

Rómulo Pardo Urías
(compilador)

Margarita Urías Hermosillo

Obra histórica



Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana para cualquier uso comercial.

La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será responsable por las acciones legales que genere e indemnizará a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja conforme a la legislación aplicable.

MARGARITA URÍAS HERMOSILLO. OBRA HISTÓRICA

Compilador
RÓMULO PARDO URÍAS



Universidad Veracruzana

Sara Ladrón de Guevara
Rectora

María Magdalena Hernández alarcón
Secretaria Académica

Salvador Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas

Octavio Ochoa Contreras
Secretario de la Rectoría

Édgar García Valencia
Director Editorial

Cuidado de edición: Víctor Hugo Ocaña Hernández
Maquetación de forros e ilustración digital: Enriqueta del Rosario López Andrade
Primera edición, 10 de octubre de 2017

D. R. © Universidad Veracruzana
Dirección Editorial
Apartado postal 97, CP 91000,
Xalapa, Veracruz, México
diredit@uv.mx
Tel/fax: (228) 818 59 80; 818 13 88

ISBN: 978-607-502-594-0

PRESENTACIÓN

I

MARGARITA URÍAS HERMOSILLO nació el 9 de noviembre de 1944 en la ciudad de Chihuahua. Se formó profesionalmente como maestra normalista. Hasta ese momento, su horizonte profesional parecía perfilarse en el ámbito local, muy alejado de los acontecimientos que en el centro del país delineaban la edad de oro del llamado desarrollo estabilizador, y que en la práctica sólo significaron explotación y abandono para sus coterráneos desfavorecidos. Entró en contacto con un nutrido grupo de jóvenes, la mayoría también maestros rurales que, influidos por el impacto de la Revolución cubana, decidieron escoger la vía armada como única solución para un cambio verdadero y sustancial. Fue así como participó activamente en aquella ingenua, valiente y desastrosa aventura que significó el asalto al cuartel de ciudad Madera, hecho fundacional de la guerrilla mexicana. Sufrió persecución, tortura y encarcelamiento; su desplazamiento a la capital del país fue en calidad de detenida: permaneció internada por más de dos años en el penal femenino de Santa Marta.

Al salir de reclusión decidió dedicarse al estudio de la Historia. Ingresó a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), donde cursó con excelente promedio las materias correspondientes y, además, hizo un intenso aprendizaje del oficio de historiar. Ya fuera para sus trabajos escolares o como ayudantías de investigación, trabajó intensamente en archivos notariales, judiciales, de ayuntamientos y ramos del Archivo General de la Nación (AGN), además de la hemeroteca y el Fondo Lafragua. Adquirió el modo y el gusto de hurgar en los viejos papeles, algo que se convirtió en una especie de segunda naturaleza en ella y que nunca la abandonó.

Aprendió a ser parte de equipos de investigación que realizaron recopilaciones fundamentales de fuentes bibliográficas y documentales para la historia económica del país. En el XLI Congreso Internacional de Americanistas de 1976, dio muestra de su profundo interés por la figura del empresario decimonónico, de origen orizabeño, Manuel Escandón. A finales de 1976, obtuvo el grado de Maestra en Ciencias Antropológicas con la tesis *Realidad nacional y desarrollo económico de México. Interpretaciones de un proceso 1821-1867*, la cual obtuvo *cum laude*. Más adelante, se incorporó a la Dirección de Estudios Históricos del

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y continuó trabajando sobre Manuel Escandón, tema que la acompañó hasta su muerte. De forma paralela, su atención se dirigió a diversos objetos y temas. Lejos de indicar esto una dispersión intelectual, logró constituirse en un corpus coherente, en una indagación compleja del pasado en diferentes regiones y perspectivas. Lo mismo trabajó la historia económica de Sonora, que realizó un análisis de los fondos antiguos y documentales de la biblioteca pública de Tabasco, o bien discutió los proyectos nacionales de la primera mitad del siglo XIX.

En 1977, Margarita entró en contacto con quienes en el Centro de Estudios Históricos de la Universidad Veracruzana (UV) atendíamos la historia del movimiento obrero veracruzano; esa vinculación llevó pronto a su incorporación institucional y, casi en seguida, a su nombramiento interino como directora del Centro. Coordinó el proyecto Industrialización y formación de la clase obrera en Veracruz y, en tiempos en los que la perspectiva de género era apenas una veta abierta al futuro, desarrolló el proyecto Las mujeres veracruzanas en las luchas populares de los años veinte. En el corto lapso de apenas dos años en que fue investigadora y directora del Centro, desplegó una actividad intensa en tareas de coordinación, divulgación, enlace y formación.

A partir de la década de los ochenta, Margarita inició un largo periplo que incluyó estancias y contratos con una amplia variedad de instituciones: la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), el Instituto Mora, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), la Universidad Autónoma de Sonora (USON), la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y la Unidad ENAH-INAH de Chihuahua. Durante ese lapso, produjo una serie de trabajos que dan cuenta de la constancia de sus intereses y lo prolífico de su trabajo. En los años noventa decidió regresar a Xalapa. En esta coyuntura, impartió materias en diferentes facultades de la UV, se vinculó con la delegación del INAH y también con el Instituto Nacional Indigenista (INI) en su delegación Papantla. Allí fue donde coordinó y se entregó de lleno a una intensa investigación de campo, en compañía de un selecto grupo de alumnos, ahora colegas en el sistema de la universidad abierta de la UV. En el ocaso del siglo, su salud se fue deteriorando paulatinamente hasta que un incurable mal cortó de tajo su aún prometedora carrera.

Lo primero, al conocer a Margarita, era percatarse del peculiar magnetismo que ejercía en el lugar donde se presentara. No sólo por su fluidez discursiva y

precisión conceptual, sino por el brillo de su mirada, que literalmente lo iluminaba todo a su alrededor. Su humor sarcástico y oportuno no hacía más que afirmar esa actitud de gozo crítico frente a la vida, esa alegría nunca complaciente. Risas o carcajadas, mezcladas con un fino, rápido e iconoclasta ingenio, fueron una mezcla explosiva de la que Margarita siempre echó mano. Lo mismo hacía gozar a los oyentes que hería las susceptibilidades de espíritus menores. Sus dardos siempre estuvieron apuntados a las convenciones sociales, al conservadurismo, a las ridículas formas que acompañan al poder; a los colegas arribistas y farsantes o a cualquier otro aspecto deleznable de la comedia humana. No perdió ese gozo por la vida, esa actitud festiva y desmitificadora ni cuando fue sometida a la más dura represión ni cuando fue consciente de que su fin se encontraba próximo.

Margarita no hablaba mucho de su experiencia en Madera ni de su reclusión en Santa Marta. Cuando era absolutamente necesario, hacía comentarios breves. No lo llevó, por supuesto, como una mancha, pero tampoco como un emblema o una medalla. Renunció, tan firme como silenciosamente, a convertirse en un icono de uso político o en acreedora de facturas posfechadas; no le cobró al sistema los fuertes agravios que, como tantos otros expresos políticos, recibió. Tampoco escribió sus estremecedoras memorias carcelarias para luego, como otros, dar un viraje radical en sus convicciones y compromisos. Ella simplemente vio hacia adelante y se dedicó a gozar cada uno de los días que tuvo tras abandonar la cárcel. Sin resentimientos, odios o amargura, mas con la convicción intacta de su oposición al régimen autoritario.

Si desde la historia de la izquierda hay un olvido de Margarita, también lo hay desde la historia del feminismo mexicano. Luchó mucho para conseguir una posición en un mundo predominantemente masculino; transitó de maestra rural a precursora del cambio político, de presa a directora y coordinadora de proyectos en instituciones académicas de prestigio; publicó en editoriales y revistas de primera línea y enseñó en el aula y fuera de ella a multitud de individuos. Además de todo, fue una ejemplar madre soltera, una verdadera artista de la doble jornada. Vocación de mujer que nunca sintió como una carga o una condena, sino al contrario: como el privilegio que de criar con amor esmerado a unos hijos que, de niños, eran más autosuficientes, responsables y ordenados que muchos adolescentes de esa época; hijos a quienes inculcó los valores básicos de la igualdad y la solidaridad, y a los cuales llevó a abreviar en los manantiales de su amplia

y humanística biblioteca. Como persona, Margarita fue excepcional. Con esta publicación, la Universidad Veracruzana reconoce la importancia académica de sus trabajos y los pone a disposición de jóvenes lectores.

II

En octubre de 2011, el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana realizó un homenaje a hombres y mujeres que fueron investigadores de este centro académico, y que murieron cuando aún tenían mucho que aportar, tanto en sus indagaciones como en su enseñanza. En dicho evento, las autoridades hicieron explícito el compromiso de editar la obra de Margarita Urías Hermosillo, obra que se encontraba dispersa en publicaciones ya agotadas, en ponencias y trabajos en proceso. Las dificultades para compilar la obra fueron de diversa índole; presupuestales, por supuesto, pero sobre todo para localizar y digitalizar los textos. La empresa recayó en manos de Rómulo Pardo Urías, quien hurgó a conciencia en el vasto archivo personal de Margarita, capturó los materiales y se dio a la tarea de encontrar muchas piezas sueltas.

En un principio se había decidido que esta colección de textos fuera presentada en orden cronológico, con el fin de mostrar la evolución de la carrera académica de la autora, pero finalmente se eligió privilegiar el componente temático. Esto último debido a que en el desarrollo intelectual de Urías es patente una constante, casi obsesiva, preocupación por los retos de la historia económica de nuestro siglo XIX. Además, dado que el sedentarismo laboral no fue precisamente una característica de la autora, varios de sus escritos obedecen a sus estancias en diferentes centros de investigación en varios estados del país; se ha tratado por ello de presentarlos agrupados en una suerte de preocupaciones regionales que dieran cuenta de la amplitud de horizontes de investigación que tenía Margarita.

La primera parte está compuesta por aquellos artículos que proponen análisis de realidades regionales en una dimensión contemporánea. El componente temático une los elementos culturales e identitarios de tales estudios junto al rol del historiador e investigador dentro de las aproximaciones al trabajo de carácter histórico, regional y cultural.

La segunda parte agrupa textos que oscilan temporalmente entre los siglos XVIII y XIX, mostrando inquietudes de trabajo sobre obrajes, grupos étnicos y minería, entre otros, referidos especialmente al contexto geográfico del septen-

trión novohispano, abarcando flujos comerciales, demografía y otros asuntos, en el contexto de la historia demográfica y económica. Se trata de diversos textos que corresponden a las indagaciones de Urías en el estado de Chihuahua, durante el tiempo que laboró tanto para el Instituto Nacional Indigenista como para la Universidad pública de esa entidad. Estos trabajos, de escasa extensión, dan cuenta de la gama de preocupaciones intelectuales que le ocupaban. Huelga decir que en esta fase de su vida profesional Margarita se dedicó también con ahínco a la enseñanza y a la formación de grupos de investigación en Historia y en Antropología social.

La tercera parte muestra distintas exploraciones a través del siglo XIX mexicano desde una revisión de la historiografía económica decimonónica, transitando por el problema del Estado-Nación y el desarrollo demográfico y poblacional, es decir, se refieren a la historia económica y política de México en su momento formativo, trabajos todos publicados en distintos medios.

La cuarta parte reúne escritos publicados, presentados o en proceso de construcción que se refieren a los sucesivos intentos por articular una propuesta de lo que ella denominó una biografía estructural, es decir, una trama en la que la individualidad se explica en sus múltiples contextos, en los que el personaje es creador y producto de una historia: la de los tambaleantes inicios de nuestra nacionalidad. Manuel Escandón es el protagonista, pero sólo en apariencia, pues el protagonista real es el desarrollo económico y político de México. El “work in process” de esta ambiciosa apuesta intelectual que consumió buena parte de las destrezas y energía de la autora se presenta a plenitud. El manejo de fuentes y el sólido trabajo de archivo se acompañan de una prosa accesible, no solo para especialistas.

La quinta parte contiene los trabajos que Margarita llevó a cabo sobre la realidad veracruzana, tanto los de carácter histórico como aquellos plenamente antropológicos; corresponden al periodo en que ella se desempeñó como directora del Centro de Investigaciones Históricas, antecedente del actual Instituto, y al tiempo en que fue investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). El hecho de que este apartado no sea muy voluminoso obedece a dos razones fundamentales; la primera: fue imposible localizar varios de los trabajos que presentó en foros o publicó en revistas de carácter local; la segunda: abarca una etapa en la que más que dedicarse a sus logros e indagaciones personales, Margarita se concentró en una intensa labor de transformación de estu-

diantes en investigadores. La conducción de grupos, la enseñanza de la investigación en fuentes primarias y de técnicas para el trabajo de campo constituyen un inapreciable legado para buen número de estudiantes de las facultades de Historia y Antropología.

Finalmente, cabe agregar que además de las mencionadas dificultades para rastrear y localizar ponencias y artículos que desafortunadamente se dan por perdidos, ha sido imposible fechar con precisión e incluir las referencias de algunos trabajos en proceso; sin embargo, pensamos que presentar su obra de esta manera proporciona una mejor visión de las preocupaciones académicas de Margarita y de las coyunturas específicas en las que escribió. Tal como se ha dicho, la tarea de localización y captura correspondió a Rómulo Pardo Urías; la revisión y la corrección fueron realizadas con cuidado y atingencia por la maestra Judith Guadalupe Páez Paniagua, y el impulso y seguimiento del proyecto editorial se deben al doctor Juan Ortiz Escamilla. Esperamos que en estas páginas abreen tanto los contemporáneos de la autora como las nuevas generaciones de estudiosos y jóvenes interesados en los temas y la propuesta de Margarita Urías para construir la historia.

JOSÉ GONZÁLEZ SIERRA

UNA IMPRONTA DE JUSTICIA INTELECTUAL

TODA MUERTE TEMPRANA ES INOPORTUNA sin por eso dejarnos caer, a quienes la sobrevivimos, en el naufragio de conjeturas y suposiciones sobre lo no acontecido. No todo fruto caído del árbol de la vida anticipadamente deja semillas, legado, herencia. Lo que aquí nos ocupa no es una reflexión sobre la interrupción inesperada de la vida sino evidenciar, a través de un rescate necesario, las pistas, huellas y constelaciones de un archipiélago intelectual que ejemplifica un tránsito vital de siglo XX, tránsito múltiple, rico y diverso: el andar de Margarita Urías Hermosillo (1944-2000), la maestra, la guerrillera, la antropóloga, la intelectual, la historiadora, la madre soltera, la académica, la amiga, la mujer. El rescate de sus trabajos derivó del acto conmemorativo emprendido por el 40 aniversario del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana en noviembre de 2011. A partir del contacto con el doctor José González Sierra, del IHS-UV, fue iniciada la empresa partiendo de una búsqueda en el archivo y biblioteca personal de Urías Hermosillo.

Tres hechos marcaron la realización del trabajo aquí consagrado: el proceso de acopio de los materiales disponibles y certeramente atribuidos a Urías Hermosillo, el proceso de digitalización, captura y registro electrónico de los materiales y la diversidad de publicaciones, que en algunas ocasiones implicaron un trabajo de cotejo de materiales, descartando aquellos que estuvieran repetidos o publicados separadamente por distintas instituciones, libros o revistas. El archivo y biblioteca personales de Urías Hermosillo no había sido objeto de ningún escrutinio, clasificación u ordenamiento previo, por lo que la búsqueda y el acopio de los trabajos implicaron una fase de inmersión a través de documentos, papeles, fichas de trabajo, fotocopias, libros, revistas, impresos, folletos, entre otros soportes editoriales y de trabajo de los distintos ámbitos de investigación desarrollados por la investigadora de Chihuahua. Aunado a este primer esfuerzo, el proceso de digitalización fue decisivo, pues al morir Urías Hermosillo aún no había sido tan extendida la modernidad digital que ahora nos inunda, considerando que la mayor parte de sus trabajos estaban mecanografiados, impresos o editados con tinta y papel, y que fueron escasos aquellos artículos o ensayos que se encontraban en soporte de procesador de textos computarizado. Por lo anterior, el trabajo de digitalización de los materiales respondió a un proceso de transferencia a un procesador de textos que permitiera una edición de los mis-

mos acorde con el momento presente. Para ello se empleó un escáner y se realizaron labores de registro electrónico con reconocimiento óptico de los caracteres, después de lo cual se procedió a trasladar en archivo word cada uno de los artículos y a realizar labores de cotejo de información, fuentes, citas, referencias y demás elementos constitutivos de cada uno de los trabajos. De tal suerte, se generaron en la mayoría de los casos dos versiones de cada texto: una escaneada y otra en procesador de texto. Posteriormente fue realizándose un archivo general con todos los trabajos ordenados de forma cronológica, lo cual evidenció la multiplicidad temática, discursiva, disciplinar e investigativa de los caminos, tópicos, temas, vertientes y metodologías que Urías Hermosillo desarrolló en su vida profesional, desvelando inquietudes constantes, procedimientos y dimensiones de sus recorridos intelectuales, de sus procesos de investigación y de sus construcciones discursivas y disciplinares.

La variedad de trabajos rescatados implicó distinguir aquellos publicados de otros más que resultaban inéditos, tratándose sobre todo de ponencias, artículos o ensayos de antropología e historia regional tanto de Veracruz como de Chihuahua. Pudimos reconocer en la trayectoria temática y discursiva de Urías Hermosillo dos núcleos investigativos y geográficos bien definidos: el núcleo de la entidad veracruzana y el de la entidad chihuahuense. En ambos casos, se trató de exploraciones investigativas originales, ya fuera desde la historia empresarial, indígena, demográfica, educativa, urbana y obrera, por nombrar algunas de sus líneas de trabajo. Esto también nos permitió observar su participación en trabajos de investigación colectivos, otra de sus hazañas y logros académicos, sin dejar de lado sus propias búsquedas y pesquisas. La abundancia de publicaciones reveló el paralelismo entre las actividades profesionales de Urías Hermosillo y sus distintos ámbitos de práctica académica, por ejemplo sus estancias de trabajo en el norte de México, en Sonora y Chihuahua, sus nexos y vínculos con el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana, su pertenencia al Instituto Nacional de Antropología e Historia o su colaboración con el extinto Instituto Nacional Indigenista, además de la nutrida participación en congresos y foros públicos donde expuso distintos avances de investigaciones. En ese sentido, los trabajos reunidos aquí muestran con nitidez una actividad académica versátil que fue acompañada de cargos y puestos de trabajo en distintas instituciones a lo largo y ancho de México.

El acomodo cronológico de los textos permitió distinguir diversos procesos

temáticos, considerando que su primer trabajo publicado fue “Empresarios mexicanos del siglo XIX: el caso Escandón (1830-1870). Una fuente para su estudio”, presentado en el XLI Congreso Internacional de Americanistas, tema central que acompañó todo su itinerario académico y profesional; otra de sus primeras vertientes de trabajo fue el rescate de archivos, con una publicación sobre “Fondos antiguos documentales y bibliográficos que se conservan en la Biblioteca Pública del estado de Tabasco”, texto escrito al lado de Inés Herrera Canales; finalmente su trabajo de revisión “Notas sobre la historiografía y los estudios económicos del periodo 1821-1867” habla de su formación en la historia económica y de sus acercamientos historiográficos al proceso formativo del Estado mexicano durante el siglo XIX. Otro tema trabajado por Urías Hermosillo fue el de los pueblos indígenas de Veracruz, específicamente con el proyecto desarrollado para al INI “Nacer en el Totonacapan”, trabajo colectivo del cual rescatamos el apartado de su contribución, sin olvidar que antes de su muerte trabajó coordinando el Diagnóstico de los Pueblos Indígenas de Veracruz en el marco del proyecto Perfiles de los Pueblos Indígenas de México del INI/CIESAS/Banco Mundial, entre 1997 y 1999. Finalmente, el compendio aquí logrado revela un abanico amplio y múltiple de un quehacer intelectual y académico, cuya diversidad no demerita la profesionalidad, el compromiso con la ciencia social mexicana del siglo XX y la integridad ética de una investigadora como Urías Hermosillo. Si perderse en conjeturas sobre cuál habría sido su aporte en torno a los procesos de investigación que desarrollaba es una tarea ociosa, adquirir las dimensiones de su quehacer es más una certera vía de seguimiento de sus distintos aportes.

Este trabajo fue realizado con el amor de un hijo a su madre a manera de homenaje, y para que sus trabajos, especialmente su investigación inconclusa sobre Manuel Escandón, puedan estar en manos de sus colegas, alumnos, familia y amigos. Sirva pues de homenaje póstumo a Margarita Urías Hermosillo, fallecida en el año 2000 en la ciudad de Xalapa, Veracruz, cuando estaba por cumplir 56 años.

RÓMULO PARDO URÍAS

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AA: Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de México
AACH: Archivo del Ayuntamiento de Chihuahua
AAD: Archivo del Ayuntamiento de Durango
AALEPM: Asociación Agrícola Local del Ejido Primero de Mayo
ACAM: Archivo de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Veracruz
ACRMYP: Archivo de la Compañía Real del Monte y Pachuca
AGECH: Archivo General del Estado de Chihuahua
AGEV: Archivo General del Estado de Veracruz
AGN: Archivo General de la Nación
AGNCM: Archivo General de Notarías de la Ciudad de México
AGNDF: Archivo General de Notarías del Departamento del Distrito Federal
AGET : Archivo General del Estado de Tabasco
AGEV: Archivo General del Estado de Veracruz
AHEG: Archivo Histórico del Estado de Guerrero
AHMCH: Archivo Histórico Municipal de Chihuahua
AHMP: Archivo Histórico Municipal de Parral
AHSCT: Archivo Histórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
AJ: Archivo Judicial del Distrito Federal y Territorios de la Federación
ANC: Archivo Notarial de Córdoba
ANCO: Archivo de Notarias de la Ciudad de Orizaba
ANP: Archivo Notarial de Puebla
ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ANV: Archivo Notarial del Ayuntamiento de Veracruz
ANX: Archivo Notarial de Xalapa
AMCJ: Archivo Municipal de Ciudad Juárez
AOCH: Archivo del Obispado de Chihuahua
APNSR: Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Regla
ARPPNCH: Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Notariado de Chihuahua
APO: Archivo Parroquial de Orizaba, Veracruz
AP SMA: Archivo Parroquial de San Miguel Arcángel, Orizaba, Veracruz
ARIC-ST: Asociación Rural de Interés Colectivo de la Sierra Totonaca
AVGF: Archivo de Valentín Gómez Farías

Banrural: Banco Nacional de Crédito Rural
CCIT: Centro Coordinador Indigenista de la Tarahumara
CEHSMO: Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano
CELA: Centro de Estudios Latinoamericanos
CEPES: Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales
CIDECH: Centro de Información y Documentación del Estado de Chihuahua
CIE: Centro de Investigaciones Educativas
CIESAS: Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
Clasco: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CNC: Confederación Nacional Campesina
CNCA: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CNPI: Coordinadora Nacional de Pueblos Indios
COEPES: Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
Conacyt : Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología
Conafrut: Comisión Nacional de Fruticultura
Conapo: Consejo Nacional de Población
CUEF: Centro Universitario de Estudios para la Familia
DGCP: Dirección General de Culturas Populares
DEH: Dirección de Estudios Históricos
DIH: Departamento de Investigaciones Históricas
ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia
FCE: Fondo de Cultura Económica
FDA: Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos de América
FDOMEZ: Frente Democrático Oriental Mexicano Emiliano Zapata
FIRA: Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura
Flasco: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Fonaes: Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad
FRS: Fondos Regionales de Solidaridad
ICUAP: Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla
IEHS: Instituto de Estudios Histórico-Sociales
IIA: Instituto de Investigaciones Antropológicas
IIESSES: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales
IIH: Instituto de Investigaciones Humanísticas
INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBA: Instituto Nacional de Bellas Artes

INI: Instituto Nacional Indigenista
INIFAP: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
IISUNAM: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
ITESO: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
OCIA: Organic Crop Improvement Association
OEA: Organización de Estados Americanos
ONG: Organizaciones No Gubernamentales
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PIB: Producto Interno Bruto
OCISZ: Organización Campesina Independiente de la Sierra de Zongolica
Pemex: Petróleos Mexicanos
PIE: Población Indígena Estimada
PISPAL: Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina
PRI: Partido Revolucionario Institucional
Procampo: Programa de Apoyos Directos al Campo
PDR: Programa de Desarrollo Regional
Procede: Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
Progresá: Programa de Educación, Salud y Alimentación
Pronasol: Programa Nacional de Solidaridad
SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SARH: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Secofi: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
Sedeu: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
Semarnap: Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
SEP: Secretaría de Educación Pública
Somede: Sociedad Mexicana de Demografía
SPP: Secretaría de Programación y Presupuesto
SSS: Sociedad de Solidaridad Social
TINAM: Unión de Todos los Pueblos Pobres
UACH: Universidad Autónoma de Chihuahua
UACJ: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

UAM-A: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco

UAM-I: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

UAP: Universidad Autónoma de Puebla

UARPVP: Unión Agrícola Regional de Productores de Vainilla de Papantla, Veracruz

UAT: Universidad Autónoma de Tlaxcala

UIA: Universidad Iberoamericana

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNORCA: Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas

UPD: Unidades de Producción Doméstica

UPR: Unidades de Producción Rural

Uson: Universidad de Sonora

UTEP: Universidad de Texas en El Paso

UV: Universidad Veracruzana

PRIMERA PARTE. REGIÓN, CULTURA Y LOS HISTORIADORES EN LA INVESTIGACIÓN

I. REGIONALISMO CULTURAL EN JUÁREZ¹

I

JUÁREZ ES UNA CIUDAD FRONTERIZA que muestra un crecimiento demográfico espectacular, entre otras causas por ser un punto geográfico tradicional, estratégico, para migrar hacia Norteamérica y, actualmente, por la segunda expansión de la industria maquiladora. Se trata de un espacio urbano-industrial donde históricamente se presenta un proceso de transformaciones que va desde la base material –el taylorismo y la automatización recientes hacen surgir nuevos conocimientos y concepciones distintas en relación con el trabajo y la sociedad en su conjunto– hasta la realidad sociocultural, la vida política y la ideología, que buscan integrar el discurso difuso de la modernización en cuanto a una jerarquía (moral, social) de valores y a la hegemonía del *consumismo*.

En los últimos meses del año de 1989, los habitantes de Ciudad Juárez expresaron optimismo y efervescencia por la promesa de los gobiernos estatal y federal de establecer la zona libre y dismantelar los aparatos de revisión aduanal –instalaciones, burocracia y vigilancia armada– dispuestos al cruce de los puentes internacionales. Al materializarse uno de los postulados fundamentales de la política neoliberal, los juarenses tomaron confianza en el discurso dominante y, al legitimarse la plena *soberanía al consumidor*, se transformaron real e inconscientemente en un conglomerado de consumidores, diluyéndose en un olvido generalizado, la convicción que tuvieron hasta hace poco tiempo de ser *ciudadanos* que luchaban decidida y abiertamente por una democracia política. La ideología del consumo los unifica y homogeneiza; y en el terreno de la supuesta libertad comercial queda atrás su condición de contrabandistas permanentes, y se destierran las culpas y el hábito cotidiano de engañar. Asimismo, las singularidades que los diferenciaban políticamente, las desigualdades y diferencias económicas, sociales y culturales, también subyacen ante la hegemonía del *consumismo*.

Sin embargo, esta realidad no apareció de repente, sino que silenciosamente se generalizaba mientras las borrascas políticas, el narcotráfico y los discursos contra la corrupción oficial monopolizaban las primeras planas de los periódicos.

¹ Publicado originalmente en *Ciudades*, Año 2 (7), julio-septiembre, pp. 31-36, 1990.

² Publicado originalmente en “Fuentes Mares y la investigación”, Margarita Urías Hermosillo, *Fuen-*

cos regionales y nacionales. Durante los últimos 10 años, Ciudad Juárez y la capital del Estado, ciudades que ahora concentran 75% de la población estatal, y otras de menor importancia, como Parral, Delicias, ciudad Cuauhtémoc, Jiménez y Camargo, se entregaron sin freno al consumismo y a la introducción de mercancías y vehículos de fayuca para todos los gustos y posibilidades económicas: del lujo a la chatarra y los desperdicios. El Comité de Defensa Popular (CDP) impulsó definitivamente esta praxis, y como organización política de presión creó las condiciones materiales para que sus seguidores y clientes políticos –en su mayoría migrantes del campo a las ciudades– se convirtieran en pequeños y medianos propietarios urbanos y comerciantes, casi en todos los casos de mercancías extranjeras de primera y de segunda, protegidos por la impunidad que obtienen gracias a la fuerza, a la movilización permanente de sus masas. Así, la lucha de las masas urbanas cedepistas quedó atrapada en las redes de la ideología del consumo y plenamente subordinada al interés de poseer y acumular poder político y riquezas materiales. Como organización precursora de las luchas sociales urbanas en nuestro país, perdió la riqueza de las experiencias colectivas –ideológicas y políticas– que le dieron la vida hace casi 18 años, cuando luchaba por materializar la utopía de construir una sociedad alternativa a la sociedad capitalista.

II

El gran mal del hombre no estriba ni en la pobreza ni en la explotación, sino en la pérdida de la singularidad humana bajo el imperio del consumismo...

PIER PAOLO PASOLINI

Para aproximarnos al proceso sociocultural e iniciar la comprensión de los significados reales que ocultan la ideología del consumo y el discurso de la modernidad industrial, ofrecemos estas reflexiones que muestran las características más generales de la vida cotidiana que se desarrolla en comunidades y grupos sociales que viven y sobreviven en Ciudad Juárez como fragmentos del universo urbano-industrial. La información que sistematizaremos se obtuvo a través de la investigación empírica y logramos acumular relatos y testimonios de 500 personas y que se conservarán como material reservado, respetando la solicitud de anonimato para poder continuar con nuestra investigación a mediano y largo plazos.

Se trata de asalariados que venden su fuerza de trabajo en las industrias maquiladoras y de la construcción; de vendedores ambulantes y comerciantes en pequeño que habitan en colonias de arraigo popular tradicional y tienen locales establecidos; de profesionistas, técnicos y empleados administrativos que trabajan en los gobiernos municipal y estatal o prestan servicios diversos al capital transnacional y profesores de enseñanza media y superior.

III

De la primera gran división que realizamos para organizar a los informantes –los chihuahuenses que viven en Ciudad Juárez y los juarenses en un agrupamiento y en otro a los migrantes de fuera del Estado que radican en Ciudad Juárez– aprehendimos un tema recurrente en el primer agrupamiento, significativo para autorreflexionar sobre la cultura regional y el *regionalismo* y porque, además, incluye múltiples aspectos fundamentales en la vida de la ciudad, en especial, en relación con el trabajo, la identidad regional, las percepciones y las actitudes racistas que tiene el chihuahuense en relación con los *sureños* y *chilangos* o *defeños* y el estilo tradicional que tiene de *valorarse* de acuerdo con el tamaño de su territorio y lo espectacular de su geografía, frente a *los otros*, a los cuales se refiere casi siempre en términos *peyorativos*. En los juarenses y en los chihuahuenses parece que fecundó –en términos de vulgarización– aquella ideología que caracterizó a la oligarquía decimonónica que procedía del darwinismo social y de las ideas de Lombroso.

Seleccionamos algunas opiniones significativas que sintetizan los testimonios de la mayoría de los chihuahuenses y juarenses. Respecto al problema indígena y a las diferenciaciones étnico-raciales, los informantes señalaron el problema de los migrantes mazahuas y de los indios del sur en general, pero casi todos omitieron su forma de ver el problema de los tarahumaras dejando en el olvido un hecho sociocultural propio de la región y que sólo se recuerda en las postales y en la propaganda para atraer al turismo. Al respecto, un supervisor de una planta maquiladora señaló:

Ahora estamos invadidos de rateros y criminales en potencia [...] nomás hay que ver la cara de todos esos indios sucios que vienen del sur del país [...] ¡mire! [...] por donde quiera que uno pasa se encuentra con indias Marías pidiendo limosna y

vendiendo chicles por las calles [...] y para que otra cosa servirán [...] de sirvientas nadie las recibe con tanto chamaco [...] no sabrían usar ni la plancha [...] creo para darles trabajo primero hay que civilizarlos [...] no recuerdo haber visto tanto indio como ahora [...] desde que llegué a Juárez de mi pueblo en 1970, cuando tenía diez años.

A través de un comentario exagerado y mostrándose jactancioso de ser chihuahuense, un comerciante en pequeño de la colonia Hidalgo, juarense de nacimiento pero de padres de un antiguo mineral de la Baja Tarahumara, que llegaron a Ciudad Juárez en la década de los treinta, ridiculizó las posibilidades de mestizaje con esa

bola de inditos chaparros y feos [...] dígame usted si no se distingue a simple vista quién es de aquí y quién es del sur [...] ya los de Durango se distinguen por los dientes manchados y por lo mal comidos [...] no se diga los de Zacatecas y los de más abajito [...] los del rumbo de Oaxaca y Guerrero esos ya no saben ni expresarse y parece que todo les da miedo, nosotros los güeros norteños, bien comidos y guapotes, los asustamos y qué bueno [...] así es más difícil que se mezclen con los de aquí [...] usted me entiende [...] para no degenerar la especie, pos no queremos volver al chango.

Tradicionalmente en los chihuahuenses en general y en los juarenses en particular, ha existido la convicción de que el hombre y la mujer de la región tienen capacidades y una vocación hacia el trabajo que los diferencia de los otros: nunca los dobla la adversidad y pueden llegar a formar una fortuna gracias a su esfuerzo, tenacidad e ingenio para trabajar. En términos de la contratación de fuerza de trabajo, el jefe de personal de una planta maquiladora de componentes electrónicos señaló claramente que prefieren personal femenino originario de Chihuahua, después masculino del mismo Estado y sólo por necesidades de operación capacitan y contratan migrantes, afirmó:

Las muchachas de aquí son más dúctiles para el aprendizaje, sus manos son hábiles y en algunos casos parecen de seda [...] son tratables y simpáticas, tienen mejor apariencia física y siempre tratan de arreglarse y maquillarse a la moda [...] hacen rendir su salario mínimo [...] les gusta continuar estudiando y no se casan ni se

embarazan tan jóvenes, como lo hacen las de fuera y las de rancho [...] en una palabra son más listas para todo [...] hasta debemos tener cuidado con ellas [...] en esta planta tenemos el caso de una muchacha de veinte años que descubrió que aquí se hacía una plantilla con propósitos bélicos [...] lo vio en una revista de electrónica de las que se publican del otro lado y empezó a difundirlo [...] inmediatamente se trasladó su elaboración a Hong Kong [...] A la capital no llegan tantas muchachas de lejos y creo que por eso en Chihuahua no tienen problemas de rotación ni laborales como los tenemos en Ciudad Juárez, o por lo menos los tienen en menor escala [...] Allí incluso hay muchas hijas de familia que trabajan en la maquila para ayudarse en sus estudios o simplemente para darse sus lujos [...] se lo digo por experiencia por que yo fui técnico en una planta de Chihuahua.

El determinismo geográfico se utiliza para calificar y/o descalificar el trabajo, pues algunos informantes le otorgan un origen geográfico a ciertas capacidades en relación con diversos oficios y tipos de empleo, tanto productivos como de servicios y administrativos. Un ingeniero civil, juarensé y egresado de la UNAM, asegura que desde que estudiaba en la Ciudad de México se empezó a dar cuenta de que

los mejores albañiles y peones son de Guanajuato, San Luis Potosí y el Estado de México [...] en ese orden maestra [...] y por mi experiencia de treinta años le digo que los yeseros más cotizados son poblanos, los carpinteros de Michoacán y Chiapas [...] adoberos y ladrilleros de Zacatecas y para trabajos de alto riesgo con sustancias tóxicas y explosivos los de Durango y Coahuila [...] y así le puedo seguir enumerando otras ocupaciones y oficios.

Algunos informantes de la clase media, profesionistas, técnicos, profesores, empleados administrativos, vincularon el tema de las capacidades y preparación para desempeñar ciertos tipos de empleo, con testimonios críticos, con gestos y ademanes de ira y rencor, en tono de reproche, contra el centralismo que ejerce el gobierno federal. Un médico y profesor universitario comentó que llegan como

jefes y funcionarios y los técnicos y profesionistas del Politécnico [...] que vienen muy mal preparados están desplazando a muchos chihuahuenses porque son muy

sometidos y arrastrados con los de arriba [...] pero muy déspotas con los de abajo [...] igual llegan médicos, economistas y por supuesto los grillos y dirigentes políticos que controlan a los priístas y cetemistas locales, al sindicato de maestros [...] por eso algunos buscamos algo diferente en el PAN aunque yo soy hijo y nieto de panistas [...] ojalá nos llegue la influencia del gobierno de Baja California y pronto podamos ejercer nuestra independencia estatal y regional [...] como mejor nos guste y entre los de nuestro linaje.

Los testimonios de los chihuahuenses y juarenses, cuya vida ha trascendido en esa ciudad de la década de 1950 hacia atrás y hacia nuestros días, nos permitieron en la primera versión integrar algunos *valores culturales* que les son propios en tanto experiencia colectiva y como sentimientos que regulan la conducta y el comportamiento desde la infancia de los informantes, proceso ubicado histórica, temporal y espacialmente.

El grupo divide la tradición –patrimonio que los integrantes heredaron de sus padres y abuelos– en lo *bueno* y lo *malo*, lo *positivo* y lo *negativo*. En esos términos coincidieron en afirmar que desde la década de 1960 se empezaron a perder algunos *valores positivos* por las siguientes causas: *a)* el crecimiento anárquico de la ciudad y la aparición de una periferia peligrosa y violenta, compuesta por diversas colonias pobladas por migrantes de todo el país y casi todos invasores de tierras urbanas o semiurbanas; *b)* por los movimientos guerrilleros y la rebelión estudiantil, así como el uso y la proliferación de las drogas entre la infancia y la adolescencia; *c)* por la lucha cedepista que ha vuelto altaneros y cínicos a los migrantes que antes del CDP y sin la fuerza “del montón” se adaptaban poco a poco al medio ambiente y a la ciudad en forma respetuosa y pacífica e incluso, piensan, muchos de ellos se volvieron personajes importantes de nuestra sociedad por su propio esfuerzo y tenacidad. A la par de las causas anteriores, surgió una causa positiva para que Ciudad Juárez dejara de ser la llamada *Sodomía* mexicana: la industrialización y la expansión de las maquilas con tecnología y una organización empresarial y laboral que ha hecho que las mujeres que sólo podían dedicarse a la prostitución, ahora sean mujeres trabajadoras y decentes. Los *valores culturales* que proceden de aquella ciudad anterior a los años sesenta son considerados por los informantes como ideales que el juarense debe alcanzar como objetivo de su vida, y tiene la obligación de defender su vigencia y transmisión a las nuevas generaciones. Este grupo de informantes tiende a comportarse

en las entrevistas como la conciencia de los juarenses, como los hombres de bien, depositarios de la tradición cultural de la ciudad. Los relatos nos permiten sintetizar los siguientes valores y tradiciones:

1. Concebir la historia de Ciudad Juárez como parte de la del estado de Chihuahua y de la nacional. Un profesor jubilado juzga que

los acontecimientos y actos heroicos de los mexicanos ya no se toman como ejemplo para enseñar a los niños y los jóvenes [...] ni en la primaria ni en la secundaria [...] ya no saben qué se celebra el 15 y 16 de septiembre y así sucesivamente [...] antes, recuerdo [...] teníamos que leer hasta la historia de nuestro Estado y conocíamos muy bien lo que el juarense aportó a la historia patria.

Un artesano sesentón, mecánico tornero, al hablar de los límites de la ciudad de antes, aprovecha la referencia que hace sobre el edificio de la vieja aduana para comentarnos:

Que no se le olvide a México y a los chihuahuenses que aquí tuvimos a Juárez [...] a la república [...] muchos ya ni saben por qué se llama Ciudad Juárez [...] yo creo que para ser y sentirse realmente juarense [...] cuando se trata de migrantes, deben tener en la familia por lo menos dos generaciones nacidas en Ciudad Juárez y nuestros hijos adoptivos a veces llegan a querer más este terruño que hasta nosotros.

2. Defienden un *localismo* que los diferencia al interior de la sociedad chihuahuense en su conjunto, con segregaciones nítidas hacia los de la ciudad de Chihuahua, hacia los de la zona serrana y hacia los que proceden de los ranchos y de las zonas rurales. Una operadora de una maquiladora siente vergüenza de ser originaria de un rancho:

Yo me gasto todo mi dinero en ropa y cosméticos porque no quiero verme como ranchera [...] no pago renta [...] vivo con una tía que es profesora y en la maquiladora puede comer con muy poco dinero así que tengo mi salario casi completo para comprarme ropa a la moda y me la compro de segunda para tener más y ni quién lo note [...] por eso me gusta Juárez y por los bailes [...] yo nací en un rancho cerca de ciudad Cuauhtémoc y hace tres años que me vine [...] cuando cumplí quince

[...] se lo digo a usted pero casi nadie lo sabe [...] cuando estaba recién llegada ni hablaba para que no se me notara lo chero [...] todos se reían de mí.

En contraste, las personas originarias de la ciudad de Chihuahua son consideradas como apretadas, presumidas, orgullosas, prepotentes y pretenden ser todas de abolengo, de tener mucha clase. Así lo sintetizó un vendedor de cigarros (en un semáforo), imitando *el modo* de hablar de los chihuahuítas:

Nos discriminan a los de juaritos [...] pero es puritita envidia [...] lo que más les duele es que estamos cerquita de El Paso y ellos sólo pueden conformarse con El Pasito (centro comercial que el CDP estableció en la ciudad de Chihuahua para vender mercancía del extranjero) [...] ni modo... salen perdiendo a pesar de que nuestra ciudad les parece muy fea [...] pasan de largo y se hospedan en el otro lado [...] vea los hoteles de El Paso, están llenos de Chihuahuítas [...] antes decían que les pegábamos la sífilis [...] ahora dicen que el sida [...] mejor que no lleguen por san-grones.

3. Admiran acriticamente a Estados Unidos, en ocasiones en forma superlativa. De la sociedad norteamericana se trasladan rasgos biológicos, culturales y sociales que se le atribuyen al juarense de tradición: tipo físico; una ética especial hacia el trabajo donde se conjugan inteligencia, creatividad, tenacidad y responsabilidad; no son fanáticos religiosos y no tienen prejuicios sociales; cuentan con el interés de realizar permanentemente estudios y hacer avanzar la escolaridad de sus hijos respecto a la que ellos pudieron realizar. A estos rasgos que *identifican* al juarense, hay que agregar la tradicional franqueza de carácter que contrasta con la hipocresía y con lo engañoso de la labia del *chilango* o *defeño*.

4. Defienden el individualismo y la vida privada, único espacio donde se puede formar una familia de bien. No reflexionan sobre las insatisfacciones, las injusticias y las nuevas condiciones de vida de otras colectividades, sólo perciben lo que les afecte y señalan que si los otros están mal es su propia responsabilidad, ya sea por flojos, incapaces, *incultos*, *ignorantes*, viciosos, etcétera.

5. Relacionan directamente la felicidad con las posibilidades de poseer bienes materiales y con el consumo. El espacio doméstico está saturado de muebles, aparatos electrónicos y una infinidad de mercancías del otro lado. También los patios, cocheras, corrales y jardines se encuentran llenos de chatarra y enseres de

desecho, incluyendo vehículos que en algunos casos llevan años sin moverlos del mismo sitio. Pareciera que les duele desprenderse de ellos. Quisieran llevar el ritmo del confort del *american way of life*. Lo fundamental es conservarse, vivir y disfrutar.

6. En términos genéricos, conciben al hombre y a sí mismos como un *ser natural* que recibe por herencia genética sus atributos o sus deficiencias; puede ascender hasta la cúspide de la sociedad o sobrevivir, vegetar: se le otorgan, de acuerdo con lo “alcanzado en la vida” los siguientes títulos: triunfador, mediocre y fracasado. En este mundo ideal, la mujer todavía juega el papel tradicional y la polaridad: o es una mujer decente, hija de familia, madre y ama de casa o se le condena como mujer de la calle; espacio privado y espacio público son opuestos.

IV. SOBREVIVIR ES CREAR CULTURA

El grupo de informantes, compuesto de migrantes que recientemente han llegado a Ciudad Juárez –menos de cinco años–, tienen como principal característica el de no manifestarse ofendidos ni violentos por la ideología y la conducta de los juarenses y chihuahuenses hacia ellos. Una señora del estado de Puebla, que tiene 4 años trabajando de cocinera en un restaurant, dice que

la gente de aquí más bien se muestra indiferente [...] pero yo tuve suerte porque tengo una patrona de Michoacán y me trata muy bien [...] antes trabajé con una de aquí que me llamaba *guisandera* y no me pagaba con dinero sino con comida y sobras para mí y para mis hijos [...] se aprovechaba porque acabábamos de llegar [...] entonces se burlaban de mis hijos cuando los oían hablar como chilangos en la escuela [...] ahora ya parecen de aquí, además son güeritos.

En este grupo es difícil realizar las entrevistas. Realmente se muestran temerosos y reservados. Los hombres hablan menos que las mujeres, sólo parecen observar. Un vendedor ambulante, que llegó de Zacatecas, asegura que en el comercio callejero gana hasta tres salarios mínimos: “Por eso dejé mi oficio de ladrillero, así nomás vendo y no me desgasto y gano el triple y a veces más [...] de plano yo ya no me voy al otro lado, aquí me va muy bien [...] ya soy invasor, y pronto completaré la construcción de mi casita allá por la México '68”.

Respecto de las carencias y condiciones de vida que prevalecen en las colo-

nias periféricas del sur y el poniente de la ciudad, una madre de familia, duranguense, opina mientras aplana la tierra de la entrada de su vivienda:

Salimos de Durango cuando murió mi esposo [...] hace doce años [...] llegamos a Juárez sin nada [...] con lo que traíamos puesto y con la dirección de una comadre en la mano [...] siempre hemos sido muy esperanzados de la vida... Dios y la virgen lo saben [...] aquí vivimos junto a mi comadre y somos invasores, sin papeles [...] así que si usted me pregunta si sufro porque no tenemos luz, ni agua potable ni nada [...] yo sinceramente le respondo que no sufrimos ni padecemos [...] mis hijos tienen trabajo como peones de albañil y siempre comemos y mal que bien ya estamos levantando nuestros cuartitos [...] fijese que Juan Gabriel tiene razón [...] Ciudad Juárez es la número uno [...] allá en Durango nunca tuvimos nada, ni trabajo, teníamos una tierra estéril que abandonamos [...] ahora vive conmigo una hermana y sus tres hijos, llegaron hace poquito y mis sobrinos ya andan trabajando también en la construcción [...] les ayudaremos a buscar un terrenito para que progresen como yo.

En general, a los migrantes el exilio y el extrañamiento no parecen afectarles. Su conversación es pobre porque aún no conocen la ciudad y sólo pueden hablar de fragmentos en cuanto a espacios, pero saben exactamente dónde hay espacio disponible para invadir y le dan un valor especial a la chatarra porque con ella apoyan la construcción de sus viviendas y resuelven múltiples problemas ante la falta total de equipamientos. Manifiestan humildad en sus narraciones, hablan lo estrictamente necesario y casi siempre lo hacen las mujeres. Para ellos el tiempo tiene una referencia vital: para recordar fechas de acontecimiento importantes, casi siempre recurren a la nostalgia de alguno de sus muertos o a la alegría del nacimiento de un hijo, nieto, sobrino, ahijado.

Sin lugar a dudas, las mujeres son el eje y el motor de la organización que les permite sobrevivir tanto en los espacios privados como en los públicos. Se inclinan por el *consumismo* de lo que pueden adquirir: desechos y chatarra; mercancías de segunda mano, incluso muchos de ellos envían periódicamente, a sus lugares de origen, artículos de este tipo: ropa y refacciones de segunda, herramientas, etcétera.

Entre estos informantes las condiciones materiales no permiten satisfacer las necesidades existenciales que en conjunto se requieren para la autoconserva-

ción y la reproducción de la fuerza de trabajo. La ciudad produce insatisfacciones primarias que los sobrevivientes aceptan como suyas, y las carencias, las insatisfacciones e injusticias no siempre se concientizan como tales porque las condiciones de vida del lugar que abandonaron, en su tierra lejana, fueron peores.

II. FUENTES MARES Y LA INVESTIGACIÓN²

Lo esencial sería poseer conocimientos que no fuesen absolutamente exactos e invulnerables –éstos desembocan sin remedio en la tautología–, sino tales que ante ellos surgiera por sí sola la pregunta por su exactitud.

T. W. ADORNO

PARA LOS INTELLECTUALES E HISTORIADORES MEXICANOS todavía, durante los últimos años de la década de 1960, distanciarse o cuestionar la versión oficial de nuestra historia nacional, en especial el periodo conflictivo que se refiere a la formación del Estado-Nación –1821 a 1876–, significaba recibir la impugnación y el repudio políticos, las acusaciones de antimexicanismo y de franca reacción conservadora, según el caso. La versión oficial sancionada por la ideología dominante permanecía así acuñada sobre la matriz de los mitos liberales cuya génesis nos remite al mundo liberal positivista, hegemónico desde el Porfiriato. Un conocimiento exacto, definitivo, estático: nuestra oleografía e historia mundial monumental, que cada generación debía recibir como una herencia de los héroes que nos dieron patria. La fuerza de esta convicción impedía, entre otras cosas, investigar los testimonios escritos inéditos que, para fortuna de los mexicanos, quedaron a salvo en diversos archivos nacionales y extranjeros.

Bastó un viento leve y novedoso en la academia, o la simple curiosidad de algún investigador extranjero, o el coraje aunado al cuestionamiento de la historia nacional reconstruida desde la óptica de la dominación central, de algún intelectual regionalista –para colmo chihuahuense, como fue el caso de Fuentes Mares–, para que las imágenes históricas se empezaran a desvanecer y el modelo petrificado mostrara fisuras importantes por las cuales penetraron nuevas estrategias de investigación que, al paso del tiempo –ahora en 1990–, se han manifestado no como críticas aisladas o excepcionales, sino como corrientes historiográficas que tienden a desmitificar los modelos añejos que fueron necesarios para las formas de dominación tradicionales, mostrándonos la posibilidad de volver al pasado para reconocernos en un presente reflexivo que, de acuerdo con la concepción de don José, “no es más que un tejido de programas abiertos al futuro, y de viejas

² Publicado originalmente en “Fuentes Mares y la investigación”, Margarita Urías Hermosillo, *Fuentes Mares en la memoria del desierto*, pp. 25-33, col. Jornadas Culturales José Fuentes Mares, Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua.

presencias, unas vivas y otras periclitadas”.³

A diferencia de las mejores escuelas de interpretación de la historia mexicana, que con gran precaución se dedicaban a impulsar básicamente el conocimiento de nuestra historia prehispánica y colonial, para no correr el riesgo de profanar los mitos decimonónicos, desde principios de la década de 1950, Fuentes Mares trazó una línea en su quehacer de investigador que, por las condiciones de la época, lo ubicaría en el ámbito infernal de la reacción, al lado de los autores que sólo la Editorial Jus se atrevía a publicar. Comentaría, a propósito de la quinta edición de su *Poinsett...*: “El éxito de este libro ha superado las ilusiones que su primera edición me hizo acariciar a pesar de los denuetos que a mi costa vertieron entonces los depositarios del patriotismo”.⁴

Fuentes Mares se apasiona por algunos personajes significativos del siglo XIX, acaso merecedores de volver a su condición humana, a la dimensión real que los transforme de héroes en hombres de su circunstancia y de su tiempo, en hombres de carne y hueso. Las biografías de personajes significativos, que consideró vivos en la versión del México reciente, le causaron seducción y lo llevaron a la pasión que dominó su oficio. Antonio López de Santa Anna, Joel Roberts Poinsett y Benito Juárez, entre los más importantes, traducen para Fuentes Mares la síntesis de acontecimientos históricos definitivos en el transcurrir de nuestra historia nacional desde los orígenes de nuestro mestizaje, que produjo hombres *tropicales e inconstantes* como Santa Anna, expresión de criollismo a la mexicana, o la fuerza del *destino manifiesto* inevitable, que cristalizaría en la necesidad de buscar nuestro modelo de Nación en lo americano, en la inclinación hacia la madre de las democracias americanas: Norteamérica. Proceso que atraparía, desde la década de 1820 –y a lo cual contribuyó en gran medida la escuela de Poinsett–, a los principales representantes del liberalismo, así como a sectores y algunos grupos políticos de la sociedad mexicana, en lo que ya para 1867 declararía Juárez como una clara convicción que opondría a las *decadentes monarquías europeas* y a los *filibusteros*, como Maximiliano, que tenía pretensiones de dominar a los mexicanos. Juárez fue categórico al afirmar, precisamente a escasos 20 años de distancia de la invasión norteamericana: “Si fuera cierto que un Estado debiera perder su independencia por los excesos de sus propios gobernantes, a la república de Washington tocaría hoy intervenir para poner un

³ José Fuentes Mares, *Poinsett, historia de una gran intriga*, 12.

⁴ *Ibid.*, p. 9.

gran demócrata a la cabeza de Francia o de la España...”⁵

Uno de los principales atributos de Fuentes Mares fue, sin duda alguna, el de recuperar información documental primaria y desconocida para los mexicanos. Su trabajo en los archivos que conservan fondos mexicanos en Estados Unidos y Europa fue laborioso y agobiante en muchas ocasiones, de acuerdo con lo que nos comentó doña Emma, su viuda y compañera en sus tareas de investigación. A pesar de que en sus libros aún no se percibe una interpretación que analice al México complejo donde actuaron y vivieron sus personajes –porque el enfoque político-biográfico limita y vuelve parcial el universo empírico que maneja para la reconstrucción historiográfica–, sus obras sugieren una amplia gama de preguntas y reflexiones que, integradas a un enfoque totalizante –con documentación de la economía y la sociedad decimonónicas–, así como con los aportes de otros investigadores que publicaron después que él, apoyarían una versión realmente novedosa. Su fundamento empírico, por consiguiente, vale por sí mismo y, como la ciencia es acumulativa, es posible que pronto lleguemos a leer una nueva reconstrucción del periodo llamado por Justo Sierra de la *Anarquía y la Reforma* (1821-1876), la cual tendría necesariamente que considerar las obras de Fuentes Mares.

Conocí a Fuentes Mares como historiador –lejos de Chihuahua, nuestra tierra natal– a través de sus libros, en la Ciudad de México, precisamente cuando yo preparaba una investigación en los archivos de Notarías y Judicial de aquella ciudad, y en los archivos de la prensa y la folletería publicadas de 1810 a 1876. Fue interesante comprobar, desde el principio de mi investigación, que los modelos históricos sólo nos presentan contrafiguras que se empezaron a diseñar en la medida en que el poder y los sistemas de dominación requerían de ellas. Pronto comprendí lo importante que era leer autores que escaparan de la tradición historiográfica mexicana. Me interesaba, sobre todo, la primera fase del siglo XIX, el tiempo de la lucha abierta de los federalistas, aquellos –como los llamó Fuentes Mares– soñadores combativos, antes de que Juárez acabara con el sueño de la democracia, y entender por qué “Porfirio y los hombres de Agua Prieta acabaron con el combate”.

Por ejemplo, Bulnes narra la forma en que fue necesario iniciar el culto a Juárez, frente a la “excitación católica amenazante con borbollones de fanatismo”

⁵ B. Juárez García, *Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro*, pp. 33.

que, en 1886, expresaron las masas en la capital del país, al celebrar, bajo la promoción y el liderazgo del padre Plancarte, las fiestas de la coronación de la Virgen de Guadalupe, violando, desde su punto de vista, las Leyes de Reforma. A don Guillermo Prieto le tocó el honor de ser el orador en la primera fiesta del culto a Juárez.⁶ De acuerdo con la convicción de los reformistas que vivieron aún durante la época de don Porfirio, el culto a un mito laico iría desplazando la religiosidad popular de los mexicanos. La propia historia ha demostrado lo falso de sus apreciaciones. Al convertir a Juárez en lo que ellos mismos en múltiples ocasiones quisieron que fuera, se les olvidó que el propio Juárez dejó testimonio de su religiosidad, de su fe judeo-cristiana. Cuando legitimó sus actos y decisiones de poder, al fusilar a Maximiliano, su manifiesto al mundo y a los mexicanos se inició con estas palabras:

Caiga el pueblo mexicano de rodillas ante Dios, que se ha dignado coronar nuestras armas con el triunfo. Gracias a su divina voluntad, nos ha concedido recuperar el tesoro inestimable de nuestra independencia [...] Ha afirmado en su santo lugar a este su pueblo. Porque Aquel mismo que tiene en los cielos su mirada, es el visitador y protector de nuestra patria, que hiere y mata a los que vienen de intento a hacernos el mal [...] y para que sepan los monarcas que el mismo que libró a Israel de todo mal, es el Dios que santifica y guarda la porción de Anáhuac [...] nación cuyos destinos en el Gólgota me confió la Providencia para representarla con su divina ayuda en el Tabor.⁷

Utilizar el culto a los muertos para consolidar la tradición liberal se tradujo en conceptualizar las expectativas individuales que pudo tener cada mexicano para acceder no sólo al poder, sino a la inmortalidad, como un catálogo de atributos ideales, modelos ejemplares, puros y casi inalcanzables. La relación, por tanto, ya no será entre el poder y la masa sino entre la sociedad, que otorga iguales oportunidades a todos los individuos, el poder y el individuo. Las virtudes del individuo negarán las aberraciones de las masas ignorantes y fanáticas. El mexicano como individuo será, desde entonces, una abstracción capaz de trascender su herencia étnica, cultural, regional, genética, humana, diferente en cada espacio y rincón de México. El mexicano –hombres y mujeres, por supuesto–, será el ente

⁶ Cfr. F. Bulnes, *Páginas escogidas*, pp. 54-56.

⁷ B. Juárez García, *op. cit.*, pp. 17-18.

genérico, al modo plenamente occidental, que aparece en la Constitución de 1857.

En ese terreno, algunas investigaciones recientes permiten confirmar que la dominación liberal radicalizó la defensa étnica en todas las territorialidades indias del país, por la fuerza de los procesos que se impusieron coercitivamente en busca de la integración de la inmensa mayoría de la población indígena, a la vía que señalaba el paradigma liberal: legitimar la propiedad privada frente a la propiedad comunal, corporativa y eclesiástica; castellanizar y transformar la religiosidad popular en una cultura laica, occidentalizada, y lograr, a costa de sepultar las diferencias, *la unidad nacional*. Asimismo, la población que incursionaba por el camino del mestizaje biológico y cultural, es decir, la supuesta síntesis perfecta que se debía producir con los atributos positivos de dos razas diferentes, se orientó, por las circunstancias socioeconómicas, a la formación de mexicanos considerados por diversos autores e investigadores como una masa de hombres sin identidad ni arraigo, serviles y convencidos de las ideas políticas y de las banderas del jefe en turno, del que pagaba y daba para comer y sobrevivir: esos miserables que siempre están presentes en la Corte de los milagros mexicanos.

En este sentido, no podemos acusar a Fuentes Mares de querer denigrar a México cuando se refiere a la masa como “léperos piojosos, rebaño de ignorantes, hambrientos” que pululan en las pocas ciudades y villas importantes del país, en espera de una oportunidad para adular a algún personaje político o militar que les tire migajas para mal vivir: acusemos a los sistemas de dominación que se impusieron en México a nombre del progreso y la modernidad. En las territorialidades étnicas, la leva, los sorteos, las múltiples cargas fiscales, la instrucción pública, la retención y el acasillamiento de los trabajadores, etc., fueron impuestos por la violencia de las armas con un resultado histórico que fue la constante en el siglo XIX: Guerra de Castas y bandolerismo social generalizados por todo el territorio, movimientos separatistas, entre otras formas de defensa y rebeldía contra *la unidad nacional*, porque la realidad, los testimonios lo demuestran, era de esa manera. Entendemos la peligrosidad que surge de mistificar a las masas en la reconstrucción histórica, semejante a la que conllevan “los héroes ahistóricos”. La aparición de engaños y deformaciones que se traducen en errores y en caminos falsos para los hombres y grupos sociales que buscan transformar su presente, apoyándose en un pasado falsificado.

La preocupación más importante que obsesionó a Fuentes Mares cuando

ingresó a la dimensión –espacio y tiempo– de Juárez fue la de llegar a entender el proceso histórico en el cual se establecieron las vías legales para el ejercicio de la centralización del poder en el Ejecutivo federal, así como el significado del presidencialismo legal y constitucionalmente sancionado en las facultades extraordinarias. Nos dice:

La idea de un presidente de la república fuerte y permanente a la vez, parecía corresponder a las exigencias de la historia [...] el presidente quedaba sujeto a la Constitución. Pero no a la Constitución de 1857 [...] sino a una Constitución en cierto modo semejante a aquélla; a una Constitución como la que Juárez pretendió mediante las reformas planteadas en la Convocatoria de 1867.⁸

La fuerza de esta tendencia, para Fuentes Mares, se consolida y define durante el Porfiriato y, posteriormente, con el grupo sonoreense que toma el poder central como triunfador en la contienda revolucionaria, para estar presente aún en la década de 1960. En conclusión sería para él, desde la época de Juárez, “la definitiva liquidación de dos ilusiones que sangran todavía: el federalismo y la democracia parlamentaria. Definitiva, ya que no es razonable suponerlas viables nuevamente. La historia no ha corrido en vano, sobre todo cuando un siglo de intereses creados garantiza su sobrevivencia”.⁹

En 1965 publicó el cuarto libro sobre Juárez. En él analizó y argumentó tanto la génesis como el desarrollo del poder central, representado por el Ejecutivo federal. Propone un camino que también la historia posterior a ese año conocería a lo largo y ancho de México: la lucha local y regional ante la necesidad de ejercer y volver viable un federalismo inexistente, así como para cuestionar el presidencialismo y la ausencia de una democracia real. Fuentes Mares consideró que sólo sería posible a través de

estímulos radicales, tan poderosos como los que se pusieron en juego para sepultarlo. Si la “unidad nacional” es la premisa en la que se funda la dictadura presidencial, no cabría otra solución que reducir sus alcances mediante el fomento de las peculiaridades regionales, étnicas y culturales de cada Estado o grupo de Estados, hasta reintegrarles de ese modo las conciencias de sus diferencias como “miembros” de la

⁸ Fuentes Mares, *Juárez y la República*, p. 43.

⁹ *Ibid.*, p. 42.

federación. Una dosis de secesionalismo sería saludable para devolver, a los Estados, los derechos políticos usurpados. Sería la única posibilidad, aunque remota, de regresar el reloj al minuto en que Juárez echó las bases de la dictadura presidencial.¹⁰

Los movimientos sociales que se generalizaron en el país, desde fines de la década de 1960, han reclamado exactamente lo que aquella vieja historia quiso sepultar: un federalismo que expresaría una realidad multirregional y pluriétnica, así como el respeto a las decisiones políticas locales, estatales y nacionales de acuerdo con procesos electorales transparentes, sin la intervención del partido hegemónico ni manipulaciones del Ejecutivo federal. De esos movimientos: los estudiantiles de fines de los años sesenta; los levantamientos campesinos en Chihuahua, Sonora, Guerrero, Veracruz, Sinaloa, por mencionar algunos; la organización de los grupos étnicos que reclaman desde la Declaración de Barbados;¹¹ la liberación y autogestión indígenas; la presencia popular urbana de principios de los años setenta y la gestión independiente actual de barrios y colonias; los movimientos regionales contra los fraudes electorales tienen todos una unidad en el sentido de atraer el viejo sueño sepultado: la democracia. De paso, la insurgencia y la rebeldía sociales de los últimos 30 años han cuestionado abiertamente la imagen del presidencialismo, así como las expresiones de autoritarismo y paternalismo simbolizadas en el presidente de la república.

Fuentes Mares afirmó que la vigencia del *modo* de hacer política y el *estilo* de la dominación que Juárez impuso es incuestionable; pone de ejemplo la reforma de 1963 a la Constitución Federal, artículo 54, en lo que se refiere a los *diputados de partido*:

¿No es un medio de detener el descontento, incluso la conspiración, permitir que los vencidos se expresen libremente en el foro de la representación nacional? [...] La reforma constitucional de 1963 lleva al Congreso a representantes de partidos políticos siempre vencidos. Allí alimentarán la ilusión de haber sido vencedores, y en cierta forma lo fueron: vencedores relativos. Una forma piadosa de acostumbrar-

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Declaración de Barbados: por la liberación indígena, en G. Bonfil Batalla, comp., *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*, pp. 413-416.

los a la derrota permanente.¹²

Dilema presente, si hacemos un balance de lo que ha sido la reforma política que impulsó don Jesús Reyes Heróles y si valoramos los resultados de los procesos electorales, tanto en el ámbito local como estatal y federal de los últimos 20 años. Otra enseñanza valiosa que nos deja la lectura de las obras de Fuentes Mares es la de aprender la historia regional en toda su dimensión. Interés que afortunadamente se empezó a desarrollar en nuestro país como un nuevo conocimiento historiográfico desde mediados de los años sesenta. Sin ese conocimiento no podríamos reconstruir nuestro pasado y continuaríamos patinando en las versiones generalizantes y monumentales de la historia nacional. La trama de sus libros, desde la publicación de *Poinsett...*, después *Santa Anna...*¹³ en 1956 y, posteriormente, los cuatro sobre Juárez,¹⁴ nos lleva de la mano a los intrincados laberintos de la política decimonónica y a conocer las diferencias regionales, incluyendo la de los territorios que perdió México después de la invasión norteamericana.

Los textos de Fuentes Mares deben leerse. Su vigencia persiste y adquiere mayor significado en el fin de milenio, cuando volvemos a escuchar y a vivir con insistencia la voluntad de materializar un neoliberalismo, no sólo como política económica de Estado sino como una ideología dominante. Fuentes Mares, como cualquier personaje real, de verdad, es aún respetado o criticado, amado y despreciado: nadie puede dudar que entregó su vida a enriquecer su ser creando conocimientos que primero satisfacían sus inquietudes interiores y sus pensamientos atrevidos, para luego convertirse en textos que violentaron las opiniones de muchos de sus contemporáneos. Belicoso, controvertido, irrespetuoso, usa su intelecto para dejar testimonio de que la audacia y la temeridad son dos atributos para la creación, frente al conformismo y la comodidad de los intelectuales que sólo reproducen, sin cuestionamiento alguno, nuevas versiones de los conocimientos sancionados por la costumbre y la tradición.

¹² *Ibid.*, pp. 45-46. Texto de Fuentes Mares: “La reforma se consumó en beneficio de los partidos políticos registrados que logren por lo menos un dos por ciento de votos en la votación nacional. Esos partidos tendrán derecho a cinco diputados en el Congreso, y por el mismo camino a un máximo de veinte, al asegurar el diez por ciento de la votación”, *Juárez y la República*, p. 45.

¹³ Fuentes Mares, *Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante*, pp. 335.

¹⁴ Fuentes Mares, *Juárez y los Estados Unidos, Juárez y la intervención, Juárez y el Imperio y Juárez y la República*.

III. CULTURA Y RELIGIÓN EN PUEBLA: UNA APROXIMACIÓN¹⁵

Nada sucede hoy al espíritu objetivo que no estuviese ya ínsito en él hasta en los tiempos más liberales o que, por lo menos, no exija el pago de viejas culpas; pero lo que ahora se delata en el dominio de la formación cultural no puede leerse en ningún otro sitio que en su antigua forma –que, como siempre, también ideológicamente lo es–, pues potencialmente se han cortado los petrificados recursos con que el espíritu podría escapar de la formación cultural habitual y sobrepasarla.

T. W. ADORNO

LA REALIDAD EN DONDE NACE Y VIVE EL HOMBRE se define por la especificidad de su base material y social; sólo así se puede hablar de una comunidad real de hombres. Contrariamente, la religión crea comunidades ideales que posibilitan la integración ideológica de hombres heterogéneos en cuanto a su origen material y social histórico. La religión puede engendrar integración y unidad como una necesidad social porque posee valores propios que se transforman en modelos de vida, usos y costumbres, nucleados alrededor de una conciencia del nosotros. Vida cotidiana, conductas y comportamientos humanos y de comunidad son plenamente permeados y regulados por la ideología religiosa. La repetición del culto mediante acciones precisas –en espacio y tiempo determinados– permite a la Iglesia dosificar, a la colectividad de fieles, el sentimiento de unidad. Como señala Canetti:

Dondequiera que los hombres se hayan acostumbrado a esta vivencia repetida con precisión y limitada con exactitud, en sus iglesias y templos, ya no pueden prescindir de ella. Mantienen con respecto a ella una dependencia como si se tratase del alimento y de todo lo demás que constituye su existencia. Una prohibición inespereada de su culto, la represión de su religión por un edicto estatal, no puede quedar sin consecuencias.¹⁶

La conquista evangélica realizada en el territorio de Nueva España fue, desde su origen, desigual y heterogénea; no sólo por los matices y diferencias de los sectores rígidamente jerarquizados de la Iglesia, que caracterizaron también a las órdenes religiosas, sino también por la heterogeneidad étnica de los peninsulares,

¹⁵ Publicado originalmente en J. Castillo y E. Patiño, coords., *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*, pp. 173-188.

¹⁶ E. Canetti, *Masa y poder*, p. 20.

incluyendo a los judíos conversos –tanto españoles como portugueses– que iniciaron la colonización de los actuales estados norteños del país. Asimismo, las peculiaridades de los asentamientos y culturas prehispánicas mostraban diferencias sustanciales desde los ámbitos geográficos hasta su desigual desarrollo económico, social y cultural.

Es por eso que, desde los lejanos tiempos de los siglos XVI y XVII, la fragmentación regional del territorio, en términos heterogéneos, ha significado un obstáculo histórico para crear una sociedad política y culturalmente unificada. Esta historia le imprimió características notables a los procesos poscoloniales, precisamente cuando los grupos dominantes decimonónicos organizaban su accionar político y su praxis social para establecer los símbolos representativos y unificadores de un Estado-Nación. En ese sentido, todos los intentos que han pretendido imponer, por la fuerza del poder, símbolos nacionales totalizadores y mistificadores de lo heterogéneo, siempre provocaron rebeldías regionales, sublevaciones religiosas, resistencia indígena-campesina, guerras de castas y luchas clasistas. Ejemplos de esto nos sobran hoy en día.

TRADICIÓN, CULTURA Y MODERNIDAD

Dentro de la realidad multirregional mexicana, el sentido común general y tradicional, así como los testimonios históricos, consideran y muestran a la realidad poblana como una sociedad y una cultura reguladas por la ideología religiosa católica, con representaciones y expresiones empíricas que siempre caen dentro de los límites del rigor, la represión y la austeridad conservadora de los principios religiosos y los valores del catolicismo: así se simbolizan la visión del mundo, el estilo de vida y las costumbres de los poblanos. Acaso podríamos afirmar, como Mircea Eliade, que en Puebla, desde la sangrienta destrucción de Cholula y la caída de Tenochtitlan:

El cristianismo se afirma sin discusión como la religión del hombre caído en desgracia, y ello en la medida en que el hombre moderno está irremediablemente integrado a la historia y al progreso, y en que la historia y el progreso son caídas que

implican el abandono definitivo del paraíso de los arquetipos y de la repetición.¹⁷

Como patrimonio histórico de los grupos dominantes –desde los conquistadores y las elites indígenas mestizadas con ellos–, la ideología religiosa permeó y reguló verticalmente la estratificación social de la región. Con todas las transformaciones que ha vivido a través de su historia, actualmente se aferra desde el poder económico y cultural, político y social, a permanecer dentro del terreno político para asumir una defensa continua del sistema.¹⁸ La ideología, profundamente religiosa de los grupos dominantes, los vuelve desconfiados y defensivos ante la deslealtad de las masas y de los hombres que militan bajo postulados de fe diferentes e incluso dentro del catolicismo popular aun opuesto al catolicismo dominante: la versión tradicional y dominante apoya sus convicciones en la determinación natural de que los hombres, grupos sociales y comunidades subordinados deben comportarse como miembros de un rebaño de fieles seguidores.

La defensa y la desconfianza se transforman en conductas y actitudes paranoicas en momentos de crisis, en especial cuando el fantasma del comunismo deambula por los espacios donde impera su hegemonía. En tiempos de supuesta paz y estabilidad, sus enemigos tradicionales son los códigos morales que proceden del liberalismo jacobino, el Estado y sus instituciones reguladas por el derecho laico, las expresiones de vanguardia en las artes y en la actividad intelectual y académica, y, de manera especial, de la visión marxista del mundo. Estos enemigos son los culpables y responsables de romper la fe y, por tanto, de generar deslealtades en algunos sectores sociales en los cuales se destruyen las imágenes religiosas y la obediencia hacia las jerarquías sociales, políticas y religiosas sancionadas históricamente por la cultura dominante.

Pero un nuevo acontecer histórico aparece con la industria de la cultura y con los medios de comunicación masiva: a través del proceso que desarrollan se vuelve posible y real la formación de una sociedad unificada y homogénea, no sólo a nivel regional sino también nacional; a su vez, lo nacional y regional se internacionaliza como parte de un proceso supranacional en donde ejercen su dominación ambos: la industria de la cultura y los medios de comunicación

¹⁷ M. Eliade, *El mito del eterno retorno*, p. 149.

¹⁸ Ilustran esta situación algunas investigaciones recientes: E. Patiño Tovar, “El movimiento empresarial en Puebla: 1973-1984”, *Los movimientos sociales en Puebla*; J. Márquez Carrillo, *Los orígenes del avilacamachismo. Una arqueología de fuerzas en la construcción de un poder regional: el estado de Puebla 1929-1941*, tesis.

masiva. La vieja utopía que no lograron llegar a cristalizar ni el Estado mexicano ni la Iglesia católica, ahora es ya una realidad en marcha.

Para fortuna de los grupos dominantes poblanos, dentro de los medios de comunicación masiva más importantes del país, y específicamente en la todopoderosa empresa Televisa, se encuentran como fundadores y *managers* de la empresa prohombres de la oligarquía poblana. Es por eso que las imágenes y el sistema de representaciones, que introduce la televisión mexicana al televidente para irle formando conciencia del nosotros, están impregnados de la ideología religiosa y de los arquetipos esencialmente de origen poblano. Televisa y sus filiales dedicadas a la edición de periódicos, revistas, telenovelas, etc., no derriban ni transforman a la cultura tradicional, simplemente matizan, o mejor dicho, mestizan la cultura poblana y del México central con la cultura norteamericana que procede de los territorios en donde se han arraigado mexicanos y latinoamericanos que emigraron a Estados Unidos. Mediante este sincretismo, Televisa dosifica el sentimiento de unidad para formar una conciencia del nosotros a través de una endeble ficción de igualdades, de un anticomunismo directo y también subyacente, de una religiosidad petrificada básicamente en el guadalupanismo y en las verdaderas piedras arqueológicas de nuestro pasado prehispánico.

Al rebaño ya no sólo se le dan dosis de culto y enseñanzas religiosas católicas, sino también se le atrapa en una pseudoformación cultural que enmascara totalmente una ideología, unas costumbres y un estilo de vida norteamericano que se introducen, incluso, en los terrenos instintivos y de la vida sexual con una carga significativa de racismo:

El mecanismo que fomenta el prestigio de una formación cultural que ya no se recibe y que, en general, apenas es ya actual, así como la malograda identificación con ella, es subjetivo: es el de un narcisismo colectivo; y la pseudoformación ha puesto al alcance de todos este reino desconocido. El narcisismo colectivo termina en que las personas compensan la conciencia de su impotencia social –conciencia que penetra hasta en sus constelaciones instintivas individuales– y, al mismo tiempo, la sensación de culpa debida a que no son ni hacen lo que en su propio concepto deberían ser y hacer, teniéndose a sí mismos –real o meramente en la imaginación– por miembros de un ser más elevado y amplio, al que le adjudican los atributos de todo lo que a ellos les hace falta y del que reciben de vuelta, sigilosamente, algo así como

una participación de aquellas cualidades [...] *el lenguaje del presumido*, es francamente la ontología de la seudoformación [...] la *formación* se reduce a las marcas distintivas de la inmanencia e integración sociales, y se convierte sin reservas en algo intercambiable y *aprovechable*; la mentira –comparativamente inocente– de la unidad de formación cultural y posesión acomodada...¹⁹

que inyecta supuesta vitalidad a hombres, comunidades, sociedades y nacionalismos. Proceso que obliga al hombre a buscar la satisfacción exclusivamente a través de la apropiación de satisfactores diseñados para la demanda manipulada y generalizada de las masas urbanas, semiurbanas y actualmente también para el medio rural. Búsqueda que adormece y hace disminuir la intensidad de las insatisfacciones reales que genera el progreso capitalista y que, en esencia, deberían ser gestoras de utopías: porque las insatisfacciones sociales y culturales son la madre de las utopías.²⁰ Al diluirse lo múltiple y heterogéneo se castran las posibilidades creativas.

TIEMPOS CRÍTICOS EN PUEBLA

Vicios privados en edificios públicos llegan a servicios públicos en edificios privados.

XAVIER VILLAUERRUTIA

La historia reciente de la región poblana, por lo menos desde finales de los años veinte hasta principios de los años setenta, se caracterizó por el surgimiento, magnificencia, decadencia y ruptura del cacicazgo avilacamachista. En torno a los hermanos Ávila Camacho –Manuel, Maximino y Rafael– se integraron diversas fuerzas sociales: localmente, las oligarquías de la Sierra Norte de Puebla, formadas por productores de café, comerciantes y acaparadores de vainilla de la región papanteca de Veracruz –todos de origen poblano o extranjero–, miembros de las altas jerarquías de la Iglesia poblana y, en general, en el ámbito regional, miembros de los gobiernos y parlamentos locales, militares de alta graduación, empresarios agrícolas e industriales y los banqueros que giraban alrededor de Espinoza Iglesias. Asimismo, un grupo importante de veracruzanos encabezado por Miguel Alemán (jefe de la campaña para la candidatura de Manuel

¹⁹ T. W. Adorno, “Teoría de la seudoformación cultural”, *Filosofía y superstición*, pp. 166-167.

²⁰ Planteamiento desarrollado por A. Heller, *Teoría de la historia*, pp. 234-272.

Ávila Camacho a la presidencia de la república, a finales de los años cuarenta).

Respecto a la situación regional y local, el proceso que abrió el avilacamachismo creó las posibilidades de atracción y popularidad en los sectores medios y de control y pacificación de los grupos laborales y agraristas: en general, la situación provocó un empobrecido y atrofiado desarrollo de la sociedad civil que se organizó en diferentes formas de asociación regidas por la religión católica:

Ligados a la clase dominante, e incluso, parte de ella, el discurso de los católicos poblanos fue antiprogresista. La visión que de la sociedad deseada proveían, más que instaurarse en el presente, echaba raíces y se fundaba en el pasado. Ello permitió que frente a las crisis sociales y al temor que continuaran, una alternativa como la de los católicos fuera cobrando sentido con el tiempo, aunque en forma difusa y lejos de la realidad deseada por los trabajadores.²¹

Hacia principios de los años cuarenta y con la presencia de Manuel Ávila Camacho en la presidencia de la república, se desarrollaron los procesos fundamentales que expresaban un viraje en la política mexicana, en términos globales, y para abrir el nuevo rumbo del país para tres décadas:

La modernización política, el impulso a la industrialización y la vinculación político militar con los Estados Unidos son inseparables del viraje hacia la derecha que caracterizó a toda la década. La rectificación del cardenismo, previsto ya desde la campaña de Ávila Camacho, comprendió la marcha atrás en la política educativa, la sustitución de la dirigencia sindical, el retroceso en el reparto agrario y la aparición de un discurso que transcurrió paulatinamente de la exaltación de la democracia norteamericana, al abierto anticomunismo de la Guerra Fría.²²

Para llevar adelante la política derechista, el avilacamachismo hizo un uso extremo de la violencia, del nepotismo, del despotismo, del racismo manifiesto en las represiones a las comunidades indígenas en la Sierra Norte de Puebla y otros lugares, la represión al movimiento obrero, el asesinato de los opositores más importantes, los cambios legislativos necesarios para legitimar sus acciones, aun

²¹ Márquez Carrillo, *Los orígenes del avilacamachismo...*, tesis, p. 73.

²² J. Peschard *et al.*, "De Ávila Camacho a Miguel Alemán", *Evolución del Estado mexicano. Consolidación 1940-1983*, p. 21.

tratándose de derechos constitucionales. Para favorecer y garantizarle triunfos al nuevo estilo de dominación, en plena guerra el Congreso estableció la suspensión de garantías constitucionales en todo el país, otorgándole poderes especiales a Manuel Ávila Camacho; poderes que le permitían gobernar como presidente de la República, a través de decretos, sin la aprobación del Congreso. Los poderes extraordinarios que adquirió el Ejecutivo y la supresión de garantías individuales, sancionados constitucionalmente para casos de guerra, favorecieron ampliamente a los grupos dominantes ligados al avilacamachismo, así como a la norteamericanización del mercado exterior mexicano y sectores de la economía que requerían de nueva tecnología para impulsar su desarrollo: principalmente la industria y la producción y abasto de insumos, incluso para la agricultura.²³

Sin embargo, desde finales de la década de los años cuarenta se iniciaron algunos procesos que afectaban la base material de apoyo de la política poblana: crisis y caída de los precios en el mercado mundial del café y la vainilla; y ya en la década de los cincuenta, crisis financiera y de algunas ramas de la industria, como los textiles, pero, sobre todo, el país ya no era el México de la década de los cuarenta: la transformación social respondía no sólo a las nuevas estructuras productivas industriales y agrícolas intensivas, sino también a una reorganización de fuerzas sociales reprimidas y desplazadas de la vida política durante las gestiones de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán.

El discurso económico de la modernización, integrado al discurso de la unidad nacional, dejó de tener vigencia muy pronto para abrirle paso al descontento y a la incredulidad hacia el discurso anticomunista. Los procesos en contra de Stalin, la ruptura chino-soviética, la Revolución cubana, entre otros acontecimientos mundiales, atrajeron vientos nuevos frente a una política norteamericana, ampliamente intervencionista a nivel latinoamericano, que empezó a ser cuestionada para desembocar, desde principios de los años sesenta, en abiertas manifestaciones antiyanquis, especialmente en el centro del país. Así, a finales de los cincuenta, la emergencia de fuerzas sociales puso en evidencia la política derechista que se apoyaba abiertamente en los grupos empresariales, financieros y en sectores de la Iglesia principalmente, así como en el apoyo norteamericano que durante dos décadas había encontrado las puertas abiertas de un México supuestamente unificado y culturalmente fortalecido a través de viejos mitos, como el

²³ *Idem.*

de Cuauhtémoc. Ferrocarrileros, maestros y educadoras, jaramillistas y gasquistas, estudiantes de todo el país, obreros textiles, intelectuales y artistas, dieron contenido a nuevas formas de lucha política y armada.

En Puebla, los conflictos afloraron y la crisis de la tradicional industria textil provocó el resurgimiento de un movimiento obrero que respondía políticamente al cierre de empresas y fábricas y al despido masivo de trabajadores.²⁴ Muchos otros sectores de la población se manifestaron en contra de las políticas de austeridad impuestas por el gobierno. Vendedores ambulantes, introductores de leche, campesinos, estudiantes, etc., salieron a las calles a protestar por el abandono en que se encontraban y lograron nuclearse gremialmente durante un buen tiempo; sin embargo, estas manifestaciones de resistencia, a pesar de su envergadura, no desembocaron en un movimiento amplio, unificado y consistente; la explicación de este hecho se verá más adelante.

PUEBLA PARA LOS POBLANOS

Los ángeles puritanos
para disimular su vuelo
en traje de baño
se tiran al fondo del cielo.

XAVIER VILLAURRUTIA

La región poblana vivió con intensidad la década de los sesenta y los grupos dominantes cerraron filas con el apoyo de un ejército institucionalizado. La difícil situación que había vivido el país durante la gestión de Ruiz Cortines, en términos de economía y movilizaciones sociales; la ruptura conflictiva de los grupos cardenistas frente a los alemanistas, y otros problemas, obligaron a Adolfo López Mateos –una vez declarado candidato a la presidencia de la república– a cambiar el discurso político, recuperando elementos del discurso cardenista para expresar su política agrícola-industrial y su estrategia política en general. Los sectores y grupos sociales dominantes en Puebla emprendieron una campaña sorda y efectiva en contra de López Mateos, quien había surgido como candidato sin el total apoyo del aparato estatal ni del PRI: se le acusó de ser comunista y sólo

²⁴ A. Fonseca, “Conflictos laborales y uso de las leyes”, *Los procesos políticos y el cambio institucional: sus límites y posibilidades en Puebla*, p. 3, versiones preliminares.

le quedaban dos opciones: apoyarse en las masas y en la fuerza de los movimientos sociales o aceptar el chantaje de los grupos dominantes a nivel nacional. Para satisfacción de empresarios y políticos avilacamachistas, de banqueros y militares, López Mateos optó por acercarse al PRI, al aparato estatal y a los grupos económicamente dominantes.

El discurso anticomunista volvió a cobrar fuerza en Puebla y cualquier forma de protesta, de rebeldía, de lucha, de organización político-social y aun cultural e intelectual, empezó a ser calificada de *extranjerizante* y *comunista*. En ese camino, la iniciativa privada, la Iglesia, los funcionarios de gobierno y las cámaras locales en Puebla integraron un bloque al que se unieron sectores medios, atemorizados por la historia del terror comunista, tan cercano a México, puesto que empezaba a sentar sus reales en Cuba. La reacción anticomunista, discursivamente adornada por un catolicismo y un cristianismo que defendía a la humanidad en general, y a los poblanos en particular, de los crímenes y la destrucción comunistas que arrasaban democracias para abolir la propiedad privada y destruir estados liberales, a la familia y a los individuos; se organizaba como reacción frente a una universidad que se convirtió en centro y motor del descontento y la crítica de las luchas estudiantiles; en contra de una insurgencia popular urbana; para someter la rebeldía campesina e indígena, las luchas obreras y el relajamiento de la moral y las costumbres, sobre todo a través del libertinaje sexual, que también aterrizaba desde el extranjero: el *hippismo* y el *rock and roll*, internacionalizados, ponían en entredicho la formación de las nuevas generaciones con apoyo del uso generalizado de drogas alucinógenas que, para mala fortuna de los mexicanos, se producían y reproducían generosamente en nuestros campos.

La nueva cruzada, organizada por los poblanos, se enfrentaba a una especie de vengadores secularizados que transformaban los valores convencionales y los modos de vida, la conducta y el comportamiento de importantes sectores sociales que enriquecían el panorama de la sociedad civil, antes sólo organizada en asociaciones católicas y cristianas. Sin embargo, los cambios eran ya incontenibles:

Dado el creciente descontento popular en contra de la línea “avilacamachista”, los movimientos populares en contra de la arbitrariedad gubernamental se hacían cada vez más frecuentes, generando una inestabilidad social que, para principios de

1970, ya contaba con más de diez años. Por otro lado, los sectores empresariales tradicionales que habían sido el apoyo de esta política habían entrado ya en crisis desde la década de los sesenta dado que la región había iniciado, desde esos años, una fase de “modernización” que coadyuvó a una mayor diferenciación entre clases, incluyendo a la llamada “clase política”. De ahí también la necesaria reestructuración de las relaciones Estado/IP y de la ruptura con la línea “avilacamachista”, tradicional en el quehacer político a nivel local.²⁵

Así, los últimos años de los sesenta representan un parteaguas dentro del proceso histórico poblano. Después del mandato presidencial de Díaz Ordaz, el sexenio de Luis Echeverría Álvarez cambiaría las reglas del juego para los empresarios y grupos de poder poblanos, quienes, defendiéndose aun en su terruño, daban la impresión de querer amurallararlo para evitar el ingreso de los fantasmas enemigos, liquidando en su interior a todos los individuos contaminados por el comunismo, la inmoralidad y la perversión que los nuevos tiempos atraían. Sin embargo, tanto avilacamachistas como alemanistas habían logrado fundar, desde mediados de los cincuenta, y como precursoras a nivel nacional, una empresa televisiva y una organización dedicada desde su origen a la industria de la cultura.

Para formar opinión en términos nacionales, el consorcio había asimilado experiencias pasadas en cuanto al uso de la prensa y las diversas publicaciones periódicas. Se inició la publicación de pasquines y novelas diversas, que empezaron a ser las lecturas predilectas de los sectores medios y de las masas urbanas populares, para cubrir principalmente el centro del país, y en los años setenta, precisamente durante el mandato de Echeverría, con la introducción del sistema de microondas, lograron penetrar poco a poco hasta los lugares más recónditos del medio rural, incluyendo en la actualidad regiones de refugio indígenas. Un nuevo proceso había sido puesto en marcha para uniformar a una población nacionalmente heterogénea para introducir, a nivel de las mentalidades, una seudoformación cultural, religiosa e ideológica que dio a luz un nuevo tipo de mexicano.

A pesar de que toda situación histórica contiene necesariamente a su pasado y engendra las características básicas de su futuro, los cambios significaron, para

²⁵ Patiño Tovar, *op. cit.*, pp. 2-3.

los grupos de poder poblanos, algo sorpresivo y repentino, pues, mediante su conciencia ahistórica del *nosotros*, suponen que su condición social pertenece al reino de las determinaciones naturales. La puesta en marcha –durante el echeverrismo– de una política económica que pretendía intensificar la participación del Estado dentro del proceso económico aceleró a los grupos empresariales, acostumbrados al viejo estilo que iniciara Manuel Ávila Camacho: participación directa de empresarios y burguesía en las funciones del gobierno y en las políticas estatales; políticas económicas que les beneficiaron ampliamente a través de subsidios, exenciones de impuestos, construcción de infraestructura, abasto de insumos como electricidad, petróleo y combustibles con precios y tarifas preferenciales, etc. Ahora todo parecía indicar que se trataba de una estatización de la economía nacional que creaba un terreno fértil para un posible futuro socialista. Las campañas que acusaban a Echeverría y a toda su familia, incluyendo a su suegro, de ser comunistas, los rumores de las tendencias socialistas de su régimen, se esparcieron por todo México, no sólo en la región poblana.

Acaso los poblanos también le reprochaban a Echeverría su cercanía a los grupos empresariales de origen libanés y personajes del mismo origen, ligados a la abogacía y a cuestiones contables y administrativas, así como miembros de la policía conocida como Federal de Seguridad y al interior de la Secretaría de Gobernación, porque en la burguesía poblana, y desde los años veinte, se identifican tres grupos: los empresarios de origen español, los mexicanos en general y los libaneses. Los segundos nunca mostraron convicciones católicas ni aferraron su ideología a los postulados cristianos, pero sí significaron, desde su encumbramiento, una competencia para el resto de la burguesía, tradicional en cuanto a su vocación empresarial.

Durante los años setenta, las tesis socialcristianas darían de nuevo contenido al discurso de los empresarios poblanos: sancionando la relación empresarios-Iglesia:

La reivindicación de su origen ideológico, por tanto, es un factor constante en todo discurso o acción emprendidos. La propaganda de la “tercera vía” que se opone al capitalismo (aparentemente) y al socialismo, así como las ideas de justicia, igualdad, fraternidad y libertad con las características que les son atribuidas por los dogmas de la filosofía cristiana, son utilizadas como armas fundamentales para reivindicar su posición frente a los diferentes problemas sociales y para atacar al comunismo

(léase: partidos de izquierda locales) y a toda medida progresista tomada por el gobierno local. Por esta razón también, estas ideas filtran todo discurso empresarial sin importar el tema que estén tocando: las relaciones laborales, la familia, sus relaciones con el Estado, etcétera.²⁶

En estos términos, los obispos poblanos –el doctor Octaviano Márquez y Toriz, a principios de los años setenta, y monseñor Rosendo Huesca desde 1978, como cabeza de las altas jerarquías de la Iglesia en Puebla– y los empresarios iniciaron, ante los tiempos de amenazas permanentes, una lucha ideológica y de restauración cultural para asegurar su permanencia (aparentemente inmutable) en los terrenos de su interés: la vida económica y la política estatal. La familia representa para ellos el punto nodal en el cual se forman e integran las nuevas generaciones. La familia educa y transmite para garantizar que los ciudadanos tengan conciencia de sus deberes y derechos, para que como seres políticos se comporten como individuos libres y respetuosos de las condiciones sociales dentro de las cuales viven y se reproducen, así como las jerarquías impuestas por la tradición socialcristiana.

A fines de los años setenta, el discurso empresarial regulado por la ideología religiosa se vuelve más agresivo y enérgico, insistiendo en que los empresarios tienen la obligación de difundir la doctrina cristiana y participar en la sociedad política para garantizar una sociedad justa y organizada, supuestamente sin autoritarismos, alejando a los ciudadanos de las ambiciones de poder y de dominación. Hombres y mujeres debían ser convencidos por el buen ejemplo permanente y recibir siempre los consejos oportunos de sus guías espirituales. Todo esto nos muestra a los empresarios motivados por los obispos, como sujetos, y desde la década de los ochenta, intentando con gran tenacidad participar de las funciones de gobierno. Permanecer en los ámbitos del Estado los obligaba a militar –en su mayoría– en el partido oficial (PRI). Los años noventa nos confirman esta obligada participación de “la gente decente” en las cuestiones de gobierno, codo a codo, con los miembros de la “sociedad política”, para evitar las continuas sorpresas que se han convertido en la vida cotidiana del país, hasta arribar al “gran error de diciembre de 1994”. Algo nos permite sospechar que este final de siglo nos mostrará una participación masiva de los empresarios

²⁶ *Ibid.*, pp. 9-10.

poblanos en la vida política, pero ya no al interior de un PRI-gobierno que se derrumba sin remedio, sino desde la oposición a la que tantos años rehuyeron.

EL CATOLICISMO POPULAR POBLANO

La religión ha sido siempre el dínamo del arte mexicano: ídolos sobre los altares, cruces en la montaña, ídolos tras las cruces. La montaña fue en todo tiempo la preciada imagen de la belleza nativa: solidez y grandeza sus cualidades primarias. Un persistente y cuestionador anhelo ha construido las pirámides y modelado miniaturas, ha picado el papel de china de las pulquerías y realizado en múltiples máscaras y símbolos la proyección de un solo modelo de belleza con múltiples facetas. Los credos surgidos en este siglo no son nuevos en absoluto: en ellos la unidad básica es otra vez el hombre en la tierra y la felicidad del artesano, en el honesto y diestro fruto del cultivo agrario.

ANITA BRENNER

Pero si bien es cierto que la tendencia dominante del catolicismo poblano regula y filtra a los grupos dominantes y a amplios sectores medios, es también cierto que al interior de la región sobrevive un catolicismo popular interiorizado en la población campesina de origen indígena. En esas comunidades, la ideología y las filosofías religiosas se han desarrollado históricamente de manera combinada con la religión prehispánica de los diferentes grupos étnicos: mixtecos popolucas en los límites con Oaxaca, Guerrero y Veracruz; totonacos, otomíes y tepehuas en la Sierra Norte de Puebla y en los límites con Veracruz; nahuas en todo el territorio poblano.

Los enemigos principales del catolicismo que han pretendido llevar a estas comunidades los representantes de la Iglesia urbana son, además de los que se señalaron anteriormente para la cultura urbana, los lazos naturales que aún integran a los hombres a la tierra, no en el estricto sentido productivo sino en todo su contenido ritual y ceremonial que ha posibilitado, como situación real, que a lo largo del proceso colonial y nacional continúe la permanencia de las identidades étnicas. Un enemigo que no se ha podido derrotar está representado por el sistema de supersticiones, la brujería y el curanderismo que proceden del sincretismo que se realizó de los elementos culturales prehispánicos y los españoles básicamente medievales.

Actualmente, nuevos enemigos operan abierta y soterradamente en estas regiones de refugio: el protestantismo; el Instituto Lingüístico de Verano aún no desterrado del todo; los partidos de izquierda; los grupos de ultrarradicales y los

medios de comunicación masiva. También las Comunidades Eclesiales de Base, que pertenecen a la filosofía de la teología de la liberación y los “mitos del eterno retorno”.

Cotidianamente, sin embargo, el más poderoso de todos los enemigos mencionados es la industria de la cultura y los medios de comunicación masiva. Actualmente, se transforman con rapidez vertiginosa los sistemas de representaciones que tienden a sustituir las imágenes religiosas tradicionales y desplazan aquella supuesta incultura, en cuanto a ingenuidad y simple no saber, que posibilitaban la formación de una conciencia del nosotros crítica y creativa, a partir de la relación directa que el sujeto podía establecer con los objetos y con la naturaleza.

Debido a la situación crítica que vive el medio rural, a la socialización de la pobreza y las carencias, incluyendo la tierra, resurge la convicción del regreso de Quetzalcóatl en la Era del Quinto Sol. En múltiples comunidades se ha generalizado, alentando al espíritu objetivo, el retorno del lucero luminoso de la mañana, el resplandeciente Venus, hijo primogénito del Sol y de la Luna que acaso llegará por el mar del Golfo como un hombre-serpiente justiciero y salvará a las comunidades de las catástrofes naturales, librándolas a la vez de los hombres poderosos que las explotan y les arrebatan sus tierras y riquezas naturales. Incluso, al Hospital de San Roque de la ciudad de Puebla han llegado numerosos pacientes –de diversas edades– alucinados por la serpiente emplumada.

Esta creencia, que muestra el grado de impotencia social, se transmite por tradición oral a pesar de que los sacerdotes lo prohíben desde los púlpitos en sus templos. La versión se desarrolla como un potencial trascendente y recuerda a los totonacos prehispánicos, con la misma convicción y vieron a Quetzalcóatl en Cortés, y que tenían la certeza de que Quetzalcóatl regresaba para salvarlos del dominio impuesto por el imperio mexica.

Simultáneamente a los procesos señalados, al interior de la Iglesia y sin romper con ella, la teología de la liberación ejerce una influencia significativa a través del trabajo en las llamadas Comunidades Eclesiales de Base. La ideología religiosa proporciona, en este caso, elementos para reconocer una nueva conciencia del nosotros para luchar en contra de las injusticias. Ofrece a las comunidades, en donde opera, una praxis que intenta transformar el modo de vida cotidiano y, en algunas coyunturas específicas, induce a la resistencia y a la rebeldía para oponerlas al sistema socioeconómico y a la dominación política desgastada y tradicional del partido oficial, al cual están integrados caciques, burócratas y

maestros plenamente ligados al sistema imperante de dominación. Interesa desarrollar una vida comunitaria sobre bases diferentes, con valores y principios que surgen de la autogestión, aunque no supera la represión característica de toda ideología religiosa que impide la humanización de la naturaleza humana, es decir, la humanización de los instintos particulares y genéricos.

Para concluir, se puede afirmar que dentro de la realidad poblana se desarrollan en forma combinada –en el espacio y en el tiempo– diversas ideologías religiosas. La mística ancestral también ha permeado a los partidos y agrupaciones de izquierda, en los cuales, en muchos de los casos, la militancia se da como un acto de fe. Asimismo, existe una multiplicidad de agrupaciones urbanas ligadas a la magia, a la superstición y a filosofías religiosas que han proliferado durante los años de crisis. Posiblemente el miedo y el temor que despiertan los acontecimientos históricos, la impotencia social y la castración de las posibilidades creativas, el temor a ser diferente a los demás y a lo que la pseudoformación cultural busca imponer como estereotipos, forman un conjunto de sufrimientos y caídas que obligan a los hombres a recurrir al consuelo que le ofrecen este tipo de asociaciones y organizaciones religiosas. Ante la imposibilidad de reconocer su historia y al sentirse incapaces de crear y recrear su cultura fuera de lo establecido, los hombres se abandonan de nuevo en espera de que su futuro se resuelva a través de fuerzas suprahumanas. Acaso tiene razón Eliade al señalar: “Es menester considerar que cuanto más se agrave el terror a la historia, cuanto más precaria se haga la existencia debido a la historia, tanto más crédito perderán las posiciones del historicismo”.²⁷

²⁷ Eliade, *op. cit.*, s. f., p. 140.

IV. FONDOS ANTIGUOS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICOS QUE SE CONSERVAN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO²⁸

LOS ARCHIVOS QUE ENCONTRAMOS en la Biblioteca Pública del estado de Tabasco contienen en orden de importancia los siguientes fondos documentales:

1. Protocolos notariales correspondientes al estado de Tabasco. Abarca protocolos notariales otorgados en Tacotalpa, San Juan Bautista, Cunduacán y otros lugares para el periodo comprendido entre los años 1700 y 1896, con una laguna notable entre los años 1701 a 1732 para la serie de Tacotalpa, además de los años de 1760, 1762 y 1765 de esta misma serie; en 1793 los protocolos notariales empiezan a otorgarse en San Juan Bautista de la Villahermosa, sin lagunas notables hasta 1887. En 1813, y hasta 1896, se abre una nueva serie de protocolos notariales en Cunduacán, incorporando instrumentos públicos de toda la Chontalpa; en este caso la única laguna importante va de 1836 a 1848.

Otras series menores que pueden apreciarse en el índice que elaboramos se refieren a San Isidro de Comalcalco, Santa Cruz de Chichicapa, San Antonio de Cárdenas y Villa de Jalpa. Entre los documentos que componen las series notariales señaladas, los más importantes son: testamentos; compraventa de tierras, fincas rústicas y urbanas, esclavos y otro tipo de mercancías; comisos; protestas de navegantes contra el mar, el viento y la marea; capellanías y obras pías; inventarios y avalúos con finalidad testamentaria; formación de compañías especialmente comerciales; dotes matrimoniales; créditos y fianzas. Como puede observarse, esta documentación permitiría reconstruir aspectos importantes de la historia política, social y económica del estado de Tabasco durante los siglos XVIII y XIX.

Dentro de los documentos sueltos hallados en la Biblioteca, se encontró un índice general de los protocolos notariales entre 1794 y 1906, hecho por un notario local cuyo nombre fue destruido por las polillas; probablemente fue el licenciado Sebastián Hernández. La reconstrucción de este índice permitiría obtener un catálogo completo de escrituras públicas para un periodo de 112 años.

El Anexo 1 es un índice de los 161 volúmenes de protocolos de diversos no-

²⁸ Publicado originalmente en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Tercera serie, t. III, vol. 1 (7), enero-marzo, pp. 39-45, en coautoría con Inés Herrera Canales.

tarios que van de 1700 a 1896. Índice que elaboramos durante los tres días de trabajo en Villahermosa. De acuerdo con la información que proporcionan Francisco Gamoneda, Ignacio Rubio Mañé, Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, incluida al final de este informe, estos protocolos son los únicos fondos documentales para la época colonial de Tabasco; por lo tanto, es de suma importancia su inmediato rescate y reconstrucción. La revisión de este archivo demostró que aproximadamente 75% del material es utilizable si se procede de inmediato a su fumigación para destruir la polilla que los está invadiendo; paso posterior sería obtener el dictamen de un técnico en microfilmación que señale el porcentaje de documentos que pueden ser microfilmados, y la colaboración de un técnico restaurador y un paleógrafo que reconstruyan mecanográficamente aquellos documentos que, dado su estado de deterioro, no puedan ser conservados en microfilm.

2. *Documentos sueltos en forma de expedientes que pertenecen tanto a Notarías como al Archivo de Causas Jurídicas que señala Francisco Gamoneda.* La documentación abarca aproximadamente de 1790 a 1895. Los expedientes que logramos identificar y titular corresponden a dicho periodo. Están conservados en 90% y tienen un total aproximado de 1 800 fojas. Se refieren a procesos civiles y penales, como homicidios, robos, incendios, fraudes, injurias, testamentarias y otros.

Por falta de tiempo incluimos en un paquete otros expedientes del mismo carácter que los anteriores, que cubren aproximadamente de los años 1800 a 1876, en 1 500 fojas utilizables en 70%, más o menos. Estos materiales deberán identificarse y titularse para reunirlos con los anteriores y proceder a inventariarlos a manera de catálogo. Como puede observarse, su deterioro no es tan grave, lo que nos permite recomendar su inmediata fumigación, microfilmación y restauración.

3. Revisamos, además, dos volúmenes empastados, el primero perteneciente al Archivo del Ayuntamiento que contiene actas de Cabildo de 1814, 1815, 1818, 1819, 1820, 1830 y 1846. También encontramos referencias a este libro en la obra de Francisco Gamoneda, quien afirma que existe otro “de 1846 a la fecha bastante bien conservado”, volumen que no encontramos en la Biblioteca Pública del Estado. El libro de 1814 a 1846 se puede recuperar en 40% de su total si se restaura y paleografía, pues se encuentra invadido por la polilla.

El segundo de los volúmenes revisados contiene decretos del Congreso del

Estado de Tabasco para 1881, y se encuentra en buen estado.

4. Hay también 21 volúmenes empastados del *Diario Oficial de la Federación* y del gobierno de Tabasco que se encuentran en completo deterioro; afortunadamente estos materiales pueden solicitarse en microfilm a la Hemeroteca Nacional de México que pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México. Los volúmenes destruidos comprenden los años de 1927 a 1929, incluyendo dos de 1910 y 1914.

CUADRO 1. Archivo General de Notarias del estado de Tabasco

NÚM.	AÑOS	NOTARIO	SUSTITUTO (A)	PORCENTAJE DE UTILIDAD	NÚMERO DE FOJAS	OBSERVACIONES
<i>I. Tacotalpa</i>						
1	1700-1701	Gaspar Sarmiento de Acosta (?)		40	65	Sin índice. Rescate urgente
2	1732-1733	Juan Bautista González Serrano		70	260	Índice incompleto
3	1734-1735	Juan Bautista González Serrano		20	305	Índice mutilado. Rescate urgente (30% reconstruible)
4	1736-1737-1738	Juan Bautista González Serrano		50	270	Índice incompleto. Rescate urgente
5	1738-1739	Juan Bautista González Serrano		45	200	Con índice. Rescate urgente (20% reconstruible)

6	1741- 1743		Diversos jueces receptores	0	200	Con índice. Rescate urgen- te. Paleografía (50% recons- truable)
7	1744-1745		Diversos jueces receptores	90	260	Con índice
8	1746		Alcalde Mayor Manuel de la Fuente	100	124	Con índice
9	1747	Joseph Suárez Camino		95	335	Con índice
10	1748-1749	Joseph Suárez Camino		80	250	Índice mutila- do
11	1750	Joseph Suárez Camino		70	250	Con índice
12	1752-1753	Joseph Suárez Camino		100	305	10 fojas re- construibles.

						Con índice
13	1754	Joseph Suárez Camino		95	225	Índice mutilado
14	1755	Joseph Suárez Camino		75	130	Con índice
15	1756-1757	Joseph Suárez Camino	Jueces receptores por ausencias de Suárez	80	345	Índice mutilado
16	1758-1759	Joseph Suárez Camino		70	370	Con índice
17	1761	Joseph Suárez Camino		75	325	Con índice
18	1763	Joseph Suárez Camino		90	210	Con índice
19	1764	Joseph Suárez Camino		85	200	Con índice

20	1766- 1768	Joseph Suárez Camino	Jueces receptores	70	345	Índice mutilado
21	1769	Antonio Correa Benavides		60	220	Índice mutilado. Rescate urgente
22	1770	Joseph Suárez Camino		50	140	Índice mutilado. Otro 20% de fojas reconstruibles. Rescate urgente
23	1771	Antonio Correa Benavides	Alcalde y jueces receptores	90	210	Sin índice
24	1772	Antonio Correa Benavides		80	220	Con índice
25	1773-1774	Antonio Correa Benavides		60	420	Índice mutilado Rescate urgente

26	1775-1776	Antonio Correa Benavides		85	310	Con índice
27	1777	Antonio Correa Benavides		85	280	Índice mutilado
28	1778	Antonio Correa Benavides		100	260	Con índice
29	1779	Antonio Correa Benavides		70	250	Con índice
30	1780	Antonio Correa Benavides		90	260	Con índice
31	1781	Antonio Correa Benavides		95	300	Índice mutilado
32	1782	Antonio Correa Benavides		95	390	Índice mutilado
33	1783	Antonio Correa Benavides		95	210	Con índice

34	1784	Antonio Correa Benavides	Jueces receptores	95	235	Con índice
35	1785-1786	Antonio Correa Benavides	Gobernador Francisco de Amuzquíbar y jueces receptores	95	260	Con índice
36	1785-1787		Gobernador Francisco de Amuzquíbar y jueces receptores	90	368	Con índice
37	1788-1789		Gobernador Francisco de Amuzquíbar y jueces receptores	98	270	Con índice
38	1790		Gobernador Francisco de Amuzquíbar y jueces receptores	60	310	Índice mutilado. Rescate urgente

39	1791		Gobernador Francisco de Amuzquíbar y jueces receptores	100	165	Con índice
40	1792		Gobernador interino Juan de Amesta y jueces receptores	95	220	Con índice
<i>II. San Juan Bautista de Villahermosa</i>						
41	1793		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	60	230	Índice mutilado. Rescate urgente
42	1794-1795		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	70	260	Con índice
43	1795		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces	98	225	Con índice

			receptores			
44	1796- 1798		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	95	340	Índice mutilado
45	1797		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	50	260	Índice mutilado. Rescate urgente
46	1798		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	40	260	Con índice. Rescate urgente
47	1799		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	5	220	Sin índice. Rescate urgente
48	1801		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	15	328	Sin índice. Rescate urgente

49	1802		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	90	280	Índice geográfico.
50	1803		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	95	330	Índice mutilado
51	1804		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	50	309	Índice mutilado y 35% del libro reconstruible. Rescate urgente
52	1805		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	10	275	Índice mutilado. Rescate urgente
53	1806		Gobernador interino Lorenzo Santa María y jueces receptores	90	420	Índice mutilado

54	1807		Gobernador interino Lorenzo Santa María y jueces receptores	85	340	Índice mutilado
55	1808		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	95	337	Índice mutilado
56	1810		Gobernador Miguel de Castro y Araoz y jueces receptores	75	256	Índice geográfico, mutilado
57	1811		Gobernador Andrés Girón	98	270	Sin índice
58	1812		Gobernador Andrés Girón	95	235	Índice mutilado
59	1814-1815		Alcalde Juan Molina	90	370	Índice mutilado

60	1816-1817 (I)		Gobernador Francisco de Heredia y Vergara	90	360	Índice geográfico
61	1816-1817 (II)		Id. y jueces receptores	90	290	Índice tomo I
62	1818-1819 (I)		Id. y jueces receptores	90	320	Con índice
63	1818-1819 (II)		Id. y jueces receptores	98	300	Índice tomo I
64	1820-1821		Gobernador Lorenzo Santa María y militares realistas	70	279	Con índice
65	1822-1823		Alcalde Marcelino Margalli	90	305	Índice mutilado
66	1824-1825		Alcaldes	99	250	Con índice

67	1826- 1828		Alcaldes	60	320	Índice mutilado (40% reconstruible) Rescate urgente
68	1828-1829	Rufino José Rubio		99	380	Índice 1829
69	1830-1831	Rufino José Rubio		99	424	Sin índice
70	1832	Manuel Muñatones		100	269	Con índice
71	1833	Manuel Muñatones		90	269	Con índice
72	1835-1837	Cayetano Sáenz		95	184	Con índice
73	1839-1841	Cayetano Sáenz		95	220	Con índice

74	1842-1843	Cayetano Sáenz		99	289	Con índice
75	1844-1845	Cayetano Sáenz		99	237	Índice mutilado
76	1846-1847	Cayetano Sáenz		100	205	Con índice
77	1848-1850	Cayetano Sáenz		95	249	Con índice
78	1851-1852	Cayetano Sáenz	Jueces receptores	90	350	Con índice
79	1853-1854	Cayetano Sáenz		95	213	Con índice
80	1854-1856	Cayetano Sáenz		98	247	Sin índice
81	1857-1858	Cayetano Sáenz		95	212	Con índice

82	1859	Cayetano Sáenz		100	210	Con índice
83	1861-1862	Cayetano Sáenz		98	308	Con índice. Faltan 10 fojas
84	1863- 1865	Cayetano Sáenz		95	400	Con índice
85	1866- 1869	Cayetano Sáenz		70	400	Con índice
86	1867	Cayetano Sáenz		98	146	Sin índice
87	1867	Cayetano Sáenz		100	...	Con índice. Falta el año de 1875
88	1883- 1885	Güido Pedrero		95	101	Con índice
89	1886	José Ventura Calderón		70	100	Sin índice

90	1887	José Ventura Calderón		70	154	Sin índice. Diez fojas mutiladas
91	1887	José Ventura Calderón		70	148	Sin índice
<i>III. Natividad de Cunduacán</i>						
92	1813		Alcalde Gregorio Fernández	100	110	Con índice Rescate urgente
93	1814- 1819- 1820-1821		Alcalde Francisco Quiroga y jueces receptores	60	82	Con índice. Rescate urgente
94	1822- 1824		Gobernador y alcaldes	99	126	Con índice
95	1825-1826		Alcalde Antonio Conde García	98	105	Con índice

96	1827-1828		Alcaldes, regidores y jueces receptores	99	128	Con índice
97	1829-1830	Antonio Asmitia		90	79	Con índice
98	1831-1832		Alcaldes, regidores	98	109	Con índice
99	1835		Jueces receptores	99	43	Con índice
100	1849	Rafael Antonio Quevedo		100	85	Con índice
101	1850	Rafael Antonio Quevedo		98	124	Con índice
102	1851-1852	Rafael Antonio Quevedo		98	67	Con índice

103	1853	Rafael Antonio Quevedo		95	83	Con índice
104	1854	Rafael Antonio Quevedo		100	136	Con índice
105	1855	Rafael Antonio Quevedo		95	94	Con índice.
106	1856	Rafael Antonio Quevedo		98	117	Con índice.
107	1857-1858	Rafael Antonio Quevedo		90	87	Con índice
108	1859	Rafael Antonio Quevedo		100	81	Con índice
109	1860	Rafael Antonio Quevedo		100	67	Con índice
110	1861	Rafael Antonio Quevedo		100	17	

111	1861	Rafael Antonio Quevedo		100	94	Con índice
112	1862	Rafael Antonio Quevedo		100	87	Con índice
113	1863	Rafael Antonio Quevedo		98	125	Con índice
114	1864	Rafael Antonio Quevedo		98	61	Con índice
115	1865	Rafael Antonio Quevedo		100	81	Con índice
116	1866	Rafael Antonio Quevedo		100	114	Con índice
117	1867	Rafael Antonio Quevedo		100	108	Con índice
118	1868	Rafael Antonio Quevedo		98	123	Sin índice

119	1869	Rafael Antonio Quevedo		98	143	Con índice
120	1870	Rafael Antonio Quevedo		80	95	Sin índice
121	1871-1872	Rafael Antonio Quevedo		70	164	Sin índice
122	1874	Rafael Antonio Quevedo		100	140	Sin índice
123	1875-1876	Rafael Antonio Quevedo		98	51	Sin índice
124	1877-1878	Rafael Antonio Quevedo		98	68	Sin índice
125	1878	Rafael Antonio Quevedo		95	165	Sin índice
126	1879	Rafael Antonio Quevedo		98	87	Con índice

127	1879	Rafael Antonio Quevedo		98	43	Sin índice
128	1879	Rafael Antonio Quevedo	Evaristo González y jueces por ausencia de Quevedo	95	95	Sin índice. Libro mutilado
129	1880	Rafael Antonio Quevedo	Erasmus Presenda, Evaristo González y jueces de paz	95	176	Sin índice
130	1880	Rafael Antonio Quevedo		90	128	Sin índice
131	1880	Rafael Antonio Quevedo		98	147	Sin índice
132	1881	Rafael Antonio Quevedo		90	283	Sin índice
133	1882	Rafael Antonio Quevedo		98	184	Sin índice

134	1882	Rafael Antonio Quevedo	Evaristo González y otros jueces de paz	75	149	Sin índice
135	1882-1883	Rafael Antonio Quevedo		95	129	Sin índice
136	1883	Rafael Antonio Quevedo		98	141	Sin índice
137	1885	Rafael Antonio Quevedo		100	109	Sin índice
138	1885	Rafael Antonio Quevedo		95	135	Sin índice
139	1885-1886	Rafael Antonio Quevedo	Evaristo González	98	120	Sin índice
140	1886	Rafael Antonio Quevedo		98	71	Sin índice
141	1886	Rafael Antonio Quevedo		100	112	Sin índice

142	1887	Rafael Antonio Quevedo		100	157	Sin índice
143	1887-1888	Rafael Antonio Quevedo	Evaristo González	85	108	Sin índice
144	1888	Rafael Antonio Quevedo		90	111	Sin índice
145	1888	Rafael Antonio Quevedo		100	136	Sin índice
146	1889	Rafael Antonio Quevedo		100	103	Sin índice
147	1890	Rafael Antonio Quevedo		100	196	Sin índice
148	1891	Rafael Antonio Quevedo		90	122	Sin índice
149	1896	Rafael Antonio Quevedo		90	80	Sin índice

IV. San Isidro de Comalcalco

150	1843		Juez de paz Ubaldo González y otros jueces	98	28	Sin índice
151	1846		Juez de paz Ubaldo González y otros jueces	100	16	Con índice
152	1847		Alcaldes y jueces	100	17	Con índice
153	1848		Jueces	100	39	Con índice
154	1851		Alcaldes	95	45	Sin índice
155	1852	Rafael Antonio Quevedo		100	45	Sin índice
156	1853		Alcalde	98	36	Sin índice
157	1854		Juez de paz	98	41	Sin índice

158	1855		Juez de paz Miguel Bosada	100	37	Sin índice
<i>V. Santa Cruz de Chichicapa</i>						
159	1821-1825		Alcalde Manuel Díaz	100	56	Con índice
<i>VI. San Antonio Cárdenas</i>						
160	1860-1861		Rafael Antonio Quevedo	95	95	Con índice
<i>VII. Villa de Jalpa</i>						
161	1866-1874		Rafael Antonio Quevedo	90	75	Con índice

5. Superficialmente, pudimos observar en los fondos de la Biblioteca algunas

colecciones valiosas que en la actualidad es imposible adquirir, como la *Colección de leyes y decretos* de Francisco de Arrillaga. El fondo de los libros requiere una fumigación inmediata porque está invadido por la polilla, y luego su clasificación para elaborar un fichero que facilite el manejo de la Biblioteca y sus servicios al público.

Considerando el valor incalculable que tiene para la historia de Tabasco y del país en general la conservación de los documentos contenidos en la Biblioteca Pública del estado de Tabasco, recomendamos que sean ejecutados de inme-

diato los procedimientos que señalamos para su rescate, de lo contrario la polilla y la humedad ocasionarán su destrucción total en un breve tiempo.

Aunque se tenga que recurrir a técnicos foráneos por la urgencia del rescate, sugerimos el adiestramiento y el aprendizaje de dos o tres jóvenes empleados del gobierno, que puedan hacerse cargo de estos Fondos Documentales y Bibliográficos (véase Anexo 3); previendo que el gobierno del estado pueda obtener otros muchos archivos que se encuentran dispersos dentro de su territorio en distintas dependencias oficiales y en manos de particulares y así poder formar con especialistas lo que podría ser el Archivo General del Estado de Tabasco.

Finalmente, queremos agregar que tuvimos la oportunidad de revisar en el Museo del estado de Tabasco algunos expedientes originales y copias impresas de documentos y dibujos pertenecientes a la vida y obra de José Narciso Roviroso, muy bien conservados en dicha institución. Su importancia es relativa, pues muchos de los documentos fueron publicados en su época o representan un número muy reducido y fragmentario de su obra general.

INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE LOS ARCHIVOS DE PROTOCOLOS DEL ESTADO DE TABASCO²⁹

Tabasco, 81. No conocemos ninguna monografía acerca de los archivos de este Estado. El señor Rubio Mañé en su *Archivo de la historia de Yucatán, Campeche y Tabasco* (núm. 309), t. I, XVI, nota 1, escribe: “Recientemente estuve en Tabasco, y allí se halla peor la penuria. No hay ningún Archivo de la época colonial, si exceptuamos la valiosa colección de protocolos de Calderón, hoy en poder del Lic. don Sebastián Hernández. Datan estas escrituras de principios del siglo XVIII”. Por su parte el señor Gamoneda (*op. cit.*, 114) se expresa en los siguientes términos: “Cuenta (Tabasco) con los siguientes Archivos: el del Ayuntamiento, con libros de actas desde 1814-1846, incompletos; de 1846 a la fecha, bastante bien conservados; *Boletín Municipal y el Periódico Oficial*, en tomos anuales, desde 1883 a 1914.

“El Registro Civil tiene completo su Archivo desde 1861 en que se fundó, con algunas fallas (1863-1864), y en buen orden desde entonces hasta nuestros días.”

²⁹ Texto tomado de Carlo A. Millares y J. I. Mantecón, *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México*.

“En el Ayuntamiento existió el Archivo de la Jefatura Política de las Municipalidades del Centro, que fue destruido en 1928.”

“En el Tribunal de Justicia de Tabasco existe un regular Archivo de causas jurídicas, que actualmente están siendo seleccionadas y clasificadas [...] también cuenta con una colección de periódicos oficiales del Estado, desde 1886 hasta 1914.”

“Lo que aún existe del Archivo del Obispado de Tabasco fue salvado de su total destrucción por el Lic. Joaquín Ruiz en 1914, quien lo entregó en 1916, al normalizarse la situación. En 1924 dejó de funcionar de nuevo. Actualmente está en poder de particulares [...] Existen libros de la Vicaría ‘incapite’ desde 1800, de bautismos y matrimonios completos, uno solo de defunciones (1833-1843) y los libros del Obispado desde 1882 en que se fundó hasta 1924.”

“El Archivo del Registro Público, con legajos 1880 a la fecha, está completo.”

“En algunas notarías hay Archivos completos: el del Lic. J. Ventura Calderón, actualmente en poder del Lic. Sebastián Hernández tiene documentos desde la época colonial de Tabasco; y el del Lic. Moisés Ochoa, que hoy está en poder de su hijo Román.”

“En los sótanos del Palacio del Gobierno existen valiosos documentos, y en la Secretaría de Gobierno de dicho Estado algunos periódicos oficiales.”

SEGUNDA PARTE. ENSAYOS SOBRE MINERÍA, ETNIA Y
OBRAJES, SIGLOS XVIII Y XIX

V. RARÁMURIS EN EL SIGLO XVIII³⁰

EL INGRESO DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL al territorio septentrional de Nueva España durante los siglos XVI, XVII y XVIII, tuvo entre sus objetivos colonizar y evangelizar los territorios conocidos como tepehuano-tarahumara, en el actual estado de Chihuahua, entonces también ocupado por otros grupos étnicos como los concho, jano, pima, suma, uarijío, toboso, guazapares y otras etnias, diferenciados con nombres diversos. Los avances de la colonización causaron inevitables mezclas y también su exterminio y desaparición (véase el Mapa 4). Entre algunas de estas naciones había conflicto antes de la llegada de los hombres blancos. El caso más notable se dio entre tarahumares y tepehuanos.

La primera expansión significó –analizándola en la perspectiva del largo plazo histórico– entretejer una colonización que se inició a través de la explotación de minas y tierras agrícolas y ganaderas, utilizando el recurso de la captura o cacería de indios que se formalizó posteriormente bajo la apariencia de encomiendas y repartimientos, para asegurar fuerza de trabajo estacional y forzada, otorgados por los gobernadores de la Nueva Vizcaya y los misioneros.³¹ Dos instituciones coloniales entraron en acción después de la llegada de los primeros conquistadores-colonizadores: la misión y el presidio. Ambos se fundaron durante el siglo XVII y algunos presidios tardíamente en la primera mitad del siglo XVIII. El desarrollo de las reformas militares de la época borbónica en la región, los modificó así como al conjunto de las actividades militares.³²

MAPA 4. Territorios étnicos, siglo XVIII, Chihuahua, México

³⁰ Publicado originalmente en *Derechos culturales y derechos indígenas en la Sierra Tarahumara*, Estudios regionales 8, 73-128, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1994.

³¹ Ch. Cramaussel, “Encomiendas, repartimientos y conquista en Nueva Vizcaya”, *Historias*, pp. 73-89.

³² L. Navarro García, *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del norte de Nueva España*.



FUENTE: HandBook of North American Indians, 1983

Así, la avanzada civilizatoria inicial se diferenci3 de la segunda gran expansi3n, que penetr3 en la regi3n para transformarla, en los 3ltimos 30 a3os del siglo XVIII, por la presencia de colonizadores de nuevo tipo. La pol3tica de reformas coloniales se apoy3 b3sicamente en la secularizaci3n de las misiones y en la expuls3n de los misioneros de la Compa3a de Jes3s, ejecutada en 1767 en pro de una nueva organizaci3n social, militar, y de la reubicaci3n de los presidios fronterizos. Pero, sin lugar a dudas, la modalidad m3s importante fue la pol3tica de

población, combinada con la práctica colonialista tendiente a fortalecer el mestizaje y castellanizar a los indios convirtiéndolos en pequeños propietarios y jefes de familia nuclear, bajo el estatuto legal de *propietarios agrícolas-milicianos vecinados* en los pueblos de nueva creación o mediante el repoblamiento de lugares que se despoblaron, entre los años de 1740 a 1780, por la reconquista de los territorios que lograron realizar las bandas pluriétnicas de indios guerreros, mediante una nueva cultura guerrera.³³

Asimismo, ambas expansiones se diferencian en el tiempo y en el espacio históricos de un tercer proceso de dominación que se configuró después de la guerra independentista, hacia 1830, cuando los ciudadanos chihuahuenses y mexicanos se convirtieron, como lo señaló Guillermo Prieto, “en los gachupines de los indios”. A fines del siglo XIX, los cambios paulatinos y las transformaciones significativas desarrolladas en el estado de Chihuahua, entre 1830 y 1880, oscurecieron y casi borraron de la memoria histórica de los chihuahuenses lo que había transcurrido durante tres siglos de conflictos y guerra entre sujetos, culturas, sociedades e historias étnicas diferentes. En los albores del siglo XX, el mejor indio era el proclive al mestizaje e integrado a la sociedad nacional y el indio muerto a causa de su propia rebeldía, por ser un criminal o delincuente nato de acuerdo con las ideas lombrosianas. Para entonces, los rarámuri³⁴ ya habían autoctonizado su espacio territorial y sus características fundamentales – como lo percibieron Lumholtz y otros visitantes–, después de vivir un largo proceso de mestizajes biológicos y culturales y de optar por la concentración poblacional en el territorio ahora conocido como la Sierra Tarahumara.

Es necesario diferenciar los tres grandes momentos mencionados para entender la importancia y la necesidad de estudiar el significado de un proceso colonizador, en tanto muestra de transformaciones que se van produciendo paso a paso, casi imperceptiblemente, con cambios que acaso sólo puedan aprehenderse a través del análisis generacional, teniendo en cuenta las diferencias del destino histórico de padres a hijos, de abuelos a nietos.

El interés de estas notas se concentra en la crisis de la sociedad colonial, evidente desde fines de la década de 1740, y en recuperación después de una transición bélica, hacia 1790. Es importante analizar, en este periodo, las caracte-

³³ Tema que requiere de investigaciones novedosas y en el cual ha incursionado William Merrill, de la Smithsonian Institution.

³⁴ Se usa el término rarámuri porque así se denominan ellos mismos.

rísticas más generales de la gran sublevación multiétnica en la región de frontera de Nueva España y en especial la fuerza de los rarámuri para desarrollar simultáneamente la resistencia pacífica disimulada y la rebeldía armada, violenta. La historiografía tradicional sólo habla de la guerra apache –de manera general– e incluso menciona las rebeliones rarámuris de fines del siglo XVII como las últimas de dicha etnia.

UNA VISIÓN UTÓPICA

Para comprender el tema que tratamos, debemos ubicar el proceso histórico que vivía la península ibérica dentro del mundo occidental; qué sucedía cuando se realizaba la avanzada de descubrimientos, colonización y cristianización en el septentrión novohispano. Por entonces, el *ethos* medieval hispánico dominante, a pesar de que ya se transitaba hacia la sociedad moderna, estaba regulado por valores religiosos y legales: el derecho romano y el derecho canónico. Pecado y delito, justicia de Dios y justicia terrenal sin jurisdicción ni campos delimitados. Derecho común, más conocido como escolasticismo: el entramado aristotélico y tomista, traducible a la práctica política como el bien común alcanzable a través de una óptima administración de justicia y de un buen ejercicio de gobierno, que se obligaba a ejercer, idealmente, todo jefe, funcionario o gobernante, espiritual y temporal, de cualquier comunidad de hombres organizada en *policía*. El ejercicio de la justicia era patrimonio de núcleos autónomos entre sí, civiles y gremiales, militares y eclesiásticos, sólo avasallados por el poder y la justicia del rey, representante de la dualidad dios-hombre.

La consigna de cristianizar y civilizar a los naturales de las colonias americanas, a través de la concepción del *bien común* y del *buen ejemplo*, ingresó a nuestra región a través de los jefes espirituales, especialmente los misioneros, y de inmediato se enfrentó a un enemigo mayor: la ambición de los descubridores, conquistadores y colonizadores, por poseer y atesorar riquezas, bienes, poder y hombres como patrimonio personal.

Una de las contradicciones principales de la sociedad colonial se desarrolló a partir de una utopía, producto de sueños místicos que alimentaban la convicción de materializar en el nuevo mundo la fundación de ámbitos humanos separados en comunidades españolas de las de indios: un ideal sancionado a propósito de la rigurosa política y la legislación de la separación residencial, la cual se

había arraigado en la antigua sociedad española, siglos antes de su presencia en Nueva España. Por lo menos, en la letra y en el discurso, contenidos en la *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias* (1681), la república de indios debía garantizar la cristianización de los naturales obligándolos a vivir en *policía*, es decir, a vivir bajo gobierno, políticamente, en república, en ciudad, en comunidad, en nación y en país: términos que en muchos casos se usaron indiscriminadamente.³⁵

Según estas concepciones, los naturales debían vivir en ámbitos alejados de cualquier influencia que maculara su alma de *buen salvaje* y la pureza de su sangre india. Desde el siglo XVI en la sociedad novohispana, y a partir del XVII en la región de nuestro interés, abundaron los reclamos legales y las denuncias hechas por misioneros contra el *elemento español*, conceptualizado como un hombre dominado por el vicio y el pecado capital: arrogante, soberbio, lujurioso, borracho, vago y tráfago; ambicioso, codicioso e inclinado al múltiple amancebamiento, mentiroso, perjurio y ladrón.

Desarrollar una sociedad colonial, sobre la base de la separación residencial, fue en realidad una utopía que se fortaleció con el ensueño místico que nutría la conciencia de los misioneros regulares. En Nueva España, desde 1531 se tradujo en el diseño del hospital-pueblo de Vasco de Quiroga y, después, en el siglo XVII, en la misión-pueblo característica de las fundaciones en la Provincia jesuita de la Tarahumara (véase el Mapa 5). No se puede olvidar la *Mística Ciudad de Dios* que, para el Nuevo México septentrional, alucinó y escribió la religiosa franciscana María de Jesús de Ágreda, desde su celda conventual en Ágreda, España, durante la época de Felipe IV (siglo XVII). Estas visiones están relacionadas con los pueblos de misión franciscanos y jesuitas.

Mapa 5. Misiones jesuitas en territorio tarahumar (siglos XVII y XVIII)

³⁵ De acuerdo con los documentos. Y puede consultarse para mayor precisión: *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, Joaquín Ibarra, impresor de cámara de su majestad y de la Real Academia, Madrid, MDCCCLXXXIII.



SÍNTESIS DE LA PRIMERA EXPANSIÓN

Para los jesuitas, llevar a la práctica la concepción de ubicar y reducir a los indios en pueblos, bajo estricto control espacial, cubría varios objetivos:

1. Evitar que los naturales anduvieran dispersos por montes, barrancas y serranías, viviendo de acuerdo con sus patrones de asentamiento, con sus usos y costumbres, especialmente realizando prácticas llamadas paganas

por los misioneros. En el caso de los rarámuri, conviviendo en pequeños núcleos conocidos como rancherías, dispersos y móviles o estacionales de acuerdo con el ciclo anual.

2. Erradicar de los caminos reales, de arriería y veredas, el peligro que representaban los indios guerreros rebeldes que convertían las vías de intercomunicación espacial en caminos donde el peligro mayor era el hombre natural de la región. Por conocimientos y saberes étnicos acumulados podía circular y sobrevivir sin restricciones humanas ni naturales, mostrándole al hombre blanco una capacidad superior para diferenciar y controlar hasta detalles mínimos, como sonidos suaves y ruidos producidos a gran distancia, olores, movimientos de follaje.

En este sentido, en algunos documentos de archivo se relata, con admiración, las habilidades y destrezas de los naturales del septentrión, entre ellos los rarámuri. De igual manera, se pretendía controlar las vías de intercomunicación de hombres blancos y de diversas castas, convertidos por la sociedad colonial en salteadores, malhechores y vagabundos. Algunos, malvivientes y vagabundos por voluntad propia, otros, prófugos de la justicia o desertores militares.

3. Impulsar el desarrollo de la cristianización en espacios pacificados y productivos, construidos para arraigar e identificar a los naturales, los cuales podían moverse con licencia de traslado autorizada legalmente y con tiempo límite. Se determinó que sólo cuatro por ciento de los naturales reducidos en una misión jesuita podían salir a trabajar en las propiedades agrícolas, ganaderas y mineras de los particulares; los gobernadores indios se encargaban de disponer los enganches de mano de obra cuya demanda crecía continuamente; acaso por eso nunca se respetó el porcentaje propuesto para laborar fuera de la jurisdicción del pueblo-misión. En realidad, a los jesuitas les interesaba que los rarámuri y las otras etnias trabajaran para que su misión fuera económicamente autosuficiente, por lo menos, y competitiva en el abasto de alimentos e insumos que distribuían, mercantilmente, en reales de minas, pueblos, misiones, presidios y villas importantes.³⁶

Para entender la forma peculiar que fueron adquiriendo los pueblos de misión jesuita en el territorio Tarahumara, debemos referirnos a los siguientes aspectos:

³⁶Consultar la obra de R. León García, *Misiones jesuitas en la tarahumara. Siglo XVIII*.

- a) La misión contó con el apoyo de un brazo armado: el presidio, al cual se recurría siempre que había problemas con los naturales.
- b) Los misioneros anhelaban conseguir una cristianización sin presencia de hombres blancos ni militares ni burócratas ni comerciantes ni propietarios particulares. Recordemos los continuos conflictos entre jesuitas y colonizadores, con el gobierno eclesiástico del obispado de Durango y con los franciscanos. Además, surgieron pugnas permanentes entre los mismos misioneros. A grandes rasgos, los jesuitas europeos no ibéricos ni españoles, nacidos en Nueva España, empezaron a diferenciarse muy rápido: según algunos testimonios, los europeos intentaban alcanzar una óptima cristianización como jefes espirituales y realizaban importantes trabajos como intelectuales y artistas. En cambio, los de origen español o españoles nacidos en América, se decía, hacían prosperar la misión en términos productivos, económicos, convirtiéndola en abastecedora de bienes e insumos, especialmente de lana, carne, cereales, harina de trigo, piloncillo. Una parte de la producción la vendían en los almacenes instalados en los colegios de la Compañía en las villas de San Felipe, el Real de Chihuahua y San José del Parral, naturalmente sin pagar impuestos ni gravámenes.

A fines de la década de 1730, la situación generaba gran descontento en la diputación de comerciantes y mineros y en los ayuntamientos de ambas villas; sin embargo, ninguna protesta civil cobró éxito. La convicción de volverlas económicamente autosuficientes superó muy rápido ese nivel y la producción misional se caracterizó por una gran capacidad expansiva y rentable –tierras agrícolas y ganaderas; empresas agroindustriales, principalmente molinos, trapiches y producción de lana–, garantizada y sustentada por la retención de mano de obra involucrada en un proceso de trabajo, marcado por el “campanazo de sol a sol” y días fijos para atender la parcela familiar, y días para laborar en las actividades productivas de la misión.³⁷

La situación atrajo grandes contradicciones y una importante competitividad con los propietarios particulares. Sobre todo porque los jesuitas habían ocupado estratégicamente una de las microrregiones más ricas: las tierras de los valles del Papigochi y del Basuchi, y se habían expandido hacia

³⁷ *Ibid.*, *passim*.

el Gran Noroeste, titulando a favor de los rarámuri, entre otras tierras, 36 sitios de ganado mayor, pertenecientes a la misión de Temósachi, en la zona de generosos pastizales naturales conocida como la Babícora.³⁸ Acaso por eso también se hablaba de la riqueza que salía clandestinamente de la provincia tarahumara. En este sentido, se agudizaron los problemas con las misiones franciscanas que vivían en la virtual pobreza y funcionaban como reservorio de indios necesarios para la expansión de las empresas de colonización: trabajadores, doctrineros y soldados escolteros.

c) Las tierras de pueblo –espacios destinados para retener a los indios– fueron tituladas por los jesuitas, en los casos en que se logró hacerlo legalmente, como propiedad de los rarámuri. Hacia 1760, en las tierras de la misión destinadas a la manutención de los misioneros y a cubrir los gastos necesarios para la cristianización y la castellanización, los indios prestaban servicio y cumplían faenas de trabajo por un salario de dos reales diarios y una ración de maíz y carne o frijol que podía ser individual o familiar. Los indios que trabajaban para la misión durante todo el año, con empeño y constancia, al fin del año recibían como compensación una frazada, un sombrero y tela para confeccionar su ropa y la de su familia, en caso de tenerla.

Esta relación laboral surgió como resultado de la disposición real de 1719 –por acuerdo del Consejo de Indias– sobre el trabajo de los indios en la minería: debería ser voluntario y a los indios de misión se les entregaría un salario de seis pesos mensuales y una ración diaria de maíz y carne. Los propietarios laicos pagaban iguales salarios y raciones, y los gobernadores rarámuri recibían dos reales por cada trabajador enganchado, supuestamente para beneficio de su pueblo y comunidad.

³⁸ Expediente promovido por don Francisco Xavier del Campo, como protector de los indios tarahumares, topios, tepehuanes, chinarras y otros establecidos en las misiones de la provincia de la Nueva Vizcaya, que administraban los regulares expulsos de la Compañía [...] Sobre [...] Que en ejecución y cumplimiento de lo resuelto por la junta provincial de enajenación de la ciudad de México celebrada el 10 de febrero de 1775, se devuelvan a los referidos indios todos los bienes raíces, muebles y semovientes pertenecientes a sus pueblos y misiones, que al tiempo de la expulsión de los regulares de la Compañía se ocuparon y recojieron por los comisionados bajo el equívoco concepto de ser correspondientes a Temporalidades de los mismos regulares expulsos... Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Notariado de Chihuahua (ARPPNCH). Apéndice del protocolo correspondiente al año de 1885. Escribano público nacional Luis G. Irigoyen. Div. fs. A fines del siglo XIX se estaban legalizando dichas propiedades, como tierras realengas o terrenos nacionales, a nombre de particulares, por eso se incluyó este documento en el libro de 1885.

Dentro del poblado, bajo control de la misión, cada jefe de familia debía tener su vivienda de adobe y piedra, con huerto familiar, patio, corral, un pequeño granero, parcela de cultivo y pastizales para pastoreo de ganado menor, que en muchos casos se trabajaban en forma comunitaria, al igual que las tierras en las cuales se producía para la manutención del misionero.

d) En ese espacio, los padres negros (jesuitas) iniciaron a los naturales que lograban retener en el aprendizaje de los saberes occidentales. La transmisión de su contenido se trató de realizar por tres vías fundamentales: la enseñanza del castellano, de la religión y el aprendizaje sobre el uso de un conjunto de objetos e instrumentos nuevos que podían servir para satisfacer necesidades, otros para producir más objetos y más cosas y los objetos especiales para las ceremonias religiosas. El aprendizaje de estos aspectos permitió el surgimiento de cambios en los usos y costumbres y en los hábitos.

Nuevas experiencias sociales y nuevas tareas empezaron a conformar una nueva cotidianidad: cultivo de la tierra con arado de yunta de bueyes –técnica inadecuada ante la eficiencia y utilidad de la coa en terrenos con desniveles significativos– e introducción de nuevos cultivos, primordialmente caña de azúcar, cereales y trigo, base de la dieta europea; obras de riego y construcción de los sistemas de acequias para distribución de las aguas; construcción y mantenimiento de los molinos para obtener harina de trigo, y pequeños trapiches para la elaboración de azúcares con la caña cultivada en Nabogame, Cerocahui, Guazapares, Chínipas, Santa Ana, Batopilas, Baborigame, Tubares y Santa Sinforosa, entre otros lugares; trabajo nocturno para amasar y meter a los hornos el pan de cada día; el cuidado y la crianza de chivos y borregos y del ganado mayor vacuno, caballar, mular y de los bueyes tan preciados para la nueva agricultura.

De tal manera, los escasos logros de la fe, alcanzados por los jesuitas,³⁹ también convirtieron a los rarámuri de diversas comunidades en agricultores, ganaderos, vaqueros, leñadores, carboneros, salitreros, molineros, laneros y tejedores, arrieros, aguadores, músicos, escolteros, doctrineros, entre otros oficios, y empezaron a ver y a aprender cómo se medía y se cercaba la tierra; cómo se almacena-

³⁹ Este es un tema muy poco investigado; sin embargo, puede consultarse a W. Merrill, “La indoctrinación religiosa en la Tarahumara colonial: los informes de los visitantes Lizasoain y Aguirre al final de la época jesuítica”, pp. 283-302.

ban los granos y víveres en galeras; el uso de los pastos naturales donde los ganados hambrientos los consumían, transformando radicalmente el paisaje; cómo se talaban e incendiaban los bosques para las construcciones nuevas y para convertir la madera en carbón combustible; cómo se prendía fuego para diferenciar o separar los metales, para herrar a los caballos y quemar en un costado de los animales la marca de su propietario. Las misiones ubicadas hacia el noroeste del Papigochi: Temósachi, Yepómera y sus visitas Nehuérachi y Tutuaca, a principios del siglo XVIII, por ejemplo, reportaban registro de fierro para marcar al ganado de su propiedad: caballar, mular, vacuno.⁴⁰

Para los rarámuri no sólo se trató de cambios irreversibles en el paisaje; fundamentalmente se trató de iniciar la modificación de su tradicional forma de apropiación ecológica y el uso de biomas, para redefinir los espacios territoriales en los cuales podían sobrevivir y reproducirse los hombres y la naturaleza.

Además del tiempo de las faenas productivas, debían dedicarse al aprendizaje de las acciones y celebraciones religiosas; tocar nuevos instrumentos musicales, cantar y hacer teatro religioso. Memorizar las lecciones de catecismo, aprender el castellano, asistir y ayudar en las ceremonias en las cuales se impartían los santos sacramentos. En los aspectos anteriores, la estrategia misional se dirigió a los niños porque de su formación dependía la reproducción de las autoridades indias y la formación de naturales asimilados, como prolongación del *ethos* y del poder de los misioneros; es decir, los niños se formaban como las futuras autoridades indígenas que se encargaban del control militar, civil, económico y espiritual de su pueblo. Mediadores que facilitaban la interacción humana, evitando el contacto directo comunidad rarámuri-misionero. En noviembre de 1716, la Real Audiencia de Guadalajara reglamentó la elección periódica –cada dos años– de los *gobernadorcillos* de los pueblos indios, mediante mayoría de votos de los varones de cada pueblo y sus comarcas. El misionero debía sancionar el proceso electoral.

Dentro de las nuevas relaciones de poder, no tardaron algunos rarámuri, con nombramiento de autoridad –gobernadores, capitanes, generales, soldados, fiscales, mayores, temastianes–, en mostrarse independientes del control misional para convertirse en líderes de la resistencia y de la guerra. Las fisuras en los pueblos de misión se ensancharon de tal manera que, durante la primera mitad del siglo XVIII, no se podía tener población fija en los pueblos de misión,

⁴⁰ León García, *op. cit.*, *passim*.

salvo pequeños núcleos muy cercanos al misionero. En general, los padrones reportan un gran porcentaje de huidos o de indios que iban y venían sin pedir permiso ni confesar los itinerarios de sus largas estadías fuera de su pueblo, y mucho menos informaban de sus compañeros y compañeras de correrías. Por eso, continuamente se reportaba “indios huidos con mujeres ajenas” que entraban y salían de los pueblos, vagando en amplias extensiones del territorio de la Nueva Vizcaya. La reducción de indios a los pueblos de misión fue, por tanto, un fracaso. En 1745, José María Miqueo escribió al provincial desde la nueva misión de Nuestra Señora de Loreto Yoquibo; esto fue un año antes de la gran rebelión suma:

Porque estas barrancas son el común refugio de los que huyen de las otras misiones; y según lo que he pulsado en año y medio cuasi que ha que vine, lo más de los gentiles, de los muchos que viven en estas asperezas, no son ordinarios gentiles, sino hijos o descendientes de malos cristianos que huyendo de los pueblos o del trabajo de las minas, se han multiplicado dejando a sus hijos, con el aborrecimiento a los pueblos y a los españoles, la herencia del poco aprecio a los sacramentos y aun horror a los ministros de Dios.⁴¹

Los franciscanos, los militares, el gobierno civil y los colonos-propietarios se quejaban de que los jesuitas toleraban el ir y venir de los rarámuri, e incluso preferían no retenerlos obligadamente en los pueblos, pues podían cazar, pescar y hasta sembrar fuera de las misiones, “como antaño lo tenían por costumbre”: además, el conocimiento ancestral de los territorios les permitía subsistir fuera del control de la misión y ocasionaba, al decir de los hombres blancos, los amancebamientos continuos, el robo de bienes y mujeres, la asociación con malhechores, prófugos de la justicia y desertores militares, así como conocer perfectamente los movimientos de las conductas militares y comerciales, es decir, la circulación de bienes, metales, riquezas, hombres y conocimientos.

En ese proceso, los y las naturales se fueron diferenciando por los oficios para producir y servir; por el consumo de nuevos bienes, especialmente los que “cubrían su desnudez”; por atender, proteger y cuidar bienes y alimentos de los

⁴¹ *Carta de José María Miqueo al provincial Cristóbal de Escobar y Llamas, fechada el 7 de marzo de 1745 en la nueva misión de Nuestra Señora de Loreto Yoquibo*, AGN, Fondo Cosío, legs. 1-16. Para ver los datos biográficos de Miqueo, consultar a L. González Rodríguez, *Crónicas de la Sierra Tarahumara*.

jefes espirituales, de los particulares, de funcionarios y de militares; por los nombramientos de autoridad; por su actividad como doctrineros que socializaban las enseñanzas de la fe y como indios escolteros o soldados que acompañaban al hombre blanco y a los militares para garantizar la seguridad de la sociedad colonial.

Llegaron así a conocer de la pólvora y de sus usos, tanto destructivos como para la producción; dominaron las armas ofensivas y defensivas que introdujo el colonizador y desarrollaron “una habilidad especial para domesticar y controlar la caballada y la mulada”, tan necesarias en la guerra. Las armas de la misión estaban para el uso de la comunidad pues sólo de esa manera se resolvían los problemas de la autodefensa. Se volvieron expertos en los cotidianos cambalaches con militares y soldados de presidio, con comerciantes itinerantes, con indios de otras naciones: se intercambiaban todo tipo de objetos, como armas, bestias de carga y caballos; tabaco, pieles de nutria y de búfalo; ropa militar y otros muchos bienes que se cotizaban por diversos intereses en el gran territorio septentrional, a tal grado que, hacia 1748, se decretó la prohibición a los herreros de fabricar maquilar “las lengüetas de hierro que usan los apaches en sus jaras y por lo que son invencibles e in conquistables”.⁴²

Los rarámuri cercanos al misionero o de confianza también realizaban la vigilancia y el control a través del espionaje y de la delación para evitar sorpresas desagradables en los ámbitos humanos. Otros se volvían delatores de ocasión o según conviniera a las circunstancias. Los rarámuri y otros naturales asimilados, que colaboraban con el misionero, fueron siempre el blanco de las venganzas y hostilidades de los naturales rebeldes.

Los indios arraigados a los pueblos de misión, la mayoría sólo por cortas temporadas anuales, convivían con hombres diferentes sin abandonar su identidad. En el siglo XVIII se podía hablar de indios asimilados y colaboradores de los colonizadores, que atendían el ejemplo de los jefes espirituales en comunidades pacíficas, sin coacción física y sin la violencia de las armas: aparentemente, el nuevo *ethos* había ganado terreno entre algunos núcleos rarámuri y entre indios de otras naciones, residentes en pueblos de misión o en unidades productivas, en localidades y villas controladas y habitadas por los colonizadores.

Ámbitos o comunidades humanas que funcionaban como laboratorios del

⁴² Archivo Histórico Municipal de Chihuahua (AHMCH), Fondo Colonia, sección Justicia, serie Reales órdenes, caja 20, exp. 12, 1748.

proceso civilizador. Espacios diseñados para transformar al indio en un hombre que interiorizara miedos y temores antes desconocidos; pecados y culpas, vergüenza y pudor en relación con su cuerpo. El temor a un dios que no conocían y que estaba en guerra permanente con el diablo, de manera semejante a los bandos humanos: “los buenos contra los malos”. Tenían que respetar la consigna de la relación sexual monogámica y comportarse de acuerdo con nuevos códigos que les señalaban cómo conducir sus acciones y sus relaciones con otros hombres y les prohibían comportamientos y costumbres ancestrales.

Un aspecto significativo y obligatorio fue el de tener que reconocer la propiedad individual y privada sobre la tierra y la naturaleza, y sobre objetos que anteriormente no tenían dueño terrenal, respetarla para no ser castigados como ladrones y malhechores acusados de cometer el delito de robo, sancionado en los mandamientos del dios todopoderoso y en los códigos de los hombres blancos.

La lucha para ellos también era interior: controlar su comportamiento, sus sentimientos y afectos, su vida sexual por voluntad propia, sin necesidad de coacciones externas porque, de acuerdo con los jefes espirituales, la verdadera zona de peligro se localizaba en el alma, vulnerable a las posesiones demoniacas. En ese caso, los castigos corporales, las penitencias y los ayunos continuos ayudaban a expiar las culpas contraídas, que debían confesarse al padre misionero para recibir el castigo de las autoridades indias.

Si bien no generalizable a toda la nación rarámuri, la comunidad misión-pueblo fue una transformación histórica dentro de la cual se les formó una vida afectiva, un comportamiento y un carácter específicos. La obligatoriedad de aceptar códigos, prohibiciones, mandatos, normas, valores, usos, costumbres, ajenos a su cultura, a su derecho, a su justicia, desarrolló en los naturales dilemas y conflictos que el tiempo resolvería por lo menos en tres destinos diferentes: 1. el de la integración plena a la sociedad colonial; 2. el de los “hijos de esta tierra”,⁴³ que sin dejar de serlo se adaptaron y asimilaron a su cultura, transformando incluso lengua y religión, en forma diferenciada y discriminada, el universo de conocimientos y saberes nuevos que les transmitieron los hombres europeizados y las diversas naciones étnicas con las cuales compartieron la guerra y la resistencia: nuevos sujetos en la historia regional que continuarán llamándose y reconociéndose rarámuri, odamis, o'oba y warijó; 3. el de los cimarrones y gentiles que

⁴³ Mención a los rarámuri tomada de algunos documentos del siglo XVIII.

decidieron, por voluntad propia, defender su ser indígena, sancionado por su cultura y derecho consuetudinarios, no cristianizados ni hablantes del castellano. Hacia la mitad del siglo XVIII, 1750, estos destinos ya estaban perfectamente delineados.

Una de las transformaciones significativas más importantes del siglo XVIII, desconocida en su riqueza histórico-real por falta de investigaciones, fue la del surgimiento del rarámuri de nuevo tipo, producto de una sociedad colonial que interiorizó en él cambios en sus conocimientos étnico-tradicionales, en contenido y extensión, que dominó el uso de la tecnología de los europeos, que se identificó con novedosas representaciones colectivas y aprendió a socializarse a través de interacciones distintas. Esta apropiación sintetizada en un nuevo universo mestizado –lengua, cultura y religión– tendencialmente se convirtió en el fundamento del saber cotidiano de las generaciones sucesivas y, simultáneamente, les permitió organizar, por más de 40 años (1744-1790), la rebelión y la resistencia generalizadas en el gran territorio que lograron controlar, reconquistándolo por medio de la guerra y la lucha disimulada, para despoblarlo de colonizadores.

LA GRAN RESISTENCIA

Hacia 1756 habían logrado contraer la frontera septentrional de Nueva España a las inmediaciones de la actual ciudad de Chihuahua, hacia la entrada a territorio tarahumara por los valles del Papigochi y Basuchi; al norte, en los límites con la hacienda de Encinillas; por el noreste y hacia la entrada al Bolsón de Mapimí, en las haciendas de Tabalaopa, Dolores, San Gerónimo, Julimes y Santa Cruz de Tapacolmes (hoy Rosales); Satevó y Santa Rosalía (hoy Camargo), vías hacia San José del Parral y Durango: en 1759, Miguel de Sola, rector de la residencia de la Compañía de Jesús, establecida en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, escribió:

Quitándo ya el estorbo que tenían en cien leguas cuasi pobladas por los españoles, hallan la puerta abierta de estos contornos de la villa, tanto que se debían reputar frontera de un enemigo que no tiene oposición de la junta del Sobachípuris con el río Gila, por el poniente, como desde Zuñi por el oriente hasta ésta y sus inmediatas haciendas por lo cual parecen como tales fronteras el valle de Basuchi, San Pedro, villa de Chihuahua, Tabalaopa, Chinarras, San Gerónimo, Dolores, San Diego y Ju-

limes, que en media luna o en medio círculo de poniente a oriente abrazan el norte las naciones enemigas.⁴⁴

La modalidad de la resistencia y de la riqueza de su contenido, en formas de lucha y estrategias de guerra, sólo pudieron ser posibles gracias a la inteligencia y la capacidad de organización de los rarámuri, para simular una doble vida y controlar, en una reconquista, casi la totalidad del territorio colonizado y supuestamente evangelizado durante siglo y medio. La dirección de esta guerra, por las evidencias que ofrecen los documentos, fue diseñada y controlada por los rarámuri que, en algunos casos, llegaron a compartir la dirección de las bandas guerreras con algunos españoles, con europeos de otras nacionalidades, con naturales de otras naciones, con negros, mulatos, coyotes y lobos. Por ejemplo, en 1772, en un informe del gobernador Fayni al virrey Bucareli, narra la espectacular incursión que realizó un numeroso contingente de indios apaches, nortehños e indios asimilados, desde pequeños, en las poblaciones de hombres blancos que volvían a la rebelión y, de manera significativa, tarahumares que llevaban el rostro oculto para no ser identificados y así regresar a su lugar de residencia sin problemas.⁴⁵

A pesar de que los contingentes de las bandas y grupos organizados para la guerra estaban compuestos por una diversidad de naturales pertenecientes a múltiples filiaciones étnicas, lograron homogeneizar símbolos de guerra comunes, como el corte de pelo; la forma de usar y cargar la pólvora, el tabaco y las armas europeas; la manera de montar los caballos, la lectura de un lenguaje común de señales de humo, de huellas y tipo de fuegos; la parodia y la burla –a partir de la conceptualización indígena del misionero como representante de los pueblos de misión–, desconociendo las jerarquías alrededor del uso de los objetos ceremoniales cristianos y la utilización de los ropajes de los padres que integraron a sus danzas y festividades, colocándose los paramentos sobre su propia y tradicional pintura corporal. Entre los involucrados se encontraban diversos grupos conocidos como sumas, conchos, apaches, pimas, tepehuanes y étnias

⁴⁴ *Seguimiento del testimonio del año de 1759. Diligencias practicadas a pedimento del síndico procurador general de esta villa sobre la información recibida de los perjuicios, daños, muertes, robos y atrocidades causados por los indios bárbaros enemigos que invaden estas fronteras, con que se da cuenta a la superior capitania general de Nueva España*, San Felipe el Real de Chihuahua, 1759, 71 fs. AHMCH, Fondo Colonia, sección Guerra, caja 2, exp. 4. f. 30.

⁴⁵ Navarro García, *op. cit.*, p. 214.

exterminadas o asimiladas de los actuales territorios de Coahuila y Durango.

Según las fuentes documentales, esta guerra se había iniciado con la rebelión suma de 1747, para de inmediato convertirse en una guerra multiétnica contra los colonizadores. Es necesario recordar que simultáneamente en el actual territorio de Sonora, los seris encabezaban también una gran rebelión, contando con el apoyo de contingentes integrados por guerreros de diversas naciones étnicas.⁴⁶

Durante la guerra y en la resistencia cotidianas, los naturales resolvieron el dilema que les imponía la civilización occidental: actuar como si fueran hombres diferentes a su origen: volver a ser rarámuri, por ejemplo, pero ya no como sus padres ni como las generaciones que les antecedieron. Tampoco lucharon ni resistieron con los estilos usados en el siglo XVII y principios del XVIII. Para entender el siglo XVIII, es significativa la aparición de la banda que ataca y desaparece y en la cual sus integrantes conservan la posibilidad de llevar una vida clandestina bajo el disimulo. Sin embargo, estas modalidades nacieron de la experiencia de las grandes rebeliones del siglo XVII.⁴⁷

Las nuevas estrategias e identidades culturales, para la resistencia y para sobrevivir, podemos extraerlas del análisis de los expedientes de justicia y de los informes y correspondencia de curas, misioneros, militares, funcionarios, propietarios particulares y diversos visitantes enviados a la región: el costo social fundamental fue la casi total destrucción de los ámbitos creados por la expansión misionera. Durante estos años, los colonizadores también conocieron nuevos temores y vieron caer por tierra y derrumbarse todos los avances de su expansión y sus sueños de enriquecimiento.

La doble vida y la simulación que descubrieron los colonizadores en los naturales –supuestamente integrados y cristianizados– que compartían la cotidianidad en pueblos y villas, les introdujo en un mundo de terror permanente. Tenían que convivir con la muerte y esperarla a cada instante, porque la guerra se combinó con crisis productivas sucesivas, con hambrunas, epidemias y con la incomunicación hacia otros lugares de Nueva España por el bloqueo de las rutas

⁴⁶ Consultar, entre otros, de interés sobre el tema: L. González Rodríguez, *El noroeste novohispano*; J. L. Mirafuentes Galván, “El poder misional frente al desafío de la colonización civil”, pp. 91-102.

⁴⁷ L. González Rodríguez, ed., *Joseph Neumann. Revoltes des indiens tarahumars (1626-1724)*; S. Deeds, “Las rebeliones tarahumaras del siglo XVII; además, “Las rebeliones de los tepehuanes y tarahumaras durante el siglo XVII en la Nueva Vizcaya”, pp. 9-40, y *Dos estudios de historia regional colonial*, pp. 7-13.

y los caminos. El fuego se generalizó en bosques, sementeras, caminos, viviendas y construcciones religiosas y militares. Las fogatas para producir señales de comunicación entre indios rebeldes, la quema de prisioneros, de muertos en la guerra o por enfermedades epidémicas eran una constante, y la pólvora se convirtió en un bien preciado para todos.

En 1759 se levantó una información general a través de pueblos, misiones, ranchos, haciendas, ayuntamientos. En el informe se afirma que

los indios de distintas naciones se conducen a esta villa de la de Nuevo México y de otras partes con el fin de cristianizarlos, criándose como se crían en este lugar, se huyen y se juntan con los infieles bárbaros, a quiénes instruyendo no sólo en lo que es en sí el lugar sino también de todos sus alrededores y vecinos [...] hasta llegar a informarles de sus nombres.⁴⁸

Para sorpresa de los colonizadores, los considerados infieles bárbaros no eran tales. En el transcurso de la guerra se dan cuenta de que los rarámuri, indios cristianos sujetos a la Real Corona, eran líderes en la mayoría de las ocasiones. En los documentos de las décadas de 1750 y 1760, los informantes y declarantes de la sociedad colonial se contradicen al caracterizar, de diversas naciones, a los guerreros indios: se empezó a usar el genérico apache como sinónimo de infiel, rebelde, bárbaro⁴⁹ y surgen en los expedientes de justicia, al interrogar a los indios apresados, los mencionados símbolos de identidad multiétnica: los nuevos guerreros creados por el impulso de la sociedad colonial generaban y reproducían una nueva versión cultural para reconocerse en bandas y coaliciones multiétnicas. Los términos de bárbaro e infiel se mezclan en los expedientes con los de bandolero, malhechor, vagabundo, lujurioso, amancebado, mentiroso, sedicioso, pecador.

En su informe de 1759, Francisco Antonio Ochoa de Erive, teniente de corregidor del valle de San Andrés y su jurisdicción, vecino de la región por más de 30 años, declara con amargura que

todo se ha malogrado hasta parar en una lamentable desdicha por las continuas

⁴⁸ *Seguimiento del testimonio... op. cit.*, f. 3.

⁴⁹ Por ejemplo, la palabra barbarie sólo se refería en el siglo XVIII a rusticidad y falta de cultura (*rusticitas*, *imperitia*). Es necesario revisar las voces racistas y peyorativas para precisar cuándo empezaron a utilizarse con dicho significado. Consultar *Diccionario... op. cit.*

hostilidades de los bárbaros quienes con el alzamiento de la nación suma, coalición de muchas otras naciones, desde el año pasado del cuarenta y siete comenzaron por los confines de este reino a instruirse en sus entradas y salidas [...] ranchos y labores comarcanas [...] el remedio a tanto mal, antes de que por nuestra desgracia lloremos extinguida la fe en [...] la Tarahumara [...] por conocer de la coalición que se ha averiguado de algunos indios tarahumares con los de dichos indios y nación apache.⁵⁰

El terror mayor lo causaba el pensar, por múltiples vivencias, que entre los trabajadores, escolteros, doctrineros y sirvientes estaban disimulados los propios enemigos. Así, todos los naturales que vivían en ámbitos colonizados – especialmente los rarámuri y los nortños– se convirtieron en una masa potencial de delincuentes y sospechosos de alta peligrosidad. No había cárcel segura ni lo bastante grande para encerrarlos. Empezaron a morir de enfermedades diversas y de contagios epidémicos dentro de los insalubres y pequeños espacios carcelarios. Era frecuente que murieran de hambre, de sed, voluntariamente por soledad y tristeza, o al tratar de fugarse, porque casi nunca se ejecutaban los procesos por la lejanía de la Real Audiencia en Guadalajara, por la carencia de jueces y letrados que pudieran darle seguimiento a los procesos en primera instancia y porque acaso convenía que se autoeliminaran.⁵¹

En medio de la guerra, los rarámuri lograron transmitir y socializar sus nuevos conocimientos y destrezas a una diversidad de hombres de otro origen étnico; pero especialmente a todos los indios llamados con el genérico de apaches y comanches los introdujeron en el conocimiento de territorios para ellos desconocidos, abriendo para la historia del norte de México largos años de guerras étnicas, de relevos en la resistencia generacional a ser colonizados y en el desarrollo de estrategias bélicas, acciones de solidaridad y complicidades: estilos de lucha y estrategias culturales que habrán de caracterizar la historia de nuestra región hasta principios del siglo XX.

La crisis de la sociedad colonial de frontera estaba presente desde la primera mitad del siglo XVIII. En la provincia jesuita de la Sierra Tarahumara la compe-

⁵⁰ *Seguimiento del testimonio... op. cit.*, f. 39.

⁵¹ M. Urías Hermosillo, *Imágenes sociales sobre diversas epidemias. Chihuahua, siglos XVIII y XIX*, ponencia presentada en la Primera reunión sobre medicina tradicional del norte de México, celebrada en la ciudad de Chihuahua, del 1º al 11 de septiembre. Algunas epidemias como el tabardillo (tifo) se originaban dentro de la cárcel por la ausencia de higiene.

tencia y la discordia entre los miembros de la sociedad colonial creó fermentos que facilitaron la rebelión y la resistencia indias. Varios litigios sobre tierras de ranchos, haciendas y estancias ganaderas que los jesuitas lograron ganar, por decreto real, a los particulares, agudizaron las tensiones. Ya en 1743, el misionero jesuita Lorenzo Gera le escribió a su provincial para que a su vez informara al virrey sobre

las vejaciones que les hace un juez medidor que pretende registrarles todas sus tierras y restriñirlos al corto término de una media legua para su manutención; cosa totalmente contraria a las ordenanzas reales y cédulas expedidas en favor de los indios, en las cuales los reyes prohíben no se registren sus tierras con que los indios han hecho algún beneficio y las han poseído *ab inmemorabili* [...] y todas estas leyes atropellan con harto sentimiento de los indios y sus comunidades, en que entran también los misioneros como cabezas de ellos, cuyas tierras, estancias [...] son irregistrables, como cosas poseídas de los indios *ab inmemorabili*, y las han cedido a los padres para manutención suya propia, de ellos y de sus iglesias. Lo cual no se ha guardado, pues se vieron obligados muchos padres [...] pagarlas por quedarse con ellas y tener lejos a los españoles de las misiones, pues era harto perjuicio y molestia a los indios, pues fueron causa del último alzamiento como me lo dijeron los indios viejos de Norogachi [...] como de otras misiones, que mejor es que se retiren a los montes por no poder vivir en sus pueblos con tantas vejaciones que reciben [...] se les quitan sus tierras [...] se les quitan sus bastimentos y se ocupan sus personas en trabajos en haciendas de españoles [...] que en lugar de adelantar los pueblos reduciendo a gentiles, los mismos de los pueblos antes se apartan y sus hijos quedan gentiles. Como puedo asegurar [...] que bautizando un día, en un nuevo pueblo que hice, como cuarenta indios gentiles, buena parte de ellos tenían sus padres cristianos retirados en los montes por huir de las molestias de los españoles.⁵²

La situación de los rarámuri, el salir y entrar de los pueblos de misión, impidió el arraigo y favoreció una costumbre tan preciada por ellos: andar y correr sobre una amplitud territorial tan diversa como las sierras, las barrancas, los desiertos, las llanuras, el Bolsón.

⁵² Carta de Lorenzo Gera al provincial Cristóbal de Escobar y Llamas, Villa de San Felipe el Real de Chihuahua, 19 de enero de 1743, AGN, Fondo Cosío, legs, 1-16, s. f. Sobre Gera, consultar a Luis González Rodríguez, *Crónicas...*, pp. 338-339.

Otro aspecto de vital importancia fue que los jesuitas no respetaron la determinación legal que estipulaba que las misiones debían de ser secularizadas a los 10 años de haberse dedicado a la cristianización, para pasar a manos del clero diocesano, transformándose de pueblo de doctrina a cargo del Patronato Regio, a parroquia dependiente del obispado de Durango. Económicamente, los curas seculares pasaban a depender de la administración de los bienes enajenados a la misión y de la colaboración de los propios parroquianos. La resistencia de los jesuitas se venció hasta 1753, cuando se secularizaron veintidós misiones, unas de la Baja Tarahumara, otras en territorio Tepehuan y Topia.⁵³ Los intentos por secularizarlas, realizados en 1746, habían fracasado.

Los misioneros jesuitas vieron la inquietud, la dispersión y la rebeldía que empezaban a vivir los naturales durante la década de 1740, como resultado de la medida secularizadora; de igual manera, señalaron que la actividad de cristianización no había terminado, argumentos, entre otros, que contribuyeron a que los curas diocesanos no aceptaran las misiones propuestas, pues además las condiciones eran adversas por la crisis agrícola imperante. Lo cierto es que 1747 fue el año de la gran sublevación suma, que prendió como una chispa y se generalizó a otras naciones. Algunos particulares, funcionarios y militares denunciaron que los jesuitas estaban incitando y organizando a “los hijos de esta tierra” para evitar que las manos seculares, militares y laicas ingresaran a la Provincia de la Tarahumara. En el testimonio de 1759, algunos miembros de la Compañía de Jesús, no podían “explayarse sin licencia de su rector” sobre la información que se les pedía. Acaso de esa manera evitaban comentar los acontecimientos en los cuales se les involucraba.

Durante los 20 años que transcurrieron de 1746 a la expulsión de los jesuitas, los hombres blancos descubrieron cómo los naturales dominaban la tecnología de guerra occidental. Testimonios como el de fray Juan de Dios de la Cueva y el de fray Joseph de Villa Lobos, franciscanos residentes en el valle de Santo Tomás, señalaban que los hijos de estas tierras, por su destreza y apariencia, eran confundidos a la distancia con españoles porque, “viéndose como se han visto en estos contornos en buenas cabalgaduras y proveídos además de sus usuales armas, de otras ofensivas como son escopetas, trabucos, cueras y adargas, de suerte que aún se habían divisado a alguna distancia, conceptuados de ser españoles, no

⁵³ León García..., *op. cit.*, pp. 70-75.

se ha recelado daño alguno”.⁵⁴

Además, por la fuerza y control adquiridos por los rarámuri, se inició la modalidad, como afirmaban diversos informantes, de que muchos miembros de la sociedad colonial

han deliberado retirarse dejando el terreno vacío y desocupado a dichos bárbaros, que de asiento están internados y viviendo en él a causa de que en tan público desenfreno y descaro, que ya ni hora segura del día hay para transitar la tierra ni camino o paraje por donde determinarse de ejecutarlo sin inminente peligro de la vida, como así es público y notorio de dicho tiempo a esta parte pública voz y fama, y en general mente se lamenta, pues siendo como antes era regular que en el crecimiento de las lunas ejecutaban los dichos bárbaros sus hostilidades y latrocinios, a la presente lo que se ve está experimentando y pulsando, es que a todas horas, aún con la luz del sol, asaltan las poblaciones con repetición y sin distinción de tiempo, repartiéndose por distintos rumbos y tiempos [...] están al continuo acecho.⁵⁵

Paradójicamente, cuando los naturales dominan el caballo y el armamento de los blancos, algunos personajes de la sociedad colonial se plantean seriamente la formación de cuerpos militares de infantería, por los altos costos de la caballería presidial. En su visita por el territorio, el obispo de Durango, don Pedro Tamarrón y Romeral, recomendó que se formara un contingente de tres mil soldados de infantería, porque por un soldado de caballería se podían financiar tres de infantería. Además, el fusil de los de a pie era más largo y eficiente que la tradicional escopeta presidial y, sin caballo, los soldados podían internarse en todas las serranías y peñascales de difícil acceso, es decir, podían entrar a los santuarios y guaridas de los guerreros indios.

En medio de estas circunstancias, el cuestionamiento a las jerarquías y principales símbolos de la cristianización también fue claro, y pone en duda el éxito de la evangelización. Por ejemplo, dicen los testimonios que

la osadía de dichos enemigos es tanta que habiéndosele ofrecido al misionero de Namiquipa salir para el valle de Santa Clara, antes de que se despoblase, para ir a cristianizar una criatura [...] y habiendo salido dicho misionero con escolta de diez

⁵⁴ *Seguimiento de testimonio...*, *op. cit.*, f. 34v.

⁵⁵ *Idem.*

y seis o diez y ocho hombres de razón armados, y ocho hijos de dicho pueblo, como a las diez u once del día le salieron dichos enemigos, les mataron una mujer [...] flecharon a su marido, hirieron a otros precisándoles hasta dejar el carruaje en donde hicieron varios estragos hasta llegar a sacar los paramentos sacerdotales y vestírselos y coger el hostiario con las que iban en él para celebrar, ensuciarse en él y ellas y que antes de este hecho en la hacienda del Carrizal habían saqueado la iglesia y con los ornamentos andaban vestidos por los campos.⁵⁶

Don Gabriel Gutiérrez de Riva, notario del Santo Oficio de la Inquisición, capitán de caballería, vecino de la villa de Chihuahua desde 1732 y radicado, de 1745 a 1759, en la jurisdicción del Real de Santa Rosa de Cusihuirachi, declaró que los rebeldes enemigos

guiados de algunos tarahumares [...] [han provocado]el despueble de más de ochenta haciendas, estancias y ranchos, con siete pueblos, dos realitos de minas nombrados Guaynopa el viejo y el nuevo, que han destruido cuanto tenían, quemando algunas de sus iglesias, dejando tiradas las imágenes de María santísima y de su preciosísimo hijo en las partes más inmundas que hallaron, sirviéndose de los cálices para beber en sus borracheras y de los ornamentos para sus vestuarios y de sudaderos para las bestias [...] lo que se teme que con la coligación de los indios tarahumares por la libertad de conciencia a que son inclinados sus naturales [...] se acabe de perder enteramente todo el reino.⁵⁷

TRANSICIÓN HACIA LA SEGUNDA EXPANSIÓN

Pocos años antes de la expulsión de los jesuitas (1767) se enviaron, a los funcionarios de México y España, abundantes informes en gruesos expedientes, los cuales señalaban la intensidad de la guerra, la desaparición de la frontera diseñada por la primera avanzada de colonización y los alarmantes despoblamientos sucesivos de todos los ámbitos humanos. Desde Janos, Namiquima, San Buenaventura, bajando hacia la región del Papigochi, incluyendo la Baja Tarahumara. Hacia el centro-norte: Paso del Río del Norte, Carrizal, Encinillas; hacia el nores-te y este, Coyame y San Gerónimo y todas las haciendas aledañas a la villa de

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ *Ibid.*, fs. 56-56v.

Chihuahua; con la desolación, por incursiones sucesivas y continuas, de las poblaciones que se encontraban a lo largo de los caminos que conducían a Durango, Coahuila y hacia la Ciudad de México.

Los informes y correspondencia que guardan los archivos al parecer no fueron atendidos ni por virreyes ni por la Corona. En los años sesenta, la visita del obispo Tamarón y Romeral y la supervisión del marqués de Rubí y de Nicolás de Lafora para estudiar y proponer la reorganización militar y una nueva ubicación de los presidios, permitió hacer llegar información semejante, en algunos casos copiada sobre la de los informantes locales, pero tampoco hubo respuesta oficial satisfactoria, a pesar de los nuevos peligros que amenazaban a los territorios del septentrión: expansión de norte a sur de anglos y rusos por la costa del Pacífico, la de los franceses del noreste –la costa norte del Atlántico– y los flujos de naturales por ambas rutas más la del centro norte, camino de Santa Fe hacia Nueva Vizcaya. Fue después de varios años de reclamos, en mayo de 1764, cuando desde España le pidieron al virrey, marqués de Cruillas, informes sobre la situación de Nueva Vizcaya y apoyo para controlar la crisis que difícilmente podían resolver los militares enviados a implementar las reformas.⁵⁸

En forma combinada trabajaban factores incontrolables: se carecía de recursos para financiar el abasto de armamento y equipo militar, y existía una gran dificultad para movilizar contingentes de otras regiones; la necesaria reforma militar y la reubicación de los presidios alineados entre sí, con poblamientos y repoblamientos, establecida posteriormente en el *Reglamento de presidios* de 1772,⁵⁹ casi se volvió imposible, pues se realizó al tiempo que se combatía la resistencia silenciosa y la rebelión armada indias.

La crisis agrícola y de la minería se transformó en un problema estructural y se prolongó hasta fines de la década de 1780. De manera desigual se empezó a expulsar población nativa asimilada a la vida productiva, iniciándose claramente desde la década de 1750 la generalización de la vagancia y la mendicidad en reales de minas y villas, y en consecuencia abundaba la población proclive a la rebelión y a la *vida delictiva* de ocasión.

En 1767, la situación se agudizó con la expulsión de los jesuitas, pues al realizarse la ocupación de los bienes de misión (temporalidades) por militares comisionados y funcionarios de la Real Hacienda, también se confiscaron las tierras

⁵⁸ Navarro García, *op. cit.*, pp. 209-273.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 215-220.

de los pueblos indios integrados a ellas, con todo el trabajo social acumulado.⁶⁰ Este despojo fue irreversible, salvo raras excepciones, y logró fragmentar los territorios étnicos y transferir la tierra a propietarios particulares o a repoblamientos diversos. En 1773, Benito Dionisio Bencomo, quien por entonces se desempeñaba como protector de los indios tarahumares, topios, tepehuanes, chinarras y otros establecidos en las misiones, escribió al administrador de temporalidades, en respuesta al reclamo que se le hacía por la baja producción que reportaban las tierras enajenadas. Sus principales argumentos fueron:

Si en los tiempos más precisos carezco de los indios para el trabajo, los indios viven y han vivido algunos tiempos a dueños de su voluntad, pues ellos salen de sus pueblos de tres, en cuatro, en cinco, en quince o veinte a lo que se les antoja y andan ausentes los meses y a su llegada nadie repara lo que pueden hacer [...] a dónde fueron, en qué se ocuparon y de dónde hubieron algunas cosas que suelen traer como son arcos, monteras de apache, gamuzas y cueras y algunas alhajas como adargas, bolsas de balas, frascos de pólvora y otras cosas. Está de tal modo ésto que no se puede reprender y así de poco me sirve pedir gente pues aunque me la den lo que hacen es recibir ración y mudarse dejándome como suelen decir con el arpa en la mano y yo solo no puedo tocarla [...] continuamente se están huyendo con mujeres hurtadas y se pasan los días y tornándose años sin volver a sus pueblos y al cabo del tiempo resultan entre los apaches [...] estos tarahumares malévolos son los que nos perjudican mucho más que apache, pues éste no está instruído en las entradas y salidas de la tierra. Es así que en el día se han verificado entrar hasta Cajurichi que es el puerto de la Tarahumara, que sólo siendo ellos pueden salir como salen sin tropezón, y por último una vez que a los tarahumares se les entregue estos bienes (sus pueblos) procurarán conservarlos y tendrán codicia a los intereses, lo que ahora no sucede por estar totalmente insolventes que quizá será causa para los sucesivos robos y muertes que hacen.⁶¹

De acuerdo con el expediente que citamos arriba, los rarámuri tampoco aceptaron el salario de dos reales diarios que autorizaron las autoridades, incluyendo ración de carne o frijol y maíz, sobre el modo que los jesuitas habían tenido con dichos indios. Decía Bencomo sobre la situación de las tierras de pueblo-misión:

⁶⁰ Véase la nota 38.

⁶¹ *Expediente promovido...*, *op. cit.*, fs. 1-5.

no hay forma de que trabajen medio medio ni agusto por decir que las tierras son suyas como lo acreditan los papeles de dichos padres echándonos la culpa a nosotros [...] lo que yo estoy temiendo es que los pobres que entre ellos vivimos estamos con la vida en un hilo y corren ríos de sangre en todas nuestras familias por sólo cuatro pedazos de tierra que por amor de Dios suplico a vuestra merced escriba al señor virrey se les den tanto porque los jesuitas a su nombre las adquirieron en la Real Audiencia de Guadalajara cuanto porque no entregándoles los bienes ellos mismos los han de acabar y por consiguiente las tierras se han de abandonar como se abandonaron las de Matachi y Sisoguichi y Carichi.⁶²

Desde la primera secularización en 1753, los curas diocesanos empezaron a generalizar un sistema de trabajo diferente al repique de campana por faena, como fue la costumbre de los jesuitas. Así, en la década de 1770 se reportaba para la Alta Tarahumara una situación alarmante, polarizada por la presencia de los presbíteros enviados a gobernar las antiguas misiones, y por el hecho de que varios curas, bachilleres dependientes del obispado de Durango, se detentaban como propietarios de productivas haciendas ubicadas en el noroeste de Chihuahua, como la del Carmen cerca de San Buenaventura. El texto de Bencomo señala:

desde Papigochi hasta Matachi siembran los señores curas lo que les da gana teniendo a los indios como esclavos sujetos al trabajo valiéndose de sus propios bienes y herramientas sin darles de comer a medio día siquiera y porque pasó una mosca pégallo al palo, denle noventa zotes, ésto nadie lo nota, todo es bien hecho, nada es injusto y este es el mayor motivo que en parte no hay en los miserables a quién dar gusto, con mayor primor que si uno de los que están en temporalidades regaña a un indio o le dá porque dió motivo unos cuartazos, eso es malo, vuestra merced sabe que los indios que se ocupan de cuenta de temporalidades trabajan cuando quieren, a la hora que se les antoja, comen bien, estando ellos con mayor comodidad que en ninguna otra parte, pues su trabajo al día viene a ser una faena, a ésto llaman los señores curas empobrecerlos sin mirar sus mercedes que en ellos está el celo, porque ellos (los curas) quisieran ser dueños de todo y que todos les sir-

⁶² *Idem.*

viéramos como esclavos.⁶³

Los curas diocesanos recibían indios para trabajar en sus labores por mandamiento oficial, la situación provocaba que los escasos rarámuris asentados en los pueblos de misión o sus visitas, abandonaran los pueblos como fueron los casos de Santo Tomás, San Isidro, San Andrés y muchos otros. Contrario a lo que deseaban los colonizadores, la sociedad colonial fronteriza agonizaba por la fragmentación territorial; por la dispersión y el desarraigo de la población étnica de sus territorios originales y el abandono de los pueblos creados durante la primera expansión colonial por los misioneros; por el largo alcance de la resistencia y la guerra indias y la crisis productiva sin posibilidades de recuperación por falta de brazos trabajadores, entre otros aspectos. El nuevo reto tuvieron que afrontarlo los emisarios –ilustrados casi liberales– de la modernidad y del utilitarismo racionalista. Encabezados por don José de Gálvez, tenían como ilusión realizar una gran reforma en la frontera norte, apoyados por el borbón Carlos III, quien subió al trono en 1759.

El famoso visitador José de Gálvez, en 1767, decretó la suspensión de las leyes de separación residencial, a pesar de continuar vigente la *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias*, de 1681. Esa medida por sí sola no significa nada. Tiene que explicarse como parte de un proyecto reformador que logró convertirse en una política colonial, por lo menos en el actual territorio del estado de Chihuahua; política que anticipó, en el tiempo y en el espacio, el proyecto de nación de los liberales decimonónicos cuando México se independizó de la metrópoli española: impulsar el desarrollo de pequeños y medianos propietarios, base de una sociedad laica y secularizada, mestiza y castellanizada, entre otros aspectos fundamentales.

La reforma mostró su fuerza transformadora en Chihuahua, con la presencia de don Teodoro de Croix, primer comandante general de las Provincias Internas. El proyecto no se aplicó de manera homogénea ni avasalló a la sociedad norteña en su conjunto. Se fue desarrollando de manera muy irregular y combinada. Acaso se inició con la secularización de las misiones para continuar con la expulsión de los jesuitas, liberando de esa manera, inmerso en un proceso violento de guerra y resistencia indias, los territorios más prometedores para la vida

⁶³ *Ibid.*, f. 4.

productiva agrícola y ganadera, en términos de fertilidad de la tierra, agua, mano de obra, bosques, pastizales naturales, que permanecieron hasta mediados del siglo XVIII, como patrimonio de los misioneros y de los indios.

En los documentos de la época, con la secularización y la expulsión de jesuitas se percibe de inmediato la demanda de tierras, con un significativo trabajo social acumulado durante los tiempos del auge jesuita, por particulares que iniciaron trámites de titulación, vía notarial, en la Real Audiencia de Guadalajara. Algunos comerciantes facilitaban los créditos hipotecarios para los gastos de titulación y para el financiamiento de los primeros ciclos agrícolas; para inversiones de recuperación de bienes y propiedades destruidos; para compra de ganado, para pago de salarios y raciones y gastos diversos. Proceso generalizado en los pueblos de los valles del Papigochi y el Basuchi. Entre los nuevos propietarios particulares, empezaron a identificarse curas diocesanos, militares de bajo rango que acompañaron a los visitadores y a los militares de alta graduación, nueva estirpe de profesionales de la guerra, cartógrafos, campistas y buenos agrimensores, que abandonaron la región después de cumplir su misión, dejando contingentes de migrantes diversos que procedían del bajío y de Michoacán, de Veracruz y de otros lugares de Nueva España. También llegaron españoles y europeos, e incluso un contingente de indios apresados por Gálvez, cuando sometió la sublevación que organizaron en San Luis Potosí y Guanajuato a raíz de la expulsión de jesuitas.⁶⁴

De esa forma, en los últimos años de la década de 1760 se inició la recomposición demográfica de la nueva sociedad colonial, evidente en los padrones militares desde 1772 y claramente expresa en los de 1779. Los pueblos más cercanos a la villa de Chihuahua como Santa Isabel, Julimes y Santa Cruz de Tapacolmes tenían, hacia fines de los años setenta, una composición demográfica con un alto porcentaje de matrimonios mixtos (más de 90%), entre los cuales se encontraban, como jefes de familia (rancheros medianos y pequeños), indios de diversas etnias, mulatos libres, mestizos, coyotes, lobos, españoles nacidos en Nueva España y europeos. Cada jefe reportaba a la vez sirvientes, agregados domésticos, huérfanos en general de origen desconocido, esclavos. Todos ellos compartiendo los espacios familiares. Su estatuto poco tenía que ver con su calidad racial. Dándose casos de jefes de familia indios que tenían como sirvientes a

⁶⁴ Navarro García, *op. cit.*, p. 153, nota 61.

españoles europeos que llegaban a la región padeciendo una pobreza extrema.⁶⁵

La vigencia de la separación residencial y la obligatoriedad de los “matrimonios entre iguales” (prohibición de matrimonios desiguales) desaparecieron de la vida real y cotidiana en el actual territorio del estado de Chihuahua; en una sociedad colonial en la cual había fracasado la evangelización cristiana y se redefinían los espacios territoriales, organizados para crear pueblos en los cuales dominó la pequeña y mediana propiedad, pues la propia sociedad colonial anterior había demostrado la ineficiencia de la gran propiedad, improductiva e incontrolable, que sólo sirvió para tener amplios territorios baldíos, utilizados por los guerreros, “hijos de estas tierras”.

La modalidad más interesante en estos poblados fue la de obligar a cada vecino a ser un miliciano en reserva, siempre dispuesto al servicio militar con armas, caballos y bestias de carga, defensor de su pueblo y de su patrimonio familiar. Protectores, como fue el caso de la villa de Chihuahua, al formarse un cinturón de pueblos, ranchos y medianas haciendas, que cubrían los cuatro puntos cardinales del espacio urbano más importante de la región. El antecedente venía de tiempo atrás. A mediados de la década de 1760, el coronel José Carlos de Agüero, gobernador de Nueva Vizcaya, ordenó que se organizaran las compañías de milicianos formadas por españoles y mestizos residentes en todos los pueblos, determinándose posteriormente que también los indios avecindados podían ser milicianos. Más tarde, Carlos III otorgó el fuero militar a los naturales integrados a las compañías de milicianos.

Otros poblamientos y repoblamientos se diseñaron alineados entre presidio y presidio, tal fue el caso de Janos, Namiquipa, Las Cruces, Carrizal, Casas Grandes y Paso del Río del Norte, para cerrar la entrada a los guerreros indios que asolaban Sonora y Chihuahua, hacia el oeste y en el centro-norte, hacia Nuevo México; o los del Río Bravo, del norte hacia el este, para controlar la entrada al Bolsón de Mapimí y proteger las tierras de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.⁶⁶

Con la autodefensa, los militares reformistas resolvieron significativamente los problemas del financiamiento de tropas regulares porque, además, como hemos señalado, integraron contingentes militares y presidios alejados a los

⁶⁵ Se analizaron padrones de San Gerónimo, Julimes, Santa Cruz de Tapacolmes, San Andrés, Santa Isabel. Todos en AHMCH.

⁶⁶ Navarro García, *op. cit.*

pueblos o dentro de ellos, que se abastecían directamente de los bienes producidos por los vecinos: rancheros y artesanos. En parte, también se resolvía el añejo problema del abasto a los contingentes y comunidades militares. La producción de alimentos e insumos básicos estaba garantizada. Este proceso se intensificó con la política de repoblamientos diseñada por Teodoro de Croix, comandante general presente en la región a fines de la década de 1770 y principios de la de 1780.

Para entender su significado contamos, a manera de ejemplo explicativo, con un expediente integrado en tres libros notariales (1783-1792) que contienen los pormenores del repoblamiento del pueblo de San Gerónimo (hoy ciudad Aldama, Chihuahua), pues durante la guerra india en 1769 había sufrido su destrucción casi total. El nuevo poblado ocupó las temporalidades del padre Juan Fernández de la Cueva, por tratarse del antiguo territorio de las misiones de San Gerónimo y Santa Anna de los Chinarras.⁶⁷

Las acciones de otorgamiento de mercedes de tierra para labores agrícolas y solares para casa habitación y huertas familiares; para trazado del poblado: calles, plaza, edificios públicos e iglesia se iniciaron tomando como modelo las *Instrucciones extendidas por el auditor de guerra don Pedro Galindo Navarro para la población del Pitic* (hoy ciudad de Hermosillo, Sonora). La disposición militar, síntesis de la historia occidental –pues no podemos olvidar la historia romana, cuando financiaba la guerra con apoyo del agricultor armado–, inició la historia de los repoblamientos con vecinos mixtos en el actual territorio de Chihuahua. La cobertura legal señalaba que, a pesar de que la *Recopilación...* prohibía a los virreyes, audiencias y gobernadores conceder títulos de ciudades o villas (ley 6ª, título 8º, libro 4), en relación con las nuevas fundaciones “se previene que se guarde lo dispuesto [...] a las otras leyes que tratan el asunto [...]” En consecuencia, la 2ª del título 7, libro 4, señalaba que debía elegirse la tierra, provincia y lugar para establecer la nueva población, con previa averiguación de la comunidad y sus aprovechamientos.

Por el número de pobladores se otorgaba la categoría de ciudad, villa o lu-

⁶⁷ *Testimonio de lo actuado para erigir la villa de San Gerónimo...*, Cuaderno 1, 1ª serie, año de 1783. Diligencias originales de repartimiento de solares a los pobladores de la nueva villa de San Gerónimo, por el ayudante inspector don Juan Enríquez de la Cueva, comisionado por el señor comandante general de las Provincias Internas de la Nueva España, años de 1785 y 1786, ARPPNCH, div. fs. En el texto utilizamos los tres libros sin dar fojas por estar en desorden, y la nueva paginación se realizará en la edición que preparamos de dicha fuente.

gar, y esa característica imponía, a su vez, la formación del concejo, república y oficinas, sin olvidar, para el caso de San Gerónimo, “las proporciones del sitio elegido y ventajas que prometen sus terrenos fertilizados con el beneficio de riego por medio de la acequia grande...” Alta rentabilidad prevista gracias a los antecedentes misionales y a la forma en que se organizó el reparto de agua para el riego. Bajo el nuevo estatuto, los hombres diferentes se igualaban como propietarios-labradores-milicianos avocindados.

San Gerónimo se repobló, constituyéndose en villa, y como decían las *Instrucciones... del Pitic* (ley 6ª del título 5º, libro 4 de la *Recopilación...*), de acuerdo con lo dispuesto para fundar villas de españoles, se podía “conceder de cuatro y hasta más de cinco leguas de territorio en cuadro o prolongado” sin afectar a otros. Como el número de vecinos superaba los treinta, se determinó formar el concejo, cabildo o ayuntamiento con dos alcaldes ordinarios, seis regidores, un procurador síndico personero del común, un mayordomo de propios, que se desempeñaba como administrador del gobierno económico de la villa, cuidando de los abastos, del aseo público, del mantenimiento de la acequia madre y el adecuado y justo abasto y distribución del agua, así como de las ocho suertes de tierra concedidas para propios de la villa. En la primera elección participaron todos los vecinos, pero en las sucesivas, anuales, la responsabilidad fue de los vocales del ayuntamiento, requiriendo la aprobación del gobierno político de la provincia.

El concejo tenía el atributo de ejercer la jurisdicción –justicia– real ordinaria, civil y criminal en primera instancia. Las apelaciones debían dirigirse a la Real Audiencia de Guadalajara, al gobernador en turno o al ayuntamiento (de acuerdo con las leyes 1ª y siguientes, título 3º, libro 5 de la *Recopilación...*). Lo más interesante y paradójico de esta modalidad fue que los naturales registrados en este repoblamiento, indios rarámuri y chinarras, pobladores de las misiones de San Gerónimo y Santa Anna de Chinarras y algunos rarámuri, presos en la villa de Chihuahua que fueron liberados para repoblar, conservaron el derecho a nombrar a sus autoridades: “que cada nación nombrará su gobernador como hasta la fecha se ha hecho...”

Como situación significativa se estableció que las ordenanzas municipales “debían ordenarse como leyes particulares de cada población en cuanto no se opongan a las generales”, otorgando autonomía al poder y derecho civiles. La disposición destacó en la población a la tropa de la 4ª compañía volante con su

cura capellán, residencia militar considerada como interina y accidental. A falta de cura párroco, el capellán de los militares debía atender a la población en su conjunto por el sueldo que disfrutaba, previendo, para evitar conflictos, la separación de jurisdicciones civil, eclesiástica y militar.

El trabajo de los ingenieros y militares fue fundamental. Los linderos se establecieron de acuerdo con los que habían tenido las misiones, a excepción del límite del viento norte, al cual se le integraron tierras abandonadas por particulares desde tiempo atrás. Por tanto, el 29 de octubre de 1783 se declararon suprimidas las misiones de San Gerónimo y Santa Anna. Se demarcaron las suertes de tierra para siembras (400 por 200 varas, en general, y algunas de 300 varas por 150) dentro de un territorio de dos leguas de cinco mil varas cada una por los cuatro vientos, a partir del centro de la plaza principal.

Los planos muestran un diseño de poblado cuadrículado, en el cual el justo reparto de la tierra y del agua garantizaban, como lo señalan los documentos, la libre y armoniosa convivencia. Incluye, a escala, el modelo de casa para los indios, con sala, cocina, cuarto para granos, dos cuartos para dormir y patio. Los accesos y calles debían asegurar la comunicación y el tráfico de hombres, tropas y ganados. Los pastos, montes, tierras realengas y baldíos, caza, pesca, piedra, vegetación maderable, árboles frutales, dentro y fuera de la nueva población “serán de aprovechamiento común a españoles e indios”, es decir, ejidos del común. Delimitándose la dehesa o prado royal para el libre pastoreo de los ganados de labor, reconociéndose las tierras adecuadas para trigo y granos, para legumbres y frutales. Integrando tierras para cosechas de temporal, además de las de riego.

Por tratarse de un repoblamiento, no había fondo de propios ni de caja de comunidad; por lo tanto, la construcción de viviendas y las siembras debían iniciarse en forma particular y como patrimonio familiar. Las construcciones públicas y del común se realizaron entre todos los pobladores con faenas que el comisario repartiría con equidad. Las condiciones impuestas a los pobladores fueron claras y precisas: *a)* “... mantener armas y caballos y estar prontos a defender el país de los insultos de los enemigos que los hostilizaren y salir contra ellos siempre que se les mandare”; *b)* residir con su familia en la nueva población, a lo menos por espacio de 4 años. Durante ese término se “prohibió enajenar, hipotecar, poner gravamen alguno [...] sobre tierras y solares [...] aunque fuera por motivo piadoso [...]”; *c)* tomar posesión a los tres meses de otorgada la

merced, y a los dos años debían estar las casas edificadas y las tierras cultivadas; *d*) plantar árboles frutales y de adorno; *e*) mantener y conservar limpia y en óptimo funcionamiento la acequia y todos los canales de distribución; *f*) cuidar que el ganado no dañara las sementeras, encerrando en un corral del ayuntamiento a los animales que causaran daño hasta que su propietario pagara los destrozos. A cada vecino, al cumplir los requisitos, se le otorgaba testimonio notarial o hijuela de su solar y suertes para sembrar. Durante el primer reparto no podían otorgarse más de tres suertes por jefe de familia, salvo en casos excepcionales, cuando la familia tuviera brazos y aperos suficientes para trabajar más de tres. El título de propiedad se otorgó “a nombre de su majestad perpetuamente para siempre jamás...”

En los años de 1787 y 1788, el joven pueblo de San Gerónimo, dedicado a la agricultura, la ganadería, la producción de frutales, empezó a tener problemas con la expansión y presencia de los militares. Se trasladó el presidio de San Carlos Cerro Gordo a su jurisdicción y de inmediato empezaron los conflictos entre los curas (el capellán militar y el del pueblo). Además, con el nombramiento de intendentes, se determinó que, además de desaparecer los corregidores (San Gerónimo dependía del de la villa de Chihuahua), el gobierno civil del pueblo pasaba a ser ejercido por el capitán del presidio. La correspondencia y los documentos que conserva el expediente son interesantes al mostrarnos la forma en que los civiles defendieron la autonomía del ejercicio del poder y de la justicia vía su propio ayuntamiento o concejo municipal. Se apoyaron en los documentos del repoblamiento (1783-1785) para argumentar el respeto a su autonomía y a su determinación.

EMBRIONES DEL PORVENIR

Los requisitos del proyecto ilustrado-liberal decimonónico, necesario como ideología del desarrollo para alcanzar el progreso económico y político de la sociedad, planteados por la primera generación de liberales mexicanos posindependientes, estaba en marcha en la sociedad colonial, en el actual territorio de Chihuahua, en esos pequeños embriones o pueblos que lograron sostener la productividad agrícola, ganadera y artesanal, y posibilitaron la integración de un mercado regional. Chihuahua fue entonces el centro rector de la sociedad de frontera en el centro-norte y logró superioridad social y económica sobre Du-

rango.⁶⁸

En los pueblos se mestizó y se castellanizó la población. Al legitimarse el usufructo familiar de la propiedad privada –mediana y pequeña–, al garantizarse el ejercicio del poder y la justicia civiles, bajo ordenanzas municipales particulares, se empezaron a formar generaciones de ciudadanos proclives a la vida política civilista, para los cuales la religión se entendía como un acto de decisión individual. Los pobladores rarámuri, guerreros rebeldes indultados, que en 1783 fueron liberados de la cárcel para convertirse en jefes de familia en San Gerónimo –como en otros repoblamientos–, dejaron de ser, con el paso del tiempo, rarámuris de Temósachi, Tutuaca, Yepómera, Matachí, Papigochi y de otros lugares de donde fueron desarraigados. Se convirtieron en padres o abuelos de rancheros mestizados, futuros combatientes de guerreros rebeldes. A lo largo del siglo XIX defendieron su tierra, su familia y su pueblo, incluido el fundo legal y el ejido o tierras de común repartimiento.

El proceso que estudiamos se volverá más interesante cuando logremos analizar los expedientes de otras fundaciones de pueblos y repoblamientos de lugares abandonados o destruidos durante la guerra de 1750 a 1790. Recientemente, localizamos los documentos que nos permitirán conocer los repoblamientos del gran Noroeste de Chihuahua y de la cuenca del río Conchos. Sin lugar a dudas, los colonizadores que impulsaron las reformas en el territorio de Chihuahua lograron materializar el desarrollo de una sociedad laica, secularizada, en la cual se controló la expansión de la gran propiedad civil y eclesiástica y el monopolio de la tierra, en general; proceso que perduró por lo menos hasta mediados del siglo XIX, cuando algunos personajes como Luis Terrazas, José Cordeiro y otros, iniciaron la transformación del escenario de los pequeños y medianos rancheros, bajo la cobertura legal de las leyes de desamortización y nacionalización decretadas por Lerdo y Juárez en 1857 y 1861.

Hacia 1813, Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias Internas, continuaba ejerciendo la política contra la gran propiedad. En las *Instrucciones* que dejó a su sucesor a propósito de la creación de pueblos y repoblamientos, señala que

⁶⁸ En el registro de los diezmos y alcabalas puede apreciarse la importancia económica de Chihuahua frente a Durango. Consultar a J. C. Garavaglia y J. C. Grosso, “De Veracruz a Durango: un análisis regional de la Nueva España borbónica”, pp. 9-52.

se ha de dar cuenta con los expedientes seguidos para verificar el establecimiento de [...] poblaciones [...] que nada es más perjudicial ni nada se opone con más firmeza y menos justicia a los progresos de las poblaciones de Provincias Internas y por consecuencia a su agricultura, al fomento de las artes y a los adelantamientos de su pacificación, que las inmensas posesiones de terrenos que tienen muchos sujetos [...] particularmente los que se hallan viviendo fuera de las mismas provincias [...] Acerca de este interesante punto de repartimiento y asignación de tierras, se tomaron antes y últimamente diversas providencias que embaracen la adquisición por un individuo de terrenos considerables, que sólo quedan destinados a la cría de animales impidiendo la población y dando motivo a la hostilidad de los indios bárbaros, pero ningunas fueron bastantes, por lo que con tal conocimiento y conforme al espíritu de real orden de 13 de noviembre de 1808, que advirtió la reservación de países a propósito para el establecimiento de nuevos nacionales colonos [...] expedí varias órdenes a las intendencias y gobiernos, para que en la materia de denuncia y merceración, se procediera con las reflexiones y averiguaciones convenientes.⁶⁹

Simultáneamente a los repoblamientos y al establecimiento de nuevas fundaciones, los militares lograron recuperar el control territorial al dismantelar y descubrir las verdaderas dimensiones de la guerra y la resistencia indias. En 1783, con gran eficacia, los colonizadores, bajo la dirección de don Felipe de Neve, comandante general sucesor De Croix, iniciaron el control del mal que atacaba al territorio de Chihuahua. Se cortó de raíz el *bandolerismo* y fueron apresados los “malechores [sic] y vagabundos tarahumares” que llevaban años de vida delictiva. Indios malévolos que bajo el nombre y aspecto de apaches” habían destruido la sociedad colonial mediante la guerra sostenida por más de medio siglo.

El 10 de diciembre de 1783 se dictó un bando de emergencia para obligar a los rarámuri y demás indios a no ausentarse de sus pueblos sin licencia de los justicias o de los curas diocesanos. La batida a los guerreros indios fue espectacular. Se descubrió la solidaridad pluriétnica. Pueblos enteros estaban comprometidos. Algunos militares ejecutaban de inmediato a los apresados, por decisión propia, otros prisioneros fueron encarcelados o condenados al obraje (embrión de la penitenciaría); los supuestamente menos involucrados fueron azotados. La cárcel de la villa de Chihuahua y las casas de reclusión improvisadas en Cusihui-

⁶⁹ *Instrucción reservada de don Nemesio Salcedo y Salcedo, comandante general de Provincias Internas a su sucesor*, introducción y notas por Isidro Vizcaya Canales, pp. 59-60.

riachi, Ciénega de los Olivos y muchos otros lugares, estaban saturadas de presos. Contingentes importantes de rarámuris regresaban *disimuladamente* a sus pueblos y eran detenidos o ajusticiados. Entre los rarámuri se encontraban, en número significativo, mulatos, coyotes, lobos, españoles, europeos y naturales de diversas naciones étnicas.

Muy a su pesar, Neve tuvo que decretar el indulto y el perdón porque, de continuar la persecución militar, iban a desaparecer poblaciones completas. Los apaches dejaron de entrar al territorio, eran inútiles las señales de humo que hacían, pues los rarámuri ya no podían responder para asegurarles la entrada y salida sin correr riesgos. Más de 900 rarámuris fueron enviados en collera a la Ciudad de México para, posteriormente, trasladarlos “a lugares ultramarinos”. Los rarámuri indultados y perdonados se convirtieron en pobladores de nuevas fundaciones y repoblamientos, y se determinó que debían quedar lo más lejos de sus pueblos de origen. Sin embargo, para frustración y temor de los colonizadores y militares, grandes bandas lograron huir refugiándose en lugares inaccesibles, incluyendo mujeres y niños, es decir, familias completas. De tal manera, en 1813 el comandante Salcedo comunicó que: “en la referida Sierra de la Tarahumara, tan dilatada como escabrosa, aún existe una multitud de indios gentiles ocultos en barrancas casi inaccesibles y de las cuales se ha dificultado extraerlos”.⁷⁰

En los documentos escritos por los funcionarios y militares que llegaron a la región a partir de la década de 1760, se puede leer la forma en que se empezó a concebir al indio guerrero: como un enemigo a exterminar, como un delincuente en potencia que debía mestizarse o desaparecer. Los métodos para lograrlo no importaban porque, ya para entonces, el mejor indio era el indio muerto. Así, de acuerdo con las *Instrucciones* de Bernardo de Gálvez, sobrino del visitador, había que saturar a los indios de mezcales y aguardientes para que adquirieran la costumbre de la embriaguez. También recomendó la distribución, mediante cambalaches, de armas viejas y de difícil compostura, pesadas para fatigar al caballo. La modernidad ilustrada se abría paso. En 1779, dos grandes propietarios y comerciantes, Martín de Mariñelarena y Manuel de Urquidi, vecinos de la villa de Chihuahua, le solicitaron a Teodoro de Croix, a nombre del “beneficio público”, establecer una casa de reclusión, un obraje con telares para fabricar telas de algo-

⁷⁰ *Ibid.*, p. 2.

dón y de lana. En ese lugar, los indios, considerados delincuentes, porque previamente habían sido asimilados y cristianizados, cumplirían los años de reclusión necesarios para convertirse en “hombres de bien”.⁷¹

Además, con la visión utilitarista, pensaban solucionar el problema de pagar altos precios por las frazadas, mantas, sarapes, jergas y telas burdas de algodón y lana que llegaban de otros lugares de la Nueva España y que en algunos casos se fabricaban con la lana que se producía en Chihuahua, es decir, regresaba manufacturada a precios inaccesibles para las clases trabajadoras.

La real hacienda [...] aumentaría el producto de sus ramos, a proporción que creciesen sus consumos y ventas, y con el tiempo se lograría que instruídos algunos jóvenes, pusieren sus familias, o telares particulares, y no sólo enseñaren a otros, sino también con la abundancia se facilitara la mayor equidad y comodidad de los precios, sin que de la ejecución de este proyecto, tan útil a la felicidad común de la provincia pueda jamás resultar el más leve perjuicio al comercio de España, por no fabricarse en ella los tejidos burdos de que se trata [...] sin otro objeto que el beneficio público de esta villa y su partido, han determinado los suplicantes establecer a su costa la referida casa de reclusión, y proveerla de maestros, telares, lanas y demás utensilios que se necesitaren y mantener en ella los reos que destinaren los justicias y las personas que voluntariamente quisieren recojerse y aplicarse al trabajo.⁷²

A pesar de que las leyes impedían a los virreyes y presidentes de audiencias otorgar licencias para fabricar y fundar obrajes, como en el caso de José de Gálvez cuando suspendió la separación residencial, no importó la vigencia de las leyes sancionadas en la *Recopilación...* En consecuencia, don Pedro Galindo Navarro, como asesor general de Teodoro de Croix, recomendó otorgar la autorización. El 15 de junio de 1780, en Arizpe, Sonora, De Croix determinó:

Y para que lo resuelto en el referido decreto tenga cumplido efecto, mando al gobernador de la provincia de la Nueva Vizcaya, justicias de ello, corregidor, ayuntamiento y alcaldes ordinarios de la villa de Chihuahua y demás a quiénes este despacho fuere presentado, que visto su contenido lo cumplán, ejecuten y hagan guardar

⁷¹ *Concesión de licencia y demás diligencias practicadas sobre el establecimiento de la casa obraje de esta villa*, San Felipe de Chihuahua, 1779-1786, AHMCH, Fondo Colonia, sección Gobierno, caja 40, exp. 14, div. fs.

⁷² *Idem.*

y cumplir y ejecutar sin poner por su parte ni consentir se ponga embarazo alguno a los expresados capitanes y comandante don Martín de Mariñelarena y don Manuel de Urquidi [...] antes bien les faciliten los auxilios necesarios, bajo la multa de mil pesos que indefectiblemente se pondrá a los contraventores.⁷³

Aunque el viejo sueño místico podía perdurar en el mundo occidental, estaba muy lejos de Chihuahua. Con la casa de reclusión-obraje, los ilustrados resolvieron otro problema: iniciar la instalación de un reclusorio en el cual los *hijos de esta tierra* pagarían su manutención durante el tiempo en que purgaran sus condenas para dejar de ser delincuentes y convertirse en *hombres de bien*. La normatividad social se traducía en obligar a los cuerpos humanos a estar alejados de los amancebamientos múltiples y las relaciones amorosas *ilícitas*, al someterlos al trabajo compulsivo, sin importar sexo ni edad, para convertirlos en hombres productivos, generadores de riqueza.

Teodoro de Croix también decretó, en 1778, que el gobierno real ya no pagaría rescates por los hombres y mujeres blancos capturados por los guerreros indios. Por la experiencia de varios años, se pagaba el rescate y muchos de los liberados no querían dejar de convivir con los naturales o regresaban a la villa o pueblo con sus familiares para huir en el primer descuido, incorporándose de nuevo en las comunidades de los infieles y malévolos indios. El Caballero De Croix pensaba, como lo señala en el decreto, que la Real Hacienda no podía perder recursos tratando de salvar cautivos blancos a los que también les gustaba vivir en plena libertad sexual y en una vida cotidiana dominada por *costumbres relajadas*.

Los expedientes de justicia se multiplicaron con la aprehensión de sospechosos y procesados que vivían en *relación ilícita*, básicamente en adulterio (resistencia a respetar la consigna de la relación monogámica). La defensa de la propiedad privada generalizó los procesos jurídicos contra ladrones y usurpadores de bienes ajenos; los homicidios por muerte violenta, en riña o por venganza, llevaron a prisión a los rarámuri *malévolos y disimulados*. Una nueva moral social iba estableciendo las prohibiciones y de *buen salvaje*, los *hijos de esta tierra* pasaron a ser –como posibilidad humana– *hombres de bien* o delincuentes potenciales. El racismo decimonónico responsabilizó a la naturaleza –biología y

⁷³ *Idem.*

genética– de crear hombres con proclividad a la delincuencia y a la locura: para los hombres occidentalizados su sociedad era perfecta.

A manera de conclusión, se debe reivindicar la resistencia rarámuri a dejar de ser rarámuri, transformándose en un *continuum*. Como lo señala actualmente una fábula: los rarámuri son como el águila y la tortuga, simultáneamente: como el águila para observar inteligentemente *el todo* y como la tortuga para ocultar la cabeza y protegerse con el caparazón ante cualquier peligro.⁷⁴

Es interesante y novedoso analizar los procesos de una sociedad colonial que transitaba a la modernidad ilustrada y liberal. Lamentablemente, en el espacio de este informe, no es posible hacerlo en toda su riqueza explicativa. El contenido de lo que se planteó como significativo, a través de este texto, se desarrolla de manera detallada en el volumen correspondiente a los años de 1760 a 1820 de la *Historia General de Chihuahua*, editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Debo agradecimientos al señor Edmundo Palacios, director del Archivo Histórico Municipal de Chihuahua y al licenciado Óscar Tavares (q. e. p. d.), director, hasta hace poco tiempo, del Archivo Público de la Propiedad y del Notariado de Chihuahua. Finalmente, deseo agradecer a Teresita de Jesús Irigoyen por la ayuda que me prestó para capturar el texto.

⁷⁴ Información proporcionada por Margot Heras, obtenida en su investigación etnográfica.

VI. EL OBRAJE DE SAN FELIPE EL REAL DE CHIHUAHUA: 1779-1786. EMBRIÓN DE LA PENITENCIARIA⁷⁵

LOS ACTORES DISCURREN:

El 8 de febrero de 1779, don Martín de Mariñelarena y don Manuel de Urquidí presentaron a don Teodoro de Croix, gobernador y comandante general de las Provincias Internas, una solicitud acompañada de un pliego de “condiciones y calidades”

bajo las cuales estableceremos la casa de reclusión que tenemos proyectada para beneficio público de esta villa y su partido.⁷⁶

Ambos personajes:

naturales de los reinos de Castilla [...] vecinos del comercio y minería de esta villa, capitanes, el primero comandante de las Compañías de Dragones Provinciales de ella y su partido, y el segundo actual alcalde ordinario.⁷⁷

Argumentan su petición y definen sus intereses, considerando las experiencias vividas:

en el dilatado espacio de más de veinte años, que han mediado desde que se establecieron y avecindaron en esta villa.⁷⁸

Desde su óptica, don Martín y don Manuel percibían

que la mayor parte de personas de ambos sexos que se encuentran vagos y ociosos, se ven precisados a serlo por no hallar destino y ocupación [...] de que resultan los vicios y desórdenes [...] los frecuentes delitos de amancebamiento, robos y otros de mayor gravedad, y el abandono y pérdida de muchas personas, y aún de familias

⁷⁵ Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional de Historia Regional Comparada, organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1991.

⁷⁶ Archivo Histórico del Ayuntamiento de Chihuahua (AHACH), Fondo Colonia, sección Gobierno, caja 40, exp. 14. Lugar: San Felipe el Real de Chihuahua. Asunto: *Concesión de licencia y demás diligencias practicadas sobre el establecimiento de la casa obraje de esta villa, 1779-1786*, f. 1.

⁷⁷ *Ibid.*, f. 5.

⁷⁸ *Idem.*

enteras que en el día viven mendigando y son gravosos a la república, cuando fomentados por algún medio pudiera serle su industria de utilidad y beneficio además del que se seguiría en el aumento de su población [...] si separados del vicio de la lujuria tan dominante en el país, se les obligase a vivir con la debida honestidad y recogimiento, libres de las plagas y enfermedades que contraen por sus relajadas costumbres, y más aptos para la procreación, que tanto se necesita en estos países, casi desiertos.⁷⁹

Desde 1759, los hombres de bien experimentaban en carne propia la destrucción del cuerpo social difícilmente construido por los colonizadores, así como la incapacidad y el fracaso de sus acciones orientadas a enderezar las conductas y controlar la rebeldía de las distintas naciones indias. La evangelización y la expansión colonizadora impulsadas hasta la década de 1740 llegaban a su fin, entre otras causas, por la crisis del presidio y la misión, situación que limitó en forma significativa las vías del enriquecimiento y la ocupación real del territorio. Por entonces, don Joseph de Uranga, regidor perpetuo de la villa, alférez real y alcalde ordinario de primer voto, informaba, en relación con la villa de Chihuahua y sobre el real de minas de Santa Eulalia de Mérida, que

hasta el año de cincuenta y dos produjo [...] excedidas leyes en sus metales pero que después acá con generalidad ha visto y experimentado una cuasi total decadencia [...] se han perdido crecidas cantidades de pesos [...] la mortandad copiosísima que se ha visto [...] en los operarios de minas y familias de éstos en la general epidemia, y lo que es más, por las continuas invasiones de enemigos indios bárbaros que insultan, destrozan y aniquilan todas las fronteras, de tal suerte que se han insolentado hasta introducirse a distancia de menos de dos o tres leguas de esta villa llevándose no sólo las muladas y caballadas de sus vecinos hacenderos y mineros [...] han experimentado dichos bárbaros infinitas muertes de personas de ambos sexos [...] de tal suerte, que en el día de hoy se hallan estos países en el más deplorable estado, y cuasi en términos de despoblarse [...] las mismas dificultades, intimidaciones y desolaciones se viven entre indios reducidos a pueblos y doctrina.⁸⁰

⁷⁹ *Ibid.*, fs. 5-6.

⁸⁰ AHACH, Fondo Colonia, sección Guerra, caja 2, exp. 4. Lugar: San Felipe el Real de Chihuahua. Asunto: *Diligencias practicadas a pedimento del síndico procurador general de la villa sobre la información recibida de los perjuicios, daños, muertes, robos y atrocidades causados por los indios bárbaros*

Los indios en guerra reconquistaban su territorialidad reduciendo el espacio ocupado por los colonizadores y el peligro crecía porque

los indios de distintas naciones se conducen a esta villa de la de Nuevo México y otras partes con el fin de cristianizarlos, criándose como se crían en este lugar, se huyen y se juntan con los infieles bárbaros, a quiénes instruyendo no sólo en lo que es en sí el lugar sino también de todos sus alrededores y vecinos [...] hasta llegar a informales de sus nombres.⁸¹

Todos los hombres de bien: misioneros, curas vicarios y domiciliarios; militares, burócratas, funcionarios, propietarios, expusieron en el documento de 1759 las formas en que el territorio colonizado se convertía en un montón de escombros: villas, misiones, pueblos de indios, reales de minas, haciendas y ranchos, todo iba despoblándose ante la fuerza de la coalición de indios rebeldes a la colonización, a la cual ya se integraban los

apaches gileños, salineros, mescaleros, faraones, natageés, síbolos y otros.⁸²

que para sorpresa y pánico de los vecinos de cada lugar poblado:

además de sus usuales armas se han aparecido y dejado ver [...] con cueras, escopetas y trabucos, de modo que hasta en este género de armas se hallan expertos.⁸³

Además de usar nuevas modalidades en la guerra, como

de que ya los indios no efectúan sus maldades como antes en el crecimiento de la luna, sino en todos los días y con la luz del sol.⁸⁴

De tal manera que todo el

crecimiento de lugares y conversiones o doctrinas de indios cristianos sujetos a la

enemigos que invaden estas fronteras, con que se cuenta a la superior capitania general de Nueva España, 1759, fs. 5-7.

⁸¹ *Ibid.*, fs. 1-3.

⁸² *Ibid.*, f. 8v.

⁸³ *Ibid.*, f. 11.

⁸⁴ *Ibid.*, f. 12v.

Real Corona, iba siendo de consideración y nombre [...] todo se ha malogrado hasta parar en una lamentable desdicha por las continuas hostilidades de los bárbaros quienes con el alzamiento de la nación suma, y coalición de muchas otras naciones, desde el año pasado del cuarenta y siete comenzaron por los confines de este reino a instruirse en sus entradas y salidas [...] ranchos y labores comarcanas.⁸⁵

En aquellas circunstancias, todos decían buscar

el remedio a tanto mal, antes de que por nuestra desgracia lloremos extinguida la fe en [...] la Tarahumara [...] por conocer de la coalición que se ha averiguado de algunos indios tarahumares con los de dichos indios y nación apache.⁸⁶

Así, el problema más importantes era el de la coalición de diversas naciones étnicas y la colaboración de los indios, supuestamente asimilados y evangelizados, que en apariencia llevaban una vida laboral y familiar al modo impuesto en villas, poblados, reales de minas y rancherías. Estos últimos se convirtieron en los peores enemigos; todos empezaron a formar una masa de sospechosos de alta peligrosidad, por los conocimientos que tenían respecto a la sociedad de los colonizadores. La casa de reclusión propuesta fue concebida como un obraje que funcionaría con telares para elaborar telas burdas de algodón y lana, y dentro de la cual, además de cumplir su cometido de cárcel pública, los indios se convertirían en hombres útiles y productivos para pagar su propia reclusión y la manutención de su familia, que incluso podía acompañarlos durante el tiempo de su condena, integrando a mujeres y niños en las labores del obraje.

Esta propuesta formó parte de la nueva política colonizadora, que se empezó a impulsar con la llegada de Teodoro de Croix, primer comandante de las Provincias Internas. El incremento continuo de sospechosos volvió reducida e insegura la cárcel de la villa, y como el ejercicio de la justicia era lento y existía una carencia de jueces y letrados para realizarla, en ella era frecuente que murieran los indios antes de ser procesados y sentenciados. Morían de hambre, de sed, de contagios epidémicos, o se dejaban morir voluntariamente. El ejemplo que integran don Martín y don Manuel en su propuesta es muy claro:

⁸⁵ *Ibid.*, f. 39.

⁸⁶ *Ibid.*, f. 52v.

La causa criminal que se formó contra algunos tarahumares por sospechosos y aún convencidos de infidelidad y coalición con los apaches [...] habiéndose conducido a la cárcel como noventa de estos reos, perecieron de hambre y miseria más de veinte, de que algunos eran acredores de justicia al último suplicio, y para que por la misma razón no murieren los demás, se vió el brigadier don Hugo de Oconor [...] en la dura precisión de ponerlos en libertad [...] estos delincuentes, que no será extraño hayan reincidido en sus excesos y que unidos en el día a los apaches [...] les sirvan de fieles espías y auxiliares [...] todos los reos que se aprehenden por los tenientes y justicias, cuyo número agregado al de los que procesan el corregidor y alcaldes ordinarios, componen un total, que ni pueden custodiarse con seguridad en aquella débil y estrecha prisión, ni aún cuando fuese capaz de asegurarlos, pueden subsistir en ella mucho tiempo, porque siendo en lo general pobres, miserables, que para que no perezcan de hambre, es indispensable mantenerlos, no hay fondos de pena de cámara, gastos de justicia, ni otro alguno con que poder hacerlo, ni la caridad con que aquellos vecinos suministran a este fin algunas limosnas pueden bastar para ello; y como a esta consideración se añade la de que las causas criminales deben terminarse en la Real Audiencia de Guadalajara, que por hallarse a larga distancia, y tener muchas otras atenciones, suele retenerlas mucho más de lo que conviene, resulta de todo, por precisa consecuencia, llegar a juntarse tantos que es forzoso dar libertad a unos para tener prisiones y arbitrios donde encerrar y con que mantener a los otros.

EL OBRAJE COMO CASA DE RECLUSIÓN

En la sociedad represiva, el propio concepto del hombre es una parodia de lo humano.

T. W. ADORNO

Pagar por su propia reclusión fue, para los indios infieles y sospechosos de ser delincuentes, una obligación impuesta por el poder de los colonizadores. El diseño del obraje se apoyó en objetivos previamente engendrados por la sociedad mercantil europea: el trabajo compulsivo convertiría en hombres de bien a los indios, no sólo por obligarlos a vivir de acuerdo con la moral social todavía impregnada del cristianismo medieval sino, también, transformándolos en hombres productivos: los cuerpos alejados del placer y sometidos al trabajo ajeno, generador de riqueza.

Los reos ingresarían al obraje para cumplir su prisión preventiva y a pagar su condena. Al encontrárseles culpables debían

permanecer trabajando, hasta que se concluyan y determinen, cuyo método, además de libertarles de la viciosa y perjudicial ociosidad con que ahora viven, les facilitara, a costa de su trabajo, el alimento que necesitan para subsistir, y el vestido de que carecen para cubrir su indecente desnudez, exonerando de estos cuidados a los justicias, que podrán entonces dedicarlos a concluir y determinar con brevedad sus causas, y a perseguir otros reos, a quiénes no los forman en el día, por no tener donde ponerlos, ni con que alimentarlos; y acaso sobre estos beneficios se facilitara a algunos el de aprender durante su prisión, los oficios de tejedor u otros, con que después de conseguir su libertad, puedan mantenerse y a sus familias, convirtiéndose de este modo en miembros útiles a la sociedad, los que antes le eran muy nocivos.

En el documento que utilizamos para esta narración abundan los argumentos de la Economía Política difundidos en la obra de Adam Smith y por autores españoles; se concebía que la generación y acumulación de riqueza material y el libre intercambio de mercancías engendraban la felicidad, no sólo de los hombres sino también de la sociedad. Don Martín y don Manuel argumentaron:

Siendo como es crecido el número de frazadas, mantas, sarapes, jergas y otras telas burdas y ordinarias que se consumen en la provincia y se traen de las de afuera a donde se fabrican y llevan a vender las lanas de ella, pudieran estas trabajarse en la referida clase de reclusión poniéndose para ello los maestros, telares, tornos y demás utensilios que fueren necesarios, en cuyas maniobras se emplearían las personas forzadas y voluntarias, que con esta ocupación no sólo adquirirían lo necesario para su subsistencia, sino es que entre los demás beneficios resultaría a la república el quedarse y circular entre sus moradores, el fruto de la industria que ahora por necesidad sale fuera de ella; a la real hacienda, se aumentaría el producto de sus ramos, a proporción que creciesen los consumos y ventas, y con el tiempo se lograría que instruídos algunos jóvenes, pusieren sus familias, o telares particulares, y no sólo enseñaren a otros, sino también con la abundancia se facilitara la mayor equidad y comodidad en los precios, sin que de la ejecución de este proyecto, tan útil a la felicidad común de la provincia, pueda jamás resultar el más leve perjuicio al comer-

cio de España, por no fabricarse en ella los tejidos burdos de que se trata, ni haberse conducido nunca de aquel reino, sin duda, porque los fletes y demás gastos que ocasionaría su transporte, importarían más que el valor [...] a que se expenden. Por estas consideraciones sin otro objeto que el beneficio público de esta villa y su partido, han determinado los suplicantes establecer a su costa la referida casa de reclusión, proveerla de maestros, telares, lanas y demás utensilios que se necesitaren y mantener en ella los reos que destinaren los justicias y las personas que voluntariamente quisieren recojerse y aplicarse al trabajo.

La guerra india no era la única causa que provocaba la llegada de reos a la cárcel. La crisis de los reales de minas y otras fuentes de trabajo provocaron la desocupación de trabajadores y operarios entre los cuales también había mestizos y blancos, especialmente los que se encontraban laborando en las minas. En el dictamen que preparó el asesor general de don Teodoro de Croix, don Pedro Galindo Navarro, emitido en Arizpe, Sonora, el 24 de mayo de 1780, para dar respuesta a la solicitud de don Martín y don Manuel, y apoyándose en los informes que solicitó al ayuntamiento de Chihuahua, se dice:

han quedado sin ocupación ni destino, los brazos que se empleaban antes [...] cuyas familias que carecen en el día de aquel único fondo en que afianzaban su subsistencia, padecen la mayor miseria y desnudez y sus individuos son otro tanto número de vagos y ociosos involuntarios que no hallando otro y más pronto y fácil arbitrio para redimir sus continuas indigencias y necesidades que el robo, el vicio y otros de igual naturaleza, lo abrazan unos forzados y otros voluntariamente, sin que sea capaz de remediarlo la más vigilante, recta y pura administración de justicia.

Sin embargo, continua el dictamen, de acuerdo con la situación que vivían en Chihuahua, no era

suficiente el establecimiento de una sola casa de reclusión y fábrica de tejidos burdos y ordinarios, pues [...] no bastarían ni seis para dar ocupación al crecido número de personas de ambos sexos que hay de esta clase en Chihuahua y sus inmediaciones.

Porque, prosigue el asesor general con su argumentación:

Siendo la villa de Chihuahua una de las mayores poblaciones de todas las de las Provincias Internas y cabecera de aquel corregimiento, cuya jurisdicción demasadamente extendida, abraza crecido número de pequeños pueblos y ranchos, se remiten a su cárcel, por no haberla en ninguno más importante.

De esa manera, la propia crisis colonial, que se desarrolló por diversas causas, afectaba y sometía a la nueva sociedad en su conjunto. Sin embargo, para los hombres de bien, la causa principal de la crisis se debía a la inclinación de los indios a la rebeldía, a los vicios, a la delincuencia y a los placeres carnales. A pesar de que la legislación real impedía a los virreyes y presidentes de audiencias otorgar licencias para fabricar y fundar obras,

y que si algunos se las pidieren, lo habiesen y consulten, ante todas las cosas a S. M., expresando las causas y fundamentos que ocurrieren.

Las circunstancias anteriores obligaban, como lo señaló don Pedro Galindo Navarro, al recomendarle al Caballero De Croix resolver la solicitud, que

en el interín se da cuenta S. M., de esta instancia como corresponde, no puede haber reparo alguno en que se adelante la fábrica material de la casa, pues cuando su soberana piedad no tenga por conveniente acceder a la licencia de obraje que solicitan, podrán los dueños destinarla a habitaciones u otros usos que tengan por conveniente, en que se les seguirá muy poco o ningún perjuicio, por hallarse muy inmediata a la población, me parece que por estas consideraciones, podrá vuestra señoría si fuere servido conceder a los capitanes, comandantes de milicias de la villa de Chihuahua, don Martín Mariñelarena y don Manuel de Urquidi, la licencia que solicitan, para que en el terreno que señalan y les demarcará el Ayuntamiento de aquella villa puedan desde luego construir si quisieren la fábrica material de la casa que tienen proyectada, advirtiéndoles que por lo respectivo a la licencia de establecer obraje de tejidos burdos y ordinarios, se les avisaría a su tiempo la resolución de S.M. a quién se dará cuenta del expediente, con copia certificada a la letra. El quince de junio de 1780, en Arizpe, Sonora, el Caballero de Croix decretó el otorgamiento de la licencia y emitió el despacho correspondiente, y para que lo resuelto en el referido decreto tenga cumplido efecto, mando al gobernador de la provincia de Nueva Vizcaya, justicias de ella, corregidor, Ayuntamiento y alcaldes ordinarios de la villa

de Chihuahua y demás a quiénes este despacho fuere presentado, que visto su contenido lo cumplan, ejecuten y hagan guardar y cumplir y ejecutar sin poner por su parte ni consentir se ponga embarazo alguno a los expresados capitanes y comandante don Martín de Mariñelarena y don Manuel de Urquidi [...] antes bien les faciliten los auxilios necesarios, bajo la multa de mil pesos que indefectiblemente se impondrá a los contraventores.

VII. ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN LA VILLA DE SAN FELIPE EL REAL DE CHIHUAHUA: 1810-1821⁸⁷

INTRODUCCIÓN

ES INDUDABLE QUE CUANDO SE TRABAJAN NUEVAS FUENTES para reconstruir historias regionales y locales, poco o nada conocidas o mistificadas en el mejor de los casos, nos encontramos con grandes sorpresas. En el caso de la investigación sobre la villa de San Felipe el Real de Chihuahua y su región de influencia, descubrimos que por muy distante y aislada que estuviera de los centros de poder virreinal, los rasgos en común que tiene con otras regiones del México colonial son múltiples, pero las características propias son interesantes porque rompen la idea tradicional de esa región del septentrión novohispano y nos muestran una historia novedosa. Por ejemplo, en Chihuahua no hubo guerra de independencia y el control de un brote de rebeldía contra el gobierno virreinal y contra el rey fue drástico y definitivo.

En estas notas pretendemos reflexionar sobre algunos argumentos que sintetizan uno de los capítulos del tercer volumen de la *Historia General de Chihuahua (1760-1880)*. El fundamento del universo empírico se construyó a través del seguimiento de los archivos del ayuntamiento y del notariado correspondiente a la ciudad de Chihuahua. El atributo que muestran estos espacios es que no sólo conservan documentos y mensajes sobre la historia local y regional, sino que ahí se encuentra un gran número de los expedientes que fueron enviados a la Real Audiencia de Guadalajara, al gobierno y obispado de Durango, y en menor medida los que iban a la Ciudad de México y a Madrid. Una fuente que se usó y se conserva microfilmada, sin haber encontrado los originales, es el reporte diario de las entradas y salidas de la Alhóndiga (para nuestra investigación se vació la información correspondiente a los años de 1758 a 1826).⁸⁸ Asimismo, el Archivo de la parroquia de Nuestra Señora de Regla ofrece, sin lagunas significativas, la serie de libros sobre matrimonios, nacimientos y defunciones. Existen también padrones diversos para la segunda mitad del siglo XVIII y los primeros

⁸⁷ Originalmente presentada en el IX Seminario sobre la Formación del capitalismo en México, el enfoque regional, organizado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales y la Universidad Veracruzana en Coatepec, Veracruz, 1990.

⁸⁸ Al parecer, los originales permanecen en manos de la familia del historiador Francisco R. Almada, y en su casa fueron microfilmados por la Universidad de Texas en el Paso (UTEP).

30 años del siglo XIX, tanto de San Felipe como de algunas poblaciones, minerales, haciendas y ranchos que formaban su cinturón agrícola y ganadero.

Las fuentes fueron generosas para la investigación y estamos en posibilidades de recrear imágenes históricas, ricas en contenido empírico. En este sentido, una pregunta importante que tratamos de responder es ¿por qué la villa de San Felipe el Real de Chihuahua se fue desarrollando como un poblado con características urbanas e inició la expansión de relaciones de fuerza, de alianza y de destrucción, como telarañas que se entretejieron sobre una extensa superficie del territorio en el que ejerció hegemonía?

El proceso que vivió esta región durante los años correspondientes a la guerra independentista muestra la cristalización del dominio de un reducido grupo de propietarios mineros, agricultores, ganaderos, artesanos, funcionarios y burócratas; curas presbíteros domiciliarios, religiosos y militares, sobre un territorio que simbolizaba una colonización costosa y aún sin definir por los enemigos – indios rebeldes–, con una acumulación significativa de trabajo social en un espacio geográfico caracterizado por una geografía y una naturaleza donde las transformaciones fueron difíciles y se necesitaron grandes trabajos de todo tipo: cacerías y retención de mano de obra; obras de irrigación, distribución del uso del agua de ríos y arroyos; control militar de territorios por la presencia de indios gentiles, rebeldes a todo lo que significaba la colonización; protección y seguridad en caminos, poblados, minas, haciendas y ranchos; vigilancia permanente en la villa para garantizar la seguridad de sus habitantes y de sus bienes, es decir, cuidado extremo sobre cualquier aspecto que violara las normas y las leyes que pretendían regular la vida cotidiana, como el control diario, a las seis de la mañana, del peso y la calidad del pan; el uso de la delación y vigilancia constantes de los vecinos para delatar forasteros y todo tipo de sospechoso; encontrar a los militares, burócratas y curas corruptos, asociados a conductas delictivas; la persecución de las personas acusadas de tener prácticas de idolatría o de sostener relaciones ilícitas, ante la generalización del adulterio, o de las fugas, tanto de hombres como de mujeres, hacia las comunidades de los indios rebeldes; la adición permanente al escándalo nocturno en fiestas donde abundaban las bebidas alcohólicas; todas éstas, situaciones que obligaban a los regidores del ayuntamiento a trabajar las veinticuatro horas del día en el ejercicio de la vigilancia y el castigo: descubierta la culpa, en muchos casos primero se amonestaba, luego se imponían multas; en casos de faltas reiteradas, azotes públicos; en situaciones de

gravedad, se determinaba el trabajo compulsivo en el obraje, la cárcel y la deportación del territorio, con la debida confiscación de bienes. Estas circunstancias fueron impuestas por el ayuntamiento de la villa, cuerpo que sujetaba y retenía todos los hilos de la madeja.

El interior de la villa de San Felipe, su espacio urbano, se diseñó con construcciones y equipamientos que simbolizaron el poder de ese pequeño grupo que logró, mediante un proceso acelerado, edificar la hermosa catedral y varios templos; las casas capitulares y el edificio de la alhóndiga (actualmente, presidencia municipal); los portales de mercaderes, hermosas y grandes casas en la parte central; los cementerios, un gran obraje para utilizarlo como reclusorio de indios rebeldes y de sus cómplices –que casi siempre resultaban ser indios asimilados al evangelio y a las prácticas occidentales–, aparentes habitantes pacíficos de la villa y sus orillas; un rebote o juego de pelota vasca, cerca de la iglesia parroquial; escuelas, varias alamedas, hospitales militares, mesones y parajes para el descanso de las recuas de mulas que continuamente estaban entrando y saliendo de la villa. Se dice en algunos documentos que había épocas del año en que entraban en promedio tres mil ochocientas bestias de carga al día, y otras tantas salían por las rutas abiertas a los cuatro puntos cardinales. Además, la villa se caracterizaba por estar rodeada de huertas de árboles frutales que desprendían un aroma permanente a membrillo, manzana, duraznos; y –de acuerdo con un documento de 1759– sus clásicas haciendas de beneficio de metales y los molinos de trigo a la orilla de los ríos que cruzan la villa le daban la apariencia de “villa moderna con artes liberales”.⁸⁹

Las explicaciones generalizantes, las tipologías y el apoyo analítico realizado con la muletilla de la supuesta transición que vivió la sociedad novohispana cuando inició su manifestación de rebeldía criolla, al ingresar a la lucha por su independencia, y con la presencia de los diputados novohispanos, en 1811, en Cádiz, han propiciado que los historiadores evadan los estudios que verdaderamente reconstruyan el espacio y el tiempo de las particularidades regionales y locales. Esos estudios extrapolaron, sin lugar a dudas, argumentos teóricos y abstractos que, de manera apriorística, quedaron impresos en múltiples textos de

⁸⁹ M. Urías Hermosillo, Abasto, precios y crisis social generalizada en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua. 1758-1761, ponencia presentada en el Segundo Congreso Internacional de Historia Regional Comparada, organizado en el mes de marzo por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

historia sin ninguna comprobación empírica; de igual manera sucedió con casi todos los estudios que plantean transformaciones a partir de cambios políticos legales, como la jura del acta de independencia. En ese sentido, retomaremos algunas características que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, fueron diseñando lo que llegó a ser la villa de San Felipe, para entender por qué al iniciarse el siglo XIX ni la apertura del nuevo siglo ni la declaración de independencia en la villa fueron rupturas estructurales ni trajeron cambios importantes en la región. La historia que se gesta en la segunda mitad del siglo XVIII terminará hasta muy avanzado el siglo XIX.

Respecto a su economía, la segunda mitad del siglo XVIII vio nacer en el septentrión una villa donde se concentraba, en unas cuantas manos, los flujos de materias primas, metales y alimentos; rebaños de animales, maderas, técnicas artesanales diversas; el beneficio de metales, los molinos de trigo, los telares de lana y algodón. Reunía medios necesarios para impulsar la vida productiva, mucha agua de ríos y arroyos; en sus orillas había población dedicada al cultivo de hortalizas, frutales y cereales, además del maíz, el trigo (siempre llegaba como harina), el frijol, el garbanzo, la lenteja, el alberjón, que llegaban de todos los puntos cardinales y de lugares tan lejanos como Paso del Río del Norte, San Buenaventura, Guajoquilla, Valle de San Bartolomé, para ser redistribuidos – después de fijar su precio en la alhóndiga y de retener los que necesitaba la villa – a los mismos lugares de donde provenían.⁹⁰ La entrada de rebaños de ganado menor, caballadas y muladas, reses de Nuevo México, etc., era continua, ya fuera como forma de pago a los comerciantes arraigados en la villa o para venta directa y abasto de la ciudad; así, el traslado de aguardiente, vinos, aceite de oliva y acetonas de Paso del Río del Norte, y durazno de corazón colorado, de Carrizal.

En San Felipe se reunían artesanos, funcionarios, militares, curas presbiteros domiciliarios que llevaban una vida muy semejante a los civiles militares, y había dos puestos de primera importancia: el de escribano público y el de ensayador; el médico y el boticario, los maestros de primeras letras, los barberos y un enjambre de tendejoneros que funcionaban como prestamistas, bajo el empeño de joyas y bienes, y que vendían fiado, a las clases trabajadoras, pan relleno de conservas, miel, carne seca y queso. La *torta*, como se le llamaba, fue un alimento

⁹⁰ Muchos cereales y harina de trigo llegaban como pago de habitaciones que los agricultores debían a los comerciantes de San Felipe. Documentos del Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Notariado de Chihuahua (ARPPNCH).

generalizado entre los trabajadores. Todos en conjunto le daban sentido a la vida cotidiana de la villa, compartiendo el lenguaje común por el gusto a las peleas de gallos y a las corridas de toros. La villa estaba casi siempre llena de arrieros y de comerciantes itinerantes; en muchas ocasiones, en ella perdían sus bienes y sus vidas. Encontramos testamentos que hacían estos comerciantes y maestros de la arriería, llamada de la Carrera Mexicana, al enfermar por contagio o presentar heridas de muerte por ataques de los indios o en duelos con personajes de la localidad. Los forasteros eran siempre controlados y, en casi todos los casos, expulsados por sospechosos cuando no llegaban en una recua o con algún personaje conocido en la villa. Los desertores de cualquier cuerpo militar o de los presidios eran perseguidos hasta apresarlos y castigados con rigor. Las salidas de la villa, hacia cada punto cardinal, facilitaron la vigilancia.

PRIMEROS ARGUMENTOS

De 1740 en adelante, la riqueza minera del Real de Santa Eulalia de Mérida perdió el impulso que tuvo de 1703 a 1733, llegando al desdoblamiento de haciendas y ranchos, hacia la mitad del siglo, tanto por la caída de la ley de la plata, como por la intensidad de las guerras indias. Si de 1704 a 1737 se fundieron 49 500 barras graduadas a 133 marcos, de 1739 a 1790 fueron 41 051 barras, de las cuales se debe deducir 1 176 571, que correspondieron al Real de Cusihuriachic. Si este centro minero le dio vida a la villa de San Felipe (originalmente de San Francisco de Cuellar), de 1756 a 1762, casi muere con ella: entonces se anuncia la caída de la ley de sus metales; varias epidemias que afectaron la región, de 1758 a 1760, redujeron la población entre 70% y 85%, según el lugar de que se trate; otros pobladores, por la misma guerra de los indios rebeldes y por salvarse de la muerte por contagio en las epidemias, huyeron a diversos lugares de Nueva España e incluso algunos regresaron a España.⁹¹

En 1759, los indios rebeldes reconquistaron gran parte de los territorios colonizados, quedando solamente el llamado “reducto de la media luna” para los blancos, mestizos e indios sumisos: 20 kilómetros hacia el norte de la villa, nueve hacia el sureste, 12 hacia el noroeste y 18 hacia el suroeste. San Felipe vio interrumpidas sus relaciones con las poblaciones importantes del sur (Parral y su

⁹¹ Libros de la Parroquia de Nuestra Señora de Regla. Archivo del Obispado de Chihuahua (AOCH).

región), que permitían la comunicación con Durango, Guadalajara, Michoacán, Acapulco y el Bajío; Querétaro, Ciudad de México, Puebla y Veracruz, lugares de donde llegaba el abasto de mercancías de todo tipo.⁹²

Durante esta crisis se perdieron varias fortunas. Hubo quiebras estrepitosas como la de Zueco y la de Domingo del Valle, ricos mineros. Además, el segundo de ellos llevó a la ruina a la familia de su esposa, quien procedía de uno de los mineros más importantes de fines del siglo XVII y primera mitad del XVIII, la familia Ramírez Calderón. Francisco Duro, Martín Mariñelarena y otros muchos propietarios de minas, haciendas de beneficio y haciendas agrícolas y ganaderas perdieron todo. El hambre fue el otro espectro que, al lado de las epidemias, esparcía temor por todos los confines de la región. Muchos esclavos indios, negros y mulatos fueron liberados porque sus amos no podían alimentarlos. Los yaquis que estaban retenidos para el trabajo en las minas de Santa Eulalia, abandonaron el lugar y los sobrevivientes al hambre y a las epidemias fundaron un pueblito en las orillas de la villa.⁹³ Ya no había trabajo en las minas ni en las haciendas de beneficio, por ello volvieron a la agricultura, a cuidar pequeños rebaños de borregos y chivas, a las artesanías de “jarrillas y bejucos de río”.⁹⁴

En esta crisis, “la guerra, el hambre y la muerte” fueron un negocio para un grupo de comerciantes y propietarios que tenían relaciones mercantiles y familiares con comerciantes establecidos en Sonora y en la Ciudad de México. Entre ellos sobresalían algunos gallegos relacionados con Francisco Duro. La crisis, que tocó fondo en 1764 para iniciar la recuperación, fue una enseñanza rica en el dominio del pillaje a todos los niveles, de oblacones simultáneas ante una situación en la cual las viudas de varios propietarios y comerciantes perdieron todo por la voracidad de los pocos que lograban empobrecer más a los afectados.

Este pequeño grupo tenía, sin embargo, un enemigo que limitaba su expansión. Se trata de los jesuitas asentados en veintiocho misiones en la Alta y Baja

⁹² Consultar el interesante documento *Diligencias practicadas a pedimento del Síndico Procurador General de esta villa sobre la información recibida de los perjuicios, daños, muertes, robos y atrocidades causados por los indios bárbaros enemigos que imbaden estas fronteras con que se da cuenta a la Superior Capitanía General de la Nueva España*, Archivo Histórico del Ayuntamiento de Chihuahua (AHACH), (1975), Fondo Colonia, sección Guerra, caja 2, exp. 4, 71v. fs.

⁹³ Documentos del ARPPNCH, como liberaciones y compra-venta de esclavos. AHACH, Situación de minas y haciendas de beneficio y sobre médico y botica. Fondo Colonia, sección Gobierno, caja 31, exp. 14, mayo de 1758 a junio de 1760. 161 fs.

⁹⁴ AOKH, en los libros de defunciones se percibe 20% de yaquis de ambos sexos y diversas edades. Los materiales para analizar la demografía están en proceso de captura y por lo tanto son aproximaciones gruesas elaboradas con las defunciones de los meses que manifiestan un mayor número de casos.

Tarahumara y en otra misión de indios chinarras y tarahumares cerca de la villa, con dos colegios; uno en San Felipe y otro en San José del Parral. Los jesuitas se caracterizaron por la alta productividad de las tierras que se trabajaban en cada misión; por las innovaciones tecnológicas en sus molinos de trigo y obrajes, en el diseño de sistemas de acequias para el regadío de las tierras, y por disponer permanentemente tierras para la agricultura y el pastoreo de ganado mayor y menor. Los tarahumares y otros grupos étnicos que se asentaban alrededor de las misiones continuaron detentando sus tierras productivas y los fundos de sus poblados. Los que trabajaban en las tierras o agroindustrias de la misión percibían un salario diario de seis reales y una ración de carne y maíz para el trabajador y su familia, además de una compensación anual que consistía en un sombrero, una frazada y tela para su vestido. La secularización que se estableció en 1753, cuando veintidós de ellas fueron pasadas a los clérigos enviados por el obispado de Durango (secularización postergada nueve años porque la intranquilidad que mostraron los indios en 1744 atemorizó a los responsables de su ejecución), empezó a generar gran descontento en los pueblos de indios y muchos de los pacíficos tarahumares, tepehuanes, pimas, etc., iniciaron un acercamiento con los apaches, conocedores de la guerra y de las formas de evasión permanentes.⁹⁵

Los jesuitas afectaban y limitaban a los *particulares* –como se les llama en los documentos– en relación con *a*) la retención de indígenas en los pueblos frente a la escasez de mano de obra en minas, haciendas y ranchos, y haciendas de beneficio; *b*) el hecho de poseer las mejores tierras en valles de tanta importancia, como los del Río Papigochi y Basúchil, y *c*) la venta de cereales y granos, como maíz, trigo, harina de trigo, cebada, lenteja, garbanzo, alberjón, en la bodega que tenían en el colegio de la Compañía, en la villa de San Felipe: sus precios, por los pocos datos que hemos encontrado, eran menores que los de la alhóndiga.⁹⁶ Sin embargo, no encontramos libros ni documentos que nos permitan tener una serie completa como la de la alhóndiga. La posterior expulsión de los jesuitas, en 1767, fue un proceso que benefició significativamente la situación de los *particulares*. De inmediato la producción de las tierras de misión y de los pueblos

⁹⁵ Véase la nota 90.

⁹⁶ Datos indirectos encontrados en el documento “Arancel de las onzas de pan y zemita”, de acuerdo con la inspección del señor Corregidor, AHACH, Fondo Colonia, sección Gobierno, Reales ordenanzas, caja 31, exp. 14, 1752-1762. 161 p.

de indios fue comercializada en la alhóndiga, pero la producción bajó drásticamente porque, durante la confiscación de bienes, se expropiaron las tierras de los pueblos pues las consideraron tierras de misión. Los indios tarahumares se dispersaron, integrando bandas, asociados con apaches y otras etnias. Aprendieron a ser tan hábiles en el uso del caballo, como con las armas de fuego y la pólvora, igual que los apaches, y en 1769 incendiaron y destruyeron totalmente el pueblo correspondiente a las misiones de San Gerónimo y Santa Anna de los chinarras. Los que se quedaron en las misiones y en sus pueblos fueron enganchados por sus gobernadorcillos para trabajar en tierras de los particulares. Las misiones se vieron inmersas en la desolación; el vicio del alcohol proliferó entre los indígenas que se negaban a trabajar en las tierras que antes eran de ellos, y que en la nueva situación pasaron a particulares o las administraban burócratas de la real hacienda.⁹⁷ El costo del beneficio que significó esta situación para los particulares – liberar las tierras y el precio de cereales y ganados– fue la guerra sin cuartel que sostuvieron los indios hasta las pacificaciones de fines del siglo XVIII y principios del XIX. La fuerza de trabajo continuó presentándose como un problema sin solución inmediata.

Al pequeño grupo de propietarios beneficiarios de la expulsión de jesuitas, empezaron a integrarse militares y funcionarios de origen español que iniciaron su arribo a la región como parte de la política de los Borbones. En un principio, las nuevas disposiciones y los hombres que llevaban la consigna de realizarlas chocaron con los hombres que controlaban el ayuntamiento, todos propietarios y comerciantes de San Felipe y de Santa Eulalia. Se contradecían cotidianamente, hasta que el proceso se fue depurando, es decir, cuando los beneficios crecieron para ambos grupos; para los arraigados tiempo atrás y para los *nuevos que ambicionaban*. El abasto y adelanto de salarios a los presidios y militares radicados en ellos; el control del tabaco estancado para distribuirlo en las poblaciones y presidios; los contratos para administrar las rentas de alcabalas, bulas y de los diezmos; los contratos anuales para el abasto de carne a las villas de San Felipe y Santa Eulalia; la administración de loterías, naipes, gallos; el control de las festi-

⁹⁷ ARPPNCH, en notario L. G. Irigoyen, en el libro de 1892, cuando se legitima la propiedad de 16 sitios de ganado de la hacienda conocida como La Babícora, encontramos un expediente sobre el inventario de bienes, misión por misión, que se hizo al momento de la expulsión. En éste, hay documentos de gran interés, escritos por funcionarios conocidos como *Protectores de indios*, y en los cuales se narra todas las situaciones que vivieron las misiones y los pueblos desde 1767 hasta 1792. El expediente contiene también cartas de gobernadores tarahumares y documentos que amparan el traspaso de diversas tierras de misión y de pueblos a manos de particulares.

vidades religiosas y las ferias fueron monopolizados y distribuidos entre ambos grupos que, en la medida en que consolidaban la propiedad y el control territorial, así como el flujo mercantil, se empezaron a fundir en términos de compadrazgos, asociaciones mercantiles y alianzas matrimoniales. La nueva generación nacida de esta fusión, hacia fines de la década de 1760 y primera mitad de la de 1770, procrearía la generación a la que le tocó fusilar al cura Hidalgo, combatir a los insurgentes y a Iturbide y jurar el pacto de Independencia, para continuar siendo iturbidistas hasta la década de 1860. Los apellidos de todos ellos quedaron, hasta la actualidad, como apellidos de arraigo regional y, aún entrada la década de 1850, lucharon por sostener el dominio de su poder frente a un nuevo grupo, encabezado por José Cordero y Luis Terrazas, que los amenazaba permanentemente. Durante los años finales de las décadas de 1860 y 1870, se gestaría otra fusión de la cual surgió la oligarquía porfirista,⁹⁸ con nueva sangre migrante de Europa y Norteamérica.

La belicosidad de los indios rebeldes y la necesidad de repoblar los territorios que habían recuperado a mediados del siglo XVIII se volvió una realidad por la nueva política sobre presidios y el impulso a la formación de poblados y de ejidos que dirigió Teodoro de Croix, entonces gobernador y comandante de las Provincias Internas, sobrino del virrey, marqués De Croix. El nombramiento de gobernador y comandante fue en 1776. Llegó a San Felipe en 1773 y, de inmediato, con la experiencia anterior, efectuada en el Pitic, Sonora, estableció la dotación de ejidos en la región de predominancia apache, hacia el noroeste de la villa de San Felipe: en Janos, Casas Grandes, Cruces y Namiquipa, antigua misión franciscana y pueblo de indios adonde los misioneros habían llevado familias de indios conchos para ejemplo de los gentiles. En 1783, cuando ya se le había encomendado el virreinato del Perú, se definió el repoblamiento de San Gerónimo y Santa Anna, poblados que habían sido destruidos –como señalaremos más adelante– a los dos años de la expulsión de los jesuitas. Los tres libros notariales que encontramos sobre este repoblamiento explican la forma en que se repartieron las tierras y el agua que se empezó a distribuir a través del sistema de acequias construido por los jesuitas. De un lado de la acequia mayor se entregó

⁹⁸ Apellidos como Irigoyen, Trías, Horcasitas, Muños, Porras, Revilla, Do Porto, Ponce de León, Aneró, Valverde, Aguirre, Noriega, Maceyra, Valois, Elguera, Vizoso, Orvañanos, Ruíz de Bustamante, Guaspe, Carvajal, De la Huerta, González de la Vega, Álvarez, entre otros, proceden de la región de la actual ciudad de Chihuahua, de la fusión que señalamos en la segunda mitad del siglo XVIII. Documentos diversos del AHACH, del ARPPNCH y archivos parroquiales del AOCH.

tierra a los blancos y mestizos; del otro lado, a los indios tarahumares y chinarras. Según los nombres de los indios y sus familias, muchos habían nacido en antiguas misiones de la Tarahumara. Hacia 1792, en un padrón de San Gerónimo, encontramos establecidos a negros y mulatos con sus familias, en proporción de 25% en relación con el total.⁹⁹

Este proceso favoreció el surgimiento de pequeños y medianos rancheros que dieron vida a múltiples poblaciones con una actividad productiva significativa en cuanto a la agricultura y la ganadería. Alrededor de la villa de San Felipe se multiplicó y consolidó este tipo de poblados que se caracterizó por soportar crisis durante las cuales se veían afectados los intereses de los grandes propietarios y comerciantes. Entre ellos sobresalen San Gerónimo, Pilar de Conchos, Santa Cruz Tapacolmes (hoy Rosales), Santa Isabel, San Andrés, Nombre de Dios, San Juan Bautista del Norte, San Antonio del Chuvistar, entreverados con haciendas y ranchos de primera importancia, como los de Tabalaopa, Dolores, Mápula, Encinillas, el Fresno y muchas más. En estos poblados se arraigó un gran número de indios, negros y mulatos libertos o migrantes de la Alta y la Baja Tarahumara, así como de otros lugares del territorio novohispano.¹⁰⁰

Otra característica de la segunda mitad del siglo XVIII fue el proceso de mestizaje generalizado que vivió la población en su conjunto, incluyendo al grupo dominante que se mezcló legal e ilegalmente a través de *relaciones ilícitas* con indios de todas las etnias, con negros y mulatos. Este mestizaje produjo una riqueza en información genética y cultural, y en términos biológicos borró la línea de color, en el sentido en que la describieran Humbolt y otros en los documentos que encontramos: en las escrituras de liberación y compra-venta de esclavos mulatos aparecen muchos de ellos, de ambos sexos, como *hueros y de ojos zarcos*, altos y esbeltos. También, en los 273 casos de adulterio perseguidos en los primeros 20 años del siglo XIX, encontramos indios y mulatos de ambos sexos con características occidentales respecto al color de ojos y piel.¹⁰¹ En muchos

⁹⁹ Libros notariales sobre el Repoblamiento de San Gerónimo (hoy Aldama), ARPPNCH, 3 vols. Al inicio del primer volumen se encuentra el procedimiento legal que amparó este tipo de repoblamientos, referido al Pitic, donde se procedió a asentar a los seris.

¹⁰⁰ Cfr. padrones de 1822: Real de Santa Eulalia, Pueblo de Nombre de Dios, Pueblo de Santo Tomás; 1823-1815: Pilar de Conchos, Misión San Cristóbal de Nombre de Dios, San Juan Bautista del Norte, San Antonio del Chuvistar; 1830: Hacienda de San Juan Bautista de Encinillas, AHACH, además de los diversos padrones que tenemos para los años de 1770 a 1795.

¹⁰¹ Documentos del AHACH, sección Justicia, y del ARPPNCH, sobre liberación, traspaso y compra-venta de esclavos, periodo 1758 a 1818.

casos, los europeos y españoles procrearon hijos con sus sirvientes y esclavas; en otros casos, muchas hijas de los principales propietarios se casaron legalmente con indios de diferentes lugares, dándose casos muy frecuentes de enlaces con indios de Nuevo México, término genérico que se utilizaba para los que llegaban de aquellos rumbos.

Los tratados de paz y la pacificación temporal de la última década del siglo XVIII y primera del XIX beneficiaron, sin lugar a dudas, a la generación que dominó los primeros 25 años del siglo XIX. La integración de las funciones públicas a la actividad productiva y comercial; el uso de la milicia y la vida eclesiástica para poseer y atesorar bienes y riqueza; el control de las Capellanías y las Obras Pías y la fuerza del cuerpo que formaban todos los miembros del ayuntamiento, siempre asociado a las diputaciones de minería y comercio; el control del flujo mercantil interregional, que abastecía y redistribuía mercancías de diversas regiones de Nueva España y de todo el mundo, nos permiten entender el comportamiento y la situación socioeconómica de los años de 1810 a 1821.¹⁰²

Esta sociedad permanentemente oblationaba y dejaba testimonio de su cristianismo cuando, al testar, su única heredera era su alma, es decir, la fortuna pasaba a manos de los representantes de la Iglesia para ser utilizada permanentemente en misas, novenarios, festividades religiosas a los santos patronos, para salvar su alma de los infiernos. Cuando no se daba esta situación, dejaban un monto significativo de dinero para imposición de censos que con 5% anual produjera intereses para misas permanentes o para sostener los estudios y el ejercicio eclesiásticos de los hombres con vocación religiosa que no contaran con recursos para realizar sus estudios y consagrar sus vidas a la Iglesia.¹⁰³

El análisis del ayuntamiento, como un cuerpo desde donde se sujetaban el poder y los lazos de obediencia sociales, un cuerpo donde se retenía y redistribuía todo tipo de energías y flujos sociales, y centro donde se definían todos los intercambios, es un análisis que nos muestra un ritmo de desarrollo desigual y conflictivo, pero que tiene un hilo conductor, desde la década de 1770 hasta la de 1880: el control del territorio frente a los indios rebeldes. Esta guerra vivió mo-

¹⁰² De acuerdo con los inventarios de bienes de difuntos, correspondientes a los principales comerciantes, encontramos que esta sociedad no era sobria ni austera; llegaba todo tipo de mercancías, incluyendo las de lujo, tanto para formar los menajes de casa como las ropas de uso o decoración de inmuebles, al grado de contarse entre las mercancías múltiples objetos que se señalan *para regalar*, como cajitas de chocolates, cuadros de imágenes religiosas y paisajes, joyas, libros y cuadernos, etc. Documentos del AHACH, sección Notaría, y del ARPPNCH.

¹⁰³ Testamentos y documentos sobre censos en el ARPPNCH y en la sección Notaría del AHACH.

mentos cualitativamente distintos, pero en ella los pobladores de esta región se acostumbraron a vivir una vida cotidiana en estado de alerta permanente, dándose una experiencia también cotidiana en las habilidades de la autodefensa de familias, bienes y riquezas: vigilancia permanente, resquemores y celos, sospechas, delaciones, castigos, persecuciones y una forma implacable de juzgar a los culpables de rebeldía e infidencia. Una antipatía frente al forastero que llegaba sin nombre y sin bienes, sin conocer a ningún personaje de la localidad. Una moral social diseñada para garantizar las virtudes públicas. A nombre del rey y de Dios, tan distantes, se ejercía una dominación regional.

LA INDEPENDENCIA EN CHIHUAHUA

La guerra estaba lejos y los habitantes de la villa de San Felipe el Real de Chihuahua y los pobladores de sus alrededores poco o nada se sorprendieron de la llegada del contingente militar que llevaba preso a Hidalgo y sus seguidores. Habitados al castigo riguroso de los rebeldes y de los desertores y traidores a la Corona, vieron montar las escenas magistrales que debían servir de escarmiento no sólo a la región sino a toda Nueva España. Corría el año de 1811, los hombres de bien de la villa se sentían orgullosos de ser depositarios de la justicia, de ser el brazo ejecutor que acabaría con la vida de un puñado de hombres desleales, rebeldes, que se enfrentaban al orden establecido por el rey en la tierra y por Dios en el mundo de los muertos. El propio carcelero de Hidalgo, don Melchor Guaspe, nacido en villa Salen, Mallorca, en 1777, y radicado en Chihuahua desde 1798, era uno de los representantes más importantes de la sociedad dominante. Varias veces regidor del ayuntamiento, emparentó –por el matrimonio de su hija Manuela– con Juan Álvarez, un rico comerciante criollo que llegó de Altotonga, Veracruz, casado con una poblana de apellido Zerdán. Al quedar viudo, emparentó con Guaspe, relación de la que procede su nieto, Ángel Trías, uno de los principales personajes de la política decimonónica en Chihuahua, donde fue gobernador ilustrado, porque la fortuna de su abuelo Juan Álvarez le permitió estudiar en Francia e Italia.

Los impulsos de estos hombres nacían de un orden agromilitar. La crisis de la minería aledaña a la villa, que se profundizó desde la década de 1760, posibilitó el desarrollo de la agricultura y la ganadería como las actividades productivas más importantes de la región. En todos los padrones militares que se levantaron

en poblaciones, ranchos y haciendas, cada jefe de familia estaba armado y tenía bestias dispuestas para cualquier tipo de combate y autodefensa frente a los ataques sorpresivos de los indios. Los rasgos caballerescos limaban la rudeza de conducta de los rancheros y hombres de bien. Ya lo dejaron escrito los versos que Hidalgo hizo a su carcelero.¹⁰⁴ También Pedro Armendáriz, jefe del pelotón de soldados españoles que fusiló a Hidalgo y próspero comerciante radicado en Santa Fe, Nuevo México, declaró, en 1822, su punto de vista sobre Hidalgo; punto de vista que se sintetizó *a posteriori* en su convicción federalista, su filiación a la logia yorquina y su integración como socio a la Sociedad “Amigos de Hidalgo”, que fomentaba entre los chihuahuenses el culto al padre Hidalgo.

Sin embargo, para sorpresa de los chihuahuenses, en 1814, José Félix Trespalacios, un ilustre paisano e hijo de un español originario de Llanes, Asturias, radicado en la villa desde fines de 1760, encabezó una conspiración en la localidad contra España y sus autoridades –a decir de algunos historiadores locales– con el pretexto de volver al orden constitucional, pero con las verdaderas intenciones de unirse a Morelos.¹⁰⁵ Fue detenido en noviembre de 1814, sentenciado a 10 años de prisión en Ceuta, la confiscación de sus bienes y el destierro perpetuo de las Provincias Internas. Luego de fugarse de varias prisiones, logró entrar a territorio texano; fue aprehendido de nuevo y perdonado una vez consumada la Independencia. Escocés por convicción, fue diputado por Coahuila y Texas, y en 1832, después de otros cargos, llegó a Chihuahua, para sorpresa y temor de sus paisanos, a desempeñarse como comandante militar de Chihuahua y Nuevo México, puesto que ocupó hasta 1834. Regresó precisamente cuando se iniciaban violentos ataques de las bandas apaches y comanches, y la prensa local lo acusó de vengarse de los chihuahuenses mediante la negativa permanente a defender la región de los indios rebeldes. Esta historia es la del único independentista chihuahuense que tuvo más de sesenta seguidores, de los cuales poco o nada se sabe. Estamos tratando de buscar los testimonios que nos permitan adentrarnos en esa historia.

Sin embargo, los acontecimientos afectaron la vida económica de la villa. Sus habitantes vieron subir los precios en 1807, 1813, 1817; derrumbarse el pre-

¹⁰⁴ Melchor, tu buen corazón / ha adunado con pericia / lo que pide la justicia / y exige la compasión. / Das consuelo al desvalido / en cuanto te es permitido.

¹⁰⁵ Véase F. R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, pp. 537-538. ARPPNCH, Testamento de Francisco Antonio Trespalacios, notario Mariño, 6 de mayo de 1774, fs. 44 y ss.

cio de los bienes inmuebles rurales y urbanos, y sufrieron de desabasto por los acontecimientos que cimbraban a Nueva España y su metrópoli. Pero no fue un descalabro significativo, la realidad era próspera y ya empezaban a explotarse nuevos centros mineros, como Santa Rita del Cobre, hacia el rumbo de Santa Fe; también, para resolver problemas del momento, se autorizó la instalación de una Casa de Moneda en la Chihuahua que acuñó, entre 1811 y 1814, cuatro millones de pesos en monedas de plata y tlacos de cobre, semejantes en ley, peso y figura, a las que se acuñaban en la Ciudad de México.

La opulencia de algunos chihuahuenses ayudó continuamente al gobierno virreinal. En 1821, después de muchas aportaciones, el virrey solicitó un préstamo a los mineros y comerciantes de la villa para habilitar el traslado del regimiento de infantería de Zamora a contener a Iturbide. Se lograron juntar 3 650 pesos entre dieciséis personajes de la localidad. El 24 de agosto de 1821 se aceptó la independencia en Chihuahua. Luego del juramento ante el Cabildo, se celebró un *Te Deum* en la iglesia parroquial. De acuerdo con los documentos que se conservan en el archivo del ayuntamiento, los múltiples opositores al juramento, aprovecharon la noche para desprender los bandos y anuncios alusivos a la causa del pacto reconocido. Dos años después, en agosto de 1824, Chihuahua nació como entidad federativa de México y la villa de San Felipe como la ciudad-capital, la ciudad de Chihuahua.

Pensamos que para entender el porqué no hubo independencia en Chihuahua, sino sólo el simple reconocimiento de situaciones inevitables, es necesario asumir el proceso en términos de una historia *a priori*, es decir, cómo la propia historia de la segunda mitad del siglo XVIII nos explica que los habitantes de esta región tenían otro enemigo común en el indio rebelde a la política de expansión colonizadora y a las presiones de los anglosajones; los indios asentados y casi todos mestizados eran agricultores, ganaderos, artesanos y comerciantes, pequeños y medianos, que también se defendían del enemigo común, al lado de los opulentos, de los funcionarios militares y eclesiásticos. Todo migrante que quería arraigarse en la villa debía hacerlo de igual manera. La mano de obra era retenida y favorecida por incentivos y ayudas materiales diversas, como el subsidio que el ayuntamiento prestaba para bajar los precios del maíz y de la harina cuando subían los precios; igual lo hacía con la carne, comprando directamente en los poblados, haciendas y ranchos que ofrecían su producción a menores precios; igual se otorgaban servicios médicos, dotación de medicamentos, ayuda

civil en épocas de epidemias: todos se necesitaban para sobrevivir. Era difícil que en medio de esas circunstancias brotara una guerra civil entre ellos mismos. A caso hubiera significado su autodestrucción.

VIII. RELACIONES Y FLUJOS COMERCIALES ENTRE SONORA Y CHIHUAHUA, 1756-1780¹⁰⁶

EL TEMA QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN surgió como parte de mi investigación sobre la Historia General de Chihuahua: 1756-1880.

1. En un documento que localizamos a la muerte de Domingo del Valle, uno de los principales mineros del Real de Santa Eulalia de Mérida, con antecedentes y relaciones de parentesco en el Real de Cusihuiachi y en el de San José del Parral, encontramos que su viuda, Rita Ramírez Calderón –endeudada por la quiebra de su esposo muerto a causa de una epidemia–, le debe a otro minero el costo de varios esclavos yaquis. El valor que da de ellos es de \$1.50 pesos.

La posible ruta de ingreso de los esclavos y sirvientes yaquis –aún no encontramos la pista–, pudo ser

- a) La relación entre mineros de San José del Parral por posibles cacerías de indios, como las que organizaban los mineros ante la escasez de fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo escaseaba porque la dispersión de la población, en los pueblos de misión de todo el territorio indígena, empieza antes de la secularización de las misiones, en 1753.
- b) La relación de mineros asentados en Sonora –San Antonio de la Huerta y de Ostimuri, en general–, a través del intercambio comercial; por ejemplo, la cercanía entre Antonio Caderecha, Domingo del Valle y Manuel Escorza.
- c) Posible venta en el presidio de Janos.

2. Pasamos a los archivos parroquiales, *defunciones*, porque nos encontramos con una serie de epidemias –1756 a 1762– en un documento sumamente valioso, donde se habla de cada lugar y su despoblamiento por la fuerza de las guerras indias. Entremezcladas todas las naciones étnicas. En *defunciones* de la parroquia de Nuestra Señora de Regla, empezamos a registrar defunciones de hombres y mujeres, tanto adultos como niños yaquis. De la epidemia donde aparece un porcentaje mayor de defunciones de yaquis, marzo y abril de 1756, se decía que antes de caer muertos, los contagiados se ponían negros del pescuezo a la cabeza.

¹⁰⁶ Ponencia presentada en el XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora, Universidad Autónoma de Sonora, 1991.

3. Los datos parroquiales que hemos consultado sobre informaciones matrimoniales y los padrones que tenemos en este periodo de diferentes poblaciones, nos muestran un alto porcentaje de matrimonios mixtos, pero no hemos encontrado matrimonios de yaquis ni de yaquis con otra etnia ni con españoles.

4. Por una referencia del historiador chihuahuense don Francisco R. Almada, nos enteramos de que los yaquis fundaron una pequeña comunidad en las cercanías de la villa de San Felipe el Real de Chihuahua; actualmente se encuentra a un kilómetro de la catedral y la Plaza de armas, en un lugar todavía conocido como “el paraje de los indios”, cerca de la Cruz Verde –sitio tradicional donde se concentraban indígenas para las fiestas guadalupanas, por encontrarse muy cerca el lugar donde se construyó, en el siglo XVIII, el Santuario de Guadalupe.

Sobre este poblamiento, empezamos a buscar en el archivo municipal, que se halla próximo al río Chuviscar, cerca del obraje que se construyó para utilizarlo como reclusorio de indios, cómplices de otros levantados en armas o en pie de lucha. Encontramos que casi todos eran sobrevivientes de las epidemias y de la hambruna provocadas por la gran sequía de 1758; abandonaron el Real de Santa Eulalia en busca de alimentos, también porque la ley de la plata cayó y se cerraron las minas. La quiebra fue inevitable para mineros como Francisco Duro, Domingo del Valle y otros.

Ante la crisis general, los yaquis se asentaron en tierras cerca del río y cerca también de otras aldeas indias, como la de San Antonio del Chuviscar, donde vivían indígenas asimilados que colaboraban en las campañas contra los rebeldes y pequeños agricultores que combinaban el trabajo de la tierra, con la cría de ganado menor, cabras y ovejas.

En este lugar, los yaquis iniciaron la construcción de viviendas de barro y procedieron a hacer artesanías con los bejucos y jaras del río. No sabemos que sucedió con ellos. En 1762 la crisis tocó fondo. Los yaquis quedaron como hombres libres dentro del reducto de la media luna.

5. La otra mercancía eran los mulatos y los negros. Otros que se fugaban de Sinaloa y Sonora. Pero un mulato o negro en edad productiva, especialmente entre 18 y 25 años, costaba entre 400 y 500 pesos. Diferente al yaqui, era una mercancía de lujo. Nodrizas y todos vivían en la casa principal. En esta crisis, dos viejas españolas enviaron a su esclava mulata al Real de San Antonio de la Huerta para que consiguiera trabajo y pudiera enviarles dinero. Ella no regresó y las mujeres la mandaron buscar: la encontraron amancebada con un indio sonoren-

se, y no regresó ni aquellas recuperaron su valor: 350 pesos.

La liberación de esclavos es para entonces obligada porque los patrones no pueden continuar dándoles manutención: casa, comida y sustento.

La política de Teodoro de Croix –nueva forma de colonización propuesta por Gálvez–, el visitador de 1769, ya entregaba tierras a negros y mulatos libres. Fracciones, como en el caso, que fracasó, del Pitic, cuando en 1772 se les repartió tierras y agua a los que aceptaron la pacificación. Aunque ya para 1784, el lugar se despobló totalmente. La nueva política empezó a diseñar un sistema agromilitar –al viejo estilo romano–. No hay nada nuevo en esta historia. Se percibe perfectamente, por ejemplo, en los padrones de 1779. Tipo de matrimonios: mixto; las armas y la autodefensa se pagan con los productos de la agricultura y la ganadería en pequeño. Puercos, chivas, ovejas, caballos y bestias para combatir, cargar, monturas. El mestizaje generalizado, como base de la nueva colonización. Exogamia generalizada, relaciones ilícitas. Fortalecimiento de los presidios, la bota militar apoyada por la autodefensa.

6. Los productos que circulaban: aguardientes, vinos, aceite de Paso del Río del Norte; plata de Alamos, que se iba por San Felipe el Real de Chihuahua. Monopolio comercial, agentes itinerantes que volvían posible una estrecha relación. Caderecha, Escorza y otros que estaban estrechamente relacionados con almaceneros de la Ciudad de México; por ejemplo, en los inventarios de bienes de difuntos –de estos comerciantes– encontramos todas las mercancías que venían de la tierra y de Europa, de manera semejante a como ocurría en la Ciudad de México.

IX. ESCLAVOS NEGROS Y MULATOS EN CHIHUAHUA, 1760-1826¹⁰⁷

ESTA ES UNA BREVE APROXIMACIÓN A LAS IMÁGENES socioculturales de la presencia de hombres y mujeres de origen afroestizo en las tierras de Chihuahua, cuando pertenecía como territorio a la llamada Nueva Vizcaya, un lejano terruño que aún no está incluido en el imaginario del México mesoamericano; ni siquiera lo incluyen los investigadores.

Hay varios procedimientos para encontrar la presencia de la población afroestiza en aquel territorio del septentrión:

1. El primero, y acaso más científico, es el que ha emprendido la genética humana –a través de las investigaciones de la doctora Clara Gorodezky–, por ejemplo, con el análisis de histocompatibilidades (DHLA) con poblaciones vivas, encontrándose origen negro en los rarámuris –mejor conocidos como tarahumares. Pero, además, en varias muestras de actuales chihuahuenses de apariencia física diversa a la de negros y mulatos, se han descubierto sus ascendientes de origen negro. Podemos decir entonces, sin temor a equivocarnos, que en muchos de los chihuahuenses, orgullosamente creyentes de su origen criollo-europeo, subyacen hombres y mujeres negros de otros tiempos.

2. Para establecer líneas de trabajo específicas, realicé una investigación en fuentes documentales inéditas en las cuales se menciona a esta población de manera textual. Los diferentes fondos del Archivo Municipal de la ciudad de Chihuahua, el archivo del Notariado y los archivos parroquiales me otorgaron la posibilidad de tener la base empírica necesaria para entender el complejo proceso en el cual se desenvolvían las acciones, las relaciones y las formas de organización social entre hombres y mujeres diferentes. Historia que muestra, simultáneamente, la creación cultural de nuevo tipo; es decir, un proceso de mestizaje ubicado en tiempos y espacios específicos y particulares que, en conjunto, explican lo más general, las características más importantes de lo que hoy podemos llamar cultura chihuahuense, cultura que se diferencia de la cultura norteañ mexicana.

3. Utilizamos el análisis del trabajo productivo como una reconstrucción de imágenes sociales porque en la cultura chihuahuense queda la mística de que

¹⁰⁷ Ponencia presentada en el I Encuentro de Investigadores de la Zona Norte, organizado por el Gobierno del Estado de Chihuahua-COEPES-CONACYT-ANUIES, 1991.

sólo el trabajo otorga honor y posición social digna y respetable. Respecto a este punto, realicé una investigación en la población viva –dos ciudades, Chihuahua y Ciudad Juárez–. La antigua Sodoma se reivindica históricamente, como población fronteriza, con el impulso de la industria maquiladora, por ejemplo. *Jale* es la palabra que nos introduce en esta mística.

Al adentrarnos en el tema, la información nos condujo a dos vertientes culturales que se unificaron: la de los judíos conversos, sefarditas y portugueses, que llegaron al territorio como colonizadores, y la de los negros y mulatos esclavos que pertenecían a los colonos –civiles, militares y religiosos–. Para los judíos, la ociosidad era uno de los males que denigraban al hombre, el cual debía comer sólo lo que produjera el sudor de su frente. Los negros y mulatos esclavos, a su vez, se convirtieron, en aquel territorio, en hombres y mujeres especialmente trabajadores y en artesanos indispensables para las poblaciones con tendencia a urbanizarse por el impulso de las actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, artesanales y mineras.

En este sentido, y de acuerdo con las características de la región, los negros y mulatos esclavos se dedicaron casi exclusivamente a labores artesanales y a servicios domésticos, dentro del ámbito de la organización económica de las villas, como en San José del Parral y San Felipe el Real de Chihuahua. A su vez, vivían en el ámbito hogareño-laboral de sus amos, donde existían espacios-talleres para desempeñar tareas de carpintería, herrería, panadería, sastrería, reparación de armas, elaboración y reparación de herramientas para el trabajo agrícola y minero; almacenes de mercancías y otros. No se localizó en este periodo población negra significativa en labores agrícolas ni en la minería, actividades que casi siempre eran desempeñadas por indios libres, contratados por salario y ración, o por indios esclavos, comprados casi siempre en el presidio de Janos o apresados en la guerra o raptados en cacerías.

El trabajo de los sexos se diferenciaba: las mujeres se dedicaban a los servicios domésticos; atendían la crianza de los hijos de los amos, como nodrizas e incluso como preceptoras de primeras letras; en este último caso también había varones. El ayuntamiento se preocupaba por determinar si estaban capacitados para realizar estas tareas tan delicadas de enseñar y educar a los niños. En otros casos eran parteras y curanderas, costureras y se encargaban de la conservación de alimentos –vegetales y secado de carne– para almacenar durante los crudos inviernos.

En este sentido, había una fuerte e importante competencia de los propietarios por poseer a estos laboriosos trabajadores. La lucha entre los esclavos y los amos sólo se establecía cuando había malos tratos. En esos casos, el esclavo de inmediato se inconformaba y procedía a denunciar la situación ante el ayuntamiento o la autoridad respectiva, como los tenientes de justicia, o a través de algún sacerdote o misionero. Se les otorgaba, así, el derecho a cambiar de dueño mediante una carta del propietario, en la cual se fijaba su valor –precio–, edad, características físicas, morales y mentales. Con ese documento, el esclavo recorría diferentes viviendas, ranchos, haciendas, tendajones, etc., en los cuales tenía posibilidades de encontrar un nuevo amo. En algunos casos, el médico facultativo avalaba su valor de acuerdo con la edad, salud y características físicas, reduciendo su valor estimado por falta de algún miembro –pie, pierna, mano, brazo, etc.–, falta de un ojo, ceguera y otras limitaciones. Cuando se trataba de un artesano especialmente reconocido, el nuevo amo podía subir el precio o incluso pagar la compra de la familia del esclavo –mujer e hijos, hermanos, padre y madre.

Se localizaron casos de esclavos que llegaban de la villa de Parral hasta la de Chihuahua a buscar al gobernador o al corregidor, es decir, a una autoridad mayor, para ser mejor atendidos en las quejas que tenían contra sus amos.

Durante la crisis estructural, que se agudizó entre 1756-1761 (crisis de la minería en Santa Eulalia y Parral; guerra india generalizada, que reconquista el territorio y genera un despoblamiento, de norte a sur, del Gila a las inmediaciones de la villa de Chihuahua; varias epidemias, sequías, inundaciones, hambrunas, etc.), algunos propietarios enviaron a sus esclavos a trabajar a las minas de la región de Chinipas-Guazapares, Álamos o al mineral de Topago, descubierto en 1750. Dos ancianas españolas, por ejemplo, otorgan un poder a un español para que vaya a buscar a la esclava que habían enviado a trabajar a Sonora con el fin de que les enviara recursos para su manutención –1756–. El apoderado regresa sin la esclava, porque la encontró casada con un indio yaqui y se niega a abandonarlo, pues además está embarazada. En otro caso, ante la crisis y la guerra india por la que pasaba la población de la villa de Chihuahua, un rancho vasco envía a su esclava negra, de ojos zarcos –azules–, a trabajar a Nueva Galicia para que pueda alimentar a los dos hijos que ha procreado con él.

El tipo de colonización –no lograron conquistar a las naciones indias en su totalidad– permitió que la población de negros y mulatos se integrara orgánica-

mente a la vida de la villa. Su jerarquía, sus relaciones, su honor y su posición social se estructuraban sobre el potencial de su trabajo productivo. En varios casos, su liberación la realizó el propio amo para evitar que se fuera de sus propiedades y talleres, convirtiéndolos en socios del propio amo. Así en molinos de trigo, en tendajones, en curtidurías, en herrerías, en haciendas de beneficio de metales.

4. Los casos de liberación se fueron sucediendo de manera acelerada en el transcurso de la segunda década del siglo XVIII. Los procedimientos fueron diversos:

- a) En algunos casos, por servicios especiales, como los de las nodrizas encargadas de la crianza y educación de los hijos del amo.
- b) En otros casos, en las disposiciones testamentarias se les otorgaba la libertad por servicios como la atención de enfermedades prolongadas, e incluso se les legaba un patrimonio para que pudieran vivir en libertad.
- c) En otros casos, el esclavo firmaba letras sobre su valor y el de su familia y parientes, y ya libre vivía y cubría sus pagarés con el producto de su trabajo; así, tanto en San José del Parral como en la villa de Chihuahua se fueron formando barrios de artesanos negros y mulatos. En esa cotidianidad, en los padrones se empieza a manifestar un mestizaje generalizado de negros y mulatos con hombres y mujeres blancos e indios de diversas etnias.
- d) Las reformas borbónicas en la región también volvieron posible la transformación de estos esclavos en propietarios agrícolas, especialmente en los poblados cercanos a la villa de Chihuahua. Por ejemplo, en San Gerónimo, gracias a la reforma agraria, introducida en 1783 para impulsar el repoblamiento de lugares despoblados y destruidos por la guerra india, y el poblamiento de los nuevos asentamientos; también en las tierras expropiadas a los tarahumares, pimas, conchos, tepehuanes, etc., durante la expulsión de los jesuitas -1767-. En el repoblamiento de San Gerónimo -1783- no había ningún poblador negro ni mulato -como jefe de familia-, pero en el padrón de 1792, nueve años después, San Gerónimo ya contaba con una tercera parte de su población calificada como de negros y mulatos.

En los nuevos poblados y en los repoblamientos, los antes esclavos recibieron la tierra como merced real; ellos, a su vez, se convirtieron en jefes de familia, pro-

ductores agropecuarios y milicianos en reserva para protección de sus pueblos.

En la documentación se puede leer que compartían entonces una identidad en relación con trabajo productivo, utilitario. De esclavos pasaron a ser propietarios privados y trabajadores artesanos indispensables para la organización económica de los nuevos espacios poblados, que garantizaron el éxito de la recolonización. Esta transformación permitió a la villa de Chihuahua crecer por arriba de Durango, en forma vertiginosa, gracias a la producción agropecuaria, al impulso de los talleres y obrajes y a la formación de un mercado regional controlado por los comerciantes de Chihuahua, en relación con el comercio de Veracruz, Ciudad de México, Acapulco, el Bajío, Nueva Galicia y, hacia el norte, con Nuevo México y Paso del Río del Norte.

Como todas las sociedades, también hubo negros y mulatos proscritos y algunos formaron parte de las bandas pluriétnicas características del periodo.

5. El honor y el respeto por las mujeres negras y mulatas puede leerse en algunos documentos: una mulata adolescente, hermosa y codiciada por los hombres de razón de la villa, huye de la casa de su amo porque fue golpeada brutalmente; se asila en la tienda de un comerciante español que la protege y la presenta en el ayuntamiento. Ante los regidores la pide en matrimonio para su cajero, un español recién llegado de España, y así evita que pudiera perder su honor. En este sentido, negros y mulatos, en general, quedan integrados a las normas de la moral social de los hombres de razón, transformándose en hombres y mujeres civilizados, a diferencia de los indios reacios a la colonización.

6. Este proceso era proclamado con orgullo por los chihuahuenses, cuando acusaba a los colonos de Nuevo México de ser unos esclavistas terribles, por los métodos empleados tanto con los esclavos negros, mulatos, como con indios de diversas etnias y coyotes y lobos (híbridos, genizaros).

7. Así, antes de proclamarse anulada la esclavitud, hacia 1808, son casos de excepción los hombres y mujeres negros y mulatos que vivían como esclavos. Se trataba, en casi todos los casos, de esclavos pertenecientes a amos recién llegados a residir en la villa.

8. La procedencia de los negros y mulatos registrados, de acuerdo con las actas de compra-venta, registros parroquiales en especial, eran otros de Nueva España. Muchos habían sido comprados en Puebla, otros en Veracruz y Xalapa; algunos en Querétaro y Guadalajara; los menos en Zacatecas y Durango.

9. Tengo registrados algunos que llegaron huidos de las colonias inglesas

pero, de acuerdo con las Cédulas Reales de 1740 y 1789, se les otorgó la libertad después de que el ayuntamiento se aseguró de que eran hombres y mujeres de buenas intenciones.

10. Son considerados adultos. Tienen apellidos, a diferencia de los indios que aún no los tienen.

APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES REALES EMITIDAS POR LOS CONFLICTOS DE ESPAÑA Y OTRAS POTENCIAS, COMO INGLATERRA Y HOLANDA

- De acuerdo con la Cédula Real del 29 de octubre de 1740, se dispuso que los negros procedentes de las colonias inglesas y holandesas, que se refugiaron en las colonias españolas y abrazaron la religión católica, serían libres y no se regresarían a sus dueños ni volverían al estado de esclavitud.
- La nueva Cédula Real, expedida en 14 de abril de 1789, disponía que los negros fugitivos que tocasen tierras españolas serían considerados libres y no se devolverían a sus propietarios aún cuando fuesen reclamados.
- Otra Cédula Real, del 29 de diciembre de 1817, prohibió a los vasallos del rey de España que fueran a las costas de África a comprar esclavos para venderlos en América.

X. TRANSFORMACIONES DE LA SOCIEDAD COLONIAL EN NUEVA VIZCAYA: EL ACTUAL TERRITORIO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DURANTE LOS AÑOS DE 1740-1780¹⁰⁸

PRESENTACIÓN

EXISTE UNA GRAN DIFICULTAD CUANDO se inician trabajos de investigación que buscan desmitificar las versiones que perduran en el imaginario colectivo de los chihuahuenses sobre su pasado. Podemos referirnos, sin lugar a duda, al mito hispano como una cortina de humo densa que no permite franquear el pasado decimonónico ni el de la sociedad colonial, pues se trata del mito que expresa, en el terreno de la memoria colectiva, el conocido “orgullo chihuahuense” que se sintetiza en suponer, con una firme convicción, que, genética y culturalmente, las stirpes de Chihuahua proceden de una matriz hispana y europea en general.

En el terreno de la historiografía y de la literatura histórica, el mito hispano se encuentra entretejido, como es obvio, con hilos luminosos que coronan un triunfalismo militar y político incuestionable: su pedestal está construido con las versiones de la derrota y el exterminio definitivo de los apaches en territorio de Chihuahua, gracias a la tenacidad, la valentía y el sacrificio de los chihuahuenses que habitaron la territorialidad del Estado durante el siglo XIX, incluyendo como antecedente obligado, por supuesto, a sus ancestros españoles y europeos que tanto sufrieron durante el proceso civilizatorio que impulsaron en la región, desde las primeras avanzadas del siglo XVI: de esos ancestros procede la herencia hispana, descrita como una identidad que agrupa hombres estoicos, valientes, emprendedores, altos, blancos y fuertes, que lograron realizar su proyecto colonizador contra todo tipo de obstáculos, principalmente los que imponían la geografía, los climas extremosos y los “indios bárbaros”.

Dada la cortedad de este texto, omitiremos una crítica rigurosa a los trabajos historiográficos que merecen especial atención. Presentaremos, sin embargo, una propuesta que integra la crítica al mito hispano desde la base de una concepción diferente, podríamos decir, “la otra cara de la moneda”. Si observarnos el

¹⁰⁸ Ponencia presentada en (originalmente presentado, podemos alternar usar esta forma) el Congreso Internacional de Antropología e Historia convocado por el gobierno del estado de Veracruz y la Universidad Veracruzana, en la ciudad y puerto de Veracruz, en 1992. El texto fue encontrado sin referencias bibliográficas ni archivísticas, aunque contaba con un listado numerado que hacía alusión a éstas. Se ha eliminado dicha numeración y se ha conservado el cuerpo original del trabajo.

mapa de ocupación territorial que se reconstruye con diversos trabajos de investigación, podremos entender que es falsa la idea que acompaña al mito hispano: que los europeos encontraron los territorios despoblados; es decir, no le otorgaban a las poblaciones indias el derecho de posesión y empezaron, incluso, a omitir su existencia, negándoles el atributo de humanos y de agricultores con una cultura ancestral.

La ocupación multiétnica de los territorios era desigual en varios sentidos y el desarrollo cultural de cada una de las naciones era distinto; sin embargo, es evidente cómo de la omisión se llegó al olvido total en el imaginario colectivo del presente y se homogeneizó la diversidad multiétnica en el genérico “bárbaro”. Ahora, para fortuna de la investigación, los conocimientos de la arqueología y de la arqueobotánica, de la etnohistoria, de la etnología y la etnografía, entre otros, avanzan para propiciar la recuperación de la otra historia, la que paulatinamente se transfirió y olvidó para dejarle el campo llano a los mitos.

En esta presentación trazaremos en líneas generales el punto de vista y la interpretación que buscan avasallar la información y los datos de fuentes primarias que estamos recuperando en diversos archivos. Tomaremos a la nación Rarámuri o Tarahumara como centro de nuestra explicación por dos motivos fundamentales: *a)* por el papel protagónico que desempeñaron en la historia colonial, hasta su derrota y sometimiento hacia 1785; y *b)* por su presencia en la sociedad y la cultura chihuahuenses del presente.

LÍNEAS DE INTERPRETACIÓN

Una de las transformaciones más importantes del siglo XVIII, desconocida en su riqueza histórico-real por falta de investigaciones, fue la del surgimiento de tarahumares de nuevo tipo, sujetos de una historia colonial que interiorizó, en ellos, cambios en contenido y en extensión sobre sus conocimientos étnico-tradicionales y en su *ethos* consuetudinario. Dominaron el uso de la tecnología de los europeos, no sólo de los españoles si recordamos la diversidad de origen de los misioneros jesuitas: checos, belgas, italianos, austriacos, etc. Lograron identificarse a través de novedosas representaciones colectivas y aprendieron a socializarse mediante interacciones distintas. Esta apropiación sintetizada en un nuevo universo mestizado: lengua, cultura y religión, desde principios del siglo XVIII, tendencialmente se convirtió en el fundamento del saber cotidiano de las

generaciones sucesivas y, simultáneamente, les permitió organizar por más de 40 años (1740-1790) la rebelión y la subversión generalizadas en el gran territorio que lograron controlar, reconquistándolo por medio de la guerra y la lucha subvertida, para despoblarlo de colonizadores.

Durante la vida cotidiana en guerra se definieron nuevas apropiaciones bióticas; se diversificaron enfermedades desconocidas hasta entonces, generalizándose epidemias y hambrunas; los cambios ecológicos transformaron los paisajes, la cotidianidad y los saberes étnicos consuetudinarios de las naciones étnicas: el destino histórico de las generaciones posteriores al siglo XVIII sería totalmente distinto.

A través del trabajo de investigación reconstruimos la gran rebelión aún no registrada por la historiografía, durante la cual los tarahumares protagonizaron el liderazgo, organizados en una resistencia y una guerra de fin del mundo. Los motivos que tenían para hacerlo fueron poderosos: la ocupación territorial de las misiones-pueblos de los jesuitas se expandió en su territorialidad y tomó como núcleo central de poder los valles de los ríos Papigochi y Basúchil, territorio codiciado también por los propietarios particulares por la generosidad de sus tierras, aguas, pastizales naturales y bosques. Asimismo, el trabajo social acumulado durante casi dos siglos de ocupación colonial y de esfuerzos por evangelizar y reducir a los tarahumares en pueblos era significativo: riego y control de aguas por el sistema de acequias, molinos de trigo, expansión de cría de ganado mayor y menor, trapiches para producir azúcares y piloncillo.

Los creadores de ese trabajo social fueron “los hijos de esta tierra”, dirigidos por los misioneros y bajo control de los militares y servidores del gobierno real y virreinal. En los espacios territoriales ocupados por las misiones-pueblos, los jesuitas iniciaron a los naturales en el aprendizaje de los saberes occidentales necesarios para que, poco a poco, apropiándose de un mínimo de ellos, los interiorizaran y, de esa manera, transformaran su existencia y su realidad, educados en el *ethos* occidental, aún inmerso en el espíritu de la sociedad medieval. La transmisión del contenido de saberes se realizó por tres vías fundamentales: *a*) la enseñanza del castellano y de la religión; *b*) el aprendizaje sobre el uso de un conjunto de objetos y cosas nuevas que podían servir para satisfacer necesidades, otro para producir más objetos y más cosas, y los objetos especiales para las ceremonias religiosas, *c*) mediante el ejemplo de los europeos, no sólo de los misioneros, aunque el ejemplo de los hombres blancos no siempre respondía a los

preceptos cristianos ni a la moral social ideologizada.

La praxis repetitiva, el aprendizaje y la asimilación de estos aspectos permitieron el surgimiento de cambios en las costumbres y en los hábitos cotidianos. Nuevas relaciones y experiencias sociales y nuevas tareas empezaron a mestizar a “los hijos de esta tierra”. Frente al estilo de asentamiento en rancherías, en aldeas y bandas no agrícolas de cazadores recolectores, se empezaron a diseñar los pueblos de misión para reducir a los indios y de esa manera cumplir dos objetivos fundamentales: evangelizar y convertir los brazos retenidos como mano de obra para el sostenimiento de la misión, para trabajo en propiedades de los colonizadores y como indios escolteros que formaban los contingentes militares bajo la dirección de los españoles.

La nación Rarámuri se caracterizaba por vivir en las llamadas rancherías o asentamientos no compactos, pues las casas familiares guardaban distancias entre sí. El cultivo de la tierra se combinaba con caza y recolección, actividades realizadas de manera itinerante de acuerdo con los ciclos anuales en una gran diversidad de nichos ecológicos y comunidades bióticas. Como lo señala Ricardo León:

Debido a la constante respuesta violenta de los indios hacia los intentos de ocupación de sus espacios vitales, la región del Papigochi tenía un fuerte carácter estratégico después de la colonización de la cuenca media del Conchos, puesto que ocupar esta zona significaba evitar la salida de la sierra a los potenciales guerreros hacia las haciendas mineras agrícolas y ganaderas y hacia los pueblos de misión franciscanos y jesuitas. Con los tarahumares encerrados en la sierra y separados de los conchos, los colonizadores tenían la posibilidad de llevar a cabo su labor con menor presión, al tratar de evitar una fácil alianza de resistencia.

Desde el Papigochi fue posible garantizar los avances de la primera gran expansión colonizadora, lográndose el impulsó hacia el territorio del Gran Noroeste, situación que prolongó la frontera septentrional hasta Janos, San Buenaventura, Casas Grandes, Namiquipa y otros poblados del actual estado de Chihuahua. Las misiones jesuitas, al extremo noroeste, fueron las de Temósachi y Yepómera, zona de la parte norte de la Tarahumara, colindante con la pimería baja y la entrada de los contingentes de guerreros apaches y de otras naciones que habitaban los actuales territorios del sudoeste y centro-norte norteamericanos.

Como desde Papigochi se ingresa a la sierra, las coaliciones entre pimas, conchos, tarahumares, sumas, tepehuanes, apaches y otros se podían establecer en los “santuarios” de la sierra. Alrededor y cercanos a Papigochi se encuentran los pueblos chihuahuenses conocidos por las leyendas de las rebeliones y de sus guerreros indios. Historia que después también detentarán los mestizos lugareños a partir de la expansión porfirista que tendió a monopolizar la gran propiedad en el noroeste, bajo el liderazgo de Luis Terrazas y José I. Limantour.

Es importante centrar la reconstrucción de la colonización en Papigochi para valorar la dimensión de los cambios: *a)* se logró pacificar temporalmente a los tarahumares a principios de 1700, después de las grandes rebeliones de fines del siglo XVII; *b)* se consolida la economía de las misiones-pueblos con el cultivo de la tierra mediante el uso del arado de yunta de bueyes; por cierto, técnica inadecuada ante la eficiencia y utilidad de la coa en terrenos irregulares. Los cultivos principales fueron de trigo, frijol, garbanzo, lenteja, así como también la caña de azúcar que se sembraba en Nabogame, Cerocagui, Guazapares, Chínipas, Santa Ana, Batopilas, Baborigame, Tubares y Santa Sinforosa, para ser procesada en trapiches como piloncillo y azúcares. El trigo se convertía en harina, en grandes molinos que había, por ejemplo, en Papigochi y en Santo Tomás, y se producía, mediante trabajo nocturno, el pan de cada día; *c)* se introdujo el cuidado y la crianza de chivos, borregos, aves de corral, ganado vacuno; de caballos, burros, mulas y bueyes, que se reprodujeron de manera espectacular gracias a la generosidad de los pastizales naturales que aún caracterizan al noroeste de Chihuahua: los famosos sitios de ganado mayor, conocidos como la Babícora y las misiones ubicadas entre los territorios de Sonora y Chihuahua, se caracterizaron por su actividad ganadera, pero como eran frontera de territorios casi siempre dominados por la presencia de bandas y coaliciones de guerreros indios, el ganado se reprodujo de manera silvestre y se generalizó su control para uso de la guerra contra los colonizadores.

Mientras la economía misional crecía, los colonizadores veían frenada su expansión, y la imposibilidad para contar con mano de obra se desarrolló al extremo porque los tarahumares que aceptaban permanecer reducidos al pueblo-misión eran muy pocos. En general, continuaron sus prácticas itinerantes ante la tolerancia de los jesuitas, que poco podían hacer para reducirlos. De tal manera que los logros de la fe alcanzados y los oficios que impulsaron los jesuitas fueron asimilados por los tarahumaras en su estar y no estar, en su ir y venir. Combina-

ron su cultura, sus formas de apropiación ecológica y su actividad en diversas comunidades bióticas, con los conocimientos de la agricultura de nuevo tipo, como ganaderos, vaqueros, leñadores, carboneros, panaderos, salitreros, molineros, leñadores, laneros y tejedores; arrieros, aguadores, albañiles, músicos, doctrineros, escolteros, sastres, sombrereros, alfareros, etcétera.

El interés de este texto es mostrar cómo los tarahumares, al mestizarse sin perder su cultura ni sus saberes consuetudinarios, lucharon durante medio siglo por su territorialidad, como expresión de su identidad y su autonomía. Su gran derrota, a pesar de que lograron establecer coaliciones pluriétnicas muy amplias para la guerra y la resistencia, posibilitó la segunda y definitiva expansión colonizadora a cargo de los militares y emisarios de la modernidad borbónica. Desde entonces, hacia 1790, se diseñó claramente el paisaje mestizo del actual territorio chihuahuense.

Integrando la consulta de fuentes inéditas para esta historia, logramos descubrir que, hacia 1756, las coaliciones y bandas pluriétnicas lograron contraer la frontera septentrional de Nueva España a las inmediaciones de la actual ciudad de Chihuahua. Los conocimientos sobre la sociedad colonial y el dominio de la tecnología europea permitieron a los tarahumares detentar el liderazgo de la guerra y la resistencia. No como señala la historiografía conocida hasta el momento, que se refiere a los apaches como líderes y que señala la derrota de los tarahumares hacia principios del siglo XVIII. El control territorial se inició por la entrada a territorio Tarahumara por los valles del río Papigochi y del río Basúchil; al norte en los límites con la hacienda de Encinillas; por el noroeste y hacia la entrada al Bolsón de Mapimí en las haciendas de Tabalaopa, Dolores, San Gerónimo, Julimes y Santa Cruz de Tapacolmes (hoy Rosales); por la vía hacia San José del Parral y Durango, en los pueblos de Satevó y Santa Rosalía (hoy Camargo). En 1759, escribió Miguel de Sola, rector de la residencia de la Compañía de Jesús establecida en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua:

Quitando ya el estorbo que tenían en cien leguas cuasi pobladas por los españoles, hallan la puerta abierta de estos contornos de la villa, tanto que se debían reputar frontera de un enemigo que no tiene oposición de la junta del Sobachípuris con el río Gila, por el poniente, como desde Zuñi por el oriente hasta ésta y sus inmediatas haciendas por lo cual parecen como tales fronteras el valle de Basúchil, San Pedro, villa de Chihuahua, Tabalaopa, Chinarras, San Gerónimo, Dolores, San Diego y Ju-

limes, que en media luna o en medio círculo de poniente a oriente abrazan el norte las naciones enemigas.

De acuerdo con los testimonios documentales, la modalidad de la resistencia y la riqueza de su contenido, en formas de lucha y estrategias culturales de guerra pluriétnicas, sólo pudieron ser posibles gracias a la sagacidad y la capacidad de organización de los tarahumares, genios de la simulación de una doble vida, experiencia que les permitió controlar, en una real reconquista, casi la totalidad del territorio, supuestamente evangelizado y colonizado, durante siglo y medio.

Los contingentes organizados en bandas de guerreros indios estaban compuestos por una diversidad de naturales pertenecientes a múltiples filiaciones étnicas: indios “norteños”, conchos, chinarras, apaches, sumas, “nuevo méxicos”, pimas, entre otros, quienes lograron homogeneizar símbolos de guerra comunes, como el corte de pelo, la forma de portar las bolsitas de pólvora, amarradas a la cintura; la lectura de señales de humo, la forma de montar a caballo. Según las fuentes documentales, la guerra se había iniciado con la gran sublevación suma de 1746, para de inmediato convertirse en una guerra india generalizada contra los colonizadores. Los escenarios principales fueron en la gran territorialidad Pima, Tarahumara, Tepehuán, de los conchos, chinarras, “norteños” y sumas. Es necesario señalar que simultáneamente en el territorio de Sonora, los seris encabezaban también una gran rebelión pluriétnica.

En la guerra y en la resistencia cotidianas, los tarahumares, como el grupo étnico más importante, diseñaron estrategias e identidades culturales para resistir y sobrevivir: huellas de una historia que podemos extraer de expedientes de archivo referentes a justicia, informes y correspondencia de curas y misioneros, militares, funcionarios, propietarios y civiles, en general, y diversos visitantes enviados a la región.

Durante los 40 años de guerra, los colonizadores también conocieron nuevos temores y vieron caer por tierra los avances de su expansión, y las promesas de la imaginación, que auguraban un enriquecimiento vertiginoso, perdieron sentido en la región. La doble vida que descubrieron los colonizadores en los naturales (supuestamente asimilados y evangelizados) que compartían la vida cotidiana en pueblos y villas, les introdujo en un mundo de terror permanente. Los sobrevivientes de la sociedad colonial aprendieron a convivir con la muerte y esperarla a cada instante, porque la guerra se combinó con sucesivas crisis pro-

ductivas, con hambrunas, con diversas epidemias y con la incomunicación permanente, hacia otros lugares de Nueva España, por el bloqueo de las rutas de intercomunicación. La desesperación fue extrema porque nunca llegaban apoyos del centro de Nueva España y mucho menos de España. El fuego y uso de la pólvora se generalizó transformando los paisajes y destruyéndolo todo.

En 1759 se levantó una información general a través de pueblos, misiones, ranchos, haciendas, reales de minas, ayuntamientos. En el extenso documento se afirma:

los indios de distintas naciones se conducen a esta villa (San Felipe el Real de Chihuahua) de la de Nuevo México y de otras partes con el fin de cristianizarlos, criándose como se crían en este lugar, se huyen y se juntan con los infieles bárbaros, a quiénes instruyendo no sólo en lo que es en sí el lugar sino también de todos sus alrededores y vecinos [...] hasta llegar a informarles de sus nombres.

Para sorpresa de los colonizadores, los infieles bárbaros no eran tales. Hacia 1783, cuando se descubre y se empieza a controlar la guerra y la resistencia, se dan cuenta de que los tarahumares, “indios cristianos sujetos a la Real Corona”, eran los líderes. La confusión que produjo esta guerra se expresa en los documentos de la época, en los cuales los informantes se contradicen continuamente al caracterizar a los guerreros indios. Sin lugar a dudas, se empieza a usar el genérico “apache” como sinónimo de infiel, rebelde y bárbaro, y surgen entre líneas en los expedientes de justicia –al interrogar indios apresados– los antes mencionados símbolos de identidad supra étnica: los nuevos guerreros creados por el impulso de la sociedad colonial generaban y reproducían una nueva cultura para reconocerse. Por ejemplo, el tipo de corte de pelo hasta las cejas y sin patilla se bautizó como el estilo “apache”, y aparecer con ese corte era argumento suficiente para apresar y encarcelar a cualquier indio, especialmente a los tarahumares, como sospechosos de ser malhechores. Les parecía increíble que los tarahumares, supuestamente evangelizados y asimilados por haber convivido a lo largo de varias generaciones entre los misioneros jesuitas y en pueblos y villas de españoles, aparecieran con el corte de pelo a la “apache”, con bolsas de pólvora colgadas de la cintura, montando caballos y usando armas europeas diversas. Es incuestionable que la cercanía entre tarahumares y misioneros les había permitido a los primeros, volver a su favor los conocimientos adquiridos.

En su informe de 1759, Francisco Antonio Ochoa de Erive, teniente de corregidor del valle de San Andrés y su jurisdicción, vecino de la región por más de 30 años, declaró amargado que

todo se ha malogrado por las continuas hostilidades de los bárbaros quienes con el alzamiento de la nación suma, y coalición de muchas otras naciones, desde el año pasado del cuarenta y siete comenzaron por los confines de este reino a instruirse en sus entradas y salidas [...] ranchos y labores comarcanas [...] el remedio a tanto mal, antes de que por nuestra desgracia lloremos extinguida la fe en [...] la Tarahumara [...] por conocer de la coalición que se ha averiguado de algunos indios tarahumares con los dichos indios de nación apache...

El terror mayor lo causaba pensar que entre los peones y trabajadores, entre los indios escolteros, doctrineros y sirvientes, estaban disimulados los propios enemigos, a los cuales se incorporaban simpatizantes negros, mulatos, lobos, coyotes e incluso europeos marginados, por motivos diversos, de la sociedad colonial: vagos, desertores militares, delincuentes, etcétera.

De pronto *todos* los “hijos de esta tierra” que vivían en ámbitos colonizados se convirtieron en una masa de sospechosos de alta peligrosidad. No había cárcel segura ni lo bastante grande para encerrarlos. Empezaron a morir de enfermedades diversas y de contagios epidémicos dentro de los insalubres espacios carcelarios. Era frecuente que murieran de hambre, de sed, voluntariamente, mostrando abandono, traducido por los colonizadores en soledad y tristeza, o al intentar la fuga porque casi nunca se efectuaban los procesos penales, tanto por la lejanía de la Real Audiencia, en Guadalajara, como por la carencia de jueces y letrados que pudieran darle seguimiento a los procesos en primera instancia, y porque acaso convenía que se autoeliminaran.

Los tarahumares lograron transmitir y socializar los conocimientos europeos que aceptaron asimilar durante su convivencia en los pueblos de misión y ámbitos coloniales, a una diversidad de hombres de otro origen étnico, generalizándose también el mestizaje biológico que obtuvo acta de naturalización regional en diferentes modalidades, incluyendo los repoblamientos que se iniciaron después de 1780, como lo veremos más adelante.

Una situación de trascendencia fue que los tarahumares y pimas, pero en especial los primeros, introdujeron a los apaches en el conocimiento de territo-

rios para ellos desconocidos al permitirles avanzar hacia el sur sin limitaciones y con advertencias previas para garantizar el éxito de sus incursiones.

La crisis de la primera expansión colonial de frontera estaba presente desde la primera mitad del siglo XVIII. En la llamada Provincia Jesuita de la Tarahumara, la competencia y la discordia entre los miembros de la sociedad colonial crearon fermentos que facilitaron la rebelión y la resistencia indias. Los litigios sobre tierras para el cultivo y para la ganadería se convirtieron desde la década de 1740 en algo común, sobre todo entre jesuitas y particulares. La autorización que virtualmente concedieron los jesuitas a los tarahumares para salir y entrar de los pueblos de misión, sin autorización legal ni licencia, impidió el arraigo y favoreció la continuidad de una tradición tan preciada por ellos: andar y correr sobre una amplitud territorial tan diversa como las sierras, las barrancas, los desiertos, las llanuras. Esta situación los mantenía al día en información valiosa para la guerra y la resistencia, y les permitía sostener relaciones de convivencia y solidaridad multiétnicas.

Otro aspecto de vital importancia fue que los jesuitas no respetaron la determinación legal que estipulaba que las misiones debían de ser secularizadas a los 10 años de haberse dedicado a la cristianización, para pasar a manos del clero diocesano, transformándose, de pueblos de doctrina a cargo del Patronato Regio, en parroquia dependiente, en este caso del obispado de Durango. Económicamente, el clero secular encargado de sus parroquias pasaba a depender de la administración de los bienes de la misión y de los propios parroquianos.

La resistencia de los jesuitas se venció hasta 1753, cuando permitieron la secularización de veintidós misiones; una de la Baja Tarahumara, otras en territorio Tepehuan y en Topia. Los intentos para secularizarlas en 1746 fracasaron: para entonces los augurios de tempestad y la guerra estaban presentes. Los tarahumares habían iniciado su dispersión y vagabundeo, como le llamaban los hombres de razón, y lo cierto es que el año de 1746 fue el año de la gran sublevación suma que, como una chispa, prendió para generalizarse a otras naciones étnicas.

Durante los 20 años que transcurrieron, de 1746 a la expulsión de los jesuitas del territorio de la Tarahumara -1767-, el dominio de la tecnología de guerra de los hombres blancos les permitió a los naturales, para sorpresa y pánico de los vecinos, como informaban fray Juan de Dios de la Cueva y fray Joseph de Villa Lobos, franciscanos residentes en el valle de Santo Tomás, que

viéndose como se han visto en estos contornos en buenas cabalgaduras y proveídos además de sus usuales armas, de otras ofensivas como son escopetas, trabucos, cue-ras y adargas, de suerte que aún se habían divisado a alguna distancia, conceptua-dos de ser españoles, no se ha recelado daño alguno.

Además, dábase la modalidad, como aseguraban diversos informantes, que mu-chos miembros de la sociedad colonial

han deliberado retirarse dejando el terreno vacío y desocupado a dichos bárbaros, que de asiento están internados y viviendo en él a causa de que en tan público de-senfreno y descaro, que ya ni hora segura del día hay para transitar la tierra ni ca-mino o paraje por donde determinarse de ejecutarlo sin inminente peligro de la vi-da, como así es público y notorio de dicho tiempo a esta parte pública voz y fama, y en general mente se lamenta, pues siendo como antes era regular que en el creci-miento de las lunas ejecutaban los dichos bárbaros sus hostilidades y latrocinios, a la presente lo que se ve está experimentando y pulsando, es que a todas horas, aún con la luz del sol, asaltan las poblaciones con repetición y sin distinción de tiempo, repartiéndose por dichos rumbos y tiempos [...] están al continuo acecho.

En éste y en otros relatos se evidencian las nuevas modalidades de la guerra, gracias al dominio de la tecnología europea, como una versión inédita en la histo-ria que, entre otras cosas, mestizó y transformó a los “hijos de esta tierra”. También se volvieron evidentes el rechazo y el desconocimiento hacia las jerar-quías y símbolos principales de la cristianización. La evangelización produjo un mestizaje visto por entonces como

la osadía de dichos enemigos es tanta que habiéndosele ofrecido al misionero de Namiquipa salir para el valle de Santa Clara, antes de que se despoblase, para ir a cristianizar una criatura [...] y habiendo salido dicho misionero con escolta de diez y seis o diez y ocho hombres de razón armados, y ocho hijos de dicho pueblo, como a las diez u once del día le salieron dichos enemigos, les mataron una mujer [...] flecharon a su marido, hirieron a otros precisándoles hasta dejar el carruaje en donde hicieron varios estragos hasta llegar a sacar los paramentos sacerdotales y vestírselos y coger el hostiario con las que iban en él para celebrar, ensuciarse en él y ellas y que antes de este hecho en la hacienda del Carrizal habían saqueado la iglesia

y con los ornamentos andaban vestidos por los campos...

Los despoblamientos se fueron sucediendo uno tras otro. Don Gabriel Gutiérrez de Riva, notario del Santo Oficio de la Inquisición, capitán de caballería, vecino de la villa de Chihuahua desde 1732, y radicado de 1745 a 1759 en la jurisdicción del Real de Santa Rosa de Cusihuiríachi, declaró que los guerreros enemigos,

guiados de algunos tarahumares [...] [han provocado] [...] el despueble de más de ochenta haciendas, estancias y ranchos, con siete pueblos, dos realitos de minas nombrados Guaynopa el viejo y el nuevo, que han destruido cuanto tenían, quemando algunas de sus iglesias, dejando tiradas las imágenes de María Santísima y de su preciosísimo hijo en las partes más inmundas que hallaron, sirviéndose de los cálices para beber en sus borracheras y de los ornamentos para sus vestuarios y de sudaderos para sus bestias [...] lo que se teme con la coligación de los indios tarahumares por la libertad de conciencia a que son inclinados sus naturales [...] se acabe de perder enteramente todo el reino.

Pocos años antes de la expulsión de los jesuitas, a los funcionarios virreinales y hasta España se enviaron informes desesperados y abundantes que se conservan en expedientes voluminosos, en los cuales se relató la intensidad de la guerra, la desaparición de la frontera septentrional, diseñada por la primer colonización, y los alarmantes despoblamientos sucesivos de todos los ámbitos humanos. En el territorio del actual estado de Chihuahua, desde Janos, Namiquipa, San Buenaventura, hacia el sur y el oeste, la región del Papigochi, incluyendo la Baja Tarahumara. El centro-norte se incomunicó desde Encinillas, Carrizal y Paso del Río del Norte rumbo a Santa Fe. El noreste y el este llegaron a los límites de la villa de Chihuahua y, desde San Gerónimo y Coyame, los territorios de acceso al Bolsón de Mapimí estaban ocupados por guerreros, entre los cuales también se encontraban los famosos comanches, en cuyas bandas convivían negros prófugos de las plantaciones de tabaco de Virginia. La desolación de la sociedad colonial se prolongaba hacia las poblaciones que se encontraban a lo largo de los caminos que conducían a Coahuila, Durango, Zacatecas, Guadalajara y la Ciudad de México. El tráfico era casi imposible.

En los años sesenta la visita del obispo Tamarón y Romeral y la supervisión del marqués de Rubí y de Nicolás Lafora, para estudiar y proponer la reorgani-

zación militar y una nueva ubicación de los presidios, permitió hacer llegar a España información semejante, con versiones copiadas de los informes locales enviados con anterioridad. Los peligros crecían por la expansión de rusos y anglos por la costa del Pacífico desde Alaska, y la de los franceses por la costa noroeste y norte del Atlántico. Los “hijos de la tierra” de los actuales estados de Nuevo México, Arizona y Texas, principalmente, dominaban la vía centro-norte, entre Santa Fe y la Nueva Vizcaya.

Después de varios años de pedir ayuda y clemencia, hubo respuesta oficial de España, vía virreinato. Pero la crisis era difícil de resolver: en forma combinada operaban factores incontrolables. Se carecía de recursos para financiar el abasto de armamento y equipo militar; existía una gran dificultad para movilizar contingentes militares de otras regiones; la necesaria reforma militar y la reubicación de los presidios, diseñada con poblados alineados entre presidio y presidio (establecida posteriormente en el Reglamento de Presidios de 1772), se volvió imposible pues se instrumentaba al tiempo que, con múltiples limitaciones, se combatían la resistencia y la guerra indias.

Las crisis agrícola y de la minería se transformaron en crisis productivas estructurales que se prolongaron, salvo raras excepciones, hasta 1780. De manera desigual se empezó a dispersar la población nativa asimilada a la vida productiva, iniciándose claramente, desde la década de 1750, la generalización de la vagancia y la mendicidad en reales de minas y villas; abundaba la población proclive a la rebelión y a la “vida delictiva” de ocasión; situaciones cruzadas por varias epidemias de las cuales se guardaron tristes recuerdos, como las diversas epidemias superpuestas que afectaron la región entre 1756 y 1761.

En 1767 la situación se agudizó con la expulsión de los jesuitas, pues al realizarse la ocupación militar y administrativa de los bienes de misión (temporalidades) también se confiscaron las tierras de los pueblos indios, afectando principalmente la territorialidad de la Tarahumara. El trabajo social acumulado en ellas era significativo y habían sido tituladas por los misioneros a nombre de los indios, aunque algunos títulos estaban aún en trámite legal en la Real Audiencia de Guadalajara. El despojo fue irreversible, salvo raras excepciones. Este proceso logró fragmentar los territorios étnicos de los pimas, tepehuanes, tarahumares, secularizando la posesión territorial por la vía de la propiedad privada o a través de mercedes otorgadas por el monarca español para fomentar los repoblamientos después de 1780.

En 1773, a 6 años de la expulsión de los jesuitas, Benito Dionisio Bencomo, quien por entonces se desempeñaba como protector de los indios tarahumares, topios, tepehuanes, chinarras y otros establecidos en las antiguas misiones, escribió al administrador de las temporalidades en respuesta al reclamo que se le hacía por la baja producción que reportaban las tierras enajenadas:

si en los tiempos más precisos carezco de los indios para el trabajo, los indios viven y han vivido algunos tiempos a dueños de su voluntad, pues ellos salen de sus pueblos de tres, en cuatro, en cinco, en quince o veinte a lo que se les antoja y andan ausentes los meses y a su llegada nadie repara lo que pueden hacer [...] a dónde fueron, en qué se ocuparon y de dónde hubieron algunas cosas que suelen traer como son arcos, monteras de apache, gamuzas y cueras y algunas alhajas como adargas, bolsas de tabaco, frascos de pólvora y otras cosas. Está de tal modo ésto que no se puede reprender y así de poco me sirve pedir gente pues aunque me la den lo que hacen es recibir ración y mudarse dejándome como suelen decir con el arpa en la mano y yo solo no puedo tocarla [...] continuamente se están huyendo con mujeres hurtadas y se pasan los días y tornándose años sin volver a sus pueblos y al cabo del tiempo resultan entre los apaches [...] estos tarahumares malévolos son los que nos perjudican mucho más que apache, pues éste no está instruido en las entradas y salidas de la tierra. Es así que en el día se han verificado entrar hasta Cajurichi que es el puerto de la Tarahumara, que sólo siendo ellos pueden salir como salen sin tropezón, y por último una vez que a los tarahumares se les entreguen estos bienes (sus pueblos) procurarán conservarlos y tendrán codicia a los intereses, lo que ahora no sucede por estar totalmente insolventes que quizá será causa para los sucesivos robos y muertes que hacen.

De acuerdo con el expediente arriba citado, los rarámuri tampoco aceptaron el salario de dos reales que autorizaron las autoridades y los curas seculares que reemplazaron a los jesuitas “sobre el modo que los jesuitas habían tenido con dichos indios [...] incluyendo ración diaria de maíz, carne o frijol y sombrero, frazada y tela para vestido como gratificación de fin de año”.

El dominio de los propietarios particulares y de los curas seculares que llegaron con la autorización del obispado de Durango, empezó a modificar sustancialmente la territorialidad y las relaciones interétnicas. Decía Benito Bencomo sobre la situación de las tierras de los pueblos de misión:

no hay forma de que trabajen medio medio ni agusto por decir que las tierras son suyas como lo acreditan los papeles de dichos padres echándonos la culpa a nosotros [...] lo que yo estoy temiendo es que los pobres que entre ellos vivimos estamos con la vida en un hilo y corren ríos de sangre en todas nuestras familias por sólo cuatro pedazos de tierra que por amor de Dios suplico a vuestra merced escriba al señor virrey se les den tanto porque los jesuitas a su nombre las adquirieron en la Real Audiencia de Guadalajara cuanto porque no entregándoles los bienes ellos mismos los han de acabar y por consiguiente las tierras se han de abandonar como se abandonaron las de Matachí, Sisoguichi y Carichí.

XI. LA FORMACIÓN DE UNA NUEVA FIGURA HISTÓRICA DURANTE LA SEGUNDA EXPANSIÓN COLONIAL: CHIHUAHUA, SIGLO XVIII¹⁰⁹

EL MESTIZAJE BIOLÓGICO Y CULTURAL, fundador de las estirpes chihuahuenses, fue intenso y rico en expresiones durante el siglo XVIII, especialmente cuando se intensifica la rebeldía de los guerreros indios. En este apretado análisis, se intenta mostrar, en líneas de trabajo muy generales, las evidencias que permiten reconstruir un proceso ausente del imaginario colectivo de los chihuahuenses: entender las transformaciones significativas que permitieron el desenvolvimiento y los retrocesos de la empresa colonizadora, básicamente con el control civil, religioso y militar: la reorganización del gobierno y de la administración burocrática y la defensa territorial.

Políticas que dejaron en el olvido la voluntad y las prácticas evangelizadoras de los misioneros –jesuitas y franciscanos– que llegaron al septentrión novohispano antes de 1750.

Se seleccionó la temporalidad de 1750 a 1760 por tratarse de una década durante la cual se expresó la profundización de la crisis colonial, que tocó fondo en 1759-1760. En esos tiempos el más impresionante medio de destrucción fue el fuego. El fuego transformó la región y el mundo indio. Los cambios en los países y en los hombres fueron irreversibles.

De acuerdo con los testimonios localizados en los archivos locales, con la gran rebelión suma, de 1746 a 1747, se evidenció la crisis de la primera expansión colonizadora, apoyada en la evangelización franciscana y jesuita, en los militares de viejo cuño ibérico y en los propietarios y servidores de la Corona que ambicionaban poder y riqueza, lográndolos a través de la violencia física, mental y moral que ejercían contra los “hijos de esta tierra”.

Misiones, presidios, grandes, medianas y pequeñas propiedades agrícolas y ganaderas, reales de minas, pueblos de indios doctrineros y escolteros (aparentemente asimilados y cristianizados) retrocedieron en su expansión. Las fronteras se contrajeron. En todos los ámbitos humanos que ocupaban el extenso territorio del actual estado de Chihuahua, la guerra y la violencia dominaban la vida

¹⁰⁹ Ponencia presentada en el Seminario Procesos regionales: enfoques y cruces, organizado por la Dirección General de Investigaciones y el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana en Xalapa, Veracruz, 28 y 29 de julio de 1994.

cotidiana. El entretejido social se definía por el peligro principal: los guerreros indios de diferentes naciones étnicas, unidos por el interés vital de recuperar su territorialidad invadida y usurpada por los colonizadores.

Retomaremos las versiones y los mensajes que dejaron los “hombres de razón” para aprehender las dimensiones del proceso.

El 18 de enero de 1759, Domingo Antonio González de Novia, regidor síndico procurador general de la villa de San Felipe el Real de Chihuahua, solicitó a funcionarios, curas, misioneros, propietarios y militares, su testimonio sobre la situación que privaba en cada uno de los lugares en los cuales residían y ejercían sus cargos, funciones y ocupaciones productivas, mercantiles y familiares. La información se levantó para ser enviada a la Superior Capitanía de Nueva España.¹¹⁰

De enero a marzo se fueron concentrando los testimonios que relatan la situación crítica que se vivía en los territorios de la Nueva Vizcaya, correspondientes al actual estado de Chihuahua. Don Ramón de Mariñelarena, corregidor interino de la villa y su jurisdicción, mandó el exhorto de González de Novia a los alcaldes ordinarios y a los capitulares del ayuntamiento, así como al cura vicario, juez eclesiástico de la villa y su distrito, bachiller don Thomas de Victórica, para concentrar los testimonios de curas, vicarios y misioneros franciscanos y jesuitas. De igual manera, se exhortó a todos los jueces seculares, tenientes y demás justicias, capitanes y milicianos, residentes en el territorio.

Veinticinco testimonios nos introducen a cinco zonas donde los colonizadores habían sentado sus reales, todas ellas relacionadas a través del centro de poder económico, administrativo (civil y eclesiástico) y militar, organizado en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua. Personajes de primera importancia, residentes en ella de tiempo atrás –por lo menos 20 años–, iniciaron los testimonios.

La caída de las leyes en los metales se combinaba con los robos de ganado, en especial de las muladas, que continuamente realizaban los guerreros indios en pie de guerra. Los costos de las escoltas necesarias para cuidar las pocas bestias de carga que les quedaban era muy altos. El síndico procurador general señaló

¹¹⁰ *Seguimiento del testimonio del año de 1759. Diligencias practicadas a pedimento del síndico procurador general de esta villa sobre la información recibida de los perjuicios, daños, muertes, robos y atrocidades causados por los indios bárbaros enemigos que invaden estas fronteras con que se cuenta a la superior capitanía general de Nueva España*, Archivo Municipal de la ciudad de Chihuahua (AHMCH), Fondo Colonia, sección Guerra, caja 2, exp. 4, 71v fs., 18 de enero de 1759.

alarmado:

La suma pobreza a que ha llegado este real y su común y miserable estado en que se ve que ha motivado la retirada y despueble que se experimenta de mucha gente y en especialidad de la de operarios de minas y campo que se han ido acogiendo al centro por no experimentar su total ruina, huyendo de los indios bárbaros; y la suma escasez de gente, bien se califica en los abastos públicos y alhóndiga de esta villa por el corto consumo de carnes y semillas en que se experimenta una notable diferencia de lo que antes se consumía [...] se recela el síndico el que este lugar llegue a su total despueble, así por la suma decadencia de su real de minas que hasta ahora pocos años fue tan opulento, como la grande avilantez de dichos indios enemigos, la que es tanta que no ha mucho que en una de las inmediaciones de esta villa llegaron a prorrumpir que para aniquilarla les será fácil con hacer una entrada en ella y quemar la casa en donde se halla el asiento de la pólvora, y esto resulta de que muchos de los indios de distintas naciones se conducen a esta villa de la de Nuevo México, y otras partes con el fin de cristianizarlos, criándose como se crían en este lugar, se huyen y se juntan con los infieles bárbaros, a quiénes instruyen no sólo de lo que en sí es el lugar, sino también de todos sus alrededores y vecinos que de ellos pueden defenderse hasta llegar e informarlos de sus nombres.¹¹¹

De acuerdo con el testimonio del mayor Joseph Antonio de Uranga, regidor perpetuo de la villa, alférez real y alcalde ordinario de primer voto,¹¹² los comerciantes habían dejado de habilitar a los mineros, interrumpiéndose el abasto de carbón, leña, víveres y sal por la falta de bestias de carga y por lo inseguro de los caminos. También los indios reducidos huían de sus pueblos y doctrina; unos porque se unían a los indios infieles, otros para salvar sus vidas; por tanto, ya no se contaba con indios escolteros para la defensa y la villa corría muchos riesgos, a pesar de la orden que dictó el gobernador para que soldados del presidio de Guajuquilla defendieron la frontera por el valle de San Buenaventura.

La situación crítica y la guerra india, al decir de varios testigos y como lo afirmó el comerciante y alcalde ordinario de segundo voto, Pedro Antonio de Cadrecha, se había iniciado desde el año de 1746, con el alzamiento de la nación Suma y la formación de bandas pluriétnicas. Aunque algunos contingentes de

¹¹¹ *Ibid.*, fs. 2-3v.

¹¹² Su testimonio se apoya en 29 años de residencia en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua.

sumas habían sido reducidos a pueblo, la presencia de apaches gileños, salineros, mezcaleros, faraones, natagés, cíbolos y otros, era permanente por la práctica y los conocimientos que lograron tener sobre las formas de penetrar y salir del territorio a lo largo de la frontera norte, de oeste a este, con la autorización y solidaridad de los tarahumares. En las cercanías de la villa se encontraban, casi totalmente abandonadas, las propiedades y pueblos de indios fieles, sin los cuales San Felipe no podía sobrevivir. Cadrecha, uno de los más importantes comerciantes de la villa, afirmaba desolado que

las haciendas nombradas Tabaloapan, los Dolores, San Ignacio, San Diego y demás [...] están extenuadas de la cría de caballadas, de suerte que sólo se mantienen las labores, siendo así que están situadas de una a seis leguas de distancia de esta villa para la parte del oriente del pueblo de indios nombrado Tecorichi, inmediato a dichas haciendas; abandonadas las misiones de Nombre de Dios, Santa Anna Chinaras y San Gerónimo [...] ni [...] poder mantener ni cría en ellas, de ninguna especie de bienes ni ganado. La hacienda de Agua Nueva, aunque no se ha despoblado del todo ha venido así mismo a tan deplorable estado, que además de no haber quedado en ella ni ganado menor ni caballada que antes tenía, el día de hoy ni aún semillas se echan en ella por no ser capaz ni aún de tener buena labranza porque en cuanto las introducen a ella se las llevan los bárbaros, los que ahora de próximo además, de sus usuales armas se han aparecido y dejado ver en ella con cueras, escopetas y trabucos, de modo que hasta en este género de armas se hallan expertos.¹¹³

Don Joseph de la Borbolla, ensayador, tallador y balanzario de los reales de Parral y San Felipe-Santa Eulalia, regidor y alcalde provincial por el rey, opinó sobre la minería con su experiencia de 15 años de ejercicio en el oficio:

bien instruido, cerciorado y hecho cargo del notable demérito y decadencia [...] por la cortedad de platas [...] debido a la mala calidad de los metales, que ni aún rinden para costear los gastos precisos de sus sacas, por lo que los mineros han ido y van largándolas por ser insoportable su cultivo y manutención, y más a vista del considerable número de gente que ha muerto de dos a tres años a esta parte, con la peste de que aún se lamenta el estrago con lo que han escaceado los operarios y peones de

¹¹³ *Diligencias...*, *op. cit.*, fs. 10v-11v.

minas y haciendas de fundición, porque en éstas como los coge trabajando, ha hecho mejor impresión la enfermedad. Y que de dicha decadencia el que habla tiene práctica, experiencia y la ha pulsado, y pulsa, por la diferencia de platas que antes se fundían y ensayaban, a la que ahora se funde, pues ni aún con la que viene a esta villa y se remesa de las provincias de Sonora se puede recompensar el número de marcos que antes se fundía cuya diferencia le ha sido bien perceptible cotejado por sus libros unos tiempos con otros.¹¹⁴

Hacia el oeste de la villa, a escasa distancia de una, dos o tres leguas más o menos, entre cinco y 17 kilómetros, los pueblos y ranchos del Chuviscar, como el pueblo de San Antonio y los ranchos de Flores, de Cruz, de Ruiz y otros, se habían despoblado. En el cercano valle de San Andrés, camino a la frontera noroeste, narraron los misioneros franciscanos Juan de Dios de la Cueva y Joseph de Villa Lobos:

que residiendo como han residido en estos territorios ha más de diez años, en el discurso de dicho tiempo y con el motivo de ser este paso general del vecindario del valle de San Buenaventura y de otras misiones internas como son Bachíniva y Namiquipa y de estancias y haciendas colindantes de la frontera, estamos [...] sabedores de voz común y general de los crecidísimos daños y perjuicios que han causado y están causando [...] las naciones enemigas [...] robando las muladas y caballadas de la comarca que han saqueado en tanto extremo, que son innumerables las haciendas y ranchos que están abandonadas por sus dueños, los que después de aniquilados sus bienes [...] (vieron) [...] miserablemente perecer a sus domésticos, familiares y peones de servicio [...] dejando el terreno vacío y desocupado a dichos bárbaros, que de asiento están internados y viviendo en él a causa de que en tan público desenfreno y descaro que ya ni hora segura del día hay para transitar la tierra ni camino o paraje por donde determinarse de ejecutarlo sin inminente peligro de la vida [...] pues siendo como antes era regular que en el crecimiento de las lunas ejecutaban los dichos bárbaros sus hostilidades y latrocinios, a lo presente lo que se ve está experimentando y pulsando, es que a todas horas, aún con la luz del sol, asaltaban las poblaciones con repetición y sin distinción de tiempo, repartiéndose por distintos rumbos y tiempos [...] viéndose como se han visto en estos contornos

¹¹⁴ *Ibid.*, fs. 16-17.

en buenas cabalgaduras y proveídos además de sus usuales armas, de otras ofensivas como son escopetas, trabucos, cueras y adargas, de suerte que aún se habían divisado a alguna distancia, conceptuados de ser españoles, no se ha recelado daño alguno y muchas personas en todas las fronteras han perecido y muerto [...] como acaba recientemente y en el presente año de suceder en la labor de San Miguel, inmediata al pueblo de Sainápuchi [...] que los naturales de dicho pueblo [...] que han sido y son los más leales... como fronterizos de los enemigos [...] han propuesto construir en dicho pueblo una casa presidial para en cualquier ocasión poder defenderse y libertar estos lugares, e hijos [...] los pueblos de Huérachi, Tepehuanes, San Juan, San Antonio, Santa Rita y Santa Rosa y visitas que fueron de esta misión y algunos posteriormente haciendas de particulares, los que también las han abandonado [...] y de ahora de dos años a esta parte ha sido preciso despoblar a los pueblos de San Luis y San Gerónimo, visitas que fueron de la misión de Sachíniba; por lo que mira a haciendas les consta así mismo hallarse despobladas en la cercanías de Namiquipa y Bachiniva, la de Cologachi, San Luis, el Rincón, el Picacho, San Miguel, las Cruces, el Torreón y todas las demás inmediaciones del valle de San Buenaventura y actualmente al despoblarse la de Mala Noche, pues no espera más que sacar unas pocas de semillas para retirar de ella la gente. En el valle de Santa Clara, de cuantas haciendas había [...] una sola no ha quedado; en el valle de Casas Grandes [...] no sólo está abandonada la misión sino la hacienda que era del bachiller Tomás de Becerra, en el camino que era tránsito de esta misión para la villa de San Felipe la que distará de aquí doce leguas (casi 70 kms) [...] están despoblados los ranchos de Ruiz, Flores, Cárdenas y otros [...] en el Palo Blanco, paraje en donde acostumbraban parar cuantos abastos de carbón, leña y víveres que se conducen para el abasto de la minería, le llevaron a Cristóbal de Ornelas una sola manada que le había quedado, por lo que es natural creer que ya los arrieros que traficaban dicho camino van expuestos no sólo a perder sus recuas sino las vidas [...] pues ha habido ocasión que han arreado doce atajos de mulas matando a los sabaneros que las cuidaban.¹¹⁵

Sorprendidos, los dos misioneros franciscanos reportaron, además, la forma en que los enemigos llegaban al extremo de

¹¹⁵ *Ibid.*, fs. 33-36v

sacar los parámetros sacerdotales y vestírselos y coger el hostiario con las que iban en él para celebrar, ensuciarse en él y ellas y que antes de este hecho en la hacienda del Carrizal habían saqueado la iglesia y con los ornamentos andaban vestidos por los campos causando daños [...] en la dicha forma entraron en la hacienda de las Hormigas y quemaron en el torreón a cuanta gente entró en él a guarecerse; que saben ahora de próximo se ha despoblado la hacienda del Sacramento que son muchos los muertos [...] otros han sido quemados [...] y [...] sus mujeres se han llevado cautivas los bárbaros. Que en la hacienda de Encinillas se mantenían trabajando en pie cuarenta y una familias de los pueblos de Sanápuchi y San Bernabé, que todas se acabaron además de las muertes hechas en esta hacienda de pastoreo y vaqueros y los robos continuos de caballada y ganados.¹¹⁶

Cada uno de los informantes va integrando nuevos datos, a pesar de que en los testimonios aparecen acontecimientos que se repiten continuamente, acaso por la intensidad de la conmoción que causaron entre los miembros de la sociedad colonial. Fray Ignacio González, ministro doctrinero y operario de la orden de San Francisco en la misión de nuestra señora de la Natividad de Bachíniva, aseguraba que la

misión está por todas partes invadida de indios enemigos de suerte que no se puede transitar por camino alguno [...] así mismo se hallan despoblados dos pueblos de visita pertenecientes a esta misión llamados San Luis y San Gerónimo [...] también el paraje llamado Teseachi y otro Cologachi, como así mismo las estancias de Nairachis y San Luis, pertenecientes al difunto Pedro de la Cerna [...] sólo las ruinas registramos.¹¹⁷

La frontera noroeste había visto expandirse a los hombres de la sociedad colonial durante los primeros 30 años del siglo XVIII. Sin embargo, pronto conoció la resistencia de los naturales y fray Felipe de Astete, misionero franciscano de San Pedro de Alcántara de Namiquipa, manifiesta terror al realizar su narración, pues fue atacado por los enemigos. Al referirse a los indios de doctrina que tenía reducidos en la misión y al panorama general del noroeste, dijo:

¹¹⁶ *Ibid.*, fs. 37-37v.

¹¹⁷ *Ibid.*, fs. 42v.

han dejado a estos indios totalmente destruidos [...] todos estos días estamos viendo humo y lumbradas, de noche en el sitio que llaman de Alamillo [...] Arriba de este pueblo de las Cruces está ahora un rastro fresco [...] de mucha caballada y apenas pasa día sin que suene la voz de gritería, indios, indios [...] están estos pueblos al pie de la Sierra Madre llamada de San Miguel, camino real de dichos indios cuya continuación al ganado de Temósachi hace de que está despoblada la hacienda de don Juan Servando llamada San Miguel, con todas sus rancherías con parte de Temósachi como es el pueblo de Babícori y casi despoblado el de Yepómera, así mismo muchas haciendas y tierras de labor del abundante valle de San Buenaventura cuyos vecinos están tan hostigados que no pueden tener un caballo a la puerta de su casa ni hay camino por esta tierra en el cual no se numeren más de doscientas cruces, señal cristiana y memorable de mortandad del enemigo, están dichos sitios, unos diez, y de allí para abajo [...] de esta misión [...] toda abundante tierra de laborío y crías de ganados [...] todas destruidas, despobladas y tan medrosa que cada zacate nos parece un indio, pero causa más miedo cuando se ve esta abundancia de cruces y particularmente a cuatro leguas de aquí, camino a San Buenaventura en el sitio que llaman la Cuesta, en donde mataron en un instante cincuenta y dos personas de quiénes hay para memoria cincuenta y dos cruces; a el lado del poniente y norte se ve hoy despoblado Cologachi, Teseachi, Nahuírachi, los Frijoles y los referidos de San Miguel, Babícori, Sosócari y todos los ranchos que hay en este lado en toda la orilla del río que son muchos y fértiles. Entrando la gran labor de la hacienda de Almoina que está para despoblarse a el lado del oriente, parte del norte y sur, Casas Grandes y allí junto a la hacienda del padre Becerra, el Torreón de Almoina, la hacienda las Cruces y la del Carmen cuasi despobladas y despobladas del todo San Isidro, San Lorenzo, Terrenate y la Galera, la gran labor del valle de Santa Clara, Tepehuanes, Vilchis, Huérachi, el Potrero, Torreón, Sacramento, el Sauz, el Potrero del Coronel, el rancho del Alcalde, el de los Garcías Aranzazú, el Picacho, el rancho de Cerna, los pueblos de San Luis y San Gerónimo.¹¹⁸

Sin poder remediar la situación y sin posibilidades de controlar a los enemigos, el misionero de Namiquipa finaliza su testimonio relatando la forma en que se presentaban los guerreros indios con cueras, sombreros, escopetas, espadas, lanzas y su común arma del carcaje, y para colmo de males, su misión ya sólo

¹¹⁸ *Ibid.*, fs. 46-48.

contaba con nueve familias de conchos reducidos y veintinueve en la visita las Cruces. Como ya no había ni gente ni bienes ni ganados,

sólo se ven pasar por caballada a la laguna de Velarde o a Santo Tomás [...] o con ganado de Temósachi. Continuamente hay en esta misión, o gente de Tesómachi que va en pos de ganado o gente de Santo Tomás y de la laguna que viene con trozos de caballada [...] pero los de dicha laguna son los que más trabajan, porque éstos no paran en ir y venir [...] (en una ocasión) [...] hirieron a dos o tres y dieron tan fuerte jarazo a un vaquero que llevaba unas mangas negras, que como lo viesan los indios caer clamaron en alta voz, ya caió el padre, ya caió el padre, motivo porque desde entonces tengo más miedo que nunca, porque me habían dicho que sólo reservaban a los padres y viendo allí que no, no me fío de ligeros.¹¹⁹

En este sentido, la formación de bandas pluriétnicas y la solidaridad en la guerra provocan un mestizaje basado en la exogamia generalizada. Dentro de un proceso que podemos sintetizar de acuerdo con lo que nos dice Elías Canetti: “El momento de sobrevivir es el momento del poder”.

¹¹⁹ *Ibid.*, fs. 48v.

XII. NOTAS A PROPÓSITO DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS Y LA OCUPACIÓN DE SUS TEMPORALIDADES EN CHIHUAHUA, 1772-1783¹²⁰

ESTAS NOTAS MUESTRAN LOS PRIMEROS RESULTADOS de la investigación que busca reconstruir la historia general de Chihuahua para el periodo de 1760 a 1880. Sin lugar a dudas, un periodo casi desconocido y sólo identificado por las supuestas generalidades que interpretan la historia de Nueva España y después de México independiente. A pesar de que la historiografía poco ayudó en el inicio de la investigación, nos permitió diseñar líneas de trabajo metodológico y empírico para conducir el sentido de esta historia hacia una interpretación novedosa:

1. Encontrar las transformaciones significativas del proceso general y de los aspectos particulares (temporal, espacial y temáticamente), al interior de la región y desde ella, sin descuidar o dejar a un lado las relaciones hacia y desde el exterior (España, Nueva España, México, EUA y el mundo).

2. Recuperar un universo empírico en fuentes primarias poco a nada exploradas a pesar de la dificultad que ofrecen por su dispersión geográfica –Sevilla, España, diversas bibliotecas de universidades norteamericanas, Ciudad de México, Guadalajara, Durango, San Luis Potosí, por no hablar de la multiplicidad de archivos locales y municipales del estado de Chihuahua que en casi todos los casos se encuentran en un desorden completo y muchos de ellos en proceso de destrucción–. La consulta se organizó sistemáticamente, y en el largo plazo de 120 años de historia en los archivos de las ciudades de Parral, Chihuahua y Guerrero, por su importancia como centros hegemónicos que subregionalizaron esta historia. Se revisan los fondos notariales, judiciales, municipales, parroquiales, y la hemerografía y las fuentes estadísticas y documentales, especialmente las oficiales.

3. Tres investigadores trabajamos por este camino, y a mí me corresponde la subregión del corredor central donde se encuentra la ciudad de Chihuahua y hacia Santa Fe y Nuevo México, durante una temporalidad que se requiere por su importancia, y en otra hasta Ciudad Juárez; 100 kilómetros al sur de Chihuahua y hacia el noreste, frontera con Ojinaga, y hacia el noroeste hacia el

¹²⁰ El texto original, aunque carece de mayores referencias, remite al trabajo de investigación de la autora en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).

Valle de Buenaventura y Janos.

4. En un volumen de 1885, en el Archivo del Notariado en la ciudad de Chihuahua, se encuentran varios expedientes del siglo XVIII como testimonios para protocolizar diversas escrituras privadas, entre ellas varias que fueron bienes de temporalidades, como los 36 sitios de tierra para ganado mayor en Babícora. Gracias a ello se conoció un expediente con diversos documentos –casi doscientas fojas útiles– referentes a la ocupación de las misiones de la Baja y la Alta Tarahumara y sobre la misión de chinarras en la actual villa de Aldama, así como los colegios de la ciudad de Chihuahua y del mineral del Parral. Hay dos inventarios de bienes: 1771 y 1773, con importantes testimonios que abarcan de 1769 a 1788. La cuestión discursiva de documentos oficiales es amplia y el análisis del conjunto nos ofrece las siguientes propuestas:

- Es necesario superar el análisis cuantitativo de los inventarios de bienes, pues no se trata de un conjunto de tierras agrícolas y ganaderas; de molinos, fraguas y obrajes; de casas, edificios, iglesias y parroquias inertes, como agrupamiento integrado por determinaciones exteriores (Corona, virreinato, Compañía de Jesús, etc.).
- Se trata de territorios donde se ejercía un poder real, más allá de lo simbólico-espiritual, con una organización social específica donde se integraba los factores productivos básicos (tierra, agua y fuerza de trabajo), con una inversión significativa de trabajo social y una organización de la construcción que transformaba continuamente la energía natural en energía útil, otorgándole un valor de uso en la producción de productos agrícolas –trigo, maíz, frijol, lenteja, garbanzo, alberjón, etc.– y de ganado mayor, menor, caballada y mulada; en agroindustrias como la harina, en textiles, en los obrajes y en los sistemas diseñados para la irrigación, pero significativamente por la densidad de población tarahumara que se arraigó alrededor de las misiones por grandes trabajos, y no precisamente espirituales: los jesuitas generaron el sentimiento de que los bienes y el conjunto de los equipamientos pertenecían a los pueblos indios y a nombre de ellos registraron la mayoría de los bienes; además, de acuerdo con los testimonios, el trabajo que organizaban los religiosos se les remuneraba con dos reales diarios y ración de carne y maíz. A fin de año se les dotaba de frusada, textiles para ropa y sombrero.

- Debido al crecimiento de las zonas (valle de Basúchil donde se localizan los pueblos de Papigochi, Matachío, Santo Tomás, Temósachic, y los de San Gerónimo y Santa Anna), así como por las declaraciones de diversos testigos, los jesuitas no atesoraban los excedentes congelándolos en grandes construcciones suntuarias ni militares ni institucionales, sino que se trataba de una reinyección de excedente en el proceso de producción, rompiendo fronteras agrícolas e instalando procedimientos agroindustriales mediante un flujo permanente de técnicas, implantación de cultivos, introducción de ganados, apertura de caminos, obras para la utilización del agua como el sistema de acequias, etcétera.
- En todo esto radica el poder de los miembros de la orden [...] en la formación de equipamientos colectivos que permitieron una colonización real y no discursiva; una colonización fuera o al margen de los peligros de las bonanzas y borrascas de la minería, donde el pequeño y mediano propietario blanco, mestizo, indio, etc., podía fortalecer su arraigo a un terruño que vivía fuera del control del gobierno virreynal o de cualquier poder que se tratara de ejercer desde lejos. Además, el control territorial y el ejercicio del poder en estos lugares no fueron producto de una máquina militar. El indio rebelde, el guerrero a caballo surgirá después de la expulsión, cuando el parcelamiento y apropiación territoriales era ambicionado por los militares, burócratas borbónicos, por mineros arruinados que deseaban incursionar en la agricultura y la ganadería y finalmente como producto de las presiones de la conquista del capital.

Para captar las transformaciones significativas tenemos que elegir procesos significativos en el análisis. El estudio de la demografía facilitará entender lo propuesto más arriba: al parecer existía:

- Una población considerable de tarahumares, sedentarios y pacíficos, a la salida de los jesuitas, trabajando bajo el mando de ellos y en sus tierras y bienes del pueblo; los archivos parroquiales de los lugares o pueblos donde estaban las misiones nos deberán conducir a explicar la calidad de la población, ligada a la organización del trabajo social que hizo posible que los jesuitas controlaran grandes territorios hegemonizando el poder, el control territorial y la vida productiva: una realidad histórica que se transformó y

fue destruida con la expulsión de los jesuitas para:

- a) provocar la dispersión de los pueblos confiscados y tomados bajo administración del fisco: pero diferenciando a apaches, pimas, tarahumares.
- b) Otra parte permaneció cerca de las misiones, trabajando en nuevas condiciones “como al estilo de los propietarios particulares”.
- c) Otra huyó en busca de nuevos lugares para poblar, lejos de los centros de poder y de las ciudades.

La administración borbónica no resolvió la situación de los tarahumares: en 1769 se destruyó San Gerónimo y Santa Anna (aparentemente apaches), para volver a poblarse en 1783: una población indígena significativa (una tercera parte); a tarahumares y chinarras se les entrega tierra y derecho a agua de riego. Padrón de 1792 (comparativo): el papeleo para la subasta de haciendas, por ejemplo, y el papeleo sobre las condiciones de trabajo de los tarahumares no se resuelve en más de 20 años de ir y venir decretos, disposiciones oficiales, etcétera. Hay una crisis en la sociedad en su conjunto hacia 1780, con cambios poblacionales interregionales, así como una caída y expulsión de población de Santa Eulalia y poca o escasa presencia de población de peninsulares, indicando una quiebra económica.

Paralelamente encontramos la información desde la década de 1759 y hasta 1826 (ahí vamos) del abasto de harina, frijol y maíz a través del derecho de alhóndiga en la villa de Chihuahua. Es diario y reporta abastecedor y hacia quién se dirige y el lugar de procedencia. Los principales productores proceden de propiedades que fueron temporalidades y del famoso Valle de Basúchil, o región del Papigochi. Contrastando con la situación del territorio insurgente, aquí se vivió un auge agrícola y ganadero por lo menos de 1800 a 1826; previo un reacomodo de propietarios y productores a fines del siglo XVIII, así como el re poblamiento de lugares devastados a partir de la expulsión de los jesuitas y la crisis de la minería, después de que pasó el recrudecimiento de la rebeldía indígena que se generalizó en forma intensa en la década de 1770.

XIII. REAL DE MINAS DE SANTA EULALIA DE MÉRIDA, CHIHUAHUA. CRISIS Y BANCARROTAS: 1760-1770

PRESENTACIÓN

LA DECADENCIA DE LA MINERÍA en el Real de Minas de Santa Eulalia de Mérida y la bancarrota de los principales mineros y beneficiadores de la plata estuvo inmersa en una crisis generalizada y singular, propia de la sociedad colonial de frontera que se desarrollaba en el septentrión novohispano. Me refiero a un periodo de 50 años (1740-1790), durante los cuales los espacios territoriales del actual estado de Chihuahua, entonces parte de la Nueva Vizcaya, lograron transformarse, desde la destrucción y la reconquista indígenas, en una nueva sociedad colonial que se reorganizó productivamente sin la recuperación de la minería, con el apoyo de la voluntad militar y administrativa de las reformas borbónicas. Trataré de analizar el tema desde una perspectiva que conduzca a explicar el proceso de desarrollo de una sociedad y una cultura regionales, entendiendo las funciones vitales que los individuos podían elegir, como expectativas reales de vida frente a un futuro inmediato avasallado por la muerte y la destrucción cotidianas: la guerra étnica.

En relación con el siglo XVIII, la historiografía tradicional, y aun la más reciente, surgieron y se reproducen tres definiciones vagas, por generalizantes, que alimentan el imaginario colectivo de los chihuahuenses. Una se refiere a la minería como responsable del surgimiento de la sociedad colonial y, a la vez, motor del desarrollo material y de todos sus impulsos productivos.¹²¹ Otra nos remite a la idea de una guerra étnica sostenida desde el siglo XVIII por los apaches, es decir, por los invasores bárbaros, originarios de otras tierras, y no por los hijos de esta tierra, especialmente los tarahumares o rarámuris.¹²² La tercera busca

¹²¹ Véase, por ejemplo, el estudio de J. C. Garavaglia y J. C. Grosso, "De Veracruz a Durango: un análisis regional de la Nueva España borbónica", pp. 9-52. Los autores señalan en la página 13: "Esta región norteña fue siempre un área donde la minería tuvo un desarrollo excepcional. Tanto los distritos mineros de primer orden como los secundarios se cuentan por decenas. Destacan los de Parral, Chihuahua, Yndé, Cuencamé, Batopilas, Cusihuirachi y Santa Eulalia, en la jurisdicción chihuahuense".

¹²² Usaré la voz rarámuri por ser la que ellos utilizan. En el estudio titulado *Rarámuris del siglo XVIII*, reconstruyo la participación y los estilos de organización para la guerra, a través de bandas pluriétnicas que se generalizaron desde la rebelión de los indios sumas en 1746. Los rarámuris combatieron mediante un estilo de doble vida, disimulando ser indios sujetos a la sociedad colonial y a la vez guerreros con apariencia apache por las estrategias culturales bélicas homogeneizadas por todos los

reafirmar el mito del dominio de la gran propiedad territorial y de la hacienda agropecuaria colonial, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.¹²³ Si se modifica, con otro tipo de investigaciones, la base explicativa de las tres nociones, el proceso histórico realmente posible fue diferente. Considero que para entender mi propuesta deben encontrarse los nexos de las tres, pues se debe precisar, en lo posible, la dimensión productiva del trabajo, de la distribución de cargas y beneficios, de la circulación y consumo de bienes. Dimensión que sostenía la reproducción social total, sin olvidar que la historia de una sociedad se expresa, y no como mero reflejo, en la historia de cada individuo, concepción que me otorga la posibilidad de introducirme a los estudios de caso, familiares e individuales.¹²⁴

Considero importante analizar el caso del Real de Santa Eulalia porque su descubrimiento determinó, a corto plazo, la fundación de la actual ciudad de Chihuahua, y de su primer auge surgió la integración de un espacio territorial, centralizador del poder, como posesión española. Una villa urbanizada de manera vertiginosa, receptora de mayores cantidades de mercancías, a causa de los volúmenes de la producción de plata y por la intensa actividad agropecuaria y artesanal, con importante presencia anterior a su fundación; rodeada de pueblos de misión que la abastecían de alimentos, de insumos, de indios escolteros y de mano de obra de norteños (al parecer genérico utilizado para los indios nativos del territorio de Ojinaga), conchos, rarámuris, chinarras, entre otros. Hacia 1710, se percibía una continua afluencia de individuos en busca de riqueza, empleo, refugio, curación e incluso para malvivir y vagabundear.¹²⁵

Fue un centro de poder frente a los territorios fragmentados por las fronteras étnicas y por el territorio jesuita de la Provincia Tarahumara en el cual se trataba de imponer el rigor de la separación residencial y la retención de los indios. A través del ayuntamiento se inició el monopolio de las funciones admi-

individuos que participaban, sin importar su origen étnico.

¹²³ Véase el texto de S. Álvarez, "Tendencias regionales de la propiedad territorial en el norte de la Nueva España siglos XVII y XVIII", *Actas del Segundo Congreso de Historia General Comparada*, pp. 169-173.

¹²⁴ Con el apoyo de los documentos notariales que se conservan en el Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Notariado del Fondo Colonial (ARPPNCH) y las secciones Justicia y Notarías del Fondo Colonial, localizadas en el Archivo del Ayuntamiento de Chihuahua (AACH).

¹²⁵ Los documentos de la sección Justicia del AACH muestran la intensidad de las formas de vigilar y castigar; por ejemplo, la expulsión de forasteros en general, de franceses y de individuos que vivían sin sus esposas legales; el control de fiestas, escándalos y mitotes nocturnos; la adicción a juegos prohibidos y las relaciones amorosas ilícitas generalizadas.

nistrativas y de gobierno. Las actividades financieras y fiscales, y las facultades del uso de la violencia y la represión militar, religiosa-secular, artesanal-gremialista y civil, fueron patrimonio de unos cuantos personajes, involucrados en el ejercicio de la violencia militar contra los guerreros indios, en medio de una colonización casi imposible de alcanzar.¹²⁶

Advierto que no soy especialista en historia de la minería. Estas notas las escribo con la intención de mostrar algunas reflexiones que surgieron cuando investigaba otros temas de tipo social, etnohistórico y de abasto y vida productiva en la región. Temas que quedarán integrados al volumen cuarto de la Historia General de Chihuahua.¹²⁷

PRESENCIA DE UNA CRISIS GENERAL

Como señala Hadley,

la tendencia general de la minería de Santa Eulalia fue, durante todo el siglo (XVIII), contraria a la que seguía la minería en su conjunto (en Nueva España), pues mientras el resto de la economía decaía, las minas de Santa Eulalia alcanzaban su máxima producción, y cuando, después de la década de 1760-1770, la minería se desarrolló, Santa Eulalia estuvo en decadencia y no saldría de ella hasta después de la independencia.¹²⁸

El momento de auge de Santa Eulalia (1704-1736) coincidió también con un visible descenso de la producción minera del Real de San José del Parral (1720-1750), localizado al sur del territorio de Chihuahua.¹²⁹ Situación que concentró el movimiento comercial en la villa recién establecida de San Felipe el Real de Chihuahua, a sólo veinticinco kilómetros de las minas de Santa Eulalia. Su inusitado crecimiento y concentración de poder pronto se derrumbarían para convertirse en el refugio defensivo de hombres que huían y despoblaban el gran noroes-

¹²⁶ Consultar a P. L. Hadley, *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1759)*, p. 241; G. Porras Muñoz, “La fundación de Chihuahua”, pp. 3-11; F. R. Almada, “Los primeros pobladores de Santa Eulalia y San Francisco de Cuellar”, pp. 419-430.

¹²⁷ Obras que actualmente editan la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

¹²⁸ Hadley, *Minería y sociedad...*, *op. cit.*, 29.

¹²⁹ E. O. Gutiérrez, “Los últimos cincuenta años de minería colonial, 1770-1820”, p. 5 (del manuscrito).

te (de los valles del Papigochi y Basúchi hasta Casas Grandes, San Buenaventura y Janos), la cuenca del río Conchos y todos los alrededores de la villa, por los cuatro puntos cardinales.

En 1759, los hombres de bien asentados en la villa integraron un expediente para enviarlo a las autoridades superiores en busca de ayuda. En los testimonios se concentraron noticias y versiones (de 1740 en adelante) de misioneros, curas, autoridades civiles y militares; propietarios agrícolas, mineros, comerciantes, arrieros, etc. En su testimonio, Miguel de Sola, rector de la residencia de la Compañía de Jesús en la villa de San Felipe señaló, como lo verificaban todos los testimonios, que:

Quitando ya el estorbo que tenían en cien leguas cuasi pobladas por los españoles, hallan la puerta abierta estos contornos a la villa, tanto que se debían reputar frontera de un enemigo que no tiene oposición de la junta del Sobachípuris con el río Gila, por el poniente, como desde Zuñi por el oriente hasta ésta y sus inmediatas haciendas, por lo cual parecen como tales fronteras del valle de Basuchi, San Pedro, villa de Chihuahua, Tabalaopa, Chinarras, San Gerónimo, Dolores, San Diego y Julimes, que en media luna o en medio círculo de poniente a oriente abrazan el norte las naciones enemigas.¹³⁰

Reducidos a su mínima expresión, los habitantes de la villa de Chihuahua vivían el temor generalizado, pues en menos de cien kilómetros a su alrededor ya no se podía transitar por el dominio de los guerreros indios. Hacia el este, camino a Santa Eulalia, quedaba el rumbo vacío del desierto y la entrada al Bolsón de Mapimí. Haciendas, ranchos y pueblos abastecedores de ganado, leña, carbón, alimentos, escolteros, arrieros y mano de obra en general eran continuamente atacados. Además, desde 1756 se habían desencadenado enfermedades que, convertidas en epidemias, habían diezmando a la población. En 1758 fue un año de sequía y escasez de semillas y harina de trigo en la alhóndiga de la villa. Su traslado no podía realizarse desde los lugares donde se habían logrado cosechas, por falta de mulas y por los ataques indios a los arrieros.

¹³⁰ *Seguimiento del testimonio del año de 1759. Diligencias practicadas a pedimento del síndico procurador general de esta villa sobre la información recibida de los perjuicios, daños, muertes, robos y atrocidades causados por los indios bárbaros que invaden estas fronteras, con que se da cuenta a la superior capitania general de Nueva España*, AACH, 1759, Fondo Colonia, sección Guerra, caja 2, exp. 4. f. 31v.

En su testimonio, Joseph de la Borbolla, ensayador balanzario de la villa y de la del Parral con más de 19 años de residencia en ella, señaló que

[el] notable demérito y decadencia que de uno en otro día se ha ido y va experimentando en este vecindario por la cortedad de platas que se experimenta en sus minas debida a la mala calidad de los metales, que ni aún rinden para costear los gastos precisos de sus secas, por lo que los mineros han ido y van largándolas por ser insoportable su cultivo y manutención, y ás a vista del considerable número de gente que ha muerto de dos a tres años a esta parte, con la peste que aún se lamenta [...] con lo que han escaseado los operarios y peones de minas y haciendas de fundición, porque en estas como los coge trabajando, ha hecho mayor impresión la enfermedad [...] la diferencia de las pitas que antes se fundían y ensayaban, a la que ahora se funde, pues ni aún con la que viene a esta villa y la que se remesa de las provincias de Sonora se puede recompensar el número de marcos que antes se fundía cuya diferencia le ha sido bien perceptible cotejado por los libros unos tiempos con otros [...] dicha notabilidad le hace creer que es un signo demostrativo que persuade la poca subsistencia y durabilidad que promete este vecindario, cuyo principal nervio era y son dichas minas, y sus mineros, pues en su opulencia en el discurso de pocos años se vió una población que prometía un largo establecimiento, tanto por el esplendor del vecindario de que se componía, como por hallarse por todas partes rodeado de cuantiosas haciendas de labor y cría de ganados y caballadas, de las cuales muchas, y las más pingües y fructíferas se hallan abandonadas y despobladas, y las pocas que se mantienen con crecido subsidio están a punto de perderse por la hostilidad tan frecuente y continua de nueve a diez años de las naciones infieles de que está cubierta toda la tierra.¹³¹

Sin embargo, los temores de ver desaparecida la villa no se convirtieron en realidad. Es cierto que la crisis se prolongó, pero de ella surgió, como veremos, una sociedad colonial diferente. La magnitud de la caída del valor en pesos de la producción en Santa Eulalia fue la siguiente:

AÑOS	VALOR EN PESOS
------	----------------

¹³¹ *Ibid.*, fs. 16-20. Documento sobre sequía y dificultades de tráfico: Mandamiento de escolta de soldados para el traslado de maíz a la alhóndiga, AACH, 1758, Fondo Colonia, sección Guerra, caja 2, exp. 1.

1703 a 1737	55 959 750
1737 a 1761	29 140 363
1761 a 1790	16 076 462
1790 a 1825	11 152 170
1825 a 1884	8 005 840 ¹³²

En las *Noticias de Minas* de 1793, que se elaboraron por encargo del virrey, Segundo conde de Revillagigedo, entre 1791 y 1793, la diputación territorial de Chihuahua informó: “El Real de Santa Eulalia fue de la mayor opulencia en otro tiempo pero en el día sólo hay en él, y en el de Chihuahua el Viejo doce minas en corte laborio, y con tan (poca) saca de metal que apenas cubren los costos del beneficio”.¹³³

Trataré ahora de explicar las principales hipótesis de una transición (de fines de la década de 1730 a fines de la de 1770) que nos remite a los cambios de la primera expansión colonial, de cuya crisis nació una sociedad colonial reformada en su estructuración productiva, demográfica, de gobierno civil y religioso, fiscal y político-militar.

UNA VISIÓN DE LAS BANCARROTAS

La sociedad colonial que se desarrolló alrededor de las minas de Santa Eulalia, tuvo características propias tardías, en relación con el proceso novohispano en su conjunto. Los individuos fundadores, denunciantes-propietarios de las minas abandonadas y descubiertas con anterioridad, algunas de ellas por indios del vecindario,¹³⁴ procedían, los más representativos, de una residencia en el real de minas del Parral y eran militares hechos en la guerra india de fines del siglo XVII, en las regiones de la Provincia de la Tarahumara y Tepehuana y de la zona colin-

¹³² Confrontamos las cifras del ensayador Joseph de la Borbolla en el *Seguimiento...*, *op. cit.*, f. 22. Además, con las que se publicaron en el *Boletín municipal*, órgano del ayuntamiento de Chihuahua en marzo de 1892, Tomo VI (116). Tendríamos que restar, entre 1737 y 1790, el valor de los marcos de plata correspondientes a Cusihuiachi y a los centros mineros de Sonora. De acuerdo con los datos de ambos registros, alcanzarían aproximadamente dos millones.

¹³³ Archivo General de la Nación (AGN), 1793, *Noticias de Minas*, Ramo Minería, vol. LXXXVII, entre los folios 469 y 509b, localizado y paleografiado por la antropóloga Myrna Alicia Pastrana Solís.

¹³⁴ Véase Hadley, *op. cit.*, pp. 52-53.

dante con Sinaloa, Sonora y Ostimuri, territorio minero al sur del actual estado de Sonora, norte de Sinaloa y entrada de Chihuahua por Chínipas-Guazapares. Sus ambiciones se expresaban a través de su función militar y minero-comercial. En algunos casos habían permanecido un tiempo en el Real de Minas de Santa Rosa de los Tarahumares de Cusihuiachi, descubierto a fines del siglo XVII.

De la nómina de propietarios, el general Joseph de Orio y Zubiate, el sargento mayor Juan Antonio Trasviña y Retes y el caballero de la orden de Santiago, Manuel San Juan de Santa Cruz, representan, al analizar sus historias personales y familiares, a un tipo de individuos que cubren las funciones mediante las cuales pueden poseer el control territorial y de las armas y el crecimiento de sus propiedades de manera autárquica, integrados a un grupo de hombres que expresaban su fuerza a través del ayuntamiento de la villa de Chihuahua. Sin embargo, la realidad histórica ya no lo possibilitaba; aun cuando siempre tuvieron a su favor diversas resoluciones de conflictos con funcionarios virreinales, la presencia de los misioneros de la Compañía de Jesús continuamente frenaba sus impulsos. Además, las características de las étnias nativas, de los hijos de esta tierra, crearon dificultades al desarrollo de su tendencia monopolista y a la violencia sostenida que trataron de imponer a la fuerza de trabajo.¹³⁵

Así, en 1719-1720, la Real Audiencia de Guadalajara y el monarca español fallaron en contra de ellos por la denuncia que se hizo de los medios de coacción que pretendían ejercer sobre los indios, para retenerlos en el trabajo de las minas y en las haciendas de beneficio, medios violentos que provocaban continuos levantamientos en todos los reales de minas y sus alrededores. Se les impuso a los propietarios que el trabajo fuera voluntario y por salario previamente convenido. Los indios de misión debían recibir seis pesos al mes y, en todos los casos, ración de carne y maíz, individual o familiar. Esta situación se generalizó y, tanto en las tareas agrícolas como en los trabajos de la minería, los peones recibían dos reales diarios, aun en las tierras de misión.¹³⁶

¹³⁵ Los tres fueron peninsulares de origen vasco. Entre los puestos más importantes que lograron ejercer, están los de gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya, alguaciles del Santo Oficio, alcaldes de primer voto en el cabildo. Consultar F. Almada (1843), *op. cit.*; también Hadley, *op. cit.*, pp. 46-47 y 95-99.

¹³⁶ Esta obligatoriedad laboral se verifica en los avíos a propietarios agrícolas y mineros, porque en los documentos notariales el comerciante-habilitador declara entregar plata para salarios y maíz para raciones. Así mismo, los abastecedores de carne vendían carneros y reses en pie a los propietarios para sus trabajadores. En las misiones jesuitas también está confirmado el pago en una parte en salario y otra en ración, además del aguinaldo que se otorgaba a fin de año a todos los trabajadores permanentes y que consistía en una frazada, manta para elaborar ropa y un sombrero. *Permiso para*

Otra situación que permite observar la generalización del trabajador independiente de la sujeción del amo o patrón es la que se vivió en Santa Eulalia en 1730, cuando los trabajadores en masa reaccionaron contra los propietarios que pretendieron cancelar el derecho de gaje o pepena que por uso y costumbre se realizaba en los terrenos y escarbaderos de las minas. Manuel de San Juan Cruz, con el apoyo de autoridades locales, elaboró un reglamento de trabajo que aprobó el corregidor. La respuesta fue violenta y los trabajadores aprovecharon la ocasión para denunciar al alguacil como propietario de una casa de juegos prohibidos donde perdían sus salarios y se endeudaban.¹³⁷

Ante la negativa de rarámuris, conchos, chinarras y otros indios de misión de trabajar en las minas y haciendas de beneficio, pues tenían posibilidades productivas independientes como agricultores y horticultores, leñadores, carboneros, salitreros, proveedores de arena, cantera y cal, criadores de ganado menor y aves de corral, etc., la tendencia en Santa Eulalia fue la contratación de indios yaquis.¹³⁸

Recibir salario líquido e ingresos independientes creó las posibilidades para el desarrollo de los tendajones al menudeo y a crédito que también funcionaban como casas de empeño. En ellos se vendía el pan de trigo convertido en “torta” porque se rellenaba de queso, miel, frutas en conserva, carne seca, como un alimento generalizado en la villa entre las clases populares. De acuerdo con los registros de mercancías, se vendían herramientas y, sobre todo, productos mestizos del Bajío y Michoacán: frazadas, sombreros, zapatos y botas, cerámica. Alimentos de uso generalizado como piloncillo, chiles secos, especias, manteca. Sin faltar las velas, estampas religiosas, sal, jabón. Los productos regionales se mencionan en muchos casos como “apaches”, pues se refieren básicamente a mer-

reanudar labores en las haciendas de beneficio cerradas. Orden y ratificación del rey Felipe y sobre el trabajo de los indios en las minas, AACH, Fondo Colonia, sección Gobierno, caja 1, exps. 11 y 14; ARPPNCH, *Expediente promovido por don Francisco Xavier del Campo como protector de los indios tarahumares, topios, tepehuanes, chinarras y otros establecidos en las misiones de la provincia de la Nueva Vizcaya...*; ARPPNCH, *Apéndice al protocolo del escribano público Luis G. Irigoyen, correspondiente al año de 1885*; R. León García, *Misiones jesuitas en la Tarahumara. Siglo XVIII*, p. 177.

¹³⁷ Cfr. F. Almada, pp. 103-104.

¹³⁸ En las actas de defunción durante las epidemias registradas entre 1756-1762, el porcentaje de yaquis alcanza hasta una tercera parte de los fallecimientos. Archivo Parroquial de Nuestra Señora de Regla, Defunciones, 1758-1762. En su visita a Chihuahua, el obispo Tamarón y Romeral observó la presencia de un “pueblecito” de yaquis, con ciento tres personas en la ermita guadalupana de la villa de Chihuahua, véase Tamarón y Romeral, *Demostación del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya*, 1765, p. 153.

cancias elaboradas con piel y cueros.¹³⁹

Además de la tendencia de trabajo asalariado con ración alimenticia y las posibilidades reales de ingresos independientes, se presentaba la continua rebeldía y resistencia de los “hijos de esta tierra”, especialmente la inteligente estrategia de los rarámuris de disimular una convivencia cotidiana como indios asimilados y a la vez colaborar en la guerra que se generalizó desde la década de 1740. Situación que volvía muy inestable la contratación de mano de obra, tanto para labores de la minería como en las actividades agropecuarias.

Otra situación adversa a los opulentos propietarios del septentrión fue el endeudamiento paulatino e irremediable por diversas causas. En el caso de Orio y Zubiato, aun cuando su carta testamental reportaba 617 033 pesos, tenía 129 265 pesos en créditos de diversos deudores, algunos de ellos residentes en los reales de minas de Parral, Ostímuri y sur de Sonora, tan “antiguos algunos que se sospechaban difuntos” y por lo tanto fueron casi todos irrecuperables. Además se repartió entre nueve herederos.¹⁴⁰ Los hijos de Orio y Zubiato fueron hacia la bancarrota, y uno de los juicios de acreedores más espectacular y prolongado fue el de su hija Catarina, casada con Ignacio Alfonso de Riaza, minero y destacado miembro del ayuntamiento de Chihuahua. A la muerte de Riaza, en 1741, doña María Violante Vives y Salcedo, viuda de Juan de Joseph de Vértiz, que fue gobernador de Nueva Vizcaya de 1733 a 1738, inició las demandas. Durante su gestión como gobernador, Vértiz había tenido compañía de comercio en sociedad con Diego de Reparaz y a su vez eran acreedores de Domingo y Francisco Antonio Sánchez de Tagle, del comercio de la Ciudad de México. En el caso de Riaza, la deuda ascendía a 43 589 pesos. Los acreedores de Vértiz y Reparaz estaban dispersos por todo el territorio de Nueva Vizcaya (mineros y propietarios de haciendas y ranchos) y en Sinaloa. La viuda de Vértiz no había recibido el inventario de Reparaz y se veía acosada por los Sánchez Tagle y por el convento de religiosas de la Purísima Concepción de la Ciudad de México. El juicio contra la viuda de Riaza se inició en 1741, y aún en 1775 proseguía por las nietas de Orio y Zubiato. El conflicto se debió a que en el embargo de bienes de Riaza se incluyeron los bienes totales que Catarina recibió de sus padres: 23 470 pesos.

¹³⁹ Urías Hermosillo, *Historia General de Chihuahua*, op. cit., vol. IV; capítulo sobre Abasto y vida productiva (paginación en proceso de edición).

¹⁴⁰ *Bienes que quedaron del general Joseph de Orio y Zubiato. Venta de la hacienda de San Juan de las Encinillas*, AACH, 1730, Fondo Colonia, sección Gobierno, caja 3, exp. 1.

ANEXO 1. Minas de Santa Eulalia de Mérida, Chihuahua. 1790

MINA	PROPIETARIO	TRABAJADORES	TIPO DE PRODUCCIÓN	SACA (SEMANAL)	LEY	GASTOS (SEMANAL)
Ntra. Sra. del Carmen "Parcionera"	Francisco del Valle, Francisco Franco	4 peones	Fundición y azogue	9 a 10 quintales	2 onzas por quintal	14 pesos. La producción cubría los gastos.
Ntra. Sra. de Guadalupe "Parcionera"	Juan José Ruiz Bustamante, Martín de Echaquíbil	23 peones	Fundición y azogue	80 quintales	2 onzas por quintal	74 pesos. Dura y costosa. No cubría los gastos.
Ntra. Sra. de Aranzazú	Salvador Francisco Uranga	34 peones	Fundición	150 quintales, más 1/3 de sus propietarios.	1 1/2 onzas por quintal	84 pesos. No cubría gastos.
San Matías	Pedro Ramos de Verea	6 peones	Fundición	10 quintales	3 onzas por quintal y/o 2 1/2	20 pesos por dureza. No cubría los gastos de fundi-

						ción.
Otras labores	Pedro Ramos de Verea	6 peones	Fundición	10 quintales	6 onzas por quintal	Escaso y duro. Apenas cubría el gasto de fundición.
El Barreno	Pedro Ramos de Verea	35 peones. En limpio y ademandando derrumbes. Saca metal en la tierra.	Fundición		4 a 4 1/2 onzas por quintal. Otros, 2 a 2 1/2	Hubo semanas que llegó a 83 marcos. Apenas alcanzaba para gastos de peones, carbón y leña.
Ntra. Sra. de los Dolores "Parcionera"	José Ruiz de Bustamante	17 peones	Fundición	70 quintales	No reporta	56 pesos. No cubría gastos.
Ntra. Sra. de Guadalupe "Plomosa"	No reporta	23 peones	Fundición	84 quintales. 3 tipos de metales (plomo para ligar las fundiciones).	No reporta	35 pesos. Cubría gastos.

				Fundiciones de ayuda, tierras para lavar, asientos para galemé.		
Santo Domingo "Plomosa"	Juan José Barrandeguí	10 peones	Fundición	52 quintales de plomosa que se vendían a otros beneficiarios.	No reporta	46 pesos. Utilidades regulares.
San Antonio de Pádua	Juan Manuel Santa Cruz	9 peones	Fundición	24 quintales	1 3/4 onzas por quintal	20 pesos Cubría gastos.
Animas "Galeana"	Martín Mariñelarena	10 peones	Fundición	30 quintales	1 3/4 onzas por quintal	22 pesos. No cubría gastos.
San José	Juan Gómez del Campo	4 peones	Fundición	20 quintales	2 onzas	13 pesos

TERCERA PARTE. HISTORIOGRAFÍA, EL ESTADO NACIÓN
Y POBLACIÓN

XIV. NOTAS SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA Y LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL PERIODO 1821-1867¹⁴¹

LAS INTERPRETACIONES RELATIVAS AL DESARROLLO material de México y, en general, el interés por su economía durante los años que van de la independencia política a la restauración de la República liberal, desbordan el casillero de la historia económica como disciplina académica. La literatura económica que aflora en el periodo de la formación del Estado moderno mexicano está representada, en su gran mayoría, por obras interpretativas y trabajos documentales y estadísticos que tenían como objetivo dilucidar los posibles caminos por los que México podía incorporarse al mundo capitalista. Escritas por los protagonistas de los sucesos históricos de esos años, casi todas fueron publicadas y difundidas entre 1821 y 1867, y responden a las causas más diversas: los requerimientos administrativos y contables del Estado; la defensa de los intereses de la Iglesia; la actividad empresarial nacional y extranjera; la inquietud y espontaneidad de muchos individuos afectados por los problemas de la época, el interés o la curiosidad de los viajeros, observadores y diplomáticos extranjeros. Nuestro ensayo incluye también el comentario de libros que analizaron la época de manera retrospectiva, a autores que escribieron durante el Porfiriato y a otros que lo hicieron a partir de la Revolución. Lamentablemente, son muy escasos los estudios historiográficos consagrados al desarrollo económico del siglo XIX y más aún a su primera mitad.¹⁴² Hay una gran pobreza de monografías, y es todavía más sensible la carencia de análisis cuantitativos y de estudios analíticos, tanto particulares como generales. Una de las consecuencias de esta situación es la falta de una periodización adecuada del siglo XIX. Contamos con una periodización histórico-política elaborada por la historiografía porfirista –encabezada por Justo Sierra–

¹⁴¹ Publicado originalmente en *Cuaderno de trabajo* (26), México, DIH-INAH, 1979. Este trabajo fue realizado con apoyo en los esfuerzos colectivos, de índole bibliográfica y crítica, de todos los miembros del Seminario de Historia Económica, dirigido por el doctor Enrique Florescano en la Dirección de Estudios Históricos del INAH. Muy especialmente debo agradecimientos al maestro Mauricio Campillo, quien encaminó con sus enseñanzas mis intereses académicos; a Jorge Ceballos, quien orientó mis conocimientos sobre el siglo XIX y supervisó el inicio de mi labor en los terrenos histórico y bibliográfico; a Augusto Urteaga, quien revisó críticamente la organización del trabajo; al doctor Enrique Florescano por haber leído minuciosamente los dos primeros borradores, haciéndoles correcciones fundamentales; a Héctor Aguilar Camín, que finalmente revisó una parte de la última y definitiva versión. Sin embargo, la responsabilidad sobre el contenido del trabajo es totalmente mía.

¹⁴² Véase E. Florescano, "Situación y perspectivas de la historia económica de México", *La historia económica en América Latina*, pp. 163-206; R. A. Potash, "Historiografía del México independiente", *Historia Mexicana*, pp. 361-412.

que se ha convertido en una tradición casi inamovible. En la mayoría de los casos los estudiosos la aceptan de manera acrítica; algunos han llegado a establecer cortes sincrónicos omitiendo la periodización general y sus principales tendencias explicativas; otros, en fin, han postulado una periodización económica-estructural pero sin llegar a fundamentar, con el necesario conocimiento empírico, los cortes propuestos. Por nuestra parte creemos que es inaceptable proponer otros criterios cuando no se tienen los elementos de investigación básica que los sustenten. Por ello hemos organizado la reseña de nuestro material bibliográfico según la cronología establecida: Anarquía (1821-1857), Reforma e Intervención (1858-1867). Respetando este orden general, en el curso del ensayo hemos introducido; sin embargo, algunos elementos que apuntan hacia una periodización distinta.

Otra herencia de la historiografía política es la reducción del mosaico social de la época a dos fuerzas irreconciliables: la liberal y la conservadora. Esta tendencia caracterizó por mucho tiempo el desarrollo y el carácter de los estudios históricos.¹⁴³ Para la historia económica, combatir esta polarización significa buscar un camino que explique, más allá de los fenómenos políticos, los procesos estructurales y la orientación de la economía a partir de su incorporación a la “marcha del progreso”. Sería necesario adentrarse en este análisis en dos sentidos complementarios: 1. esclarecer las condiciones y cambios económicos que determinaron las transformaciones políticas y sociales, 2. explicar la emergencia y el desenvolvimiento en el tiempo de las ideologías del desarrollo y de la acción de los grupos económicos como expresión del proceso económico real.

Por lo que toca a estas dos tareas, puede decirse que la historia económica de los años de 1821 a 1867 es una historia que está por hacerse. El objetivo de la bibliografía adjunta es aportar el registro, aún incompleto, de las fuentes cuantitativas y cualitativas que faciliten y hagan avanzar las tareas de la investigación futura.¹⁴⁴ Aun cuando la bibliografía y los propios autores hablan por sí mismos, en este ensayo nos proponemos destacar algunas tendencias y características generales de las obras que han buscado interpretar la economía del periodo señalado.

¹⁴³ Una tentativa diferente puede verse en Ch. A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*.

¹⁴⁴ Algunas sugerencias sobre esta situación pueden verse en E. Florescano, “Situación y perspectivas...”, pp. 204-205.

LOS AUTORES DE LA ÉPOCA (1821-1867)

La bibliografía económica aparecida en los años de 1821 o 1867 recoge y proyecta las expresiones ideológicas y políticas que manifestaron los actores de la época sobre el desarrollo y el crecimiento de la economía, así como las opciones que los grupos dirigentes tomaron frente a problemas económicos específicos. Su marco es el amplio espectro de contradicciones sociales y políticas que caracterizaron al proceso histórico en el cual se inscribe. Los propósitos y el contenido de las publicaciones respondían a una determinada praxis social que conjugaba los intereses y quehaceres del grupo o corporación a la que pertenecía el autor. Su fracaso o éxito al aplicarse a la transformación o conservación de las condiciones económicas imperantes, así como el apoyo o rechazo que recibieron, sólo puede explicarse dentro de este contexto.

Por su parte, la literatura que empezó a producirse inmediatamente después de instalada la República provino fundamentalmente de los frentes de poder, tanto económico como político, y muestra la crisis generalizada de la economía y la necesidad de adoptar una nueva estrategia que permitiera la reconstrucción del sistema productivo nacional, el restablecimiento de los canales de circulación para dinamizar los mercados interno y externo y agilizar el saneamiento del sistema crediticio privado y público. Ante estos desafíos los autores adoptaron posiciones divergentes, aunque en algunos casos sus puntos de vista coincidieron más de lo que ellos mismos pudieron imaginar. Pese a las aparentes diferencias de enfoque, la mayoría de los autores compartía ideas comunes o generalizadas en la época. Casi todos suponían que con la ruptura de las relaciones coloniales advendrían el progreso, la riqueza y la civilización. En gran parte esta idea se fundaba en las apreciaciones que sobre Nueva España de principios del siglo XIX expresara Humboldt, quien había exaltado las posibilidades naturales y la riqueza de un territorio supuestamente dotado de todos los recursos naturales, antes explotados sólo en beneficio de la metrópoli. Otro rasgo común de la literatura de esta época es que fue producida por una minoría perteneciente al sector ilustrado, una elite repartida entre los grupos medios y superiores de la sociedad.

Los materiales más importantes y representativos de los años de 1821 a 1867, producto del trabajo de intelectuales, políticos, funcionarios públicos, administradores, miembros del clero, empresarios nacionales y extranjeros, hacendados, artesanos, viajeros, diplomáticos, etcétera, han sido organizados,

para los fines de este apartado, en tres temas: en el primero se examinan las obras que expresan las ideologías del desarrollo y sus principales exponentes; en el segundo se intentan destacar los problemas del desarrollo y la política económica; el tercero se dedica a mostrar la coyuntura de la guerra civil y la invasión francesa, tal como se perciben en la producción historiográfica.

IDEOLOGÍAS DEL DESARROLLO

Al iniciarse la vida independiente, una corriente generalizada de pensamiento coincidió en indicar que México se encontraba en condiciones de llevar a cabo la deseada integración nacional, la formación de un Estado moderno y una serie de cambios que lo llevarían a la prosperidad económica. Al margen de los buenos augurios, a partir de la década de 1820 fue claro que la sociedad mexicana asistía a un proceso de reorganización de fuerzas, había entrado en una etapa de transición que iría gestando las nuevas relaciones entre la sociedad política y la sociedad civil. El nuevo pacto social, temprana y aparentemente legalizado por la Constitución de 1824, no tuvo aplicación política real. Los grupos que buscaron constituirlo y participar en él de manera hegemónica, manifestaron por más de medio siglo intereses encontrados que se tradujeron en contiendas parlamentarias y armadas en todos los niveles. Sin embargo, como señala Michael Costeloe, de la supuesta anarquía vivida en los años de 1824 a 1834 nacieron las bases y los planteamientos fundamentales de la lucha posterior: “En 1834, los políticos y las clases dirigentes del país ya habían madurado sus ideas y opiniones los unos con respecto a los otros y en relación con el desarrollo que deseaban en el orden social y económico”.¹⁴⁵

En la drástica estratificación social de la época, los grupos y subgrupos dominantes de la vida social y política eran las minorías de propietarios agrícolas, ganaderos, mineros y comerciantes, “alto clero” y milicia. La mayor parte de estos individuos integraban corporaciones claramente reconocidas por los autores de la época. Por abajo de esta minoría se movían los profesionistas, burócratas y pequeños propietarios dedicados a alguna actividad productiva o comercial; formaban lo que podríamos llamar una capa media que continuamente buscó, por medio de la participación política y administrativa, ascender en la escala social y económica. La inmensa mayoría de la población: campesinos, asalariados

¹⁴⁵ M. Costeloe, *La primera República Federal de México (1824-1835)*, p. 438.

y desposeídos, aparentemente al margen del gran espectáculo social, participaban política y socialmente en movilizaciones que los hacían defender banderas ajenas o en acciones espontáneas y desorganizadas originadas por problemas coyunturales: hambres, carestías, epidemias, despojo de tierras y fuentes de trabajo.¹⁴⁶

En esta situación, una de las principales funciones de la minoría actuante fue crear y proponer diferentes proyectos político-económicos, elaborados bajo la influencia de las ideas europeas que nutrían la ideología dominante de la época. Tales ideas habían ganado terreno en México durante las tres últimas décadas del siglo XVIII;¹⁴⁷ en los años posteriores a la independencia se manifestaron en dos vertientes que en muchos casos se mezclaron indiscriminadamente. Característica de la primera corriente fue la defensa de las ideas económicas propias de sociedades restrictivas y autoritarias, el apoyo a un sistema de protección y estímulo a corporaciones comerciales, artesanales e industriales que, además de exigir privilegios legales, pugnaban por el monopolio de la producción, del financiamiento y del control de los canales de circulación establecidos dentro y fuera del país. La segunda corriente se distinguió por su apego a las ideas fisiocráticas originadas en Francia durante la segunda mitad del siglo XVIII y a las innovaciones y matices que fueron experimentando al ser aplicadas a distintas realidades europeas, hasta llegar a Adam Smith. El cuerpo de ideas básicas de esta corriente giró alrededor de “la sumisión del hombre al orden providencial de las leyes físicas de la naturaleza”. Trasladado a la interpretación de los hechos económicos, dicho principio se tradujo en el *laissez-faire* liberal.¹⁴⁸ El sistema económico y la organización de la producción fueron concebidos como parte del desarrollo natural, sin reglamentación ninguna y cuyo orden era idéntico al de los organismos naturales. Adam Smith llevó al máximo la defensa de los principios filosóficos de la libertad económica. “El único punto doctrinal de consideración en que difería de los fisiócratas era en la afirmación de éstos de que sólo la agricultura era productiva”.¹⁴⁹ Así, la ciencia de la

¹⁴⁶ La producción de literatura económica fue patrimonio de los sectores ilustrados y por lo tanto este ensayo se elaboró exclusivamente con los materiales bibliográficos publicados por estos sectores. No por ello negamos la participación en nuestra historia de la población compuesta por campesinos, asalariados y desposeídos.

¹⁴⁷ E. Arcila Farías, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, pp. 9-27.

¹⁴⁸ A. Vachet, *La ideología liberal*, p. 16.

¹⁴⁹ M. Dobb, *Introducción a la economía*, pp. 17-18. Entre los autores que divulgaron estos planteamientos e influyeron en los autores mexicanos, destacan los ingleses, españoles y franceses. Para

Economía Política influyó, explícita o implícitamente, en los primeros intentos de analizar la problemática del desarrollo económico nacional. Esta problemática era, pese al florecimiento de ciertas industrias y el auge del comercio libre experimentado en las últimas décadas del siglo XVIII,¹⁵⁰ la de una sociedad preindustrial. En términos generales, el país era fundamentalmente agrario, con una fuerte tradición minera que se vio fortalecida por el auge de la producción de minerales a fines del siglo XVIII y primeros años del XIX. La población económicamente activa permanecía ligada a estas dos actividades principales. La agricultura era de autoconsumo y el consumo interno se regía por una escasa variedad de productos y la abundancia de fragmentarios mercados regionales. La producción minera se exportaba a los mercados europeos. Casi todos los autores de la época veían en ella la base de la riqueza nacional. Esta concepción favoreció el desarrollo de una política de estímulos a la minería, cuya producción e inversiones habían disminuido a causa de la caída de los precios de metales y minerales en el mercado mundial, la salida de capitales del país y el gran deterioro de las instalaciones provocado por la guerra independentista.¹⁵¹

La realidad preindustrial del país propició la aparición de dos tesis o alternativas fundamentales sobre el destino económico. Una hacía énfasis en la necesidad de crear las condiciones internas para que se diera el modelo de desarrollo industrial y proponía que la industrialización se fundara en los textiles. Quienes apoyaron esta política aseguraban que internamente podían desarrollarse las condiciones necesarias para generar elementos que borrarían la superioridad técnico-económica de las potencias europeas. El proyecto industrializador también aceptaba la posibilidad de estimular los sectores productivos básicos tradicionales (minería y agricultura) con la idea de crear un mercado nacional independiente. Para ello era necesario establecer un sistema proteccionista mediante la intervención estatal directa. Los más destacados militantes de estas ideas fueron Lucas Alamán y Estevan de Antuñano. Ambos estuvieron vinculados a una práctica económica y política consecuente con sus ideas. Fueron empresarios y propietarios ligados a la organización y toma de decisiones del sector productivo. Alamán formó parte de varias administraciones gubernamentales como ministro

tener una idea más completa de estas influencias puede consultarse la obra de Hale, cap. 8.

¹⁵⁰ E. Arcila Fariás, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, vol. 1, p. 117 *passim*.

¹⁵¹ Véanse los apartados de la bibliografía sobre Minería, Comercio y Hacienda Pública; L. Alamán, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en los años de 1808 hasta la época presente*, pp. 415-417.

de Relaciones Interiores y Exteriores, cargo que le permitió ejercer una gran influencia en el fomento económico del sector empresarial auspiciado por las rentas públicas.¹⁵²

La otra alternativa, planteada y desarrollada por los llamados liberales, fue aceptar la división internacional del trabajo que las potencias imponían. Esta tesis, fundada ideológicamente en el liberalismo económico, considera que unos países estaban destinados, por sus condicionantes naturales, a ser productores de manufacturas y bienes de capital, mientras otros habrían de serlo sólo de materias primas. El libre comercio mundial proveería a ambos tipos de naciones de los productos necesarios para su desarrollo y consumo internos. Manuel Ortiz de la Torre, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala fueron los principales exponentes de esta tesis.¹⁵³ Tardíamente, en la década de 1840, Mariano Otero la retomó para explorar algunos aspectos de nuestra economía. En 1823, Ortiz de la Torre señalaba:

a nosotros, nuestro diversísimo clima y situación, nuestro genio, nuestro abundancia inmensa de fertilísimas tierras, y nuestra posesión casi exclusiva de minas de oro y plata, nos pone en circunstancias muy diversas en términos de que, para progresar, y aún competir con la Europa en la totalidad de productos, de ningún modo nos es necesario fomentar determinadamente el ramo de manufacturas, ni mucho menos por medio de unos arbitrios tan ruinosos como son las prohibiciones.¹⁵⁴

Durante la década de 1820 el problema de los aranceles fue el tema que permitió la expresión nítida de los proyectos de desarrollo. Como el proyecto industrializador no había sido totalmente concebido, fueron los artesanos y sus defensores político-legales quienes se inclinaron por el establecimiento de un sistema de prohibiciones que protegiera el afianzamiento de sus intereses corporativos. Otro

¹⁵² L. Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República mejicana: desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continente americano hasta la independencia*, Méjico [sic], 1844-1849, 3 vols; del mismo autor, *Historia de Méjico...*, op. cit., 1849; *Documentos diversos*, 1945-1947. 4 vols.; E. Antuñano, numerosa folletería que aparece en el apartado de Industria; D. A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, parte III; M. González Navarro, *El pensamiento político de Lucas Alamán*; Hale, *El liberalismo mexicano...*; J. M. Quintana, *Esteban de Antuñano, fundador de la industria textil de Puebla*, 2 vols.; J. C. Valadés, *Alamán, estadista e historiador*.

¹⁵³ D. Brading, *Los orígenes...*, parte III; CH. Hale, *El liberalismo mexicano...*, cap. 8; R. S. Smith, "Manuel Ortiz de la Torre, economista olvidado", pp. 505-515.

¹⁵⁴ M. Ortiz de la Torre, "Discurso de un diputado sobre la introducción de efectos extranjeros", *El Trimestre Económico*, p. 306.

grupo luchó abiertamente por el libre cambio sin ninguna limitación, y un tercer grupo, encabezado entonces por Alamán, osciló entre ambos planteamientos. La controversia, difícil de deslindar de los aspectos políticos y legislativos, fue centrándose alrededor del papel que debería jugar el Estado. Según una corriente, los poderes estatales y su cuerpo jurídico deberían orientarse hacia la intervención, el fomento y la regulación de la economía. La corriente opuesta abogaba por la abstención estatal en el desarrollo económico, apoyando sus argumentaciones en el *slogan* medular del liberalismo económico: *laissez-faire, laissez-passer*.

La polémica arancelaria se alimentó de los problemas generales de la economía y fue creciendo con ellos. La vida política y la administración pública permitieron canalizar los diferentes puntos de vista alrededor de la situación de la agricultura, el problema minero, el crecimiento de la población y la colonización; la crisis del artesanado, la industrialización, la hacienda pública, la crisis financiera y el comercio: “alma de las naciones y el termómetro de su riqueza”.¹⁵⁵ Hay que subrayar que la expresión de los intereses y diversos puntos de vista tuvo lugar en la época en que más “libre” y directamente se manifestó la concepción irrestricta de la libertad de prensa y de las ideas. La vida pública independiente se inició con la recuperación de la palabra en un torrente de periódicos, folletos y libros que reproducían y ampliaban los debates públicos y legislativos (manifestación que hemos querido incorporar, aunque de manera parcial, en la bibliografía al final de esta obra).

Los autores calificados como liberales pretendieron formar una corriente de pensamiento y acción que normara la vida económica y social del país. Muchas condiciones jugaron a su favor para asumir esta tarea. Durante la década de 1820 fueron miembros de las logias que hacían las veces de partidos políticos, tuvieron cargos públicos de vital importancia en la toma de decisiones estatales y crearon periódicos y monopolizaron sus editoriales. Estas armas públicas les permitieron presentar planes y políticas concretas con el fin de promover reformas nacional y localmente.¹⁵⁶ Es decir, su papel como intelectuales y políticos activos fue esen-

¹⁵⁵ S. Camacho, *Memoria de los ramos del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República leída en las Cámaras del soberano Congreso en los días 9 y 14 de enero del año de 1826*, firmada por Sebastián Camacho, p. 18.

¹⁵⁶ Hale, *op. cit.*, *passim*; Lorenzo de Zavala, *Memoria en que el Gobierno del Estado Libre de México da cuenta al Primer Congreso constitucional de todos los ramos que han sido a su cargo en el año económico corrido desde 16 de octubre de 1826, hasta 15 de igual mes de 1827. Presentada el día 13 de marzo de 1828, Tlalpan, Imprenta del Gobierno. Tlalpan, se imprime por orden del mismo Honorable*

cial en la creación de normas constitucionales y jurídicas que lentamente fueron adoptadas como principios de la nación. A ellos se debió la promulgación de las principales reformas hacendarias, educativas y políticas orientadas a la construcción del Estado moderno.¹⁵⁷

La difusión de su proyecto tuvo entonces diversas plataformas y se propagó a través de los debates públicos y parlamentarios, del periodismo¹⁵⁸ y de la docencia, impulsando reformas educativas necesarias para la formación de intelectuales y cuadros dirigentes, clientes seguros del liberalismo económico:

Aunque la teoría económica no fuese una preocupación básica de José María Luis Mora, fue siempre un partidario de los economistas. El establecimiento de una cátedra de política constitucional y economía política fue su principal proposición de reforma de San Ildefonso en 1823. Al parecer el Colegio fue un centro de diseminación de la nueva economía, puesto que tanto Mora como Ortiz de la Torre enseñaron la materia a mediados de 1820.¹⁵⁹

Si entre Mora, Zavala y Ortiz de la Torre hubo contradicciones y diferencias en las ideas políticas, compartieron la convicción de que el futuro del país estaría asegurado si se adoptaba el modelo de desarrollo que en apariencia experimentaban algunos países europeos y Norteamérica. Al parecer fue el conocimiento de la realidad agraria, la riqueza minera y el rechazo a la protección mercantilista de privilegios y monopolios coloniales, lo que orilló a solidarizarse con las tesis librecambistas y a idealizar las posibilidades agrícolas del país para formar una ciudadanía sustentada en la pequeña propiedad que, mediante su trabajo “libre”, podría acumular naturalmente capitales y crear la riqueza del país. En la sociedad imaginada por ellos, el proceso productivo estaría regulado por la “libre” demanda, interna y externa, lo cual garantizaría el libre comercio. Si la economía se regulaba automáticamente por los solos mecanismos de la oferta y la demanda,

Congreso; Memoria en que el gobierno del estado libre de México da cuenta al honorable Congreso Constitucional, de todos los ramos que han sido a su cargo en el último año económico.

¹⁵⁷ Hale, *op. cit.*, *passim*.

¹⁵⁸ Las ideas de Mora se difundieron en los periódicos *Semanario Político y Literario de México* (1821-1822), en el *Observador de la República Mexicana* (1827, 1828, 1830) y en el *Indicador de la República Mexicana* (1833-1834); Ortiz de la Torre dio a conocer las propias en *El Sol* (1823-1827) y Zavala en el *Águila Mexicana* (1827-1828). Las ideas de Mora se difundieron en los periódicos *Semanario Político y Literario de México* (1821-1822), el *Observador de la República Mexicana* (1827, 1828, 1830) y el *Indicador de la República Mexicana* (1833-1834).

¹⁵⁹ Hale, *op.cit.*, p. 265.

entonces al Estado le quedaba la tarea de arbitrar, vigilar y concitar la armonía social.

Mora rechazó abiertamente las pretensiones industrializadoras y argumentó:

Los productos de las fábricas mexicanas no serán bastantes a sostener la concurrencia con los de su clase extranjera [...] ni los capitales ni las máquinas, ni su recomposición, ni las materias primas, son tan baratas ni fáciles de obtener entre nosotros, como entre los artesanos de Europa: nuestra población tampoco es tan abundante, reunida, laboriosa e inteligente como debía ser para esta clase de empresas que, sin ser útiles para nada, distraerán de la agricultura y la minería a muchos brazos que podrían y deberían emplearse en ellas. El interés individual estimulado por la concurrencia libre de todas trabas y no la protección siempre ruinosa de los gobiernos, es lo que debe fijar la inversión de los capitales y determinar la industria del país.¹⁶⁰

La adopción de estas ideas por Mora, Zavala y Ortiz de la Torre implicaba conservar los rasgos esencialmente agrarios del país. Zavala y Ortiz de la Torre se proclamaron abiertamente por el modelo norteamericano. La versión de Ortiz de la Torre nos dice:

Calculemos [...] los prósperos efectos que en Estados Unidos ha obrado la dedicación casi exclusiva a la agricultura, lo que siguiendo el mismo saludable ejemplo podríamos esperar nosotros los mexicanos, pues, si bien las tierras del norte exceden a las nuestras en algunas favorables circunstancias que no me atrevo a negar, las nuestras aventajan a aquellas: lo primero, probablemente en su baratura, porque entre nosotros, a causa de nuestra escasísima población, la cantidad de tierras que se demanda es mucho menor relativamente a la cantidad que se ofrece de ellas, lo cual hace de necesidad que sean más baratas; lo segundo, en su fertilidad, pues al paso que aquellas, según Bonnet, sólo producen desde el 12 hasta el 20, las nuestras, según Humboldt, dan un producto medio de 22 hasta 25 y, según Pradt, hasta 30; notándose además la misma y aún mayor feracidad en orden a otra multitud de producciones, en términos que, como observa el mismo Humboldt, la sola porción ya desmontada de nuestro terreno, sin necesidad de trabajos extraordinarios es ca-

¹⁶⁰ Mora (1965 [1836]), *México y sus revoluciones*, pp. 45-46.

paz de proveer a la subsistencia de una población ocho o diez veces mayor que la que tenemos actualmente. La tercera ventaja de nuestra parte consiste en el precio de la mano de obra, que en los Estados Unidos no baja de 5½ a 6 reales nuestros; cuando en México apenas ha llegado a dos reales en las tierras frías y 2½ en las calientes, con una corta diferencia que parece haber tenido después en algunas parte.

Podría objetarse contra esto que, aumentada, variada y perfeccionada nuestra agricultura, sus frutos excederían a nuestros consumos y llegarían a hacerse superfluos. Pero no es así, y me fundo en que, según los verdaderos principios de la economía política, a proporción que se aumentan los productos de un país, en especial los de la agricultura, crece también el número de sus habitantes y, por consiguiente, la cantidad demandada de sus consumos.¹⁶¹

Zavala fue más sensible al modelo norteamericano. Desarraigado del contexto del México central, sus lazos originarios lo unían a la separatista Yucatán; posteriormente se integró a Texas como colono y propietario. Estas influencias lo llevaron a proponer en sus obras¹⁶² un cambio radical en el modelo de desarrollo económico del país que sólo podría realizarse rompiendo las amarras sociales y culturales que el pueblo mexicano mantenía con su pasado prehispánico y colonial. Destruyendo su historia, México podría ingresar en el camino abierto por Norteamérica.

El entusiasmo por un futuro mejor dominó la década de 1820, y casi en la totalidad de las publicaciones se hizo sentir la gran influencia filosófica y económica del liberalismo. Juan José Espinosa de los Monteros sintetizó este espíritu en la *Memoria de Relaciones Interiores y Exteriores* (1827), al señalar que gracias al comercio libre, establecido a raíz de la independencia, el país iba adquiriendo, además de mercancías, “los conocimientos y aún los medios necesarios para adelantar la (industria) doméstica”, porque el consumo interno y el crecimiento de las exportaciones era “el espíritu que anima y vivifica nuestra agricultura y los demás ramos de la felicidad pública”. Espinosa fundaba sus expectativas en el “genio y talento de los mexicanos para toda clase de industrias”, en la posesión de una “riqueza sobresaliente [...] en su minería” y en la clara convicción de un floreciente destino agrario: “¡Cuánto placer siento en representarme la superficie

¹⁶¹ Ortiz de la Torre, *Discurso de un diputado...*, pp. 292-293.

¹⁶² L. de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico, desde 1808 hasta 1830, 1831-1832, y Viaje a los Estados Unidos de Norte América*, 1846.

del dichoso territorio mexicano habitado por un numeroso pueblo, que entre la multitud de ocupaciones a que pueda dedicarse, sepa conocer y discernir las ventajas y prosperidad a que pueden conducirle las agrícolas”.¹⁶³

Al iniciarse la década de 1830, los puntos de vista sobre el desarrollo económico del país fueron diferenciándose para situarse más cerca de la realidad y de los intereses de grupo que defendían. Así, Mora y Zavala se unieron al movimiento contra el poder colonial de la Iglesia y la milicia, que juzgaron como un obstáculo para el desarrollo y la distribución natural de la riqueza. Librecomercio y desarrollo económico espontáneo se volvieron banderas del grupo liberal, y armas radicales para despojar a la Iglesia de su poder económico, político y social. Mora adquirió relevancia en el movimiento de Reforma del año de 1833 y sus ideas contra los privilegios de la Iglesia fueron el cuerpo ideológico-político de la lucha. Al fracasar el movimiento de Reforma encabezado por Valentín Gómez Farías, Mora se expatrió en Europa, donde permaneció hasta su muerte (1850). Su obra mayor se publicó en París en 1836-1837. Su trabajo principal, *Méjico y sus revoluciones*, así como sus escritos políticos, más que un análisis histórico de su época, son un alegato en favor de sus posiciones y una justificación del programa político que deseaba ver realizado en el país.¹⁶⁴

Zavala, como se ha dicho, se fue a Texas donde jugó un papel importante como político y propietario, hasta su muerte en 1838. Ortiz de la Torre, quien al parecer murió en 1840, dejó testimonio de sus principales tesis en dos *Discursos*, uno de 1823 y el otro de 1825.¹⁶⁵

La desaparición de estos ideólogos del liberalismo ocurrió cuando sus tesis se habían arraigado poderosamente en la vida pública del país o, por lo menos, entre los grupos sociales medios de las ciudades. Lo cierto es que un sector importante de los dirigentes políticos aceptó desde entonces como dogma la idea de construir un Estado moderno, laico, sin ataduras religiosas o económicas con la herencia colonial. Con todo, la década de los treinta, según se ha sugerido, fue de inspiraciones más realistas. En esos años, los guías de la tendencia industrializa-

¹⁶³ S. Camacho, *Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República Mexicana...*, pp. 20-23.

¹⁶⁴ José María Luis Mora, *Méjico y sus revoluciones*, 3 vols.; *Obras sueltas de José María Luis Mora, ciudadano mejicano*. *Revista política Crédito público*, 2 vols.

¹⁶⁵ Ortiz de la Torre, “Discurso de un diputado...”, y “Discurso sobre los medios de fomentar la población, riqueza e ilustración de los Estados Unidos Mexicanos”, *Certamen científico que el nacional y más antiguo Colegio de San Ildefonso de México dedica a su antiguo alumno el ciudadano Guadalupe Victoria primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos*, div.

dora, Alamán y Antuñano, trabajan intensamente en favor de su programa. Hacia 1830, Alamán, entonces ministro de Relaciones, habrá sufrido algunos reveses en sus programas económicos de la década anterior, durante la cual mostró más cercanía que contradicciones con los liberales.¹⁶⁶ Su deseo de rehabilitar la minería, apelando a la inversión extranjera y a la reducción de las tasas impositivas (de origen colonial) sobre producción y exportación, se vio muy pronto limitado por la crisis comercial e industrial inglesa de 1825-1826, provocada en gran parte por la exportación de capital inglés a América Latina.

En aquella época hubo en Inglaterra un frenesí verdadero por minas mexicanas a pesar de la circunspección característica de los ingleses en todas sus empresas. Este furor acabó con la crisis del giro británico, y desde entonces se advierte un total y lastimoso desaliento que ha cundido como un contagio por todas partes en perjuicio de la industria universal.¹⁶⁷

La contracción del capital extranjero, sumada a la crisis económica interna, la carencia de capitales nacionales y la renuencia de la Iglesia a la inversión, obligó a Alamán a buscar el apoyo gubernamental para realizar su proyecto económico. En 1830, debido a su influencia en el Ministerio de Relaciones, se fundó el Banco de Avío, destinado a fomentar la industria con capitales venidos, en parte, de las rentas del erario público.

Antes de la fundación del Banco, durante los últimos años de la década de 1820, los grupos de artesanos habían ejercido una fuerte presión en defensa de sus intereses, que se intensificó en 1829, durante la administración de Vicente Guerrero. Guerrero adoptó una política que ahora podríamos llamar “populista” y apoyó la demanda de los sectores medios ligados a la producción y al comercio.¹⁶⁸ Estas fuerzas, con el apoyo importante de los artesanos poblanos, lograron derrotar en las cámaras, entre otras cosas, el proyecto industrial de Juan Ignacio Godoy.¹⁶⁹ O sea que para estos años el mayor oponente social del grupo industrializador era la fuerza corporativa de los artesanos. Este problema, junto con la falta de financiamiento, orilló a Alamán a buscar en el poder político la defensa

¹⁶⁶ Hale, *op. cit.*, cap. 8; su lucha por solucionar la crisis de la minería, en la década de 1820, lo llevó a formar, bajo la suscripción de capital inglés, la United Mexican Mining Association.

¹⁶⁷ Mora, *El liberalismo mexicano...*, p. 264.

¹⁶⁸ Hale, *op. cit.*, p. 264.

¹⁶⁹ R. A. Potash, *El Banco de Avío en México. El fomento de la industria. 1821-1846*, pp. 58-63.

de sus intereses (que eran, además, los de un buen número de propietarios mineros, hacendados y comerciantes capaces de aventurarse en la creación de fábricas). A partir de 1830 y hasta el segundo lustro de la década de 1840, la protección y el fomento gubernamental beneficiaron al grupo de nuevos fabricantes. En cambio, el sector artesanal sufrió el ataque combinado de las mercancías extranjeras y de la producción manufacturera nacional, sin recibir ninguna protección oficial.

Es posible intentar la confrontación de los principios ideológicos que normaron la actividad de los grupos librecambistas y de los industrializadores con la realidad que pretendían transformar. En la vasta producción de folletos escritos por Antuñano¹⁷⁰ podemos extraer una visión de los problemas y obstáculos a los que se enfrentó la industria textil mexicana. Esta visión, muy cercana a los problemas económicos reales, contrasta con las ideas de los librecambistas, defendidos por hombres desligados del proceso productivo. En 1833 Antuñano planteó la situación de atraso que vivía México: ignorancia y falta de ejercicio político de la mayoría de los habitantes y una situación económica crítica que había que salvar con la implantación de “artes” modernas, sobre todo las manufacturas de algodón, utilizando la maquinaria más avanzada de la época.¹⁷¹ La política que proponía para el progreso de las manufacturas descansaba en el fomento estatal: el Banco de Avío y las prohibiciones sobre bienes manufacturados extranjeros, básicamente los textiles ingleses, que eran el producto de importación más generalizado en el país.

A pesar de que el proyecto industrializador concebía el desarrollo de la agricultura como paralelo al de la industria, la materia prima para las fábricas textiles no era suficiente, en 1835, para cubrir la demanda requerida. Antuñano se pronunciaba por la importación de algodón en rama por la misma razón que favorecía la entrada de hilaza: para fomentar los telares. Su amplio proyecto preveía la extirpación de la pobreza y el atraso de la población, mediante el empleo de mujeres y niños, como fuerza de trabajo, en las fábricas textiles. Justificó esta proposición arguyendo que incrementaría los presupuestos familiares y facilitaría la integración de todos los miembros de la familia en un mismo centro laboral.

¹⁷⁰ Véase la nota 153.

¹⁷¹ E. de Antuñano, *Aplicación, aclaración y conexión a los principales puntos del manifiesto sobre algodón, manufacturado y en greña que escribió y publicó en el mes de abril el C. [...] quien también escribió y publicó ésta dedicándola al escmo señor presidente de la República, general de división D. Antonio López de Santa-Anna.*

También apelaba a valores morales: el trabajo protegería a la mujer y a los hijos menores del ocio y de los vicios que les rodeaban en el medio rural.¹⁷²

La actividad de Antuñano como fabricante le permitió formarse una visión realista de los problemas. En 1837 presentó un escrito que pretendía conjugar los intereses oficiales y los del sector privado para propiciar la industrialización del país. Apuntaba ahí las medidas legislativas y gubernamentales indispensables para formar un proyecto político de desarrollo; afirmaba su fe en la grandeza de una patria industrial y la necesidad de explotar el hierro nativo erigiendo fábricas que produjeran maquinaria e instrumentos de trabajo para uso industrial y agrícola.¹⁷³ Sin lugar a dudas, la dependencia tecnológica con los países desarrollados empezaba a convertirse en una de sus preocupaciones.

Hacia 1840 la situación de las fábricas textiles se agravó. En 1838 fue bloqueado el puerto de Veracruz por fuerzas francesas y, al menos en el año que inició la nueva década, tuvo lugar una crisis que afectó a varios sectores de la economía. Ante esta situación, Antuñano continuó señalando que México, como productor de algodón, no tenía capacidad para abastecer las fábricas existentes y que, de no permitirse la entrada de algodón extranjero en rama, se produciría la ruina de la industria, lo cual posiblemente acarrearía una revolución social. La solución, como lo probaba el ejemplo de Inglaterra, era permitir la entrada de algodón en rama fijando un impuesto de importación y simultáneamente prohibir la entrada de hilados y tejidos. Para Antuñano, la verdadera amenaza de muerte que pendía sobre la industria en ese momento era la prohibición de importar algodones extranjeros. Pero este tipo de prohibiciones se mantenía por la presión que ejercían los agricultores productores de esta materia prima. Las argumentaciones de Antuñano señalaban nítidamente su posición,

sabiendo que los cosecheros de las costas de Veracruz, no se determinaban á sembrar sin que primero se prohibiese el algodón en rama extranjero, y muy especialmente persuadido por el celo de interés por Veracruz, del Sr. D. Luis Ruiz, quien siendo diputado por aquel departamento, me indujo á sostener la prohibición del algodón en rama de ultramar [...] Advierto así mismo, que cuando se expidió la ley prohibitiva del algodón en rama ultramarino, el territorio de Tejas, punto de gran-

¹⁷² E. de Antuñano, *Ventajas políticas, civiles, fabriles y domésticas, que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria moderna que se están levantando en México, deben recibirse.*

¹⁷³ E. de Antuñano, *Pensamientos para la regeneración industrial de México, escritos y publicados por el ciudadano Estevan de Antuñano a beneficio de su patria.*

des cosechas de algodón, pertenecía a México, y de allí se cubriría el déficit de nuestras costas más inmediatas; pero hoy, habiéndose separado Tejas, creo que a vuelta de tres años, las costas inmediatas no han de producir algodón suficiente para proveer las fábricas de hilados, que puedan ponerse, no por faltarles terrenos en que sembrarlo, sino por brazos para su cultivo; mal que no es posible remediar en poco tiempo, si no fuese practicando la inhumana posesión de esclavos.¹⁷⁴

De cualquier forma la situación no era tan simple. A los problemas señalados se unían otros de mayor o igual gravedad. Con la crisis, el precio del algodón había subido, en gran parte por la especulación que hacían los cosecheros y las compañías comerciales que lo acaparaban. Algunas de estas compañías eran importantes acreedoras de la deuda pública y por ello podían obtener permisos de importación de algodón que favorecían la especulación. El contrabando de algodones simples y manufacturados seguía invadiendo los mercados. El papel del gobierno, dada su debilidad, se traducía en la inaplicabilidad de las leyes prohibicionistas. La política mercantil de las potencias extranjeras derrumbaba los pocos ladrillos levantados para cuidar la industrialización nacional, a través de las presiones realizadas por los comerciantes nacionales y extranjeros. Estas presiones, a juicio de Antuñano, eran la causa principal del atraso y la subordinación de México a las naciones desarrolladas; es decir, alentaban la tendencia del país a ser un productor agrícola y minero.¹⁷⁵

Contra las proposiciones y la actividad empresarial de Antuñano y los intereses del grupo fabricante, trabajaba con gran fuerza el grupo de comerciantes nacionales que, unido a los comerciantes extranjeros y sus filiales en Europa, incrementaba la circulación de mercancías extranjeras: las permitidas y las de contrabando. Sólo ocasionalmente manifestaron los comerciantes su apoyo a la tesis librecambista o al proyecto industrializador,¹⁷⁶ pero ampliaban cada día su poder real mediante el control de los canales de distribución, los puertos y los medios de comunicación y transportes. Además, eran los únicos que podían financiar al gobierno y al sector privado: se volvieron grandes especuladores y

¹⁷⁴ E. de Antuñano, *Economía Política en México. Raciocinios para un plan para repeler noblemente la importación de algodones extranjeros, en cualquier forma, por el desenvolvimiento directo de la industria nacional de la misma especie, fundado dicho desenvolvimiento sobre la baratura y abundancia del algodón en rama*, pp. 5-6.

¹⁷⁵ Consultar la producción de folletos escritos por Antuñano en la década de 1840. Véase la nota 153.

¹⁷⁶ L. Chávez Orozco, *Los industriales mexicanos y el comercio exterior de México, 1848-1852*, p. 7.

agiotistas de la deuda pública, y acreedores de fabricantes, mineros y hacendados. Como decía Antuñano:

Es cosa admirable y sensible, que en México se atiende y respeta á un opulento agiotista ó contrabandista, y se tributen incienso y genuflecciones al hábil y bravo revolucionario; cuando tanto se recela y desprecia á los empresarios de fábricas de hilados de algodón, siendo así, que estos son agentes de riqueza y paz pública, y aquellos de pobreza y revolución.¹⁷⁷

Así, en su expresión librecambista, el gran proyecto liberal legitimó la actividad del grupo que controlaba el comercio y las finanzas. Sus intereses, desarrollados alrededor de las fuerzas del mercado mundial, recreaban las relaciones comerciales que consistían en cambiar productos textiles, artículos suntuarios, y en menor proporción maquinaria, tecnología y capitales, por metales en pasta y acuñados y materias primas estratégicas en el proceso industrializador, cada vez más diversificado, de los países desarrollados. La tesis del libre comercio ocultaba, entre otras cosas, el intercambio desigual de valores que las fuerzas del mercado mundial imponían. Una cortina de humo creada por la convicción de un desarrollo natural y libre impidió a los librecambistas percibir los problemas estructurales que frenaban el desarrollo mismo de los sectores “naturales”: la agricultura y la minería. La fuerza del capital financiero y del capital comercial colaboró a derrotar al sector de fabricantes –entre ellos Antuñano– y a la política industrializadora que Alamán llevaba a la práctica como estadista y empresario.¹⁷⁸

La folletería de la época –que se agrega parcialmente en nuestra bibliografía– contiene múltiples alusiones a la actividad de este grupo: quejas y pugnas abiertas contra los monopolizadores del comercio¹⁷⁹ y contra los agiotistas¹⁸⁰ que

¹⁷⁷ Antuñano, *Economía Política en México. Raciocinios...*, p. 6.

¹⁷⁸ Véanse las notas 153 y 167. Desafortunadamente aún no existen estudios específicos sobre el proceso que hemos venido describiendo; consideramos que en la bibliografía recopilada se encuentran los datos que ayudarían a preparar y organizar el estudio del grupo social que monopolizó el comercio y las finanzas ligándose al sector externo para la producción y el cambio. Para llegar a entender la historia del siglo XIX es preciso desentrañar los mecanismos de la economía que permitieron la acumulación vía el comercio legal e ilegal, el agio, la usura y el financiamiento de los sectores público y privado: mecanismos que influyeron en el lento desarrollo del capital industrial, limitado a los textiles.

¹⁷⁹ Por ejemplo, el anónimo *Opúsculo de la verdad y de la razón, contra vastísimo y enorme proyecto de un monopolio comercial, que se denuncia al supremo gobierno de la República Mexicana*, México, impreso por Ignacio Cumpulido, 1839.

¹⁸⁰ Por ejemplo, J. J. del Corral, *Exposición acerca de los perjuicios que ha causado al erario de la*

controlaban gran parte de los ingresos del erario público, principalmente los de las aduanas marítimas y fronterizas. Era una característica del grupo mercantil infringir todas las disposiciones legislativas; sus miembros fueron los compradores de ministros, burócratas y periodistas y los corruptores de los guardias y vigilantes aduanales.¹⁸¹ Para ellos no significó un gran obstáculo el atraso de las comunicaciones y el mal estado de los caminos. La literatura de la época también recoge las manifestaciones en contra de las autoridades civiles y militares que cobijan estas actividades, abierta y legalmente o en forma solapada.¹⁸² los periódicos de la época proporcionan también rica información sobre estos problemas.

Con todo, al finalizar la década de 1840 se vio que los casi 30 años de vida nacional no habían transcurrido en vano. El Banco de Avío pudo sobrevivir hasta los primeros años de esa década pese a los ataques que desde su fundación le propinaron los librecambistas, los pagos sin cubrir de sus deudores, la falta de recursos públicos y los problemas que señalamos anteriormente. A raíz de su desaparición, en 1842, se fundó la Dirección General de la Industria Nacional, apoyada también por Alamán en su lucha por mantener la protección de los fabricantes y amortiguar sus problemas a través de la política económica estatal por la que había pugnado desde 1830. Esta política asumió la forma de préstamos estatales, exención de impuestos, centralización del sistema de alcabalas para evitar dificultades a la circulación de mercancías, protección arancelaria y prohibición de importar productos textiles manufacturados.¹⁸³ Con todo, muchas fábricas fueron a la quiebra por los altos precios de la materia prima, la producción almacenada y la carencia de capital para saldar sus deudas con prestamistas y especuladores. Así, a principios de la década de 1850, los monopolizadores del comercio y del capital financiero dominaban la situación y algunos de ellos comenzaron a adquirir fábricas por venta directa o como pago de sus créditos.¹⁸⁴

Por otra parte, la defensa del sistema de prohibiciones a la importación competitiva empezó a mostrar ciertas fisuras y un grupo importante de produc-

República y a su administración el agiotage sobre sus fondos y reflexiones sobre los medios de remediar aquellos males.

¹⁸¹ Por ejemplo, las acusaciones contra Manuel Escandón, comerciante, especulador y empresario, señalado como contrabandista y merecedor de los favores de los depositarios del poder político, cfr. L. Díaz, *Versión francesa de México. Informes diplomáticos.*

¹⁸² *Ibid.*

¹⁸³ Potash, *El Banco de Avío...*, tercera parte.

¹⁸⁴ Información de las investigaciones del Seminario de Formación de Grupos y Clases Sociales en México: 1790-1910, DEH-INAH.

tores lo cuestionó, como antes lo había hecho Antuñano. Las protestas se encaminaron a lograr la modificación de las leyes arancelarias. En 1846 se creó un organismo que vino a sustituir a la Dirección General de la Industria; pero el cambio no sólo fue de nombre: la nueva Dirección de Colonización e Industria se proclamó decididamente en favor de la libertad de colonización y de comercio, asumiéndolas como las mejores vías para resolver los problemas económicos nacionales. La crisis que había hecho su aparición en la industria nacional se generalizó en 1846 a toda la economía por la invasión armada del ejército norteamericano. La emergencia de Norteamérica, como fuerza económica interesada en luchar abiertamente por el mercado mexicano, se vio favorecida por los acontecimientos europeos: crisis económica de 1847 en Inglaterra, generalizada a otros países, insurrección de 1848 en Francia, etcétera.

Después de la invasión, hacia la mitad del siglo resurgió en la vida pública del país, con nuevas voces y nuevos bríos, la polémica entre los librecambistas y los proteccionistas e industrializadores.¹⁸⁵ Como expresión de los cambios económicos de la primera mitad del siglo, la polémica se planteó en otros términos. La ciencia de la economía política había logrado importantes progresos con las ideas de David Ricardo, “el profeta económico de la burguesía industrial”.¹⁸⁶ Las tesis de Ricardo fueron utilizadas por los defensores de la industria nacional, y también las de MacCulluc.¹⁸⁷ Los escritos¹⁸⁸ ofrecen un panorama de los cambios en la economía: ya no se defendía un proyecto económico sino la obra del grupo empresarial que buscaba consolidar el desarrollo de sus intereses económicos en el marco de una economía nacional. Sólo Mariano Otero rescató y defendió los postulados de la primera generación de liberales;¹⁸⁹ el resto de las opiniones se ajustaron más a la realidad y al reconocimiento de las transformaciones efectuadas en la economía.

El debate creció en 1850 cuando Manuel Payno, ministro de Hacienda, emitió un proyecto que proponía levantar las prohibiciones protectoras de la indus-

¹⁸⁵ Se difundió en el periódico *El Siglo XIX*.

¹⁸⁶ Dobb, *Introducción a la economía*, p. 19, *passim*.

¹⁸⁷ Cfr. “Si la prohibición es el único medio eficaz de proteger las manufacturas nacionales de algodón, y si el señor Ministro de Hacienda ha tenido razón en proponer que se abandonen”, en Chávez Orozco, *Los industriales mexicanos...*, pp. 87-99.

¹⁸⁸ La interesante documentación que produjo este conflicto fue compilada por Chávez Orozco, *ibid*. Originalmente se publicó en el diario *El Siglo XIX*.

¹⁸⁹ Hale, *El liberalismo mexicano...*, pp. 290-291.

tria.¹⁹⁰ Las protestas y defensas de los industrializadores y sus portavoces tomaron un tono decidido y fuerte: abundaron en ellos los reproches a los “sabios” del librecomercio por el daño que habían traído a México: “Díganlo esas [...] naciones, en cuyo seno aparecieron Smith y Say. Ambos sabios han muerto, dejando a Inglaterra y a Francia en la meditación y rectificación de sus doctrinas”.¹⁹¹ La incipiente burguesía industrial del país había adquirido en esos años conciencia del dominio que los países desarrollados ejercían sobre sus intereses, impidiéndoles crecer y consolidarse. “Su potencia son los buques mercantes; su predicación es la absoluta libertad económica; su norma poderosísima con los pueblos menos adelantados es la ley de la reciprocidad. Todo esto se trajo a México, así como en otro tiempo se había traído la sublime religión evangélica, tras la cual se ocultaba la dominación material”.¹⁹² La fuerza de los países hegemónicos no respetaba fronteras, mientras que México, a juicio de los defensores de la industria, vivía una infancia crítica. Había pobreza en el campo por el atraso en que permanecía la agricultura; la minería no había logrado acercarse a los niveles de auge que tuvo durante los primeros años del siglo; el mercado interior estaba desintegrado y el bajo poder adquisitivo de los consumidores seguía disminuyendo, entre otras cosas, por el aumento de los precios provocado por los diversos impuestos (locales y federales); la industria vivía en constante peligro por la competencia de las mercancías baratas del extranjero, incrementadas por la expansión norteamericana; casi no se había hecho nada en comunicaciones y permanecía el atraso de los transportes; el poder político no respondía a los intereses industriales sino al contrario, favorecía directamente la libertad comercial y la entrada al país, sin limitaciones, de los competidores extranjeros.

El gobierno y la administración hacendaria defendieron su política con el caballito de batalla de la crisis del erario: declarar el levantamiento de las prohibiciones generaría ingresos suficientes para salir de la crisis. Los defensores de la industrialización veían en esa medida su ruina y respondieron:

Cedamos [...] tímidamente y no habrá derechos protectores que parezcan bastante bajos a los contrabandistas, ni a nuestros rivales, o mejor dicho, a nuestros señores

¹⁹⁰ M. Payno, *Exposición que el Ministro de Hacienda dirige a las cámaras sobre el estado de la Hacienda Pública en el presente año, e iniciativas correspondientes para establecer impuestos para el erario federal arreglar la administración y distribución de las rentas que se consignent.*

¹⁹¹ Chávez Orozco, *Los industriales mexicanos...*, p. 58.

¹⁹² *Ibid.*, 56.

del otro lado del océano y del río Bravo. Adoptemos las doctrinas que ellos dan y no toman, y nuestro erario crecerá un poco, si se quiere así suponer; pero no será fomentado el trabajo del pueblo mexicano, sino el de los pueblos inglés y francés, suizo y de Norteamérica.¹⁹³

Finalmente, el renacimiento del poder liberal en 1856-1857 sepultó el porvenir de los industriales que prosiguieron luchando por mantener sus factorías con una tasa de ganancia mínima.¹⁹⁴ La consolidación del Estado moderno liberal apagaría definitivamente la voz de los fabricantes. Su fuerza política representó los intereses del capital que se apoyaba en la división internacional del trabajo, abrió el mercado con impuestos protectores y fomentó la producción de materias primas para la exportación minera y agropecuaria. Creó nuevas fuentes de inversión, algunas no productivas, con la desamortización y la nacionalización de los bienes de la Iglesia y de corporaciones civiles y con el deslinde y la venta de terrenos baldíos, medidas que favorecieron la especulación y el monopolio de tierras;¹⁹⁵ apoyó la construcción de ferrocarriles con una política definida; proyectó futuras concesiones para fundar las primeras instituciones bancarias del país. El capital acumulado en unas cuantas manos se encauzó por estos caminos. En adelante, las inversiones en la industria se dieron en forma subalterna en relación con las inversiones mineras, agrícolas y rentistas.

Pero la realidad también derrotó los sueños de la primera generación de liberales, porque como señaló Antonio Gramsci, “el liberalismo es un programa destinado a modificar, en cuanto triunfe, al personal dirigente de un Estado y el programa económico del Estado mismo, es decir, a modificar la distribución de la renta nacional”.¹⁹⁶ Así, no se logró la armonía y el libre desenvolvimiento de las clases productoras y trabajadoras; la distribución de la renta nacional y de la riqueza se concentró en unos cuantos propietarios productores y rentistas y en los grandes comerciantes; el desarrollo espontáneo, natural e independiente de la economía no podía realizarse al intervenir, entre otras cosas, las fuerzas que el mercado mundial imponía.

¹⁹³ *Ibid.*, 59.

¹⁹⁴ R. Sandoval, *Fuerza de trabajo y productividad en la industria textil mexicana del siglo XIX*.

¹⁹⁵ Los defensores de la industria señalaron en 1850 que “la propiedad rústica es considerada entre nosotros, no tanto como negocio de explotación, cuanto como aseguramiento de los caudales”. Cfr. Chávez Orozco, *Los industriales mexicanos...*, pp. 83-84.

¹⁹⁶ A. Gramsci, *La política y el Estado moderno*, p. 95.

Los industrializadores, algunos de ellos calificados como conservadores por la actividad política de Lucas Alamán y por su actitud proteccionista, concibieron la ruptura de la situación neocolonial –así llamada por ellos mismos–, mediante el desarrollo industrial, en esencia textil. Era su verdad, pero una verdad a medias. El interés del capital comercial y financiero fue orientar la economía del país hacia el sector externo, contando con la intervención decidida y firme del capital extranjero a partir de la consolidación del poder estatal liberal. Así, el grupo de empresarios, ligado a la industria, cuyo desarrollo fue monopolístico, percibió empíricamente algunos de los obstáculos que frenaban su desarrollo, pero no cuáles eran las fuerzas sociales y políticas que podían impulsar un desarrollo económico independiente. ¿Era posible el desarrollo del grupo empresarial de industriales dentro de los límites nacionales? ¿Cuál fue el proceso económico desencadenado a partir de la herencia colonial y las alianzas políticas que frenaron el desenvolvimiento industrial? ¿Cuál fue el papel histórico de los grupos y clases sociales que integraban la sociedad mexicana en la configuración y el destino de nuestro desarrollo económico? Las respuestas a estas preguntas tendrá que encontrarlas el historiador futuro de éstos y otros problemas de la época.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA 1821-1857: LOS TEMAS DE LA "ANARQUÍA"

Partiendo de la idea de que los gobiernos y el sector privado ceñían sus intereses a dos propósitos fundamentales: combatir la crisis de las finanzas públicas y dinamizar la economía nacional, encontraremos que la bibliografía reunida manifiesta la unión en algunos casos, y las pugnas y contradicciones en otros, de los intereses de ambos sectores. Los grupos de poder económico desarrollaron presiones constantes, a través de múltiples mecanismos, para obtener fuerza y participación dentro del poder político. Éste, a su vez, sólo podía sostenerse con la fuerza de esos grupos. Así, la bibliografía que se ha reunido muestra las alianzas y las contradicciones desarrolladas dentro de la lucha por la hegemonía económica-política.

El sector gubernamental intentó desde las primeras administraciones republicanas organizar la documentación oficial que debería informar, en términos cualitativos y cuantificables, de los aspectos y problemas de la economía. Desde 1821 se planteó la necesidad de crear los mecanismos oficiales para obtener, organizar y publicar la información económica. Esta tarea no se volvió sistemáti-

ca y permanente sino hasta que el país ingresó a la paz porfirista. Sin embargo, los esfuerzos iniciales no fueron estériles y dieron algunos frutos:

A las justas quejas de los hombres ilustrados del país, que, desde los primeros años de nuestra vida política independiente, no cesaron de llamar la atención del Gobierno, acerca de la necesidad de formar la Estadística general de la Nación, se debió, probablemente, que los encargados de los Gobiernos de los Estados desplegaron gran celo en este punto, y principiaron a publicar “Memorias” con cifras muy interesantes, sobre el movimiento de la población y otras de igual índole.¹⁹⁷

Gracias a la acción oficial se publicó la información relativa a los diferentes sectores productivos –minería, agricultura, industria–. Se dieron a conocer estadísticas comerciales, particularmente de intercambio con el exterior; se revisó la distribución territorial de los recursos naturales y sus posibilidades de explotación, la situación de las comunicaciones, itinerarios y transportes, las características de la población y su distribución geográfica, y con mayor preocupación se informó sobre la crisis hacendaría y los problemas fiscales. El más notable impulsor del registro, ordenamiento y publicación continua de datos económicos fue la Secretaría de Hacienda, que inició la publicación de sus *Memorias* al terminar la guerra de Independencia. Precisamente con la guerra se originó la crisis casi permanente del erario público, que se prolongó hasta muy avanzada la segunda mitad del siglo.¹⁹⁸ La salida de la clase dirigente colonial, la fuga de españoles y europeos y la expulsión de españoles, desarticuló la organización productiva, provocó la descapitalización del país y la pérdida de conocimientos administrativos y técnicos que habían servido antes para ejercer el control y manejo de la Hacienda colonial.

Los problemas acumulados durante la guerra reclamaban soluciones inmediatas. Si hemos de seguir el criterio con que los jerarquizaban las publicaciones de la época, los más notorios eran: la defensa o la lucha contra los privilegios y monopolios que la administración colonial había creado; el sistema de alcabalas y aduanas interiores; el dislocamiento del control fiscal a nivel nacional y local y la presión que sobre él ejercían diferentes grupos de poder en los estados y zonas del país que no querían ajustarse a las determinaciones del centro; las contradic-

¹⁹⁷ F. Barrera Lavalle, *Apuntes para la historia de la estadística en México. 1821 a 1910*, p. 8.

¹⁹⁸ Véase *Memorias de Hacienda, 1821 a 1857*.

ciones y altibajos de la legislación y la política arancelaria y el sistema prohibitivo; los requerimientos crecientes de la deuda pública; las continuas suspensiones, por falta de recursos disponibles, de los salarios de los empleados gubernamentales, de los pensionados, etc.;¹⁹⁹ la corrupción de la burocracia y la empleomanía;²⁰⁰ los gastos de mantenimiento de los ejércitos; la necesidad de recursos para el control de puertos y fronteras; la guerra al contrabando; el saqueo constante de las arcas de la nación y de las oficinas administradoras de las rentas nacionales por grupos políticos corporativos que, apoyándose en las armas, podían controlar ciertas regiones del país.

A partir de 1821 se publicaron numerosos proyectos y “remedios” para organizar y tratar de aumentar los ingresos de la Hacienda. Estos escritos proponen lo mismo grandiosos planes a largo plazo, que soluciones inmediatas y prácticas para cuestiones minúsculas. Algunos llegaron a proponer fórmulas descabelladas, como la que sugería en 1822: acuñar las campanas de las iglesias para pagar al ejército;²⁰¹ pero la mayoría señaló y jerarquizó los problemas más graves. Basados en la “Ciencia de la Hacienda”, desarrollada en Europa, discernían las posibles fuentes de ingresos y la manera de recabarlos y administrarlos. Su contenido, fincado en elaboraciones hipotéticas, pocas veces tuvo aplicación directa y práctica.

La política fiscal fue el tema más controvertido de estos años. La solución para sacar de la crisis al erario público se buscó primordialmente en los ingresos provenientes del comercio, en los créditos que venían del exterior y en los préstamos internos forzosos a civiles y religiosos. Los primeros esfuerzos para resolver la crisis se hicieron a través del rescate de la producción y la comercialización de metales. La demanda externa y la tradición colonial aseguraban que a través de la minería se abrirían posibilidades insospechadas que conducirían al progreso de la economía nacional: la exportación de metales en pasta y acuñados permitiría generar ingresos para el erario público por medio de tasas impositivas a la producción y la exportación. Tales ingresos compensarían las importaciones que

¹⁹⁹ *Representación dirigida al Escmo. Sr. Presidente de la República, por los apoderados de los acreedores que tienen hipoteca sobre las aduanas marítimas*, p. 20. En el documento se explica, entre otras cosas, la suspensión de sueldos a los empleados públicos, de enero de 1832 a marzo de 1835, aunque su objeto principal es la deuda pública en general.

²⁰⁰ Término utilizado por Mora y otros autores para señalar el crecimiento anormal e innecesario de los empleos públicos.

²⁰¹ *Noticia interesante para los bolsillos apurados*, 1822. En el apartado de Hacienda se localizan los diferentes proyectos.

demandaban los sectores medios del centro del país y de algunas ciudades importantes del interior. La acuñación resolvería la falta de moneda circulante; sobre todo, se pensaba que la minería facilitaría la acumulación de capitales en los grupos ligados a su producción y comercialización, dando paso automáticamente al desarrollo de los demás sectores básicos.

Con esta problemática se inició la primera década independiente. La lucha por extirpar la crisis en las diferentes zonas mineras se realizó principalmente bajo el liderazgo de Lucas Alamán y José María Fagoaga, personajes ligados fuertemente a los intereses de la minería colonial.²⁰² Los principales problemas que afectaban a los grandes y pequeños propietarios mineros eran la escasez de capital para comprar materias primas, maquinaria moderna y bombas para extraer el agua de las minas inundadas. Los impuestos coloniales a la producción y exportación de metales, y la prohibición que impedía a los extranjeros el acceso a la propiedad o a la explotación de minas, fueron abolidos en 1823. Resuelto este problema, Alamán promovió la formación de compañías extranjeras para obtener capital.²⁰³ Las necesidades tecnológicas empezaron a resolverse con la llegada de maquinaria, mineros y técnicos extranjeros asociados a las compañías, sobre todo las inglesas. Estos extranjeros escribieron folletos e informes sobre las zonas mineras que se hallaban en actividad, las minas que permanecían paralizadas o abandonadas y las nuevas exploraciones que realizaban con el fin de aumentar la explotación.²⁰⁴ Durante los primeros años de la República fue notorio el interés por mejorar la situación de la minería. En 1826 se extinguió el antiguo Tribunal de Minería que fue sustituido por la Junta de Fomento y Administrativa de Minería. Esta organización corporativa se enfrentó más adelante al gobierno cuando éste quiso dar a sus fondos y créditos un carácter público.²⁰⁵

La numerosa folletería y la información periodística de la época ofrecen datos abundantes sobre el tema: informes, dictámenes oficiales, legislación, productividad, exportaciones, altibajos en los precios, cotización de las acciones de las compañías mineras, inversiones, etc. Pero es una información incompleta, irregular y heterogénea, y no dio lugar a estudios comprehensivos, como los 2 años

²⁰² Cfr. D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*.

²⁰³ Consultar en la bibliografía el apartado de Minería. Ahí se localizan la folletería publicada por la United Mexican Mining Association y otros trabajos sobre la inversión extranjera. Véanse también las notas 153 y 167.

²⁰⁴ Incluidos en los folletos antes mencionados.

²⁰⁵ *Idem*.

antes, hacia 1818, por Fausto Elhuyar.²⁰⁶ Sólo a fines de la década de 1850 las publicaciones de carácter oficial empezaron a incluir criterios más rigurosos y técnicos en la presentación, la sistematización y la elaboración de la información. Las *Memorias* y los *Anales* del Ministerio de Fomento exhiben esta preocupación, a pesar de que sus datos sobre minería casi siempre se presentan mezclados con los de acuñación de moneda. Para conocer la dinámica de este importantísimo sector productivo, sería necesario acudir a los archivos que conservan las compañías mineras y a otro tipo de fuentes oficiales inéditas.²⁰⁷ Los materiales publicados sólo ofrecen datos parciales que necesitan completarse y enriquecerse para poder explicar las tendencias y el comportamiento de la producción minera, la cual no salió de la crisis hasta después de 1850.

El estudio de los mercados y la fuerza de trabajo, y la valoración de la importancia de este sector en relación con la economía interna y el exterior, deberán realizarse también en fuentes inéditas pues, a pesar de su abatimiento, los metales fueron el principal producto de exportación en la época.

En cuanto a la hacienda pública, ésta siguió dando tumbos sin que lograra estabilizarse. Los impuestos al comercio y a la circulación de bienes no pudieron asegurar un ingreso constante y adecuado de fondos a las arcas nacionales. Las leyes arancelarias y prohibitivas que a menudo cambiaban según el grupo político que estaba en el poder, o por las presiones de los grupos empresariales, eran violadas constantemente por los contrabandistas, comerciantes monopolistas, empleados y administradores corruptos.²⁰⁸ Los gobiernos nacionales se vieron

²⁰⁶ F. Elhuyar, *Indagaciones sobre la amonedación de Nueva España, sistema observado desde su establecimiento, su actual estado y productos y auxilios que por este ramo puede prometerse la minería para su restauración. Presentadas el 10 de agosto de 1814 al Real Tribunal General de Minería de México, Don [...] ministro honorario de la Real Junta General de comercio, minas y dependencias extranjeras y leídos en las juntas generales de apoderados de la minería del reino, y del mismo autor, Memoria sobre el influjo de la minería en la agricultura, industria, población y civilización de la Nueva España en las diferentes épocas, con varias disertaciones relativas a puntos de economía pública conexos con el propio ramo. Por [...] dedicada al rey, nuestro señor.*

²⁰⁷ Sólo contamos con una obra de ese tipo para los años de 1824 a 1849. Útil a pesar de que el autor manejó parcialmente el valioso archivo de la Compañía de Real del Monte y Pachuca. R. W. Randall, *Real del Monte. A British Mining Venture in Mexico, Latin American Monographs.*

²⁰⁸ Esta información se puede encontrar en folletos y trabajos incorporados en la bibliografía, en los apartados de Comercio y Hacienda Pública. Entre otros, M. Piña y Cuevas, *Satisfacción al público del administrador de la aduana marítima de Matamoros*, pp. 5, 3, 7, 13; A. Merino, *Manifestación que el ciudadano [...] hace público para vindicar su conducta en todo el tiempo que sirvió a la segunda comandancia del resguardo de la aduana marítima de Veracruz, comprobándose que su remoción fue arbitraria en 1º de abril de 1837*; F. Lerdo de Tejada, *Exposición de [...] sobre el juicio que se le sujetó, como encargado de la administración de la aduana marítima de Mazatlán cuando arribó al mismo puerto la barca chilena "Natalia", en agosto del año de 1847; acusándolo algunos empleados en aque-*

muy pronto en la necesidad de hipotecar cierto porcentaje de los ingresos de las aduanas para el pago de la deuda interior y exterior. En ocasiones los pocos ingresos que recogían fueron utilizados para armar sublevaciones y fomentar luchas intestinas. En la mayoría de los casos, los fondos de las aduanas sirvieron para acrecentar los capitales de empresarios y prestamistas que especulaban con las finanzas públicas.

La política fiscal sobre la propiedad y la producción tampoco pudo asegurar ingresos continuos y considerables. La división del país en diferentes zonas de poder hacía difícil el control de los impuestos que gravaban al sector agrícola. Además, la agricultura comercial se limitaba a ciertos mercados locales y se reducía a la producción de algodón, caña de azúcar, tabaco, pulque y cereales en zonas donde los mercados locales habían crecido a causa de la instalación o permanencia de otras actividades productivas, como la minería o la industria textil. Generalmente los grupos ligados a la producción agrícola intensiva y comercial formaban bloques de poder que presionaban para abatir los impuestos y las medidas dictadas en contra de sus intereses. Estos bloques se pueden identificar claramente tanto en los periódicos como en la folletería. En estos textos pueden observarse los mecanismos que utilizaban para presionar a los poderes central y locales.²⁰⁹

La política de abrir tierras baldías a una nueva agricultura por medio de la colonización de nacionales y extranjeros, iniciada en 1822 y 1823, no condujo a los resultados esperados. En 1824 se legisló un nuevo proyecto de colonización y se puso en práctica un programa para colonizar el Istmo de Tehuantepec con base en un plan formulado por Tadeo Ortíz de Ayala en 1823.²¹⁰ Éste y otros proyectos pretendían incrementar la población económicamente activa y abrir nuevas zonas a la producción. Los proyectos de colonización del país y su exiguo ejercicio fueron temas de discusión política. La posición “liberal”, a la cual debemos dos importantes ensayos sobre población,²¹¹ buscó introducir en las leyes

lla, de haber patrocinado un contrabando de guerra destinado á la alta California, ocupada ya entonces por fuerzas norteamericanas.

²⁰⁹ Por ejemplo, *Respuesta de algunos propietarios de fincas rústicas a la manifestación que ha hecho al público el Sr. Lic. don Mariano Arizcorreta Gobernador que fue del Estado de México*, 1849.

²¹⁰ T. Ortíz et al., *Bases sobre las que se ha formado un plan de colonización en el Ysmo de Hoazacoalco o Tehuantepec, para beneméritos ciudadanos militares y particulares, que busquen un asilo de paz, quieran dedicarse con utilidad propia y del estado, en unión de los capitalistas e industriosos extranje-ros de todo el mundo a la agricultura.*

²¹¹ Uno es de W. Barquera y otro de M. Ortíz de la Torre (1825); fueron publicados en *Certamen científico que el nacional y más antiguo colegio de San Ildefonso de México dedica a su antiguo alumno*

sobre colonización del año de 1824 y de 1828 un matiz fundamental: limitar la propiedad sobre la tierra. Esta proposición respondía a la idea de crear un país de pequeños propietarios, uno de los ideales más reiterados y generalmente enunciados por el grupo liberal.

Sin embargo, el proyecto de colonizar el país con inmigrantes extranjeros encontró una resistencia inesperada: la oposición a las ideas religiosas que pudieran introducir los colonos europeos y norteamericanos. Así, más que los problemas concretos de la colonización, la tolerancia de cultos fue el tema que suscitó una acalorada y larga discusión ideológica.²¹² La colonización de las zonas fronterizas tuvo también motivaciones políticas y militares. A través de la creación de colonias integradas por militares y extranjeros se buscó la protección de la parte del baldío e indefenso territorio nortero.²¹³ Los problemas reales a que se enfrentaban los colonizadores se aprecian con claridad en el caso del proyecto relativo al Istmo de Tehuantepec, tal como lo expone la obra de Jean F. Giordan en 1838, pocos años después del fracaso de la empresa.⁷³

El registro de los extranjeros que entraban al país a desempeñar funciones productivas, comerciales y de otra índole, empezó a ser publicado en las *Memoorias* del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores. La clasificación, en casi todos los casos, se hacía por nacionalidad y ocupación. A estas publicaciones oficiales y a los trabajos del Instituto de Geografía y Estadística, fundado en 1833, más tarde Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,⁷⁴ se deben los primeros intentos de concentrar las estadísticas de la población nacional.

Si la colonización no fue la panacea que se esperaba para resolver la falta de población económicamente activa en múltiples zonas del país, tampoco lo fue la intención liberal –implícita en los proyectos y en las leyes de colonización– de romper con los grandes latifundios que habían formado los particulares y la Iglesia. Al margen de la pugna político-ideológica y de la lucha parlamentaria y legal que se desató en torno a la colonización y en contra de los intereses creados con base en la propiedad inmueble, el juego de fuerzas reales se encargó de frenar la colonización y de fortalecer la tendencia monopolizadora de la tierra. Los miembros de las cámaras, los funcionarios públicos, los ministros y buen número

el ciudadano Guadalupe Victoria primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos, op. cit.

²¹² Hale, *El liberalismo mexicano...*, *op. cit.*, pp. 37-38.

²¹³ J. N. Almonte, *Proyectos de leyes sobre colonización, presentadas por el señor senador D. [...] y mandados imprimir por acuerdo de la Cámara del Senado, el 26 de enero del corriente año, después de haberseles dada primera lectura.*

ro de los hombres que ejercían y administraban las funciones gubernativas, eran en su mayoría grandes propietarios.²¹⁴ De esa manera, las relaciones sociales establecidas sobre la base de la propiedad de la tierra chocaban abruptamente con los fines ideológicos y políticos del programa liberal. Hace falta, sin lugar a dudas, un estudio a fondo de los intereses económicos y sociales del grupo liberal para esclarecer este aspecto. Charles A. Hale ha insistido en ello: “La base social de la política liberal en el siglo XIX es un tema que necesita urgentemente mayores estudios”.²¹⁵

Los aspectos agrícolas y demográficos –especialmente la distribución y las características de la fuerza de trabajo– cuentan con un número muy escaso de publicaciones. Es evidente la necesidad de estudios que conduzcan a explicar la situación del sector agrario en todas sus expresiones: producción comercial en gran escala, producción limitada a mercados regionales y locales, producción destinada al autoconsumo y, sobre todo, estudios referentes al circuito productivo: capitales, tecnología, fuerza de trabajo. También es imprescindible estudiar los mercados, precios y formas de circulación e intercambio. Respecto a la mano de obra rural, aparte de la necesidad de conocer sus tendencias demográficas, sus condiciones de vida y los elementos materiales de que disponía para la reproducción, sería indispensable precisar las relaciones laborales y salariales, consignando los formas culturales, ideológicas y religiosas que apuntaban el dominio “tradicional” de esta fuerza de trabajo. La supervivencia del campesinado a lo largo del siglo XIX obliga a analizar su papel en el contexto económico general.

La literatura económica que se ha colectado sobre el sector agrícola es inferior a la magnitud de los problemas de este sector. Muchas obras están dominadas por preocupaciones que sólo afectaban a los grandes propietarios agrícolas: medidas arancelarias para propiciar la exportación de materias primas y alimentos; introducción y diversificación de cultivos industrializables; formación técnica de los agricultores y difusión de prácticas modernas y de la maquinaria más avanzada, etc. En cambio, temas como la situación económica de las comunidades indígenas, los problemas del agricultor minifundista y su relación con los centros y regiones que dirigían la modernización del país, no atrajeron la atención, al menos en forma escrita, ni de los organismos oficiales ni de los particulares. La bibliografía adjunta no ofrece la información que se requiere para investi-

²¹⁴ Hale, *op. cit.*, p. 185.

²¹⁵ *Ibid.*, p. 186.

gar este problema. Pero en las obras de estadística general, en las *Memorias* de los estados, en los *Boletines* de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, en los periódicos y revistas, pueden obtenerse importantes series estadísticas de producción y comercialización, aunque no sean siempre completas y continuas. Para redondearlas sería necesario realizar una búsqueda sistemática y organizada en diferentes fondos de archivo, oficiales y particulares.²¹⁶

Las políticas económicas dirigidas al campo casi siempre beneficiaron a los grandes productores, fundamentalmente a los que poseían propiedades en el centro del país y en la costa de Veracruz,²¹⁷ escapando o estas medidas todos los pequeños propietarios y arrendatarios que, según David A. Brading, pueden ser considerados como un sector importante de la base social del liberalismo. Desgraciadamente aún no podemos precisar la importancia de los pequeños, medianos propietarios y arrendatarios del sector agrario.²¹⁸ Sector de productores que posiblemente sostuvo el abastecimiento de alimentos para garantizar la alimentación de los habitantes del país.

La falta del control fiscal sobre la agricultura fue evidente en la época. La producción de tabaco, por ejemplo, se estableció siguiendo la práctica colonial del estanco o monopolio por parte del poder central. Pero si en la época colonial el estanco del tabaco tuvo por fin sustraer un excedente considerable para la metrópoli, en la época nacional fue un renglón de ingresos del erario (una renta) y la posibilidad de acumular capitales en beneficio de grupos corporativos y empresariales, que en varias ocasiones rentaron el estanco al gobierno. Durante los años de 1822 a 1856 se observa en la legislación un proceso contradictorio entre las posiciones favorables a la libertad de la producción, manufactura y venta de tabaco, y las posiciones restrictivas y monopólicas que asumieron diversas administraciones gubernamentales y hacendarias. Todo el conflicto se inició con la publicación de una Memoria que concentró los argumentos que proponían erradicar el estanco. El punto central de la argumentación aducía:

Estancar un artículo en el suelo donde se produce, prohibiendo la siembra, si no es en determinados parajes y en determinadas cantidades, es atacar del modo más di-

²¹⁶ Un ejemplo de ese tipo de estudios es la obra de Jan Bazant, *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*.

²¹⁷ Información que se localiza en la legislación fiscal y arancelaria, referente a los propietarios y productores de caña de azúcar, tabaco y algodón, principalmente.

²¹⁸ D. Brading, *Los orígenes...*, pp. 219-220.

recto uno de los fines primarios de la sociedad, consistente en garantizar las propiedades, pues la principal de estas consiste en la industria personal, por lo que el sabio Adam Smith declama tan altamente contra los que impiden al ciudadano usar de su tierra y de sus brazos para producir lo que les convenga.²¹⁹

La legislación de la década de 1820 se inclinaba por la decisión de destruir el monopolio. Sin embargo, el erario sufrió el derrumbe de la renta y un considerable endeudamiento con los productores del tabaco. En la *Memoria de Hacienda* de 1825, José Ignacio Esteva explica los altibajos que experimentó a raíz de la guerra y de la inestabilidad subsecuente. Los productores de la zona de Orizaba continuaron vendiendo los cosechas al gobierno, que las almacenaba sin poder manufacturarlas y realizarlas en el mercado. Frente a la crisis económica de 1828-1829,²²⁰ el gobierno se vio obligado a arrendar el estanco a una compañía privada para solucionar su endeudamiento con los cosecheros y hacer más productiva y dinámica la renta. El grupo de empresarios que se ligó a ella volvió ese privilegio de corte colonial (la concesión exclusiva para producir, manufacturar y vender el tabaco) un embrionario monopolio capitalista. El carácter de sus ganancias –que fueron invertidas en otro tipo de empresas– contrastó con la renta que recibía la hacienda pública, destinada a los pagos del ejército, la burocracia y la deuda pública. Esta situación transitoria se resolvió en 1856 a favor del sector que representaba la empresa privada cuando la renta nacional del tabaco se declaró libre y se subastaron todas las existencias del estanco. La subasta favoreció a un grupo de empresarios con la adjudicación de la infraestructura que había creado el estanco. A partir de entonces ellos formaron una compañía “mercantil” y controlaron la comercialización del tabaco en el país, ajustándola exclusivamente a las tasas impositivas creadas a raíz de las leyes de 1856.²²¹

Diversos factores permiten explicar la convivencia de la actividad capitalista monopólica y el pago al erario de una parte de los ingresos. La prohibición de cultivar tabaco ocasionó conflictos políticos y sociales en las zonas de cultivo donde se establecían los contratos, que siempre favorecían a determinados pro-

²¹⁹ J. Obregón et al, *Memoria de la comisión de Hacienda sobre la renta del tabaco*, p. 25.

²²⁰ Citada por L. Alamán, *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores...*

²²¹ M. Payno, *Memoria de Hacienda presentada al excelentísimo señor presidente de la república por el ciudadano Manuel Payno, comprende el periodo de diciembre de 1855 a mayo de 1856 en que estuvo a su cargo el ministerio del ramo.*

ductores.²²² Como no existía el poder para controlar su cultivo en áreas no autorizadas, el contrabando de tabaco se volvió una actividad generalizada.²²³ La permanencia del monopolio facilitó la formación de un circuito económico-político-militar: los empresarios que rentaron el monopolio, el grupo de cosecheros de las regiones de Córdoba y Orizaba y en menor medida Xalapa, crearon nexos de poder con el ejército encabezado por Antonio López de Santa Anna y su ministro de Guerra y Marina, José María Tornel.²²⁴ Dentro de este circuito de poder se movieron infinidad de autoridades menores, incluyendo a los administradores de las oficinas de la renta que generalmente eran afianzados por los empresarios.

La abundante producción de folletos sobre este tema durante los años de 1821 a 1857 muestra la importancia del asunto. La legislación, los periódicos y las *Memorias de Hacienda* también contienen amplia información al respecto. En algunas cuestiones la renta del tabaco se vinculó a problemas paralelos como la deuda pública, la amortización de la moneda de cobre, etc. Muchos de los argumentos expuestos en estas obras tienen un carácter polémico: el ataque a los empresarios es sistemático, pues el erario perdía cuantiosos ingresos al otorgarles el monopolio, obstaculizándose, además, el libre desarrollo de la producción, manufactura y comercialización del tabaco.²²⁵ Por otro lado, la producción de cigarros creó fuentes de trabajo y fomentó el desarrollo de la gran fábrica de la Ciudad de México, aglutinando a un número importante de trabajadores, sobre todo mujeres. En fin, la producción de tabaco, su manufactura y comercialización, es un tema que reclama estudios detallados que muestren cómo una actividad monopólica de corte colonial se transformó y dio paso a la empresa privada.

²²² Cfr. E. Herrera Moreno, *El cantón de Córdoba*.

²²³ Véase la novela de L. G. Inclán, (1973[1865-1866]), *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros contrabandistas de la rama*.

²²⁴ Información en poder de investigadores de los seminarios de Historia Urbana y de Formación de Grupos y Clases Sociales en México: 1790-1910, del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

²²⁵ Cfr. folletería localizada en los apartados de Comercio y Hacienda Pública; entre otros, F. Neri del Barrio, *Contestación de la Empresa del Tabaco a la réplica de los señores Lebrija y Barrera sobre el proyecto de ley relativo a la amortización de la moneda de cobre, renta del tabaco y arbitrios para la Guerra de Tejas*; J. Lebrija e I. de la Barrera, *Réplica de Lebrija y Barrera á los señores de la compañía empresaria de la renta nacional del tabaco*; Tomás López Pimentel, *Observaciones sobre el proyecto de las comisiones unidas de Hacienda y Tejas, relativo a la amortización de la moneda de cobre, contrato de la renta del tabaco y recursos para la guerra de Tejas, por el ciudadano diputado [...] individuo de dichas comisiones, Péame a los mexicanos por la muerte de la patria o sea oposición a la ley sobre cobre, tabaco y Tejas, 1841*; *Reflexiones sobre la inconveniencia del contrato de compañía para la administración y giro de la renta del tabaco, celebrado en agosto del año próximo pasado, 1849*.

El control monopólico de la producción y la comercialización del tabaco iba más allá del interés fiscal al que nos remiten casi todas las publicaciones; dicho monopolio tiene que explicarse como un privilegio que permitió a un grupo de productores y comerciantes irradiar su poder en el mercado interno, aliándose a otras fuerzas –políticas y militares– que tendían en su conjunto a formar un bloque histórico de dominación.

En las obras que componen la bibliografía adjunta hay información más o menos rica sobre las finanzas públicas, las políticas económicas y, en menor medida, sobre la economía privada; pero el comercio y sus temas derivados son claramente el centro y la mayor preocupación de las publicaciones de la época. La información sobre el movimiento comercial en las aduanas se publicó principalmente en las balanzas comerciales²²⁶ que empezaron a aparecer desde 1823. Los datos se organizaron por importaciones y exportaciones, nacionalidad de las mercancías y medios de transporte, valor y cantidades. Su falta de continuidad y homogeneidad dejó lagunas insalvables.²²⁷ En los periódicos es posible obtener, para ciertos años, el nombre de los consignatarios en el país, las casas dedicadas al comercio de importación-exportación y precios. Otra parte de la información oficial sobre el comercio se dio a conocer en las *Memorias de Hacienda*; la polémica librecambio contra prohibicionismo tuvo amplia expresión en periódicos y folletos. En ella tomó parte una vasta gama de escritores y hombres preocupados por la economía. Los trabajos que sistematizan la forma en que debía organizarse la actividad comercial son múltiples. Generalmente las demandas librecambistas se unían a los reclamos y peticiones para que desaparecieran las alcabalas, las aduanas interiores y los estancos, sobre todo el del tabaco.

Pero lo mayor riqueza de la información oficial sobre el comercio se refiere a la legislación arancelaria, tanto a la que favoreció el librecambio como a la que impuso medidas prohibicionistas. Las administraciones hacendarias pasaron, de la política librecambista de la década de 1820, a la política prohibicionista implantada a partir de 1838, con un *impasse* que abarcó desde 1829. A fines de la década de 1840 se inclinó la balanza hacia el mercado libre, y para 1850 se definió en torno al cuerpo legislativo liberal: en 1856-1857 se estableció una política

²²⁶ Se encuentran en el apartado de Comercio. Por ejemplo, *Balanza general del comercio marítimo por los puertos de la república mexicana en el año de 1826, formada por orden del gobierno en cumplimiento de lo mandado por el congreso general en la ley de 8 de mayo de mil ochocientos veinte y seis*, 1828.

²²⁷ Cfr. I. Herrera, *El comercio exterior de México, 1821-1875*, pp. 257-264.

arancelaria que levantó las prohibiciones, es decir, el comercio se declaró libre y sujeto a impuestos.

En la década de 1850 era clara una tendencia que buscaba dinamizar la economía en las fuerzas del mercado. Como consecuencia de esta preocupación Miguel Lerdo de Tejada publicó en 1853 la primera obra general sobre el comercio exterior del país.²²⁸ Lerdo, político comprometido con la lucha liberal y el movimiento de Reforma, introdujo en su estudio los aspectos legislativos que habían normado el comercio exterior de México a lo largo de su historia. Los datos cuantitativos más completos de su trabajo se refieren al comercio realizado por el puerto de Veracruz. La información estadística de la obra de Lerdo de Tejada ofrece problemas que han conducido a interpretaciones erróneas.²²⁹

El equipo liberal pretendió equilibrar la Hacienda con los ingresos del comercio, pero lejos de lograrlo los problemas crecieron; el endeudamiento con el exterior y con especuladores y corporaciones nacionales aumentaron la crisis. Los préstamos directos al extranjero y los voluntarios y forzosos al interior se destinaban a resolver problemas inmediatos: salvaban situaciones de guerra, cubrían salarios atrasados del ejército y la burocracia y eran utilizados en urgencias de consumo elemental; pagaban la compra de materiales de guerra, barcos, materiales para la construcción de ferrocarriles, etc. Además, dejaban fuertes ganancias entre funcionarios públicos, burócratas importantes y especuladores. Los préstamos internos provenían de la Iglesia, de grandes propietarios y de grandes comerciantes.²³⁰ Las *Memorias de Hacienda*, la folletería oficial y pública y los periódicos publicaron listas de los acreedores y la forma en que se les iban retribuyendo sus créditos. El grupo de agiotistas y especuladores puede fácilmente detectarse en estas publicaciones.²³¹

²²⁸ M. Lerdo de Tejada, *Comercio exterior de México, desde lo conquista hasta hoy*, p. 63 (reedición del original publicado en 1853, con nota preliminar de Luis Córdova).

²²⁹ Cfr. I. Herrera, *El comercio exterior...*; Potash, "El comercio exterior de México de Miguel Lerdo de Tejada: un error estadístico", *El Trimestre Económico*, pp. 474-479.

²³⁰ En el apartado de bienes y propiedades de la Iglesia se encuentran algunos folletos que muestran claramente los conflictos que suscitaban los préstamos forzosos que el gobierno exigió, en varias ocasiones, a la Iglesia y a las corporaciones religiosas. Por ejemplo, durante los años de la invasión norteamericana (1846-1848): *Invitación dirigida por el supremo gobierno mexicano al venerable cabildo metropolitano, para el auxilio de las más urgentes necesidades de la República*, 1847.

²³¹ Esta información se localiza en las obras que integran el apartado de Hacienda, entre otras: *Razón de los préstamos que ha negociado el supremo gobierno de la federación en virtud de la autorización concedida por los decretos del congreso general de 21 de noviembre y 24 de diciembre del año de 1827, 3 de octubre y 20 de noviembre de 1828, que se publica con autorización del Escmo. Sr. ministro de Hacienda, ciudadano Lorenzo de Zavala*, 1829.

Sobre la deuda pública, antes que las obras de Manuel Payno de las cuales hablaremos más adelante, Lucas Alamán y Tomás Murphy elaboraron dos excelentes trabajos.²³² Murphy, a diferencia de Alamán –comprometido en la industria– fue un personaje ligado al comercio exterior, a la minería y a importantes especuladores como Manuel Escandón y el agente inglés en México, E. Mackintosh.²³³

Sin lugar a dudas, la fisonomía económica que caracterizó al país durante la primera mitad del siglo XIX permitió desarrollar el sector externo. Contrastando con el México moderno orientado hacia el norte, en los años de 1821 a 1857 se continuó la tendencia colonial: del Altiplano hacia la costa de Veracruz. El país heredó al independizarse los caminos estratégicos que habían sido construidos por la administración colonial y por los grupos de comerciantes de los consulados de México y Veracruz. Esta tendencia continuó y las exportaciones de metales y las importaciones suntuarias y de textiles –dinamizadoras del comercio exterior en los años de la “Anarquía”– salían y entraban principalmente por Veracruz, a pesar de que paulatinamente otros puertos se iniciaban en la actividad comercial. También en el centro del país se concentraba la población más densa del territorio nacional y la Ciudad de México absorbía gran parte de las importaciones.

La guerra de Independencia y la violencia social de grupos dedicados al saqueo y el robo indiscriminados –que proliferaron más allá de la década de 1860– afectaron con fuerza la calidad, el funcionamiento y el fomento de los caminos. Por la ruta México-Veracruz circulaban grandes cargamentos de mercancías, moneda acuñada, metales, granos, tabaco, etc., y siempre bajo la amenaza de muerte y asaltos. Ni siquiera el primer ferrocarril del país que corría de la Ciudad de México al puerto de Veracruz escapó a esas actividades predatoras. Violencia social que indica, entre otras cosas, la ausencia de un mercado de trabajo, entorpecido por la falta de alternativas: no había industria, y aunque existían tierras disponibles había una frontera agrícola.

El antiguo trazado colonial favoreció la actividad de los comerciantes y pro-

²³² L. Alamán, *Liquidación general de la deuda exterior de la República Mexicana hasta fin de diciembre de 1841. Precedida en la relación histórica de los préstamos de que procede, y de las diversas modificaciones que han tenido hasta la formación del fondo consolidado, con un resumen de todos los puntos que han quedado pendientes y requieren resolución del Supremo Gobierno. Formada [...] por comisión del Escmo. Sr. ministro de Hacienda*; T. Murphy, *Memoria sobre la deuda exterior de la República Mexicana desde su creación hasta fines de 1847*.

²³³ Véase la nota 182.

ductores en los años de 1821 a 1857: las más importantes fábricas textiles se levantaron en esta zona; se rehabilitaron haciendas y minas que poco a poco fueron abandonadas por los propietarios –civiles y religiosos– de origen colonial y pasaron a ser propiedad de un nuevo tipo de grupo social formado principalmente por comerciantes, especuladores y prestamistas. Los comerciantes asentaron sus casas en la Ciudad de México con sucursales y almacenes en Veracruz; construyeron los muelles del puerto y tempranamente monopolizaron los transportes y el fomento de los caminos, ante la incapacidad e ineficiencia oficiales. Fundaron la primera línea de diligencias, hacia 1830; recibieron la concesión de los peajes y celebraron la primera concesión para construir el ferrocarril que cubriría la ruta México-Veracruz, en 1837.²³⁴ Esta primera concesión no obtuvo frutos, y después de pasar por varios concesionarios empezó la construcción del ferrocarril en forma continua y definitiva, a partir de 1856, cuando el gobierno liberal otorgó apoyo a los esfuerzos empresariales de un grupo importante de propietarios y comerciantes encabezados por Manuel y Antonio Escandón. Los conflictos políticos y armados de 1858 a 1867 interrumpieron gran parte de su construcción, pero a partir del regreso de Juárez, en 1867, la subvención y privilegios del gobierno y la inversión y ayuda técnica inglesa y norteamericana impulsaron su conclusión.²³⁵

La crítica situación de las comunicaciones y el atraso de los medios de transporte fue un tema que alentó la publicación de múltiples trabajos. En ellos se dejó ver la ilusión y el entusiasmo que despertaba el ferrocarril como expresión del progreso universal. Si para los industriales el progreso radicaba en los textiles, para los comerciantes estaba en el ferrocarril. Los sueños y las ilusiones sobre un país que llegaría a su edad adulta siguiendo los pasos de los que habían construido largas e importantes vías férreas llenaron las páginas de un gran número de escritos: coincidían en afirmar que el bienestar y la felicidad social imperarían en México cuando floreciera la economía con el impacto de los ferrocarriles.

Paralelamente a los problemas que creó la construcción del ferrocarril mexicano, la zona del Istmo de Tehuantepec vio crecer intereses comerciales que alcanzaron su clímax con la formación de una compañía destinada a construir una comunicación interoceánica: por medio de un ferrocarril o con la apertura

²³⁴ Cfr. J. G. Chapman, *La construcción del ferrocarril mexicano (1837-1880)*.

²³⁵ *Idem.*

de un canal. En el proyecto estuvieron vinculados importantes comerciantes y empresarios nacionales y extranjeros, cuya actividad originó folletos y polémicas periodísticas.²³⁶ Notoriamente, desde fines de la década de 1840 estuvieron presentes los intereses de Norteamérica.

En términos generales, durante los años de la “Anarquía” el problema mayor para los propietarios agrícolas, mineros e industriales fue la falta de capitales destinados a la inversión productiva. Los comerciantes y los grupos que monopolizaban el capital estaban entregados a las actividades peligrosas del comercio, el contrabando, la especulación y el agio y, en menor medida, a las inversiones mineras y agrícolas; se invertía en bienes inmuebles y en grandes propiedades rurales que en algunas regiones del país permanecían improductivas desde el desajuste y la crisis que originó la guerra independentista; desconocemos la capacidad financiera de la Iglesia; el consumo primario y suntuario de los sectores medios absorbía su limitada capacidad de ahorro,²³⁷ etcétera.

A falta de instituciones bancarias, las casas comerciales ejercían funciones de cambio, interno y externo, y de ahorro. Estas casas recibían depósitos: grandes cantidades de rentistas y medianas y pequeñas cantidades que eran el ahorro de los sectores medios y de artesanos. Esos depósitos se encauzaban hacia la actividad minera como avío o pequeños y medianos mineros; hacia el comercio, la agricultura comercial, el crédito hipotecario de diversa índole, el fomento de las comunicaciones y el transporte. Los pequeños y medianos propietarios y aun los grandes productores y terratenientes agrícolas estaban en manos de los agiotistas.²³⁸ Los préstamos, generalmente con garantía hipotecaria, se saldaban de diferentes maneras, por ejemplo: el prestamista recibía toda la producción o parte de ella en pago de los abonos e intereses; como en casi todos los casos el prestamista era

²³⁶ Estos folletos se localizan en el apartado de Comunicaciones y Transportes, algunos otros en el de Hacienda. Por ejemplo, Gaetano Moro, *Communication between the Atlantic and Pacific Oceans through the Isthmus of Tehuantepec...*; del mismo autor, *L'Isthme de Tehuantepec et l'Isthme de Panama. Examen des projets communication maritime proposés pour ces deux isthmes*, 1848, *Observations in relations to communication between the Atlantic and Pacific Oceans, through the Isthmus of Tehuantepec founded on a report on the subject by Señor Gaetano Moro...*, 1849; *Dictamen de la comisión especial de Tehuantepec del senado, encargado de examinar las varias resoluciones dictadas con motivo del privilegio exclusivo concedido a D. José Garay, y de proponer la que deba adoptarse, atendiendo el estado que guarda actualmente este negocio, presentado en la sesión del día 24 de marzo de 1851.*

Cfr. I. Herrera, *op. cit.* En su trabajo puede observarse la cantidad de artículos suntuarios y textiles que ingresaban al país.

²³⁸ *Alianza a compañía entre los señores propietarios y los socialistas o sansculotes contra los usureros*, 1850. Habla del saqueo que realizaban los agiotistas contra ricos y pobres. Para combatirlo propone un sistema de financiamiento.

gran comerciante, él mismo se encargaba de realizar la producción. Otras veces se quedaba con la propiedad, directamente o mediante ventas ficticias.

Ya para 1850, comerciantes y prestamistas empezaron a diversificar sus actividades dedicándose mayormente a la minería y a la agricultura comercial intensiva; invirtieron en ferrocarriles, en grandes propiedades urbanas y rurales y, después de 1856, compraron bienes desamortizados y nacionalizados o se aventuraron en nuevas regiones descubiertas por los concesionarios del deslinde y denuncia de terrenos baldíos; colocaron capitales en bancos europeos y norteamericanos como títulos de renta y obligaciones sobre ferrocarriles principalmente rusos y del medio oriente, y compraron fincas urbanas y rurales en Europa, en las cuales radicaban sus familias la mayor parte del año.²³⁹

En 1857 aparecieron publicados dos proyectos de fundación de instituciones bancarias.²⁴⁰ El movimiento financiero hasta entonces había sido ejercido por los comerciantes-prestamistas. El sistema monetario, además de enfrentarse a la falta de moneda circulante, estaba desintegrado. A pesar de que se había emitido moneda de papel y de cobre, las operaciones económicas importantes se realizaban exclusivamente con moneda fuerte de plata. Las monedas de papel y cobre contribuyeron a la especulación²⁴¹ que repercutió directamente en las capas populares. Comerciantes y especuladores aceptaban dichas monedas con un gran descuento para después recibir del gobierno –cuando eran amortizadas– un valor más alto. Había otras modalidades de intercambio: pago de salarios con moneda o billetes emitidos dentro de las haciendas y que sólo podían ser canjeados en las tiendas del hacendado; pago en bonos a los empleados públicos y el ejército que sufrían el mismo proceso que la moneda de papel y cobre; cambio directo en especie, y otras que desconocemos. En conjunto, el panorama es de desintegración monetaria y control monopólico de la moneda de plata por comerciantes y prestamistas. La suerte de la integración monetaria correría paralela a la integración del mercado interior.

Las posibilidades y la dinámica financiera y de inversión no dependieron de

²³⁹ Información acumulada en el Seminario de Formación de Grupos y Clases Sociales en México, 1790-1910, DEH-INAH.

²⁴⁰ *Decreto de creación y estatutos del Banco de México, 1857*; Patricio G. Cardaña, *Proyecto dedicado y presentado al Excmo. Sr. presidente de la República Mexicana, por [...] sobre la fundación de un banco comercial en la ciudad de México, y seis sucursales en el Puerto de Veracruz, Tampico y Mazatlán, y en las capitales de los estados de Puebla, Guanajuato y Jalisco...*

²⁴¹ Por ejemplo, *El indio y la coscolina riñendo por el papel moneda: diálogo entre el indio, la coscolina y su vecino*, 1823. Véase en el apartado de Hacienda lo referente a la moneda de cobre y papel.

los capitales extranjeros. Para 1857, un grupo importante de comerciantes-prestamistas que sostenía desde 1830 relaciones estrechas con el exterior fomentó la inversión en tierras, fábricas, vías de comunicación y transportes, minas y bienes inmuebles urbanos. Los propietarios y productores alejados del comercio exterior o de la actividad comercial interna fueron desplazados significativamente por los primeros. Tal es el caso de los industriales, de los cuales hablamos en la primera parte de este ensayo.

El proceso general que hemos descrito –después de la ruptura colonial– nos muestra el desplazamiento del grupo minero –propietario rural– comerciante, de origen colonial, que dejó un vacío, una hegemonía vacante que se disputaron dos grupos sociales con vocación hegemónica: los incipientes industriales (muchos de ellos mineros y propietarios durante los últimos años de la Colonia) y el nuevo tipo de comerciantes que florecieron dentro o a la sombra de los consulados, ligados a la poderosa burguesía industrial exterior. Esta pugna se desarrolló dentro de las condiciones de la economía mexicana en la primera mitad del siglo XIX: niveles primitivos de acumulación, no fortuitos sino debidos al hecho de que el país había sido una colonia en la etapa preindustrial y por las mismas herencias coloniales. Por esas condiciones, el capital comercial tendía a dominar sobre las otras fracciones y podía asegurar la continuidad de algún flujo o vínculo con el exterior, esto es, se apoyaba en la *división internacional del trabajo*. De esta manera, esta fracción o grupo social de comerciantes era librecambista pero, a su vez, su liberalismo le facilitaba establecer en torno suyo una alianza de intereses que le permitiera concretar su hegemonía. ¿Qué hacían mientras tanto los hacendados? Todo hace suponer que no existían hacendados en cuanto tales, sino que eran mineros-hacendados, o comerciantes-hacendados o mineros-comerciantes-hacendados; es decir, era un interés subordinado a la actividad comercial o minera, o sea, subordinado a los intereses con tendencia hegemónica. Así, el triunfo de algunos de éstos aseguraba *ipso facto* la alianza con alguno o algunos de los sectores de “hacendados”.

También dentro de la bibliografía se ve superada la actividad de los industrializadores por los escritos de los hombres y grupos que invocaban las fuerzas del comercio libre para recuperar y reconstruir la economía nacional. Sin embargo, a las fatigas de Alamán debemos las excelentes *Memorias sobre el estado de la agricultura e industria...*, fruto de su trabajo en el organismo encargado del fo-

mento de ambas actividades.²⁴² Asimismo existió una revista especializada en la industria, órgano de defensa y difusión de los intereses fabriles.²⁴³

Los recursos del país y las diferencias de su desarrollo regional fueron consignados en manuales de geografía, historia y estadística.²⁴⁴ En las descripciones y relatos de viajeros, que empezaron a interesarse en México desde la década de 1820, encontramos descripciones de las riquezas naturales, explotadas y por explotarse; costumbres regionales, condiciones de vida de diferentes grupos sociales, relaciones de trabajo rurales y urbanas, tipo de crecimiento y situación de las ciudades y un sinnúmero de datos de inigualable frescura. Las guías de forasteros, los anuarios y los calendarios, los manuales para comerciantes son, por su parte, un buen auxiliar de la historia económica, a pesar de contener información secundaria.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el Ministerio de Fomento establecido en 1853, la Dirección de Colonización e Industria y las Juntas que le precedieron y el Ministerio de Hacienda, fueron los organismos que realizaron las principales tareas de publicación y difusión de estadísticas a nivel nacional. En el ámbito local, destacaron las *Memorias* de los estados publicadas por sus gobiernos. La historia de estos esfuerzos, públicos y privados, puede consultarse en la obra de Barrera Lavalle.²⁴⁵

La información cualitativa de mayor riqueza quedó impresa en periódicos y folletos. La vida cotidiana y el juego de intereses de los diferentes grupos sociales del país, origen de los impulsos encontrados de creación y destrucción que vivió México en los años de anarquía, están ricos y abundantemente detallados en dichas publicaciones. Es necesario su trabajo sistemático para introducir modificaciones sustanciales a las interpretaciones y lugares comunes de la historia de 1821 a 1857.

²⁴² *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República, que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo, en cumplimiento del artículo 26 del decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842, 1843; Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República en el año de 1844, que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo en cumplimiento del artículo 26 del decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842, 32; Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República en el año de 1845, que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo, en el actual, de 1846, en cumplimiento del artículo 26 del decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842.*

²⁴³ *Semanario de la industria mejicana...*, 1841-1842.

²⁴⁴ Por ejemplo, A. García Cubas, *Noticias geográficas y estadísticas de la República Mexicana*; Jesús Hermosa, *Manual de geografía y estadística de la República Mejicana*.

²⁴⁵ Barrera Lavalle, *op. cit.*

1858-1867: COYUNTURA DE GUERRA

La crisis que conmovió al país en los años de 1858-1867 –guerra civil e intervención francesa– redujo la publicación de obras de carácter económico. Las pocas que se conocen se relacionan en su mayoría con la economía del sistema estatal. La influencia de la lucha liberal inclinó la balanza hacia los asuntos hacendarios y más especialmente hacia los problemas del sistema fiscal. A pesar de esta clara tendencia, las *Memorias* del Ministerio de Hacienda, publicadas ininterrumpidamente de 1822 a 1857, dejaron de aparecer: ni el gobierno conservador ni el liberal en el poder o errante ni la administración francesa tuvieron la estabilidad burocrático-administrativa para realizar ese tipo de labores.

La lucha por instaurar la política económica liberal basada en el *laissez-faire*, *laissez-passer*, expresada en la Constitución de 1857, se agudizó en 1859 con las Leyes de Reforma. La nacionalización de los bienes y propiedades de la Iglesia y corporaciones civiles propuesta en esas leyes fue una medida que pretendió radicalizar la desamortización iniciada en 1856-1857. Sin embargo, no logró equilibrar el presupuesto estatal aumentando sus ingresos, sino que propició la especulación generalizada y orientó el proceso hacia la creciente monopolización de los bienes por unos cuantos inversionistas que en la mayoría de los casos eran acreedores de la deuda pública.

En 1861 Juárez llega al poder después de 3 años de guerra civil. La administración inició sus actividades con una deuda pública fuerte y un desequilibrio hacendario con pocas posibilidades de solución. En ese año, las reformas hacendarias fueron encabezadas por Guillermo Prieto quien, basándose en el presupuesto de 1857, elaboró un proyecto que proponía cambios importantes en la organización de la Hacienda, sobre todo de la cuestión arancelaria y de la reforma de las aduanas marítimas y fronterizas.²⁴⁶ En respuesta a esa política, un grupo de fabricantes de México y Puebla publicó un folleto en favor del proteccionismo a la industria textil y su defensa contra el contrabando que tanto les perjudicaba. En forma significativa, el folleto es la única publicación escrita en ese tono. El tema de la industrialización fue abandonado ante el dominio de las ideas liberales, y la causa industrializadora sólo fue abanderada por un sector de fabricantes y agricultores afectados por la crisis o que se encontraban en inminente

²⁴⁶ G. Prieto, *Algunas ideas sobre organización de la Hacienda Pública basadas en el presupuesto de 1857, escritas en marzo de 1858.*

quiebra.²⁴⁷

La preocupación por organizar la Hacienda, que vivía la crisis económica de la guerra, favoreció la aparición de algunos trabajos.²⁴⁸ Las obras más importantes en el renglón de las finanzas públicas fueron las de Manuel Payno y Flores, relativas a la deuda interna y externa. Sus trabajos continúan siendo una fuente de gran valor histórico porque concentran información de primera mano obtenida por Payno en las oficinas que mal administraba el complejo movimiento de la deuda pública. El propio Payno señaló la situación de caos que reinaba en las dependencias del Ministerio de Hacienda y la desaparición, intencionada o por destrucción involuntaria, de importantes documentos que no pudo incluir en su trabajo.²⁴⁹

A pesar de los intentos de reformas hacendarias, proyectos de organización y estudios del sector financiero estatal, no hubo terreno propicio para llevarlos o la práctica, y habría que esperar hasta la restauración de la República para que esas iniciativas empezaran a aplicarse como una política económica definida.

Anteriormente señalamos que el interés por defender públicamente la causa de la protección a los industriales desapareció de la vida pública. Poco sabemos de las condiciones que experimentó la industria, sobre todo la textil, ante los embates de la guerra y la intervención. Al parecer sostuvo un ritmo estable, y algunos fabricantes consolidaron e incrementaron la productividad de sus fábricas al celebrar contratos para la venta de vestuario a los ejércitos, u otro tipo de negocios que la situación de la guerra permitía.²⁵⁰ De las escasas fuentes oficiales que aparecieron publicadas, sólo la *Memoria de Fomento* presentada al emperador en 1865 contiene información de las fábricas textiles y de papel (localización, producción, número de husos, etcétera). De acuerdo con esos datos cuantitativos, puede decirse que el patrón fabril de mediados de los años sesenta era muy

²⁴⁷ *Observaciones de los fabricantes y agricultores de México y Puebla, a los proyectos presentados al Supremo Gobierno, sobre reformas a la ordenanza general de aduanas marítimas y fronterizas*, 1861.

²⁴⁸ J. M. Balbontin, *Proyecto de Hacienda, presentado al Soberano Congreso Nacional, en la sesión del día 20 del actual*; J. M. Castaños, *Apuntes sobre el sistema de Hacienda en México*; T. Moran y Crivelli, *Juicio crítico sobre el sistema de Hacienda en México, según lo teoría francesa, por el Lic...*

²⁴⁹ M. Payno, *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia. Memoria que por orden del Supremo Gobierno Constitucional de la República escribe el ciudadano Manuel Payno. Memoria VI*; del mismo autor, *Carta que sobre los asuntos de México dirige al Sr. General Forey comandante en jefe de las tropas francesas el ciudadano...*, 1862, y *La deuda interior de México*, 1865.

²⁵⁰ Datos obtenidos por el Seminario de Formación de Grupos y Clases Sociales en México: 1790-1910, DEH-INAH.

semejante al de la década de 1850: concentración de fábricas en el Valle de México y el Distrito Federal; el número de husos no aumentó considerablemente. La industria textil permaneció sin cambios importantes y el incremento mínimo de la productividad y de la maquinaria tal vez puede explicarse por los negocios de guerra, que sólo unos cuantos empresarios pudieron lograr por su habilidad empresarial y sus relaciones políticas.

Para el sector minero, la bibliografía registra interesantes reportes de algunas compañías extranjeras que efectuaban exploraciones con el fin de localizar nuevos filones de metales preciosos. Pero es notorio un cambio estratégico, contrario a la tradición mexicana de extracción de metales preciosos: el interés por los metales de uso industrial. Significativamente surgió una publicación dedicada en forma exclusiva a la minería: los *Anales de la minería mexicana*,²⁵¹ que marcó el nacimiento del género editorial especializado y técnico-científico que proliferaría durante el Porfiriato. A pesar de su corta vida, los *Anales* concentraron importante información cuantitativa de algunos centros mineros como Real del Monte y Pachuca, Zacatecas y California.

Para la década de 1860 la minería aumentó su productividad y, por lo tanto, los metales exportados incrementaron la balanza comercial del país; sin embargo, la comercialización continuó con obstáculos por el caos fiscal, las malas condiciones de los caminos, la carencia de un medio rápido para el transporte de los metales a los puertos, las fluctuaciones de los precios del mercado mundial, etcétera.

Algunos temas económicos se asociaron en la exposición y la explicación del minero: la organización fiscal y la crisis de las finanzas públicas, la desintegración del mercado interno y la necesidad de agilizar e incrementar las exportaciones y las obras de infraestructura (terrestres y marítimas) que permitieran tener comunicaciones adecuadas y transportes expeditos para el tráfico de mercancías. Era necesario construir caminos y vías férreas que conectaran el extenso territorio para unir los diversos mercados regionales, crear vías de rápido acceso a los puertos y erradicar el sistema de alcabalas y de aduanas interiores.

Dentro de esas expectativas, las posibilidades ideales del progreso nacional continuaron siendo responsabilidad de los ferrocarriles. La construcción del Ferrocarril Mexicano era una realidad que se desarrollaba con muchos proble-

²⁵¹ *Anales de la minería mexicana...*, *op. cit.*

mas. En dos folletos, escritos por el empresario dueño de la concesión, se explican claramente los obstáculos mayores: ausencia de capitales nacionales dispuestos a invertir en una empresa tan arriesgada, conflictos armados que entorpecían la actividad de los trabajadores, necesidad de importar tecnología, materiales, técnicos e ingenieros extranjeros, suspensión de los subsidios estatales, etc.²⁵² La construcción de este ferrocarril era una necesidad vital para un grupo importante de grandes propietarios y productores agrícolas y mineros, y para los comerciantes cuyo radio de acción tocaba la zona que atravesaría el ferrocarril. Fueron ellos quienes apoyaron su construcción invirtiendo capitales, otorgando terrenos de su propiedad y negociando el apoyo estatal, especialmente financiero, que fue directo y significativo a partir de 1867.

Con cierta claridad, pese a lo reducido de las publicaciones durante estos años, se percibe la preocupación por aumentar el comercio de México con Norteamérica, interés que forma parte de los fuertes lazos que el grupo liberal fue estableciendo con el vecino país. Esta información se localiza en los periódicos y en trabajos que abordan el tema directamente, como el de Carlos Butterfield.²⁵³ Butterfield describió la situación del comercio exterior mexicano, el panorama geográfico-económico y señaló la necesidad de establecer comunicación marítima regular entre ambos países, con fines comerciales y postales.

La agricultura sólo mereció dos monografías: una de Manuel Payno sobre el maguay y otra sobre el algodón y los problemas de su comercialización. Descobrimos los cambios que sufrió la estructura rural como resultado de la monopolización de tierras favorecida por la reforma liberal y la forma en que se fue reconstruyendo la producción agrícola orientada al exterior y al interior. Para incrementar la producción agrícola y proteger la frontera norte se recurrió nuevamente al fomento de la colonización. Sobre todo se buscó poblar la zona baldía de Baja California y Sonora. Paradójicamente, en 1866 se argumentó la carencia de fuerza de trabajo y se pensó resolverla con inmigrantes asiáticos. Así, se otorgó concesión a una compañía que se encargaría de traer chinos al país.²⁵⁴

²⁵² M. Escandón, *Breve exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre México y Veracruz y Segunda exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre México y Veracruz*.

²⁵³ C. Butterfield, *United States and Mexican Mail Steamship line and Statistics of Mexico*.

²⁵⁴ M. Paredes, *Proyectos de leyes sobre colonización y comercio en el Estado de Sonora presentados a la Cámara de Diputados por el representante de aquel Estado, en sesión extraordinaria del día 16 de agosto de 1850*; J. de J. Cuevas, *La inmigración, opúsculo por [...] y Estatutos de la compañía de la colonización asiática*.

Las estadísticas generales, tarea del Ministerio de Fomento, no pudieron levantarse por los conflictos armados y la desorganización administrativa del gobierno. Así lo declararon los ministros del ramo, Robles y Pezuela y Balcárcel.²⁵⁵ Por esa situación, ahora sólo contamos con una obra de estadística general publicada en 1862.²⁵⁶ Pero los esfuerzos particulares de personajes que tenían recursos para realizar trabajos de tipo económico y estadístico continuaron: por ejemplo la obra de Antonio García Cubas²⁵⁷ y la de Francisco Pimentel.²⁵⁸

Podemos concluir, de manera general, que la literatura económica publicada en los años de 1858 a 1867, no ofrece posibilidades para la investigación de la historia económica de los años de guerra. Creemos que a pesar de la crisis, las actividades económicas fundamentales y los esfuerzos empresariales que pretendían modernizar y dinamizar actividades productivas estratégicas, además de continuar su desarrollo, recibieron el apoyo del gobierno imperial. Por lo demás, es urgente iniciar la investigación básica que determine los intereses del capital comercial y financiero durante la guerra civil y el papel que jugó el sistema estatal como vehículo del desarrollo económico. Sólo así podremos valorar y calificar la base social y económica que permitió el desenlace de los acontecimientos en favor de la tendencia liberal, y conocer cuáles fueron las fuerzas vencidas y subordinadas a dicho triunfo. De 1867 en adelante, la ideología liberal legitimó la dominación política que el país requería para modelar la economía mexicana. Fomentó y subvencionó obras de infraestructura estratégicas para el comercio; empezó a generar los elementos necesarios para integrar el sistema fiscal federal; apoyó a los grandes propietarios y productores; tomó partido por la inversión extranjera, inclinándose por la norteamericana; edificó los cimientos del régimen porfirista. Estos temas y otros deberán investigarse en fuentes inéditas, consulares, oficiales y privadas, porque, como ya señalamos, la bibliografía es pobre y limitada.

LOS AUTORES CONTEMPORÁNEOS (1867-1976)

La decisión de localizar y organizar el material bibliográfico que acompaña a este

²⁵⁵ Cfr. Barrera Lavalle, *Apuntes para la historia...*, p. 12.

²⁵⁶ J. M. Pérez Hernández, *Estadística de la República Mexicana*.

²⁵⁷ A. García Cubas, *Memoria para servir a la carta general de la República Mexicana, ubicada por...*

²⁵⁸ F. Pimentel, *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla y La economía política aplicada a la propiedad territorial*.

ensayo parte de un conocimiento previo: las principales interrogantes de la economía mexicana durante el siglo XIX no han sido resueltas en lo fundamental; los estudios historiográficos²⁵⁹ exhiben una considerable debilidad interpretativa si se les compara con los avances de la disciplina alcanzados en otras épocas de nuestra historia, y un atraso de la exploración jerarquizada y novedosa de los temas. Aunque no se han examinado las causas reales del abandono y la falta de interés de los investigadores por la economía de esos años –desinterés y ausencia que han impedido apreciar y continuar los escasos pero valiosos esfuerzos de algunos investigadores– podemos afirmar que algunas de las causas, tal vez las fundamentales, se han debido a la tendencia política e ideologizante que ha tomado la indagación de nuestra historia decimonónica. La responsabilidad histórica de los grupos sociales y hombres que crearon el modelo de desarrollo económico moderno, oculta tras las expresiones de sus actos políticos y de sus posiciones ideológicas (formas elaboradas para manifestar la actividad económica concreta, oscurecida para ellos mismos), no ha sido desentrañada. El examen de la historiografía económica mexicana, aparecida a partir del Porfiriato, muestra que muy pocos trabajos han contribuido a realizar esa tarea. O la historia económica se menosprecia por la magnificación de los actos y esquemas políticos que dominan la historia oficial o se convierte en cuestión de números al margen del proceso global. Esta situación nos plantea la elección de dos caminos: permanecer al margen en espera de nuevos frutos construidos por esfuerzos individuales y esporádicos o iniciar un programa que permita modificar, de manera sustancial, la concepción de nuestra historia. Estamos seguros de que nos interesamos en el segundo camino y para iniciar su recorrido ofrecemos la bibliografía adjunta.

Secuencia de la misma cadena de problemas es la irremediable pérdida y abandono de las fuentes que se conservan en archivos públicos y privados. Después de haber sobrevivido a diferentes actos de violencia, desidia y venalidad durante los siglos XIX y XX, en la actualidad poco se han utilizado en los estudios historiográficos referidos a la economía. La labor de localizar, organizar y criticar estas fuentes se ha dejado de lado y los depósitos documentales están en espera del concurso de investigadores y estudiosos que valoren sus posibilidades y riqueza. El panorama general de la historiografía económica nos muestra la falta

²⁵⁹ Llamamos aquí “historiografía” a los libros que versan sobre la historia económica del periodo 1821-1867, escritos después de 1876, durante el Porfiriato y después de la Revolución de 1910.

de imaginación creativa para incorporarlas en su seno. Por otro lado, esto ha llevado a que el saldo de documentos continúe desorganizado y en proceso de destrucción. Los efectos de estas carencias se dejan ver en los mínimos avances que ha tenido la historia económica centrada en los años 1821 a 1867. No es posible negar la importancia de los trabajos que han tratado de innovar los aspectos temáticos, teóricos y metodológicos de la disciplina, pero hay que decir que en conjunto el panorama es muy débil; ni la imaginación teórica ni las innovaciones metodológicas han visitado la historia económica de estos años. Y los esfuerzos monográficos, algunos excelentes, no han permitido tampoco elaborar obras de síntesis que iluminen las tendencias generales del desarrollo económico, ofrezcan una periodización confiable de carácter económico-estructural y esbozen los perfiles de las clases y grupos sociales que participaron en el proceso.

LA VISIÓN DE LOS PORFIRISTAS (1876-1910)

Los científicos ligados al poder político del Porfiriato fueron los primeros que intentaron analizar la economía mexicana como parte del proceso histórico general, concepción global que derivó de un cuerpo de ideas y una fundamentación teórica precisa. Su esfuerzo, encabezado por Justo Sierra, se tradujo en la obra titulada *México: su evolución social*.²⁶⁰ Algunos de los estudios que integran esta obra fueron elaborados bajo la influencia spenceriana que concibe las leyes sociales semejantes a las leyes biológicas. Es decir, que el desarrollo espontáneo y automático de las instituciones sociales se asemeja al desarrollo de todo organismo animal. Otros autores usaron las tesis psicologistas de Franklin Henry Giddigs, norteamericano dedicado a la psicología social; y los más, normaron su cuerpo de interpretaciones con la concepción comtiana y de Émile Littré. Comte, fundador del positivismo, ordenó la sociedad moderna bajo el poder político y el poder natural: el primero debía ser ejercido por los científicos y el segundo por los industriales.

Justo Sierra adoptó este enfoque:

Todos hemos partido de este concepto: la sociedad es un ser vivo, por tanto, crece, se desenvuelve y se transforma; esta transformación perpetua es más intensa a compás de la energía interior con que el organismo social reacciona sobre los ele-

²⁶⁰ J. Sierra *et al.*, *México: su evolución social*.

mentos exteriores para asimilárselos y hacerlos servir a su progresión.²⁶¹

Asumiendo este principio, la obra pudo realizarse por las condiciones histórico-sociales que vivieron estos intelectuales dentro del sistema de dominación porfirista:

El porfirismo abrió a estos intelectuales el acceso a los puestos públicos, les facilitó las condiciones para que se enriquecieran y los unció de tal manera a la política oficial que, de la coincidencia ideológica con el nuevo gobierno, pasaron rápida o imperceptiblemente al compromiso respecto a los intereses en que éste se fincaba.²⁶²

Como consecuencia, la ideología de estos autores se sustentaba en el positivismo, y los elementos socioeconómicos que defendieron eran los que había desarrollado en México la burguesía, para entonces la clase social dominante y tutelar de la sociedad porfirista. Según lo definió el propio Sierra,

Esta burguesía que ha absorbido a las antiguas oligarquías, la reformista y la reaccionaria [...] tomó conciencia de su ser, comprendió a dónde debía ir y por qué camino, para llegar a ser dueña de sí misma, el día que se sintió gobernada por un carácter que lo nivelaría todo para llegar a un resultado: la paz. Ejército, clero, reliquias reaccionarias; liberales, reformistas, sociólogos, jacobinos y, bajo el aspecto social, capitalistas y obreros, tanto en el orden intelectual como en lo económico, formaron el núcleo de un partido que, como era natural, como sucederá siempre, tomó por común denominador a un hombre, una personalidad: Porfirio Díaz.²⁶³

Bajo esta perspectiva se comprende que el largo y complejo movimiento de destrucción y construcción que había vivido el país desde los tempranos años del siglo XIX, provocó de hecho la creación histórica del sistema de dominación moderno del cual se enorgullecían los grupos dominantes porfiristas. El contrato social que legitimó al gobierno de Díaz surgió después de que fueran vencidos políticamente los grupos e intereses del antiguo orden Estado-Iglesia. En el nuevo proyecto nacional, en esta síntesis histórica, la burguesía “mexicana” asimiló

²⁶¹ *Ibid.*, p. 362. Este trabajo apareció por primera vez en *México: su evolución social*, t. I.

²⁶² A. Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*, p. 45. Véase el cap. I, “Liberalismo y positivismo”.

²⁶³ J. Sierra, *Evolución política...*, pp. 387-388.

bajo nuevas alianzas y condiciones a las corporaciones, fracciones de clase, grupos y sectores de la población que de manera encontrada habían defendido, por más de medio siglo, sus intereses económicos y políticos. De igual manera, subordinó dentro de sus propósitos de dominación –bajo la mistificación liberal de igualdad ante la ley y la naturaleza– los intereses de los desposeídos, de la fuerza de trabajo rural y urbana. Este sector mayoritario de la población fue protegido, ocultando su situación de explotación, por preceptos legales. Así, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma como estatuto jurídico-político que legalizó la integración nacional, permitió que “todos volvieran a ser ciudadanos, a ser mexicanos, a ser libres”.²⁶⁴

En este proceso rápidamente descrito, los intelectuales y científicos que se dedicaron a interpretar la historia económica de México expresaron y sistematizaron la visión del mundo de la burguesía victoriosa, para y por lo cual existían. Pero, ¿de qué manera interpretaron el proceso histórico que posibilitaba las condiciones del régimen de “paz”, “orden” y “progreso” que les tocó vivir? Las respuestas a la pregunta que planteamos se encuentran, dentro de ciertos límites, en los diferentes ensayos que integran el segundo tomo de *México: su evolución social*. Allí se desarrollaron los temas de la evolución agrícola, por Genaro Raigosa; la industrial, por Carlos Díaz Duffo; la mercantil, la hacienda pública, las comunicaciones y las obras públicas, por Pablo Macedo; y la minera, por Gilberto Crespo y Martínez.²⁶⁵

La idea rectora de todos los ensayos surgió del establecimiento de las etapas evolutivas de la historia de México; así, a partir de la independencia del país, se inició una situación de *Anarquía* en todos los niveles de la sociedad. Esta etapa perduro hasta el año de 1857 y se caracterizó por la imposibilidad del desenvolvimiento orgánico de la riqueza, elemento indispensable para el “progreso” y el crecimiento de la economía. Transcurridos los años de la *Anarquía*, se abrió un preámbulo con el movimiento liberal que creó la Constitución de 1857, que a su vez desencadenó la lucha de Reforma, movimiento al cual el país debía su “presente bonacible y su risueño porvenir de prosperidad y de grandeza”. “La Reforma, diría Raigosa, no sólo operó la extirpación de la causa morbosa, devolvién-

²⁶⁴ *Ibid.*, 359.

²⁶⁵ G. Crespo y Martínez, “La evolución minera”, *México: su evolución social*, pp. 49-97; C. Díaz Duffo, “La evolución industrial”, *ibid.*, pp. 100-158; Macedo, “La evolución mercantil”, *ibid.*, pp. 159-249; del mismo autor, “La Hacienda pública”, *ibid.*, pp. 329-434, y “Comunicaciones y obras públicas”, *ibid.*, pp. 250-327; G. Raigosa, “La evolución agrícola”, *ibid.*, pp. 7-48.

dole la salud al organismo enfermo, sino que preparó la reconstrucción completa”.²⁶⁶ Desde esta óptica y haciendo eco a la voz de Díaz, los autores calificaron al Porfiriato como la “época de la reconstrucción”.²⁶⁷ Porque, a pesar de que la República liberal había sido restaurada en 1867, la verdadera reconstrucción se había iniciado en 1876, exactamente en el año del ascenso de Díaz al poder. Partiendo de esa premisa edificaron la historia del proceso del Porfiriato, su pasado (Anarquía, Reforma e Intervención) y su proyección al futuro.²⁶⁸ Al establecer las principales tendencias del desarrollo histórico, mexicanos le dieron contenido y fundamento a la ideología dominante.

La versión económica que desarrollaron en sus ensayos oscureció los años de 1821 a 1857 y describió como un “largo y luctuoso periodo de desequilibrio orgánico” la actividad de los grupos sociales que habían creado y recreado hasta entonces el modelo de desarrollo económico del país. Aunque condenaron abiertamente la época de Anarquía, como herederos de la ideología y de las luchas liberales no abandonaron sus principales postulados; así, la base del proyecto de reconstrucción y los resultados positivos alcanzados durante el Porfiriato fueron concebidos a partir del librecambio y las producciones naturales.

En su ensayo sobre la agricultura, Raigosa señaló claramente estas tesis. En las primeras páginas del trabajo se preocupó por demostrar los efectos del atraso agrícola sobre la economía del país: el comercio, la industria, la minería, las comunicaciones y los transportes, las finanzas públicas y, como expresión del conjunto, el crecimiento y la evolución de la población. Para Genaro Raigosa el problema agrícola era, en síntesis, la imposibilidad del pequeño propietario eficiente:

La tierra, acaparada por el clero y por un reducido número de grandes propietarios [...] fuera del alcance de la inmensa mayoría de los habitantes [...] no podía formar a ese núcleo de prosperidad pública que en los pueblos modernos constituyen los pequeños porcioneros, quienes estimulados por el interés personal, centuplican el cultivo, inyectan la riqueza en todos los canales de distribución, afirman el orden y la moralidad, ensanchan el comercio, prolijan la industria, ensalzan el trabajo y establecen, sobre el sentimiento y la conciencia de la dignidad individual, la más sóli-

²⁶⁶ Raigosa, *op. cit.*, pp. 29-30.

²⁶⁷ A. Córdova, *La ideología de la Revolución...*, cap. I, *passim*.

²⁶⁸ Para los científicos, la Colonia, su pasado mediato, fue una etapa de oscuridad y generadora de “males” y “lastres”.

da base de la civilización del mundo.²⁶⁹

Su concepción, continuidad del liberalismo mexicano, escondía la creciente desigualdad social originada por la posesión monopólica de bienes y capitales: la estructura social definida durante el transcurso del siglo XIX por el proceso de concentración de la tierra que se ha llamado el sistema de latifundio. Esta apropiación monopólica de la tierra se fortaleció en gran medida por la necesidad de satisfacer la producción agrícola intensiva que el mercado mundial – principalmente el norteamericano– demandó a partir de 1870. Pero la contradicción insalvable entre ideología y realidad se disolvió, para los autores y para los poseedores del poder porfirista, en la tesis de la igualdad natural y legal de los individuos. La propiedad estaba en manos de los que habían sido capaces de obtenerla y crearla; los otros, “la gran mayoría de los hombres no tienen más recursos de subsistencia que su trabajo personal que venden ó dan a cambio a otros”.²⁷⁰

Raigosa contempló a lo largo de su ensayo los factores responsables de que la producción agrícola se redujera “a las más apremiantes exigencias del consumo local, presente e inmediato”.²⁷¹ Además, al considerar la producción agrícola como una producción natural de la cual dependía el desarrollo de la actividad económica general, Raigosa atacó abiertamente el intento industrializador que empezó a gestarse en la década de 1830; calificó al Banco de Avío de creador de “una anémica industria artificial”.²⁷² Finalmente, Raigosa sobrevaloró las posibilidades del crecimiento agrícola en dos aspectos: otorgó demasiada importancia tanto a la demanda del mercado exterior de productos agropecuarios como al cambio monometálico del oro, pues México conservó el patrón plata con el cual valuaba sus exportaciones.

El ensayo de Gilberto Crespo y Martínez sobre la evolución minera, otra producción natural del país, mostró la excesiva importancia que se seguía dando a esta actividad como fuente de riqueza. Sin embargo, había que encauzarla más allá de la “casualidad” y los “azares”, desarrollarla con ayuda de la ciencia y de la técnica, único camino para que las leyes naturales siguieran la línea del “progreso”. Después de analizar la minería en la época colonial, Crespo y Martínez des-

²⁶⁹ Raigosa, *op. cit.*, p. 25.

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 21.

²⁷¹ *Ibid.*, p. 27.

²⁷² *Ibid.*, p. 26.

cribió la cadena de avances de la minería en los 80 años de vida independiente: había crecido 75% sobre el total alcanzado en la Colonia. Las cifras mostraban –dijo– “cuán benéfica es para el progreso económico la independencia política de los pueblos; y de la suma producida en los diez y seis lustros de la emancipación el 80 por 100 ha sido alcanzado en los últimos 20 años de paz, de libertad, de seguridades y de ciencia”.²⁷³ Para fundamentar sus proposiciones, Crespo y Martínez describió –a través del siglo– los descubrimientos de minas, metales y minerales; los cambios efectuados en la legislación independiente y en el sistema arancelario; las innovaciones tecnológicas introducidas en la producción y los esfuerzos aplicados en la educación de ingenieros y técnicos mineros. Puntualizó que la minería otorgaba a México un lugar privilegiado en el mundo –por ser una riqueza sin igual–; argumentó que durante la anarquía se había frenado su “progreso” y crecimiento por los conflictos políticos y las constantes guerras, pero mucho más por el sistema de prohibiciones que buscaba proteger la actividad de los industrializadores.

Para Díaz Duffo, autor del ensayo sobre la evolución industrial, la creación de fábricas se quiso implantar por la fuerza, contra las tendencias libres y naturales; de allí surgieron los proteccionismos y el sistema de prohibiciones que tanto perjudicaron al país en los años de la anarquía, continuidad del lastre colonial. Esta situación había provocado que durante los años de 1821 a 1857 se frenaran las actividades productivas básicas, generándose un proceso general donde “el capital se alimentó del agio; la industria de las concesiones privadas; el comercio del contrabando; el negocio de turbios especuladores”.²⁷⁴ Díaz Duffo señaló como responsables de esta crisis a los grupos y hombres que se empeñaron en defender las tesis del mercado nacional y del sistema prohibitivo, pretendiendo fomentar la industrialización, error que repetía, “en el fondo, el error colonial”.²⁷⁵

La argumentación básica del ensayo de Díaz Duffo y su tesis principal era el libre cambio, tesis que contrapuso a la tesis industrializadora. Ambas, explicó Díaz Duffo, fueron defendidas, en los años de la anarquía, por grupos antagónicos dando lugar o continuos conflictos: el principal surgió en torno al sistema de prohibiciones que favorecía directamente el fraude y el contrabando. En ese contexto se realizaron los “negocios más pingües”. El propio Estado se volvió un

²⁷³ *Ibid.*, p. 26.

²⁷⁴ Díaz Duffo, *op. cit.*, p. 133.

²⁷⁵ *Ibid.*, p. 134.

“contrabandista oficial” cuando bajo presiones tenía que otorgar permisos y privilegios de importación, defendiendo, al mismo tiempo, las prohibiciones. Las condiciones fraudulentas, desarrolladas en todos los ámbitos, generaron grandes ganancias y “pretorianos y especuladores acabaron por ponerse de acuerdo, y entonces la cuestión arancelaria se tornó materia de revolución”.²⁷⁶

De esta manera, argumentaba Díaz Duffo, los defensores del sistema de prohibiciones engendraron a su propio asesino, pues finalmente comerciantes, contrabandistas, especuladores y autoridades corruptas mataron las posibilidades de un mercado y una industria nacionales. La hacienda pública permitió al agio “un gran secuestro de capitales”, que de otra manera se hubieran encauzado a la actividad productiva básica; pero para que durante la anarquía los capitales acumulados se hubieran inyectado en los sectores productivos –como lo señaló Díaz Duffo– se necesitaba otro tipo de país, otras condiciones socioeconómicas y políticas diferentes a las que México ofrecía. Para Díaz Duffo, el contrabando se pretendió contener con las alcabalas y el sistema de aduanas interiores, pero en lugar de ello estas medidas vinieron a ser obstáculos para la integración del mercado interior. Estos obstáculos se erradicaron en el Porfiriato mediante la abolición definitiva de las alcabalas y las aduanas interiores, con la construcción de ferrocarriles y con la barrera proteccionista natural del patrón plata.

Pablo Macedo, al cual debemos tres ensayos: la evolución mercantil, de la hacienda pública y de las comunicaciones y transportes, sostuvo en el primero de ellos la tesis del librecomercio. El carácter colonial que protegía y defendía la actividad monopolista y la protección y privilegios había perdurado, según Macedo, hasta los primeros años del régimen porfirista. Este régimen, asumiendo con fuerza la necesidad de erradicar los restos de la herencia colonial, suprimió totalmente el sistema de alcabalas y las aduanas interiores. Para Macedo, en los años de anarquía el comercio interior permaneció desintegrado en múltiples mercados regionales, y el exterior, restringido y limitado por las *fuerzas artificiales* que frenaban el librecomercio. Solidarizándose con el resto de los autores, señaló que la barrera proteccionista natural –la permanencia del patrón plata en el país– era el elemento decisivo y dinamizador del auge comercial y de los resultados “positivos” que había logrado alcanzar el Porfiriato.

La hacienda pública mereció un ensayo que destacó de manera especial su

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 136.

carácter nacional. Las *Memorias de Hacienda* fueron la base del texto y en especial la de 1870, escrita por Matías Romero, que condensó toda la información de la administración hacendaria que había aparecido publicada desde 1821. En general, Macedo abordó el problema hacendario de la época nacional desde el punto de vista de los problemas administrativos y legislativos.

En su tercer ensayo, la *evolución* de las comunicaciones y las obras públicas, Macedo insistió en la glorificación de la obra material porfiriana: los ferrocarriles, fundamento del progreso positivo, sólo habían llegado a México con el Porfiriato, que auspició decididamente su construcción como parte importante de la política económica. Macedo precisó con especial esmero la historia del primer ferrocarril del país, el mexicano, y dentro de ella la valiosa labor de los empresarios que, como “obreros más constantes y asiduos”, pudieron llevarla adelante hasta verla concluida. Reiteró en múltiples ocasiones que el gobierno de Díaz fue el que emprendió la solución definitiva del problema de las comunicaciones y los transportes: antes, en los primeros 60 años de vida nacional, no se había hecho nada por abrir nuevos caminos ni por mantener en buenas condiciones los existentes; mucho menos por aplicar una política decidida en el fomento y construcción de vías férreas. Por ejemplo, decía que los peajes creados para mantener y construir caminos se convirtieron en una renta pública que se destinaba a otros fines; el comercio exterior que había jugado un papel tan importante en la Colonia, como fuerza impulsora en la construcción y el mantenimiento de los caminos, no logró continuar dinamizando la construcción de estas obras de infraestructura en los años de 1821 a 1867. Es decir, hasta 1867 poco o nada se hizo por resolver ese gravísimo problema que afectaba directamente la libre circulación de mercancías.

En conjunto, los seis ensayos a los que hemos hecho referencia basaron su información en datos proporcionados por fuentes oficiales, principalmente los cuantitativos. El método positivista que utilizaron para interpretar la historia de México en general, y la económica en particular les sirvió para condenar el pasado caótico y destructor donde sólo los “liberales idealistas” habían realizado tareas “positivas” al derrotar a los “elementos del retroceso”, personificados en los miembros de la Iglesia y en los militares. Asimismo, como el positivismo no fue sino la expresión más avanzada de las principales tesis desarrolladas por el liberalismo, no debe extrañarnos que los autores utilicen los planteamientos de la primera generación de liberales como núcleo de sus ensayos: la idea de un libre

desenvolvimiento del orden natural en su aspecto económico, fue para ellos el librecomercio y la división natural de los sectores productivos a los que tenía que abocarse cada nación. Comprobaron su concepción en el progreso económico alcanzado durante el Porfiriato: una economía agilizada por la organización y la orientación de la producción intensiva agropecuaria y minera hacia el exterior. Como a México le correspondía este lugar en la división internacional del trabajo, su desarrollo natural encauzado por medio de la ciencia y la técnica, originaría también, naturalmente, las actividades industriales. Sólo así podría asegurarse el “progreso” de la sociedad.

Sin embargo, el propósito de los autores era crear el primer cuerpo orgánico de la historia oficial del país; simultáneamente justificaron el régimen de dominación y los intereses de clase que representaba. La obra cubrió satisfactoriamente la tarea que se proponía: *México: su evolución social* inauguró la historia oficial de México. Por tanto, no es posible exigir a la obra la calidad de un trabajo especializado en historia económica como lo podemos concebir actualmente. A pesar de su carácter ideológico-político, la obra abrió una corriente de pensamiento que fue y ha sido la escuela dominante para interpretar nuestra historia: la concepción positivista como método para analizar la sociedad y un tipo de interpretación condicionado por el manejo de sus instrumentos analíticos propios.

Paralelo al trabajo de los intelectuales mencionados anteriormente, el régimen porfirista contempló la publicación de importantes trabajos que consideraron temas relativos a los años de nuestro interés, 1821-1867. Como consecuencia lógica, la minería fue un tema que propició la especialización editorial y su estudio dominó la producción bibliográfica.²⁷⁷ Casi con el mismo interés se produjeron colecciones de leyes²⁷⁸ y, de manera excepcional, una síntesis bien lograda de

²⁷⁷ S. Ramírez, *Noticia histórica de la riqueza minera de México y de su actual estado de explotación*; C. B. Dahlgren, *Minas históricas de la República Mexicana*; S. Ramírez, *Datos para la historia del Colegio de Minería. Recogidos y recopilados bajo la forma de efemérides por su antiguo alumno el ingeniero de minas [...] miembro honorario de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”*; J. H. Southworth, *Las minas de México. (Edición ilustrada). Historia, geología, antigua minería y descripción general de los estados mineros de la República Mexicana*; A. Grothe, *Adelantos de la minería en México durante el siglo del Centenario de Independencia*; T. García, *Los mineros mexicanos. Colección de artículos sobre tradiciones y narraciones mineras, descubrimientos de las minas más notables, fundación de las poblaciones mineras más importantes, y particularmente de la crisis producida por la baja de la plata*, s.p.c.

²⁷⁸ Entre las principales, M. Dublan y J. M. Lozano, *Legislación mexicana ó colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, 41 vols; L. G. Labastida, *Colección de leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de bienes de corporaciones civiles y religiosas y a la nacionalización de los que administraron las últimas. Estas disposiciones han sido ordenadas y aclaradas con los estudios e informes que alcanzaron la*

la historia de la estadística para los años nacionales.²⁷⁹

HISTORIOGRAFÍA ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA (1930-1976)

La década de 1930 favoreció el surgimiento de los primeros trabajos aplicados a la historia material de 1821-1867, dando origen a la historiografía económica que reseñamos en este apartado. Fuertemente influida por los procesos mundiales que abrieron el siglo XX –crisis económicas, guerras y revoluciones–, esta historiografía reflejó los cambios que venían experimentando las ciencias sociales. Como éstas, la historiografía económica reflejó en sus obras la etapa de reformulación y crítica de las teorías que permitían interpretar el desarrollo del sistema capitalista, para entonces cuestionado en sus raíces por la revolución soviética. En este movimiento de las ciencias y las ideologías ganó terreno una versión marxista que definió claramente –para los años treinta– los modelos de interpretación de la historia mundial con base en los modos de producción y sus elementos formativos, esquematizados en la “teoría de los cinco estadios”: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo,²⁸⁰ teoría conocida como *marxismo ortodoxo*. La ciencia liberal positivista tuvo que reaccionar para instaurar, sobre los fracasos del capitalismo, un nuevo optimismo que rescatara la imagen perdida de la libertad, la igualdad, la felicidad y la seguridad, y allanara el camino por donde debería continuar desarrollándose el sistema.

Para 1930, la corriente liberal positivista había elaborado una reinterpretación de nuestra historia conmovida por la guerra civil de 1910-1920. Los dos puntos medulares de esa ideología fueron la condena al pasado porfirista y el retorno a la tierra, a los orígenes agrarios del país. Como señala Arnaldo Córdova,

Molina Enríquez fue el maestro positivista de los revolucionarios mexicanos, y después de la derrota del modernismo fue su obra la que mayor influencia alcanzó. Sus ideas sobre los problemas sociales del país se convirtieron en las ideas directrices de

aprobación del Gobierno; F. de la Maza, *Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana formado por [...] y publicado según acuerdo del Presidente de la República por conducto de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento. Años de 1451 a 1892; Colección de leyes y disposiciones relativas al Crédito Público desde el año de 1821, primero de la independencia que se forma y publica en cumplimiento de orden de la...*, op. cit., 2 vols.

²⁷⁹ Barrera Lavalle, *Apuntes para la historia...*, op. cit.

²⁸⁰ Una visión crítica sobre esta corriente puede encontrarse en Ciro F. Cardoso, “Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial”, *Modos de producción en América Latina*, pp. 92-101.

la ideología revolucionaria²⁸¹ hasta quedar consagrados en el texto del artículo 27 constitucional.²⁸²¹

Las banderas agraristas nacidas de esta interpretación vincularon los diferentes intereses de la colectividad nacional: de 1915 a 1930 estas banderas fueron usadas en forma declarativa y demagógica para legitimar el objetivo de los grupos sociales restauradores, sin abolir por ello sus contradicciones internas. Se trataba, en síntesis, de derrotar y subordinar a los sectores sociales que desafiaban el proyecto capitalista que se proponía al país con nuevas posibilidades y diferentes alianzas. Los grupos sociales peligrosos estaban representados por la tradición zapatista y por los ejércitos rurales que exigían justicia agraria; pero también la burguesía ligada al antiguo orden era un obstáculo en tanto no rectificara y ajustara sus intereses al nuevo estado de cosas: para ambos hubo leyes en la Constitución de 1917.²⁸³

Sin embargo, al inicio de los años treinta, a pesar de la derrota y la subordinación militar de los enemigos principales, los grupos restauradores se iban depurando a sí mismos y en esta lucha por la hegemonía cobró fuerzas una nueva burguesía urbano-industrial, hija de la etapa de “reconstrucción” económica y política del país, del reacomodo económico mundial y de la crisis de 1929. En esta coyuntura, la lucha de los sectores dominantes se reflejó, políticamente, dentro del Partido Nacional Revolucionario,²⁸⁴ y en él se resolvió la contienda que daría paso a un Estado legitimador de la estrategia económica nacional dirigida a modernizar el campo, industrializar al país y renegociar la dependencia con el exterior. Mientras las masas rurales no reivindicadas exigían el reparto de la tierra, los sectores proletarios se manifestaban en múltiples huelgas²⁸⁵ y los amplios sectores medios afectados por la crisis económica y el reacomodo político emergían a la lucha política.

²⁸¹ De acuerdo con Antonio Gramsci, este proceso debe contemplarse en relación con la “dialéctica revolución-restauración”, para definir qué grupos sociales hicieron suya esta ideología y abandonar los términos genéricos que usa Córdova: “revolucionarios mexicanos”, “ideología revolucionaria”, etcétera.

²⁸² Cfr. A. Córdova, ¿Espiritualismo o positivismo? La filosofía de la Revolución Mexicana, ponencia presentada en el Coloquio Nacional de Filosofía realizado en la ciudad de Morelia del 4 al 9 de agosto, copia mecanoscrita, pp. 10-11.

²⁸³ Cfr., en esta misma bibliografía, *Ensayo sobre el siglo XX*, 1ª parte: 1910-1933: el periodo armado y la reconstrucción.

²⁸⁴ *Idem.*

²⁸⁵ González Casanova, *La democracia en México*; véase el cuadro III, pp. 233-234.

En este juego de fuerzas, el Estado buscó la unidad social en la idea integradora de nación. Por encima de las clases y sus conflictos estaba la reconstrucción de México: en el Estado se depositaba esa responsabilidad histórica y el Estado existía para defenderla. Así, desde esta perspectiva nacionalista, todas las clases y grupos sociales trabajarían y lucharían por modernizar al país, desterrando para siempre el “atraso rural” y los elementos “negativos” que el pasado legaba como herencia y como reto.

Las concepciones históricas que florecieron en el proceso señalado no escaparon a esta dinámica. La reforma agraria, uno de los pilares más importantes del régimen cardenista, colocó en el primer plano a la historia de nuestra agricultura y el tema de la explotación de los campesinos por terratenientes y hacendados se volvió un “problema” predilecto para los estudiosos de esa época. Las tesis de Molina Enríquez,²⁸⁶ para entonces desarrolladas por otros autores nacionales y extranjeros, recobraron vigencia y vitalidad. Pero en relación con nuestro objetivo, ¿qué temas y problemas afectaron el desarrollo de la historiografía económica? En las páginas que siguen trataremos de analizar a los autores representativos para establecer algunos puntos que aclaren esta pregunta.

Luis Chávez Orozco, máximo exponente de la corriente marxista ortodoxa, sintetizó en su ensayo *Revolución industrial. Revolución política*,²⁸⁷ los fundamentos teóricos y las categorías para analizar la “Revolución Industrial” que empezó a transformar al país desde los primeros años de vida política independiente. La característica principal del tipo de desarrollo que Chávez Orozco encontró en nuestro país fue su pasado colonial: una larga historia de dominación que no vivieron los países industrializados. Esta diferencia le permitió definir el proceso económico mexicano y su llegada “tardía” al desarrollo industrial. Si el fundamento previo de la industrialización era la acumulación capitalista, ésta no había podido

sobrevivir en México durante la época colonial [pues] la índole misma de la economía impedía que la producción agrícola constituyera una fuente de acumulación

²⁸⁶ A. Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*; especialmente en las páginas 79 a 103 considera la tesis del carácter feudal de la gran propiedad y el “feudalismo rural” en general. Retoma constantemente las tesis de Jovellanos para decir: “esa gran propiedad tiene mucho el carácter de la imposición por vanidad y orgullo [...] de la que se hace, más por espíritu de dominación que por propósitos de cultivo”.

²⁸⁷ L. Chávez Orozco, *Revolución industrial. Revolución política*, D. A. P.

capitalista. Los comerciantes enriquecidos invariablemente convertían el dinero acumulado en bienes raíces que los transformaba en señores semif feudales, a ellos y a sus sucesores. Los mineros, por el atraso de la técnica de producción, siempre estaban en el riesgo de arruinarse, y cuando esto no sucedía o se transformaban en comerciantes o se hacían hacendados para la seguridad de sus descendientes.²⁸⁸

El proceso económico colonial, antecedente de las primeras décadas del siglo XIX, no era sino parte del sistema colonial en su conjunto; sistema que caracterizó Chávez Orozco por

las desfavorables instituciones políticas; el régimen comercial opresivo; las circunstancias climatológicas y geográficas adversas; el aislamiento total con el exterior que arrojaba todo impulso comercial; la escasez de población, que vivía dispersa en una superficie de más de cuatro millones de kilómetros cuadrados; el monopolio de la riqueza en manos del clero; y, en fin, la índole colonial, cerrada y feudal de la economía.

Por estas condiciones la “Revolución Industrial” mexicana fue un fenómeno “tardío con respecto a los países europeos, y de muy diversa índole”. Estas peculiaridades de los países coloniales dieron lugar, según Chávez Orozco, a una “Revolución Industrial” en el seno de una “economía cerrada” que ingresó de pronto en “una sola economía mundial” que afectó a esos países con la invasión de mercancías baratas. Dentro de estas circunstancias desfavorables los prodigiosos esfuerzos que hicieron algunos grupos nacionales para transformar su técnica de producción, para salvarse de la encarnizada competencia que se libraba en el campo del comercio internacional, representan uno de los hechos más sobresalientes.²⁸⁹

Para Chávez Orozco la “Revolución Industrial” mexicana tuvo como base inicial la importación de capitales –principalmente inglés– y la introducción de máquinas para la producción minera y metalúrgica, pero sobre todo la industria textil y los grandes esfuerzos de Lucas Alamán. “México tenía que moverse dentro de la urdimbre que empezaba a tejer el intercambio internacional estructurado por el régimen capitalista”, y el proceso interno de su economía durante los

²⁸⁸ *Ibid.*, pp. 11-12.

²⁸⁹ *Ibid.*, pp. 9-10.

primeros 50 años de vida nacional registró múltiples esfuerzos por desencadenar una “Revolución Industrial” incipiente y “tardía” que se quedó en intentos. Además, el país sufrió el endeudamiento creciente de la hacienda pública mediante los “empréstitos internacionales” y el “recurso medieval [...] de los préstamos usurarios”;²⁹⁰ se enfrentó asimismo a la intensa actividad comercial competitiva del exterior; y vivió un movimiento de Reforma liberal, “lucha en que intervinieron, de un lado, el clero y parte de la aristocracia semifeudal con él vinculado y, de otro, la pequeña burguesía y el resto de la aristocracia”.²⁹¹

La concepción marxista que manejó Chávez Orozco para interpretar la economía del país, colonial y decimonónica, resultó insuficiente y limitada. La realidad sometida a estudio ofrecía peculiaridades que el autor no pudo sino describir como una mezcla de modos de producción capitalistas que convivían con relaciones de producción feudales y con elementos y grupos sociales “transitorios”, caracterizados como semifeudales. Así, la información histórica que manejó Chávez Orozco, limitada por el escaso desarrollo de la historia económica y los valiosos documentos y fuentes que él mismo rescató del olvido y editó, le ofrecían una realidad fragmentada y disímil, poco ajustable a su modelo teórico. A pesar de la falta de rigor conceptual, Chávez Orozco buscó dar respuesta a las preguntas fundamentales de la historia económica de 1821-1867. Precisó la diferencia estructural que existía entre México, un país con pasado colonial, y los países donde se había desarrollado un “capitalismo clásico”; definió la influencia de los países capitalistas sobre la economía mexicana (influjo de la Revolución Industrial, importación de capitales, empréstitos estatales, etc.); caracterizó el desarrollo de la economía interna de México a partir de la ruptura de las relaciones coloniales, proceso en el que confluían dos aspectos importantes: las herencias coloniales y la expansión capitalista del exterior. A partir de estos planteamientos, Chávez Orozco se hizo una pregunta clave: ¿cuáles fueron las características del país que determinaron el fracaso de los intentos de desarrollo industrial? Dichas características las buscó en la situación de la minería, la agricultura, las actividades manufactureras y artesanales y, sobre todo, en el influjo determinante del comercio. Esta problemática lo llevó a indagar las causas del “atraso” de la economía mexicana, que no culminó en una tipificación precisa que lo

²⁹⁰ L. Chávez Orozco, *Historia de México*, pp. 208-210 e *Historia económica y social de México*.

²⁹¹ L. Chávez Orozco, “Datos para la prehistoria del socialismo en México”, *Documentos para la historia económica de México*.

hubiera conducido a romper con el dogmatismo de los “cinco estadios”. Pero hay que recordar que este rompimiento con la ortodoxia soviética apenas ocurrió, en el ámbito latinoamericano, en la década de los sesenta. Sin embargo, Chávez Orozco conservará un lugar importante entre los pioneros y fundadores de la historia económica contemporánea, precisamente porque fue uno de los primeros investigadores que buscó abordar los problemas del desarrollo histórico del país a través de los procesos materiales y los modos de producción.

Como consecuencia del apego de Chávez Orozco y de otros autores al marxismo ortodoxo, fue común en esta época la interpretación de que la historia podía y debía inaugurarse cíclicamente, siguiendo el mismo tipo de procesos en diferentes naciones y distintos tiempos históricos. Consecuentemente México debía experimentar, o por lo menos intentar, una “Revolución Industrial”, *sui géneris*, pero “Revolución Industrial” al fin. Debía vivir los pasos de sus hermanos mayores: los países industrializados, porque mientras no cerrara su ciclo capitalista, no podría aspirar a ingresar a un nuevo ciclo histórico, a un estadio más avanzado. Este enfoque del desarrollo histórico trajo consigo, en la práctica, la proposición de una acción política: la certeza de que existían posibilidades para independizar y liberar a las economías nacionales de los países “atrasados”. En dicho proceso las burguesías nativas o nacionales eran consideradas como una clase revolucionaria obligada a enfrentarse, para industrializar y modernizar a sus países, a obstáculos y presiones externas; y mediante políticas económicas concretas acabar con los “residuos” feudales, semif feudales y los signos de “atraso” internos, especialmente de la estructura rural. Debe hacerse notar que esta tesis negaba de hecho la praxis histórica de los grupos y clases subalternas, puesto que sometía su potencialidad revolucionaria a las reglas capitalistas. Al mismo tiempo, según esta concepción, por un acto de voluntad, el capitalismo tendría que abandonar sus intereses reales e históricamente arraigados en los países “atrasados”, para abrir paso a la independencia económica que permitiera el crecimiento de sus hermanos menores.

Pero a México le había costado muy caro desprenderse de las estructuras feudales y semif feudales: tres guerras civiles.

La Revolución Industrial [explica Chávez Orozco] que ha sacudido al mundo engendrando en la civilización la era de la producción capitalista, no había penetrado aún a mediados del siglo XIX en México, cuya estructura económica (en donde el

monopolio de la propiedad en manos del clero daba la regla) cerraba el paso a las innovaciones técnicas, por más que algunos esfuerzos se hubieran hecho para conseguirlo. De esta manera, cuando, con la Reforma, la naciente burguesía se vio triunfante del clero, fue incapaz de aprovecharse ella sola de los beneficios creados por las circunstancias, y tuvo que compartirlos con la clase semifeudal cuyas fuerzas se vieron, por su parte, acrecentadas. Así, hubo un momento dentro de la Historia de México en que ambas clases, en sí mismas antagónicas por naturaleza, entraron en una especie de acuerdo o tregua que les permitía florecer una a la par de la otra, sin grandes conflictos que las arrastraran, por de pronto, a la lucha. Tal estado de cosas creó la oportunidad histórica para que México penetrara en la época de paz porfiriana, caracterizada por el equilibrio de los intereses burgueses y semifeudales.²⁹²

Después de las guerras civiles de Independencia y Reforma, el movimiento armado de 1910-1920 parecía augurar el triunfo definitivo de la burguesía mexicana. Por ello dicho movimiento fue bautizado por los seguidores del marxismo de los años treinta como una revolución democrático-burguesa, la cual, por medio de la reforma agraria y la industrialización del país, podría erradicar el “atraso” y el lastre de los restos feudales y semifeudales.

Los méritos innegables de Chávez Orozco, como hemos señalado, radican en su obra pionera que dio origen al desarrollo contemporáneo de la historia económica en México: introdujo un método y una temática nunca antes tratados por los historiadores interesados en el siglo XIX y publicó compilaciones de fuentes indispensables para el estudio de nuestra historia.²⁹³ En las décadas de los años treinta y los cuarenta, de acuerdo con nuestro balance bibliográfico, la historiografía económica aplicada a los años 1821-1867 no tuvo trascendencia, salvo una excepción: la obra de Luis Chávez Orozco.²⁹⁴

En la década de 1940, lejos ya del fervor nacionalista, el país se orientaba hacia la consolidación del camino que habían trazado los logros de la gestión cardenista y los desequilibrios creados por la guerra: hacia la posibilidad de convertir “paulatinamente el sector industrial en el eje de la acumulación de capi-

²⁹² Chávez Orozco, “Datos para la prehistoria...”, *op. cit.*, p. 111.

²⁹³ *Principales colecciones: Documentos para la historia económica de México*, publicaciones de la Secretaría de la Economía Nacional; *Colección de Documentos para la historia del comercio exterior de México*, publicaciones del Banco de Comercio Exterior, 7 vols.

²⁹⁴ Para ver su obra completa consúltese a C. J. Sierra, *Biblio-Hemerografía de Luis Chávez Orozco*.

tal”.²⁹⁵ Precisamente al fin de esa década, en 1950, surgió una voz disidente del marxismo ortodoxo y de la historiografía positivista. Buscando romper con la situación que prevalecía en la historia económica, Jan Bazant publicó un ensayo: “Feudalismo y capitalismo en la historia de México”,²⁹⁶ que se adelantó una década a la amplia polémica que posteriormente se desarrolló sobre el tema de los modos de producción y su aplicación al desenvolvimiento histórico de América Latina.

El principal aporte del ensayo de Bazant fue la presentación de un punto de vista novedoso frente a las dos teorías aceptadas –el marxismo ortodoxo y el positivismo liberal–, que por diversos caminos habían llegado a la misma conclusión: la característica dominante de la economía del siglo XIX era el modo de producción feudal.

Frente a esta interpretación generalizada, el ensayo de Bazant adquiere mayor relevancia. Pero su importancia no debe verse al margen de la totalidad de su obra de investigación básica.²⁹⁷ Sin lugar a dudas, este ensayo fue la plataforma hipotética, el punto de partida que le permitió conducir su posterior quehacer científico.

A lo largo del ensayo, Bazant se preocupa en demostrar que las características superestructurales utilizadas para explicar nuestro pasado feudal partían de la confusión entre economía feudal y feudalismo político: “sería un error lógico el querer demostrar la índole feudal de la economía mexicana con el hecho de que México fue gobernado por una aristocracia (o seudo aristocracia), que en el país existió una psicología feudal, etc.”²⁹⁸ Como la minería, la industria textil, la agricultura de plantación y la ganadería eran consideradas por la mayoría de los autores como ramas productivas de índole capitalista; no era en ellos donde se buscaba la caracterización feudal de la economía mexicana, decía Bazant, sino en

²⁹⁵ Véase *Ensayo sobre el siglo XX*, 1ª parte: Industrialización, la nueva estrategia del desarrollo económico, pp. 1-2.

²⁹⁶ Publicado en *El Trimestre Económico*, pp. 81-98.

²⁹⁷ Principalmente “Tres revoluciones mexicanas”, *Historia Mexicana*, 220-242; “Estudio sobre la productividad de la industria algodonera mexicana en 1843-1845”, *La industria nacional y el comercio exterior (1821-1851)*, pp. 29-85; “Industria algodonera poblana de 1803-1843 en números”, *Historia Mexicana*, pp. 131-143; *Historia de la deuda exterior de México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*; “Una tarea primordial de la historia económica latinoamericana: el estudio de la economía de las haciendas en el siglo XIX. El caso de México. Desarrollo, perspectivas y bibliografía”, *La historia económica en América Latina; Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*.

²⁹⁸ Bazant, “Feudalismo y capitalismo...”, *op. cit.*, p. 83.

la hacienda, unidad productiva que precisamente encerraba el punto principal de la discusión:

Si la agricultura –explica Bazant– es típica de México, la hacienda es típica de la agricultura. En consecuencia, si la hacienda es feudal, lo es también la agricultura, y, por ende, México tomado en conjunto. La tesis sobre el carácter feudal de la hacienda reviste, pues, una singular importancia”.²⁹⁹

Su discusión se inicia con las tesis propuestas por Andrés Molina Enríquez, a quien Bazant atribuye haber acuñado “el dicho de que la hacienda no es negocio, sino señorío, producto de vanidad y orgullo, dentro de cuyos límites territoriales el propietario ejerce la dominación de un señor feudal”.³⁰⁰ Varios autores norteamericanos, continúa Bazant, asimilaron con curiosa facilidad “el carácter feudal de la hacienda”³⁰¹ y consecuentemente la tesis de Molina Enríquez, McCutchen McBride, Frank Tannembaum, Eyley N. Simpson y Nathan, L. Whetten, todos estudiosos de nuestros problemas rurales; otros, como Luis Chávez Orozco, aceptaron dicha tesis sin plantearse “seriamente el problema del régimen de producción de la hacienda”;³⁰² otros más no tocaron en sus trabajos la “discusión de este problema”,³⁰³ como Agustín Cue Cánovas y François Chevalier. Separándose de esta tradición, Bazant propone “averiguar cuál es el verdadero régimen de producción de la hacienda [...] de acuerdo con los diferentes cultivos”,³⁰⁴ y explico cómo, desde su punto de vista, las haciendas pulqueras, trigueras y maiceras fueron unidades productivas netamente capitalistas por estar ligadas a los mercados internos y porque “requerían un considerable capital fijo”, capital productivo a pesar del atraso técnico de la hacienda, lo cual obligaba, en muchos casos, a usar intensivamente la mano de obra de peones y trabajadores. Así la aparcería y la existencia de pequeños arrendatarios era un fenómeno periférico; lo dominante era la producción en masa y en gran escala. Prueba algunas de sus aseveraciones con trabajos de Marco Antonio Durán, Manuel Gamio y Platt, entre otros.

²⁹⁹ *Ibid.*, p. 88.

³⁰⁰ *Idem.*

³⁰¹ *Ibid.*, pp. 88-89.

³⁰² *Ibid.*, p. 89.

³⁰³ *Idem.*

³⁰⁴ *Idem.*

Finalmente, Bazant señalaba –comparando la hacienda mexicana con haciendas de algunos países europeos– la existencia de “supervivencias feudales... (por lo que) sería más correcto llamarlas organizaciones transitorias entre el feudalismo y el capitalismo. Pero acostumbramos llamarlas capitalistas. En consecuencia es lógico que designemos como capitalista también la hacienda mexicana”.³⁰⁵

Acaso el principal error de este planteamiento inicial de Bazant fue contraponer al esquema de un feudalismo (o semifeudalismo) común en diversas interpretaciones ahistóricas, el esquema de un capitalismo “puro” donde, de manera esquemática, la economía mexicana se habría vuelto capitalista –a secas– desde el siglo XVI: “En conclusión, creo haber demostrado –con independencia de toda consideración terminológica y metodológica– que México se desarrolló en los siglos XVI-XIX esencialmente dentro del ritmo evolutivo de la economía europea-occidental”.³⁰⁶ Dicho esquema no se acompañó del necesario análisis de las fuerzas productivas del país y de las relaciones sociales creadas y desarrolladas en los diferentes momentos de nuestra historia “capitalista”. Entre otras cosas, se le escaparon del análisis las relaciones desiguales que México empezó a sostener con los países dominantes desde la conquista y colonización hasta la época imperialista, a fines del siglo XIX. Fueron estas relaciones de desigualdad y dominación económica las que acentuaron la especificidad de nuestro “capitalismo periférico” o “atrasado”, en relación con el desarrollo de las grandes potencias.

La conclusión de Bazant sobre el carácter no feudal de la hacienda lo llevó a saltar una trampa –la del feudalismo– para caer en otra –el capitalismo clásico–, porque no percibió que la realidad económica que analizaba respondía a un desarrollo distinto del capitalismo europeo. Pero la obra de investigación histórica de Bazant permite sistematizar –desafortunadamente él no lo ha hecho– algunas explicaciones que matizan las generalidades de este punto de partida teórico que hemos revisado.

Ahora bien, contra la tesis de que la Reforma mexicana fue una revolución y “transformó a un país feudal en uno capitalista”,³⁰⁷ en el epílogo de su trabajo *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la*

³⁰⁵ *Ibid.*, p. 95.

³⁰⁶ *Ibid.*, p. 98.

³⁰⁷ Bazant, *Los bienes de la Iglesia...*, *op. cit.*

revolución liberal,³⁰⁸ Bazant demuestra que:

A mediados del siglo pasado, las fincas rústicas de la iglesia mexicana eran arrendadas a veces a agricultores y otras veces a comerciantes de la ciudad [...] producían para el mercado [...] [proceso que] dependía [...] de la calidad de la tierra, de la proximidad de los mercados dado el estado de las comunicaciones y de otros factores. Con la desamortización y la nacionalización, cambió su economía en la medida en que un arrendatario hecho propietario o dueño de una hacienda liberada de los gravámenes hipotecarios, empieza a hacer mejoras que hasta entonces no hacía. Así creó una base sobre la cual la agricultura pudo evolucionar después, como una consecuencia del establecimiento de un gobierno estable, del aumento de la población, de la introducción de los ferrocarriles y las industrias modernas, y del crecimiento del mercado.³⁰⁹

A pesar de esta explicación, Bazant no logra explicar coherentemente el destino de los bienes desamortizados que dieron paso a nuevas formas monopólicas de propiedad y producción agrícola. Más bien, a menudo, su análisis social parece contradecir el análisis económico. Por ejemplo, nos dice que “las propiedades de la Iglesia fueron adquiridas en gran parte por la nobleza y la burguesía, elementos que después se consolidaron en una aristocracia terrateniente”.³¹⁰

La falta de estudios que analicen estructuralmente el carácter monopólico de la propiedad y la producción –proceso observable no sólo en la agricultura, sino en el sistema productivo general durante el siglo XIX–, conduce a errores y contradicciones en el análisis social y político, como en el caso de Bazant. Es necesario llegar a determinar de qué manera este carácter monopólico influía en la expansión o limitación de la economía y por tanto en el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción. Ese tipo de análisis explicaría también la formación de nuevos grupos sociales monopolizadores de la propiedad y la producción, o la continuidad de los grupos sin cambios estructurales, en un proceso de diversificación de actividades que ampliaba sus bases de poder y abría nuevas fuentes de acumulación de capital. ¿En qué medida estas formas monopólicas fueron consecuencia de la organización de sectores produc-

³⁰⁸ *Ibid.*, p. 312.

³⁰⁹ *Ibid.*, pp. 312-313.

³¹⁰ *Ibid.*, p. 315.

tivos claves para satisfacer las necesidades del mercado mundial? ¿Por qué se dieron también en el caso del tabaco, la sal, la industria textil, entre otros ejemplos, que eran producciones destinadas a la demanda de un mercado interno? Son preguntas que hasta la fecha no ha resuelto la historiografía económica.

En el último trabajo de Bazant, *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí, (1600-1910)*,³¹¹ en el que podría esperarse que el autor sistematizara y ampliara las principales tesis expuestas en su ensayo de 1950, se omitió todo tipo de criterios teóricos. A pesar de que la monografía se ciñe al estudio de cinco haciendas, dentro de una localización regional limitada que nos impide conocer el grado de representatividad que tienen en el sistema agrícola del país, son relevantes los resultados obtenidos. Como propiedades rústicas, las cinco haciendas estuvieron sujetas a continuas transferencias de propiedad por compraventa, salvo en los periodos en que fueron propiedad de religiosas. A partir de la segunda mitad del siglo XIX encuentran una relativa estabilidad; durante el proceso de transferencia se observa un aumento creciente y sostenido en el valor de las haciendas. Como unidades productivas, lejos de ser autosuficientes o estar retraídas del mercado, producían para mercados regionales y las posibilidades de abarcar mercados más amplios se presentaron con la llegada del ferrocarril: a partir de entonces exportaron a Norteamérica. Se especializaron en cultivos comerciales como caña de azúcar, trigo, algodón, uva, etcétera, y manejaron la industrialización completa de productos derivados como el mezcal y el piloncillo, o procesos intermedios como el despepite del algodón. Estos procesos se realizaban con maquinaria importada de Europa o Norteamérica. Además, se dedicaban en parte a la ganadería.

La organización del trabajo giraba alrededor del trabajo asalariado: fuerza de trabajo acasillada –una minoría– que se podía abastecer de maíz en la hacienda, recibéndolo a un precio inferior al del mercado y, además, con posibilidades “crediticias” en la tienda de raya. Bajo estos mecanismos, paradójicamente, las deudas de los peones acasillados con la tienda de raya eran significativamente inferiores a los deudos que tenía la hacienda con ellos por salarios no remunerados. Pero por otra parte este mecanismo impedía la movilidad espacial de los peones, que se dedicaban a la producción estacional de la hacienda y permanecían improductivamente dentro de ella en las épocas de descanso. Este ritmo de

³¹¹ Bazant, *Cinco haciendas mexicanas...*, *op. cit.*

trabajo muestra una economía que explotaba mal sus posibilidades y desperdiciaba la fuerza de trabajo, a cambio de retener la mano de obra indispensable para su funcionamiento permanente. Igual mecanismo se daba con el grupo de arrendatarios, llamados así porque pagaban “derecho de piso” en los solares de la hacienda con el fin de construir sus viviendas. Cuando la hacienda los necesitaba trabajaban como peones sin recibir salarios, ya que tenían fuertes y crecientes deudas por concepto de rentas atrasadas.

El trabajo eventual, la contratación de mano de obra por día, integraba la fuerza de trabajo más numerosa. Los trabajadores o jornaleros eventuales vivían en el exterior de la hacienda y recibían salarios como pago de las jornadas.

En medio de los conflictos sociales y políticos que caracterizaron al siglo XIX, las cinco haciendas estudiadas desde su interior nos muestran una realidad muy distante al “feudalismo rural” descrito por otros autores. El valor del trabajo de Bazant radica en la concreción que cobran algunas aproximaciones teóricas, que deben integrarse a un análisis más amplio para poder apreciar la dimensión y la tendencia de los fenómenos que describe y explica. Nos referimos a las formas que adquirió la organización social de la producción agrícola, por lo menos en la región económica donde estaban situadas las haciendas, que debe unirse al análisis del mercado interno, del mercado externo y a la situación del mercado de trabajo. Pese a sus limitaciones, la obra de investigación básica de Jan Bazant es la que ha contribuido con mayores aportaciones a la historia económica del México decimonónico.³¹² En sí misma ofrece un hilo conductor que parte del ensayo de 1950 y busca comprobación en sus últimos estudios. Sin embargo, la obra no ha sido apreciada en toda su importancia ni abrió escuela entre los historiadores. Como una voz paciente y silenciosa, la obra de Bazant espera ser incorporada a los análisis particulares y generales que tienen como tema central la historia de la economía del siglo XIX.

Entre los años cuarenta y cincuenta, cuando aún Bazant no publicaba su obra, pocos trabajos historiográficos, al margen de la discusión teórica que hemos reseñado antes, aportaron conocimientos sobre la realidad económica del siglo XIX mexicano. Entre éstos sobresale la monografía del norteamericano

³¹² Necesariamente la actividad científica de Jan Bazant tiene que contemplarse como una continuidad del camino que abrió Luis Chávez Orozco: nos referimos a las innovaciones teóricas y temáticas y a la importancia que le dieron ambos a la investigación básica. Así, las hipótesis y problemas que plantean las obras de los dos autores son ahora el punto de partida para la investigación futura, que simultáneamente debe enriquecer y criticar dichas hipótesis y problemas.

Robert A. Potash, *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria. 1821-1846*, que hasta la fecha no ha sido desplazada por un trabajo mejor.³¹³ Encontramos también algunas obras sobre pensamiento económico escritas por Jesús Reyes Heróles y Jesús Silva Herzog,³¹⁴ y libros elaborados para ser usados como manuales en la enseñanza media y superior, de Agustín Cué Cánovas y Diego López Rosado.³¹⁵ Haciendo un balance de las dos décadas, podemos afirmar que hubo muy poco interés por la historia económica de 1821-1867; se ingresó a la década de los años sesenta con un mínimo de conocimientos sobre esta época y con pocas aportaciones historiográficas y teóricas.

En el curso de los sesenta se esfumó del horizonte nacional el proyecto económico, supuestamente compartido por las diferentes clases sociales. La situación de crisis y estancamiento que empezó a manifestarse desde principios de los años cincuenta “modificó los términos de la acumulación del país, en lo que se refiere a la estructura de la producción, las relaciones entre las distintas clases y la forma de participación del Estado”.³¹⁶ Las contradicciones que surgieron del desarrollo industrial: “pronunciada dependencia del sector externo [...] devaluación de 1954 [...] desajuste entre las características del aparato productivo y la estructura de demanda [...] aumento de la dificultad para financiar internamente el tipo de desarrollo industrial (que garantizara) [...] ritmos de acumulación creciente”, tuvieron respuestas en diferentes niveles de la sociedad. El Estado respondió con una “estrategia económica fundada en el endeudamiento externo [...] [el] llamado ‘Desarrollo Estabilizador’; campesinos, obreros y sectores urbanos iniciaron una actividad política independiente de la tutela y sujeción oficiales”.³¹⁷ La nueva estrategia económica, que permitió orientar la producción del país en términos capitalistas monopólicos, modificó las relaciones entre el capital

³¹³ Editado en México. Otros artículos del mismo autor: “El comercio exterior de México de Miguel Lerdo de Tejada: un error estadístico”, *El Trimestre Económico*; “La fundación del Banco de Avío”, *Historia Mexicana*, pp. 261-278; “Historiografía del México independiente”, *Historia Mexicana*.

³¹⁴ J. Reyes Heróles, “Economía y política en el liberalismo mexicano”, *Cuadernos Americanos*, pp. 180-202 y *El liberalismo mexicano*, 3 vols.; J. Silva Herzog, *El pensamiento económico en México*; “La tenencia de la tierra y el liberalismo mexicano. Del grito de Dolores a la Constitución de 1857”, *El liberalismo mexicano y la Reforma en México*, pp. 667-714; del mismo autor, *El agrarismo mexicano y la reforma agraria y El pensamiento económico, social y político de México: 1810-1964*.

³¹⁵ A. Cué Cánovas, *Historia social y económica de México (1810-1854) y La industria en México (1521-1845)*; D. López Rosado, “La agricultura, la industria, los transportes y el comercio en México durante el siglo XIX”, *El liberalismo mexicano y la Reforma en México*, op. cit.; además, *Historia económica de México e Historia y pensamiento económico de México*.

³¹⁶ Cfr. *Ensayo sobre el siglo XX*, la parte titulada “1957-1973, producción monopólica y el desarrollo estabilizador”, pp. 3-4.

³¹⁷ *Ibid.*, p. 4, *passim*.

y el trabajo, causa determinante de las grandes movilizaciones obreras que vivió el país a fines de los años cincuenta. Pero América Latina también estaba en crisis y la cruda realidad de su desarrollo dominó la escena de los años sesenta: estancamiento económico, aumento del desempleo y de los precios, déficit de las finanzas públicas, desequilibrios de la balanza de pagos, devaluaciones, brotes populares de rebelión, inestabilidad política, y la Revolución cubana como un destino diferente.

En esta situación, las teorías para interpretar nuestro “atraso” fueron cuestionadas abiertamente. Además, desde 1956 el dogmatismo marxista sufrió modificaciones sustanciales. Las corrientes vitalizadoras del marxismo, que sacaron de la fosa a varios autores condenados por el stalinismo, tuvieron que enfrentarse a la ciencia económica y sociológica norteamericana que había logrado filtrarse seriamente en las interpretaciones de nuestro “atraso”. Incluso muchos de los actuales autores que intentan realizar su actividad académica dentro del “neomarxismo” tuvieron sus orígenes en la ciencia positivista. Las corrientes económicas y sociológicas norteamericanas dieron la base para los programas “desarrollistas” que, durante los años sesenta, buscaron modificar la intervención de Norteamérica en los países latinoamericanos. Pero los avances de las ciencias sociales fueron aplicados, en general, al presente. El pasado sólo fue considerado como referencia y marco general del presente que querían explicar economistas, sociólogos y antropólogos, no historiadores. Pero gracias al cambio que afectó a la ciencia económica y a la sociología latinoamericanas, el problema histórico del “atraso” se situó en primer plano. Surgieron las teorías del desarrollo-subdesarrollo y las de la dependencia, que cobraron vida en múltiples trabajos.³¹⁸ En México se desarrollaron con menor fuerza y sólo un economista, Alonso Aguilar Monteverde, hizo uso de ellas para analizar nuestra historia económica.³¹⁹

El trabajo de Aguilar Monteverde se puede incorporar a la historiografía marxista que ha producido interpretaciones generales a partir de la utilización acrítica de fuentes secundarias, dejando de lado la investigación empírica. Las etapas de desarrollo que percibió Aguilar Monteverde en la historia mexicana

³¹⁸ Entre otros autores dedicados a estos estudios: André Gunder Frank, Sergio Bagú, Fernando Henrique Cardoso, Theotonio Dos Santos, Rodolfo Stavenhagen, Francisca C. Weffort, Ruy Mauro Marini, etcétera.

³¹⁹ Véase sus libros *Dialéctica de la economía mexicana*, *Teoría y política del desarrollo latinoamericano* y *Problemas estructurales del subdesarrollo*.

corresponden a los procesos más significativos del capitalismo clásico: capitalismo mercantil colonial, consolidación capitalista definitiva a partir de la Reforma, con posibilidades para el desarrollo de un capitalismo independiente si no hubiera entrado en la escena mundial la expansión imperialista del capitalismo monopolista, marcando definitivamente a nuestra economía con los signos del “subdesarrollo”. Esta caracterización es, hasta la fecha, un discurso hipotético no confrontado con la producción empírica de los historiadores, y menos con la abundantísima información estadística y documental que ofrecen las fuentes editadas e inéditas.

Las críticas a este tipo de interpretaciones se sintetizan en las hechas a André Gunder Frank. A pesar de los matices que pueden diferenciar a Aguilar Monteverde de Gunder Frank, el grueso de la crítica dirigida a Frank es aplicable al caso de Aguilar Monteverde.³²⁰

En conclusión, los años sesenta y los seis transcurridos de los setenta dejaron pocas huellas sobre el terreno casi virgen de la historia material de 1821 a 1867. Entre éstas deben citarse las escasas pero destacadas monografías escritas por norteamericanos, y los importantes estudios de investigadores mexicanos, como Francisco López Cámara y Fernando Rosenzweig.³²¹

El interés por conocer en profundidad el siglo XIX, que dio sentido y organización al presente ensayo y a la bibliografía adjunta, acaso dará frutos en fechas próximas. Esta tarea debe terminar con el antagonismo que ha polarizado a la historiografía económica aplicada a los años 1821-1867: la investigación empírica, por una parte, y por la otra las teorías generales que, como señala Carlos S. Assadourian, utilizan generalidades abstractas que saltan mecánicamente de lo abstracto a otro abstracto imaginario sin llenar el requisito de una profunda y completa investigación de hechos particulares.³²² Para ello es necesario que la

³²⁰ Véase C. S. Assadourian, *Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina* y E. Laclau, *Feudalismo y capitalismo en América Latina*, 48 Ambos trabajos incluidos en *Modos de producción en América Latina...*, *op. cit.*

³²¹ Trabajos de norteamericanos: Ch. A. Hale, *El liberalismo mexicano...*, *op. cit.*; W. Glade, *The Latin America Economics. A Study of Their Institutional Evolution*; J. G. Chapman, *La construcción del ferrocarril...*, *op. cit.*; D. Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*; T. G. Powell, *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850-1876)*; Robert W. Randall, *Real del Monte...*, *op. cit.* Autores mexicanos: F. López Cámara, *Los fundamentos de la economía mexicana en la época de la Reforma y la Intervención (La vida agrícola e industrial de México según fuentes y testigos europeos.)*, “Las contradicciones de la economía mexicana después de la revolución de independencia” y *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*; F. Rosenzweig Hernández, “El proceso político y el desarrollo económico de México”, *El Trimestre económico*, pp. 512-530.

³²² C. S. Assadourian, *op. cit.*, *passim*.

teoría se confronte con la realidad estudiada, pero para que esto suceda es un requisito que la teoría establezca los criterios que permitan evaluar la magnitud y la naturaleza de los fenómenos descritos y explicados.

XV. MÉXICO Y LOS PROYECTOS NACIONALES, 1821-1857³²³

Nada es, pues, menos cierto que lo que suele decirse con jactancia, que México ganó su independencia con diez años de guerra y sin auxilio de nadie. Esos años de guerra no fueron otra cosa que el esfuerzo que la parte ilustrada y los propietarios, unidos al gobierno español, hicieron para reprimir una revolución vandálica, que hubiera acabado con la civilización y la prosperidad del país.

LUCAS ALAMÁN

EL CAOS Y LA SIMIENTE

AL PACTARSE LA INDEPENDENCIA, la corriente generalizada de pensamiento coincidió en indicar que México se encontraba en condiciones de llevar a cabo la deseada integración nacional, la formación de un Estado moderno y una serie de cambios que lo llevarían a la prosperidad económica. Al margen de los buenos augurios, a partir de 1810 la sociedad mexicana vivía un proceso de reorganización, una etapa de transición que iría gestando las nuevas relaciones entre la sociedad política y la sociedad civil. Los principales pactos sociales, temprana y aparentemente legalizados en la Constitución de Cadiz (1812), la Constitución de Apatzingán (1813), los Tratados de Córdoba y el Plan de Iguala (1820-1821), y la constitución federalista de 1824, no tuvieron aplicación política duradera sino coyuntural. Los grupos que buscaban constituir el nuevo contrato social que garantizara la creación de un Estado-Nación y participar en dicho pacto, de manera hegemónica, manifestaron por más de medio siglo sus divergencias en contiendas armadas y parlamentarias tanto en los ámbitos nacional, regional y local. Pero del aparente caos surgido con la insurgencia (1808-1810), hasta la derrota de la primera generación de liberales reformistas (1834), surgieron los cimientos y proyectos fundamentales que dieron contenido a las luchas posteriores.

En la drástica diferenciación social de la época, los grupos y las corporaciones dominantes de la vida social y política eran las minorías de propietarios agrícolas, los ganaderos, mineros, comerciantes, el alto clero, y la casta militar de origen realista o insurgente que se alió en el pacto independentista y aseguró en esa forma los fuertes intereses económicos creados por la violencia y la rapiña pública y privada de los años de guerra civil. Los sectores dominantes del ejército

³²³ Publicado originalmente en la revista *Nexos*, Año II (29), agosto de 1979, pp. 31-41.

nacional emergieron como los monopolizadores del comercio interior y como defensores de las rutas que garantizaban el flujo de mercancías. En busca del mejor patrón, los grupos sociales medios (profesionistas, burócratas ilustrados, pequeños propietarios y artesanos dedicados a actividades productivas y comerciales) se procuraban ascensos en la escala social por medio de la “oportunidad” económica y la participación política y administrativa. La inmensa mayoría de la población –campesinos, trabajadores y desposeídos, aparentemente al margen del drama social– participó política y socialmente en movilizaciones y levantamientos en defensa de banderas ajenas y en acciones espontáneas, desorganizadas, bajo el acicate de penosas coyunturas: hambrunas, carestías, epidemias, despojo de tierras y fuentes de trabajo, levas e invasiones extranjeras. De la inestabilidad de esos sectores brotaron también las endémicas bandas de contrabandistas, los salteadores de caminos, el bandolerismo incontrolable.

LAS ORTODOXIAS Y LA REALIDAD

Dado ese contexto, una de las principales actividades de la *minoría actuante* fue crear y proponer –en el papel y en la práctica– diferentes proyectos políticos y económicos, elaborados bajo la influencia de las ideas europeas que recubrían la ideología dominante de la época. Todos los proyectos hablaban a nombre de la colectividad o del pueblo y correspondían a diferentes visiones del mundo liberal. El liberalismo europeo ganó terreno en México durante las últimas décadas del siglo XVIII, y en los años posteriores se manifestó en dos vertientes principales que hoy conocemos bajo las etiquetas de centralismo y federalismo. Las dos corrientes adquirieron diversos matices y apelativos, pero ya hacia 1825 daban expresión a las pugnas básicas del desarrollo colonial y a la crisis de la guerra y posguerra. El centralismo era la causa de los representantes de productores y propietarios indios que se veían en peligro ante los embates del libre cambio; en consecuencia, su proyecto económico era el de una sociedad proteccionista que garantizara un desarrollo nacional autónomo y fuerte. La segunda bandera, el federalismo, estaba representada por los sectores modernizantes que aspiraban a la instauración del libre cambio y de nuevas formas de producción y comercialización. Su cuerpo de ideas básicas giraba alrededor del *laissez-faire*, *laissez-passer* liberal.

Bajo las relativas ortodoxias político-ideológicas de ambas vertientes, se

movía a paso lento la confusa problemática del desarrollo económico nacional. Pese al florecimiento de ciertas industrias y el auge del comercio libre de las últimas décadas coloniales, México seguía siendo en lo básico una sociedad preindustrial. En términos generales el país era fundamentalmente agrario, con una fuerte tradición minera fortalecida por el crecimiento de la producción de plata a fines del siglo XVIII y primeros años del XIX. Fue ésta la actividad que le dio a México derecho de picaporte en el mercado mundial real que se venía formando desde tiempo atrás. La agricultura era de autoconsumo y el consumo interno se regía por una escasa variedad de productos y la abundancia de mercados regionales cercados por barreras legales e impositivas que iban del ámbito municipal al estatal, al regional y al federal. En cambio, la producción minera se exportaba a los mercados europeos favorecida por bajas tasas impositivas, particularmente en el caso de plata acuñada, principal forma de exportar la plata mexicana. No es casual entonces que todos los autores de la época hayan visto en la minería la base de la riqueza nacional y que se haya favorecido el desarrollo de una política de estímulos a la producción minera, especialmente cuando la producción y las inversiones en este sector habían disminuido por las fluctuaciones, las crisis mundiales del exterior y la crisis de la guerra y la posguerra en lo interno: destrucción directa de fuerza de trabajo por la actividad militar y el botín de guerra que militares poderosos de diversas graduaciones, realistas e insurgentes, lograron saquear a productores y propietarios. Esta actividad predatoria propició un traslado de antiguos capitales destinados a la inversión productiva (pago de salarios, compra de insumos, etc.) a la esfera de la circulación: el lucro mediante la especulación comercial fue fundamental en esos años como vía de rápido enriquecimiento. Además, los propios militares controlaban las rutas que garantizaban el flujo de mercancías ante la constante inseguridad de los caminos.

La economía mexicana posindependiente registraba niveles muy primitivos de acumulación, una economía preindustrial cuyas herencias coloniales no podían erradicarse estructuralmente. Por esas condiciones y por la guerra, el capital comercial tendía a dominar sobre las otras fracciones y permitía asegurar la continuidad del flujo y los vínculos con el exterior, respondiendo a los mandatos de la división internacional del trabajo. En consecuencia, la fracción burguesa ligada a la dinámica comercial sería librecambista, y las fracciones ligadas a la actividad productiva serían proteccionistas, centralistas y conservadoras.

EL PROYECTO INDUSTRIALIZADOR

Esta situación interna y el conocimiento de la de ciertos países desarrollados (analizada en los libros de economía política que llegaban de Europa) dieron lugar a la gestación de las dos tesis o alternativas de desarrollo económico para México. Una hacía énfasis en la necesidad de crear las condiciones internas para que se diera el modelo de desarrollo industrial y proponía que la industrialización se fundara en los textiles. Los partidarios de esta política aseguraban que era posible generar internamente los factores productivos que borrarán la superioridad técnico-económica de las potencias. La principal condición de este proyecto era estimular y convencer a los antiguos propietarios agrícolas y mineros de que transfirieran sus capitales a la construcción de fábricas textiles, transferencia que fracasó, entre otras cosas, por la aguda descapitalización que vivía el país. Las otras dos posibilidades eran invertir una parte de los recursos públicos obtenidos por los impuestos aduanales en créditos a particulares que desearan volverse industriales, y la inversión extranjera directa que, sin embargo, sólo fluyó hacia la actividad minera, el comercio y las finanzas.

El proyecto industrializador también propuso la necesidad de estimular los sectores productivos naturales en la tradición mexicana, minería y agricultura, con la idea de crear un mercado nacional independiente y competitivo a nivel mundial. Los más significativos militantes de estas ideas fueron Lucas Alamán y Esteban de Antuñano. Ambos estuvieron directamente relacionados a una práctica empresarial y política consecuente con su ideología. Fueron fundadores de empresas textiles y propietarios ligados a la organización productiva. Alamán formó parte de varias administraciones gubernamentales como ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, cargo que le permitió ejercer una gran influencia en el fomento económico del sector empresarial auspiciado directamente por el sector público. Los dos personajes valoraron su actividad intelectual como escritores para formar una corriente de opinión pública acorde con su ideología; por ello, dejaron un amplio testimonio escrito en folletos y libros.

EL PROYECTO LIBERAL

La otra alternativa de desarrollo, planteada por los llamados liberales, era aceptar la división internacional del trabajo que las potencias imponían. Esta tesis, fun-

dada lógicamente en el liberalismo económico, consideraba que unos países estaban destinados, por sus condicionantes naturales, a ser productores de manufacturas y bienes de capital, mientras otros habían de serlo de materias primas. El libre comercio mundial proveería a ambos tipos de naciones de los productos necesarios para su desarrollo y consumo internos. Manuel Ortiz de la Torre, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala fueron las principales cabezas de la primera generación de liberales que defendieron y expresaron públicamente esta tesis. En 1823, Ortiz de la Torre señalaba:

A nosotros, nuestro diversísimo clima y situación, nuestro genio, nuestra abundancia inmensa de fertilísimas tierras, y nuestra posesión casi exclusiva de minas de oro y plata, nos pone en circunstancias muy diversas, en términos de que, para progresar, y aun competir con la Europa en la totalidad de productos, de ningún modo nos es necesario fomentar determinadamente el ramo de manufacturas, ni mucho menos por medio de unos arbitrios tan ruinosos como lo son las prohibiciones.

Mariano Otero la retomó para explorar algunos aspectos de nuestra economía; más tarde, la generación de Juárez y Lerdo de Tejada impulsaría vigorosamente esa estrategia como parte de su programa de lucha reformista.

Durante la década de 1820, el problema de los aranceles fue el que permitió la expresión nítida de los proyectos de desarrollo. Como el proyecto industrializador no había sido totalmente concebido, fueron los artesanos y sus defensores político-legales quienes se inclinaron por el establecimiento de un sistema proteccionista y de prohibiciones que permitiera el afianzamiento de sus intereses corporativos. Otro grupo luchó abiertamente por el librecambio sin ninguna limitación, y un tercer grupo, encabezado entonces por Alamán, osciló entre ambos planteamientos. La controversia, difícil de separar de los aspectos políticos y legislativos, fue centrándose alrededor del papel que debería jugar el Estado. Según esa corriente, los poderes estatales y su cuerpo jurídico deberían orientarse hacia la intervención, el fomento y la regulación económica. La corriente opuesta abogaba por la abstención estatal en el desarrollo económico, apoyando sus argumentaciones en el *slogan* medular del liberalismo económico: *laissez-faire, laissez-passer*.

La polémica arancelaria se alimentó de los problemas generales de la economía y fue creciendo con ellos. La vida política y la administración pública

permitieron canalizar los diferentes puntos de vista sobre la situación de la agricultura, el problema minero, el crecimiento de la población, la crisis del artesano, la industrialización, la hacienda pública, la crisis financiera y el comercio, “alma de las naciones y el termómetro de su riqueza”.

LA LEY Y LA PLUMA

Los autores calificados como liberales pretendieron formar una corriente de pensamiento y acción que normara la vida económica y social del país. Muchas condiciones jugaron a su favor para asumir esta tarea. Durante la década de 1820 fueron miembros de las logias que hacían las veces de partidos políticos y tuvieron cargos públicos de vital importancia en la toma de decisiones estatales; crearon periódicos y monopolizaron sus editoriales. Estas armas públicas les permitieron presentar planes concretos y políticas específicas para promover reformas claves nacionales y locales. Su papel como intelectuales y políticos activos fue esencial en la creación de normas constitucionales y jurídicas que lentamente fueron adoptadas como principios de la nación. A ellos se debió la promulgación de las principales reformas hacendarias, educativas y políticas orientadas a la construcción del Estado moderno. La difusión de su proyecto tuvo entonces diversas plataformas y se propagó a través de los debates políticos y parlamentarios, del periodismo y de la docencia, impulsando reformas educativas necesarias para la formación de intelectuales y cuadros dirigentes, clientes seguros del liberalismo económico.

Si entre Mora, Zavala y Ortiz de la Torre hubo contradicciones y diferencias en las ideas políticas, compartieron la convicción de que el futuro del país estaría seguro en cuanto adoptara un modelo de desarrollo rural y libre.

Al parecer fue el conocimiento de la realidad agraria, la riqueza minera y el rechazo a la protección mercantilista y a los privilegios y monopolios coloniales, lo que los orilló a solidarizarse con las tesis librecambistas y a idealizar las posibilidades agrícolas del país para formar una ciudadanía sustentada en la pequeña propiedad que, mediante su trabajo “libre”, acumularía naturalmente capitales y crearía la riqueza del país. En la sociedad que imaginaron, el proceso productivo estaría regulado por la “libre” demanda interna y externa, que garantizaría el librecambio. Si la economía se regulaba automáticamente por los solos mecanismos de la oferta y la demanda, entonces al Estado le quedaba la tarea de arbi-

trar, vigilar y concitar la armonía social.

Mora rechazó abiertamente las pretensiones industrializadoras y argumentó:

Los productores de las fábricas mexicanas no serán bastante a sostener la concurrencia con los de su clase extranjeras [...] ni los capitales ni las máquinas, ni su recomposición, ni las materias primas, son tan baratas ni fáciles de obtener entre nosotros, como entre los artesanos de Europa: nuestra población tampoco es tan abundante, reunida, laboriosa e inteligente como debía ser para esta clase de empresas que, sin ser útiles para nada, distraerán de la agricultura y la minería a muchos brazos que podrían y deberían emplearse en ellas. El interés individual estimulado por la concurrencia libre de todas trabas y no la protección siempre ruinosa de los gobiernos, es lo que debe fijar la inversión de los capitales y determinar la industria del país.³²⁴

LA SEDUCCIÓN DE NORTEAMÉRICA

La adopción de estas ideas por Mora, Zavala y Ortiz de la Torre implicaba conservar los rasgos esencialmente agrarios del país. Zavala y Ortiz de la Torre se proclamaron abiertamente por el modelo estadounidense. Ortiz de la Torre comenta:

Calculemos [...] los prósperos efectos que en Estados Unidos ha obrado la dedicación casi exclusiva a la agricultura, lo que siguiendo el mismo saludable ejemplo, podríamos esperar nosotros los mexicanos, pues, si bien las tierras del norte exceden a las nuestras en algunas favorables circunstancias que no me atrevo a negar, las nuestras aventajan a aquellas: lo primero, probablemente es su baratura, porque entre nosotros a causa de nuestra escasísima población, la cantidad de tierras que se demanda es mucho menor relativamente a la cantidad que se ofrece de ellas, lo cual hace de necesidad que sean más baratas; lo segundo, en su fertilidad, pues al paso que aquellas, según Bonnet, sólo producen desde el 12 hasta el 20, las nuestras, según Humboldt, dan un producto medio de 22 hasta 25, y, según Pradt, hasta 30; notándose además la misma y aún mayor feracidad en orden a otra multitud de pro-

³²⁴ L. Chávez Orozco, ed., *Los industriales mexicanos y el comercio exterior de México, 1848-1852*, p. 56.

ducciones, en términos que, como observa el mismo Humboldt, la sola porción ya desmontada de nuestro terreno, sin necesidad de trabajos extraordinarios es capaz de proveer a la subsistencia de una población ocho o diez veces mayor que la que tenemos actualmente. La tercera ventaja de nuestra parte consiste en el precio de la mano de obra, que en Estados Unidos no baja de 5 ½ a 6 reales nuestros: cuando en México apenas ha llegado a dos reales en las tierras frías y 2 ½ en las calientes, con una corta diferencia que parece haber tenido después en algunas partes.

Podría objetarse contra esto que, aumentada, variada y perfeccionada nuestra agricultura, sus frutos excederían a nuestros consumos y llegarían a hacerse superfluos. Pero no es así, y me fundo en que, según los verdaderos principios de la economía política a proporción que se aumentan los productos de un país, en especial los de la agricultura, crece también el número de habitantes, y por consiguiente la cantidad demandada de sus consumos.³²⁵

Zavala fue más sensible aún al modelo norteamericano. Desarraigado del contexto del México central, sus lazos de infancia lo unían a la separatista Yucatán, y posteriormente se integró a Texas como colono y propietario. No es casual, pues, que propusiera en sus obras un cambio radical en el modelo de desarrollo económico del país, que sólo podría realizarse rompiendo las amarras sociales y culturales que el pueblo mexicano mantenía con su pasado prehispánico y colonial. Destruyendo su historia, México podría ingresar en el camino abierto por Norteamérica.

DE LA PROMISIÓN A LA CRISIS

El entusiasmo por un futuro mejor dominó la década de 1820; en casi todas las publicaciones se hizo sentir la gran influencia filosófica y económica del liberalismo. Juan José Espinosa de los Monteros sintetizó este espíritu en la *Memoria de Relaciones Interiores y Exteriores (1827)*, al señalar que gracias al comercio libre, establecido a raíz de la independencia, el país iba adquiriendo, además de mercancías, “los conocimientos y aun los medios necesarios para adelantar la (industria) doméstica”, porque el consumo interno y el crecimiento de las exportaciones era “el espíritu que anima y vivifica nuestra agricultura y los demás

³²⁵ *Idem.*

ramos de la felicidad pública”. Espinoza fundaba sus expectativas en “el genio y talento de los mexicanos para toda clase de industrias”, en la posesión de una “riqueza sobresaliente [...] en su minería” y en la clara convicción de un floreciente destino agrario. “¡Cuanto placer siento en representarme la superficie del dichoso territorio mexicano habitado por un numeroso pueblo, que entre la multitud de ocupaciones a que pueda dedicarse, sepa conocer y discernir las ventajas y prosperidad a que pueden conducirlo las agrícolas!”

Al iniciarse la década de 1830, los puntos de vista sobre el desarrollo económico del país fueron diferenciándose para situarse más cerca de la realidad y de los intereses de grupo que defendían. Así, Mora y Zavala se unieron al movimiento contra el poder colonial de la Iglesia y la milicia, que juzgaron como un obstáculo para el desarrollo y la distribución natural de la riqueza. Librecurso y desarrollo económico espontáneo se volvieron banderas del grupo liberal y armas radicales para despojar a la Iglesia de su poder económico, político y social. Mora adquirió relevancia en el movimiento de Reforma del año de 1833 y sus ideas contra los privilegios de la Iglesia fueron el cuerpo ideológico-político de la lucha. Al fracasar el movimiento de reforma encabezado por Valentín Gómez Farías, Mora se expatrió a Europa, donde permaneció hasta su muerte (1850). Su obra mayor se publicó en París en 1836-1837. Zavala, como se ha dicho, se fue a Texas donde jugó un papel importante como político y propietario, hasta su muerte en 1838. Ortiz de la Torre, que al parecer murió en 1840, dejó testimonio de sus principales tesis en dos *Discursos*, uno de 1823 y el otro de 1825.

La desaparición de estos ideólogos del liberalismo ocurrió cuando sus tesis habían arraigado poderosamente en la vida pública del país o, por lo menos, entre los grupos sociales medios de las ciudades. Lo cierto es que un sector importante de los dirigentes políticos aceptó desde entonces como dogma la idea de construir para México un Estado moderno, laico, sin ataduras religiosas o económicas con la herencia colonial. Con todo, la década de los treinta, según se ha sugerido, fue de inspiraciones más realistas. En esos años, los guías de la tendencia industrializadora, Alamán y Antuñano, trabajaban intensamente en favor de su programa. Hacia 1830, Alamán, entonces ministro de Relaciones, había sufrido algunos reveses en sus programas económicos de la década anterior, durante la cual mostró en sus tesis más cercanía que contradicciones con los *liberales*. Su deseo de rehabilitar la minería apelando a la inversión extranjera y a la reducción de las tasas impositivas (de origen colonial) sobre producción y exportación, se

vio muy pronto burlado por las crisis comercial e industrial inglesa de 1825-1826, provocada en gran parte por la exportación de capital inglés a América Latina. Según Mora,

en aquella época hubo en Inglaterra un frenesí verdadero por minas mexicanas a pesar de la circunspección característica de los ingleses en todas sus empresas. Este furor acabó con la crisis del giro británico, y desde entonces se advierte un total y lastimoso desaliento que ha cundido como un contagio por todas partes en perjuicio de la industria universal.

ALAMÁN Y EL POPULISMO

La contracción del capital extranjero, sumada a la crisis económica interna, la carencia de capitales nacionales y la renuencia de la Iglesia a la inversión, obligó a Alamán a buscar apoyo estatal para realizar su proyecto económico. En 1830, debido a su influencia en el Ministerio de Relaciones, se fundó el Banco de Avío, destinado a fomentar la industria con capitales venidos en parte de las rentas del erario público. Antes de la fundación del Banco, durante los últimos años de la década de 1820, los grupos de artesanos habían ejercido una fuerte presión en defensa de sus intereses, que se intensificó en 1829 bajo la administración de Vicente Guerrero. Guerrero adoptó una política que ahora podríamos llamar “populista” y apoyó la demanda de los sectores medios ligados a la producción y al comercio. Estas fuerzas, con el decisivo apoyo de los artesanos poblanos, lograron derrotar en las cámaras un gran proyecto industrial propuesto por Juan Ignacio Godoy. O sea que para estos años el mayor oponente social del grupo industrializador era la fuerza corporativa de los artesanos. Este problema, junto con la falta de financiamiento, orilló a Alamán a buscar definitivamente en el poder político la defensa de sus intereses –que eran, además, los de un buen número de propietarios mineros, hacendados y comerciantes capaces de aventurarse en la creación de fábricas–. A partir de 1830 y hasta el segundo lustro de la década de 1840, la protección y el fomento estatal beneficiaron al grupo de nuevos fabricantes. En cambio, el sector artesanal sufrió el ataque combinado de las mercancías extranjeras y de la producción manufacturera nacional, sin recibir ninguna protección estatal. Sin embargo, su importancia no sólo disminuyó sino que creció cuantitativamente.

EL DIAGNÓSTICO DE ANTUÑANO

Es posible intentar la confrontación de los principios ideológicos que normaron la actividad de los grupos librecambistas y de los industrializadores con la realidad que pretendían transformar. En la vasta producción de folletos escritos por Antuñano, podemos extraer una visión de los problemas y obstáculos a los que se enfrentó la industria textil mexicana. Esta visión, muy cercana a los problemas económicos reales, contrasta con las ideas de los librecambistas defendidas por hombres desligados del proceso productivo. En 1833, Antuñano planteó la situación de atraso que vivía México: ignorancia y falta de ejercicio político de la mayoría de los habitantes y una situación económica crítica que había que salvar con la implantación de “artes” modernas –sobre todo las manufacturas de algodón– utilizando la maquinaria más avanzada de la época. La política que proponía Antuñano para el progreso de las manufacturas descansaba en el fomento estatal: el Banco de Avío y las prohibiciones sobre bienes manufacturados extranjeros, básicamente los textiles ingleses, que eran el producto de importación más generalizado en el país.

A pesar de que el proyecto industrializador concebía el desarrollo de la agricultura como paralelo al de la industria, la materia prima para las fábricas textiles no era suficiente, en 1835, para cubrir la demanda requerida. Antuñano se pronunciaba por la importación de algodón en rama por la misma razón que favorecía la entrada de hilaza: para fomentar los telares y las fábricas. Su amplio proyecto prevenía la extirpación de la pobreza y el atraso de la población, mediante el empleo de mujeres y niños como fuerza de trabajo en las fábricas textiles.

La actividad de Antuñano como fabricante le permitió formarse una visión real y amplia de los problemas. En 1837 presentó un escrito que pretendía conjugar los intereses del sector público y del privado para propiciar la industrialización del país. Apuntaba ahí las medidas legislativas y gubernamentales indispensables para formar un proyecto político de desarrollo, afirmaba su fe en la grandeza de una patria industrial y en la necesidad de explorar el hierro nativo erigiendo fábricas que produjeran maquinaria e instrumentos de trabajo para uso industrial y agrícola. Sin lugar a dudas, la dependencia tecnológica con los países desarrollados empezaba a volverse una de sus preocupaciones. Hacia 1840 la situación de las fábricas textiles se agravó. En 1838 fue bloqueado el puerto de Veracruz por fuerzas francesas y, al menos en el año que inició la nueva década,

tuvo lugar una crisis que afectó a varios sectores de la economía. Ante esta situación, Antuñano continuó señalando que México, como productor de algodón, no tenía capacidad para abastecer las fábricas textiles, y que no permitir la entrada de algodón extranjero en rama propiciaría la ruina de la industria, lo cual posiblemente acarrearía una revolución social. La solución, como lo probaba el ejemplo de Inglaterra, era permitir la entrada de algodón en rama fijando un impuesto de importación y simultáneamente prohibir la entrada de hilados y tejidos. Para Antuñano, la verdadera amenaza de muerte que pendía sobre la industria en ese momento era la prohibición de importar algodones extranjeros, pero esas prohibiciones se mantenían por la presión de los agricultores mexicanos productores de la materia prima.

De cualquier forma la situación no era tan simple. A los problemas señalados se unían otros de mayor o igual gravedad. Con la crisis, el precio del algodón había aumentado, en gran parte por la especulación que hacían los cosecheros y las compañías comerciales que lo acaparaban. Algunas de estas compañías eran importantes acreedoras de la deuda pública y por ello podían obtener permisos de importación de algodón favorables a sus operaciones especulativas. El contrabando de algodones simples y manufacturados seguía invadiendo los mercados. El papel del gobierno, dada su debilidad, se reducía a la impotencia de aplicar las leyes prohibicionistas. La política mercantil de las potencias extranjeras derrumbaba los pocos ladrillos levantados para cuidar la industrialización nacional, aprovechando las presiones realizadas de los comerciantes nacionales y extranjeros. A juicio de Antuñano, tales presiones eran la causa principal del atraso y la subordinación de México a las naciones desarrolladas porque alentaban la tendencia del país a conservarse como un puro productor agrícola y minero.

AGIO Y COMERCIO

Contra las proposiciones y la actividad empresarial de Antuñano y los intereses del grupo fabricante, trabajaba con gran fuerza el grupo de comerciantes nacionales que, unido a los comerciantes extranjeros y sus filiales en Europa, incrementaban el flujo de mercancías extranjeras: las permitidas y las de contrabando. Sólo ocasionalmente manifestaron los comerciantes su apoyo a la tesis librecambista o al proyecto industrializador, pero ampliaban cada día su poder real mediante el control de los canales de distribución, los puertos y los medios de co-

municación y transporte. Además, eran los únicos que podían financiar al gobierno y al sector privado: se volvieron grandes especuladores y agiotistas de la deuda pública, y acreedores de fabricantes, mineros y hacendados, es decir, en su expresión librecambista el gran proyecto liberal legitimó la actividad del grupo que controlaba el comercio y las finanzas. Sus intereses, ligados a las fuerzas del mercado mundial, recreaban las relaciones comerciales que consistían en cambiar productos textiles, artículos suntuarios en general, y en menor proporción maquinaria, tecnología y capitales, por metales en pasta y acuñados y materias primas estratégicas en el proceso industrializador, cada vez más diversificado, de los países desarrollados. La tesis del libre comercio ocultaba, entre otras cosas, el intercambio desigual de valores que las fuerzas del mercado mundial imponían. Una cortina de humo creada por la convicción de un desarrollo natural y libre impidió a los librecambistas percibir los problemas estructurales que frenaban el desarrollo mismo de los sectores naturales: la agricultura y la minería.

La folletería de la época contiene múltiples alusiones a la actividad de este grupo: quejas y pugnas abiertas contra los monopolizadores del comercio y contra los agiotistas que controlaban gran parte de los ingresos del erario público, principalmente de los de las aduanas marítimas y fronterizas. Era una característica del grupo mercantil infringir todas las disposiciones legislativas; sus miembros fueron los compradores de ministros, burócratas y periodistas y los corruptores de los guardias y vigilantes aduanales. Para ellos no significó un gran obstáculo el atraso de las comunicaciones y el mal estado de los caminos; su mano de obra siempre estuvo presente en los avances que experimentó este tipo de infraestructura. La literatura de la época también recoge las manifestaciones en contra de las autoridades civiles y militares que cobijaban estas actividades, abierta y legalmente o en forma solapada.

DE LA INDUSTRIA NACIONAL A LA INVASIÓN NORTEAMERICANA

Con todo, al finalizar la década de 1840 se vio que los casi 30 años de vida nacional no habían transcurrido en vano. El Banco de Avío pudo sobrevivir hasta los primeros años de esa década pese a los ataques que desde su fundación le propinaron los librecambistas, los pagos sin cubrir de sus deudores, la falta de recursos estatales y los problemas que señalamos anteriormente. A raíz de su desaparición, en 1842, se fundó la Dirección General de la Industria Nacional, apoyada

también por Alamán en su lucha por mantener la protección de los fabricantes y amortiguar sus problemas a través de la política económica estatal por la que había pugnado desde 1830. Esta política asumió la forma de préstamos estatales, exención de impuestos, centralización del sistema de alcabalas para evitar dificultades a la circulación de mercancías, protección arancelaria y prohibición de importar productos textiles manufacturados. Con todo, muchas fábricas fueron a la quiebra por los altos precios de la materia prima, la producción almacenada y la carencia de capital para saldar sus deudas con prestamistas y especuladores. Así, a principios de la década de 1850 los monopolizadores del comercio y del capital financiero dominaban la situación y algunos empezaron a adquirir fábricas por venta directa o como pago de sus créditos.

Por otra parte, la defensa del sistema de prohibiciones a la importación competitiva empezó a mostrar ciertas fisuras y un grupo importante de productores lo cuestionó, como antes lo había hecho Antuñano. Las protestas se encaminaron a lograr la modificación de las leyes arancelarias. En 1846 se creó un organismo que vino a sustituir a la anterior Dirección General de la Industria Nacional, pero el cambio no sólo fue de nombre: la nueva Dirección de Colonización e Industria se proclamó decididamente en favor de la libertad del comercio y la colonización, asumiéndolas como las mejores vías para resolver los problemas económicos nacionales. La crisis que había hecho su aparición en la industria nacional se generalizó en 1846 a toda la economía por la invasión armada del ejército norteamericano. La emergencia de Estados Unidos como fuerza económica interesada en luchar abiertamente por territorios y por el mercado mexicano, se vio favorecida por los acontecimientos europeos: crisis económica de 1847 en Inglaterra, generalizada a otros países, insurrección en 1848 en Francia, etcétera.

LA NUEVA POLÉMICA

Después de la invasión, hacia la mitad del siglo resurgió en la vida pública del país, con nuevas voces y nuevos bríos, la polémica entre los librecambistas y los proteccionistas e industrializadores. Como expresión de los cambios económicos de la primera mitad del siglo, la polémica se planteó en otros términos. La economía política había logrado importantes progresos con las ideas de David Ricardo, “el profeta económico de la burguesía industrial”, cuyas tesis fueron utili-

zadas por los defensores de la industria nacional. Ya no se defendía sólo un proyecto económico, sino la obra y los intereses económicos directos del grupo de empresarios que buscaba consolidar su desarrollo en el marco de una economía nacional. Sólo Mariano Otero y un grupo de servidores públicos rescataron y defendieron los postulados de la primera generación de liberales; el resto de las opiniones se ajustó más a la realidad y al reconocimiento de las transformaciones efectuadas en la economía.

El debate creció en 1850 cuando Manuel Payno, ministro de Hacienda, emitió un proyecto que proponía levantar las prohibiciones protectoras de la industria. Las protestas y defensas de los industrializadores y sus portavoces tomaron un tono decidido, abundaron en ellas los reproches a los “sabios” del librecomercio por el daño que habían traído a México: La incipiente burguesía industrial del país había adquirido en esos años conciencia del dominio que los países desarrollados ejercían sobre sus intereses, impidiéndoles crecer y consolidarse. Un editorial aparecido en el periódico *El Siglo XIX* lo registraba con claridad: “Su potencia son los buques mercantes; su predicación es la absoluta libertad económica; su norma poderosísima con los pueblos menos adelantados es la ley de la reciprocidad”. Todo esto se trajo a México, así como en otro tiempo se había traído la sublime religión evangélica, tras la cual se ocultaba la dominación material. La fuerza de las potencias no respetaba fronteras, mientras que México, a juicio de los defensores de la industria, vivía una “infancia” crítica. Había pobreza en el campo por el atraso en que permanecía la agricultura; la minería no había logrado acercarse a los niveles de auge que tuvo durante los primeros años del siglo; el mercado interior estaba desintegrado y el bajo poder adquisitivo de los consumidores seguía disminuyendo por el aumento de los precios incrementados por los diversos impuestos (locales y federales); la industria vivía en constante peligro por la competencia de las mercancías baratas del extranjero; casi no se había hecho nada en comunicaciones y permanecía el atraso de los transportes; el poder político no respondía a los intereses industriales, sino al contrario, favorecía directamente la libertad comercial y la entrada al país, sin limitaciones, de los competidores extranjeros.

El gobierno y la administración hacendaria defendieron su política con el caballito de batalla de la crisis del erario: declarar el levantamiento de las prohibiciones generaría ingresos suficientes para salir de la crisis. Los defensores de la industrialización veían en esa medida su ruina y respondieron:

Cedamos [...] tímidamente y no habrá derechos protectores que parezcan bastante bajos a los contrabandistas, ni a nuestros rivales del otro lado del océano y del río Bravo. Adoptemos las doctrinas que ellos dan y no toman, y nuestra erario crecerá un poco, si se quiere suponer; pero no será fomentando el trabajo del pueblo mexicano, sino el de los pueblos inglés y francés, suizo y de norteamérica.

MÁS ACÁ DE LOS SUEÑOS: EL TRIUNFO LIBERAL

Finalmente, el renacimiento de la lucha liberal en 1856-1857 sepultó las esperanzas de los industriales que prosiguieron luchando por mantener sus factorías con una tasa de ganancia mínima. La consolidación del Estado moderno liberal apagó definitivamente la voz de los fabricantes. Su fuerza política representó los intereses del capital comercial, abrió el mercado con impuestos protectores y fomentó la producción de materias primas para la exportación: mineras y agropecuaria. Creó nuevas fuentes de inversión, algunas no productivas, con la desamortización y la nacionalización de los bienes de la Iglesia y de corporaciones civiles, y con el deslinde y venta de terrenos baldíos, medidas que favorecieron la especulación y el monopolio de tierras; apoyó la construcción de ferrocarriles con una política definida, favoreció el consumo de importaciones suntuarias, proyectó futuras concesiones para fundar las instituciones bancarias del país. El capital comercial y financiero acumulado en unas cuantas manos se encauzó por estos caminos. En adelante, pocos capitalistas invirtieron en la industria, que se consideró una inversión suicida hasta bien entrado el Porfiriato.

Pero la realidad también derrotó los sueños de la primera generación de liberales. No se logró la armonía y el libre desenvolvimiento de las clases productoras y trabajadoras, la distribución de la renta nacional y de la riqueza se concentró en unos cuantos propietarios rentistas y en los grandes comerciantes, el desarrollo natural de la economía basado en el respeto de las inclinaciones naturales de las naciones se vino por tierra por las fuerzas que el mercado mundial imponía, la idea de un Estado al margen del proceso económico fue una gran equivocación.

XVI. POBLACIÓN Y DESARROLLO EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX. FUENTES, METODOLOGÍA Y SITUACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEMOGRÁFICO-HISTÓRICOS³²⁶

PRESENTACIÓN

EL SIGLO XIX MEXICANO SE IDENTIFICA con el inicio del periodo nacional –1821– y culmina con la emergencia de la revolución mexicana y el derrumbe del régimen de Porfirio Díaz –1910– que abriría una nueva etapa de desarrollo en el país. A pesar de ser el siglo donde se gestó la fase formativa del México moderno, poco sabemos de él, en especial sobre los años largos, lentos y problemáticos durante los cuales se definió la nueva formación socioeconómica que habría de llenar el lugar que dejó vacante la dominación patrimonial, la producción mercantil y el comercio coloniales. Crisis y definición gradual que situamos en los primeros 60 años de vida independiente; años que dieron como resultado histórico el desarrollo de un capitalismo tardío y no autónomo, en los cuales surgió la delimitación de una nación con fronteras geográficas y un Estado liberal-oligárquico que garantizaría la penetración estratégica del capital extranjero, primordialmente norteamericano, y la satisfacción de la demanda externa de productos agropecuarios y metales industriales mexicanos: en conjunto, estos factores llevaron al país a una fase de crecimiento económico acelerado, a “la paz y a la tranquilidad públicas” y a una situación más avanzada –en términos capitalistas– de las relaciones sociales de producción. Situación que contrasta con el periodo anterior de la *Anarquía*, llamado así durante el régimen de Díaz.

Durante el siglo XIX y teniendo en cuenta los dos periodos: uno de crisis, transición y definición y otro de un nuevo ritmo de crecimiento, la población experimentó, en términos generales y como procesos significativos: en el primer periodo, a) su dispersión fuera de los principales ámbitos productivos coloniales, ocasionada en buena medida por la guerra independentista y por la violencia social generalizada más allá de seis décadas por guerras intestinas y por invasiones extranjeras; b) la crisis del sistema productivo mercantil colonial aunada al

³²⁶ Publicado originalmente en *Investigación económica*, revista de la Facultad de Economía de la UNAM (162), octubre-diciembre de 1982, pp. 129-177, en coautoría con Carlos San Juan Victoria. Trabajo realizado para el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, con la colaboración de Juan Manuel Pérez, fue concluido en 1978.

escaso capital ubicado productivamente así como por una limitada circulación de capitales; c) la ausencia de un mercado libre de trabajo y la existencia de una frontera agrícola unida a la producción de subsistencia y de consumo local y regional limitados; d) el despojo de las tierras de comunidad, y e) varias epidemias. Para el segundo periodo, su reubicación espacial que propició concentraciones importantes en los nacientes centros fabriles, en zonas minero-metalúrgicas principalmente del norte del país, en las grandes haciendas y plantaciones que durante los últimos 20 años del siglo atrajeron población y fuerza de trabajo antes dispersa o dedicada a labores improductivas. También hacia el último tercio de siglo, la apertura de tierras y riquezas naturales del norte y del Golfo provocó una reubicación significativa de capitales y de población, misma que abandonó los centros productivos tradicionales del régimen colonial, en especial el México central.

Sin embargo, para el siglo XIX, el análisis del proceso global que explique la dinámica demográfica inmersa en la problemática de la formación socioeconómica está por hacerse: aun cuando los datos de población disponibles sean poco confiables, se puede recurrir, para una mayor exactitud, a las fuentes parroquiales y del registro civil; sin embargo, lo importante es conocer el proceso demográfico como expresión del desarrollo total: y el siglo XIX nos obligaría a realizar un análisis histórico regional que aún no se diseña como estrategia de investigación, y cuando se ha intentado hacerlo se han confundido los límites estatales o departamentales con el enfoque regional, o bien, sólo se han detectado regiones muy claras por su desarrollo socioeconómico como el caso del Bajío durante el último auge colonial. Sin embargo, desconocemos las dimensiones de los cambios y de las diferencias y desequilibrios regionales en el interior del país. Cambios y desequilibrios, diferentes de acuerdo con el momento histórico, que han provocado virajes económicos, sociales y políticos fundamentales para explicar la historia nacional.

El trabajo que presentamos intenta mostrar algunas de las principales hipótesis que se desprenden de la investigación reciente para relacionarlas con los escasos estudios demográfico-históricos que existen sobre el siglo XIX: como las hipótesis todavía no llegan a comprobarse satisfactoriamente por la falta de estudios de interpretación y por la ausencia de trabajos monográficos; como la demografía histórica tiene mucho por hacer en el conocimiento, ordenamiento y crítica de las fuentes estadísticas y censales, nuestro informe deberá contemplar-

se en términos estrictamente limitados y no definitivos. Buscamos señalar únicamente un panorama de la problemática que encierra el siglo XIX, con la certeza de que la ciencia es acumulativa y surgirán los estudios que definan el tipo de proceso histórico y los cambios demográficos que experimentó la población mexicana a lo largo del siglo XIX.

1821-1880: EN BUSCA DE ORDEN Y PROGRESO

La estadística que, según la definición de M. Levasseur, es *el estudio numérico de los hechos sociales*, se divide en varias ramas, de las que sólo enumeraré [...] las que han sido objeto de atención por parte de nuestros estadistas: pues no puede ocultarse [...] que, trabajos completos sobre asunto de tanta importancia, no lo hemos tenido hasta hoy y que esto no podrá acontecer sino cuando el progreso de nuestra querida patria se haya acentuado aún más de lo que está al presente.

FRANCISCO BARRERA LAVALLE

Es difícil estructurar un informe acabado que nos permita tener una visión exacta de las grandes cifras de población en México para el periodo que transcurrió de 1821 a 1880; precisamente porque nos referimos a una fase de crisis y transición y, en consecuencia,

la concentración de datos estadísticos en la Capital de la República, no vino a quedar definitivamente establecida sino hasta el año de 1882, en que el Gobierno del señor Gral. D. Manuel González, promulgó el decreto del Congreso de la Unión, de 26 de mayo del año citado, en el que se ordenaba la creación de la *Dirección General de Estadística*, Oficina que, como nadie ignora, depende de la Secretaría de Fomento.³²⁷

Sin embargo, tuvieron que pasar 13 años desde su fundación para que se lograra levantar el primer censo general de población, el de 1895. Mientras tanto, la Dirección publicó la información sobre la población en sus *Boletines Anuales y Semestrales*.³²⁸ cifras que provenían de diversos esfuerzos individuales o privados y oficiales, elaboradas, en casi todos los casos, sin el recurso de la técnica apropia-

³²⁷ F. Barrera Lavalle, *Apuntes para la historia de la estadística en México. 1821 a 1910*, p. 4.

³²⁸ Algunas fuentes y la bibliografía más importante que sirvieron de plataforma para organizar, seleccionar y criticar las cifras disponibles y conocidas hasta el momento, pueden localizarse en E. Florescano, coord., *Bibliografía general del desarrollo económico de México 1500-1976*, véase la parte correspondiente al siglo XIX, pp. 229-800.

da porque: a) fueron construidas como aproximaciones; b) se calcularon sobre cifras diversas y anteriores sin levantar los datos en el lugar y en el año al que se refieren; c) coinciden, a manera de repetición, diferentes cifras de varios autores y dependencias oficiales para un mismo año, ya se trate de la población general o de un Estado en particular.³²⁹ A grandes rasgos, las cifras generales de la población del país fueron elaboradas por el trabajo individual de hombres “dedicados a la ciencia” y por funcionarios públicos interesados en “fomentar el desarrollo económico”. Las cifras que corresponden a las entidades federales o a los departamentos, según variaban de nombre,³³⁰ se localizan en las *Memorias* de los estados y en monografías que incluyen estadísticas, en su mayoría publicadas en los *Boletines* del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de la República Mexicana, que después cambió de nombre por el de Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.³³¹ Es indispensable la crítica de estas fuentes documentales y una recolección más rigurosa, que localice las cifras que todavía están dispersas y se desconocen, para lograr series estadísticas continuas que permitan valorar la confiabilidad de todas ellas.

Ante dicha situación, reiteramos que la demografía histórica no ha inaugurado el siglo XIX mexicano. Al contrario, los acercamientos esporádicos y parciales que nos brindan los pocos estudios –como los de Cook y Borah y el de Vivian Brachet–³³² representan una base importante, pero contienen limitaciones y problemas –que veremos en el punto referente a la metodología–, porque el quehacer de los historiadores se inclina siempre a estudiar el llamado Porfiriato y especialmente su última fase: 1895-1910. Esta situación no es fortuita, es el resultado de un hecho histórico concreto: durante el régimen de Díaz se instauró la estadística oficial que abrió paso a la especialización y a la utilización de técnicas apropiadas para el levantamiento y la organización de la información. En consecuencia, para el historiador y para el demógrafo es más accesible y fácil manipular tanto la masa documental como las fuentes estadísticas que existen para esos años; darle un rigor científico a la estadística formó parte de una necesidad estatal que satisfacía, entre otras cosas, las exigencias del capital. Esta actitud científ-

³²⁹ Al cotejarse las cifras localizables es fácil darse cuenta de esta situación.

³³⁰ Durante el llamado periodo centralista (1835-1846) se suprimió el nombre de los estados y se constituyeron los departamentos a cargo de un gobernador y una junta departamental que desplazó a las asambleas legislativas.

³³¹ Pueden consultarse en la bibliografía que se cita en la nota 329.

³³² *Idem.*

ca se desarrolló como parte orgánica de la concepción positivista generalizada en la vida cultural, política e ideológica de los sectores dominantes del Porfirianato.³³³ La estadística contribuía a superar la anarquía administrativa que había reinado desde los primeros años nacionales, precisamente cuando se vino abajo la rigurosa y centralizada administración borbónica.

A partir de 1821 fue casi imposible centralizar la información estadística a través de esfuerzos regionales y estatales, así como tampoco fue posible cuantificar la población y los recursos materiales disponibles. El federalismo temprano se rebeló a la posible construcción de un sistema central, impositivo y proteccionista, identificado a grandes rasgos con el despotismo borbónico y con el dominio económico colonial del eje Bajío-Ciudad de México. Esta situación generó poderes locales tan fuertes, que incluso se resistían a enviar las recaudaciones fiscales al gobierno general. Frente a estos intereses federalistas locales sobresalió la actividad centralizadora y organizativa de Lucas Alamán,

a quien con justicia puede llamarse benemérito de la Estadística nacional por lo mucho que se afanó, desde los primeros años de la independencia, por la formación de aquélla; publicó el Censo del Sr. Valdés, en la Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Exteriores, correspondiente al año de 1832.³³⁴

Alamán, como intelectual, empresario y funcionario público, fue sin duda el máximo representante de la visión restauradora que añoraba regresar a los “buenos tiempos coloniales”, pero sin la dominación de la Corona: por ello le inquietaba profundamente lograr una óptima administración de los asuntos públicos, a la manera de la eficiencia y el control borbónicos. Acaso sus afanes nos parecen estériles, pero gracias a su tenacidad, a su actividad política dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores y como director de la Dirección de Agricultura e Industria, contamos con estadísticas valiosas para diferentes estudios sectoriales de la época: realizaciones que contrastan con la inoperancia de la gran mayoría de las leyes dictadas para formar la estadística nacional; contamos con leyes y decretos que empezaron a aparecer desde 1821³³⁵ y que en algunos casos incluyen amplios y detallados instructivos para el levantamiento y la organiza-

³³³ M. Urías Hermosillo, “Notas sobre la historiografía y los estudios económicos del periodo 1821-1867”, *Los estudios económicos sobre el siglo XIX*.

³³⁴ F. Barrera Lavalle, *op. cit.*, p. 8.

³³⁵ Véase la nota 329.

ción de la información cuantitativa, instructivos que eran enviados a los gobiernos estatales y municipales.³³⁶ En términos generales, la eficiencia en la administración pública, ámbito donde se realizaba con más frecuencia la organización y la publicación de estadísticas de población, fue productiva y dejó huellas valiosas para el demógrafo y el historiador, cuando las llevó a cabo el personal conocido como “centralista y conservador”, a diferencia de los trabajos “teóricos e hipotéticos” que caracterizaron la literatura liberal, por lo menos hasta 1850.³³⁷

Antes del gran censo que formó el señor Valdés en 1831,³³⁸ la Constitución Federal de 1824 establecía en su artículo 12 el levantamiento del primer censo nacional, para ser elaborado en 5 años, como parte de la estadística general, por medio de la cual se buscaba conocer las riquezas del territorio y la población que lo habitaba. Pretensiones gubernativas que no cristalizaron; situación que repetía otro incumplimiento, el de 1822, y ante el cual sólo respondió la “Provincia de Michoacán”.³³⁹ Y así sucesivamente, de 1822 a 1830, sólo las *Memorias de Relaciones, de Guerra y Marina* y las de los estados o departamentos integraron en sus textos datos sobre la población.³⁴⁰

Con la visión liberal de “gobernar es poblar”, y a pesar del desconocimiento que se tenía sobre los brazos trabajadores y sobre la población en general, en 1822-1823 se empezaron a dictar leyes y a diseñar la probable colonización de tierras deshabitadas con la llegada de colonos extranjeros, blancos e “industriosos”: la visión liberal se proyectó hacia el extenso territorio norteño, incluyendo la parte que se perdió después de la invasión norteamericana de 1846 –y que en

³³⁶ Por ejemplo, la circular del 13 de noviembre de 1833, emitida por la Secretaría de Guerra, que contiene una nota analítica de los datos necesarios y convenientes para la formación de la Estadística de la República, con un apartado amplio sobre la población y su movimiento, en M. Dublán y J. M. Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, pp. 582-597.

³³⁷ Un ejemplo de un trabajo ideológico de tendencia librecambista es el de M. Ortiz de la Torre, “Discurso sobre los medios de fomentar la población, riqueza e ilustración de los Estados Unidos Mexicanos”, *Certamen Científico que el nacional y más antiguo colegio de San Ildefonso de México dedica a su antiguo alumno el ciudadano Guadalupe Victoria, primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos*, div.

³³⁸ A. J. Valdés, “Censo de la República Mexicana, formado en cumplimiento del decreto de 2 de marzo de 1831 por D. [...] comisionado al efecto por el Supremo Gobierno de la Federación”, *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores*.

³³⁹ J. J. Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*, Contiene datos de la población del estado por sexos, estado civil, en general, y por “partido”, comparando el año de 1822 con años anteriores.

³⁴⁰ En la bibliografía que se cita en la nota 2 aparecen las *Memorias de Relaciones...*, y las de los *Estados y Departamentos*.

muchas ocasiones se nos olvida que fue mexicana—,³⁴¹ el istmo y cualquier otro lugar baldío, pues el objetivo era “mejorar la raza indígena, indolente y ociosa”.³⁴² Por este camino sinuoso, en el año de 1833 se fundó el Instituto de Geografía y Estadística que empezó a publicar su *Boletín* en condiciones materiales precarias, lo cual no impidió la aparición dentro de sus páginas de los trabajos estadísticos y monográficos más sobresalientes de esta etapa. Sin duda, como “sociedad científica”, integró la actividad de la mayoría de los “hombres ilustrados” del país, todos ellos pertenecientes a los grupos económicos dominantes o a los llamados sectores medios: la nómina de socios activos y honorarios lo muestra con claridad.³⁴³ En el transcurso de la invasión norteamericana y durante los conflictos internos posteriores a ella, la Sociedad de Geografía y Estadística entró en un proceso de agonía cobijándose con una envoltura “conservadora”. Resurgió a fines de la década de los sesenta³⁴⁴ como “una fuente esencial y abundante de información demográfica”.³⁴⁵

Al margen de los trabajos realizados por organizaciones privadas, la “Contaduría General de Propios y Arbitrios, institución colonial restaurada en septiembre de 1831”,³⁴⁶ precisamente como parte de la reorganización de la administración pública que diseñó el gobierno del general Anastasio Bustamante y su cerebro restaurador, Lucas Alamán se encargó de organizar la estadística general del país y de levantar los censos nacionales. Durante este gobierno se desplazaron los cuadros liberales federalistas y ocuparon los puestos públicos “hombres de bien” como propietarios, miembros del clero, militares y antiguos empleados y burócratas adiestrados en la administración borbónica. Precisamente porque, de 1830 a 1832, “las posibilidades restauradoras del orden antiguo brotaron violentamente a la luz del día” contra la rebeldía liberal federalista que había desen-

³⁴¹ Viviane Brachet, por ejemplo, no incluye el territorio perdido a pesar de que su trabajo parte de 1824.

³⁴² En la bibliografía que se cita en la nota 329, y en relación con los temas de colonización y migraciones, aparecen temas dispersos en diferentes tipos de publicaciones de la época.

³⁴³ Consúltese el *Índice general del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*: comprende desde el tomo I de la primera época hasta el tomo VII de la quinta época.

³⁴⁴ Lavalle Barrera, *op. cit.*, p. 10.

³⁴⁵ V. Brachet, *La población de los Estados Unidos Mexicanos (1824-1895)*, p. 16. Encontramos un resumen de los trabajos estadísticos del Instituto de Geografía y de su *Boletín*, cuya publicación inició en 1839, en *Memoria de la primera Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Leída al Soberano Congreso Constituyente en los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1846 por el Ministro del ramo, C. José María Lafragua*, pp. 185-246. Cuadros, tablas.

³⁴⁶ *Ibid.*, p. 16.

cadena de la emergencia de la “baja democracia” en 1828-1829 bajo el liderazgo de los yorquinos y su cabeza principal, Lorenzo de Zavala. En 1830-1832, se definió el carácter del *centralismo militar*,³⁴⁷ que de 1835 a 1846 dominó sobre el federalismo y el libre comercio, pero no logró avanzar en la organización y la obtención de información estadística, incluyendo los datos de la población. En 1853, poco antes de su muerte, Lucas Alamán, como ministro de Relaciones, promovió y concretó la fundación del Ministerio de Fomento que se estableció “por la ley de 22 de abril de 1853”,³⁴⁸ y una de sus tareas inmediatas más importantes fue la de organizar la *Estadística General de la República*. Último esfuerzo del ala “conservadora” que había perdido la guerra y los territorios de Tejas, Alta California y Nuevo México y otros más con el Tratado de la Mesilla, y difícilmente podía, durante la década de los cincuenta, ejercer como fracción política su actividad a través de puestos públicos y de las cámaras: llegaba el tiempo de la segunda generación de liberales y la guerra civil como única alternativa del grupo “conservador”, frente a la embestida liberal que regresó con fuerzas nuevas en 1856, después del último gobierno de Santa Anna de 1853-1855.

En pleno ejercicio liberal, con una Constitución nueva aunque supeditada a la de 1824, con la Ley Lerdo, que radicalmente desamortizaba los bienes de la Iglesia y de la propiedad comunal indígena, el ministro de Fomento, Manuel Silicio, declaró en 1857 respecto a la estadística nacional: “Cuando se ha hecho algo, el trabajo de nuestras autoridades y oficinas se ha reducido a hacinar noticias, estados, informes sin orden, sin método, sin estudio; todos incompletos, todos defectuosos”.³⁴⁹ El interés por la especialización y el uso de técnicas que agilizaran y homogeneizaran el levantamiento y el ordenamiento de la información estadística general y de la población en particular, dentro de los límites estatales, surgió definitivamente en 1857 como una iniciativa del Ministerio de Fomento:

³⁴⁷ Cfr. M. Urías Hermosillo, *Militares y comerciantes en México, 1830-1846: las mercancías de la nacionalidad*, ponencia presentada en el V Simposio de Historia Económica de América Latina, pp. 2-9.

³⁴⁸ Barrera Lavalle, *op. cit.*, p. 10.

³⁴⁹ *Ibid.*, 10. Secretaría de Fomento, *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana, escrita por el Ministro del ramo C. Manuel Silicio para dar cuenta con ella al soberano Congreso Constitucionalista*. En ésta se encuentra la información censal y del movimiento de población proporcionada por el historiador Manuel Orozco y Berra.

Convencido el Sr. Silicio de la ineficiencia del sistema adoptado en épocas pasadas, de enviar a los Gobernadores de los Estados esqueletos blancos, con el fin de que éstos los llenaran con los datos estadísticos que se les pedían, nombró en cada entidad federativa comisiones especiales que se ocuparan en este trabajo, debidamente expensadas por el Supremo Gobierno [...] A este acertado procedimiento se debió, que en 1857, ya estuvieran terminadas las estadísticas de los Estados de Guanajuato, Guerrero, México, San Luis Potosí, Tamaulipas, Oaxaca, Nuevo León, Tlaxcala, Puebla y Jalisco; y comenzadas las de Aguascalientes, Durango, Chiapas, Campeche, Sinaloa, Tehuantepec, Yucatán, Zacatecas, Veracruz y la Baja California.³⁵⁰

Los alcances de estas medidas oficiales fueron parciales y discontinuos: el triunfo liberal de 1856-1857 se vio cuestionado de inmediato por una coalición de fuerzas conocida en términos decimonónicos como una alianza “conservadora y monárquica”,³⁵¹ opositora del programa liberal y especialmente de la Ley Lerdo: la guerra civil, una vez más, dominó el panorama nacional. De 1858 a 1861, Guerra de los Tres años. Radicalización liberal y lucha de Reforma e intervención francesa llenaron los años de 1862 a 1867. Vacío de información estadística oficial y escasos intentos individuales de hombres con recursos materiales y vocación “científica”: García Cubas, Rafael Durán, Jesús Hermosa y José María Pérez Hernández.³⁵²

Con el retorno a la vida republicana, se pensó seriamente en organizar la administración pública y sobre todo una de sus funciones inaplazables: lograr tener la siempre necesaria, pero nunca organizada, estadística general del país. En 1867, el ministro de Fomento, Blas Balcárcel, se quejaba abiertamente y aseguraba que “los datos estadísticos proporcionan la clave para la resolución de muchos problemas administrativos, de los que a cada paso se le presentan al Gobierno en el curso de los negocios públicos que le están encomendados”.³⁵³ De inmediato envió a los gobiernos estatales circulares para que el gobierno federal concentrara las estadísticas generales y los censos de población que permitieran, entre otras cosas, distribuir adecuadamente las diputaciones. Los resultados

³⁵⁰ F. Barrera Lavalle, *op. cit.*, pp. 11-12; Secretaría de Fomento (1857), *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento...*, *op. cit.*

³⁵¹ Actualmente desconocemos las fuerzas sociales que integraron esa coalición y el tipo de clientelas políticas que aglutinaban los “conservadores-monárquicos”.

³⁵² Sus obras se localizan en la bibliografía citada en la nota 329.

³⁵³ Citado por F. Barrera Lavalle, *op. cit.*, p. 13.

fueron, como de costumbre, parciales e incompletos. Para enero de 1869, sólo Oaxaca, Colima, Michoacán y Tlaxcala entregaron sus censos de población.³⁵⁴

Entre los años de 1869 y 1880, durante los gobiernos de Juárez y Lerdo y los primeros años del régimen de Díaz, los esfuerzos mejor logrados en la obtención de datos demográficos fueron realizados por el Ministerio de Gobernación que publicó censos de 1872 a 1875;³⁵⁵ los trabajos de la Sociedad de Geografía y Estadística a la cual Juárez le inyectó vida nueva;³⁵⁶ los afanes incansables de García Cubas y algunas *Memorias* estatales sobresalientes.³⁵⁷ Del aparente caos y de las experiencias no cristalizadas que definen los años de 1821 a 1880, se pueden desarrollar aspectos fundamentales de investigación primaria: a) localizar las cifras de población y el tipo de datos agregados que ofrecen, en general, estatales y municipales;³⁵⁸ b) diferenciar crítica y comparativamente los censos oficiales frente a los elaborados por personas o instituciones privadas; c) recurrir a los registros eclesiásticos y al registro civil (a partir de 1857), tratando de definir los límites estatales de acuerdo con los problemas que surgen por los cambios de límites que experimentaron a través del siglo;³⁵⁹ esto se lograría buscando un enfoque regional que integre unidades de análisis en términos de su desarrollo socioeconómico, sin olvidar el control político y los radios de acción de los cacicazgos regionales.

1880-1910: RECONSTRUCCIÓN Y PROGRESO

Recién instalada la Dirección General de Estadística como una dependencia del Ministerio de Fomento, en 1882, uno de sus dos jefes, Antonio Peñafiel, procedió a organizar su reglamento que en 1883 quedó listo para su funcionamiento: estaba dividido por materias y en los dos primeros puntos se hacía referencia específica al censo general de habitantes y al movimiento de la población.³⁶⁰ Sus prime-

³⁵⁴ *Idem.*

³⁵⁵ *Ibid.*, pp. 14-15. Además, se puede encontrar las *Memorias de Gobernación* en la bibliografía citada en la nota 329.

³⁵⁶ Barrera Lavalle, *op. cit.*, p. 14.

³⁵⁷ *Ibid.*, 17. Véase la nota 329.

³⁵⁸ El trabajo de Brachet, *La población de los Estados Unidos Mexicanos (1924-1895)*, no aclara este problema.

³⁵⁹ Véase E. O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México. Historia de las divisiones territoriales de México*, XVII, y Brachet, *op. cit.*, p. 19.

³⁶⁰ F. Barrera Lavalle, *op. cit.*, pp. 19-20.

ras publicaciones³⁶¹ empezaron a sistematizar las cifras de la población, previniéndose el levantamiento de los primeros censos nacionales. Por ley se “especificaba que los censos habrían de ser hechos cada 10 años (los que terminarían en cero o en cinco). Los datos deberían incluir para cada persona: nombre, sexo, edad, lugar de nacimiento, ciudadanía, estado civil, religión, idioma, relación con el jefe de familia, si sabía leer y escribir, si tenía defectos físicos o mentales, y otros detalles”.³⁶² La Dirección levantó el “primer censo piloto de México en 1890” y posteriormente tres censos generales: 1895, 1900 y 1910. A pesar de la preocupación que se tenía por utilizar las técnicas más avanzadas:

Algunas veces se ha dicho que las estadísticas formadas por la Dirección General del ramo, no son exactas [...] Peñafiel... decía que [...] con el objeto de evitar que los datos que ministran los agentes Subalternos, resulten falsos o exagerados, se habían nombrado inspectores que rectifican las cifras dudosas que se envían.³⁶³

Además de la Dirección General de Estadística, durante el Porfiriato algunos estados y el gobierno del Distrito Federal se preocuparon directamente por publicar sistemáticamente datos estadísticos sobre la población y su movimiento. De igual manera continuaron publicándose las *Memorias* estatales.³⁶⁴ En ellas se avanzó con la integración de datos sobre mortalidad y sus causas, especialmente epidemias; sobre movimientos migratorios y la cuantificación de los extranjeros residentes en el país.³⁶⁵ De los esfuerzos privados sobresalen el de Alfonso Luis Velasco, que publicó veinte cuadernos referentes a diversas entidades federativas y del cual se dijo: “Es de suponer que este ilustrado escritor no pudo disponer de medios suficientes para comprobar muchas de sus cifras que publicó, dando con ello motivo a críticas como la de D. Aurelio Lartigué, en que se rectifican algunas de las noticias geográficas y estadísticas relativas al Estado de Nuevo León”.³⁶⁶

Por su parte la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística continuó publicando en su *Boletín* trabajos con cifras de población, casi todas provinciales:

³⁶¹ *Ibid.*, pp. 21-22. Además, consultar la bibliografía citada en la nota 329.

³⁶² Brachet, *op. cit.*, p. 18.

³⁶³ Barrera Lavalle, *op. cit.*, p. 22.

³⁶⁴ *Ibid.*, 26 y 29. Consultar también la bibliografía de la nota 329.

³⁶⁵ Véase la nota 329.

³⁶⁶ F. Barrera Lavalle, *op. cit.*, pp. 29-30.

Aunque con motivo de la publicación de Estadísticas oficiales, tanto por el Gobierno Federal como por los de los Estados de la República, los trabajos sobre el ramo [...] [personal y privado] [...] han perdido mucho de su antiguo interés, opino, contra el parecer de algunos respetables estadistas mexicanos, que siempre son útiles esas monografías; no sólo por el estudio comparativo que ellas implican, sino por la rectificación de errores a que también pueden dar lugar.³⁶⁷

PROBLEMAS METODOLÓGICOS

El estado, todavía incipiente, de los estudios demográfico-históricos sobre el siglo XIX, no deja sin embargo de plantear algunos problemas de orden metodológico. En principio, el hecho de que el periodo de 1821 a 1880 se defina como transición y crisis, inmerso en el proceso de estructuración del Estado moderno y de su aparato burocrático-fiscal, y con la consiguiente ausencia de organismos y procedimientos confiables de captación y procesamiento de los datos de la población, centra los problemas de método en torno a la posibilidad de recolectar o reconstruir materiales estadísticos organizables en series continuas más o menos largas, así como en el problema de su valoración, de la definición de su utilidad en la explicación histórica.

En particular, la reconstrucción de series estadísticas de largo plazo ha tenido por objeto el de disponer de prolongadas series diacrónicas compuestas de datos distribuidos a intervalos relativamente iguales y de obtener medidas de cambio relativas entre una época y otra.³⁶⁸ Los procedimientos para rectificar algunos tipos de errores y para llenar lagunas son, sin duda, el eje vital para alcanzar ese objetivo, ya que de ellos depende el grado de confiabilidad de los datos obtenidos.

El primer núcleo de problemas se refiere a los métodos para excluir datos poco confiables. La comparación de diversas fuentes sobre un mismo año o periodo, la copia repetida para varios años de un dato inverosímil, la obtención de tasas de crecimiento promedio que permitan discriminar las alteraciones bruscas, son algunos de los procedimientos válidos para eliminar datos falsos. No puede decirse lo mismo del procedimiento que trata de establecer patrones generales de cambio con base en las tasas de crecimiento de algunos países, donde se

³⁶⁷ *Ibid.*, pp. 30-31.

³⁶⁸ Cfr. Brachet, *op. cit.*

definirían las tasas mínimas y máximas probables de crecimiento o regresión demográfica. Sobre todo a principios del siglo XIX, México es una realidad regional, volvemos a insistir, donde cada espacio regional presenta características políticas, económicas y sociales particulares con sus propios ritmos demográficos. De ahí que no puedan compararse “naciones” en tanto unidades poblacionales con cierta homogeneidad.

Una alternativa que debería ser considerada consistiría en definir, en primer lugar, criterios de regionalización que permitiesen un agrupamiento representativo de los datos y que suprimiese su presentación por *estados*. En segundo lugar podrían centrarse los procedimientos para eliminar datos falsos en técnicas estadísticas confiables como la determinación de las desviaciones estándar respecto a una distribución total que permitiese suprimir fluctuaciones bruscas en el corto o largo plazo, siempre y cuando no exista evidencia histórica de la existencia en esos periodos de factores de despoblamiento (guerras, epidemias, migraciones, etc.).

Existe, sin embargo, otro problema fundamental respecto a la determinación de datos falsos que no se resuelve con técnicas estadísticas. La información demográfica del siglo XIX no ha sido analizada en relación con su *base de estimación*. La gravedad de este problema se resalta si consideramos que el Registro Civil no se masifica completamente en este siglo, mientras que la información proveniente de los registros parroquiales sólo muy recientemente se empezó a explotar por el “grupo de Berkeley”. De ahí que la información sobre nacimientos y defunciones –aparente base de estimación– tenga mucho de “aproximación” o de llana invención. Evidentemente la depuración de la información demográfica requiere de la planeación de una laboriosa investigación de archivo sobre las fuentes primarias que cuestiona las bases de estimación de las mismas.

El segundo núcleo de problemas se refiere a los métodos para cubrir las lagunas de las series continuas. Al respecto, Cook y Borah utilizan el llamado método de razones que consiste en el cálculo de la razón aritmética entre las poblaciones de dos unidades distintas a través del tiempo, utilizando la razón obtenida para calcular la población de los años en que falta uno de esos dos datos. El problema de este método consiste en que se basa en el principio de que existe una tendencia a la estabilidad en la relación observada entre la población de diferentes unidades. Este principio no es válido para el siglo XIX mexicano ya que las “unidades” –estados o regiones– tienen ritmos específicos que cuestionan cual-

quier supuesto de homogeneidad interna en los procesos de cambios demográficos. Los mismos autores señalan el método de interpolación simple, que es un “simple” promedio aritmético entre dos puntos. Con él pueden resolverse cuestiones sencillas como el cálculo de la población que sea equidistante exactamente a dos años donde sí existen datos. Por ejemplo el cálculo de la población de un estado en 1835 con base en los datos de 1830 y 1840.³⁶⁹ La evidente inflexibilidad de este método sólo puede ser cubierta por el método empleado por Viviane Brachet de la regresión lineal que permite el cálculo de cualquier año entre dos años dados. Sin embargo, la regresión lineal suprime no sólo las fluctuaciones debido a errores sino también las fluctuaciones reales de la población. Los fenómenos cíclicos del ascenso o descenso de la población pueden ser suprimidos por la aplicación mecánica y acrítica de este método.

Hemos indicado que la variedad y sofisticación de métodos estadísticos, ya sea para discriminar datos o bien para cubrir lagunas, no pueden hacer olvidar que la historia demográfica del siglo XIX mexicano tiene planteadas dos tareas fundamentales para verificar y utilizar las cifras de la población: investigar las *bases de estimación* así como establecer *criterios de regionalización*. En tanto no se resuelvan estos dos problemas la construcción de series continuas sólo darán una falsa sensación de conocimiento de los fenómenos demográficos. Sin embargo, su existencia no es completamente inútil: por medio de ellas puede tenerse una aproximación a las tendencias más generales de comportamiento de la población en el siglo XIX.

La fase de transición hace posible una variedad de estudios demográficos como lo son el estudio de los movimientos vitales, el análisis de las epidemias y del contexto socioeconómico en que se desarrollan, los movimientos migratorios, así como los estudios del mestizaje y de la composición étnico-social de la población. Sin embargo, el escaso desarrollo de la investigación académica sólo ha planteado problemas relevantes en relación con el estudio de los movimientos vitales. En particular, éstos son resultado de las investigaciones del “grupo de Berkeley”: Lesley Simpson (restringido a estudios coloniales), Woodrow Borah y Sherburne Cook. Los estudios precursores de Cook y Borah han contribuido al conocimiento de la mortalidad en algunas regiones de México con base en relaciones de nacimientos a muertes, llegando a la conclusión de que no existen

³⁶⁹ Cfr. S. F. Cook y W. Borah, *Essays in population history: Mexico and the Caribbean*.

cambios significativos en el índice de mortalidad desde fines de la Colonia hasta 1850. También han realizado estudios sobre la tasa bruta de natalidad y sobre la relación niños-mujeres en general y por edades específicas, llegando también a la conclusión de que los índices de natalidad y los patrones de fecundidad permanecen más o menos constantes desde principios del siglo XVIII hasta bien entrado el siglo XIX. Justamente es con base en estos estudios que se ha propuesto que toda la fase de depresión de la producción mercantil en el siglo XIX se inscribe en una tendencia, con dos siglos de anterioridad, de elevada fecundidad acompañada de una elevada, pero fluctuante, mortalidad.³⁷⁰

En general, a diferencia del siglo XVIII, que cuenta con mayor cantidad de análisis, en el estudio del siglo XIX no existe una discusión sobre el carácter, el tamaño y la composición de la familia “censal” como unidad básica de estimación, y como eje de los análisis sobre movimientos vitales. Hasta el momento, la influencia de la escuela francesa demográfica se ha revelado bastante limitada, de ahí que no exista una recuperación de la riqueza de información de los archivos parroquiales ni estudios sobre la constitución de la familia. En realidad, los métodos de la escuela francesa suponen una homogeneidad y estabilidad de la población bastante grande que, como hemos dicho, es difícil de suponer para el siglo XIX mexicano, ya que no sólo se refiere a cierta homogeneidad étnica, religiosa, etc., sino a la presencia y estabilidad de los apellidos, a una cierta concepción de la familia y a una fecundidad ilegítima relativamente pequeña. En México, la heterogeneidad étnico-social que se refleja en comportamientos demográficos divergentes, la coexistencia de distintas concepciones relativas a la familia (matrilineal en ciertos grupos indígenas en oposición al sistema familiar europeo, por ejemplo), la inexistencia o gran fluctuación de los apellidos, la gran cantidad de hijos ilegítimos, son algunas de las peculiaridades históricas que ponen en duda la validez y la representatividad de los métodos de la escuela francesa.

Finalmente, en el terreno de las investigaciones sobre las epidemias se cuenta con dos estudios pioneros para el siglo XIX³⁷¹ realizados por Celia Maldonado, pero no sugieren alguna reformulación metodológica, encontrándose además

³⁷⁰ Cfr. F. Alba, *La población de México: evolución y dilemas*.

³⁷¹ Véase C. Maldonado, “El cólera en 1850 en la Ciudad de México”, *Cuadernos de Trabajo*, pp. 27-49; “El control de las epidemias: modificaciones en la estructura urbana”, *Ciudad de México. Ensayo de construcción de una historia*, pp. 148-152; *Estadísticas vitales de la ciudad de México*.

circunscritos a la Ciudad de México y en periodos relativamente cortos.

Ya sea por el camino andado por la reconstrucción de series continuas de datos demográficos, ya sea por la brecha abierta por los análisis de los movimientos vitales y de los factores de despoblación, lo restringido de los problemas sobre los procedimientos analíticos y sobre los criterios de validez y organización de las fuentes, no es más que un fiel reflejo de lo poco explorado que sigue estando el siglo XIX mexicano por los historiadores demógrafos. En el terreno metodológico, a pesar de su raquitismo, y en cierta medida a causa de eso, se tiende a oscurecer con el velo de la falsa certidumbre de las técnicas cuantitativas sofisticadas, la necesidad impostergable de planear una investigación básica sobre las fuentes mismas con el objetivo de esclarecer los problemas inscritos en su obtención y procesamiento.³⁷² De igual manera, al abrir una discusión sobre la necesidad de plantear criterios para regionalizar a la “nación” en la fase de depresión de la producción mercantil (hasta 1880) y en la fase de su posterior recuperación, permitiría destruir el mito de los “estados” de la federación como la realidad espacial dominante del siglo y avanzar en una imagen metodológica más representativa del proceso formativo de la nación.

³⁷² Población total por regiones: una muestra de la necesidad de reelaboración que imponen las fuentes demográficas se indica en el cuadro siguiente, construido exclusivamente con las cifras censales por entidades federativas. A pesar de utilizar los criterios de regionalización propuestos por el Seminario de Historia Moderna –que dirigió don Daniel Cosío Villegas–, definidos no en función de las vicisitudes del proceso de desarrollo socioeconómico (formación de mercados locales, etc.), sino en función de la delimitación jurídico-política del territorio (los estados de la federación), no es posible tener una visión continua y confiable del desarrollo regional.

AÑOS	PACÍFICO NORTE	NORTE	CENTRO	GOLFO Y CARIBE	PACÍFICO SUR
1803					
1810	315 000	1 144 694			
1838					
1856					
1869					
1882	319 560	1 687 717	4 738 683	914 551	1 159 083
1888	380 510	1 847 558	5 252 450	1 055 710	1 445 418
1889					
1895	488 261	2 331 682	6 396 369	1 384 038	1 575 562
1900	563 744	2 570 437	6 759 488	1 315 222	1 851 137
1910	641 297	2 911 121	7 220 052	1 746 707	2 151 223

ASPECTOS GENERALES SOBRE EL DESARROLLO Y LA POBLACIÓN EN MÉXICO: SIGLO XIX

TRANSICIÓN Y CRISIS HEGEMÓNICA. 1821-1895

El extenso territorio colonial de Nueva España conoció, al iniciarse el siglo XIX, su emancipación política a lo largo de una realidad geográfica y socioeconómica fragmentada en regiones con historias y desarrollos distintos: territorio exhausto y con marcas indelebles por la dominación, la producción mercantil y el sistema comercial coloniales, que padecería durante más de seis décadas de “vida nacional”: a) el tránsito hacia su futuro dependiente y periférico respecto a los centros hegemónicos del capitalismo occidental de donde se importaba el progreso; b) el diseño costoso de su esencia nacional y el poder estatal, tenazmente disputado por las fracciones políticas y los grupos económicos dominantes en el panorama interno: comerciantes, mineros, terratenientes e industriales, arraigados frágilmente en la débil estructura productiva. Trayectoria sinuosa que conoció el dilema federalismo-centralismo; los enfrentamientos reformistas contra la Iglesia; las luchas entre liberales y conservadores; el bandolerismo y la violencia social; dictaduras y levantamientos militares constantes; el contrabando; el robo, la explotación y el despojo ejercidos por unos cuantos y la rebeldía de la población indígena mayoritaria en defensa de sus tierras, de sus medios para subsistir, de su religión católica y de su vida civil cotidianamente amenazada por la leva; también supo de invasores extranjeros y de un emperador europeo que, sin proponérselo, cohesionó la fragmentaria conciencia nacional creando un soporte ideológico importante y definitivo para el triunfo liberal. Realidad compleja y contradictoria que dejó atrás el idealismo de los actores principales de esa historia que creían desde la década de los veinte y a ciencia cierta, “que por fortuna la Nación Mexicana se encuentra el día de hoy en el caso de constituirse como mejor le parezca”.³⁷³

Poco sabemos de la población que habitaba el territorio nacional legalmente constituido a partir de la independencia de 1821: los sobrevivientes de la guerra que se prolongó más de 10 años y las generaciones que nacieron en el seno de la

³⁷³ La afirmación pertenece a M. Ortiz de la Torre, *Discurso de un diputado sobre la introducción de efectos extranjeros*, p. 34, afirmación que compartían los individuos pertenecientes a los grupos dominantes e ilustrados.

lucha misma.³⁷⁴ El proceso de despoblamiento real, las migraciones hacia otros países y los desplazamientos en el interior, la ubicación porcentual de la población en el ámbito rural y en las ciudades, su integración en la esfera productiva y en tareas improductivas, cómo y a qué ritmo crecía y otros aspectos de la dinámica poblacional, no han enriquecido el conocimiento de la historia mexicana posindependiente: vacíos que obligan a dar saltos mortales, uno de ellos va de los años inmediatamente anteriores a la guerra y abarca hasta 1830, por lo menos,³⁷⁵ periodo de economía de guerra que se interpreta, en términos generales, con dos hipótesis irreconciliables y parciales: *a)* la guerra trajo un cambio estructural que definiría una transición a corto plazo de lo que fue una economía colonial a una situación capitalista dominante; *b)* un reforzamiento y una continuidad de las estructuras coloniales que sólo muy avanzado el siglo XIX sufrieron modificaciones. Ambas hipótesis no pueden comprobarse satisfactoriamente por la ausencia de estudios y monografías que analicen, en un sentido cualitativo –y no sólo con el recurso de avances cuantitativos y fenómenos superestructurales– los problemas del desarrollo y los cambios y condiciones demográficas.

De acuerdo con el nivel en que se encuentran los estudios histórico-demográficos, y a pesar de lo poco confiable de los cálculos generales y a largo plazo, todo parecería indicar que el periodo que va de 1821 a 1895 presentó una tendencia constante, semejante a la de los siglos XVII y XVIII. Tendencia basada en altas tasas de fecundidad y nacimientos y altas tasas de mortalidad.³⁷⁶ Los resultados que obtuvo Brachet le permiten confirmar “la hipótesis de que el crecimiento demográfico tendió efectivamente a acelerarse en toda la república durante los primeros 20 años del Porfiriato”, es decir, a fines del siglo.³⁷⁷ En esta situación la dinámica demográfica poco expansiva y el ritmo lento de crecimiento de la población del país en sus primeros 60 años de vida nacional parecen coincidir con los problemas del desarrollo socioeconómico. Trataremos de explicar esta proposición a pesar de las limitaciones que enfrentamos.³⁷⁸

³⁷⁴ Deben compararse las cifras generales de población, antes y después de la guerra.

³⁷⁵ Serían de valor incalculable estudios monográficos que atendieran la variedad de los intereses regionales, las estructuras productivas y el financiamiento, el sistema de circulación e intercambio y el poder político a través del dominio regional y las demandas y presiones ejercidas hacia el poder central.

³⁷⁶ Cfr. Cook y Borah, *op. cit.*, vol. II; Alba, *op. cit.*

³⁷⁷ Cfr. Brachet, *op. cit.*, cuadros IV-1, IV-2, IV-3, IV-4, IV-5, IV-6, 103-111.

³⁷⁸ Especialmente las limitaciones que impone el escaso desarrollo de la demografía histórica y los problemas que ofrecen los pocos estudios que tenemos, según se señalan en el apartado de Metodología.

ANTECEDENTES

El periodo más conocido y previo a la guerra de Independencia, la segunda mitad del siglo XVIII, se caracterizó por un crecimiento demográfico y

paralelamente al crecimiento de la población –señala Chiaramonte– a partir del periodo 1790-1810 la economía de la Nueva España revela signos de expansión, especialmente visibles en el sector minero, en varias regiones agrarias y en la intensidad del tráfico interno y exterior [...] Entre los aspectos más interesantes de dicha relación cuenta el proceso de la fuerza de trabajo que requería la expansión de las actividades económicas.³⁷⁹

Sin embargo, este crecimiento simultáneo no desencadenó el advenimiento del modo de producción capitalista: la producción mercantil padecía limitaciones estructurales, entre otras: “El efecto conjugado de las formas de trabajo y las formas de financiamiento de la producción minera constituyó una especie de círculo vicioso que trababa la génesis de un proceso de acumulación capitalista”.³⁸⁰ En relación con la producción agrícola mercantil, la evidente demanda mayor de brazos trabajadores frente a la oferta menor impulsó las “formas de coacción extraeconómicas en el reclutamiento y retención de trabajadores, a reproducir su mano de obra mediante el estímulo a la familia amplia y a combinar esto con la pequeña producción campesina o la complementariedad de hacienda y comunidad indígena”.³⁸¹

Nos interesa señalar tres aspectos fundamentales que extraemos del estudio citado: 1. la inexistencia, a fines del siglo XVIII, de un *mercado libre de trabajo* y la evidente coexistencia de diversas formas de trabajo precapitalistas, tanto en la agricultura como en la minería; 2. el papel que jugó el capital comercial del cual parece haber dependido totalmente el financiamiento de la producción minera, convirtiéndose en captador de “los excedentes con que el sector minero podía

³⁷⁹ J. C. Chiaramonte, *Crecimiento demográfico y relaciones de producción en la Nueva España del siglo XVIII*, 2. Ponencia presentada en el Seminario de modos de producción y dinámica de la población. Cuernavaca, Morelos, PISPAL-IISUNAM, del 24-28 de abril, p. 2. Seleccionamos este trabajo porque sintetiza, incorpora y revisa críticamente los estudios más recientes sobre el tema y las hipótesis y resultados más importantes a los que ha llegado la investigación histórica.

³⁸⁰ *Ibid.*, p. 32.

³⁸¹ *Ibid.*, p. 29.

haber basado un proceso de acumulación independiente”;³⁸² 3. la intervención estatal borbónica que pretendía liberar a los mineros de ese tipo de financiamiento para incrementar la producción, y la consecuente captación de excedente a través de la férrea centralización fiscal, y transferir capitales, otrora destinados exclusivamente al comercio ultramarino y al financiamiento a los sectores productivos.³⁸³

Si recurrimos a las versiones de la época, podemos observar la crítica situación que empezó a vivir la Colonia a partir de 1804, año de la “consolidación de los vales reales”³⁸⁴ mediante “la ocupación de los bienes eclesiásticos”. Se ocasionó así la “ruina” de los propietarios que de inmediato fueron obligados a amortizar créditos eclesiásticos a los que siempre recurrían como un sistema de financiamiento generalizado, en especial para el avío de la producción agrícola. Unidos a este problema que creó un cisma dentro de la Iglesia, a lo largo de dos décadas se desencadenaron otros que debilitaron considerablemente la fuerza económica de los productores: *a*) préstamos voluntarios y forzosos para ayudar a la Corona en su lucha antinapoleónica y contra la insurgencia americana; *b*) la guerra civil y la violencia social que dispersó la fuerza de trabajo y provocó la destrucción de la riqueza en bienes y propiedades, impulsándose la caída de la producción mercantil minera y agrícola; *c*) al saqueo de guerra que realizaron los militares tanto realistas como insurgentes, botín que consistió en la apropiación de mercancías, tabaco, moneda acuñada, etc.; militares que en muchos casos se convirtieron en comerciantes y prestamistas (a los cuales recurrían los productores arruinados), logrando el enriquecimiento acelerado vía la especulación y el agio; *d*) desarticulación del sistema productivo mercantil y del monopolio comercial coloniales, favorecida por la actividad de “un nuevo tipo de comerciantes libres” de la corporación del consulado y de las restricciones monopólicas y legales del gremio y de la Corona; grupo fuertemente apoyado en un sector del ejército y cuya actividad pudo garantizar la continuidad de los flujos hacia el exterior. Lograron monopolizar materias primas, mercancías suntuarias de importación, moneda de plata fuerte e introdujeron, en los años de 1830, el medio más moderno de transporte, las diligencias y carros de carga. Asociados a las casas

³⁸² *Ibid.*, p. 33.

³⁸³ *Idem.*

³⁸⁴ La versión más completa y radical es de Lucas Alamán, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, caps. III y XII.

comerciales nuevas y de distintas nacionalidades que se encontraban establecidas en los puertos del Pacífico y del Golfo desde los primeros años de libertad comercial, con un brazo armado que protegía la circulación interregional de las mercancías y riquezas que monopolizaban; con la ley y el orden a su favor, lograron cambiar de manos los beneficios del comercio y del financiamiento, mas no los mecanismos estructurales (que señala el estudio que citamos para la primera mitad del siglo XVIII): el dominio del capital comercial sobre la producción.³⁸⁵ Porque

los efectos de la guerra de insurrección –nos dice Lucas Alamán– en ninguna parte se habían hecho sentir de una manera tan destructora como en la minería. Anegadas casi todas las minas; destruidas sus máquinas y oficinas; echadas por tierra las haciendas o ingenios para la reducción de los metales; faltos de recursos los mineros; careciendo de numerario Guanajuato, el más rico de los minerales, y casi todos los demás por la extinción de los fondos de rescate y la interceptación de los caminos y por consiguiente de las comunicaciones con la capital, la plata en pasta se vendía a precios muy abatidos, mientras que no sólo subsistían todas las contribuciones sobre las platas y su amonedación, sino que se habían sometido al pago de alcabala todos los artículos exentos de ella en favor de la minería, y esta alcabala se había aumentado al doble de lo que era antes de la Revolución, habiéndose establecido otros derechos para gastos de la guerra. La decadencia era tal, que siendo la plata extraída en Guanajuato durante el quinquenio anterior a la insurrección por un término medio 630 000 marcos anuales y el oro 2 200, que importaban ambas partidas 5 600 000; en el que corrió de 1814 a 1818, la plata sólo llegó a 240 000 marcos y el oro a 630, habiendo sido tan rápido el descenso, que en el año de 1818 se extrajeron 330 000 marcos de plata y 708 de oro, y en el de 18, último del quinquenio citado, sólo fueron 155 000 de aquélla y 401 de éste, haciendo el importe de 1 300 000 pesos, por lo que se ve que la extracción de los metales preciosos estaba reducida a poco más de la cuarta parte de lo que era antes de la insurrección en aquel opulento mineral, que desde el principio del siglo anterior hasta el año de 1818, había producido la suma enorme de 342 millones de pesos. Todavía es más palpable el estado decadente de aquel mineral, comparando el número de arrastres, o las máquinas para triturar las piedras que contienen los metales que estaban en

³⁸⁵ Información comprobada por las investigaciones del Seminario de Formación de Grupos y Clases Sociales en México, 1790-1910, DEH-INAH

movimiento al tiempo de comenzar la insurrección, con los que se mantienen en ejercicio en 1821, pues siendo los primeros 1896, sólo quedaban 162 en el último periodo. Casi todos los minerales menores estaban enteramente paralizados, y de los de mayor cuantía, sólo Zacatecas se conservaba en prosperidad por haberse establecido en aquella ciudad una casa de moneda provisional desde el principio de la revolución, la que continuó Rayón y conservó el gobierno.

Era pues preciso tratar de remediar un mal de tanta trascendencia, pues la ruina de la minería había traído consigo en las provincias mineras y en las inmediatas, la de la agricultura y de todos los ramos industriales que aquella fomentaba.³⁸⁶

Intentaremos ver cómo reaccionaron los grupos económicos dominantes, las fracciones políticas y la población en general: *a)* ante la evidente crisis de la producción mercantil, que hasta la actualidad no se ha estudiado en sus alcances cuantificables y mucho menos en relación con la calidad de la dinámica que impuso a la economía, en general, y a los sectores de la población incorporados a las actividades agrícolas y mineras, principalmente en las regiones Centro-Occidente, Centro-Norte, Centro-Caribe y Sur y Altiplano Central; *b)* ante la transferencia de manos del capital comercial que a partir de la década de los veinte se encontraba ampliamente integrado a las fuerzas expansivas europeas y norteamericanas; *c)* ante la ausencia del poder patrimonial de la Corona; *d)* ante el desorden administrativo que dejó la salida de la burocracia borbónica, dismantelada en parte por la guerra que provocó la huida de un contingente considerable de empleados y administradores. Servidores públicos que en ocasiones se sustituían con cuadros leales a los grupos que impugnaban la centralización monopólica, con sede en la Ciudad de México, y con enemigos del sistema de restricciones, prohibiciones y proteccionismo estatales que habían favorecido a cierto tipo de productores y comerciantes (como una política estatal del régimen antiguo). Impugnadores pertenecientes al ala liberal yorkina y políticos provinciales federalistas que en lucha constante se oponían al grupo “centralista-conservador”.

1821-1856: PAUTAS DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y POBLACIÓN

Considerada globalmente, la sociedad mexicana de la primera mitad del siglo XIX

³⁸⁶ Alamán, *op. cit.*, cap. III, pp. 437-439.

era una sociedad agraria y su unidad productiva dominante la hacienda, que subordinaba a ella unidades productivas menores, como ranchos, labores, rancherías, fundos o minifundios y la comunidad indígena.³⁸⁷ La producción minera continuó –sin alcanzar el nivel productivo de fines del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX– la estrategia colonial de extracción de metales preciosos y su exportación basada en moneda acuñada de plata fuerte.³⁸⁸ Asimismo, se contempló el surgimiento de las primeras fábricas textiles que convivieron con la producción artesanal y doméstica. El capital comercial bajo el control de un nuevo tipo de comerciantes reflejó cambios importantes en relación con el proceso colonial a pesar de que, como mecánica general, continuó subordinado a los sectores productivos sin apoderarse de ellos.³⁸⁹ Debido a la depresión de la producción mercantil, la población se refugió en actividades improductivas de diversa índole y dos de ellas, los ejércitos y la burocracia,³⁹⁰ crearon un círculo vicioso que incrementaba el déficit de la hacienda pública general y de los recursos estatales y municipales. También, la población se vio obligada a regresar a reforzar sus formas precapitalistas de producción en el campo, en unidades productivas menores, en la producción artesanal y doméstica, o directamente se organizaba en contingentes que integraban gavillas y bandas de asaltantes bajo el liderazgo de “bandidos sociales”, actividades que permitían extraer riquezas que de inmediato eran distribuidas entre la población de las zonas de influencia donde operaban dichas asociaciones. Además, se vieron varios procesos de despoamiento: dos grandes epidemias, en 1833 y 1850 (las de mayores consecuencias sin incluir otras que se registraron en ámbitos estrictamente regionales); guerras civiles e invasiones extranjeras como la norteamericana de 1846-1848. De tal manera, los cálculos que tenemos sobre la población general y el ritmo lento de crecimiento que nos muestra la información analizada por Brachet, a través de los límites estatales, acaso responderían de manera mecánica a una etapa de depresión económica, pero a pesar de la falta de confiabilidad y de los problemas

³⁸⁷ Véase M. Bellingeri e I. Gil, Algunas hipótesis y problemas para el estudio de la estructura agraria de México en el siglo XIX, Simposio sobre los problemas de la transición al capitalismo dependiente en México, DIH-INAH, febrero de 1978, México.

³⁸⁸ Cfr. I. Herrera Canales, *El comercio exterior de México, 1821-1875*.

³⁸⁹ Véase la nota 385.

³⁹⁰ En las *Memorias de Guerra y Marina*, en las de las diversas secretarías o ministerios federales y estatales, se localizan cifras estadísticas del personal ocupado en actividades militares y burocráticas. Sirven de base para estimar el porcentaje de una parte de la población integrada en labores improductivas.

metodológicos que ofrecen dichos cálculos,³⁹¹ no podemos caer en una interpretación simplista. Busquemos una argumentación con los estudios disponibles.

CUADRO 1. Población total

AÑOS	POBLACIÓN (POR MILES)	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO %
1818	6 122	1.6
1823	6 800	0.7
1838	7 044	0.2
1855	7 853	0.6
1862	8 397	0.8

FUENTE: A. Moreno Toscano y C. Cardoso ²

CONDICIONES DE LA PRODUCCIÓN Y DINÁMICA DEL CAPITAL COMERCIAL

Como en cualquier país preindustrial, la problemática esencial de México consistía en el peso específico que el sector agrícola imponía a la economía en su conjunto. A pesar de que no siempre determinó sus tendencias generales, apuntan Bellingeri y Gil,

probablemente para la primera mitad del siglo sí las determinó en la corta duración,

³⁹¹ Cfr. Apartado de Metodología.

ya que las variaciones de las cosechas y por ende de los precios pudieron aun provocar una crisis general. Por otro lado, en el proceso de transición hacia la sociedad capitalista que se da a lo largo del siglo, es en el sector agrícola donde se dan los procesos primordiales y donde se evidencian sus límites. En esta perspectiva, la historia del sector agrario en el siglo XIX se presenta como incluyendo en sí gran parte de los problemas hasta ahora no resueltos respecto de la entera historia económica de México.³⁹²

En las zonas tradicionales que concentraban los núcleos mayores de la población en la primera mitad del siglo (Altiplano central, centro-occidente y sur), las familias campesinas se caracterizaban por diferentes situaciones: por tener una pequeña propiedad (ranchos); por arrendar tierras de una extensión mayor (hacienda); por la aparcería también subordinada a la hacienda; por su calidad étnica que las mantenía ligadas a su comunidad indígena.³⁹³ Producían muy escasamente por encima de la subsistencia y probablemente las necesidades no cubiertas por la producción familiar y doméstica se podían satisfacer a través de un tipo de consumo elemental y restringido, en los mercados locales y regionales. Consumo limitado si consideramos que la familia campesina también tenía que cubrir impuestos y alcabalas, diezmos en algunas poblaciones que no asimilaron su abolición, préstamos y créditos a los “agiotistas” locales, fiestas religiosas, etcétera.

Estas pequeñas unidades productivas, “probablemente reductibles a formas de producción mercantil simple”, estuvieron subordinadas al complejo productivo *hacienda*: porque “la economía de la hacienda necesitaba para su reproducción de una particular articulación de los factores productivos *tierra y trabajo*, ya sea al interior de la mencionada unidad productiva, ya sea en la forma en que ésta organiza sus relaciones con las unidades productivas denominadas internas o externas a ella: aparceros, peguajaleros en el primer caso; comunidades, ranchos y minifundios externos en el segundo”.³⁹⁴ Así, del control de los principales recursos naturales de la zona por el hacendado, se definirán en parte las relaciones sociales de producción en la hacienda: los campesinos despojados de su tierra trabajarán como peones “acasillados” o como arrendatarios que ofrecían

³⁹² Bellingeri y Gil, *op. cit.*, p. 9.

³⁹³ *Ibid.*, pp. 24-28.

³⁹⁴ *Ibid.*, p. 16.

fuerza de trabajo adicional; se integraban al trabajo eventual los comuneros y minifundistas en busca de recursos complementarios, más allá de la subsistencia o para llegar a ella en caso de que se perdieran sus cosechas. Además, probablemente por la tendencia general de una población de muy lento crecimiento y otros problemas sociales y culturales que impedían la comprensión del dominio de la propiedad privada, se acrecentaron el endeudamiento mediante las tiendas de raya, la emisión de billetes canjeables sólo en las dependencias del hacendado, así como los mecanismos de coacción extraeconómicos para reclutar y retener a los trabajadores.

CUADRO 2. Tasas comparadas de cambio demográfico anual** (habitantes)

Baja California	14 274*	14 535*	14 432*	14 511*	9 000	21 196*	0.8
Coahuila	57 748*	64 860*	71 972*	67 590	86 196*	90 077*	0.9
Colima	41 429	47 000*	61 243*	62 109*	63 283*	71 070*	1.08
Chiapas	119 301*	133 257*	147 283	161 131*	161 914*	189 005*	0.95
Chihuahua	125 565*	145 182*	147 795*	158 910*	170 025*	181 140*	0.75
Durango	150 051	148 103*	152 416*	141 690	161 042*	165 355*	0.2
Guanajuato	449 938*	544 973*	683 381	697 270	830 078*	801 374*	1.15
Guerrero				259 640*	283 754*	307 868*	
Jalisco-Tepic	614 572*	680 000	713 972	800 264*	871 104*	935 237*	0.85
Michoacán	400 000	456 278*	528 649*	491 679	874 073	639 900*	0.95
México-Hidalgo							
Morelos***	834 588	1 039 758	1 053 124*	1 002 004	1 132 801*	683 606	0.6
Nuevo León	83 093	102 815*	122 777*	145 324*	145 000	189 722	1.65
Oaxaca	485 014	457 330	521 187	525 938	534 768	710 601	0.75
Puebla	584 358	650 047*	674 523*	655 882*	723 475*	710 312*	0.55
Querétaro	105 460	123 688*	185 306	147 114	180 161	176 144*	1.05
San Luis Potosí	274 883*	322 529*	370 175*	390 360	465 467*	525 110	1.3
Sinaloa	139 167*	144 533*	149 899*	155 265*	160 000	165 997*	0.35
Sonora	264 030*	231 284*	198 538*	165 792*	133 046*	100 300*	-1.95
Tabasco	52 109*	59 320*	63 596	69 243	80 953*	88 164*	1.05
Tamaulipas	86 502*	92 296*	96 193	109 043	109 678*	115 472*	0.55
Tlaxcala	66 244	75 307*	84 618	90 158*	103 240*	127 438*	1.35
Veracruz	180 325*	225 575*	270 789*	349 125	361 253*	406 485*	1.65
Yucatán							
Campeche	842 397*	679 511*	599 732*	490 509*	373 269*	265 744*	-2.35
Zacatecas							
Aguascalientes	247 295	416 014*	351 646	364 987	391 863	516 388*	1.5

FUENTE: V. Brachet, 1976.

*Cifras calculadas con base en ecuaciones lineales.

**Según la división territorial de 1824.

***Los cortes en este caso son 1825, 1865, 1875.

En un proceso de reproducción de la fuerza de trabajo ligado aún a la familia

extensa. Dentro de este panorama,

en la remuneración anual del peón permanente concurren dos aspectos: uno tradicional ligado a algunos privilegios de los cuales gozaba el trabajador fijo a cambio de su movilidad perdida; y uno moderno, ligado directamente al pago de un salario, parte en moneda y parte en especie [...] [pero] [...] En realidad, la variedad de la fuerza de trabajo fija en la hacienda esconde una relación fundamentalmente no salarial.

Otros factores, y no exclusivamente el del nivel precapitalista de la condición de la fuerza de trabajo, explican más ampliamente por qué el capital no se había “apoderado del ciclo productivo” agrícola: *a)* una producción sujeta a la demanda local y regional limitada y en franca depresión desde el inicio de la crisis de la producción mercantil, salvo el tabaco y en menor medida la caña de azúcar; *b)* una economía natural donde los fenómenos climáticos conducían a estados críticos y afectaban directamente el “ritmo agrícola”, es decir, las fluctuaciones coyunturales, alzas y bajas en los precios, de acuerdo con años de malas cosechas en el primer caso, y de buenas en el segundo, provocaban carestía, especulación, hambres, saqueos, motines y asaltos o pérdida de producción por abundancia que no podía circular fuera de los límites locales y regionales, entre otras cosas por el atraso de las comunicaciones y los transportes, la saturación rápida de los mercados frente a una población que no generaba una demanda satisfactoria y la intervención del “gran comerciante” que compraba, ocultaba, especulaba y fijaba precios; *c)* el capital comercial, única fuente para que el hacendado obtuviera financiamiento, vía hipoteca de bienes raíces o mediante el pago con la producción de cada ciclo; generalmente cuando se hipotecaban los bienes o incluso la hacienda, el comerciante prestamista terminaba por apoderarse de ella en junta de acreedores o “legalmente” con el contrato de compra-venta ficticio; cuando se concertaba recoger las cosechas, el comerciante disponía de agentes comerciales e intermediarios, de medios de transporte y de relaciones interregionales que le permitían realizar la producción o intercambiarla por otros valores, de inmediato.³⁹⁵ La apropiación de excedente por el comerciante y el uso que daba el hacendado a los préstamos en líquido (consumo suntuuario; inversión en otras empre-

³⁹⁵ Información concentrada gracias al estudio de diversos “casos empresariales” en México, durante los años de 1830 a 1870. Véase la nota 386.

sas, mineras o textiles, que oscilaban de la quiebra a la ruina total; salvar de hipotecas previas sus bienes raíces urbanos; en menor proporción en inversión productiva en la hacienda por la persistencia de la autosuficiencia de los insumos productivos) limitaban y frenaban la capitalización de la agricultura.

La dinámica descrita respondería a las pautas generales que caracterizaron al sector agrícola de la primera mitad del siglo. Los beneficiarios del capital comercial sólo empezaron a interesarse en invertir productivamente después de la década de los años sesenta. Además, el sector agrícola se caracterizaba por la ausencia de un mercado libre de fuerza de trabajo,³⁹⁶ así como por la inexistencia de un mercado interno que pudiera definir prioridades a la producción agrícola. La frontera para este tipo de producción era clara. Las tierras baldías y zonas abandonadas después de la independencia (como algunas veracruzanas que durante el régimen colonial se habían especializado en el cultivo del algodón por la demanda de los obreros situados en Orizaba y por los artesanos poblanos) no volvieron a ser productivas hasta que la demanda externa logró definir prioridades. Los intentos por colonizar tierras baldías con militares, reos y población dedicada a la vagancia y al trabajo artesanal urbano, fueron inútiles en términos generales.

La realidad no permitía la existencia de una “economía nacional”, entre otras cosas, por la atomización política; la lealtad de los ejércitos regionales a sus amos locales; la persistencia de la economía campesina con las características que hemos señalado; el trabajo artesanal y la producción doméstica generalizados; la incomunicación del amplio territorio y el atraso de los transportes dentro de un sistema de comunicaciones que se había diseñado como una estrategia de los intereses del comercio colonial. A pesar de enfrentar esa realidad, desde los tempranos años de vida nacional, un grupo de mineros y productores agrícolas fuertemente vinculados al comercio de los últimos años coloniales (por tanto afectados por la aparición del nuevo grupo de comerciantes) pretendieron reconstruir un tipo de desarrollo económico nacional, sin tener en cuenta los obstáculos estructurales que imponían las variadas economías locales y regionales. Como herederos del “esplendor” borbónico y bajo el liderazgo de Lucas Alamán, su modelo de Estado-Nación expresó, a través de un programa de acción preciso, la necesidad de “rehabilitar los sectores productivos e inyectarles nueva vida con la

³⁹⁶ Bellingeri y Gil, *op. cit.*, p. 23.

industrialización, formar un mercado nacional competitivo, conservar la unidad cultural e ideológica en torno a la religión católica, crear un Estado interventor, fuerte y centralizado que monopolizara los recursos fiscales y apoyara financieramente el proyecto, transformar al ejército regular en el defensor armado de la restauración”.³⁹⁷

Con estas expectativas fundaron en 1830 el Banco de Avío, para “fomentar” el desarrollo de la industria textil mexicana; se crearon aranceles con tarifas altas y prohibiciones; desde la década de los veinte se luchó por liberar la producción y comercialización de los metales preciosos y la moneda acuñada, y también se promovió la llegada de la inversión inglesa al sector extractivo, promoción que auspició personalmente Alamán fuertemente influido por la realidad alemana. En los años de 1830-1832 todo parecía indicar que la política alamanista tenía las mejores armas para ganar la batalla. Con el apoyo del general Bustamante, Alamán le dio nueva vida a la Iglesia dismantelada en su organización interna con un número mayoritario de obispados vacantes; restituyó en la administración pública a un contingente significativo de propietarios, militares leales, burócratas borbonistas, miembros del clero y uno que otro liberal moderado. Sin lugar a dudas se trataba de derrocar a los liberales radicales y federalistas que auspiciaban el “cambio radical del estado de cosas” imperante y reproductor de las herencias coloniales. También se proponían someter los poderes regionales que se apoyaban en las milicias cívicas locales y en la retención de las rentas públicas para su beneficio. Mientras se dedicaban fuerzas a todas estas tareas, Texas promovía su desarrollo independiente de un México central, indígena y católico con el cual nada tenía en común; “los texanos” conspiraban con la venia y participación de liberales derrotados por el ala restauradora. Para repartir brazos a todos los frentes se tuvo que recurrir a una situación de represión general e indiscriminada, además de los contingentes militares que se enfrentaban contra los norteños rebeldes. Pronto el descontento se apoderó del panorama y a la cabeza estuvieron los intereses mercantiles localizados en los puertos mexicanos; los comerciantes veracruzanos dispararon el primer tiro contra el arancel y contra la persecución del contrabando; a su servicio y como promotor de la revuelta apareció el general Santa Anna.

Las condiciones materiales, dentro de las cuales se pretendía revolucionar la

³⁹⁷ M. Urías Hermsillo, *Militares y comerciantes...*, *op. cit.*, p. 5.

economía mexicana por medio de los textiles para “sustituir importaciones” y contrabando, y ganar el mercado nacional, creaban un contexto donde el capital era incapaz de transformar el conjunto de la producción social. Los procedimientos del grupo alamanista recordaban las instancias borbónicas estatales para tratar de liberar a los productores del financiamiento monopolizado por los comerciantes: Banco de Avío y Tribunal de Minería procedían de la misma matriz. Sin embargo, el fracaso de esta política radicó, como señala San Juan, “a que su opción de captación de capital tuvo como condición no afectar a los usufructuarios del excedente económico disponible”.³⁹⁸

Las fábricas empezaron a construirse con gran entusiasmo pero no lograron despojar a la masa de productores de sus medios de producción que los mantenían en calidad de artesanos, ni erradicaron la producción doméstica con larga tradición prehispánica y colonial; tampoco logró realizar satisfactoriamente su producción en el mercado interno y por tanto las ganancias siempre fueron mínimas o nulas, porque la invasión de textiles ingleses baratos era una competencia insuperable. En esos términos, el régimen de producción capitalista favorable para el desarrollo de la producción de bienes de consumo se encontraba “bloqueado tanto en el mercado interno como en el externo”. Además, la fase de acumulación en los países con mayor productividad del trabajo, los países centrales, pasaba por un proceso donde el capital “sólo se había apropiado [...] de algunas ramas productoras de consumo”.³⁹⁹ En consecuencia, la política proteccionista que pareció imperar en México de 1830 a 1846 y de 1853 a 1855, no tuvo frutos revolucionarios; contaron en su contra muchos otros factores: los representantes del capital comercial imponían las reglas en el abasto legal o ilegal de los mercados locales con mantas inglesas baratas; acaparaban la producción de algodón y especulaban con los precios. La producción de algodón no era suficiente para cubrir las necesidades de las fábricas textiles y por tanto se requería importarlo de Estados Unidos, función que hacían las grandes casas de comercio con permisos especiales otorgados por los gobiernos que eran, ni más ni menos, los deudores más importantes de los principales comerciantes.

A lo largo de su trayectoria, muy pronto el Banco de Avío dejó de contar

³⁹⁸ C. San Juan Victoria, *El Estado en 1821-1824: la utopía oligárquica conoce sus límites*, ponencia presentada en el Simposio sobre Problemas de la Transición al Capitalismo Dependiente en México: siglo XIX, p.26.

³⁹⁹ S. A. Escobar Toledo, *Formación de clase y Estado en México. 1850-1924*, pp. 30-38.

con recursos públicos para financiar a los industriales: el erario público no salía de la bancarota y los industriales no contaban con ganancias suficientes para cubrir sus deudas al Banco: el resultado fue lógico, recurrir al financiamiento del capital comercial. Financiamiento directo en líquidos, en créditos por abastecimiento de algodón, transporte, etc. Porque, para la primera mitad del siglo XIX, las grandes casas comerciales realizaban funciones de banco: cambio de valores en el interior, Estados Unidos y Europa; financiamiento vía la hipoteca y la captación de ahorro social por medio de “depósitos irregulares” sujetos a cierto porcentaje de ganancias sobre el “capital” invertido. Con estos mecanismos los industriales se vieron acosados por los acreedores y en “juntas legales” entregaron sus instalaciones o continuaron endeudándose.

Para 1850 y agonizando por la fuerte crisis que atrajo la invasión norteamericana, el grupo de fabricantes tuvo pocas posibilidades de sobrevivir. Además, la década de los cincuenta se inauguró con la emergencia de la segunda generación de liberales librecambistas y las modificaciones arancelarias se trataron de implantar desde 1850, creándose de nuevo el conflicto librecambio-proteccionismo como en la década de los veinte. Pronto Alamán entrega sus últimas armas y regresa al Ministerio de Relaciones en 1853 anulando el arancel de Payno de 1850. El arancel de 1853 insistía en dar protección a la producción manufacturera nacional a través de la prohibición de ciertas importaciones y con tasas arancelarias elevadas. Pero pronto llegó la muerte física de Alamán y el gobierno de coalición promovido por él se vino abajo provocando la salida del general Santa Anna en 1856. Para esos años la producción manufacturera sólo abarcaba la producción de azúcar, tabaco, textiles y papel.⁴⁰⁰

La utopía restauradora del grupo encabezado por Alamán desapareció de la política casi con su muerte física: la embestida conservadora y monárquica posterior (1858-1867) no contuvo en su programa económico de acción más que ecos débiles de algunos fabricantes del centro del país. Los nuevos comerciantes, para esos años felices propietarios de fábricas textiles, gracias al control financiero y al monopolio comercial que ejercían, disfrutaban de contratos jugosos para vestir a los ejércitos y con una serie de mercados locales y regionales que ya se abastecían en menor medida de textiles ingleses. Porque, desde 1856, para ir acordes con el “progreso”, el principal interés de México con Inglaterra y Estados

⁴⁰⁰ Véase la nota 385; Uñas Hermosillo, “Notas sobre la historiografía...”, *Militares y comerciantes...*, *op. cit.*

Unidos era en relación con la importación de tecnología y materiales para construir el primer gran ferrocarril, promovido por uno de los representantes más importantes del capital comercial. No queremos decir que las mantas inglesas desaparecieron del panorama, pero sí empezaron a disminuir, entre otras cosas, porque los comerciantes habían variado de intereses; variaciones significativas que los introducirían a la esfera productiva y a la participación en grandes obras de infraestructura, aun en la agricultura.

El grupo de comerciantes había invertido desde los años veinte en algunas empresas mineras, vinculándose a ellas por medio de acciones con las cuales disfrutaban de ganancias menores en relación con las ganancias que obtenían del tráfico con la plata mexicana acuñada como moneda. Porque la plata continuó dominando, con un porcentaje que oscilaba entre 70 y 90%, las exportaciones de México.⁴⁰¹ Sin embargo, las empresas mineras poco evolucionaron en su organización productiva y en los sistemas de trabajo que imperaban en su interior. Desafortunadamente no contamos con estudios analíticos ni monográficos que permitan dar una relación exacta de la situación del sector minero. La inversión inglesa no pudo salir adelante y al parecer uno de sus mayores obstáculos fue su dependencia de los comerciantes: en el abasto de materias primas, como la sal y la pólvora, los costos y la deficiencia del transporte y el monopolio de la comercialización de los metales. Incluso, algunos de los comerciantes eran arrendadores de las casas de moneda del gobierno y estaban asociados a las casas comerciales situadas en el Pacífico y el Golfo dedicadas a la importación y exportación. También, por tanto, los mineros que continuaron con sus empresas del antiguo régimen o la situación nacional, ante la ruina y las constantes fluctuaciones de la producción y los precios, se vieron obligados a recurrir al financiamiento que sólo podía otorgarles el capital comercial. En este caso, los mineros propietarios tuvieron que doblar las manos y aumentar el número de accionistas, aviadores y no aviadores, con una lista extensa de comerciantes nacionales y extranjeros. Pronto, algunos de los mayores beneficiarios del capital comercial integraron a sus actividades la de las minas que compraban a los afanosos y arruinados propietarios. En algunos casos extremos se llegaron casi a regalar las instalaciones: rematándolas y recibiendo como pago bonos públicos de difícil amortización; en otros casos malbaratando por abajo de su valor, como el ejemplo de Real del

⁴⁰¹ Cfr. J. McMaster, "Aventuras asiáticas del peso mexicano", *Historia Mexicana*, pp. 372-399; Herrera Canales, *op. cit.*

Monte y Pachuca, cuando la adquirieron los comerciantes Manuel Escandón y la familia Béistegui, de los ingleses arruinados.

Los datos que ofrece el archivo de la compañía Real del Monte y Pachuca coinciden en demostrar los cambios lentos y casi imperceptibles que se dieron en la minería en la primera mitad del siglo y muy avanzado el triunfo de la República: de sus formas de trabajo no desapareció el “partido” y el trabajo forzado se realizó por medio de una concesión directa del gobernador del Estado de México a Manuel Escandón: instalar un presidio para que los reos abastecieran de mano de obra a las minas. Así, los excedentes de la minería continuaron capturados por el capital comercial y el trabajo no creó un estatus libre al trabajador: en conjunto, fueron algunos de los limitantes a la capitalización del productor minero que no logró integrarse a la actividad comercial.⁴⁰²

1856-1895. DINÁMICA ECONÓMICA Y APERTURA A UNA NUEVA FASE DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL

Cuando se radicalizó la lucha liberal (y se decretó una Constitución nueva pero no diferente, en esencia, a la de 1824, unida al lanzamiento de las leyes de desamortización, de Lerdo, y más adelante las de nacionalización franca, de Juárez) la silueta de la política económica liberal ya había sido construida casi en su totalidad por la acción del capital comercial. Antes de la invasión francesa era clara la estrategia de desarrollo que buscaba imponerse: *a)* concesiones y subvenciones para obras de infraestructura, y especialmente caminos y el ferrocarril México-Veracruz y otros menores, con el fin de conectar algunos ejes productores a los puertos; *b)* concesiones sobre tierras baldías y riquezas inexploradas del norte y el Istmo de Tehuantepec, en busca de placeres nuevos ambicionados a raíz de la fiebre de oro en Estados Unidos; *c)* expropiación vía desamortización del latifundio eclesiástico y de la comunidad indígena; *d)* supresión de prohibiciones (1877); *e)* incentivos públicos para la inversión minera y la explotación de latifundios que la demanda externa empezaba a movilizar (por ejemplo el caso de las haciendas para el cultivo de la caña de azúcar y sus ingenios); *f)* financiamien-

⁴⁰² Véase la nota 385. Además, lo confirman las investigaciones en proceso del Seminario Condiciones de trabajo y clases trabajadoras en México, siglo XIX, DEH-INAH.; I. Herrera Canales, *La racionalidad económica de la empresa minera Real del Monte y Pachuca, 1849-1875*, y C. Velasco, *Trabajo y trabajadores mineros en Pachuca y Real del Monte, 1833-1874*, ambas ponencias presentadas en el Simposio sobre la Organización de la producción y las relaciones de trabajo en el siglo XIX en México, pp. 14-17 de febrero de 1978, DEH-INAH, México.

to estatal vía exención de impuestos o directo, para exploraciones nuevas y construcción de obras de riego, etc.; g) despojo oficial y privado de los bienes de producción campesinos para la subsistencia, a poblaciones claves (primero se acentuó en la zona de los grandes ingenios, en Morelos; y así paulatinamente) que se veían obligadas a ofrecer su mano de obra bajo los requisitos del gran propietario rural. Esta estrategia de desarrollo, a grandes rasgos, iba en beneficio directo de los usufructuarios del capital comercial, grupo que a pasos agigantados consolidaba su hegemonía económica a nivel nacional. En las décadas de los cincuenta y sesenta disfrutaron, como grupo económico dominante, de un proyecto político estatal aún no cristalizado pero en vías de soportar su praxis económica en expansión.

La política de Juárez y más adelante la de Díaz se inclinaron definitivamente hacia Estados Unidos. Buscaron apoyo en la expansiva economía yanqui que ya conocía nuestras fuentes de riqueza y nuestros mercados, entre otras cosas, gracias a la actividad comercial que realizaron desde fines del siglo XVIII como intermediarios de mercancías europeas. Los comerciantes estadounidenses, trashumantes, recorrían largas rutas, sobre todo desde Santa Fe, para abastecer mercados locales norteros y otros que se encontraban localizados en el México central. Las costas también les eran conocidas, y en forma primordial el Istmo de Tehuantepec, que haría gravitar fuertes intereses inclinados a construir un canal o un ferrocarril que acortara las distancias de océano a océano, aunque finalmente se decidió construir el canal en Panamá. Por eso no es extraño que los representantes del capital comercial, que dominó durante la primera mitad del siglo, más acordes y unidos a los intereses y a la tradición del capital europeo, se manifestaran ante Díaz como un grupo empresarial “nacionalista”. El grupo de los catorce se enfrentó a la política económica pro-estadunidense de Díaz porque ya para fines de los años setenta representaba a los comerciantes que diversificaron su actividad hacia la agricultura, la minería, las manufacturas, así como las grandes inversiones en las instituciones bancarias que empezaban a fundarse en el país.

La población que en su mayor proporción permanecía confinada al ámbito rural sin abandonar los límites del México tradicional del centro, ni las formas arcaicas de producción campesina que le permitía reproducirse y subsistir, poco imaginaba que en el último tercio del siglo viviría el desarraigo violento y el desplazamiento interregional, precisamente cuando irrumpió en el interior de

nuestra economía la nueva fase de acumulación del capitalismo mundial, el imperialismo capaz de apropiarse de plusvalía universalmente y de definir prioridades productivas, de inversión de capitales y de financiamiento.

La población también pareció responder a los inicios de la nueva expansión y empezó a cambiar su ritmo de crecimiento, antes demasiado lento. Para los años ochenta logró ser más apropiado a la demanda de fuerza de trabajo que ofrecía la producción agropecuaria y de metales industriales. Así, vemos que no podremos avanzar en el análisis demográfico por el camino que aísla las cifras de población de su contexto histórico: es urgente tratar de realizar estudios donde se analicen: *a)* los ciclos de acumulación de capital y los niveles de desarrollo de la producción y consecuentemente de las relaciones sociales de producción; *b)* la reproducción de la fuerza de trabajo, con recursos de fuentes históricas casi inexploradas para el siglo XIX: los archivos parroquiales y del registro civil, para integrar el análisis a través de la unidad familiar y en México, especialmente de la unidad familiar campesina;⁴⁰³ y *c)* el proceso de configuración de las distintas bases productivas regionales.

Las cifras de población disponibles para las dos últimas décadas del siglo señalan que “el crecimiento demográfico tendió a acelerarse en toda la república”. Pero insistimos: ¿es sólo una relación simple y mecánica la que se dio entre el crecimiento demográfico y el crecimiento económico?

Cuadro 3. Evolución de la población total en México

AÑOS	POBLACIÓN (EN MILES)	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO
1877	9 389	0.7

⁴⁰³ Véase la nota 385; Urías Hermosillo. “Notas sobre la historiografía...”; L. Barjau Martínez, “Estadísticas económicas del siglo XIX: Seminario de Cambios socioeconómicos en México en el siglo XIX”, *Cuaderno de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia*.

1884	10 448	1.3
1895	12 632	1.6

FUENTE: Moreno Toscano y Cardoso

UN NUEVO RITMO DE CRECIMIENTO: 1895-1910

A mediados del siglo XIX (1850-1860) México contaba con ocho millones de habitantes de los cuales 80% vivía en el campo y el resto residía en las ciudades. La distribución geográfica de la población era muy desigual: los estados del norte, con aproximadamente la mitad de la superficie total del territorio nacional, albergaban sólo una octava parte del total; en cambio, en el centro y en el sur del país, la población aumentaba considerablemente. Era un país mayoritariamente rural, con una concentración de la población en el centro, donde las ciudades no tenían un peso considerable como centros productivos y sin representar por tanto focos de fundamental atracción para los movimientos migratorios.

A fines del Porfiriato, la distribución y el ritmo de crecimiento de la población se habían modificado apreciablemente. La evidencia de estos cambios se registró en los tres censos generales (1895, 1900 y 1910) que marcaron la entrada a la fase propiamente *estadística* de las fuentes históricas.

CUADRO 4

	1885 (Habitantes)	1895 (Habitantes)	(Tasas comparadas de cambio demográfico anual**) 1885-1895
Baja California	30 198	42 245	4.1

Coahuila	161 117*	237 815	5.5
Colima	69 209	55 264	-1.25
Chiapas	236 347	318 730	3.63
Chihuahua	225 251	260 008	1.8
Durango	196 852	292 549	2.9
Guanajuato	939 181*	1 047 817	1.35
Guerrero	325 730	417 886	
Jalisco-Tepic	983 484	1 256 003	1.5
Michoacán	784 108	887 008	1.8
México-Hidalgo			

Morelos***	761 650	837 981	1
Nuevo León	240 946	307 857	2.45
Oaxaca	761 274	872 902	1
Puebla	842 946*	973 876	1.8
Querétaro	200 563*	224 848	1.35
San Luis Potosí	516 486	562 195	0.35
Sinaloa	201 918	256 858	2.2
Sonora	143 924	189 158	3.2
Tabasco	113 998*	133 926	2.1
Tamaulipas	140 137	203 245	2.9

Tlaxcala	138 478	163 244	1.3
Veracruz	621 476	863 892	3.85
Yucatán-Campeche	359 241	392 665	2.01
Zacatecas- Aguascalientes	523 902*	549 653	0.3

FUENTE: V. Brachet, 1976.

*Cifras calculadas con base en ecuaciones lineales.

**Según la división territorial de 1824.

Entre 1895 y 1910, la población total del país y la población económicamente activa registraron un crecimiento del siguiente orden (véase Cuadro 5).

También en estos años se registró un incremento en las migraciones que en conjunto dieron lugar a una reubicación de la población en las áreas geográficas del país.

En un trabajo reciente, Carlos Aguirre⁴⁰⁴ ha estimado que la *población no nativa* en los estados federativos del país mantuvo un sostenido aumento entre 1895 y 1910 con una tasa media anual de 2.51%, incluso superior al crecimiento de la población total (véase Cuadro 5). Sin embargo, este movimiento de la población tendió a concentrarse sólo en algunas ciudades. De los inmigrantes, 50% se dirigieron preferentemente al Distrito Federal y a los estados de Coahuila, Veracruz y Durango.

En relación con la reubicación de la población en el territorio nacional, para 1910 el norte abandonó su condición de despoblamiento para incluirse entre las regiones que absorbían mayor cantidad de inmigrantes. Chihuahua y Sonora fueron dos estados que en este año aparecieron entre los que concentraban 70%

⁴⁰⁴ C. Aguirre Anaya, "Migración interna en México, 1895-1910, Seminario de Historia Urbana".

de los inmigrantes. Coahuila desplazó a Veracruz en el segundo lugar de este grupo de entidades federativas (véase Cuadro 7) mientras que Durango pasó a formar parte del grupo de estados que concentraban 50% de inmigrantes (véase Cuadro 6).

No obstante, el Distrito Federal siguió consolidándose como el principal centro de atracción de inmigrantes como puede observarse en los cuadros anteriores. Esta tendencia dominante del movimiento de la población que se dirigía al centro o al norte del país se puede apreciar claramente en el cuadro 8, donde se indica la concentración de inmigrantes por regiones del país.

Si sumamos los inmigrantes de las zonas Pacífico Norte y Norte, tendremos que 36.72% se dirigió hacia el área Norte. En el centro del país, si restamos los que se dirigieron hacia el Distrito Federal, se concentraron 18.07%, mientras que la región del Golfo ocupó el tercer lugar gracias al enorme peso del estado de Veracruz. Finalmente, la región del Pacífico Sur fue la que contó con menor participación.

CUADRO 5

	1895	1910	% de aumento	Tasa media anual de crecimiento (%)
Población total:	12 632 428	15 160 369	20.01	1.1
Población económicamente activa:	5 017 555 (39.71% de la población total)	5 591 823 (36.88% de la población total)	11.41	0.7

CUADRO 6

1895		1900		1910	
Población	% inmigrantes	Población	% inmigrantes	Población	% inmigrantes
1. D.F.	23.13	1. D.F.	30.73	1. D.F.	27.84
2. Veracruz	8.4	2. Veracruz	8.98	2. Coahuila	9.73
3. Coahuila	7.81	3. Coahuila	8.23	3. Veracruz	8.19
4. Nuevo León	5.86	4. Durango	5.17	4. Durango	5.22
5. Nayarit	4.89	Total:	53.11	Total:	50.98
Total.	50.09				

FUENTE: Aguirre Anaya, 1978.

CUADRO 7

⁴⁰⁵ El Colegio de México (1975). Estadísticas económicas del Porfiriato. *Fuerza de trabajo y actividades económicas por sectores.*

1895		1900		1910	
Población	% inmigrantes	Población	% inmigrantes	Población	% inmigrantes
1. D. F.	23.13	1. D. F.	30.73	1. D. F.	27.84
2. Veracruz	8.4	2. Veracruz	8.98	2. Coahuila	9.73
3. Coahuila	7.81	3. Coahuila	8.23	3. Veracruz	8.19
4. Nuevo León	5.86	4. Durango	5.17	4. Durango	5.22
5. Nayarit	4.89	5. Nuevo León	4.78	5. Chihuahua	4.16
6. Tamaulipas	3.93	6. Nayarit	3.6	6. Nuevo León	3.84
7. Durango	3.54	7. Jalisco	3.27	7. Puebla	2.99
8. Michoacán	3.42	8. Tamaulipas	3.25	8. Sonora	2.84

9.Hidalgo	2.92	9. Michoacán	3.25	9. Tamaulipas	2.78
10. Jalisco	2.82	Total:	71.26	10. Nayarit	2.77
11. Puebla	2.8			Total:	70.36
Total:	69.52				

FUENTE: Aguirre Anaya, 1978.

CUADRO 8

1910					
REGIÓN PACÍFICO NORTE		REGIÓN GOLFO		REGIÓN PACÍFICO SUR	
Sonora	2.84	Veracruz	8.19	Chiapas	2.34
Nayarit	2.77	Yucatán	1.24	Oaxaca	1.55
Sinaloa	1.26	Campeche	0.72	Guerrero	1.49
Baja California	0.69	Tabasco	0.34	Colima	1.1
Total:	7.56	Total:	10.49	Total:	6.48
DF	27.84			Coahuila	9.73
Puebla	2.99			Durango	5.22
Michoacán	2.49			Chihuahua	4.16
México	2.47			Nuevo León	3.84
Jalisco	1.99			Tamaulipas	2.78
Guanajuato	1.99			San Luis Potosí	1.94
Aguascalientes	1.62			Zacatecas	1.49

Hidalgo	1.58			Total:	29.16
Morelos	1.53				
Querétaro	1.01				
Tlaxcala	0.4				
	45.91				
Sin. D. F.:	18.07				

Elementos para una hipótesis global

En general, la información censal de 1895, 1900 y 1910, en relación con la población, tiende a confirmar un cuadro global de profundos cambios y transformaciones en el terreno de la vida material, que en su sentido más esencial apuntan hacia una generalización de la acumulación de capital como eje rector de todos los fenómenos sociales. Existen ciertos elementos que si bien no han estado del todo estudiados, sí permiten en su grado actual de exploración indicar, como hipótesis viable, que en esta fase de la historia nacional *los movimientos y los ritmos de crecimiento de la población evidenciaban ya su relativa subordinación a la forma histórica de acumulación que se reproducía ampliamente en nuestro país.*

Esta tendencia se ubica, como bien se sabe, en una amplia fase de desarrollo del capitalismo a escala mundial: a partir de 1880 se inició un crecimiento de las exportaciones de capitales, por parte de los países europeos, sin precedentes en la historia mundial. Gran Bretaña, que exportaba 210 millones de libras en 1854, pasó a exportar 3 763 millones en 1913. Francia, de 12-14 mil millones de francos en 1870, exportó 45 mil millones de francos en 1914.⁴⁰⁶ Impulsado por esa exportación de capitales, el comercio internacional de mercancías conoció en el periodo de 1880-1913 su crecimiento más rápido hasta nuestros días (14% anual).⁴⁰⁷ Éstos son algunos de los datos más significativos de la nueva fase: el imperialismo. Dejando de lado aspectos sin duda importantes pero secundarios en relación con esta expansión, para México el surgimiento del imperialismo a escala mundial significó esencialmente el desarrollo acelerado de su sector ex-

⁴⁰⁶ S. Amin, *La acumulación a escala mundial*, p. 139.

⁴⁰⁷ *Ibid.*, p. 131.

portador, al mismo tiempo que un incremento del comercio exterior y del volumen de la inversión extranjera que no sólo tendió a controlar la explotación de materias primas sino que se diversificó hacia la banca, el comercio, la deuda pública y los ferrocarriles.

En gran medida, la articulación de nuestro país en el capitalismo mundial se realizó a través de la creciente penetración norteamericana, que adecuó el crecimiento y la diversificación de la producción exportable a la satisfacción de sus necesidades de desarrollo industrial. Así, el crecimiento acelerado de las exportaciones nacionales alcanzó un ritmo de 6.1%, entre 1910 y 1911, mientras que el ritmo de crecimiento de las exportaciones mundiales fue de 3.6% para esos mismos años. Se fincó principalmente en la exportación de materias primas mineras que desbancaron a los metales preciosos: henequén, caucho, azúcar, algodón y arroz. Mientras que en 1872 sólo 36% de las exportaciones nacionales se dirigían hacia Estados Unidos, para 1910 esta proporción alcanzará 76%.⁴⁰⁸

La inserción plena de nuestro país en la división internacional del trabajo impulsada por el imperialismo, acarrió una reorganización productiva interna que provocó importantes desplazamientos de la fuerza de trabajo.

Destaca, en primer, lugar, el cambio en las zonas de producción que afectaron predominantemente a la minería y a la agricultura. El norte del país, aunque contaba con ciertas explotaciones mineras desde tiempos de la Colonia, no había sido explorado ni explotado intensamente hasta que la introducción del ferrocarril disminuyó distancias conectando zonas fronterizas, puertos y el centro del país; de igual manera, la destrucción de las tribus seminómadas contribuyó a crear un clima de paz que junto con las mayores facilidades para la circulación de mercancías se convirtieron en alicientes para la inversión capitalista. Fue entonces que empezó a florecer la explotación minera de materias industriales, fenómeno que está en la base de los movimientos de población registrados en estos años. De igual manera, la decadencia de los antiguos centros mineros –como San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo y Guanajuato– prioritariamente dedicados a la explotación de metales preciosos como la plata, que había entrado en una prolongada fase de depreciación, impulsó en otro sentido los movimientos poblacionales al expulsar trabajadores que emigraron hacia donde el capital los requería. Una ilustración de los cambios productivos puede constatarse en el cuadro 9.

⁴⁰⁸ F. Rosenzweig Hernández, “El comercio exterior”, *El Porfiriato. La vida económica. Historia Moderna de México*.

CUADRO 9

	1877 %	1900 %	1907 %
Norte	42.25	48.66	42.39
Golfo de México	0.13	–	0.02
Pacífico Norte	9.11	23.2	14.36
Pacífico Sur	1.38	1.32	2.1
Centro	47.32	26.82	41.13

FUENTE: Nava Oteo.⁴

La región norte del país en 1900 superó ampliamente al centro. Y aunque para finales del periodo se redujo el porcentaje del norte en contraposición a una recuperación en el centro, este último no llegó a sobrepasarlo. No debe olvidarse que los cambios más importantes ocurrieron en el interior de las regiones consideradas. Así, los estados de Zacatecas y San Luis Potosí aportaban más a la producción de la zona norte, pero en 1907 ambos estados vieron reducir su aportación inicial: Zacatecas registró sólo un sexto de lo que aportaba anteriormente mientras que San Luis Potosí se redujo a la mitad.⁴⁰⁹ Los estados que entraron al relevo e impidieron la caída global de la producción de la región fueron Chihuahua y Durango. Igual ocurrió en el centro con los estados de Guanajuato e Hidalgo, en franca decadencia, mientras que Aguascalientes y el Estado de México entraban en una fase de producción ascendente.⁴¹⁰

La reorganización productiva interna afectó a la agricultura en el sentido de reubicar las zonas de cultivo para exportación, que a la larga provocaron una especialización regional en la producción de ciertos productos de exportación que desplazaron a otro tipo de cultivos. Tal vez el caso más notable fue el del henequén en Yucatán que terminó por desplazar al maíz, el tabaco y la ganadería. En menor escala, Veracruz se especializó en el cultivo de café y de vainilla, Nayarit en el tabaco, y Oaxaca y Chiapas en el cultivo del cacao. Estos centros de agricultura comercial se convirtieron en focos de atracción de los movimientos migratorios.

⁴⁰⁹ *Idem.*⁴¹⁰ *Idem.*

Otro elemento fundamental para entender las cifras de población en el cuadro global de la sociedad mexicana de finales de siglo, consiste en la cristalización de una serie de procesos internos que desde mediados del siglo XIX empezaron a despuntar como los decisivos en la conformación del nuevo Estado-Nación. Destacan, en primer lugar, los profundos cambios en la propiedad de la tierra a costa de comunidades indígenas y de corporaciones religiosas que favorecieron el imperio de la propiedad privada territorial de las haciendas laicas, provocando de paso el despojo y la proletarianización de los productores rurales. El conjunto de leyes y guerras de despojo (como las protagonizadas contra coras y huicholes en Nayarit, yaquis y mayos en Sonora, mayas en Yucatán) consolidaron la unidad productiva clásica del agro de finales del siglo XIX: la hacienda. Paralelamente se fue configurando un nuevo Estado asentado en la hegemonía de empresarios-comerciantes de nuevo tipo,⁴¹¹ que forjó los medios e instrumentos modernos de administración y control sobre el territorio nacional. Finalmente, la lucha contra las alcabalas (fuente de poder económico de los caudillos, grupos y oligarquías regionales), así como la introducción de la red ferroviaria, volvieron a crear un espacio propicio para la circulación interna de mercancías que desbordara los marcos locales de los mercados de entonces. En ese sentido, la formación de un *mercado interno*, directamente correlacionado con las expansiones del mercado externo, se reveló como otra de las determinantes esenciales para el comportamiento de la población.

La implantación de la red ferroviaria amplió de manera particular el ámbito del mercado interno y facilitó, además, el acceso a los puntos de intercambio internacionales; reordenó también las vinculaciones regionales al acercar el norte con el sistema central del Altiplano, dejando, en cambio, tanto al sur como al Pacífico virtualmente desarticulados.⁴¹² En los lugares por donde pasó el trazado de las vías se aceleró el despojo de tierras y, por consiguiente, la expulsión de la fuerza de trabajo.

En la agricultura, la formación del mercado interno y el restablecimiento de fuertes lazos con el mercado mundial se cristalizarían en cuatro “tipos” de producción de mercancías y de explotación de la fuerza de trabajo: a) la producción capitalista que se implantó fundamentalmente en cultivos como el algodón, la

⁴¹¹ Urías Hermsillo, “Notas sobre la historiografía...”, *op. cit.*

⁴¹² A. Moreno Toscano y E. Florescano, “El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)”, *Cuaderno de Trabajo*, p. 184.

caña de azúcar y la cría del ganado vacuno, basado esencialmente en la explotación de fuerza de trabajo asalariada e inversiones crecientes en capital fijo. Se desarrolló prioritariamente en los estados de Coahuila, Durango, Morelos y Chihuahua; *b*) el trabajo esclavo que se utilizó sobre todo en cultivos como el café, el tabaco y el henequén, y en los últimos años del Porfiriato, el caucho. Estos cultivos se desarrollaron en los estados de Yucatán, Chiapas, Oaxaca y Veracruz; *c*) la explotación de la hacienda que producía fundamentalmente para el mercado interno, donde se combinaban diversas formas de producción: *aparcería*, arrendamiento, pero que en general descansaban en la utilización de peones “encasillados” y, en menor medida, en la de peones “alquilados”.⁴¹³ Finalmente pervivía la producción efectuada por la comunidad campesina, centrada en cultivos de maíz, frijol y chile, situada, al igual que las haciendas, en el centro y en el sur del país.

La existencia de esta gama de relaciones sociales de producción determinó que la migración tuviese resultados distintos. *A grosso modo*, los movimientos de población en el campo tuvieron como eje impulsor la expansión territorial de las haciendas y de los polos de producción capitalista que despojaron a los productores rurales de sus tierras. En la medida que la corriente migratoria se insertaba en relaciones puramente capitalistas, accedía a un mercado de fuerza de trabajo que, en su sentido más literal, era capitalista. Si se insertaba, por el contrario, como peón acasillado, como asalariado temporal o como esclavo, sujeto a compra venta, sólo podía generar un mercado reducido, localista, de trabajo. En los marcos del mercado capitalista del trabajo, la población se movía en márgenes regionales e incluso nacionales. En el mercado local la población está constreñida a desplazamientos geográficamente estrechos. En el primer mercado se establecían los flujos de las relaciones de subsistencia a la definitiva integración a las relaciones sociales capitalistas que, en esa medida, impulsaba a la dinámica específica capitalista al ampliar su masa de consumidores. En el segundo mercado se establecían los flujos de las relaciones de subsistencia a las relaciones asalariadas temporales que posteriormente volvían a convertirse en relaciones de subsistencia, transformándose por tanto en una limitante en la esfera de la circulación a la reproducción ampliada del capital.⁴¹⁴

⁴¹³ F. Katz, “Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el Porfiriato: modalidades y tendencias”, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, p. 19.

⁴¹⁴ Aguirre Anaya, *op. cit.*, pp. 72-74.

Al parecer, en esta doble tendencia de la población agrícola en la conformación del mercado de trabajo se concretó la especificidad de la subordinación de la población al tipo de acumulación que se expandía en el campo. Las determinantes capitalistas sobre la población se expresaron de una forma más “clásica” en la minería y en la industria de finales del Porfiriato. En particular, la minería registró un crecimiento acelerado por la expansión de la demanda externa de metales no preciosos. Bajo tal estímulo, la inversión fluyó hacia los centros mineros introduciendo cambios técnicos importantes, entre ellos la modernización de los sistemas de bombeo. En parte, esta dinámica de capitalización explica por qué, a pesar de los rápidos incrementos en la producción (en 1910 la tasa de incremento en la producción de metales no preciosos fue de 9.1%, rebasando el crecimiento de los metales preciosos cuya tasa fue de 5.25%),⁴¹⁵ el crecimiento de la mano de obra empleada sólo aumentó a razón de 1.1% anual.⁴¹⁶ En efecto, la minería registró una tendencia general hacia el aumento de los rendimientos del trabajo por medio del incremento en maquinaria y técnica, y no por medio del empleo extensivo de la fuerza de trabajo. Un pequeño ejemplo puede ilustrar la afirmación anterior: en 1897 cada trabajador producía 17 819 kgs.; en 1907 subió a 48 000 por trabajador. El resultado “natural” del incremento de las fuerzas productivas a través de la elevación de la composición orgánica del capital no podía ser sino la reducción en los ritmos de crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo. La minería, si bien reproducía fielmente las tendencias generales de desarrollo capitalista, introducía una “peculiaridad” en relación con la demanda de fuerza de trabajo: mientras el placer estaba en plena producción atraía grandes masas de población; cuando éste se agotaba quedaban desempleadas. Las características fluctuantes de la industria minera hicieron que tuviera que crearse una población presta a ocuparse donde se le requiriera, estableciéndose, por lo tanto, un patrón regional de movilidad de esta fuerza de trabajo, indispensable para la producción.

Por su parte, la industria de la transformación tuvo un crecimiento de 3.6% anual, duplicando el volumen físico producido entre 1878 y 1911.⁴¹⁷ En su totalidad, la producción se dedicó al mercado interno, desarrollándose prioritaria-

⁴¹⁵ M. González Navarro, *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*.

⁴¹⁶ F. Rosenzweig, “El desarrollo económico de México de 1877 a 1911”, *El Trimestre Económico*, p. 438.

⁴¹⁷ *Ibid.*, p. 325

mente en las ramas de producción ligadas al consumo directo de la población (textiles, producción de azúcar, industria del tabaco, bebidas alcohólicas, etc.). Formada simultáneamente a la expansión del mercado interno, a la unificación de mercados locales por el ferrocarril, y aprovechando la base creada por las manufacturas artesanales, la industria de la transformación recibió un formidable impulso entre 1899 y 1911; al aparecer, las grandes sociedades anónimas con ahorros del exterior aumentaron los volúmenes de inversión y en esa medida también incrementaron la cantidad media de maquinaria por fábrica: en la industria textil el número de telares se dobló y el de husos creció en más de 80%, mientras que el total de obreros sólo subió en 35%, con todo lo cual la producción media por fábrica subió en 55%.⁴¹⁸ También en la industria, el alto grado de capitalización es uno de los factores determinantes para que la fuerza de trabajo absorbida mantenga bajos ritmos de crecimiento. Entre 1895 y 1910, la fuerza de trabajo industrial aumenta de 14.6 a 15%:⁴¹⁹ “La industria manufacturera pasó de 553 mil a 606 mil trabajadores entre 1895 y 1910 con una tasa acumulativa de 0.6%, inferior a 0.8% al que creció la población económicamente activa y muy inferior al 1.3% al que creció la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura. De esta manera la participación de la industria en el total de personas ocupadas disminuyó entre 1895 y 1910 de 11.2% a 10.9%.”⁴²⁰

Si bien las tendencias productivas de la minería y la industria reprodujeron las pautas clásicas de desarrollo del capital que hemos observado en lo concerniente al incremento de la composición orgánica y al bajo ritmo de absorción de fuerza de trabajo, al darse en el contexto de un país periférico que inició su industrialización en plena fase del imperialismo, se modificó radicalmente su capacidad de reorganización global de los factores productivos. Mencionamos que la reubicación espacial de los centros productivos mineros y agrícolas obedeció fundamentalmente a los requerimientos de la demanda externa, mientras que la red ferroviaria se ajustó también a conectar los centros productores con las zonas fronterizas y con los puertos del Golfo. Esto determinó en gran medida la localización de los grandes centros de demanda efectiva y de atracción de la población migrante (véase Cuadro 10).⁴²¹

⁴¹⁸ *Ibid.*, p. 323.

⁴¹⁹ J. Basurto, *El proletariado industrial en México (1830-185)*, p. 49.

⁴²⁰ Rosenzweig, *op. cit.*, p. 403.

⁴²¹ Moreno Toscano y Florescano, *op. cit.*, p. 148.

En ese sentido, los movimientos de la población obedecieron en primer lugar a esta reubicación espacial lograda por la demanda externa y que en buena medida creó los núcleos localizados de “mercado capitalista de fuerza de trabajo”. Junto a esta peculiaridad del capitalismo periférico actuó otro proceso también específico que ilustramos con el caso de la hacienda, donde la expulsión y la reubicación de la fuerza de trabajo obedeció fundamentalmente a una dinámica de expansión de la unidad productiva basada en el acaparamiento privado de tierras y en la pervivencia de relaciones de producción que impidieron que el anterior proceso de desposesión de la tierra a los productores directos cristalizara en la formación de obreros agrícolas o industriales a gran escala, permitiendo, en cambio, su conversión a pequeños productores sujetos a formas diversas de explotación: desde los peones acasillados hasta los arrendatarios, aparceros, etcétera.

CUADRO 10. Ventas al menudeo por habitante e inmigración.

Región Centro			Región Norte			Región Golfo		
Distrito Federal	124.31	45.68	Coahuila	39.43	31.8	Yucatán	40.18	4.33
Morelos	33.28	10.1	Tamaulipas	29.55	13.15	Campeche	37.52	9.79
Aguascalientes	24.19	15.9	Chihuahua	27.32	12.12	Veracruz	34.34	8.55
Puebla	21.33	3.21	Nuevo León	22.28	12.43	Tabasco	20.34	2.12
Querétaro	19.56	4.88	San Luis Potosí	20.3	3.65			

Tlaxcala	16.21	2.6	Durango	15.6	12.77	Región Pacífico Sur		
Hidalgo	14.07	2.89	Zacatecas	13.33	3.69	Colima	23.06	16.72
México	12.59	2.96	Región del Pacífico Norte			Chiapas	8.84	6.31
Guanajuato	13.8	2.17	Baja Calif.	80.49	12.35	Guerrero	8.07	2.97
Jalisco	10.67	1.95	Sonora	27.2	12.65	Oaxaca	6.57	1.76
Michoacán	10.6	2.97	Nayarit	26.23	19.15			
			Sinaloa	22.03	4.59			

FUENTE: Carlos Aguirre, "Migración Interna en México, 1895-1919", Seminario de Historia Urbana, DIH-INAH, 1978.

Es en torno a este fenómeno que puede hablarse de la existencia de penumbras "estratégicas" para clarificar el comportamiento de la población agrícola, cuyo peso seguía siendo determinante para definir las tendencias demográficas globales. La especificidad del desarrollo capitalista nacional y, en particular, las formas peculiares que adquiere su lenta penetración en el campo, donde la relación campo-ciudad o el abastecimiento de ciertos insumos para unidades productivas "capitalistas" requirió de la pervivencia de la comunidad indígena, del peonaje o de los pequeños arrendatarios, es en realidad el fondo del problema. Y es en esta dirección teórica, de un capitalismo que creó y reprodujo arcaísmos productivos

y sociales, que adquiere consistencia la necesidad de estudiar la formación de mercados locales de fuerza de trabajo, así como sus desplazamientos locales que en particular para la región central, del Golfo y del Pacífico Sur tienen una importancia fundamental, en el interior de cada entidad federativa. Justamente, una línea de investigación que iniciara a fondo la exploración de este terreno podría superar la aparente incongruencia entre la radical transferencia de la propiedad agrícola, impulsada por las Leyes Lerdo y Juárez a mediados de siglo, y profundizadas en el Porfiriato con las leyes de baldíos de 1863 y 1894, con los ritmos relativamente lentos de la migración y de la formación de mercados capitalistas de trabajo. Sin embargo, existe un problema de fuentes: la información censal disponible representa en sí misma una limitación. Los datos de migración contenidos en los primeros censos comprenden información para los años de 1895, 1900 y 1910, y están organizados con base en entidades federativas, imposibilitando de hecho la captación de los movimientos poblacionales en el interior de las mismas. Si bien la atracción de fuerza de trabajo tiene cierto grado de desagregación (los distritos), no ocurre lo mismo con la información sobre expulsiones de fuerza de trabajo. El estudio de los mercados locales en las regiones más representativas tiene que plantearse, por consiguiente, a través de la explotación de fuentes históricas inéditas como los padrones o los archivos parroquiales, a pesar de las posibles deficiencias de estos últimos.

XVII. RESPUESTA DEL ESTADO A LAS DEMANDAS SOCIALES⁴²²

DEBO HACER LA ACLARACIÓN DE QUE ME ENCUENTRO frente a ustedes como ba-teadora emergente. Así, los comentarios que se vierten en esta intervención no han pasado por un proceso de reflexión que los depure, jerarquice y enriquezca. Son el resultado de nuestra vida cotidiana en la Unidad Chihuahua de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), inaugurada hace apenas tres meses. El proyecto en el que estamos involucrados busca formar profesionales en la Antropología, para el norte del país, con una formación especial sobre la región chihuahuense. Desde que se pensó en este proyecto –hace ya más de 4 años–, entendíamos la prioridad de formar profesionistas de acuerdo con las diferencias regionales y culturales de los estados del norte. El diagnóstico previo a la concreción del proyecto nos mostró que estos profesionistas se necesitaban en los ámbitos de la vida social, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (por cierto, la respuesta principal a las demandas), incluidos en las secciones de política de “Educación, Salud, Asistencia y seguridad social; Población, Desarrollo regional y urbano; Vivienda y suministro de servicios urbanos; Mejoramiento de las condiciones de vida en la Ciudad de México; Protección al medio ambiente y Erradicación de la pobreza extrema”. En este sentido nos ubicamos como investigadores-docentes.

Interesan por tanto, las políticas de Gasto público, la modernización económica del campo, la pesca, el turismo y la empresa pública; el uso eficiente de los escasos recursos y la ampliación de las infraestructuras, con complejos y amplios efectos sobre la organización territorial, la urbanización, la estructuración interna y las condiciones de vida en las ciudades. En síntesis, la formación de profesionistas en Antropología se debía establecer, en un proceso que el proyecto político del gobierno actual define como “Modernizar a México”, como la estrategia del Plan que antes mencionamos.

El análisis desde diferentes enfoques teóricos, ideológicos, y la tarea investigativa, de docencia y difusión, se hacen insoslayables, en la medida en que el Estado postula una política definida como de *cambio estructural*, iniciada desde

⁴²² Ponencia presentada en el ciclo académico La restructuración del sector público mexicano en los años noventa, organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Asociación Nacional de Escuelas, Facultades y Centros de Administración Pública, 1991.

el sexenio anterior y que, de llevarse a término, produciría profundas y contradictorias modificaciones en el territorio, en las ciudades y en el campo.

El Plan de Desarrollo 1989-1994⁴²³ resume y articula las líneas fundamentales de política económica, social, ecológica, regional y urbana del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, planteadas durante su campaña electoral y en su discurso de toma de posesión. De acuerdo con la ley, dicho Plan es el documento rector de la intervención del Estado en los diferentes ámbitos de la vida social durante el sexenio: constituye una síntesis de intenciones gubernamentales y un instrumento ideológico importante, por eso amerita su análisis, su amplia discusión, si consideramos que contiene las respuestas principales a los problemas del desarrollo y las demandas sociales (quienes demandan).

Ubiquémonos: las filosofías sociales, populares, orientadas al bienestar o calidad de vida de las reconocidas mayorías sociales, son parte constitutiva del Estado mexicano moderno: son originalmente la bandera fundamental de la Revolución (aunque vestida de Virgen de Guadalupe). El Estado moderno (pos-revolucionario) reconoció la demanda y la asumió bajo la fórmula de Andrés Molina Enríquez: el Estado era anterior a las relaciones modernas (incluida la propiedad privada de la tierra) y era poseedor original del territorio nacional. En esta situación podía distribuir y administrar los bienes nacionales.

El Estado moderno se constituyó sobre esta base fundamental, es decir, la filosofía social de su carácter “reconstrutivo”: los mexicanos hicieron la revolución mirando al pasado histórico (Brading y Womack), recreador de condiciones previas, no verificadas o no plasmadas en la realización práctica.

Desde la revolución no se ha realizado ningún referéndum sobre el gasto social, el populismo o la inversión del Estado (sector público) en esta materia. ¿Cómo podemos entender, en este dilema histórico, las ideas empresariales sobre “derrama”, gasto, desperdicio económico? Las elecciones, que sistemáticamente se realizan hace más de cinco décadas, dan por implícito un problema (lo que la sociedad consume y gasta) en la retórica de los partidos. Esto es otro saldo de la revolución. Los consumidores (reales o posibles, es lo mismo) están al margen del mercado político de decisiones, aunque últimamente ejercen con mayor claridad su papel de agentes económicos. México era hace 50 años una sociedad rural, hoy es una sociedad urbana, con sus correspondientes (y muy importan-

⁴²³ *Diario Oficial de la Federación*, 31 de mayo de 1989.

tes) remanentes campesino-indígenas. Nos aproximamos a un fin de siglo netamente urbano. En las ciudades se alberga casi 70% de la densidad poblacional total, sin advertirse ningún signo de desurbanización como ha sucedido en otros países. Al contrario, este proceso tiende a la celeridad –conflictos con una tendencia de crecimiento demográfico urbano superior al nacional, etc. El escenario urbano se transforma rápidamente.

Pronasol no se explica, entonces, por este o por aquel sexenio. Se explica por las bases históricas constitutivas del Estado moderno en México: la filosofía social (el bienestar social) que estuvo lo mismo en la base del desarrollo estabilizador que en la crisis actual: el problema es que no puede soslayarse por un determinismo histórico: la concepción histórica del modelo ideal: el Estado-Nación es el responsable directo de los niveles básicos del bienestar social. Aunque en la realidad, como comentó un investigador, el secretario de Hacienda hace a los pobres y Pronasol los redime.

Para cumplir con su papel de rector del mantenimiento de los niveles básicos de bienestar social, el Estado diseña políticas que se aplican regionalmente, en cada región; sin embargo, hay una historia o (microhistoria) de la aplicación de estos proyectos de desarrollo e inversión. En este sentido, Pronasol no es, al menos para un estado como Chihuahua, un proyecto federal más: es la secuela de una historia más o menos conocida en los anales del centralismo y la región. En el estado de Chihuahua esta es una historia conflictiva, compleja, donde pobreza y solidaridad no son el pretexto para aceptar paternalismos-autoritarismos ni se abriga esperanzas de una vida mejor a través de las políticas federales. Chihuahua fue un Estado derrotado en la Revolución y no tuvo participación en la construcción del Estado posrevolucionario. En Chihuahua, el viejo sueño sepultado es el del federalismo real y la democracia no sólo parlamentaria. Y paradójicamente, después de la tromba que destruyó los últimos 20 años de crecimiento urbano y de autoconstrucción, la sociedad civil se ha organizado básicamente alrededor de los grupos cristianos y de sus parroquias.

Con todo, hay que reconocer que Pronasol replantea (aunque sea por su nombre) un problema fundamental para la historia de México: la responsabilidad política del Estado sobre la reproducción y la sobrevivencia social de las mayorías. Que hoy sea una subsecretaría de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), avala, formal e institucionalmente, esta circunstancia. Pero los recursos son escasos y las formas de planearlos, erogarlos y ejercerlos no

están al margen de las mañas de la tradición política –institucional– del Estado mexicano moderno. Además, cada región asume de distinta manera el o los estudios de desarrollo; por ejemplo, la realidad de un distrito de riego cambia totalmente frente a la Sierra temporalera e indígena, o una zona donde hay protección a la ganadería y a los ganaderos; las narcohectáreas, etcétera.

El gasto social se ha ido reduciendo tendencialmente en las últimas cinco décadas: en educación, por ejemplo, rubro en el que México fue innovador en América Latina por lo menos, tanto en la práctica como en la concepción, hoy es uno de los estados que menos invierte. De un deseable 6% de la inversión nacional, sólo se eroga (incluidos los sueldos de maestros) 2.5%. Así se pueden ir correlacionando los rubros de alimentación, empleo, salud, vivienda; en este sentido, una vez muerto el milagro mexicano del desarrollo estabilizador, el Estado-Nación mexicano se parece cada vez más a los países latinoamericanos en sus niveles de inflación, encarecimiento de los productos básicos y una carencia absoluta de propuestas de desarrollo intrínsecas que caracterizan al régimen actual y su Plan de desarrollo. Por ejemplo, “modernización” es más la readecuación a las condiciones impuestas por los cambios en la división social del trabajo; el sometimiento a dinámicas externas que paulatinamente obligan a renunciar a los intereses nacionales. Los procesos impuestos desde afuera, en relación con situaciones económicas, atrajeron transformaciones que abarcan las cuestiones territoriales, urbanas, demográficas, culturales y políticas, con un dominio incuestionable de la ideología del consumismo. Intercambio comercial externo, a partir de productos agrícolas; generalización de procesos de trabajo ligados a la maquila: niveles de producción y organización obrera, procesos migratorios. Todo tiene que ver con la planificación económica y territorial, ambigua y obscuramente mencionada en los planes de gobierno. En todas las instancias se percibe una desarticulación significativa en relación con la autonomía de las naciones. En este proceso, una de las regiones más sensibles es la frontera, por ejemplo, verdadero laboratorio de esta historia, al parecer no prevista sino *a posteriori*; a la hora de los resultados, es difícil hacerla retroceder o de controlar planificadamente.

Por tanto, ¿cuáles serían las respuestas novedosas a las demandas sociales?

XVIII. PROBLEMAS HISTÓRICOS SOBRE EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Con estas notas persigo, como objetivo, entregar de manera muy sintética una perspectiva analítica y una interpretación del proceso de desarrollo reciente del capitalismo en México. Según me parece, poco se adelantaría para comprender la situación actual si se desvinculan las relaciones entre economía y política, sociedad y Estado, pues en una sociedad como la nuestra, hoy más que nunca, se presentan como un conjunto de relaciones simbióticas. Por eso, la perspectiva analítica de esta interpretación busca determinar las relaciones entre Estado, economía y sociedad.

Para evitar malos entendidos, quiero decir algo obvio. Las condiciones estructurales (económicas) determinan los modos posibles de ser del proceso de desarrollo. Pero la cristalización histórica de un tipo de desarrollo depende del *plus* representado por la dirección que los movimientos sociales tomen; esto es, por los intereses, ideologías, motivaciones, estrategias y propósitos que desencadenan socialmente la acción de grupos antagónicos. La explicación de la dinámica social está dada, pues, por la profundidad con que se consiga determinar, articulada y simultáneamente, tanto las “estructuras” como los “procesos”.

Si, como se pretende, queremos identificar uno de los problemas económicos, sociales y políticos actuales, este es la crisis, y si además queremos entenderla, es claro que ésta es producto de situaciones y procesos pasados, de una dinámica estructural que ahora se expresa en términos críticos, pero que no hace sino mostrar tendencias inscritas en el proceso de desarrollo del capitalismo en México. En pocas palabras, entender la crisis implica no retirarle a la historia su nervio político.

La interpretación que aquí se propone abarca la etapa de la historia mexicana en que la industrialización pasa a ser el sector clave de la dinámica del sistema, o sea, en términos prácticos, a partir de la Revolución. Esto es así, porque periodizar es determinar las estructuras que el proceso histórico decanta, configura, y por lo tanto los periodos cubren los lapsos temporales de vigencia de una estructura, pero también los lapsos de transición entre desestructuración y estructuración de las estructuras, es decir, cuando la vigencia de una estructura no

se da más, pero tampoco se ha definido una nueva. En términos de hegemonía, periodizar es determinar los momentos en que la hegemonía es estable, duradera y, por eso, clara, simple; y los momentos en que la hegemonía es cambiante y, por lo mismo, ambigua, compleja (aunque en apariencia sea al revés: la hegemonía cambiante muestra el carácter de la hegemonía firme).

Así pues, para los propósitos de estas notas, distinguiremos dos grandes periodos en términos estructurales. El primero, abierto con la Revolución y de transición de la estructura primario-exportadora a la configuración de la estructura como base dominante en la industria. Y un segundo periodo de vigencia de la estructura industrial, que corresponde al desarrollo reciente y actual.

DE LA HACIENDA A LA INDUSTRIA

La Revolución mexicana marca el fin de una fase y el principio de otra: el término de la hegemonía hacendado-científica y el comienzo del predominio de la economía y de la sociedad urbano-industrial. En efecto, durante el Porfiriato las relaciones entre el Estado oligárquico y la sociedad aparecen mediadas por una relación de exclusión creciente del conjunto de la sociedad. Por eso la Revolución es una reivindicación generalizada: el derrocamiento de la oligarquía. Conseguido este objetivo, se creó un vacío de poder que pudo haber sido colmado de maneras diversas, según los intereses de las clases sociales que participaban; pero aquí lo que interesa es saber qué clase triunfó. Sin duda la pequeña burguesía (urbana, rural y no productiva) fue capaz de reestructurar en torno suyo al Estado, porque, primero, contaba con el monopolio de la fuerza física, el aparato represivo, y, segundo, en el mismo proceso fue capaz de modificar el sistema de poderes y alianzas entre clases que prevalecía bajo la dominación oligárquica y, al mismo tiempo, adecuar el funcionamiento de la economía y de la sociedad mexicana a la cadena imperialista.

No puede olvidarse que, a partir de 1914, el imperialismo entra en una larga crisis que, en términos generales, significó iniciar la redefinición de la articulación de la economía mexicana en la dinámica impuesta por la economía norteamericana, desde entonces hegemónica a nivel mundial. Esto significó, entre otras cosas, redefinir al sector exportador (energéticos en vez de minerales, algodón en vez de henequén) y modificar las pautas de inversión de la economía norteamericana en la nacional; en este sentido, la redefinición del papel de la

economía mexicana en la cadena imperialista tenía que pasar, necesariamente, por algún tipo de definición de política nacionalista.

Por otra parte, el Estado de la pequeña burguesía, en la medida en que no era expresión de ninguna de las clases fundamentales de la sociedad, para crearse condiciones de sobrevivencia y más aún de expansión, tenía que mostrar constantemente capacidad de dirección del conjunto de la economía y de la sociedad; en una palabra, dar muestras de su eficacia en relación con la acumulación de capital. Esto implica, por lo tanto, que el Estado para sobrevivir tenía que recurrir a la apertura de líneas políticas de desarrollo del capitalismo, tales que posibilitaran la acumulación de capital en manos privadas, así como la creación de puestos de trabajo para los grupos asalariados.

Pero la pequeña burguesía sólo puede crearse condiciones hegemónicas a través de las reformas. En efecto, para el nuevo Estado las reformas son una necesidad tanto porque ellas implican la destrucción de las viejas relaciones sociales oligárquicas como porque abren la posibilidad de estructurar un nuevo tipo de relaciones de clase. En términos generales, las líneas a través de las cuales el nuevo Estado podría mostrar su eficacia pasaban, por un lado, por la apertura de nuevas líneas de acumulación de capital (por ejemplo: carreteras y presas que no sólo respondían a las necesidades de acumulación, esto es, salidas para el capital, sino ante todo eran soluciones políticas al problema de la desocupación, o mejor al problema de los jefes y las masas sólo virtualmente desarmadas, y por ahí, formación del mercado de trabajo y, por eso, impulso de la acumulación) y, como nuevas líneas de acumulación, no pasaban por el enfrentamiento de ningún interés central de la sociedad. Por otro lado, la eficacia del Estado pasaba por aquellas líneas que, no pudiendo eludir el enfrentamiento de algunos intereses significativos, implicaran el mayor apoyo social posible ante sus decisiones, es decir, que posibilitaran la ampliación de su base social.

Así pues, el Estado se configuraba a partir del monopolio de la fuerza y de la búsqueda de condiciones hegemónicas a través del proceso de reformas; pues solo así la pequeña burguesía creaba y recreaba las condiciones de su dominación, ya que por su propia naturaleza (al no ser clase fundamental) era incapaz de dirigir el proceso económico. Este nuevo Estado no es excluyente en el mismo sentido que lo fue el Estado oligárquico, sino que, por el contrario, pasó a integrar de manera acelerada a amplios grupos sociales, pero no por la vía de su participación democrática en las decisiones políticas sino por la vía de su inte-

gración “desde arriba”. De esta manera, el Estado que se configura ahora es un Estado que busca su reconocimiento, esto es, su consenso, en amplios grupos de la estructura social y, por eso, adquiere características democráticas, pero, al mismo tiempo, esta integración es una decisión del poder político y, por ello, el autoritarismo no está exento del comportamiento del Estado. Este nuevo estilo político puede resumirse, en la expresión de Touraine, como proceso de “democratización autoritaria”.

En este sentido, la reforma agraria de los años veinte es ejemplar: pasó a incorporar políticamente a amplios grupos de la población para integrarlos económicamente al proceso de desarrollo, mediante la entrega de la tierra en pequeña propiedad, y así expandir las condiciones de acumulación. Pero fue más que eso, pues significó, al mismo tiempo, que desde el Estado se creó o recreó una clase social: los pequeños propietarios rurales; esto es, se expande a la pequeña burguesía rural expandiéndose, también, la propia clase social hegemónica.

La política de desarrollo del capitalismo de la pequeña burguesía posibilitaría la creación de la pequeña empresa en la ciudad. Ésta encuentra en su movimiento la fuerza de trabajo “libre”, no nada más por la acumulación anterior, sino también por las migraciones causadas por la revolución y la crisis imperialista. Por su parte, este capital industrial tiene, en general, como origen, a antiguos grupos oligárquicos que redefinieron y reorientaron sus intereses, pequeños capitales extranjeros que ante la imposibilidad de sobrevivir en la economía norteamericana acudieron al mercado mexicano y, finalmente, un capital que bien pudiera llamarse “político”, de la propia pequeña burguesía, que más que capital deriva sus posibilidades de expansión por su acceso al control del aparato político del Estado y de la inversión e información por él manejadas. Esta expansión industrial, que por lo demás no habría que exagerar, pues no puede olvidarse que se trata de tiempos críticos, pasó por algún tipo de asociación entre capitales.

Así pues, la política estatal de desarrollo del capital viene a constituirse en el motor de la acumulación, y por su intermedio se crea el puente entre economía y Estado, al mismo tiempo que contribuye a desatar un proceso de asociación entre grupos sociales de orígenes diversos, vinculando Estado y sociedad.

Desde luego, la propia lógica de la acumulación tiende a agotar las condiciones de mediación de la pequeña burguesía entre el capital y el trabajo, vinculándose cada vez más, en términos de orientación de la política económica, al

polo del capital. Pero cuando apenas esta tendencia comienza a delinearse se produce la gran crisis mundial del año 29. La crisis, aparte de afectar al conjunto de la economía, repercutió fuertemente en las pautas de financiamiento del Estado que pasaban, precisamente, por el gravamen de los productos de exportación. De esta forma, algunos de los dilemas en los cuales se debatió la administración obregonista y callista fueron resultado de la propia crisis. El Estado, por ejemplo, antes de la crisis, ante la disyuntiva de financiar el aparato estatal mediante el cobro de impuestos a la exportación de henequén y la reforma agraria en Yucatán, se pronunció por la protección de la gran propiedad; pero el hecho de la crisis internacional modificó de raíz esta situación; se canceló la disyuntiva y el Estado estuvo en condiciones de satisfacer la demanda política de tierras por parte de los campesinos.

Por otra parte, aunque la crisis internacional estaba muy lejos de poder ser controlada por algún grupo nacional, de todas maneras el grupo dominante aparecía cuestionado en su capacidad de dirección del proceso de acumulación; esto es, la eficacia del Estado de la pequeña burguesía parecía tocar a su fin, a menos que, desde luego, diera pruebas contundentes de ella. Precisamente, el Estado estuvo en condiciones de implantar una política de redefinición de la economía que más que parecer una solución a un fenómeno coyuntural tomó aspectos estructurales de defensa de la nación. Es decir, se recurre a los mecanismos clásicos de defensa de la economía: devaluación, aranceles, discriminación, para intentar mantener el nivel de empleo, etc., pero más allá de este instrumental ortodoxo, en la medida que la crisis imperialista tocaba a lo que hasta entonces fueron los ejes de la acumulación, esto es, la agricultura de exportación, la minería y el petróleo, tuvo que implantar una serie de medidas de política que, en conjunto, definen una situación de defensa nacional frente a la agresión externa. Esta política de defensa nacional implicó, ante todo, la adopción, por parte del Estado, de una serie de demandas populares que ampliarían enormemente su base de apoyo, lo que a su vez le permitió enfrentar al exterior y a los grupos a él directamente vinculados con el apoyo real de la casi totalidad de la nación.

En este sentido, la política de desarrollo del capital se amplía, el Estado incorpora a amplias capas dominadas al aparato político y, por su intermedio, acelera la integración nacional. Esta política de defensa nacional se articula en torno a tres ejes básicos: proteccionismo, reforma agraria y política laboral.

Como conjunto, estas acciones tienen consecuencias fundamentales: prime-

ro, la incorporación de masas al mercado y la protección de ese mismo mercado permiten que la industrialización se sustente internamente; segundo, al regular, también, el mercado de trabajo se establecen condiciones para el cálculo económico y, por tanto, el cálculo de los riesgos y ganancias del capital, asegurándole una fuerza de trabajo estable y rentable, y con ello, garantizando una acumulación ampliada con base en la industria.

Finalmente, algo que es fundamental: la reforma agraria cardenista, en la medida que no entrega la tierra en propiedad, sino tan sólo en posesión, creó una clase social inédita en la era del capitalismo: los ejidatarios, que sólo formalmente son una pequeña burguesía rural, pero que en los hechos son una criatura directa de la acción política del Estado. Obviamente, estas acciones del Estado respondían a la movilización de los desposeídos rurales, de su canalización y capitalización políticas por parte del Estado mismo. Pero esta nueva clase, los ejidatarios, no son sin más una pequeña burguesía rural que, como la de los años veinte, se reintegró a la sociedad, sino que, en la medida en que el Estado siguió siendo el propietario de la tierra, ella mantuvo un vínculo directo de dependencia respecto a ese mismo Estado. Este es un hecho cargado de consecuencias, pues significa que entre el Estado y una clase dominada, los ejidatarios, no hay ningún tipo de mediación y, por lo mismo, la dinámica de esta relación tiene un carácter potencialmente muy conflictivo que el Estado no puede soslayar y, por ello, tenderá a controlar directamente. En otras palabras, mientras que con los grupos obreros del Estado, en su política de defensa nacional, puede y debe establecer pactos, puesto que se halla en presencia de una clase que se relaciona con él a través del conjunto de las relaciones y de las luchas de clase, con los ejidatarios, en cambio, en la medida en que la relación con el Estado no pasa por el conjunto de las relaciones sociales, en esa misma medida no es posible establecer pactos.

Al mismo tiempo, la política de desarrollo también se amplía en el sentido de que el Estado, en su defensa del nivel de empleo, tuvo que pasar a producir directamente para el mercado y, con ello, a producir directamente para el movimiento del capital. Esto es, el Estado se obligó a sostener y crear empresas y bancos, abriendo directamente nuevas líneas de acumulación. En esta forma, la política de desarrollo ya no es nada más que un marco que orienta, o aún define la acumulación, sino que pasó directamente a incidir sobre las tasas de explotación del trabajo y de acumulación del capital. Se inicia, así, una relación directa entre Estado y economía y, por lo mismo, entre Estado y sociedad comienza una rela-

ción simbiótica.

En la medida que la situación de defensa nacional se prolonga por las condiciones de la guerra mundial hasta fines de los cuarenta, así también la política económica no es más que una prolongación. Pero como toda prolongación, se trata de una superación-preservación de pautas de acumulación, pues las profundiza y amplía. Así, por ejemplo, también en esta fase hay desplazamiento de capitales norteamericanos “quebrados” a la economía mexicana, prosiguiendo viejas pautas de asociación y acumulación, pero ampliándolas.

VIGENCIA DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL

La situación se quiebra tanto porque en la estructura productiva mexicana la industria pasa a ocupar la posición dominante a mediados de los años cincuenta, como porque en esa misma época se redefinió un nuevo tipo de relación económica internacional.

Prácticamente desde 1914, la economía norteamericana no pudo volcarse masivamente sobre la economía mexicana, y cuando pudo hacerlo a través de su estructura monopólica firmemente implantada, encontró una economía consolidada y cimentada en una base manufacturera industrial bastante significativa, amplia, diversificada y heterogénea. Así pues, la inserción de la economía mexicana en la nueva cadena imperialista puede ser “negociada”. En efecto, la industria es el sector económico más significativo; dirige la dinámica de la acumulación y, por tanto, define el tipo de articulación que podría darse entre las economías norteamericana y mexicana. Así, los intereses industriales van a estar en condiciones de asociarse con el capital norteamericano, continuando la vieja modalidad probada desde los años veinte. No obstante, el capital norteamericano que viene ahora al país no es ya más el pequeño capital “quebrado” en relación con su estructura de origen, sino el pujante monopolio, y su figura contemporánea es la del conglomerado plenamente definido y producido por el agresivo capital financiero.

Se trata, pues, de la transnacionalización del capital, y se concreta por vías diversas: asociación, absorción, ampliación de subsidiarias, implantación de filiales y, hoy, mercado de valores. Pero se trata de un proceso real de asociación o, si se prefiere, de solidaridad y simbiosis entre capitales transnacionales y nacionales en que ambos se valorizan en el movimiento de acumulación de la eco-

nomía mexicana. Sin duda la dinámica de esta asociación está dirigida, o tiende a serlo, por el capital transnacional, pero su dominación no está por ello asegurada. Casi al contrario, su capacidad de dirección sólo se concreta en la medida en que el capital nacional, público o privado, le garantiza la posibilidad de valorizarse.

En estas condiciones, la política de desarrollo del capital ya no puede ser una política indiscriminada de acumulación, sino claramente una política de desarrollo del capital industrial. Incluso la política agropecuaria instrumentada en esos años es una política industrial en un doble sentido. Por un lado, como productora de bienes primarios para la exportación, la agricultura genera las divisas necesarias para la importación de los equipos industriales, funcionando por tanto como el lado financiero del sector de bienes de capital de la economía. Por otro lado, la agricultura pasa a proveer de materias primas a la industria y de bienes de consumo popular para los trabajadores, comprometiéndose a mantener precios de sus productos tales que posibiliten la obtención de tasas de ganancia elevadas en la industria, a la vez que suministra mano de obra en abundancia. Desde luego, también son industrializadoras las políticas cambiaria, monetaria, fiscal, crediticia, de precios, de gasto-financiamiento, de comercio exterior, laboral, etc., que están todas diseñadas e instrumentadas para apoyar, impulsar y crear condiciones favorables a la inversión privada en la industria, nacional o no, y, además, están orientadas en la confianza y la búsqueda de la acción de la burguesía como agente del desarrollo industrial.

No obstante, el Estado conserva en estas condiciones su papel de motor del desarrollo del capital, pero superando esta función pasa a producir directamente para el mercado una serie de procesos industriales de riesgos relativamente elevados, tanto por los montos de capital comprometidos, como por los largos periodos de maduración, cuyo costo traspasa al conjunto de la sociedad y cuyas ganancias concentra en el empresario. Inicia, por ejemplo, la producción en Ciudad Sahagún, la petroquímica básica, etc. Así pues, el Estado ya no apoya sin más la industrialización en general –lo que continúa haciendo–, sino que crea ventajas particulares para los renglones industriales dinámicos. En esta fase, el Estado se asoció directamente con el capital privado, nacional o no, por diversas vías: compra de tecnología, asociación formal y real, asociación financiera, etc. Esto constituye un tipo de asociación novedosa y nuevas formas de relación entre el Estado y la economía; esta relación ahora es directa, no existen media-

ciones de grupos distantes a los estatales que controlen decisiones o el acceso a ellas.

Esta relación directa pasa a marcar la dinámica del sistema, creando una complejidad creciente de la trama entre el Estado y la sociedad, no sólo porque la sociedad es mucho más compleja –ahora existen clases industriales formadas–, sino porque las relaciones entre las clases sociales tienden a ser redefinidas. Las relaciones entre el Estado y los grupos obreros de los monopolios públicos son relaciones directas, no pasan por ningún tipo de mediación de carácter social, sino que entre el Estado y “sus” obreros no hay más que aparatos burocrático-estatales: la gerencia, por un lado, y, por otro, la junta de conciliación y arbitraje. Esta carencia de mediación entre el Estado y algunos grupos obreros provoca que el menor conflicto económico se constituya en un enfrentamiento político, puesto que su solución supera con mucho a la gerencia y a la junta, ya que de inmediato su resolución se transforma, por extensión, en elemento clave de la política laboral a la burocracia y, en el acto, al conjunto de los asalariados. Por eso los conflictos en las empresas estatales son tan violentos: se politizan al momento de estallar. Por eso, también, el Estado se ve requerido, forzado a controlar, a sujetar el movimiento de estos proletarios.

Parecería ser que es esta la razón del charrismo en México. Parecería ser que a partir de estos núcleos de obreros estatales, por extensión de la necesidad de control político, se amplía la sujeción al conjunto de la clase obrera, creando esa modalidad que conocemos como charrismo. Desde luego, el control obrero por parte del Estado no es un fenómeno del todo novedoso, al contrario, se arraiga en una larga tradición desarrollada por algunos obreros y que arranca de las visiones mutualistas. Pero lo importante es que el charrismo es una modalidad de control configurada a través de la necesidad política del Estado de asegurar tasas de explotación, ganancia y acumulación industrial relativamente elevadas.

Con ello, además, el Estado tiende a ampliar los mecanismos de sujeción de los campesinos a los obreros, pues desenvuelve relaciones directas con grupos sociales dominados determinados. Hay, sin embargo, una diferencia importante: casi todos los campesinos son criaturas del Estado, mientras sólo dependen de él los trabajadores de las empresas públicas. Esto es importante porque el alcance de la política en relación con unos y otros grupos sociales es distinto. En efecto, la política agraria (no agrícola) no sólo comprende a la totalidad de los campesinos, sino que se agota en ellos, mientras la política laboral trasciende a las empre-

sas públicas, incide directamente en la tasa de explotación y en la acumulación del sector industrial, que jalona y dirige la economía.

Obviamente estas nuevas relaciones entre economía, Estado y sociedad generan grandes consecuencias. En primer lugar, porque en la medida en que la política laboral hacia las empresas públicas tiende a generalizarse al conjunto de la industria, en esa medida también la tasa media de explotación en las empresas públicas tiende a ser la tasa media de explotación de la industria en su conjunto. En este sentido, el Estado aparece como capitalista general, pero quebrando a un tiempo la unidad del capital, pues la política laboral impacta los capitales particulares según su composición o, mejor, beneficia a los monopolios privados y perjudica al pequeño capital, reforzando la tendencia a la concentración.

Por cierto, este conjunto de factores muestran el papel y el sentido de los subsidios a las empresas públicas. Primero, muestran la socialización que hace el capital para fijar las condiciones de su reproducción. Segundo, son la condición de existencia de la tasa media de explotación. Tercero, constituyen el elemento dinamizador de la concentración. Cuarto, sirven para reforzar el control obrero al mostrar la “ineficiencia” de la organización de la empresa pública y, desde luego, de sus obreros, cerrando la cadena.

Como segunda gran consecuencia de las nuevas relaciones economía-sociedad-Estado, se configura una relativa exclusión de núcleos sociales importantes. En efecto, a las necesidades de control obrero y subordinación campesina, se añade la exclusión relativa de masas populares: no sólo expresada a través de la concentración ampliada de la riqueza y del ingreso, sino sobre todo en la exclusión de mercados: de consumo y de empleo, provocada por la brutal tendencia a la concentración y al control social.

Esta complejidad de relaciones economía-sociedad-Estado, que están imbricadas, que son simbióticas, ha sido alcanzada por la debilidad (y fuerza) relativa de la burguesía industrial nacional, por la fuerza (y debilidad) relativa del capital transnacional y por la densidad histórica del Estado (surgido de una revolución de masas). En otras palabras, estas relaciones son simbióticas en la medida en que la hegemonía no es, sin más, de una fracción de clase y ni siquiera de una clase: la burguesía industrial, sino que en buena medida está en el aire, o mejor, para concretarse pasa por una serie de mediaciones.

En efecto, en el México subdesarrollado pero industrializado, la dirección del proceso de acumulación está dada por la dinámica del capital transnacional,

pero no alcanza a transformar su fuerza económica en hegemonía, porque carece de condiciones sociales que le permitan su dominación. De hecho, la fuerza económica del capital transnacional sólo puede desplegarse en la medida en que se asocia. De ahí la importancia y la complejidad de la política; de ahí la “autonomía relativa” de la política frente a la economía: la transnacional no se asocia por razones económicas, sino políticas, por su debilidad social.

Por otra parte, el que la transnacional no pueda transformar su capacidad de dirección económica en dominación social y política, también implica que no pueda desplegar (y dominar) todos los momentos del ciclo y movimiento del capital. Este es fundamental no sólo para la hegemonía, sino también para la acumulación. El capital transnacional en México es producto del capital financiero en Estados Unidos, o sea, de la concentración y la centralización del capital allá, pero acá es apenas capital industrial concentrado, o sea, fusionado con capital bancario de acá. En la expresión sintética de Tavares: acá el capital se concentra pero no completa su centralización. Por ello la importancia y la complejidad del capital financiero en México: no subordina al capital industrial, pero tampoco está subordinado al capital transnacional que dirige la industrialización.

Así, las relaciones economía-sociedad-Estado, que estructuralmente son simbióticas en términos hegemónicos, y en general de proceso, se abren a múltiples mediaciones que están nucleadas en torno a la política y a lo financiero. No por azar en el México moderno la política y las finanzas son los límites de las crisis. No por nada economía, sociedad y Estado se fracturan en términos políticos y financieros.

CUARTA PARTE. EL ESTADO MEXICANO, LOS
COMERCIANTES-FABRICANTES Y EL RESCATE
HISTÓRICO DEL EMPRESARIO MANUEL ESCANDÓN

XIX. MILITARES Y COMERCIANTES EN MÉXICO, 1828-1846. LAS MERCANCÍAS DE LA NACIONALIDAD⁴²⁴

México se verá verdaderamente feliz cuando el Congreso descubra que los intereses del gobierno, si llegan a entenderse bien, no sólo no son incompatibles con los del comerciante establecido, sino que se identificará a tal grado con ellos que el comercio y las rentas públicas deben sostenerse o caer juntas. Entonces y sólo entonces, alcanzará México el lugar que parece destinado a mantener de aquí en adelante entre las grandes comunidades del mundo; dado que entonces, y sólo entonces, se podrán aprovechar en su totalidad las maravillosas capacidades de su suelo y la no menos maravillosa abundancia de sus tesoros minerales.

HENRY GEORGE WARD

LA INFORMACIÓN CONCENTRADA para reconstruir la vida del empresario mexicano Manuel Escandón originó este intento de explicar y describir las raíces estructurales, los diferentes momentos políticos y las manifestaciones ideológicas de los grupos sociales dominantes de la primera mitad del siglo XIX. La vida de Escandón y la de su familia exhiben, desde una perspectiva novedosa, la *crisis orgánica* de la sociedad mexicana posindependiente: los procesos que se reproducían como el canto del cisne del orden colonial y del *bloque hegemónico* indiano, en una lucha y una resistencia hacia las fuerzas sociales nuevas que buscaban asegurar condiciones favorables para su desarrollo.

Después de derrotar a las masas subalternas⁴²⁵ que emergieron en la coyuntura de 1828-1829 –provocada por los cuadros medios ilustrados–, las fracciones políticas y las corporaciones dominantes garantizaron su supervivencia mediante diversas alianzas, alternativa única ante la imposibilidad de un consenso espontáneo. En este camino, también los acontecimientos familiares y el auge empresarial y comercial de los Escandón tienen vinculación directa con las fuerzas que nacían en el espacio nacional con sus determinantes diferencias regionales y un escenario internacional distinto: la quiebra de la relación tradicional entre la metrópoli española y sus colonias fue un campo fértil para la pujante fracción mercantil, representante del nuevo capital comercial, a la cual perteneció Escandón.

⁴²⁴ Publicado originalmente en la revista *Historias* (6), abril-junio de 1984, pp. 49-69. Otra versión del artículo “Militares y comerciantes en México, 1830-1846”, fue publicada posteriormente en E. Florescano, coord., *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*, pp. 73-103.

⁴²⁵ Nos referimos a la mayoría de la población que vivía al margen de las decisiones productivas y comerciales, del poder político y del control de la propiedad.

El estudio de Escandón ayuda también a identificar las oligarquías regionales que se enfrentaban y pactaban para asegurar el “libre” desenvolvimiento de todas las fracciones dominantes. Mezclados con Escandón, aparecieron los principales personajes (militares, políticos, intelectuales, diplomáticos, empresarios, comerciantes, hacendados, administradores) que hicieron posible dos situaciones nuevas y decisivas para definir el verdadero rostro del país que se empeñaban en crear:

1. La integración real de una economía desarticulada por el rompimiento del pacto colonial.
2. El desarrollo histórico (después de un proceso de crisis orgánica: transición del antiguo orden colonial al nuevo orden nacional) del Estado-Nación liberal con fronteras físicas precisas, organismos armados, jurídicos, burocráticos y un ejecutivo fuerte, capaz de representar en lo nacional al conjunto de fuerzas oligárquicas en pugna. Estas dos situaciones fueron en gran parte responsables de los conflictos políticos y armados que florecieron en México entre 1808 y 1867.

LOS ANTECEDENTES: MUERTE DEL FEDERALISMO Y ORIGEN DEL CENTRALISMO MILITAR

La crisis consiste precisamente en que muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo.

A. GRAMSCI

En 1832, a los 2 años de vida, se derrumbó el primer intento restaurador del *bloque* hegemónico del pasado colonial: el gobierno del general Anastasio Bustamante. Antiguo realista e iturbidista convencido, Bustamante había puesto en práctica una política conservadora, proteccionista, que patrocinaba el fomento oficial de la empresa privada, por medio del Banco de Avío y la actividad de Lucas Alamán, ministro de Relaciones Interiores y Exteriores. La coalición oligárquica que llevó al poder a Bustamante y Alamán, cerebro de la administración, nació para enfrentar el peligro de la violencia popular y el dominio político de los intelectuales y cuadros medios ilustrados: yorkinos pronorteamericanos, federalistas radicales con francas tendencias separatistas por su origen regional; “libre cambistas” que rechazaban el sistema colonial proteccionista y prohibicio-

nista. Los yorkinos ejercían un poder real dentro de las cámaras, en los gobiernos y las milicias provinciales, y eran los amos de la política nacional. Habían empezado a ganar terreno en 1824 para hacerlo culminar en 1828-1829 con acciones violentas, leyes y planes de política nacional que cuestionaron abiertamente la propiedad y los proyectos restauradores de la oligarquía del pasado, los privilegios y fueros de la iglesia y el ejército regular (respetados en la Constitución de 1824) y la permanencia en el país de los antiguos opresores: los españoles.⁴²⁶

La necesidad de sobrevivir había unido a grupos sociales, fracciones políticas y corporaciones que ya para la década de los treinta defendían intereses antagónicos entre sí. Fue así como la lucha dio un viraje y se acercó definitivamente a los problemas socioeconómicos. Este proceso dividió a las oligarquías fundamentales en dos grandes bloques: los liberales y los conservadores. Las contradicciones entre estos bloques, el análisis de su praxis material, que reorientó el excedente social y la distribución de la renta nacional hacia otros grupos, es el tema central de estas páginas.

UTOPÍAS CONTRA LA HISTORIA: BUSTAMANTE Y ALAMÁN

Encabezados por Alamán, los “hombres de bien” conservadores tomaron la dirección del gobierno de Bustamante (1830-1832), aliados a la iglesia y al ejército regular. Los liberales moderados los seguían a la retaguardia como fracción política sin destino propio y aislada de los liberales yorkinos por el temor a las “masas bárbaras” que 2 años antes habían puesto en jaque al país y a su “civilización”, instigados por el “diabólico” Lorenzo de Zavala. Asustados, quisieron fundirse con la coalición oligárquica: creían volver al constitucionalismo y a la legitimidad social defendida por los propietarios respetables.⁴²⁷

Las posibilidades restauradoras del orden antiguo brotaron con violencia a la luz del día como patrimonio de cuatro sectores sociales: 1. los productores-comerciantes que tenazmente buscaban recuperar la hegemonía perdida como consecuencia de la aguda crisis productiva y comercial, que afectaba en especial al Bajío, y el quiebre del monopolio comercial del Consulado de la Ciudad de

⁴²⁶ M. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835)*, caps. I-X; C. San Juan Victoria, *El Estado en 1821-1824: la utopía oligárquica conoce sus límites*, ponencia presentada en el Simposio sobre Problemas de la Transición al Capitalismo Dependiente en México: siglo XIX.

⁴²⁷ Ch. A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. En el capítulo 4 se percibe la actitud de los liberales moderados a través de la actuación de Mora.

México; 2. La iglesia, en especial el alto clero, que reaccionaba ante el peligro de perder sus bases de apoyo material y su dominio sobre la masa social por la desorganización de su cuerpo dirigente; había ocho obispados vacantes de los diez que existían en el territorio; la ideología liberal penetraba retadoramente en los sectores medios y en ciertas familias oligárquicas; sobre todo, la independencia había anulado su soporte colonial: el peso de la Corona y la institución del Real Patronato; 3. El ejército regular, castigado por la crisis de un erario nacional incapaz de centralizar los recursos fiscales de los cuales vivía la milicia federal, frente a las milicias provinciales bien abastecidas y organizadas por sus patrocinadores locales, a los que debían –como es lógico– mayor lealtad; 4. El equipo de intelectuales, burócratas y personal adiestrado que debía su origen y condición a la administración colonial y respondía orgánicamente, como fiel servidor, al bloque hegemónico del pasado.

El proyecto económico de los propietarios indianos ligados al complejo minero agroindustrial del Bajío y al monopolio comercial del Consulado de la Ciudad de México tenía una silueta nacionalista: ambicionaban convertirse en creadores de la industria textil con ayuda y apoyo de los recursos públicos que ingresarían al país por la importación de telas de algodón simples. Alamán logró abolir la prohibición de importar telas inglesas baratas, impuesta por presión de los artesanos durante el gobierno de Vicente Guerrero, en 1829; su propósito era obtener la quinta parte de los derechos para acumular un millón de pesos y utilizarlos como inversión inicial del Banco de Avío; promovía así la construcción de fábricas textiles. Este proyecto restaurador se presentó ideológicamente bajo la forma de una política nacionalista que convertía al grupo económico dominante del pasado en el germen de una burguesía nativa con hondas raíces indianas. La actitud nacionalista, proteccionista-centralista e interventora originó el bautizo del grupo como borbonista e hispanófilo y condujo a Alamán a dictar leyes y enviar tropas para proteger a México de la voraz expansión norteamericana que auspiciaban diversos intermediarios mexicanos, principalmente en Texas. Con esas medidas trataron de matar dos pájaros de un tiro: paralizar la colonialización angloamericana y someter a los federalistas separatistas (como Lorenzo de Zavala quien, después de su derrota de 1829, participaba directamente en la venta de tierras texanas utilizando los servicios de un banco neoyorquino).⁴²⁸ La

⁴²⁸ L. Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, pp. 548-549.

defensa de la integridad territorial y de la soberanía nacional se convirtió en la lucha primordial del grupo alamanista; de esta manera su proyecto se estructuró en rehabilitar los sectores productivos e inyectarles nueva vida con la industrialización; formar un mercado nacional competitivo; conservar la unidad cultural e ideológica en torno a la religión católica; crear un Estado interventor, fuerte y centralizado, que monopolizara los recursos fiscales y apoyara financieramente el proyecto; transformar al ejército regular en el defensor armado de la restauración.⁴²⁹

Sin embargo, diversas condiciones de la realidad nacional entorpecían el desarrollo del proyecto restaurador. De la antigua situación colonial se había heredado una regionalización extrema, con economías propias e independientes y monopolios comerciales capaces de fijar precios en su interior. Esta situación impedía la captación de recursos fiscales y la centralización del poder. Además, el peso del Bajío como región dominante del auge colonial de fines del siglo XVIII varió de 1808 a 1830, años en que los cambios, llegados de diferentes frentes sociales y varias causas económicas, dejaron un vacío de poder y una hegemonía vacante. De esta transición nacería la nueva clase dirigente.

Las causas de la crisis del Bajío venían de tiempo atrás: 1. situaciones anteriores a la guerra;⁴³⁰ 2. crisis de metales en los mercados europeos; 3. préstamos forzosos y voluntarios que aumentaron la descapitalización (para resistir la invasión napoleónica en España y para sostener a las tropas realistas que combatían a los insurgentes en América); 4. los largos años de guerra civil y de violencia social, que dispersaron la fuerza de trabajo y desencadenaron una lucha “primitiva” porque las masas subalternas veían su reivindicación en la destrucción de los bienes y propiedades de sus enemigos sociales; 5. el botín de guerra que sustrajeron militares realistas e insurgentes de alto rango, principalmente por la apropiación de mercancías y moneda acuñada y los saqueos de capital disponible para inversión productiva; esos capitales fueron transferidos por los militares a la

⁴²⁹ Pero las posibilidades para dar solución al problema de salarios, subsistencia y abastecimiento del ejército no estaban en manos del gobierno central, siempre en constante crisis financiera, sino en los recursos que ofrecían las zonas y regiones en las que operaban los generales y donde tenían su base de apoyo social. Por esta razón, el ejército regular se fraccionaba constantemente y servía a diferentes amos expresando problemas derivados del regionalismo extremo.

⁴³⁰ Como lo señaló Alamán, *op. cit.*, p. 567: “la prosperidad de que gozaba la Nueva España había comenzado á turbarse aun antes de la irrupción francesa en la antigua, por la ocupación de los bienes eclesiásticos aplicados al fondo de consolidación de vales reales, lo que causando la ruina de los propietarios, había despertado ya en ellos los deseos de emancipación, y esa misma prosperidad demuestra que era posible formar una nación independiente”.

esfera de la circulación por el incentivo de un rápido enriquecimiento vía la especulación y el comercio (situación garantizada porque las tropas tenían el control directo de las rutas y los caminos que antes controlaban los consulados); 6. desarticulación del comercio colonial, en general por la actividad de los comerciantes libres de la corporación del consulado que habían vivido del comercio desde fines de la Colonia, contra las restricciones monopólicas y legales del gremio y de la Corona. Fueron estos comerciantes libres, ligados a la nueva división internacional del trabajo, quienes garantizaron los flujos al y del exterior. Todos estos factores influyeron para romper el monopolio productivo y comercial, especialmente en el Bajío y en la región de Veracruz; el proceso trajo como consecuencia la descapitalización de los productores agromineros y la desaparición de los obrajes;⁴³¹ los productores dejaron de ser autosuficientes en el abasto de sus propios insumos.⁴³² El nuevo grupo de comerciantes, sostenido por la actividad militar, empezó a monopolizar materias primas, mercancías, moneda de plata fuerte; al especular con los precios y la escasez, creó una plataforma de acción hacia el interior que comenzó a romper las barreras regionales y se ligó, para el comercio exterior, con nuevas casas comerciales establecidas en los puertos mexicanos. En otras palabras, el complejo productivo integrado por la producción agrícola, minera, obrajera y su unión al comercio monopólico (prototipo del Bajío colonial), empezó a recorrer el camino de su destrucción. Fue un proceso formativo, largo y conflictivo, durante el cual se reorientó el excedente económico y se redistribuyó la renta nacional. En menor medida y mucho más adelante reorganizó el sistema social de producción, en especial la agricultura y la minería ligadas al sector externo.

Desconociendo las fuerzas materiales que les eran adversas, los alamanistas empezaron a reconstruir a sus aliados para asegurar la dominación. En 1830, como consecuencia de la negativa papal a designar obispos para las diócesis vacantes, se dictó una ley que autorizaba “al ejecutivo para que su representante ante Roma procurase la venia papal para la designación de obispos”.⁴³³ Las gestiones fueron expeditas y, en 1832, se cubrieron seis obispados “que sacaron de la

⁴³¹ R. Sandoval, Los obrajes de Querétaro y sus trabajadores 1790-1820, ponencia preparada para el Simposio sobre la Organización de la Producción y las Relaciones de Trabajo en el siglo XIX en México.

⁴³² M. Carmagnani, *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*, 49-59. Se refiere a la autosuficiencia de insumos en la empresa minera la Valenciana, situada en el Bajío. Su auge más importante se dio a fines del siglo XVIII y primeros años del XIX.

⁴³³ San Juan Victoria, *op. cit.*, p. 25.

orfandad y viudez a otras tantas iglesias que yacían en la amargura y la tristeza”.⁴³⁴ Esta reconstrucción se unió a las posibilidades reales de participación política de miembros del clero en cargos públicos y administrativos. Sin embargo, a mediano plazo, la Iglesia era un aliado contra el tiempo, la barrera corporativa principal al desarrollo de un poder estatal basado en una sociedad civil compleja y con dirección de clase. Como señaló Eric Wolf, el sistema colonial no logró superar la organización de la sociedad en corporaciones⁴³⁵ y esa herencia obstaculizaba la creación del Estado-Nación.

El ejército regular, el otro aliado, hizo uso de su fuerza para ir concretando la centralización del poder y el control de las rentas públicas. Someter a las milicias cívicas provinciales para dejar sin instrumentos de coerción a los poderes regionales fue su principal misión. Defendían a la “patria” en su integridad territorial y a las fronteras de los usurpadores de la soberanía nacional. El ejército tenía una carta de triunfo y la supo utilizar: en 1829, los generales Manuel Mier y Terán y Antonio López de Santa Anna habían volcado la opinión pública en su favor cuando lograron hacer huir a un contingente militar español que intentó penetrar por la costa de Tampico. Esta victoria dio muchos frutos: uno de ellos fue la conversión de Santa Anna en un personaje “popular” al que recurrieron tanto las fracciones liberales como las conservadoras. Otro fruto inmediato fue la rehabilitación del ejército regular por la derrota que había sufrido en 1828, cuando los principales dirigentes del ejército encabezaron y apoyaron la revuelta escocesa. Esa rehabilitación dio origen a la coalición que encabezó Bustamante y propició la caída del gobierno de Vicente Guerrero en 1829.

Por supuesto, como señala Carlos San Juan, “el ejército vio incrementar el número de generales (Santa Anna entre ellos), sus recursos financieros y sus efectivos disponibles”.⁴³⁶ Además, se decretó en 1831 la amnistía a civiles y militares deportados en 1828 por su militancia escocesa. La ley incluía el derecho a ser reinstalados en sus antiguos empleos, cargos públicos y grados militares.⁴³⁷ Llegaron a desplazar al personal proyorkino y a los cuadros federalistas, lo cual

⁴³⁴ *Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República Mexicana. Presentada por el Secretario del Ramo a las Cámaras del Congreso general, en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución Federal, y leída en la de Senadores el día 12, y en la de Diputados el día 20 de enero del año de 1832*, p. 15.

⁴³⁵ E. Wolf, “La formación de la nación: un ensayo de formulación”, pp. 50-62 y 98-111.

⁴³⁶ San Juan, *op. cit.*, pp. 23-24.

⁴³⁷ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1832-1862”, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, p. 35, notas 21 y 22.

generó gran descontento en diversos estados y municipios donde se reorganizó completamente a la administración pública en favor de los burócratas y servidores leales al pasado.⁴³⁸

La paz y la tranquilidad parecían reinar, el proyecto restaurador levantaba los cimientos de las primeras fábricas textiles y los mineros respiraban con los incentivos que creaba la inyección de capitales –en parte extranjeros– en las minas paralizadas o semiproductivas desde los años de guerra. La vieja oligarquía soñaba en su utopía. De pronto, empezaron a estallar las fuerzas sociales sometidas y desplazadas. Porque el país vivió, de 1830 a 1832, el terror militar y la represión sangrienta. La imprenta fue acallada. El asesinato del general Guerrero provocó la insurrección en la parte meridional de Michoacán, Puebla y el Estado de México, en el actual estado de Guerrero y en Oaxaca. Yucatán y Tabasco se oponían a ser parte de México y Texas se americanizaba rápidamente. Las recaudaciones y el control fiscal se ejercían con mano de hierro, descabezando situaciones fraudulentas, captando recursos estatales y municipales y persiguiendo el contrabando.⁴³⁹ Con este panorama regreso la guerra civil.

NUEVA CORRELACIÓN DE FUERZAS: CAEN BUSTAMANTE Y ALAMÁN

“El estado (de Texas) entonces unido a Coahuila, comenzó a tomar parte resuelta en la revolución que el comercio contrabandista de Veracruz inició contra la rigurosa administración de Bustamante en 1832, a cuya cabeza se puso el inevitable Santa Anna; luego, al siguiente año, se declaró *motu proprio* desligado de Coahuila”.⁴⁴⁰ La revuelta de Veracruz fue sofocada fácilmente, pero los federalistas zacatecanos, avanzada del movimiento liberal, se levantaron en armas aunque también fueron sometidos; sin embargo, ya no se pudo ocultar la bandera desplegada: había que volver a la vida constitucional, al federalismo real. El general Gómez Pedraza, liberal moderado, subió a la presidencia. Ante la resistencia

⁴³⁸ La administración pública se reorganizó totalmente en 1831, con personal compuesto por propietarios, miembros del clero, militares y antiguos empleados y burócratas adiestrados en la administración colonial. El resultado fue una mayor eficiencia, particularmente en la captación de recursos fiscales antes dispersos y aprovechados en beneficio de los poderes regionales. La escuela borbónica, como parte de la sociedad del pasado, persistía frente a la ineficiencia y la rebeldía de los cuadros medios federalistas y liberales.

⁴³⁹ Descripción obtenida de J. Sierra, “Evolución política del pueblo mexicano”, *Obras completas del maestro...*, pp. 198-202.

⁴⁴⁰ *Ibid.*, p. 213.

conservadora del Congreso, Bustamante buscó un pacto con Santa Anna: era tarde, la Ciudad de México vio entrar al “ejército libertador” al mando del general Santa Anna. El sector del ejército encabezado por Bustamante, defensor de las fuerzas oligárquicas del pasado, estaba rendido y subordinado a la fracción santanista que prefería vivir de los recursos del comercio legal e ilegal, y del monopolio del tabaco que encerraba intereses poderosos.

Aparentemente la nueva coalición de fuerzas –poderes regionales desplazados por el centralismo, intereses mercantiles atacados por las restricciones, y proteccionismo e intelectuales y políticos liberales– quería ver reinstalados la legalidad constitucional, el federalismo y el librecomercio. Todos ellos eligieron a Santa Anna,

que después de una perpetua aventura, llegaba al fin al poder y a la sombra del ídolo [...] el partido nuevo, el radical, que había salido de las logias a la calle, a la asonada, a la milicia cívica, a la prisión, a la sangrienta derrota y al deseo bravío de venganza, exaltó a la vicepresidencia al doctor Valentín Gómez Farías y pobló de oscuros rencores, de anhelos de reforma y de audacias inexpertas las curules del nuevo Congreso.⁴⁴¹

LOS NUEVOS QUE AMBICIONABAN Y LA PRIMERA REFORMA LIBERAL

En 1833, salió Santa Anna a someter una asonada militar que proclamaba “Religión y Fueros”. Justo Sierra nos dice:

Dejó el poder a Gómez Farías y al partido yorkino extremo, a los puros, como se les llamaba para distinguirlos de quienes querían las reformas a medias. El partido que iba a gobernar era claramente una minoría en el país; la masa agrícola, indígena y mestiza, que servía con las armas al que disponía de mayor fuerza en un punto dado para deshacer a la familia rural y arrebatar con la leva al padre y a los hijos, no tenía más guía, ni más faro, ni más programa que sus curas y sus supersticiones; las masas urbanas populares obedecían a sus amos; ambas eran pues, cantidades negativas; los propietarios, los mercaderes, los hombres de educación y de carrera, los trabajadores de cierta independencia, formaban la oligarquía con los empleados, el

⁴⁴¹ *Ibid.*, p. 202.

ejército y el clero.

Esa oligarquía estaba dividida: la aristocrática y privilegiada que era la mayoría, se componía así: los ricos, casi todos retraídos de los asuntos públicos [...] esta clase, de haber podido, habría resucitado la quietud de los tiempos virreinales; los empleados, que eran conservadores casi en masa, y sobre todo, enemigos de cuanto pudiera comprometer adhesión al clero y a la religión; en este grupo los individuos emancipados eran muy contados, restos de la expirante masonería; pero los empleados servían a quien les pagaba, y conspiraban, con sorda, tenaz y constante conspiración social contra el que no les pagaba; el clero alto, que estaba cada vez más resuelto a defender sus privilegios, sus fueros, sobre todo desde que el Pontífice había dado nuevos jefes a la Iglesia mexicana [...] en cambio en el bajo clero hervían las ideas reformistas y liberales [...] El ejército fluctuaba: servir al gobierno era su deber general, seguir a sus jefes era su deber concreto...

La pequeña burguesía, que odiaba a los españoles, los jóvenes abogados y hombres de ciencia, en su mayor parte, los políticos que codiciaban, los nuevos que ambicionaban, y a la cabeza de esta falange intelectual [...] que se reclutaba principalmente en las capitales de los Estados, un grupo de patriotas pensadores que se anticipaban quizás a su tiempo, y de seguro al medio social que los rodeaba, eran los elementos que constituían la fracción oligárquica que se llamaba reformista.⁴⁴²

En la descripción anterior, como en la mayoría de los trabajos de historiografía política, están ausentes los representantes del capital comercial, es decir, el nuevo tipo de comerciantes a que hemos hecho referencia en páginas anteriores. En las fuentes y publicaciones de la época que nos ocupa (1833-1846), generalmente se les localiza como usurpadores, agiotistas, especuladores, contrabandistas, dueños y amos de los años en que dominó el "pretorianismo". Pero al analizar su praxis material en las fuentes notariales y judiciales, los podemos identificar como una fuerza social que concretó y creó las relaciones sociales fundamentales y las bases materiales para el triunfo del liberalismo como política e ideología.⁴⁴³ Es difícil descubrirlos en la vida política: en general, no proclamaron públicamente ni proyectos ni políticas nacionales como la oligarquía tradicional –los conservado-

⁴⁴² *Ibid.*, pp. 203-204.

⁴⁴³ Por este camino se puede despejar las interrogantes propuestas por Hale y Brading, en el sentido de estudiar las bases sociales y materiales que hicieron posible el triunfo de los sectores medios liberales de la segunda generación, la de Juárez. Hale, *op. cit.*; D. A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, cap. III.

res– que llevaba orgánicamente en su seno su dirección política, ideológica y cultural: sus intelectuales y cuadros dirigentes.⁴⁴⁴ A cambio, los miembros del sector del capital comercial, dominados por el “espíritu de lucro” y dedicados a los “goces materiales” –como decía Alamán– crecían en medio de la crisis y del vacío de poder como una fuerza social en equilibrio con las fuerzas del pasado.

Su vocación era hegemónica, pero carecía de una expresión orgánica en los niveles políticos, ideológicos y culturales que lentamente desarrollaban los intelectuales y cuadros medios ilustrados y liberales.⁴⁴⁵ Es decir, no podían darle una dirección de clase a la sociedad.⁴⁴⁶ En consecuencia, los nuevos comerciantes no podían legitimarse socialmente con la praxis política frágil y sin bases sociales de apoyo de la primera generación de liberales; necesitaban recurrir a un sector del ejército que les proporcionaba, por la fuerza y la coerción, condiciones materiales adecuadas para crecer a costa de desterrar lo viejo que entorpecía su desarrollo.

Por eso, en 1833, los liberales reformistas

tuvieron dos objetivos principales, totalmente acordes con objetivos inmediatos, de la coyuntura, y que no obedecían al interés de reorganizar globalmente la sociedad, con este sentido, aunque fue una reforma abortada, no significó una transición fallida. Por un lado se trató de dismantelar la fuerza económica y social de los aliados políticos de la oligarquía central: la Iglesia y el Ejército regular. El otro objetivo con-

⁴⁴⁴ La organicidad del bloque histórico del pasado colonial estuvo claramente representada por el gran teórico, estadista y empresario Lucas Alamán. El bloque hegemónico nuevo, el que representa al capital comercial, se expresó orgánicamente en los intelectuales porfiristas, los científicos, como sucesores del grupo ligado a Juárez.

⁴⁴⁵ Los niveles superestructurales fueron desarrollados no sólo en las elites dominantes sino también en la educación popular (la escuela lancasteriana es un ejemplo preciso) y en la prensa y folletería liberales, ampliamente difundidas y armas de primer orden para aglutinar a medianos y pequeños productores y comerciantes que se integraban a la oposición contra los monopolios, privilegios y fueros que el liberalismo ejercía mediante su doctrina librecambista y su tesis del desarrollo económico “natural” y “espontáneo” basado en la pequeña propiedad agrícola.

⁴⁴⁶ La dirección de la sociedad continuaba, en el nivel de la masa social, en la unidad ideológica tradicional: el catolicismo, patrimonio de la Iglesia. Algunas situaciones nos hablan de ello. Siendo Alamán copropietario de la fábrica textil Cocolapan (1837) se da la siguiente anécdota: “El obispo de Puebla quiere que las horas de trabajo [...] sean modificadas, porque saliendo los obreros los sábados a las doce de la noche, ésto da lugar a muchas inmoralidades en el camino de la fábrica a Orizaba, aparte de que debido al excesivo cansancio de los trabajadores, el domingo éstos se abstienen de concurrir a misa. Alamán contesta autorizando al obispo para que sea éste quien formule los reglamentos de trabajo”, E. Valadés, *Alamán, estadista e historiador*, p. 376.

sistió en salvar de la quiebra económica al Estado Federal.⁴⁴⁷

Su derrota era inminente.

Con leyes y decretos, con proyectos políticos y desde los puestos públicos no podían remover los intereses arraigados en las estructuras. Eran hombres desligados de las decisiones y de la organización productiva y comercial.⁴⁴⁸

Así, las reacciones sociales contra la reforma y contra su líder Valentín Gómez Farías fueron rápidas y violentas. Las clases subalternas se atemorizaron y se refugiaron en su catolicismo tradicional por dos desastres naturales: la epidemia de cólera, “enfermedad de las grandes vías comerciales”,⁴⁴⁹ y varios temblores de tierra que se registraron en marzo de 1834 en la Ciudad de México.⁴⁵⁰ El ejército regular sufría bajas y escasez, y los sueldos de los empleados públicos dejaron de pagarse en 1832. La crisis del fisco llegaba a su clímax. Mientras tanto, las leyes reformistas sólo podían ponerse en práctica en unos cuantos lugares, como Orizaba (donde, por lo demás, al clausurarse el convento de San José de Gracia, la población se amotinó contra los “jacobinos”).

El sector del ejército que controlaba Santa Anna no podía ser fiel a un gobierno que no tenía recursos para financiarlo y mucho menos podía tolerar que se lesionaran los intereses de sus verdaderos amos, intereses localizados en la zona de Orizaba y Córdoba, lugares exclusivos para la siembra de tabaco.⁴⁵¹ Los

⁴⁴⁷ San Juan Victoria, *op. cit.*, p. 28.

⁴⁴⁸ Fuera de México encontraron otras posibilidades como individuos: Lorenzo de Zavala fue propietario y político de Texas; Gómez Farías intentó fundar una compañía comercial y colonizadora para monopolizar las tierras y el tráfico de mercancías en el Pacífico Norte (la Alta California). Esta empresa fue frustrada por Santa Anna, quien defendió y protegió el monopolio que ya existía, controlado por casas comerciales inglesas, norteamericanas, mexicanas y en menor medida francesas, a través de los puertos de San Blas, Mazatlán y Guaymas, San Francisco, Londres; y las costas de Asia en el caso de la plata acuñada. La historia de la empresa de Gómez Farías fue descrita por F. Petróvich Wrángel, *De Sitka a San Petersburgo al través de México*, pp. 48-51. Para ver las proporciones del tráfico entre mexicanos, ingleses y franceses, consúltese a J. McMaster, “Aventuras asiáticas del peso mexicano”, *Historia Mexicana*, vol. VIII, pp. 372-399. Los proyectos liberales mexicanos y norteamericanos para establecer la Nueva República del Sur pueden verse en C. Sánchez Navarro, *La guerra de Tejas. Memorias de un soldado*, pp. 32-43.

⁴⁴⁹ “La sociedad estaba conmovida; el clero denunciaba al gobierno como resuelto a destruir la religión, y las funciones religiosas, para pedir la protección divina, y los lamentos de los profetas y los misereres se unían al profundo espanto que causaba la invasión de cólera, que las autoridades combatían con mil medidas de reclusión, de aislamiento y de silencio social, que daban aspecto pavoroso a las ciudades, desiertas en el día, iluminadas en la noche por las fogatas de brea, a cuyo resplandor se veían transitar las camillas de la muerte, o los sacerdotes que llevaban aquí y allí penosamente los auxilios de la religión: el castigo del cielo era evidente, aquel gobierno impío atraía sobre la República las calamidades supremas; clamaba así la Iglesia y la sociedad sufría”, J. Sierra, *op. cit.*, p. 206.

⁴⁵⁰ Véase Costeloe, *op. cit.*, p. 422, n. 23.

⁴⁵¹ El tabaco se estancó durante las reformas borbónicas (1764); pronto se convirtió en monopolio de

militares santanistas se unieron a las fuerzas de la Iglesia, que ya para entonces financiaba y organizaba rebeliones en todo el país, sostenida por otras fracciones del ejército regular. La sociedad los apoyaría: las masas estaban temerosas del castigo divino; los empleados sin salario recibían bonos que canjeaban a muy bajo valor a través de abarroteros y especuladores; el contrabando de moneda de cobre falsificada en Norteamérica invadía los mercados y hacía caer aún más el valor del metal acuñado en México; los propietarios y productores tradicionales cooperaban abiertamente con la reacción para salvarse de la quiebra total; los comerciantes-contrabandistas-especuladores ganaban a su antojo gracias a la crisis que impedía cualquier control sobre sus actividades.

Santa Anna tuvo que romper el precario equilibrio como representante, a la vez, de los liberales y de los que proclamaban “religión y fueros”: en abril de 1834 regresó a ocupar la presidencia, “hizo salir del país a Gómez Farías, persiguió a los reformistas, derogó todas las leyes de Reforma, llamó a gobernar a un gabinete conservador y recibió el inmenso aplauso de la sociedad, libertada de aquellos temerarios emancipados”.⁴⁵² El año de 1834 Santa Anna lo dedicó a organizar la reacción centralista-militar, consciente de ser el principal defensor de la integridad de la “patria”. Procedió a desarmar las milicias provinciales y a disolver legislaturas; se sitiaron ciudades y se ocuparon militarmente algunos estados; se preparó el sometimiento de Chiapas, Tabasco y Yucatán, que se mantenían independientes del centro. En Zacatecas, reducto de los liberales, se ordenó el desarme y la entrega de bienes rurales y la mitad de las minas de Fresnillo – expropiadas por el gobernador radical Francisco García “en bien de las clases trabajadoras” – a los antiguos propietarios. Como respuesta a las exigencias de rendición de Santa Anna, la población zacatecana se levantó en armas pero fue sometida rápidamente.

El golpe militar para pacificar al país garantizaba al mismo tiempo la sobrevivencia de las dos fuerzas sociales en pugna: la oligarquía central tradicional y

la corona su cultivo, manufactura y comercialización, y produjo el excedente mayor que llegaba a las arcas reales. A raíz de la Independencia, los gobiernos lo heredaron convirtiéndolo en una renta pública controvertida: los liberales y la población de las zonas de cultivo –Orizaba y Córdoba– pedían su abolición, pero el centralismo la conservó al rentarla a una compañía privada formada por comerciantes que la integraron al negocio de las diligencias y a las funciones de cambio y comisiones con Europa y Norteamérica. Un antecedente mexicano de la banca financiera: fue abolido por las leyes liberales de 1856 y la infraestructura que había creado pasó a manos de los mismos comerciantes por medio de una subasta pública. A partir de 1856 operó como “Compañía mercantil para distribuir el tabaco y cambios, giros y comisiones”.

⁴⁵² J. Sierra, *op. cit.*, p. 208.

los miembros del sector del capital comercial. Aún no había condiciones para definir la solución de las contradicciones que existían entre lo viejo y lo nuevo. Así, ambas fuerzas transitarían juntas en una situación que, sin embargo, iría destruyendo la organización y la propiedad corporativas, reorientando el excedente que antes captaban la Corona y la Iglesia, fundamentalmente, hacia manos privadas, reorganizando la producción de metales hacia el exterior y controlando los flujos comerciales internos y externos mediante el monopolio de transportes, vías de comunicación y puertos. Los agentes del capital comercial serían los beneficiarios de la acumulación social lograda en la Colonia y de la parte que les correspondía en la nueva división internacional del trabajo, como intermediarios que eran de ella hacia México y viceversa.

DOS FUERZAS SOCIALES FUNDAMENTALES: PRODUCTORES NACIONALISTAS Y COMERCIANTES INTERNACIONALISTAS

No sé cómo hemos de escapar de los Estados Unidos que caminan en vapor, mientras nosotros vamos en tortuga.

FRANCISCO FAGOAGA

Lo que domina todo el periodo del centralismo es el temor de una guerra con los Estados Unidos.

JUSTO SIERRA

Con el viaje de Santa Anna, los conservadores reafirmaron su posición en el aparato político. Lucas Alamán definió su tesis centralista y la constitución de 1836 organizó el Supremo Poder Conservador, que tuvo poderes ejecutivo, legislativo y judicial con representantes propietarios. Se estableció el respeto irrestricto de los fueros militares y eclesiásticos. Los cinco individuos que integraran el poder conservador tendrían que mantener el equilibrio entre los poderes y anular cualquier iniciativa o decisión que juzgaran equivocada. El gobierno y la administración pública eran las puntas de lanza de los conservadores y productores nacionalistas porque su función económica, que siguieron emprendiendo por la ruta de los textiles y de la rehabilitación de la minería, y en menor medida la empresa agrícola, ya no dinamizaba la economía mexicana. Sus sueños de realizar una revolución industrial en el país⁴⁵³ los hacía defender las prohibiciones y el

⁴⁵³ Para ver las tesis ampliamente desarrolladas por los industrializadores, consúltese la folletería

proteccionismo oficial, pero estaban muy lejos de entender las fuerzas que determinaban sus lentos e infructuosos pasos. Una de las principales: México colaboraba en el conjunto de “América Latina (salvando) a la industria inglesa del algodón en la primera mitad del siglo diecinueve, al convertirse en el único gran mercado para sus exportaciones”.⁴⁵⁴ Las propiedades mineras y agrícolas más importantes estaban virtualmente en manos de los comerciantes que también cubrían la actividad financiera. Las grandes inversiones necesarias para rehabilitarlas y los insumos provenían de los comerciantes. Además, sólo los metales continuaron como el principal producto de exportación; la producción agrícola no salía de los mercados locales y regionales.⁴⁵⁵

En 1835 el movimiento independentista de Texas había tomado un curso inexorable. Santa Anna se preparó una vez más para salir en defensa de su patria. Dice Justo Sierra:

La formación de un ejército destinado a una guerra nacional (que así veían la lucha con Texas la mayoría de los mexicanos) era un negocio pingüe para Santa Anna y los ávidos que le seguían. El agio continuaba presidiendo nuestros destinos [...] Las contribuciones venían una en pos de otra [...] y Santa Anna, antes de entrar en campaña y desde San Luis Potosí, se proporcionó recursos, que el despilfarro jamás permitió hacer durar un mes, con el clero, con los arrendadores de casas de moneda, con particulares a quienes daba por un platillo de lentejas, valores nacionales de primer orden (las salinas de Peñón Blanco), y aun así no podía moverse sino con dificultades terribles; nadie estaba pagado.⁴⁵⁶

Pero, ¿quiénes eran y cómo actuaban los *ávidos*, los *agiotistas*, los *arrendadores* y los *particulares* que recibían en pago bienes nacionales? El más notable entre ellos, verdadero prototipo y avanzada del capital comercial, fue Manuel Escandón. Retomaremos su praxis para responder las preguntas planteadas.

escrita por Estevan de Antuñano incluida en E. Florescano, coord., *Bibliografía general del desarrollo económico de México, 1500-1976*.

⁴⁵⁴ E. J. Hobsbawm, “El impacto de la Revolución Industrial, 1780-1840”, *La independencia de América Latina*, p. 94.

⁴⁵⁵ Para ver la dinámica del comercio exterior en México en la primera mitad del siglo XIX, consúltese I. Herrera Canales, *El comercio exterior de México. 1821-1875*.

⁴⁵⁶ J. Sierra, *op. cit.*, pp. 214-215. Las salinas del Peñón Blanco se entregaron a Cayetano Rubio por intermedio de su yerno Joaquín Errazú. Véase F. González, *Cayetano Rubio: el caso de un empresario textil en México. 1840-1870*.

LOS COMERCIANTES INTERNACIONALISTAS

En 1833 Manuel Escandón se asoció a tres comerciantes para comprar la única línea de diligencias que funcionaba en el país: Anselmo Zurutuza, español armador de barcos y propietario de una casa comercial importadora-exportadora con matriz en Tampico; Antonio Garay, ministro de Hacienda en 1834 y comerciante de Veracruz, y Francisco Games, también del comercio del Golfo. La línea de transporte tenía tres años de vida y la habían fundado tres norteamericanos que no resistieron las presiones antirreformistas⁴⁵⁷ ni la lucha de diputados y poblaciones completas que defendían los intereses del gremio de arrieros. En las cámaras se boicoteaba y en los caminos se apedreaba a las diligencias. El desempleo y el desplazamiento de los arrieros antes destinados al cuidado de grandes caravanas de bestias de carga era inmediato; también la disolución del gremio. El medio moderno de comunicación necesitaba otro tipo de personal. Los carros que utilizaba la compañía eran construidos en Troy y Nueva York y los cocheros y técnicos eran norteamericanos; los mesones para atender a los pasajeros y las oficinas de carga y descarga requerían administradores que supieran contabilidad, legislación y otras mañas.

Los caminos permanecían en un descuido total desde los años de la guerra independentista y los recursos y posibilidades oficiales para repararlos eran nulos. La compañía de diligencias obtuvo en 1834 un contrato del general Santa Anna que permitía solucionar en parte el mal estado de los caminos, la apertura de nuevos y la vigilancia para seguridad de las mercancías y pasajeros transportados. Durante 15 años la compañía tendría a su cargo la reparación de los caminos México-Querétaro-Guadalajara-Zacatecas; Guadalajara-Villa de Lagos; México-Cuernavaca; Perote-Veracruz y Puebla-Perote. Para cumplir con el contrato, los empresarios obtuvieron la cesión, también por 15 años, del producto de los peajes y el derecho a establecer garitas de cobro cada 15 leguas. El cobro y la administración de los peajes se entregó exclusivamente a empleados nombrados por la compañía.⁴⁵⁸

El ramo de peajes era una renta pública nueva, destinada, entre otras cosas, al pago de hipotecas e intereses vencidos de los capitales que habían invertido los

⁴⁵⁷ Las presiones incluían a los norteamericanos por la estrecha relación que sostenían los liberales, como Gómez Farías, con los masones de Estados Unidos.

⁴⁵⁸ Urías Hermosillo, *Manuel Escandón...*, *op. cit.*, pp. 36-39.

comerciantes del Consulado de la Ciudad de México en el camino México-Veracruz. El contrato con la compañía de Escandón suspendía los pagos durante los quince años de su duración. Esta determinación afectó directamente a los más importantes propietarios y comerciantes del Bajío colonial: Bassoco, Fagoaga, Villa Urrutia, etc.⁴⁵⁹ El Consulado se había abolido y sus antiguos miembros ya no eran más los poseedores del monopolio comercial. Las relaciones comerciales habían cambiado y el tráfico colonial estaba desarticulado. Innovaciones como el sistema de diligencias controlado por Escandón rompían las barreras regionales. Por otra parte, simultáneamente, se abría la ruta del Pacífico con tres puertos nuevos: San Blas, Mazatlán y Guaymas. Las mercancías principales para el nuevo monopolio (integración del comercio, el transporte y los caminos) eran plata acuñada y en pasta, vía San Francisco, Londres y Asia;⁴⁶⁰ textiles ingleses, armas, pólvora y azogue hacia el interior de México.⁴⁶¹ De exclusivo tráfico interior: sal, tabaco, azúcar, aguardiente, algodón (en algunas ocasiones importado o introducido ilegalmente).

En 1835 aumentó la protección oficial hacia la compañía de Escandón, porque le fue otorgado el contrato para conducir la correspondencia durante 5 años entre México y Veracruz y entre Puebla y Toluca. Por 20 000 pesos anuales, la compañía realizaría el servicio postal público y oficial.

Contra los antiguos intereses y métodos de funcionamiento generados alrededor de los caminos y los transportes, Escandón y sus socios expandieron la compañía. No importaban los ataques ni las protestas, pues disponían, al administrar rentas y servicios públicos, de tropas, partidas de caballería, etcétera, que reprimían y desalojaban a los inconformes de todos los departamentos [...] incorporados al contrato [...] Aseguraron así el establecimiento de una amplia red comercial protegida por el ejército.⁴⁶²

Mientras los comerciantes se desplazaban en todas direcciones, penetraban en nuevas actividades e integraban su amplio monopolio, el sector mayoritario del

⁴⁵⁹ Grupo estudiado por D. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*.

⁴⁶⁰ Véase la 447, McMaster, *op. cit.* Sobresalían las compañías de Barron y Forbes, John Parrot, Manuel Iñigo, Jecker Torre y Cía.

⁴⁶¹ En 1836, Manuel Iñigo, del comercio de Guaymas, introdujo ilegalmente 600 000 yardas de manta, y en el mismo año obtuvo un contrato oficial para construir el muelle del puerto sonoreño.

⁴⁶² Urías Hermosillo, *Manuel Escandón...*, *op. cit.*, p. 39.

ejército de Santa Anna atendía la campaña contra Texas y los conservadores y liberales moderados se afanaban por cumplir las funciones de gobierno y de la administración, impotentes ante la penuria extrema que dominaba al fisco. El año de 1835 el gobierno se vio obligado a hipotecar la mitad de las minas de Fresnillo, que le pertenecían después de haberlas incautado a los federalistas. La hipoteca garantizó un préstamo de un millón de pesos. Para asegurar el funcionamiento de la empresa –ineficiencia oficial y falta de recursos públicos impedían su trabajo– se otorgó, simultáneo a la hipoteca, un contrato de avío a 35 accionistas. Por supuesto, Zurutuza y Escandón se contaron entre ellos. Se procedió inmediatamente a sacar de la quiebra a la empresa; se saldaron sus deudas con el incentivo de que durante los 12 años que duraría el contrato no se aumentarían los impuestos y la casa de moneda de Zacatecas continuaría funcionando para amonedar la plata extraída.⁴⁶³

Previamente a su inversión en el Fresnillo, Manuel Escandón se había relacionado con la esfera dominante del norte minero, y aunque su herencia familiar no le había legado nobleza ni fortuna, su hermano mayor, José Joaquín, se casó en 1833 con Lina María Fagoaga, nieta del marqués del Apartado, uno de los mineros y comerciantes más importantes del Bajío colonial. Con una cuantiosa dote y un apellido de renombre en la familia, Escandón rentó en 1834 una de las más suntuosas casas zacatecanas –el palacio del marqués del Jaral, en poder de su nieta– y desempeñó el cargo de apoderado de la Junta Directiva del Teatro de Zacatecas,⁴⁶⁴ acontecimientos que habrían de darle grandes beneficios: educado en Europa y con una visión empresarial a largo plazo, había logrado filtrarse en la aún reconocida nobleza privilegiada.

De ese modo su carrera empresarial y comercial empezó a ser vertiginosa; en 1836 ingresó como accionista en las minas de Guadalupe y Calvo, en Chihuahua: año de bonanza y oportunidad de vincularse con los ingleses y en especial con Edwin Mackintosh, técnico que llegó a México a dirigir el trabajo de las haciendas de beneficio. En Chihuahua introdujo por vez primera

... la aplicación del sulfato de cobre en el beneficio de patio [...] usó la pella de cobre en los arrastres para amalgamar oro y este mismo procedimiento lo aplicó en el beneficio de patio, tanto para acelerar el término de la operación como para au-

⁴⁶³ *Ibid.*, p. 40.

⁴⁶⁴ *Ibid.*, pp. 35-36, ns. 25, 26, 27.

mentar los rendimientos de la producción de plata”.⁴⁶⁵

En la sierra de Chihuahua, la bonanza multiplicó las empresas mineras, las haciendas de beneficio y las casas de moneda para acuñar plata, pero no diversificó al número de accionistas ni a los propietarios que en 10 años (1836-1846) registraron, como producción legal, 14 882 721 pesos entre oro y plata. Aparte estaban las grandes cantidades que salían de contrabando vía Durango y Sinaloa para ser embarcadas por el Pacífico.

Mackintosh también prosperó rápidamente y su auge contrastó con la suerte desafortunada que corrió la inversión inglesa en la minería mexicana; su caso nos recuerda a los antiguos indianos que llegaron a Nueva España sin nada, para verse de inmediato en medio de los grupos sociales dominantes, compartiendo riquezas y parentesco. Su relación con Escandón fue fundamental. Los años cuarenta les ofrecieron grandes negocios: la deuda pública, especialmente la inglesa; el monopolio del tabaco y la adquisición de la empresa minera de Real del Monte y Pachuca.

Pero el año de 1836 no fue benéfico para todos. Santa Anna regresó de Texas con la derrota y el desastre a cuestas: lo esperaba su hacienda Manga de Clavo. Para ocultar su fracaso y su popularidad venida a menos, colocó a Bustamante de nuevo en la presidencia.

México se enfurecía contra Santa Anna [...] los diputados, nombrados bajo la presión gubernamental y en momentos en que el partido reformista se hallaba en inacción [...] La oligarquía conservadora organizó [...] su poder y formuló sus aspiraciones; pero la mayoría de los diputados pertenecía a la parte moderada [...] liberal de esa oligarquía”.⁴⁶⁶

Aunque la fuerza conservadora tenía en sus manos el poder político y militar, su entusiasmo se estrelló contra la crisis aguda que afectaba al país. Se perdieron la mayoría de las cosechas por sequías en algunas regiones y por inundaciones en otras; el comercio paralizado llevó a la quiebra a varias casas comerciales, entre ellas algunas que habían logrado sobrevivir a la abolición del Consulado de Mé-

⁴⁶⁵ F. Almada, *Guadalupe y Calvo*, p. 37 y 43.

⁴⁶⁶ J. Sierra, *op. cit.*, p. 216.

xico, como la de Vértiz.⁴⁶⁷ Con la crisis y la escasez, los precios subieron abruptamente; las materias primas para las fábricas textiles y para la minería se ocultaron monopólicamente para especular; había caído el valor de la moneda de cobre, situación que provocó tumultos recién iniciado el año de 1837, poco antes de que subiera Bustamante a la presidencia. La marina norteamericana promovió un altercado con la mexicana que vigilaba las costas de Texas; en San Luis Potosí se declaró una rebelión profederalista que creció; Yucatán se separó y entabló relaciones peligrosas con Texas; Sonora se sublevó en una lucha entre federalistas y centralistas; Nuevo México recibió varias invasiones filibusteras de texanos; Michoacán estaba inquieto; la costa de Veracruz fue bloqueada en 1838 por tropas francesas que reclamaban pagos e indemnizaciones a súbditos franceses dedicados al comercio en México.

Para fortuna de los comerciantes, las escaramuzas con los franceses reconstruyeron nuevamente la figura de Santa Anna como “defensor de la patria”. De inmediato Bustamante lo llamó al poder, y él tomó el mando del ejército para combatir a los federalistas en Tampico y la Huasteca. En julio de 1839, cuando Bustamante regresó, la situación del país era alarmante: gobierno, ejército, productores, el clero, el pueblo, todos estaban en poder de los comerciantes especuladores que habían incrementado el contrabando ante la rigidez de las prohibiciones y el proteccionismo a la industrialización que no avanzaba. Las órdenes religiosas, sofocadas por los préstamos forzosos que les exigía el gobierno, iban entregando poco a poco su patrimonio, bienes raíces urbanos y rurales, a los comerciantes que les facilitaban plata para cubrirlos.⁴⁶⁸ Los bienes nacionales empezaron a rematarse o a entregarse también a los comerciantes, únicos monopolizadores de los pesos fuertes de plata de cuño mexicano, que le prestaban efectivo al gobierno y además acumulaban cuantiosas sumas de bonos de la deuda pública que realizaban a su antojo, después de haberlos pagado a un ínfimo valor. Se especulaba con el algodón y los fabricantes no encontraban remedios para la anemia que casi los paralizaba; todo escaseaba menos los textiles ingleses, como si el pueblo mexicano pudiera vivir y alimentarse de mantas y telas.⁴⁶⁹ La

⁴⁶⁷ Urías Hermosillo, *Manuel Escandón...*, *op. cit.*, p. 39.

⁴⁶⁸ En 1839, el convento de los Carmelitas descalzos entregó al prestamista Gregorio Mier y Terán una hacienda y sus anexos y fincas urbanas con un valor de 315 386 pesos, y aún reconocían un adeudo no cubierto por 73 631 pesos, por sumas que les había facilitado para resolver “grandes urgencias”, S. Oyarzábal, “Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores, 1830-1869”, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*.

⁴⁶⁹ Herrera Canales, *op. cit.*

plata tampoco dejaba de salir, y los comerciantes, a través del monopolio de sal, la pólvora, el azogue, de sus relaciones en los puertos y aduanas y hacia el exterior, con el monopolio del transporte y el control de los caminos, habían logrado la reproducción de sus inversiones en las minas.

La ruina del país parecía ahogar todas las esperanzas de los productores nacionalistas que, desde 1837, habían pensado remediar la situación fiscal con la creación del Banco Nacional de Amortización, buscando asegurar la captación de recursos para empezar a saldar créditos que provocaban amenazas del exterior y presiones internas. Alamán y Fagoaga fueron fundadores entusiastas del Banco al cual se le concedió la facultad para estancar y arrendar el monopolio del tabaco. Alamán hizo los arreglos y habló personalmente con “los del manojó” (nombre impuesto a los llamados cosecheros de tabaco y sus aliados que, contra el sentir de los pueblos de Orizaba y Córdoba, únicos donde se producía el tabaco, arrendaban el monopolio cuando el gobierno lo estancaba y, cuando se declaraba libre, acaparaban el tabaco por medio de las cantidades que adelantaban a los agricultores). Así, desde 1837, el monopolio de la siembra, manufactura y comercialización del tabaco se fue entregando a una compañía privada que, para 1839, controlaba todo el país con excepción de Yucatán, que nunca se sujetó a las reglas del estanco. Escandón, socio de la empresa, era un gran conocedor del negocio: a finales del siglo XVIII, su abuelo materno había sido administrador de la factoría de tabaco de Orizaba, actividad y empleo que relacionó a la familia con el ramo.⁴⁷⁰

Escandón y sus socios obtuvieron, al arrendarlo, el control de la infraestructura que incluía el manejo de las fábricas; determinaron los permisos para las cantidades que debían cultivarse anualmente de acuerdo con el mercado cautivo. Además se destruían los excedentes y si vigilaba rigurosamente el contrabando, las siembras y manufacturas clandestinas. Los permisos de cultivo se acaparaban en unas cuantas manos que después las vendían a los pequeños propietarios y arrendatarios agrícolas, verdaderos cosecheros de tabaco. La empresa también distribuía los pases para que los cargamentos de tabaco, procedentes de Córdoba y Orizaba, no tuvieran problemas a lo largo de su recorrido por las rutas comerciales que cubrían todo el territorio, excluyendo –naturalmente– a Yucatán. Los empresarios siempre actuaban con impunidad como contrabandistas de otras

⁴⁷⁰ Urías Hermosillo, *Manuel Escandón...*, pp. 33-35.

mercancías, porque las tropas vigilaban el buen funcionamiento de la renta pública más importante. Además, el cuerpo de empleados y administradores era por completo fiel a sus amos, quienes les pagaban puntualmente y por los cuales tenían trabajo y oportunidad de capacitarse en materias contables y de otro tipo.⁴⁷¹

Sin embargo, el erario público nacional nunca recibió ingresos constantes y suficientes de la renta del tabaco, a diferencia de los años borbónicos cuando produjo el mayor excedente que llegaba a España. Varios factores influyeron para que los gobiernos nacionales ya no pudieran captar dicho excedente: la renta se empezó a hipotecar como garantía de los préstamos diversos que el gobierno requería y solicitaba en forma urgente y forzosa; por ejemplo, en 1839 el estanco respaldó el pago de 800 000 pesos que se pidieron a particulares y al clero para cubrir las indemnizaciones incluidas en el contrato celebrado con los franceses en Veracruz. Las hipotecas eran sucesivas y el gobierno, cada vez en mayores apuros, repartía las ganancias del estanco. Otros factores fueron la mala administración, la corrupción burocrática y el saqueo directo de los recursos – principalmente por militares– bajo custodia de las oficinas de la renta del tabaco. Fue por esa situación que se decidió arrendar el estanco a una empresa particular con la cual el gobierno repartiría las ganancias líquidas. El porcentaje que le correspondió al gobierno de acuerdo con los tres contratos (1839, 1848, 1854) osciló entre 20% y 50%.⁴⁷²

Los conservadores, en especial el grupo alamanista de productores nacionalistas, no imaginaba que sus propósitos de salvar la crisis hacendaria, creando el Banco Nacional, beneficiaría al grupo de comerciantes que ya tenía una red monopólica interregional. Esa red le permitía organizar, de acuerdo con sus intereses, el mercado cautivo del tabaco y la infraestructura para su manufactura y comercialización, diseñada en los años coloniales. La venta al público se hacía por medio de estanquillos a cargo, casi siempre, de militares retirados o viudas o hijos de militares desaparecidos, situación que libraba al erario de las pensiones y a los estanquilleros de los bonos que por lo general se daban a cambio de moneda de plata a pensionados y empleados públicos.

⁴⁷¹ Manuel Payno, ministro de Hacienda y liberal que impulsó las reformas arancelarias, se formó prestando servicios a Manuel Escandón, además de ser hijo de un destacado empleado de la hacienda pública.

⁴⁷² Urías Hermosillo, *Manuel Escandón...*, *op. cit.*, pp. 41-43.

La nueva dinámica del monopolio del tabaco y su mercado, que aumentaba rápidamente por la demanda, sobre todo en el norte; el consumo en los centros mineros, y los envíos ilegales fuera de las fronteras nacionales, cambió el rumbo del antiguo excedente: de manos de la Corona, pasó a las de los comerciantes.⁴⁷³

Las medidas urgentes del erario dominaron escandalosamente el año de 1839. La venta de salinas, propiedad del gobierno (otra producción estancada y arrendada a particulares como privilegio que la Corona otorgaba), se sometió a almonedas y subastas públicas. Pero, ¿quién podía pagar por ellas y a quién le interesaban? Sin lugar a dudas, al mismo grupo de comerciantes. Las salinas del Peñón Blanco, situadas estratégicamente en San Luis Potosí, las había adquirido Cayetano Rubio, capitán que operó en los años de guerra en el Bajío, socio de la compañía de tabaco y abastecedor de sal y pólvora para las empresas mineras del Bajío y del norte.⁴⁷⁴ En febrero de 1839, Escandón compró las salinas, salitreras y tequesquites de las playas de Zacoalco y Sayula, en Jalisco, por 92 500 pesos, con la advertencia inútil de no alterar los precios de la sal que consumían los mineros, e integró una nueva mercancía a su actividad monopólica.

El país nuevo, lleno de “usurpadores” que codiciaban y se apropiaban de todas sus riquezas, era defendido con empeño por los productores que no abandonaban sus objetivos frente a situaciones como la siguiente:

La impotencia del gobierno para organizar algo, para reducir a la obediencia a Yucatán, para presentar un ejército capaz de dictar en el territorio de Texas un pacto definitivo [...] para hacerse obedecer de sus principales agentes, verdaderos sultancillos situación [que] se vio de bulto al mediar el año de 1841. En cambio, firme en sus propósitos de protección a la industria y necesitando, como siempre, de recursos para asegurarse un poco más de vida [el gobierno] recargó las tarifas de importación [...] entonces de Veracruz a Guadalajara, pasando por México, fue un ir y venir de correspondencias y de agentes de las casas importadoras [contrabandistas, con tan honrosas como escasas excepciones] para remediar el mal. Los prudentes hablaron de manifestaciones al gobierno; los resueltos, de la gran panacea nacional, el pronunciamiento, la revolución, como se llamaba siempre a la revuelta, a lo que el populacho llamaba con un nombre más gráfico: la bola. Los indicados para acaudillar el movimiento, eran Paredes en Guadalajara, Valencia en México, y el indis-

⁴⁷³ Información obtenida por los datos que ofrecen las *Memorias de Hacienda*, 1821-1857.

⁴⁷⁴ F. González, *op. cit.*

Los tres generales representaban las ansias federalistas concentradas regionalmente y los anhelos “librecambistas” de los comerciantes afiliados a las grandes y nuevas compañías. Las Bases de Tacubaya, programa político del triunfo de los tres generales, significó la derrota del otro sector del ejército regular, el ejército de Bustamante, defensor de los productores nacionalistas, del proteccionismo y la industrialización. Así, Bustamante no sólo salió al destierro, también murió política y militarmente.

En octubre de 1841, Santa Anna subió de nuevo al poder, con facultades para “reorganizar la administración, [con] todo el poder necesario para hacer el bien y evitar el mal”, como establecía la famosa séptima base. Era la dictadura.⁴⁷⁶ Su triunfo no era una solución para las fuerzas federalistas que siguieron presionando desde Guadalajara y Durango; Santa Anna no tuvo más remedio que situarse en medio de las dos fuerzas: entre los intelectuales y cuadros medios federalistas y liberales, y los comerciantes internacionalistas. Formó su ministerio con moderados y radicales como Francisco García, exgobernador de Zacatecas.⁴⁷⁷ Los productores nacionalistas, conservadores y centralistas, tenían muy pocas posibilidades de negociación en el nuevo contexto y casi ninguna fuerza para presionar dentro de las cámaras y en la administración pública: estaban desplazados y sin apoyos materiales.

Con la dictadura de Santa Anna parecía que todo volvería a la tranquilidad. Sin embargo, empezaron a sentirse los azotes de una nueva crisis económica: se perdieron cosechas y el hambre de la población llegó a tales extremos que el pueblo urbano ponía en peligro las tiendas y almacenes de comestibles y granos. La moneda de cobre persistía como un mal; finalmente falsificada, invadía los bolsillos apurados que no podían canjearla por nada porque no tenía ningún valor; el gobierno persistía en sus exigencias al clero, medida que generaba una desamortización real;⁴⁷⁸ los productores y fabricantes textiles iban a la quiebra.

En 1841 y 1842, el gran sueño restaurador de Lucas Alamán se transformó

⁴⁷⁵ Justo Sierra, *op.cit.*, p. 222.

⁴⁷⁶ *Ibid.*, p. 223.

⁴⁷⁷ Zacatecas fue el único estado donde los liberales expropiaron a los propietarios coloniales y formaron una milicia cívica fuerte y bien organizada. La historia de esta zona merece un estudio amplio que aporte elementos para conocer la dinámica del grupo reformista y sus clientelas.

⁴⁷⁸ Véase la nota 467.

en un fracaso irremediable: su carrera política agonizaba; su “hermosa” fábrica textil Cocolapan fue declarada en quiebra con 300 mil pesos invertidos, y varios acreedores exigentes le armaron un escándalo judicial. Por supuesto el Banco de Avío había desaparecido; dio nacimiento a la Junta Nacional de Fomento a la Industria, en la cual Alamán tuvo que conformarse con el cargo de tercer conciliario.⁴⁷⁹ La carestía y la escasez de algodón tenían semiparalizadas todas las fábricas textiles, algunas de las cuales subsistieron hasta 1846 y los primeros años de la década de los cincuenta; pero, inevitablemente y con amargura, sus constructores contemplarían cómo sus esfuerzos, capitales e instalaciones pasaban a manos de sus acreedores que eran, en casi todos los casos, los comerciantes que les abastecían de algodón, les proporcionaban financiamiento y que habían comprado al gobierno los créditos que poseía contra ellos, es decir, los créditos propiedad del Banco de Avío.⁴⁸⁰ Su política industrializadora, en relación con las reglas de la economía interna, se volvía utopía frente al poder del capital mercantil dentro de las reglas del capitalismo occidental: la Revolución industrial inglesa era única y mundial.

De este modo, la apropiación, la expropiación y el saqueo generalizados se ofrecían como un banquete sin limitaciones a los comerciantes internacionalistas que ya empezaban a definir el verdadero rostro nacional. Para esos años habían formado o aceptado en su seno, aún individualmente, a los intelectuales y cuadros medios liberales que les servían en el control y la administración de sus compañías comerciales y sus empresas.⁴⁸¹ Utilizando las palabras de un político de la época, la situación de 1839 a 1845 puede describirse ampliamente:

El fondo piadoso de Californias, respetado por todos los gobiernos [...] fue enagenado [...] los bienes conocidos con el nombre de temporalidades é invertidos en obras de beneficencia pública, se enagenaron también, y algunos hospitales y otros establecimientos [...] han quedado reducidos á una estrema miseria. Los que tenían estos capitales y pagaban con puntualidad sus réditos, tuvieron que exhibirlos violentamente y sufrieron todas las pérdidas que son comunes cuando se redime una

⁴⁷⁹ Valadés, *op.cit.*, p. 396.

⁴⁸⁰ La principal equivocación del proyecto restaurador nacionalista, apunta Carlos San Juan, “se debió a que su opción de captación de capital tuvo como condición no afectar las pautas de acumulación dominantes”, San Juan, *op. cit.*, p. 26.

⁴⁸¹ Además, Mariano Otero y otros liberales, moderados exescoceses, como el abogado José Bernardo Couto, sirvieron como representantes legales y empleados de Manuel Escandón. Véase la nota 470.

gruesa cantidad sin medios para hacer semejantes desenvolvos. A la injusticia de estas medidas se agregaba que el Gobierno rodeado de agentes y de especuladores avaros, negociaba todos los fondos y los vendía con una pérdida considerable, dando á todas estas operaciones un carácter tan poco digno que no merece explicarse. Se vendieron los créditos del banco de avío, y se hizo un registro en los ministerios de cuanto podía disponerse, ya por escrituras en favor de la hacienda, ya por derechos espedidos contra todos los deudores. Todo fue enagenado. Lo fueron también la hacienda de la Esperanza, propia del Ayuntamiento de Querétaro [...] y otros fondos que se buscaron con avidéz en los departamentos, de testamentarias o fundaciones [...] La parte que la Nación tenía en las minas del Fresnillo fue devorada [...] Se vendieron las salinas propias del Gobierno, los bienes del Colegio de Santos, muchos edificios y fincas rústicas; y lo que es más sensible que todo esto, se autorizó e interesó á agentes de poca opinión para que descubriesen ó en los archivos de las familias, ó en los oficios públicos cualquier crédito activo del gobierno, sin detenerse en ninguna consideración por respetable que fuese [...] algunas corporaciones y casas de buen nombre fueron notablemente perjudicadas [...] De cuanto en fin poseía el Gobierno de escrituras y créditos antiguos, y de derechos en favor del erario, ó no ha quedado nada que no haya vendido, ó si hay alguna escepción, solo puede explicarse por el olvido ó inadvertencia de los encargados de negocios...

Y si se fija la atención en las entradas ordinarias á consecuencia de contribuciones y gravámenes de todas clases impuestos últimamente, en los bienes nacionales que se han vendido, en la emisión escorbitante é indebida de nuevos bonos en Londres, en los contratos y carácter que han tenido, en el aumento considerable de la deuda interior, en la escasez que han sufrido los empleados, ejército y establecimientos y cuanto depende del Gobierno [...] se podrá formar el cálculo muy imperfecto [...] de que el periodo de que se trata, ha sufrido la Nación una pérdida de más de treinta millones...

No negaré tampoco [...] intenciones benéficas, como lo relativo á la instrucción pública, caminos y minería. El establecimiento de los tribunales mercantiles y juntas de fomento [...] la estinción de la falsa moneda de cobre [...] y el arreglo de la renta del tabaco [...] el decreto sobre la comunicación del istmo de Tehuantepec [...] una empresa grandiosa que ha exitado hace muchos años la atención de geó-

Si las fuerzas económicas eran favorables para los comerciantes, la vida política y parlamentaria era disputada por los liberales moderados y radicales en el constituyente de 1842. El ejército, al mando del “genial” general Tornel, se levantó contra el Congreso⁴⁸³ previendo una nueva reforma. Así, las Bases Orgánicas de 1843 las elaboró una *junta de notables*, y aunque eran antirreformistas fueron liberales y con mayor tendencia al federalismo que al centralismo. Mientras, persistía la dictadura de Santa Anna, que iba y venía de sus propiedades veracruzanas dejando en el poder a sus incondicionales Bravo y Canalizo. Los conflictos en el norte y con Yucatán volvieron inminente la situación que pronosticaba una invasión norteamericana y la separación definitiva de la península por su espíritu reformista y su alianza con Texas. Éstos fueron algunos de los conflictos que obligaron al gobierno y su erario a ejecutar las medidas señaladas en la descripción incluida arriba.

El ejército tenía que conseguir pertrechos y prepararse para emergencias imprevistas. Los contratos para comprar armas importadas de Europa –como es lógico– se otorgaron a los comerciantes con experiencia en el asunto. Manuel Escandón se comprometió con dos; uno en 1842, afianzando a Manuel Lasquetty por un valor de 500 000 pesos, y el otro en 1844, aprovechando su viaje al Viejo Mundo.⁴⁸⁴ Estos abastecimientos buscaban armar un ejército hasta entonces desarrapado, mal pagado y sin armas. El peligro de la invasión anglosajona y la imposibilidad de lograr la paz y un gobierno estable en el país habían generado, en algunos sectores de la oligarquía desplazada y de los comerciantes, una inquietud promonárquica que de hecho posibilitara el “progreso” material de México y que impidiera la destrucción de la poca “civilización” que quedaba. El viaje de Escandón a Europa tenía entre sus objetivos sondear el terreno para proponer, de preferencia a Inglaterra y Francia, la creación de una monarquía en el país, encabezada por un gobernante europeo. Los motivos de su viaje se debían originalmente a la necesidad de utilizar los permisos de importación que había

⁴⁸² *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, leída en el senado el 11 y en la cámara de diputados el 12 de marzo de 1845*, pp. 59-62.

⁴⁸³ José María Tornel era originario de Orizaba e íntimo de Manuel Escandón, a quien le prestó servicios importantes para controlar las zonas de cultivo de tabaco. En Estados Unidos se decía que era el genio de la política mexicana.

⁴⁸⁴ Uñas Hermsillo, *Manuel Escandón...*, p. 43.

obtenido la empresa del tabaco cuando liquidó su contrato con el gobierno. Las cuentas favorecieron a la empresa y la hacienda pública quedó como deudora de fuertes sumas por los recursos que había tomado Santa Anna de las oficinas de la renta y por reservas del tabaco, papel, por mejoras en sus instalaciones, etc. Para cubrir sus deudas, el erario concedió a los empresarios permisos para exportar metales, derechos de importación y porcentajes de los ingresos de las aduanas marítimas. En esta primera compañía del tabaco, la de 1839-1841, Manuel Escandón realizó valores por dos millones de pesos; además, en 1843, Rubio y Escandón, representando a la empresa, compraron la mitad de las minas del Fresnillo por 120 000 pesos en moneda de plata y 480 000 en bonos del tabaco.⁴⁸⁵ Además, Escandón se quedó como propietario de la hacienda Ciénaga del Pastor, del fondo de las Californias, otro bien adjudicado con bonos del tabaco, no sólo con los que se emitieron para saldar las cuentas con la compañía, sino los que compraban a un precio de plaza ínfimo y luego los amortizaban con grandes ganancias.⁴⁸⁶

Durante las décadas de los treinta y cuarenta, los comerciantes internaciona-
listas no tuvieron interés por invertir en la agricultura y la industria. Destina-
ron su capacidad a formar el monopolio comercial, especulando abiertamente y
financiando a los productores. El sector donde se aventuraron a invertir, la mi-
nería, les abrió las puertas del mercado mundial y los relacionaba en forma direc-
ta con las grandes compañías extranjeras establecidas en las costas mexicanas.
Por eso, el dominio de puertos y aduanas tanto del Golfo como del Pacífico se
aceleró en la década de los años cuarenta. En 1839 se habían incendiado los al-
macenes del muelle de Veracruz por las malas condiciones y el descuido de las
autoridades encargadas de su control y vigilancia. En esa ocasión, varias compa-
ñías extranjeras reclamaron indemnizaciones al gobierno por las mercancías que
habían perdido con el fuego. Como las condiciones no mejoraron para bien de
los comerciantes, un grupo de ellos, encabezado por Escandón, inició en 1843,
con un contrato oficial, la construcción del muelle, aduana y almacenes en el
puerto de Veracruz que fueron terminados con lujo de detalles en 1847.⁴⁸⁷

En el Pacífico, las principales relaciones de Escandón estaban dirigidas a
San Blas con la casa Barron y Forbes. La actividad consular de ambos (Barron

⁴⁸⁵ *Ibid.*, p. 42.

⁴⁸⁶ *Ibid.*, p. 45.

⁴⁸⁷ *Ibid.*, p. 44.

por Inglaterra y Forbes por Estados Unidos) les facilitaba el control comercial y el contrabando en la zona. En los primeros años de los cuarenta, Barron y Escandón habían establecido dos fábricas textiles: Jauja y La Escoba, respectivamente. Pero se decía en público que no producían sino que servían de camuflaje para introducir textiles ingleses ilegales y venderlos después como nacionales.⁴⁸⁸

Para redondear la actividad comercial y especulativa, el financiamiento público y privado y la inversión minera, en la etapa centralista militar los comerciantes participaron en la negociación de la deuda inglesa y en créditos de diversa procedencia, muchos de ellos del antiguo régimen colonial.⁴⁸⁹ Estas negociaciones privilegiaron a Escandón como agente mexicano, al lado de Mackintosh, para el caso de la deuda inglesa y en créditos de la deuda interior, donde participó como fiador, intermediaria o directamente.⁴⁹⁰

Las bases económicas de la nación estaban trazadas a grandes rasgos por el gran capital comercial que subordinó plenamente al capital productivo y al trabajo. Sin embargo, los representantes de la nueva dinámica económica aún no daban dirección de clase a la sociedad y al Estado mexicano, la transición perduraba. La organicidad de la economía con los niveles político, ideológico y cultural se lograría después de una larga guerra civil, una profunda reforma liberal y la derrota de un imperio establecido desde el exterior. A lo largo de este proceso, los signos de organicidad fueron cada vez más palpables y la década de los cincuenta acercó aún más a los comerciantes con los liberales. La política económica liberal creó incentivos y posibilidades para que el capital comercial se fuera transfiriendo a la inversión agrícola, sobre todo en la gran propiedad desamortizada por la Reforma y en las antiguas propiedades coloniales que corrieron con la misma suerte que las fábricas textiles: pasaron a manos de los comerciantes que financiaban a los arruinados propietarios, incapaces de salir de los mercados regionales. Además, las posibilidades de los nuevos agricultores estaban abiertas al triunfo porque ya dominaban en monopolio tres actividades fundamentales: el comercio interregional, el comercio hacia el exterior y la minería. Para estas actividades la infraestructura también evolucionó: Escandón sería el constructor del primer ferrocarril mexicano que se diseñó sobre la ruta colonial elegida por

⁴⁸⁸ *Idem.*

⁴⁸⁹ AGNCM, notario de Hacienda núm. 600, Manuel Orihuela, 11, 22 y 24 de diciembre de 1845, fs. 67, 69, 73.

⁴⁹⁰ *Idem.*

los miembros del Consulado de la Ciudad de México: de México a Veracruz, pasando por Orizaba y Córdoba. Así, a la hora de los resultados, la estatua de Manuel Escandón fue colocada, después de su muerte, en el centro del patio principal de la fábrica textil Cocolapan, usurpando los sueños utópicos de Lucas Alamán. Muchos años después:

La historia del Ferrocarril Mexicano se recordó festivamente en 1923, al cumplirse 50 años de tráfico directo entre la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz. En ese año, como un homenaje a sus constructores, se colocaron en la estación de Buenavista los bustos de Antonio Escandón, Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz.⁴⁹¹

La suerte de Santa Anna sería otra. En 1844 salió por uno de tantos golpes militares y regresó en 1846 a defender “su patria” de la invasión norteamericana; pero perdió y tuvo que negociar y vender más de la mitad del suelo nacional. La historia de 1833 parecía repetirse:

En los últimos días de 1846 fueron nombrados, para presidente, Santa Anna, y para vicepresidente, Gómez Farías; reaparecía la dualidad de los días aciagos para el clero y para la masa social, que liberal o reactiva, reputaba como una institución intangible el poder económico de la Iglesia.⁴⁹²

Y Lucas Alamán, en la oposición conservadora y monárquica. El destino de estas fuerzas sociales sería definido por la segunda generación de liberales.

⁴⁹¹ En 1848, Manuel Escandón compró la fábrica Cocolapan en 456 000 pesos; entregó 101 500 en bonos del tabaco de 26% y a razón de 20% de pago, y 218 674.43 pesos de otro crédito en favor de la empresa del tabaco, el resto en efectivo, Urías Hermosillo, *Manuel Escandón...*, *op. cit.* p. 42

⁴⁹² J. Sierra, *op.cit.*, p, 241.

XX. EL ESTADO NACIONAL Y LA POLÍTICA DE FABRICAR FABRICANTES. 1830-1856⁴⁹³

En países que carecen de homogeneidad en la masa de su población, y que por esto más bien que una nación son una reunión de naciones de diferente origen y que pretenden tener diversos derechos, si esta diversidad no se funda sólo en las leyes sino que procede de la naturaleza, las varias castas, abandonadas a sus esfuerzos no habiendo una de ellas que domine legalmente como en los Estados Unidos, más tarde o más temprano acaban por chocar entre sí si un poder superior a todos, sostenido por un prestigio por todos igualmente reconocido, no conserva entre ellas el equilibrio, protegiéndolas sin distinción y sin oprimir a ninguna.

LUCAS ALAMÁN

OBSERVACIÓN INTRODUCTORIA

El objetivo de este trabajo es exponer, de manera sintética, una interpretación de la formación del Estado nacional y del proceso de desarrollo económico en el específico modo de ser del México recién independizado de España. Me interesa especialmente analizar la cuestión industrial como manifestación del momento estructural de la economía; como política de un determinado grupo social; como una ideología del desarrollo nacional y como una concepción del Estado-Nación que se anhelaba crear para transformar, hacer avanzar, dirigir políticamente y dominar a la sociedad en su conjunto.

Los años elegidos cubren una temporalidad y un espacio donde la vigencia de la estructura colonial ya no se daba, pero aún no se había definido una estructura nueva. El proceso histórico delineaba un periodo en el cual la hegemonía-dictadura era aparentemente ambigua, confusa, anárquica, compleja y cambiante. Se transitaba de la producción mercantil colonial a lo que sería, en el mediano plazo, una economía primario-exportadora donde la industria sólo tendería a avanzar en forma excepcional e intermitente, incapaz de impulsar o de ser el motor de un desarrollo económico sostenido. Se trata entonces de una transición estructural de un estado nacional en formación y de una serie de pugnas entre grupos sociales con vocación hegemónica que tendían a dirigir y dominar a la mayoría de la población subordinada.

Es obvio que toda la responsabilidad de esta interpretación es mía. Recurro

⁴⁹³ Publicado originalmente en *Industria y Estado en la vida de México*, El Colegio de Michoacán, Zamora, pp. 119-138, 1990.

al apoyo del universo empírico que he formado a través de mi trabajo de investigación y, como es justo, incorporo las obras historiográficas clave para entender la temática propuesta.

LA POLÍTICA DE FABRICAR FABRICANTES CONTRA LA DOCTRINA DE LO INVISIBLE

El Estado nacional había iniciado su formación en el seno de una sociedad colonial que:

Al filo de la independencia [...] no mostraba la existencia ni de una nobleza feudal ni de una burguesía capitalista dominante, o en vías de establecer su dominio. La conformación de la sociedad novohispana era entonces un mosaico heterogéneo, en el que pesaba decisivamente el efecto de la dominación colonial, a través de los factores conjugados del aparato burocrático virreinal y la posición privilegiada por la política económica, del sector mercantil. Esto se reflejaba, entre otros rasgos, en la tendencia misma a la integración de la propiedad rural y el capital mercantil, observada en aquellos espacios en que crecía la producción primaria para el mercado.⁴⁹⁴

Con esa realidad como herencia, durante los años de 1821 a 1829 el Estado nacional se definió claramente como un mediador para hacer posibles las relaciones entre estructuras socioeconómicas distintas, tanto en la realidad interna como en las relaciones con el exterior. Fue un Estado que se relacionó y se enfrentó con otros estados nacionales antes de serlo realmente, y representó y defendió a la nación mexicana como una unidad económica y política mucho antes de que existiera como una sociedad nacional unificada. Es interesante señalar que la gestión nacional nació con organismos institucionales del antiguo orden: el ministerio de Hacienda, el de Justicia y Negocios Eclesiásticos, el de Guerra y Marina, y sólo se creó, por las necesidades de una política de estado, el de Relaciones Exteriores e Interiores. De inmediato sus funciones empezaron a ser desempeñadas por los hombres cuyos apellidos pertenecían a las familias oligarcas de la sociedad colonial; de manera significativa, hijos, parientes y empleados de confianza de grandes comerciantes establecidos en la Ciudad de México o en

⁴⁹⁴ J. C. Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, p. 213.

los principales puertos, muchos de los cuales habían estudiado en Europa y casi todos dominaban dos o tres idiomas; eran personajes eficaces para la diplomacia y el espionaje, para los trámites y relaciones comerciales, para negociar convenios sobre créditos diversos y con un gran colmillo para la especulación cosmopolita.⁴⁹⁵

Sin embargo, el Estado nacional que mostraba a la sociedad mexicana como unidad frente al mundo se enfrentaba internamente a una sociedad desintegrada en múltiples y desiguales regiones, con escasas ciudades cuyo desarrollo urbano no se debía al desarrollo capitalista ni mucho menos a la industria, sino fundamentalmente a la actividad político-administrativa, comercial y artesanal. Algunas eran ya *ciudades del silencio* porque no habían logrado sobrevivir a la borrasca de los centros mineros. Señoriales, contrastaban con el mundo rural mestizo e indígena donde vivían aún los hombres atados con lazos naturales a su tierra, a su familia extensa, a su lengua, a su nación y a su Dios, y tardarían mucho tiempo en entender que “la tierra era un objeto que se podía mover [...] porque para ellos [...] Eso era como traficar con la madre y negar el principio fundamental de la vida”.⁴⁹⁶

Más de la mitad del espacio nacional estaba formado por territorios baldíos que marcaban claramente las fronteras agrícolas de una sociedad estamental y corporativizada, básicamente precapitalista en términos productivos. En ese sentido, el Estado inició la definición de acciones que pudieran anticipar el desarrollo de las relaciones capitalistas y se planteó, como una de sus tareas primordiales, abrir las vías y formas posibles para impulsarlas. Evidentemente, sus tareas encontraban múltiples obstáculos frente a una sociedad donde imperaba la heterogeneidad cultural y padecía los efectos prolongados de la última crisis colonial y la destrucción y el saqueo de riquezas por los 11 años de guerra. Se trataba de un Estado nacional que, al no surgir de un proceso de acumulación capitalista, se fortalecía, para avanzar en su formación, en los procesos y en las contiendas políticas.

Así, los años treinta del siglo XIX se inauguraron abruptamente con la fuerza de la política de fabricar fabricantes,⁴⁹⁷ estrategia de desarrollo opuesta a la doc-

⁴⁹⁵ Nóminas de diplomáticos, funcionarios y burócratas obtenidas de las *Memorias de Relaciones Exteriores e Interiores*.

⁴⁹⁶ A. Brenner, *Ídolos tras los altares*, p. 131.

⁴⁹⁷ Se retoma del análisis de A. Gramsci sobre el Resurgimiento en Italia, *Cuadernos de la Cárcel: El Risorgimento*, pp. 59-163.

trina de la mano invisible (el *laissez faire* de Adam Smith). Ambas enfrentaban a dos grupos sociales ubicados políticamente dentro del bloque ilustrado y dominante. A través de ellos, el espíritu del capitalismo había penetrado al México independiente: para los primeros, existía la convicción de poder restaurar las virtudes del pasado, pero sin sus vicios y errores, es decir, sin la presencia de la política económica y la burocracia españolas; para los segundos, el futuro tendría que ser totalmente diferente a la vida virreinal, restrictiva y autoritaria, que había limitado su desarrollo como individuos o el de sus progenitores. Esta vanguardia y sus servidores y seguidores apenas formaban entre un ocho o diez por ciento de la población. El resto de los mexicanos vivía en la retaguardia de la historia occidental.

Pero la vanguardia se disputaba la dirección y la dominación de la sociedad: la hegemonía intelectual, moral y política, no sólo la transformación de las relaciones sociales de producción. Para alcanzar la meta era necesario tomar el poder y contar con los medios necesarios para no perderlo.

El grupo social que trabajaba alrededor de la política de fabricar fabricantes había adquirido fuerza después de 1829, cuando una coalición de fuerzas sociales se organizó para derrotar y controlar a los federalistas radicales, librecambistas, yorkinos que habían provocado insurrecciones y organizado milicias cívicas en todo el territorio; también había evidenciado su radicalidad para barrer con lo viejo: expulsión de españoles, liberación arancelaria y de las rentas estancadas principalmente.⁴⁹⁸ La coalición que emergió para derrotar a los subversivos se condensó con intelectuales y organizadores políticos; con propietarios y directores de empresas mineras; con grandes hacendados y administradores de bienes de ausentes; empresarios comerciales ligados a la tradición mercantil colonial; funcionarios y burócratas formados en la política borbónica; miembros significativos del alto clero y un contingente del ejército general que aceptaba subordinarse a la dirección política, intelectual y moral de la coalición, situación que posibilitó el binomio Alamán-Bustamante. El plan político del grupo al llegar al gobierno (Bustamante como presidente y Alamán como ministro de Relaciones Exteriores) se definió hacia

⁴⁹⁸ En medio del radicalismo liberal de esos años, encabezado por Lorenzo de Zavala, ministro de Hacienda, el presidente Guerrero protegió al artesanado, al poblano sobre todo, y en mayo de 1829 se aprobó la prohibición de importar textiles extranjeros. Consultar R. A. Potash, *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*, vol. III, "1829 año de transición", pp. 53-66 y IV y "Fundación del Banco", pp. 69-86.

rehabilitar los sectores productivos e inyectarles nueva vida con la industrialización, formar un mercado nacional competitivo, conservar la unidad cultural e ideológica en torno a la religión católica, crear un Estado interventor, fuerte y centralizado que monopolizara los recursos fiscales y apoyara financieramente el proyecto, transformar al ejército regular en el defensor armado de la restauración.⁴⁹⁹

La soberanía nacional no era exclusivamente un asunto político-militar. Además de la defensa de la integridad territorial y de las fronteras, era una cuestión realmente económica; por eso había que impulsar la independencia productiva y tecnológica que volviera más igualitarios los intercambios a través de un mercado nacional competitivo. Por lo menos para Alamán, Antuñano, los Fagoaga y otros miembros de este grupo, ser a la vez intelectuales, dirigentes políticos, directores de empresas mineras, hacendados agropecuarios y, en algunas ocasiones, altos funcionarios públicos, les posibilitaba una comprensión menos engañosa de los tiempos que vivían. Su concepción ya superaba los estrechos criterios y el fanatismo procedentes de la visión fisiocrática o de las teorías de Smith y sus seguidores.⁵⁰⁰ Como señaló Antuñano,

Ningún sistema político hará pacífico y feliz a México, si simultáneamente y aún con preferencia no se atiende por todo hombre influyente en México, y principalmente por los que tienen autoridad pública, política y civil [...] a hacer crecer la industria fabril [...] partiendo para conseguirlo del arreglo del comercio exterior.⁵⁰¹

Sabían por experiencia cuáles eran los dos grupos sociales que operaban contra la verdadera soberanía nacional en general y contra sus intereses en específico: aquellos que en el nivel político e ideológico defendían fanáticamente la doctrina de la “mano invisible”: dejar hacer y dejar pasar; que se concretaba en la lucha política y parlamentaria que pretendía que el estado se desarrollara al margen de la vida económica, como un árbitro que garantizara el libre desenvolvimiento de las clases y grupos sociales; que se dedicara a impulsar la vida productiva de México, respetando sus inclinaciones naturales: la agricultura y la minería. Asi-

⁴⁹⁹ Urías Hermosillo, “Militares y comerciantes en México: 1828-1846. Las mercancías de la nacionalidad”, *Historias*, pp. 51-52

⁵⁰⁰ Consultar especialmente la folletería y los editoriales que publicaron en varios periódicos. Se puede localizar varios autores en *Bibliografía general del desarrollo económico de México*.

⁵⁰¹ Antuñano, Exposición reverente que el que suscribe dedica al soberano congreso nacional.

mismo, ese Estado debía garantizar la libertad de intercambios, es decir, establecer aranceles francamente librecambistas. Nada de un ejercicio centralizador, sobre todo, en términos de la política económica y fiscal; un Estado que representara a una federación de entidades políticas con autonomías locales específicas. Los miembros más destacados de este grupo –intelectuales, dirigentes políticos y funcionarios– no tenían experiencia en la vida productiva; si acaso, algunos de ellos conocieron los trámites comerciales y fiscales, por sus empleos en firmas o establecimientos de comercio ultramarino que surgieron después de la guerra, o por su trabajo en el ministerio de hacienda. Se opusieron abiertamente a la “política de fabricar fabricantes” y, como diría una de sus principales cabezas a principios de los treinta:

los productos de las fábricas mexicanas no serán bastantes a sostener la concurrencia con los de su clase extranjeros [...] ni los capitales ni las máquinas, ni su recomposición, ni las primeras materias abundan, son tan baratas ni fáciles de obtener entre nosotros, como entre los artesanos de Europa: nuestra población tampoco es tan abundante, reunida, laboriosa e inteligente como debía ser para esta clase de empresas que, sin ser útiles para nada, distraerán de la agricultura y minería a muchos brazos que podrían y deberían emplearse en ellas. El interés individual estimulado por la concurrencia libre de todas trabas y no la protección siempre ruinosa de los gobiernos, es lo que debe fijar la inversión de los capitales y determinar la industria de un país.⁵⁰²

El otro grupo, al que verdaderamente consideraban como enemigo desde tiempo atrás,⁵⁰³ estaba formado por hombres audaces que se dedicaban sobre todo al comercio legal e ilegal y a la especulación franca y temeraria.

Cuando logró fundarse el Banco de Avío para abrirle camino a la anhelada industrialización, básicamente cimentada en los textiles y con recursos fiscales procedentes de los impuestos que se fijaron a los textiles extranjeros, se vivió una situación de cambios sustanciales que obstaculizaría y subordinaría la política de fabricar fabricantes. En términos estructurales, las tendencias del proceso mar-

⁵⁰² J. M. L. Mora, *México y sus revoluciones*, pp. 45-46.

⁵⁰³ En varios documentos, que van de 1805 a 1821, aproximadamente, se refieren a ellos de manera especial; por ejemplo en B. J. Arrillaga, *Informe que dieron los señores [...] Prior y cónsules del Real Tribunal del Consulado de México al Exmo, Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca, Virrey, Gobernador y Capitán de esta Nueva España...*

chaban por otro rumbo, le “sería reservado a Payno el privilegio de mostrar, con sus *Bandidos de Río Frio*, que los extremos del gobierno y del bandidaje no sólo se tocan, sino que suelen coincidir y entenderse”.⁵⁰⁴

LOS VAMPIROS DEL ERARIO

Durante las décadas de los treinta y los cuarenta, aparentemente se intensificaron las relaciones mercantiles, pero se trató de relaciones comerciales crediticio-usurarias y financiero-especulativas, diferentes a las que dominaron y caracterizaron la última fase de la sociedad novohispana. Aliado del tradicional comerciante que dominó en la sociedad mercantil colonial, empezó a actuar con tendencia hegemónica un tipo distinto de comerciantes: algunos extranjeros con arraigo indiano y criollos que pertenecían a familias ligadas a la milicia real y a la burocracia borbónica; incluso algunos constituían la primera generación nacida en Nueva España porque sus padres habían migrado a ella, a fines del siglo XVIII, para dedicarse al pequeño y mediano comercio y a habilitar a productores agrícolas y artesanos; otros eran irlandeses católicos que ya tenían experiencia en el comercio ultramarino por haber operado en Cádiz y en algunos puertos americanos.⁵⁰⁵ Se distingue, entonces, dos tipos de comerciantes: el del antiguo orden, “comerciante que es el verdadero inversor, pero permanece ajeno al proceso de producción, cuyos mayores frutos obtiene, y al que contribuye a mantener inalterado al limitar las posibilidades de equipamiento o contratación de mano de obra libre (en el caso de que esto último fuese posible)”.⁵⁰⁶ El otro se refiere al comerciante de nuevo tipo que se caracterizó por su audacia innovadora, en términos sociales y técnicos; que relacionó la actividad mercantil no sólo con la producción agrícola sino con la minería, los textiles y con la apropiación de excedente social, principalmente por la vía del erario público. Recursos que se invirtieron para el impulso y el desarrollo del capital social: caminos, transportes, instalaciones portuarias y obras de infraestructura diversas, como oficinas para cobro de peajes e impuestos, mesones, bodegas para mercancías importadas y para la producción agrícola y minera. Este comerciante desarrolló el fortaleci-

⁵⁰⁴ S. Novo, *Actualidad de Astucia. Antología 1925-1965*, p. 296.

⁵⁰⁵ Información obtenida del Archivo Judicial del Distrito Federal y Territorios y de Archivos Notariales del Distrito Federal, Puebla, Córdoba, Orizaba, Xalapa y Veracruz.

⁵⁰⁶ Chiaramonte, *op.cit.*, p. 219.

miento de la empresa familiar, pero también arriesgó en sociedades anónimas, con la confianza personal de amigos y parientes políticos y mediante la asociación con extranjeros, para proteger a las empresas con la bandera de extranjería en momentos políticos críticos.⁵⁰⁷ Los principales representantes de este grupo de comerciantes surgieron en las regiones del Golfo (Veracruz y Tampico) y en la costa del Pacífico (Jalisco, Nayarit, Colima), pero no lo hicieron sorpresivamente en el escenario nacional, pues ya al final del virreinato operaban con rápidos avances.⁵⁰⁸

Hacia 1834, la sociedad mexicana sufría una crisis generalizada y de gran magnitud: fenómenos naturales adversos, tales como temblores de tierra, sequías e inundaciones simultáneas que destruyeron las cosechas y al ganado, así como una epidemia de cólera que diezmó a la población y llenó de desolación a la Ciudad de México. Las revueltas internas se multiplicaban al grito de religión y fueros contra los jacobinos que habían llegado al poder con Santa Anna después de derrotar la gestión de Bustamante. Insistían en imponer la primera gran reforma liberal. La paralización de actividades comerciales provocó la quiebra de casas importantes, dedicadas al comercio desde la época colonial, y el déficit total del erario público también se enfrentó a las primeras amenazas separatistas del lejano territorio texano. En medio de este panorama, el grupo de comerciantes desarrollaba, con audacia y pocos recursos que perder, relaciones y actividades que le permitieron volcar la crisis a su favor. Ya don Lorenzo de Zavala cuando fuera ministro de la hacienda pública les había abierto la puerta de la especulación y de las arcas de la nación.⁵⁰⁹ El propio Zavala emigró después de la derrota de los yorkinos, en 1829, a Texas, donde se convirtió en el rey de la especulación de tierras a través de un banco neoyorkino.⁵¹⁰

Juan José del Corral y Juan Antonio de Unzueta, haciendo alarde de su honestidad, narran con detalles la actividad de los agiotistas de oportunidad. El primero de ellos, alto funcionario de la hacienda pública, habló con amargura al presentar su renuncia como muestra de su negativa a sancionar oficialmente el tipo de negocios que sangraba continuamente los raquíuticos recursos que llegaban al erario. Afirma que para entonces...

⁵⁰⁷ Información conocida a través de los Archivos de Notarías citados en la nota 504.

⁵⁰⁸ Véase la nota 501.

⁵⁰⁹ *Exposición del secretario del despacho de Hacienda, D. Lorenzo de Zavala, a las cámaras de la unión a su ingreso al despacho del ramo*, 1829.

⁵¹⁰ Urías Hermosillo, "Comerciantes y militares...", *op. cit.*

Algunos comerciantes españoles habían retirado sus capitales del comercio, tanto porque el nuevo giro de este abrió el campo a especulaciones desconocidas para ellos, que los alejaba de la concurrencia, cuanto porque se veían continuamente amenazados y expuestos a emigrar [...] y los vampiros del erario que a sí mismos se llaman comerciantes [...] con el doble objeto de proporcionarse algún lucro, y de unir su suerte con la del gobierno para conseguir su protección, comenzaron a franquearle dinero en sus apuros, a condición de que se les pagase de ésta o de otra suerte con alguna ventaja. Así se ha formado en breve tiempo esa corporación de agiotistas, a la cual se asociaron algunos mexicanos y extranjeros cuyas rápidas fortunas acreditan lo que acabo de decir.⁵¹¹

El escándalo era mayúsculo porque, además, uno de los más importantes especuladores, don Antonio Garay, había sido nombrado ministro de Hacienda, en diciembre de 1833, por el vicepresidente don Valentín Gómez Farías. El nombramiento resultaba estratégico para especular con la deuda pública y los recursos de las aduanas marítimas, afectando a los acreedores que poseían créditos de procedencia colonial.⁵¹² La situación también favorecía a la empresa de diligencias, la primera que operó en territorio nacional con carros de carga y de pasajeros y de la cual era socio Garay.⁵¹³

En septiembre de 1834, haciendo alarde de nacionalismo, Manuel Escandón, como representante del establecimiento de diligencias, dirigió una carta al Banco del Avío en los siguientes términos:

Deseando nacionalizar dicha empresa que por muchos años había estado en poder de diferentes extranjeros, la adquirimos hace 18 meses por la cantidad de 200,000, que, como es constante tuvimos que satisfacer al contado a las personas que nos la cedieron; que desde entonces a fuerza de nuestros afanes y desvelos, y empleando cuántos recursos han podido proporcionarnos nuestras fortunas, hemos logrado vencer los obstáculos que se presentaban para dar a nuestro establecimiento la extensión y magnitud que tiene en el día, y en el que no sólo encuentran la mayor comodidad posible los viajeros desde Veracruz a Zacatecas, y desde esta capital a

⁵¹¹ J. J. del Corral, *Exposición acerca de los perjuicios que ha causado al erario de la República y a su administración, el agiotaje sobre sus fondos y reflexiones sobre los medios de remediar aquellos males...*

⁵¹² Consultar folletería y periódicos, véase la nota 499.

⁵¹³ Consultar M. Urias Hermosillo, "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril, 1833-1862", *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, pp. 25-56.

Toluca, sino una constante ocupación de multitud de brazos mexicanos, que así en esta ciudad, como en otras del mencionado tránsito, trabajan en nuestros diferentes talleres. En ellos como es sabido, construimos los carruajes de que nos servimos con las maderas y todas las demás materias primas necesarias que produce nuestro país, prescindiendo así nosotros en obsequio de éste, de las mayores ventajas que obtendríamos ciertamente con la introducción de coches extranjeros, que tanto perjudica a la industria de nuestra patria [...] Nuestra liberalidad en hacer esas crecidas erogaciones y nuestra constancia en superar tantos obstáculos, debe hacernos acreedores a la consideración del Supremo Gobierno quien sólo puede evitar a nuestro establecimiento enteramente mexicano, así como a los muchos artesanos nacionales que ocupamos en él, los perjuicios y daños con que nos amenaza la introducción de carruajes de los Estados Unidos del Norte que deben servir para la formación de una nueva compañía de diligencias. De ninguna manera temeríamos a una competencia de clase, si ambas negociaciones existiesen bajo de unos mismos principios, porque estamos persuadidos que nuestra actividad y esmero nos permitirían luchar con ventaja con nuestros opositores, pero estos extranjeros en nuestro suelo, y no calculando sino sus intereses privados y ni remotamente al de nuestro país, han adoptado bases muy distintas a las nuestras siendo la más perjudicial a nuestros artesanos la importación de los coches que se proponen emplear. Algunos Senadores convencidos de este golpe mortal que recibiría nuestra naciente industria, hicieron proposición a su Cámara a principio de este año para que no se permitiera la introducción de ningún carruaje que debiese correr en las líneas de diligencias, y cuantos se empleasen en este servicio fuesen precisamente contruidos en la República con los materiales que ella produce [...] le suplicamos respetuosamente se sirva mandar que no se permita establecimiento alguno de diligencias que no tenga los requisitos que expresa dicha proposición.⁵¹⁴

Este alarde de nacionalismo se daba para evitar la competencia y tener el control monopólico del ramo de transporte más moderno y necesario para la actividad comercial monopólica del grupo. En documentos notariales, la misma empresa otorgaba poderes para comprar en Troy y en Nueva York carros de carga y de pasajeros, así como para la contratación de cocheros y técnicos norteamericanos, conocedores de los carros importados. No negamos la capacidad del grupo para

⁵¹⁴ AGN (1834), Banco de Avío, caja 4, expediente 77.

iniciar, a partir de lo importado, la nacionalización del ramo, puesto que también se caracterizó por hacerlo para otros ramos y sectores productivos: importaba, para desarrollarlas en el país, innovaciones tales como maquinaria para las empresas mineras,⁵¹⁵ nuevos métodos en el beneficio de los metales y técnicas avanzadas en la construcción y mantenimiento de caminos, etcétera.

Además de ser los responsables, en muchos de los casos, de importar las compras que promovía el Banco de Avío para instalar fábricas textiles e importar algodón cuando no había existencia nacional, pronto se convirtieron en los prestamistas de líquido para los dueños de esos establecimientos, pues el poder de estos comerciantes lo determinó el control monopólico que ejercían sobre la moneda de plata fuerte, control que se intensificaba a través de otras actividades y funciones específicas: sus casas comerciales lograron convertirse en la única opción financiera para los gobiernos y la hacienda pública; para los propietarios arruinados o sin recursos con qué iniciar ciclos productivos agrícolas, laborio de minas y beneficio de metales; o bien propietarios de las fábricas textiles que empezaron a instalarse a mediados de los años treinta. También fueron la única opción para las órdenes religiosas, principalmente las regulares, cuando los gobiernos les demandaban préstamos forzosos que no podían cubrir por carecer de moneda de plata. En todos los casos, los créditos se otorgaban con la garantía de tierras y bienes raíces urbanos, títulos de propiedad minera para el caso del crédito para el avío en las minas, o con la entrega de la producción con descuentos que fijaba el comerciante para recibirla como pago, situación que también se presentó para el caso de productos agrícolas importantes, como el trigo, maíz forrajero, madera y otros. Asimismo las fábricas textiles corrieron semejante suerte con su producción o sus instalaciones que en general, desde mediados de los años cuarenta, fueron transferidos, por insolvencia, en junta de acreedores donde se especulaba con la compra-venta de créditos e instalaciones.

La sustracción de moneda circulante del escenario nacional, vía mercados más favorables para el lucro y la especulación, favoreció la generalización del crédito como transacción común y corriente, no sólo para los grupos señalados anteriormente, sino que generalizó la circulación de moneda de cobre –legal y falsificada– y la emisión de bonos de la deuda pública que sustituían el pago de salarios a empleados públicos y a militares en ejercicio o retirados, y a viudas y

⁵¹⁵ Folletería sobre empresas mineras, especialmente de Zacatecas, Chihuahua, Durango e Hidalgo, localizarlas en la bibliografía citada en la nota 499.

huérfanos de militares desaparecidos. Los comerciantes recibían los bonos y la moneda de cobre con una gran descuento, a cambio de productos para el consumo familiar y personal. Después los amortizaban en momentos oportunos, cuando la hacienda podía pagarlos con un descuento mínimo. Incluso se creó un Banco Nacional de Amortización para la moneda de cobre, que afectaba a amplios sectores sociales en riesgo de pauperización creciente, banco que favoreció este tipo de especulación.

Los llamados depósitos irregulares que los particulares hacían en sus casas comerciales a determinados plazos, y en general con un interés del cinco o seis por ciento, permitieron una mayor disponibilidad de moneda fuerte que diversificó las actividades de los comerciantes. Además de las tradicionales, por la vía comercial y financiera-usuraria, encaminaron inversiones que tendían a desarrollar incipientemente una masa de capital social: introducción de transporte moderno de mercancías y pasajeros; construcción y mantenimiento de caminos, muelles, aduanas e instalaciones portuarias; oficinas de administración de peajes, aduanas que instalaban al lado de mesones y bodegas; obras de riego y servicios urbanos incipientes.

El monopolio de pólvora, sal y azogue, y también el de alimentos e importaciones diversas; el control de la producción vía el financiamiento; la fijación de precios; la penetración en los diversos mercados locales y regionales para abastecerlos de mercancías legales y de contrabando, fueron condiciones históricas que favorecieron principalmente a los comerciantes con arraigo indiano o nacidos en el territorio nacional. Algunas fuentes señalan que estos comerciantes llevaron a la quiebra a los ingleses que invirtieron en el avío de minas y en la especulación a través de la compra-venta de bienes raíces, porque al abastecerlos de insumos para la producción, y de mercancías para el consumo personal, alteraban los precios hasta niveles inconcebibles. En las operaciones peligrosas que realizaban con la hacienda y la deuda pública, la información muestra que también fueron favorecidos frente a los extranjeros. En esas circunstancias, al parecer se arraigaron en el país sólo los extranjeros que lograron matrimonios oportunos y afortunados para los negocios. A los nacionales, el uso del poder militar y político les garantizaba impunidad y protección militar y oficial.⁵¹⁶ Algunos de ellos fueron

⁵¹⁶ Algunos contingentes militares los dirigían hombres que no aceptaban ninguna dirección política, sino que servían a los que pudieran garantizarles riqueza, rango y fueros para vivir aún con lujos señoriales. En el caso del general Santa Anna, consultar Urías Hermosillo, "Militares y comercian-

ministros y funcionarios de la hacienda pública y de otros ministerios; formaron empleados leales y bien remunerados, en una situación donde aún no se diferenciaba plenamente lo público de los servicios personales y privados;⁵¹⁷ lograban todo tipo de concesiones y contratos; continuamente recibían, como pago de sus créditos, bienes nacionales diversos, especialmente haciendas y bienes raíces urbanos; venta favorable de salinas; arrendamiento de casas de moneda y renta del tabaco en su cultivo, manufactura y comercialización.⁵¹⁸ Por ejemplo, el poder que llegó a tener Manuel Escandón dentro de las finanzas públicas se tradujo en el nombramiento y selección de empleados que él imponía, incluso ministros; participó como uno de los mayores beneficiarios de los negocios del Banco Nacional de Amortización y, posteriormente, proyectó un Banco Nacional para controlar las rentas públicas y negociar la deuda interna y externa; explícitamente, su casa comercial funcionaba como banco, entre otras actividades.

En general, una de las tendencias de los comerciantes fue especular con la compra-venta de créditos y de propiedades transferidas por deudores insolventes o a través de los gobiernos; especulación que derivó en una movilización de tierras y de bienes raíces que empezó a generar una mínima circulación de capitales. Este proceso, que se inició en términos estructurales por la praxis de los comerciantes, se intensificó con la lucha política, parlamentaria y legislativa, que buscaba la modificación del régimen de propiedad sobre la tierra.

Paradójicamente, frente al aparente fortalecimiento de un sistema mercantil que controlaba la sociedad y que cohesionaba a cierto tipo de intelectuales, políticos, militares y productores-propietarios, con apellidos prestigiados y no necesariamente con fortuna, se empezaron a desarrollar las condiciones y los requisitos previos al desarrollo de las relaciones capitalistas de clase. Es posible afirmar que durante los años de 1830 y 1856 se dio una acumulación de medios de producción –principalmente con la liberación de la tierra–⁵¹⁹ que posteriormente se

tes...”, *op. cit.*

⁵¹⁷ En las décadas de los treinta y los cuarenta, o más precisamente de 1834-1846, los liberales radicales y moderados se fueron a vivir al extranjero o muchos de ellos empezaron a ser empleados de confianza de grandes comerciantes. Además los comerciantes otorgaban finanzas a empleados de aduanas y otras oficinas donde se manejaban recursos públicos. Información obtenida en los archivos notariales: *Otorgamiento de fianzas*.

⁵¹⁸ Urías Hermosillo, “Militares y comerciantes...”, *op. cit.*

⁵¹⁹ Se realizó una desamortización de tierras y propiedades de la Iglesia y una expropiación real de tierras de comunidad, a través de la especulación con contratos de compra-venta y créditos sobre propiedades. Este proceso se profundizó durante las décadas de 1830 y 1840. Cuando llegó la desamortización y la nacionalización de 1856-1857 y 1861, casi se trató de un mecanismo que legalizaba,

transformó en un nuevo régimen de propiedad, el cual, en términos monopolísticos, estableció y plasmó en la hacienda un tipo de explotación agropecuaria que, sin ser moderno y eficiente, fue, al menos, la forma que adquirió la penetración del capitalismo en México y el instrumento más eficaz que forjó, históricamente, en su lucha contra las formaciones precapitalistas.⁵²⁰ La transferencia de propiedades por deudas, la expropiación y extensiones ilegales de la hacienda, la desamortización y la nacionalización de las propiedades de la iglesia y de comunidad y, posteriormente, las leyes de colonización y la función de las compañías deslindadoras, hicieron surgir un incipiente mercado de trabajo libre, a diferencia de los lugares donde se podía crear regiones de refugio que fortalecieron la vida en comunidad y las economías de subsistencia.

En consecuencia, la hacienda y la expropiación a productores, ligados a la comunidad, de sus medios de producción, fueron condiciones históricas previas y necesarias para que los poseedores del capital comercial se transformaran en productores capitalistas. En las genealogías que se elaboraron con la información disponible, se ven los apellidos de los principales comerciantes de la primera mitad del siglo emparentados con antiguos apellidos coloniales, con políticos y militares destacados: todos ellos integrarían la oligarquía que dio sentido a la sociedad porfirista. Por entonces, hablamos de los años noventa, todos eran también hacendados, pero esencialmente elementos de extracción urbana por generaciones y tradición: comerciantes, funcionarios, militares y profesionistas. En los años de 1830 a 1860, la expansión y la transformación de la hacienda, típicamente colonial –integrada a la producción minera–, se realizó a través de relaciones mercantiles y acciones especulativas, con obtención de lucro a través de las operaciones de compra-venta, pero estas relaciones empezaron a convivir simultáneamente con relaciones capitalistas, porque el propietario iniciaba otra forma de obtener lucro: la explotación de la fuerza de trabajo.

Para los años sesenta, ellos tenían experiencia con el cultivo de tabaco, caña de azúcar, algodón, trigo, ganado, forrajes. Se había introducido también cambios tecnológicos en ingenios y en la manufactura del tabaco y se declaraba, con orgullo, el número de trabajadores incorporados a las unidades productivas que

jurídicamente, una situación anterior, ejecutada fuera de toda política económica, fuera del ámbito regulador y legitimador del Estado. Los *vampiros del erario* empezaban a llamarse señores hacendados. La multitud de rebeliones indígenas y guerras de castas, en muchos casos también el bandolerismo de mestizos, se debieron al despojo violento de tierras, por diversas vías.

⁵²⁰ M. Campillo, *El Estado liberal oligárquico*, notas mimeografiadas.

pertenecían a familias de comerciantes, mismos que en algunos casos, en los años setenta, abandonaron o dejaron atrás las actividades comerciales y financieras.⁵²¹ Ya podían invertir con seguridad en la banca extranjera y nacional y obtener altas ganancias en cultivos comerciales.

La suerte de la minería era otra: requería de grandes capitales para iniciar o reiniciar actividades, así como tecnología moderna para volverla competitiva, un proceso que pudieron realizar los capitales extranjeros. En este sentido, las relaciones entre la agricultura y la minería tendían a transformarse en relaciones entre sectores de una economía relativamente diversificada y, por lo tanto, de mercado. También se especuló con los yacimientos mineros para venderlos cada vez con mayor intensidad, y después de los años ochenta, al capital extranjero, el cual se apoderó de casi la totalidad de las explotaciones mineras.

Las instituciones bancarias y el desarrollo de la masa de capital social que requería el nuevo proceso, aun cuando tuvo inversores –precursores– en los poseedores del capital comercial, escaparon a las posibilidades de inversión y al interés de los comerciantes arraigados y nacionales: les interesaba encaminar capitales hacia las zonas rurales por la factibilidad de obtener ganancias en plazos relativamente cortos. Además, la gran oferta de tierras y lo reducido de la demanda provocaban que no sólo los precios de la tierra fueran bajos, sino que también fuesen los compradores los que tendían a fijarlos. Al mismo tiempo, la calidad de los suelos, la situación y localización de las propiedades, en especial en el caso de los antiguos bienes del clero, hacían que la rentabilidad fuese elevada. La seguridad de sus capitales, dentro del nuevo régimen de propiedad, se materializaba en propiedad raíz orientada a los negocios y a la búsqueda de grandes ganancias.

El proceso tendía a que predominaran las relaciones de clase, pero continuaron desarrollándose las relaciones coloniales, con tendencias a la subordinación y entrelazamiento de las segundas respecto a las primeras. Además, durante este proceso, se excluyó de cualquier actividad o manifestación política a la masa pauperizada y a los grupos de trabajadores. En consecuencia, estaríamos hablando de un sistema social que subordinó relaciones coloniales, entrelazadas con relaciones de clase, en un sistema de relaciones sociales oligárquicas: desde el último cuarto de siglo, la sociedad ya no perteneció a los comerciantes, era la

⁵²¹ Liquidaciones y transferencias de inversiones en documentos notariales.

hora de los nuevos hacendados.

EPÍLOGO

Resulta necesario puntualizar los argumentos que explican por qué fue derrotada históricamente *la política de fabricar fabricantes*: Al interior del escenario nacional, el impulso que dieron a la instalación de fábricas textiles y algunas de otro tipo (incluso lo incipiente de las ferrerías y otras instalaciones que pensaban crear para producir herramientas, arados, etc.), no logró transformar las tendencias estructurales del proceso: no liberó población de sus medios de trabajo en los ámbitos rurales, y el artesanado continuó creciendo, especialmente porque podía competir en precios con los productos manufacturados nacionales. La instalación de fábricas tendió a desarrollar un cierto tipo de *enclave* que no irradiaba sus efectos fuera de sus límites.

La primera generación de fabricantes estuvo subordinada a la acción de los comerciantes internacionalistas que, a su vez, integraban en sus actividades la empresa textil. Los casos de Manuel Escandón, Cayetano Rubio, Antonio Garay, Eustaquio Barrón, por lo menos, muestran que en un primer momento utilizaron las instalaciones fabriles para introducir mantas y tapices ingleses y, en ocasiones, asiáticos, que salían a la venta como hechos en México. Después, cuando habían absorbido fábricas de los primeros dueños a través de los concursos de acreedores, y gracias a los contratos oficiales, se dedicaron a ser proveedores del ejército y de los gobiernos. En el Archivo Judicial del Distrito Federal y Territorios, se encuentran juicios interesantes, tanto civiles como penales, donde claramente se ve la subordinación al capital comercial y financiero por la venta de insumos –especialmente algodón–, por préstamos en líquido, por endoso de facturas de compra-venta diversas, etc. Así, a la hora de los resultados, Cocolapan quedó en poder de Escandón; Antuñano perdió sus fábricas un poco antes de morir, y así sucesivamente. Pocos fueron los fabricantes de la primera generación que heredaron a sus hijos las fábricas que con tantas dificultades habían llegado a instalar. Durante las décadas de los treinta y los cuarenta, los mercados locales y regionales estuvieron saturados de textiles que entraban de contrabando, especialmente por el Pacífico. A los puertos por donde salía el circulante –moneda de plata fuerte, para realizarla con altos precios en San Francisco, Hong Kong, Cantón y Londres–, entraban no sólo textiles, sino además armamento

que se destinaba a abastecer contingentes del ejército, que servían a los intereses de los *comerciantes internacionalistas*.

Después de la derrota de los defensores de la “*doctrina de la mano invisible*”, en 1834 y durante los años del centralismo que permitió el régimen de prohibiciones, los liberales radicales y moderados –casi todos excluidos de los gobiernos y los parlamentos– se dedicaron a trabajar como empleados de los grandes *comerciantes internacionalistas*. Su emergencia, después de 1847 –cuando regresó Gómez Farías, y con Payno, en 1850, como ministro de hacienda, que luchó por levantar el sistema de prohibiciones–, no significa la fuerza del grupo de intelectuales y dirigentes políticos, sino la de los *comerciantes internacionalistas* que les daban su razón de ser. Así, los años cincuenta, y la muerte de Alamán en esa década, representan la derrota histórica de un grupo social que buscó transformar la sociedad colonial en una nueva sociedad nacional industrializada. Su presencia en la dominación y dirección política del proceso dejó de sentirse, para abrir el camino a la política económica liberal de la segunda generación de liberales, entonces cohesionada alrededor de Juárez y Lerdo de Tejada. Esta política liberal impulsó, durante la década de los cincuenta y sesenta, la transformación de los *comerciantes internacionalistas* en productores *nacionales*, básicamente en *hacendados y banqueros*. Situación que cristalizó en la estabilidad de la hegemonía-dictadura, hacendado-científica, del Porfiriato y en la estructura primario-exportadora.

Esta interpretación, un tanto apresurada, merece un trabajo mayor que incorpore, a través de la narración, el material empírico que le da validez y objetividad. Además, merece la pena introducir una revisión crítica de las obras historiográficas, especialmente de aquellas que en los últimos años han exhumado interpretaciones genéricas y ahistóricas, sin valorar las obras pioneras de Luis Chávez Orozco, Robert A. Potash y Jan Bazant.

XXI. LA RENTA DEL TABACO EN MÉXICO: 1822-1856⁵²²

EL TRABAJO QUE SE PRESENTA contiene los planteamientos más generales que normaron el análisis de la renta o estanco del tabaco en relación con la actividad empresarial de Manuel Escandón (1830-1862). La información histórica procede de fuentes primarias diversas y de publicaciones oficiales de la época, especialmente las referentes a la hacienda pública.

LOS DEL MANOJO

El estanco del tabaco se creó como una renta monopólica de la Corona, en la época de las reformas borbónicas y del crecimiento económico colonial. La Cédula Real del 13 de agosto de 1764 amparó la regularización y el control de la producción, manufactura, distribución y venta del tabaco, que garantizaría para las arcas reales uno de los excedentes más cuantiosos. La Cédula Real determinó las zonas de cultivo en las villas de Orizaba y Córdoba para así poder ejercer un control militar sobre los cultivos que se establecían a través de permisos especiales y la conjugación de factores productivos óptimos: clima, tipo de suelos, población indígena abundante y negros y mulatos, esclavos de los grandes propietarios de la región. Se instalaron, además, dos grandes factorías para la elaboración de puros y cigarros: una en la Ciudad de México y otra en la villa de Orizaba. En estos espacios laborales trabajaban exclusivamente mujeres, por considerarse en la época que sólo sus manos podían procesar delicadamente el tabaco en todas las fases de la elaboración de puros y cigarros.

Los productos líquidos transferibles a la hacienda metropolitana fueron aumentando progresivamente de 652 213 pesos, 7 reales y 2 granos para el año común del primer quinquenio, a 4 447 486 pesos, 2 granos en 1808. Sin embargo, hacia 1809 se inició un periodo de caídas: 3 579 950 pesos, 4 granos en ese año, hasta llegar en 1825, después de la Guerra de Independencia, cuando sólo alcanzó 648 147 pesos, 5 reales y 9 granos. Este derrumbe puede consultarse en la *Memoria de Hacienda* de 1825, en la cual José Ignacio Esteva, ministro del ramo, explicó algunas de las causas: los años de guerra, que fueron intensos en la región de cultivos y en Orizaba, donde estaba instalada una de las factorías más impor-

⁵²² Ponencia presentada en el X Encuentro sobre Formación del capitalismo en México, el enfoque regional, organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en 1991.

tantes de tabaco; las crisis económicas, agudizadas por sequías sucesivas y alternadas con abundancia de lluvias e inundaciones y, además, porque los productos del tabaco eran una fuente de financiamiento para los diferentes ejércitos involucrados en la guerra, cuyos jefes saqueaban directamente las oficinas administrativas del estanco, práctica que se generalizó más allá de la guerra.

Los intereses regionales, que se desarrollaron con el cultivo del tabaco, le dieron fuerza al grupo de grandes propietarios, algunos de ellos peninsulares, que defendieron permanentemente sus intereses. Eran los compradores de los permisos de siembra que, a su vez, entregaban a un sinnúmero de pequeños y medianos productores, con el respaldo de recibir toda la cosecha sin correr riesgos por pérdidas y siniestros. Esta actividad los definió, en términos populares, como “los del manajo”, precisamente por el control que tenían sobre los permisos oficiales de cultivo, con los cuáles también especulaban, vendiéndolos a diferentes intermediarios.

INFANCIA ES DESTINO

Durante la época en que el estanco fue administrado directamente por la hacienda real, las familias materna y paterna de Manuel Escandón estuvieron totalmente involucradas en el estanco: en el padrón de 1791, referente a Córdoba y Orizaba, localizamos a las familias, emparentadas entre sí, de apellidos Garmendia, Escandón, Mosquera, Bringas, Argüelles, Pesado, Couto, Tornel, Mendivil, entre otros. Desempeñaron empleos importantes en la factoría de Orizaba y el abuelo materno de Manuel Escandón fue administrador de la misma. Estas familias están clasificadas, en el padrón que citamos, como “europeos”, “españoles”: hijosdalgos. Las circunstancias regionales, donde se desarrollaron relaciones mercantiles de gran intensidad: la cercanía del puerto de Veracruz y la feria de comerciantes de Xalapa convirtieron a las villas de Orizaba y Córdoba en puntos neurálgicos de la guerra, pues además los contingentes militares realistas más importantes estaban destacados en ellas por cuestiones de clima y abasto. Vivir esta realidad fue una experiencia definitiva que marcaría la actividad posterior de varios miembros de las familias mencionadas, como veremos más adelante.

DE LO COLONIAL A LO NACIONAL

Al concluir la administración colonial, aparece un nuevo momento histórico para el estanco; lo heredan los gobiernos como una renta pública debatida y disputada por diversos grupos político-militares que lucharían, durante más de medio siglo, por alcanzar la hegemonía de la nación en formación. En espacial, los recursos del tabaco, como renta nacional, fueron en múltiples ocasiones la forma de financiamiento del ejército del xalapeño Antonio López de Santa Anna, con la colaboración de algunos generales cercanos a él, como Mariano Arista y el orizabeño José María Tornel y Mendivil, primo de Manuel Escandón y ministro de Guerra y Marina de todos los gobiernos de Santa Anna.

El congreso constituyente de 1822 estableció, por medio de un decreto, la permanencia del estanco del tabaco hasta el año de 1824, para permitir la venta de las existencias de tabaco que permanecían almacenadas y poder saldar deudas de la hacienda pública con el producto de su venta, sobre todo la deuda que se tenía con los “del manajo”, representados entonces por Ignacio Amor, español y esposo de Dolores, la hermana mayor de Manuel Escandón.

En 1824, se emitió otro decreto que pretendía combinar y conciliar algunos aspectos monopólicos de la renta con los de cierta libertad, para ir acordes con la Constitución de 1824 que establecía el sistema federal. Esta política intermedia, que dejaba en libertad las siembras y respetaba las determinaciones de los estados, permaneció hasta 1829, cuando se declaró libre, bajo la condición de que se vendieran previamente todas las existencias almacenadas. Sin embargo, estos procedimientos legislativos estuvieron sujetos a los reclamos y presiones de “los del manajo”, comerciantes y administradores que ante la crisis controlaban realmente la renta. La crisis política se agudizó en 1828-1829 con la caída de Guerrero y los radicales yorkinos, para empatarse con una crisis económica envuelta de desastres naturales en 1830; crisis de la cual tenemos referencias generales escritas por Lucas Alamán en la *Memoria de relaciones interiores y exteriores*.

En estas circunstancias, y cuando la crisis adquirió matices más críticos, surgió, por necesidades de la hacienda pública, la contraparte de la renta, la característica por la cual ingresó en un proceso transitorio, al ser arrendada a una empresa de particulares que administrarían y controlarían, en los términos monopólicos de tradición colonial, la producción, manufactura, distribución y venta al mayoreo y menudeo del tabaco.

Alrededor de esta concesión, se organizaron dos tipos de empresarios y ne-

gociantes: los de nuevo tipo y capaces de acumular riqueza que les permitió diversificar inversiones a diversos sectores productivos e introducir innovaciones tecnológicas, en especial, a la producción minera y al desarrollo de una masa de capital social significativa, como modificación, reconstrucción y mantenimiento de caminos; obras portuarias (Veracruz, 1838-1839), diligencias de pasajeros y carros de carga; posteriormente ferrocarriles, entre otras actividades; en otras palabras, fueron los empresarios, negociantes o como quiera llamárseles, quienes posibilitaron el desarrollo de las fuerzas productivas y transformaron paulatinamente las relaciones sociales de producción. La visión empresarial a largo plazo y las nuevas expresiones pragmáticas que anticipaban una sociedad diferente a la colonial, contrastaron con la tradicional praxis de los socios inversionistas de las empresas del tabaco, simplemente rentistas y especuladores que vivían la suerte de obtener lucro vía la usura, la especulación y otras formas de renta: se cobijaban, como el caso de los hermanos Martínez del Río, bajo los “designios de Dios” y la azarosa combinación de determinaciones ajenas a su intervención.

La convivencia y el desenlace de estas dos características transitorias: lo viejo y lo nuevo, sin definirse ninguna de ellas, son las que interesan para la explicación del caso Escandón. La manera específica en que la actividad económica tendió a regular los procesos de acumulación, transformando la actividad mercantilista colonial y las estructuras tradicionales que trababan, precisamente, dicho proceso.

Para tipificar el carácter de dicha actividad, contamos con tres contratos de arrendamiento de la renta estancada del tabaco, en los cuales participaba Manuel Escandón de manera significativa; corresponden a los años de 1839, 1848 y 1854. En 1830 se otorgó otro, pero lo excluimos porque se trató de una compañía abortada. Al analizar las tres contrataciones, advertimos en primera instancia una serie de relaciones sociales fundamentales: poder político-militar regional-cultivadores de tabaco-empresarios contratistas. El origen de esta relación nació y se desarrolló en la región de Orizaba y Córdoba, poblaciones enlazadas con la Ciudad de México a través del camino que no pasaba por Puebla: circulación de flujos, determinante para el sometimiento de los intereses poblanos y tlaxcaltecas, desplazados desde fines del siglo XVIII por la hegemonía de los comerciantes que controlaban la vía de Veracruz-Orizaba y Córdoba-Ciudad de México. En el aspecto político y militar, las relaciones estaban representadas por el general xalapeño de origen realista, don Antonio López de Santa Anna y por el orizabe-

ño José María Tornel y Mendivil: el representante de los cosecheros o compradores y especuladores de los permisos oficiales de cultivo fue por mucho tiempo Ignacio Amor, el cual tuvo siempre problemas con Manuel por ser un español con mente de colonialista; por ejemplo, fue el último en liberar esclavos en Córdoba y su actividad conspirativa siempre se ubicó del lado de restauradores aún realistas. Entre los diputados elegidos por los cosecheros, encontramos a José Julián Tornel, hermano de José María; los representantes de los empresarios fueron, permanentemente, Manuel Escandón y el coronel Miguel Bringas. José Bernardo Couto, orizabeño ilustrado, abogado y escritor, fue el abogado de las compañías y desempeñó, simultáneamente, puestos clave: senador, diputado y estadista responsable, entre otras cosas, del tratado de paz con Norteamérica, tratado que dio fin a la guerra de 1846-1847.

Para conceder los arrendamientos era necesario contar con una legislación que mantuviera estancada la renta, así el decreto de 1829 fue rápidamente abolido por la administración centralista, Bustamente-Alamán, para otorgar el primer contrato frustrado de 1830. En 1833 se decretó la libertad de la renta, como parte de las reformas liberales promovidas por Valentín Gómez Farías. Con altibajos y discusiones continuas en las cámaras, la administración oficial de la renta era imposible, sobre todo en las administraciones liberales y rebeldes a las formas contables y organizativas de origen colonial, es decir, borbónicas, defendidas por Lucas Alamán, como único sistema posible de volver al orden administrativo.

En 1837, se emitió otro decreto que la estancó de nuevo para permitir el arrendamiento que se otorgó en 1839. Santa Anna entregó privilegios del pasado ante una de las crisis más importantes que vivió el México independiente: se otorgó privilegio exclusivo para celebrar los contratos de siembra; la dirección, remodelación y organización de las factorías; el control de la venta y de los estancillos para el menudeo (en manos de viudas y jubilados militares). Las mismas características tuvieron los posteriores contratos de 1848 y 1854. La protección y el apoyo incondicional de las partidas militares y de las autoridades diversas quedaban de hecho obligados, y la empresa movía mercancías por todos los caminos del territorio mexicano con pases legales; tenía la libertad de contratar empleados y administradores, servidores en general leales a la empresa, de usar toda la infraestructura de la renta y, como garantía, al concluir el contrato de arrendamiento el gobierno debía de pagar las existencias de tabaco almacenadas y las mejoras introducidas sobre todo en las fábricas.

En 1841 se canceló el contrato de 1839 y el gobierno entregó, a cuenta de existencias y útiles devueltos, bonos del fondo de 15% ubicados en las aduanas marítimas y una parte de los productos obtenidos en las minas del Fresnillo, Zacatecas, empresa que en 50% era del gobierno. También concedió a los contratistas, como forma de pago, el derecho de exportación, por los puertos de Mazatlán y Guaymas, de plata en pasta, prohibida en los aranceles, pues nada más era permitida la exportación de plata acuñada. Mientras 15% del fondo de las aduanas marítimas estuviera destinado al pago de créditos anteriores a la emisión de los bonos del tabaco, la empresa percibiría sólo 10% de los productos de las aduanas de Veracruz, Guaymas, Mazatlán y San Blas. Los bonos que garantizaban la deuda del gobierno a los empresarios, otorgaron a éstos un rédito de 6% anual, aplicado a la empresa con un descuento de 30% de su valor representativo. Es preciso señalar que los empresarios regresaron la renta al gobierno cuando se habían perdido gran parte de las cosechas de tabaco por desastres naturales. Los empresarios que lograron beneficios reinvertibles y realizables de inmediato fueron Manuel Escandón y Agüero, y González y compañía; los otros, Cayetano Rubio, Hno. y compañía, Felipe Neri del Barrio, Benito Magua y José María Flores, tendían a la especulación, a la suerte de la buena fortuna y la mano de Dios: hubo problemas entre ellos, pues antes de 1839, año del contrato global, habían adquirido, por remate en almoneda pública, la explotación de la renta en los departamentos de México, Puebla, Oaxaca, Michoacán y Querétaro; en 1839, la explotación de la renta se amplió a Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Jalisco y Coahuila.

Con los bonos del tabaco, Manuel Escandón adquirió, entre otras cosas, 50% de las minas del Fresnillo, que se liquidaron al gobierno con 480 000 pesos en bonos del tabaco y cuatro bonos de 20 000 en efectivo. Los derechos de exportación y una parte de los bonos fueron negociados directamente por él en Europa, especialmente en Inglaterra, a través de sus relaciones con los principales exportadores y vendedores de mercancías suntuarias, maquinaria para la minería, textiles y armamento. Por entonces, Fresnillo y Guadalupe y Calvo experimentaban la influencia transformadora de Escandón, en su seno, como unidades productivas, incluyendo la transformación de la vida cotidiana de las comunidades mineras.

Desde 1842, cuando se liquidó la compañía, la renta volvió a ser mal administrada por la hacienda pública, salvo en algunas poblaciones y localidades don-

de se concedían contratos parciales para su explotación. La legislación no varió en lo fundamental. Pero en 1846-1847, a raíz de la invasión norteamericana, el tabaco mexicano circuló libremente pero se vio afectado por tabaco rubio de Virginia que penetró ilegalmente en grandes cantidades. El tabaco norteamericano era considerado por los mexicanos de baja calidad, es decir, infumable. Cuando los invasores norteamericanos se retiraron de México, todo estaba en crisis y el gobierno de nuevo tomó la decisión de contratar la renta del tabaco con una compañía y de particulares. Así, el 25 de agosto de 1848 se firmó el contrato con Miguel Bringas, Manuel Escandón y la asociación Manning y Mackintosh. La hacienda pública, representada por Mariano Riva Palacio, amigo personal de Escandón, estableció, además de los privilegios tradicionales, que la compañía sólo entregaría 20% de las utilidades totales al gobierno, pero dichas utilidades no debían bajar de las utilidades alcanzadas por éste en años anteriores y tendría que controlar el desorden en el que había caído la renta. Inmediatamente se procedió a celebrar contratos con los cosecheros de Córdoba y Oaxaca. La incorporación de otras zonas al cultivo se debió al aumento del mercado, sobre todo hacia el norte del territorio: Durango, Chihuahua, Zacatecas y San Luis Potosí, donde al parecer las concentraciones militares y las localidades mineras demandaban gran cantidad de tabaco manufacturado y aún en rama, que podía ser procesado en la fábrica de Coahuila; por ejemplo, Chihuahua vendía, en 1845, 104 770.10 pesos de tabaco y, en 1848, cuando se firmó el contrato, la venta había ascendido a 238 610.13 pesos.

La compañía de 1848 polarizó la situación política y atrajo conflictos serios: poblaciones enteras se levantaron contra los privilegios otorgados a la compañía y a los cosecheros o especuladores de permisos de cultivo; en Orizaba hubo protestas y levantamientos que reclamaban la libertad de la renta del tabaco. En el periódico *El Monitor Republicano* (lunes 2 de septiembre de 1859), se argumentó: “Es notorio que algunos cosecheros se interesan en que la diputación guarde el más profundo silencio para que se conserven los privilegios especiales, para hacer grandes siembras concedidas por la actual empresa”. En 1852, Manuel escribió a su hermano José Joaquín, quien se encontraba en Europa, que “Mariano [Arista, Presidente de la República] y José María [Tornel y Mendivil] estaban controlando los levantamientos de Orizaba y Córdoba, que exigían la liber-

tad de las siembras de tabaco”.⁵²³ En 1850, para mejor suerte de Manuel Escandón, Edwin Mackintosh tuvo que salir del país por los escándalos de la deuda pública y la quiebra de sus empresas e inversiones. Uno de los compradores de los bienes subastados a toda prisa fue precisamente Manuel.

En 1854 se creó la última compañía que arrendó el tabaco al gobierno; pero en 1855, Bernardo Couto, Antonio Escandón, hermano de Manuel y Cayetano Rubio, como representantes de la compañía, empezaron a negociar con Manuel Payno, amigo personal y empleado hecho en las empresas de Escandón, y con Mariano Yáñez, Guillermo Prieto y Ponciano Arriaga, representantes todos de la gestión liberal, las deudas que el gobierno tenía con la compañía y la manera en que iban a ser saldadas para transitar a una nueva legalidad. El gobierno exigía, además, 300 000 pesos, como préstamo que debía otorgar la empresa al gobierno. En enero de 1856 se anunció, como parte de la política económica liberal, la libertad de la renta y el remate de sus existencias, instalaciones e infraestructura en general. El remate en almoneda pública favoreció a Juan Garruste, Labadie y compañía, prestanombres de Manuel que se encontraba en peligro por sus estrechas relaciones con Santa Anna. De inmediato se creó una compañía mercantil, con giros diversos, como cambio de valores, letras, cheques, etc., y entre otras actividades se dedicó a distribuir tabaco en toda la república, pero se trató de un tabaco distinto: combinación de tabaco obscuro mexicano y tabaco rubio de Virginia, que la compañía lograba a precios más bajos que el mexicano. Las quejas se sintieron por todo el territorio. En enero de 1860, cuando ya se habían tranquilizado las aguas para Manuel, esta compañía cambió su nominación por la de Teodoro Labadie y Compañía; Manuel representó la inversión de 50% del capital, y sus giros “bancarios” se establecieron hacia todos los puntos importantes del planeta: EUA, Europa, Asia y Sudamérica. Esta compañía se puso en liquidación en 1866, a raíz de la muerte de Manuel.

⁵²³ Archivo Judicial (AJ), Ciudad de México.

XXII. EMPRESARIOS MEXICANOS DEL SIGLO XIX: EL CASO ESCANDÓN (1830-1870). UNA FUENTE PARA SU ESTUDIO⁵²⁴

INTRODUCCIÓN

ESTE TRABAJO CONSTITUYE UN RESULTADO PARCIAL de la investigación que se realiza sobre un tipo específico de empresarios mexicanos del siglo XIX. Comprende las aproximaciones generales de la información acumulada en la principal fuente de consulta. Asimismo, en su elaboración sólo se utilizan los materiales más significativos con el propósito de mostrar un panorama general de la problemática que encierra el tema.

El estudio comprende la participación económica y la actividad empresarial de Manuel y Antonio Escandón dentro del desarrollo económico de México durante los años de 1830 a 1870. Se pretende, mediante el análisis y la explicación de un caso representativo y estratégico, llegar a conocer la acción, como tendencia general, de un determinado grupo o clase que, como agente social de desarrollo dentro de la formación económica mexicana, hizo posible la reorientación de la economía a partir de la ruptura de las relaciones coloniales.

Al inicio del trabajo sólo se contaba con algunas aproximaciones básicas que permitieron una mínima orientación en la búsqueda y selección del material empírico y en la instrumentalización teórica y metodológica indispensable para el tratamiento del tema.

Las ideas fundamentales que rigieron esa etapa correspondían a la necesidad de explicar de qué manera se reorientaron los procesos internos del país bajo las nuevas relaciones que lo incorporaron a un mercado de mercancías, capitales y fuerza de trabajo. Es decir, la intención fue precisar y aprehender la realidad histórica mexicana durante la época mencionada, buscando señalar las situaciones estructurales originadas dentro del sistema colonial y las nuevas posibilidades que se le abrieron a partir de la ruptura de dicha situación, referidas al plano interno y externo, considerando como variable fundamental que para 1830 México experimentaba un nuevo tipo de relaciones con el exterior, precisamente cuando el capitalismo vivía el predominio de Inglaterra.

Esta reorientación, sin embargo, adquirió sus propias características al in-

⁵²⁴ Publicado originalmente en J. C. Chiaramonte, coord., *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas*, vol. II, pp. 598-608, INAH, México, 1976.

flujo de los procesos que se generaban internamente: a través de la manera en que los diferentes grupos y clases de la sociedad se relacionaban y ejercían el poder en términos económicos, políticos y sociales, ubicando, al mismo tiempo, a la economía en el nuevo contexto de las relaciones internacionales.

El propósito de adentrarnos en la problemática de México, identificando la dinámica del proceso general de la época en estudio, se realizó en virtud de un objetivo metodológico definido: el precisar las posibilidades de análisis que hicieran viable un estudio con características *biográfico-estructurales*; es decir, enfrentamos el problema de intentar explicar un determinado proceso producto de la relación entre biografía de hombre-persona y los demás hechos que determinaron su acción. Para ello consideramos como premisa general que los hombres crean la historia limitados por las circunstancias históricas y objetivas dentro de las cuales desarrollaron su praxis.

Sin perder los límites que nos marca un estudio de este tipo, se intenta investigar, conocer y explicar las múltiples relaciones económicas, políticas, sociales e ideológicas que caracterizan un proceso histórico. Buscando, en consecuencia, las situaciones histórico-estructurales determinadas que hicieron posible la acción de estos empresarios, así como el significado de su praxis en el desarrollo general del país.

SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL MATERIAL EMPÍRICO

El trabajo se inició con una selección de las fuentes que pudieran mostrar, en su conjunto, las actividades económicas de los hermanos Escandón. Los años que abarca el estudio no fueron elegidos al azar, corresponden a la carrera de Manuel Escandón como empresario y hombre de negocios, época durante la cual logra su poderío económico y la acumulación de grandes capitales. Además, el trabajo de investigación resultaba de mayor interés por tratarse de una temática y de una de las épocas menos estudiadas de la historia de México.

Se encontró que no existían libros ni documentos privados sobre las empresas, haciendas, etc., ya fuera porque no se conservaron o por desconocimiento de las manos que los custodian. Se pensó, entonces, en localizar al notario utilizado con mayor frecuencia por la familia, tomando como base la costumbre aún practicada actualmente por las familias que lo requieren, del uso de un mismo nota-

rio para legalizar todo tipo de operaciones y transacciones realizadas. En este camino, el Archivo General de Notarías de la Ciudad de México fue el punto de partida y, como veremos más adelante, el lugar donde se encontró la información más importante y fundamental.

ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La organización de este archivo sólo ofrece una mínima facilidad al investigar: la lista alfabética de los escribanos públicos, su número antiguo y moderno y los años que comprenden. También ofrece una lista de los escribanos del ayuntamiento de la Ciudad de México y de la hacienda pública.⁵²⁵

Por lo general, los documentos están conservados en volúmenes anuales. Algunos escribanos tuvieron el cuidado de elaborar índices, donde se registra el tipo de operación, nombre de los contrayentes, fecha y número de foja para cada volumen.

La conservación y custodia del material exhibe las mismas fallas y limitaciones de cualquier archivo de la república, es decir, deficiencias y obstáculos para su consulta por falta de personal especializado, pérdida y extravío de materiales y paulatino proceso de destrucción por incuria.

Los documentos que por lo general contienen los protocolos que hemos consultado son testamentos, escrituras sobre formación, operaciones y cancelación de compañías comerciales, financieras, industriales y mineras; créditos y venta de créditos; hipotecas; quiebras; inventario de bienes; poderes; donaciones; operaciones diversas de compra-venta; libranzas, denuncias y arrendamientos.

Los principales materiales acumulados provienen de tres notarios⁵²⁶ y fundamentalmente de uno de ellos, el número 169, que a partir de 1840 ofrece regularmente casi todas las operaciones realizadas por Manuel Escandón y el resto de la familia. Además, es importante porque en sus protocolos se encuentran las operaciones de relevantes empresarios y hacendados mexicanos, así como de diversas compañías inglesas y extranjeras en general.

La recopilación y revisión de los documentos se empezó a hacer siguiendo, como tradicionalmente se hace, la secuencia cronológica de los años más lejanos

⁵²⁵ Esta lista fue publicada en un artículo de Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, “El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal”, *Revista de Historia de América*.

⁵²⁶ Núm. 155, Francisco Calapiz (1789-1834); núm. 169, Ramón de la Cueva (1834-1867); y núm. 426, Francisco Madariaga (1815-1860).

a los más cercanos. Pronto descubrimos lo equivocado del procedimiento: se habían pasado por alto protocolos referentes a compañías y personas no registradas en nuestro cuadro original de intereses, por desconocimiento de la vinculación de los Escandón como socios menores, contrayentes pasivos, etc., con esas personas y compañías.

Para corregir estas omisiones se hizo una revisión de los documentos a partir de 1867, yendo esta vez hacia atrás, con base en los datos que ya se tenían sobre el esplendor de las empresas y las operaciones de gran envergadura que realizaban por esos años los Escandón. Es decir, partiendo de lo más complejo fuimos localizando los elementos más simples y originarios de esta historia.

Esta técnica permitió obtener resultados positivos: fue posible entender mejor los documentos; el tipo de empresas y de transacciones se semejaban más a la realidad actual; se logró una relación de nombres y empresas más completa, y se detectaron los hilos que remitían al documento exacto donde se encontraba la información requerida.

De un balance realizado sobre la información acumulada, se puede afirmar que han sido localizados los datos indispensables que permiten articular la praxis económica de los hermanos Escandón, principalmente de Manuel, cabeza y promotor de las empresas. También se han recogido datos importantes sobre el tipo de estructura familiar y las relaciones que generaba, las vinculaciones con empresarios, hacendados y comerciantes mexicanos y con compañías, empresarios, comerciantes y agentes extranjeros.

A continuación ofrecemos un panorama general de la principal información lograda con la revisión de este archivo, señalando únicamente lo más importante y representativo.

INFORMACIÓN ECONÓMICA POR SECTORES

Agricultura

Se han tomado como representativas, por el tiempo que permanecieron en posesión de la familia, las siguientes haciendas:

- a) Hacienda de Tecamaluca, en la jurisdicción de Orizaba, Veracruz, comprada por Manuel Escandón a la señora María de la Soledad Lama de Vivanco, y posteriormente dada en herencia a su sobrino José Amor y Escandón.

- b) Hacienda de Santa Ana, en San Andrés Chalchicomula, Puebla. Perteneció al padre de los Escandón, Pablo Escandón y Cavandi. Pasa a poder de Manuel cuando los bienes de la testamentaría del padre se le entregan por acuerdo mutuo de los herederos, en 1855. Posteriormente, Manuel la hereda a su sobrino Alejandro Arango y Escandón, bajo el requisito de que éste la legara a sus hijos; en caso de no tenerlos, se regresaría al conjunto de sus bienes, o sea, a su testamentaría.
- c) Hacienda de Tepujaca, en el Estado de México. Donada por Manuel a su sobrino Alejandro Arango y Escandón en mayo de 1850.
- d) Haciendas de Monte Blanco y Potrero, en Córdoba, Veracruz, propiedad de Ignacio Amor, quien las hereda a su esposa Dolores Escandón y a sus hijos José e Ignacio Amor. En 1834, Manuel Escandón las toma como depositario después de haber sido embargadas a Ignacio Amor por parte de varios censuistas. En 1855 y 1859, el mismo Manuel las toma en arrendamiento para saldar unos créditos que le pertenecían sobre dichas haciendas.
- e) Hacienda de San Gabriel, en la jurisdicción de Tetecala, Morelos, anteriormente Estado de México. Antigua propiedad de Gabriel Yermo, queda dentro del conjunto de bienes de la testamentaría de Manuel. Posteriormente pasa a poder de Ignacio Amor y Escandón.
- f) Hacienda de Atlihuahuan, jurisdicción de Yautepec, Morelos. Propiedad de Manuel, pasa después a Antonio quien la lega a sus herederos, los Escandón Barrón.
- g) Hacienda de Xochimancas, en Cuernavaca, Morelos, propiedad de Antonio Escandón.

Sobre estas haciendas se tienen datos exclusivamente de las que se dedican al cultivo intensivo de la caña de azúcar y de los ingenios y alambiques que transformaban la materia prima en azúcares y aguardientes. Esta producción era distribuida en el mercado interior por medio de agentes comerciales. Esta información está verificada mediante los créditos que aparecen escriturados en el archivo.

Aunque los datos son mínimos, es posible elaborar zonas de distribución, rutas y caminos utilizados, tipo de comerciantes que compraban la producción y, en general, regiones de influencia. Citaremos el crédito facilitado a Vicente Islas,

dueño de una tienda para habilitación, en Pachuca, estado de Hidalgo. Este ascendía a 4 240 pesos en azúcares y aguardientes de las haciendas de Manuel Escandón. Fue facilitado por Mauricio O'Lombel, comerciante francés, agente e intermediario de Manuel.

Los créditos de este tipo eran asegurados mediante la hipoteca de bienes, en este caso con “los bienes habidos y por haber y especialmente la casa de comercio y la de mesón de que es dueño, sita en el pueblo de Chignahuapa, libres de gravamen”.⁵²⁷

La forma de pago podría ser en especie o en abonos de dinero en efectivo. En este caso se cubrió una parte con 400 cargas de maíz al precio de cinco pesos que se pusieron a la disposición del agente en la hacienda de Zoltepec de los Llanos de Apam; el resto se pagó en efectivo. Posiblemente el comerciante era dueño de la hacienda. El comercio de los productores de las haciendas era distribuido interiormente en la forma ya descrita. El comercio exterior, aunque no hay datos, suponemos que se efectuaba mediante las compañías establecidas para el giro comercial; por ejemplo, la compañía establecida por Manuel Escandón y Agustín Legrand “para especular en diversos ramos” en el departamento de Córdoba, Veracruz. La empresa integrada por Manuel Escandón, Miguel Bringas y Teodoro Labadie, unidos en sociedad de comercio bajo la denominación “Teodoro Labadie y Cía.” (véase el apartado de comercio).

Los datos cuantitativos y cualitativos que enriquecen y complementan la información para este sector se han estado localizando en otro tipo de fuentes. Con todas sus limitaciones, podemos aproximarnos al señalamiento de algunos aspectos importantes que se derivan de esta información:

- a) Situación geográfica de las haciendas en zonas que permitían el cultivo de productos comerciales.
- b) Utilización de una infraestructura productiva desarrollada desde la Colonia, como la dedicada al cultivo de caña de azúcar y su transformación en azúcares y aguardientes, así como su distribución mercantil.
- c) Fácil acceso de la producción a la Ciudad de México y su salida por el puerto de Veracruz, en términos relativos, dada la situación de las comunicaciones en la época; es decir, si consideramos la zona centro y la de Vera-

⁵²⁷ Archivo General de Notarías de la Ciudad de México (AGNM), Protocolo de Ramón de la Cueva, 18 de diciembre de 1858.

cruz como comunicadas e integradas desde la época colonial.

- d) Alta densidad de población de estas zonas que ofrecían fuerza de trabajo abundante, haciendo posible la existencia de haciendas de este tipo.

Industria extractiva. Minería

En este sector la vinculación de los Escandón es directamente con el capital inglés, principal inversor y promotor de la minería de 1825 a 1850 aproximadamente. Dentro de las empresas de nuestro interés, se encontró información para las siguientes compañías mineras a las cuales estuvieron ligados Manuel, Antonio y Joaquín Escandón:

- a) En 1833, Joaquín Escandón recibe como dote al casarse con María Lina Fagoaga, nieta de Francisco Manuel Fagoaga, primer marqués del Apartado – acaudalado minero del Bajío y norte del país durante las últimas décadas de la Colonia–,⁵²⁸ la cuarta parte de la inversión que tenía José María Fagoaga, padre de la contrayente en la empresa de minas de Veta Grande, Zacatecas. Además, la cuarta parte de 49 700 pesos que sobre dos escrituras reconocía el Tribunal de Minería.
- b) Compañía minera de Guadalupe y Calvo. Organizada por los ingleses John H. Buchan y Roberto Auld, en mayo de 1836. Ambos eran accionistas de algunas minas en Zacatecas y de las de Bolaños. Los apoderados, tesoreros y accionistas con residencia en la Ciudad de México eran los señores Manning y Marshall. Como administrador fungía Enrique A. Mackintosh.

El capital original fue de 300 000 pesos dividido en treinta acciones de 10 000 cada una. Como primeros accionistas aparecen, entre otros: Francisco Murphy, Eduardo Coffin, José Delmotte, Alvaro Verues, Juan Manuel Lasquetty. En julio de 1836, dos meses después de creada la compañía, se incorporan como accionistas Lorenzo Carrera, Gregorio Martínez y Manuel Escandón.

En la escritura de la fundación y en otros documentos aparecen datos de inversiones para habilitación, porcentajes distribuidos de acuerdo con el capital puesto por cada accionista, etcétera.

- c) Negociación de Minas de Real del Monte. Organizada en 1849 por Juan

⁵²⁸ Cfr. David A. Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*.

Buchan, esta fue la segunda compañía; la primera fue organizada en Londres en el año de 1824. En esta segunda empresa participan como principales accionistas Alejandro Bellangué, Juan Antonio Beístegui representado por su hijo Nicanor, Manuel Escandón, Edwin Mackintosh, Palamede de la Roche y Juan H. Buchan.

Para 1850 la compañía se encontraba dividida en 200 acciones, de las cuales 100 pertenecían a la Compañía del Tabaco cuyos representantes principales eran Miguel Bringas y Manuel Escandón; 45 acciones de los señores Manning y Mackintosh; 45 de Nicanor Beístegui; 5 acciones de la Compañía de la Casa de Moneda de la Ciudad de México, contratada entonces por Genaro Beístegui, y 5 acciones pertenecientes a Juan Buchan, director de la negociación. Cada acción tenía un valor de 750 pesos.

En 1850 se retiran de la empresa los ingleses Manning y Mackintosh, pasando por venta las 45 acciones que poseían a Joaquín Escandón. A su muerte, su viuda Lina Fagoaga le cede y traspasa dichas acciones a su hermano político Manuel Escandón, en 1853.

- d) Compañía Aviadora del Mineral del Chico, actual estado de Hidalgo. José Pablo Martínez del Río, Manuel Escandón y Nicanor Carrillo y Cano formaron una sociedad por terceras partes iguales para explotar la mina Los Santos Ángeles Custodios, situada en el Mineral del Chico, en el cerro nombrado La Mesa, de Isidro o de las Víboras, la cual pertenecía en su mayor parte al doctor Pablo Martínez del Río.

Los documentos revisados son ricos en información; muestran las operaciones de las empresas con datos sobre capitales invertidos, financiamiento y habilitación, nacionalidad de accionistas, puestos directivos y administrativos, rentas obtenidas, etc. Además, con el uso de otras fuentes contaremos con los datos cuantitativos que permitan explicar los mecanismos de acumulación de capitales y la importancia de estas empresas en relación con la dinámica de la economía nacional y al mercado internacional de metales.

Industria de transformación

Para este sector se tienen los siguientes datos:

- a) Fábrica textil La Escoba, situada en Zapopan, Jalisco, propiedad de Manuel

Escandón, quien en 1855 ratifica una denominación sobre parte importante de la empresa a su hermano Vicente.

- b) Fábrica textil de Cocolapan en Orizaba, Veracruz, comprada por Manuel a Juan de Dios Pérez de Gálvez; pasa a poder de Antonio después de la muerte de Manuel.
- c) Fábrica despepitadora de algodón, situada en Cosamaloapan, Veracruz. Manuel la vende en 1851 a la señora Hortensia Legrand de Ferat, en 9 500 pesos.

El estudio de este tipo de empresas es indispensable para entender, en toda su complejidad, el desarrollo del sector interno. El material que permitirá analizar el funcionamiento de estas empresas se encuentra, sobre todo, en memorias e informes oficiales.

COMERCIO

Las compañías dedicadas al comercio cubrían otros propósitos mediante el manejo de capitales destinados al financiamiento, créditos hipotecarios y a la especulación, principalmente con la deuda del Estado. En algunos casos ejercían la función de bancos dentro del país y en el extranjero. Las principales empresas de este tipo fueron:

- a) La empresa que arrendó al Estado el monopolio del tabaco en enero de 1839. Aparte del control sobre los cultivos, manufactura y distribución del tabaco en toda la república, tuvo una participación relevante en el proceso seguido por la deuda inglesa del Estado.⁵²⁹ El director de la compañía fue Benito Macua y los principales socios Cayetano y Francisco Rubio, Felipe Neri del Barrio, Manuel Escandón y Miguel Bringas. En noviembre de 1841 se dio por terminado el contrato sobre el arrendamiento del estanco del tabaco.
- b) Compañía del Tabaco. En agosto de 1848, Manuel Escandón, Miguel Bringas y los señores Manning y Mackintosh se unen en compañía para arrendar el monopolio del tabaco. Por diversos motivos, en enero de 1850 se retiran de la empresa Manning y Mackintosh.

⁵²⁹ M. Payno, México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia. *Memoria VI*.

c) En 1860, ante escritura pública se disuelve la compañía Juan Garruste y Labadie. El socio Teodoro Labadie celebró una nueva compañía con Manuel Escandón y Miguel Bringas, unidos en sociedad de comercio bajo el nombre de “Teodoro Labadie y Cía.” El capital quedó formado en dos partidas; una de 400 000 pesos en efectivo, colocados por los socios en las siguientes proporciones: 200 000 por Manuel Escandón, 100 000 por Bringas y 100 000 por Labadie. La otra partida estaba compuesta por las existencias de tabaco en rama, labrado, papel de todas clases, edificios, fábricas, útiles, enseres, muebles y todo lo que pertenecía a la Compañía del Antiguo Estanco del Tabaco de la que eran miembros los asociados.

La compañía se organizó: 1. para, mercantilmente, servir de giro del tabaco en todo el país; 2. como banco, con descuento de letras y giros sobre Veracruz, plazas del interior, Estados Unidos de Norteamérica y Europa; 3. para efectuar comisiones en Veracruz y en México.

d) Compañía para especular en diversos ramos, establecida en la ciudad de Córdoba, Veracruz, por Manuel Escandón y Agustín Legrand, según contrato celebrado en la Ciudad de México en febrero de 1855 y prorrogado en julio de 1859.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

1. Compañía de diligencias de México a Veracruz, pasando por Puebla, establecida en 1830 por Anselmo Zurutuza, Antonio Garay y Manuel Escandón. La participación en esta empresa, según palabras del mismo Manuel, la inició a los 22 años de edad.⁵³⁰
2. Ferrocarril México-Veracruz. La información es desigual, dispersa y mínima en comparación con los sectores de agricultura, industria y comercio. Se tienen datos sobre las ventas, indemnizaciones, derechos de servidumbre, etc., negociados por el licenciado Emilio Pardo, apoderado de Antonio Escandón.

Para Manuel esta última empresa era de una importancia vital, así lo muestra en el punto 12 de su testamento, el cual dice:

⁵³⁰ M. Escandón, *Breve exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre Veracruz y México*.

Recomiendo muy empeñosamente a mis albaceas y herederos que hagan todos los esfuerzos posibles por llevar a cabo la grande obra del camino de fierro, tanto por el bien público que de ella debe resultar, y es el fin principal que me propuse al acometerla, como porque de su conclusión depende en la mayor parte el desenlace de los negocios de mi casa. En esta empresa tengo señalado a mi antiguo amigo el Sr. Dr. D. Bernardo Couto el interés que saben mis albaceas por lo mucho que en el negocio ha trabajado.⁵³¹

Las vicisitudes de esta empresa, comparables a su magnitud y a la importancia que representaba para el país en aquella época, quedaron como amplios testimonios en diversas fuentes: folletería, periódicos, memorias e informes oficiales, etcétera.

Operaciones sobre la propiedad raíz

La relación de operaciones registradas en los protocolos es muy extensa, notándose ciertas tendencias que expresamos a continuación:

- a) Compra y conservación de grandes e importantes propiedades como patrimonio familiar; por ejemplo, la casa número 11 de la Plazuela de San Francisco, conocida como Guardiola; la de Tacubaya en la calle que iba para el convento de San Diego, y la de San Agustín de las Cuevas (Tlalpan). Estas tres propiedades fueron donadas por Manuel a su hermana mayor, Dolores Escandón Vda. de Amor, en enero de 1855.
- b) Compra-venta de propiedades en lapsos cortos de tiempo, con la característica de que casi todas las propiedades manifestaban hipotecas y otro tipo de créditos.
- c) Apropiación de bienes por créditos e hipotecas otorgadas.

De un análisis sobre la información podremos llegar a establecer la especificidad de este tipo de operaciones en relación con zonas estratégicas de crecimiento y desarrollo, especulación con propiedades que aumentaban su valor por apertura de comunicaciones y otras causas, capitales acumulados por este medio, etcétera.

A grandes rasgos se han señalado las principales empresas y diferentes acti-

⁵³¹ AGNM, Protocolo de Ramón de la Cueva, 1º de junio de 1862, fs. 236-241.

vidades económicas que forman, en la actualidad, el cuerpo de la investigación. Es necesario realizar un trabajo intenso que conduzca a la obtención de material cuantitativo que permita analizar la dimensión real de las empresas y su significado dentro de la estructura económica del país.

ESTRUCTURA FAMILIAR

Para asimilar en su complejidad la riqueza de datos que ofrece el archivo, se elaboraron algunas preguntas que permitieron cubrir los indicadores más importantes. Tratamos de precisar la estructura familiar y su proyección en términos sociales, políticos e ideológicos, considerando como fundamentales las condiciones reales de existencia, determinadas por la situación económica de la familia.

Origen social de la familia: actividad del padre

Los documentos relativos a la testamentaría del padre, Pablo Escandón y Cavandi, nos permiten detectar los antecedentes y la continuidad de ciertas actividades dentro del patrón familiar.

A la muerte del padre, ocurrida en la ciudad de Puebla en octubre de 1825, los bienes que dejó como herencia a su viuda e hijos quedaron *pro indiviso* para su giro y administración. Estos bienes consistían en un total de 11 096 pesos, 4 reales, 10 granos, compuestos por la hacienda de Santa Ana, en San Andrés Chalchicomula, Puebla; una casa en la ciudad de Orizaba, Veracruz; un crédito de 13 932 pesos, un grano sobre las haciendas de Monte Blanco y Potrero situadas en Córdoba, Veracruz; algunos otros créditos contra particulares y dinero en efectivo que se encontró en la caja de su casa.

Como propietario rural anotamos su vinculación con la agricultura. El manejo de capitales con fines de usura, aunque algunos de los créditos citados se debían quizás a su actividad dentro del comercio, es decir, capital comercial. “By the early 1820’s Pablo Escandon had become a very successful merchant in Orizaba, worth at least several hundred thousand pesos”.⁵³²

De origen español, nace en Bores y es bautizado en Tobes, obispado de Asturias, en 1770. Ya en México, se casa en la ciudad de Orizaba con Guadalupe

⁵³² Número 3, Diario de Ventas, “Account book for 1822 in hands of Eustaquio Escandón”, cit. por J. G. Chapman, *Steam Enterprise and Politics. The Building of the Veracruz-Mexico City Railway: 1837-1880*, tesis.

Garmendia y Mosquera, natural de Xalapa, en mayo de 1799.⁵³³

En conjunto, los datos anteriores demuestran que tanto Manuel como sus hermanos pertenecen, por lo menos, ya que no tenemos datos sobre la actividad de los abuelos, a la segunda generación que realiza actividades semejantes, que gracias a un proceso determinado se diversifican e incrementan, ya que las mismas condiciones históricas que vivía el país posibilitaban esa transformación.

Es posible que el padre, como español, propietario rural y comerciante, estuviera ligado a los grupos sociales más importantes de la Colonia, a principios de siglo. Estas relaciones favorecieron la actividad de Manuel, quien crea una fortuna personal con base en empresas que rompen con las actividades tradicionales dentro de la agricultura y el comercio.

SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA FAMILIA, CONDICIONES REALES DE EXISTENCIA, ORÍGENES DE LA CAPITALIZACIÓN

En un documento fechado el 21 de enero de 1855, escriturado en la Ciudad de México, se reúnen todos los herederos de la testamentaría de Pablo Escandón y Cavandi y Guadalupe Garmendia, con el fin de ceder y traspasar el dominio perpetuo e irrevocable de todos los bienes que integraban dicha testamentaría a su coheredero Manuel Escandón. Señalaremos algunos puntos del documento que son de un interés especial para establecer las respuestas de este apartado:

que diversas causas que no es del caso expresar, redujeron de tal suerte los rendimientos del propio caudal que hubiera sido imposible a los otorgantes mantenerse con la decencia necesaria, si hubieran contado sólo con ellos [...] desde entonces los gastos de la familia han pesado exclusivamente sobre Manuel Escandón, hermano y tío de los comparentes [...] quien ha llevado su cariño y su generosidad hasta el punto de dotar ampliamente a todos, empleando en esto una parte considerable de su propio caudal [...] de las cuentas llevadas por razón de aquellos gastos resulta contra la testamentaría un saldo de 191 000 pesos con el cual están de todo punto conformes [...] deseosos de saldar y concluir la testamentaría [...] han determinado aplicar y ceder en masa a su coheredero Manuel Escandón todos los bienes, derechos y acciones que les corresponden.⁵³⁴

⁵³³ Archivo de la Parroquia de San Miguel, Orizaba, tomo 60, Libro X.

⁵³⁴ AGN, Protocolo de Ramón de la Cueva, 21 de febrero de 1855.

Ante la evidencia de la decadencia de los bienes y capitales generados por la primera generación, se presenta el problema de llegar a precisar los medios y capitales iniciales de que pudo disponer Manuel para amasar su fortuna. Posiblemente, gracias a las relaciones familiares y sociales que heredó de la situación social de su padre, pudo aventurarse en los negocios con la garantía de un determinado prestigio y una esmerada educación.

Se trató de encontrar un posible protector, algún personaje clave que le hubiera favorecido y proporcionado inicialmente ayuda y elementos materiales para desarrollar su actividad. Hasta el momento no se han localizado datos que permitan establecerlo; por tanto, queda la hipótesis anterior como la más firme.

A partir de 1840 contamos con datos de donaciones por parte de Manuel a los diversos miembros de la familia. Las más significativas y cuantiosas son para sus hermanos y sobrinos varones. Estas donaciones las ratifica en el punto 79 de su testamento, que dice:

a cada uno de [...] mis hermanos varones, a mi hermana Francisca casada con D. José María de Landa, y a cada uno de mis sobrinos el Licenciado D. Alejandro Arango y Escandón, D. Ignacio y D. José Amor les tengo hecha donación desde tiempo atrás de un capital propio siguiendo la mira que siempre tuve de que cada uno se formara una fortuna independiente. Confirmo y ratifico ahora estas donaciones. Además a cada uno de mis hermanos y sobrinos se les sigue en el escritorio de mi casa una cuenta corriente.⁵³⁵

En este punto del testamento y en otros hace patente su preocupación por la situación económica de la familia e insiste en que cada uno de sus miembros varones pudieran crear capitales independientes, señalando, además, la intención de igualar económicamente a todas las personas de la familia que habían vivido permanentemente con él.

Hasta el momento, con los materiales acumulados es posible determinar que la situación económica de la familia y sus condiciones reales de existencia fueron propicias para colocarlos dentro de la elite que controlaba y dominaba la vida económica del país. Esto hizo posible la esmerada educación que recibían, muchos de ellos en Europa y su acceso a lo más avanzado de la cultura.

⁵³⁵ AGNM, Protocolo de Ramón de la Cueva, 1º de junio de 1862, fs. 236-241.

Estructura familiar. Matrimonios

Esbozaremos en forma tentativa la estructura familiar. Creemos factible ampliarla, incluso a la época actual, con el fin de proyectar la tendencia seguida por el patrón familiar y las actividades realizadas por sus miembros.

Los matrimonios y actividades realizadas pueden observarse en el anexo 1.

Los datos generales que se consignan, a manera de ejemplo, pueden servir para configurar los mecanismos seguidos por el patrón familiar: la tendencia a efectuar matrimonios entre personas de la misma extracción social, conservando y acrecentando bienes, capitales y prestigio dentro del grupo al que pertenecían; por ejemplo, al casarse Joaquín Escandón con Lina Fagoaga en 1833, recibe por dote y caudal los bienes expresados:

- a) Hacienda de la Lechería y rancho del Tesoro, en los límites de los estados de Zacatecas y Durango, valuados en 135 005 pesos.
- b) La hacienda de San Mateo Tecoloapa, contigua a la anterior, valuada en 56 021 pesos.
- c) La cuarta parte del interés que tenía el padre de la contrayente en la negociación de minas de Veta Grande, Zacatecas.
- d) La cuarta parte de 49 700 que sobre dos escrituras reconocía el Tribunal de Minería.
- e) Alhajas de brillantes valuadas en seis mil pesos.

Para poder ampliar los criterios de interpretación sobre la estructura familiar y sus determinantes sociales, se piensa incrementar la información con entrevistas a diferentes descendientes de la familia.

En suma, hemos tratado de mostrar las posibilidades que brinda una fuente que no ha sido utilizada en toda su riqueza, dentro de un trabajo de este tipo que no favorece, dada su extensión y propósitos, el desarrollo amplio que requiere un especialista para poder valorar, en toda su potencialidad y en términos críticos, la abundante documentación que encierra el Archivo General de Notarías de la Ciudad de México.

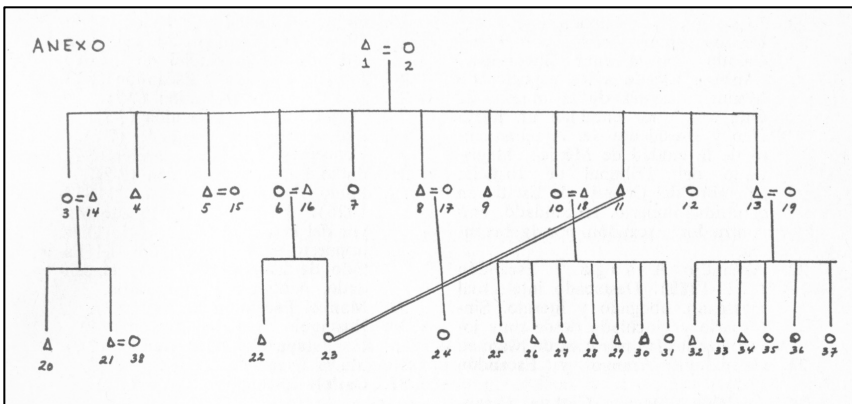
CONCLUSIONES GENERALES

En forma tentativa y provisional, el material que nos proporcionó esta fuente nos

conduce a plantearnos algunas cuestiones fundamentales:

- a) De qué manera, durante la primera mitad del siglo XIX, se refuncionalizaron los diferentes sectores de la economía, tanto los que fueron dinamizados por el sector externo como los que propiciaron el desarrollo y la *modernización* del sector interno. El trabajo nos enfrenta con estos dos tipos de problemas.
- b) Qué tipo de relaciones existieron entre estos empresarios y los capitalistas, comerciantes y empresarios extranjeros; las ligas directas con los grupos que controlaban el comercio de los puertos, las comunicaciones marítimas con Europa y Estados Unidos de Norteamérica; los que dominaban los sectores productivos de interés para el exterior y los que poseían el capital comercial y financiero.
- c) Valorar en términos económicos la acumulación de capitales en las empresas destinadas a la producción de mercancías y materias primas para la exportación, comparativamente con la acumulación en las empresas ligadas al sector interno.
- d) A qué grupo de productores y comerciantes mexicanos estaban ligados, el poder que ejercían dentro del Estado y regionalmente, así como su comportamiento en las situaciones coyunturales.

Anexo 1



1. Pablo Escandón y Cavandi (1770-1824). Agricultura, comercio. Español de origen.
2. Guadalupe Garmendia y Mosquera de Escandón (1781-1833). Natural de

Xalapa, Veracruz.

3. Dolores Escandón Garmendia (?-?). Casada con Ignacio Amor.
4. Manuel Escandón Garmendia (1808-1862). Nace en Orizaba y muere en la Ciudad de México. Industrial, comerciante, minero, hacendado.
5. Joaquín Escandón Garmendia (?-?). Sus actividades estaban dentro de la agricultura y la minería. Casado con María Lina Fagoaga.
6. Guadalupe Escandón Garmendia (?-?). Casada con el español Alejandro María Arango.
7. María de la Luz Escandón Garmendia (1812-?). No tenemos información.
8. Pedro Escandón Garmendia (1813-?). Casado con la inglesa Petronila Emma Lamage Era secretario de la Legación mexicana en Francia para 1866.
9. Fernando Escandón Garmendia (1815-?). No tenemos datos.
10. Francisca Escandón Garmendia (1817-?). Casada con José María de Landa.
11. Vicente Escandón Garmendia (1820-?). Casado con su sobrina Guadalupe Arango y Escandón. Realiza actividades semejantes y colaterales a su hermano Manuel.
12. Carlota Escandón Garmendia (1822-?). Soltera hasta 1862, no tenemos mayor información.
13. Antonio Escandón Garmendia (1824-1877). Nace en Puebla y muere en España. Casado con Catalina Barrón. Empresario, banquero, hacendado, formó parte de la comisión mexicana que salió a Europa a negociar la venida de Maximiliano de Habsburgo a México.
14. Ignacio Amor (?-?). Hacendado y representante de los cosecheros de Tabaco de la zona de Orizaba.
15. María Lina Fagoaga (?-?). Hija de José María Fagoaga y de María Josefa Fagoaga y Villaurrutia, nieta del primer marqués del Apartado, acaudalado minero y hacendado de fines de la Colonia.
16. Alejandro María Arango (?-?). Español que fue apoderado y representante legal de Manuel Escandón y otros prominentes empresarios mexicanos.
17. Petronila Emma Lamage (?-?). Inglesa, no tenemos más información
18. José María de Landa (?-?). Corredor y prestamista de gran importancia según los documentos que hemos localizado en notarías.
19. Catalina Barrón (?-?). Hija de Eustaquio Barrón, cónsul de Inglaterra en Tepic, famoso comerciante e industrial asociado con William Forbes, due-

- ños de una de las más importantes casas de comercio.
20. José Amor y Escandón (?-?).
 21. Ignacio Amor y Escandón (?-?). Casado con Leonor Subervielle, francesa. Ligado a los negocios de Manuel, después de la muerte de éste, los Amor entablan un juicio contra los Escandón por la herencia.
 22. Alejandro Arango y Escandón (1821-1883). Destacado intelectual mexicano, abogado y literato. Síndico y presidente del ayuntamiento de la Ciudad de México; magistrado del Tribunal de Justicia; miembro del Consejo de Estado en el último Imperio. Hacendado, empresario y vinculado desde muy joven a todos los negocios de Manuel.
 23. Guadalupe Arango y Escandón (?-?).
 24. Adelaide Eugenia Carlota Escandón Lamage.
 25. No tenemos datos.
 26. Guillermo Landa y Escandón (1848-1927). Banquero, alcalde del ayuntamiento de la Ciudad de México.
 27. Francisco Landa y Escandón (?-?).
 28. José Landa y Escandón (?-?).
 29. Carlos Landa y Escandón (?-?).
 30. Ignacio Landa y Escandón (?-?).
 31. Concepción Landa y Escandón (?-?).
 32. Pablo Landa y Escandón (?-?).
 33. Pablo Escandón y Barrón (1857-1926). Militar, jefe del Estado Mayor del presidente D. Porfirio Díaz, impuesto como gobernador del estado de Morelos en 1901. Hacendado, banquero y empresario.
 34. Manuel Escandón Barrón (?-?).
 35. Eustaquio Escandón Barrón (?-?).
 36. Guadalupe Escandón Barrón (?-?).
 37. María Escandón Barrón (?-?).
 38. Carlota Escandón Barrón (?-?).

XXIII. MANUEL ESCANDÓN. DE LAS DILIGENCIAS AL FERROCARRIL, 1833-1862⁵³⁶

INTRODUCCIÓN

EN ESTE TRABAJO SE HA SINTETIZADO LA PROBLEMÁTICA de una investigación mayor. Para aclarar aspectos del tema general, es necesario establecer algunas características que encierra el estudio del caso y puntualizar las hipótesis más importantes con las cuales se ha venido desarrollando la investigación. Desde los inicios del estudio nos enfrentamos a dos problemas básicos: 1. el limitado desarrollo teórico y conceptual de las ciencias sociales respecto al tema y el periodo abordados; 2. la dificultad metodológica para derivar interpretaciones y tendencias generales a partir del estudio del caso, precisamente porque entendemos que el comportamiento humano, a nivel individual, sólo encuentra su significado dentro de la trama de relaciones y de mediaciones establecidas por el grupo social al que pertenece el caso individual, dentro de la dinámica del proceso histórico global; es decir, nuestra tarea sería estéril si la descripción y la explicación del caso elegido no alcanzaran relevancia histórica como expresión orgánica del proceso total.

Nuestro estudio sitúa el comportamiento y la práctica social de un hombre de empresa en una sociedad preindustrial que tendía a reorganizarse sobre los intereses político-económicos germinados en la etapa final del sistema colonial. Al rompimiento de este sistema se detectan transformaciones importantes que modificaron las relaciones entre los grupos de poder al interior del país respecto a los intereses establecidos al exterior. En el terreno de las funciones económicas, es evidente el surgimiento de un grupo social de nuevo tipo, compuesto por comerciantes-empresarios que fueron alimentando el flujo comercial hacia los centros más desarrollados del capitalismo mundial, especialmente con Inglaterra. Este grupo, en el cual queda incluido Manuel Escandón, fue desplazando los intereses del grupo dominante de la economía colonial ligado a la tradición metropolitana española y asimilando a las fracciones de dicho grupo que modificaron sus antiguos intereses. Para garantizar el flujo al exterior fue necesario el control estratégico de los caminos, transportes y puertos, y la relación estrecha

⁵³⁶ Publicado originalmente en *Ciro Cardoso et al., Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX, Siglo XXI Editores, México, 1978, pp. 25-56.*

con agentes comerciales y representantes de firmas y gobiernos extranjeros; relación que los convirtió en mediadores y beneficiarios de las actividades financieras del capital exterior, a nivel público y privado. Paralelamente a esta actividad comercial-financiera, apoyada directamente en la división internacional del trabajo, se dieron al interior del país una serie de transformaciones económicas que buscaban reorganizar el sistema productivo y la hegemonía económica sobre bases diferentes: el desplazamiento de grupos y fracciones de grupos con intereses indios fue sistemático, empezando por los prominentes propietarios-comerciantes de los consulados y abarcando hasta los modestos maestros de posta y corporaciones de arrieros. Pero la sustitución del grupo dominante indio por el nuevo grupo empresarial fue significativa cuando la transferencia de propiedades y unidades productivas, mineras y agrícolas sobre todo, creadas por los primeros en el transcurso del siglo XVIII, favoreció a los segundos; proceso que se detecta claramente en la década de 1850 con antecedentes desde 1830.

Para que este proceso de cambio fuera posible, se dieron una serie de alianzas político-militares que no responden a una pureza ideológica y mucho menos a una clara identificación con tendencias doctrinarias, lo que hoy podríamos llamar partidos políticos. El nuevo grupo de comerciantes-empresarios se vinculó directamente con los grupos políticos y militares que garantizaban o parecían garantizar la formación de bloques de poder: la primera etapa de nuestro estudio cubriría el llamado poder *santanista*, dirigido por el general Antonio López de Santa Anna; la segunda etapa, por el grupo de liberales encabezado por Benito Juárez.

Tanto a nivel empresarial como a nivel político, la tarea histórica ante la cual se sentían responsables los grupos dominantes era la “modernización” del país. En la ideología y la visión del mundo de estos grupos se observa esta tendencia que alcanzó un sinnúmero de matices y formas de expresión; pero para las elites dominantes y creadoras de modernidad y civilización cualquier progreso nacional no sólo iba en beneficio de ellas, sino también en beneficio de una población anónima cuya primera tarea histórica consistía en incorporarse al trabajo productivo, abandonando de esa manera las tradiciones que la mantenían en la ignorancia y la improductividad económica.

Dentro de la contradictoria realidad mexicana de 1830 a 1862, la dinámica de acumulación de capital, en la cual nació y se desarrolló el poder del grupo que estudiamos, giró alrededor de los siguientes aspectos: asociación con el capital

extranjero; inserción en varias ramas básicas del sistema como la minería, los transportes, las comunicaciones, etc., y la monopolización e integración de dichas ramas; el control de mercados cautivos al interior, como el caso del tabaco; el contrabando durante el crítico periodo prohibicionista; el mantenimiento de regímenes de trabajo que iban desde el trabajo servil hasta el trabajo asalariado. Estos mecanismos estaban mediados socialmente por los vínculos de parentesco, que en el caso de Manuel Escandón y su familia fueron relevantes, por el empleo del poder político y la sustitución de funciones gubernativas durante el largo periodo de gestación del poder estatal nacional (véase Anexo 1), y por las relaciones económicas estratégicas al interior y exterior.

El panorama general de la actividad empresarial de Manuel Escandón y del grupo social al cual pertenecía, nos muestra que las transformaciones y la lucha por la hegemonía económica antecedieron a los cambios político-sociales; así, el devenir económico, que ya señalaban los últimos años de vida colonial y los primeros posindependientes, empezó a objetivarse y a desarrollarse superestructuralmente, en forma coherente con la estructura económica, a partir de las reformas liberales de 1856-1857.

POR UN CAMINO DE FIERRO

El día 7 de junio de 1862, *El Siglo XIX* informaba a sus lectores:

Hoy a las ocho de la mañana ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Manuel Escandón, después de una penosa enfermedad del pulmón y del corazón, con que volvió de su último viaje a Real del Monte. Sensible es esta pérdida para el país, pues el Sr. Escandón era el capitalista más emprendedor, más activo, más inteligente, y se ocupaba sin cesar de proyectos de gran utilidad pública. Durante sus últimos años tenía una ilusión constante, una gran esperanza: llevar a cabo la obra del ferrocarril de México a Veracruz, y esta grandiosa idea era el objeto de todos sus afanes. En las críticas circunstancias porque pasa el país, continuamente estaba prestando inmensos servicios al gobierno, facilitándole con oportunidad cuantiosos recursos. A su inteligencia, a su constancia, a su espíritu de empresa, debió el gradual aumento de su fortuna, que no ocultaba con avidez, sino empleaba en cosas útiles, fomentaba la agricultura, la industria y las artes, proporcionando trabajo y subsistencia a multi-

tud de familias, haciendo muchas obras de caridad. ¡Séale la tierra leve!⁵³⁷

Al morir Manuel Escandón, su obra fue considerada como la expresión material, la comprobación concreta de que el progreso universal –que ajena y singularmente llegaba de Europa y Norteamérica– encontraba terreno fértil en México. Su “espíritu de empresa”, idealizado en la noticia de su muerte, era compartido y respetado por los liberales “radicales”⁵³⁸ cuando los problemas del país se agudizaban por la invasión del ejército francés, replegado entonces en la zona costera del Golfo después de haber sufrido una derrota el mes de mayo en las cercanías de Puebla. Desde 1858, los conflictos internos se multiplicaban en conspiraciones y pronunciamientos; el grupo liberal constitucionalista atacaba con fuerza a los “herederos del pasado colonial”, conocidos como “conservadores”, “monárquicos”, “clero” y fanáticos del catolicismo. “Esa oligarquía [...] aristocrática y privilegiada [...] [que de] haber podido, habría resucitado la quietud de los tiempos virreinales.”⁵³⁹

Sin expresar orgánicamente a los sectores masivos de la sociedad mexicana, los dos principales bandos que combatían –uno por la democracia representativa y el otro por la monarquía– habían encontrado a la llegada de los franceses nuevos aliados: los primeros en sectores de la comunidad nacional unificados para rechazar el invasor extranjero, y los segundos en los “mercenarios” y en la misma Francia que pronto enviaría a un noble europeo a gobernar el país.

Manuel Escandón nunca vivió al margen de estos problemas, pero su participación activa en la política nacional estuvo siempre dirigida a satisfacer el crecimiento de sus propósitos empresariales. Por ello, sus actividades económicas y su vida fueron criticadas o alabadas sin mediación alguna; porque como decía Manuel Payno:

Los hombres públicos, los cómicos, los operistas, los empresarios de caminos de fierro o canales, los que se mezclan en negocios de banco, o de otra clase con los gobiernos, los poetas o literatos, los abogados, los ricos mismos por el influjo y preponderancia que les da su caudal, tienen que sufrir que se hable de ellos durante su

⁵³⁷ *El Siglo XIX*, Diario político, literario, informativo y de avisos, sábado 7 de junio. Imprenta de Ignacio Cumplido, México, DF, 1862.

⁵³⁸ El diario *El Siglo XIX* era su órgano de expresión hacia la opinión pública.

⁵³⁹ J. Sierra, “Evolución política del pueblo mexicano”, *Obras completas del maestro Justo Sierra*, pp. 203-204.

vida, y que se juzgue su conducta después de su muerte. Así se habla de Napoleón, de la Sontag, de Guasp, de Palikao, de Juárez, de Lesseps, de la Sére, de Escandón, de Garibaldi, de Buislay, de vivos y muertos [...] Siempre que se ofrezca el caso de hablar de negocios en que el finado D. Manuel tomó parte, tendremos que hablar de él, se entiende en lo que estos negocios hayan tenido o tengan relación con los intereses públicos.⁵⁴⁰

Porque el “espíritu de empresa” de Manuel Escandón parecía materializar los aspectos económicos que provocarían, al generalizarse, el ingreso de México al “mundo civilizado”. Con esa convicción, Escandón afirmaba:

Lo cierto es que [en] la República, en su vasta extensión no tendrá nunca caminos de fierro, si no se empieza por alguna parte; y nadie debe extrañar que para dar principio se haya preferido la faja más poblada y de mayor animación.

En cuanto a mí, mis deseos están limitados a ser quien la introduzca en mi patria. Hace veintiocho años que, teniendo apenas veintidós de edad me empleaba en establecer la primera línea de diligencias que corrió entre México y Puebla. Después a acá no he perdonado diligencias, afanes ni sudores para crear o fomentar empresas de minería, de agricultura en la tierra caliente y la templada, de industria manufacturera de lino y algodón. Creo que no exagero al decir que los negocios en que trabajo ocupan y proporcionan subsistencia a ocho o diez mil personas en la República. Veintidós veces (ni una sola por paseo) he atravesado el Atlántico; y de lo que he visto en los países extraños, que pudiera plantearse en el nuestro, he procurado luego plantearlo. Desde que hubo en Europa ferrocarriles, la idea de hacer uno en México, ha sido en mí una especie de manía [...] Satisfechos en la vida privada mis deseos respecto a mi familia, que por favor de la Providencia veo ya establecida, considero que lo que me queda por hacer en la tierra, es esta obra clásica [...] Mis recursos los he empleado sin tasa en el negocio, excediendo ya de 2 000 000 de pesos los que van invertidos hasta el presente.⁵⁴¹

El optimismo que generaba la obra de Manuel Escandón para el futuro económico del país se intensificó desde 1856 con la solidaridad y el apoyo de los grupos

M. Payno, “El camino de fierro de Veracruz”, *El Siglo XIX*, 22 de octubre de 1870.

⁵⁴¹ M. Escandón, *Breve exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre Veracruz y México*, pp. 14-15.

liberales. La alianza con ellos, a pesar de que su actividad como “monarquista” era reconocida públicamente, llegó incluso a concretarse en compañías donde él y otros miembros de la familia se asociaron con personajes como Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto, Manuel Payno, Benito Juárez, entre otros.⁵⁴² Pero su militancia por instaurar una monarquía tenía un propósito fundamental: encontrar la estabilidad de un gobierno y un poder político en el país bajo el liderazgo de un noble europeo, que garantizara la defensa de una política de desarrollo material progresivo acorde con las fuerzas capitalistas que avanzaban desde el exterior. Por eso su militancia fue más allá de los pronunciamientos ideológicos. Para 1846, José María Luis Mora escribió una carta a Valentín Gómez Farías, alarmado porque “Manuel Escandón conspira (en Europa) para establecer la monarquía en México”.⁵⁴³ Liberales como Mora y Gómez Farías, a partir de 1846, año de la invasión norteamericana, concebían que los dos principales peligros que amenazaban de muerte a México eran la pérdida de la soberanía nacional, por la hegemonía de Norteamérica y los países europeos, como Francia e Inglaterra con los cuales colaboraban mexicanos, y las amenazas contra la libertad individual, la propiedad privada y la familia, cuestionadas por la insurgencia proletaria francesa, que podía tomar connotaciones universales.⁵⁴⁴ En el primero de los casos, Manuel Escandón, gracias a las relaciones comerciales y financieras que mantenía en el Viejo Continente, era un peligro constante. Y en 1863, un año después de su muerte, le sucedieron su hermano Antonio y su cuñado José María de Landa, cuando formaron parte de “la diputación encargada de llevar a S. A. I. y R. Archiduque Fernando Maximiliano los votos por los cuales la nación lo llama a reinar a México”.⁵⁴⁵

Sin embargo, como se ha señalado, los últimos años de su vida habían unido estrechamente a Escandón con los liberales; sus metas empresariales coincidían con la política económica liberal que desde 1856 trataba de remediar su fragili-

⁵⁴² AGNM, Contratos de 1856 en adelante, para integrar compañías sobre deslinde y reconocimiento de terrenos baldíos en Sonora, Sinaloa y Chihuahua; minas y salinas en Baja California; accionistas en el ferrocarril mexicano.

⁵⁴³ Archivo de Valentín Gómez Farías (AVGF), microfilm en propiedad de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, carta fechada en París el 24 de noviembre de 1846.

⁵⁴⁴ Véase G. García, comp., *Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora*, cartas íntimas que durante los años de 1836 hasta 1850 le dirigieron los señores Arango y Escandón, Couto, Gómez Farías, Gutiérrez de Estrada.

⁵⁴⁵ L. Díaz, ed. y trad., *Versión francesa de México. Informes diplomáticos*, pp. 270-271. Véase también la participación de Pedro Escandón, hermano de Manuel, con Maximiliano, en R. B. McCornack, “Maximilian's relations with Brazil”, *Hispanic American Historical Review*, pp. 175-186.

dad apoyándose en un sector importante de comerciantes y empresarios; éstos se aliaban a su vez con los grupos políticos que desde el poder central pudieran garantizar la permanencia y la ampliación de sus fuentes de acumulación de capitales; la política económica liberal respondió otorgando concesiones para construir obras de infraestructura; facilitó la apropiación legal de las tierras y riquezas de nadie, situadas en la frontera norte del país; liberó las propiedades y créditos cautivos por la Iglesia; instauró el libre cambio y reformas arancelarias para agilizar el intercambio internacional; etc. Gracias a esta política liberal, Manuel Escandón incursionó en nuevas regiones del país con una experiencia empresarial de 20 años. A la hora de morir, su poder y sus empresas se expandían por todo el país.

Los inicios habían sido distintos. En los años treinta, gracias a la herencia y la tradición de su familia, había empezado sus actividades más importantes en una zona estratégica de la economía colonial: Veracruz-Puebla-Ciudad de México. Las décadas de los treinta y los cuarenta le permitieron arraigar sus intereses económicos en esa zona que todavía para mediados del siglo no era desplazada por otras regiones. Así, no es extraña su decisión de trazar la ruta del primer ferrocarril para conectar la Ciudad de México con Veracruz. En ese sentido, con perspectivas económicas más amplias, Manuel Escandón decía en 1858:

Si el admirable medio de comunicación inventado en nuestra edad, y que está cambiando aprisa la faz de la tierra, se planteara entre nosotros, cruzando la parte central de la República, e irradiándose luego por medio de ramales en todas direcciones, produciría aquí novedades quizá mayores que en otros países. Multitud de productos que hoy no se explotan, o se explotan solamente en la reducida escala que permite el consumo interior, adquirirán un prodigioso desarrollo, pudiendo exportarse sin el menor recargo que hoy causan los fletes, y se les abriría la entrada a los mercados extranjeros [...] La honesta ocupación y la utilidad que su producción rindiese no sólo mejoraría la condición de nuestro pueblo, sino que traería de fuera gente sosegada, laboriosa, dada a las artes de la paz, tal como conviene al verdadero adelanto y prosperidad de la República. En el tráfico interior habría el movimiento y animación que hoy faltan; depondríamos la inercia que no sin razón se nos echa en cara como defecto de raza; y la agricultura, la industria, el comercio, además del teatro que se les abriese fuera de nuestras costas, tendrían dentro de ca-

sa una esfera más amplia en que moverse y obrar.⁵⁴⁶

De igual forma podía argumentar el futuro material del país cualquier destacado liberal.

La obra final de Manuel Escandón –el ferrocarril– surgió del campo de acción económica donde logró acumular la parte fundamental de sus capitales: por medio del comercio de importación-exportación; abastecimiento y control monopólico de mercados al interior; control y monopolio de los transportes, puertos y aduanas; monopolio del cultivo, manufactura y comercialización del tabaco producido en Orizaba, Córdoba y zonas aledañas; producción y comercialización de metales y materias primas para abastecer las minas, en especial la sal; todas ellas actividades legales que desarrollaba paralelamente a negocios peligrosos como el contrabando,⁵⁴⁷ la especulación con la deuda pública y contratos gubernamentales. Para los años cincuenta, y a pesar de todos los elementos adversos, principalmente la falta de financiamiento y los conflictos políticos y armados,⁵⁴⁸ la construcción del ferrocarril prometía modernizar la vida económica de México y abrir posibilidades para intensificar y diversificar las fuentes de acumulación, sin romper las actividades tradicionales del grupo social formado por comerciantes y empresarios del corte de Manuel Escandón. Así, después de la concesión que Escandón obtuvo para construir el ferrocarril –otorgada en 1856 por Ignacio Comonfort–, la compañía quedó integrada por comerciantes y propietarios establecidos en la zona y comerciantes ligados a Europa –como Labadie y su socio Lelog– con intereses en el comercio por Veracruz y Tampico. Como

⁵⁴⁶ M. Escandón, *op. cit.*, p. 5.

⁵⁴⁷ Aparte de los ataques públicos que lo señalaron como contrabandista, él mismo dejó pruebas. Archivo Judicial (AJ), carta escrita por Manuel Escandón a su hermano Joaquín, México, 2 de agosto de 1852, rumbo a Francia. *Cuaderno de pruebas y autos del juzgado 3º de lo civil perteneciente al juicio de Faustina Fagoaga contra la testamentaria de Manuel Escandón, por 45 acciones de minas en el mineral de Real del Monte y Pachuca*. Dice textualmente: “Combinarás [con personajes claves establecidos en Europa] la época necesaria para mi proyecto de que unidos hagan una anqueta al regreso a Veracruz que es la oportunidad que hay que aprovechar para que muchas cosas pasen por equipaje”.

⁵⁴⁸ Cfr. M. Escandón, *op. cit.*, y, de él mismo, *Segunda exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre México y Veracruz*. Sobre todo en el segundo plantea las dificultades técnicas, financieras y políticas que afrontaba la construcción del ferrocarril. Entre otras cosas exhorta a la Iglesia mexicana, poniendo de ejemplo la actividad financiera del Vaticano, a que invierta sin miedos en la obra; también pide a las clases populares la compra de acciones que se habían emitido por valores muy bajos con el fin de ayudar a la construcción y como un ahorro que crecería en beneficio de dichas clases.

presidente de la compañía estaba Gregorio Mier y Terán⁵⁴⁹ y como vicepresidente el destacado político, hacendado y comerciante en cereales, Mariano Riva-Palacio. La concesión había causado conflictos internos graves por el impuesto suplementario de 15% que se debía pagar en la aduana de Veracruz a favor del ferrocarril, y el diplomático francés Alphonse Dubois de Salygny reportó a Francia el 28 de agosto de 1861, entre otros comentarios:

Creo mi deber enviarle aquí bajo el número 6, a título de noticia, un recorte de *L'Estafette* de anteayer, que contiene un artículo sobre el decreto del 21 del corriente y un comunicado del comercio de Veracruz contra el privilegio de Escandón. Como Escandón piensa reclutar accionistas en París y Londres para su fantástico ferrocarril, quizá V.E. juzgue oportuno poner al público en guardia contra estas manobras, mediante la inserción de algunas líneas en el diario *Le Moniteur* o en algún periódico semioficial.⁵⁵⁰

Pero detrás de todos los optimismos e idealizaciones –o ataques– a que daba lugar el “espíritu de empresa” de Manuel Escandón, hay la historia real de desarrollo y crecimiento de sus fuentes de acumulación. Sólo esa historia podrá explicarnos los conflictos políticos y sociales y el poder económico que creó como empresario. Hemos dividido su historia en dos grandes momentos: el primero abarca de 1833 a 1856 y podemos caracterizarlo como una etapa de acumulación acelerada de capital; el segundo se refiere a los años de 1856 a 1862, e incluye la consolidación de sus empresas y sus utilidades gracias, entre otras cosas, a su experiencia en la actividad tradicional en el comercio y a las posibilidades de mejorar la tecnología agrícola, minera, de comunicaciones y transportes; y en menor medida a la industria textil favorecida por el incremento de un mercado interno que absorbía textiles nacionales cuando había disminuido la competencia inglesa. Aspectos apoyados por el poder y la política económica del equipo liberal y por las fuerzas del capital exterior.

1833-1856: ACUMULACIÓN ACELERADA

En diciembre de 1826, Manuel y José Joaquín Escandón solicitaron desde Lon-

⁵⁴⁹ Véase el trabajo de Shanti Oyarzábal incluido en esta obra.

⁵⁵⁰ L. Díaz, *Versión francesa de México. Informes diplomáticos*, p. 274.

dres la carta de seguridad⁵⁵¹ que les permitiría regresar a México después de haber permanecido algunos años educándose en Europa. Hijos de un comerciante asturiano emigrado a Nueva España a fines del siglo XVIII⁵⁵² y de una madre cuya familia estaba ligada a la tradición militar y agraria de Veracruz, de donde era originaria. Al inicio de los años treinta, Manuel tendría unos 20 años y radicaba en la Ciudad de México, pues el padre había muerto en la de Puebla en 1824. Compartía por entonces con su hermano mayor, José Joaquín, la responsabilidad de sus hermanos menores. Las hermanas mayores Dolores y Guadalupe, casadas con españoles, salían de la protección; los hermanos menores Pedro, Fernando, Vicente y Antonio, y las mujeres menores, María de la Luz, María Francisca y Carlota, necesitaban protección y seguridad económicas. Mientras vivió la madre, el patrimonio familiar heredado del padre estuvo administrado por ella y por los esposos de las hermanas mayores: Alejandro María Arango e Ignacio Amor. Consistía la herencia en 119 096 pesos.⁵⁵³ Manuel no pudo disponer de estos bienes pues evidentemente apenas satisfacían las necesidades familiares. La madre muere en 1833 y deja problemas económicos a la familia. Además, la familia Garmendia y otros parientes políticos se habían visto mezclados en graves conflictos políticos, como la relación con Mariano Arista en 1833 de “un tal Amor, marido de la Sra. Escandón [...] ‘Gachupín’ y por quien sacrificaron tantas víctimas los españoles en Puebla, siendo secretario del General Ortega en tiempo del Virrey Calleja”.⁵⁵⁴

En 1833 el coronel Arista fue lugarteniente del presidente Antonio López de Santa Anna y abrazaría un levantamiento que defendió, entre otras cosas, la causa de la Iglesia y la milicia, atacadas ambas por el movimiento reformista.⁵⁵⁵ Como veremos más adelante, la relación de Manuel Escandón con los dos militares señalados fue clave por lo menos de 1833 a 1854. Antes de estos conflictos políticos, dos miembros de la familia Garmendia estuvieron directamente vincu-

⁵⁵¹ Archivo General de la Nación (AGN), Ramo de Pasaportes, p. 29, 1826.

⁵⁵² Pablo Escandón y Cavandi nació en Bores, Asturias, en 1770; se casó en Orizaba, el 5 de mayo de 1799, con Guadalupe Garmendia y Mosquera, natural de Xalapa, Archivo Parroquial de Orizaba, t. 60, libro X.

⁵⁵³ Capital compuesto por la hacienda de Santa Ana en San Andrés Chalchicomula, Puebla; una casa en la ciudad de Orizaba donde el padre tuvo su casa de comercio; un crédito de 13 932 pesos sobre las haciendas de Monte Blanco y Potrero situadas en Córdoba y propiedad de Ignacio Amor; algunos créditos menores contra particulares y dinero en efectivo encontrado en la caja de su casa, AGNM, notario núm. 169, Ramón de la Cueva, 21 de febrero de 1855, fs. 156v-158.

⁵⁵⁴ AVGF, carta dirigida a Valentín Gómez Farías, México, 31 de julio de 1833.

⁵⁵⁵ M. Costeloe, *La primera república federal de México (1824-1835)*.

lados a la revuelta escocesa de 1827-1828, que encabezaron los generales Bravo y Barragán, uno de ellos capitán y el otro secretario del jefe político del Departamento de Córdoba (Orizaba).

Aunque no se salvaron de la deportación,⁵⁵⁶ como se habían salvado Arango y Amor de la expulsión de españoles (de acuerdo con la ley del 20 de marzo de 1829 por estar casados con mexicanas), pronto regresaron a México gracias a la amnistía decretada en 1831.⁵⁵⁷ Ya otro miembro de la familia, el teniente coronel Juan Bringas y Garmendia, había sido indultado en mayo de 1829.⁵⁵⁸ Esta red de relaciones con la milicia veracruzana de origen colonial –sector del ejército cuyas cabezas más importantes fueron Santa Anna y el general José María Tornel, originario de Orizaba y ministro de Guerra y Marina de los regímenes políticos del primero– facilitó a Manuel una serie de mediaciones y alianzas para desarrollar y expandir su poder en la zona. La familia Garmendia también tenía intereses desde la época colonial en el estanco del tabaco: en 1808, “el Exmo. señor Virrey ha nombrado para contador de la factoría de tabacos de la Villa de Córdoba á D. Josef Manuel Garmendia”,⁵⁵⁹ e Ignacio Amor, para 1830, era apoderado de los privilegiados cosecheros de tabaco de las villas de Córdoba y Orizaba que recibían bajo exclusividad los contratos para cultivar el tabaco que abastecía a toda la república.⁵⁶⁰

Estratégicamente, el matrimonio de su hermano José Joaquín con Lina Fagoaga, en 1833, le abrió a Manuel las puertas del Bajío y Zacatecas. Ella era nieta del marqués del Apartado⁵⁶¹ y recibió una dote considerable a diferencia de José Joaquín que no introdujo ningún bien al matrimonio.⁵⁶² De esta dote Manuel Escandón obtuvo una parte (40 000 pesos) como depósito irregular y posiblemente la invirtió en la compra de la compañía de diligencias; depósito que José Joaquín otorgó contra la voluntad de su esposa, que le prohibió mezclarse o

⁵⁵⁶ H. D. Sims, *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, véanse capítulo VII y apéndice VI.

⁵⁵⁷ J. B. Arrillaga, *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana. Formada en orden del supremo gobierno*, vol. 1836, 277-316, vol. 1838, p. 224.

⁵⁵⁸ *Ibid.*, vol. 1829, p. 81.

⁵⁵⁹ *Diario de México*, miércoles 24 de febrero de 1808.

⁵⁶⁰ J. B. Arrillaga, *op. cit.*, vol. 1836, pp. 174 y ss: “Contrata del gobierno para la compañía del tabaco”.

⁵⁶¹ Cfr. D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*.

⁵⁶² Recibió la hacienda de Lechería con el rancho de El Tesoro, valuados en 135 005 pesos; la hacienda de San Mateo Tecoloapa, contigua a la anterior con un valor de 56 021 pesos; la cuarta parte de la compañía de minas de Veta Grande, Zacatecas; cuarta parte de 49 mil 700 pesos de dos escrituras del Tribunal de Minería; seis mil pesos en alhajas, AGNM, notario núm. 426, Francisco Madariaga, 27 de abril de 1833, fs. 484-487.

mezclar sus bienes en los negocios de su hermano Manuel.⁵⁶³ Con intenciones claramente empresariales –que rápidamente lo vincularon con las minas de Zacatecas y de Guadalupe y Calvo, Chihuahua–, en 1834, en la ciudad de Zacatecas, Manuel Escandón rentó la casa llamada *Del Palacio*, que pertenecía a la nieta del marqués del Jaral, “uno de los mayores latifundistas de Nueva España”,⁵⁶⁴ y aceptó el cargo de apoderado de la junta directiva del teatro de la ciudad de Zacatecas, puesto que consistía en contratar actores de teatro y ópera para organizar los “carnavales” y las “temporadas” anuales.⁵⁶⁵ Así, desprovisto de capitales para ingresar en el mundo económico y en las esferas empresariales e ilustradas de la época, Manuel Escandón se aventura con el único atributo de una esmerada educación, digna de cualquier europeo, en una sociedad en crisis pero que le ofrecía las posibilidades y las relaciones sociales que le permitieron construir su “imperio”.

LAS DILIGENCIAS

En 1833 (año de revueltas internas y de la primera reforma que trató de implantar la generación de liberales nacida del seno colonial, y año de una epidemia de cólera), Manuel Escandón compró la única línea de diligencias establecida en el país.

Jorge Coyne, Nataniel Smart y Jacobo Renewalt, al parecer norteamericanos, se vieron obligados a vender –entre otras cosas– por las presiones de los diputados poblanos que defendían la organización y los intereses de la arriería local;⁵⁶⁶ defensa a la que se sumaban poblaciones completas que atacaban las diligencias al paso de la ruta. En mayo de 1833 se formalizó la operación por 150 000 pesos, pagaderos el día primero de julio del mismo año, quedando Manuel Escandón “dueño absoluto [del establecimiento] y de todo cuanto le pertenece en la República Mexicana [...] los artículos, efectos e intereses de los Estados Unidos que se hallen en camino de mar o tierra o vengan en adelante desde esta

⁵⁶³ “Al casarse el Sr. D. Joaquín [...] con mi madrina [...] recibió cuarenta y tantos mil pesos que puso en poder del Sr. su hermano D. Manuel Escandón con el rédito de un seis por ciento y prohibición por parte de mi madrina para mezclarse en los negocios del mencionado D. Manuel”, AJ, *Cuaderno 50*, Pruebas, cit. en Declaración de Manuel Echávarri, heredero de Lina.

⁵⁶⁴ D. A. Brading, *op. cit.*

⁵⁶⁵ AGNM, notario núm. 529, Ignacio Peña, 7 de febrero de 1834, fs. 35v. 36v.

⁵⁶⁶ J. M. L. Mora, *México y sus revoluciones*, pp. 51-56.

fecha [...] serán a cuenta de Manuel Escandón”.⁵⁶⁷

Con carros tipo “concord” construidos en Troy y Nueva York, y cocheros y algunos empleados norteamericanos, Escandón tomó la compañía, y el primero de junio se asoció a tres importantes comerciantes: Francisco Games, Antonio Garay y Anselmo Zurutuza, ligados al comercio por Veracruz y Tamaulipas. Garay descendía de comerciantes del consulado de Veracruz y Zurutuza tenía por lo menos una casa comercial en Tamaulipas, y era “armador de barcos”. Los tres se asociaron con 100 000 pesos, que les daban derecho a representar la mitad de la compañía. Así, Escandón solucionó el pago de los 150 000 con los 100 000 que recibió de los tres socios mencionados y 50 000 que él aportó. Sin embargo, cuando formalizó el contrato, se valuó la compañía en 200 000 pesos, quedando Escandón como director y socio representante de la mitad, es decir, de 100 000, distribuidos en valores “positivos y ficticios”.⁵⁶⁸

Para una parte de la línea de Veracruz a México y viceversa, Escandón se había asociado con Paulino Magnier, formando la compañía Paquetes de la Unión, con 16 000 pesos de capital. Por 4 años Magnier quedaba como administrador económico encargado de la salida de los carros en la Ciudad de México; administraría los caminos, el servicio; la casa de Veracruz se encargaría del recibo y entrega de la carga de los carros, del cobro de fletes, y Magnier sólo recibiría de ella los fondos necesarios para el arreglo y mantenimiento de caminos. La primera misión de Magnier consistió en un “viaje a Estados Unidos del Norte [...] con el objeto de comprar carros, contratar gentes y todo lo demás necesario”⁵⁶⁹ ¿Con qué capital mandó Escandón a Magnier a realizar estas operaciones? Tres posibilidades: o tuvo acceso a depósitos irregulares de capital que no quedaron registrados o servía como “prestanombres” al grupo de norteamericanos que inició la empresa en 1830, y para evitar conflictos realizaron una venta ficticia; la última es que Garay, Zurutuza y Games aportaron el dinero al incorporarse a la compañía.

El funcionamiento de la empresa siguió adelante acondicionando mesones, oficinas y toda la infraestructura necesaria. Para 1834, la empresa tomó en sus manos una función importante que en realidad correspondía al gobierno; por la crisis del mismo, la empresa sustituyó a los cuerpos servidores de un Estado que

⁵⁶⁷ AGNM, notario núm. 529, Ignacio Peña, 14 de mayo de 1833, fs. 94-95v.

⁵⁶⁸ AGNM, notario núm. 529, Ignacio Peña, 1º de junio de 1833, fs. 108-110.

⁵⁶⁹ *Ibid.*, 25 de mayo de 1833, fs. 101v. 102v.

aún no existía: realizaron un contrato por 15 años, directamente aprobado por Antonio López de Santa Anna, para reparar los caminos de México a Querétaro; Querétaro a Guadalajara; Querétaro a Zacatecas; Guadalajara-Villa de Lagos; México-Cuernavaca, este último en litigio por no pertenecer a la federación. También repararían los de Perote a Veracruz; 20 leguas de la salida de Puebla a Perote. Para ello el gobierno cedió a la empresa, también por 15 años, el producto de los peajes en las garitas de Xalapa y Veracruz; derecho a establecer una garita en Puebla y otra de contrapeaje en Nopalucan, Amozoque o Perote; para los caminos que iban hacia el norte, “tierra adentro” y el occidente, se fijarían las cuotas y la empresa establecería garitas de 15 en 15 leguas. El derecho de cobrar los peajes y administrar las garitas se encargó exclusivamente a empleados nombrados por la empresa, y si el gobierno no cumplía con el contrato debería indemnizar a los empresarios sin exigirles responsabilidad alguna en épocas de disturbios y revoluciones. Las hipotecas que existían sobre los peajes, de antiguos comerciantes de los consulados, no recibirían pago durante los 15 años del contrato,⁵⁷⁰ situación que creó un gran descontento en un grupo importante de acreedores: entre otros afectados estaban los apellidos Bassoco, Fagoaga, Villaurrutia, etc. Favorecidos por Santa Anna, Escandón, Caray y Zurutuza habían visto cómo el general hizo uso de su poder y abolió el consulado, estableció los ramos de avería y peajes que se destinarían a la reparación y el mantenimiento de caminos e incluso dio disposiciones sobre la hora en que debían abrir sus puertas las garitas de Vallejo y San Lázaro para que coincidiera con la salida de las diligencias.⁵⁷¹

En 1835 recibieron contrato oficial por 5 años para conducir la correspondencia semanal entre las ciudades de México y Veracruz y todos los puntos que tocaban las rutas. El administrador general de correos, Juan de Mier y Terán (teniente coronel) y el comisario general, Ignacio Alas, fueron los que oficialmente firmaron el contrato que se amplió a las rutas que iban hacia Puebla y Toluca. Por 20 000 pesos anuales, la compañía de Diligencias Unión Mexicana realizaría el servicio postal público y oficial; la única responsabilidad que tuvo

⁵⁷⁰ AGNM, notario 426, Francisco Madariaga, 10 de junio de 1834, f. 685; Arrillaga, *op. cit.*, vol. 1834, 100 y 284; F. Fagoaga *et al.*, *Ocurso de los acreedores al ramo de peajes del camino de Veracruz, dirigidos al Congreso General y Suprema Corte de Justicia; y pedimento del señor fiscal sobre la contrata del mismo camino, hecha por la Secretaría de Relaciones con D. Manuel Escandón, D. Anselmo Zurutuza y D. Antonio Garay.*

⁵⁷¹ Arrillaga, *op. cit.*, vol. 1835, p. 645.

que afrontar la empresa fue la de indemnizar al maestro de postas que cubriría la ruta de México a Ixtapaluca.⁵⁷²

Contra los antiguos intereses y métodos de funcionamiento generados alrededor de los caminos y los transportes, Escandón y sus socios expandieron la compañía. No importaban los ataques ni las protestas, pues disponían, al administrar rentas y servicios públicos, de tropas, partidas de caballería, etc., que reprimían y desalojaban a los inconformes de todos los departamentos del país incorporados en los contratos. También les favoreció para su triunfo inicial, el nombramiento de Garay como ministro de Hacienda pública en los meses de enero a abril de 1834.⁵⁷³ Aseguraron así el establecimiento de una amplia red comercial protegida por un ejército que defendía los intereses corporativos del grupo de comerciantes nacido de la crisis colonial y de la quiebra de los consulados. Muchos componentes de ese grupo habían emigrado a México en la década de los veinte. Retomaron los hilos y la infraestructura coloniales desarticulados y en crisis por los destrozos y la desorganización productiva y administrativa que ocasionó la guerra independentista, para restaurar la herencia que les dejaron los comerciantes, mineros y agricultores dominantes de la economía de fines del siglo XVIII; sólo que este nuevo tipo de comerciantes nutría la corriente expansionista de Inglaterra, Francia y Norteamérica, corriente que quebrantó definitivamente el monopolio comercial de España.

Pero la década de los treinta se desarrolló en medio de una crisis casi permanente: suspensión de salarios a empleados públicos de 1832 a 1835 (que permitió especular con los bonos que se emitieron para sustituir los pagos); paralización del comercio en 1837 que llevó a la quiebra a importantes casas comerciales (algunas producto del antiguo régimen como la de Vértiz); fenómenos climatológicos que trajeron sequías a algunas zonas e inundaciones a otras por exceso de lluvias; amenaza de ruina en compañías mineras como la de Fresnillo, Zacatecas; pérdida generalizada de cosechas; bloqueo del puerto de Veracruz, por fuerzas francesas en 1838, etc.⁵⁷⁴ Con esta situación, la compañía de diligencias continuó funcionando hacia Guadalajara, el norte, a Puebla, a Veracruz y múltiples poblaciones. Pero en 1839 se realizaron algunas operaciones con dudosa validez:

⁵⁷² AGNM, notario núm. 170, Francisco Miguel Calapiz, 14 de febrero de 1835. Incluye los contratos de diciembre de 1834 y enero de 1835, fs. 126v y ss.

⁵⁷³ Arrillaga, *op. cit.*, vol. 1834, p. 2.

⁵⁷⁴ AVGF, diversas cartas e informes de la década.

por una parte Escandón apareció como vendedor de la línea a Anselmo Zurutuza y, por otra parte (una operación que coincide en las fechas de la anterior), Zurutuza, representando a 14 socios, entre ellos Escandón, la vendió a Diera Somera por 411 615 pesos en que estaban valuadas las acciones y 73 000 en moneda de plata. Esto sucedió en enero y febrero, y para el 15 de julio Somera las regresó a Zurutuza, recibiendo cuatro mil pesos por servicios y trabajos realizados durante el tiempo que dirigió la compañía y 16 684 por deudas.⁵⁷⁵ Como no contamos con otros datos ni para 1839 ni para años próximos, no podemos establecer la mecánica de estas operaciones. Se ve que en un lapso de 6 años la compañía aumentó su valor en más de 100% y se convirtió en una empresa que incorporó un gran número de accionistas como Gargollo, Goribar, Fagoaga, Maqua, Penny y Cía., etc. Pero Zurutuza y Escandón continuaron sobresaliendo entre ellos. No hemos encontrado información sobre el tiempo que permaneció Manuel Escandón en la empresa. Sin embargo, se dice que en 1843 el ministro norteamericano Mr. Thompson llegó al país y señaló, entre otras cosas, que la excelente línea de diligencias pertenecía a un rico mexicano, probablemente Escandón, ya que Zurutuza era español.⁵⁷⁶

Paralelamente a la empresa de diligencias, Manuel Escandón se vinculó a actividades directamente relacionadas con el gobierno: en 1835, la crisis del erario federal alcanzó un clima de penuria extremo y, por un préstamo de un millón de pesos, el gobierno hipotecó la mitad de las minas del Fresnillo para asegurar a sus acreedores; al mismo tiempo estableció un contrato para que un grupo de empresarios tomara la dirección y el avío de las minas. La mitad de las minas pertenecía al gobierno porque Francisco García, gobernador de Zacatecas, las “había comprado para el bien de los trabajadores”.⁵⁷⁷ Manuel Escandón participó como accionista en la segunda operación que citamos, al lado de 35 inversionistas entre los cuales había un reducido número de apellidos de los antiguos mineros enriquecidos en la Colonia. Por 200 000 pesos, sólo 100 000 entregados en el acto, los accionistas procedieron a sacar de la quiebra la empresa y saldar sus deudas, con la garantía del gobierno para no aumentar los impuestos por los 12 años que duraría el contrato y la permanencia de la casa de moneda de Zacatecas

⁵⁷⁵ AGNM, notario núm. 169, Ramón de la Cueva, 25 de enero, 12 de febrero, 15 de julio de 1839.

⁵⁷⁶ *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, p. 475.

⁵⁷⁷ J. C. Valadés, *Orígenes de la República Mexicana*, pp. 365-366.

para facilitarles la amonedación de la plata.⁵⁷⁸

La actividad de Manuel Escandón en la minería se diversificó y para el año 1836 ingresó como accionista en las minas de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, asociándose a los ingleses Manning y Marshall, Mackintosh, Juan Buchan, Roberto Auld, Rule, etc.⁵⁷⁹ Al lado de ellos realizó posteriormente varias actividades: a unos los contrató como empleados cuando compró en sociedad, en 1848, la compañía Real del Monte y Pachuca; con Mackintosh se vio mezclado en varios *escándalos* de la deuda pública.

Pero los conflictos y la crisis del erario se agravaban cada día más; la guerra con Texas obligó al gobierno a buscar nuevos recursos: la renta del tabaco fue uno de ellos. Esta renta venía experimentando desde 1822 los altibajos de las administraciones hacendarias: entre la libertad de su cultivo, manufactura y comercialización, o el estanco para asegurar una renta pública. En 1837 se estancó en toda la república y se concedió a la junta directiva del banco nacional (organismo establecido para ayudar a la crisis y amortizar la moneda de cobre que invadía el país, legal e ilegalmente) la administración de la renta o arreglarla como mejor le pareciera.⁵⁸⁰ En febrero de 1839 el banco aprobó un contrato para que una compañía privada administrara la producción, manufactura y venta del tabaco. Manuel Escandón participó en ella y en dos contratos posteriores: en 1848, otorgado por Mariano Riva-Palacio, ministro de Hacienda, y en 1854. Esta renta estuvo siempre hipotecada a un sinnúmero de acreedores del gobierno y en las tres compañías Escandón fue un activo especulador de la deuda pública, obteniendo, al igual que sus socios, ganancias muy importantes. La dialéctica que se estableció alrededor de esta renta fue semejante a la que se dio con los contratos para reparar caminos y realizar el servicio postal: los empresarios nombraban al cuerpo de empleados y administradores; controlaban la infraestructura y las factorías; determinaban los contratos de cultivo (exigiendo a cada productor la cantidad anual y destrucción de excedentes, la calidad, medios para transportarla, etc.); privilegiaron, como tradicionalmente se hacía, las zonas de Córdoba y Orizaba (Xalapa, Chiapas y otros puntos en menor proporción); distribuían los vales oficiales para el paso de los cargamentos y contaban con inspectores de

⁵⁷⁸ AGNM, notario núm. 426, Francisco Madariaga, 15 de septiembre de 1835, fs. 758 ss.

⁵⁷⁹ *Ibid.*, notario núm. 169, Ramón de la Cueva, varios documentos de 1836.

⁵⁸⁰ México-Ministerio de Hacienda, *Memoria de hacienda y Crédito público correspondiente al cuadragésimoquinto año económico. Presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1870*, pp. 601-697.

garitas para evitar el paso clandestino de tabaco; perseguían y reprimían legalmente a los cultivadores clandestinos y a los contrabandistas; tenían a su disposición al ejército del general Santa Anna para “proteger la renta”.⁵⁸¹

Los conflictos en las zonas productoras fueron alarmantes: levantamientos masivos de sus pobladores cuestionaron la actividad de las empresas y de los gobiernos que daban los contratos. Entre 1850 y 1852 la situación se agravó, sobre todo porque durante la intervención norteamericana el tabaco se había cultivado y vendido libremente. Así, en 1852 Escandón aseguraba que durante la gestión de Mariano Arista:

En Veracruz, es decir Córdoba, Huatusco y otros pueblos se pronunciaron contra las autoridades del Estado [...] El movimiento de pronunciados en Córdoba [...] lo ha dirigido José María [Tornel] de acuerdo con A.[rista] y mucho con nosotros, así que lo del tabaco irá regular, para contener el partido de Orizaba que pedirá la libertad, porque no concedíamos siembras.⁵⁸²

Por medio de estas compañías, Manuel Escandón y socios obtuvieron concesiones para exportar metales y derechos y porcentajes de importación que negociaban interna y externamente, sobre todo en Europa; adjudicación de bienes de *temporalidades*; Escandón realizó valores y bonos de la primera compañía por dos millones de pesos; en 1843, Manuel Escandón y Cayetano Rubio, representantes de la empresa del tabaco, compraron la mitad de las minas de Fresnillo por 120 000 pesos en moneda de plata fuerte y 480 000 en bonos del tabaco;⁵⁸³ en 1848, Manuel Escandón compró la fábrica textil Cocolapam con su anexo de Cosamaloapan por 456 999 pesos (entregó 101 500 en bonos del tabaco de 26% a razón de 20% de pago y 218 674 043 pesos de un crédito también del tabaco). Todas estas operaciones se realizaban exclusivamente con los bonos y valores del tabaco que el gobierno emitía para satisfacer a sus acreedores. Los empresarios de las tres compañías fueron así principales acreedores del gobierno: además de otorgarle préstamos directos, al saldar las compañías, el gobierno siempre les quedaba debiendo por varios conceptos: reservas de tabaco y papel; mejoras en la infraestructura del estanco; créditos adelantados; valores e ingresos

⁵⁸¹ Contratos, leyes y disposiciones localizadas en AGNM, colecciones de leyes y diversas Memorias oficiales.

⁵⁸² AJ, carta de Manuel a su hermano José Joaquín, citada.

⁵⁸³ AGNM, notario de la Hacienda, núm. 600, Manuel Orihuela, 9 de junio de 1843, fs. 123 y ss.

en moneda que el ejército tomaba de las diferentes oficinas administradoras para sostener gastos de manutención y guerra; etcétera.⁵⁸⁴

El pago de los créditos (que el gobierno realizaba, por los mecanismos señalados) a los empresarios ligados a sus rentas, provocó la protesta de prestamistas que sólo daban créditos movidos por las tasas de intereses y en menor medida para adjudicarse bienes nacionales. Estas protestas y presiones se desarrollaron principalmente en torno a las hipotecas sobre derechos en las aduanas marítimas.⁵⁸⁵

Correspondiendo a las fuerzas militares que protegían los intereses de este grupo, Manuel Escandón realizó dos contratos para venta y abastecimiento de materiales bélicos: uno en 1842 cuando afianzó a Manuel Lasquetty, que debía traer de Europa, principalmente de Bélgica, cañones, fusiles, sables, obuses, proyectiles, etc., con un valor aproximado de 500 000 pesos; el otro contrato es de 1844 y Escandón intervino directamente ya que viajaría a Europa, entre otras cosas, para negociar la deuda inglesa y realizar permisos de importación y exportación propiedad de la compañía de tabaco. El total de la operación fue de 355 419 pesos, y recibió 200 000 al contado.⁵⁸⁶

En estos abastecimientos no sólo se armaba al ejército de Santa Anna sino a colaboradores de él que se encontraban en otros rumbos del país. El general en jefe de la 4ª división con asiento en Zacatecas, Mariano Arista, sobrevivía también de las rentas del tabaco y de armas que podían enviarle del centro.⁵⁸⁷

Además del viaje a Europa que aseguraba grandes ganancias, Manuel Escandón consiguió un contrato para importar algodón de EU, precisamente cuando “el excelentísimo Sr. Presidente provisional [le otorgaba el contrato] en la grave necesidad de evitar perjuicios que [...] debe resentir la industria manufacturera, a causa de haber perdido en una parte muy considerable las últimas cosechas de algodón de la República”.⁵⁸⁸

Como apoderado de la casa Agüero González y Cía., Escandón introdujo 60 000 quintales de algodón, entregando a la tesorería federal 360 000 pesos en efectivo a razón de seis pesos quintal; que no fue tal sino que bajó a cuatro pesos

⁵⁸⁴ Diversos contratos del AGNM, colecciones de leyes, memorias oficiales y periódico.

⁵⁸⁵ AGNM, notario núm. 169, Ramón de la Cueva, 18 de febrero de 1842, fs. 124.

⁵⁸⁶ *Ibid.*, notarios de Hacienda, Ramón Villalobos y Manuel Orihuela, 8 de marzo de 1842 y 3 de agosto de 1844.

⁵⁸⁷ Tesorería del Departamento de Zacatecas, reporte sobre tabaco y milicia, documento sin clasificar, Archivo de la “Casa Amarilla”, perteneciente al AGN.

⁵⁸⁸ AGNM, notario de Hacienda núm. 600, Manuel Orihuela, 24 de mayo de 1843, fs 94-97v.

quintal. Esta importación se realizaba cuando los fabricantes sentían de cerca su aniquilamiento anunciado públicamente por Esteban de Antuñano. Con el algodón y la especulación que originó, la ruina de la industria textil fue inevitable y Antuñano, entre otros fabricantes, publicó avisos para subastar sus fábricas y bienes, en 1846,⁵⁸⁹ después de que aparentemente habían recibido el apoyo oficial incluso del mismo general Santa Anna.

El dominio de los puertos y las aduanas –del Golfo y del Pacífico– fue otro aspecto que caracterizó al grupo social al que pertenecía Escandón: además de ser fiadores de los administradores de las aduanas marítimas, que eran a su vez empleados de toda su confianza (muchos de ellos se habían formado como administradores de las empresas señaladas anteriormente), construyeron, bajo contrato oficial, los muelles, almacenes y oficinas de la aduana de Veracruz. En 1843, Lorenzo Carrera, Manuel Escandón, Antonio Garay, Dionisia Velasco, Viya Hnos., José María Mateos y Ramón Muñoz, empezaron la construcción, entregando en 1847 las obras concluidas; pórticos del muelle; aduana y almacenes de depósito; fachada de entrada al muelle ricamente adornada; etc.⁵⁹⁰ Pero para fines de los años cuarenta Escandón ya había establecido intereses hacia el occidente y en los puertos de San Blas y Mazatlán. Por el camino que conducía a Guadalajara y los que iban hacia el norte del país podía movilizar la sal que producían las salinas de Sacualco, Zayula y Atoyac, que compró al gobierno en subasta pública en 1839.⁵⁹¹ Podía vender los textiles de contrabando y los que producía su fábrica La Escoba (construida en 1844 cerca de Guadalajara).⁵⁹² Asociado con Guillermo Barron, cónsul inglés en San Blas por varios años, dominaba el contrabando en la zona, se decía públicamente; también se denunció que utilizaban sus fábricas La Escoba de Escandón y Jauja de Barron, para introducir mantas inglesas las cuales eran vendidas como nacionales.⁵⁹³

En Jalisco poseyó la hacienda Ciénega del Pastor, propiedad de las Californias y uno de los bienes adjudicados por medio de la renta del tabaco. Así, por

⁵⁸⁹ *El Republicano*, diario de información general, México, DF, 1846-1847.

⁵⁹⁰ AGNM, notario de Hacienda Manuel Orihuela, varios documentos de los años 1843, 1844, 1846 y 1847.

⁵⁹¹ *Ibid.*, notario núm. 215, Miguel Díez de Bonilla, 20 de febrero de 1839, fs. 27 ss.

⁵⁹² AGNM, notario núm. 169, Ramón de la Cueva, 29 de mayo de 1844, fs. 486 ss.

⁵⁹³ Roberto Sandoval, en su investigación *Fuerza de trabajo y productividad de la industria textil mexicana, siglo XIX* (Departamento de Investigaciones Históricas), encontró que las fábricas Jauja y La Escoba tenían ganancias por encima de sus posibilidades reales cuantificadas por instalaciones, materia prima introducida, número de trabajadores, etc.; esto puede confirmar que las acusaciones no eran falsas. Guillermo Barrón fue suegro de Antonio Escandón, el hermano menor de Manuel.

los mecanismos descritos, Escandón se aproxima a los años cincuenta en medio de un escándalo público originado por su actividad monarquista realizada en Europa (cuando México estaba invadido por los norteamericanos) y por los arreglos de la deuda pública que promovió al lado de Murphy y Schneider en Londres y cuya cabeza parecía ser Mackintosh. José María Luis Mora recibió por entonces una carta de Mariano Otero, ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores, donde le explicaba la situación de los negocios de Escandón con los ingleses: además de querer arreglar la deuda a su favor y en contra de las finanzas públicas, Otero denunciaba los contratos simulados de venta que realizó Mackintosh para poner bajo protección de la bandera inglesa propiedades de destacados mexicanos.⁵⁹⁴ A pesar de que los negocios con la deuda estaban protocolizados legalmente, bajo el acuerdo de Santa Anna, el asunto se llevó a las cámaras y al escándalo público: Escandón y Mackintosh planeaban quedarse con la indemnización norteamericana lograda en el tratado de la Mesilla. Por ello, por lo menos Mackintosh, al que le llovieron todo tipo de acusaciones, tuvo que empezar a vender propiedades y acciones que tenían en diversas compañías, y no sólo por la quiebra de las empresas mineras donde estaba mezclado como se ha afirmado hasta ahora.⁵⁹⁵ De esta manera, Escandón en sociedad con Béistegui y Bellangú obtuvieron una parte de la compañía de minas Real del Monte y Pachucha.⁵⁹⁶

En los primeros 4 años de los cincuenta, Escandón dominó la vida económica pública, pero salió del país cuando Santa Anna fue derrotado, porque el escándalo había sido mayúsculo; en 1854 el diplomático francés Alexis de Gabriac informaba a sus superiores en París:

Es imposible que puedan imaginarse en Europa el grado de corrupción que impera aquí cuando se trata de repartir los dineros públicos. No sólo no queda ya ni un céntimo de los cuatro millones de pesos pagados hace poco por la venta de la Mesilla, sino que ha sido necesario descontar antes el vencimiento de los tres millones que se deben [...] he aquí como procedió el general Santa Anna: adjudicó la suma a Escandón, uno de sus grandes amigos y el agiotista más desvergonzado de la república, aunque también el más rico; éste debe dar al presidente quinientos mil en pla-

⁵⁹⁴ G. García, 1906, pp. 101-104 y 117-121.

⁵⁹⁵ AGNM, diversos documentos de 1850 y 1851.

⁵⁹⁶ Los ingleses vendieron la empresa en 1848, y para 1850 José Joaquín Escandón adquirió las 45 acciones que hablan pertenecido a Mackintosh. Véase el anexo 2.

ta, un millón en valores y un millón quinientos mil en bonos de la deuda interior a la par, ¡comprados por él en plaza con noventa y cuatro por ciento de pérdidas! ¡Quién puede imaginarse algo semejante!⁵⁹⁷

Pero el entusiasmo de Escandón por controlar absolutamente las finanzas públicas llegó al extremo cuando en 1853 presentó un proyecto para crear un banco nacional, con duración de 20 años prorrogables y un capital de cuatro millones en efectivo y dos en billetes. Se pagarán mensualmente: 500 000 pesos para gastos de administración; 25 000 para las viudas, jubilados y pensionistas; 16 666 para el fondo judicial; 800 000 semestrales para cubrir réditos de la deuda exterior; 100 000 semestrales para réditos de la deuda interior y 150 000 también semestrales para las misiones diplomáticas. “El banco administraría las rentas de las aduanas marítimas, derecho de consumo, contribuciones directas en el Distrito, derecho de platas, tabaco y papel sellado”.⁵⁹⁸

El proyecto fue rechazado y Escandón en 1855, año en que sale Santa Anna, tiene que protegerse tomando “el camino de Orizaba para ir a Veracruz a embarcarse”.⁵⁹⁹

1856-1862: AÑOS DE LA CONSOLIDACIÓN

Aunque el futuro de Manuel Escandón parecía peligrar, las dificultades objetivas fueron previamente resueltas por él mismo. Con un cálculo sorprendente, meses antes de desaparecer de la vida pública, organizó dos compañías: una con sus hermanos y sobrinos (Manuel Escandón y Cía.) donde quedaron incorporadas sus fábricas, haciendas, acciones y propiedades mineras,⁶⁰⁰ desplazando su responsabilidad a una nominación social; la segunda compañía la estableció con Agustín Legrand, francés de origen, dedicada a continuar sus intereses comerciales y financieros, los más importantes establecidos con la casa de Suberville de París.⁶⁰¹ En este caso se protegió con la bandera de extranjería y, aunque Legrand

⁵⁹⁷ L. Díaz, *op. cit.*, vol. 1, años 1853-1855.

⁵⁹⁸ J. M. Sandoval, *Memoria de Hacienda y Crédito Público*, pp. 395, 406-408.

⁵⁹⁹ L. Díaz, *op. cit.*, vol. 1, pp. 166-168.

⁶⁰⁰ AGNM, notario núm. 169, Ramón de la Cueva. 13 de septiembre de 1854, fs. 811 y ss. La compañía se fundó en 1854, pero fue ratificada junto con las donaciones que había hecho a sus sobrinos y hermanos (con la intención de que formaran fortunas independientes). Estos documentos se encuentran en el notario citado, entre enero y marzo de 1855.

⁶⁰¹ *Ibid.*, 8 de febrero de 1855, fs. 102v y ss.

no introdujo capital ni bienes, la compañía se llamó Agustín Legrand y Cía.⁶⁰² Las casas y fincas de la Ciudad de México, Tacubaya y Tlalpan, las donó a su hermana mayor, Dolores Escandón Vda. de Amor, y con ella misma aseguró la propiedad de las haciendas de Monte Blanco y Potrero situadas en Córdoba y en poder de la testamentaria de Ignacio Amor. Como tenían antiguos litigios por créditos que alcanzaban 332 384 pesos que habían sido cubiertos por Manuel, pasaron a ser administradas por Agustín Legrand y Cía.⁶⁰³ Dio poderes generales y amplios a su hermano político Alejandro María Arango y a su abogado Bernardo Couto, cubriendo así los trámites legales para garantizar la continuidad de sus negocios.⁶⁰⁴

Sin embargo, no escapó al descontento popular incendiado por facciones políticas antisantanistas: su casa de la ciudad fue saqueada en la noche del 13 al 14 de agosto de 1855 y se le acusó por cobrar 232 000 pesos que Santa Anna reclamó a la nación como sueldos y servicios no pagados; cantidad que recuperó Manuel Escandón como apoderado del general, de manos del ministro de Hacienda Manuel Olazagarre,⁶⁰⁵ “hombre de color, antiguo empleado de Manuel Escandón [...] Don Manuel fue quien lo colocó al frente del tesoro. Se dice que tenía un plan general de reforma. Consistía en arrendar todos los ingresos del Estado”.⁶⁰⁶

Pero el año de 1856 empezó a ofrecer un panorama más halagador. Comonfort otorgó a Antonio Escandón, representando a su hermano ausente, la concesión para

la construcción y explotación de un camino de fierro, desde el puerto de Veracruz [...] hasta Acapulco o cualquier otro punto que elija del mar Pacífico, sin que pueda impedir la del camino particular de la capital del Estado de Guanajuato o la del de Querétaro [...] podrá aprovechar los lagos y ríos que se encuentren sobre la línea para establecer su sistema de comunicación [...] El curso del camino [...] será el que designe [...] procurando que toque [...] grandes poblaciones como Puebla, Querétaro y Guadalajara y que atraviese los distritos de mayor importancia para la agricultura y minería [...] tendrá facultad de establecer ramales del mismo camino,

⁶⁰² *Idem.*

⁶⁰³ *Ibid.*, 23 de enero de 1855, fs. 43 y ss, y 23 de febrero de 1855, fs. 162v.

⁶⁰⁴ *Ibid.*, 21 de febrero de 1855, fs. 155-156v.

⁶⁰⁵ Cfr. A. López de Santa Anna, *Mi historia militar y política. 1810-1874*, pp. 121-123.

⁶⁰⁶ L. Díaz, *op. cit.*, vol. 1, p. 163.

en un radio de 24 leguas por cada uno de los lados de la línea principal [...] los terrenos necesarios para la construcción del camino, de las oficinas, almacenes, talleres, habitaciones, siendo propiedad de la nación, se entregarán a D. Antonio [...] libres de toda retribución, y en propiedad perpetua [...] los terrenos pertenecientes a particulares se le adjudicarán, previa indemnización a sus antiguos dueños, con arreglo a la ley de expropiación por causa de utilidad pública [...] Los materiales necesarios (nacionales y extranjeros) serán libres por 30 años [...] de toda clase de derechos, alcabalas, contribuciones, peajes, impuestos [...] El camino mismo no podrá ser gravado con ningún género de impuesto, contribución ni arbitrio, durante el espacio de 50 años que empezarán a correr por cada tramo desde el día en que se pongan al uso público [...] También podrá la empresa [...] por 25 años, exportar libre de todo derecho, hasta la suma de 560 000 pesos anuales, para pago de réditos y amortización de capitales que contrate fuera del país [...] empleados y trabajadores [...] estarán exentos de toda clase de servicio militar, de toda capacitación, y de cargos concejiles [...] menos en caso de guerra extranjera [...] las minas, criaderos de carbón de piedra y de sal, aguas fósiles y demás materiales subterráneos explotables que se encuentren en las obras y excavaciones serán en plena propiedad del dueño del camino [...] el propietario [...] fijará la tarifa de precios [...] por la conducción de pasajeros, efectos, ganados y demás [...] tiene facultad de comenzar, seguir y hacer por su cuenta [...] hipotecando los tramos que construye, con tal que no sea a algún gobierno extranjero; mas en ningún caso puede hipotecar el privilegio [...] sin consentimiento del gobierno [...] Tiene facultad de formar en cualquier punto de Europa y América, una o más compañías para llevar a cabo la obra [...] dividir el capital social en acciones [...] de hipotecar, ceder o enajenar las acciones que podrán ser al portador [...] Los reos que fueren condenados a obras públicas en los Estados [...] se destinarán a este (camino) [...] terrenos, edificios, almacenes, estaciones, máquinas... serán propiedad perpetua de los accionistas.⁶⁰⁷

Con estas prerrogativas, las obligaciones de la empresa se reducían a pagar a los concesionarios anteriores (los hermanos Mosso) y al gobierno las cuentas que resultaren de los tramos construidos –de Veracruz a San Juan y el de la calzada de Guadalupe–; ocho meses para entregar los planos y el trayecto; entregar en 6 años 30 leguas mexicanas concluidas; construir una penitenciaría y una casa de

⁶⁰⁷ Archivo del Ayuntamiento (AA), Ciudad de México, Privilegio protocolizado el día 31 de agosto de 1857.

inválidos; mantener no menos de 400 operarios en “secas” y los necesarios para conservación y reparación en “aguas”.⁶⁰⁸

Al lado de esta concesión, la bonanza inesperada de las minas de Real del Monte y Pachuca⁶⁰⁹ le permitió a la compañía Manuel Escandón empezar a aviar y a comprar barras de minas, tanto de antiguas minas improductivas y abandonadas como de nuevos minerales descubiertos en zonas tan lejanas como la Baja California.⁶¹⁰ Algunas de estas adquisiciones e inversiones se vieron sujetas a problemas judiciales donde se hacía sentir el poder de Manuel Escandón que además de sus triunfos en los juzgados, obtenía la concesión de presos para utilizarlos como trabajadores en las minas.⁶¹¹

El mismo año de 1856, Ponciano Arriaga y Guillermo Prieto negociaron la liquidación de la empresa de tabaco con Bernardo Couto, Cayetano Rubio y Antonio Escandón, para declarar la libertad de la renta y rematar las existencias y la infraestructura en una subasta pública. El remate favoreció a Juan Garruste, Labadie y Cía. En 1860 se disolvió esta compañía y se formó la empresa Teodoro Labadie y Cía. entre Manuel Escandón que aportó 200 000 pesos; 100 000 por Miguel Bringas y 100 000 por Labadie. Fue organizada para: “servir de giro del tabaco [...] en todo el país”; como banco con descuento de letras y giros sobre Veracruz, plazas del interior, Estados Unidos y Europa, efectuando comisiones en Veracruz y México.⁶¹² Una serie de agentes comerciales, de origen francés, operaban en la empresa.⁶¹³

Continuando con la ampliación de las actividades familiares, en el año de 1856 se creó la “Compañía arrendadora de las salinas de la Isla del Carmen, si-

⁶⁰⁸ *Ibid.* A su vez el gobierno creó un fondo consolidado de la deuda pública por ocho millones de pesos representados en bonos con réditos de 5% anual, pagaderos a 50 años, amortizándose 2% cada dos años; para ello se aplicó la mitad de 20% que se cobraba en las aduanas conforme a la ley del 2 de enero de 1856; la empresa se obligaba a presentar, para su amortización, títulos de la deuda interior por valor de los ocho millones, a plazos.

⁶⁰⁹ Véase el anexo 2. Cfr. *Anales de la Minería Mexicana o sea revista de minas, metalurgia mecánica y de las ciencias de la aplicación a la minería*, vol. I. Publicado por los antiguos profesores de la Escuela Práctica de Minería y auspiciado por el gobernador del estado libre y soberano de Guanajuato. Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1861

⁶¹⁰ Diversos documentos del AGNM, sobre todo en notario núm. 169, Ramón de la Cueva, que van de 1856 en adelante; AJ, expedientes de diversos litigios de empresas mineras en Baja California, Real del Monte y Pachuca, Guanajuato, etcétera.

⁶¹¹ Datos obtenidos por William Meyers y Cuahtémoc Velasco (Departamento de Investigaciones Históricas) en el Archivo de la Compañía de Minas Real del Monte y Pachuca.

⁶¹² AGNM, Notario núm. 292, Fermín González de Cossío, 16 de marzo de 1866, fs. 166-172 (documento de liquidación de la compañía).

⁶¹³ Estos agentes tenían amplia experiencia en los negocios de Manuel Escandón, trabajaron para él en México y como intermediarios en Europa.

tuada en el Golfo de Cortés, cerca de Puerto Loreto en la península de Baja California”,⁶¹⁴ con 120 acciones de mil pesos cada una; Ponciano Arriaga invirtió en 72, Antonio Escandón en 40, Juan San Román y H. Cooty en ocho. El año siguiente, 1857, Escandón adquirió las haciendas Guanamé y Cruces, situadas en San Luis Potosí, gravadas casi en la totalidad de su valor. La viuda de Juan de Dios Pérez de Gálvez, uno de los más ricos propietarios de fines de la Colonia, poco a poco había entregado sus bienes a acreedores como Manuel Escandón y a éste le tocaron buen número de dichos bienes; entre ellos las dos haciendas. Para entonces en la región de las Cruces, el Congreso, en el cual influía directamente Arriaga, “autorizó al pueblo a explotar la sal de los lagos como producto espontáneo de la tierra”,⁶¹⁵ para romper el monopolio de la producción de sal, que era desde la Colonia un producto estancado y una renta pública. ¿Acaso se beneficiaba al “pueblo” como en las minas del Fresnillo?

La ley Juárez también empezó a favorecer a la familia, aunque públicamente el apellido Escandón se sumó a la protesta contra la desamortización de los bienes de la Iglesia y contra la tolerancia de cultos.⁶¹⁶

En 1857 y 1858, por medio de semejantes mecanismos, Manuel Escandón, sus hermanos y sobrinos extendieron sus fuentes de inversión y acumulación aceleradamente: Manuel invirtió en el ferrocarril México-Tacubaya; en el “negocio de Tehuantepec”; en la formación de colonias de extranjeros; pasaron a su poder dos grandes haciendas cañeras donde instalaría, con fuertes inversiones, modernos ingenios con maquinaria importada y renovación de técnicas y administradores. Estas haciendas –Atlihuayan y San Gabriel– pertenecían a Leandro y Miguel Mosso quienes, en evidente quiebra, las entregaron a Manuel Escandón, como la concesión del ferrocarril México-Veracruz.⁶¹⁷ Antonio su hermano formó, con Jecker y Cía. y Manuel Payno, la “Empresa del deslinde de los terrenos baldíos del Departamento de Sonora”, asociándose a compañías norteamericanas y al capitán Stone para denunciar minas y riquezas inexploradas hasta entonces. Como era concesión del gobierno, a los particulares les correspondía una tercera parte de las denuncias y descubrimientos.⁶¹⁸

⁶¹⁴ AGNM, Notario núm. 658, Pablo Sánchez, 30 de octubre y 29 de septiembre de 1856, fs. 752-766v, 682-690v.

⁶¹⁵ L. Díaz, *op. cit.*, pp. 439-440.

⁶¹⁶ *El Siglo XIX*, noticias, protestas, etc., aparecidas desde 1856.

⁶¹⁷ AGNM, notario Ramón de la Cueva, varios documentos de los años de 1857 y 1858.

⁶¹⁸ *Ibid.*, notarios Ramón de la Cueva y Pablo Sánchez. Documentos de 1857 y 1858.

Mientras la apropiación de minas, compra-venta de bienes urbanos y préstamos hipotecarios se multiplicaban como negocio familiar, Manuel determinó vender la hacienda Ciénega del Pastor, en Jalisco, y argumentó que lo hacía “para contribuir a la desmembración de la propiedad y al bien que debe resultar a la República, de que los muchos arrendatarios se conviertan en propietarios”.⁶¹⁹

La política económica liberal, colaboradora en la expansión de Manuel Escandón, polarizó las fuerzas políticas internas y en 1858 el país se enfrentó a la lucha civil. En esos años Manuel se negó a dar un préstamo al gobierno “conservador” que expulsó momentáneamente a los liberales: por ello fue encarcelado un corto tiempo. Fernando Escandón, a su vez, protegió al licenciado Juan José Baz, liberal “rojo”, cuando, después de haber sido derrotado en Salamanca y encarcelado por Zuloaga, escapó y necesitó recursos para huir del país: Fernando respondió donándole una barra aviada de una de sus minas, valuada en proporción al dinero que Baz solicitó por carta a sus familiares y amigos.⁶²⁰

Los años de 1859 y 1860 transcurrieron favorablemente: en 1859 Manuel recibió como acreedor de “Echeverría y Salcedo”, en enajenación perpetua, las salinas de Tehuantepec.⁶²¹ Fernando Escandón venía participando desde 1857 en el deslinde y descubrimiento de tierras y riquezas en Sinaloa, y en 1860 Manuel se integró a las mismas actividades pero en el Departamento de Chihuahua.⁶²²

Proseguía la lucha civil y en 1861 los liberales retoman el mando: Juárez quedó como presidente provisional y “Zarco es, con Manuel Escandón, el alma del nuevo gabinete”.⁶²³ En estas circunstancias, el 5 de abril de 1861 se modificó la concesión del ferrocarril y por decreto, Escandón

quedó eximido de la obligación de construir la penitenciaría y la casa de inválidos [...] fue eximido de la obligación de dar al erario el 20 por 100 de las utilidades del ferrocarril, concediéndole además, gratuitamente la mitad de los terrenos baldíos deslindados en el Istmo [*sic*] de Tehuantepec y en el Estado de Sonora [...] (se) decretó un derecho adicional de 15 por 100 sobre los de importación [...] para que la compañía lo percibiera de todas las aduanas marítimas [...] entregó... al concesio-

⁶¹⁹ AGNM, Ramón de la Cueva, 19 de febrero de 1857.

⁶²⁰ AGNM, Ramón de la Cueva, 18 de marzo de 1858 (donación); L. Díaz, *op. cit.*, vol. 1, p. 419; vol. 2, p. 1.

⁶²¹ AGNM, Notario núm. 598, Pérez de Lara, enero de 1859, fs. lv. ss.

⁶²² AGNM, Notario núm. 598, 9 de octubre de 1857 y 10 de febrero de 1860.

⁶²³ L. Díaz, *op. cit.*, vol. 1, pp. 260-261.

nario bonos por valor de 2 000 000 de pesos para su realización en los puertos por la empresa misma [...] En 17 de diciembre de 1861, a poco de renovada la concesión al Sr. Escandón, sobrevino la ocupación del puerto de Veracruz por las fuerzas aliadas de Francia, Inglaterra y España [...] Antes de que el ejército francés ocupara la ciudad de Puebla y la capital de la República (mayo-junio de 1863) [...] el concesionario [...] había celebrado un convenio con el ejército francés [...] Este convenio produjo [...] que el contratista construyera un tramo de sesenta kilómetros entre Tejería y Paso del Macho, por el cual recibió el Sr. Escandón [...] 1 924 667 pesos, suma que posteriormente fue reintegrada al ejército francés por la aduana de Veracruz.⁶²⁴

Restaurada la República, cuando Antonio era sucesor de su hermano Manuel se desencadenó una tormenta en las cámaras contra la compañía del ferrocarril México-Veracruz y contra sus concesionarios. Aparte de haber vendido la concesión a los invasores extranjeros, Manuel Payno, como principal impugnador, denunció los malos manejos y las fabulosas ganancias obtenidas por los contratistas.⁶²⁵ No obstante, el gobierno republicano encabezado por Juárez, indultó a la compañía por medio de un decreto de 27 de noviembre de 1867 y Matías Romero dijo: “el gobierno nacional no perdió de vista la gran importancia de acelerar la conclusión de la vía férrea [...] y lejos de usar [...] severidad, fue sobradamente benigno y generoso, indultando a la compañía”.⁶²⁶

La historia del Ferrocarril Mexicano se recordó festivamente en 1923, al cumplirse 50 años de tráfico directo entre la Ciudad de México y el Puerto de Veracruz. En ese año, como un homenaje a sus constructores, se colocaron en la estación de Buenavista los bustos de Antonio Escandón, Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz.⁶²⁷

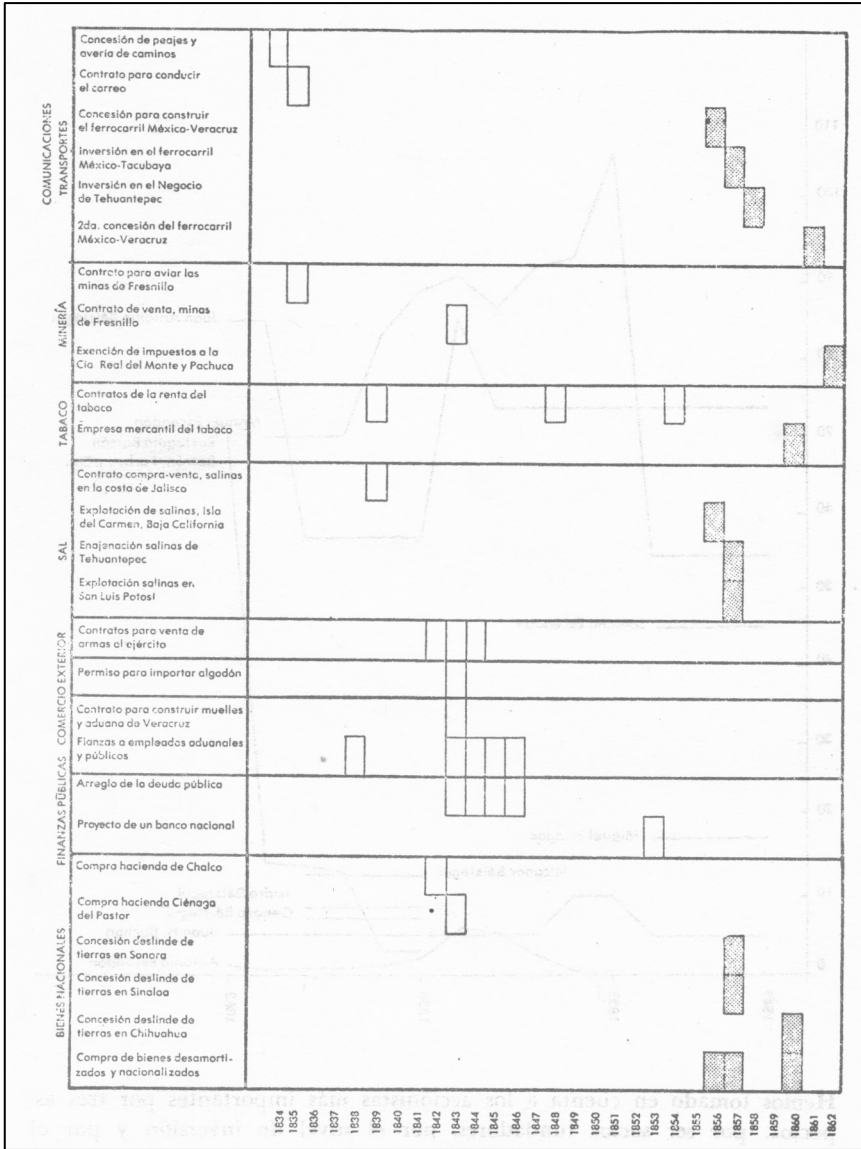
⁶²⁴ *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al quincuagésimo cuarto año económico transcurrido del 1° de julio de 1878 a 30 de junio de 1879. Presentada por el Secretario de Estado y Despacho de Hacienda y Crédito Público, Trinidad García, al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1879*, p. 48.

⁶²⁵ M. Payno, *Memoria sobre el ferrocarril de México a Veracruz*. También apareció en *El Siglo XIX*.

⁶²⁶ M. Romero, *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al quincuagésimo tercer año económico transcurrido del 1° de julio de 1877 a 30 de junio de 1878 presentada por el secretario del estado y el despacho de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1878, 1879*, p. 481.

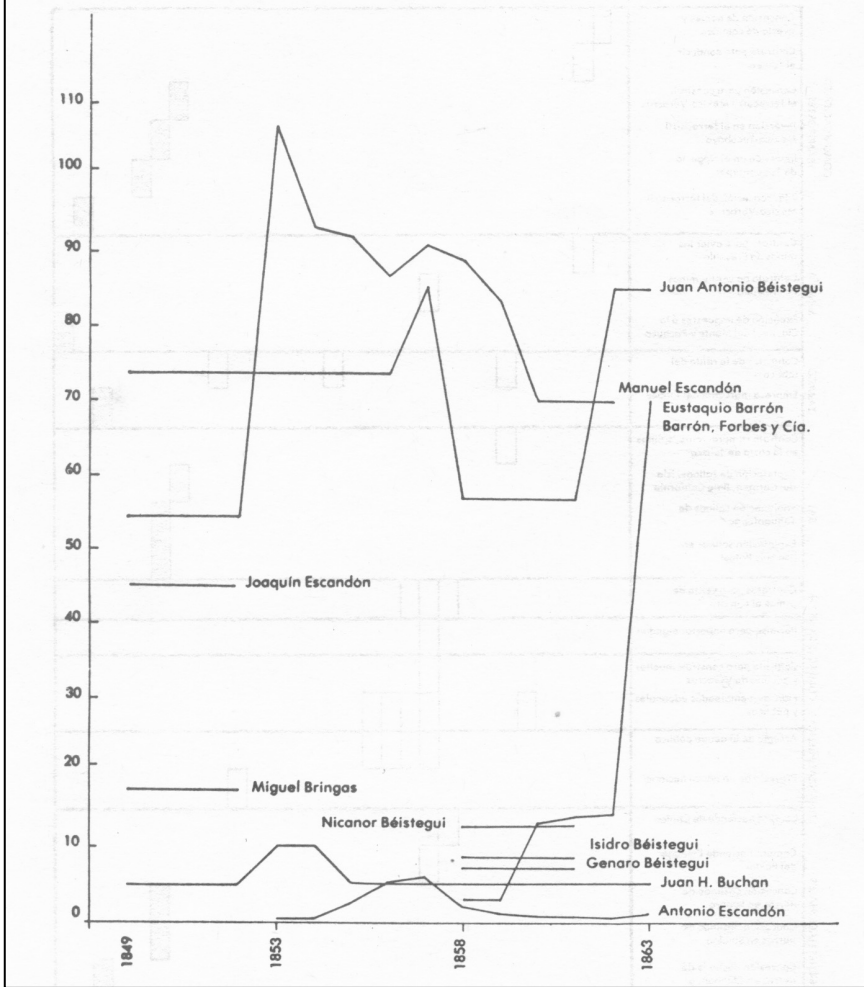
⁶²⁷ M. F. Álvarez, *Una visita al ferrocarril de Veracruz hecha hace cincuenta años*; F. Castillo y E. Castillo, *Commemoración del 50° aniversario de la inauguración del tráfico directo entre México y Veracruz*.

Anexo 1. Contratos oficiales y actividad empresarial, 1834-1862



Anexo 2. Acciones de los principales inversionistas de la Compañía Aviadora de Real del Monte y Pachuca.

ACCIONES DE LOS PRINCIPALES INVERSIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVIADORA DE REAL DEL MONTE Y PACHUCA, 1849-1863 (ANEXO 2)



Hemos tomado en cuenta a los accionistas más importantes por tres aspectos: por ser socios fundadores, por el nivel de inversión y por el tiempo que permanecieron dentro de la compañía. Los años de 1849 a 1863 coinciden con la fecha en que la empresa fue vendida por los ingleses a empresarios mexicanos (1849) y con la fecha en que murió Manuel Escandón (1862). Para los años de 1849-1853, el número de acciones fue de 200; de 1853 a 1863 de 205. De acuerdo con el movimiento que se observa queremos hacer notar algunas características impor-

tantes:

1. A partir de 1856 se dio un descenso en la inversión de Manuel Escandón que se debió al traslado de capitales a la empresa del Ferrocarril Mexicano. Sin lugar a dudas, la inversión en el ferrocarril fue estratégica, ya que desde 1861 la compañía Real del Monte empezó a sustituir el transporte de mulas por los tramos de ferrocarril que se iban construyendo, para conducir las conductas de metales hacia el Puerto de Veracruz y para la entrada de materias primas y maquinaria que la compañía importaba de Inglaterra.
2. La tendencia de la inversión de la familia Béistegui es menos arriesgada; en los años que desciende el padre, Juan Antonio Béistegui, los hijos Nicanor, Isidro y Genaro pasan a poseer la parte correspondiente al descenso, precisamente en año de guerra interior, abandonando muy pronto y de nuevo a favor del padre, las acciones señaladas.
3. Juan H. Buchan, inglés que llegó a México en la década de 1820 con la primera compañía inglesa que invirtió y abrió minas en Real del Monte, Zacatecas, Bolaños y Chihuahua, fue nombrado administrador de la compañía cuando fue comprada por los inversionistas mexicanos. Al otorgarle el nombramiento le favorecieron con cinco acciones. A través de los años registrados en la gráfica, Buchan mantiene las cinco acciones con un aumento poco significativo entre 1852-1854. Como muestran los documentos, su salario no alcanza para incrementar su inversión y su situación dentro de la compañía no era determinante en la toma de decisiones; su papel se reducía a ser un magnífico administrador por la especialización que había alcanzado dentro de la actividad minera.

FUENTES

AGNM, Notario 169, Ramón de la Cueva. Años de 1849-1862; Archivo de la Compañía de las Minas de Real del Monte y Pachuca, Pachuca, Hidalgo, a cargo de la Secretaría del Patrimonio Nacional. Documentos organizados y seleccionados por Inés Herrera, William Meyers y Cuauhtémoc Velasco (Departamento de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Antropología e Historia). Corresponden a los libros Litigios 1 y Ferrocarril 1.

COMENTARIOS

RESUMEN DEL COMENTARIO DE CALIXTO RANGEL CONTLA

En el periodo parece haber a la vez continuidad y renovación en el grupo económicamente dominante; la renovación actúa a través de mecanismos como la expulsión de españoles y la disgregación política y económica profunda. El régimen económico de México en esa época es mezclado: el capitalismo está presente al lado del trabajo forzado (en minas y ferrocarriles), por ejemplo. ¿Se podrá hablar de un modelo de acumulación de capitales aplicables a esta fase? Existen paralelismos visibles con el proceso de acumulación originaria: las contrataciones de obras públicas, la especulación con las finanzas y tierras públicas y con los bienes de la Iglesia, la importancia central de la articulación economía/parentesco/política, etcétera.

En el caso de Escandón, este último factor es muy evidente: sus relaciones familiares, sus vínculos políticos, tuvieron enorme importancia para su carrera de empresario. Llama la atención, también, la gran diversificación de sus actividades legales e ilegales: comercio, finanzas, sectores productivos [...] Sería interesante verificar cómo se valoriza la inversión en cada uno de estos sectores. Se verifica que, desde un principio, se buscaba integrar, monopolizar, toda una rama de actividades.

RESUMEN DEL DEBATE

Se plantearon principalmente las cuestiones siguientes:

- a) El interés que habría en trabajar con precisión en la reconstitución de una genealogía que restablezca el parentesco, las clientelas políticas del empresario, tanto en el interior del país como en sus relaciones con casas extranjeras. Así, se tiene una idea concreta, apareciendo los empresarios como agentes empíricos de una estructura global.
- b) Sería muy interesante desarrollar el estudio empresarial en sus vínculos con la historia regional: las ponencias demuestran la existencia de vínculos importantes entre los empresarios de la Ciudad de México y ciertas regiones del país, y también especificidades de la acción empresarial según el marco regional en que se ejerce.
- c) El ejemplo de Escandón muestra que el gobierno tenía que apoyarse en los

pocos capitalistas con visión empresarial amplia. que invertían productivamente: de ahí que, pese a todo, el gobierno liberal lo haya empleado. Los liberales mismos eran generalmente elementos de los sectores medios, y no capitalistas: así, contradictoriamente, Escandón aparecerá como propulsor de la verdadera política económica liberal.

- d) Desde cierto punto de vista, los empresarios mexicanos del siglo pasado aparecen como agentes de potencias capitalistas extranjeras, con el contexto de la disputa del mercado de México por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia.

XXIV. LOS EMPRESARIOS Y LA FORMACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN. ACTIVIDADES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS EMPRESARIALES A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE CASO DE MANUEL ESCANDÓN, 1999

NOTAS PARA TRABAJO DE TESIS (OTOÑO DE 1999)

UNA CONCEPCIÓN DE APOYO

RESULTA DIFÍCIL SABER QUÉ HACER CON EL PASADO. No podemos vivir en él, no importa cuánto fantasees haciéndolo o cuán gravemente nostálgico te pongas cuando lo rememores. Tampoco puedes predecir el futuro a partir de él, por muy sugerente, prometedor o funesto que parezca [...] En mi opinión al menos, no es posible extraer a partir de él leyes universalmente aplicables a los asuntos sociales [...] Y no se puede [...] encontrar en el pasado verdades eternas que nos sirvan para resolver las incertidumbres de la existencia cotidiana o contener las paradojas de la conducta pública; ciertamente no existen guiones para hacer tales cosas. Parece que la única cosa útil para la que nos puede servir (además de, tal vez en primer lugar, poder apreciar en él lo que la gente ya ha realizado) es para percibir un poco menos *in albis* lo que está ocurriendo a nuestro alrededor, y reaccionar un poco más inteligentemente ante lo que, al final, se hace visible. De entre todos los lugares comunes sobre el pasado [...] prácticamente el único que puede constituir una certeza válida es la frase de Kierkegaard según la cual *la vida se vive hacia adelante pero se comprende hacia atrás*.

CLIFFORD GEERTZ

SÍNTESIS

El objetivo de estas notas es interrelacionar el tema de formación del Estado-Nación con los conceptos de actividad empresarial y cambios estructurales en México: ubicándolos en el contexto de la primera mitad del siglo XIX (1800-1861). Para alcanzar el objetivo, describo el caso del empresario M. Escandón y sus empresas, que abarcaron industrias de la minera de la plata, agroindustrias de la caña de azúcar y del tabaco, industria textil, industria de la construcción de obras de capital social y obras públicas, de comunicaciones y transportes e industrias mercantiles-comerciales-financieras.

En estas notas explico cómo las actividades, las actitudes y los comportamientos empresariales muestran variedad y polivalencias en un mismo contexto específico. Es decir, a pesar de que los empresarios en el México de la primera mitad del siglo XIX estaban condicionados por relaciones sociales, contextos geográficos, culturales y económicos, y por características del poder del Estado

semejantes a todos, su actividad, sus actitudes y su comportamiento eran distintos, no formaban un grupo homogéneo. Se les diferenciaba de acuerdo con su actitud política, mas no económica, como primer rasgo distintivo, por ser innovadores (liberales) y tradicionalistas (conservadores): gracias a sus actitudes y comportamientos, la actividad y las acciones empresariales que desplegaban podían llegar a transformar el entorno a su favor o simplemente lo adecuaban para no poner en peligro sus tasas de ganancia.

Sin embargo, las vocaciones empresariales innovadoras, como la de Manuel Escandón, concluyeron en familias rentistas y empresarios enriquecidos, confortablemente instalados en el país o en el extranjero. De igual manera, muchas de las empresas fundadas por la primera generación de empresarios nacionales desaparecieron, porque la segunda generación, hacia la década de 1870, las dejó en la inanición (empobrecimiento, abandono, quiebras programadas, etcétera).

CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS DEL ESTUDIO DE CASO. ¿CÓMO ANALIZARLAS?

Después de la guerra de Independencia, hacia la década de 1830, los grupos sociales hegemónicos, integrantes del pacto anticolonial, se enfrentaban y debatían en torno a los temas del desarrollo económico nacional, a niveles central, regional y local. Inmersos en la polémica sobre dos posibles proyectos de nación: *a*) bajo el liderazgo de dos miembros de la oligarquía colonial y fundadores del partido conservador, Lucas Alamán y Esteban de Antuñano, algunos asumían el proyecto de un Estado proteccionista e interventor que apoyaría su desarrollo en una nación industrializada, preconcebida en su ideología, que creía en la posibilidad del éxito, atraería la aplicación gubernamental de una política económica y promovería, vía apoyos y recursos financieros estatales, la reconversión de los propietarios, comerciantes y productores rurales y urbanos de origen colonial, en empresarios nacionales principalmente en la industria textil, concebida como la madre de las revoluciones industriales.

Como lo llamaría Gramsci para Italia, se trataba de una “política de fabricar fabricantes”;⁶²⁸ *b*) otros, los llamados liberales, defendían la “doctrina de la mano invisible” que sólo podría ser garantizada en la práctica por un Estado-Nación

628 R. Potash, *El Banco de Avío de México. El fomento a la industria. 1821-1846*; A. Gramsci, *Cuadernos de la cárcel: El Risorgimento*, pp. 59-163.

que “dejara hacer y dejara pasar”, como un árbitro regulador de los posibles conflictos, ejerciendo el control de cualquier tendencia que provocara la polarización de fuerzas sociales e impusiera políticas que trataran de manipular artificialmente el desarrollo económico nacional.⁶²⁹

La etnografía de este proceso la abordaré desde un punto de vista que asume como centrales a los individuos participantes.⁶³⁰ Se analizan así, especificidades histórico-culturales mediante el análisis etnográfico para recuperar las experiencias cognitivas e interactivas de los diferentes actores, actrices, testigos y espectadores, grupos sociales e instituciones involucrados, que definían su participación en proyectos alternativos e inmersos en condiciones materiales de vida diferentes, en espacios regionales específicos.

Este punto de vista se diferencia de los análisis que asumen como central el estudio de los cambios estructurales, que entienden el cambio social como un proceso externo a los individuos involucrados, como los enfoques desde la integración de México al mercado mundial, o del intervencionismo económico de las potencias y la dependencia económica, o sobre la internalización del capital y la división internacional del trabajo, que no logran, desde mi punto de vista, construir las variaciones y particularidades de los procesos generales que analizan.

Desde la perspectiva de los actores, actrices, testigos y espectadores, el proceso se mostraría en una construcción integradora, tanto de condiciones hegemónicas como subordinadas, en las cuales el accionar de los individuos y grupos sociales adquiere una categoría relevante en el sentido de las tendencias que señalarían los procesos, tanto en el entorno del actor como fuera de él. Integraría, además, las concepciones, perspectivas y alternativas que expresan y desarrollan en sus ámbitos de acción, mismas que diseñan y definen el proceso en términos generales. Se trataría de mostrar cómo los acontecimientos particulares, y acaso acontecimientos únicos, se pueden interrelacionar con una serie de hechos interpretables mediante una gama de opciones diversas.

Como se trata de un proceso del pasado histórico de México, se usan nombres y lugares que fueron reales, pues no es necesario el uso ficticio de ellos. Los

⁶²⁹ M. Urías Hermosillo *et al*, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, introducción de Ciro F. Cardoso.

⁶³⁰ M. Urías Hermosillo, *Militares y comerciantes en México, 1830-1846: las mercancías de la nacionalidad*.

hechos y actividades realizados por los individuos que se integran a esta etnografía quedaron registrados en fuentes históricas documentales gubernamentales, en la literatura de la época, en una gran variedad de escritos publicados y en fuentes privadas que contienen confesiones hechas de manera espontánea y afectiva, de modo involuntario como correspondencias, diarios íntimos y de viajeros, etcétera.

Para realizar la etnografía documental, fueron considerados, además, textos científicos, manuales jurídicos, tratados de moral y educativos, prensa y publicaciones periódicas, folletería. En especial, se analiza toda la literatura de la época que permitió definir las inclinaciones ideológicas y empresariales más significativas de los actores involucrados, por ejemplo, textos de Economía Política, sobre administración hacendaria y estilos de gobierno, polémicas y debates políticos.

Entre todas las fuentes históricas incorporadas, diversos archivos notariales permitieron construir los cimientos de la investigación, creando diversos hilos conductores del estudio empresarial del caso, para describir no lo que ya sabemos sino lo que se desconoce e ignora.

LOS EMPRESARIOS MEXICANOS DURANTE LA FORMACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN Y LA ELECCIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

Del conjunto de individuos que participaron en el desarrollo económico de las primeras décadas de la vida nacional, centro mi atención en el empresario Manuel Escandón, como actor social significativo, por varios motivos detectados después de un análisis general:⁶³¹

- a) Se le menciona sin interrupción en todas las fuentes de información, desde 1826 hasta mucho después de su muerte, ocurrida en 1862.
- b) Impulsó la creación de las empresas más importantes del México independiente con una presencia intrarregional en el país y hacia el exterior, mediante la reconversión tecnológica en la minería y la agricultura de origen colonial y como el principal inversor de capital social en obras básicas de transportes, comunicaciones e infraestructura para apoyar la producción; se destaca como el principal comerciante internacionalista, importador de

⁶³¹ M. Urías Hermosillo, "Empresarios mexicanos del siglo XIX: el caso Escandón (1830-1870). Una fuente para su estudio", *Actas del XII Congreso Internacional de Americanistas; también, Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, y "Militares y comerciantes en México...", *op. cit.*

- nuevas tecnologías y a la vez como defensor de la sustitución de importaciones, así como negociador de las deudas internas y externas del país.
- c) Manipuló y utilizó, de acuerdo con sus intereses, a todo tipo de servidores públicos, funcionarios, estadistas y militares; se destacó como un gran negociador frente a los cuerpos diplomáticos e inversores extranjeros.
 - d) Ejerció algunos cargos de elección durante su juventud, pero nunca aceptó puestos como alto funcionario de Estado.
 - e) Creó la mayor fortuna familiar en la época, sin recursos económicos hereditarios ni ataduras oligárquicas coloniales, es decir, empezó su vida empresarial de cero, sólo con el recurso de sus experiencias de infancia y juventud y con el de su educación en Europa.
 - f) Desarrolló una cultura empresarial, mediante un estilo de vida específico, que le permitió definirse como un empresario de primera importancia en los niveles internacional, nacional y regional.
 - g) Representó, para los actores, actrices, testigos y espectadores de la época, la materialización de la idea de *progreso universal*.
 - h) Impulsó el arte, la educación y fue mecenas de todo tipo de inventores que intentaban desarrollar tecnologías mecánicas; protegió a burócratas y servidores públicos, ubicándolos en puestos clave para su expansión empresarial.
 - i) Después de su muerte, en 1862, sus tácticas y experiencias empresariales fueron abandonadas por sus herederos, quienes las transformaron, conduciéndolas a los terrenos de la inversión rentista y suntuaria, en medio de un pleito testamentario que duró más de 30 años. Los herederos desterraron del accionar familiar el sentido que le otorgaba el emblema “La fortuna ayuda a los audaces y repele a los tímidos”, que Manuel le había impuesto al escudo familiar a partir de las convicciones de su padre y de sus inclinaciones juveniles.

El emblema que Escandón proyectó de lo personal-familiar a lo nacional e internacional no continuó en ninguno de los dos primeros ámbitos. Las experiencias históricas de México y de su familia sólo lo glorificaron como empresario, mitificándolo al aceptar la familia, después de su muerte, el abolengo del noble conquistador-colonizador José de Escandón: asumieron lo patrimonial y señorial como estilo de vida, aquellos mundos siempre rechazados por Manuel y su pa-

dre. También desaparecieron del proceso nacional mexicano, las posibilidades de desarrollo de una clase económica autodeterminante, es decir, se frustró el desarrollo de una burguesía no subordinada a la política de Estado ni atada a los intereses del exterior.

A partir de 1880, se percibe claramente el ausentismo de la familia Escandón: tanto en términos económicos como en el manejo productivo de sus empresas y propiedades; la situación la dejaron en manos de representantes legales, de administradores y empleados de confianza. Las rentas obtenidas en las empresas y propiedades que les heredó Manuel les permitieron, a la mayor parte de sus descendientes, vivir en Europa y disfrutar de los placeres y de la cultura del *jet set* y de la nobleza aún cortesana. Otros descendientes, los menos, continuaron viviendo en México relacionados y emparentados con los representantes del Estado y como líderes de la oligarquía porfiristas, como inversores-fundadores de las primeras instituciones bancarias del país, como grandes terratenientes-hacendados, ligados a una cultura de elite, orgullosamente detentada por el grupo conocido como los *Científicos*, grupo social que daba vida y sentido a las instituciones y defendía una política económica integrada a través de las actividades primario-exportadoras, subordinada a los intereses del exterior y a los dictámenes del mercado internacional.⁶³²

Me referiré a Manuel Escandón con el término empresario, de manera semejante a como ha sido utilizado por la literatura antropológica, para aprehender el significado cultural del papel que jugó como actor social y como miembro de un determinado grupo, durante una época de cambios en el proceso nacional de México.⁶³³ Asimismo, el análisis del proceso se realizará en términos comparativos entre grupos empresariales, de propietarios e inversores que surgieron en diversas regiones del país: México Central-Pacífico sur-Golfo-sureste; Norte central-oriental-Pacífico Norte. El país no era un todo homogéneo. Las bondades y limitantes de los estudios regionales se utilizan siguiendo la vía analítica de Cerutti (1992): porque “la aparición y la consolidación de grupos burgueses es uno de los objetos de estudio que con mayor eficacia puede plantearse desde la

⁶³² M. Urías Hermosillo, “El Estado nacional y la política de fabricar fabricantes. 1830-1856”, *Industria y Estado en la vida de México*, pp. 119-138; Pérez-Rayón, *Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango*.

⁶³³ F. Barth, *The Role of the Entrepreneur in Social Change in Northern Norway*, Universitetsforlaget; C. Geertz, *Peddlers and Princes*. “Creating Space for Change. A Perspective on the Sociology of Development” *Sociologia Ruralis*, vol. XXIV (3-4), pp. 168-184.

perspectiva regional”.⁶³⁴ Es importante destacar que el punto de vista que analiza el proceso, a través de actores sociales y en términos regionales, otorgará sentido a las redes de relaciones, lazos de parentesco y compadrazgo, asociaciones y organizaciones familiares y empresariales, que les permitieron operar intrarregionalmente en México y hacia el exterior, así como enfrentar simultáneamente los problemas de la producción, de las innovaciones tecnológicas y de la competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

PREGUNTAS CENTRALES A RESPONDER A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE CASO

¿Cuáles fueron las características y condiciones del proceso mexicano que impidieron o limitaron, en el tiempo y en el espacio, la continuidad del desarrollo de grupos empresariales capitalistas autodeterminantes en algunas regiones del país, a tono con la hegemonía del poder central?

De acuerdo con algunas investigaciones, las empresas familiares muestran un límite de vigencia de treinta años.⁶³⁵ ¿Por qué, entonces, como lo muestra la investigación historiográfica reciente, en la región norteña, especialmente la central-oriental, logró consolidarse el grupo empresarial de la familia Madero?⁶³⁶

LA SIGNIFICACIÓN DEL CASO ESCANDÓN

La investigación se apoya en una etnografía documental y testimonial que integra aspectos históricos, antropológicos y sociológicos para lograr explicar la actividad de un actor social dentro del conjunto de procesos y cambios estructurales, de acuerdo con la propuesta de Thompson.⁶³⁷ Por tanto, es de primera importancia utilizar, como recurso analítico y para la construcción textual, el análisis de situaciones, de circunstancias y de casos significativos en torno al personaje central, para montar los diversos escenarios y otorgarles presencia etnográfica a los actores, actrices, testigos y espectadores.

⁶³⁴ M. Cerutti, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México*, p. 18.

⁶³⁵ L. Adler Lomnitz y M. Pérez Lizaur, “The History of a Mexican Urban Family”, *The Journal of Family History*, pp. 392-409.

⁶³⁶ Cerutti, *op. cit.*

⁶³⁷ Thompson y D. Bertaux, “Life Histories and the Analysis of Social Change”, *Biography and Society. The Life History Approach in the Social Science*.

La importancia de esta historia, se puede definir a partir de las propias afirmaciones de Manuel Escandón, escritas para referirse a la mayor de sus metas empresariales: la construcción del primer ferrocarril en México que uniría a la Ciudad de México con el puerto de Veracruz y con algún puerto del Pacífico sur. Escribió en una *Breve Exposición*:

Lo cierto es que en la República, en su vasta extensión, no tendrá nunca caminos de fierro, si no se empieza por alguna parte y nadie debe extrañar que para dar principio se haya preferido la faja más poblada y de mayor animación [...] En cuanto a mí, mis deseos están limitados a ser quien la introduzca en mi patria. Hace veintiocho años que, teniendo apenas veintidos de edad me empleaba en establecer la primera línea de diligencias que corrió entre México y Puebla. Después de acá no he perdonado diligencias, afanes ni sudores para crear o fomentar empresas de minería, de agricultura en la tierra caliente y la templada, de industria manufacturera de lino y algodón. Creo que no exagero al decir que los negocios en que trabajo ocupan y proporcionan subsistencia a ocho o diez mil personas en la República. Veintidos veces (ni una sola por paseo) he atravesado el Atlántico; y de lo que he visto en los países extraños, que pudiera plantearse en el nuestro, he procurado luego plantearlo. Desde que hubo en Europa ferrocarriles, la idea de hacer uno en México, ha sido en mí una especie de manía [...] Satisfechos en mi vida privada mis deseos respecto a mi familia, que por favor de la Providencia veo ya establecida, considero que lo que me queda por hacer en la tierra, es esta obra clásica [...] Mis recursos los he empleado sin tasa en el negocio del ferrocarril, excediendo ya de 2 000 000 de pesos los que van invertidos hasta el presente.⁶³⁸

A través del recorrido etnográfico de la vida empresarial de Manuel Escandón, tengo como objetivo dar a conocer las características situacionales y circunstanciales que ubiquen al personaje en su medio ambiente económico y material, en su mundo social y cultural y en su entorno político. La significación del personaje en su entorno político, se puede percibir, como síntesis, en una serie de artículos periodísticos que escribió Manuel Payno en 1870, en el diario *El Siglo XIX*, principal periódico de la Ciudad de México.

Payno fue un alto funcionario público, político y escritor que estuvo muy

⁶³⁸ M. Escandón, *Breve exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre Veracruz y México*, pp. 14-15.

cerca de Escandón como su portavoz, prestanombre-servidor y hombre de confianza, hasta fines de la década de 1850. Hacia 1858, Escandón rompió con él por sus “titubeos políticos de liberal moderado y timorato [...] casi jesuita”. Escandón, por entonces, se identificaba con los llamados liberales rojos, radicales, y sostenía una estrecha relación con Francisco Zarco. En 1870, a 8 años de la muerte de Escandón, se debatía en los parlamentos y en el gobierno, el indulto a la compañía del ferrocarril, porque el sucesor de Escandón, su hermano Antonio, había vendido a los franceses invasores los tramos construidos para salvar la compañía. Payno justificó sus ataques, su rencor hacia Escandón y su oposición al indulto que proponían Matías Romero, ministro de Hacienda, y Benito Juárez, presidente de la república, argumentando que:

Los hombres políticos, los cómicos, los operistas, los empresarios de caminos de fierro o canales, los que se mezclan en negocios de banco, o de otra clase con los gobiernos, los poetas y literatos, los abogados, los ricos mismos por el influjo y preponderancia que les da su caudal, tienen que sufrir que se hable de ellos durante su vida, y que se juzgue su conducta después de su muerte. Así se habla de Napoleón, de la Sontag, de Guasp, de Palikao, de Juárez, de Lesseps, de la Sére, de Manuel Escandón, de Garibaldi, de Buislay, de vivos y muertos [...] Siempre que se ofrezca el caso de hablar de él, se entiende en lo que estos negocios hayan tenido o tengan relación con los intereses públicos.⁶³⁹

EL ORIGEN DE UNA VIDA EMPRESARIAL

Por el puerto de Veracruz, llamado entonces “la llave del reino y garganta de Nueva España”, hacia fines del siglo XVIII ingresaron a América los hermanos Tomás y Pablo Escandón y Cavandi. Originarios de Bores, Asturias, abandonaron su tierra natal en plena juventud. Tomás era conocido con el apodo de “El Almirante”, por su espíritu aventurero y su vida como marino mercante. Pablo, futuro padre de Manuel Escandón, se destacaba por su inclinación al mundo político-intelectual de la ilustración. La amistad y relación intelectual que sostenía con su paisano Gaspar Melchor de Jovellanos (político, economista, ministro de Carlos IV y autor de la reforma agraria liberal en España), y las actividades

⁶³⁹ *El Siglo XIX*, sábado 22 de octubre de 1870.

que lo involucraban a las reformas educativas impulsadas por las Sociedades de Amigos del País, al Instituto Asturiano y a la Sociedad Económica de Oviedo, le crearon circunstancias difíciles de salvar, en un ambiente complejo y asfixiante, auspiciado por los inquisidores. Los asturianos eran considerados por entonces, después de los vascos, los más independientes de España.

Fue acaso por eso que ninguno de los dos hermanos buscó a sus parientes, los herederos de José de Escandón, el tardío conquistador y colonizador de Nuevo Santander, hoy Tamaulipas. No les interesaba tener ataduras con la nobleza titulada ni con la oligarquía novohispana. Se autolegitimaron como todos los individuos vanguardistas de los tiempos nuevos. Como muchos de los burgueses asturianos y vascos de entonces, eran pobres pero audaces, temerarios, adictos a la cultura de los enciclopedistas y a la masonería francesa. Por su propio esfuerzo y educación, Pablo logró realizar su vida personal y familiar, instalándose en la villa de Orizaba. Tomás continuó con su vida de aventuras marítimo-mercantiles, legales e ilegales.

Los dos hermanos se diferenciaron, por determinación personal, de la mayoría de migrantes españoles que llegaron a Nueva España a fines del siglo XVIII, procedentes de las provincias norteñas de Asturias, Santander, Burgos y Vizcaya que en general se legitimaban como nobles, no por reconocimiento de títulos comprados o legitimados por servicios prestados a la Corona, sino por derecho de viejos cristianos, por ser descendientes de los hombres que realizaron la reconquista de España, sin mezcla racial ni cultural romana o árabe, ya que sus territorios nunca fueron ocupados ni sometidos por ambas expansiones. Eran una “nobleza parva” de *Hijos Dalgo*. Para su autolegitimación, esa vieja tradición le daba a Pablo un *status* superior a la nobleza titulada establecida en la región, a la cual desdeñó al preferir contraer matrimonio con la hija de un español semejante a él, *Hijo Dalgo*, convencido de las reformas liberales españolas y servidor del absolutismo reformista impuesto en Nueva España por los borbones. Para tener una idea de esta situación, en 1797, el censo de España registró sólo 1 323 nobles titulados y 402 059 nobles por derecho de viejos cristianos; la mayoría de ellos perteneciente a las provincias norteñas de Asturias, Santander, Burgos y Vizcaya. Al sur del Tajo se reducían por tratarse de territorios ocupados plenamente por los árabes.⁶⁴⁰

⁶⁴⁰ B. R. Hamnett, *La política española en la época revolucionaria. 1790-1820*, 11; G. Aguirre Beltrán, *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*, p. 230.

En el ámbito regional más importante de Nueva España, la mejor vía de Veracruz hacia la Ciudad de México, Pablo contrajo matrimonio en 1799 en la villa de Orizaba, a los 29 años de edad, con Guadalupe Garmendia y Mosquera, criolla nacida en Jalapa e hija de un español que llegó como servidor de la Corona a integrarse a uno de los más importantes proyectos de las Reformas Borbónicas: la renta del tabaco. Producción, manufactura y comercialización fueron estancadas desde 1765 a favor de las arcas reales, lo que en términos monetarios significó la segunda fuente de ingresos hacendarios, después de los metales preciosos. La única zona que podía producir tabaco por decreto real era la de Orizaba-Zongolica y Huatusco. Nadie más podía hacerlo, bajo pena de sufrir prisión y destrucción de sus cultivos.

En ese ámbito regional, Pablo y la numerosa familia de su esposa se distinguieron por sus actividades económicas y comerciales en franca expansión; por los intereses que cotidianamente los relacionaban con una clase social en formación: una burguesía local que ansiaba salir de los límites regionales y que también apoyaba su crecimiento y expansión en el negocio del tabaco y en las actividades militares y burocráticas de algunos parientes, amigos y compadres.⁶⁴¹ La casa de comercio que Pablo estableció en Orizaba, y las relaciones que tenía en Puebla y la Ciudad de México, le permitieron una propiedad dedicada a la producción agrícola y pecuaria. Por su reconocida capacidad para la política fue nombrado suplente y asesor del diputado electo para representar a la intendencia de Puebla ante las cortes de Cádiz.⁶⁴²

En octubre de 1824, Pablo murió en la ciudad de Puebla. Los bienes que dejó como herencia a su esposa e hijos quedaron *pro indiviso* para su giro y administración. El conjunto de bienes representaban un total de 11 096 pesos: se trataba de la hacienda de Santa Ana, ubicada en San Andrés Chalchicomula, Puebla; de una casa en la villa de Orizaba; un crédito de 13 932 pesos, sobre las haciendas de Monte Blanco y Potrero, dedicadas principalmente a la producción de caña de azúcar, situadas en Córdoba, Veracruz, propiedades de Ignacio Amor, esposo de Dolores, su hija mayor, así como algunos otros créditos contra varios particulares y algún dinero en efectivo que se encontraba en la caja de su casa. Vinculado a la producción de trigo, papa, maíz y frijol, también mantenía pequeños hatos

⁶⁴¹ M. Urías Hermosillo, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX...*, *op. cit.*, y "Militares y comerciantes en México...", *op. cit.*

⁶⁴² M. Urías Hermosillo, "Empresarios mexicanos en el siglo XIX: el caso Escandón...", *op. cit.*

de ganado mayor y menor, sobresaliendo su actividad como comerciante y prestamista bajo términos hipotecarios, a medianos y pequeños propietarios o ricos y nobles venidos a menos.⁶⁴³

La herencia de Pablo nunca se dividió. La viuda manejó los bienes con algún apoyo de sus yernos Ignacio Amor y Alejandro Arango, esposos de sus hijas mayores, pero especialmente de su sobrino José María Tornel y Mendivil, quienes le ayudaron a cambiar su residencia a la Ciudad de México. Con José María, Guadalupe se asoció, a fines de la década de 1820, para establecer una fábrica de papel en San Agustín de las Cuevas, Tlalpan, utilizando el apoyo del Banco del Avío, fundado y dirigido por Lucas Alamán. La producción de papel era estratégica, entre otras cosas para la elaboración de cigarrillos, por tanto, era un producto ampliamente demandado por las fábricas de tabaco de la Ciudad de México y de Orizaba. Ambas factorías integraban más de diez mil trabajadores, la mayoría eran mujeres. La demanda de tabaco se satisfacía hasta los mercados de la Alta California y Nuevo México.

EL NEGOCIO DEL TABACO

Es necesario explicar el origen de las relaciones en la villa de Orizaba, pues serán fundamentales para el desempeño empresarial de Manuel, especialmente en lo que respecta a la Renta Nacional del Tabaco que fue heredada del régimen colonial a la hacienda pública de los gobiernos nacionales.

José María Tornel y Mendivil fue un orizabeño sobresaliente como político y diplomático. Durante la primera mitad del siglo XIX, fue bautizado como “El Diabólico” por los norteamericanos, a raíz de la sorprendente capacidad intelectual y política que mostró al ser enviado como ministro plenipotenciario de México en Washington en los años críticos del reconocimiento de México como Nación independiente y de los conflictos provocados por la actividad separatista surgida en Texas. En todos los regímenes presidenciales de Antonio López de Santa Anna, Tornel y Mendivil fue nombrado ministro de Guerra y Marina.

La relación surgió y se consolidó en la región de Orizaba-Zongolica, cuando el padre de Antonio López de Santa Anna fue enviado en 1801, como abogado y

⁶⁴³ Número 3, Diario de Ventas. Account book for 1822 in hands of Eustaquio Escandón, cit. por J. G. Chapman, *Steam Enterprise and Politics. The Building of the Veracruz-Mexico City Railway: 1837-1880*, p. 604.

subdelegado de la jurisdicción de la Antigua Veracruz, a la que pertenecía la República de Indios de Zongolica, a investigar el grave conflicto que se estaban provocando los indios nahuas y los rancheros cosecheros y habilitadores del cultivo de tabaco, que estaban unidos y en pie de lucha, para recuperar, conservar y sembrar sus tierras, contra los intereses señoriales y regalistas de los marqueses de Selva Nevada que habían logrado obtener las tierras de Temporalidades embargadas a los jesuitas durante la expulsión de sus miembros en 1767, pero que en realidad pertenecían a los pueblos indígenas.

Para sorpresa de los poderosos nobles titulados, el licenciado Santa Anna convino con los indios, con los españoles, criollos y mestizos comprometidos en los intereses del negocio del tabaco, afectados por la casa de Sierra Nevada y “haciendo de juez y parte, se convierte en el más convencido defensor de los indios”.⁶⁴⁴

El enviado Santa Anna escribió un informe reservado al virrey sobre la grave situación. Para el abogado, expulsar de sus tierras a los indios congregados en diez pueblos (más o menos 14 000 personas) significaba no sólo arriesgar el cultivo del tabaco, que representaba la segunda renta en importancia para las arcas reales, sino también podrían los nahuas apoyar a la armada inglesa que amenazaba atacar el Puerto de Veracruz, como lo hicieron los totonacos en Cempoala al unirse a Cortés contra los mexicas, pero en su informe hacía énfasis, especialmente, en la importancia de la producción, manufactura y comercialización del tabaco. El virrey, después de leer el informe mandó suspender la agresión militar a la Sierra de Zongolica y ordenó que se dejara trabajar en paz a los cosecheros de Orizaba, entre ellos las parentelas Tornel y Mendivil, los Garmendia, Bringas, Argüelles, Escandón, Landa, Couto, y todos los miembros de un grupo social que nacía con empuje, representado por la “nobleza parva” dedicada al comercio, a las letras y la vida profesional; a la milicia y a la burocracia, con recursos provenientes del negocio legal e ilegal del tabaco. Unidos por su origen montaños y por sus ideales ilustrados, defendieron con su accionar, los procedimientos de la producción capitalista regional: caña de azúcar y tabaco. Las marquesas de Sierra Nevada y sus consortes ambicionaban mantener el poder sobre la tierra como símbolo de poder, dignidad y opulencia, ante los aprendices de capitalistas y los indios, que por motivos e intereses diferentes, se unieron en ese momento de

⁶⁴⁴ G. Aguirre Beltrán, *Cuatro nobles...*, p. 237.

cambio.⁶⁴⁵

Para este nuevo grupo de burgueses, no era necesario poseer y concentrar la tierra pues podían rentarla, habilitarla o ponerla a producir con las manos de los dueños originales: los indígenas nahuas de la región. Ellos también entendían que el costo social por mantener esclavos negros y mulatos en los ingenios y trapiches y en el cultivo y zafra de la caña de azúcar era un costo muy elevado. Apoyaron entonces, con hechos legales y violentos, una liberación temprana de esclavos y la conversión necesaria de la tierra, concentrada en manos de la nobleza titulada y en forma comunal por los indígenas, en propiedad privada. La región vivió en agitación permanente desde 1800; en 1815, cuando llegó Morelos, la mayoría de los jóvenes y adolescentes del nuevo grupo social se integró a sus filas. Después de la independencia y en medio de un complejo proceso, la tierra se transformó, efectivamente, de propiedad comunal indígena y de gran propiedad territorial señorial, en propiedad privada. Se declaró la libertad de esclavos y los indios pasaron a ser, constitucionalmente, ciudadanos de sus ilustres y libres ayuntamientos.

Durante el tiempo en que los conflictos políticos y la violencia social y étnica fueron más álgidos, Pablo Escandón envió a sus hijos José Joaquín y Manuel a estudiar al País Vasco; precisamente al famoso Colegio de Vergara, donde él no había podido pasar sus años de juventud como estudiante. Recurrió al apoyo de su hermano Tomás y a sus viejas amistades radicadas aún en España, para poder solventar las necesidades económicas de sus hijos. Los dos jóvenes ingresaron al mundo de los conocimientos enciclopédicos.

José María Tornel, Antonio López de Santa Anna y Manuel Escandón, hijos de aquellas familias y de aquellos personajes de visión absolutista ilustrada, se mantuvieron unidos y solidarios hasta su muerte. En 1839, en 1848 y en 1854, Manuel integró tres compañías con el fin de recibir, de la hacienda pública nacional, la renta del tabaco para administrar la producción, la manufactura y la venta del tabaco, mientras se resolvía el debate entre los que pedían que la renta fuera liberada y pasara a manos de particulares para abrir la competencia y los que luchaban por su permanencia como una empresa del Estado nacional.⁶⁴⁶

Al recibir la renta del tabaco por incompetencia de la hacienda pública, las

⁶⁴⁵ *Ibid.*, pp. 236-237.

⁶⁴⁶ M. Urías Hermosillo, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX...*, *op. cit.*, y *Militares y comerciantes en México...*, *op. cit.*

compañías organizadas por Manuel nombraron nuevos cuerpos de empleados y administradores; controlaron la infraestructura y las factorías donde se manufacturaba el tabaco; determinaban los contratos para el cultivo y privilegiaron, entonces, como en los tiempos coloniales, la región de Orizaba-Huatusco y Zongolica para entregar los vales que determinaban la cantidad a producir y el adelanto para habilitación; distribuían los salvoconductos para el tráfico de tabaco por todo el país y tenían inspectores de garitas para evitar el contrabando; perseguían y reprimían legalmente a los cultivadores clandestinos y a los contrabandistas. Tenían a su disposición al ejército de Santa Anna para proteger la renta.

La empresa estatal del tabaco, vinculada a la deuda pública mediante la emisión de bonos, permitió a Manuel y socios, obtener derechos de importación y concesiones para exportar metales, así como negociar la deuda de México con Inglaterra. Durante la concesión de la primera compañía -1839-, Manuel realizó valores por dos millones de pesos. En 1843, asociado con Cayetano Rubio, compró al gobierno las minas del Fresnillo por 120 000 pesos en efectivo y 480 000 en bonos del tabaco. En 1848, Manuel compró la fábrica textil Cocolapam, en Orizaba, fundada por Lucas Alamán, por la cantidad de 101 500 pesos en bonos del tabaco y 218 674 de un crédito también del tabaco.

Los empresarios de las tres compañías, fueron acreedores permanentes del gobierno nacional, por otorgarle préstamos directos, por cobro en mejoras en la infraestructura y adelantos para pagos al ejército, entre otras cosas. Estas deudas se satisfacían generalmente mediante derechos de importación y exportación en las aduanas marítimas del país. En 1852, por ejemplo, la situación de la renta se agravó por las protestas de los ciudadanos que pedían su liberación y criticaban la actividad de los empresarios que la rentaban. Además, durante la intervención norteamericana, el tabaco se había cultivado sin control. Manuel escribió entonces a su hermano José Joaquín, quien se encontraba en Europa:

En Veracruz, es decir Córdoba, Huatusco y otros pueblos se pronunciaron contra las autoridades del estado [...] El movimiento de pronunciados en Córdoba [...] lo ha dirigido José María [Tornel] de acuerdo con A[rista] y mucho con nosotros, así que lo del tabaco irá regular, para contener el partido de Orizaba que pedirá su

libertad, porque no concedíamos.⁶⁴⁷

En 1856, cuando Manuel se encontraba en Europa a causa de la escandalosa salida de Santa Anna de la presidencia de la república, Ponciano Arriaga y Guillermo Prieto negociaron con Bernardo Couto, Cayetano Rubio y Antonio Escandón, la liquidación de la empresa del tabaco para declarar la libertad de la renta y proceder a rematar la infraestructura y las existencias en una subasta pública.⁶⁴⁸ El remate favoreció a Garruste, Labadie y Cía., prestanombres de Manuel. En 1860, ya de regreso en México, Manuel modificó la compañía a nombre de Labadie y Cía. El capital aportado fue de 200 000 pesos por Manuel, 100 000 por su primo Miguel Bringas y Garmendia y 100 000 por su incondicional Labadie. Legalmente la compañía fue organizada para

... servir de giro del tabaco [...] en todo el país: como banco con descuento de letras y giros sobre Veracruz, plazas del interior, Estados Unidos y Europa, efectuando comisiones en Veracruz y México. Un grupo de agentes comerciales de origen francés operaban en la compañía, con una amplia experiencia en los negocios de Manuel; trabajaron para él tanto en México como en Europa.⁶⁴⁹

A grandes rasgos, esta fue la trayectoria que recorrió el negocio del tabaco: de una renta del Estado español, pasó a ser una renta de la hacienda pública nacional que se otorgaba en administración a particulares para transformarse más adelante, como parte de la política económica liberal impulsada por el grupo que encabezaban Juárez y Lerdo de Tejada, en una empresa comercial y bancaria, antecedente de las instituciones bancarias que se fundaron en México después de la muerte de Manuel. La producción, manufactura y comercialización del tabaco integraron a amplios sectores de la población sin importar orígenes étnicos ni géneros. La comercialización al menudeo siempre se realizó en los llamados estanquillos que se concesionaban a las viudas y huérfanos de militares. Durante la época nacional fue la renta más importante de la hacienda pública, a pesar de sus crisis y arrendamientos. Matías Romero escribió en la *Memoria de Hacienda* de 1870, un amplio y detallado informe.

⁶⁴⁷ AJDF, Siembras, *Cuaderno de pruebas y autos del juzgado tercero de lo civil*, sin clasificar.

⁶⁴⁸ M. Urías Hermosillo, *Formación y desarrollo...*, *op. cit.*, p. 49.

⁶⁴⁹ AGNM, Protocolo de Fermín González de Cossío, 16 marzo de 1856; Urías Hermosillo, *Formación y desarrollo...*, *op. cit.*

LA CAÑA DE AZÚCAR Y LOS INGENIOS

Guadalupe Garmendia, viuda de Escandón, ingresó a la vida empresarial durante el tiempo en el que administró los bienes que le dejó su esposo, también otorgó préstamos a la hacienda pública nacional cuando Lorenzo de Zavala fue ministro de hacienda. Manuel y José Joaquín regresaron de Europa en 1826, pues la crisis económica y social en Inglaterra les impidió continuar sus estudios y, además, debían apoyar a su madre, viuda desde 1824. En diciembre de 1826, solicitaron desde Londres carta de seguridad para trasladarse a México. Los motines ludistas que presenció Manuel, antes de viajar a México, en las fábricas textiles de Inglaterra, le impactaron, provocando en él una actitud de reflexión sobre las condiciones de vida de los trabajadores y las posibles formas de dignificarla, no sólo para el trabajador sino también para sus familias. En una carta escrita a uno de sus “My Dear Compadres”, en 1851, hace remembranza de aquellos disturbios ludistas que le sorprendieron en su juventud y le solicita informes sobre empresarios ingleses que hayan implantado sistemas de seguridad laboral dentro de las fábricas y sobre las soluciones tomadas para favorecer a los trabajadores respecto a la educación de los hijos, vivienda, vacaciones y diversiones.⁶⁵⁰

A la muerte de la madre en 1833, durante una epidemia de cólera, Manuel respetó las disposiciones de su padre y asumió la responsabilidad de la familia y de los bienes heredados. En un documento escriturado en la Ciudad de México en enero de 1855, 30 años después de la muerte de su padre, todos los herederos se reunieron para ceder y traspasar en dominio perpetuo e irrevocable, el conjunto de bienes que integraron la herencia paterna y materna, a su coheredero Manuel porque

por diversas causas que no es del caso expresar, se redujeron de tal suerte los rendimientos del propio caudal que hubiera sido imposible a los otorgantes mantenerse con la decencia necesaria, si hubieran contado sólo con ellos [...] desde entonces los gastos de la familia han pesado exclusivamente sobre Manuel Escandón, hermano y tío de los comparentes [...] quien ha llevado su cariño y su generosidad hasta el punto de dotar ampliamente a todos, empleando en todo esto una parte considerable de su propio caudal [...] de las cuentas llevadas por razón de aquellos

⁶⁵⁰ ACRMP, *Correspondencia personal*, sin clasificar.

gastos resulta contra la testamentaria un saldo de 197 000 pesos con el cual están de todo tipo conformes [...] deseosos de saldar y concluir la testamentaria [...] han determinado aplicar y ceder en masa a su coheredero Manuel Escandón todos los bienes, derechos y acciones que les corresponden.⁶⁵¹

Ante las grandes fortunas de la época, especialmente las de los comerciantes y propietarios de la Ciudad de México, del Bajío y Guadalajara,⁶⁵² la herencia que Pablo y Guadalupe legaron a sus hijos fue una modesta fortuna creada por un comerciante y propietario perteneciente a un grupo de clase media, en términos de la jerarquías económicas de la época, o se le podría llamar un burgués en pequeño.

Entre los bienes se encontraban las haciendas cañeras y los ingenios de Monte Blanco y Potrero, que pertenecieron a su cuñado Ignacio Amor, ubicadas en Córdoba, Veracruz, villa aledaña a Orizaba. Su cuñado era para él un “gachupín despreciable” que sólo había causado problemas y vergüenzas al buen nombre de su familia. Amor había quedado como deudor y a la vez albacea de su padre. Manuel lo desconoce al tomar el mando de la familia y asume el trabajo de las haciendas, realizando viajes especiales para ponerlas a funcionar en términos productivos, tanto las tierras como los ingenios. Acusa a su cuñado de ser uno de los últimos propietarios de poseyó esclavos, negándose a liberarlos a pesar de las disposiciones legales, constitucionales, que le obligaban a hacerlo. Amor era asturiano y fue secretario del general Ortega, realista muy cercano al virrey Calleja. Para compensar la separación de su cuñado del seno familiar, durante toda su vida sobreprotegió a su hermana Dolores y a los dos hijos que había procreado con Amor, a los cuales les tuvo un afecto especial. Durante algunos años, entre las décadas de 1820 y la de 1830, Ignacio Amor fue representante de los cosecheros de tabaco de la región de Orizaba.

Respecto a la producción y el trabajo agrícolas, y en especial el cultivo, zafra y producción de azúcares y aguardiente, Manuel Escandón definió sus puntos de vista en términos de la importancia de la mediana y pequeña propiedad, pues consideraba que las tierras poseídas en grandes extensiones obligaban a los pro-

⁶⁵¹ AGNM, Protocolo Ramón de la Cueva, 21 de febrero de 1855.

⁶⁵² D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*; del mismo autor, *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío. Leon 1700-1860*; R. B. Lindley, *Kinship and Credit in the Structure of Guadalajara's Oligarchy. 1800-1830*; D. Ladd, *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826*; J. E. Kicza, *Colonial Entrepreneurs. Families and Business in Bourbon Mexico City*.

pietarios a mantener ociosa una parte importante de su extensión. En 1857, decidió vender a los arrendatarios de las tierras de su hacienda Ciénega del Pastor, en Jalisco, fracciones de mediana y pequeña dimensión para que se logran convertirlas en tierras altamente productivas. Argumentó que lo hacía “para contribuir a la desmembración de la propiedad y al bien que debe resultar a la República, de que los muchos arrendatarios se conviertan en propietarios”.⁶⁵³ Logró adquirir varias haciendas cañeras que habían sido propiedad de los jesuitas. Hacia ellos sentía un cierto desprecio: cuando quería descalificar a sus enemigos o a los hombres que le eran desleales, les llamaba “jesuitas, esas aves negras del mal”.

En un documento notarial explicó cómo la caña de azúcar podía cultivarse en parcelas de lo que actualmente sería equivalente a cinco hectáreas y media de tierra. En esas condiciones, los propietarios podían a la vez tener otros cultivos para favorecer el abasto familiar y romper los daños que causaba el monocultivo. Los ingenios no tendrían escasez de materia prima y el mismo propietario, con un número reducido de peones, podría realizar el corte de caña, evitando de esa manera las grandes concentraciones de trabajadores y peones tan proclives a los vicios, las peleas, los contagios epidémicos, el bandidaje y las sublevaciones contra los patrones. Estas declaraciones las hizo un poco después de haber adquirido tres haciendas cañeras en el estado de Morelos que también habían sido propiedad de los jesuitas: la hacienda de San Gabriel, en Tetecala, la de Atlihuahuan, en Yautepec, y la de Xochimancas, en Cuernavaca. En estas haciendas realizó grandes inversiones instalando ingenios con maquinaria y tecnologías francesas. Para ello cambió a los administradores de origen español por ser “unos lastres sin iniciativa ni ingenio” y contrató, desde los administradores hasta los cocineros, a empleados de origen francés.⁶⁵⁴

Paradójicamente, 50 años después, Pablo Escandón, “uno de los figurines más vistosos de México”, hijo de Antonio, el hermano menor de Manuel, educado en Inglaterra, en el Colegio Jesuita de Stonyhurst, era propietario de la hacienda de Atlihuahuan cerca de Yautepec, Morelos, una propiedad modelo para la oligarquía porfirista. Pablo era militar muy cercano a don Porfirio Díaz y gobernador del estado de Morelos en 1910:

⁶⁵³ AGNM, protocolo de Ramón de la Cueva, 19 de enero de 1857.

⁶⁵⁴ *Ibid.*, varios documentos de 1857 y 1858.

en los dos años en que desempeñó su cargo, rompió los pocos hilos que quedaban de la tolerancia de la gente. A mediados de 1910 era claro ya el resultado de sus políticas injustas y torpes: el odio no había sido tan profundo en Morelos desde la Guerra de Intervención, más de 40 años antes. Prácticamente había arruinado el sistema político del Estado y en un distrito había llegado a provocar, inclusive, un levantamiento de campesinos. Cuando Escandón huyó aterrado, en marzo de 1911, la crisis particular de la que quería escapar llevaba meses de existencia y era fruto, en gran parte, de sus propios actos.⁶⁵⁵

⁶⁵⁵ J. Womack, *Zapata*.

XXV. ETNIA, PODER Y CAMBIO SOCIAL EN MÉXICO A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL DE MANUEL ESCANDÓN. 1808-1862⁶⁵⁶

RESUMEN

El trabajo presenta una descripción de la peculiaridad empresarial de Manuel Escandón, empresario mexicano que nació en la villa de Orizaba, Veracruz, en 1808 y murió en la Ciudad de México en 1862. Empleando los recursos expositivos propios del ensayo, el texto se construyó relacionando los conceptos étnia, poder (económico y político), modernidad y cambio social, en tanto organización social y desarrollo cultural. Se combinará el enfoque macrogeneral referido al sistema mundo-nación-región, con el enfoque microparticular en relación con las prácticas y representaciones individuales del empresario. El apoyo metodológico será la hermenéutica de lo tangible y mensurable –en la medida en que las fuentes históricas primarias lo permiten–, básicamente la dimensión económica y el desarrollo tecnológico; y de lo cultural intangible, como creencias, tradiciones, costumbres, motivaciones, aspiraciones, actitudes, que encuentran significado en la dimensión simbólico-afectiva del actor respecto a lo familiar y social. Se pretende cubrir los objetivos del seminario, el principal: “realizar investigación sobre la composición étnica de las elites en México”, así como el subyacente “comprender la estructura y organización de la sociedad mexicana, vista a través de los grupos de extranjeros que integran las elites nacionales”.

INTRODUCCIÓN

Este ensayo de cómo la investigación sobre la estrategia empresarial de un actor social en México, durante la primera mitad del siglo XIX, nos introduce de diversas maneras a la interpretación de cómo se fue logrando la creación de un espacio nacional, en términos territoriales y simbólicos, desde los espacios locales-regionales de Nueva España. El sentido y carácter social y cultural de la resistencia, complicidades y rebeldía de grupos de criollos de origen regional, subordinados hacia órdenes ideológicos, económicos, políticos y sociales hegemónicos,

⁶⁵⁶ Texto preparado para el Seminario de Investigación Etnografía de las Sociedades Complejas.

impuestos por el Estado español y el gobierno virreinal, definió espacialmente los conflictos preindependentistas: de las regiones hacia las metrópolis. Utilizo los avances de mi investigación, publicados en ensayos y artículos,⁶⁵⁷ para iniciar una discusión que logre precisar algunas consideraciones teóricas y metodológicas a través de las cuales conduciré la redacción final de un texto para tesis o disertación doctoral.

El soporte principal es un universo empírico formado con la masa documental, aún sin utilizar en un noventa por ciento, obtenida durante la revisión de una diversidad de archivos públicos nacionales, estatales y municipales; archivos notariales, correspondencia privada y pública; colecciones de leyes y decretos; literatura de la época, libros de viajeros, archivos diplomáticos de España, Francia e Inglaterra y publicaciones periódicas, así como la información obtenida en el levantamiento etnográfico en diversas localidades, referido a restos materiales y testimonios que aún se conservan y transmiten en relación con la vida y obra de Manuel Escandón.⁶⁵⁸

Me interesa también explorar el potencial cognoscitivo que ofrece la antropología para revelar el comportamiento empresarial, las motivaciones socioculturales y la ideología de un empresario, en los espacios y tiempos en los que desarrolló su práctica y sus representaciones. Se tomarán en consideración los límites actuales del conocimiento histórico en relación con las interpretaciones del proceso general, así como con el desarrollo conceptual utilizado en el lenguaje de la literatura historiográfica.⁶⁵⁹

MONTAJE DE ESCENOGRAFÍAS: TELÓN DE FONDO

⁶⁵⁷ Consúltense al final de este libro el listado completo de publicaciones y ponencias de la autora; interesan particularmente las del periodo 1974-1990.

⁶⁵⁸ La investigación no incluye archivos privados, sólo alguna correspondencia localizada básicamente en varios archivos judiciales y declaraciones dictadas ante diversos notarios públicos y notarios de los ministerios o secretarías de hacienda. Las cartas de puño y letra de Manuel Escandón se han conservado en expedientes judiciales como pruebas en juicios y demandas ejercidos contra él.

⁶⁵⁹ Originalmente, la investigación se apoyó en dos trabajos similares previos, en los cuales se realizó una amplia revisión historiográfica, en términos críticos. Véase Urías Hermosillo, "Empresarios mexicanos del siglo XIX: el caso Escandón (1830-1870). Una fuente para su estudio", *Actas del XLI Congreso Internacional de Americanistas*; también, Manuel Escandón, "De las diligencias al ferrocarril. 1833-1862", *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, pp. 25-56; además, "Notas sobre la historiografía y los estudios económicos del periodo 1821-1867", *Los estudios económicos sobre el siglo XIX*. En mi primer proyecto advertí sobre "el limitado desarrollo teórico y conceptual de las ciencias sociales respecto al tema y periodo abordados". Véase M. Urías Hermosillo, "Manuel Escandón: De las diligencias al ferrocarril. 1833-1862", *op. cit.*, p. 65.

El estudio de caso: su origen y su destino transitan de lo colonial a lo nacional, en términos del tiempo histórico mundial secuencial. Como telón de fondo, el nacimiento de la nación emerge; se trata de una comunidad imaginada en la mente de los miembros de las elites criollas de origen regional en Nueva España y en toda la América.⁶⁶⁰ Integro conceptualmente los términos “imaginar” y “construir la nación”: unos actores pertenecientes a los grupos dominantes lo hicieron por las vías política y militar; otros por el camino del comercio y las finanzas, de la producción minera, artesanal, industrial y agrícola, y algunos, no todos, sólo ambicionando tenazmente, mediante recursos ideológicos, convicciones y anhelos: como servidores públicos y privados, como intelectuales y políticos. Me refiero así también a diversas formas de ejercicio del poder que no requerían de recursos materiales ni riquezas. Es necesario advertir que algunos actores de la época combinaron varias actividades que a la vez fueron variando en el tiempo: no acepto los retratos estáticos de los actores; al contrario, los percibo en constante movimiento de acuerdo con el análisis de las circunstancias etnográficas que se reconstruyen con la base testimonial de las fuentes de información.⁶⁶¹

Se trataba de una minoría heterogénea, social y étnicamente, con vocación hegemónica,⁶⁶² organizada en corporaciones, logias, partidos políticos, empresas

⁶⁶⁰ B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, pp. 77-101.

⁶⁶¹ Para formar mi universo empírico original recurrí a la propuesta de V. Pareto, sobre la circulación de las elites en la “escala menor” de un sistema social-local, regional y nacional, formando parte de segmentos constitutivos referentes a lo político-militar, económico, ideológico, religioso, transcurriendo históricamente en ciclos de equilibrio, desestabilización, desequilibrio y un nuevo equilibrio: se da un ciclo social general y ciclos específicos para cada segmento, además, dimensiones variadas y complejas de muertes, nacimientos, resurrecciones o renacimientos. Se utilizó el enfoque de Pareto exclusivamente como instrumental metodológico para rescatar y ordenar la información contenida en los documentos porque, como veremos más adelante, la interpretación se basó en la tesis desarrollada por Gramsci.

⁶⁶² En la primera fase de mi investigación apliqué el enfoque de Gramsci respecto a cómo se va formando la hegemonía nacional a través de los “nexos de necesidad” que permiten la “unidad cultural nacional” de las minorías dominantes que operan en una economía débil y de capitalismo incipiente, sin una clase fuerte y difundida de burguesía económica. Unidad nacional más caracterizada por intelectuales y servidores medios –pequeñoburgueses–, en una realidad donde el problema no era tanto liberar las fuerzas económicas capitalistas ya desarrolladas de los obstáculos jurídicos y de políticas conservadoras como crear las condiciones generales para que esas fuerzas económicas lograran nacer y desarrollarse de acuerdo con el modelo de los países hegemónicos. La edad del *Risorgimento* en Italia, de acuerdo con Gramsci, sólo existió y correspondió a Italia, en Europa correspondió a la edad de la Revolución francesa y del liberalismo. Cfr. Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel: El Risorgimento*, pp. 71-72. Mis preguntas partían de las llamadas por la historiografía tradicional “etapas de la ruptura del pacto colonial”, o de la independencia y de la anarquía en México; dichas etapas sólo correspondieron a México, pero en el sistema mundial tuvieron su origen y desarrollo en correspondencia con la Revolución industrial inglesa, la Reforma liberal en la España de Carlos III, la Revolución de independencia de las 13 colonias de Norteamérica, la Revolución france-

y unidades productivas, etc.; minoría dispuesta a ingresar e integrarse a la modernidad, ansiosa de vivir al ritmo del progreso y de la ilustración occidentales, cuando sólo se reconocían como procesos ajenos, distantes y acaso inalcanzables para una sociedad con pasado indígena y colonial. En su imaginario, la modernidad y el progreso se configuraron bajo el aspecto de un reto que caracterizó sus prácticas y representaciones durante las primeras seis décadas del siglo XIX.

Tanto a nivel empresarial como a nivel político, la tarea histórica ante la cual se sentían responsables los grupos dominantes era la modernización del país. En la ideología y la visión del mundo de estos grupos se observa esta tendencia que alcanzó un sinnúmero de matices y formas de expresión; pero para las *élites* dominantes y creadoras de *modernidad* y *civilización* cualquier progreso nacional no sólo iba en beneficio de ellas, sino también en beneficio de una población anónima cuya primera tarea histórica consistía en incorporarse al trabajo productivo, abandonando de esa manera las tradiciones que la mantenían [como *pueblo*] en la ignorancia y en la improductividad económica.⁶⁶³

La pregunta inicial que debe enfrentarse en la investigación es ¿por qué fueron independentistas y modernizadoras las élites criollas regionales novohispanas en el temprano siglo XIX? De acuerdo con la historiografía, lo fueron no sólo en la región del Bajío⁶⁶⁴ sino en otras diversas regiones, como en el occidente mexicano⁶⁶⁵ o en la región del Golfo de México, que incluye la parte central de

sa y la difusión del utilitarismo despótico ilustrado y del liberalismo como ideologías dominantes. M. Urías Hermosillo, "Empresarios mexicanos en el siglo XIX...", *op. cit.*, y "México y los proyectos nacionales, 1821-1857", *Nexos*, pp. 31-41.

⁶⁶³ Las cursivas del texto citado se refieren a vocablos tomados de los escritos de la época en estudio: 1790-1870. Los actores sociales siempre mostraban una gran preocupación por el pueblo mexicano y en especial en los indígenas a los cuales consideraban sumergidos en la tradición obscurantista de la Iglesia viviendo en una economía improductiva en comunidades autosuficientes, sin participar de la economía de mercados y sin concebir ni la propiedad privada ni la competitividad económica. José María Luis Mora los concebía como los comunistas franceses de la comuna de 1848. Como contingentes sociales que luchaban contra la familia tipo occidental, contra el Estado moderno liberal y contra la propiedad privada. Cfr. "Carta de Mora a Mariano Otero", *Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora*. Cartas íntimas que durante los años de 1836 hasta 1850 le dirigieron los señores Arango y Escandón, Couto, Gómez Farías, Gutiérrez de Estrada, etc.; además, M. Urías Hermosillo, "Empresarios mexicanos del siglo XIX...", "Manuel Escandón...", p. 26 y "México y los proyectos nacionales...", *passim*.

⁶⁶⁴ D. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*; E. Sánchez de Tagle, "Por un regimiento, el régimen: política y sociedad, la formación del Regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, 1774".

⁶⁶⁵ R. B. Lindley, *Kinship and Credit in the Structure of Guadalajara's Oligarchy. 1800-1830*, University of Texas; también, C. Castañeda, "La formación de la élite en Guadalajara, 1792-1821", *Élite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX*.

Veracruz, de interés primordial para el presente estudio.⁶⁶⁶ Es por ello que la aportación principal de la investigación, en cuanto análisis historiográfico, se referirá a tres aspectos fundamentales: 1. analizar el nacimiento del Estado-Nación desde el mirador de una estrategia empresarial, a diferencia de otros estudios que lo hacen a través del análisis de los actores políticos y militares, como lo ha destacado la historiografía tradicional; estrategia empresarial que contribuyó a crear posibilidades de articulación de México con las nuevas tendencias del sistema mundial y de la división internacional del trabajo que imponían las naciones en franco proceso de expansión industrial y capitalista; 2. incorporar el planteamiento de Pérez Lizaur y Lomnitz,⁶⁶⁷ en el sentido de relacionar el enfoque histórico general y el enfoque sobre el individuo-empresario, cubriendo en el análisis el “espacio sociocultural y estructuras sociales intermedias, condicionados por el sistema simbólico cultural (familia y parentesco, redes sociales) que articulan las dimensiones histórico-económicas con las individuales psicológicas”;⁶⁶⁸ y 3. recuperar de las fuentes el sentido que le otorga De Certeau a la narratividad en la historiografía, con el carácter que se le dio en los trabajos desarrollados por antropólogos como Goody, Levi-Strauss o historiadores como Detienne y Elías, al entender que la inteligencia y la teoría están inmersas en toda práctica: concibiendo, asimismo, que narrar puede ser una práctica de las ciencias humanas cuando logra redescubrir la importancia de las prácticas en los otros, es decir, al atrapar el conocimiento de la cultura ordinaria; de acuerdo con Wittgenstein: cuando “el placer de contar encuentra pertinencia científica”.⁶⁶⁹

Para la elaboración de esta historia, durante la investigación, el análisis de fuentes y la redacción del texto, se sigue una estrategia capaz de revelar la secuencia explicativa, mediante la narratividad de los propios actores del proceso, ajustando tiempos, espacios y circunstancias etnográficas, con la intención de recrear las voces de una memoria desaparecida, pero inmersa en el presente

⁶⁶⁶ G. Aguirre Beltrán, “Los Marqueses del Valle de la Colina y el tabaco como incentivador del cambio sociocultural”, *América Indígena*; del mismo autor, *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*.

⁶⁶⁷ M. Pérez Lizaur, “Los orígenes de la burguesía industrial en México. El caso de una familia en la Ciudad de México”, *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*, p. 185.

⁶⁶⁸ En mi proyecto original lo señalé como una dificultad metodológica a resolver: “precisamente porque entendemos que el comportamiento humano a nivel individual sólo encuentra su significado dentro de la trama de relaciones y de mediaciones establecidas por el grupo social al que pertenece el caso individual, dentro de la dinámica del proceso histórico global”. M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón: De las diligencias al ferrocarril...”, p. 25.

⁶⁶⁹ M. de Certeau, *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, p. 91.

como representación incompleta, confusa, falsificada, manipulada, mitificada. El actor social de mi estudio de caso dejó como herencia opiniones y representaciones encontradas, contradictorias, algunas debatidas públicamente. Revelar su secuencia explicará la pluralidad social y cultural fundidas, pero a la vez generando conflictos políticos y armados de carácter suprarregional y en ocasiones supranacionales, como fueron el caso de la deuda pública y el ferrocarril mexicano.

Hubo una clara tendencia a personalizar el progreso en la vida y obra de Manuel Escandón, a pesar de los testimonios que lo acusan de monarquista, traidor a su patria, de contrabandista y agiotista sin escrúpulos, ligado al antihéroe Antonio López de Santa Anna y otras muchas opiniones divergentes entre sí; sin embargo, en casi todos los testimonios se filtra, a la vez, una, en ocasiones reconocida o no consciente, admiración a su inteligencia, a su audacia y a su generosidad paternalista. Los liberales como Juárez, Zarco y Payno, sus grandes amigos, Arriaga, Prieto y otros, no sólo lo admiraron sino que fueron sus colaboradores más cercanos y le favorecieron integrándose a sus propósitos empresariales como socios accionistas de sus empresas mayores, decretando leyes y luchando por imponer una política económica que favoreció y respetó sus intereses, lo que podría llamarse una relación orgánica, históricamente necesaria para la formación de un “bloque hegemónico”, representante de un “nuevo orden” – en términos gramscianos– de poder del Estado moderno en México.⁶⁷⁰ Precisamente cuando los segmentos político-militar, económico e intelectual de la sociedad mexicana mostraban una tendencia hacia un nuevo equilibrio, superando antagonismos y contradicciones de carácter catastrofista.⁶⁷¹

Como lo señaló Wolf, el sistema colonial no logró superar la organización de la sociedad en corporaciones y esta herencia obstaculizaba la creación de un Estado moderno con un sentido de dominación clasista. Es decir, las elites no se identificaban como clase social, sino que se percibían como miembros de corporaciones diversas, fragmentos del sistema social. La Iglesia y la comunidad indí-

⁶⁷⁰ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...”, *op. cit.*, también, “México y los proyectos nacionales...”, *op. cit.*, y “Militares y comerciantes en México, 1830-1846: las mercancías de la nacionalidad”, *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*, pp. 73-103; además, “El Estado nacional y la política de fabricar fabricantes. 1830-1856”, *Industria y Estado en la vida de México*, pp. 119-138.

⁶⁷¹ Gramsci en 1971 lo planteó como una crisis, que consiste precisamente en que muere o es desplazado un bloque hegemónico sin que pueda nacer la nueva hegemonía. Véase *La política y el Estado moderno*, pp. 124-129.

gena eran representadas por los grupos modernizantes como corporaciones de arraigo milenario que impedían o retrasaban el nacimiento del México moderno. Mi hipótesis es que la lucha por legitimar la propiedad privada, finalmente sancionada en la Constitución de 1857, permitió nuclear el origen de una conciencia de clase, en términos de burguesía, que fue superando y combinando, no desterrando completamente, el sentimiento de identidad corporativo. La lucha contra la propiedad corporativa en manos de la Iglesia y de las comunidades indígenas, como parte de la secularización de la sociedad, se impulsó con fuerza desde las Reformas borbónicas encabezadas en Nueva España por José de Gálvez.⁶⁷²

EL ESPACIO TANGIBLE, REINO DE LO INTANGIBLE. LOCALIDAD, REGIÓN, NACIÓN, MUNDO

El uso del concepto “región”, relacionado con los de “cultura” y “área”⁶⁷³ posibilitó –antes de la teoría de Immanuel Wallerstein, referente a la globalización económica– relacionar lo observable, como un sistema a la vez materializado o tangible-mensurable y simbólico-intangible, comunicable y transferible, en términos culturales y sociales.⁶⁷⁴ Como bien lo señala Fábregas:

Los historiadores y antropólogos reconocen que México no puede explicarse [sólo] desde una perspectiva global, sino que la comprensión de las historias y las tradiciones culturales en el ámbito concreto en donde acontecen, es el enfoque que nos acerca más a la realidad del país y su proceso formativo. Este consenso está relacionado con una prolongada discusión acerca del concepto región.⁶⁷⁵

⁶⁷² Al inicio de mi investigación fueron fundamentales las pláticas personales que tuve con Wolf y la lectura de su ensayo titulado “La formación de la nación: un ensayo de formulación”, *Ciencias Sociales: notas e informaciones*, pp. 98-111.

⁶⁷³ J. Steward en 1955 teorizó e investigó al respecto, en *Teoría y práctica del estudio de áreas y en Theory of Culture Change*. En México, Palerm y Wolf influyeron definitivamente sobre el estudio de áreas y regiones, haciendo énfasis en la historicidad de una región y los cambios que se presentan a lo largo del tiempo, véase A. Palerm, y E. Wolf. “El desarrollo del área clave del imperio texcocano”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, pp. 337-349, y *Agricultura y civilización en Mesoamérica*.

⁶⁷⁴ La principales limitaciones de la teoría de sistema mundial de Wallerstein, señaladas por algunos autores sin negar sus importantes contribuciones, son: a) su fuerte inclinación económica y b) la extrapolación mecánica de la idea de desigualdades de clase a la escena internacional. “Por tanto, pronto se vio que la teoría del sistema mundial era insuficiente para comprender la complejidad de la sociedad global. Había que integrar otra dimensión importante: la cultura global”. Cfr. Sztompka, *Sociología del cambio social*, p. 116.

⁶⁷⁵ A. Fábregas, *El concepto de región en la literatura antropológica*, p. 5.

Considero que la hermenéutica de prácticas y representaciones puede entretejer, integrar, tres dimensiones indivisibles e invisibles, pero a la vez delimitadas, reales: a) la localidad-región, b) la nación y c) el mundo. En ese sentido, considero mi propuesta de región como el historiador Eric van Young, cuando sostiene que las regiones “son hipótesis a demostrar”. En consecuencia, la historiografía debe “hacer justamente eso, antes de describir entidades antecedentes”.⁶⁷⁶

La estrategia empresarial de Manuel Escandón fue suprarregional y se desplazó por todo el territorio nacional, incluyendo los territorios que se vendieron al estado de Washington después de la invasión norteamericana en 1847-1848. Situación que obliga a repensar las diversas regiones precisamente a partir de dicha estrategia, que las articuló por medio de la asociación directa con el capital extranjero, por la inserción en varias ramas básicas de la economía como la minería y la amonedación de la plata, además del control de la venta de insumos a la minería; introducción de los transportes modernos –diligencias, carros de carga y ferrocarriles– y desarrollo de las comunicaciones y equipamientos para garantizar los flujos comerciales a lo largo y ancho del país; la producción, manufactura y distribución del tabaco; cultivo de la caña de azúcar y manufactura de azúcares y aguardientes; un escritorio que funcionaba como banco con depósitos irregulares, administraba bienes y decidía los movimientos financieros de diversas familias y personajes de primera importancia, como Iturbide, Santa Anna, Tornel, entre otros.

Todas sus actividades y empresas estaban integradas en términos monopolísticos en el interior del país y alimentaban los flujos del mercado exterior –importaciones y exportaciones–, con la seguridad que le otorgaba el control de caminos, medios de transporte y puertos con vigilancia militar, porque realizaban el servicio de correos y otros contratos oficiales, así como la relación estrecha con agentes comerciales, servidores públicos –funcionarios y burócratas– y diplomáticos, con representantes de firmas comerciales, financieras y empresariales del extranjero. Es posible diseñar, desde 1830, una nueva cartografía nacional a través de las empresas y actividades de Manuel Escandón. En esa cartografía se perciben las regiones del Pacífico vía Guadalajara, Guaymas y San Francisco y el norte de México, como un potencial de nueva integración, que la historiografía tradicional sólo lo ha percibido después de 1876. Estas regiones dieron un gran

⁶⁷⁶ E. van Young, “Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas”, *Anuario IEHS*, pp. 257-258.

impulso a las actividades de Escandón, e integradas a las regiones tradicionales del sistema colonial, Golfo, Bajío y Sureste y la Mesoamérica colonial– significaron, en realidad, la reorganización territorial, el sentido espacial –desde una óptica de tipo empresarial y económico– del Estado-Nación en formación,⁶⁷⁷ y la apertura de México a los intensos tráficos comerciales y financieros por el Pacífico Norte vía Inglaterra por Asia (India y China).

Simultáneamente a los aspectos anteriores, básicamente relacionados con la dimensión económica, el concepto “región”, como una hipótesis de investigación, deberá llevarnos a explicar la cultura local articulada a la cultura global. Siguiendo a Fábregas, podré aproximarme a la región concibiéndola como

el resultado de un proceso que vincula en el tiempo y en el espacio a la sociedad, la cultura, el medio ambiente y la historia. Esta vinculación construye una estructura propia y otorga especificidad a la sociedad y a la cultura en un ámbito concreto. La región constituye el recipiente de una historia cuya cotidianidad aparece en la conciencia regional manifestándose en símbolos de identidad que recuperan y unifican la vivencia compartida. La dimensión histórica de la región –como lo es toda construcción humana– se traduce en transformaciones apoyadas en procesos de continuidad y discontinuidad del tejido histórico y social.⁶⁷⁸

Primer momento metodológico que integraré, unas páginas adelante, a la metodología, de modo que articule la cultura local-regional con la cultura global.

En el sentido de las transformaciones y de cambio social, los investigadores que se han propuesto estudiar culturas y sociedades colonizadas en transición a los nuevos estados, producto de un proceso de descolonización, confirman los problemas teóricos y metodológicos que se debe enfrentar en la interpretación, no sólo por el uso ambiguo de los términos “nación”, “región”, “localidad” y su expresión e inmersión en un proceso mundial, sino también por la concepción del investigador sobre el Estado y el cambio social, como relaciones de poder y transformaciones invisibles, pero representadas y percibidas en ámbitos concretos.

Los ámbitos locales y regionales, al ser observados, verifican la diversidad, la

⁶⁷⁷ Para ilustrar la importancia de la estrategia empresarial de Manuel Escandón en la construcción de la patria, se utilizará la semiología gráfica; se diseñará un atlas económico (comercial, empresarial, de flujo de inversiones, etc.).

⁶⁷⁸ Fábregas, *op. cit.*, p. 31.

complejidad, las peculiaridades de todo sistema sociocultural. Porque las regiones tienen y tuvieron límites: aparentaron casi siempre contradicciones, resistencias y defensa ante los impulsos mundializadores de la modernidad, de los cuales llegaban a las regiones y a sus localidades, no sólo los ecos del progreso, sino novedosas formas de integración, tecnologías, mercancías, nuevos conocimientos y descubrimientos. La cultura moderna se difundió y mundializó gracias a la revolución de las tecnologías que transformaron la comunicación humana, acontecimiento mundial que dejaba sus huellas en una grandiosa memoria escrita. Durante el siglo XVIII se dio una “revolución lexicográfica” y la industria de la imprenta despuntó como la primer industria integrada en términos capitalistas.⁶⁷⁹ Las minorías alfabetas desarrollaron, con la imprenta, recursos de nuevo tipo para el ejercicio de un poder sintonizado con los ritmos y tonos cosmopolitas, expandiendo el sentido estrecho, localista y regional del desarrollo sociocultural, económico y político en tierras y regiones indianas y especialmente en México de manera sorprendente, por lo menos entre las elites y grupos de poder.⁶⁸⁰ Manuel Escandón vivió muy de cerca con varios escritores importantes, algunos parientes, otros amigos, como Couto, Tornel, Pesado, Payno, Arango y Escandón. Era también un lector de lo clásico y lo moderno.

En ese sentido, se retoma, para resolver algunos problemas metodológicos, la noción de “integración” que Geertz⁶⁸¹ y otros autores aplican al estudiar países en proceso de formación nacional, a partir de la integración de la diversidad étnica, política, social y cultural, concretada en las regiones pre-modernas; integración impulsada por las minorías y las elites modernizadoras por dos motivos simultáneos: *a)* el deseo incuestionable de ser observados por el mundo y las naciones como ciudadanos modernos, responsables y conscientes, capaces de construir un Estado-Nación; *b)* el deseo de integrarse, de múltiples y diversas maneras, a las propuestas y exigencias del progreso, para volver su realidad a imagen y semejanza de los modelos metropolitanos: alcanzar lo inalcanzable cuando se trató de simple ideología y falsa conciencia de las peculiaridades propias, y no de innovaciones tecnológicas e inversiones productivas en cons-

⁶⁷⁹ Anderson, *op. cit.*

⁶⁸⁰ En Nueva España y en el México posindependiente se dio un *boom* sorprendente en la edición de folletería, periódicos, hojas volantes, libros, catálogos, etc. Cfr. Florescano *et al.* (1980a) y Moreno Valle (1975), entre otros.

⁶⁸¹ C. Geertz, “The Integrative Revolution. Primordial Sentiments and Civil Politics in the New States”, *Old Societies and New States*, pp. 105-157.

trucción de capital social, etc., de nuevo tipo en sociedades vírgenes para el capitalismo. Sin embargo, cuando se impulsa lo innovador, los resultados son siempre diferentes a las representaciones emanadas de los países hegemónicos de los cuales procede: los ferrocarriles en México, por ejemplo, fueron la base del modelo porfirista primario-exportador (de metales industriales y productos agropecuarios); en Inglaterra fueron el punto culminante de la primera Revolución Industrial. En Inglaterra los ferrocarriles cerraron el siglo XVIII y abrieron el XIX –el siglo de la mecánica–, y en México cerraron el siglo XIX y abrieron el XX, como medio de comunicación de los revolucionarios de 1910. En Estados Unidos de Norteamérica, impulsaron y apoyaron la formación del imperio del capitalismo en el tránsito del siglo XIX al XX.

Los grupos dirigentes capaces de impulsar las tendencias de la modernidad, diseñan diversas políticas y luchas aún armadas para inducir los cambios en las regiones y localidades tradicionales. Mediante políticas suprarregionales o nacionales específicas y a través de una integración institucional –gubernamental apropiada y propia, enfrentan la organización social de la tradición–.⁶⁸² Modernidad y tradición se debaten y se perciben como dilemas que pueden resolverse por tres vías combinables: la primera, ratificando aspectos de la tradición, la segunda, propiciando cambios sociales y, la tercera, mezclando o refuncionalizando elementos de lo nuevo con lo tradicional, para relativizar los términos extremos.

La formación e integración nacionales transcurren en un tiempo histórico durante el cual se transparentan y manifiestan las llamadas por Geertz *lealtades primordiales*, como integraciones que proceden de la sangre, la costumbre, la lengua: lo local reproduciéndose en las relaciones de parentesco, en un sentimiento religioso, en una lengua tradicionalmente oral y en prácticas sociales

⁶⁸² A partir de R. Redfield en *Human Nature and the Study of Society*, entendemos el concepto organización social de la tradición como las actividades concretas que se observan en la distribución de funciones y roles sociales continuos que caracterizan a las clases sociales, grupos profesionales, asociaciones religiosas, corporaciones políticas y toda expresión organizada de vida social. Tradiciones locales y regionales, diferenciadas y entrelazadas gracias al proceso suprarregional mayor: la identidad nacional. Las tradiciones son comunicables y socializables. Sería interesante volver al planteamiento de Meyer Fortes y estudiar la estructura y la organización social concebidas como la cultura total de una sociedad; entendiéndolo, como lo planteó Firth siguiendo a Fortes, que las fronteras entre cultura, comunidad y sociedad son arbitrariedades útiles sólo para propósitos analíticos. La experiencia acumulada registrable en recursos tangibles e intangibles sería lo mismo que la dimensión cultural. Cfr. M. Fortes, *The Web of Kinship Among the Tallensi*; y R. Firth, *Elements of Social Organization*, pp. 27-28.

compartidas cotidianamente. El nuevo espíritu de la modernidad debe llegar a estabilizar, normalizar y, finalmente, integrar las *lealtades primordiales* en la construcción de la nación y del Estado, subordinándolas a la esfera nacional, para someter, resolver y evitar los niveles conflictivos.⁶⁸³ En algunos casos, dichas lealtades se reprimen acallándolas, pero no erradicándolas ni transformándolas; en algunos casos se les envía a invernar en una dimensión subterránea, en la aparente paz de los sepulcros; permanecen ocultas para resurgir con nuevos bríos en momentos sorprendidos. Un ejemplo evidente se demuestra con el sometimiento, vía leyes, decretos y represión directa de la religiosidad ante la secularización de la vida social y los patrones culturales.

Coservar-innovar es entonces un binomio presente y a considerar; en ocasiones se vuelve desconcertante para el investigador cuando se observa, a través de prácticas y representaciones contradictorias en términos de lo colectivo-general, en estudios de caso y en un individuo particular, pero no logra conceptualizar la simultaneidad en la que se desenvuelve. Por ejemplo, con frecuencia, al tratar de definir la clasificación de sus personajes y procesos, el historiador tradicional los dibuja como retratos estáticos, ordenados en clasificaciones de tendencias excluyentes; destruye y borra las múltiples combinaciones de posibilidades culturales y de relaciones sociopolíticas complejas, convirtiéndolas en esquemas normativos estáticos. Un ejemplo muy claro es el reiterado análisis de la primera mitad del siglo XIX en México, mediante el recurso expositivo reduccionista del enfrentamiento de liberales contra conservadores, de centralistas contra federalistas, de republicanos contra monarquistas, en medio de las circunstancias de un proceso caracterizado por la anarquía.⁶⁸⁴

Revelar a Manuel Escandón como observador-actor de su tiempo, deberá realizarse al margen de esas interpretaciones y olvidándonos de los esquemas que hemos interiorizado gracias a la historia oficial patria. Desde nuestro mirador debemos leer su capital social –como señalaría Bourdieu (1980)– y sus propias experiencias y peculiares herramientas, es decir, el potencial de recursos culturales de los que se sirvió para elaborar estrategias de acción, formas de operación y actuación, maneras de hacer, como diría De Certeau (1996). En este sentido, es necesario plantear una segunda pregunta en la investigación: ¿por qué si las elites posindependentistas fueron modernizadoras e innovadoras, incluyendo la acti-

⁶⁸³ Geertz, *op. cit.*, pp. 105-157.

⁶⁸⁴ M. Urías Hermosillo, “México y los proyectos nacionales, 1821-1857...”, *op. cit.*

vidad de empresarios como Manuel Escandón, México no logró desarrollarse de acuerdo con el modelo o modelos imaginados para un país moderno capitalista? ¿Cuál fue entonces la especificidad de su desarrollo?⁶⁸⁵

AL FRENTE DEL ESCENARIO: EL PERSONAJE EN SU TIEMPO

Para organizar las propuestas anteriores, tomé la decisión metodológica de ubicar al personaje en su localidad (Orizaba), región (centro de Veracruz) y nación en formación (México), pluriétnicas de origen, concibiéndolas, para aprehender la cultura global, de acuerdo con el concepto que Ulf Hanners define como *ecumene*, es decir, observándolas como parte de un sistema mundial, como regiones de interacción, interpenetración y cambios culturales persistentes.⁶⁸⁶ Incorporamos el concepto *ecumene* a la idea de *sincronización cultural*, desarrollada por Hamelink,⁶⁸⁷ precisamente para integrar las tres dimensiones en sus tiempos diversos y, simultáneamente, en el tiempo homogéneo que definía e imponía la cultura global moderna: el tiempo del progreso era meta a alcanzar para las sociedades no occidentalizadas.

El tránsito del siglo XVIII al XIX es percibido y caracterizado por los investigadores como un proceso de cambios mundiales, semejante –aun cuando se respete todas las diferencias– al proceso de cambios originados por la globalización de finales del siglo XX en tránsito hacia el XXI. ¿Cómo organizar la riqueza de la información que brindan las fuentes consultadas, tanto para documentar el proceso general como para el estudio de caso individual?

Superando los enfoques centro-periferia (desarrollo-subdesarrollo) y teoría de la dependencia, que predominaron hasta la década de 1970 para explicar los caminos hacia la modernidad de las sociedades precapitalistas o con desarrollo

⁶⁸⁵ En este sentido del análisis, se deben replantear las tesis de Guillermo Bonfil (1987) sobre el México imaginario y el México profundo, planteadas por el autor como si fueran dos dimensiones culturales diferentes, que transitarían a lo largo de nuestra historia como vías de ferrocarril: mirándose, representándose mutuamente, desde la pequeña distancia que separa los rieles, pero sin posibilidad de acercamiento, salvo por algunos cruces o cambios de vía; cambios que originan mestizajes en tránsito inevitable hacia un imaginario sin arraigo histórico propio, un imaginario legitimado a través de alucinaciones emanadas de la representación de las metrópolis occidentales que nos han colonizado. Véase M. Urias Hermosillo, “México y los proyectos nacionales, 1821-1857...”, y D. W. Walker, “Las ubérrimas ubres del Estado”, *Nexos*, pp. 15-18.

⁶⁸⁶ U. Hannerz, “The World in Creolisation”, *Africa*, 546-559; también, “Notes on the Global Ecumene”, *Public Culture*, pp. 66-75.

⁶⁸⁷ Hamelink, *Cultural Autonomy in Global Communications*, p. 3.

capitalista insuficiente, Norman Long propone ahora una diferencia metodológica al hablar de los “efectos combinados de globalización y localización”,⁶⁸⁸ como explicándose y modificándose mutuamente, es decir, se debe reconsiderar en el análisis las fuerzas y actores sociales locales y nacionales, antes subordinados por el análisis de los factores exógenos como hegemónicos. Proceso que Rosa Luxemburgo definió cuando señaló que el error de Marx, al tratar la reproducción del capital, consistió “en haber razonado en el marco de una nación, más precisamente, de haber razonado como si el mundo entero fuera una única Nación capitalista”. Rosa Luxemburgo enriqueció el análisis marxista al considerar la relación necesaria, dialéctica, que el capital sostiene en los mercados exteriores y en naciones con capitalismo insuficiente, para crear plusvalía, para incitar a los empresarios a invertir y a producir no sólo para realizar plusvalía o para vender excedentes como se entendía en el siglo XIX.⁶⁸⁹

Long agrupa los cambios en tres campos que retomaremos para organizar el universo empírico de la investigación:

1. El primer campo se refiere a cambios en la producción, en el trabajo y en la vida económica general; a saber: patrones de mercantilización y modos de valor; mercados de consumidores y diversificación de intereses; tipos de integraciones laborales, patrones de producción y acumulación; tipo de nociones de trabajo y estatus ocupacional; reorganización de la división social del trabajo.
2. Un segundo campo de transformaciones se refiere a los procesos cambiantes del Estado; sus dominios o dimensiones de poder; formas de coalición locales y regionales; transformación de identidades sociales y políticas; legitimación o deslegitimación del autoritarismo central y del control de la sociedad; cambios en la relación de lo público y lo privado; surgimiento de nuevos movimientos sociales de asociación y diferenciación en tanto género, etnia, localidad, religión, pertenencia a diversos grupos y redes sociales; tipos de nociones sobre ciudadanía, formas de ideologías y de conciencias de clase.
3. Un tercer campo de transformaciones concierne al conocimiento, la ciencia

⁶⁸⁸ Long, *An Introduction to the Sociology of Rural Development*, s. f.

⁶⁸⁹ J. Valier, “La teoría del imperialismo de Rosa Luxemburgo”, *Teoría marxista del Imperialismo*, pp. 65-89.

y la tecnología, a través de las cuales se logra la formación de núcleos de sociedad de información que producen nuevas integraciones y relaciones sociales que definen, a su vez, orientaciones valorativas sobre su época; choques entre lo tradicional y lo moderno; modos especializados y locales; instituciones promotoras del desarrollo de una cultura dirigida; nuevas comprensiones sobre espacio y tiempo en la vida social. Los tres campos mencionados son concebidos dentro de una realidad diversa, caracterizada por la heterogeneidad social, étnica y cultural: las dimensiones incuestionables de las sociedades complejas, vistas y aprehendidas a través de las prácticas y las representaciones de los actores sociales. En relación con el tópico del contacto y los cambios culturales, es interesante retomar críticamente a Barth para precisar algunos aspectos metodológicos que permiten, de acuerdo con sus planteamientos, conocer las diferencias culturales entre los grupos étnicos; diferencias que no necesariamente se expresan en correlación con las identidades étnicas. Lo anterior obliga al análisis de los agentes del cambio a través de sus estrategias, de su eficacia y de las consecuencias que surgen de las determinadas formas de organización que definen, a la vez, las diversas posibilidades de elección.

Los agentes, señala Barth, son las personas calificadas, de modo “etnocéntrico”, como las nuevas elites que surgen en momentos de cambio, pertenecientes a grupos menos industrializados que presentan un contacto y una dependencia mayores respecto a los bienes y organizaciones de las sociedades industrializadas. De las tres estrategias que define Barth, se considera más cercana a los problemas de la presente investigación la estrategia que logra integrar movimientos sociales que van desde el “nativismo”, hasta la “creación de nuevos estados”.⁶⁹⁰ El contraste de autores y propuestas teóricas y metodológicas se debatirá permanentemente en la investigación, como un vaivén: ir y venir de lo teórico a lo empírico. Se trata, en todo caso, de revalorar la teoría en el sentido de su utilidad para aproximarnos a aprehender, en términos históricos, lo que realmente fue posible: aproximarnos a las realidades de lo complejo.

El seguimiento que he descrito se elaboró para diseñar, como primer intento, una metodología que permitirá entretejer y construir el gran escenario, el

⁶⁹⁰ F. Barth, *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, pp. 41-43.

contexto dentro del cual deben analizarse la práctica y las representaciones, las acciones y las obras del actor Manuel Escandón para así llegar a explicar cómo su origen étnico y su familia, compuesta de españoles, europeos y criollos novohispanos-veracruzanos –grupo étnico y élite bien diferenciada en el México colonial e independiente– le otorgaron una herencia social y cultural con la cual logró trascender su localidad-región determinada por el lugar de su nacimiento –villa de Orizaba en Nueva España–, integrándose desde su infancia a los nuevos conocimientos y ritmos mundiales, modernos: asumiéndolos plenamente a su quehacer de vivir durante su adolescencia, cuando estudió en el Colegio de Amigos del País en Vergara, Vizcaya, España y en Inglaterra, donde interrumpió su estancia por los motines ludistas en 1826, y regresó a México para ayudar a su madre, viuda desde 1824. A la muerte de su madre, en 1833, Manuel se convirtió en jefe de su familia –hermanos y sobrinos– y responsable de los bienes que dejó su padre.⁶⁹¹

Manuel Escandón, en su contexto local-regional, recibió desde pequeño el espíritu de la época de la Ilustración, la fuerza del despegue capitalista industrial y sus continuas sorpresas tecnológicas, así como el movimiento vertiginoso de la dimensión comercial y financiera internacionales.⁶⁹² Pero en ese mismo lugar, Manuel vivió, desde que nació, en un contexto colonial transformado por las reformas borbónicas, intensificadas desde el ascenso de Carlos III al trono de España (1756). La localidad se encontraba ubicada en el camino que conducía del mundo a México, entrando por el puerto de Veracruz, en su flujo hacia la gran metrópoli colonial, la Ciudad de México. La villa de Orizaba era una localidad compleja, en términos de su composición demográfica pluriétnica: indígenas, negros, mulatos, mestizos y europeos, especialmente españoles; por el gran desarrollo de la agricultura comercial –caña de azúcar y tabaco principalmente–; por la intensidad de la producción artesanal y el trabajo a domicilio de hilados y tejidos de algodón; así como el trabajo manufacturero del tabaco en la fábrica que se instaló en 1767, y por la diversificación de servicios y producciones artesanales, necesarios para la atención de los grandes contingentes militares y de servidores públicos de la Corona española, residentes en el lugar a partir de la década de 1760. Era tan importante, que durante la década de 1790 recibió doce

⁶⁹¹ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón: De las diligencias al ferrocarril...”, *op. cit.*

⁶⁹² M. Urías Hermosillo, *Militares y comerciantes en México, 1830-1846...*, *op. cit.*

visitas del virrey.⁶⁹³

Pablo Escandón y Cavandi, padre de Manuel, llegó de Asturias a Orizaba en la década de 1790 para convertirse en un próspero comerciante y propietario agrícola. En 1799 se casó con Guadalupe Garmendia y Mosquera, criolla nacida en Xalapa y perteneciente a una familia de funcionarios, burócratas y servidores reformados de la Corona española, ligados a la Real Renta del Tabaco, al ejercicio de la justicia civil y a la milicia coloniales.⁶⁹⁴

ESTUDIO DE CASO

En relación con el estudio de caso elegido, se debe puntualizar algunos aspectos importantes para la investigación y que normaron la búsqueda de información:

1. Como punto de partida se considera a Manuel Escandón un empresario innovador, porque así lo confirma el resultado de una primera etapa de investigación y de análisis de las fuentes históricas primarias y escritos de la época.⁶⁹⁵ Transformó los procesos productivos, sistemas de trabajo y tecnologías en la producción (extracción y beneficio) y amonedación de plata; en ingenios azucareros y cultivo de la caña de azúcar; en la producción y manufactura del tabaco; y, de manera sobresaliente, impulsó el desarrollo de los transportes y las comunicaciones, así como la infraestructura que garantizaba el flujo comercial en el territorio nacional y hacia las principales plazas del exterior: caminos y puentes, mesones, almacenes, instalaciones portuarias, integrando diversas regiones mexicanas en un espacio geográfico nacional con fronteras que lo activaron. Fronteras determinadas por los alcances del sistema mundial, en el caso de Escandón, estructurado tanto por la producción como por el intercambio: lo regional en lo nacional, es decir, lo interno, interactuando con los sistemas externos a cada

⁶⁹³ G. Aguirre Beltrán, “Los Marqueses del Valle de la Colina y el tabaco como incentivador del cambio sociocultural”, *América Indígena*; C. I. Archer, *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*; G. del Valle Pavón, “Distribución de la población en el espacio urbano de Orizaba en 1791”, *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, 129-151; D. McWatters, *The Royal Tabacco Monopoly in Bourbon Mexico, 1764-1810*.

⁶⁹⁴ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...”, *op. cit.*

⁶⁹⁵ Consúltase Urías Hermosillo, “Empresarios mexicanos del siglo XIX...”, *op. cit.*; “Manuel Escandón: “De las diligencias...”, *op. cit.*; “México y los proyectos nacionales...” *op. cit.*; también, “Militares y comerciantes en México, 1828-1846: las mercancías de la nacionalidad”, *Historias*, pp. 49-69; “Militares y comerciantes...”, *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*; “El Estado nacional y la política...”, *Industria y Estado en la vida de México*.

dimensión y con el sistema mundial.⁶⁹⁶

Escandón participó en el tráfico de plata mexicana hacia los mercados de Cantón y Hong Kong, vía Guaymas y San Francisco, California. Cantón y Hong Kong eran plazas donde se obtenían ganancias hasta de 2 000% arriba del valor de la moneda de cuño mexicano que, por entonces y hasta su devaluación hacia la década de 1870, fue como el dólar de la época.⁶⁹⁷

Esa actividad financiera, especulativa, lo relacionó estrechamente con Inglaterra, país que controlaba el tráfico de plata en Asia desde finales del siglo XVIII, a través de la British East India Company y otras compañías que se establecieron en el siglo XIX. Esta relación le facilitó el conocimiento siempre oportuno de las tecnologías de vanguardia, incluyendo la industria bélica, pues se encargó, a través de varios contratos gubernamentales, de comprar el nuevo armamento para el ejército nacional en Bélgica y otros países.⁶⁹⁸

También fue importador de la tecnología instalada en algunas de las primeras fábricas textiles e introductor de algodón de EUA a México, cuando no le interesaba esa industria porque introducía ilegalmente grandes cantidades de textiles fabricados en la India. Como él mismo lo escribió en una carta a su hermano Joaquín, tenía personal especializado para preparar sus anchetas e introducir las a México por los puertos de Veracruz y Tampico, en el Golfo de México, y San Blas, Mazatlán y Guaymas, en el Pacífico.⁶⁹⁹

Fue miembro de la primera generación de la familia Escandón-Garmendia, nacida en Nueva España, de padre asturiano y madre criolla. Soltero hasta la muerte –desempeño el rol familiar de tío–, logró establecer y consolidar en México un parentesco o “linaje fundador”, como él mismo lo llamaba, impulsando la capitalización y la formación de una gran familia,⁷⁰⁰ compartiendo el control de ésta con su hermana mayor Dolores, viuda del español Ignacio Amor. La fortuna que creó y amasó Manuel, así como la solidaridad hacia sus hermanos y sobrinos son clave para entender por qué la estirpe Escandón es aún reconocida como parte de la burguesía mexicana, y a la vez perteneciente a las elites ameri-

⁶⁹⁶ Eric van Young, *op. cit.*, pp. 257-258.

⁶⁹⁷ J. McMaster, “Aventuras asiáticas del peso mexicano”, *Historia Mexicana*, pp. 372-399.

⁶⁹⁸ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...”, *op. cit.*, p. 43.

⁶⁹⁹ *Ibid.*, p. 32.

⁷⁰⁰ Uso el calificativo “gran familia”, de acuerdo con Adler Lomnitz y Pérez Lizaur, como una unidad no residencial de tres generaciones en la cual sus miembros pertenecen a la vez a dos grandes familias: la del padre y la de la madre. Cfr. L. Adler Lomnitz y M. Pérez Lizaur, “Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura 1820-1980”, *Política y cultura*, pp. 173-180.

canas que comparten pedigrí y abolengo con las europeas y del mundo en general.

En este sentido formé una genealogía de los diversos troncos de parentesco a partir del vínculo de sus progenitores; vínculo establecido por el matrimonio de Pablo Escandón y Cavandi con Guadalupe Garmendia y Mosquera, en 1799. La temporalidad que cubre la genealogía va de 1750 a 1950. Para este estudio la utilizaré hasta 1910. De la primera generación nacida en México, surgieron los troncos Amor-Escandón, Arango-Escandón, Escandón-Fagoaga, Landa-Escandón, Escandón-Barron, Escandón-Arango. Un análisis superficial de la información, hasta 1910, demuestra que la separación espacial, es decir, la formación de hogares distintos o unidades familiares nucleares fuera de México, no significó la anulación de lazos fundamentales y característicos de las familias extensas o, como dicen Pérez Lizaur y Adler Lomnitz,⁷⁰¹ de la familia trigeneracional, reconocida y legitimada a través de redes de parentesco, de relaciones y acción.

La genealogía analizada como proceso, a través de la revisión de ciclos (formación-fisión-reemplazo, considerando las reglas de residencia)⁷⁰² de cada unidad familiar-tronco, permitirá captar la tendencia y la continuidad en la formación de lazos en circunstancias de separación espacial, recuperando las redes familiares de relaciones como mediadoras y necesarias para la comunicación, circulación, creación y representación-expresión del comportamiento y las acciones de cada tronco y los individuos que lo componen, en relación con los otros troncos y en el conjunto de unidades integradas, ramas, de una misma genealogía.

Entiendo y analizaré la genealogía de la gran familia, de la parentela en el tiempo, de cada tronco o unidad que produce a la vez nuevos troncos, así como

⁷⁰¹ *Ibid.*, pp. 145-176.

⁷⁰² Retomando la propuesta de Robichaux (1996), 3: “el concepto de ‘sistemas de formación de grupo doméstico’ permite ver las diversas soluciones culturales de la reproducción social, mientras que el de ‘ciclo de desarrollo’ nos obliga a abordar el fenómeno familiar como fenómeno dinámico [...] estamos ante el fenómeno de reproducción social de grupos residenciales de parentesco”. En esta investigación lo analizaré considerando los grupos domésticos como “unidades de parentesco” por no haber residencia compartida. De acuerdo con Augustins, las unidades de parentesco están integradas en redes específicas de dimensiones más amplias, “producto de determinados sistemas de valores que encierran principios de legitimidad específicos [...] las diferentes lógicas de reproducción social de los grupos de parentesco, en última instancia, nos muestran la existencia de diferentes sistemas culturales”. Cfr. Augustins (1989), *mode de perpétuation*, cit. por D. Robichaux, “Problemas metodológicos en el estudio del grupo doméstico en México”, *Memorias del IV Encuentro Nacional de Investigación sobre familias*, p. 4.

las redes de relaciones y de acción, en términos estructurales, y como un proceso que se caracterizó por la continua construcción de lazos que funcionaron, al mismo tiempo, como causa y consecuencia de *a*) ritualización del matrimonio, la vida familiar; *b*) pautas y sentido de consensos, de solidaridad, de enfrentamientos y separaciones transgresoras, como fue el caso de los Amor-Escandón, al impugnar el testamento de Manuel. Asimismo, el proceso visto por medio de las unidades –truncos– de análisis me conducirá a entender los aspectos de la reproducción de la familia fuera de sus propios límites: en los ambientes que la cultura moderna formaba en México y en el mundo.

Parte de la familia emigró a Europa pero, en lugar de debilitarse, las redes de relaciones, formadas en términos familiares, se fortalecieron al desarrollar un amplio espacio de interacciones fuera de las fronteras de lo local-regional y lo nacional, articulándose a la burguesía y a la aristocracia europeas. Es interesante plantear la forma en que la parentela asumió las diferencias culturales de los cónyuges procedentes de la cultura anglosajona, de Europa oriental o de Francia, y cómo se integraron a la gran familia.⁷⁰³

Con la convicción de que la unión creaba la fuerza, Manuel siempre fue leal a la red de relaciones y acción de orizabeños, formada mediante el parentesco y el compadrazgo. Integró apellidos que tuvieron una gran significación en la política, la milicia de alto rango, la diplomacia, la vida intelectual, empresarial, comercial y financiera del México Independiente.⁷⁰⁴ El lema que se lee en el blason familiar retrata a Manuel tal y como fue: “La fortuna ayuda a los audaces y

⁷⁰³ La información de los archivos para cada unidad o tronco se recuperó y organizó mediante un cuestionario o encuesta que cubrió los siguientes aspectos: 1. información demográfica: nombre, apellido paterno, apellido materno, sexo, lugar de nacimiento, escolaridad, fecha de matrimonio, edad correspondiente al nacimiento de cada hijo, fecha de defunción, fecha de migración definitiva y residencia; 2. todas las actividades económicas, laborales, ocupaciones, etc.; 3. historial de trabajo de cada miembro, con fecha de inicio y terminación de cada actividad, referida a su contexto etnográfico; 4. con base en testamentos y otros documentos notariales se integró un inventario de los recursos económicos, propiedades, etc., con fecha y forma de adquisición y transmisión (compra-venta, herencia, dote o vía matrimonial); 5. formas de selección de cónyuge y patrones de formación del vínculo matrimonial, de acuerdo con el origen de los miembros de la pareja: teniendo en cuenta origen étnico, económico, social y cultural. Por encima, por abajo o en condiciones de igualdad, es decir, los afines por rama. Al respecto, véase Adler Lomnitz y Pérez Lizaaur, *op. cit.*, 157. En estos momentos estoy preparando un marco teórico y metodológico para analizar la información, elaborar los textos, esquemas y gráficos (la semiología gráfica). Sirve de antecedente importante a considerar, el mencionado libro de Adler Lomnitz y Pérez Lizaaur sobre *Una familia de la élite mexicana*. Las dimensiones de este trabajo escolar no me permiten extenderme sobre este tópico que merece la redacción de un amplio ensayo crítico.

⁷⁰⁴ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...” y “Militares y comerciantes en México...”, *Historias*, 1984.

repele a los tímidos”. Su familia, siempre lo dijo, era una familia optimista porque, aún de los desastres y las desgracias, lograba obtener utilidad y felicidad. La lectura que construyó Payno de Manuel Escandón, y que escribió en sus historias noveladas en los *Bandidos de Río Frío*, muestra precisamente a un personaje diferente a los “hombres económicos”, hasta entonces conocidos en México: aceptando riesgos y resolviendo problemas sobre la marcha, siempre de viaje supervisando sus empresas y propiedades, sin perder la visión a largo plazo que le dio sentido a su estrategia empresarial. Payno retrató al “hombre económico tradicional”, diferente a Escandón, en otra de sus novelas, la que lleva por título *El hombre de la situación*.

3. Paradójicamente, Manuel Escandón fue constructor de una estirpe fundadora, manteniéndose en soltería hasta la muerte y sin haber procreado ningún descendiente fuera del matrimonio: su herencia por tanto fue transversal, a hermanos, hermanas, sobrinos y sobrinas. Precisamente, la investigación me condujo a la construcción de una importante red de relaciones y acción, formada por políticos, militares, intelectuales, empresarios, y artistas solteros, que actuaban en un ambiente social y cultural en el que se empezaba a considerar la soltería laica como una opción masculina y también femenina, cada vez más aceptada en el medio urbano-metropolitano; una concesión social dentro de un juego cultural de nuevo tipo.⁷⁰⁵

Es interesante ver el estudio de Peter Gay⁷⁰⁶ para entender los cambios de la cultura occidental en la Inglaterra del siglo XIX, cuando empezaron a legitimarse, como virtudes burguesas, los conocidos, con hostilidad durante el siglo XVIII, como vicios de una clase social en formación, inmoral y ambiciosa. De acuerdo con Gay, “el historiador que intenta definir la cultura de las clases medias decimonónicas no puede pasar por alto que esta furiosa hostilidad tocó las realidades del momento en muchos lugares”, también durante el siglo XIX. Para entonces se concebía incluso una nueva idea de pecado y la formación de superegos exquisitos con íntimos sentimientos de culpa: “Quizá el obstáculo más difícil para la empresa de definir la burguesía decimonónica fue el de los problemáticos inten-

⁷⁰⁵ En los periódicos y la literatura de la época, se relatan continuamente las habilidades intelectuales y las galanuras de los solteros maduros reconocidos socialmente, que eran la distracción de las señoritas de la mejor sociedad, de las cuales recibían una admiración permanente en las tertulias, en los teatros, en la ópera, en los paseos dominicales, en misa y funerales, etc. Manuel Payno fue un personaje prototípico del soltero atractivo, divertido, elegante, poeta seductor y encantador de las señoritas de las mejores familias de las elites radicadas en las ciudades de México, Guadalajara y Puebla.

⁷⁰⁶ Gay, *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*. Véase “La educación de los sentidos”, vol. 1.

tos de autodefinición”: la burguesía desarrollaba su hegemonía cultural entre el abolengo de las aristocracias que podían haberlo perdido todo, menos “su clase”, y los pobres desposeídos que vivían ambicionando y podían, individualmente, llegar a alcanzar la riqueza y el éxito. Polos en constante oscilación que creaban una angustia permanente en los burgueses, pues ante golpes de suerte, sorpresivos e inesperados, podían ascender al abolengo aristocratizante tan sólo por medio de un matrimonio afortunado, o descender a la pobreza por un desastre financiero o una especulación mercantil o acción empresarial equivocadas.⁷⁰⁷

4. Escandón fue un actor social que participó en el poder económico y político, en dimensiones que a su vez lo integraron orgánicamente a niveles en los cuales era posible influir y tomar decisiones en varias escalas: desde el “derecho de picaporte” que disfrutaba con Lord Palmerston en Inglaterra, pasando por la fuerza y la capacidad para imponer a sus hombres de confianza como ministros o funcionarios públicos en los gobiernos nacionales, estatales y aún municipales, hasta el control y dominio de servidores e intermediarios locales en pequeños pueblos a lo largo y ancho del territorio mexicano, ante los cuales desplegaba sus habilidades paternalistas autoritarias en los pequeños mundos de sus “queridos compadritos y comadritas”. Sus cartas –que se conservan en el Archivo de la compañía minera de Real del Monte y Pachuca–, dirigidas a socios y contactos ingleses, las hacía llegar también a sus “My dear compadres”, lo cual demuestra el grado de confianza y conocimiento de su cultura, y la cercanía que tenían los “hombres económicos” ingleses hacia quien les dirigía su correspondencia empresarial y bursátil en esos términos.

5. Escandón siempre fue sensible a la cultura moderna; estuvo actualizado y fue difusor de los avances científicos y tecnológicos; de la arquitectura, las artes y la literatura; su biblioteca y colecciones de pintura y escultura fueron calificadas como las más importantes en México (aunque desconozco cuál fue su destino cuando Manuel murió). Ese interés lo acercó al grado de amistad y mecenazgo con varios científicos, técnicos, políticos perseguidos, artistas plásticos, literatos, inventores empíricos y artesanos, sin importarles su origen nacional, étnico y social. Esa inclinación por lo moderno nunca logró subordinar el amor que le tenía a las tradiciones de su terruño orizabeño. En la primera Exposición Internacional celebrada en Londres en 1850, llevó más de 20 especies de orquideas,

⁷⁰⁷ *Ibid.*, pp. 45-47.

magnolias, helechos y palmeras del valle de Orizaba, con las cuales ganó varios premios. Siempre se mostró orgulloso y arrogante de haber nacido en un valle rico y hermoso por su naturaleza y geografía: llevaba en su epidermis su patria chica, como una densidad que le otorgaba un sentimiento de identidad y un sentido de pertenencia que nunca abandonó. Incluso hablaba la “lengua mexicana”: el náhuatl de la región de Orizaba-Zongolica.

6. Los testimonios de la época en que vivió y actuó Manuel Escandón son contradictorios y diversos al referirse a su vida y obra. Creo que su comportamiento temerario, audaz y espectacular, dejó tal variedad de representaciones, que aún ahora provocan opiniones y explicaciones diferentes entre los investigadores que trabajamos la temática empresarial del siglo XIX mexicano. En mi investigación quiero demostrar por qué Manuel Escandón no era un simple, inmoral y anacrónico agiotista; tampoco un monarquista traidor a su patria ni un empresario subordinado a los europeos ni mediador mexicano obediente de los intereses de las potencias; mucho menos se trata de un comerciante-empresario que pudiéramos definir como un prototipo para México. Por eso estoy en total desacuerdo con las investigaciones que se han apoyado en mis ensayos para diseñar una supuesta tipología, a partir del binomio comerciante-empresario de nuevo tipo que yo definí en mi estudio de caso, otorgándole a Escandón la responsabilidad histórica de haber sido “el hombre económico” que, mediante sus prácticas, articuló y creó las nuevas relaciones del naciente Estado-Nación con el sistema económico mundial y la cultura moderna.⁷⁰⁸ Mi hipótesis fue sustraída de su contexto etnográfico para aplicarse a otros casos totalmente diferentes. Acaso esta usurpación impidió a algunos investigadores revelar la peculiaridad de otros diversos casos o tipos de “hombre económico”, al perder la especificidad que les correspondía. Muchos fueron “hombres económicos” que sólo recibían rentas de sus propiedades o preferían invertir sus ganancias en bancos europeos en lugar de reinvertir e introducir innovaciones en sus actividades económicas. Otros se enriquecían a través de los préstamos usurarios con garantía hipotecaria, actividad que les permitía acrecentar el número de sus propiedades y hacer crecer sus rentas para seguir prestando.⁷⁰⁹

⁷⁰⁸ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...”, *op. cit.*

⁷⁰⁹ Esta usurpación puede observarse principalmente en los trabajos de mis coautores (1978a) y en los de Carmen Blázquez, entre otros. No es peyorativo el uso del término usurpación. Creo que la deficiente formación teórica de los historiadores en México y la reciente incursión que han realizado en el tema de los estudios empresariales los ha conducido, de buena fe, a experimentar sobre los pasos

Recupero ahora como válida mi hipótesis, sintetizada en la fórmula comerciante-empresario de nuevo tipo, para referirme a Manuel Escandón ante una sociedad que reproducía “hombres económicos” precapitalistas.

En mi texto trataré de construir una versión diferente a las que registra la historiografía, incluyendo la revisión y la modificación de mis trabajos anteriores. Evitaré también la limitación teórico-metodológica impuesta por la repetición que se hace de la escritura testimonial de los actores de la época, cuando el historiador los transcribe tal y como ellos escribieron sobre su lectura de la realidad representada. La lectura etnográfica que propongo obliga a desconstruir-reconstruir posibilidades interpretativas, es decir, suspender la ideologización de las ideologías de aquella época.⁷¹⁰ En el mismo sentido, debe tenerse siempre presente la doble subjetividad: la de los objetos de mi investigación y mi propia implicación. Los investigadores debemos entender que lo que leemos en los documentos es una lectura de la escritura de otra u otras lecturas.

7. Para ser consecuente con mis propuestas y enriquecer mi trabajo, recuperé las leyendas referidas a Manuel Escandón, pues aún recorren caminos diversos en la voz de hombres y mujeres de origen popular: mineros de Real del Monte y Zacatecas; ejidatarios y campesinos de los estados de Morelos, Hidalgo, Jalisco y Veracruz, y obreros textiles de Orizaba, entre otros informantes. Por ejemplo, un anciano velador de la fábrica textil Cocolapan, en Orizaba, me invitó a pasar la noche dentro de las oficinas, porque él tenía la certeza de que el espíritu de Manuel Escandón las visitaba entre las doce de la noche y las cinco de la mañana. También, una médium orizabeña recibía en sus trances, como “cuerpo de trabajo”, la presencia del empresario benefactor. Además, conocí en Real del Monte a la señorita Marshall, descendiente de uno de los primeros ingleses que llegaron a México a trabajar en empresas de minería de la plata, para entonces amigo y socio de Escandón. Ella también afirmaba que el espíritu de Manuel Escandón recorría Real del Monte y que aún le

de mis dos primeros ensayos (1976a [1974] y 1978a) sin saber que yo misma los había autocríticoado a profundidad, principalmente porque el responsable académico de su corrección para editarlos, Enrique Florescano, entonces representado como nuestro benefactor, censuró todo lo que yo proponía y citaba en mis trabajos, referente a la teoría y la metodología. Fue así que las propuestas de interpretación teórica quedaron entre líneas en mis textos y no todos los lectores son capaces de captarlas y mucho menos de sistematizarlas de acuerdo con su procedencia teórico-metodológica. Mi desacuerdo con Florescano me obligó a renunciar a mi trabajo de investigadora en el INAH, en enero de 1979.

⁷¹⁰ M. Urías Hermsillo, “Notas sobre la historiografía y los estudios económicos del periodo 1821-1867” y “México y los proyectos nacionales, 1821-1857”.

gustaba comer pastas (autoctonización de las empanadas de harina de trigo rellenas de papa, que trajeron a México los mineros ingleses como base de su alimentación).⁷¹¹

EL RITMO DE LOS TIEMPOS Y DE LOS CAMBIOS

Algunos historiadores recientes, como Gay, reconocen que “en el siglo XIX [...] la naturaleza misma del cambio experimentó un cambio: éste se volvió más rápido y más irresistible que en el pasado”.⁷¹² Bajo esta premisa, he registrado la información de las fuentes, pero no sólo para cuantificar, sino para entender las experiencias culturales novedosas que atrajeron los cambios en todas las direcciones de la vida tradicional.

Las implicaciones de estas experiencias exploradas en las novelas y en la crítica social, no fueron comprendidas cabalmente, pues abarcan las preocupaciones centrales de la existencia humana, la moral sexual, la disciplina de trabajo, la cohesión familiar, las percepciones del tiempo, del espacio y de las oportunidades de vida.⁷¹³

Con el fin de organizar mi análisis, diseñé tres periodos para el estudio de caso:

1. De 1770 a 1830, o sea, de finales de la época colonial a los primeros años de la vida nacional, transitando por la guerra de Independencia; años durante los cuales se identifica el origen de la familia Escandón y su arraigo en el valle de Orizaba. También en esos años se forma su primer cuerpo de bienes y recursos tangibles e intangibles, patrimonio que heredaron Pablo Escandón y Cavandi, y su viuda a sus hijos. Además de la parentela, se formó una red de relaciones y acción compuesta por criollos orizabeños, en la cual estaban integrados los Escandón; fueron miembros de la logia escocesa, independentistas y actores sociales interesados y comprometidos en la construcción del Estado-Nación en el México decimonónico.⁷¹⁴

2. De 1830 a 1850, son los años más críticos de la transición hacia nuevo Estado-Nación, mitificados por la historiografía oficial tradicional como años de anarquía, pero esencialmente formativos: la época en la que se desarrolla y arrai-

⁷¹¹ Trabajo etnográfico realizado en septiembre-octubre de 1976 y diciembre de 1978.

⁷¹² Gay, *op. cit.*, p. 49.

⁷¹³ *Ibid.*, p. 53.

⁷¹⁴ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...”, *passim*.

ga una gran metáfora sobre el transcurrir de la vida cotidiana capitalista: “El tiempo de los trenes expreso” como metáfora de la desconcertante velocidad de los cambios y de la idea de que la vida se volvía cada vez más compleja. Manuel Escandón fue creyente del espíritu de esta época, militante de su tiempo. “El ferrocarril con toda su poderosa capacidad para revolucionar la localización de la industria, el transporte de bienes, la configuración de las ciudades, las pautas de las vacaciones, fue tanto producto de las revoluciones económica y social subyacentes como su causa. Fue un símbolo espectacular”.⁷¹⁵ El mito de la velocidad cautivó plenamente a Escandón, creyente del progreso. Dejó testimonio de ello en dos escritos que publicó para atraer la confianza y los recursos económicos que necesitaba para impulsar la construcción del ferrocarril que uniría la ciudad de México con el puerto de Veracruz, pasando por su idílica Orizaba.⁷¹⁶

Para nuestro empresario fueron años de acumulación acelerada de capitales, bienes materiales y propiedades, aun contra fuerzas sociales y políticas que se resistían a lo nuevo. Sin un contrato social –una Constitución– ni un cuerpo jurídico ni institucional que normaran sus acciones y determinaciones: en muchas ocasiones representado como un hombre al margen de la leyes, transgresor, vampiro del erario, agiotista, contrabandista, pretoriano. Alucinado de su “fantástico ferrocarril”, como dijera un diplomático francés en aquellos años. Pero para Escandón todas sus acciones iban encaminadas hacia la construcción de la vía de fierro, porque tenía la convicción de que:

Si el admirable medio de comunicación inventado en nuestra edad, y que está cambiando la faz de la tierra, se plantara entre nosotros, cruzando la parte central de la República, e irradiándose luego por medio de ramales en todas direcciones, produciría aquí novedades quizá mayores que en otros países. Multitud de productos que hoy no se explotan, o se explotan solamente en la reducida escala que permite el consumo interior, adquirirán un prodigioso desarrollo, pudiendo exportarse sin el menor recargo que hoy causan los fletes, y se les abriría la entrada a los mercados extranjeros [...] La honesta ocupación y la utilidad que su producción rindiese, no sólo mejoraría la condición de nuestro pueblo, sino que traería de fuera gente sosegada, laboriosa, dada a las artes de la paz, tal como conviene al verdadero adelanto y

⁷¹⁵ Gay, *op. cit.*, vol. I, p. 65.

⁷¹⁶ M. Escandón, *Breve exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre Veracruz y México*; del mismo autor, *Segunda exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre México y Veracruz*.

prosperidad de la República. En el tráfico interior habría el movimiento y animación que hoy faltan; depondríamos la inercia que no sin razón se nos echa en cara como defecto de raza; y la agricultura, la industria, el comercio, además del teatro que se les abriese fuera de nuestras costas, tendrían dentro de casa una esfera más amplia en que moverse y obrar.⁷¹⁷

Consecuente con su vida, Manuel murió en junio de 1862, cuando regresaba a la Ciudad de México, de un viaje que realizó a la compañía minera en Real del Monte, en una de sus diligencias. Nunca fue como los propietarios rentistas, ausentes, que jamás estaban al frente de sus negocios y a los que siempre criticó. Su hermano menor, Antonio, su principal heredero y albacea, murió en mayo de 1877, en un vagón de ferrocarril, viajando de Sevilla a Córdoba en España; esto es, 3 años después de haber inaugurado el “fantástico ferrocarril” mexicano que unió la Ciudad de México con el puerto de Veracruz.

3. De 1850 al año de su muerte, 1862. La hipótesis o línea de interpretación para entender estos años refiere la relación orgánica que se estableció paulatinamente entre Manuel Escandón y la segunda generación de liberales encabezados por Juárez. Después de la invasión norteamericana,

Las bases económicas de la nación estaban trazadas a grandes rasgos por el gran capital comercial que subordinó plenamente al capital productivo y al trabajo [...] [pero] la organicidad de la economía con los niveles político, ideológico y cultural se lograría después de una larga guerra civil, una profunda reforma liberal y la derrota de un imperio establecido desde el exterior. A lo largo de este proceso los signos de organicidad se palpaban cada vez más y la década de los cincuenta acercaron más a los comerciantes con capacidad financiera con los liberales. La política económica liberal creó incentivos y posibilidades para que el capital comercial se fuera transfiriendo a la inversión agrícola, sobre todo en la gran propiedad desamortizada.⁷¹⁸

Manuel Escandón se proclamó partidario del liberalismo. En un documento notarial de 1857, consta que decidió vender en fracciones su hacienda Ciénega

⁷¹⁷ Escandón, *Breve exposición...*, *op. cit.*, p. 5.

⁷¹⁸ M. Urías Hermosillo, “Militares y comerciantes...”, 102; y “El Estado Nacional y la política de fabricar fabricantes...”

del Pastor, en Jalisco; hacienda fundada por los jesuitas y comprada por Manuel a la hacienda pública, para beneficiar a los arrendatarios y convertirlos en pequeños propietarios, pues estaba convencido de que el bien nacional público se lograría a través de pequeños y medianos propietarios eficientes y altamente productivos y competitivos: desde su punto de vista, sólo así se lograría un desarrollo material progresivo.⁷¹⁹ Sin lugar a dudas, su patrimonio y grandes empresas se consolidaron entre los años de 1856 y 1862. En el año de su muerte –1862–, se especulaba que su herencia estaba compuesta por 11 millones de pesos, cuando se había iniciado en la empresa de las diligencias, en 1833, con 40 000 pesos, de la dote que recibió su hermano Joaquín al casarse con una Fagoaga, nieta del marqués del Apartado, uno de los mineros más acaudalados a finales de la época colonial.⁷²⁰

Su testamento estaba formado por una tercera parte abierta en la cual heredaba a hermanos y hermanas, sobrinos y sobrinas, algunos amigos y servidores cercanos. Dos terceras partes del testamento se encontraban en una memoria secreta, y sólo estaban autorizados a conocerla su hermano menor, Antonio, y su sobrino Alejandro Arango y Escandón, sus albaceas. El testamento fue impugnado por los sobrinos Amor-Escandón. El juicio fue largo, y la insistencia por recibir autorización para abrir y conocer la memoria secreta obligó a los hijos de Antonio a pedirle a Porfirio Díaz que, como presidente de la república, emitiera un decreto especial que prohibiera la apertura de la memoria secreta, a solicitud de los Amor-Escandón y sus descendientes o de cualquier otro pretendiente con tales intenciones: se prohibió entonces abrir la memoria secreta y se obligó a respetar la disposición testamentaria de Manuel Escandón. En el Archivo Judicial del Distrito Federal y Territorios de la Federación sólo encontré las pastas de los libros que contenían los documentos correspondientes al largo juicio testamentario: su contenido había sido sustraído.

PRIMERA GRAN CONCLUSIÓN A MANERA DE HIPÓTESIS

La estrategia empresarial de Manuel Escandón, inmersa en sus redes de relaciones y de acción, en las dimensiones económica, social y cultural, durante los años formativos del Estado-Nación, integró un territorio y una economía nacional

⁷¹⁹ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón: De las diligencias al ferrocarril...”, *op. cit.*

⁷²⁰ *Idem*, y Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*.

con diversas economías y territorios regionales de origen novohispano, por la vía de la producción y de los intercambios, integrándolas, a la vez, al sistema mundial capitalista, durante la época en que las dimensiones del poder estatal o segmento político-militar no podían integrar el territorio nacional ni representar a la sociedad mexicana como sociedad unificada, por carecer el Estado de un sentido de dominación con dirección de clase; las elites y los grupos con tendencia hegemónica eran grupos que se percibían en términos corporativos; tampoco se hablaba una lengua nacional, pues el español sólo era hablado por un ocho por ciento de la población, y la realidad sociocultural estaba formada por una diversidad étnica y cultural. Las palabras de Lucas Alamán, al referirse a las dificultades que tenía México para ser considerada una nación moderna, fueron:

En países que carecen de homogeneidad en la masa de su población, y que por esto más bien que una nación son una reunión de naciones de diferente origen y que pretenden tener diversos derechos, si esta diversidad no se funda sólo en las leyes sino que procede de la naturaleza, las varias castas, abandonadas a sus esfuerzos no habiendo una de ellas que domine legalmente como en los Estados Unidos, más tarde o más temprano acaban por chocar entre sí si un poder superior a todos, sostenido por un prestigio por todos igualmente reconocido, no conserva entre ellas el equilibrio, protegiéndolas sin distinción y sin suprimir a ninguna.⁷²¹

Históricamente, estamos frente a una integración económica que, acaso, fue la responsable de nuestra integración nacional, posterior a la ruptura del pacto colonial. En términos políticos, es decir, como Estado-Nación, la integración fue conflictiva y vacilante, posterior a 1870. Integrar y homogeneizar, a la vez, lo pluriétnico y lo multilingüístico son tareas para el Estado moderno, desde la época posindependiente.

⁷²¹ L. Alamán, cit. por Urías Hermosillo en “El Estado Nacional y la política...”, *op. cit.*, p. 119.

XXVI. CULTURA, ETNIA, IDENTIDAD Y PODER EN MÉXICO DURANTE EL TEMPRANO SIGLO XIX. REFLEXIONES SOBRE LA PATRIA DE MANUEL ESCANDÓN. UN EMPRESARIO MEXICANO. 1808-1862

PRESENTACIÓN GENERAL

DESPUÉS DE AVANZAR EN EL ESTUDIO BIOGRÁFICO-ESTRUCTURAL⁷²² sobre el empresario Manuel Escandón, que cubrió los años de 1826 a 1862, retrocedí hacia 1770, interrogándome especialmente acerca de su ascendencia familiar, cultural y social. Necesitaba conocer la sociedad en la cual Manuel Escandón nació, en 1808, y reconstruir el patrimonio personal que heredó de dos generaciones anteriores: como diría Bourdieu, su capital social.⁷²³ De esa manera, logré abrir y enriquecer la interpretación histórica general, que ya en sí misma –sin antecedentes del siglo XVIII– era novedosa, pues me otorgó respuestas aún inéditas en la literatura historiográfica, en relación con el proceso de transición de México, de su condición colonial a nacional.⁷²⁴ La formación y el desarrollo del poder estatal y la renovación de grupos y elites, integradas a la vida política y económica de una nueva comunidad nacional, en el concierto del mundo, se dibujó metodológicamente como una escenografía, dentro de la cual se ubica, se pone en movimiento y actúa permanentemente, el actor-empresario, para adquirir significado y explicación.

Las reflexiones que ofrezco en este texto surgen de la nueva lectura investigativa que logré realizar, en términos aún muy generales, sobre el *imaginar-hacer*

⁷²² Me refiero al diseño metodológico con el cual inicié la investigación. En primera instancia traté de relacionar lo histórico general, como estructura y proceso, con la biografía del empresario, sin abandonar en el enfoque las importantes dimensiones o mediaciones sociales y culturales que me permitieron ampliar la formación del universo empírico, mediante la lectura etnográfica de los documentos y fuentes consultados, es decir, que me permitieron recuperar en los documentos históricos la información a partir de la cual reconstruir a la familia, el parentesco y las redes político-sociales que le otorgan explicación al estudio de caso. Consúltese, al respecto, Urías Hermosillo, 1976a [1974] y 1976b; 1978a y 1978b; 1979a y 1979b; 1982a [1978]; 1984, 1985 y 1990b.

⁷²³ Bourdieu, “Le capital social”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 31, janvier 1980, pp. 1-3.

⁷²⁴ Para delimitar las características del proceso general, en 1976 realicé la investigación titulada *Realidad nacional y desarrollo económico en México: interpretaciones de un proceso. 1821-1876*, misma que presenté como tesis de maestría en la Escuela Nacional de Antropología e Historia-Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de México. El trabajo es un ensayo historiográfico crítico que integra la visión y la praxis de los actores de la época, así como las interpretaciones posteriores de los autores que vivieron en el Porfiriato y en el siglo XX.

de Manuel Escandón, es decir, configuré la pregunta: ¿cuál es la especificidad de la patria que asumió el personaje, como certeza y convicción personales, en los terrenos ideal y factual? Al decir tradicional: “los héroes que hicieron patria”, enfrente como contrapunto: “los empresarios que hicieron patria”, a modo de estrategia de investigación que acaso permita revalorar el papel histórico de la burguesía en México. En todos los estados americanos que nacieron en el siglo XIX, y no sólo en México, los miembros de diferentes grupos sociales y de las élites criollas vivían cotidianamente la certeza y convicción de que, con su razonamiento y con cada una de sus acciones, estaban “haciendo patria”.⁷²⁵

Tomo como punto de partida la hipótesis siguiente: antes de formalizar el Acta de Independencia y la Constitución Política de 1824, los independentistas mexicanos que ganaron la guerra, “hacían patria”, es decir, creaban el Estado-Nación con “esquemas de operación”⁷²⁶ desarrollados dentro de la sociedad colonial; esquemas que resultaron de la *sincronización cultural*⁷²⁷ de Nueva España con su metrópoli y respecto a un sistema mundial en movimiento hacia la modernidad. Bajo esta hipótesis subyacen los siguientes aspectos:

1. Análisis tanto de las prácticas y representaciones de Manuel Escandón, como de sus actitudes socioculturales, tradicionales y modernas a la vez, pues vivir y actuar en un tiempo nuevo no significa borrar ni sepultar el todo anterior, llamado en su época “antiguo régimen colonial”.
2. Se intenta, entonces, mostrar su concepción del mundo, su ideología referida a niveles de grupo social, preclartista o de clase;⁷²⁸ su temprana visión

⁷²⁵ Véase el estudio de B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*.

⁷²⁶ La propuesta metodológica de los “esquemas de operación” procede de Michel de Certeau, y la aplicaré de acuerdo con los tres niveles de análisis que éste sugiere con el fin de llegar a especificar dichos esquemas y buscar entre ellos categorías comunes y diferentes para explicar conjuntos de prácticas: a) nivel de modalidades de la acción; b) nivel de formalidades de las prácticas; y c) nivel de los tipos de operación especificados por las maneras de hacer. En este sentido, el análisis se mantiene en un permanente vaivén de lo teórico a lo concreto y de lo particular y circunstancial a lo general. En palabras del citado autor: “va y viene, a veces percibido [...] jubiloso, contestatario, fugitivo”, con la intención de recrear la imagen de la realidad en movimiento que busca atrapar. Véase De Certeau, *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*, p. 36 y 188.

⁷²⁷ El concepto es usado por C. J. Hamelink, en *Cultural Autonomy in Global Communications*, p. 3.

⁷²⁸ La vida del actor transitó en un tiempo histórico que va de la fase colonial a la nacional (1808-1862) y ocurrió en espacios desiguales en términos de desarrollo económico, político y social: en las grandes metrópolis europeas y americanas de entonces, en ciudades y villas intermedias y en pequeñas localidades rurales, todas pluriétnicas y a la vez mestizadas. Por eso se diseña este aspecto en términos de escala: de la formación de etnia, elite, grupo social, preclase y clase social.

nacionalista y su estrategia empresarial, en términos sincrónicos y diacrónicos; sus prácticas y realizaciones, mensurables como organización de empresas y negocios;⁷²⁹ sus relaciones y comportamiento individual, mediante la creación y recreación de redes sociales diversas, dentro de las cuales siempre mostró un potencial de líder y dirigente carismático, envuelto en una permanente y densa, controvertida, polarizada opinión pública: a su favor o en su contra, como actor de un determinado transcurrir histórico durante el cual la nación nacía frente al mundo y ante los propios habitantes del territorio mexicano. Era el tiempo en que se definía la formación del *ser mexicano* como una representación a la vez individual y colectiva.⁷³⁰

Estas reflexiones buscan, además, retomar la investigación que se interrumpió a principios de 1978. Desde entonces, la masa documental obtenida en los archivos ha sido celosamente guardada, bajo mi custodia, y acrecentada con el trabajo que realicé en diversos archivos municipales y estatales, notarías de varias localidades, archivos parroquiales, publicaciones periódicas de diversas provincias, literatura de la época, etc., así como con el trabajo etnográfico emprendido en lugares donde aún se conservan relatos y restos materiales de la vida y obra de Manuel Escandón; tal es el caso de Orizaba en Veracruz; Cuernavaca y sus alrededores en Morelos; Real del Monte y San Miguel Regla en el estado de Hidalgo; Fresnillo, Zacatecas, y Guadalupe y Calvo en Chihuahua.

Es necesario reformular, asimismo, en términos críticos, los planteamientos teórico-metodológicos que tuvo la investigación en sus primeras versiones.⁷³¹

⁷²⁹ En la medida en que las fuentes históricas primarias lo permiten, pues navegamos en un tiempo protoestadístico, inmerso en un desorden de la administración pública y privada. Además de ser un tiempo de acciones ilegales que aún no estaban ni sancionadas ni legitimadas en la vía jurídico-constitucional, sobre todo las acciones secularizadoras, las del tráfico de mercancías y valores, las ideas, modas y costumbres; estas últimas, especialmente referidas a las culturas anglosajona y francesa que iniciaron el desplazamiento de lo hispano. El afrancesamiento, por ejemplo, arribó a Nueva España, como veremos, desde finales del siglo XVIII.

⁷³⁰ En términos alegóricos y metafóricos, México, en su calidad de Estado-Nación, suprime la representación colonial-virreinal de Nueva España y lo mexicano-mestizo suprime la realidad pluriétnica. El español, como lengua, tuvo muchas dificultades para llegar a ser una lengua nacional hegemónica, patrimonio de los diversos poderes estatales nacionales.

⁷³¹ Las limitaciones se refieren básicamente a la interrupción que sufrió mi investigación antes de ser concluida la revisión de archivos, el análisis del universo empírico y la redacción de un texto-libro. Esta interrupción se debió a la incompatibilidad que surgió entre mi asesor, Enrique Florescano, y yo, tanto en términos personales como académicos y profesionales. Originalmente, para el enfoque histórico-económico general, había definido una propuesta teórica apoyada en F. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, C. Marx, *Fundamentos de la crítica de la economía política*, 2 vols.; también, *Formaciones económicas precapitalistas*, introducción de Eric J.

Ahora es importante para mí precisar y definir la hermenéutica; entender la relación entre las categorías del empresario-actor, sus prácticas y sus diversas formas representativas, tanto discursivas como de los comportamientos individuales contenidos en la masa documental localizada, y a la cual se aplicó una lectura etnográfica. De acuerdo con De Certeau, asumo como inevitable que mi trabajo de investigación, la lectura del universo empírico y la escritura de mis textos están inmersos o se inscriben en una generalidad sintetizada, en relación con cierta narratividad:

En muchos trabajos, la narratividad se insinúa en el discurso letrado como su indicativo general (el título), como una de sus partes (análisis de ‘casos’, ‘historias de vida’ o de grupos, etcétera) o como su contrapunto (fragmentos citados, entrevistas, ‘dichos’, etcétera). Aparece una y otra vez. ¿No habría que reconocer su legitimidad *científica* al suponer que en lugar de ser un residuo imposible de eliminar o todavía por eliminar del discurso, la narratividad tiene una función necesaria, y que *una teoría del relato es indisoluble de una teoría de las prácticas, como su condición al mismo tiempo que como su producción?*⁷³²

El estudio de caso sobre la vida de un destacado miembro de la nueva elite mexicana, en el poder, puede acercarnos a los comportamientos públicos y privados, poderosamente hegemónicos, y sus formas de representación ideológicas, culturales y sociales, sin olvidar el doble juego de la subjetividad, que obliga a elaborar alternativas explicativas distintas, incluyendo la lectura que hicieron de Escandón algunos de los personajes más cercanos a él y que fueron importantes en su vida. Parto de la premisa de que en la lectura-descripción etnográfica, detallada de la información, tejí a la vez un relato influido por mis concepciones y predisposiciones: el resultado es un texto que considera la doble subjetividad: la de los objetos de investigación y la propia, pues los investigadores debemos entender que lo que se lee en los documentos es una lectura de la escritura de otras diversas lecturas.⁷³³

Mi predisposición hacia el estudio de la cultura –soy etnóloga– me abrió

Hobsbawm, y R. Luxemburgo, *La acumulación de capital*.

⁷³² Cursivas del autor citado, quien señala cómo Bourdieu hace de los relatos la vanguardia y la referencia de su sistema. Cfr. Certeau, *La invención de lo cotidiano...*, cap. VI, “El tiempo de las historias”, p. 88.

⁷³³ R. Chartier, *Cultural History: between Practices and Representations*.

una nueva vía de interpretación, precisamente cuando entendí que una realidad ontológica –el ser mexicano, llamado en este caso Manuel Escandón– sólo puede aprehenderse analizando el sistema de representaciones que otorgó sentido y significación –trascendencia– a sus acciones, así como a su vida ficticia y factual: imaginar y hacer. A través de una visión general, basada en la lectura de documentos, surgió un primer aspecto de interés o una categoría del caso, del actor: la *sincronización cultural*.⁷³⁴ Desde Orizaba, una pequeña villa colonial de Nueva España, lugar en el que nació, Escandón llegó a ser actor de los sucesos y procesos que se desarrollaban en las nuevas metrópolis y regiones transformadas por los poseedores de la cultura moderna en el mundo, incluyendo la región asiática –entonces bajo control de los ingleses y franceses– donde se intensificaba la demanda de plata mexicana, necesaria para soportar el flujo continuo de opio hacia Inglaterra. Esta presencia en el mundo, vivida con intensidad y gran satisfacción por Manuel Escandón, no le hizo disminuir su sentimiento de pertenencia, de identidad, respecto a su terruño veracruzano y su patria, pero a mí, como investigadora, esta categoría me enfrentó a un reto: mi formación profesional y mis conocimientos debían ampliarse, crecer y enriquecerse, para lograr aprehender el mundo de conocimientos y de experiencias al que me conducía Manuel Escandón a través de sus huellas, dispersas en múltiples archivos, hemerotecas, bibliotecas e incluso leyendas que aún se transmiten en diversas localidades.⁷³⁵ Anticipar una presentación escrita de su biografía, sin comprender aquel mundo en el que Manuel Escandón logró imaginar y construir su patria, hubiera significado sacrificar la riqueza prevista del tema a cambio de una pobre e insignificante monografía.

La *sincronización cultural* que vivió Escandón, desde su infancia –como veremos más adelante–, marchó siempre acompañada de la historia, la organización social, la economía y la política, en tres dimensiones: 1. local-regional: Orizaba y Veracruz; 2. nacional: todo el territorio de México; y 3. mundial, con una inclinación mayor hacia Europa –Inglaterra y Francia, principalmente–, que hacia Estados Unidos de Norteamérica. En el imaginario de Manuel Escandón, las tres dimensiones se sintetizaron en un sólo sistema de representación, ancla-

⁷³⁴ U. Hannerz, “Notes on the Global Ecumene”, *Public Culture*, pp. 66-75.

⁷³⁵ Entrevistas realizadas durante el trabajo etnográfico en las localidades de Real del Monte, Hidalgo; Orizaba, Veracruz y Cuernavaca, Morelos, para conocer todo lo relacionado con Manuel Escandón y sus empresas.

do a una concepción del tiempo: un transcurrir homogéneo –un sistema mundial–, simultáneo, vacío en tanto futuro, pues no concebía la realización del hombre como prefiguración, la concebía como creación. El hombre era para él un creador, un constructor que podía transformar comunidades en diversas escalas; por ejemplo, cuando imaginó una nueva cartografía nacional para México, a partir de la construcción del ferrocarril entre la Ciudad de México y Veracruz, rompió los límites de las fronteras naturales, desde el punto de vista geográfico y topográfico, en un proyecto diseñado gracias a su conceptualización de la nueva unidad geográfica nacional, y mediado por el principio de poder centralista-tradicional que heredara el sistema colonial a la nación: la red ferroviaria daría al Altiplano mexicano acceso al mar y atraería capitales y modernidad del exterior; atraería animación social y movimiento económico en todas las poblaciones y localidades que tocara en su ruta, y lograría dar salida a las riquezas naturales y culturales que el mundo demandaba de México. De esta manera, el aparente progreso de las comunicaciones beneficiaría a toda la comunidad, por sobre las diversas rivalidades entre fuerzas sociales con distinto poder coercitivo, local, regional, nacional e internacionalmente,⁷³⁶ pero, como un hecho real, posibilitaría, a la vez, al nuevo Estado, una vía para la integración territorial nacional, maquillada por los ideales de la felicidad, la prosperidad y la ansiada paz. Así, cada individuo, cada uno de los hogares mexicanos y la comunidad nacional, en general, presenciarían la transformación de su entorno, porque el camino de fierro, “produciría aquí novedades quizá mayores que en otros países”.⁷³⁷ Mediante la adopción de las nuevas tecnologías –pensaba Escandón–, México ingresaba al tiempo histórico homogéneo, superando su pasado inerte y defectuoso, porque percibía que en el dominio de la comunicación estaba la clave de la expansión y el dominio de la cultura moderna y del capitalismo.

La Ciudad de México, París, Londres, Nueva York, Orizaba, Trieste, Roma, Havre, Veracruz, San Francisco, Cantón, Hong Kong, Zacatecas, etc., entre otras diversas localidades de diferentes países, aparecen en primera instancia como fragmentos locales y regionales de fragmentos territoriales nacionales, desintegrados y dispersos en cientos de documentos y textos localizados durante la

⁷³⁶ El concepto “internacional” lo uso en un estricto sentido económico, de relaciones e intereses de nación a nación; y cuando integro cultura, política y sociedad, uso el concepto “mundial”.

⁷³⁷ M. Escandón, *Breve exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre Veracruz y México*, p. 3.

investigación, situación que me obligó a integrarlos metodológicamente a través de un sistema mundial o sociedad global: otra categoría del caso Escandón, necesaria para explicar las redes familiares y sociales, comerciales, financieras y políticas; para percibir sus estrategias y actividades en el tráfico mundial de riquezas, hombres y conocimientos procedentes de diversos entornos culturales. Un todo en movimiento constante, gracias al extraordinario desarrollo de la comunicación y los transportes marítimos, fluviales y terrestres; proceso organizado por hombres nuevos, en regiones y comunidades caracterizadas por la interacción, la interpenetración y los cambios culturales permanentes, persistentes.⁷³⁸ Esta categoría es un instrumento para explicar cómo la cultura moderna lograba atravesar cualquier localización concreta, en términos de espacio y tiempo. Como señala Benedict Anderson, “lo que, en un sentido positivo, hizo imaginables a las comunidades nuevas era una interacción semifortuita, pero explosiva, entre un sistema de producción y de relaciones productivas (el capitalismo), una tecnología de las comunicaciones (la imprenta) y la fatalidad de la diversidad lingüística humana”.⁷³⁹

En este sentido, trataré de explicar, en primer lugar, cómo llegaban los mensajes culturales modernos de Europa y Norteamérica a Orizaba, localización intermedia entre el puerto de Veracruz y dos metrópolis coloniales, las ciudades de Puebla y México: lo que se percibía e integraba de la cultura moderna –la representación local– será analizado como un sistema local. En la pequeña villa donde nació y transcurrió la infancia de Manuel Escandón, actuaba una minoría de sus habitantes desde la órbita mundial, pero tenían, como telón de fondo, una escenografía de atraso y una masa de actores nahuas y afroestizos ligados a la tierra y a sus tradiciones ancestrales; atraso sólo superable si se asumía la modernidad como una puesta en práctica de experiencias y aprendizajes nuevos. Hacia 1810, el grupo local dominante percibía que los flujos eran cada vez más asimétricos, desiguales, con tendencia definitiva hacia un mayor beneficio a los centros productores de los nuevos mensajes culturales, que sometían a la periferia receptora y supuestamente obediente; circunstancia que hizo posible, a la vez, el desarrollo de formas diversas de resistencia y rebeldía locales, y la adecuación de éstas a todo nuevo estilo de subordinación: el de los borbones vía virreinato y el de las

⁷³⁸ Hannerz, *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning*.

⁷³⁹ B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, p. 70.

metrópolis modernas. Mediante estas acciones, lograron transformar la carga del caudal de tradiciones culturales locales en un torrente de modernidad tradicional propio del despotismo ilustrado práctico, contenido en un espíritu utilitario católico, dispuesto a conquistar libertades individuales y bienestar económico, a través, en última instancia, de una revolución de las minorías portadoras de modernidad, capaces de construir un Estado independiente, regido por un contrato o ley general –una Constitución– que marcara el camino y los límites del poder y definiera el tipo de protección y destino que debía aplicarse a los gobernados, al pueblo. Veremos cómo el escenario del Estado nacional, después de 1821, fue imaginado y construido en gran medida por los orizabeños y veracruzanos que nacieron en el temprano siglo XIX, considerando una anticipación del siglo, para la región-localidad, evidente en las tres últimas décadas del siglo XVIII.

La minoría ilustrada orizabeña, que se desarrollaba gracias a la red comercial y financiera mundial, llamada entonces “el mundillo de los negocios públicos y privados en el concierto de las naciones”, estaba formada por familias de españoles, criollos y mestizos, que concentraban recursos materiales y conocimientos, constantemente renovados, sobre lo más avanzado del mundo de los inventores, del mundo de la mecánica que Occidente impondría, por más de un siglo, como su civilización. Paralelamente, los orizabeños pertenecientes a estas familias llevaban en sus ojos y en su epidermis, desde la infancia, una percepción y un sentimiento de orgullo y arrogancia por la generosa riqueza que les otorgó la madre naturaleza. El valle, unidad geográfica que contuvo sus juegos infantiles, fue insuficiente para llevar adelante sus sueños de poder.

Pero la riqueza, como los conocimientos y las ideologías, tenían dos características modernas, nuevas: 1. Debían moverse y socializarse, estar en continuo movimiento de creación y recreación, circulación necesaria para atrapar a cualquiera de los miles de receptores incautos, para reproducirse y para realizar, confirmar y legitimar su utilidad en términos públicos y privados, y 2. Necesitaba de una lengua común, que no existía, situación que obligó a impulsar el aprendizaje de varias lenguas y la introducción, en los futuros sistemas educativos nacionales, del aprendizaje obligatorio de la lengua hablada por los grupos hegemónicos, la lengua del poder, que ya el Estado español, a través del déspota ilustrado reformador de Nueva España, José de Gálvez, había tratado de impulsar sin grandes éxitos. También el dibujo, la cartografía, la pintura, en especial de paisajes y retratos, servían para la comunicación.

Sin lugar a dudas, la comunicación marítima y la terrestre demostraban cotidianamente su eficiencia para multiplicar el número de consumidores, de oídos y ojos atraídos por lo nuevo. Pero la más avanzada forma de comunicación quedó para siempre atrapada en la lengua escrita y en las representaciones perdurables, resistentes al paso del tiempo.

Manuel Escandón, para ser mexicano, para formar su sentido de pertenencia, tuvo que percibirse mirando al mundo, pero mirando simultáneamente su terruño. Su comunidad local, pluriétnica y multilingüística, procedía de otra comunidad, aquella convertida en el siglo XVI en una comunidad cristiana, en cuyo seno incluyó y dio refugio a cualquier creyente, sin importar su lengua ni el color de su piel ni su condición material de existencia, ni edad ni género. Una comunidad ubicada en un tiempo mesiánico –ni homogéneo ni vacío–, aún definido por las batallas de los hispanos de una reconquista tardía que triunfó al realizar la conversión-ficción masiva de los infieles nativos del Nuevo Mundo en cristianos. El ser cristiano y súbdito de España y del Vaticano; el ser siervo del rebaño de los señores; ese ser que inició la destrucción de su legitimidad, desde las últimas décadas del siglo XVIII, para transitar y abrir camino hacia una segunda y trascendental conversión, la de la modernidad, la del siglo XIX. Los hombres y mujeres que crearon las posibilidades para ser independientes del patrimonialismo español y se transformaron en mexicanos, ciudadanos libres ante el mundo, convirtieron en mexicanos a todos los miembros de una comunidad imaginada como nación; pero⁷⁴⁰ ¿cómo se formó en Manuel Escandón su sentido de pertenencia, su sentimiento de identidad nacional, dentro del sistema local, en su patria chica, y cómo lo fue expresando en proyectos y obras, en realizaciones?

Los testimonios de la época son diversos y contradictorios cuando hablan de la vida y obra de Manuel Escandón. Creo que su comportamiento temerario y espectacular dejó tal variedad de percepciones que, aún ahora, provocan opiniones y explicaciones diferentes entre los investigadores que nos dedicamos al tema. Por ejemplo, en estas reflexiones quiero mostrar por qué Manuel Escandón no era un simple y anacrónico agiotista; tampoco un empresario subordinado de los europeos y mediador obediente entre México y las potencias; mucho menos un comerciante-empresario que podamos definir como prototipo para México. Estoy en desacuerdo con las investigaciones que se apoyaron en mis

⁷⁴⁰ Consultar mi ensayo “El Estado Nacional y la política de fabricar fabricantes. 1830-1856”, *Industria y Estado en la vida de México*, pp. 119-138.

ensayos para diseñar una supuesta tipología a partir del binomio comerciante-empresario que yo definí para mi estudio de caso y lo aplicaron de manera general a otros casos, totalmente diferentes. Acaso esta extrapolación impidió que dichas investigaciones mostraran otros diversos tipos de “hombres económicos”, al perder las particularidades y especificidades que les correspondían.

En el transcurso de este texto trataré de construir una versión diferente a las que registra la historiografía, incluyendo mis trabajos anteriores. Para hacerlo no necesito escribir un texto apologético sobre la vida y obra de Manuel Escandón, pues reconozco las formas multifacéticas del desarrollo de la cultura moderna, así como las contradicciones del capitalismo y del comportamiento de los hombres que lo producen y reproducen: fueron a la vez buenos y malos, generosos y egoístas, jacobinos y católicos, modernos y tradicionalistas, provincianos, nacionalistas y mundialistas.⁷⁴¹

Una observación más se refiere a la limitación teórica y metodológica impuesta por la repetición que hacemos de la lectura de los actores de la época, transcribiéndolos en nuestros textos de investigación tal y como ellos expresaron por escrito sus lecturas. Explicaré por qué no usaré algunos de los términos o voces que se utilizaban en la época; por ejemplo, el de *liberal* o *conservador*, entre otros, y por qué usaré, en cambio, los conceptos de *déspota ilustrado*, *práctico* y *utilitarista*. La lectura etnográfica que propongo obliga a leer desconstruyendo y reconstruyendo posibilidades interpretativas, es decir, suspendiendo la ideologización de las ideologías de aquella época.

LA FORTUNA AYUDA A LOS AUDACES Y REPELE A LOS TÍMIDOS

La Corona española, sin proponérselo, introdujo en Orizaba dos instituciones de nuevo tipo que modificarían la organización social, la vida económica y la actividad intelectual, ligada a las acciones políticas. En la década de 1760, se implementó la llamada por Archer “estrategia militar Veracruz”; con ella inició, por un lado, la formación de un ejército basado en milicias provinciales con tropas acantonadas en Xalapa, Córdoba y Orizaba, y milicianos en reserva que continuaban su vida de civiles y sólo eran llamados en caso de situaciones emergentes, urgentes (unidades milicianas y regulares organizadas institucionalmente); por

⁷⁴¹ Consultar a W. Sombart, *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*, pp. 115-142.

otro lado, inició también la Real Renta del Tabaco, organizada en 1764, eligiendo la región como única zona de cultivo, precisamente en las localidades de Zongolica, Orizaba, Córdoba y Huatusco, cuya base de sustentación fue la mano de obra indígena y afroestiza. Los comerciantes cultivaban el tabaco en sus propias tierras y comunidades. También se instaló una fábrica para manufacturar el tabaco en Orizaba; una fábrica en la cual las mujeres eran la base laboral, y españoles, europeos y algunos criollos formaban el cuerpo directivo-administrativo-burocrático, dependiente de la Real Hacienda central del Virreinato. Estas dos reformas crearon las posibilidades para que los pequeños y medianos comerciantes y propietarios iniciaran una nueva relación entre el comercio y el ejército, especialmente la cobertura favorable al tráfico, cuando el comercio fue protegido por el fuero militar otorgado a españoles y criollos, dedicados al comercio ultramarino e interregional en las provincias de la región.⁷⁴²

Podemos afirmar que el tabaco, aún antes de la instalación de la Real Renta o monopolio estatal de la Corona, fue un “incentivador del cambio sociocultural”, de acuerdo con el análisis de Aguirre Beltrán para los siglos XVI y XVII, creando una “prosperidad resultante del nuevo modo de producir, [al fraccionar algunas de las grandes posesiones] en ranchos, obteniendo de ellos cuantiosas utilidades.”⁷⁴³ En el siglo XVIII, como reforma estatal, la renta del tabaco fue tan productiva y utilitaria que la riqueza se distribuía aún, en pequeña proporción, entre los productores indígenas y afroamericanos y enriquecía a un nuevo grupo compuesto por españoles, europeos y criollos migrados a la región de 1760 en adelante, conformándose una masa de consumidores potenciales de mercancías de la región, del interior del virreinato y del exterior, de acuerdo con las posibilidades económicas, gustos y modas. La especialización productiva y administrativa alrededor del tabaco y la vida improductiva de los militares acantonados demandaron servicios especiales, que fueron realizados por abogados, agentes comerciales, médicos, arrieros, sastres, panaderos y otras diversas comunidades artesanales, distribuidas estratégicamente dentro del estrecho espacio urbano de la villa de Orizaba y en el condado del valle.⁷⁴⁴

⁷⁴² C. I. Archer, *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*, y J. I. G. Rivas Hernández, *Las milicias provinciales en las villas de Xalapa y Córdoba (1760-1808)*.

⁷⁴³ G. Aguirre Beltrán, “Los Marqueses del Valle de la Colina y el tabaco como incentivador del cambio sociocultural”, *América Indígena*, p. 12.

⁷⁴⁴ G. del Valle Pavón, “Distribución de la población en el espacio urbano de Orizaba en 1791”, *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, 129-151; también, D. McWatters, *The Royal Tobacco Monopoly in Bourbon Mexico, 1764-1810*.

Pablo Escandón y Cavandi, padre de Manuel, ingresó a la región hacia finales de siglo, proveniente del mundillo de asturianos influidos radicalmente por la admiración de los indianos –como su pariente José de Escandón, conde de Sierra Gorda, conquistador tardío de Nuevo Santander– y por las ideas económicas, las acciones políticas y la obra educativa de Jovellanos, y las sociedades económicas de amigos del país, tan influyentes en Asturias como en el País Vasco. La razón tomaba el mando en unión de la realización, pues las nuevas concepciones filosóficas y científicas, permitidas y socializadas por las reformas de Carlos III, definían la condición humana moderna dentro de determinaciones prácticas y utilitarias. El binomio razón-realización debe ser entendido de esa manera: unido. La visión de las minorías modernas definió y difundió las ideas que otorgaban el poder ilustrado a los grupos dominantes y sus servidores, y lo legitimaban –racionalismo de las clases instruidas– decididamente obligadas, por derecho, a hacer felices a los gobernados a través de mecanismos de fuerza, construidos en un imaginario “del bien público y privado”, que se abriría paso a través de las revoluciones desde arriba y la cultura dirigida hacia las clases incultas e ignorantes –no ilustradas– por medio de la instrucción y el aprendizaje de tecnologías, artes mecánicas y otras artes diversas del hacer; se trataba, como diría Michel de Certeau, de formar ciudadanos, interiorizando en ellos los haceres de la época, impulsados por la cultura moderna: saberes y prácticas ligadas a la agricultura, las artesanías y la industria; a las funciones contables y administrativas; a las comunicaciones, los transportes y al comercio; a todas las actividades humanas: el *Aufklärung* o el culto a la razón y el amor a las luces.

En el aspecto religioso se nutrían de la convicción de Montesquieu, cuando afirmó que “todas las religiones contienen principios útiles a la sociedad”, traducible en una hermenéutica de doble significación: una científica y otra moral: Esta elite minoritaria, ya instalada y desarrollando su *ethos* en Orizaba, inició prácticas tendientes a convertir la religión católica en otra *utilidad* social, en una práctica moderna. El reinado de lo útil o, como diría Hegel, citado por De Certeau, “como todo es útil al hombre, el hombre también es útil al hombre, y su destino también es hacer de sí mismo un miembro de la tropa útil a la comunidad, que puede servir para todo [...] Utiliza a los demás y ellos lo utilizan”.⁷⁴⁵ En este sentido, no experimentaron una verdadera crisis de religiosidad, pues cada

⁷⁴⁵ M. de Certeau, *La escritura de la historia*, p. 180.

momento les iba señalando la utilidad precisa para resolver problemas prácticos. La razón va íntimamente relacionada con el poder de organizar las prácticas: “comerciantes, banqueros, funcionarios, notables, etcétera, participan de esta razón, ambiciosa y calculadora que hace de los números y de las escrituras el arma de sus conquistas.”⁷⁴⁶ En consecuencia, los llamaré déspotas ilustrados, prácticos –cuasi– liberales, pero no llegan a serlo, por lo menos hasta 1860:⁷⁴⁷ modernos tradicionalistas.

Pablo llegó por medio de su hermano Tomás, apodado el Almirante, porque éste dedicaba su vida al comercio ultramarino, incursionando incluso en las tierras asiáticas, donde la “plata fuerte de cuño mexicano” adquiría, en ocasiones, valores superiores a su coste original hasta en 2000%, pues los ingleses la requerían para mantener el flujo, continuo y en permanente aumento, del opio producido en Bengala, China y Turquía hacia Europa occidental y América. Los valores se convertían en mercancías, pagarés, depósitos en los bancos de Londres y París, etc., a través de la British East India Company y otras compañías que se establecieron en el siglo XIX. Las enseñanzas de Tomás fueron una escuela para Manuel, como veremos más adelante.

El mundo de la periferia, aún por descubrir plenamente en su riqueza potencial, permitía la reproducción tradicional de personalidades audaces, temerarias, calculadoras, negociadoras, pero, sobre todo, organizadoras de prácticas de gobierno, comerciales, militares, de empresas y unidades productivas, y de relaciones internacionales. ¿Cómo llegaron a realizar en los hechos la carga, tanto tradicional como moderna, de este imaginario?

Primero: bajo la idea de que la unión hace la fuerza, la minoría orizabeña, formada por los nuevos que ambicionaban, se organizó por la vía del parentesco consanguíneo y el compadrazgo, agrupando apellidos que tendrían una gran significación dentro de la política y los gobiernos nacionales, en las letras y las artes, en profesiones diversas, durante los primeros sesenta años del siglo XIX: Couto, Bringas, Arguelles, Escandón, Zorrilla, Pesado, Tornel, Mendivil, Garmendia, Mosquera, Arango, Amor, asociados con algunos xalapeños y porteños como Santa Anna, Herrera, Murphy, Lerdo de Tejada, Agüero González, Esteva,

⁷⁴⁶ *Ibid.*, p. 177.

⁷⁴⁷ Este tipo de análisis lo realiza Miguel Artola en su estudio sobre la España invadida por Napoleón, titulado *Los afrancesados*. Gregorio Marañón, prologuista de dicho texto, plantea lo mismo, pp. 11-21.

Echávarri y otros.

Segundo: manteniendo relaciones permanentes con Europa y las ciudades donde se desarrollaba la cultura moderna. La gran preocupación por educarse en universidades de tradición, como el Colegio de Vergara, del País Vasco, donde se enseñaba bajo los preceptos de la economía política y ciencias y artes útiles, para formar hombres dirigentes y organizadores del proceso de cultura, desde arriba, hacia el pueblo inculto. En ese colegio estudiaron Manuel y su hermano José Joaquín. Conocieron la pujante economía de la región, para después pasar a Londres y ver, precisamente, la expansión industrial y textil. En 1824 añoran volver a México, porque deben tomar el mando familiar por la muerte de su padre y por la crisis económica inglesa y las revueltas ludistas. Las luchas de obreros y artesanos impresionan a Manuel, tanto como los enfrentamientos religiosos que trató siempre de evitar para proteger sus empresas, por la vía de la negociación, los pactos entre caballeros –en ocasiones entre bandidos– y el otorgamiento de concesiones a sus trabajadores, a quienes les creaba condiciones de vida que cubrían sus necesidades para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Los hijos de estas familias salían a estudiar a Europa, otros en Puebla o en la Ciudad de México, pero todos dominaban hasta cuatro o cinco idiomas; conocían de arte y literatura, leían a los clásicos grecolatinos y a los enciclopedistas; sabían de derecho romano y jurisprudencia, de contabilidad y administración, en una época radicalmente competitiva. El espíritu independentista los atrapó a todos. Hay testimonios en los que se narra cómo, al paso de Morelos por la región, engrosaron sus filas y marcharon con él (para entonces Manuel estudiaba apenas sus primeras letras). De tiempo atrás, ellos mismos –como cómplices– habían protegido a sus hijos de la obligatoriedad de ingresar al ejército realista, enviándolos a estudiar fuera de la región, incluso ocultándolos bajo la custodia de sacerdotes, hasta lograr sacarlos de Orizaba y alejarlos del ambiente de vicios y descomposición que reinaba dentro de las tropas acantonadas en el valle: pereza, ocio, suciedad física y mental, vidas improductivas que deambulaban por la villa causando altercados y problemas. Percepciones narradas en diversos testimonios, a pesar de que sus padres y abuelos ya detentaban cargos militares y puestos públicos, algunos comprados y otros por elección municipal.

Tercero: Mediante la organización política: fueron fundadores y miembros de la primer logia escocesa de Nueva España. Llegaron a la revuelta, como escoceses, con los generales Bravo y Barragán y algunos fueron deportados en 1828,

e indultados en 1831. A la manera de las Sociedades de amigos del país en España, se reunían para discutir y leer lo permitido y lo prohibido; circulaban libros y periódicos, postales y cartas, noticias narradas por los viajeros, libros de ciencias naturales, de geografía y de “artes de utilidad” para todo tipo de oficios y tareas productivas. Es interesante ver los inventarios de libros entre los bienes de difuntos. Incluso las mujeres fueron atraídas por ideas emancipadoras y, en algunos casos, como mujeres solas, como cabezas de familia, sin marido por diversas razones, lograron administrar negocios, propiedades y educar a sus hijos. La inserción laboral de la mujer en la región atravesó verticalmente la sociedad local: obreras y cultivadoras del tabaco, hilanderas principalmente. Sería interesante analizar el *matrilocalismo*, pues a grandes rasgos podemos calcular que 85% de las mujeres de la fábrica reportaban ser cabezas de familia. Sus hombres en el ejército o huidos; ellas en la socialización manufacturera.

Cuarto: Mediante el control del flujo de mercancías, hombres y conocimientos: del interior hacia afuera y del exterior hacia toda Nueva España, fueron avanzando y generando competencia “desleal” a los comerciantes de los consulados, en una especie de “guerra de la pulga”. El tabaco tenía un mercado en todo el territorio colonial y alcanzaba una amplitud que nunca desarrollaron las rutas de la plata. Las cargas de tabaco iban en rama hacia la fábrica de la Ciudad de México y como cigarros hasta la Alta California, protegidas por tropas especiales; así se inició la integración de mercados que recibían flujos de mercancías y mensajes nuevos. Arriería, literas, carros de carga, pesados, eran cotidianos en la villa. Riqueza que circulaba y también le era sustraída a la Corona por bandoleros organizados, desde abajo, o con métodos ilustrados de contrabando, producción y venta clandestina o mediante la alteración de permisos especiales entregados por la Hacienda Real a “los del manojo”, quiénes a su vez se los vendían a miles de productores individuales y familiares. De acuerdo con la declaración –décadas después–, de un administrador contable de las minas de Real del Monte, Manuel era experto en “raspar” libros para alterar cifras y datos. Comercio y créditos hipotecarios y de avío les abrieron las arcas de la futura nación, y tuvieron en sus manos, como acreedores, a los antiguos indios establecidos en la región, en Puebla-Tlaxcala y la Ciudad de México, pues algunos eran grandes almaceneros de tabaco en esa metrópoli virreinal. El clero también tuvo que ingresar en sus transacciones crediticias.

Mediante este sistema, Pablo quedó como acreedor depositario de las ha-

ciendas de Monte Blanco y Potrero, en la zona de Córdoba, por los créditos refaccionarios otorgados a su yerno Ignacio Amor. En ellas se producía caña de azúcar con trabajo esclavo de afroestizos y negros. En la testamentaria del padre de Manuel quedaron en la misma condición. Ignacio Amor, como propietario embargado y a la vez como albacea de su suegro-acreedor, provocó el “decaimiento” de la producción. En 1827, a su regreso de Londres, Manuel se enteró de la situación y redactó un documento judicial-notarial donde acusa a su cuñado de esclavista por no haber liberado a los trabajadores y retenerlos en las tierras de Monte Blanco y Potrero. Trata de demostrar que es un hombre incapaz como organizador y administrador y un problema para la familia; más aún, un problema de desprestigio. Se declara responsable de todos sus hermanos, y parte hacia Orizaba para trabajar y resolver los problemas desde ahí mismo. Escandón nunca fue un propietario ausentista y por ese motivo viajaba con frecuencia. Criticaba permanentemente a los rentistas que no corrían riesgos ni salían de su escritorio.

Quinto: Siempre se preocuparon por la capacitación y promoción de sus empleados y trabajadores. Esta incipiente formación de servidores, en Manuel se desarrolló al máximo: cuando pretendía organizar la hacienda a través de un proyecto de banco nacional o cuando promovía y afianzaba a sus empleados y compadres –así les llamaba–, a puestos públicos, como funcionarios y burócratas, organizando una red de hombres leales, servidores, desde la península de Baja California hasta Oaxaca y Chiapas. A Manuel Payno y a Olazagarre, por ejemplo, los promovió a ministros de hacienda pública; ambos fueron sus empleados. En cuanto a los técnicos y trabajadores, los capacitaba con técnicos y mecánicos que contrataba en el exterior, como los norteamericanos que vinieron a enseñar la construcción, la reparación y el manejo de las diligencias de pasajeros y carros de carga. En un documento que escribió en 1834, plantea ante la Cámara de Senadores que ya no va a importar las diligencias ni los carros, pues ya contaba con mano de obra mexicana, capaz de cubrir satisfactoriamente todas las actividades de la empresa de diligencias. Con apoyo de expertos en construcción de caminos, capacitó a mexicanos que llegaron a realizar importantes obras de ingeniería de caminos, cuando tuvo su concesión para el cobro de peaje y mantenimiento, asociando la concesión oficial de los caminos, del correo, del tráfico de tabaco, con la empresa de diligencias que fundara en 1833. Para todos los campos donde introdujo nuevas tecnologías: como la minería, los ingenios

azucareros, la construcción del ferrocarril, contrató personal de Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia, entre otros países, de acuerdo con lo que se necesitaba. Prefirió, por ejemplo, arquitectos italianos para la construcción de sus casas y obras de aduana y oficinas del muelle de Veracruz, que datan de 1842. Según su declaración, en 1858 tenía ocho a diez mil personas trabajando en sus empresas.

Sexto: En términos familiares, las figuras que se van delineando –personalidades, comportamientos– son las de hombres y mujeres que combinan audacia y temeridad para asumir el control de la organización de prácticas y haceres sin los cuales no puede explicarse la época. En 1810-1815, la localidad, y la región del llamado, por Collier, “Mediterráneo americano”, contuvo una minoría que tendía a la modernidad tradicional. No a la modernidad restauradora, como las minorías que se formaron en el Bajío –Don Lucas, Mora, ¿cuál es la diferencia?– La modernidad tradicional, compuesta por déspotas ilustrados prácticos, incorpora en su imaginario a los de abajo, un nuevo tipo de cultura popular diferenciada, incluyendo una religiosidad práctica y útil.

Séptimo: Pablo y Tomás Escandón –padre y tío de Manuel– fueron la versión de los últimos indianos que enviaron riqueza a su tierra natal; historia que en España puede leerse en construcciones familiares, públicas y religiosas. El blasón familiar, gracias a sus figuras, incluyendo la de José de Escandón, el conquistador de Nuevo Santander, llevó la inscripción: “Audaces fortuna juvat, tímidos que repellit”: “La fortuna ayuda a los audaces y repele a los tímidos”. Como sentido familiar, después de la Independencia continuaron bajo la premisa: “la unión hace la fuerza”.

Octavo: Un rasgo característico fue el orgullo y la arrogancia de sentirse orizabeños, la riqueza natural del valle, su geografía, la llevaban en la epidermis como una identidad. Manuel, por ejemplo, llevó a la Exposición de Londres, en 1850, más de 20 especies de orquídeas, magnolias, helechos, palmeras, con las cuales ganó varios premios. Tradición que retomaron Juan Enríquez y Dehesa como gobernantes porfiristas de Veracruz. También las llamadas “antigüedades” eran enviadas para su exposición.

Otro rasgo de identidad fue –aun estando muy lejos– el de no “olvidarse” de su lugar de origen, evocado siempre en los lugares y ciudades lejanos. Además, el no tener miedos ni temores ante lo nuevo y desconocido y saber organizar las prácticas de empresas diversas: militares, productivas, comerciales, educativas y culturales, y escribir una gran diversidad de testimonios en libros, folletos, pe-

riódicos, documentos oficiales y contables.

Fueron leales a su origen indiano, reconstruyendo su pasado colonial en un patrimonio cultural que les abrió las puertas de la modernidad y su sincronicidad con el mundo, y no los ligó a la “historia negra colonial, de atraso y prejuicio”. No cristalizó en ellos el “racismo” característico de su tiempo. Manuel hablaba de la “inercia de raza” en los mexicanos, pero por falta de conocimientos y actividades prácticos, útiles: en cuanto los mexicanos o las mexicanas tenían acceso a la cultura moderna, mostraban grandes habilidades e inclinación a los cambios socioculturales. Los Escandón sabían bien que su base de apoyo, al inicio de su formación y durante su expansión, habían sido los indios y los afroamericanos. Fueron católicos prácticos. Durante el intento de reforma liberal de 1834, por ejemplo, el único templo y convento que fue cerrado simbólicamente, fue el de San José, en Orizaba, acto realizado por José Joaquín Pesado, quien, en los años de 1850, vivió el arrepentimiento público de su jacobinismo para vivir en adelante como poeta místico.

Los Escandón mostraron siempre una relación estrecha con lo europeo; no así hacia lo norteamericano. Entendían siempre las crisis, las caídas con “optimismo”, rasgo dibujado continuamente en ellos: a Tornel, militar y ministro de Guerra y Marina en varias ocasiones, enviado como representante mexicano a Washington en los primeros años de la república, le llamaban el diabólico, por su comportamiento “maquívico”, siempre buscando la manera de negociar diplomáticamente las situaciones que consideraba favorables para México. La lectura más interesante de ese “optimismo” la ofrece Payno, en relación con Manuel Escandón, en su novela *Los bandidos de Río Frío*. Ellos mismos hablaban de “familias optimistas”.

UN RETRATO DE MANUEL ESCANDÓN COMO HÉROE DE ESTA MINORÍA

1. Fue percibido como un benefactor, tanto por sus trabajadores y servidores como por algunos gobiernos liberales, contra la percepción difundida por políticos, propietarios y comerciantes conservadores-restauradores, de que era un hombre sin escrúpulos ni moral en los “negocios”: sin lugar a dudas, esta lectura surgió por la afectación de sus intereses; por ejemplo, el comportamiento de Lina Fagoaga hacia Manuel, su cuñado, siempre fue de recelo y desconfianza, al grado de llegar a los tribunales para demandarlo por unas acciones de la compañía de

minas de Real del Monte. Otras acusaciones surgieron por el resentimiento de Payno, cuando rompió con su amistad en medio de conflictos políticos de gran envergadura. Contamos con una diversidad de “retratos” de Manuel. Al parecer, siempre sorprendía a sus contemporáneos con su personalidad y comportamiento. El rasgo más señalado era su temeridad, su mente fría y calculadora y una inteligencia capaz de desarrollar los proyectos más increíbles y ponerlos en marcha; un ejemplo: cuando logra vencer los obstáculos geográfico-topográficos y trazar la línea del ferrocarril por Orizaba. Todas las opiniones eran adversas a sus propósitos, sin embargo, con ingenieros expertos, de EUA e Inglaterra, logró la construcción de las obras.

2. Otra lectura muestra su gran refinamiento –muy plástico, por cierto– y cultura: siempre al día con las modas europeas. Pero ese refinamiento llevaba impresa la lectura de la cultura local y popular de origen. Siempre llamó “compadre” a los hombres más cercanos a él, sin importar su nacionalidad, estatus, etcétera. En el archivo de Real del Monte, por ejemplo, se conserva la correspondencia que enviaba a Londres, escrita en inglés, en la cual siempre se dirigía a su destinatario como “My dear compadre”, pero también a sus cocheros les llamaba así.

3. De acuerdo con sus prácticas económicas, podemos decir que éstas incentivaron el cambio sociocultural o, en el lenguaje marxista, impulsaron el desarrollo de las fuerzas productivas, transformando simultáneamente las relaciones de producción. Por ejemplo, cuando Manuel Escandón llega a Zacatecas a organizar la negociación de minas de Fresnillo, percibe que hay demasiados días religiosos, festivos, que suspenden continuamente las labores y el trabajo. Habla con el obispo de Guadalajara para enviarlo a Roma con el fin de pedir autorización para suspenderlas, y sólo dejar las fiestas de María, en mayo, y de la Guadalupeana en diciembre. Fue un devoto del culto mariano. Para evitar descontento entre sus trabajadores, en todas sus empresas organizaba las celebraciones de mayo *cuasi* en un mes –vacacional y festivo– sin suspender las actividades fundamentales. En este sentido, empezaba a ponerse en práctica una nueva religiosidad popular laboral. Lo contrario ocurre cuando Lucas Alamán autoriza al obispo de Puebla para que organice los turnos de trabajo en la fábrica textil Cololapan, ante las quejas de los vecinos por las supuestas “inmoralidades” que se practican cuando las obreras del turno de medianoche regresan a sus hogares: el obispo poblano, por supuesto, canceló el último turno a costa de la actividad

fabril. Tenemos dos caras de una moneda. Dos maneras opuestas de resolver un problema: la de un hombre del pasado, fuera del tiempo de la modernidad, y la de un hombre que, en términos prácticos y sin causar conflictos, resuelve a favor de la productividad y el capital.

4. En la concepción de Manuel Escandón, las revoluciones, la anarquía, los enfrentamientos y conflictos políticos y sociales interrumpían y hasta hacían retroceder la “evolución hacia el Progreso”. Cuando finalmente los liberales juaristas se enfrentan a la Iglesia –décadas de los cincuenta y sesenta–, los percibe como incapaces para gobernar al país. El problema –le comenta a su gran amigo Zarco– podría haberse resuelto de otra manera. Por ejemplo, casi dos años antes de la Ley Lerdo, de 1856, en un documento notarial declaró que ponía a la venta la Hacienda del Pastor, en Jalisco, fraccionándola. En sus argumentos, declara que el “bien público” se alcanzará afectando la gran propiedad –en algunos casos– y creando un gran número de medianos propietarios. La hacienda había pertenecido a los jesuitas y la vendió, fraccionada, a los arrendatarios que la trabajaban para él. Le preguntaba a Zarco: ¿no había métodos persuasivos y más efectivos para resolver el problema Iglesia-Estado y el de las tierras indígenas de común repartimiento? A pasar de su estrecha relación con los liberales, desde 1857 empieza a discrepar con ellos por sus “modos políticos”. En esta situación, ante el temor de que se perdiera su patria en una nueva invasión de los expansionistas norteamericanos, se define por la necesidad de traer a México un monarca o gobernante europeo. Esta concepción era contraria a la de Juárez, quien pensaba que Washington era el único Estado demócrata liberal en el mundo, y a ellos, a los norteamericanos, les otorgó el derecho de dirigirnos e intervenir en nuestros destinos.

5. Escandón muere en 1862, cuando una nueva generación de hombres liberales arrasa, por lo menos circunstancialmente, con algunas tendencias, a nivel de hegemonía estatal, tanto de los restauradores como de los déspotas ilustrados prácticos o modernos tradicionales. Fueron eliminados o subordinados como “pretendientes” del poder estatal, pero no a nivel de la sociedad y la economía mexicanas.

6. Escandón fue un organizador de prácticas a todos los niveles.

7. Logró transformar los sistemas de trabajo y las tecnologías en la minería; en los ingenios azucareros –compró tres de origen jesuita en Morelos–, y en su “manía” –como él lo llamaba–: el desarrollo de las comunicaciones y los trans-

portes: diligencias, ferrocarriles, caminos.

8. Su olfato lo llevó a intentar avanzar hacia los estados del norte de México para explotar metales industriales, ferrosos y no ferrosos, frente a las intenciones de EUA. Recibió de Juárez, en 1856, previa anulación y revisión de leyes y ventas estatales, la concesión para reconocer y deslindar tierras y riquezas en los estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa; desarrolló entonces las empresas de sal en Baja California Norte, emprendió inversiones en minas de azogue de la Alta California y consolidó su relación con antiguos colaboradores radicados en San Francisco.

9. A partir de su testamento, Manuel Escandón deja en el misterio las dos terceras partes de sus bienes en una memoria secreta a cargo de sus albaceas, sus incondicionales Antonio Escandón y Alejandro Arango, hermano y sobrino respectivamente. Aun Porfirio Díaz tuvo que autorizar un decreto para que continuara como memoria secreta, ante la familia Amor-Escandón que impugnó su última decisión. ¿Qué hay en esa memoria? El misterio se resuelve cuando sus propias huellas nos llevan desde su tío Tomás, hasta su vinculación en el tráfico asiático con la plata mexicana. En los años treinta ya había diseñado esa estrategia: minas en Chihuahua –Guadalupe y Calvo–, Zacatecas –Fresnillo–, Jalisco –Bolaños– y, después, las de Real del Monte en el entonces Estado de México, otras en Guanajuato, etc. En el archivo de Durango queda el testimonio de los “modos” como se realizaba el contrabando de plata amonedada, en pasta o en barras, para que saliera por el Pacífico rumbo a Cantón o Hong-Kong; alguna era previamente amonedada en San Francisco. Este tráfico se convirtió en grandes inversiones bancarias, financieras y de propiedades en algunos lugares de Europa, y en inversiones iniciales y continuas que realizaba en empresas “tan increíbles” como la de diligencias o el ferrocarril, etc. La especulación con la deuda pública y los negocios del gobierno no era tan lucrativa como la estrategia de la plata. La segunda guerra del opio, entre China e Inglaterra, de 1856 a 1860, casi coincide también con la muerte de Escandón. ¿Acaso tendríamos que revisar la historiografía escrita sobre los ingleses que colaboraron con él: sus *My Dear Compadres*? Tanto en México como en Europa, Asia y EUA, la plata, como el opio y el tabaco, rompía fronteras e interpenetraba localidades por todo el mundo.

10. Así como en su época propició el surgimiento de varias lecturas e interpretaciones sobre su “imagen”, en la historiografía reciente se vuelven a plasmar lecturas diversas y contradictorias acerca de él.

11. Su concepción del tiempo, en términos del hoy y el momento preciso.

Hoy soy contrabandista, mañana hombre de bien; mientras tanto, el otro va por diferente camino. En cuanto al espacio, entiende el aquí y el ahora como “posibilidad”, mientras el allá y el después como futuro a crear: realizando-realizándose, siempre, en un presente posible y real y una estrategia global diseñada, acaso inconscientemente, como una proyección hacia un futuro en el largo plazo.

XXVII. ESTADO Y NACIÓN EN MÉXICO A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE CASO DEL EMPRESARIO MANUEL ESCANDÓN. 1808-1862

INTRODUCCIÓN

ESTE TEXTO SIGUE LAS HUELLAS DE UNA INVESTIGACIÓN realizada a través del estudio de caso del empresario mexicano Manuel Escandón, que abarcó la temporalidad de 1826 a 1862: un estudio biográfico-estructural que partió del año en que regresó a México, después de estudiar en España e Inglaterra, hasta el año de su muerte. Desde el inicio de la investigación se logró percibir una riqueza peculiar, pues la vida de este personaje histórico dejó testimonios en tres dimensiones espaciales: en la localidad-región que lo vio nacer, Orizaba-Veracruz; en el territorio nacional, mediante la creación de empresas en diversas regiones y entidades federativas; en Europa, Estados Unidos de Norteamérica y Asia, a través de asociaciones, alianzas y operaciones, principalmente, comerciales y financieras. A la vez, y a grandes rasgos, dibujar la ideología y la práctica económica-empresarial de Escandón ha tenido, como condición necesaria, involucrarlas con los procesos históricos de entonces; sólo a través de ese procedimiento metodológico ha sido posible aprehender el mundo contenido en él, así como el significado de su presencia en el mundo como empresario, temporal y espacialmente.⁷⁴⁸ La investigación inicial no llegó a construirse en un texto definitivo por motivos ajenos a mi voluntad. Así, decidí guardar la masa documental obtenida en archivos nacionales, como puede apreciarse en los ensayos publicados. Sin embargo, entre 1990 y 1998, continué la búsqueda de información en diversos archivos privados y públicos a niveles municipal y estatal, notarías locales, archivos parroquiales y publicaciones periódicas de diversas provincias: por las rutas que dibujaron sus empresas, seguimos las huellas de Manuel Escandón. Por eso decidí escribir estas reflexiones, que se desarrollarán en dos sentidos: el primero refiere una revisión general y una crítica, somera e inicial, de la investigación y el

⁷⁴⁸ Cfr. M. Urías Hermsillo, "Manuel Escandón: De las diligencias al ferrocarril. 1833-1862", *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, pp. 25-56; "México y los proyectos nacionales, 1821-1857", *Nexos*, pp. 31-41; "Militares y comerciantes en México, 1830-1846: las mercancías de la nacionalidad", *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955*, pp. 73-103; "El Estado nacional y la política de fabricar fabricantes. 1830-1856", *Industria y Estado en la vida de México*, pp. 119-138.

segundo apuntará las perspectivas, que acaso puedan ser el inicio de un repensar, un re-visitar el proyecto para concluir la investigación y escribir un texto nuevo.

REVISIÓN GENERAL

Estas reflexiones buscan romper los límites teórico-metodológicos dentro de los que estuvo atrapada la investigación en sus primeras versiones. El estudio de caso sobre la práctica económica de un destacado personaje, comerciante y empresario, miembro de la nueva elite mexicana que aparece en el escenario nacional posindependiente, se diseñó básicamente con la guía de la teoría de la dependencia, especialmente por su enfoque, pues permite sociologizar la historia a través de la dialéctica constituida por las interacciones, las interpenetraciones y los avances tecnológicos y culturales del mundo moderno, frente y hacia las sociedades tradicionales, protomodernas: países periféricos –colonias o excolonias–, que definen su devenir histórico bajo la sombra y tutela de los países hegemónicos, desde el siglo XVI, remitiéndolo a la historia del capitalismo en tanto sistema con vocación mundial.

Con el concepto de “internacionalización”, la teoría de la dependencia intentó explicar los procesos de definición nacionalistas en su orientación económica, para el caso de los países latinoamericanos, como un proceso que ocurre y se desenvuelve en el tiempo a través de relaciones entre naciones desigualmente desarrolladas. La fuerza de las potencias se hace sentir en cada una de las economías estatales y define, a la vez, las características del sistema económico mundial: división internacional del trabajo, tráficos comerciales, finanzas, tecnologías. Fernando Henrique Cardoso lo expresó de la siguiente manera: “El capitalismo dependiente está mutilado [...] La acumulación, expansión y autorrealización del capital local requiere y depende de un complemento dinámico fuera de él mismo. Debe insertarse en un circuito de capitalismo internacional”.⁷⁴⁹ A pesar de esta específica circunstancia histórica, la teoría de la dependencia encuentra que al interior de los países periféricos se genera un lento proceso que culminará en una real emancipación, gracias al desarrollo de los sectores económicos modernos que logra impulsar la inversión extranjera, traducible en la

⁷⁴⁹ Véase F. H. Cardoso, *Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia. Problemas del subdesarrollo latinoamericano*.

formación sociogenética, indígena-nativa, de clases y grupos sociales – empresarios, servidores públicos y privados, y obreros–, constituidos en fuerzas sociales modernizadoras, que lentamente van acumulando el potencial necesario para un despegue del crecimiento y desarrollo indígena, el cual atrae cambios sociales y económicos, políticos y culturales, a través de los cuales se logra disminuir, poco a poco, las condiciones de jerarquización y desigualdad internacionales. Las interconexiones económicas globales aparecen como medios para una emancipación final, no como instrumentos de una subyugación continua. Para la teoría de la dependencia, los movimientos sociales emancipadores, generadores de cambio social, necesariamente evolucionan mediante la vía abierta por el sistema capitalista: la vía del *Progreso*. Es a través de las minorías o elites dominantes, promodernizadoras, que se realizan los intentos por salir del atraso, de la dependencia. Los agentes del cambio social se ubican en la sociedad nacional en forma vertical; por tanto, jerárquicamente, en términos de desigualdad; desigualdad que desaparece para igualarlos en una lucha libertaria: todos bajo la bandera de la nacionalidad, sin importar sus intereses particulares y contradictorios. Una lectura que debe evitarse metodológicamente para explicar los resultados y cambios, no desde esa aparente igualdad sino desde las condiciones realmente posibles: una combinación de desigualdades y contradicciones pluriétnicas, preclasistas y precapitalistas.

Una primera lectura de la masa documental, concentró las miradas en la localidad, la nación y el mundo: en los tres espacios: *a)* las comunidades se caracterizaban por su desigualdad económica; por la heterogeneidad de etnias, con lenguas y culturas diversas, complejas en sí mismas; *b)* el conjunto heterogéneo vivía un proceso de cambios sociales desde finales del siglo XVIII, situación histórica que nos obligó a destacar la compleja dinámica, interrelacionada, a través de la cual los procesos mundiales y locales generaban nuevos modos de organización social y sobrevivencia económica; nuevas identidades, alianzas, presiones y luchas por espacio y poder; novedosos repertorios culturales y de conocimiento; *c)* en el proceso, aparecen personajes de nuevo tipo, portadores o agentes del cambio, que se diferencian étnicamente por pertenecer a elites reconocidas por la fuerza de sus impulsos políticos, económicos, culturales; personajes que prometían, en el discurso escrito, nuevas comunidades nacionales, producto de la transformación de las tradiciones desarrolladas en la sociedad colonial, oscura y

atrasada.⁷⁵⁰ En este marco general, surgieron las siguientes reflexiones en torno al estudio de caso:

1. Se consideró al personaje elegido como un agente de cambio, inmerso en la sociedad mexicana, pluriétnica, aún desintegrada en diversas historias regionales y locales, con un Estado en proceso de formación. De acuerdo con la teoría de la dependencia, Manuel Escandón fue percibido como un mediador, entre México y las potencias, capaz de impulsar polos regionales de desarrollo y empresas modernas, con grandes inversiones de capital social, especialmente las destinadas a integrar los mercados regionales y el territorio nacional; por ejemplo, la estrategia empresarial que puso en marcha para la construcción de obras que podían impulsar el desarrollo de las comunicaciones y los transportes al interior y hacia el exterior. Por eso el primer ensayo que fundamenta este trabajo parte de las diligencias: primera empresa importante establecida por Escandón en 1833, al ferrocarril,⁷⁵¹ su obra póstuma, concluida en 1873, a 11 años de su muerte, e inaugurada por su hermano Antonio.

2. Se trató al personaje como miembro de una elite étnicamente diferenciada dentro de la sociedad mexicana, por origen y pertenencia, como criolla veracruzana; todos sus miembros fueron descendientes de inmigrantes españoles y europeos que arribaron a Nueva España como servidores reformados de la Corona, es decir, como burócratas, funcionarios y militares leales, ilustrados por las reformas borbónicas en su tenaz y novedoso impulso educativo, dirigido hacia fines utilitaristas, prácticos; proceso dirigido por las elites intelectuales secularizadoras, guiadas por el despotismo ilustrado, cuasi liberal. Se trató de un grupo de inmigrantes que por diversos motivos radicaron en el valle de Orizaba, de 1770 en adelante, dedicándose especialmente al comercio, a la agricultura comercial, al ejercicio profesional de la medicina, la abogacía, la administración contable, la educación, etcétera; muchos de ellos combinaban esas actividades y, además, se desempeñaban como funcionarios y burócratas de la protoempresa estatal del tabaco, y como miembros del nuevo ejército: ambos, tabaco y milicia, localizados territorialmente en el valle de Orizaba, desde la década de 1760, atrajeron cambios en la región que aún no se han analizado. Por ejemplo, algunos

⁷⁵⁰ Cfr. B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, p. 73.

⁷⁵¹ Urías Hermosillo, "Manuel Escandón..."

estudios muestran cómo la instalación estratégica del monopolio estatal del tabaco en su producción, manufactura y venta de cigarros, así como el destacamento de militares del nuevo ejército realista, se apoyaron en la tradición y familiaridad que tenían sus habitantes, desde el siglo XVI, con el tráfico de personas, mercancías y conocimientos.⁷⁵²

3. Los miembros de esta elite regional de inmigrantes, de fines del siglo XVIII, se relacionaron con familias indianas y criollas de viejo arraigo, según consta en las fuentes, caracterizándose, hacia 1810, como un grupo social emparentado por vía consanguínea y de manera ficticia, a través de un peculiar tipo de compadrazgo que separaba la amistad de los negocios, ubicando el compadrazgo en una doble moral: la amistad, generada por el padrinzago, se defendía desde la lealtad, la solidaridad y la generosidad; en los negocios entre compadres, de manera opuesta a la amistad, el fin egoísta-utilitario justificaba los medios.⁷⁵³

4. Esta minoría étnica de criollos ilustrados, educados en escuelas y universidades de Nueva España y Europa, a semejanza de los criollos del Bajío,⁷⁵⁴ se inclinaron muy temprano hacia el diseño de estrategias económicas y políticas que les atrajeran una independencia definitiva de la Corona española, despótica y patrimonialista. Rompieron las fronteras de su territorio local-regional para luchar por el poder general en el nuevo escenario nacional.⁷⁵⁵ El material empírico obtenido en la masa documental, parecía confirmar la teoría de la dependencia, por la manera como se realizaban los cambios y se caminaba por la vía de la emancipación: sólo mediante la interpenetración y las interacciones influidas por la cultura moderna, organizadas en la conciencia étnica criolla como un ideal de vida; ideal que se expresaba cotidianamente en los mexicanos descendientes de indianos, en forma de prácticas intelectuales y económicas, en una cultura den-

⁷⁵² Consúltese A. Beltrán, *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*; Seed, *A Mexican Noble Family: the Counts of Orizaba Valley, 1560-1867*; C. I. Archer, *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*; J. I. G. Rivas Hernández, *Las milicias provinciales en las villas de Xalapa y Córdoba. (1760-1808)*; D. McWatters, *The Royal Tobacco Monopoly in Bourbon Mexico, 1764-1810*; G. Valle Pavón, "Distribución de la población en el espacio urbano de Orizaba en 1791", *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*, pp. 129-151; M. Urías Hermosillo, "Manuel Escandón...", y "Militares y comerciantes...", en E. Florescano (1985), *op. cit., passim*.

⁷⁵³ En los documentos y correspondencias abundan los ejemplos de comerciantes-prestamistas que arruinan a sus compadres, pero ya con sus bienes en la mano, el comerciante otorga, concede, algunos de los bienes incautados para que el compadre y su familia, caídos en desgracia, logren sobrevivir para volver a empezar. También es interesante ver el compadrazgo que describe D. W. Walker, *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México*.

⁷⁵⁴ E. Sánchez de Tagle, *Por un regimiento, el régimen: política y sociedad, la formación del Regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, 1774*.

⁷⁵⁵ Urías Hermosillo, "Manuel Escandón...", y "Militares y comerciantes...", *op. cit.*

samente politizada, y en continuos enfrentamientos y reconciliaciones de contrarios, a través de comportamientos humanos, estructuralmente ambiciosos, racionalizadores, ilustrados, católicos y progresistas. Fue así como lograron despejar hacia la aventura nacional, percibiéndose como seres independientes de una España que agonizaba como metrópoli ante el poderío de Inglaterra y Francia. Fueron conformando, desde sí mismos, el rostro de una nueva comunidad moderna: México, nación que nacía en un tiempo nuevo, homogéneo y vacío, en tanto que era o debía ser escrito para historiarse como una nueva creación, una sociedad diferente a la colonial. El potencial creativo y las riquezas naturales estaban dados; las condiciones objetivas y subjetivas, desde el punto de vista de las elites independentistas, estaban maduras para iniciar el despegue económico-tecnológico, político y cultural.⁷⁵⁶ Como minoría de triunfadores, entendían en su conciencia étnica euroamericana que la población debía ser dirigida bajo su mando y a su modo, principios que en los documentos resultaron ser mandos y modos, es decir, heterogéneos y complejos aun cuando anhelaran alcanzar el mismo fin.⁷⁵⁷

5. Ante este panorama, integrado en los cuatro puntos anteriores, surgió la necesidad de establecer criterios metodológicos que hicieran posible explicar los diferentes y desiguales procesos regionales y locales dentro de México y en las potencias con las cuales se relacionaba el personaje Escandón: la heterogeneidad y complejidad, percibidas en los procesos, permitieron una lectura igualmente heterogénea de influencias, transformaciones y cambios, impulsados, producidos o generados por los personajes pertenecientes a las elites dominantes; categorizados éstos como agentes de cambio que, en consecuencia, resultaron ser heterogéneos en su pensar y existir, en su *ethos*: sólo una característica los unía, la nueva vida moderna imponía, al individuo concreto, la obligatoriedad de un contenido factual sin traducción en términos tradicionales, pero que a la vez combinaba en los personajes una posibilidad ambigua, expresa cotidianamente en la refuncionalización de lo tradicional propio y lo moderno ajeno, que llegaba del exterior, produciendo un mestizaje cultural, creado por los nuevos conversos, en una modernidad a su modo, a partir de la cual transitaban de súbditos de Dios y del rey, a mexicanos independientes y libres, como ciudadanos de una prometedora nación americana.

⁷⁵⁶ Urías Hermosillo, "El Estado Nacional y la política de fabricar fabricantes...".

⁷⁵⁷ Urías Hermosillo, "México y los proyectos nacionales...".

Para avanzar sobre los límites de la teoría de la dependencia, se recurrió metodológicamente al análisis regional-nacional-mundial, realizado por Gramsci en su texto sobre *El Risorgimento* en Italia,⁷⁵⁸ con el fin de aprehender, como él lo propone, los “nexos de necesidad” y no sólo enunciaciones de catálogo, a través del concepto de “unidad cultural” nacional, inclusiva de las minorías dominantes que operaban en una economía débil y de capitalismo incipiente, sin una clase fuerte y difundida de burguesía económica, más caracterizada por intelectuales y servidores medios, pequeñoburgueses, en una realidad donde el problema no era tanto liberar las fuerzas económicas capitalistas, ya desarrolladas, de los obstáculos jurídicos y de políticas conservadoras, sino crear las condiciones generales para que esas fuerzas económicas lograran nacer y desarrollarse de acuerdo con el modelo de los países hegemónicos.⁷⁵⁹ La edad del *Risorgimento*, de acuerdo con Gramsci, sólo existió y correspondió a Italia, en Europa correspondió a la edad de la Revolución francesa y del liberalismo. Se recuperó así, a través de este autor, el valor de la historia de México como una expresión particular, privilegiando las cuestiones internas, políticas y culturales, subordinadas por la teoría de la dependencia ante el privilegio que le otorga a las relaciones internacionales.⁷⁶⁰ En general, las características de heterogeneidad y complejidad, encontradas mediante la lectura etnográfica de la masa documental, me llevaron recientemente a iniciar una nueva lectura de las investigaciones publicadas, desde la década de 1970 hasta la actualidad.

6. En consecuencia, el análisis estructural que se aplicó a la vida institucional-gubernamental, a la familia, al parentesco y a las redes de relaciones, dio como resultado una lectura escrita por los actores de la época, siempre con tintes de conservadurismo, un contenido social que obstaculizaba y frenaba continuamente los impulsos empresariales modernizadores, los cuales siempre encontraban formas y armas ilegales y transgresoras para abrirse camino: el fin justificaba los medios. En este tópico ingresamos al análisis de las instituciones que organi-

⁷⁵⁸ A. Gramsci, *Cuadernos de la Cárcel: El Risorgimento*.

⁷⁵⁹ Gramsci, citando a Volpe, se refiere al *Risorgimento* “como recomienzo de la vida italiana, como formación de una nueva burguesía, como conciencia creciente de problemas no sólo municipales y regionales sino nacionales, como sensibilidad a ciertas exigencias ideales [como proceso] no se estudia sólo en documentos italianos ni como hecho solamente italiano, sino en el cuadro de la vida europea, de corrientes de cultura, de transformaciones económicas, de situaciones internacionales nuevas, que impulsan a los italianos a nuevos pensamientos, a nuevas actividades, a un nuevo ordenamiento político”. Cfr. Gramsci, *op. cit.*, pp. 71-72.

⁷⁶⁰ Uría Hermosillo, “México y los proyectos nacionales...”, “Militares y comerciantes...”, y “El Estado Nacional y la política de fabricar fabricantes...”, *op. cit.*

zaban la vida política, económica, social y cultural, más allá de su normatividad formal, de los códigos petrificados, de las leyes contradictorias y de todo ese mundo formalizado idealmente, tanto por los actores de la época como en las versiones “oficiales” de la historia de México: un catálogo de personajes sumergidos en luchas políticas contradictorias, escenificadas por todo el extenso territorio nacional; un catálogo condensado y consagrado de nombres, fechas y lugares, diferenciados mediante una valoración polarizada, unos como buenos y otros como malos; patriotas y traidores; liberales y conservadores; federalistas y centralistas; escoceses y yorquinos; etcétera,⁷⁶¹ es decir, se integró la lectura estructural con una mirada hacia las relaciones y redes; comportamientos y conductas; habilidades y prácticas; ideologías y religiosidad: se trata de un intento metodológico, aún inconcluso, para llegar a entender las vertientes que diferenciaban a los personajes que ingresaron al estudio de caso; para explicar con mayor precisión el sentido de los cambios, sin perder la peculiaridad del proceso mexicano que, a primera vista, presenta personajes aparentemente semejantes a los agentes del cambio surgidos en Europa y Estados Unidos de Norteamérica; no obstante, como lo ha demostrado el camino de la historia, en tanto agentes del cambio, estos personajes nunca lograron impulsar el desarrollo capitalista moderno, independiente y competitivo, que ambicionaron para México.⁷⁶²

7. Como último aspecto, la temporalidad y la espacialidad históricas que enmarcan el estudio de caso, de acuerdo con la revisión anterior, obligan a explicar el sentido de los cambios que atrajeron las reformas borbónicas, la Guerra de Independencia y la Independencia misma, y la Reforma liberal encabezada por Juárez; en otras palabras, el estudio de caso se encuentra sumergido en una profundidad histórica, necesariamente sujeta al uso conceptual de cambio social: cómo y hacia dónde se efectuaron dichos cambios, así como la participación del personaje elegido como protagonista del estudio de caso, dentro de esa historia, desde las dimensiones local-regional, nacional y mundial. Una traducción de prácticas e ideologías necesarias para organizar y dirigir la política, la economía, la religión, el parentesco y la familia, la cultura.

PROPUESTAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

⁷⁶¹ Urías Hermosillo, “Militares y comerciantes...”, *op. cit.*

⁷⁶² Urías Hermosillo, “México y los proyectos nacionales...”, *op. cit., passim.*

Como primer paso, se debe precisar el problema a investigar. Se trata de aprehender el proceso de desarrollo del México independiente, en el temprano siglo XIX, a través del estudio de caso del empresario mexicano Manuel Escandón, es decir, cómo imaginó y construyó su patria el empresario más destacado – de acuerdo con las opiniones de su época– en el México de 1830 a 1862. México en él y él en México: un sistema de representación individual, a través del cual se puede percibir la formación del Estado-Nación, los problemas del desarrollo económico, la organización social vía parentesco, familia, vida institucional; la politización de la vida cotidiana de las elites y minorías dominantes, la integración territorial colonial y nacional, la cultura resultante de un nuevo mestizaje logrado por la combinación de lo tradicional y lo moderno. El modo mexicano de ingresar a la historia moderna, desde la óptica de un criollo-veracruzano, como punto de partida. En otras palabras, se diseñó esta investigación como una hermenéutica de doble sentido: la historia como biografía personal y como biografía nacional.

Para continuar desde este punto de partida, precisaremos algunas críticas fundamentales, con el fin de abrir y puntualizar las perspectivas del análisis que se realizará con una nueva lectura etnográfica de la masa documental acumulada:

1. Una primera crítica se refiere a no haber considerado en el estudio de caso, la historia de la generación de los padres del empresario; así, de acuerdo con la temporalidad, se presenta, como necesaria, la división en dos etapas: la primera – aún en proceso inicial de investigación– corresponde básicamente a los años en que Pablo Escandón y Cavandi llega a Nueva España y se instala en la villa de Orizaba; sin embargo, la definimos de 1770 a 1824. La fecha abarca su nacimiento en Bores, Asturias, con la intención de extender la explicación de las relaciones y redes que perdurarán en España, en términos de parentesco, tras su muerte en la ciudad de Puebla en el México independiente; ciudad a la que los Escandón trasladaron su domicilio por la intensidad de los conflictos de la guerra de Independencia y por su cercanía con la Ciudad de México. La temporalidad abarca también el matrimonio de Pablo Escandón, efectuado en 1799, en Orizaba, con Guadalupe Garmendia y Mosquera, criolla nacida en Xalapa y perteneciente a una familia directamente relacionada con la administración colonial de primer nivel, en la renta del tabaco, la milicia, el ejercicio de la justicia dominante a través de la Real Audiencia, el comercio, y como propietarios de haciendas y

ranchos dedicados a la agricultura comercial: tabaco y caña de azúcar, principalmente, en la región de Córdoba-Orizaba, con intereses y relaciones, permanentes e importantes, en España y Europa por la vía puerto de Veracruz, y al interior del país, en Puebla y la Ciudad de México. A nivel local-regional, se percibe esta etapa como gestora de una minoría étnica que se forma y desarrolla mediante el parentesco, consanguíneo y ficticio, entre peninsulares, europeos y criollos, realizando actividades hegemónicas aun antes de ser independientes y antes de la toma del poder nacional. Metodológicamente, se analizará la localidad-región de acuerdo con el concepto que Ulf Hanners define como ecúmene: una región de interacción, interpenetración y cambio cultural persistente. La pregunta obligada es ¿cómo transitó la minoría étnica de una región caracterizada por culturas tradicionales (de una comunidad limitada, ubicada en un espacio y una localización temporal determinados, donde las culturas tradicionales se producían, se exhibían y reproducían en interacciones directas, cara a cara, coextendidas en el tiempo colonial) hacia una cultura moderna, que cruzó la región, a través de flujos culturales impulsados por las modernas tecnologías de la comunicación y el transporte, delimitando su espacio y su tiempo?⁷⁶³

2. El segundo periodo, cuerpo original de la investigación, se refiere a los años de 1826 a 1862. Como se ha señalado, corresponden al regreso de Manuel Escandón a México, cuando los disturbios ludistas y la crisis económica inglesa y europea lo obligaron, a él y a su hermano José Joaquín, a regresar a su patria, donde Manuel tomará la dirección de su familia y de los asuntos testamentarios de su padre, y restablecerá sus relaciones con miembros de la minoría orizabeña, que destacaba en la política y los gobiernos nacionales, en la economía, la diplomacia, la vida intelectual y cultural de entonces, logrando, así, que el matrimonio de su hermano Joaquín con la nieta del marqués del Apartado, uno de los más ricos mineros del Bajío y Zacatecas, le posibilitara recursos –de la dote recibida– para iniciar, en 1833, el primero de sus grandes proyectos: la empresa de diligencias, con carros de carga y de pasajeros por todas las principales rutas e itinerarios establecidos desde la época colonial, iniciando a la vez una red de relaciones con personajes pertenecientes a las familias poderosas de filiación hispano-europea y criolla, de la última etapa de la vida colonial: propietarios y terratenientes, mineros y miembros de compañías de comercio.

⁷⁶³ Véase B. Anderson, *Comunidades imaginada...*, *op. cit.*, y U. Hannerz, *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning*.

La visión empresarial de Escandón tuvo siempre, como eje rector, la estrategia de extracción de plata amonedada, en pasta o en barras, desde la producción minera hasta su traslado a los mercados internacionales, principalmente Hong Kong y Cantón, vía San Francisco, donde se recibía un pago y hasta un “premio” de 2000% o más sobre su valor.⁷⁶⁴ La minería y el tráfico de la plata mexicana lo relacionaron con sus “my dear compadres” ingleses y, a través de ellos, logró introducir en México reestructuraciones tecnológicas, administrativas y laborales en la minería, la construcción de caminos y puentes, y en su famoso proyecto de vía férrea. El eje de la actividad, en relación con la minería y la comercialización de la plata, fue parte de la estrategia que logró desarrollar, en términos monopolícos, en la comunicación, los transportes y la actividad comercial nacional y ultramarina; controlaba, vía concesiones oficiales, tanto la renta del tabaco, como la sal y la pólvora para el abasto de las minas; conjuntaba una gran diversidad de mercados locales y regionales y se hacía cargo de la creación de la infraestructura necesaria. Así pues, la modificación de la ingeniería de caminos; la construcción de mesones y almacenes; la construcción de muelles y oficinas aduanales en el puerto de Veracruz, etc., constituyeron una estrategia que culminó con la obra del primer ferrocarril en México, que conectó la capital del país con el puerto de Veracruz por la ruta de Orizaba y Córdoba.⁷⁶⁵

El modelo general para entender este proceso, en el cual actuaba el personaje, partiría de la situación colonial en su tránsito a la sociedad nacional. De acuerdo con el análisis de Chiaramonte:

Al filo de la independencia [la sociedad mexicana] no mostraba la existencia ni de una nobleza feudal ni de una burguesía capitalista dominante o en vías de establecer su dominio. La conformación de la sociedad novohispana era entonces un mosaico heterogéneo, en el que pesaba decisivamente el efecto de la dominación colonial, a través de los factores conjugados del aparato burocrático virreinal y la posición privilegiada por la política económica, del sector mercantil. Esto se reflejaba, entre otros rasgos, en la tendencia misma a la integración de la propiedad rural y el capital mercantil observada en aquellos espacios en que crecía la producción primaria

⁷⁶⁴ Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...” y “Militares y comerciantes...”.

⁷⁶⁵ Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...”, *op cit.*

para el mercado.⁷⁶⁶

En este sentido, durante las primeras décadas de la vida independiente, esta situación pareció radicalizarse, y el sector mercantil atrapó, por todas las vías posibles, los excedentes de la producción minera y agrícola, así como los recursos hacendarios, a través de la especulación con la deuda pública, interna y externamente; sobre todo, “los nuevos que ambicionaban”, es decir, las minorías de criollos de origen regional, como los orizabenses, que no habían pertenecido a las familias de gran abolengo colonial, lograron apoderarse de, y poner en movimiento, las propiedades de esas familias e incluso la propiedad de los diversos sectores de la Iglesia, tanto en ámbitos rurales como urbanos. De igual manera, iniciaron la adquisición de bienes nacionales, entre otros los llamados de “temporalidades”, o sea, los bienes y propiedades de los jesuitas, que habían pasado a la Hacienda Real al momento de su expulsión, en 1767.

La realidad nacional en la década de 1830 mostraba la profundización de la última crisis colonial, agudizada por más de diez años de guerras y disturbios internos. Respecto a la naturaleza del nuevo Estado, éste se definió como mediador para hacer posibles las relaciones entre culturas y estructuras socioeconómicas diferentes, heterogéneas, tanto en la dimensión nacional como en la internacional.

Fue un Estado que se relacionó y se enfrentó con otros Estados nacionales antes de serlo realmente y representó y defendió a la nación mexicana como una unidad económica y política mucho antes de que existiera como una sociedad nacional unificada [...] se enfrentaba internamente a una sociedad desintegrada en múltiples y desiguales regiones, con escasas ciudades cuyo desarrollo urbano no se debía al [...] capitalismo y mucho menos a la industria, sino fundamentalmente a la actividad político-administrativa, comercial y artesanal [...] Más de la mitad del espacio nacional estaba formado por territorios baldíos que marcaban claramente las fronteras agrícolas de una sociedad estamental y corporativizada, básicamente precapitalista [...] En este sentido, inició la definición de acciones que pudieran anticipar el desarrollo de las relaciones capitalistas y se planteó, como una de sus tareas pri-

⁷⁶⁶ J. C. Chiaramonte, *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*, p. 213.

mordiales, abrir las vías y formas posibles para impulsarlas.⁷⁶⁷

Algunos estudios de caso y el mismo resultado histórico de este proceso muestran en síntesis lo que señaló David Walker. Hay que recalcar que el fracaso económico no provino de la ausencia de espíritu emprendedor. Los empresarios mexicanos eran individuos con formación, en sintonía con las últimas corrientes filosóficas del pensamiento occidental y estaban íntimamente familiarizados con la vida de Europa y de Estados Unidos. Guiados por su afán de lucro, no manifestaron predilección psicológica por los modos tradicionales de producción. Sus empresas dieron muestras de innovación, en especial en lo que respecta a la adopción de nuevas tecnologías del extranjero.⁷⁶⁸ Si el fracaso económico se define a partir de la modernidad capitalista, es obvio que México no despegó por la vía que señalaban las potencias capitalistas. Los estudios de caso también explican⁷⁶⁹ la compleja y heterogénea realidad mexicana, que se desarrollaba a través de intrincadas relaciones de parentesco y empresas familiares que debían tanto sus éxitos como sus fracasos, empresariales y comerciales, a su íntima y orgánica relación con el Estado, inmersos, por tanto, en una economía y una cultura densamente politizadas. La principal pregunta que surge de estos estudios, incluyendo el estudio de caso de Manuel Escandón, podemos formularla de la siguiente manera: ¿cuáles fueron las condiciones históricas –combinación de factores económicos, políticos, sociales y culturales– que impidieron un desarrollo capitalista competitivo en México y cuál fue el modo específico en que se expresó su modelo? Para avanzar en esta pregunta, reformularé las posibilidades metodológicas que normarán la investigación del caso Escandón. La nueva propuesta es, en sí misma, una crítica al trabajo investigativo realizado.

PROPUESTAS PARA UNA NUEVA PERSPECTIVA

1. Las propuestas metodológicas de los estudios sobre el reciente proceso conocido como globalización –respetando las diferencias de tiempo y espacio– pueden aplicarse al parteaguas histórico que generó para la humanidad a) la Revolu-

⁷⁶⁷ Urías Hermosillo, “Militares y comerciantes...”, *op. cit.*, pp. 121-122.

⁷⁶⁸ Walker, *Parentesco, negocios y política...*, *op. cit.* p. 291.

⁷⁶⁹ F. H. Cardoso, *Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia...*, *op. cit.*; Walker, *op. cit.*; L. Adler Lomnitz y M. Pérez Lizaur, “The History of a Mexican Urban Family”, *The Journal of Family History*.

ción Industrial inglesa; *b*) la Independencia de Norteamérica y la creación de las dos primeras repúblicas que conoció el mundo: EUA y Haití, así como *c*) la Revolución francesa. Se puede sintetizar lo anterior, para ambos fines de milenio: siglo XVIII al XIX y del XX al XXI, como épocas que se caracterizaron por cambios significativos: momentos en la historia, parteaguas, tiempos de transición y de cambio social radical. En el primero de estos siglos nacieron las sociedades industriales; en el segundo, se pronostica su ocaso y el final de *la promesa* de iluminación, concebido en Occidente como “el final de la historia”.⁷⁷⁰ Procesos de cambio que afectan tanto a las sociedades avanzadas como a las naciones consideradas atrasadas o más pobres del planeta. Por este camino, Norman Long distingue tres campos en los cuales se presenta una reestructuración significativa: *a*) el primero se refiere a cambios en la producción, en el trabajo y en la vida económica general: patrones de mercantilización y modos de valor; mercados de consumidores y diversificación de intereses; tipos de integración laboral; patrones de producción y acumulación; tipo de nociones de trabajo y estatus ocupacional y reorganización en la división social del trabajo; *b*) un segundo campo de transformaciones se refiere a los procesos cambiantes del Estado, sus dominios o dimensiones de poder; formas de coalición locales y regionales; transformación de identidades sociopolíticas; legitimación o deslegitimación del autoritarismo central y del control de la sociedad; cambios en la relación de lo público y lo privado; surgimiento de nuevos movimientos sociales, de asociaciones y distinciones en tanto género, etnicidad, localidad, religión, pertenencia a diversos grupos, tipos de nociones sobre ciudadanía; *c*) un tercer campo de transformaciones concierne al conocimiento, la ciencia y la tecnología, las cuales logran formar núcleos sociales de información que, a su vez, producen nuevas relaciones sociales y definen orientaciones valorativas sobre su época; choques entre lo tradicional y lo moderno; modos especializados y locales; instituciones promotoras del desarrollo de una cultura dirigida; nuevas comprensiones sobre espacio y tiempo en la vida social. Los tres campos mencionados, son contemplados dentro de una concepción de la diversidad: la heterogeneidad social, la diversificación revestida de homogeneidad: concepción que apunta a entender la capacidad o incapacidad para gobernar políticamente y conducir el cambio, es decir, las esferas de la actividad estatal no siempre responden ni respaldan, mucho menos

⁷⁷⁰Touraine, 1984, 1989 y Fukuyama, 1989.

conducen, las posibilidades de los cambios.

2. Respecto al tópico específico del contacto y los cambios culturales, además de a Hanners, retomamos también a Barth para precisar algunos aspectos metodológicos: *a)* importa conocer las diferencias culturales entre los grupos étnicos, que no necesariamente se expresan en correlación con las identidades étnicas; *b)* por eso es necesario analizar los agentes del cambio a través de sus estrategias, en relación con su eficacia y sus consecuencias de organización, las cuales encierran las diversas posibilidades de elección; los agentes son las personas señaladas, de modo “etnocéntrico”, como las nuevas elites, provenientes de grupos menos industrializados, que surgen en momentos de cambio y presentan un contacto y una dependencia mayores respecto a los bienes y organizaciones de las sociedades industrializadas. Barth define las elecciones posibles a través de tres estrategias; la tercera se aproxima con cierta nitidez a los intereses de la investigación propuesta, y se refiere a la estrategia que permite integrar movimientos sociales que van desde el “nativismo, hasta la creación de nuevos estados”.⁷⁷¹ Además, debemos considerar variables como diversidad y número de grupos étnicos dentro del universo a investigar; tipo de culturas constitutivas y formas específicas en que la identidad étnica se vuelve aplicable en la organización de los nuevos sectores y grupos, entendiéndose, claro está, a los agentes del cambio como innovadores –respecto a las identidades, inicié la lectura de Anthony Cohen.⁷⁷² Lectura sugerente pero que aún necesito estudiar sistemáticamente, comparándola con otras propuestas, antes de utilizarla como guía metodológica.

3. Para *comprender* la dimensión política y la densa politización de la economía, de las relaciones de parentesco y de la familia entre las elites, retomo la propuesta de Gramsci, cuando explica el problema de la dirección política en la formación y el desarrollo de la nación y del Estado moderno en Italia:

El criterio metodológico sobre el cual es preciso fundar nuestro examen es éste: que la supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como “dominio” y como “dirección intelectual y moral”. Un grupo social es dominante de los grupos adversarios que tiende a “liquidar” o a someter incluso por la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines y aliados. Un grupo social puede e incluso debe ser

⁷⁷¹ F. Barth, *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, pp. 41-43.

⁷⁷² A. Cohen, 1982, 1986.

dirigente ya antes de conquistar el poder gobernante (ésta es una de las condiciones principales para la conquista del mismo poder); después, cuando ejerce el poder y aun cuando lo tenga fuertemente en sus manos, se vuelve dominante pero debe continuar siendo también “dirigente”.⁷⁷³

El mismo autor destaca que no existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada grupo social tiene un grupo propio de intelectuales o tiende a formárselo. En una situación óptima, en los periodos históricos en que el grupo dominante es realmente progresivo, cuando hace avanzar a la sociedad en su conjunto, al satisfacer todas sus necesidades existenciales, se logra una continua formación de cuadros que sirven en las nuevas esferas de actividad estatal, incluyendo la económico-productiva. Cuando el grupo dominante agota su función, la legitimación del “bloque ideológico” tiende a desintegrarse hasta caer en los estilos coercitivos, policiales y dictatoriales. En México nació, desde la época colonial, una estrecha relación entre los militares y los comerciantes, precisamente porque así protegían sus intereses de manera coercitiva, ante la ausencia de un grupo hegemónico en el poder estatal que garantizara su desenvolvimiento, por lo menos hasta el fin de la época santanista.⁷⁷⁴

4. Finalmente deben analizarse, paso a paso, las relaciones de parentesco consanguíneo y ficticio, para valorar la fuerza del personaje en tanto cabeza de la familia Escandón o como estrategia especializado en diseñar redes y relaciones, mediante alianzas diversas, al servicio de su actividad empresarial y comercial. El planteamiento metodológico para redefinir este tópico será elaborado posteriormente, pues ya se me agotó el tiempo para continuar su redacción. En unos momentos debo viajar a la Ciudad de México para asistir a clase el día lunes 18, a las nueve de la mañana. De igual manera, la bibliografía quedó incompleta, aunque algunas referencias aparecen a pie de página.

⁷⁷³ Gramsci, *op. cit.*, pp. 99-100.

⁷⁷⁴ Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...”, y “Militares y comerciantes...”, *op. cit.*

QUINTA PARTE. TRABAJO, INDUSTRIA, INDIGENISMO,
EDUCACIÓN Y ETNIAS EN VERACRUZ, SIGLOS XIX Y XX

XXVIII. DEL LEVIATÁN AL VIEJO TOPO. HISTORIOGRAFÍA OBRERA EN MÉXICO, 1920-1930⁷⁷⁵

REVISAREMOS ALGUNOS DE LOS TEMAS Y PROBLEMAS más recurridos por los historiadores del movimiento obrero mexicano, para el periodo inmediato posterior al triunfo de las fuerzas constitucionalistas sobre las demás fuerzas revolucionarias en el segundo decenio del siglo XX, con el fin de presentar lo que hemos considerado el marco de una necesaria revisión de la historia obrera contemporánea de México. No quisiéramos sólo señalar lagunas de investigación sino, y sobre todo, apelar a una reformulación de la memoria obrera en la perspectiva de producir su historia como una versión de su pasado y presente de lucha de clase.

En los últimos años, los historiadores que indagan la singular constitución del nuevo Estado surgido de la Revolución han querido encontrar en el periodo inmediato posterior a su fase armada, hasta el periodo del llamado cardenismo, las claves de conformación del prolongado estatus de estabilidad política con que se cristalizó la dominación sobre las masas populares. Junto a la ya abrumadora literatura sobre las virtudes y venturas de los caudillos y los hombres de Estado, apenas empieza a ponerse atención al proceso que, en buena medida, está signado por las iniciativas y la resistencia de las clases subalternas: a esta nueva luz, viejas verdades de la historiografía se conmueven, y particularmente aquella noción leviatánica que sólo ve un presente de la historia nacional bajo la inmensa sombra del Estado, borrando por igual la lucha de clases y el accidentado escenario de constitución del mismo régimen, poco parecido a esa imagen omnipotente que se quiere dar de él.

Si existe acuerdo en que la historia contemporánea de la clase obrera mexicana es el reverso de una hegemonía burguesa en consolidación, la pregunta sobre la naturaleza de tal sometimiento encuentra diversas respuestas: desde negar dicha subordinación como tal, hasta la tesis sobre la derrota de las fuerzas clasistas entre 1940-1950, pasando por la idea de la seducción de las masas por el Estado a través de una política determinada, etc. La vertiente mayor de estudios sobre el Estado mexicano y la clase obrera insiste en explicar la subordinación de

⁷⁷⁵ Publicado originalmente en *Historias* (1), julio-septiembre de 1982. En coautoría con los miembros del seminario sobre El Movimiento Obrero y la Revolución Mexicana, de la Dirección de Estudios Históricos del INAH: Mario Camarena, Gilda Cruz Revueltas, Ingrid Ebergenyi, Susana A. Fernández A., Beatriz Novaro, Roberto Sandoval y María de la Luz Utthof.

ésta última al proyecto del Estado en virtud de la inmadurez de la clase y, sobre todo, debido a la inteligencia hegemónica del régimen de la revolución. Así, esta visión estatalista del movimiento obrero, sólo alcanza a trazar una imagen obrera tras la sombra de la dominación burguesa.

Ciertamente, la crítica a esta interpretación sólo puede venir de otra visión que parta de las propias luchas obreras. Empero, la crítica interna a sus argumentos es necesaria en cuanto a la historia mexicana desde la perspectiva de esta clase y, por tanto, la revisión de la historia obrera, como tal, involucra al conjunto de la sociedad. Habría que hacer a un lado, por supuesto, aquellos intentos que, forzando la realidad en la camisa de fuerza de una dominación conceptual, pretenden resolver la naturaleza de la dominación sobre la clase obrera con alguna formulación más o menos afortunada: “estado bonapartista”, “estado despótico”, “régimen populista”, etc., apreciaciones generalmente agotadas en su ahistoricidad o en la desinformación histórica de sus argumentos.

EL ESTADO LEVIATÁN Y EL MOVIMIENTO OBRERO

En una serie de trabajos, Arnaldo Córdova ha consagrado una versión de la historia contemporánea que tiene como protagonista central al Estado que, a su vez, ha definido todo el tinglado en que se da la lucha de clases. No es injusto proponer su reciente artículo “La política de masas y el futuro de la izquierda”⁷⁷⁶ como síntesis de su empeño de análisis en lo que se refiere a la relación *masas-Estado* y, más precisamente, a la opresión y dominación sobre la clase obrera industrial. La tesis es clara: la subordinación del proletariado es resultado, al cabo de una larga historia, de una política inteligente del Estado mexicano.

El régimen de la Revolución mexicana –nos dice Arnaldo Córdova– descubrió en *la política de masas* el secreto de la dominación sobre la clase estructuralmente antagonica al sistema. El momento crucial de este paradigma histórico es el cardenismo en la tercera década del siglo, que hizo de este descubrimiento un mecanismo orgánico al Estado: la dominación corporativa. La posibilidad de este proceso residió en la precaria visión del presidente Cárdenas y, después, en la sabia continuidad de esta política por los regímenes que le siguieron, así como en la política de colaboración de la cúpula dirigente de los sindicatos cristalizada

⁷⁷⁶ A. Córdova (1979), en *Cuadernos Políticos*.

en el lombardismo.

El hecho es definitivo. La dominación se instituyó por medio de la adhesión de la propia clase obrera. En otros momentos, y como recurso final lo que sostiene al aparato corporativo es la fuerza, pero lo que le da su contenido histórico específico es *la política de masas*, la política del Estado para ganar esa adhesión. Porque éste es el sentido del cardenismo, su sexenio aparece como el parteaguas de dos historias: después del cardenismo sigue la historia conocida. Hacia atrás, los contornos de la política estatal son difusos mientras la clase obrera vive su temprana edad. Sin embargo, el término de la Revolución en su constelación de fuerzas sociales prefigura la *manipulación* de la clase obrera por la inteligencia leviatánica del nuevo régimen.⁷⁷⁷

En la obra de Córdova, como en la de otros historiadores que citamos luego, el movimiento obrero es reducible a los propósitos del discurso estatal; aun las referencias a los organismos como la CROM y otros gremios se reducen suficientemente a la política de las cúpulas sindicales y a su relación con el Estado. En su lugar dirá, refiriéndose a la CROM: “La caída de la CROM, en especial, fue una desgracia para Morones y su estado mayor –el célebre grupo de Acción–; pero lo fue también, y con mayor razón, para los trabajadores que en la CROM tenían a su organización de clase y que, mal que bien, los protegía de la voracidad de sus explotadores”.⁷⁷⁸

Que los trabajadores tuvieran en la CROM su organización de clase es, cuando menos, un problema cuya respuesta exige resolver otras cuestiones previas: ¿por qué el nuevo estado dio a los trabajadores en la CROM “su” organización de clase, y por qué ésta, para levantarse, tuvo que hacerlo sobre las ruinas del sindicalismo autónomo, principalmente el anarcosindicalista? ¿Por qué fue destruida tan rápida y fácilmente por la política del Estado, y a través de la desertión de sindicatos? ¿Por qué, siendo la organización de clase de los trabajadores, defendía “mal que bien” sus intereses? Si las afirmaciones del texto presuponen, como creemos que lo hacen, que los trabajadores tienen la organización que expresa su nivel de desarrollo clasista, en este caso la CROM, expresa el nivel de madurez de la clase obrera y corresponde a un Estado manipulador.

Una interpretación que sólo ve “la incomprensión” de Portes Gil al sindica-

⁷⁷⁷ A. Córdova (1973), *La ideología de la Revolución Mexicana*, pp. 236-248 y 320-330.

⁷⁷⁸ A. Córdova, “El movimiento obrero mexicano en los albores de la crisis de 1929”, *Estudios Políticos*, p. 69.

lismo, o la “preclara” visión de Cárdenas para dictar una política de masas hacia la clase obrera, no sólo borra el proceso real de la lucha de clases sino que no ayuda a entender al Estado como tal. Hay que atender prioritaria, aunque no exclusivamente, la lucha de clases. Sólo esta perspectiva puede explicar por qué una cierta política del Estado, en una coyuntura o en el largo plazo, resultó de una manera y no de otra; a la vez, sólo en esta dirección se puede entender la verdadera dimensión de la lucha obrera como un bando dentro de la lucha de clases; como un proceso que se da “desde abajo” irradiando hacia toda la sociedad, incluyendo al Estado.

En la perspectiva de interpretación que de manera gráfica hemos denominado “estatalista”, se encuentra un considerable cúmulo de trabajos que ha exagerado el papel del Estado en el proceso de sometimiento obrero. En los trabajos recientes de la *Historia de la Revolución Mexicana* que corresponden al periodo (vols. 10, 11, 12 y 13, de Lorenzo Meyer, Enrique Krauze, Jean Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous),⁷⁷⁹ la historia obrera es apenas, en sus textos, un capítulo o un párrafo aquí y allá, por donde desfilan los personajes de la política oficial, o son acontecimientos que dejan ver la voluntad de los caudillos y los personeros del Estado.⁷⁸⁰ Aunque no representativo, sí es significativo de esta línea de pensamiento el siguiente párrafo de Jean Meyer que habla por sí mismo.

Calles, sonorense, conocía mejor los problemas obreros que los agraristas del centro, y para él la reforma obrera tenía prioridad sobre la reforma agraria. Por su parte, Morones era ya un viejo militante cuyas cualidades había apreciado Calles desde años atrás [...] Cuando Calles consideró el caótico aspecto de las Cámaras y pudo admirar la valentía de Morones, herido en un zafarrancho parlamentario le nombró Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Desde aquel momento Morones se lanza a la sindicalización en la CROM, lo que provoca la ruptura política (1925) con el PNA, y la lucha sangrienta (1924 en adelante) con los sindicatos católicos, patronales y rojos.⁷⁸¹

Incluso el importante trabajo de Barry Carr⁷⁸² incurre en la perspectiva estatalista de subsumir todo el proceso histórico real a la política del clan sonorense en la

⁷⁷⁹ Edición de El Colegio de México.

⁷⁸⁰ *La reconstrucción económica (Periodo 1924-1928)*, vol. 10.

⁷⁸¹ *Op. cit.*

⁷⁸² Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*.

segunda década del siglo. La historia obrera en le periodo la va a escribir la visión de la dinastía norteña cuajada en los periodos de Calles y Obregón, y manejada, como en ajedrez, a través de la astucia de Morones y la CROM: el conjunto de luchas obreras en la década son reseñables en ese cuadrante. Una política, la del Estado; una organización sindical, la CROM; y un hombre, Luis Napoleón Morones.

También las racionalizaciones teóricas observan con fidelidad el esquema. Rocío Guadarrama, en un artículo reciente, apunta:

En 1910 el proletariado mexicano no reunía las condiciones de desarrollo y organización que le permitieran dirigir la lucha y, menos aún, plantear un proyecto social alternativo al proyecto que más tarde impusieron los gobiernos ‘revolucionarios’. En este sentido, los proyectos obreros que de manera sectorial y desvinculada se concretaron en sindicatos y en agrupaciones partidarias –como la CROM y el PLM– quedaron subordinados y uncidos al proyecto de la Revolución Mexicana que, en última instancia, ha sido el proyecto moderno del desarrollo capitalista en México. Por estas razones [...] los sindicatos fueron desde sus orígenes componentes esenciales de la sociedad mexicana posrevolucionaria y del proyecto político dominante.⁷⁸³

“El viejo topo en su madriguera”: mientras el nuevo régimen hace de las suyas, nada pareciera escapar al destino histórico. La clase obrera mexicana nacerá con una marca de hierro en la frente que signa su futuro de sometimiento. La historia posterior no será sino el cumplimiento progresivo de un curso predeterminado; de la sorpresa de una clase obrera en pañales mientras el Estado se consolida, a verse envuelta en el orden del Estado sólo hay un paso.

Con otro matiz, Adolfo Gilly cometió el exceso, por reductivo y generalizador, de ver en la historia de la revolución mexicana y en su consagración constitucional el triunfo de una lógica que le impondrá a la clase obrera varias décadas de sometimiento. Otra vez aparece el Leviatán con su inteligencia suprahistórica. El nuevo régimen le dio al movimiento obrero, en el artículo 123 de la Constitución de la república, su horizonte programático, su “manifiesto comunista”.⁷⁸⁴

Seis décadas de la historia obrera transcurren, para Gilly, en la paradoja de

⁷⁸³ R. Guadarrama, “La CROM en la época del caudillismo”, *Cuadernos Políticos*.

⁷⁸⁴ A. Gilly, *La formación de la conciencia obrera en México*.

estarse constituyendo ésta como clase, tanto material como socialmente, cuando sus banderas de autonomía y de existencia social le han sido originariamente arrebatadas. En un primer momento, esto fue posible porque su conciencia de clase se hallaba en su nivel más bajo; es decir, predominaban explicablemente el anarquismo y el anarcosindicalismo. En el periodo subsiguiente, la consolidación del Estado sorprende a la clase obrera en un nivel intermedio de su desarrollo histórico social, con lo que se hará posible la conducción capituladora del lombardismo.

A partir de esta posición –que consideramos estatalista– no podemos observar los cambios que se originan al interior de la sociedad, pues sustentan su interpretación en esquemas teóricos y no en procesos históricos; pero tampoco la mera inversión de las variables del análisis resuelve el problema. Fabio Barbosa, en su reciente libro, percibe con agudeza los límites de las tesis estatistas, a través de la versión histórica que se ha dado de la CROM. No obstante, como no se instala la perspectiva desde la lucha de clases, sólo llega a matizar la naturaleza de la CROM y su papel contradictorio.⁷⁸⁵

LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA OBRERA

Un presupuesto lógico y no histórico en torno a la formación del movimiento obrero, implícito en muchos de los estudios que comprenden el periodo entre el fin de la Revolución y el llamado Cardenismo, es el de la linealidad progresiva de la conciencia obrera, y se expresa en un esquema trascendental y suprahistórico: la clase obrera de la industria moderna ha nacido de las ruinas del artesanado. De la misma manera, la conformación de su conciencia de clase corresponde cada vez más a su nuevo estatuto material, a su ser social en la producción; así como el anarquismo expresará su etapa artesanal y cuasiobrera, las posiciones comunistas son su sentido eminente obrero-industrial. El desarrollo histórico de la clase obrera es la transacción de una dicotomía; “de la clase obrera en sí, a la clase para sí”, de su conciencia artesanal de clase a una conciencia industrial comunista.⁷⁸⁶

⁷⁸⁵ Barbosa, *La CROM: de Luis N. Morones a Antonio Hernández*.

⁷⁸⁶ En torno a las definiciones de la conciencia de la clase obrera, E. H. Thompson ha planteado la necesidad de adoptar una perspectiva histórica. En su libro *La formación histórica de la clase obrera*, dice: “Todavía hoy, opera la sempiterna tentación de suponer que la clase es una cosa. No fue éste el significado dado por Marx en sus obras históricas, aunque este error vicia escritos ‘marxistas’ de

Sin analizar teóricamente el contenido de este esquema, el trasplante de sus supuestos a la historia del movimiento obrero ha dado como resultado una interpretación que ve “perversiones” históricas de la clase obrera ahí donde sólo hay aberraciones teóricas del historiador: si la historia después de la Revolución mexicana muestra el proceso de sometimiento de la clase obrera al Estado, a los ojos del historiador la respuesta adviene rotunda: la incapacidad e inmadurez de la clase obrera para ganar autonomía quedaron expresadas en la hegemonía del anarcosindicalismo, y, en su *ergo*, manifiesta incapacidad de dirección obrera. En esta línea se encuentran Severo Iglesias,⁷⁸⁷ Rocío Guadarrama⁷⁸⁸ y Vizgunova,⁷⁸⁹ entre otros.

Para una revisión teórica general de las tesis sobre la formación de la conciencia de clase obrera, véase el revelador ensayo de A. Gilly, arriba citado,⁷⁹⁰ donde hace explícita toda la noción del *sujeto-clase obrera* cuya historia deviene en la realización de una esencia histórica preexistente; esencia histórica, por lo demás, que permite contrastar en su finalidad trascendental las perversiones de infancia y premadurez de la clase. José Revueltas pone otra vez el contrapunto, con todo y su envoltura en la ortodoxia; fue de los pocos en reivindicar el contenido clasista del anarcosindicalismo durante y después de la Revolución mexicana. Dice en *Proletariado sin cabeza*:

Resulta así de una trascendencia enorme y de una utilidad fuera de toda duda dejar establecido que la corriente que representaba de un modo auténtico al proletariado, la única que lo había conducido a realizar grandes acciones independientes, y entonces, la única susceptible de ser encaminada al encuentro de la ideología proletaria no era ni podía ser otra que la corriente anarcosindicalista, que, después de desaparecida la Casa del Obrero Mundial, se organiza como un gran movimiento de

fecha muy posterior. Se supone que la clase trabajadora tiene una existencia real susceptible de ser definida casi matemáticamente: cuántos hombres están en una determinada relación respecto a los medios de producción. Si se acepta esta afirmación, es posible entonces deducir la conciencia de clase que ésta debería tener (pero que raras veces tiene), si la clase en cuestión tuviese una visión apropiada de su posición particular y de sus intereses reales. Existe una superestructura cultural a través de la cual este reconocimiento se manifiesta de modo ineficiente. Estos retrasos culturales, estas distorsiones, constituyen un elemento molesto y pernicioso, hasta el punto que es fácil pasar de aquéllas a cualquier tipo de teoría de sustitución: un partido, una secta o incluso un teórico que revelan la conciencia de clase, no como es en realidad, sino como debería ser”, p. 8.

⁷⁸⁷ S. Iglesias, *Sindicalismo y socialismo en México*.

⁷⁸⁸ *Ibid.*, pp. 54-58.

⁷⁸⁹ I. Vizgunova, *La situación de la clase obrera en México*.

⁷⁹⁰ *Idem*.

La recuperación del anarcosindicalismo, como política clasista obrera, sugiere en Revueltas una concepción de la formación autónoma e independiente del proletariado frente al Estado, no en función de una cierta ideología doctrinaria sino como un proceso histórico en la lucha de clases. Esta idea la aplicó también al magonismo, al que calificaba “la génesis histórica” del socialismo en México.

De la misma manera, la contraposición que se quiere establecer entre el anarcosindicalismo y las posiciones comunistas nacientes son más bien aparentes, como lo ha mostrado recientemente Barry Carr, por lo menos para la primera parte de los años veinte, en cierto modo definitivos para todo el curso posterior.⁷⁹² Una de las lagunas más grandes de la investigación obrera se encuentra en esto. Generalmente se ha hecho una ecuación entre las orientaciones de lucha obrera como tal, como proceso de masas, y las líneas doctrinarias que tratan de imponerse como estrategia del mismo movimiento. Si en tal fábrica había dominio anarquista, comunista o laborista, se sigue que la orientación de la lucha obrera tiene las características imputables a cada línea político-ideológica y no otras atribuibles a la lucha obrera de masa en cuanto tal.

Igualmente que de la organización semipartidaria anarquista no se puede establecer un parangón con la organización leninista,⁷⁹³ tampoco por el hecho de que un sindicato fuera de la CROM o controlado por los comunistas se puede deducir que sus tácticas y formas de lucha correspondieran al esquema “amarillo” o verticalista de una u otra línea. Véase, por ejemplo, la lucha de los obreros comunistas de “San Bruno” en Xalapa, en 1929⁷⁹⁴ o las formas de acción y organización obrera en los sindicatos cromistas de la región de Orizaba,⁷⁹⁵ ambos basados prácticamente en la acción directa.

Investigar más la práctica obrera que las declaraciones estatutarias o sus proclamas empieza a resultar una veta promisoría para entender la naturaleza de lo clasista, y de la fusión de las ideologías doctrinarias respecto a las orientacio-

⁷⁹¹ J. Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, pp. 209-210.

⁷⁹² B. Carr, *Marxists, Anarchists and Communists*, mimeografía.

⁷⁹³ Por ejemplo, véase el trabajo de A. Bartra, *La revolución mexicana de 1910 en la perspectiva del magonismo*, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, 91-108.

⁷⁹⁴ Véase O. Domínguez Pérez, *Adalberto Tejeda y los campesinos de Veracruz* (versión mecanoscrita).

⁷⁹⁵ Como muestra Bernardo García en el Proyecto de Investigación presentado en Colima, en octubre de 1980 en el III Congreso Nacional de Historia Obrera, organizado por el CEHSMO.

nes de la lucha obrera. Son importantes en este sentido los trabajos de Paco Taibo II,⁷⁹⁶ Barry Carr⁷⁹⁷ y Guillermina Baena Paz.⁷⁹⁸ Sólo bajo esta luz son discernibles los problemas de la exterioridad y la organicidad de los comunistas, anarquistas y socialistas dentro del movimiento obrero. Problemas que apenas se abren a la investigación, y no, por cierto, como meros problemas académicos.

SOBRE LA INMADUREZ DEL MOVIMIENTO OBRERO: EL PARTO PREMATURO

Algunos de los argumentos que se aducen para documentar la manifiesta inmadurez del movimiento obrero posrevolucionario se refieren a su debilidad en el curso de la Revolución, a su naturaleza no obrera, o bien a hechos históricos, como el Pacto de la Casa del Obrero Mundial con el constitucionalismo en 1915, en el que se mostraría la “traición” obrera a la causa popular de la Revolución. Quisiéramos señalar algunos hechos que hacen discutibles los argumentos citados, por lo menos en sus líneas generales y referidos a la producción historiográfica.

Barry Carr, en su obra mayor;⁷⁹⁹ John Hart, en un trabajo reciente,⁸⁰⁰ y el muy importante libro de Rodney Anderson⁸⁰¹ han mostrado las rápidas mutaciones de la lucha obrera en el curso de la dictadura de Díaz, y el contenido de preludio revolucionario de las huelgas en la primera década del siglo. Se ha visto la accidentada continuidad del movimiento obrero hasta entrada la tercera década del siglo XX. Raymond Buve⁸⁰² y Rodney Anderson han tocado el tema de la relación de ruptura y continuidad entre la tradición campesina de la clase obrera y su carácter proletario como tal. Igualmente, los excelentes trabajos de Ana Laura Delgado⁸⁰³ y Bernardo García⁸⁰⁴ sobre la historia obrera de la región de

⁷⁹⁶P. I. Taibo II, *Los hilanderos rojos*, 1925, ponencia presentada al II Congreso de Historia Obrera organizado por el CEHSMO y realizado en Mérida, Yucatán.

⁷⁹⁷B. Carr, “Marxist, Anarchists...”, *op. cit.*

⁷⁹⁸G. Baena Paz, “La Confederación general de trabajadores, 1921-1931”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, pp. 113-186.

⁷⁹⁹B. Carr, *El movimiento obrero y la política en México. 1910-1929*.

⁸⁰⁰J. Hart, *Los anarquistas y el movimiento obrero mexicano. 1860-1931*.

⁸⁰¹R. Anderson, *Outcasts in their Own Land, Mexican Industrial Workers, 1906-1911* y *The Mexican Textile Labor Movement. 1906-1907: An Analysis of Labor Crisis*.

⁸⁰²R. Buve, “Protestas de obreros y campesinos durante el Porfiriato: Una consideración sobre su desarrollo e interrelaciones en el este de México central”, *Boletín de Estudios Latinoamericanos*.

⁸⁰³A. L. Delgado Rannauro, *El sindicato de Santa Rosa y el movimiento obrero de Orizaba*, Veracruz, tesis de maestría en Historia.

Orizaba a principios del siglo, revelan la riqueza de la investigación microhistórica en la lucha obrera.

José María Calderón ha propuesto la inversión de la historia obrera desde el ángulo de la fábrica, para el periodo revolucionario,⁸⁰⁵ e intentado una reformulación de las tesis sobre la participación del movimiento obrero en la Revolución mexicana. En esta perspectiva, los estudios de Ramón Eduardo Ruíz,⁸⁰⁶ John Kemmerer⁸⁰⁷ y Marjorie Ruth Clark⁸⁰⁸ permiten documentar el peso específico del movimiento obrero en el curso de la Revolución mexicana, y su lugar en la resolución hegemónica al final del periodo armado y en la recomposición del grupo sonoreense en el poder.

Este conjunto de trabajos estiman a un movimiento obrero, ciertamente en formación, pero cuyo peso en muchos momentos resulta definitivo en la relación política de fuerzas. Algunas hipótesis que toman cuerpo revisando trabajos anteriores se pueden señalar: la lucha obrera preludia la Revolución de 1910, emerge con expresiones fundamentalmente sindicales en el curso de la revolución, y es en el marco de estas luchas donde se cristalizan los apartados de garantismo laboral en la Constitución de 1917. Y esto es cierto aun reconociendo que su peso específico se explica más bien por la palidez hegemónica de otras fuerzas sociales.

En torno al Pacto de la Casa del Obrero Mundial con el constitucionalismo de 1915, diversos historiadores han creído ver confirmadas sus tesis sobre la inmadurez de la clase obrera, incapaz de aparecer como clase autónoma del estado, y explicablemente conducida a una capitulación por el anarcosindicalismo.

Barry Carr⁸⁰⁹ y Jorge Fernández⁸¹⁰ precisaron las implicaciones y la naturaleza del Pacto de la Casa del Obrero Mundial con el constitucionalismo de 1915. Sin pretender reseñar el contenido de su análisis, sí queda una conclusión: nada es más falaz que aquellas afirmaciones que ven de ello la prueba de la traición de la clase obrera a la causa popular revolucionaria. Esto, tanto por la precaria re-

⁸⁰⁴ B. García Díaz, *Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*.

⁸⁰⁵ J. M. Calderón Rodríguez, "Formación del proletariado industrial y la Revolución Mexicana: 1875-1918", *Cuadernos del CELA*.

⁸⁰⁶ Ramón Eduardo Ruíz, *La Revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*.

⁸⁰⁷ J. W. Kemmerer, *Inflation and Revolution, México's Experience of 1912-1917*.

⁸⁰⁸ M. R. Clark, *La organización laboral en México*.

⁸⁰⁹ B. Carr, *The Casa del Obrero Mundial, Constitutionalism and the pact of february 1915*.

⁸¹⁰ J. Robles Gómez et al., *Alrededor de 1915*, manuscrito inédito.

presentatividad de la COM firmante del pacto, como por su participación afectiva en términos militares y por las consideraciones tácticas y estratégicas que se jugaban en ello, que hicieron del Pacto un acuerdo efímero, rápidamente revisado por Carranza hasta desembocar en la represión de 1916 y en la persecución de los miembros de la COM.

ALGUNOS PROBLEMAS ABIERTOS

Aún está por estudiarse la participación del movimiento obrero en el conjunto de las fuerzas revolucionarias y a lo largo de la década armada (como lo hace Friedrich Katz para el caso de los ejércitos norteños de Pancho Villa),⁸¹¹ la relación que guarda con la política del garantismo social que fueron adoptando las diferentes fuerzas políticas y militares –para ampliar su base social o neutralizar los campos de expansión política del enemigo–, así como la participación sectorial y regional de los obreros en los contingentes armados. Tampoco es claro el papel de las fuerzas obreras al interior de las fuerzas constitucionalistas, al triunfo de la Revolución, en el fortalecimiento de la “izquierda” de este sector, del cual surgirán, al término de la lucha militar, las alianzas sociales entre las fuerzas populares y los dirigentes revolucionarios radicales, que desembocarán en los llamados gobiernos “populistas” del Golfo y en uno u otro estado de la República: Salvador Alvarado y Carrillo Puerto en Yucatán; Cándido Aguilar, Adalberto Tejeda y Heriberto Jara en Veracruz; Portes Gil en Tamaulipas; Francisco J. Múgica en Michoacán; y Garrido Canabal en Tabasco.

Algunos trabajos que han analizado este fenómeno político, al término de la Revolución Mexicana, han omitido prácticamente la expresión obrera en estas luchas, contemplándolo como un mero proceso popular de base campesina o como un fenómeno de caudillismo y dirección popular dirigido desde arriba. Aun con matices, no se ha puesto atención al proceso de constitución de un sujeto político complejo que articula en un sólo bloque social diversos intereses, aunque de manera contradictoria, de campesinos, obreros y otros sectores sociales. Hoy existe una importante bibliografía para referir esta nueva línea de investigación.⁸¹²

⁸¹¹ F. Katz, de próxima traducción en Ediciones Era.

⁸¹² Véase E. Montalvo y J. Paoli, *El socialismo olvidado de Yucatán*; C. Martínez Assad, *El laboratorio de la revolución*; H. Fowler Salamini, *El agrarismo radical en Veracruz, 1920-1938*; R. Falcón, *El*

Está por investigarse la relación que guardan las estrategias políticas doctrinarias –anarcosindicalismo, comunismo, laborismo– con las orientaciones que surgían en el seno del movimiento de acuerdo con la unidad contradictoria entre la forma de explotación y la forma de dominación. Rodney Anderson, por ejemplo, describe claramente, para los años de la dictadura de Díaz, la relación estrecha entre una línea de antagonismo obrero patronal por las condiciones estructurales del tipo de industrialización, y dónde, en ausencia del papel mediador que tomará después el estado, la línea de acción directa, de enfrentamiento obrero patronal directo, conforma la unidad de una línea doctrinaria y de una orientación obrera específica. En el libro de Vicente Lombardo Toledano: *La libertad sindical en México* (1926), por ejemplo, se muestra el jaloneo por imponer ese poder mediador a través de la ley y las juntas de conciliación y arbitraje después del fin de la Revolución.⁸¹³

Quedaría por investigar, así mismo, el papel de la mediación estatal en el cambio de la relación de fuerzas, en el curso de los años veinte, en contra del movimiento obrero autónomo y, sobre todo, en un más rápido cambio de las formas de dominación que de las relaciones de explotación, la línea de las corrientes sindicales frente a este hecho; la coherencia de una línea de antagonismo obrero patronal en otras circunstancias de las formas de dominación y, por ende, de recursos represivos y de liquidación del autonomismo obrero.

La relación contradictoria entre dominación y explotación en la recomposición del estado después de la revolución mexicana es una pieza fundamental en el análisis histórico de la institucionalización del movimiento obrero, y es, justamente, el pivote que cruza la lucha de clases en el aparato de estado: de otra manera no se entendería la restricción legal que impone la reglamentación de la Ley Federal del Trabajo, en 1931, frente a los amplios marcos de garantismo laboral en la Constitución de la República en 1917. La reglamentación, a pesar de repetidos intentos previos, sólo se pudo imponer hasta 1931, ¿por qué, y qué efectos ulteriores tuvo en la articulación de la “política de masas” del cardenismo? ¿No será que este hecho marca, más que un tiempo político del estado, la recomposición de fuerzas en contra del movimiento obrero independiente?

Es normal en los historiadores que analizan la composición de fuerzas sindicales en el periodo, que tomen como un criterio relevante las formaciones

agrismo en Veracruz; la etapa radical, 1928-1935; H. Aguilar Camín, *La frontera nómada*.

⁸¹³ V. Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, s. i.

cuantitativas de cada central. Sin discutir el incontestable predominio de la CROM, de este hecho se sigue, sin embargo, una eliminación de las centrales minoritarias en el análisis y una sorprendente credulidad en los cálculos de las propias centrales oficiales; bajo estas consideraciones se omite decir de qué manera creció la CROM a costa de las otras centrales obreras y, sobre todo, se desconoce el hecho de que los sectores de punta del movimiento obrero nunca se integraron en las centrales existentes. Si sólo se consideraran esos dos elementos, las tesis generalizantes acerca de la institucionalización obrera adquirirían matices esenciales para el análisis histórico.⁸¹⁴

¿Qué tienen que ver las orientaciones obreras en la lucha de clases con factores estructurales como el tipo de industria y su localización regional, o con factores no clasistas o no inmediatamente clasistas como las etnias o las culturas regionales? El énfasis reciente en los estudios de caso, o microhistoria obrera – como prefieren algunos, diciendo que alude a Enzensberger y no a Luis González–, localizados en algunos años, en alguna fábrica o región, incluso en alguna huelga, señalan su fecundidad para conmovir interpretaciones generales, las generalizaciones ficticias y, sobre todo, para adquirir una noción realmente histórica del movimiento obrero en el periodo. Algunos de estos trabajos, a estas alturas fundamentales, son Miguel Rodríguez,⁸¹⁵ Lieff Adleson,⁸¹⁶ Bernardo García,⁸¹⁷ Ana Laura Delgado,⁸¹⁸ Olivia Domínguez,⁸¹⁹ Paco Ignacio Taibo II,⁸²⁰ entre otros.

Hay que señalar las limitaciones monográficas e inductivistas de algunos de estos trabajos, que no contextualizan los conflictos obreros y no logran ver cuáles son las fuerzas, tanto en el ámbito nacional como en el regional, así como la relación que entre ambas existe; o bien, que no precisan la universalidad de los procesos que analizan.

⁸¹⁴ Para un análisis generalizante del proceso de institucionalización, véase J. Rivera Castro, “J. L’institutionalization du mouvement ouvrier mexicain”, *La clase obrera en la historia de México, Siglo XXI Editores*.

⁸¹⁵ M. Á. Rodríguez, *Los tranviarios en el Distrito Federal en el periodo presidencial de Álvaro Obregón*.

⁸¹⁶ L. Adleson, “Coyuntura y conciencia: factores convergentes en la fundación de los sindicatos petroleros de Tampico durante la década de 1920”, *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*.

⁸¹⁷ García Díaz, *op. cit.*

⁸¹⁸ Delgado Rannauro, *op. cit.*

⁸¹⁹ Domínguez Pérez, *op. cit.*

⁸²⁰ Taibo II, *op. cit.*

En diversos trabajos que contemplan un enfoque general del movimiento obrero,⁸²¹ éste queda encerrado en los compartimientos estancos de las fuentes o de las fichas del investigador: movimiento obrero nacional es igual a la reseña de los conflictos obreros en cada estado de la República, en cada sector industrial, a su vez, recortados por los años de reseña o, peor, por los sexenios presidenciales que a ellos corresponda.⁸²² Así, la matriz articuladora resulta de la política del estado, esto es lo que les da unidad, y no se permite preguntar si no podría haber otros criterios unificadores de lo que podría llamarse movimiento obrero, por ejemplo, una lucha central –huelgas textiles de 1923-1925; lucha ferrocarrilera de 1923 y 1927, etc.–, una demanda general –pago de salarios en oro al fin de la revolución– o de cierto tipo de demandas que unifican a sectores diferentes del proletariado. O, más aún, simplemente hablar de movimientos obreros –en plural– de un movimiento obrero nacional en constitución.

Es igualmente notable, en el conjunto de trabajos que referimos, una honda dicotomía entre lucha de clases y los elementos estructurales de la lucha de clases –léase economía–. Para algunos autores la clase obrera sólo es un dato económico traducido en términos de asalariados industriales,⁸²³ para otros, los elementos estructurales del proceso de acumulación capitalista sencillamente no existen: así, no se puede saber si las luchas obreras textiles de principios de la década son defensivas u ofensivas. ¿Qué tiene que ver la Convención Obrero Patronal Textil de 1925 con el ascenso de la lucha obrera en esos años, y con la estrategia de liquidación de la CGT por parte de la CROM y el estado de Calles? ¿Qué tienen que ver las luchas ferrocarrileras de la década con el problema general de la empresa, armada en términos de una economía exportadora y dependiente?⁸²⁴ ¿Como entender los distintos resultados de la lucha salarial de los sindicatos: de acuerdo con los sectores industriales⁸²⁵ o en términos de una sola rama industrial?⁸²⁶ Y, por ende, ¿cómo plantear el problema de la relación de fuerzas que se está jagan-

⁸²¹ Véase, particularmente, R. E. Ruiz (1976), *op. cit.*; también, B. Carr, *op. cit.*; J. Basurto, *El proletariado industrial en México, 1850-1930*.

⁸²² En González Casanova, coord., *La clase obrera en la historia de México*; la periodización del movimiento obrero en el siglo XX se hace bajo los cortes sexenales.

⁸²³ Véase A. Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*.

⁸²⁴ M. Gill, *Los ferrocarrileros*.

⁸²⁵ Por ejemplo, R. Ruiz, *La revolución...*, y B. Carr, *El movimiento obrero...*, desglosan la lucha por sectores industriales, pero no introducen en ningún momento características sociales en torno a la lucha obrera.

⁸²⁶ La investigación en curso de Manuel Reyna: “Estado y movimiento obrero textil 1928-1932”, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

do en esa difusa cadena de luchas obreras en el decenio?

John Womack señaló en una excelente revisión historiográfica los problemas del análisis de la economía en el curso de la revolución. Se podrían hacer extensivas algunas de sus conclusiones a la década siguiente. Los pocos trabajos existentes, sin embargo, ya descubren algunas modificaciones estructurales con efectos importantes en la relación global de fuerzas en contra del interés general del proletariado: recomposición imperialista en el seno de la economía a favor del capital norteamericano; inestabilidad en la producción agrícola con efectos importantes sobre los salarios; modificaciones significativas en algunos sectores industriales como los textiles;⁸²⁷ interiorización de la crisis económica de 1929, y aun cambios en la composición del proletariado industrial. Sin embargo, aún está por hacerse un análisis más pertinente de la historia obrera y de los efectos de la reconstrucción económica posrevolucionaria sobre los sectores del proletariado.

LA INFRAESTRUCTURA DE LA HISTORIA OBRERA

Ciertamente la elaboración de una historia obrera global se enfrenta hoy día a los problemas de infraestructura de investigación: archivo, prensa, testimonios documentales, incluida la historia oral. Pero sin duda el problema mayor se refiere a la acumulación de trabajos parciales que permitirán construir versiones e interpretaciones generales con toda la diversidad y complejidad que da un universo de lucha obrera disperso, heterogéneo y difícilmente reductible a cualquier intento de generalización. Por hoy, los análisis de caso de las luchas obreras del periodo permiten contrastar las apreciaciones generales sobre la naturaleza social y política de su acción.

En una cierta perspectiva, los análisis de “caso” de la lucha obrera, permiten refutar las apreciaciones generales que han construido una imagen reductiva y homogeneizante de lo que fue el movimiento obrero postrevolucionario: frente a la noción de los conflictos obreros todos equivalentes, independientemente de la coyuntura nacional y local en que se dan, y de las características de su adscripción industrial, aún étnica y generacional, la investigación particular de una huelga, una región, una fábrica, señala la posibilidad de explotar el contenido

⁸²⁷ Calderón Rodríguez, *op. cit.*, por ejemplo.

histórico universal de cada movilización social de los trabajadores industriales y, a la vez, rompe con la idea del trabajador constreñido a su carácter de productor; proyecta los efectos y las determinaciones de su vida cotidiana, de hombres individuales, y de colectivos determinados.

En este sentido los trabajos particulares, sin romper con la visión de conjunto, miran a eso que se llama movimiento obrero como el proceso por el cual la propia lucha de clase está haciendo y formando su identidad obrera, como clase. Ciertamente no existe un esquema predeterminado de lo que es la clase obrera, es decir, no existe su esencia histórica, pues es un sujeto social en constitución. Por ello existe como movimiento de fábrica, de barrio, en regiones y épocas determinadas, y finalmente también con una adscripción nacional.

A los ojos del historiador, el proletariado industrial no puede ser una cifra censal o una nebulosa referencia historiográfica. Sólo con la historia testimonial, documental u oral, y en los sujetos individuales y colectivos que la viven, se encuentran los actores reales de la lucha obrera. Hay que decirlo: las mejores fuentes de la historia obrera mexicana, en el espacio inmediato a la Revolución, son los testimonios obreros –muchos de éstos aún en recuperación; citamos los conocidos: Rosendo Salazar,⁸²⁸ Valadez⁸²⁹ (el E. H. Carr de la Revolución mexicana, como le llamó con justicia John Womack), Luis Araiza,⁸³⁰ David Alfaro Siqueiros,⁸³¹ Valentín Campa⁸³² y Elías Barrios,⁸³³ entre otros.

Todos estos testimonios están envueltos por las pasiones de sus protagonistas y autores, con su peculiar arrebato y su inflamado estilo oratorio. Empero, ha sido en estas obras, y no en las de la historia obrera académica, en las que se formaron generaciones enteras de sindicalistas, mérito no menor y que lleva a la pregunta: ¿escribir la historia obrera mexicana, para quién y cómo? Contrasta con la facilidad narrativa de estas crónicas –con su tono vivo aun en sus peores alegatos panfletarios– la historia obrera académica colmada de un estéril aparato erudito y de frías referencias estadísticas, y tapizada con un insufrible estilo de exposición.

Los historiadores del movimiento obrero deberíamos extrañar el estilo na-

⁸²⁸ R. Salazar y J. Escobedo, *Las pugnas de la gleba*.

⁸²⁹ J. C. Valadez, *Historia general de la Revolución Mexicana*.

⁸³⁰ L. Araiza, *Historia de la Casa del Obrero Mundial*, Sindicatos de obreros y artesanos de la industria cervecera y conexos de la ciudad de Orizaba, Veracruz.

⁸³¹ D. Alfaro Siqueiros, *Me llamaban el coronelazo*.

⁸³² V. Campa Salazar, *El partido comunista y el movimiento obrero mexicano*.

⁸³³ E. Barrios, *El escuadrón de hierro*.

rrativo y riguroso que para la historia campesina de la Revolución escribiera Adolfo Gilly en *La revolución interrumpida* y John Womack en su *Emiliano Zapata y la Revolución mexicana*. De significativa importancia resulta la abundante folletería y prensa obrera; llena galerías enteras de la historia que vivían y escribían sus protagonistas.

Quisiéramos concluir con una apreciación general. En la medida en que la historiografía obrera pueda reconstruir el proceso interno que une la vida de los trabajadores industriales con sus luchas clasistas, el hacer una historia obrera empezará a romper sus fronteras parcelarias al apuntar hacia una comprensión de la sociedad global: del nuevo Estado, de los proyectos colectivos y de las realidades históricas que al final de cuentas se entronizaron en eso que llamamos el México posrevolucionario. En ese proyecto la historia obrera, y la historia de las clases subalternas en general, dejará de ser una especialidad de los historiadores para convertirse en una óptica de la realidad histórica mexicana, comprometida con la lucha de esos sectores subalternos.

XXIX. INDUSTRIALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE LA CLASE OBRERA EN VERACRUZ, 1919-1934⁸³⁴

JUSTIFICACIÓN

EL ESTUDIO DE LA CLASE OBRERA en el estado de Veracruz durante el periodo 1919-1934 constituye un intento por entender y explicar sus características fundamentales, sus motivaciones y orientaciones y sus formas concretas de organización y de acción. Es evidente que sus características fueron el resultado del desarrollo histórico global y de la industrialización en particular. Por eso la formación de la clase obrera se encuentra en estrecha relación con el proceso de producción y con el desarrollo de la sociedad urbano-industrial de México, y específicamente del estado de Veracruz.

La tesis más general de la cual partimos es que entre los diversos sectores de la clase obrera veracruzana se dieron diferentes orientaciones en su formación y en su desarrollo, precisamente de acuerdo con su forma de integración dentro del proceso de producción industrial y según sus experiencias y tradiciones dentro del proceso de desarrollo histórico. Tal tesis nos remite de inmediato a caracterizar los ciclos económicos del desenvolvimiento industrial en conjunto y en sus diferentes ramas, en su localización y en los tipos de movilidad ocupacional obrera que le corresponden a cada rama. En estos términos, la expansión industrial y las posibilidades objetivas de ocupación serán la infraestructura económica de la cual resultarán las orientaciones obreras específicas.

México ingresó al siglo XX como una sociedad esencialmente agraria. Las masas campesinas habían sido, y lo fueron en la revolución de 1910-1917, protagonistas y receptoras de los procesos de cambio que las fracciones políticas, los grupos y las clases sociales dominantes hacían suyos. Ajenas siempre a los poderes políticos decisivos, habían vivido el orden patrimonial del sistema colonial y la coerción ilustrada decimonónica, pero siempre recayó sobre ellas el peso de la explotación material que permitió la generación de riqueza de la cual nunca fueron beneficiarias. A lo largo de los siglos vieron nacer cerca de sus ámbitos

⁸³⁴ Publicado originalmente en *Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero*, Universidad Autónoma de Puebla, 1980, pp. 197-219, en coautoría con Leopoldo Alafita Méndez, Ricardo Corzo Ramírez, Bernardo García Díaz, José Luis Martínez Rodríguez y Gerardo Necoechea Gracia, Centro de Estudios Históricos/Instituto de Investigaciones Humanísticas/Universidad Veracruzana.

rurales, y aun lejos de ellos, en las ciudades, a los artesanos y a los trabajadores de los obrajes laneros y algodonereros, o bien a las mujeres que manufacturaban el tabaco desde la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la Corona construyó grandes factorías tabacaleras. Los campesinos convivían con este tipo de “artistas” y trabajadores que, sin embargo, no ponían en peligro su producción familiar, que se producía como una herencia prehispánica.

El siglo XIX aparece materializado por el mercantilismo en su fase final, y en México la crisis de la cobertura –productiva y comercial– colonial provocó, paulatinamente, entre otras cosas, la desaparición de los obrajes del valle de Orizaba y de la región del Bajío. Alrededor del año 1830, por influencia de la revolución industrial inglesa, se construyen las primeras fábricas textiles mexicanas con maquinaria y tecnología avanzadas. En el valle de Orizaba, parte del territorio veracruzano, se instaló, en 1838, la fábrica textil Cocolapam, que era una de las primeras realizaciones de los proyectos de Lucas Alamán, defensor y promotor de la industrialización nacional. El valle concentró por largo tiempo el auge industrial de la región a través de las industrias textiles y tabacaleras. Para la época porfiriana, con la importante infraestructura que crearon las vías férreas, con el dominio del carácter primario-exportador en el país, con el ingreso del capitalismo en su fase imperialista y con la llegada masiva de capitales extranjeros, el valle de Orizaba recibió el último impulso del capital productivo para su industria tradicional: los textiles. En contraste, los países imperialistas definían su estrategia hacia los metales industriales que se localizaban en los grandes yacimientos del norte del país y hacia los mantos petrolíferos descubiertos en la región del Golfo de México a lo largo de la costa y dentro del territorio del estado de Veracruz.

Las compañías petroleras extranjeras llegaron al territorio veracruzano para explotar el valioso combustible y pronto dieron vida a numerosos campamentos y centros de población que atrajeron migrantes de cercanas y alejadas regiones del país. Con rapidez, una masa de campesinos pobres y de mineros desempleados por el cierre de las minas de oro y plata se transformaron en trabajadores de las compañías petroleras. A su vez, el puerto de Veracruz tuvo que modernizar sus instalaciones, como ya era su tradición cada vez que los intercambios comerciales lo exigían: en estos años los buquestanques fueron una novedad en la región. Modernizar el puerto significaba ampliar sus instalaciones y mejorar sus servicios de acuerdo con las necesidades que el “progreso” imponía. Al lado del

ferrocarril terminal se instalaron tranvías urbanos que funcionaban con energía eléctrica. Servicios y transporte requerían de trabajadores y empleados, lo cual produjo, entre otras cosas, el incremento del sector trabajador y la formación de amplias capas medias. Empleados, burócratas, estibadores, cargadores, ferrocarrileros, tranviarios, electricistas y otros de menor importancia dieron al puerto un movimiento acelerado que lo hizo crecer anárquicamente: porque si a los patrones les interesaba contar con instalaciones que volvieran expeditas las actividades importadoras-exportadoras, no les interesaba la forma en que los trabajadores iban encontrando habitación para ellos y sus grandes familias cuando contaban con recursos para trasladarlas del medio rural a la ciudad porteña. También los cordones de prostitución empezaron a crecer tanto en el puerto como en las afueras de los campamentos y las poblaciones petroleras. Así, el petróleo y la actividad comercial del puerto monopolizaban las esperanzas de empleo de campesinos y desempleados, o bien prófugos de las haciendas y plantaciones características de la región y del sureste. Porque al lado de las zonas industriales convivía una explotación agraria que mantenía el control de la tierra y de los recursos naturales en unas cuantas manos, oligarquía que se aferraba a regímenes de trabajo precapitalistas. Caña de azúcar, ganado, algodón, café, tabaco, cacao, vainilla, plátano, etc, ligaban a la tierra una mayoría campesina sujeta al peonaje.

Después de los efectos de la crisis económica de 1904 y 1907, durante el periodo previo a la revolución, el estado de Veracruz mostró a la luz del día que una nueva clase social emergía a la vida pública: obreros textiles de la zona de Orizaba se fueron a la huelga de Río Blanco en 1907. Acaso la huelga expresó sintéticamente la agudización de los conflictos entre el capital y el trabajo en la industria más tradicional del país, cuando la producción de textiles sufría del estrangulamiento del mercado interno y agonizaba con una sobreproducción imposible de realizar para sostener tasas de ganancia mínima.

La derrota de Río Blanco y la anteriormente sufrida por los mineros de Cananea fueron el inicio de la derrota de la insurgencia obrera; derrota de la cual no se recuperarían los trabajadores organizados por casi dos décadas. Así, el estado de Veracruz poco participaría en la revolución de 1910-1917. Los obreros bajo control represivo y los campesinos sujetos físicamente a las empresas agrícolas carecían de la movilidad necesaria para participar en una lucha social.

Pero Veracruz viviría durante la década de 1920 una lucha social distinta a

la que vivió el país en 1910-1917: si la revolución fue de base campesina, los años veinte en Veracruz fueron de movilizaciones obreras, campesinas y de base popular amplia, caracterizadas como organizaciones que defendían banderas de clase con tintes socialistas y comunistas para luchar por organizaciones independientes frente al sector laborista previamente organizado y nutrido con las fracciones políticas dominantes en la posrevolución: nos referimos principalmente al grupo sonoreense encabezado primeramente por Obregón y posteriormente por Calles.

Las movilizaciones sociales veracruzanas surgieron en una coyuntura específica: cuando la fracción política dominante luchaba por derrotar los sectores tradicionalmente oligárquicos, los cacicazgos económicos y militares y los últimos rebeldes campesinos que habían sobrevivido al proceso revolucionario. Se buscaba la hegemonía política, de la cual dependía la cristalización del nuevo Estado que sepultaría para siempre al Estado oligárquico del pasado porfirista. Como parte orgánica del proyecto de la fracción política dominante, el modelo de acumulación del capitalismo mexicano dependiente se redefinía hacia un proceso de desarrollo urbano-industrial. Al parecer el inicio de la década de 1920 se caracterizó por una industria que pasó a ser la actividad económica más importante del país. En este proceso de cambio, el estado de Veracruz sobresale como una de las entidades más industrializadas del mismo.

La crisis económica de 1929-1930 influiría definitivamente para quebrar el modelo primario-exportador, consolidando el predominio de la economía urbano-industrial que se abrió brecha a través de la sustitución de importaciones con un nuevo tipo de asociación de capitales y la renegociación de la dependencia. Todo parece indicar que en Veracruz la expansión industrial se realizó anticipadamente, y en términos semejantes, a los años en que se registró como proceso nacional. En consecuencia, nuestro objetivo principal es llegar a explicar de qué manera el desarrollo industrial determinó el carácter de la formación y de las luchas de la clase obrera en Veracruz.

EN TORNO A UNA METODOLOGÍA

Abordaremos el estudio de la clase obrera desde un punto de vista que se solidariza con los aportes teóricos que pueden ofrecernos un cuadro real y completo del pasado y el devenir histórico de esta clase. Nuestro punto de partida lo crea la

necesidad de hacer una historia social totalizante: historia que intentaría diferenciarse de ciertos estudios que se han realizado con enfoques parciales y en general limitantes. No negamos la validez de esos estudios porque ciertamente aportan datos e interpretaciones que enriquecen nuestro conocimiento, pero también es cierto que desprecian o dejan de lado factores vitales para aprehender la totalidad de la historia y descubrir así cómo sucedió en términos reales el pasado.

El énfasis de los estudios tradicionales se limita a captar las relaciones industriales en las que participan los obreros. El eje de estos estudios se establece en el conflicto entre el capital y el trabajo. De ninguna manera se enfoca directamente el obrero, sólo a través de las instituciones de clase que lo agrupan y organizan. Así, el sindicato y el partido político figuran en la historia escrita como la actividad central del obrero y en algunos casos como la única. El obrero adquiere importancia en tanto que pertenece y participa en estas agrupaciones. Por eso no es raro que la historia tradicional sobre la clase obrera reseñe la vida pública y el pensamiento y las acciones de los grandes líderes para ocuparse de los conflictos espectaculares de manera exclusiva. En esta situación, los estudios convencionales sustituyen la clase obrera concreta por el sindicato y el partido político; el obrero por el dirigente sindical o político; y la vida cotidiana por los momentos de clímax que surgen de sus relaciones con el capitalista o con el Estado y sus servidores. Desgraciadamente, son pocos los análisis totales y profundos que existen sobre la historia de la clase obrera, historia de por sí escasa y en consecuencia por hacerse.

Cuando se estudian los procesos económicos y políticos se incurre en errores similares. Los virajes fundamentales de la política nacional, los procesos económicos que en forma general determinan la trayectoria de la economía – nacional e internacionalmente– son, sin lugar a dudas, influencias de gran peso en las experiencias de la clase obrera. No obstante, el carácter nacional e internacional de dichos procesos se resiente y se vive de manera específica en el nivel local. Un ejemplo sería el cambio que experimenta la vida laboral cuando se da el paso de una maquinaria manual a la maquinaria automática; o al verse sumergidos en una lucha y descubrir de pronto que se perdió o ganó el favor y el apoyo de las autoridades oficiales. Ante este contexto hace falta ir más allá y preguntarse cómo la vida cotidiana se altera con los procesos señalados que varían de rumbo las relaciones sociales entre los grupos y clases sociales. El énfasis económico o el político con frecuencia presupone que uno u otro factor es determi-

nante y sin el cual la historia no puede ser comprendida. También presuponen que la historia es el resultado de la acción de fuerzas sobrehumanas, inevitables, en las cuales queda atrapado el individuo. Se olvida que estos procesos ocurren sólo por la red de relaciones sociales que presentan una interacción constante y dialéctica. Se omite también que la historia la hacen los hombres y las mujeres y que, en última instancia, el desarrollo económico y político debe analizarse como importante en la medida en que influye y se ve influenciado –simultáneamente–, por las relaciones entre los seres humanos, entre los grupos y las clases sociales.

En otras palabras, la sociedad humana no es un conjunto de “instituciones formales” como tampoco una abstracción de los “sistemas económicos”, ni mucho menos de los “sistemas políticos”: es todo eso porque ella los ha creado, pero es mucho más. Nos referimos a una sociedad orgánica que se compone de momentos históricos cristalizados –estructuras–, pero que vive en constante movimiento –proceso–, conforme al sentido de las relaciones sociales. Generalmente estas relaciones son contradictorias y se muestran en una gama muy amplia de expresiones. Lo significativo de las relaciones sociales radica en que logran que cualquier evento en particular adquiera una variedad de causas, ya que la interacción de alguno de sus elementos constitutivos implica los otros elementos y, de hecho, el sistema entero. Puesto que las relaciones sociales se manifiestan sólo y exclusivamente a través de la praxis humana, separar la acción de hombres y mujeres del análisis de las estructuras nos llevaría por caminos abstractos y sin salidas. Así, el estudio de las estructuras sociales cobra validez cuando se analizan las relaciones en términos concretos y empíricos donde las relaciones humanas se vuelven visibles en el nivel de la vida cotidiana.

Hablar de “un cuadro real y completo del pasado y del devenir históricos de la clase obrera” requiere que concreticemos lo que queremos definir. Consideramos que para la historia social son cruciales dos puntos: el primero consiste en que la historia no sea “unipartidista”, es decir, que no estudie las experiencias de un sector social y deje de lado los otros; el segundo se refiere al hecho de buscar en el ámbito de las experiencias pasadas de la clase obrera la interacción entre cultura de clase y sociedad.

El primer punto no necesita de una elaboración detallada. La conducta de un obrero textil en Orizaba o en Puebla se entenderá en relación con la conducta e intereses del patrón capitalista, de los sectores intermedios y de las mediaciones que actúan entre una clase social y la otra: comerciantes, sectores de la clase

media, religiosos, educadores, cuerpos servidores del Estado en general, etc. En pocas palabras, la clase obrera existe en relación con su clase antagónica, la clase capitalista, y viceversa. Lo importante es señalar que no se pretende decir que las dos clases se desarrollan independiente y separadamente, para después tratar, a voluntad, de meterlas en relación la una con la otra. La clase, como dice el historiador inglés E. Thompson, ocurre en la historia cuando un grupo de hombres y mujeres “sienten y expresan la identidad de sus intereses entre ellos mismos y contra otros hombres cuyos intereses son diferentes (y comúnmente opuestos) a los suyos”.

El segundo punto es más complejo, pues cultura de clase y relaciones sociales entre las clases son categorías de análisis que nos permitirán abarcar la totalidad del sistema social. Claramente queda como tarea definir y especificar ambas categorías en un momento histórico dado y en un lugar preciso. Como paso inicial podemos afirmar que la cultura es algo que los hombres y las mujeres van creando, utilizando y transformando para enfrentarse a sus situaciones y condiciones de vida, es decir, a la sociedad. En una sociedad capitalista, que es el ámbito de nuestro estudio, si bien entendido como tardío, precoz o subordinado, la economía, la política, la legislación, el trabajo, etc., especifican el carácter de las alternativas reales de acción. La ideología, la tradición, la etnia, la familia, las instituciones, etc., definen la manera y el camino en que se escogen y se viven dichas alternativas; es decir, el capitalismo es más que la abstracción de su modo de producción: es un sistema de relaciones sociales, de procreación en general y de reproducción de la fuerza de trabajo, de relaciones familiares, de educación de hábitos diversos. Este conjunto de aspectos conviven, se relacionan y conforman las contradicciones y la lucha entre las clases sociales en el capitalismo. Es por eso que la interrelación entre cultura y sociedad es medular para entender el comportamiento y las creencias de la clase obrera.

En este sentido, el pasado de la clase obrera es complejo y debemos aprehenderlo dentro del tejido social que envuelve las relaciones de los obreros entre sí y con otras clases y grupos de la sociedad. Para captar estas relaciones en toda su riqueza habrá que examinar las creencias y la conducta de la clase obrera, explorar de dónde provienen o se originan y cómo se expresan en la vida diaria. Un aspecto importante en el análisis propuesto es el de las tradiciones obreras. La conducta y el pensamiento obrero están ciertamente influenciados por los cambios que van transformando conducta y pensamiento, pero sólo logramos

apreciarlos si consideramos la procedencia social y sus experiencias variadas – heredadas o vividas–, que finalmente influirán en el carácter de los cambios y en las situaciones de vida nuevas en que se ve liado el obrero. Así, es absurdo señalar que las factorías son las creadoras y las responsables directas de la existencia de la clase obrera. Esa apreciación es una fórmula mecanicista que aceptan tácitamente algunos historiadores de la clase obrera, historiadores que olvidan la relación dialéctica entre el capitalista y el obrero: la relación social dinámica entre las dos clases fundamentales del sistema capitalista que determinará la existencia o no de ambas partes. ¿Acaso en el sistema socialista no hay factorías?

Otro aspecto a considerar se refiere a los estudios que entienden el obrero como un ente pasivo y preso de un proceso social que le es ajeno. Por el contrario, nosotros creemos que es un agente activo y transformador a partir del medio donde nace y manifestará su conciencia de acuerdo con sus condiciones materiales de existencia y de acuerdo con su praxis como miembro de la clase obrera. En términos concretos, mediante el análisis de sus situaciones de crisis y de conflicto –de lucha– podremos aprehender los niveles de conciencia y la dimensión política donde culmina su praxis cotidiana. En nuestro país la clase obrera se ha mostrado en la escena pública a través de sus acciones de carácter económico, es decir, de tipo reivindicativo; mediante acciones políticas, por la independencia de su vida sindical; y en su quehacer social, cuando ha sido capaz de diseñar y luchar por proyectos de desarrollo social que buscarían transformar no sólo su condición de clase obrera sino inclusive otros sectores sociales y la sociedad en su conjunto. En este sentido, la práctica de clases del proletariado no está desvinculada de las características estructurales de la clase de la sociedad total porque precisamente sus niveles de conciencia expresan dicha estructura y muestran especialmente cuáles son los niveles de conciencia social dentro de esa estructura. De ese modo, el estudio de los movimientos obreros y de sus huelgas nos pueden ofrecer la explicación de los límites entre los cuáles se desarrolla la acción del proletariado y llega a determinar la forma en que se interrelacionan y se articulan la clase dominante con la clase dominada, sus formas específicas de relación y las características que asume la lucha entre las clases. El proletariado puede perder o ganar; ser una víctima o relegado al olvido; ser idealizado y realzado –mediante el voluntarismo– en un futuro hipotético. Sin embargo siempre es un sujeto que va haciéndose y transformándose a sí mismo y colectivamente, y en él su pasado –sus tradiciones– logra cambiar las viejas situaciones sociales lo mis-

mo que las nuevas lo modifiquen a él.

Un ejemplo concreto de la historia obrera en México puede ejemplificar nuestras proposiciones: los obreros textiles de la región de Orizaba aparecen en la historia mexicana por haber organizado su ya “famosa y heroica” huelga de Río Blanco. La huelga es importante sobre todo porque presagió la revolución que se avecinaba. Al menos, ésta es la imagen que nos ha mostrado la historiografía tradicional. Sin embargo, poco o nada sabemos de esos obreros antes de su momento espectacular. Los patrones de la migración hacia esa región textil, la estructura de la organización social y familiar en sus lugares de origen, el desarrollo de su pensamiento y sus creencias, los conflictos vividos y sus experiencias anteriores en organizaciones de resistencia son todos factores indispensables que debemos integrar para determinar sus comportamientos. La alternativa que esos obreros escogieron no se explica simplemente con decir que existían contradicciones inherentes o porque se exacerbó su explotación; tampoco porque sufrían los efectos de un poder político despótico. Considerando los factores señalados, debemos arribar a una visión nueva y global de su lucha.

Al igual que en el ejemplo anterior, en general desconocemos los comportamientos característicos de los obreros, sus condiciones de vida, sus condiciones de trabajo, cuál ha sido su grado de organización formal e informal, sus orientaciones de la acción, de conformismo y de solidaridad de clase y cuál ha sido su conciencia de clase. Además, desconocemos por completo cuáles son los límites verdaderos entre los que la sociedad total intenta contener la acción obrera e inclusive cuál es el papel que en ello desempeñaba la legislación laboral. Tampoco sabemos cómo expresan las huelgas una tentativa a definirse en tanto obreros, es decir, de intentar ajustar su comportamiento a un orden social en el que una acción acorde a la situación de clase crea un verdadero desafío que ellos aceptan explícitamente; o bien si la huelga expresa la débil integración de los obreros y su total incompreensión de las condiciones de vida y de lucha en una sociedad capitalista. Consecuentemente, no podemos juzgar la huelga –retomando el ejemplo de Río Blanco– solamente a la luz de los hechos posteriores, a la hora de los resultados. ¿Acaso sabían sus protagonistas que la huelga iba a convertirse, décadas después, en una señal de que se acercaba 1910? Quizá sí, quizá no. Pero es seguro que entendían la lucha en relación con su experiencia acumulada, que fue lo que les hizo ver, en un momento dado, la necesidad de afrontar una situación opresiva. No sabemos nada de su vida después de la huelga. Si lo supiéramos entende-

ríamos cómo la huelga influyó en las acciones posteriores. En fin, es claro que los obreros de la región de Orizaba vivían y existían antes y después de la huelga y participaron, posteriormente al movimiento huelguístico, en otros sucesos y continuaron haciendo su historia cotidiana.

Tocamos con el ejemplo anterior un aspecto que encierra una importancia fundamental: la conciencia de clase. En un encuentro reciente de estudiosos del movimiento obrero se discutió el hecho de que los obreros textiles de Santa Rosa, Veracruz, fundaron la escuela Esfuerzo obrero. Este suceso se presta idóneamente para hablar de la conciencia de clase. Los obreros santarrosinos pecaban, ciertamente, de ingenuos al creer que la educación les evitaría a sus hijos un destino de miseria y explotación. La conducta de los obreros, ingenua o no, no puede ser juzgada en términos históricos por modelos ideales pensando en lo que debería ser la conciencia de clase obrera; tampoco debemos interpretarla con base en las intenciones explícitas con las cuales los obreros justificaron su modo de actuar. La construcción de la escuela intentaríamos juzgarla como producto de una falsa conciencia de acuerdo con la luz de la historia posterior a su fundación. Pero, de hecho, al tomar en sus manos el proyecto de educar a sus hijos, los obreros decidieron controlar un aspecto de su ámbito social, ámbito en el cual el Estado se responsabiliza de la educación y se la da a los obreros. En Santa Rosa los obreros eligieron *dársela a sí mismos*. Visto de esta manera, el acto de decidir la creación de la escuela, su construcción, las esperanzas que pusieron en el proyecto, su administración y gestión y la relación alumno-maestro que surgió son aspectos que nos enseñan más sobre la mentalidad obrera que lo que algunos obreros o el conjunto de obreros haya podido expresar sobre la finalidad de su escuela y sobre el objetivo de una educación que les pertenecía. Observamos, pues, que las alternativas reales que ofrece una situación concreta deben ser analizadas de acuerdo con lo que hombres y mujeres han vivido y cómo han interpretado lo que han vivido.

Consecuentes con el razonamiento anterior, tenemos la certeza de la ignorancia que existe en relación con los problemas de poder o los que tienden a transformar la situación de poder y las necesidades de una conciencia totalizante. La conciencia de clase se determina y se expresa en relación con la búsqueda de poder. Pero no el poder entendido estrechamente; es decir, como búsqueda de poder económico por medio del sindicato o de poder político por medio del partido, sino de poder entendido como la búsqueda del control sobre todo espec-

to de la vida social. Esta noción englobaría todas las luchas de la clase, trátase de acciones para recapturar la recreación cultural, por lograr el control sobre los ritmos de trabajo, por afirmar el peso político de la clase obrera en una comunidad, etc. En fin, que todo conflicto entre la clase obrera y la burguesía está regido por la búsqueda de resistir o lograr el control y dominio de una clase sobre la otra. Inclusive si aceptamos –por ejemplo– como casi siempre se hace, que detrás de las huelgas y de los movimientos sindicales se ocultan y permanecen emboscados los intereses patronales o las intenciones de la fracción política dominante, no es menos cierto que estas formas de acción colectiva son una escuela de formación para la clase obrera y la acercan paulatinamente a percibir las implicaciones globales de su situación de clase en la sociedad capitalista; por eso es fundamental conocer hasta qué punto los movimientos reivindicativos son por mejores condiciones de trabajo y de salario y una acción por un control más grande sobre las decisiones que afectan a los obreros, o bien son movimientos de mayor trascendencia que, en germen, buscan hacer de la condición obrera la forma de ser de la sociedad en su conjunto.

En resumen, la historia social que proponemos debe intentar abordar el estudio de la clase obrera con la convicción de que los obreros han hecho su historia, de que esa historia es el resultado de su conducta y pensamiento tanto como del desarrollo económico y político y que los aspectos cultura y sociedad se afectan y condicionan recíprocamente.

Finalmente, queremos señalar que nuestras investigaciones también persiguen objetivos de orden teórico: el estudio de los movimientos sociales debe fundarse en la sensibilidad histórica que tienda a desarrollar la teoría, es decir, con la referencia a movimientos sociales concretos, a movimientos sociales reales como referente empírico, lo que se haría es tomar estos aspectos concretos no sólo para ver si son explicados por las teorías disponibles en cuanto al comportamiento de las clases sino, sobre todo, para hacer avanzar la teoría.

Estamos plenamente conscientes de las dificultades, teóricas y prácticas, que los estudios de este tipo enfrentan en una situación como la nuestra. A pesar de ello, estos estudios significan un desafío para las ciencias sociales en la coyuntura presente y, a la vez, un aliciente para el desarrollo de esas mismas disciplinas.

Debemos señalar un aspecto importante que nos permite definir el tipo de compromisos. Es verdad que los niveles decisivos en el proceso de lucha por la autonomía de la clase obrera recaen en la naturaleza sindical y partidaria, e in-

clusive la lucha ideológica por ganar la conciencia de las masas. No se trata de confundir la práctica académica con la práctica sindical o partidaria. En ese camino, la investigación académica sólo puede incidir en aspectos específicos y de influencia limitada. Puede influir en la crítica de los esquemas teóricos y solamente a través de otras mediaciones y de otros ámbitos sociales, incide en las proposiciones programáticas y en las luchas de la clase obrera. Puede ser importante en la tarea de divulgación y de la educación política por tratarse de una historia que sistemáticamente ha sido suprimida.

EL ESTUDIO DE LOS CASOS CONCRETOS

Para cubrir los objetivos generales del proyecto hemos partido de una visión general del proceso de industrialización y de la integración económica del estado de Veracruz. Estratégicamente, hemos llegado a particularizar nuestros análisis en estudios de caso bajo los siguientes criterios:

- a) El estudio de la formación de la clase obrera en una rama industrial dinámica de la economía: petroleros.
- b) Formación de la clase obrera en una rama atrasada de la economía: los textiles.
- c) Características de una población de fuerte concentración de trabajadores: el puerto de Veracruz, donde encontramos electricistas, estibadores, cargadores, alijadores, ferrocarrileros, tranviarios.
- d) Características de una población de débil concentración obrero-artesanal: Xalapa, con panaderos, pureros, zapateros, textiles, desmanchadores.
- e) Características de las zonas agroindustriales: ingenios, beneficios de café, tabacaleros.
- f) Movimiento popular urbano de base amplia: proletariado, semiproletariado, lumpemproletariado y pequeña burguesía; movimiento inquilinario en el puerto de Veracruz.
- g) Movimiento popular urbano de débil base proletaria: movimiento inquilinario en las ciudades de Córdoba y Xalapa.

FUENTES

El trabajo del proyecto se inició con un programa de labores que incluyó, además de su elaboración para el periodo de 1919-1934, la selección bibliográfica, teórica e historiográfica para proceder a su crítica; lo cual nos permitirá diseñar los proyectos particulares con un rigor mayor. También hemos avanzado en la búsqueda y localización de fuentes documentales y en el diseño de entrevistas. Daremos un panorama general de los resultados obtenidos hasta la fecha.

- a) *Entrevistas*: a través de ellas intentamos elaborar biografías de obreros “comunes y corrientes” mediante el uso de guiones amplios que organizaremos bajo los tópicos siguientes: origen, vida familiar, educación, características del trabajo, vida sindical y política, ocupación del tiempo libre, religión. Simultáneamente haremos entrevistas sobre la base de cuestionarios específicos que nos permitan captar los acontecimientos concretos en los cuales participaron los entrevistados, es decir, los protagonistas sobrevivientes.
- b) *Archivos municipales*: se localizaron en los municipios industriales los siguientes archivos: registro civil; archivos de las presidencias municipales, donde se revisarán los ramos de administración, hacienda pública, correspondencia, policía municipal, cárceles.
- c) *Archivo General del Estado*: se organizó un proyecto para catalogar el archivo en colaboración con el Archivo General de la Nación y con la Facultad de Historia de la Universidad Veracruzana. Paralelamente a este trabajo revisaremos los ramos de gobernación, hacienda pública, justicia e instrucción pública.
- d) *Archivo de la Comisión Agraria Mixta*: se estudiarán las peticiones de tierras en los municipios industriales, con la finalidad de poder llegar a precisar el número de obreros peticionistas; actividad laboral que desempeñaban, argumentos utilizados para las peticiones; crecimiento de los fundos urbanos.
- e) *Archivo Histórico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes*: dependiente del Archivo General de la Nación. En los expedientes del archivo encontramos datos sobre las diversas empresas ferrocarrileras; fuerza de trabajo; salarios; organizaciones laborales; contratos de trabajo. Para el estado de Veracruz existe información tanto para empresas ferrocarrileras como tranviarias.

- f) *Archivos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia*: los expedientes de este archivo nos permiten apreciar la creación y el crecimiento de las colonias, áreas urbanas y ciudades obreras; control sanitario de los cordones de prostitución; servicios de drenaje y agua potable y control de bebidas embriagantes y alimentos.
- g) *Archivos sindicales*: principalmente nos interesa conocer la organización sindical interna, proyectos políticos sindicales, conflictos intergremiales, comisiones sindicales, gastos, acuerdos de asamblea, organización externa, acciones de solidaridad, correspondencia con la clase patronal. Hasta la fecha hemos localizado los siguientes: Sindicato Mexicano de Electricistas, Sindicato de Obreros Progresistas de El Dique, Sindicato de Obreros Textiles de la Purísima, Sindicato Textil de Santa Rosa.
- h) *Archivo judicial*: expedientes sobre la delincuencia entre la clase obrera; criminalidad; procesos políticos; etcétera. Buscaremos aprender las diversas formas marginales e individuales de resistir el orden establecido y la magnitud de las acciones del lumpemproletariado.
- i) *Archivos particulares*: el archivo del coronel Adalberto Tejeda, que proporciona abundante información para los años de 1920 a 1940 sobre movimientos sociales y políticos en Veracruz: obrero, agrario, clerical, inquilinario, conflictos con las compañías petroleras y con los propietarios de ingenios.

El archivo que custodia Juan Cruz, líder inquilinario de Córdoba, Veracruz, que contiene información para los años 1923 a 1928.

Necesitamos realizar una búsqueda intensiva para localizar varios archivos particulares de los cuales sólo tenemos pistas para su localización.

- j) *Archivo General de la Nación*: consultaremos el ramo de trabajo donde existe información sobre: estadísticas e industriales, conflictos laborales, salarios, precios de artículos de primera necesidad, accidentes de trabajo, organizaciones obreras, huelgas, contratos de trabajo, etcétera.
- k) *Archivo de la Dirección de Trabajo y Previsión Social*: nos referimos al archivo del estado de Veracruz, donde encontramos información sobre todos los sindicatos del Estado, en especial sobre su fundación, número de obreros, organización interna, cambios de los comités ejecutivos, actas de las

discusiones seguidas a través de los conflictos laborales y contratos de trabajo. Se pueden consultar documentos que parten del año 1932.

- l) *Archivo del Registro Público de la Propiedad*: nacional y estatal, para localizar las escrituras de fundación de compañías y empresas industriales; reuniones y discusiones de accionistas; hipotecas; compra de maquinaria, asociación de capitales, etcétera.
- m) *Colecciones de leyes y decretos*: ofrecen información sobre delimitaciones territoriales o jurisdicciones municipales, leyes laborales, concesiones y exenciones a los industriales, instrucción pública, nombramientos o reconocimientos de gobernadores, presidentes municipales, jueces, etcétera.
- n) *Periódicos nacionales, estatales, municipales y sindicales*: *El dictamen*, del puerto de Veracruz; *el Proparia*, órgano oficial de la CROM veracruzana; *El frente único*, órgano diario de la local comunista; *El machete*, legal e ilegal; y muchos otros de carácter nacional.
- ñ) *Biblioteca de la Secretaría de Industria y Comercio*: custodia la publicación de la Secretaría de Industria y Comercio y Trabajo, nombre que mantuvo durante la década de los veinte.

PERSONAL

En virtud de los objetivos tan amplios y ambiciosos que se propone desarrollar el proyecto, el número de investigadores que se requiere es relativamente grande y, sobre todo, se necesita su incorporación de tiempo completo, sin descuidar la importancia de contar con un equipo multidisciplinario. Desgraciadamente, el Centro de Estudios Históricos carece de los recursos que posibilitarían organizar un amplio cuadro de investigadores, situación que no volvió imposible la tarea porque hemos logrado diseñar el trabajo con diez investigadores –remunerados y no remunerados– que ya iniciaron sus estudios sobre el tema y emprendieron la búsqueda de fuentes y de los sobrevivientes de los movimientos obreros y campesinos de 1919-1934, con la finalidad de implementar el trabajo colectivo en torno al proyecto.

Obviamente, dejamos abiertas las posibilidades para que se incorporen nuevos investigadores. Así, para darle mayor rigor al quehacer académico y consecuentes con la responsabilidad que adquirimos a partir del enfoque propuesto (en el sentido de que la realidad social no debe parcelarse), hemos entrado en

relación con estudiosos de disciplinas que hasta la fecha se han desarrollado de manera paralela a la historia. En ese sentido nos proponemos unir esfuerzos con algunos economistas, sociólogos, antropólogos e historiadores que se ocupan de problemas teóricos y de investigación concreta, acorde con nuestras inquietudes, en diversos centros académicos y en varias universidades.

ORGANIZACIÓN

Necesitamos establecer formas de trabajo colectivo para evitar una simple reunión de talentos o una suma de investigadores aislados en su especialización y jerarquía, donde cada uno desarrolle su proyecto particular. Por el contrario, la investigación requiere la integración de un cuerpo de investigadores y de un grupo de investigación fundido por la persecución de objetivos comunes y desarrollando en conjunto la totalidad del proyecto. Así, las diferencias de formación y de nivel de conocimientos servirán para el trabajo, pues la diversidad permitirá llegar a síntesis colectivas superiores y las individualidades desarrollarán al máximo sus capacidades.

Esto no significa que no haya investigadores que dominen campos específicos, sino que su conocimiento estará, además, al alcance de los otros investigadores, quienes, a su vez, con sus críticas y aportes de otros campos constituirán un permanente desafío y una constante superación.

Un funcionamiento como el presupuesto implica que los investigadores, todos, participen siempre de las mismas preocupaciones y de los mismos trabajos. Así, los investigadores se insertan en un proceso de aprendizaje continuo en el que todos hacen de todo. Se trata de un funcionamiento en el que la responsabilidad es, a la vez, individual y colectiva; en el que pensar no es patrimonio de unos pocos, sino labor conjunta; donde leer no es privilegio de algunos ni hacer fichas es explotación de otros, sino tarea común; donde el ritmo de trabajo no lo impone nadie en particular, sino el grupo en su conjunto; donde las decisiones no son exclusividad de alguno, sino compromiso responsable del grupo. Obviamente, los investigadores que no se incorporen plenamente a este tipo de funcionamiento serán rechazados de inmediato por el equipo de investigación.

DIVULGACIÓN

El proyecto se propone como meta fundamental la publicación de sus resultados mediante una divulgación amplia que incluya los sectores sociales que nunca han tenido acceso al mundo de los “ilustrados”, a los círculos académicos. Publicaremos textos monográficos correspondientes a cada uno de los estudios particulares y un volumen general que integraría el conjunto. Las publicaciones tratarán de cumplir el requisito de la claridad en el lenguaje, porque los lectores que más nos interesan son esencialmente los núcleos obreros. Alternativamente, pugnaremos por introducir la enseñanza de la historia obrera en las escuelas primarias y de enseñanza media. Para cubrir este objetivo recurriremos al auxilio de especialistas: maestros de educación primaria y secundaria; pedagogos; dibujantes; fotógrafos; periodistas; actores; cineastas; etc. Necesariamente tenemos que plantearnos la creación de medios de expresión y comunicación, nunca desarrollados como tarea primordial por los científicos sociales: textos escolares, dibujos animados, tiras de dibujos, teatro político. En la elaboración, diseño y redacción de estos trabajos se acentuaría el enfoque regional, pues el interés por la historia es más fácilmente promovible cuando se refiere al estudio del mundo circundante. En particular nos interesa que en las regiones fabriles y en los centros urbano-industriales las nuevas generaciones conozcan la historia de sus padres y abuelos obreros, o campesinos, cuando se trate de migrantes de reciente llegada a la civilización industrial.

Previo a los resultados finales, presentaremos avances parciales de las investigaciones para someterlos a la consideración, más que de la crítica académica, de los grupos obreros y de los protagonistas –aún sobrevivientes– de la historia del movimiento obrero en Veracruz. Creemos que más que trabajar sobre el estudio de la clase obrera debemos trabajar con la clase obrera. Del contacto directo con ella surgirán las preguntas claves que debemos responder sobre la historia de las generaciones obreras que la precedieron, para que de esa manera las generaciones actuales recobren la memoria histórica que les es propia por derecho de creación y que permanece oculta tras la cortina de humo que han creado la historia oficial y la historia de la burguesía. Evitaremos, como ya lo señaló Carlos Marx, el culto reaccionario a los grandes recuerdos de las luchas obreras que la clase dominante se ha encargado de consagrar.

XXX. EL ANARQUISMO Y EL CINE EN EL PUERTO DE VERACRUZ DURANTE LOS AÑOS VEINTE

EL TEXTO SE REALIZÓ CON EL APOYO de tres fuentes de representaciones y prácticas: *a)* la información más valiosa procede de los informantes –un hombre y cuatro mujeres– que entrevisté para mi investigación sobre el anarquismo en el puerto de Veracruz en la década de los años veinte.⁸³⁵ La investigación se realizó de noviembre de 1978 a diciembre de 1980. Se hizo trabajo de archivo y bibliotecario, y durante los fines de semana se trabajó en el levantamiento etnográfico: observaciones y entrevistas, así como convivencia con familias en dos vecindades ubicadas en el Centro Histórico del puerto y en una colonia de la zona norte, edificada sobre los terrenos que recibieron del gobierno, cuando los dirigentes y participantes del movimiento inquilinario de 1922-1923 demandaron hacer efectiva la ley del 5 de enero de 1915, sobre otorgamiento de tierras por utilidad pública. Fueron los terrenos en los cuales se anheló construir la ciudad roja, para darle hogar a los parias, a los indígenas y a trabajadores desposeídos; *b)* las noticias y editoriales de la prensa local y nacional; *c)* mi propia implicación en la investigación, por cierto, muy profunda; situación que me ha impedido un grado de desprendimiento necesario para escribir los resultados de la investigación, hasta la fecha.

En el transcurso de las conversaciones sostenidas descubrí, principalmente con don Macario, que cuando trataba de darme un testimonio o ejemplo que mostrara con nitidez lo que él hablaba, me hacía referencia al lenguaje cinematográfico. Atendiendo a esta constante, dediqué por lo menos veinte horas a conversar sobre el cine y “la utilidad que tenía para la educación y transformación de los seres humanos”, como diría don Macario. Trataré de reconstruir una secuencia de sus concepciones y representaciones en torno a ciertos filmes y las maneras en que se les utilizaba para la educación grupal y comunitaria. Realizaré mi narración a través de imágenes conceptuales significativas, pero no por eso exentas de realidad ni siquiera falsas: incluso susceptibles de saturarse de su versión empirista.

⁸³⁵ Informantes, edad que tenían en 1978, nacionalidad y lugar de origen. Sólo el informante masculino me autorizó a usar sus apellidos en mis textos y transcripciones. Don Macario López Vega: 91 años, mestizo, de Córdoba, Veracruz; Elisa X: 87 años, Totonaca de la Sierra de Puebla, Teziutlán; Claudia X: 70 años, alemana, de Hamburgo; Bárbara: 73 años, norteamericana, de Nueva Orleans; María X: 79 años, Zapoteca, de Juchitán, Oaxaca.

El puerto de Veracruz es una frontera siempre abierta al mundo. En él confluían, durante los fabulosos veinte, miles de migrantes del interior y extranjeros legales e ilegales. Por eso elegimos a los informantes entre hombres y mujeres no originarios del puerto. Otro punto a considerar se refiere a los flujos continuos de la cultura procedente de Europa, de las Antillas, de EUA y de Centro y Sudamérica, a través de la comunicación de la época: marina mercante, cable trasatlántico y telégrafos; teléfono, ferrocarriles y tranvías; correo marítimo y terrestre; libros, revistas, periódicos, cinematógrafo, etc. Un tercer punto trata del internacionalismo anarquista que integró a militantes, grupos y comunidades desde el puerto de Veracruz con Barcelona, España; con Buenos Aires, Argentina; con Lima y el Callao en Perú y otros puertos de Italia, Portugal, etc., lugares en donde fue importante el anarquismo. Se percibió una influencia mayor del anarquismo catalán por sobre otros.

MÁS ALLÁ DEL SUJETO Y LA PALABRA

C'est pour les analphabètes que j'écris.

El derecho de cada quien a su palabra en una civilización que se empeña en despojar al hombre de la posibilidad de generar por sí mismo los signos a través de los cuales el pensamiento toma forma.

ANTONIN ARTAUD

Una tarde de febrero, en pleno carnaval de 1979, don Macario me dijo que el carnaval se introdujo a Veracruz para darle circo a los pobres que, incautos, caían en las trampas de la burguesía: “se trata, señorita, de una falsa sensación de libertad [...] es un tiempo en que el cuerpo se suelta gracias al alcoholismo colectivo [...] cuando el superego nos hace sentir bellos y felices, pero con un costo muy alto de culpas posteriores a los hechos y acciones realizados de manera inconsciente”.⁸³⁶

Durante los carnavales los hombres y las mujeres van más allá del tocarse y del abrazarse, pero como seres desintegrados, dispersando su energía humana sin ton ni son... bueno... con mucho son, son, sonetes... ruidos que ensordecen, luces que enceguesen... comidas que indigestan... bebidas que embriagan. Como siempre en esta civilización que reprime y ha reprimido a

⁸³⁶ Conversación con don Macario López Vega, febrero de 1979, puerto de Veracruz.

lo largo de los siglos a los seres humanos... tuvimos que aprender a tocarnos con la mirada porque los tiranos burgueses nos prohíben otras formas de expresión de los sentimientos y también nos prohíben el contacto de los cuerpos, nos prohíben la conversación y los juegos. Los trabajadores atados a los burgueses y tiranos, están juntos pero no se tocan ni entre sus familias ni entre sus amigos, mucho menos con extraños. Tocarnos con la mirada es una habilidad que puede aniquilar o puede amar. Hay miradas destructivas, envidiosas y otras son creadoras de amor y solidaridad. El olfato ayuda a verificar el sentido de las miradas y el oído nos regresa los ecos correctos y necesarios para tomar decisiones acertadas o desafortunadas. Por eso la enfermedad generalizada entre los humanos lleva el nombre de ‘mal de ojo’. Las formas naturales y auténticas de expresión de los sentimientos se fueron a vivir a lo más íntimo de nuestro ser. Lo público está hecho de prohibiciones, normas y reglas a las cuales debemos someternos todos ante una parte pequeña de la humanidad: los tiranos que padecen una enfermedad del alma, provocada por el virus del egoísmo. Siempre intentan contagiarnos a todos controlando nuestros cuerpos y nuestras almas. Congelándonos hasta los músculos.

“Nosotros los anarquistas buscábamos enseñar que las cosas deben ser vistas y vividas de otras maneras, pero eso se enseña sobre las cosas mismas”, continúa don Macario, señalando en tono agresivo su oposición a los valores burgueses:

“Debemos –dice– educar para transformar al ser humano enseñándole los valores alternativos; que conozca los espacios donde se puede experimentar una cierta libertad, ampliar sus límites humanos y pensar en los valores que están congelados en el tiempo desde siglos atrás: debemos rescatar los valores pasados usurpados y reprimidos por los tiranos, ¿me entiende?”

Y continúa:

Por ejemplo, cuando trajimos de Europa la primera película, *Germinal*, versión inglesa, yo y algunos amigos y amigas descubrimos que, cuando se proyectó la película en un viernes cultural, una de nuestras tertulias anarquistas más importantes para la educación colectiva, nuestros compañeros espectadores iniciaron un diálogo muy creativo y reflexivo después de la

proyección. Recuerdo que un adolescente indígena preguntó por qué les interesaba a los hacedores de la película mostrar a los pobres, a los hambrientos y las penas del mundo. ¿Los que aparecían en pantalla también conocían las penas del mundo?

Este tipo de preguntas nos facilitaron la cátedra para hablarles desde cómo se producían y creaban los films, los avances del conocimiento, pero ante todo de la comercialización y la captura de miles de espectadores que pagan en las salas en las que se proyectan las películas; pero todo puede tener otros usos alternativos, como se lo dimos nosotros al usarlos en la educación para la vida y para la política. Para darle un cambio total a la existencia, un vuelco a la experiencia cotidiana, es necesario desarrollarse en un intercambio social continuo, nunca solos, siempre en grupo, en colectivo.

El cine también nos permitió a los dirigentes avanzar en una comunicación colectiva porque sensibilizaba a la gente de tal manera que lográbamos ingresar a los niveles profundos de su mente. Al ver las imágenes del cine brotaban signos que revelaban sus profundos inconscientes. Expansiones colectivas en las cuales las experiencias mediúmnicas se volvían cada vez más importantes: abrimos los inmensos espacios del inconsciente a nuestra comunicación. En el inconsciente se guardan los materiales sustraídos a la censura de la moral burguesa y la lógica racional: las vidas pasadas y la tradición humana. La gente de nuestros grupos de trabajo político empezaron a eliminar , aspectos negativos y a eliminar represiones autocontenidas. El cine era una terapia. Se volvieron más seguros de sí mismos y aprendieron a realizar pequeños cambios cotidianos, constantes. Por ejemplo, ponerle nombre nuestro a las cosas. Yo, por ejemplo, siempre digo que nací en la tierra de las almendras de oro; cambié de nombre a Córdoba, Veracruz, nombre impuesto por tiranos. “Almendras de oro”, por el café que produce.

En un grupo que yo dirigía en mi vecindad elaboramos un reglamento de contraindicaciones burguesas; recuerdo las principales consignas cotidianas, como:

1. Se prohíbe estar solo (compartir todo lo propio en solidaridad plena con todos).
2. Se prohíbe estar triste y sentir infelicidad.
3. Se prohíbe pasar hambre cuando se puede robar algo a quien le sobra.

4. Se prohíbe tomar en serio a los tiranos; hay que atacarlos con impasible y sádica comicidad: jugando a derrotarlos.
5. Se prohíbe maltratar la naturaleza circundante, ensuciar los paisajes.
6. Se prohíbe someter y menospreciar a la mujer: nuestras madres, hermanas e hijas.
7. Se prohíbe no tener hermanos.

Parece que nos negábamos para ser diferentes: asumíamos el deseo de ser antes de hacerse simplemente, decir por él, nuestras acciones empezaron a hacerse directas, sin intermediarios, cada mujer y hombre anarquista actuaba directamente en los lugares donde realizaban sus quehaceres y labores, dentro de su familia, en los colectivos de los patios, en nuestras asambleas y sesiones espiritistas: marchando hacia la revolución social.

El cine mudo era fantástico: volvía a la gente más inteligente. El cine nos permitía romper nuestros límites y los de la palabra. Más allá y en todas las direcciones posibles había algo: el cine era como nuestro inconsciente: presente y ausente, cercano y lejano, presente y pasado, leal y traidor: algo inalcanzable por terrenal y acaso mezquino. En Chaplin nos descubrimos, y en su mujercita del café las mujeres se transparentaban como calcas: Chaplin y su mujercita, una dama y un caballero como individuos, pero como parias, eran un par indisoluble: dos parias y muchos como ellos. Enfrentándose al tirano como costumbre y acción directa. De Chaplin logramos conocer muchas tácticas antitiranos. Nos empezaron a gustar los bastones y la ropa roída que había pertenecido a algún burgués. De todas formas no podíamos vestirnos con ropas nuevas. Y a nuestro modo ajarochamos a Chaplin. Los niños lo llamaban Carlitos y asistían a las sesiones culturales donde veíamos cine, participaban con agilidad en la discusión. Las niñas primero lloraban, pero después entendieron de otra manera las cosas: entendieron que no debíamos llorarnos sino reconocernos para cambiar y actuar contra los tiranos.

Las consignas cotidianas, las sesiones culturales, y en ellas el cine; el trabajo de militancia política identificaba a una parte importante de la población migrante y trabajadora en el puerto, aglutinados en el Sindicato de Inquilinos, sindicato que nació por la carestía de la vivienda y sus condiciones deplorables y la falta de servicios y equipamientos urbanos. Entre los inquilinos más explotados estaban las prostitutas.

Bárbara X, mi informante, tenía 17 años en 1922 cuando inició el movimiento inquilinario. Llegó de 15 años de Nueva Orleans. Se escapó de la casa de sus padres, italianos migrantes, a EUA. Así que en 1978 ya tenía 58 años radicada en el puerto de Veracruz. Fue prostituta hasta los 40 años, cuando su hijo mayor se graduó de ingeniero forestal en Chapingo y le dio casa y sustento. Ella vivía en el patio El Salvador en el barrio de la Huaca, lugar donde surgió la protesta colectiva y anarquista del movimiento inquilinario. En la Huaca la aceptaron porque había más norteamericanos o sus descendientes. Ella me comentó en varias ocasiones que tuvo mucho éxito como animadora del movimiento porque le gustaba tomar las calles y la lucha pública como si estuviera “haciendo una película”.

El cine nos tenía impactados y una pelea que ganamos fue que nuestros “padrotes protectores” aceptaron darnos dinero semanal para asistir al cine improvisado en una accesoria que tenía un marinero irlandés que se llamaba Eric. Después tuvimos cine gratuito para la comunidad, gracias a los dirigentes anarquistas, en nuestras sesiones culturales. Así colocamos la escenografía del movimiento: en mi patio El Salvador colocamos grandes y pequeños carteles contra los renteros: “Estoy en huelga, no pago renta” fue nuestra consigna. Tomamos la ciudad como si fuera un teatro. A mí desde niña me gustó porque mi madre era actriz de cabaret en Nueva Orleans. Era turca y mi padre italiano de Roma. Yo fui del estado mayor de Herón Proal.⁸³⁷ Recuerdo la noche en que el hermano Herón nos organizó como estado mayor, al declararnos públicamente hermanas y compañeras a todas las prostitutas del mundo. Sin diferencias de raza, de idioma: el Sindicato Rojo de Inquilinos nos abrió los brazos. En los reglamentos municipales nos diferenciaban en tres categorías, aunque en realidad había cuatro: en la primera clase generalmente estábamos las mujeres tipo europeo; en la segunda clasificación, las mestizas y tipo criollo; en la tercera, las indígenas mexicanas y las chinas. Así más o menos. La cuarta clasificación era la de las

⁸³⁷ Dirigente cuasi natural del segmento anarquista del movimiento inquilinario. Otro segmento estaba dirigido por la sección veracruzana del Partido Comunista Mexicano, y un tercer segmento por los hombres leales al gobernador Adalberto Tejeda. Trilogía necesaria y catastrofista: como el movimiento era popular e integró, aproximadamente, a 85% de la población compuesta por una diversidad de adeptos, tuvieron que compartir la dirección por tres vías, éstas brotaron juntas, pero propiciaron el desenlace sangriento del movimiento.

infelices mujeres enfermas de males venéreos o de tuberculosis. No podían acceder a su identificación oficial porque no pasaban el examen de salud. Lo único bueno es que no pagaban el impuesto, como las que estábamos bajo reglamentación. Y los impuestos iban en proporción a la categoría. Las más solicitadas siempre fueron las chinas y después las españolas. Me acuerdo de Soledad, una catalana que vivía en un patio de la calle Guerrero, organizó a las españolas y empezaron a imponer la moda de vestirnos de rojo para ir a los mítines. Ella me enseñó a cantar *La Internacional* y otros cantos e himnos libertarios que aprendió en Barcelona. Ella era médium y cuerpo de trabajo del espíritu de un “médico egipcio”. Entraba a las pirámides de Egipto en trance y nos conducía por sus pasadizos leyéndonos las consignas que estaban escritas en los jeroglíficos. Decía que en la segunda cámara de la primera pirámide se mencionaba a todos los hermanos que vivían en México como destinados a sufrir como el pueblo de Israel, pero siempre luchando contra sus tiranos. También decía que en un jeroglífico estaba escrito nuestro movimiento libertario en rojo vivo. Empezamos a comprender que era nuestro destino luchar: nuestra lucha era justa e inigualable. La llamada mejor sociedad de Veracruz empezaron a temblar. Soledad tenía muchos clientes, sobre todo mujeres, de esa sociedad y siempre la consultaban para preguntar sobre sus riquezas y sus amoríos: no tenían otro horizonte. De alguna manera, por el misterio de nuestro mundo trascendental, nos tenían más miedo. Porque las sesiones con las médiums empezaron a ser también colectivas durante el movimiento. La mejor sociedad se empezó a retirar aunque hubo casos como el de Andrea, una mujer de la mejor sociedad que se nos unió y yo conservo un cuaderno en donde ella escribía sus experiencias, como un diario.⁸³⁸

LOS SUJETOS SOCIALES CONSTRUYEN SU HISTORIA

Nuevas alternativas:

- Destruir construyendo, siempre, nuevas experiencias que parten de una negación para transformar su realidad.

⁸³⁸ Recuperé dicho diario y preparo su edición comentada. Andrea era hija de un hacendado, comerciante y abogado mexicano, y su madre, una española nacida en Cuba.

- desarrollando e incorporando prácticas culturales, alternativas a las impuestas por la sociedad dominante, en el orden social de un segmento mayoritario de la población.
- En términos de hegemonía, un “modo de vivir” diferente, procedente del anarquismo libertario europeo, relacionado con los aspectos vitales del ser humano:
 1. Su desarrollo integral, expandiendo los límites de su estado consciente, con el ascenso y el manejo de los materiales inconscientes: lo numinoso en los espacios conscientes.
 2. La acción pedagógica fue la forma inmediata de ejercer la hegemonía. Organizados en grupos de estudio y en sesiones culturales abiertas, en las cuales el cine tomó el mando. El primer permiso para instalar un cinematógrafo lo otorgó el ayuntamiento del puerto en 1900. En 1922 ya tenía historia.
 3. La influencia de Francisco Ferrer Guardia servía para la escuela de la vida convencional –el mundo racional– o las y los médiums eran los maestros del mundo trascendental.
 4. Los mítines y la conversión de la calle en un teatro abierto lleno de actores: música, bailes, presentación teatralizada de oradores y acompañantes, plegarias a los maestros, héroes, mártires y demás antecesores que los acompañaban. Las prácticas culturales subalternas parecían formar un todo reconocido, antes fragmentado en individualidades dispersas. Es interesante notar que varias médiums recibían el espíritu de Maximiliano de Habsburgo que, a propósito, fue el que creó el primer Consejo Central de Salubridad, encargado de la higiene pública (sus médicos e ingenieros). Se integraban a él una policía médica, la medicina legal y el primer reglamento para tratar de controlar las enfermedades venéreas que, con la anemia y la tuberculosis, eran dominantes en el puerto.
 5. Dinámica cultural. La vanguardia anarquista seleccionaba tradiciones de la humanidad, de una confluencia de culturas de todo el mundo. Un internacionalismo traducido en prácticas sociales específicas: decía don Macario: “En todos los países hay parias y en todos hay tiranos y burgueses, es problema de clases no de razas”.
 6. La actividad espiritista les permitía conocer su pasado –reencarnaciones–

en términos individuales, pero también los espíritus dictaban conocimientos, consejos, curaciones y consignas.

7. Algunas experiencias cotidianas quedaron a las nuevas generaciones: respecto a la alimentación y la higiene, en la educación como la expectativa más importante de la vida. Nunca fueron prácticas que se desarrollaran en forma homogénea. Hubo un reconocimiento a las diferencias que cumulaban bajo la identidad que les otorgaban los valores morales, hacia un fin único. Don Macario decía que el ser humano fue convertido por los burgueses y tiranos en una caricatura de sí mismo. Entre sus muchos ejemplos tomados del cine, hablaba de que el creía que lo principal, lo importante de Chaplin y de Buster Keaton era que mostraban lo grotesco de la sociedad burguesa: injusta, desigual: el hombre máquina, adormecido y automático. “Chaplin migrante, obrero, padrote, paria, intelectual: enseñándonos la dignidad del ser humano. Keaton era para nosotros muy significativo: retaba la ley de gravedad. Para él era el dicho ‘se me hace muy bajo el techo para subir a tomar aire’: la atmósfera de abajo era irrespirable”.
8. Un proceso permanente de expropiaciones y usurpaciones vinculaba los aspectos de varias culturas. La vanguardia anarquista en Veracruz tuvo una importante influencia del anarquismo español y catalán. Desde principios de siglo vivían en el puerto algunos de sus militantes, como Pedro Junco, albañil, comprometido militante y gran artesano, masón. Es interesante señalar que la dirección anarquista del movimiento inquilinario rompió con la masonería, y algunos de sus dirigentes pertenecían a la Sociedad Teosófica. Consideraban a los masones ligados a los tiranos, y tiranos ellos mismos.
9. La utopía de una nueva fundación, la ciudad roja como una comunidad en la cual pudieran vivir de acuerdo con su filosofía y sus valores. La vida de Herón Proal me explicó que los anarquistas consideraban que los ideales se volvían mezquinos en la vida cotidiana cuando perdíamos el espíritu de trabajo, constancia, disciplina, solidaridad: todo en colectivo. Construir un ideal en la vida real nos obliga a tener nuevas experiencias: en el caso de la ciudad roja, se solicitaron tierras al gobierno en la zona norte del puerto, pero fue una historia de limitaciones, sacrificios, autoconstrucción; de búsqueda de recursos y de pelear sus derechos ciudadanos para ser beneficiarios del desarrollo urbano.

10. Lo sorprendente es que hasta la actualidad muchos descendientes de los inquilinos combatientes disfrutaron de las victorias que lograron: monto de arrendamientos; expropiación de viviendas en su beneficio; solidaridad garantizada por redes de relaciones y acción. Y la convicción de que es a través de la educación como el ser humano supera su mediocridad. Las mujeres continúan siendo las principales promotoras de la “justicia social”, de “los derechos ciudadanos”, de la educación de los hijos y de su manutención; son las organizadoras y cabeza de hogar.
11. Una cultura de frontera, abierta al mundo y sin perder su identidad jarocha-mexicana; cultura formada por muchas culturas marginales que conformaron una cultura de diáspora. En el puerto de Veracruz se producía una cultura de los muchos y diversos fragmentos del anarquismo libertario y sus utopías.
12. Chaplin y Keaton también contribuyeron a formar la diáspora evanescente. El cine mudo filtró las cotidianidades impulsando modas, entramados simbólicos nunca antes percibidos en los migrantes indígenas, o experiencias nunca antes vividas por las mujeres: rojo estridente para hacer temblar a los tiranos.

XXXI. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEMORIA PARA EL MÉXICO IMAGINARIO⁸³⁹

INTRODUCCIÓN

EL CONTENIDO DE ESTA PONENCIA fue sustraído de un texto mayor, que forma parte una investigación que inicié hace tiempo sobre la formación del Estado nacional en México: 1790-1870.

El análisis de los proyectos de nación en el México del siglo XIX, a través de la praxis de los grupos sociales, corporaciones e individuos dedicados a la vida política, militar y empresarial, se realizó considerando los principios que regulaban las acciones que tendían a crear un poder estatal soberano mediante la organización política de la población pluriétnica, pluricultural y clasista que habitaba el territorio nacional aún dentro de los límites geográficos de Nueva España; territorio diferenciado por contrastes regionales específicos y modificado en diversas ocasiones tanto en sus fronteras o límites nacionales, como en la división geopolítica interior. En ese contexto general, hacia mediados del siglo empezó a delinearse la presencia de Juárez. Descubrirlo inmerso en el proceso analizado, en la trama de su tiempo y en su propia historia, posibilitó el desarrollo de un hilo conductor cognoscitivo que se traduce en una biografía diferente a la sancionada por la historia oficial y en los manuales y libros de texto que se utilizan para la enseñanza de la Historia en nuestro país.⁸⁴⁰ La estrategia pedagógica estatal tendría que transformar la figura de bronce por la figura de carne y hueso: Juárez, el hombre de su tiempo.

A CIVIL-IZAR

Para procesar las ideas e interpretación que podrán leerse en estas notas, fue necesario intentar avanzar en el análisis de la estructura del texto: mantenerlo en las condiciones que organizan la trama del estudio más general y en la jerarquía social que adquirió por haberlo emitido el primer mandatario mexicano, que

⁸³⁹ Se desconoce la fecha y el foro en que se presentó este trabajo, rescatado del archivo personal de la autora. Se tiene conocimiento de que para entonces era profesora-investigadora de la Unidad Xalapa del Centro INAH Veracruz.

⁸⁴⁰ Los resultados del análisis se aplicaron a la enseñanza de la Historia en un grupo piloto del tercer año de secundaria, en la escuela Celestin Freinet de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México, durante el año escolar 1995-1996. Los resultados al respecto se mostrarán en un texto que se encuentra en proceso de redacción.

resurge para crecer como sujeto individual y transindividual, al aparecer como el soberano vencedor por derecho providencial y terrenal. Es decir, entender que todo conocimiento se crea o se produce por la acción de los sujetos en una realidad específica y adquiere su carácter determinante, gracias al comportamiento cognitivo del sujeto, en el proceso histórico-social en el cual se encuentra inmerso: el sujeto es a la vez individual y trasindividual o colectivo.⁸⁴¹ Asimismo, existen tiempos que definen el nacimiento de un nuevo periodo histórico; periodo que surge y sepulta de lo viejo lo que no contiene significación en la integración del símbolo histórico que le otorga, en una significación diferente, nombre, carácter y representación simbólica. El juicio y fusilamiento de Maximiliano logró, en forma singular y definitiva, representar la constitución de México ante el mundo como una nación moderna: la voz del civilismo de la Reforma y Restauración de la República así lo demandó. A través de la mirada de Juárez, *la nación, al sonar la hora del gran juicio, juzgó y castigó*, enviando el mensaje de los mexicanos vencedores a los rancios estadistas y a la prensa monárquica de Europa en cable submarino. Parte del texto del cable transatlántico, dice: “los que osaron asaltar la nación del Anáhuac; los que encabezaron el crimen espantoso de aherrar su independencia, talando, incendiando, degollando, ya no existen; México triunfante usó de sus derechos”.⁸⁴² La reacción europea fue adversa, y se desencadenó una sistemática y tenaz opinión contra el pueblo de salvajes, el pueblo mexicano.

Así, el 17 de julio de 1867, a los 28 días del fusilamiento de Maximiliano, de los

castigos nacionales, ejecutados en Querétaro [...] Juárez emite un [...] Manifiesto justificativo [...] aunque [...] La opinión pública de México y la conciencia humana, no necesita para tranquilizarse del presente manifiesto. Importa, sin embargo, abrumar en esta ocasión a nuestros enemigos con todo el peso que la razón, el derecho y las leyes nos ofrecen.⁸⁴³

⁸⁴¹ Goldmann, 1971, cap. 5. Se reproducen las citas bibliográficas y los documentales tal como aparecen en el texto original; el listado completo de referencias no ha sido localizado.

⁸⁴² B. Juárez García, *Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro*. La numeración de las páginas del *Manifiesto* corresponde a la transcripción mecanográfica que se realizó a partir del impreso original.

⁸⁴³ *Ibid.*, p. 19.

En el texto de Juárez se redondea la mirada virtual del proyecto histórico que, tanto en la práctica como en lo discursivo, se iba desarrollando –como la alternativa más acabada para el grupo en el poder– del México moderno mestizo. El México mexicano. Juárez dibuja el espacio nacional virtual en una dimensión nueva para trascender al futuro, y vieja como poseedora de hechos fundadores fundamentales procedentes de tiempos míticos: de un poder providencial incuestionable; de valores universales renovados y de las leyes de un orden justo. En la trama y sus escenarios, Juárez simultáneamente diseña su figura de hombre, gobernante y mexicano mediante el uso de la primera persona. Es la figura resultante de la unidad vencido-vencedor: de Cuauhtémoc el vencido a Juárez vengador-vencedor... El texto dice: “Maximiliano de Hapsburgo sólo por la geografía conocía nuestra patria. A este extranjero ni bienes ni males le debíamos. **Sólo la historia nos decía que el representante de su ascendiente Carlos V, quemó a mi progenitor Cuauhtémoc**”.⁸⁴⁴

Es la voz de una ideología del mestizaje, todavía imprecisa y débilmente arraigada en algunos grupos sociales, pero sin lugar a dudas, una ideología que aún no avasallaba a la sociedad en su conjunto y aún no construía los símbolos nacionales aglutinadores por su potencial creador de identidad. Sin embargo, el *Manifiesto* ya está impregnado de la sustancia necesaria para empezar a alimentar la formación de nuevos mitos y para la estructuración de la memoria del México imaginario: sustancia reproductora por tres vías de una misma y unitaria representación de patria:

1. El mestizaje a través de la homogenización “racial”, biológica y de la alfabetización-castellanización para impulsar el desarrollo de una lengua nacional: el castellano; 2. garantizar la soberanía territorial y la estabilidad y poblamiento de las fronteras nacionales y las costas como protección por si [...] *osare un extraño enemigo, profanar con sus plantas su suelo [...]* Poblar también es civilizar. Dibujar el *mapa nacional* para socializarlo como una imagen interiorizada del grupo dominante, primeramente ante el mundo y las potencias y subsecuentemente en la población nacional diferenciada cultural, lingüística y étnicamente. Desde la Ciudad de México se empezaron a construir y difundir los conocimientos geográficos, topográficos, poblacionales, sobre el medio ambiente y en general de los recursos naturales: del

⁸⁴⁴ *Ibid.*, p. 12. Negritas de la autora.

río Bravo al río Suchiate. Al interior los límites se fueron estableciendo por mandato de la consigna de pacificación-cohesión, y fue significativa la necesidad de fragmentar regiones culturales resistentes a la dominación nacional, como el caso del territorio conocido como la Huasteca, por ejemplo, en fragmentos que pertenecen a cuatro entidades federativas; 3. toda la escenografía necesaria para mostrar visualmente las imágenes consagradas al *museo nacional*: museo como reservorio de las imágenes sancionadas por la dominación moderna y liberal, imágenes mexicanas: dentro del museo, el altar de la patria para cobijar los restos y despojos de los héroes que crearon la Patria.

JUÁREZ Y LA INVENCION DE LA MEMORIA MEXICANA

La concepción que se define en todo el *Manifiesto* es la concepción cristiano-providencial. La historia de los mexicanos como parte de la historia humana se diluye en la ley del orden cristiano y es integrada y legitimada en una construcción mítica, cosmológica: una historia cerrada y jerárquicamente organizada, procedente de una dialéctica de resistencia y sumisión. La historia de los mexicanos concebida como la historia de su redención. La biografía de México se desplaza en una historia secular: tiempo vacío que empieza a poblarse de datos, información, testimonios que registran una identidad anónima, que al no recordarse, tiene que narrarse con fragmentos que logran captar las miradas de los intelectuales, de la inteligencia, de los artistas, incluyendo los conocidos como “populares”: fragmentos arqueológicos que deben ser narrados en libros de texto, novelas, cuentos, y dichos en la poesía, como la de Altamirano, “El Nigromante”.

Inicia el *Manifiesto*:

Caiga el pueblo mexicano de rodillas ante Dios, que se ha dignado coronar nuestras armas con el triunfo.

Gracias a su divina voluntad, nos ha sido concedido recuperar el tesoro inestimable de nuestra independencia.

Ha afligido al extranjero que nos oprimía y ultrajaba lleno de soberbia.

Ha afirmado en su santo lugar á este su pueblo.

Porque Aquel mismo que tiene en los cielos su morada, es el visitador y protector de nuestra patria, que hiere y mata á los que vienen de intento á hacernos mal.

El sólo excelente, El sólo justo y todopoderoso y tierno, es el que ha dispersado las naciones que, como buitres, cayeron sobre México, el que permitió después, que

nuestras virtudes, apagadas con las lavas del volcán de nuestras discordias intestinas, reapareciesen en el crisol de reveses espantosos, para purificar nuestros hogares, para hacernos más dignos de sus premios y coronas y para que sepan los monarcas que el mismo que libró á Israel de todo mal, es el Dios que santifica y guarda la porción del Anáhuac.

¡Mexicanos! El mundo atónito os contempla, si bien fraccionado en dos bandos que debeis distinguir y conocer.

El uno se encuentra identificado con la gran nación cuyos destinos en el Gólgota me confió la Providencia, para representarla, con su divina ayuda, en el Tabor. A este bando pertenecen todos los que habeis, con el valor y abnegación, reivindicado el derecho inalienable de existir como un pueblo soberano, independiente y gobernado bien o mal, por vuestros propios compatriotas; los que idolatran la libertad con todos sus tropiezos y peligros y con todas las cruentas expiaciones [...] los que no han degenerado de nuestros héroes primitivos, que rompieron las cadenas que nos tenían maniatados al vil poste del sistema colonial, tan arbitrario como absurdo.⁸⁴⁵

Argumentos a considerar:

1. La aparición de los *héroes primitivos* de la independencia (1810-1821), los custodiados en el Altar de la Patria, que en septiembre del mismo 1867 recibieron el primer gran homenaje en la Alameda central de la Ciudad de México y en la ciudad de Guanajuato. Actos presididos oficial y respectivamente por Altamirano y Gabino Barrera. Origen de los símbolos de la patria. El mito sobre los que nos dieron patria en voz del poeta que canta la epopeya nacional y del médico patólogo, diseñador de las primeras estrategias del sistema de educación estatal nacional: espíritu y razón.
2. Juárez, a manera de un ser iluminado, elegido, recibe en el Gólgota el destino de la nación por confianza de la Providencia. El destino de la nación de Anáhuac. Entre el momento histórico de la quema de Cuauhtémoc al momento del fusilamiento de Maximiliano y dos mexicanos traidores, se establece un tiempo casi vacío pero con nexos culturales entre las antiguas metrópolis y la nación moderna. Porque, define el texto...

⁸⁴⁵ *Ibid.*, pp. 1-2.

La sana opinión del mundo jamás podrá negar que México es un Estado protegido por el derecho de gentes, porque a pesar de sus periódicas revueltas y los desórdenes de todo linaje que acarrearán, no es, “una voluntaria asociación de ladrones y piratas” para su particular provecho organizada. Así es que México puede perfectamente distinguirse de las “hordas de salvajes ambulantes”, porque constituye una sociedad civil determinada, cuyos miembros obedecen de ordinario a autoridades constituídas con ciudades de civilización adelantada y con circunscrito y definido territorio que los demás Estados han reconocido. También es innegable que México es “nación” en el técnico sentido de esta voz, porque formalmente no somos como Rusia, Austria, Prusia o los imperios otomanos, que se han compuesto o se componen todavía “de varias naciones sometidas” a un superior por la fuerza, o con derechos incuestionables o legítimos. Heredamos la nacionalidad aborigen de los aztecas, y en el pleno goce de ella, no reconocemos ni soberanos, ni jueces, ni árbitros extraños.⁸⁴⁶

3. El contraste entre lo bueno y lo malo del mundo: el viejo mundo europeo, decadente y gobernado por falsos cristianos, lobos encubiertos con disfraz de corderos: la monarquía despótica frente al nuevo mundo republicano en América, encabezado por la única nación democrática del planeta: la república de Washington... “Si fuera cierto que un Estado debiera perder su independencia por los excesos de sus gobernantes, a la república de Washington tocaría hoy intervenir para poner un gran demócrata a la cabeza de Francia o de la España”.⁸⁴⁷ Como telón de fondo, el mundo hermenéutico de los pueblos redimidos. La nación hermenéutica, EUA, ya tenía un siglo de embelesar, como precursora republicana, las mentes de los políticos liberales. Matías Romero hasta se convirtió al protestantismo, aprendió inglés y se convirtió en el gran negociador de la inversión norteamericana en México. Ministro de hacienda, impulsor del cultivo del café, una mente abierta a los procesos modernos de filiación norteamericana: sus valores excelsos: la utopía de la democracia prometida, la trampas del capitalismo, sus urbes saludables y en permanente crecimiento y expansión: Nueva York, Chicago, ciudades en las cuales se negociaban las inversiones, las concesiones sobre tierras y subsuelo, etc. Washigton, lugar de asilo de la

⁸⁴⁶ *Ibid.*, pp. 5-6.

⁸⁴⁷ *Ibid.*, p. 12.

familia de Juárez durante la guerra de intervención.

La mirada de Juárez y sus más cercanos colaboradores –recordemos la fragmentación del Partido Liberal que se terminó de definir, para dos décadas, en dos grandes bloques. Las acusaciones de dictador hechas en Paso del Río del Norte cuando se autorreeligió, y prepararía los cambios constitucionales necesarios para centralizar el poder y la toma de decisiones, logrando todo el control del mando al poder ejecutivo– era la heredera de aquella mirada moderna que a través de Moro y otros utopistas, después de las sociedades secretas donde se desarrollaba la filosofía ocultista, oponentes a la casa de los Habsburgo, plantearon la necesidad de transformar las naciones europeas, enfermas, imperfectas: una mirada más que crítica en Juárez, dice:

Las depredaciones de Maximiliano no tienen nombre en la nomenclatura antigua de los crímenes. Tan sólo la voz filibusterismo dá de ellos idea aproximada [...] El filibusterismo en su faz última, aunque ha tratado de encubrirse con el escudo de la libertad y la moral, ha sido declarado por la Unión Americana, oficialmente, y por el mundo civilizado, moralmente, una piratería del peor linaje [...] El derecho penal carece para este crimen de voz técnica. En lo antiguo no se imaginó el filibusterismo: Colón dió al mundo para el cual debía inventarse [...] Como los hebreos perdieron la idea de Dios, aunque transmitida por sus padres, así la Europa moderna perdió la idea de la soberanía popular. Refundido el Estado en el monarca, no pudo la ciencia del otro continente imaginar el asesinato de toda una nación.⁸⁴⁸

En la narrativa de Juárez, México, al vivir acontecimientos inéditos en la historia universal, inventa el significado del *nacionicidio* porque...

Es la América, sí, la joven América, la llamada a repeler en masa ese crimen que aunque carece de nombre allá en Europa, se encuentra perfectamente bien calificado por el derecho moderno de nuestra democracia [...] Maximiliano consumó el nacionicidio contra México, porque no pudo impedirlo la Unión Americana como lo hizo en Nicaragua [cuando la invadió y dominó Walker, porque EUA se encontraba viviendo la guerra de secesión] Tres monarcas europeos entran en nuestra patria, y cuando vieron maniatada la víctima [...] dos de sus agentes del nacionicidio

⁸⁴⁸ *Op. cit.*, pp. 16-17.

se retiran diciendo al principal: *Faites votre affaire*, haced vuestro negocio...

¡Santo Dios! ¡Y esos monarcas son cristianos y se jactan de ser civilizados!

Y esos soberanos, no sus pueblos, á una voz con sus estirpes reales y lacayos, me llaman asesino porque México castiga un nacionicidio nunca visto [...] que vino deliberadamente a perpetrarlo en nuestro propio territorio.⁸⁴⁹

Pasa, posteriormente, a disertar sobre la pena de muerte, en términos históricos y filosóficos, para mostrar una erudición del derecho universal en ambas dimensiones. Concluye:

El mundo político de Europa es un magnífico edificio carcomido por el gusano de la inmoralidad [...] Hay [...] una doctrina [...] la divina, que uniformando las conciencias, no establece dos justicias, una lícita en Europa, que es criminal en América, y una lícita en América, que sea criminal en el otro continente.

Llegó ya el momento de poner de manifiesto que la justicia social que México ha ejercido, respecto a los reos de Querétaro, no es la de aquellas que tienen dos medidas.

Una sola es la aplicación: la que Dios ha señalado a los poderes constituidos como México.

[La justicia] es aquella que surge del orden que fija sus leyes, y del poder que los protege. Los asociados de un espacio dado y definido, llaman patria aquel terreno que recoge los restos mortales de sus padres y presencia sus juegos infantiles y sus dichas y desgracias, según las vicisitudes mundanales o según las virtudes o los vicios de sus propios protectores [...] [Justicia] [...] su fin directo es restablecer el orden social, cuando el delito o el crimen lo ataca, o lo altera [...] para la sociedad surge el derecho de castigar [...] la justicia social lo restablece [el orden] penando [...] Justicia nacional y no represalias, es la que México ha ejercido [...] Maximiliano compareció ante el gran Tribunal de la Nación, no como prisionero, sino como reo de nacionicidio [...] Si alguna vez la justicia social ha podido creerse honrada por su aproximación a la de Dios, es el gran juicio de Maximiliano de Habsburgo [...] las actas del proceso se hallan en la prensa universal...

De hoy más quedará la Europa absolutista convencida de que la genuina democracia, por se liberal en sus principios, no renuncia los lícitos castigos que para con-

⁸⁴⁹ *Ibid.*, p. 18.

servarse tiene todo legítimo gobierno...

Compatriotas. La defensa de vuestro Primer Magistrado es la de México; y la de México, es la del mundo de Washington, Hidalgo, Arteaga, Bolívar, San Martín y los mil héroes que dieron patria e independencia a los americanos.

ALGUNAS CONCLUSIONES

La mirada moderna de Juárez entiende la soberanía como el poder constituyente creador de ordenamiento. Las grandes leyes orgánicas constitucionales (1857) eran leyes de larga duración para garantizar el desarrollo de los procesos modernos no sólo en lo político, sino en lo económico y social: la presencia virtual de un Estado de derecho. La nación mexicana ingresa de lleno a la narración creadora de memoria precisamente porque la nación, México, nace, para la modernidad, vacía de recuerdos. Juárez se define como sujeto representativo en la epopeya y se identifica con todos los héroes, miles, atrapados en tres dimensiones virtuales:

1. Una memoria histórica legendaria o mítica: por mi raza hablará el mestizo cósmico.
2. Una utopía social moderna, una promesa de futuro: la república democrática representativa y capitalista: el modelo de EUA.
3. En unidad cosmológica con el mundo: la nación de Anáhuac, como la tierra redimida que transitó de la tragedia a la trascendencia histórica.

XXXII. EDUCAR ES CIVILIZAR: PARADIGMAS Y PARADOJAS DEL INDIGENISMO EN VERACRUZ. SIGLO XIX⁸⁵⁰

La ilustración respecto á la raza indígena y algunas gentes pobres de razón, está en su primer edad; y sin temor a faltarles puede asegurarse que en los primeros se halla tan atrasado que más parece que han retrogradado a los oscuros tiempos de la barbarie, que hallarse en los de la libertad, cuyos benéficos influjos se sienten en todas partes; y no porque se haya descuidado el fomento de la educación por medio de escuelas públicas en la parte que ha sido posible establecerlas.

JOSÉ MARÍA IGLESIAS⁸⁵¹

Las notas que se ofrecen a continuación son el resultado de un primer acercamiento al tema de la educación indígena en el estado de Veracruz, a propósito de una investigación de carácter etnohistórico⁸⁵² que se realiza en tres municipios totonacos localizados en las faldas de la Sierra Norte de Puebla, donde empieza a declinar hacia la costa del Golfo de México, precisamente en la región de Papantla. Se trata de Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco. La investigación es auspiciada por el Instituto Indigenista Interamericano (III), a través de la Coordinadora Estatal de Veracruz del Instituto Nacional Indigenista (CEV-INI). El principal objetivo del estudio es el de encontrar el significado de la actual civilización totonaca dentro de la realidad regional, estatal y nacional para diseñar políticas que tiendan a modificar la influencia del INI, que desde el 10 de julio de 1972 –año de creación del Centro Coordinador Indigenista Totonaco (CCIT), en Morgadal, Papantla– atiende básicamente a la población indígena de las comunidades costeras.⁸⁵³

Sin estudios previos, los tres municipios permanecen inéditos en la memoria histórica de los veracruzanos. Su historia microrregional, fragmento de la historia de una territorialidad étnica mayor conocida como el Totonacapan,⁸⁵⁴

⁸⁵⁰ Ponencia presentada en el Encuentro de Historia Regional y Educación, organizado por el Centro de Investigaciones Educativas del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Veracruzana, en marzo de 1987, en Xalapa, Veracruz.

⁸⁵¹ “Estadística del Estado Libre y Soberano de Veracruz. Cuaderno segundo, que comprende los departamentos de Acayucan y Jalapa. 1831”, *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores. 1826-1986*, p. 74.

⁸⁵² Cuyo significado es la continuidad de un proceso diverso al occidental europeo en el espacio y en el tiempo.

⁸⁵³ La nueva política indigenista y acaso el traslado del Centro Coordinador a alguna población cercana a las faldas de la sierra deben realizarse sobre postulados diferentes a los de la política integracionista con la cual se creó el Centro de Morgadal. Esta es una opinión de la autora y de ninguna manera compromete la política institucional.

⁸⁵⁴ Incluso Humbolt reconoció que el nombre antiguo del territorio veracruzano que visitó era el del

por tradición, por arraigo étnico y por barreras naturales impuestas por la geografía –ríos caudalosos la incomunican de la parte costera–, se integra a la historia de las comunidades totonacas y mestizas de la región serrana del extremo norte de Puebla, a pesar de formar parte del Estado Libre y Soberano de Veracruz desde el inicio de la vida independiente.

Dos preguntas centrales surgieron, como ejes de investigación, en las primeras reuniones de trabajo:⁸⁵⁵ ¿Qué es ser un totonaco en el presente?, ¿Cuál ha sido la fuerza étnica que les permite, como sujetos de su historia, dar sentido a su vida por encima de cinco siglos de invasiones, conquistas, penetraciones ajenas a su civilización con armas espirituales, religiosas, culturales; con la fuerza y la coerción para someterlos físicamente y ejercer sobre ellos la dominación material? Porque es muy cierto que desde la presencia de los mexicas en el Posclásico Tardío, de los españoles y europeos del siglo XVI al XVIII y de la sociedad criolla y mestiza nacional a partir de la Independencia, la civilización totonaca ha coexistido con ellas –como civilizaciones diferentes– y ha entretreído, en su cotidianidad y cosmovisión, elementos y valores occidentales; pero aún así su tradición está presente, y es una realidad porque se comparte y transmite a través de la memoria colectiva.

De estas preguntas se derivaron las líneas de trabajo diferenciadoras, pero simultáneas, durante la búsqueda de información empírica: el encuentro con las comunidades, mediante el trabajo de campo, y la pesquisa de los fragmentos del discurso escrito –tradición de occidente–, de las políticas de la sociedad dominante y de los documentos oficiales y estadísticas que guardan archivos y bibliotecas,⁸⁵⁶ en relación con el espacio territorial de los tres municipios durante los siglos XIX y XX, es decir, su historia moderna, contemporánea y el presente: como un contrapunto que permitió descubrir múltiples paradojas tras los paradigmas impuestos por la visión de criollos y mestizos occidentalizados.

La continuidad histórica de los grupos étnicos demuestra el fracaso del paradigma de las políticas indigenistas que se derivaron de la Antropología como

Totonacapan. De acuerdo con los testimonios del siglo XVI; se trataba de un extenso territorio con límites naturales y culturales: hacia el sur, en el río Huitzilapan –hoy La Antigua– y hacia el norte en el río Cazonas, de allí a Huitzila, Pahuatlán y Acoxochitlán, Zacatlán y Atzlán, del actual estado de Puebla, para alcanzar de nuevo la desembocadura del Huitzilapan.

⁸⁵⁵ El equipo de trabajo está integrado por tres antropólogos, dos sociólogos y un historiador.

⁸⁵⁶ Desafortunadamente, en Xalapa no existen bibliotecas ni archivos generales que concentren las obras y los documentos. Su dispersión dificulta el trabajo de búsqueda y empobrece resultados. Además, el Archivo Municipal de Coxquihui fue destruido.

ciencia social aplicada. Esta situación atrajo la crisis de ambas: de la ciencia y la política, dedicadas a buscar la transformación y la integración de los grupos étnicos a las sociedades mestizas nacionales. Así, el fracaso de las teorías y metodologías aplicadas, además del empirismo formalista dominante en los trabajos antropológicos y la convicción equivocada de que el *progreso* occidental es y fue un paradigma a seguir por las civilizaciones indígenas, como símbolo y expresión real del máximo grado de desarrollo alcanzado por la humanidad, han provocado un replanteamiento científico y político que aún no ofrece resultados aceptables, en un presente que muestra con fuerza la revaloración étnica y la emergencia política de los indígenas que reclaman autonomía y liberación, porque “el hecho étnico está ahí, como una dimensión de la realidad histórica, capaz de aglutinar voluntades, de generar proyectos sociales y alternativas de civilización, de alentar la lucha y la imaginación; ni en lugar ni en contra de otras causas de solidaridad o identificación, sino por su propia historicidad”.⁸⁵⁷

Ante un panorama crítico de tal magnitud, surgió la necesidad de establecer el carácter de la investigación, sin ingresar por el momento en polémicas, pero sin evadir la toma de decisiones a través de un punto de vista teórico y metodológico para reconstruir y recuperar la historia presente: abundar en la captura de elementos paradójicos que permitan formar el universo empírico, aprehendiéndolos en la vida cotidiana⁸⁵⁸ de las comunidades para iniciarnos en el conocimiento de las relaciones humanas, directas e inmediatas, que se desarrollan en el espacio familiar y en la vida en comunidad, tratando de buscar también el significado de la cultura totonaca y avanzar un poco en la comprensión de su cosmovisión: actividades y quehaceres domésticos; la educación familiar; la forma en que transcurre y se utiliza el tiempo; relaciones de trabajo agrícola y artesanal; el conocimiento de los espacios y del tiempo sagrados en las ceremonias rituales y fiestas religiosas; la resistencia y aparente conformidad frente a la violenta destrucción de su territorialidad, ahora pulverizada en minifundios individuales que muestran una franca alteración de los equilibrios ecológicos y auguran una mayor pobreza y escasez de alimentos básicos. Todo ello, considerando a los totonacos como sujetos de su propia historia y a las comunidades como espacio

⁸⁵⁷ G. Bonfil Batalla, *Utopía y revolución: el pensamiento político de los indios en América Latina*, pp. 18-19.

⁸⁵⁸ Apoyamos este punto de vista en los estudios y aportes de A. Heller, *Historia y vida cotidiana y Sociología de la vida cotidiana, El hombre del renacimiento y Teoría de la historia*.

central de la investigación: a la inversa de los estudios que analizan las comunidades indígenas como periféricas y a los indígenas como objeto de estudio.

El tiempo de trabajo de campo en las comunidades se compartió con el trabajo de archivos municipales de la región y después en la ciudad de Xalapa. De los materiales obtenidos, surgieron las líneas de interpretación general que se ofrecen a continuación, así como los planteamientos metodológicos que los irán organizando. Se refieren, por el interés de esta ponencia, al tema de la educación en general e indígena en particular. Los núcleos organizativos del análisis son:

- a) La familia como centro organizativo de la vida cotidiana y educadora de las nuevas generaciones, porque enseña y transmite las diferentes actividades necesarias en la vida del hombre; entre ellas, la más importante es la transmisión ideológica donde se condensan cultura y cosmovisión étnicas. En este sentido, la familia es la base de operaciones de toda nuestra actividad: lugar de partida y punto de retorno.⁸⁵⁹ En el espacio familiar –casa, hogar– se modela y forma el individuo con los elementos que le permitirán integrarse a su sociedad en términos productivos, religiosos, políticos, culturales, logrando conceptualizar su civilización como natural a él: con su carga de valores específicos.
- b) La Iglesia, el saber y la praxis religiosa en tres expresiones: la totonaca (popular a falta de otro término adecuado); la católica romana y de las sectas protestantes. ¿Cómo se transmite la educación religiosa y el peso que tiene en la regularización y la organización de la vida cotidiana? Además de contemplarse el papel que juega como soporte de la dominación o como fuerza social liberadora de conflictos y tensiones, así como elemento que permite la trasmutación de situaciones de explotación, pobreza y crisis socio-culturales, en lapsos sagrados, con vivencias colectivas de solidaridad, abundancia y felicidad.
- c) El Estado nacional y las formas de gobierno que dan sentido a las políticas educativas específicas, implementadas para generar un mestizaje cultural que secularice, castellanice y uniforme a los miembros de la nación.
- d) Para los momentos actuales –20 años atrás–, la industria de la cultura y los medios masivos de comunicación que transforman, en el espacio y en el

⁸⁵⁹ A. Heller, “Estructura familiar y comunismo”, *La revolución de la vida cotidiana*, p. 241.

tiempo, la formación cultural de los miembros de las comunidades en estudio: ¿Cuál es la fuerza de los sistemas de representación, símbolos e imágenes que llegan al televidente totonaco y cómo transforman su cosmovisión?

Los materiales, que nutrieron el contenido de los cuatro núcleos organizativos, permitieron elaborar una interpretación general, como sustrato de la investigación: llegamos a entender el siglo XIX como el siglo durante el cual el capital inició la conquista de las comunidades indígenas que, paradójicamente, se fortalecieron con un retraimiento y una resistencia permanentes. La historia nacional y veracruzana estaba escindida en dos: la sociedad indígena –formada por múltiples etnias– y la nación mexicana disputada por criollos y mestizos; en un proceso que puede sintetizarse en una frase de Guillermo Prieto: “Los mexicanos nos estamos convirtiendo en los gachupines de los indios”. Sin lugar a dudas, pero gachupines afrancesados. La interpretación de ese siglo es también el sustrato obligado del tema sobre educación.

PRIMER PARADIGMA: DE LOS ILUSTRADOS EN LA FISIOCRACIA A LOS POSITIVISTAS Y EVOLUCIONISTAS DE *LA BELLE ÉPOQUE*: 1821-1910.

VERACRUZ: UN TERRITORIO ESCINDIDO Y HETEROGÉNEO

Veracruz ingresó como Estado a la vida independiente con una historia prehispánica que fue clave en el desarrollo de las culturas mesoamericanas; con una historia colonial en la que se intensificaron las relaciones mercantilistas en cuatro localidades habitadas por europeos y criollos: Córdoba, Orizaba, Xalapa y el puerto de Veracruz; con un territorio aún no definido, como en la actualidad, pues Puebla tuvo salida al mar hasta 1853, porque el distrito de Tuxpan y sus dos partidos, Chicontepec y Tuxpan, estaban bajo su jurisdicción.⁸⁶⁰ Asimismo, durante cuatro años perdió las jurisdicciones de Acayucan y Huamanguillo, cuando en mayo de 1853 se decretó la formación de la provincia del Istmo, que incluía a Acayucan y Huamanguillo, de Veracruz y Tehuantepec. Este territorio desapareció en 1857 y Acayucan, sin Huamanguillo, volvió a ser veracruzano.⁸⁶¹

⁸⁶⁰ S. Florescano Mayet, “Las divisiones políticas del Estado de Veracruz, 1824-1917”, *Dualismo*, pp. 78-79.

⁸⁶¹ *Idem*.

La diversidad de climas permitía la producción de una amplia gama de productos coloniales de gran demanda en Europa, como maderas preciosas, pieles, vainilla, pimienta, miel y cera, hule, etc. La abundante mano de obra indígena y de esclavos negros, y lo pródigo de sus suelos, crearon intereses económicos indios fuertemente arraigados que se entrelazaban con las actividades comerciales del puerto de Veracruz, único habilitado para el comercio ultramarino. La abundante circulación de riqueza y circulante en la región, y la vulnerabilidad del puerto como entrada de invasores diversos, obligó a la Corona, desde fines del siglo XVIII, a enviar destacamentos militares que se asentaron básicamente en Xalapa, Orizaba y Córdoba por las condiciones de insalubridad de la zona portuaria. La presencia de los militares provocó dos situaciones: el enriquecimiento inmediato de los oficiales y del alto mando, y la necesidad de que las poblaciones donde residían se especializaran en la producción de bienes y servicios para satisfacer la demanda cotidiana de alimentos, ropa, diversiones, etc. El ejército también protegía los intereses del Estanco del Tabaco localizado en Orizaba, porque allí y en Córdoba se establecieron los lugares para las siembras. Sin lugar a dudas, la mercantilización del sistema colonial en la región abrió las rutas a la ilustración europea y a la logia escocesa, colocándose en estas poblaciones, las primeras piedras de las Atenas decimonónicas: Xalapa y Orizaba sobresaldrían entre ellas durante *la belle époque*. Las rutas comerciales también las acercaron a Puebla de Los Ángeles y a la Ciudad de México, centros hegemónicos de Nueva España. Fue por eso que Veracruz tuvo una presencia significativa en el movimiento independentista –necesidad de los criollos de controlar sus propios intereses y una secularización ilustrada–, porque la combatividad de los grupos dominantes fue capaz de movilizar grandes ejércitos de campesinos indígenas.

Así, a la hora de iniciarse la formación del nuevo Estado nacional, el nivel de la ilustración afrancesada, el dominio de especialidades militares, administrativas y contables, intelectuales, culturales, de los independentistas veracruzanos, les aseguró su participación en los gobiernos y en la política nacional, donde de inmediato cubrieron puestos de primer orden, a todos los niveles: como estadistas, funcionarios, diplomáticos, burócratas, altos jefes militares y reconocidos intelectuales. Su presencia simultánea en la política nacional y estatal provocó conflictos políticos y militares que surgían de los diferentes proyectos de nación, de las formas de gobierno que se buscaba imponer y del tipo de desarrollo económico por el cual debía ingresar México a la “modernidad occidental”. Pero

atrás de los conflictos, la matriz occidental europea le daba contenido al siglo: el paradigma occidental se ordenaba dentro del “espíritu del Progreso” que nació y se nutría de los procesos de desarrollo capitalista, en países como Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza, EUA. El modelo aterrizó en la realidad veracruzana bajo cuatro postulados:

1. Formar una nación de hombres homogéneos, racial y culturalmente secularizados y castellanizados. Los caminos para volverlo una realidad eran la colonización de tierras mexicanas por hombres blancos para que atrajeran el “espíritu de empresa” occidental y pudiera iniciarse un proceso de mestizaje que cambiara el cuadro genético atrofiado de los indígenas; la educación o instrucción pública para transformarlos en ciudadanos libres, como lo señalaba la Constitución, y lograr que el castellano llegara a ser la lengua nacional, es decir, permear la población indígena con las ideas de la ilustración para volverlos creyentes del mito del *progreso*.⁸⁶² En este aspecto, Veracruz mostró, en 1824, ser vanguardia con el proyecto de colonización de Acayucan y Coatzacoalcos, que integraba el interés de abrir un canal interoceánico en el Istmo de Tehuantepec: sus promotores y creadores estaban convencidos de que la agricultura era la base de la riqueza nacional.⁸⁶³ La instrucción pública y la colonización, sin embargo, fueron de fracaso en fracaso hasta la década de los setenta: los sueños liberales postergaban su realización ante una crisis económica, profunda y estructural, y la incapacidad de los grupos dominantes de darle una dirección de clase a la nación, por condiciones internas y conflictos externos que atrajeron dos invasiones.
2. Legitimizar constitucionalmente, y como política real, la propiedad privada de la tierra como única y exclusiva, desapareciendo la propiedad eclesíastica –de manos muertas– y la posesión comunal indígena: única forma de abrirle brecha al desarrollo capitalista y de formar un mínimo consenso entre los grupos dominantes encontrados en conflictos preclásistas: criollos y mestizos se disputaban la nación bajo banderas y lealtades corporati-

⁸⁶² J. Bury, *La idea de Progreso*.

⁸⁶³ *Bases sobre las cuales se está formando un plan de colonización en el istmo de Huazacualco o de Tehuantepec, para los beneméritos ciudadanos militares y particulares que busquen un asilo de paz y quieran dedicarse con utilidad propia y de estado, en unión de los capitalistas e industriales extranjeros de todo el mundo, a la agricultura*, 1823.

vistas y gremiales. En este sentido, el indígena se transformaría en un propietario –como jefe de familia– separándolo de la estructura familiar, extensa y conjunta, de acuerdo con el caso.⁸⁶⁴ La fuerza de esta lucha política, llevada a la violencia del despojo y las armas, fue el motor de una resistencia étnica que se manifestó de múltiples maneras: de la rebelión y la Guerra de Castas al retraimiento y fortalecimiento de sus espacios en regiones étnicas, alejados e incomunicados, “sin ley, sin dios y sin rey”, viviendo en los “oscuros tiempos de la barbarie”.

3. Garantizada la propiedad privada del suelo, el proceso de desarrollo económico debería impulsarse por la vía de las inclinaciones naturales del territorio veracruzano: la producción agrícola. A pesar de que dominaba esta certeza, Veracruz fue también cuna de un proyecto contrario, el de los llamados “industrializadores”, al fundarse cerca de Orizaba una de las primeras fábricas del país cuyo propietario fue Lucas Alamán, uno de los principales defensores de la industrialización por la vía de los textiles.⁸⁶⁵
4. El último elemento indispensable para llegar a alcanzar el paradigma occidental era la construcción de vías de comunicación modernas y la introducción del ferrocarril como materialización del progreso. Así, los caminos y el transporte agilizarían las actividades productivas y comerciales y acercarían a los indígenas al mundo de los “hombres de razón” para convertirse en ciudadanos mexicanos.⁸⁶⁶

La síntesis del paradigma occidental en Veracruz fue escrita por el gobernador Juan Enríquez en 1886:

La subdivisión de la propiedad acusa el progreso de los pueblos más avanzados. Haciendo aquí de cada indígena un propietario, éste, al trabajar en su particular provecho, llevaría su contingente de iniciativa, de espíritu de empresa, al nacional conjunto; y tomaría vuelo la agricultura, y el producto excedente, por natural lógica evolución, buscaría extraño mercado; y la corriente de productos crearía las vías de comunicación; y surgiría la industria; y unidas la industria y la agricultura, engendrarían el comercio; y ya de esta inmensa trilogía nacería el arte, y vendrían luego

⁸⁶⁴ En la actualidad perdura la familia indígena organizada en extensa y/o conjunta.

⁸⁶⁵ M. Urías Hermosillo, “México y los proyectos nacionales: 1821-1857”, *Nexos*, pp. 31-41.

⁸⁶⁶ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1833-1862”, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, pp. 25-56.

las ciencias y las letras y nos hallaríamos en plena civilización.⁸⁶⁷

Cuando Juan Enríquez pensaba gobernar en estos términos, el paradigma afrancesado del *progreso* empezaba a materializarse con gran esplendor en los únicos cuatro centros urbanos de Veracruz que, con su brillo, impedían la visibilidad de otro mundo propio y alejado totalmente de la realidad europea que se deseaba crear a imagen y semejanza: el universo agrario e indígena, los suburbios urbanos en una dualidad de ciudad oligárquica,⁸⁶⁸ y los primeros campamentos petroleros, después de haber conocido los de los peones y presos ocupados en la construcción de ferrocarriles. Fuerzas sociales que saldrían del anonimato y de la negación que les impuso la dominación oligárquica veracruzana, en la década de los años veinte del siglo XX.⁸⁶⁹ Emergencia agrarista, anarcosindicalista y comunista que cimbró la realidad y las conciencias, local y nacionalmente.

La dominación oligárquica en Veracruz se nutrió de nodrizas europeas – como lo dijo alguna vez Gabino Barreda para México– y ya, hacia 1873, el proyecto oficial, a través del discurso y la legalización, muestra con fuerza una profunda escisión entre lo ajeno y lo nuestro, entre lo falso e inauténtico, y una realidad histórica diferente a la europea, desde sus orígenes prehispánicos. ¿Cómo gobernar un territorio cuando se niega al 60% de su población, a la cual no se le pueden reconocer ni valores ni derechos humanos? La imposibilidad de reconocimiento a la cosmovisión de los grupos étnicos de la entidad: náhuatl, totonaco, huasteco, otomí, popoluca, se manifestaba continuamente cuando los gobernantes, funcionarios y militares se referían a situaciones de rechazo, resistencia, retraimiento y rebelión indígenas; hablan de ellos como problemas de raza, de falta de educación, de minoría de edad en términos de civilización, etc. Francisco de Landero y Cos, gobernador de Veracruz en 1873, importante propietario y hombre de negocios, impulsor de las políticas más importantes para materializar el paradigma europeo en la entidad, después de las que surgieron en los primeros años de vida independiente y las de Reforma, ofrece en un discurso múltiples ejemplos de la conciencia oligárquica. En su *Memoria de gobierno de 1874*, se percibe elementos ilustrativos: los indígenas totonacos se niegan a tomar la vacuna cuando:

⁸⁶⁷ Blázquez Domínguez, *op. cit.*, t. V, pp. 2293-2294.

⁸⁶⁸ D. Viñas, *Anarquistas en América Latina*, pp. 15-19.

⁸⁶⁹ O. Domínguez Pérez, *Política y movimientos sociales en el Tejedismo*.

No sólo aflige la viruela al Cantón de Papantla, sino también el terrible vómito ó fiebre amarilla [...] aún mantienen llenos de pavor á aquellos infelices pueblos.⁸⁷⁰

Esa falta de educación económica es tal, que el precio de parte de las cosechas de café y vainilla y otros efectos que recibe en algunos puntos su primer cosechero, el indígena, es enterrado por éste, año con año, y no sirve su ganancia para mejorar su condición ni la de su familia, muriendo de necesidad llegado el caso, antes de decir donde ha ocultado su pequeño tesoro.⁸⁷¹

Los indígenas se negaban a comprender la ley o acaso no se negaban porque, antes de hacerlo, conocían sus efectos destructores en sus territorialidades e identidades comunales. Pasaría mucho tiempo para que aceptaran –y aún no lo hacen en muchos casos– registrar su nacimiento, su matrimonio y su muerte ante el Registro Civil, y los censos siempre eran “defectuosos” porque “las dificultades [...] son graves [...] porque hay que vencer la resistencia, y evitar la ocultación de muchos individuos [...] el trabajo es lento, y sólo el tiempo y la constancia pueden perfeccionarlo.”⁸⁷²

La preocupación de Landero y Cos por la obligatoriedad y el impulso de la instrucción pública marcó su mandato: persuasión y mano dura. Ya hacia 1878, Luis Mier y Terán, otro gobernador ligado a la vida comercial y empresarial de primera importancia en el país, declaraba orgulloso: “El Estado de Veracruz goza ya, con justicia, el concepto de ser uno de los más ilustres de la República, y hoy tiene razón de estar ufano de ser el primero”.⁸⁷³

La coerción ilustrada marcó su fuerza en la Ley Orgánica de Instrucción Pública decretada en 1873, que comprendía la instrucción primaria, secundaria, superior y de facultades profesionales y estudios especiales. La primera se declaró obligatoria y gratuita por parte del gobierno, señalándose el establecimiento de escuelas municipales, en las congregaciones y en las cabeceras de Cantón. En poblaciones de más de dos mil habitantes, se instalarían dos escuelas de primaria completa: una para varones y otra para niñas.⁸⁷⁴ Un aspecto importante de la ley fue el diseño de sanciones a los padres y tutores que no cumplieran con la obligatoriedad y dejaran de enviar a la escuela a sus hijos y menores bajo su responsa-

⁸⁷⁰ Blázquez Domínguez, *op. cit.*, t. III, p. 1210.

⁸⁷¹ *Ibid.*, p. 1232.

⁸⁷² *Ibid.*, p. 1209.

⁸⁷³ *Ibid.*, p. 1912.

⁸⁷⁴ Blázquez Domínguez, *op. cit.*, t. III, pp. 1357-1391.

bilidad: las sanciones iban desde una multa de dos a diez pesos, hasta la pérdida de derechos ciudadanos y la imposibilidad de ejercer puestos y empleos públicos y militares. A pesar de lo riguroso de la legislación, hasta cierto punto se advertía la preocupación por los niños que habitaban el medio rural donde se encontraba ubicada la inmensa mayoría de la población veracruzana:

Los labradores y jornaleros que habitaban los pequeños pueblos y congregaciones, ganan un jornal tan pobre en lo general, que necesitan del trabajo de sus hijos para cubrir los gastos de familia, y los consagran desde su más tierna edad al trabajo que es compatible con sus fuerzas, y de cuyo producto no puede prescindir sino á costa de grandes sacrificios. Cuando mandan a sus hijos a la escuela se privan del auxilio que les ministra el trabajo material de estos por tiempo indefinido y cuando alguno sale del establecimiento ya educado, lo que raras veces acontece, los padres comparan el valor de la instrucción adquirida con el capital invertido y encuentran que sus sacrificios no son compensados, porque el niño que no adquirió los sólidos fundamentos de una buena moral, comienza por creerse superior a sus mismo padres, y acaba por despreciarlos, formándose una alta idea de lo poco que sabe. Establece comparaciones odiosas entre su persona y los demás habitantes de su pueblo, y notando que estos ignoran lo que él aprendió, los considera inferiores, se avergüenza de dedicarse á los mismos trabajos que ellos por temor a confundirse, y resuelve vivir á sus espensas. No es esto una paradoja: obsérvese los pueblos pequeños y las congregaciones, y casi no habrá uno en donde no se encuentre algún individuo, que á título de ser el único que sabe leer y escribir, se erije en consultor del juez, en director de las familias y en abogado, procurando la división para medrar con los litigios, haciéndose pagar muy cara su propaganda de desorden. He aquí en concepto del Gobierno el origen de la resistencia de los infelices campesinos para mandar á sus hijos á la escuela, y el fruto de una economía mal entendida en la dotación de los profesores.⁸⁷⁵

Sin duda, se trata de una versión del mestizo, del aculturado que se desarraiga de su comunidad.

Para precisar el contenido de la ley de instrucción pública es necesario valorarla dentro del contexto en el cual surgió: los años setenta abrían nuevas posibi-

⁸⁷⁵ *Ibid.*, pp. 1447-1448.

lidades no sólo a Veracruz sino a todo el país. La crisis económica estructural que se prolongó desde principios de siglo empezaba a resolverse, entre otras cosas, por la nueva demanda del mercado internacional de productos mexicanos: básicamente materias primas que procedían de la agricultura y la minería de metales industriales. Veracruz se incorporó temprano por la guerra en Cuba, que incentivó los plantíos de caña de azúcar veracruzanos, pero, además, la vieja estructura productiva colonial permitió el resurgimiento de la nueva modalidad agropecuaria neocolonialista, con base en cultivos de plantación y una diversidad de cultivos y productos naturales con alta demanda externa: café, tabaco, vainilla, pimienta, purga de Xalapa, zarzaparrilla, miel, maderas finas, cueros y pieles de jabalí y ganado vacuno, hule, chicle, y para cerrar el siglo, el petróleo. Para posibilitar las actividades productivas era necesario –de una vez y para siempre– dividir la propiedad aún en posesión de los grupos étnicos y crear instituciones *ad hoc* al nuevo panorama: Córdoba se ufanaba de poder establecer el Banco Agrícola e Industrial⁸⁷⁶ y el gobierno empezó a ejercer mano firme en el saneamiento de la hacienda pública y las recaudaciones fiscales.

El triunfo del liberalismo desde los años sesenta empezaba a levantar cosechas: los peligros del exterior se alejaron con la derrota del Imperio y el fusilamiento de Maximiliano, y las fuerzas del mercado exterior no eran amenaza, sino todo lo contrario; se conceptualizaban como una realidad natural de la economía occidental: a unos países, por sus inclinaciones naturales, les correspondía producir materias primas y a otros productos y mercancías procedentes de la industrialización y de los vertiginosos cambios tecnológicos. En el mercado se intercambiaban para garantizar la satisfacción de necesidades de la población, pero ahora iban hacia Europa los flujos menores de productos veracruzanos, porque Norteamérica era el principal demandante.

La década de los setenta también conoció la realización de un viejo sueño, para algunos una utopía irrealizable en nuestro país: la construcción del primer ferrocarril, el Mexicano, que comunicó la Ciudad de México con el puerto de Veracruz, pasando por Orizaba. En el año de 1873 se inauguró el tráfico de locomotoras, carros de pasajeros y vagones de carga.⁸⁷⁷ Las oligarquías liberales trabajaban intensamente en su proyecto a pesar de que el territorio veracruzano todavía se encontraba bajo la ilegalidad, con poderes locales y regionales que se

⁸⁷⁶ *Ibid.*, pp. 1546-1549.

⁸⁷⁷ M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón...”, *op. cit.*

imponían por la fuerza, lejos de la vida gubernamental sancionada por los procesos electorales; los caminos estaban infestados de maleantes y facinerosos, y la resistencia indígena se oponía a la división territorial.⁸⁷⁸ Sin embargo, paralelamente, la nueva dinámica del proceso creaba hombres nuevos: ingenieros topógrafos y agrónomos, maestros, abogados, médicos, contadores, administradores y políticos civiles y militares que, en conjunto, empezaron a beneficiarse del crecimiento económico, plenamente convencidos del paradigma occidental. La paz, el orden y el progreso multicitados en el discurso oficial y en el de los intelectuales orgánicos al nuevo proceso, convivieron con la resistencia armada y pacífica, con los desórdenes públicos y con la población que se negaba secularmente a caminar por la ruta del *progreso*: para los indígenas, su tiempo y su espacio eran plenos de tradiciones y el mito de la modernidad se expresaba en términos destructivos: una parta importante del territorio veracruzano se constituyó en refugio de víctimas que se rebelaban frente a los hombres que demolían su vida de comunidad natural. La ideología y la política dominantes, europeizadas, no filtraban aún en sus mentalidades, en su cosmovisión; el *continuum* de la historia indígena se desarrollaba por otra vía.

Hacia fines de siglo, la escisión fue mayor. Xalapa, capital del Estado; Orizaba, Córdoba y el puerto de Veracruz se habían transformado en espacios donde dominaba la cultura oficial, cristalizada en una arquitectura señorial y una vida urbana donde convivían gobernantes, grandes propietarios y hombres de negocios, militares de alta graduación, literatos, músicos, educadores, intelectuales y la altas jerarquías eclesiásticas, enfrentados cotidianamente a los hombres que habitaban los espacios ocultos donde reinaba la pobreza y el analfabetismo; suburbios llenos de inmigrantes de origen indígena y rural de los vecinos estados de Oaxaca, Puebla, Tabasco, etc. El medio rural padecía una guerra civil –efectiva y latente según el caso– que siempre auguraba a los grupos dominantes un estallido y por lo cual había que fortalecer la fuerza militar y los cuerpos policiacos, para garantizar un sistema de seguridad que permitiera el desarrollo del proyecto oligárquico. Porque el medio rural estaba lleno de posibles delincuentes, de malhechores en potencia: se oponía a la propiedad privada, a las instituciones del Estado y al contenido real del mismo; a la familia nuclear que debían constituir, a través de jefes de familia, propietarios de la fracción de tierra que legalmente les

⁸⁷⁸ Blázquez Domínguez, *op. cit.*, t. III, p. 1223.

correspondiera. Y no sólo eran delincuentes, sino “comunistas”, a imagen y semejanza de los comunistas europeos, franceses en específico. Pero había algo más: como la sociedad burguesa occidental era concebida por los “hombres de razón” como una sociedad perfecta que expresaba el grado óptimo de desarrollo de la humanidad, no podía engendrar este tipo de hombres, impermeabilizados para la civilización; por consiguiente, la cuestión era genética, y un racismo darwinista operaba en las conciencias y se justificaba con las teorías lombrosianas del criminal nato. Ya José María Roa Bárcena, intelectual y escritor xalapeño, había trazado el camino cuando al final de su obra *La quinta modelo* atribuye las causas de un desastre a “las protuberancias del cráneo de Enrique, las cuales, según el sistema de Gall, debían conducirle a una muerte trágica y violenta”.⁸⁷⁹ (Las teorías fisionómicas y frenológicas de Lavatier y Gall influyeron definitivamente en las de Lombroso, dominantes a principios del siglo XX.)⁸⁸⁰

A mediados de la década de los ochenta, Veracruz logró crear las primeras Escuelas Normales. Orizaba y Xalapa fueron las ciudades que las vieron nacer. El gobernador Juan Enríquez reformuló los avances de sus predecesores y cumplió con la promesa que introdujo Landero y Coss en la ley de 1873: establecer la formación de maestros en una escolaridad de tres años, bajo la responsabilidad de pedagogos –algunos europeos–, encabezados por Enrique C. Rébsamen, de origen suizo (1857-1904), quien diseñó un método –llamado o conocido como Rébsamen– que contenía el currículum de los profesionistas cuya misión era ilustrar y civilizar a los veracruzanos.⁸⁸¹ También auspició la permanencia en Europa de un

Agente de instrucción pública del Estado en el Continente Europeo para que con cuanta frecuencia le sea posible comunique á este gobierno las importantes evoluciones que sufra en los países más adelantados de aquel Continente, el ramo de la enseñanza popular, dando noticia de las leyes, reglamentos y órdenes expedidos ó que se expidan con relación á este ramo; de las obras más notables de texto o de consulta que lleguen a su conocimiento; de las publicaciones periódicas que versen sobre pedagogía; de las conferencias pedagógicas nacionales e internacionales que se celebren, y de las resoluciones de trascendencia que en ellas se tomen [...] y, en

⁸⁷⁹ J. M. Roa Bárcena, *La quinta modelo*, p. 89.

⁸⁸⁰ L. Maristany, *El gabinete del doctor Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)*.

⁸⁸¹ Blázquez Domínguez, *op. cit.*, t. VI, pp. 2988-3018.

general, de todo aquello que considere capaz de influir en el desarrollo de la educación y de la enseñanza públicas en esta entidad federativa.⁸⁸²

Las generosas nodrizas europeas derramaban su alimento para nutrir las conciencias oligárquicas que, cada día con mayor certeza y convicción, establecían políticas y relaciones de dominación necesarias para desterrar lo arcaico y la tradición indígena marginal a ellas. Incluso en el plan de estudios de la Normal se planteó la necesidad de que el estudiante tuviera estudios de Antropología pedagógica para conocer la naturaleza humana; y en medio de paradojas múltiples, el discurso dominante corría paralelo a la realidad. Para algunos, a diferencia de los lombrosianos:

La educación popular es [...] el medio mejor, la policía más adecuada para prevenir los delitos, cortando la ociosidad, verdadero cáncer social, que sirve únicamente para alimentar todo género de vicios y desórdenes. La educación modifica los sentimientos, encaminándolos á nociones de justicia y honradez, inspirando horror al vicio, amor al trabajo, y despertando en el corazón del hombre la idea nobilísima de la dignidad personal, fundada en la estimación de la sociedad, conquistada a fuerza de sacrificios, laboriosidad y pureza de costumbres.⁸⁸³

La versión anterior de Luis Mier y Terán escrita en 1878, aún expresa argumentos que dan sentido al proceso civilizatorio que se adjudicaban los grupos oligárquicos, todavía en los años ochenta y primera mitad de los noventa; también el discurso de Enríquez es rico en argumentos de este tipo. Pero hacia finales de siglo y durante la primera década del siglo XX, el discurso del gobernador Teodoro A. Dehesa se vuelve eficientista y exacto, lapidario; por ejemplo, en su informe de gobierno de 1910 dice escuetamente: “La instrucción popular ha sido atendida por mí con todo empeño”.⁸⁸⁴

El tono de la ilustración había cambiado. La eficiencia de las funciones de gobierno y de la dominación se expresarían a través de los elementos cuantifica-

⁸⁸² *Ibid.*, p. 3062.

⁸⁸³ *Ibid.*, t. IV, 1925. Durante el primer Congreso Nacional de Educación (1889), “El informe del comité decía que si los indios fueran integrados a un sistema uniformizado de educación se probaría lo falso que es la idea de su supuesta inferioridad racial”. Cfr. W. D. Raat, “Los intelectuales, el positivismo y la cuestión indígena”, *Historia Mexicana*, p. 425.

⁸⁸⁴ Blázquez Domínguez, *op. cit.*, t. IX, p. 5085.

bles de obras públicas y privadas y políticas reales: fisco, vida productiva e inversiones nacionales y extranjeras; sanidad y urbanización; comercio exterior, instrucción pública, seguridad interior, justicia, inversión pública; se cuantificaban escuelas, hospitales, mercados, panteones, caminos y medios de transporte; telégrafos, teléfonos, producción agropecuaria, petrolera, textil. Los ciudadanos son transformados en una estadística más, en instrumentos que ratifican o desmienten el *progreso* mensurable. Pero como los seres humanos no son instrumentos, al ritmo del discurso dominante vivían la modernidad como un infierno, lleno de pérdidas y de insatisfacciones no mensurables. Las comunidades indígenas, los obreros y jornaleros agrícolas, los inmigrantes desempleados o subempleados, las prostitutas configuraban la cara posterior de *la belle époque*. La instrucción pública popular moldeó sus consciencias. No llegó a ellos: antes había que trabajar para comer; resistir para sobrevivir y defender lo propio frente a lo ajeno; defender sus necesidades, que la sociedad nacional había vuelto ilegales: la fundamental, la relación en comunidad étnica, poseyendo la tierra colectivamente y experimentando su religiosidad como un espacio también colectivo y no como el espacio privado de la fe que vivían los grupos dominantes, ligados a la religiosidad romana y a las altas jerarquías eclesiásticas.

En Xalapa, la Atenas Veracruzana, se entretejían las redes de una dominación incapaz de incluir por lo menos a dos terceras partes de la población de la entidad. Cotidianamente, los augurios de guerra civil y las rebeliones indígenas y campesinas nunca desaparecieron. Acaso podamos hablar de Veracruz como un territorio de resistencia a lo largo del siglo XIX, resistencia que se incorporó a la Revolución de 1910 sin haber abandonado la lucha desde 1810. Especialmente la región Norte-huasteca y región totonaca de Papantla, en términos de civilizaciones indígenas.⁸⁸⁵

Las paradojas son múltiples y difícilmente se pueden analizar sus significados en esta ponencia. Señalaremos las más importantes:

1. La prolongada crisis económica que inició a principios del siglo XIX, cuando la producción mercantil colonial se derrumbó, se empezó a superar hasta la década de los años setenta; durante este tiempo, la comunidad indígena, en especial la totonaca, y las regiones de refugio posibilitaron no sólo la

⁸⁸⁵ J. Velasco Toro, "Indigenismo y rebelión totonaca en Papantla, 1885-1896", *América Indígena*, pp. 81-105.

producción de alimentos básicos para la población, sino la exportación de algunos productos coloniales. Así mismo, la mayoría de la población pudo sobrevivir y reproducirse a través de la familia extensa y conjunta, que eran autosuficientes; la posesión comunal de la tierra, los valores y las cosmovisiones indígenas lo garantizaron. Como una paradoja, la ideología liberal planteaba lo contrario: fraccionar la tierra para producir en términos privados a través de propietarios, jefes de familias nucleares.

2. La heterogeneidad cultural y la diversidad de idiomas se fortaleció como resultado del retraimiento, resistencia y apego a los lazos de identidad étnica, elementos que derrotaron, significativamente, a la ideología de los grupos dominantes que concebían al mestizaje biológico y la instrucción pública como pilares de la homogenización, secularización y castellanización de la mayoría de la población. La familia indígena continuó siendo el espacio donde se realizaba la educación y la transmisión cultural. Acaso por eso Veracruz fue el Estado que, a pesar de tener mayor inversión pública en el ramo educativo, contaba también con serios problemas después de la Revolución: analfabetismo, comunidades indígenas marginales al proceso estatal y nacional. Porque la educación durante *la belle époque* benefició a los “hombres de razón” que habitaban principalmente en zonas urbanas; a pesar de los esfuerzos de las políticas educativas por hacer llegar las escuelas y la instrucción pública a las zonas rurales e indígenas, la resistencia indígena se opuso a la coerción ilustrada. El maestro formaba parte de los opresores empeñados en destruir la comunidad, negando los valores y la civilización de las etnias. A pesar de prevalecer esta situación, los indígenas lograron introducir en su cultura valores que apreciaron y reconocieron en los “hombres de razón”: por ejemplo, el gusto por la música y los instrumentos musicales de occidente; la apropiación de técnicas artesanales para el trabajo de la madera, cera, textiles, teñidos de telas; conocimientos de medicina que entretejieron con la medicina tradicional; incluso el conocimiento de la legislación colonial y nacional y el dominio del castellano para poder defenderse de la dominación.
3. La visión liberal de conducir el desarrollo económico por la vía de las inclinaciones naturales creó una situación neocolonial en la cual Veracruz se convirtió en un territorio primario-exportador con una base productiva diseñada sobre el latifundio y la gran propiedad, que integraba a ella un sis-

tema de peonaje compuesto por mestizos e indígenas expropiados de sus tierras comunales, y sólo continuaron como “pequeños y medianos” productores los indígenas que producían vainilla, café y tabaco, aún cuando lo hicieran en tierras de comunidad y condueñazgo. Estos “pequeños y medianos” productores entregaban su producción a los intermediarios que la canalizaban hacia el mercado exterior.

4. El desarrollo de las vías de comunicación y del transporte siempre benefició a los intereses del capital de acuerdo con sus estrategias específicas. Hasta la actualidad, uno de los problemas más serios de la entidad son las regiones aisladas de los centros de poder y de las ciudades más importantes, donde se viven cacicazgos y situaciones plenamente marginales a la vida política de la entidad. Porque Veracruz continúa mostrando la existencia de pocos municipios urbanos y una mayoría de municipios rurales con múltiples congregaciones, rancherías y ejidos dispersos e incomunicados.

La nación fue formada por los grupos dominantes excluyendo al indígena. Sin embargo, las civilizaciones prehispánicas desaparecidas y petrificadas le dieron sentido a una nacionalidad híbrida, afrancesada y que como expresión de una cultura burguesa trató siempre de derruir otras visiones del mundo donde la mitología ancestral –en la cotidianidad de las comunidades indígenas– creaba y recreaba el orgullo de lo auténtico y diferente, la resistencia a lo ajeno y falso a su realidad: sus espacios y su temporalidad estuvieron llenos de tradición y solidaridad, fortaleciendo la memoria colectiva de civilizaciones que aún esperan que su lenguaje milenario vuelva a tener eco.

XXXIII. ETNOLOGÍA DE UNA REGIÓN MESOAMERICANA. LA COSTA DEL GOLFO DE MÉXICO (NOTAS DE LA MESA REDONDA SOBRE HUASTECOS, TOTONACOS Y SUS VECINOS)⁸⁸⁶

PRESENTACIÓN

ESTAS NOTAS SON EL PRIMER INTENTO o un acercamiento general para conocer y explicar el desarrollo histórico de la antropología académica y aplicada en Veracruz, y sus relaciones específicas con las tendencias y propuestas teóricas de la década de 1950. Se pretende destacar el campo de la etnología al lado de sus hermanas: la historia y etnohistoria; la etnografía, la arqueología, la lingüística, la antropología física y la antropogeografía. Se eligió la reunión académica realizada para discutir la temática huasteco-tononaca, dentro de la región conocida como Costa del Golfo, porque en ella se plantearon problemas que abrieron un espectro de gran significado para la investigación antropológica en general y etnológica en lo particular. Interesa también ver el manejo instrumental del concepto Mesoamérica, realizado por los participantes en sus investigaciones.

ANTECEDENTES

En el verano de 1951, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se celebró la Quinta Mesa Redonda de Antropología, organizada por el Seminario de Cultura Mexicana y el Centro Veracruzano de Cultura, en el marco del Congreso Mexicano de Historia. El interés temático se centró en los grupos étnicos huasteco, totonaco y una gran diversidad de vecinos: tepehuas, otomíes, pames, nahuas para unos y mexicanos para otros; mazatecos, popolocas, mixes y chochos, distribuidos territorialmente en los estados de Veracruz, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca y Tabasco. El evento concentró a un destacado grupo de historiadores, etnohistoriadores, etnólogos, lingüistas, arqueólogos, geógrafos, antropólogos físicos y etnógrafos⁸⁸⁷ de diversas nacionalidades, cuyos nombres se

⁸⁸⁶ Texto preparado como trabajo final de la materia Etnología Contemporánea de Mesoamérica, impartida por el doctor David Robichoux.

⁸⁸⁷ Las ponencias se publicaron en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* (1952-1953), t. XIII (2 y 3). Edición preparada por Ignacio Bernal y Eusebio Dávalos Hurtado, miembros de la Sociedad Mexicana de Antropología.

mencionarán en el transcurso del texto y en la bibliografía.

Es importante destacar que el ambiente en el cual se desarrolló el evento fue muy favorable: la tradición de una práctica académica y de ciencia aplicada antropológica, en Veracruz, procedía de los últimos 25 años del siglo XIX, cuando el gobierno la institucionalizó como un interés gubernamental que se expresó a través de dos objetivos: el primero se proponía el estudio y la exploración de los restos arqueológicos monumentales, así como la conservación de los sitios, la formación de colecciones y la instalación de museos para mostrar, a México y al mundo, el valor universal de las “antigüedades” diseminadas por todo el territorio de Veracruz; el segundo objetivo se integró a la formación del magisterio, incluyéndose el estudio de cuestiones antropológicas, étnico-lingüísticas y antropométricas, al plan de estudios de la Escuela Normal Veracruzana, fundada por el pedagogo suizo Enrique C. Rébsamen, en 1886. El propio Rébsamen, contratado expresamente por el gobernador Juan de la Luz Enríquez para encargarse de la formación de educadores bajo preceptos pedagógicos de origen suizo-francés, impartía el curso de Antropología pedagógica y difundía la lectura de Herbert Spencer, impulsando asimismo el aprendizaje y la elaboración de textos bilingües del castellano y diversas lenguas indígenas, llamados “vocabularios” y capacitando a los estudiantes normalistas en el conocimiento y clasificación de los rasgos antropofísicos de los pobladores pluriétnicos de Veracruz; individuos mensurables y clasificables, gracias a las técnicas desarrolladas por la biología, la medicina y la frenología; la última avanzó con las prácticas diseñadas por la teoría y métodos lombrosianos, en los famosos gabinetes antropométricos.⁸⁸⁸

La política gubernamental del llamado Porfiriato, desarrollada en Veracruz por políticos: intelectuales ilustrados, anticipaba una práctica política – posteriormente nacional– que relacionó estrechamente la práctica antropológica académica con el ejercicio del poder. De esa manera, logró ser institucionalizada y reconocida como necesaria para el diseño de políticas específicas y acciones gubernamentales dirigidas tanto a reconocer las civilizaciones y grandes culturas desaparecidas, como hacia la población pluriétnica, estratificada y diferenciada,

⁸⁸⁸ J. Enríquez, *Memoria que comprende el periodo administrativo de 1 de julio de 1886 a 30 de junio de 1888 presentada a la H. Legislatura del Estado de Veracruz-Llave, por el gobernador constitucional del mismo C. [...]*, Estado de Veracruz. *Informes de sus gobernadores. 1821-1986*, p. 3012.

T. A. Dehesa, *Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave el 16 de septiembre de 1894 por el gobernador constitucional...*, en Blázquez Domínguez, *op. cit.*, vol. VIII, p. 4375.

no sólo en términos culturales sino por aspectos socioeconómicos y políticos.

Se pretendía, entonces, integrar a los indígenas a la sociedad nacional-mestiza, mediante la aculturación y castellanización inducidas por la instrucción pública obligatoria y convirtiendo en “papeles legales y títulos de propiedad”, el precepto constitucional que mandataba transformar en propiedad privada y condueñazgos las tierras indígenas comunales, para –con el apoyo incondicional de la bota militar y el teodolito en el mejor de los casos– otorgar a cada indio el estatuto de jefe de familia, pequeño propietario, sujeto de aculturación en metamorfosis hacia el ciudadano creado por el tradicional imaginario liberal.⁸⁸⁹ Intenciones del poder que fueron sorprendidas por la Revolución de 1910, antes de alcanzar mínimos resultados en territorio veracruzano: la rebeldía y la resistencia persistentes de campesinos indígenas, mestizos y afro-mestizos, se expresaba cotidianamente frente a lo ajeno impuesto por la modernidad positivista-ilustrada.

A pesar de las luchas revolucionarias, esta tradición antropológica continuaría su trayectoria refuncionalizándose y adaptándose a los nuevos tiempos, principalmente en la política indigenista-integracionista posrevolucionaria, impulsada por Manuel Gamio –intelectual y político dedicado a la práctica antropológica–, por Alfonso Caso y Gonzalo Aguirre Beltrán, “los tres grandes del indigenismo”; el último de ellos, médico y antropólogo veracruzano.⁸⁹⁰ Para los tres, no existió una diferencia entre antropología aplicada y no aplicada, pues, en realidad –así lo concebían–, toda teoría surge en la práctica y se contrasta para adquirir validez, mediante la acción-intervención directa en poblaciones vivas, orientando los procesos de desarrollo hacia los niveles de progreso y bienestar programados por las políticas de Estado.⁸⁹¹

El tránsito de estos planteamientos generales, rectores de aquella antropología aplicada, del Porfiriato a la posrevolución, se dio sin alteraciones ni cambios, ampliando su espectro de posibilidades más allá del interés arqueológico, histórico e indigenista. Así, la antropología se aplicó, además, en el conocimiento de otros grupos sociales significativos para la realidad veracruzana. Un valioso

⁸⁸⁹ M. Uría Hermosillo, *Educación es civilizar: paradigmas y paradojas del indigenismo en Veracruz. Siglo XIX*, ponencia.

⁸⁹⁰ Al respecto, es interesante leer la entrevista realizada por Fernando Salmerón al antropólogo y político veracruzano Gonzalo Aguirre Beltrán en J. Durand y L. Vázquez, comps., *Caminos de la Antropología*, pp. 201-237.

⁸⁹¹ *Idem.*, pp. 221-224.

ejemplo de esta “ciencia aplicada”, se refiere a Manuel Gamio, cuando en 1923 fue elegido para realizar una investigación en las fábricas textiles del valle de Orizaba. El ejecutivo nacional, el gobierno veracruzano, las confederaciones obreras y la clase patronal, necesitaban conocer las condiciones de trabajo, en especial las enfermedades profesionales que se desarrollaban en el transcurso de la vida laboral-fabril de los obreros textiles veracruzanos. El informe realizado por Gamio era necesario para apoyar las acciones y toma de decisiones gubernamentales, encabezadas por Álvaro Obregón y Adalberto Tejeda, ante la crisis laboral desencadenada en huelga de textiles en junio de 1923, y apoyada de inmediato por trabajadores portuarios y electricistas en diferentes lugares de Veracruz. Después de pláticas y negociaciones conflictivas obrero-patronales, con los representantes del Estado mexicano como árbitros, los intereses encontrados entre el capital y el trabajo se resolvieron con la aprobación de la Ley de Enfermedades Profesionales y no Profesionales, el 30 de junio de 1923: “convirtiéndose en la ley más avanzada del país en lo que se refiere a la legislación laboral”.⁸⁹² En palabras sarcásticas de Malinowski, “el ‘inculto’ ha de recibir los beneficios de ‘nuestra cultura’; es él quien ha de cambiar para convertirse en ‘uno de nosotros’...”⁸⁹³

Desde la década de 1940, Veracruz marchó al ritmo de los acontecimientos nacionales: el indigenismo, como sustancia del Estado cardenista, institucionalizado en diferentes dependencias gubernamentales y en la formación de profesionales dedicados a la antropología estatal. Con el fervor del Primer Congreso Indigenista de Pátzcuaro (1940) y por la influencia de investigadores nacionales y de Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos de Norteamérica, promotores de la investigación antropológica en general y etnológica en lo particular, en Veracruz se impulsaron grandes tareas para la antropología, mismas que fueron materializándose poco a poco.

El año de 1950, por ejemplo, por iniciativa del gobernador Marco Antonio

⁸⁹² O. Domínguez Pérez, *Política y movimientos sociales en el tejedismo*, pp. 46-56

⁸⁹³ B. Malinowsky discute y analiza el concepto “aculturación” en antropología y en ciencias sociales, en su brillante prólogo al libro del etnólogo cubano Fernando Ortiz (1881-1969) titulado *Contrapunto cubano del tabaco y el azúcar*, para su primera edición, en 1940. Acepta el concepto acuñado por Ortiz –“transculturación”– en 1929, reconociendo su autoría, porque transculturación no se traduce en una vía metodológica unilateral, como aculturar que se traduce sólo hacia una tendencia, hacia lo occidental. Transculturación, en cambio, significa bilateralidad o multilateralidad, de acuerdo con el número y tipo de hegemonías culturales que entran en relación, mestizándose intersimultáneamente. Véase la 7.

Muñoz, se creó la Comisión de Geografía que “empezó sus labores con la investigación acerca de la antropología física de la entidad, que constituye una continuación de la obra que se inició con la Historia del Estado de Veracruz, comenzada durante la administración del C. Gobernador don Adolfo Ruiz Cortines”.⁸⁹⁴ Bajo la dirección del antropogeógrafo Jorge A. Vivó, la Comisión quedó integrada por el profesor Xavier Romero, jefe de la Dirección de Investigaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), fundada en 1939; por el doctor Eusebio Dávalos Hurtado, Director del Museo Nacional de Antropología, y por la antropóloga física Johanna Faulhaber. La investigación programada culminó con la edición, en 1956, de dos volúmenes que previamente “los antropólogos, Dra. Calixta Guiteras, profesor Xavier Romero, y Dr. Juan Comas revisaron escrupulosamente”.⁸⁹⁵ En ese trabajo de investigación –ahora una obra de gran valor y única en su género– participaron estudiantes y antropólogos, así como funcionarios y profesionistas de diversas dependencias locales, a los cuales se les capacitó para el trabajo de campo, mismo que se realizó en diversas localidades dispersas por todo el territorio de Veracruz. Sin embargo, “los cálculos destinados a determinar los coeficientes de divergencia tipológica [...] la redacción del texto, el análisis comparativo de las características somáticas y de las divergencias tipológicas...” fueron responsabilidad de Johanna Faulhaber. La obra integró la “Carta Etnográfica de Veracruz”, preparada por el antropólogo veracruzano José Luis Melgarejo Vivanco.⁸⁹⁶ Se trató de una aplicación de la antropología física para determinar las características de las principales etnias asentadas en Veracruz, no sólo las de origen prehispánico sino también afroamericanos, franceses e italianos migrantes del siglo XIX, mestizos conocidos como jarochos. Una demografía étnica. Para esos años, la antropología formaba parte de la cultura magisterial y universitaria y de la cultura política en Veracruz, en sus dos versiones, como ciencia en la vida académica, y aplicada en una diversidad de políticas gubernamentales.

De 1955 a 1961, el médico-antropólogo y político Gonzalo Aguirre Beltrán fue rector de la Universidad Veracruzana, cargo desde el cual

⁸⁹⁴ J. A. Vivó, *Introducción a la Antropología física de Veracruz*, prólogo de Eusebio Dávalos Hurtado, Carta etnográfica por José Luis Melgarejo Vivanco.

⁸⁹⁵ *Idem.*, p. XX.

⁸⁹⁶ J. Faulhaber, *Antropología física de Veracruz, Carta etnográfica y cartas geográficas*, vol. I, 239 pp., y vol II, 51 mapas.

revolucionaria la concepción de universidad de provincia y hace de este centro un lugar privilegiado para la investigación y la difusión cultural, además de la actividad docente. Funda la Escuela de Antropología además de otras carreras nuevas, así como un instituto y un museo de antropología estatales, cuyas actividades ocupan por varios años un rango de primer orden en el quehacer antropológico nacional”.⁸⁹⁷

Indudablemente, las circunstancias del desarrollo de la antropología científica y aplicada en Veracruz se fueron decantando alrededor del debate y la influencia de teorías y escuelas de interpretación, tanto de México como de otros países. Se puede decir, a grandes rasgos, que fueron las siguientes: a) la escuela de los discípulos de Robert Redfield sobre estudios de comunidad y procesos de aculturación: no olvidemos la presencia de George M. Foster al sur de Veracruz; además, la Universidad Veracruzana editó su libro *Cultura y Conquista* (1962); para la vertiente de la antropología aplicada, la influencia de la escuela de Robert Redfield se dejó sentir en la obra de Alfonso Villa Rojas: *Los mazatecos y el problema indígena de la cuenca del Papaloapan*, editado por el Instituto Nacional Indigenista en 1955, dedicado por el autor al propio Redfield: investigación aplicada al ambicioso programa del gobierno federal en la Cuenca del Papaloapan, impulsada por Alfonso Caso,⁸⁹⁸ entonces director del Instituto Nacional Indigenista; b) el funcionalismo de B. K. Malinowsky: precisamente en 1957 se publicó el trabajo que realizó con el antropólogo mexicano Julio de la Fuente, titulado *La economía de un sistema de mercados en México*;⁸⁹⁹ c) La antropología económica y los estudios de afroamericanos representados por Melville Herskovits, con el cual estudió Aguirre Beltrán antropología cultural y etnografía de África y Afroamérica en la Northwestern University, lugar donde también recibió enseñanzas de Irving A. Hallowell, erudito en psicoanálisis;⁹⁰⁰ d) la antropología cultural y psicocultu-

⁸⁹⁷ A. Medina, “Semblanza del doctor Gonzalo Aguirre Beltrán”, *Gonzalo Aguirre Beltrán. Imagen y obra escogida*, p. 16.

⁸⁹⁸ Villa Rojas señala que en la obra se trataron de cubrir dos propósitos: “uno, el de mostrar el impacto profundo que las obras del Papaloapan están ejerciendo sobre los modos de conducta de una población que apenas había tenido contactos superficiales con la técnica moderna; y otro, el de ofrecer una visión de conjunto de la naturaleza cultural de la provincia mazateca, incluyendo aquí los datos sobre su arqueología, su historia y su etnografía”, A. Villa Rojas, *Los mazatecos y el problema indígena de la Cuenca del Papaloapan*, p. 15. Colaboraron con él los etnólogos Calixta Guiteras, Roberto J. Waitlaner y Francisco Plancarte, y el lingüista Alfredo Barrera Vázquez.

⁸⁹⁹ Editado por la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, *Acta Antropológica*, 2ª ed., vol. I (2).

⁹⁰⁰ F. Salmerón, *op. cit.*, pp. 210-211.

ral descendiente de Margaret Mead, Ruth Benedict y otros; la antropología evolucionista norteamericana integrada alrededor de las figuras de Leslie White y Julian Stewar, asociada a la arqueología, la historia y la etnohistoria; etnología, etnografía, antropología física, geografía y lingüística; e) la escuela difusionista y la concepción alemana de los círculos culturales de Paul Kirchhoff, representada en los estudios del área Costa del Golfo y Circuncaribe, por sus discípulos Barbro Dahlgren y Wilberto Jiménez Moreno, además, uno de sus discípulos más cercanos, Luis Reyes, antropólogo-nahuatlato, es veracruzano y se formó en la Universidad Veracruzana;⁹⁰¹ f) la escuela de la glotocronología y lingüística histórica representada principalmente por Mauricio Swadesh; finalmente, se percibe la influencia de Kroeber y F. Boas, en relación con los trabajos y reflexiones en torno a los impulsos estéticos “innatos” del hombre y en general en torno al arte “primitivo”. Boas ingresó a Veracruz a través de su discípulo y amigo, José García Payón, primer arqueólogo que trabaja las ciudades prehispánicas de Cempoala y Tajín y quien elabora un trabajo que se conserva en notas, fichas y correspondencia con Boas, sobre la difusión de “fumar en pipa”, que abarca preguntas y problemas desde el por qué y para qué fumar, hasta las tradiciones artesanales de la fabricación de pipas en Norteamérica, donde queda incluido México para enriquecer el análisis de las determinaciones culturales de las cuales proceden los impulsos estéticos.⁹⁰²

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EVENTO

Se trató de una reunión multidisciplinaria durante la cual los participantes presentaron trabajos de investigación que lograron mostrar, en lo histórico y en lo etnográfico, evidencias que señalan un alcance histórico no previsto en la propuesta de Kirchhoff, el cual precisó que su clasificación de rasgos era exclusivamente para el siglo XVI. Sin embargo, los trabajos presentados sobre etnografía antigua y moderna, sobre arqueología y lingüística, etnología y antropología física de poblaciones vivas, demuestran la persistencia de lenguas, de ciertos

⁹⁰¹ L. Reyes García, *Pasión y muerte del Cristo Sol*. Un estudio reciente de Luis Vázquez León asume críticamente la influencia de Kirchhoff y su concepto “Mesoamérica” en la arqueología mexicana. Se trata de L. Vázquez León, *El Leviatán Arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*.

⁹⁰² Información conservada en el archivo personal de José García Payón, en el Archivo General del Estado de Veracruz, en Xalapa.

patrones y rasgos, en una larga duración temporal mesoamericana que hipotéticamente oscilaría, aproximadamente desde el año 3 500 a. C. –cuando los huastecos se separaron del grupo lingüístico macro-mayense–, hasta los trabajos que ofrecen datos de la década de 1940.

La temporalidad moderna fue atendida por: *a)* las investigaciones etnológicas de Gay Stresser-Péan sobre los huastecos, con evidente influencia de M. Mauss, expresa en el interés de reconstruir una determinación concreta del pluralismo y de la especificidad de las culturas y de las sociedades, como conjuntos integrados, y las relaciones entre todos sus elementos, precisamente, para respetar la especificidad y evitar prematuramente la formulación de leyes generales (1951); *b)* otra aportación de datos modernos, como la de Stresser-Péan, reconocida por los relatores de la sección de etnología, fue el trabajo de Isabel Kelly sobre los totonacos;⁹⁰³ *c)* en etnografía moderna, Julio de la Fuente presentó una investigación sobre ceremoniales y religión, realizada en términos comparativos entre “mexicanos”, mazatecos, mixes y popolucas; y *d)* Pedro Carrasco atendió la religión pagana entre los mixes que, en términos históricos, fueron presentados por la investigación de Ralph Beals quién los caracterizó en un “bajo nivel en relación con otros grupos de la región”.⁹⁰⁴

Los temas sobre religión tratados en los trabajos etnológicos y de etnografía moderna se pueden sintetizar en los siguientes aspectos generales:

- Las concepciones sobrenaturales están referidas a los astros, a los elementos meteorológicos y a los muertos.
- En general, las ceremonias llamadas “paganas” por los autores se relacionan con actividades tecnológicas necesarias para el trabajo agrícola en la milpa; en la construcción e inauguración de la casa-habitación; también en los cambios de ciclos de vida y en todo tipo de curación de enfermedades físicas y del alma .
- En las tierras bajas la tradición ceremonial está menos desarrollada, en contraste con la Sierra y tierras altas donde los ceremoniales rituales muestran gran desarrollo y persistencia. Los datos de la Huasteca, de los chinantecos y popolucas de Veracruz, “sugieren que la falta relativa de ri-

⁹⁰³ I. Kelly, “The Modern Totonac”, *Revista mexicana de estudios antropológicos*, pp. 175-186.

⁹⁰⁴ J. de la Fuente y Carrasco, *Revista mexicana...*, pp. 523- 527. En 1945 se publicó el trabajo de R. L. Beals titulado “Ethnology of the Western Mixe”, *American Archeology and Ethnology*.

tual en los bajos se debe a la mayor aculturación de esa región más que a diferencias originales”.⁹⁰⁵

Cada una de las regiones incluidas, sin embargo, ofrece rasgos particulares, exclusivos, que destacaron tanto los autores como los relatores:

- Entre los huastecos se concibe una dualidad en las deidades: masculina: el cielo, el sol y el calor, en contradicción con las deidades femeninas: tierra, luna, agua, frío.
- Entre los totonacos se destaca como exclusiva la importancia de las almas de las parteras y las ofrendas de barras de copal.
- El uso del papel en las ceremonias de los otomíes.
- Entre los nahuas de Zongolica se advirtió el uso del carrizo por los curanderos para chupar los “males y daños” a su paciente y hacer un agujero en la pared para sacar al muerto de su casa.
- Los mazatecos hacen uso del llamado “envoltijo ceremonial”.
- Los popoluca de Veracruz le otorgan una importancia especial a la “existencia” de seres sobrenaturales de tamaño pequeño y formas específicas.
- Entre los mixes se distingue el uso del *tonalpohualli*.

Respecto a los datos de la economía, del medio ambiente y geográficos, fueron todos aportados por etnólogos. En forma sintética, se concluye los siguientes aspectos:

- La región en estudio está caracterizada por un medio ambiente físico diferenciado en tierras bajas, medias y altas, con sus correspondientes climas, generadores de las más importantes diferencias de desarrollo en las economías básicas, específicas, de cada grupo étnico en estudio.
- Se define el cultivo del complejo básico mesoamericano general, más el cultivo de tubérculos, como el camote y la yuca. Son comunes también cultivos originarios del Viejo Mundo.
- Predomina la agricultura de roza en las tierras bajas y el arado sólo se usa en las altas.

⁹⁰⁵ De la Fuente y Carrasco, *op. cit.*, pp. 523-527.

- Existe una agricultura comercial importante para el mercado exterior: café, caña de azúcar, vainilla, frutales, tabaco, cítricos, sapupe.
- Se señaló que persisten actividades económicas de origen prehispánico, algunas en decadencia y con tendencia a su desaparición: tejidos de algodón y seda silvestre, cerámica, tejidos de fibras duras, trabajos en madera, principalmente.
- Tanto la habitación como su ajuar presentan una homogeneidad, salvo algunas excepciones, como las casas elipsoides huastecas, las casas mazatecas y popolucas de Puebla, con “orejas” y el vaciado de paredes de barro sólo entre los mixes. El adobe es muy raro en toda la región.
- Totonacos y huastecos producen su cerámica dando principio a la boca de la vasija para terminar por el fondo.
- En Zongolica se usa el vestido huipil con enredo de lana o de algodón; el quechquemitl y enredo o enagua se usa entre totonacos, huastecos y Sierra de Puebla.
- Los tocados de flores como adornos en el cabello simbolizan la situación social de la persona que los usa.
- En los ceremoniales no se asocia los tamales ni los moles ni bebidas especiales ni alcohólicas.
- Las zonas donde se consume el pozol inicia su distribución en Veracruz, continua hacia la baja costera y a toda la “comarca” de Oaxaca.
- El aguardiente de caña se consumía en abundancia en toda la región y en exceso entre los totonacos y mixes.

Si damos lectura a los trabajos de etnología y etnografía contemporáneas, como parte de los estudios de lingüística, antropología física, antropogeografía y arqueología, y de los etnohistóricos y de etnografía antigua, se percibe una lectura interesante en relación con las tendencias que presentaba el desarrollo de la antropología en general. Las tesis que se pueden configurar las trataré a manera de conclusiones.

UNA BREVE CONCLUSIÓN

1. Barbro Dahlgren presentó la posibilidad de tres hipotéticos horizontes de rasgos culturales. Uno huasteco-mayense; otro prototolteca y circuncaribe y uno

más tolteca-olmeca; y enumeró sus rasgos tanto generales para los tres como particulares a cada uno de ellos.⁹⁰⁶ Si el primer horizonte plantea la temporalidad de más de 3 500 años, cuando se separó la lengua huasteca del proto-macromayense, se está superando la limitación impuesta por Kirchoff a su concepto “Mesoamérica”, al considerarlo sólo válido para el siglo XVI.

2. La ruptura de la limitación de temporalidad se apoyó en las evidencias lingüísticas, arqueológicas, de la antropología física, de la etnografía antigua, la etnohistoria y en la etnología y etnografías modernas que encuentran persistencias, hasta el presente, de rasgos que provienen acaso de un pasado de larguísima duración, cuando diversas tribus, bandas, hablaban una lengua ancestral común.

3. Es evidente la influencia de la escuela del neoevolucionismo cultural, a través de los discípulos de Julian Steward (Palerm, Beals, principalmente), y también fue significativa la presencia de William T. Sanders, ponente del único trabajo referente a la antropogeografía.⁹⁰⁷ Se puede percibir cómo el concepto Mesoamérica está inmerso en la órbita de la evolución general, entendida como “descendencia con modificación”: de una cultura ancestral común surge la dispersión de variados grupos que evolucionan en forma divergente en diferentes nichos medioambientales. Las regiones donde se desarrollaron las culturas-madre ancestrales fueron posteriormente llamadas por Palerm “regiones simbióticas”. La evolución general, entendida como un tipo de evolución de mayor integración socioeconómica, fue la teoría que influyó en generaciones descendientes de White y Steward y produjo algunos avances, en especial en las interpretaciones arqueológicas. En los casos de las ponencias presentadas en la reunión descrita, no superan los problemas de la diferenciación *versus* similitud de rasgos, para integrar tipologías y resolver algunos litigios terminológicos, siempre apuntando a reconstruir los “altos”, “mayores”, niveles de integración, en el área Costa del Golfo y sus subáreas.

4. Los requisitos del futuro “método genético”, aún impreciso en los años cincuenta, estaban presentes: a) tomar un segmento de la historia cultural que incluya un grupo de “tribus” que comparten un mismo tipo físico. Este problema fue tratado por Johanna Faulhaber, quien planteó su hipótesis de la siguiente

⁹⁰⁶ B. Dahlgren, “Etnografía prehispánica de la Costa del Golfo”, *Huastecos, totonacas y sus vecinos. Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII, pp. 2-3, 145-156.

⁹⁰⁷ W. T. Sanders, “The Anthropogeography of Central Veracruz”, *Revista mexicana de estudios antropológicos*, pp. 27-78.

manera: “Parece que ha existido alguna vez un tipo físico muy parecido en toda la zona costera del Golfo de México, desde la Península de Yucatán hasta la Huasteca, el cual es distinto al de otras poblaciones de México”;⁹⁰⁸ b) las tribus deben poseer patrones sistémicos comunes; y c) deben hablar lenguas genéticamente relacionadas. Temas que presentaron casi el total de los trabajos que integraron la mesa redonda.

5. Mientras sucedía este evento, en diferentes lugares del Nuevo Mundo, en África y en el extremo más oriental de Asia, se desarrollaban proyectos de investigación que harían avanzar la teoría de la evolución general, la evolución específica y evolución divergente, utilizando el “método genético”. Puede leerse una síntesis excelente de este proceso de desarrollo de la antropología, referente a la escuela del evolucionismo cultural, en la obra de Flannery, Kent y Joyce Marcus (1983), titulada *The Cloud People. Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations*.

⁹⁰⁸ J. Faulhaber, *op. cit.*, pp. 79-93.

XXXIV. NACER EN EL TOTONACAPAN⁹⁰⁹

Sólo una cosa no hay. Es el olvido.
Dios, que salva el metal, salva la escoria
y cifra en Su profética memoria
las lunas que serán y las que han sido.
Ya todo está. Los miles de reflejos,
que entre los dos crepúsculos del día
tu rostro fue dejando en los espejos
y los que irá dejando todavía.
Y todo es parte del diverso
cristal de esa memoria, el universo;
no tienen fin sus arduos corredores
y las puertas se cierran a tu paso;
sólo del otro lado del ocaso
verás los Arquetipos y Esplendores.

JORGE LUIS BORGES

PRESENTACIÓN Y CRITERIOS

LOS SEIS ENSAYOS QUE SE PRESENTAN A CONTINUACIÓN son resultado de un primer acercamiento a la realidad sociocultural de tres municipios veracruzanos con población totonaca significativa. Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco de Hidalgo se localizan en las faldas de la Sierra Norte de Puebla, precisamente donde empieza a declinar hacia la costa del Golfo de México. Forman parte del V distrito electoral de Papantla e integran una microrregión de la antigua territorialidad conocida como el Totonacapan que, de acuerdo con testimonios del siglo XVI, se trataba de un extenso territorio con límites naturales y culturales precisos: hacia el sur en el río Huitzilapan, hoy conocido como de la Antigua, y hacia el norte en el río Cazones, incorporando hacia la zona serrana a Huitzila, Pahuatlán y Acoxochitlán, Zacatlán y Atzala, actuales poblaciones del estado de Puebla, hasta bajar de

⁹⁰⁹ Primer apartado del trabajo titulado *Nacer en el Totonacapan (Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo: tres municipios totonacos del Estado de Veracruz. Historia y realidad actual: 1821-1987)*, realizado para la Coordinadora Estatal de Veracruz del Instituto Nacional Indigenista en julio de 1987, Xalapa-Enríquez, Veracruz. Esta primera parte corresponde a Margarita Urías Hermosillo, quien fue jefa del proyecto. El texto completo consta de cinco partes más tituladas “Trazos de un paisaje”, “Territorio y Política”, “La familia”, “Ritos y fiestas” y “Religión”. El equipo de trabajo estuvo conformado, además, por José Luis Blanco Rosas, Mercedes Guadarrama Olivera, Genaro Guevara Cortina, Juana Martínez Alarcón y Armando Michaus Paredes.

nuevo y alcanzar la desembocadura del Huitzilapan.⁹¹⁰

Sin embargo, Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco de Hidalgo permanecen inéditos en la memoria histórica veracruzana: por arraigo étnico, por tradición y por barreras naturales impuestas por la geografía –ríos caudalosos los incomunican de la zona costera–, se integran como microrregión a la historia de las comunidades totonacas, nahuas y mestizas de la región serrana del extremo norte de Puebla, bajo la hegemonía de tres centros rectores: Teziutlán, Cuetzalan y Zacapoaxtla. En territorio veracruzano, Coyutla y Espinal también han concentrado actividades comerciales y relaciones de dominación intermedias entre los tres municipios y la zona ganadera y petrolera de la costa donde Papantla y Poza Rica, pero sobre todo la segunda, monopolizan como ciudades la intensidad de los procesos económicos más significativos del desarrollo capitalista de la región, irradiando, en forma dominante, relaciones políticas y elementos sociales y culturales que muestran un contraste fuerte entre la población mestiza nacional y los indígenas totonacos de Puebla y Veracruz, huastecos, nahuas y otomíes.

En medio de estas circunstancias, la población totonaca aún es portadora de su tradición étnica y de su cultura, a pesar de integrarse a las actividades productivas y comerciales propias del desarrollo nacional, fuera de sus comunidades de origen y de asimilar, en un proceso continuo, elementos culturales y tecnológicos del mundo occidentalizado. En la microrregión de nuestro interés, el desarraigo y la expulsión de las nuevas generaciones, especialmente de los años sesenta a la actualidad, se originan al margen de la elección individual y de los intereses comunitarios: se trata de un proceso impuesto y dinamizado por la sociedad nacional desde que los grupos de criollos y mestizos encabezaron la conquista del capital sobre la comunidad indígena y campesina, hasta alcanzar la desintegración de la territorialidad totonaca legalizando sólo la posesión privada de la tierra, a diferencia de la posesión comunal sancionada por la tradición indígena. Despojo legal y disfrazado, robo directo, expropiaciones violentas pulverizaron la tierra de Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco de Hidalgo. Ahora el minifundio impera, con tierras pobres para el desarrollo de cultivos básicos, porque la explotación irracional de los bosques y la ganadería extensiva que invade los terrenos propios de los ganaderos y rentados a los campesinos e indígenas, aunadas a la

⁹¹⁰ Cfr. Kelly y Á. Palerm, *The Tajin Totonac* (Parte I. History, Subsistence, Shelter and Technology). Además, los trabajos de investigación de José García Payón, concentrados en J. Velasco Toro, *Fuentes para la historia del Totonacapan Veracruz*, pp. 12-13.

contaminación de los ríos, arroyos y fuentes proveedoras de agua, con sustancias químicas, generaron un desequilibrio ecológico posiblemente irreversible. Al extremo, recientemente, el río Cazones fue declarado muerto.⁹¹¹ El antiguo territorio de la abundancia –como era considerado el Totonacapan– sobrevive ahora como territorio de carencias donde indígenas y campesinos mestizos socializan su pobreza sin perder los valores, en el caso de las comunidades totonacas, propios de su civilización.

Ante este panorama, en octubre de 1986 iniciamos el trabajo de investigación, auspiciados por el Instituto Indigenista Interamericano (III) a través de la Coordinadora Estatal de Veracruz del Instituto Nacional Indigenista (CEV-INI). El principal objetivo que se buscaba alcanzar era el de conocer la realidad social y cultural de la microrregión señalada, dentro de su contexto regional, para apoyar el diseño de políticas que tiendan a modificar la influencia de la CEV-INI, pues desde el 10 de julio de 1972 –fecha de creación del Centro Coordinador Indigenista Totonaco (CCIT) ubicado en Morgadal, Papantla– la política indigenista en general, y los programas de etnodesarrollo en particular, se irradian primordialmente hacia la población y las comunidades indígenas de los municipios costeros.

Desde el principio supimos que sería difícil recobrar la historicidad de un grupo étnico del cual sólo se conocen fragmentos de su historia prehispánica y colonial y casi se ignora lo referente al proceso nacional, sobre todo los primeros 80 años del siglo XIX.⁹¹² Además, el significado de su continuidad histórica y su presencia actual es complejo e imposible de formular a través de la óptica exclusiva de la historia oficial y de los testimonios escritos y elaborados por los “hombres de razón”, bajo la concepción de los paradigmas que proceden de la matriz del *progreso* europeo y norteamericano. A su vez, en el trabajo de campo o investigación directa en las comunidades, surgía un problema propio de nuestro origen y formación: se escapaban a nuestra comprensión y aprehensión los sujetos de esta historia y su realidad presente por tratarse de una cultura diferente que se nutre de una cosmovisión propia y ajena a la nuestra. En este camino, dimos los primeros pasos conscientes de una primera y gran limitante.

⁹¹¹ La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDEU) declaró ecológicamente muerto el río Cazones. Cfr. *Gráfico de Xalapa*, 7 de marzo de 1987.

⁹¹² A pesar de varios estudios parciales, aún está por hacerse la historia veracruzana del siglo XIX. Para las fuentes de la historia totonaca, consúltese a Velasco Toro, *op. cit.*

Advertimos, de igual manera, una segunda limitación que procede del tiempo de trabajo tan corto, lo cual imposibilitó una reflexión mayor en el análisis del universo empírico integrado por los materiales obtenidos durante el trabajo de campo y los testimonios escritos que localizamos en la bibliografía secundaria, en diversos archivos y en publicaciones oficiales. El levantamiento de la información de campo sólo pudo realizarse en las cabeceras municipales, y las congregaciones, rancherías y ejidos se visitaron para elaborar un sondeo superficial. Al procesar y analizar el contenido esencial de la investigación surgieron dificultades de índole moral y emocional, porque la convivencia en las comunidades y la cercanía de los investigadores con algunas familias totonacas atrajeron compromisos afectivos que permearon de romanticismo las sesiones de trabajo, las discusiones y el análisis. Asimismo, nuestro sistema de valores y nuestra concepción del mundo volvía continuas las interpretaciones falsas, situación que permanentemente tratamos de superar al dejar de emitir, en primera instancia, juicios de valor o, mejor dicho, cuidándonos de no anteponer prejuicios que obscurecieran tanto la captura de datos, como la apreciación de los significados. Esto no ha sido fácil y en ocasiones nuestra moral, nuestra visión del mundo y nuestra cotidianidad tiñeron los resultados. Bajo esta perspectiva, cada uno de los autores es responsable del contenido de su trabajo, aun cuando algunos criterios pudieron normar un interés común a todos los investigadores: entender el proceso histórico en estudio desde la óptica de la peculiaridad totonaca.

Como era de esperarse, la tercera limitación proviene del hecho de que no existen estudios previos –ni históricos ni antropológicos– sobre las comunidades, y que en términos teóricos, metodológicos y políticos, nos encontramos frente a la crisis de la Antropología como una ciencia aplicada que pretendió, mediante el impulso y el diseño de políticas indigenistas, integrar a los grupos étnicos a la sociedad mestiza nacional, transformándolos biológica, cultural y socialmente. Pero acaso el *continuum*, en el espacio y en el tiempo, de la historia de las minorías étnicas es la principal evidencia del fracaso del integracionismo dominante cuyo paradigma –el *progreso* occidental– sólo ha debilitado, malherido y transformado en víctimas de una explotación irracional –física y material– a millares de indígenas que se aferran a sus comunidades y refugios étnicos. El replanteamiento científico y político de la Antropología, sin embargo, aún no ofrece frutos en un presente que muestra la emergencia política de los grupos étnicos que reclaman, como minorías, autonomía y liberación porque como

señala Guillermo Bonfil: “El hecho étnico está ahí, como una dimensión de la realidad histórica, capaz de aglutinar voluntades, de generar proyectos sociales y alternativas de civilización, de alentar la lucha y la imaginación; ni en lugar ni en contra de otras causas de solidaridad o identificación, sino por su propia historicidad”.⁹¹³

Conscientes de las tres limitaciones, seleccionamos temáticas que pudieran ofrecernos una recuperación histórica que abarcara una temporalidad de casi dos siglos, en el largo plazo, pero con énfasis en los últimos 30 años. Fue así como empezamos a cubrir líneas de trabajo alrededor de las temáticas de la ecología y la destrucción y el deterioro de la naturaleza; la dominación material, física, es decir, la territorialidad y el poder; la familia como transmisora y preservadora de la tradición y la cultura totonacas; las fiestas y rituales de una religiosidad popular poco o nada conocida y la religión institucional de la Iglesia católica y diversas corrientes del protestantismo. El tema de la educación formal o la instrucción pública se trata indirectamente porque pensamos dedicarle un estudio especial, después de esta etapa de la investigación, para primero conocer la educación y el ámbito familiares donde surgen y se desarrollan tanto la formación del individuo, como la transmisión cultural totonaca. De igual manera, el estudio de los movimientos migratorios lo realizamos en términos generales aproximativos, y toda la información cuantitativa referente a la vida productiva y a todos los aspectos demográficos la obtuvimos básicamente de publicaciones oficiales y de los diagnósticos regionales que se realizaron como parte del trabajo del CCIT-INI.⁹¹⁴

Para iniciar la aprehensión y el conocimiento de los materiales históricos y etnográficos decidimos participar en la vida cotidiana de las comunidades, en los espacios donde se establecen relaciones humanas directas, en el sentido teórico-metodológico que señala Agnes Heller, cuando propone que “la vida cotidiana no está ‘fuera’ de la historia, sino en el ‘centro’ del acontecer histórico: es la verdadera ‘esencia’ de la sustancia social”.⁹¹⁵

De esa manera ingresamos en los espacios donde se desenvuelven la coti-

⁹¹³ G. Bonfil Batalla, *Utopía y revolución: el pensamiento político de los indios en América Latina*.

⁹¹⁴ Los documentos son: D. García García, *Monografía de la región totonaca de Papantla, Veracruz*, Morgadal, Papantla. Centro Coordinador Indigenista del Instituto Nacional Indigenista; *La subárea de la sierra de la región totonaca de Papantla, Veracruz*, Morgadal, Papantla, Centro Coordinador Indigenista del Instituto Nacional Indigenista, 1984; *Diagnóstico preliminar de la microrregión localizada en los municipios de Coxquihui y Zozocolco de Hidalgo, Veracruz*, Morgadal, Papantla, 1986, documento preliminar.

⁹¹⁵ A. Heller, *Historia y vida cotidiana*, p. 42.

dianidad y las relaciones inmediatas: familiares, políticas, rituales y religiosas, culturales, sociales y económicas: a través de la convivencia con personajes y familias totonacas y mestizos, apoyándonos en la noción de comunidad que también obtuvimos de la autora señalada con anterioridad:

La comunidad es una unidad estructurada, organizada, de grupos, la cual dispone de una jerarquía homogénea de valores y a la cual pertenece necesariamente el individuo: esa necesidad se debe al haber nacido en la comunidad, a “ser proyectado al nacer” en ella, caso en el cual la comunidad promueve luego la formación de la individualidad; o a una elección relativamente autónoma del individuo ya desarrollado.⁹¹⁶

En nuestro primer acercamiento a las cabeceras municipales de Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo, tuvimos el acierto de presentarnos ante los escolares de sexto año de primaria y los de secundaria, para explicarles el motivo de nuestra presencia y los objetivos más generales de la investigación, solicitando su colaboración en la elaboración de un censo familiar que nos reportara genealogías, tipos de familias, lugares de origen de cada uno de sus miembros, lugares de residencia de los familiares que han abandonado la comunidad, actividades productivas y economía familiar, así como filiación religiosa y política. También les propusimos que colaboraran en la obtención de narraciones significativas que les transmitieran sus abuelos, padres, tíos y parientes adultos. Con el conjunto de relatos logramos ir depurando la memoria colectiva que en muchos casos se conserva en leyendas lejanas a su veracidad histórica.

En lo que corresponde a las autoridades municipales y eclesiásticas, accedieron sin limitaciones a que consultáramos sus archivos. En el caso de Chumatlán, una parte de los empleados públicos y de interesados en general, asistieron a una plática que impartimos sobre el contenido del archivo municipal para mostrarles la importancia del fondo documental y la forma de protegerlo y organizarlo. En Zozocolco de Hidalgo se levantó una sala del archivo municipal y los investigadores colaboramos en la organización de la fiesta cívica del 20 de noviembre o celebración de la Revolución mexicana. La incorporación de los escolares y la colaboración de las autoridades municipales, así como la cercanía con algunas

⁹¹⁶ *Ibid.*, p. 104.

familias y personajes representativos de las comunidades, dio resultados inmediatos; situación que a su vez nos permitió movernos entre la confianza de los habitantes, porque la expectación inicial con la que nos recibieron, se transformó en familiaridad y confianza cotidianas.

La situación en Coxquihui fue distinta. La presidenta municipal es descendiente de personajes ligados a las relaciones de dominación y en específico de un cacicazgo local. Además, casi nunca estaba presente para atender sus funciones de gobierno porque es una autoridad ausentista que prefiere estar lejos de los problemas de la población que supuestamente la llevó al poder por medio de las urnas. En Papantla y en Xalapa se olvida y aleja de la crisis de gobierno que vive el municipio con enfrentamientos cotidianos entre grupos de poder y grupos de presión. Acaso por esta crisis y por el evidente vacío de poder, fue necesario formar el Frente Común Coxquiense, desde enero de 1987, bajo el liderazgo del profesor Agustín Arcos, del S. J. Alfonso Hernández y del pastor evangelista Federico Gamboa. Se integraron al Frente sectores de base de las comunidades con el objetivo inmediato de protestar contra la apertura de la planta nucleoelectrica de Laguna Verde y con objetivos inmediatos, como impedir la violencia y el despojo de tierras; contra el cacicazgo en la región y por una rehabilitación y protección ecológicas de su hábitat. Esta organización atrajo vientos nuevos a Coxquihui y permitió superar la tensión que se respiraba en el ambiente.⁹¹⁷

De las tres cabeceras municipales, el acercamiento inicial y la permanencia de 20 días en Chumatlán nos permitió conocer la comunidad totonaca menos permeada por la cultura mestiza y por los seudovalores de los “hombres de razón” que viven en la región. Fue ese lugar el que nos adentró en el conocimiento de los elementos y valores étnicos de mayor arraigo y tradición, combinados con algunos valores y elementos de la cultura nacional occidentalizada. A partir de Chumatlán podemos comparar la fuerza del mestizaje y del proceso de aculturación –desintegración real– que viven Coxquihui y Zozocolco de Hidalgo, donde el desarraigo y la pérdida de la identidad étnica crea contradicciones cotidianas en las generaciones de jóvenes y adolescentes entre los 12 y los 25 años.

De primera impresión, la diferencia del entorno chumateco en relación con el nuestro fue radical, no sólo por tratarse de un ámbito rural indígena sino porque los espacios, el transcurrir del tiempo, combinados con el tipo de vegetación

⁹¹⁷ Véase el desplegado que publicaron en el *Diario de Xalapa*, el sábado 28 de febrero de 1987, p. 15.

de selva perennifolia secundaria y la naturaleza en general, los paisajes y el diseño del pueblo, creaban un conjunto que parecía una fantasía, como si se tratara de la frontera del surrealismo. Allí el hablar de la población totonaca es suave y melodioso y al interior de la vida social y doméstica nunca se levanta la voz, ni siquiera cuando se habla en castellano. Las conversaciones son discretas y divertidas –como apuntó un funcionario público veracruzano del siglo XIX–⁹¹⁸ y la seguridad y arraigo que ofrecen las relaciones comunitarias pueden observarse en el acontecer cotidiano de múltiples maneras. Por ejemplo, el comandante de la policía local, siempre sonriente, nos decía:

casi nunca hay presos y cuando llegan a caer por riñas o borracheras, les doy las llaves para que entren a la cárcel y pasen la noche ahí [...] en cambio, cuando nos visitan los chumatecos que viven fuera, en la ciudad de México, en Poza Rica, en Papantla y en otras ciudades, siempre hay problemas porque le faltan a todos, no respetan a nadie, ni a los animales.⁹¹⁹

Así, a través de la simple convivencia logramos percatarnos de los valores que dan sentido al modelo de vida sancionado por la tradición; valores que a su vez engendran unidad e integración, y los usos y costumbres responden a una conciencia del nosotros, a una cosmovisión aún totonaca. Vida cotidiana, conductas y comportamientos individuales y colectivos se desenvuelven regulados por la confianza mutua, por la honradez de los chumatecos arraigados a su terruño, por el respeto a la naturaleza y a los hombres y mujeres de edad madura y ancianos; por la lealtad a sus tradiciones, por la solidaridad y la felicidad colectivas cuando trascienden el mundo de las necesidades materiales durante las fiestas y rituales donde se expresa el honor de cumplir con las responsabilidades comunitarias, cubriendo los cargos que la tradición les confiere para que la religiosidad continúe garantizando una espiritualidad alejada del poseer y acumular en términos individuales, interés prioritario que da sentido a la sociedad nacional.

De la primera imagen social que reconstruimos en Chumatlán, nos surgió la

⁹¹⁸ J. M. Iglesias, “Estadísticas del Estado libre y soberano de Veracruz que comprende los Departamentos de Acayucan, Jalapa, Orizaba y Veracruz. 1831”, *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernantes. 1826-1986*, pp. 245-303. Cuando se habla de la población totonaca asentada en los cantones de Papantla y Misantla, los comentarios son de admiración a sus cualidades humanas, sus usos y costumbres y la forma de convivir socialmente, a diferencia de los comentarios despectivos contra los indígenas del sur de la entidad.

⁹¹⁹ Notas de trabajo de campo, Chumatlán, noviembre de 1986.

certeza de que ellos son totonacos y lo muestran con orgullo. Viven para su familia, arraigados a su comunidad. Bajo estas circunstancias nos subordinamos a sus movimientos y a sus quehaceres de tal manera que nuestro trabajo no llegara a molestarles o a violentar su cotidianidad. A cada momento nos dábamos cuenta de que éramos extraños en una comunidad que nos recibió con los brazos abiertos. Siempre evitamos traicionar su confianza. La seguridad y la fuerza de las tradiciones culturales y los valores de los totonacos de Chumatlán cuestionaron algunos usos y costumbres, valores y prejuicios nuestros. La enseñanza más valiosa que recibimos se refiere a la forma en que ellos conocen e integran a su civilización los valores occidentales universales, y es acaso por eso que a pesar de vivir en una de las regiones donde se desarrollan con fuerza y violencia las relaciones capitalistas y el sentido egoísta de la vida, ellos se transforman y avanzan en un *continuum* histórico que garantiza su especificidad.

Compartir la cotidianidad de las comunidades totonacas también nos llevó a confirmar lo acertado de los supuestos teórico-metodológicos que elegimos como punto de partida. Al encontrar el contenido de las relaciones inmediatas empezamos a desentrañar el significado de su cultura para avanzar un poco en la comprensión de su cosmovisión. Las relaciones de producción en el trabajo agrícola y artesanal; actividades y quehaceres domésticos; educación familiar y transmisión cultural vía lengua materna; la forma en que transcurre y se utiliza el tiempo; el conocimiento de los espacios y del tiempo sagrados a través de ceremonias, rituales y fiestas religiosas; en fin, el saber étnico que se preserva por la memoria colectiva oral.

En este contexto, otras relaciones nos ayudaron a desmistificar el *progreso* y algunas políticas institucionales que se implementan con el interés de sacar del “aislamiento” y del “atraso” a las comunidades indígenas. Conocer a los diversos empleados públicos, burócratas y funcionarios; profesores normalistas, técnicos, médicos, ingenieros y todos los hombres que se encargan de volver políticas reales las decisiones institucionales de Estado, nos mostró en la praxis las minúsculas dependencias locales casi siempre vacantes porque pocos profesionistas y universitarios, “hombres de razón” como les llaman los totonacos, desean ir a trabajar o a cubrir su servicio social obligatorio; desplegándose ante nuestros ojos la actitud mestiza de menosprecio y paternalismo que tienen frente a la población indígena los que llegan a permanecer un corto tiempo, así como el uso del poder que les confiere su puesto o designación a los que buscan la oportuni-

dad de ascensos y puestos de supuesta elección popular desde los cuales pueden enriquecer o pasar de la vida política local a la regional o estatal.

Es evidente que las excepciones confirman la regla, y en este terreno se manifiestan los resultados de políticas contradictorias emanadas de un Estado que desde su origen lleva en su seno esa paradoja: viabilizar y sancionar el desarrollo capitalista y satisfacer demandas “populares”. Sin embargo, siempre salen vencedoras las políticas que favorecen al capital y a los grupos sociales dominantes y los totonacos entienden que el mito del *Progreso* es realmente el infierno. Porque la idea del *progreso*⁹²⁰ y la voluntad de materializarlo sólo ha producido sociedades insatisfechas que intentan –en muchos casos– superar las limitaciones sociales y personales, condensando los valores universales entre los cuales sobresalen los que se originaron en la época moderna con la industrialización y el capitalismo, incluyendo los que proceden del mito del comunismo y la voluntad de crearlo conocida hasta ahora.⁹²¹

En comunidades indígenas pequeñas como Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco de Hidalgo, se ven y brotan continuamente este tipo de contradicciones y de insatisfacciones de primer orden; brotan sin matices ni disfraces. Pero, además, el error de los emisarios del *progreso* es pensar que tienen que empezar de cero, civilizando a las comunidades a las cuales no les reconocen ni valores ni derechos; considerando a los indígenas objetos e instrumentos que pueden transformar a su voluntad en estadísticas y en datos mensurables. Esta convicción propicia el desperdicio de recursos y la destrucción de lo que han logrado conservar como territorialidad indígena, si consideramos de acuerdo con lo que propone Bonfil, que

La cultura de los pueblos indios de México es impensable sin referencia a un territorio concreto: sus conocimientos agrícolas, botánicos, meteorológicos; su tecnología, su cosmovisión, su memoria colectiva y su universo simbólico y emotivo; en fin, todos los elementos a partir de los cuales se puede plantear su desarrollo cultural, están vinculados a un territorio, que les ha sido expropiado total o parcialmente por el proceso colonial y que con frecuencia ha sido dividido y atomizado, fragmentando así al pueblo mismo y reduciendo severamente las posibilidades de su desen-

⁹²⁰ A. Heller, *Teoría de la historia*, pp. 193-194 y 249-257.

⁹²¹ M. Eliade, “En un mundo desacralizado y tecnológico. La vida nocturna del espíritu”, *Siempre. La cultura en México*, VIII-X. Cfr. Su opinión respecto a los mitos del progreso y de la ideología comunista.

La lógica irracional de la ganadería extensiva y de la industria petroquímica, la producción de café para el mercado exterior, en menor medida, auguran una mayor pobreza y escasez de alimentos básicos y la ruptura definitiva e irreversible de los equilibrios ecológicos. La instrucción pública, la industria de la cultura y los medios masivos de comunicación acuñan, en las mentalidades, imágenes, simbolismos y sistemas de representaciones de una supuesta seudoformación cultural,⁹²³ producto híbrido de la sociedad norteamericana al modo del México mestizo impuesto por Televisa, una de las empresas más poderosas de nuestro país. Porque el indígena se castellaniza para leer fotonovelas, las novelas semanales diversas y toda la línea editorial que también surge de las filiales de Televisa y de otras empresas que siguen su “estilo” dominante. Desde nuestro punto de vista, ambos procesos acercan peligrosamente los elementos que podrán destruir definitivamente la nación totonaca que, por su fuerza y especificidad, puede también dar un vuelco a la historia que busca imponerle la sociedad nacional.

Queremos señalar que este trabajo no tiene pretensiones academicistas ni polémicas. Sólo queremos dejar constancia, mediante la narración, de lo que logramos conocer y recobrar en tres comunidades totonacas. Los puntos de vista son personales y de ninguna manera institucionales. El texto, además, contiene múltiples errores y limitaciones que esperamos superar con la crítica y la colaboración de todos los interesados en esta investigación.

Debemos muchos agradecimientos: al licenciado José Becerra O'leary, coordinador de la CEV-INI, por haber tenido confianza y paciencia en la espera de este manuscrito que se retrasó dos meses más de lo previsto. Al licenciado Néstor Aguirre, coordinador del CCIT-INI de Morgadal, Papanla, por sus atenciones y los servicios prestados durante las visitas y el trabajo de campo realizado en las comunidades; al antropólogo Domingo García García, investigador del mismo CCIT-INI, por los conocimientos que nos transmitió desinteresadamente, a través de conversaciones y de sus trabajos sobre la región. Al antropólogo Rodolfo Baruch, Jefe de la Unidad de Culturas Populares de la Secretaría de Educación Pública en Papanla (UCP-SEP) y a algunos de sus promotores bilingües, especialmente a Alejandro Medina, originario de Chihuahucruz, Coxquihui. A las

⁹²² G. Bonfil Batalla, “Minorías étnicas. La alternativa del pluralismo”, *El desafío mexicano*, p. 248.

⁹²³ T. W. Adorno, “Teoría de la seudocultura”, *Filosofía y superstición*, pp. 141-174.

autoridades municipales y religiosas radicadas en las cabeceras municipales. A la familia Pérez González, de Chumatlán, y a todos los totonacos e informantes en general, por la paciencia y las atenciones prestadas sin límites, cuando los interrogamos y solicitamos su ayuda, pues gracias a ellos, nuestra labor obtuvo frutos satisfactorios. A la antropóloga Sofía Larios, que colaboró cotidianamente con nosotros en las oficinas de la CEV-INI en Xalapa. A Rosa Marisela Eugenio, que mecanografió nuestros borradores, en muchas ocasiones ilegibles; a Ángel Mavi Pozos, por dibujar los materiales gráficos. A Silvia Oliva Olmedo, del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Veracruzana (CEH-UV), por colaborar en la mecanografía de la primera parte del trabajo. Finalmente agradecemos al Instituto Indigenista Interamericano el financiamiento del proyecto.

IMÁGENES PRIMORDIALES

Inmediatamente después de la conquista, la razón de su desolación puede haber estado viva y evidente. Sin embargo, su peculiar aflicción no resulta tan obvia si se toma en cuenta su filosofía de la propiedad. Al principio estuvieron sorprendidos, y hasta divertidos, ante la voracidad española. De allí pasaron al espanto y la rabia. Nunca pudieron entender la actitud europea de colocar a todas las posesiones en la misma categoría. Resultaba para ellos monstruoso comparar la tierra con un objeto que se puede mover. Eso era como traficar con la propia madre y negar el principio fundamental de la vida. Su repudio total a este sistema de pensamiento –si es que pudieron repudiar lo que quizá nunca comprendieron–, su negación de él en la práctica, es lo que los hace aparecer como seres misteriosos.⁹²⁴

ANITA BRENNER (1929)

En Veracruz hay una historia totonaca que desconocemos y que permanece, por así decir, bajo el umbral de la historia escrita por los “hombres de razón”: historia que recobra el punto de vista y el discurso de los vencedores y constituye el cuerpo de una historia oficializada que legitima la dominación sobre los pueblos indios y la hegemonía cultural del México mestizo, frente a una heterogeneidad cultural rica en valores y expresiones propias. Pero la historia que se omite y se mistifica o se pretende olvidar, en muchos casos, o que se interpreta, para no correr riesgos ideológicos, a través de estudios de temporalidad más antigua, como civilizaciones petrificadas,⁹²⁵ no ha dejado de existir; está presente como

⁹²⁴ A. Brenner, *Ídolos tras los altares*.

⁹²⁵ Los estudios que se refieren a la época prehispánica muestran contradicciones, y, a pesar de ser

expresión de una continuidad histórica cuya tradición se transmite y nutre oralmente transformándose en el tiempo y en el espacio, a diferencia de la tradición criolla y mestiza que se preservó y se conserva en testimonios escritos y narraciones apologéticas, formales y fijas, como ejemplos heroicos. La memoria colectiva oral de la civilización totonaca aún perpetua su pasado y asegura un consenso a través de la identidad étnica del presente, afirmándose como diferente al Veracruz mestizo, en su proyección hacia el futuro.

En ese sentido, ¿qué significa en los tiempos actuales nacer en un fragmento territorial del Totonacapan; ¿qué es ser totonaco y cuál ha sido la fuerza étnica que les permite a quienes así se identifican luchar por la sobrevivencia en una de las regiones más ambicionadas y saqueadas por el capitalismo? ¿Cómo han logrado transformar su civilización a lo largo de siglos de dominación sin desprestigiar algunos valores, tecnologías, usos y costumbres occidentalizados que integran a su vivir cotidiano, inmersos casi siempre en la vida productiva mercantil y capitalista? Porque, después de cinco siglos de invasiones, conquistas y penetraciones ejercidas contra ellos por medio de la violencia, para someterlos y explotarlos físicamente y apoderarse de sus riquezas naturales, o con recursos espirituales y religiosos, culturales y educativos, para “occidentalizarlos”, éstos muestran una etnicidad contrastante con el medio social que les rodea, en poblaciones y ciudades costeras o en los refugios étnicos adentrados en microrregiones incomunicadas, como los pueblos de Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco de Hidalgo, donde el paisaje, la edificación original de los pueblos y la naturaleza todavía conservan los rasgos primordiales de una escenografía connatural a ellos, donde el mestizo y su praxis cotidiana no han llegado a borrar la esencia totonaca, sin negar que el proceso de penetración en esas comunidades tiende aceleradamente a romper definitivamente uno de los reductos territoriales más importantes de los totonacos.

Para iniciar la narración etnohistórica en busca de la recuperación de la historia totonaca de los tres pueblos, tenemos que apoyarnos, inevitablemente, en los testimonios escritos por “los hombres de razón”, situación que nos obliga a adoptar la periodización de la historia mexicana que procede de la matriz liberal decimonónica. Afortunadamente, el inicio de la vida independiente coincide con el impulso violento de un proceso de colonialismo interno que empezaron a

más abundantes que para otras épocas, la arqueología y ramas afines todavía tienen un campo desconocido por investigar respecto a las culturas prehispánicas asentadas en el Golfo de México.

ejerger los grupos dominantes –criollos y mestizos– contra los pueblos indios para arrebatarles sus patrimonios territoriales: al pasar éstos a posesión de la sociedad nacional –se suponía– se posibilitaría el desarrollo moderno capitalista. La grandeza del triunfo independentista, las epopeyas y las grandes hazañas que narran y explican las vicisitudes que enfrentaron y vivieron los grupos sociales dominantes en su tenacidad ante el reto de formar el Estado-Nación, como señala Carlos Monsiváis, traducen un problema clave para entender este proceso:

... nación es la palabra que agrupa y define a un sector privilegiado, y tal situación se irá perpetuando de manera beligerante. Si en lo político nación son unos cuantos, en lo cultural la nación será –ante los ojos de la élite– el espacio fatal donde una minoría justifica y redime ante la Historia a una mayoría bárbara y crédula.⁹²⁶

Los diversos fragmentos y testimonios escritos durante el siglo XIX contienen descripciones que ofrecen, aunque parcialmente, la posibilidad de descubrir algunos paradigmas e imágenes primordiales de civilización y cotidianidad del pueblo totonaca; paradigmas que, ante los ojos de los que escribieron, expresaban aberraciones de raza, ausencia de ilustración y, en muchos casos, expresión franca de barbarie. Sin lugar a dudas, contienen entre líneas los prejuicios y estereotipos, en general, así como, en particular, el extrañamiento significativo que la consciencia mestizada y criolla imponían a todo cuanto interpretaban o describían en relación con los grupos étnicos. Como hombres predispuestos contra los indios, no podían reconocer ni aceptar sus valores, cualidades étnicas y derechos de autonomía sobre su futuro histórico y sobre la posesión de su territorialidad. Veremos como se traduce esta situación.

LA CONQUISTA DEL CAPITAL

Veracruz ingresó como entidad federativa a la vida nacional independiente con un territorio escindido y heterogéneo en términos de su población. Su historia prehispánica había sido clave en el desarrollo de las culturas mesoamericanas y la historia colonial se caracterizó por la intensidad que alcanzaron las relaciones mercantiles que daban vida y movimiento a cuatro localidades habitadas por

⁹²⁶ C. Monsiváis, “La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas”, *En torno a la cultura nacional*, p. 172.

Europeos, criollos y mestizos: Córdoba, Orizaba, Xalapa y el puerto de Veracruz, centros de poder colonial.

Al iniciarse el siglo XIX, el territorio veracruzano no se encontraba definido como en la actualidad: Puebla tenía salida al mar porque estaba bajo su jurisdicción el distrito de Tuxpan y sus dos partidos, Chicontepec y Tuxpan, situación que perduró hasta 1853. Asimismo, de 1853 a 1857 perdió la jurisdicción de Acayucan y Huimanguillo, cuando se formó la provincia del Istmo, que incluía a las dos poblaciones veracruzanas y a Tehuantepec. Al desaparecer la provincia, Acayucan volvió a formar parte de Veracruz, pero Huimanguillo quedó en territorio tabasqueño.⁹²⁷

El sentido profundo de la dominación colonial pudo realizarse por la abundante fuerza de trabajo indígena y por la llegada de cargamentos de esclavos negros que soportaban largas jornadas de trabajo en cultivos de plantación, típicos del clima tropical. La diversidad de climas, además, permitía la producción y la explotación de una amplia gama de productos coloniales de gran demanda en los mercados europeos: maderas preciosas, pieles y cueros; vainilla, purga de Xalapa, especias y en especial la pimienta; miel y ceras; hule, chicle, zarzaparrilla y, para los mercados interiores, tabaco, algodón, caña de azúcar; posteriormente, y para satisfacción de las metrópolis, el café, y a fines del siglo XIX el fabuloso oro negro. El conjunto de factores productivos facilitaron el arraigo de intereses indios, así como una abundante circulación de riquezas y una economía monetarizada, con circulante –en líquido y en papel– también en abundancia; actividades monopolizadas en el puerto de Veracruz, como único puerto habilitado para el comercio ultramarino colonial. La voracidad mercantilista volvía vulnerable el territorio porteño, ante países enemigos de España y por la abundancia de filibusteros –ingleses y norteamericanos principalmente– interesados en el saqueo directo y en el contrabando que violaba permanentemente las fuertes restricciones comerciales que imponía la Corona. Así, desde fines del siglo XVIII, la administración borbónica tuvo que enviar contingentes militares formados por soldados mercenarios y por españoles pobres y analfabetas,⁹²⁸ y a leales servidores que le garantizaran el control fiscal y la captura de excedentes para saquear las deficitarias arcas de España.

La presencia de los contingentes militares que deberían crecer con miem-

⁹²⁷ E. O'Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, pp. 115-116.

⁹²⁸ C. I. Archer, *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*, p. 413.

bros locales, la burocracia hacendaria y la que se encargaba de administrar los intereses de la renta del tabaco,⁹²⁹ provocaron por lo menos tres situaciones que pronto se revertirían contra la Corona y sus representantes virreinales: el enriquecimiento y la impunidad de los oficiales y el alto mando militar, para – protegidos por los fueros respectivos– apoderarse de tierras y riquezas naturales, originaron el entrelazamiento de relaciones de poder, a través de relaciones matrimoniales y asociaciones mercantiles, de militares, burocracia, propietarios y comerciantes europeos y criollos; la diversificación de actividades y la especialización productiva y de servicios, en las poblaciones donde se asentaban los poderes y la población blanca, atrajeron el temprano desarrollo urbano en Orizaba, Xalapa y Veracruz; el miedo de la población frente a dos nuevos enemigos: el agente fiscal y la leva, para hacer crecer los cuerpos militares ante la resistencia de la población que se negaba a entregar a los adolescentes al servicio militar; una población que tampoco respetaba los famosos sorteos.

Pronto se empezó a generalizar una vida cotidiana paralela a la que buscaba imponer el gobierno virreinal: fraudes y evasiones fiscales, ocultamiento y desertiones generalizadas, ante la amenaza de ingresar al ejército, inquietaron el cierre del siglo XVIII. Además, la mercantilización regional abrió las rutas para que llegaran la ilustración y la logia escocesa, colocándose así, desde entonces, las primeras piedras de las Atenas decimonónicas. Las rutas comerciales también acercaron las poblaciones veracruzanas con Puebla de los Ángeles y la Ciudad de México, centros hegemónicos de Nueva España. Fue por eso que Veracruz tuvo una presencia significativa en el movimiento independentista –necesidad de los criollos de controlar los intereses económicos y del ejercicio independiente de una secularización ilustrada–, porque la combatividad de los grupos dominantes también fue capaz de movilizar grandes ejércitos compuestos por campesinos indígenas y esclavos negros, libertos.

Al iniciarse la formación del Estado nacional, el nivel de ilustración afrancesada –escuela fisiocrática–, el dominio de especialidades militares, administrativas, contables; la actividad intelectual, literaria, cultural y la expresión política europeizada de los independentistas veracruzanos, les aseguró una participación inmediata en los gobiernos y en la política, no sólo de sus terruños, sino principalmente en el ámbito nacional. Cubrieron puestos de primer orden como esta-

⁹²⁹ M. Juárez, El estanco del tabaco en Córdoba y Orizaba, tesis.

distas, funcionarios, diplomáticos, burócratas, altos jefes militares, reconocidos intelectuales y profesionistas liberales. Una minoría dominante que redimiría, mediante un nuevo proceso civilizatorio, a una mayoría de indios bárbaros y fanáticos religiosos.

Su presencia simultánea en la política nacional, estatal y en localidades pequeñas, hizo surgir con fuerza los grandes debates y conflictos políticos que registra la historia nacional, al interior de la historia de Veracruz: proyectos de nación, formas de gobierno, modelos de desarrollo económico; así como todos los elementos que atraerían el triunfo del nuevo proceso civilizatorio.⁹³⁰ Todos los debates y conflictos, sin embargo, procedían de la matriz occidental que le daba contenido al siglo XIX. El paradigma genérico, básico, de los ilustrados en la fisiocracia a los positivistas y evolucionistas de *la belle époque* –1800-1900–, se configura con los elementos que se sintetizan a continuación; podrán compararse y contrastarse con el contenido de la civilización totonaca:

Formar una nación de hombres racial y culturalmente homogéneos; ciudadanos secularizados y castellanizados. Los caminos para lograrlo se tradujeron en políticas diversas:

- a) Legitimar constitucionalmente la propiedad privada de la tierra, como única frente a la propiedad eclesiástica –de manos muertas–, y la posesión comunal de los pueblos indios. Esta era la vía conceptualizada para el desarrollo capitalista y para formar consenso de clase entre los grupos dominantes que durante mucho tiempo se disputaron la nación bajo banderas de lucha y lealtades corporativistas y gremiales. En este sentido, el indio se transformaría en un propietario –como jefe de familia–, separándose de la estructura comunal y familiar tradicional organizada en términos de familia extensa, conjunta y aun compuesta.⁹³¹ La tierra y sus frutos serían mercancías de apropiación privada y poder leal. Además, las primeras leyes de colonización pretendían hacer llegar hombres blancos, “industriosos e inteligentes”, con “espíritu de empresa”, para romper las fronteras agrícolas e iniciar un proceso de mestizaje biológico que cambiaría el potencial genético de las “razas indígenas atrofiadas”. A su vez, al dismantelar el poder material de la Iglesia advendría la secularización de la riqueza y de la po-

⁹³⁰ M. Urías Hermosillo, “México y los proyectos nacionales”, *Nexos*, pp. 31-41.

⁹³¹ Cfr. J. Martínez Alarcón, “La familia”, *Nacer en el Totonacapam...*, *op. cit.*, parte IV.

blación que se encontraba bajo su hegemonía desde el nacer y hasta el morir y, cuando no era así, en sus refugios étnicos estaban incomunicados y en una situación al margen de todo: “sin dios, sin ley y sin rey”, entre el paganismo de sus ritos y la barbarie cultural.

- b) La importancia de la educación y de la instrucción pública era incuestionable ante la necesidad de castellanizar, en términos alfabetas, 92% de la población del territorio nacional, y veracruzano en específico. Formar la consciencia de ciudadanos libres –como lo señalaban los tiempos–, es decir, permear a la población indígena con las ideas de la ilustración para volverlos creyentes del mito del *progreso*, desarrollando básicamente el interés de poseer y acumular para transformar las cosmovisiones étnicas, derribando los colectivismos comunitarios con la convicción del individualismo y la ruptura de las relaciones naturales del hombre con su comunidad y con la tierra, para garantizar una sociedad nacional unificada y la lealtad a una patria en vías de construcción, donde la religión debía manifestarse como un acto privado de fe libremente elegido.
- c) Propiedad y población alcanzarían su desarrollo bajo el paradigma occidental sólo si se respetaban las inclinaciones naturales del territorio veracruzano: el *laissez-faire*, *laissez-passer* fue dominante entre la ideología liberal de los “hombres de razón” veracruzanos que lucharon contra el proyecto industrializador por considerarlo artificial y contra la lógica histórica: la herencia mercantilista colonial diseñaba el nuevo rostro de Veracruz. En esos términos, la lógica tradicional imponía la vía económica de la producción agrícola y minera –producción y explotación de materias primas– que mediante el libre comercio se intercambiarían en el mercado internacional por mercancías manufacturadas, producidas por países con inclinación industrial.
- d) Un último elemento indispensable era la construcción de vías y medios de comunicación modernos: caminos, ferrocarriles, telégrafo, no sólo agilizarían las actividades productivas y comerciales, sino que acercarían a los indígenas al mundo “civilizado” de los hombres blancos. El ferrocarril, de manera excepcional, se convirtió ideológicamente en uno de los pilares básicos para materializar el *progreso*.⁹³²

⁹³² M. Urías Hermosillo, “Manuel Escandón: De las diligencias al ferrocarril. 1833-1862”, *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, pp. 25-56.

La síntesis del paradigma de los “hombres de razón” fue escrita por el gobernador Juan Enríquez en 1886:

La subdivisión de la propiedad acusa el progreso de los pueblos más avanzados. Haciendo aquí de cada indígena un propietario, éste, al trabajar en su particular provecho, llevaría su contingente de iniciativa, de espíritu de empresa, al nacional conjunto; y tomaría vuelo la agricultura y el producto excedente, por natural y lógica evolución, buscaría extraño mercado; y la corriente de productos crearía las vías de comunicación; y surgiría la industria; y unidas la industria y la agricultura, engendrarían el comercio; y ya de esta inmensa trilogía nacería el arte, y vendrían luego las ciencias y las letras y nos hallaríamos en plena civilización.

México quizás, no debe su situación difícil, de la independencia a la fecha, más que a la circunstancia de no haber subdividido su propiedad territorial. En el Estado de Veracruz, con orgullo podemos decirlo, hace muchos años que no se descansa a este respecto; y si es una verdad que aún estamos al principio, que falta mucho por hacer, también es cierto que muchas tierras están ya repartidas, que están zanjadas grandes y antiguas cuestiones, y que se procura sin descanso echar las bases que en lo futuro, cuando menos, faciliten este gigantesco y patriótico trabajo.⁹³³

Cuando Juan Enríquez pensaba y gobernaba en esos términos, también se sintetizaban 60 años de patrióticos trabajos que, como tendencia, fueron de fracaso en fracaso, mientras las fuerzas públicas y militares, las funciones de gobierno y las relaciones de dominación no estuvieron articuladas al régimen dictatorial conocido como Porfiriato. Pero ¿qué sucedió desde los años veinte del siglo XIX?

Hacia 1831, Veracruz estaba dividido en cuatro departamentos, y el fragmento mayor del antiguo Totonacan se encontraba integrado al departamento de Veracruz, formado por cuatro cantones: Veracruz, Papantla, Misantla y Tampico. A su vez, al cantón de Papantla pertenecían 12 pueblos y éste contaba con una población de 7 981 almas:

El pueblo de Papantla cuenta 4 721 almas de vecindario [...] Su fundación es mo-

⁹³³ En todos los testimonios del siglo XIX, citados textualmente, se respeta la ortografía de los originales. J. Enríquez, *Memoria presentada ante la H. Legislatura del Estado de Veracruz-Llave por el C. Gobernador [...] en la sesión de septiembre de 1886...*, Blázquez Domínguez, *op. cit.*, pp. 2293-2294.

derna, en razón de que Zozocolco era la cabecera anteriormente, donde residía un corregidor. Este pueblo que hoy es el primero del cantón, se nombra Papantla, que quiere decir luna buena, y se planteó por los indígenas que habitaban el pueblo de Tusamapa, distante unas 20 leguas de este punto, adonde verificaron dicha traslación convidados de la abundancia de colmenas que eciesistía en estos campos para la cosecha de cera del país; así como el copal, hule, chiotte, pita, vainilla, zarzaparrilla, pimienta, diversidad de maderas de todas clases, etc., etc.; de cuyos artículos se sigue cosechando en la actualidad, pero con mayor abundancia la vainilla, pimienta y zarza, como que de dichos tres frutos hacen estos vecinos su principal comercio.⁹³⁴

La situación del cantón de Papantla y los 12 pueblos que lo integraban, entre ellos, Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco, era excepcional dentro del territorio de Veracruz por varios motivos. La vida productiva les favorecía, aunque con una productividad mercantil menor que en tiempos pasados, frente a una crisis económica intensa que afectaba desde la década de los veinte a la entidad donde, se decía, Veracruz se encontraba

gimiendo bajo la influencia de un fatalismo que ha encadenado las desgracias con los contratiempos, y asolado, ecshaustado y sin recursos, porque á su agricultura falta alma, á su industria favor, á su comercio consumos. No somos lo que fuimos: nuestros efectos de esportacion abatidos en el mercado no nos proporcionan ni la suma que necesitamos para importar los principales renglones que hacen nuestra subsistencia. La harina, jabon, sebo y tegidos de algodón que estraemos del Estado de Puebla, valen mas que el tabaco, purga, bainilla, sarza y algun otro efecto cuyos valores presentamos en cambio [...] 242 658 habitantes, y de los cuales no son consumidores sus tres cuartas partes, por formarlas gente tan infeliz que solo adquiere un precario jornal, se sustenta del maiz que siembran y mal cubre sus carnes con la tosca tela que les depara la industria del otro seco á quien se unen para perpetuar sus mismas costumbres, miseria y mas crasa ignorancia: tan escasa poblacion agoviada por el peso de los impuestos diferentes que gravitan ya de un modo escorbicante sobre el producto de las tierras, frutos de la industria y salarios de trabajo, y que observa con dolor que cayeron por tierra las empresas utiles que para su bie-

⁹³⁴ Iglesias, *op. cit.*, p. 297.

nestar, futura felicidad y grandeza.⁹³⁵

La crisis se profundizó en las zonas que especializó el sistema productivo mercantil colonial. La zona tabacalera, cañera y cafetalera alrededor de Córdoba y Orizaba vio caer su vida productiva y sufrió un despoilamiento considerable. Al sur del Estado, la zona productora de algodón entró en franca decadencia y el comercio porteño, al derrumbarse, provocó una expulsión significativa de población:

En el Departamento mas productor de este fruto, Acayucam, se ha perdido hasta la semilla: multitud de brazos se encuentran sin ocupación [...] porque no es fácil sustituir por lo pronto un nuevo cultivo al que por siglos la costumbre y propia utilidad había hecho pasar de padres á hijos. La habilitacion de puertos ha hecho menos frecuentado el de Veracruz, y los consumos que los negociantes, traficantes y arriería solo aquí en el Estado causaban, han ido á hacerlos á otros lugares.⁹³⁶

A diferencia de estos lugares, los pueblos del cantón de Papantla sólo vieron disminuir los precios de la vainilla, purga de Xalapa y zarzaparrilla.⁹³⁷ Afortunadamente su territorialidad les permitía una situación bonancible, a diferencia de otras regiones mencionadas. Pese a que desde 1824 y 1826 se habían aprobado, en la legislatura local, leyes de colonización y de división de la propiedad indígena, su inoperancia era obvia: sólo Guadalupe Victoria y algunos españoles –criollos posiblemente– podían reconocerse como grandes propietarios en la región de Papantla.⁹³⁸ La situación de privilegio atenuaba los prejuicios de los

⁹³⁵ A. López de Santa Anna, *Memoria relativa a la situación del Erario público del Estado de Veracruz remitida al H. Congreso por su gobernador. 22 de julio de 1828*, Blázquez Domínguez, *op. cit.*, vol I, p. 28.

⁹³⁶ *Idem.*

⁹³⁷ *Ibid.*, p. 27.

⁹³⁸ En el *Informe que sobre el estado de la administración pública debió presentar a la H. Asamblea, en el cumplimiento del artículo 79 de su reglamento interior, del gobierno del Departamento de Veracruz en 25 de diciembre de 1844. Junio de 1845*, se dice textualmente: “no debo omitir hacer mencion de lo que últimamente ha espuesto la Sub-Prefectura de Papantla con referencia á este asunto: El Partido a mi mando, considerando en general, abunda en elementos para colonizaciones importantes y que contribuirán á su fomento, pues esceptuando muy pocos terrenos de propiedades municipales y particulares, hay grandes espacios incultos y abandonados, y en los cuales obra la vegetación con otras localidades al propósito, de una manera prodigiosa, sobre todo, el caudaloso rio Tecolutla, navegable al interior mas de veinte y cinco leguas, muy poco ó nada poblado casi en sus márgenes; pero todo brindando recursos al hombre laborioso y empresario, como lo puede testificar el Esmo. Sr. General D. Guadalupe Victoria, que posee conocimientos prácticos: los pocos habitantes que se hallan establecidos en sus riberas, como carecen de recursos, y que otra parte tiene una in-

“hombres de razón” cuando hablaban de los totonacos; acaso también muchos de sus refugios étnicos habían vivido un tanto al margen de la explotación del sistema mercantil. En 1831 se describió ampliamente la región:

Todos los terrenos del canton de Papantla se hallan poblados de árboles de diversas clases, de frutos silvestres y maderas, en términos de hacer intransitable los caminos, siendo envidiable la fertilidad de los primeros con respecto á las siembras; pero lo que mas de preferencia cultivan en ellos los papantlecos es el maiz, frijol, pimienta, zarza-parrilla, tabaco, chile, y el precioso fruto de la vainilla. Sacan igualmente de los montes la cera, chiote, copal, hule y otros bálsamos; con todo lo cual, y con las maderas de chijol, zapote, cedro y moral egecutan estos vecinos su comercio con distintos puntos de la república, en donde venden sus artículos á buenos precios; de modo que esto, la abundancia con que el canton produce sus frutos, que recojen con muy poco trabajo, y la diversidad de aves y demas especies de caza que se encuentran en los montes, son circunstancias por las que estos habitantes pasan el año entregados á las tareas de sus cosechas durante el otoño, y descansan lo demas del tiempo [...] Todos los pueblos del canton son compuestos de indígenas en su mayoría, á excepcion del pueblo de Tecolutla que es todo de gente de razon, y la cabecera, cuyo número de habitantes tienen una cuarta parte de dicha clase y lo restante de indígenas. El comun alimento de estos es el chile, frijol, maiz, y carne de aves y otros animales de campo; como igualmente algunas verduras que cosechan en sus milpas, en las cuales siembran á un tiempo mismo algodón, aunque en poca cantidad, pero la suficiente para sacar de él el lienzo que las mugeres tejen con finura para hacer los vestidos, los de sus maridos é hijos razon por la cual consume poquísimos lienzos extranjeros.

Los indígenas tienen generalmente la propiedad de ocultar el dinero que les producen las ventas de sus cosechas, enterrándole en parage ignorado, y cuyo secreto no revelan á ninguno de su familia ni de fuera de ella, aun cuando les llega la hora de morir; causa porque se va quedando todo perdido sin aprovechamiento ninguno, pues en lo mas que suelen gastar es en la compra de alguna bestia mular ó caballo, y en sus casamientos; de suerte que los renglones que compran, como jabon, sal, etc., los toman á cambio de leña que cortan á orillas de las poblaciones.

fluencia funesta sobre ellos el espíritu lamentable de rutina, se encuentran embazados para obrar en sus mejoras, y seria por lo menos de desear que el Supremo Gobierno dirijirse sobre estos puntos, y con especialidad el del río á que me contraigo, una mirada compasiva y benefactora”, Cfr. Blázquez Domínguez, *op. cit.*, vol. I, pp. 441.

El carácter de estos naturales es alegre, teniendo mucha afición á los bailes de su antigüedad, que comunmente agecutan por medio de danzas llamadas de Moc-tezuma, santiagos, voladores y otras diferentes.⁹³⁹

Además de los totonacos arraigados a su comunidad y a sus tradiciones culturales dentro del aún pródigo Totonacapan, en algunas poblaciones como Jalacingo en la frontera con el Estado de Puebla, vivían jornaleros totonacos que eran calificados por la opinión dominante como hombres trabajadores y respetuosos, pero de ninguna manera serviles, porque:

lejos de presentarse con los visos de la indigencia y de la esclavitud, cumplen religiosamente sus contratos con el propietario, y aunque lleguen a disgustarse no se despiden sin dejar satisfechos sus empeños, y sin tener un nuevo objeto de trabajo: obedecen al dueño de su subsistencia; pero se hace considerar como hombre libre; quiere decir que el dueño no pudiera emplear el golpe sin esponerse á la represalia. El jornal basta para alimentarlo, y goza de franquicias que le proporcionan un sobrante.

Las mugeres, si en lo general no son hermosas, poseen sin disputa propiedades que las hacen apreciables: el pudor, la limpieza, su afecto á no estar ociosas, y el ningun empeño por el lujo, son virtudes que se ven.⁹⁴⁰

Posiblemente los jornaleros mantenían relaciones estrechas con sus comunidades de origen en la forma en que lo hacen en la actualidad, y a pesar de vincularse a la vida productiva mercantil y capitalista, se transforman sin mestizarse material ni espiritualmente: su consciencia del ser totonacos permanece. Pero la vida en comunidad sorprendía a los “hombres de razón”, generándose una opinión diferente frente a ellos, contraria a la que se expresaba sobre otros grupos étnicos.⁹⁴¹ Para redondear la información en este corte cronológico, décadas de

⁹³⁹ Iglesias, *op. cit.*, pp. 301-302.

⁹⁴⁰ *Ibid.*, 145.

⁹⁴¹ En *Ibid.*, 70-71, se dice textualmente: “pocos pueblos habrán en donde la holgazanería caracterice á sus habitantes como los de Acayúcam y Huamanguillo [...] Por mal que se vista y se coma, siempre es menor mal que comer peor, fatigarse y adeudarse trabajando. Esta es la raíz de lo holgazanería, y la causa de la decadencia á que á venido reducirse el departamento, donde tiene su origen la del estado. De los 40, 313 habitantes que tienen [...] son por un cálculo aprocsimativo treinta y tres mil indígenas color bronceado de la antigua raza del país: estos (me es sensible decirlo), avesados al anterior régimen, donde todo su trabajo tenían que convertirlo en felicidad estraña, no aspiraban á nada, y por consecuencia su estoicismo y flojera caracterizaba su abatimiento y dolorosa situación”.

los años veinte y los treinta, y antes de encontrarnos con las primeras formas de resistencia totonaca frente al poder establecido, los testimonios señalan que en el cantón de Papantla y todos sus pueblos:

Los bueyes de arado no se usan en este país, porque solo rozan con hacha y machete: cada indígena cuenta desde sus antepasados con sitios por diferentes rumbos, para hacer uso de uno anualmente mientras los otros se cubren de yerba, á quien llaman acahual: rozada esta, la dejan secar y la queman, siembran después el maíz y frijol que cosechan, y el primer fruto lo encierran en trojes que forman en el mismo sitio, porque en el pueblo se pica pronto; y de aquí es que todo el año esten empleados en una corta siembra, que les da lo muy preciso; sin que se afanen por mas, porque no tienen buenos caminos para estraer sus granos á otros puntos. Las mugeres de estos cosechan el algodón que en poca cantidad siembran: tambien recogen el de árbol, que es más fino que el de mata. Tejen lienzos de tres varas, que les sirven de refajo, cogido de la cintura con una faja; y un cuadrado abierto en el medio como manga, que llaman quisquemel. Hacen lienzos para formar el algodón y calzón blanco de los hombres, que usan tambien de género y de paño, así como las mugeres usan vestuario de lienzo; y los demás habitantes se visten al estilo de la costa [...] La mayor parte de la población es de indígenas, los cuales guardan con los demás vecinos la más perfecta armonía: se sirven de los terrenos para las siembras sin pagar ningun reconocimiento, y los montes son comunes para sacar maderas y leña; la única pugna que se advierte es porque no se traiga á engordar ganados á los ahuacales, por los daños que sufren en las siembra [...] los que antes eran jacales son casas muy bien formadas de madera y caña tachadas de zacate, con pilares de madera que mudan cada cuatro o seis años, segun la mas o menos humedad del terreno y la bondad de la madera [...] tienen viveza natural, les gusta mucho la música: sus principales diversiones son los bailes y las carreras de caballos: la mayor parte de los indígenas entienden el idioma comun, pero no lo usan; sirviéndose del totonaco, que es dulce al pronunciarlo, y lo entiende casi toda la población [...] Una pasión dominante tienen de vivir y morir en el mismo sitio que ocuparon sus padres.⁹⁴²

Paralelamente a la racionalidad de la civilización totonaca, de los paradigmas que

⁹⁴² *Ibid.*, pp. 274-275.

formaban el consenso étnico, de las unidades simbólicas que representan sus mitos, sueños, danzas, cantos, en fin, de la cosmovisión totalmente diferente a la occidental afrancesada de los “hombres de razón”, se desarrollaban con fuerza los patrióticos trabajos encaminados a la posesión privada de la tierra y a la acumulación de capital. Si en 1824 se había aprobado el plan de colonización del Istmo de Tehuantepec, incluidos Coatzacoalcos y Acayucan,⁹⁴³ después de diez años, hacia 1834, todas las tentativas fracasaron: a su llegada, los colonos franceses se toparon con obstáculos legales ocasionados por fricciones entre los gobiernos estatal y federal; con una región despoblada, porque después de la independencia había desaparecido el cultivo de algodón y casi todos los pobladores, campesinos indígenas, se fugaron en busca de refugios étnicos ante el temor de verse como soldados de los ejércitos nacionales; así, pueblos enteros desaparecieron desde la década de 1820;⁹⁴⁴ no había caminos de penetración y el sistema fluvial sólo lo establecían las canoas de los indígenas. En estas circunstancias, algunos franceses que sobrevivieron a las inclemencias y enfermedades producidas por el clima, y desearon quedarse en el país, aceptaron, entre otras ofertas, la que les hizo el general Guadalupe Victoria para dedicarse a la explotación de la vainilla, en terrenos de su propiedad, en el cantón de Papantla. Su llegada y el embate de algunos propietarios españoles, que se dedicaban a la ganadería, empezaron a generar descontento en los pobladores indígenas de la región. Además, la amenaza de ver privatizadas sus tierras por la ley de 1826 y la prohibición del obispado de Puebla para celebrar las fiestas de Semana Santa –según su opinión por tratarse de fiestas paganas de carnaval organizadas al estilo de las idolatrías indígenas–, fueron los motivos que originaron el primer levantamiento de resistencia y rebeldía totonacas en el siglo XIX.

En 1836, Mariano Olarte, hijo de Serafín Olarte, antiguo lugarteniente de Guadalupe Victoria durante la lucha independentista, encabezó el movimiento de inconformes. Mariano era originario de Coyuxquihui, y gracias a su participación contra el gobierno conservador de Anastacio Bustamante, a principios de la década de los años treinta, se le había otorgado el grado de teniente coronel. Su influencia se irradiaba por todo el Totonacapan, incluyendo poblaciones totona-

⁹⁴³ T. Ortiz *et al.*, *Bases sobre las que se ha formado un plan de colonización en el Ysmo de Hoazacoalco o Tehuantepec, para beneméritos ciudadanos militares y particulares, que busquen un asilo de paz, quieran dedicarse con utilidad propia y del estado, en unión de los capitalistas e industriosos extranjeros de todo el mundo a la agricultura*, 17 pp.

⁹⁴⁴ Iglesias, *op. cit.*, p. 69.

cas del estado de Puebla hasta Huauchinango y parte de la región huasteca de Tantoyucan. Al parecer, el detonante fue una acusación de contrabando de armas que el administrador de la aduana local había interpuesto contra campesinos indígenas.

La situación se volvió crítica y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, organizaron sus fuerzas y recursos para detener la insurrección. Mariano atacó Papantla advirtiéndole a los “hombres de razón” que había dos alternativas: la rendición de la plaza o la declaración de guerra. Posiblemente la acusación de contrabando de armas era real, porque los contingentes que se solidarizaron con Olarte imponían por su número y por su armamento; acaso aquel dinero que, se decía, escondían o enterraban y el trueque directo les permitió adquirir armas de los comerciantes norteamericanos, itinerantes, que se especializaban en ese tipo de tráfico.⁹⁴⁵ Después de la toma de Papantla y de la huida de los “hombres de razón” y de los “notables”, los intentos de autoridades civiles y eclesiásticas, tanto poblanas como veracruzanas, fueron inútiles para calmar la situación. A su vez, Olarte empezó a negociar con el general José María Tornel, ilustre orizabeño y ministro de Guerra y Marina de todos los regímenes políticos de Santa Anna, también veracruzano.⁹⁴⁶ En la negociación, Tornel aceptó las condiciones de Olarte:

... mediante algunas condiciones: pacificación de la región precedida de la entrega de armas de los campesinos; retiro de Olarte como dirigente de los campesinos; órdenes al gobernador de Veracruz para que se impartiera justicia a las víctimas de la denuncia de contrabando; medidas para impedir, en lo futuro, invasión de las sementeras; castigo a los responsables de los desórdenes y fin de las dificultades provocadas por los españoles residentes en la región de Papantla; aceptó elección de autoridades de acuerdo a la ley, el pago de un precio justo por las armas de propiedad particular y por último, el gobierno federal interpondría oficios ante el obispo de Puebla en lo que a las procesiones religiosas se refería.⁹⁴⁷

Como las autoridades locales desconocían las negociaciones que se habían reali-

⁹⁴⁵ Durante los primeros 70 años del siglo XIX era una actividad muy común y frecuente. Para ver algunos ejemplos, cfr. M. Urías Hermosillo, “Militares y comerciantes en México, 1828-1846: las mercancías de la nacionalidad”, *Historia*, pp. 49-69.

⁹⁴⁶ Urías Hermosillo, “Militares y comerciantes...”, *op. cit.*, *passim*.

⁹⁴⁷ L. Reina, *Las rebeliones campesinas en México. 1819-1906*, p. 327.

zado entre Olarte y Tornel, no existieron posibilidades de un arreglo, como lo proponía el gobierno central, ni siquiera Olarte conoció las propuestas de Tornel. Así, el 18 de diciembre de 1836, coincidiendo con la fecha del documento de Tornel, las tropas locales entraron a Papantla. Fue entonces que la lucha superó su carácter regionalista y se transformó en una insurrección más amplia bajo la proclama del Plan de Papantla, donde Olarte invitaba a todos los mexicanos a tomar las armas para luchar por una nueva República.⁹⁴⁸ La connotación de un federalismo extremo del Plan convertía en la realidad al levantamiento en un movimiento separatista que integró varias regiones pobladas de indígenas totonacos, nahuas, huastecos, otomíes de los estados de México, Puebla, Veracruz; se trataba de una virtual Guerra de Castas, donde la guerra regular de los militares destacados de Tamaulipas, Puebla y Veracruz se enfrentó con grandes dificultades a la guerra de guerrillas organizada por Olarte y sus seguidores. La hostilidad de los moradores, la escasez de alimentos y las emboscadas permanentes volvían desesperante la situación directa y el convencimiento: se le pidió al general Guadalupe Victoria, retirado en su hacienda del Jobo en Veracruz, a Espinosa de los Monteros, cura párroco de Papantla, y al general José Rincón que trataran de convencer a los sublevados. Ante el fracaso de los primeros intentos directos con Olarte, Victoria buscó la manera de desprestigiarlo frente a jefes de las guerrillas de la región de Papantla, y aprovechando la oportunidad de convencerles con la posible solución de sus problemas particulares, firmó convenios con algunos de ellos, lo que provocó la pacificación de miles de totonacos. Como propietario y con grandes intereses en la región, Guadalupe Victoria logró el convencimiento a través de la satisfacción de demandas que nunca se realizaron. Como veremos más adelante, con el transcurso del tiempo se fueron agudizando los problemas que habían motivado la insurrección inicial.⁹⁴⁹ “El viejo galeón de Coyuxquihui” empezó a buscar solidarios nuevos en su lucha por “federación o muerte”; así, en otros lugares más adentrados a la zona de la serranía, surgieron focos guerrilleros que le apoyaban. Los combates continuaron sobre todo en la región serrana del extremo norte de Puebla y trató de aproximarse a la huasteca y tierras de San Luis Potosí para buscar alianzas y refuerzos con los federalistas rebeldes de aquella entidad: la integridad de México independiente peligraba, además del levantamiento de Olarte. En 1836:

⁹⁴⁸ *Ibid.*, pp. 337-340.

⁹⁴⁹ Situación que se observa en todos los ensayos de *Nacer en el Totonacapan...*, *op. cit.*

Santa Anna regresó de Texas con la derrota y el desastre a cuestas; lo esperaba su hacienda Manga de Clavo. Para ocultar su fracaso y su popularidad venida a menos colocó a Bustamante de nuevo en la presidencia [...] Se perdieron la mayoría de las cosechas por sequía en algunas regiones e inundaciones en otras; el comercio paralizado llevó a la quiebra a varias casas comerciales [...] Con la crisis y la escasez los precios subieron abruptamente [...] había caído el valor de la moneda de cobre y provocó tumultos recién iniciado el año de 1837, poco antes de que subiera Bustamante a la presidencia. La marina americana provocó un altercado con la mexicana que vigilaba las costas de Texas; en San Luis Potosí, se declaró una rebelión profederalista que creció; Yucatán se separó y entabló relaciones peligrosas con Texas; Sonora se sublevó en una lucha entre federalistas y centralistas. Nuevo México recibió varias invasiones filibusteras de texanos. Michoacán estaba inquieto, la costa de Veracruz (además del levantamiento de Olarte) [...] fue bloqueada en 1838 por tropas francesas que reclamaban pagos e indemnizaciones a súbditos franceses dedicados al comercio en México.⁹⁵⁰

En medio de esas circunstancias, Olarte pudo operar con mayores posibilidades de éxito y, hacia enero de 1838, se fortalecía negándose a diversas solicitudes de pacificación sin aceptar la rendición. Para su mala fortuna, cuando...

La rebelión se encontraba en uno de sus mejores momentos [...] el capitán José Mariano Fernández, del batallón activo de la 2ª sección de Tuxpan, dio muerte sorpresiva a Mariano Olarte. La noticia fue comunicada el 12 de mayo de 1838 y se informaba que murieron otros conocidos jefes de guerrilla [...] A la muerte de Olarte, Miguel Baquier tomó el mando de la rebelión, pero a los pocos días murió también a manos del ejército...⁹⁵¹

Los sobrevivientes que continuaron combatiendo fueron poco a poco controlados, pero los “hombres de razón” y los “notables” de Veracruz conocieron la otra cara de los totonacos; cara que mostraron cuando empezaron a ser violentados en su territorialidad. Para la nueva dominación nacional y para el capital, la resistencia totonaca no había concluido con la derrota de Olarte. Nuevas batallas se avecinaban.

⁹⁵⁰ Urías Hermsillo, “Militares y comerciantes...”, *op. cit.*, p. 60.

⁹⁵¹ Reina, *op. cit.*, pp. 332-333.

Desafortunadamente, los conflictos continuos que vivieron Veracruz y el país, desde fines de la década de los años treinta, hasta después de la restauración de la República: invasión norteamericana, Guerra de Castas en Yucatán, guerra de Reforma, invasión francesa, por citar los más importantes, volvieron imposible la escritura de testimonios como los que usamos para las décadas de los años veinte y los treinta. En otros casos, cuando se escribieron, se perdieron o destruyeron ante la imposibilidad gubernamental de atender funciones administrativas permanentes. Tendremos entonces que puntualizar los elementos más importantes que nos ofrecen los testimonios anteriores para pasar a una temporalidad que empieza con la República Restaurada y la generación de los políticos juaristas, sin omitir algunas informaciones parciales de gran interés, previas a la década del sesenta.

Puntualicemos: a pesar de contar con mínimos testimonios que limitan el trabajo de interpretación, consideramos que a fines de la década de los cuarenta del siglo XIX, el proceso histórico de los pueblos indios y la vida en comunidad habían cambiado. Para el totonaco y su etnia, como para el propietario y comerciante español, francés, italiano –nuevos inmigrantes– y los mexicanos que detentaban el poder a nombre de la nación, representaban la destrucción de sus condiciones de existencia, de sus usos y costumbres y la pérdida de su territorialidad y saberes étnicos. Conocían, además, que el nuevo poder –en algunos aspectos heredero del poder colonial borbónico– se apoyaba plenamente en dos grupos sociales que crecían amenazadoramente: militares y policías y la burocracia fiscal; los que matan y los que cobran impuestos y multas a nombre de un derecho ajeno al mundo totonaca. A los nuevos conquistadores-colonizadores les interesaba apoderarse de todos los factores productivos, de golpe, y especialmente los fragmentos del antiguo Totonacapam ofrecían atractivos especiales: sus tierras era pródigas en recursos naturales y fértiles para una amplitud de cultivos; contaba con abundante fuerza de trabajo que “obedece al dueño de su subsistencia; pero se hace considerar como hombre libre [...] que el dueño no pudiera emplear el golpe sin esponerse á la represalía”.⁹⁵²

Jornaleros y campesinos de comunidad con atributos valiosos para los “hombres de razón” y los “notables”, como el saber étnico de producir y beneficiar la vainilla con técnicas plenamente indígenas, además de otros productos

⁹⁵² Véase la nota 941.

siempre demandados por el mercado exterior.

La población –concentrada y dispersa– podía quedar dentro del nuevo derecho de poseer la tierra en términos privados e individuales. Haciendas y grandes ranchos en formación, incluían en sus límites asentamientos totonacos diversos, y si no había asentamientos se buscaba la manera de atraerlos al interior de la propiedad,⁹⁵³ como jornaleros y peones, medieros y arrendatarios.

Desde entonces, los motivos de las rebeliones y de la resistencia étnica fueron acuñados y se intensificaron con el paso del tiempo: la destrucción de su territorialidad por la división privada de la tierra; la apropiación y expropiación de sus recursos naturales; la destrucción de sus clásicas sementeras por el ganado de los “hombres de razón”; la obligatoriedad del ejercicio de las armas dentro de los ejércitos y cuerpos de seguridad; el pago de impuestos por poseer la tierra y por la producción y comercialización de frutos diversos; la coerción para asistir a las escuelas de primeras letras a castellanizarse y a conocer usos y costumbres distintos; el abandono de su religiosidad y el tener que aceptar autoridades impuestas. La cabecera del cantón, Papantla, más cercana a los centros de poder, compuesto de doce poblaciones: Estero, Tecolutla, Coatzintla, el Espinal, Zozocolco, Coxquihui, Chumatlán, Santo Domingo Metztitlan, Cuahuistlán, Mecatlán, Coyutla y Chicualoque, era el lugar donde

reside la autoridad política [...] y su ayuntamiento se compone de dos alcaldes, siete [...] regidores y un síndico [...] hay igualmente tres escuelas de primeras letras, la una dotada de fondos del estado, y las otras dos de fundación particular; y aunque la primera, que se halla en el mejor arreglo, presentaba los mejores adelantos en la enseñanza de la juventud [...] á la presente ha desmerecido completamente por la falta de alumnos, pues por mas esfuerzos que practica el cuerpo municipal para que los padres de familia manden á los niños á la escuela, no se ha conseguido, resultando por consecuencia haber en ella un número muy limitado.⁹⁵⁴

Posiblemente atemorizados por la fuerza de las disposiciones liberales, se aferraron a su cotidianidad comunitaria en todos los aspectos, a pesar de que continuaban abasteciendo de materias primas de exportación a los grandes comer-

⁹⁵³ E. I. Rodríguez Morrill, *Cambio y continuidad en el uso de los recursos naturales entre los totonacos de la costa del Golfo*, pp. 48-66.

⁹⁵⁴ Iglesias, *op. cit.*, p. 298.

ciantes de la costa y a los mercados del altiplano central. Respecto a su religiosidad se decía: “el curato de este pueblo se halla provisto del ministro que lo desempeña y sirve á su doctrina correspondiente, aunque la mayor parte de los indígenas que habitan en esta filigrésia se viven los años enteros en sus milpas, y no vienen á oír misa sino únicamente en las festividades mayores”.⁹⁵⁵

Paradójicamente, las únicas celebraciones religiosas de los totonacos que se realizaban cerca de la Iglesia institucional, católica romana –las fiestas mayores–, trataron de ser suspendidas por el obispo de Puebla, por considerarlas paganas, con danzas e idolatrías que degeneraban en actos francamente “desmoralizantes”.

En esas condiciones de asedio, la religión, vía Iglesia establecida, fue vista como parte del poder, por la fuerza de sus disposiciones y prohibiciones, por la riqueza material que poseía y por la cercanía de sus miembros con los “hombres de razón” y “notables”; la coerción ilustrada redefinía las armas de una nueva dominación. Por supuesto, en la zona costera sus efectos eran mayores que en las tierras hacia adentro, hacia la zona serrana:

El pueblo del Estero se halla situado al Este de la cabecera del canton, de la que dista 3 leguas, fertilizándolo las aguas del famoso rio Tecolutla. Desde este rio para el sur con dirección á los pueblos de Zozocolco, San Mateo y Chumatlán, están las tierras de Comalteco, cuya extensión mide 4 leguas en cuadro: corresponden á los indígenas de San Mateo Cosquihui, y á un vecino de Zacapoastla: tienen poco ganado, y casi ningún beneficio.⁹⁵⁶

Por supuesto, el “casi ningún beneficio” se refiere a la recaudación fiscal, a la generación de riqueza respecto al interés de los tiempos occidentales dominados por el poseer y el acumular. Sin embargo, las familias y la base productiva de las comunidades no desconocían ese mundo y tampoco eran ajenos a cierto tipo de beneficios, como el de la caña de azúcar, la producción de textiles y alfarería; el tejido de fibras naturales para cestería e implementos para el hogar y la pesca.

En este distrito no hay ningún trapiche con la formalidad de tal, pero ecisten unos establecimientos á que le dan este nombre en la mayor parte de las milpas para las

⁹⁵⁵ *Idem.*

⁹⁵⁶ *Ibid.*, p. 300.

moliendas de caña, compuestos de tres palos y una lanza movable con facilidad por cualquiera, dándoles estos vecinos aquella dominación por hacer en pequeño al mismo efecto que los de máquina grande. Por medio de ellos sacan el dulce, piloncillo y una bebida que usan como el aguardiente, y la llaman chichique.⁹⁵⁷

Después de haberse controlado la primer gran rebelión dirigida por Mariano Olarte, a principios de la década de los años cuarenta, el territorio veracruzano fue reorganizado –por disposición del poder “conservador” central–, en siete distritos. Jalacingo y Papantla formaban uno de ellos. La situación general del Estado era crítica: rebeliones y bandolerismo; guerra civil franca; epidemias de cólera y viruela, y otras enfermedades endémicas; crisis agrícola por factores climáticos y la consecuente escasez de alimentos, provocaban el lento y en ocasiones nulo crecimiento de la población.⁹⁵⁸ Además, los asentamientos humanos se caracterizaban por su dispersión, organizados en pequeñas congregaciones, rancherías y comunidades, alrededor de pequeños pueblos donde convivían una mayoría indígena, con mestizos y blancos criollos y extranjeros, en franca minoría. Esa dispersión de poblados pertenecía a tres diócesis, la de México, Puebla y Oaxaca. La población, al decir de algunos funcionarios de la época, se estaba acostumbrando a la guerra civil permanente, es decir, al estado de guerra. Mientras tanto, la sociedad se polarizaba radicalmente y, paralelo al poder de los “hombres de razón”, los indígenas se aferraban a sus autoridades; en 1844 se escribía:

Los jueces de Paz, particularmente en los pueblos indígenas, no cumplen, por su ignorancia, las obligaciones que les corresponden, y se fatigan inútilmente las Prefecturas para hacérselas entender. Los mismo indígenas en algunos lugares, como sucede en el Partido de Jalapa, hacen sus elecciones clandestinas, y se nombran funcionarios con diversas nominaciones, que son á los que verdaderamente obedecen. Los Jueces de Paz de la misma clase en aquellos pueblos, incurren en abusos muy lamentables, como se tendrá ocasion de indicar al hablar de la administración de justicia. Los fondos municipales, donde no hay Ayuntamientos, se administran con

⁹⁵⁷ *Ibid.*, p. 302.

⁹⁵⁸ Cfr. Anexos estadísticos sobre población incluidos al final de los ensayos. Además, J. F. Ituarte, *Noticia del estado que guarda la hacienda correspondiente al primer año...*, Blázquez Domínguez, *op. cit.*, vol. I, p. 413.

sujecion al Reglamento de Ordenanzas Municipales.⁹⁵⁹

Autoridades paralelas, educación y religiosidad propias, contracción en la vida comunitaria y abandono de asentamientos hacia nuevos refugios étnicos, cuando no se daba la rebelión y la resistencia directa, armada y violenta, fueron características de casi todo el siglo XIX. A diferencia de los centros urbanos más importantes –Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba–,

los demás pueblos de los otros Distritos [...] reciben una enseñanza imperfecta, que en los de puramente indígenas viene á ser nula, así por la ineptitud de los preceptores, como porque no concurren los niños á la escuela, á pesar de los afanes de la Autoridad, que eluden los padres por el mezquino interés de ocupar á sus hijos en otros trabajos que les producen un insignificante jornal, según la edad. La ignorancia es la más invencible de las dificultades, porque impide conocer el beneficio de la educación, y hace que se vea la enseñanzas como un verdadero castigo.⁹⁶⁰

Además, existía la costumbre de que padres y madres se encargaran de la educación y de la continuidad de las tradiciones étnicas, pues el contenido de la instrucción pública liberal, que incluía la enseñanza de la religión católica, era sustancialmente distinto al contenido de la enseñanza totonaca: lectura y escritura en castellano, aritmética y doctrina cristiana poco se veían para formar personalidades integradas a una comunidad arraigada, con lazos naturales, a su tierra, a su familia y a sus dioses, donde la subsistencia se satisfacía con los frutos de una naturaleza pródiga a través del trabajo común y equitativo –de acuerdo con edades y sexos–, organizado y sancionado por relaciones comunitarias y familiares. La naturaleza se explotaba con racionalidad y respeto mítico-religioso; no había que dominarla ni destruirla, sólo bastaba convivir armónicamente con ella. Pero, para mediados de la década de los cuarenta, ya había en el Estado una población indígena significativa, desprendida de su tierra y desarraigada de su grupo étnico, principalmente de las comunidades nahuas y otras del sur de la entidad. Esos indios no estaban más en su habitat, acaso destruido, abandonado por sus aborígenes o expropiado por algún “hombre de razón”, pero tampoco eran mestizos en términos culturales; se contrataban como jornaleros y se abandonaban a la

⁹⁵⁹ *Ibid.*, p. 417.

⁹⁶⁰ *Ibid.*, pp. 427-428.

embriaguez y al ocio: para ellos, abandonarse y morir eran sus únicas posibilidades de resistencia. A diferencia de éstos, los totonacos, compactaban los fragmentos de su territorialidad con mejores resultados respecto a la autodeterminación y el control; la combatividad y fuerza de sus vecinos no se quedaba atrás.

Hacia fines de la década de los cuarenta, nuevas rebeliones indígenas cimbraron las conciencias de los “hombres de razón”: coincidiendo la invasión norteamericana con una crisis económica europea, surgieron guerras de castas en Yucatán, la Huasteca Veracruzana y la región de Papantla y Acayucan,⁹⁶¹ entre otras en el país. Problemas de tierras y títulos de propiedad entre los huastecos y los hacendados que a su vez eran protegidos por las autoridades civiles y militares, e iguales motivos tuvieron en Acayucan; el Plan de Amatlán, bandera de lucha de los totonacos, en diciembre de 1847, señalaba los siguientes objetivos, como lo refiere Leticia Reina: “eliminar el cobro de la renta de la tierra y declarar comunes las haciendas, desconocer a toda autoridad del gobierno actual, dejar en libertad al pueblo para que eligiera a sus autoridades entre los indígenas ‘de más ilustración’, eliminar toda contribución civil y religiosa”.⁹⁶²

En esos términos, dos amplias regiones indígenas del norte de Veracruz, buscaban su liberación étnica, ante la fragilidad de los grupos dominantes que habían perdido la guerra con Norteamérica. Derrota que costó una gran fracción territorial norteña del viejo dominio nacional. En Acayucan se sentía la influencia de la Guerra de Castas de Yucatán. El estado de guerra perduró mucho tiempo más. Hacia 1848, un informe oficial señalaba con reclamo a los que se rebelaron cuando estaba el invasor norteamericano dentro del territorio nacional:

El gobierno experimenta un vivo dolor al esponder que en medio de la invasion, cuando el cañon norteamericano derramaba un nuestro territorio la devastacion y la muerte, y cuando el peligro y la causa comun debia unir estrechamente á todos los veracruzanos, el génio fatal de la discordia no ha dejado de esparcir su mortífero veneno en el Estado. En Cosamaloapan, en Misantla y en varios puntos de Departamento de Tampico, por pretensiones de partido é intereses locales, ha corrido la sangre que solo debia verterse en defensa del honor y de los derechos de la patria.⁹⁶³

⁹⁶¹ Reina, *op. cit.*, pp. 341-349.

⁹⁶² *Ibid.*, p. 343.

⁹⁶³ Blázquez Domínguez, *Informe de gobierno, 1848*, vol. I, p. 523.

Ya en 1849, la crisis tan violenta que azotaba al territorio veracruzano no hizo perder a los “hombres de razón” la convicción en el *progreso*. En relación con la agricultura, la industria y el comercio, un funcionario declaró:

Casi agotadas entre nosotros estas fuentes de la riqueza pública; casi anonadados estos elementos de vida y de prosperidad de las Naciones, como testifica sobradamente la miseria pública, solo podrán reanimarse con leyes protectoras, una paz inalterable y un aumento de brazos laboriosos.

De este aumento depende esencialmente que lleguen á verse cultivados nuestros vastos y feraces terrenos, y que esplotemos la inmensa riqueza que, con maravillosa prodigalidad, ha concedido la naturaleza á nuestro privilegiado territorio: del cultivo de nuestros fértiles campos depende asimismo el aumento de las producciones y de los consumos, y del uno y del otro, el cambio recíproco entre las diversas partes del Estado, cuya diferencia de clima cuasa naturalmente una diferencia en los productos del suelo.

Siendo pues una segura consecuencia del aumento de población el fomento de la agricultura, de la industria y del comercio, las disposiciones que dicteis para facilitar la inmigracion, aprovechando diestramente la favorable coyuntura que presenta el estado de agitación en que hoy se encuentra Europa, por la sangrienta lucha entablada en esa parte del antiguo mundo entre los pueblos y los reyes, esas disposiciones serán otros tantos medios conducentes á convertir el territorio Veracruzano en uno de los Estados más florecientes y poderosos de la Confederación Mexicana.⁹⁶⁴

La gran utopía de los “hombres de razón”, blancos y mestizados, no empezaba a realizarse por el enfrentamiento de la sociedad indígena al interior de la entidad. Fragmentos territoriales que se autodeterminaban para luchar por sobrevivir, y de paso producían algún excedente agrícola o pecuario que, de alguna manera, satisfacía la demanda urbana y militar de alimentos básicos. De la agricultura y ganadería que había hecho florecer el sistema productivo y mercantil colonial, sólo quedaban tristes nostalgias de años de esplendor. La agricultura en comunidad y de los pueblos indios, el minifundio y la milpa, dispersos y alejados, entretejían una red de abastecimiento de la familia extensa, así como de la familia

⁹⁶⁴ *Ibid.*, p. 328.

conjunta y compuesta. Todas autosuficientes. La polarización de la lucha en esas condiciones, provocó nuevos levantamientos y, en julio de 1853, a iniciativa de los misantlecos, los papantlecos y tlapacoyanos –campesinos totonacos–, se levantaron contra las autoridades de la entidad, protestando contra la “ley del sorteo” que no era otra cosa que la rifa que se realizaba en las poblaciones –al azar– para sustraer brazos para los ejércitos y cuerpos de seguridad.

La alarma cundió de nuevo en el gobierno local y el gobernador comunicó al ministro de Guerra y Marina, como lo cita Leticia Reina:

Los amagos de revolución que se han presentado en Misantla son en mi concepto de alguna gravedad, así por la naturaleza de aquel territorio que tanto se presta a la defensa para el indio acostumbrado a la guerra de montaña, como por la natural disposición que los vecinos del mismo partido tienen para el arte de la guerra y la tenacidad característica de los indígenas en llevar á cabo sus determinaciones, mayormente si han sido éstas motivadas por el odio de raza que podría ponerse en juego por los trastornadores de la tranquilidad, y lanzarlos en la lucha contra el orden de las cosas existente.⁹⁶⁵

Ese mismo año, los popolucas y nahuas de los pueblos de Cosoleacaque y Oteapa, del departamento de Minatitlán, se rebelaron cuando el gobierno estatal se decidió a imponer autoridades institucionalmente reconocidas, cambiando el gobierno tradicional donde gobernaban autoridades indígenas, como era el caso generalizado de las comunidades y pueblos indígenas del sur de Veracruz, por lo menos hasta fines de la década de los cincuenta. El “alcalde de razón” se impuso sobre una fuerte represión y encarcelamiento de campesinos que fueron desterrados de la región.⁹⁶⁶

En agosto de 1856, el mismo año en que se aprobó la Ley Lerdo que desamortizaba los bienes de la Iglesia y obligaba a dividir las tierras comunales indígenas y en posesión de corporaciones, la huasteca escuchó de nuevo la rebeldía de sus indígenas. El Plan de Tantoyuca, declaraba la guerra a muerte a la propiedad privada para que quedara por consiguiente la tierra de todos los hombres.⁹⁶⁷ En su primer artículo, emitía el grito de guerra para continuar proponiendo una

⁹⁶⁵ Reina, *op. cit.*, p. 354.

⁹⁶⁶ *Ibid.*, pp. 354-355.

⁹⁶⁷ *Ibid.*, p. 357.

sociedad alternativa a la que surgía del paradigma del *progreso* occidental. Una utopía socializante apoyada en la matriz indígena de la región, con aparentes tintes *fourieristas*. Sin embargo, el sustrato clave de la rebelión era la lucha por la territorialidad étnica amenazada y fragmentada por nuevas extensiones detentadas como propiedades privadas.⁹⁶⁸

En la región papantleca empezaron a aumentar los “emprendedores” franceses, italianos y norteamericanos favorecidos por concesiones para colonizar.⁹⁶⁹ Mientras, la Huasteca ya había conocido y tratado de poner en práctica el separatismo de su territorio con el Estado independiente llamado Iturbide. Todo Veracruz se encontraba en guerra:

En el caso de la zona central del estado de Veracruz, en donde se encontraban situadas las cuatro ciudades más importantes de la entidad, Xalapa, Orizaba, Córdoba y Veracruz, la efervescencia política se dejaba sentir de manera diferente al resto del territorio veracruzano si bien con igual fuerza. La agitación que imperaba en estas poblaciones y sus alrededores provenía tanto del descontento local como de las rebeliones que tenían lugar en el altiplano y cuyas repercusiones alcanzaban Veracruz; los efectos de la intranquilidad pública eran evidentes por dos motivos: primero porque la región constituía el centro político y económico de la sociedad veracruzana en donde la acción del gobierno estatal parecía ser más eficaz, y segundo por las vinculaciones de los grupos mercantiles veracruzanos con los de la ciudad de México, sectores interesados en la conservación del sistema de comunicaciones y en la seguridad de los caminos.⁹⁷⁰

Nuevos matices contribuyeron a la lucha: la guerra civil del Altiplano –se decía– era entre liberales y conservadores. La emergencia de la segunda generación de liberales era radical y sus miembros, aunque divididos, estaban dispuestos a realizar su gran utopía y dejarla escrita en un nuevo proyecto de Constitución. Se aproximaba el Congreso Constituyente que dio como fruto la Constitución de 1857. Los debates principales giraron alrededor de la propiedad sobre la tierra; la tolerancia e intolerancia de cultos; la libertad de los intercambios comerciales para sujetarlos a tasas impositivas; la libertad de las rentas estancadas del go-

⁹⁶⁸ *Idem*, pp. 356-357.

⁹⁶⁹ Blázquez Domínguez, *Veracruz liberal. 1858-1860*, p. 45.

⁹⁷⁰ *Ibid.*, p. 32.

bierno; las libertades y derechos ciudadanos; las políticas para apoyar la secularización y castellanización de la población, volviendo los asuntos religiosos trámites civiles sancionados por el gobierno, incluyendo la instrucción pública. En medio de una ebullición general, la Constitución fue jurada a nombre de Dios. Unos meses antes de ser publicada y puesta bajo juramento en Xalapa y el puerto de Veracruz, otra inquietud estremeció la zona donde se encuentran Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco:

Las revueltas de Zacapoaxtla y Teziutlán [...] alteraron la tranquilidad pública de los pueblos limítrofes entre Veracruz y Puebla, además de motivar la fallida participación federal. En vista de la gravedad de los sucesos se ordenó la movilización de las tropas de Ignacio de la Llave, quien logró llegar a cuatro millas de Zacapoaxtla, pero para ese entonces el espíritu de defección había cundido entre los soldados y el jefe liberal fue abandonado por sus hombres, que pasaron a engrosar las fuerzas conservadoras mientras él se retiraba rumbo a Perote con pocos soldados que permanecieron fieles.⁹⁷¹

La Constitución de 1857 dividió a los “hombres de razón”. Sólo en Veracruz la celebración fue de beneplácito; en el resto del territorio veracruzano las autoridades municipales elegidas por votación popular se negaron a jurarla y los que tenían cargos por designación oficial encontraron pretextos para no hacerlo. Tanto en Xalapa como en Córdoba sucedió esa situación e incluso hubo renunciaciones. Los liberales fieles a la Constitución se aprestaron a realizar elecciones para elegir gobernantes, pero los tiempos eran adversos para el ejercicio de una política constitucional totalmente ajena a la realidad y a la población que pretendía organizar consensualmente. Un autor de fines del siglo XIX señaló que “todavía en 1876 los zacapoaxtlas y toda la Sierra de Puebla no reconocían más autoridad que la de D. Juan Méndez”.⁹⁷²

De acuerdo con el mismo autor, todo el país quedó fragmentado en porciones de poder que controlaban caciques regionales. Méndez, por ejemplo, había sido reconocido por su valor al rechazar y defender la región de los invasores franceses, pero su poder procedía del tiempo de la guerra de Reforma, porque así como la guerra de Independencia, la guerra de los Tres años (1858-1861) atrajo

⁹⁷¹ *Ibid.*, pp. 32-33.

⁹⁷² J. Guerrero, *La génesis del crimen en México*, pp. 114-115.

serios problemas:

á los pocos años de vida independiente, el primer paso de disgregación estaba dado con lo que se llamó la soberanía de los Estados, y que de hecho fue la de los Gobernadores y de los jefes de cantones, partidos, distritos. En la guerra de Tres años la regresión dió otro paso y reapareció el cacicazgo, es decir, la misma subdivisión política, la del clan, del jefe de un territorio reducido, homogéneo, separado por accidentes naturales del resto del mundo; sin autoridad más allá de sus fronteras físicas; pero absolutamente independiente de cualquier exterior. Dentro de ellas como detrás de diques enhiestos que contuvieran la disolución social, se conservaron como reliquias de gobierno: una autoridad militar absoluta, un sacerdote primitivo resurgió en el cura, con la influencia de un hechicero ó pontífice fetichista; y en fórmulas empíricas é incomprensibles se aplicaba como una sombra de justicia el sistema formulista y ritual que resurgía, como el de las acciones de la ley, en la aplicación rutinaria de algunas Leyes de Partidas y de otras tradiciones forenses, conservadas en aquellas montañas por los tinterillos.⁹⁷³

Esa era la realidad de una nación todavía por nacer. Zacapoaxtla y todas las poblaciones de la Sierra Norte de Puebla influían muy de cerca a los pueblos totonacos veracruzanos, colindantes a ella, y el gobierno de Veracruz poco a nada podía hacer para someter bajo su control tierras tan alejadas y a una población rebelde al paradigma liberal. Iniciada la República Restaurada, después del fusilamiento de Maximiliano, las municipalidades de Chumatlán, Coxquihui y Zo-zocolco de San Miguel contaban con 132 211 y 560 habitantes, respectivamente. Papan-tla, cabecera del cantón, tenía 9 908 y le seguía en importancia Espinal con 1 223 habitantes.⁹⁷⁴ lejos de los centros urbanos y del poder político y económico, los totonacos de esa región recreaban su agricultura de tumba-quema-rosa, rotando terrenos anualmente [para que los que dejaban de usar se cubrieran de acahual. Mientras tanto, en las ciudades y en la capital del Estado, los “hombres de razón”, en su reducto elitista, preparaban la reconstrucción de Veracruz, en medio de revueltas no muy lejanas a Xalapa, pues a fines de 1869,

⁹⁷³ *Ibid.*, pp. 113-114.

⁹⁷⁴ F. Hernández y Hernández, *Memoria presentada al H. Congreso del Estado de Veracruz-Llave, por su gobernador constitucional [...] el día 13 de marzo de 1869*, en Blázquez Domínguez, *Estado de Veracruz...*, vol. II, p. 703.

Huatusco, Coatepec, Chiquihuite, Tuxpan y en otros puntos, aparecieron los agentes de la revolución y lograron trastornar el orden y organizar movimientos parciales [...] La crisis era terrible, pues exhaustas las arcas del Estado, y siendo numerosas las partidas de pronunciados repartidos en varios Cantones, se hacía difícil operar contra ellos, la sierra de Zongolica [...] por sus condiciones particulares era para los pronunciados un baluarte inexpugnable.⁹⁷⁵

La fuerza con la que se quería modificar las cosas y la imposición de leyes e impuestos provocaban inconformidades diversas. Con mayor rigor se buscaba fraccionar la propiedad y civilizar al indio. Francisco Hernández y Hernández, gobernador de Veracruz informaba en 1870:

Es indudable que la mejora que implica la división de terrenos indígenas, es de grave trascendencia en el porvenir de estos, y para convencerse de tal verdad, basta meditar en la multitud de inconvenientes que hay para ejecutarla, pues es la verdad que las grandes reformas tienen siempre grandes obstáculos en la práctica. La de que se trata, llamada á desamortizar una gran extensión de terrenos, á constituir la propiedad y á emancipar á esa clase infeliz, ha sido constantemente combatida. El indio profesa una adoración fanática á la tierra, y no comprende sus utilidades si no es en esa comunión negativa en que siempre ha vivido. Rico por las condiciones que le rodean y porque no tiene, propiamente hablando, necesidades, su ambición está satisfecha con pasear una mirada contemplativa por una extensa superficie de tierra sembrada de flores y de frutos variados. No sabe más, no quiere más. Vive fácilmente porque al alcance de su mano tiene el pan con que se alimenta, y un puñado de maíz arrojado sobre la tierra que pisa, le sobra para su mesa. No tiene ni quiere tener intervención en la cosa pública, y solo se afecta por ella cuando los azares de la guerra llegan hasta el umbral de, sus aduares ó á sus sementeras. Es feliz, mejor dicho, se cree tal; pero en realidad es un ente desgraciado, víctima constante de ávidos especuladores, está condenado a la ignorancia, y se deja adormecer por la falaz mentida seducción del mismo que lo explota y degrada. Los que compran á miserable precio la vainilla, la pimienta, el tabaco y otros efectos que cultiva el indio, están interesados en que este ni se eduque, ni tenga propiedad. Así siempre lo tendrán á su arbitrio como una cosa susceptible hasta del comercio, ó como una bestia

⁹⁷⁵ *Ibid.*, p. 739.

útil para la carga.⁹⁷⁶

Así justificaba Hernández la ley de marzo de 1869, pues la de 1826, declarada vigente en 1861, había fracasado. El nuevo decreto señalaba que los terrenos no repartidos serían declarados baldíos y se destinarían a la colonización para hacer llegar a extranjeros emprendedores. A pesar del uso de la coerción, las comunidades se negaron a que cada jefe de familia recibiera un lote privado. Los totonacos resistirían mucho más, a pesar de que a la región de Papantla continuaban llegando extranjeros y algunos norteamericanos sureños, descontentos con el triunfo de los norteños en la guerra de secesión. Del subsuelo de los cantones de Papantla, Tuxpan, Tampico de Veracruz, empezaron a descubrirse “criaderos de asfalto, petróleo y carbón de piedra”, algunos ya detectados hacia la sierra, como en Espinal.⁹⁷⁷ Los “hombres de razón” sí tenían ambición, a diferencia de los indios, y pronto empezaron a inmigrar hombres blancos. En Papantla, ya en 1882, se reportaban 32 españoles, 15 franceses, 1 inglés, 79 italianos, 9 norteamericanos y 1 suizo, sólo en esa localidad, además de los que vivían en Teziutlán, Puebla. El gran fragmento del Totonacapan, conocido como región papantleca, estaba rodeado de nuevos colonizadores que volvían posible la conquista del capital sobre las territorialidades étnicas. De esa región salían al mercado exterior y a algunas plazas del interior del país, miel de abeja, melaza, frutas, vainilla, cueros de res al pelo, zarzaparrilla, pimienta, maderas preciosas como cedro, caoba, palo del moral, hule, chicle, cueros de venado y jabalí; durmientes de zapote, piedra mineral y ganado vacuno que se empezó a exportar a Cuba a principios de la década de los setenta, cuando Cuba buscaba su independencia de España.⁹⁷⁸ En 1873, Francisco Landero y Coss, empresario y hombre de negocios gobernaba Veracruz. Con entusiasmo observó un futuro auge productivo en la entidad alrededor de la ganadería y la producción de caña de azúcar:

La exportación actual de ganado para Cuba, y la que es probable tenga lugar después para los Estados Unidos, debe llamar la atención de los especuladores en ese giro. Las haciendas de cria dejan un rendimiento de 25% al año sobre el total de re-

⁹⁷⁶ *Ibid.*, p. 767.

⁹⁷⁷ *Ibid.*, p. 851.

⁹⁷⁸ F. Landero y Coss, *Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave, por el gobernador constitucional C. [...], el día 17 de septiembre de 1873*, en Blázquez Domínguez, *Estado de Veracruz...*, vol. III. p. 1244.

ses. Para cuidar mil de estas, bastan cinco o seis personas; los gastos son reducidos, y nuestras costas pueden mantener hasta seis millones de cabezas de ganado, que producirían millón y medio de cebzas de cria anualmente, dejando por el aumento un valor mínimo de nueve millones de pesos. También debe atraer la atención de nuestros hacendados cultivadores de caña de azúcar, la guerra que por obtener su independencia sostiene Cuba [...] Amenazada, pues, de próxima ruina la agricultura de Cuba, desaparecerá su producción azucarera, abriendo á la de Veracruz en vastísima escala, los mercados americanos.⁹⁷⁹

Para entonces, la historia y la sociedad veracruzanas estaban escindidas en dos: la sociedad indígena y el poder establecido, después de múltiples conflictos, detenido por “hombres de razón” y “notables”; ambas realidades vivían un proceso que puede sintetizarse en una frase de Guillermo Prieto: “Los mexicanos nos estamos convirtiendo en los gachupines de los indios”. Sin lugar a dudas, pero gachupines afrancesados, porque la dominación oligárquica en Veracruz se nutrió de nodrizas europeas –como lo dijo alguna vez Gabino Barreda para México– y ya en 1873, el proyecto oficial, a través de la política económica, educativa, la organización y la formación del poder judicial, de la legislación en general y del discurso dominante, muestra con fuerza una profunda escisión entre lo ajeno y lo nuestro; entre lo falso e inauténtico frente a una realidad histórica diferente a la europea, desde sus orígenes prehispánicos.

¿Cómo gobernar un territorio cuando se niega 60% de la población a la cual no se le pueden reconocer ni valores ni derechos humanos? Pero los “hombres de razón” no reconocían los paradigmas de civilización que mostraban los grupos étnicos ni las cosmovisiones distintas a la occidental. El punto de referencia para gobernantes, funcionarios, militares, empleados, propietarios y demás “notables” era el atraso de esos pueblos indios frente al progreso y la modernidad que ellos trataban de volver realidad. Ante esa mitificación de la realidad, siempre se referían a las situaciones de rechazo, resistencia, retraimiento y rebelión indígenas, como problemas de raza, falta de educación, respuestas de menores de edad y en muchos casos de barbarie. Francisco de Landero y Coss inició el impulso de políticas importantes que empezaron a cristalizar y a materializar algunos elementos del paradigma europeo en la entidad. Aprueba la ley de instruc-

⁹⁷⁹ *Ibid.*, p. 1244.

ción pública; la ley que organizaba la administración de justicia; reforma la hacienda pública en busca de mayores recaudaciones fiscales y fortalece la necesidad de privatizar la tierra.⁹⁸⁰

Sin embargo, los indígenas continuaban resistiendo a todo, y los del norte de Veracruz: huastecos, nahuas y totonacos impedían, en sus regiones, el ejercicio de las funciones de gobierno, negándose a cualquier disposición que emanara de las autoridades. Por ejemplo, los indígenas totonacos se oponían a aplicarse la vacuna cuando: “no sólo aflije la viruela al Cantón de Papanltla, sino también el terrible vómito, ó fiebre amarilla [que] aún mantienen llenos de pavor á aquellos infelices pueblos”.⁹⁸¹ Pero, además, el no concebir la tierra como susceptible de privatizarla y el no organizar su cotidianidad alrededor del poseer y acumular riquezas, era por

falta de educación económica [...] el precio de parte de las cosechas de café, vainilla y otros efectos que recibe en algunos puntos su primer cosechero, el indígena, es enterrado por éste, año con año, y no sirve su ganancia para mejorar su condición ni la de su familia, muriendo de necesidad llegado el caso, antes de decir donde ha ocultado su pequeño tesoro.⁹⁸²

Esta idea es un tanto rara, puesto que una característica del siglo XIX fue la escasez de circulante y el monopolio de la moneda de plata por los grandes comerciantes. Para las masas subalternas eran comunes las monedas de cobre, después de níquel, los bonos y papeles, todos de muy bajo valor. La situación sugiere que acaso las monedas de plata fuerte que recibían podrían haberlas utilizado para comprar armas y bestias de carga y para sus fiestas religiosas y matrimonios; porque, en todas las noticias e informes sobre las rebeliones indígenas, se menciona que estaban bien armados y, siempre, una condición para negociar la paz era la entrega de sus armas. Precisamente cuando los gobiernos se quejan de lo anticuado e insuficiente que era el armamento de los cuerpos de seguridad y aún de los militares.

Así, los indígenas se negaban a comprender la ley o tal vez no se negaban porque antes de hacerlo conocían sus efectos destructores tanto en su territoria-

⁹⁸⁰ *Ibid.*, *passim*.

⁹⁸¹ *Ibid.*, p. 1210.

⁹⁸² *Ibid.*, p. 1232.

lidad como en su mundo cultural y saber étnico. Pasaría mucho tiempo para que aceptaran –y aún no lo hacen plenamente– registrar su nacimiento, su matrimonio y su muerte en el registro civil. Por eso los censos siempre eran “defectuosos” y “las dificultades [...] son graves [...] porque hay que vencer la resistencia, y evitar ocultamiento de muchos individuos.”⁹⁸³

La preocupación de Landero y Coss por la obligatoriedad y el impulso de la instrucción pública marcó su mandato: persuasión y mano dura como arma preferida de la coerción ilustrada. La ley orgánica decretada en 1873 comprendía la instrucción primaria, secundaria, superior y de facultades profesionales y estudios especiales, incluyendo la escuela donde debía formarse el magisterio. Además del burócrata y el militar, el maestro aparecía como un hombre nuevo, especializado para servir a la dominación.

La instrucción pública primaria se declaró obligatoria para volver posible el proceso civilizatorio en las masas ignorantes. Se estableció la fundación de escuelas municipales en las congregaciones y en las cabeceras de cantón. En poblaciones de más de dos mil habitantes debían instalarse dos escuelas de primaria completa, una para varones y otra para niñas.⁹⁸⁴ Un aspecto de primera importancia de la ley fue el diseño de sanciones a los padres o tutores que no cumplieran con la obligatoriedad y dejaran de enviar a sus hijos y menores bajo su responsabilidad, a la escuela. Las sanciones iban desde una multa de dos a 10 pesos, hasta la pérdida de los derechos ciudadanos y la imposibilidad de ejercer puestos y empleos públicos y militares. A pesar de lo riguroso de la legislación, se advertía una situación generalizada en el medio rural: los padres ocupaban a sus hijos en los trabajos agrícolas y domésticos y no los enviaban a la escuela. En 1873, en Coxquihui y en Zozocolco había dos escuelas de primeras letras, financiadas por fondos municipales. A las dos asistían 10 niños para recibir lecciones de lectura, escritura y aritmética.⁹⁸⁵ Por entonces, Coxquihui tenía 317 habitantes y Zozocolco de San Miguel 673. Chumatlán tenía sólo 146 habitantes, y no contaba con escuela.⁹⁸⁶ La ley señalaba la formación de juntas de instrucción pública para vigilar las escuelas, la conducta de los maestros e indagar si asistían los niños, y, en caso de no hacerlo, encontrar y denunciar a los culpables, padres o tutores.

⁹⁸³ *Ibid.*, p. 1209.

⁹⁸⁴ Landero y Coss, *Memoria presentada a la H. Legislatura...*, op. cit., pp. 1357-1391.

⁹⁸⁵ *Ibid.*, p. 1648.

⁹⁸⁶ *Ibid.*, p. 1726.

Esta disposición atrajo un gran descontento y, por ejemplo, en el archivo municipal de Zozocolco, se encuentran denuncias diversas y multas impuestas a padres que no enviaban a sus hijos a la escuela. Multas de un peso y veinticinco centavos cuando el jornal diario oscilaba entre 37 y 25 centavos.⁹⁸⁷

Para el nuevo proyecto dominante, también eran importantes los ingenieros, especialmente los topógrafos, telegrafistas, tenedores de libros, así como la enseñanza de la taquigrafía y de la historia general del comercio; de la moral social y del derecho político constitucional; claro está, a nivel profesional y, en general, para los habitantes de los centros urbanos: Córdoba, Orizaba, Xalapa y el puerto de Veracruz.⁹⁸⁸

Los años setenta del siglo XIX abrían nuevas posibilidades a Veracruz y al país en general. La crisis económica estructural, que se prolongó por seis décadas, empezaba a resolverse, entre otras cosas, por la demanda de materias primas mexicanas en el mercado internacional. Veracruz se incorporó plenamente, desde la guerra independentista en Cuba, con azúcar hacia Inglaterra y EUA y con ganado a la isla antillana. Además, la vieja estructura productiva colonial permitió el resurgimiento de la modalidad agropecuaria neocolonialista con base en cultivos de plantación y una diversidad de cultivos y producciones naturales, algunas de tradición indígena con alta demanda externa: vainilla, tabaco, café, pimienta, purga de Xalapa, zarzaparilla, miel, pieles y cueros; maderas preciosas, hule y chicle y, para cerrar el siglo, el famoso oro negro. Para posibilitar las actividades productivas y extractivas era indispensable dividir la propiedad, privatizarla; otorgar concesiones y privilegios a los capitales que venían del extranjero y auspiciar la colonización de tierras baldías con el trabajo de inmigrantes europeos y norteamericanos. Asimismo, debían crearse instituciones *ad hoc* al nuevo panorama: el Banco agrícola e industrial de Córdoba se ufanaba de ser el primero en su género.⁹⁸⁹

La década de los setenta también conoció la realización de una vieja utopía, para algunos observadores irrealizable en el país de entonces: la construcción e inauguración del tráfico del primer ferrocarril, el Mexicano, que comunicó la Ciudad de México con el puerto de Veracruz, pasando por Córdoba y Orizaba.⁹⁹⁰

⁹⁸⁷ Información localizada en el Archivo Municipal de Zozocolco de Hidalgo, sin clasificar.

⁹⁸⁸ *Ibid.*, pp. 1202-1203.

⁹⁸⁹ *Ibid.*, pp. 1546-1549.

⁹⁹⁰ Urías Hermsillo, "Manuel Escandón: de las diligencias..." , *op. cit.*, *passim*.

La oligarquía trabajaba intensamente en su proyecto a pesar de que el territorio veracruzano todavía se encontraba bajo la ilegalidad, con poderes locales y regionales alejados de la vida constitucional. Los caminos estaban infestados de supuestos maleantes y la resistencia indígena se oponía a todo, pero particularmente a la división territorial. La paz, el orden y el *progreso*, multicitados en el discurso dominante mostraban una realidad inexistente. La población indígena se negaba, secularmente, a caminar por la ruta de la modernidad. Una parte importante del territorio veracruzano se constituyó en refugio de víctimas que se rebelaban frente a los hombres que demolían su economía de subsistencia y sus relaciones naturales con la tierra. La ideología y la política dominantes, europeizadas, no filtraban aún en sus mentalidades, no habían derrumbado su cosmovisión étnica. El *continuum* de la historia indígena se desarrollaba por otra vía. Para obligarlos a obedecer y a transformarse, a civilizarse, era necesaria la dictadura. El consenso era imposible.

A mediados de los años setenta, la rebeldía de los jefes de familia que no querían recibir su fracción de tierra obligó al gobierno a simular el reparto de tierras comunales bajo el título de condueñazgos: era una propiedad privada otorgada a varios miembros de la comunidad, a los cuales se llamaría colonos: esta disposición volvía supuestamente efectivo el mandato constitucional y simultáneamente permitía que los colonos se organizaran de acuerdo con sus elementos culturales y de comunidad. Los condueñazgos también permitían continuar con la tumba-quema-rosa en las tierras de la región de Papantla, sobre todo en las inmediatas a las faldas de la sierra donde era posible la rotación porque no se fraccionaban individualmente. Esta solución salomónica atrajo el problema de las nuevas generaciones, pues no se había previsto las posibilidades de ampliar los condueñazgos: muy a corto plazo, los totonacos vieron a las generaciones jóvenes desprovistas de tierra. Esta situación generó un nuevo descontento, pero, como señala Velasco Toro:

es pertinente señalar que la política de lotificación en el Estado de Veracruz, representa dos modalidades bien diferenciadas: en el centro y sur del Estado, el reparto de las tierras de comunidad se llevó a cabo mediante la lotificación individual y, esos lotes se vendieron en subastas públicas propiciando que su adquisición fuera consumada por particulares y no por los indígenas que poseían esas tierras. Por cuanto se refiere a la zona norte, la lotificación individual parece no haber pasado

de Papantla (donde coexistió con el condueñazgo), encontrándose que en la Huasteca Veracruzana el condueñazgo fue la forma predominante del reparto. Esto permitió mayores posibilidades de que fueran indígenas los que adquirieran derechos sobre esos lotes, sin que ello quiera decir que estaban exentos de la presión de las haciendas, pues los grandes propietarios encontraron la forma de que los indígenas cedieran sus derechos del condueñazgo a los hacendados, manteniéndose la constante en el despojo de las tierras de comunidad.⁹⁹¹

En 1885, Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco habían crecido y contaban con 381, 1 148 y 2 135 habitantes respectivamente. De acuerdo con testimonios parciales de los archivos municipales, por lo menos en Zozocolco vivían poblados que huían de las condiciones de vida y de los caciques de la Sierra Norte de Puebla. En esas poblaciones, cohesionadas étnicamente, el deslinde de los bienes comunales se inició en 1879 y desde ese año se formaron varios condueñazgos, y hacia el año de 1885 las arbitrariedades de las autoridades, los malos procedimientos para engañar a los totonacos al fraccionar, la especulación abierta sobre la tierra, los impuestos sobre tierras y frutos, la obligatoriedad de la instrucción pública y del registro civil por el cual se cobraban cuotas elevadas y una crisis agrícola por falta de lluvias –se perdieron las cosechas de maíz y frijol– provocaron en la región de Papantla una nueva rebelión totonaca. En diciembre de 1885, al grito de “Comuna, libertad, fueros y religión” los totonacos se levantaron en armas en las afueras de Papantla. En defensa de su tierra y de su religión; contra los extranjeros y autoridades civiles, militares y eclesiásticas; contra los grandes propietarios usurpadores de sus tierras, los totonacos aceptaron el liderazgo de Antonio Díaz Manfort. Como siempre, Juan Enríquez, gobernador, y las autoridades, en general, consideraron a los dirigentes como explotadores de la ignorancia de los totonacos. La rebelión fue controlada en mayo de 1886 cuando fue muerto Díaz Manfort. La paz se logró por la presencia de un contingente de rurales, 225 hombres armados y dispuestos a todo, repartidos en todas las poblaciones y municipios de Papantla.⁹⁹²

El gobierno procedió a dividir los condueñazgos y las tierras de comunidad

⁹⁹¹ J. Velasco Toro, “Indigenismo y rebelión totonaca en Papantla, 1885-1896”, *América indígena*, 81-105. Cfr. pp. 88-89.

⁹⁹² J. Enríquez, *Memoria que comprende el periodo administrativo de julio de 1886 a 30 de junio de 1888 presentado a la H. Legislatura del Estado de Veracruz-Llave por el gobernador constitucional del mismo C...*, en Blázquez Domínguez, *op cit.*, pp. 93-95.

aún no fraccionadas. En 1889, bajo una nueva ley⁹⁹³ se inició el reparto individual en la región de Papantla: Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco de San Miguel conocieron directamente la violencia de los procedimientos “legales”. Las arbitrariedades durante el proceso de división territorial obligaron a los totonacos a solicitar al ministro de Fomento una solución justa: considerar las tierras baldías como lo que eran, tierras comunales, y tener autonomía para deslindar los excedentes de tierra en los condueñazgos, porque las nuevas generaciones carecían de tierras.⁹⁹⁴

Las armas de la coerción ilustrada eran múltiples. Desde la consagración de Francisco Suárez de Peredo como primer obispo de Veracruz, en 1863:

El catolicismo romano era [...] la religión del elemento criollo de las ciudades de los populosos centros del estado: Córdoba, Orizaba, Jalapa y Veracruz. La mayoría de los 50 sacerdotes, que por lo general eran españoles, muy rara vez se aventuraban lejos de sus parroquias. Generalmente vivían como profesionistas de clase media y recibían dinero por concepto de sus servicios eclesiásticos y limosnas en lugar de salarios. Por lo general completaban sus inciertos ingresos dedicándose a actividades comerciales y agrícolas y prestando dinero.⁹⁹⁵

Mientras los sacerdotes convivían en las ciudades afrancesadas con las elites ilustradas, la religiosidad popular se expresaba en fiestas y ritos colectivos, comunitarios y no como un acto privado de fe al estilo de los “hombres de razón”. Entre los totonacos, la religiosidad jugaba un papel de primer orden, como aún puede observarse en la actualidad.⁹⁹⁶ La música y las danzas tradicionales y la veneración a los “dueños de la naturaleza” le daban y todavía le otorgan un basamento plenamente indígena. Pero la cercanía de los gobernantes con las altas jerarquías de la Iglesia en Veracruz produjo disposiciones represivas que pretendían erradicar el paganismo y, hacia 1890, se volvió a dictar la prohibición de procesiones y fiestas religiosas públicas, y la celebración de la Semana Santa – carnaval pagano para los observadores católicos– sería sancionada con multas y cárcel en Papantla, Coatzintla y San Pablo. Para continuar con el proceso civilizatorio, “se impuso al indígena totonaca el uso de pantalón y, a la mujer, la ena-

⁹⁹³ *Ibid.*, pp. 89-90.

⁹⁹⁴ *Ibid.*, pp. 95-96.

⁹⁹⁵ J. B. Williman, *La iglesia y el Estado de Veracruz. 1840-1940*, cfr. p. 17.

⁹⁹⁶ M. Guadarrama Olivera, “Ritos y fiestas”, *Nacer en el Totonacapan...*, *op. cit.*

gua y sacos de percal, so pena de verse sancionados con multas”.⁹⁹⁷

De nuevo los totonacos se rebelaron. En junio de 1891, cuando los indígenas celebraban una reunión el jueves de Corpus, donde pretendieron exigir justicia en el reparto de tierras, fueron atacados y victimados hasta niños. Como la dictadura se perfeccionaba, el gobernador Teodoro A. Dehesa envió refuerzos a los militares destacados en Papantla para dismantelar la rebelión, que no era otra cosa que la respuesta al ataque que habían recibido. Ante fusilamientos masivos, los totonacos huyeron a los montes.⁹⁹⁸

Después de esta derrota, los totonacos vieron la impunidad de los ingenieros militares, al mando de Victoriano Huerta, que llegaron a la región a terminar de una vez y para siempre con el reparto de tierras y la división de los condueñazgos. El reporte oficial señalaba, a fines de 1895, que 48 616 hectáreas estaban divididas en 1 639 fracciones.⁹⁹⁹ Pero en realidad, a juicio de las autoridades, se disponía de terrenos para que se los adjudicaran particulares; así, como lo señaló Dehesa en 1896:

Durante el tiempo transcurrido desde el 16 de Septiembre de 1894 hasta la fecha, en el Municipio de Coxquihui, lo mismo que en otros de Papantla y, en lo general en todos los demás del Estado, se han venido aprobando por el Gobierno, contratos de adjudicaciones hechas á favor de particulares, de fracciones de ejidos ú otros terrenos que han tenido el carácter de propios y no comunales, con arreglo á las leyes. El Gobierno ha cuidado con especial empeño de que no se perjudique á los terratenientes, y de que se fraccionen los terrenos antes de adjudicarlos.¹⁰⁰⁰

En junio de 1896, como parte del descontento generalizado entre los totonacos y la pérdida de las cosechas de maíz y frijol y su carestía, se sublevaron en la bifurcación del camino de Polutla y Arroyo Grande. El gobernador declaró:

Ya queda dicho [...] que este movimiento no obedeció á ningún plan político, ni tuvo otro objeto ni impedir que se llevase á efecto la división de terrenos que se estaba haciendo. Seducidos los indígenas por hombres sin conciencia que explotan miserablemente su ignorancia con pretexto de vengar pretendidos agravios ó de-

⁹⁹⁷ J. Velasco Toro, “Indigenismo...”, *op. cit.*, p. 97.

⁹⁹⁸ *Ibid.*, p. 98.

⁹⁹⁹ *Ibid.*, *passim*.

¹⁰⁰⁰ Dehesa, *op. cit.*, p. 4665.

fender imaginarios derechos, se entregan, en estos casos, á los mayores excesos. No fueron pocos los que cometieron los sublevados de Papantla.¹⁰⁰¹

El control militar de la dictadura fue infalible a través de un despliegue nunca visto de fuerzas militares. En esta escaramuza, Dehesa logró disciplinar a dos generales oponentes a él.¹⁰⁰²

A fines de siglo, las generosas nodrizas europeas derramaban su alimento para nutrir las conciencias oligárquicas que cada día con mayor certeza y convicción establecían políticas y relaciones de dominación propias para desterrar “lo arcaico” y la tradición indígena marginal a ellas. Xalapa, capital del Estado, Orizaba, Córdoba y Veracruz, se habían transformado en espacios urbanos dignos de *la belle époque*: dominaba la cultura oficial cristalizada en una arquitectura señorial y una cotidianidad donde convivían gobernantes, hacendados, comerciantes, hombres de negocios, militares de alta graduación, profesionistas liberales, literatos, músicos, educadores y pedagogos europeos, intelectuales, el alto y mediano clero, enfrentándose cotidianamente a la amenazante actitud de los hombres que habitaban los espacios ocultos donde reinaba la pobreza y el analfabetismo; suburbios llenos de inmigrantes de origen indígena y rural de los vecinos estados de Oaxaca, Chiapas, Puebla, Tabasco, que esperaban una oportunidad para emplearse como jornaleros, peones de las compañías petroleras o cualquier otro oficio que les permitiera vivir. En el medio rural –de acuerdo con los estereotipos de la oligarquía– vivían millares de indios, delincuentes en potencia: se oponían a la propiedad privada, a las instituciones del Estado y a su contenido legal, a la familia nuclear; no sólo eran delincuentes sino también comunistas, pues tanto huastecos como totonacos se rebelaron al grito de ¡Comuna! Pero había algo más. Como la sociedad concebida por la oligarquía era perfecta y expresaba el grado óptimo de la humanidad, como sociedad no podía engendrar ese tipo de hombres, impermeabilizados a la civilización; por consiguiente, la cuestión era genética y un racismo operaba en las conciencias y se justificaba y explicaba con las teorías de Lombroso sobre el criminal nato.¹⁰⁰³ Ya

¹⁰⁰¹ *Ibid.*, p. 4672. Señaló Dehesa: “La situación es, pues, favorable, no obstante las excepcionales circunstancias en que se han encontrado, durante los años de 1895 y 1896, algunos Cantones del Norte por la pérdida de las cosechas y carestía de cereales; y de la momentánea alarma que en Papantla y en los Cantones limítrofes produjo la sublevación de algunos indígenas”, véase la p. 4641.

¹⁰⁰² J. Velasco Toro, “Indigenismo...”, *op. cit.*, p. 99.

¹⁰⁰³ Cfr. L. Maristany, *El gabinete del doctor Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)*.

José María Roa Bárcena, intelectual y escritor xalapeño, había trazado el camino cuando al final de su obra *La quinta modelo* (1857) atribuye las causas de un desastre a “las protuberancias del cráneo de Enrique, las cuales, según el sistema de Gall, debían conducirle a una muerte trágica y violenta.”¹⁰⁰⁴

Las teorías fisionómicas y frenológicas de Lavatier y Gall influyeron definitivamente en las de Lombroso, dominantes a principios del siglo XX, no sólo para calificar criminales y delincuentes, sino para determinar que los anarquistas o cualquier otro tipo de hombre que se rebelara contra el *status quo*, también eran anormales, criminales natos.

En Xalapa, la Atenas Veracruzana, se entretejían las redes de una dominación incapaz de incluir por lo menos a dos terceras partes de la población de la entidad. Cotidianamente, los augurios eran de guerra civil, y las rebeliones indígenas y campesinas fueron permanentes durante todo el siglo. Acaso podamos hablar de Veracruz como un territorio de resistencia indígena a lo largo del siglo XIX; resistencia que se incorporó a la Revolución de 1910 sin haber abandonado la lucha desde 1810. Porque la nación la formaron unos cuantos que excluyeron a los auténticos mexicanos. Sólo las civilizaciones prehispánicas desaparecidas y petrificadas le dieron sentido a una nacionalidad híbrida, afrancesada y que, como expresión de una cultura burguesa de origen indiano, trató siempre de derruir otras visiones del mundo donde la mitología ancestral creaba y recreaba el orgullo auténtico, la resistencia a la imposición de lo ajeno: los espacios territoriales y la temporalidad histórica de los totonacos, durante el siglo XIX, estuvieron saturados de tradición y solidaridad; cohesión comunitaria y familiar, fortalecimiento de la memoria colectiva, transformándose al mismo tiempo su civilización en una cultura en lucha constante por la sobrevivencia en condiciones de subsistencia. Desde entonces, cuando el capital y los “hombres de razón” les arrebataron y dividieron su territorialidad, vivieron la derrota frente al poder. Acaso su lengua y su sensibilidad crecieron con vocablos, imágenes, símbolos, signos y sistemas de representación para expresar las caídas, las insatisfacciones y los sufrimientos: de la abundancia garantizada por lo pródigo del Totonacan, se pasó a la pobreza y la lucha cotidiana para resistir la violencia del poder.

Así, durante los primeros años del siglo XX, Teodoro A. Dehesa era un gobernador ejemplar, digno de la dictadura porfirista. Entonces, al nacer el siglo,

¹⁰⁰⁴ J. M. Roa Bárcena, *La quinta modelo*, p. 89.

los “hombres de razón” cantaban victoria en la realidad y en sus discursos: la indómita tierra norteña del territorio veracruzano, llena de huastecos y totonaecos, nahuas y otomíes rebeldes, estaba dividida y fraccionada. Los extranjeros, emprendedores europeos se habían nacionalizado, y sus estirpes, ya establecidas y logrando poder a través de sus propiedades agrícolas, ganaderas, en el comercio y las finanzas, pronto se verían afectadas por la inversión extranjera de poderosas compañías, especialmente norteamericanas, a las cuales les interesaban materias primas para asegurar definitivamente el proceso de industrialización del imperio del norte. Los colonizadores internos empezaron a sentir los efectos de las propias contradicciones que muy temprano surgieron del paradigma de desarrollo que se empeñaron en volver realidad. Cuando la lógica del nuevo poder económico y político daba frutos, las oligarquías regionales pensaban que habían triunfado; sin embargo, por encima de ellas y subordinándolas, se imponían el capital extranjero y sus intereses.

El lector encontrará una narración detallada de la forma en que se afectó la territorialidad microrregional donde se encuentran Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo, en la parte tercera de *Nacer en el Totonacapam*, bajo el título de “Territorio y política”.¹⁰⁰⁵ En esos asentamientos también se concentró, como en la zona costera de la región papantleca, la propiedad en unas cuantas familias de apellidos extranjeros y algunos de origen local y de la Sierra Norte de Puebla. La especulación sobre la tierra se generalizó cuando las compañías petroleras se interesaron en adentrar, hacia la sierra, las exploraciones petroleras.¹⁰⁰⁶ Además, la dinámica de la ganadería extensiva iniciaba la conquista de los terrenos dedicados a la agricultura de roza-tumba-quema, clásica de las tierras de ladera de la microrregión.

Cuando en la realidad se cumplieron los postulados discursivos que utilizamos en la narración histórica y los patrióticos trabajos de los “hombres de razón” atraían la “modernidad” al suelo veracruzano, el discurso de Teodoro A. Dehesa se volvió eficientista, lacónico, seco. La paz de los sepulcros parecía reinar en Veracruz durante la primer década del siglo XX: sólo parecía, porque los efectos de la crisis económica norteamericana se sintieron demasiado temprano por tratarse de una base productiva primario-exportadora con enclaves productivos y extractivos donde la inversión extranjera decidía. En general, las

¹⁰⁰⁵ Véase Urías Hermsillo, coord., 1987b, *op. cit.*

¹⁰⁰⁶ Cfr. J. L. Blanco Rosas, “Territorio y política”, *Nacer en el Totonacapam...*, parte III.

decisiones y estrategias económicas escapaban del control de los grupos oligárquicos locales y estatales. Además, los conflictos en las zonas rurales y en las regiones indígenas no cesaron; los contingentes obreros integrados a la producción textil en el Valle de Orizaba se resistían a la sobreexplotación y, durante el año de 1906, manifestaron su inconformidad y rebeldía que culminó en la famosa huelga de Río Blanco en 1907.¹⁰⁰⁷ La caída de la demanda y de los precios de las materias primas en el mercado internacional, la crisis financiera y monetaria,¹⁰⁰⁸ atemorizó a comerciantes, empresarios y propietarios veracruzanos que en general buscaron una seguridad en la inversión inmobiliaria y especulativa, generalizándose la especulación de dinero y alimentos básicos, algunos de los cuales, incluyendo el maíz y el frijol, tuvieron que importarse por escasez. La situación se tornó más crítica porque la población se vio afectada por epidemias de viruela y fiebre amarilla; la fiebre carbonosa se generalizó en las zonas ganaderas. En medio de estas circunstancias, la oligarquía y sus gobernantes se preparaban para celebrar las fiestas del centenario de la Independencia.

La modernidad se aproximó a Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco mediante la introducción de las líneas telegráficas, telefónicas y con una concesión que pretendió construir un ferrocarril de Tecolutla a El Espinal. Desde entonces, El Espinal y Comalteco fueron puntos estratégicos que comunicaban a las poblaciones de la Sierra Norte de Puebla con la microrregión de nuestro interés, con la costa y con los puertos por donde se exportaban las materias primas demandadas por el mercado internacional.¹⁰⁰⁹

Las generaciones de jóvenes totonacos que ya no tenían acceso a la tierra comunal y familiar salían en busca de empleos agrícolas, en campamentos petroleros y en la arriería local que garantizaba el tráfico entre la sierra y la costa. La tendencia del proceso histórico en este fragmento del Totonacapan variaba sus derroteros, a pesar de que los reacomodos familiares y de comunidad que ocasionó el fraccionamiento de la tierra en minúsculas parcelas y el acaparamiento de grandes y medianos terrenos, no lograron diluir completamente la economía familiar autosuficiente ni modificar el ecosistema. Para fortuna de los totonacos, la demanda de los mercados nacional e internacional los especializó en el cultivo

¹⁰⁰⁷ Cfr. B. García Díaz, *Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*.

¹⁰⁰⁸ Véase los últimos informes de gobierno de Teodoro A. Dehesa en Blázquez Domínguez, *op. cit.*, vol. IX.

¹⁰⁰⁹ *Idem*.

y beneficio intensivo de la vainilla, lo cual significaba reproducir y perfeccionar un saber étnico que difícilmente conocían y dominaban los “hombres de razón” y los mestizos. Así, la producción vainillera permitió, hasta la década de 1960, el control territorial y de los recursos bióticos: la reproducción de una racionalidad agrícola y económica tradicional y totalmente totonaca. La vainilla compartía espacios con la milpa y necesitaba de la vegetación de selva mediana perinefolia, que a su vez requería el sistema de rosa-quema-tumba, única forma de salvar la fertilidad de los suelos de ladera. Sin embargo, esta racionalidad empezó a enfrentarse a una limitación respecto a la rotación de tierras para el descanso obligado y la recuperación de los ahucuales. Limitación impuesta por la nueva estructura de la propiedad.

En las primeras décadas del siglo XX y durante el auge de la demanda de vainilla –década de 1920– su producción y beneficio pueden sintetizarse con un testimonio de la época:

Los indios escogen terrenos de buena calidad, planos, altos o bien cañadas donde existen árboles no muy corpulentos que derrumban, queman y barren bien, aprovechando la leña, si así lo desean. Acostumbran sembrar en estos terrenos ‘milpas’ por dos o tres ocasiones procurando conservar durante la limpia las plantas de arbustos, tales como el ‘Cojón de gato’, Laurel, Higuera Negra, Cacahuapaxtle y todos aquellos, cuya corteza es recia y firme para sostener las adherencias de las raíces aéreas del bejuco de vainilla, cuidándoselos desde su brote para su mejor utilidad como sostén de la planta, conservando repito, los que van en línea recta para mayor simetría de la siembra. Los arbustos deben tener cuando menos más de dos metros de altura. Es de importancia que el sol de la mañana y de la tarde penetre entre el ramaje de los pequeños arbustos para ejercer acción fisiológica sobre los bejucos. La época de siembra varía entre los diversos lugares, costumbres y pareceres de los campesinos. No es utilizable la semilla que existe en las vainas para la siembra, tomándose para el efecto los bejucos que han de cortarse en pedazos de una vara o sean 84 centímetros, enterrándose uno de sus extremos ligeramente en el suelo al pie del arbolito que habrá de sostener la fruta sujetando dicha guía con bejucos delgados de otra planta o cuerdas hasta que las raíces aéreas del bejuco vainillero, se adhieren a la corteza del arbusto con objeto de no cargarlo mucho.

Los bejucos tardan tres años en producir, y cuatro produciendo abundantemente. Esta producción decrece hasta hacerse casi nula a los ocho años. El producto

por pie o mata es del todo variable; hay plantas que producen un máximo de 40 vainillas, y aún más; otras producen 4, 10, 12, algunas nada supongo dependen esto del Estado y Vigor de la planta, de su exposición favorable del tiempo útil en el momento de la florescencia, pues un fuerte aguacero lava la flor y el polen generador; un tiempo de llovizna y frío, impide el tránsito de abejas u otros insectos obreros de la fecundación; un exceso de frío huela el fruto recién cuajado, y de multitud de causas que no es posible enumerar.

Los cultivadores acostumbran la fecundación artificial que se ejecuta, desprendiendo con un palillo especial humedecido el polen de los estambres de la flor y depositándolo dentro de la cápsula del pistillo, operación delicada que necesita manos expertas. Esta práctica favorece la cantidad de perjuicio de la calidad del fruto, sin embargo, tiene la ventaja de asegurar completamente la producción que con la fecundación natural sería eventual.

Tanto su cultivo y cuidados, cuando se encuentra en proceso de crecimiento y maduración, como en su beneficio, la vainilla requería de hombres conocedores de su territorialidad, del ecosistema y de la cultura totonaca. Respecto a su beneficio el autor nos dice:

Las manipulaciones [...] de la vainilla deben efectuarse con la mayor limpieza, porque la parte aceitosa del fruto se presta para que se adhiera polvo y las arrugas que forma al secarse son abrigo de los diferentes insectos, parásitos y de los hongos que la dañan; por lo que por consiguiente, los petates, frazadas, camillas o sean bastidores de madera forrados de cotense, costal o ixtle, donde se deposita la vainilla; las mesas de escoger y las manos de los operarios, deben estar estremadamente limpios. El local donde se efectúan las labores del beneficio estará bien abrigado del polvo y con vidrieras que den acceso a la luz sin dejar penetrar la humedad del ambiente, durante el tiempo malo. Todas estas maniobras son sencillas, pero su ejecución acusa mucha experiencia y cuidado.¹⁰¹⁰

Sin lugar a dudas, esta situación de vida productiva favoreció el arraigo y la identidad étnicos, la persistencia de la religiosidad popular en términos autónomos frente al catolicismo y el culto de la Iglesia Católica, y el fortalecimiento de la cosmovisión totonaca. Los testimonios de los miembros de la Compañía de Je-

¹⁰¹⁰ *Idem.*

sús, que desde 1902 empezaron a realizar labores de evangelización en Veracruz, nos muestran que pronto descubrieron que en las ciudades como Veracruz, Orizaba, Córdoba, Xalapa y Tlacotalpan, la oligarquía porfiriana permanecía indiferente a la religión, dedicándose en cuerpo y alma a los negocios y a la especulación. Esta situación la compartían los sacerdotes españoles que radicaban en esas ciudades –98% de los sacerdotes radicados en la entidad–, que entre sus actividades preferidas estaban la especulación inmobiliaria y la usura vía préstamos hipotecarios. Hacia 1908, los jesuitas llegaron al norte de Veracruz para iniciar la evangelización de la población más rebelde de la entidad; en esa región –totonaca y huasteca–, encontraron que:

Sólo las mujeres vinieron a ellos arrepentidas, según digeron ‘ya que ese distrito, los hombres no son amigos de la Iglesia’. No obstante, unos cuantos meses después, los jesuitas encontraron que sus servicios eran mucho más apreciados por los devotos indios totonacos del área, en especial cerca de Papantla. Aunque satisfechos porque las tribus celebraban los días de fiestas de la Iglesia con elaborados ritos, los sacerdotes se decepcionaron al percatarse de que esas prácticas estaban imbuídas por la magia.¹⁰¹¹

La realidad mostraba una profundización de la heterogeneidad cultural y socio-económica en Veracruz: para la oligarquía, el régimen que habían logrado materializar significó en sus conciencias vivir la gloria –como diría Borges–, como una forma del olvido: la seguridad de saberse poseedores de grandes extensiones de tierra, de tener acceso a diversos negocios y actividades empresariales y especulativas; sentir la plena confianza en una cobertura y una legitimidad jurídico-constitucionales y los favores del dictador vía concesiones, exenciones, etc., les permitió olvidar su carencia de identidad propia; olvidar el no ser indígenas ni europeos. Así, gracias a la legitimación de la propiedad privada y a la política económica liberal-oligárquica del régimen de don Porfirio, lograron identificarse como clase, como un grupo social hegemónico con autoridad política al interior de la vida regional, estatal y nacional.

Para los totonacos, en cambio, la coerción ilustrada y el paradigma liberal significaron la derrota y el despojo de una parte importante de su territorialidad.

¹⁰¹¹ Williman, *La iglesia...*, pp. 29-30.

La derrota es una de las formas del recuerdo étnico que se transmite de generación en generación y nutre la conciencia que aún los identifica como miembros de una civilización diferente. Los totonacos empuñaron las armas y manifestaron su resistencia desde la guerra de Independencia, cuando se integraron a la lucha con los criollos para expulsar a los españoles y representantes de la Corona. En este movimiento social, pronto se vieron “traicionados” por los dirigentes criollos –Serafín Olarte, por ejemplo, fue lugarteniente de Guadalupe Victoria– que defendían intereses y un proyecto social contrarios a la sociedad indígena y a sus respectivos intereses. Después de esta lucha, se levantaron de 1836 a 1838; de 1848 a 1849; en 1853; de 1891 a 1896; en 1906; de 1910 a 1918;¹⁰¹² se integraron a los contingentes agraristas durante la efervescencia de 1920 a 1930, y en 1961 se involucraron en un último levantamiento, en Chumatlán, bajo la bandera del gasquismo, movimiento que se opuso a la política antiagrarista de los gobiernos de Ávila Camacho, Miguel Alemán y sucesores.¹⁰¹³

Realmente, a lo largo de dos siglos, la resistencia totonaca ha sido permanente, no sólo empuñando las armas sino primero agotando las instancias “legales”. Desde el siglo XVII apelaron al rey de España cuando pobladores de otras comunidades invadieron las tierras de Chumatlán. Hacia los años de 1915, a los

¹⁰¹² Moisés González Navarro señala que hubo un levantamiento armado en 1906 del cual no tenemos información. Pero es muy factible que la región de Papantla los totonacos se manifestara violentamente, al igual que otros grupos sociales afectados por la crisis, porque el descontento en Veracruz se generalizó durante 1906, y ya en 1907 se hablaba de los conspiradores y alborotadores anarcosindicalistas. Cfr. Reina, *Las rebeliones campesinas en México*, p. 359, y también la cita 98.

¹⁰¹³ Durante la Revolución de 1910, los totonacos de la microrregión en estudio participaron activamente en las filas de los ejércitos revolucionarios. Hacia 1913, los habitantes de Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco ya estaban familiarizados con los nombres de villistas, zapatistas, maderistas y pronto con los de carrancistas y obregonistas. Se sabe que Vicente Lombardo Toledano bajó desde Teziutlán para formar un contingente militar con indios totonacos y ponerse a las órdenes del entonces coronel Lázaro Cárdenas, en Papantla. Lo paradójico de la situación es cómo los totonacos se subordinaron a un “hombre de razón”, miembro de la oligarquía comercial teziuteca, nieto de un italiano emigrado a mediados del siglo XIX. Posiblemente, las banderas agrarias genéricas atrajeron en los totonacos el vislumbrar una solución a los problemas del despojo de tierras. Cárdenas estuvo presente en la región en momentos decisivos: “en abril de 1920 el coronel Cárdenas secunda el movimiento de Agua Prieta, encabezado por sus antiguos jefes sonorenses contra la ‘imposición carrancista’. Según otros biógrafos no menos rendidos, Cárdenas emite en Gutiérrez Zamora un manifiesto en que desconoce a Carranza e impone préstamos forzosos a los ricos de Papantla para ayuda de la causa. A mediados de mayo Cárdenas se entera de que la maltrecha columna del Presidente se interna en la zona que comanda. El 20 de mayo, un día antes de cumplir los 25 años y ya con el grado de general brigadier, marcha hacia la Sierra Norte de Puebla para interceptar la columna. Su cometido es capturar al Presidente, pero el caudal del río El Espinal le impide el paso. Cuando al fin la creciente cede, llega a Coyutla, ignorante de los sucesos de Tlaxcalantongo [...] Si El Espinal hubiera acarreado un caudal menor, ¿cómo hubiese enfrentado el joven brigadier al anciano Presidente?” Cfr. E. Krauze, *Lázaro Cárdenas, general misionero*, p. 18. También, véase el ensayo de Blanco Rosas, “Territorio y política”, *Nacer en el Totonacapan*.

tres meses de haberse decretado la ley agraria, solicitaron la dotación ejidal para Zozocolco de Hidalgo y tuvieron que esperar 51 años para recibir la dotación definitiva, por poner un ejemplo de los muchos que caracterizan a Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco respecto a su lucha por la tierra que les pertenece.¹⁰¹⁴ Creemos que la fuerza que ha dado sentido a la resistencia étnica, en el caso de la microrregión en estudio, se debe a que el capitalismo conquistó parcialmente, sólo a través de la obtención de lucro por vía de la comercialización, la usura y la especulación de tierras, alimentos y dinero. En las redes de ese sistema, se obligó a los totonacos a convertirse en pequeños propietarios y productores de materias primas tan específicas como la vainilla y en la actualidad el café. En esta forma, el comerciante y los acaparadores no necesitan poseer la tierra para garantizar los flujos hacia los mercados internos e internacional, al contrario, al interior de las comunidades no se desarrolló la obtención de lucro por la vía de la explotación del trabajo. El campesino totonaca controla –dentro de los límites que le permite el capitalismo como pequeño propietario y en algunos casos comunero– su actividad productiva y, aún cuando se contrate en la ganadería, puede combinar su trabajo asalariado con la producción de vainilla, café y otros cultivos comerciales y mantener en sus solares y fincas la producción de hortalizas, frutales, caña de azúcar y cría de aves y cerdos para la subsistencia familiar. Esta situación tiende a desaparecer en Coxquihui y Zozocolco, pero aún se presenta en Chumatlán. Estas circunstancias históricas muestran que ni la personalidad ni el carácter ni la conciencia colectiva de los totonacos han sido transformados por la explotación, el sometimiento y la enajenación del trabajo asalariado, como tampoco por el despojo total de sus posesiones en cuanto a la tierra y las riquezas naturales. En los beneficios de vainilleros que instalaron los comerciantes y acaparadores de vainilla, durante el auge de 1920-1940, los totonacos trabajaban en ellos por salario fijo o a destajo, pero su trabajo dependía de su pericia y de su saber étnico.

En este sentido, al compactar los espacios territoriales en la microrregión en estudio, los totonacos pudieron conservar un refugio étnico relativamente autónomo y que no usurparon totalmente los representantes de la sociedad nacional y del capital. Cuando los totonacos salen de su comunidad a vender su fuerza de trabajo por temporadas, en diversas ciudades, o como jornaleros agrícolas en la

¹⁰¹⁴ Blanco Rosas, *op. cit.*

ganadería, saben y tienen la seguridad de poder volver a su comunidad de origen, propia y defendible, para encontrar en ella una cotidianidad totonaca y el lugar donde están enterrados sus muertos.

LO VIEJO Y LO NUEVO EN EL PRESENTE

Después de la Revolución de 1910, con la intensidad de los movimientos agraristas posteriores, las comunidades en estudio lograron alejar y retrasar los efectos depredadores del desarrollo capitalista en la región, así como el despojo de tierras. El desplazamiento de la oligarquía porfirista les permitió un nuevo camino que les abría las posibilidades de reconstruir su racionalidad agrícola y recobrar las tierras perdidas a fines del siglo XIX y durante la primera década del XX. Las dependencias y oficinas encargadas de los asuntos agrarios e indígenas, tanto en Xalapa como en la Ciudad de México, desde su fundación albergaron permanentemente a los representantes de las poblaciones de Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo, pero la confianza en el nuevo régimen la perdieron muy pronto.

La historia de su peregrinar en busca de una solución agraria-legal está detalladamente expuesta en el ensayo “Territorio y política”, en *Nacer en el Totona-capam*.¹⁰¹⁵

A fines de la década de 1920, los totonacos de la Sierra Norte de Puebla y de la llamada sierra de Papantla lograron que las autoridades de los dos estados expulsaran a algunos hombres fuertes y caciques. El caso de Palomino, jefe político y militar asentado en Coxquihui, hombre de toda confianza del general Gabriel Barrios, “el patriarca de la sierra” de Puebla, tuvo que salir del lugar llevándose el ganado de su protector a Chiapas en 1928, un año antes de que Barrios fuera “deportado” a Yucatán por Almazán, gobernador del estado de Puebla. En esa forma, también se contuvo la penetración del ganado y el uso extensivo de las tierras para la ganadería. Sin embargo, eso no garantizó que los totonacos recuperaran el poder sobre su territorialidad. Sus triunfos fueron parciales y efímeros.

El paradigma neoliberal retomó fuerza hacia la década de 1920. Un nuevo proceso civilizatorio, patrimonio de la burguesía y de los servidores públicos,

¹⁰¹⁵ Véase Urías Hermsillo 1987b, *op. cit.*

pretendía integrar definitivamente a los indios a la marcha del progreso. La voluntad de materializar un desarrollo capitalista erradicando el atraso para alcanzar una modernidad industrial, no superó, como ideología y como política, los límites del paradigma liberal decimonónico; al contrario, buscaba intensificar las posibilidades de la integración de los grupos étnicos sin reconocerles otro valor que su producción artesanal y su capacidad de trabajo. Esta concepción se evidencia en los testimonios y en el discurso de políticos e intelectuales de la época. En 1924, Vicente Lombardo Toledano analiza el problema indígena y señala que en México:

De sus quince millones de habitantes, tres no hablan sino sus propios idiomas (que pasan de cincuenta en la actualidad); siete u ocho millones más hablan el español; pero no lo leen ni lo escriben, y una gran mayoría prefiere el idioma nativo de su provincia, al castellano. La civilización no puede existir en México mientras la lengua, que es el vínculo de la expresión más importante de una teoría de la vida, de un modo propio de pensar, de sentir y de obrar, no se emplee por la totalidad de los mexicanos. El desconocimiento de la lengua castellana, significa la perpetuación de las ruinas (cada vez mas informes) de las culturas aborígenes y de la vida rudimentaria de muchas tribus primitivas que aún perduran con todos sus prejuicios. Significa, por tanto, este aislamiento lingüístico, el aislamiento económico y moral respecto de la clase social que ha dirigido eternamente la política de la nación, usurpando los derechos de la mayoría de los analfabetos de la lengua castellana.¹⁰¹⁶

El discurso posrevolucionario sobre el problema indígena fue en casi todos los casos, contradictorio. Se pretendía reivindicarlos mediante un proceso de integración y aculturación pleno, volverlos mexicanos a costa de su etnicidad, desterrando la heterogeneidad cultural y castellanizando a todos los hablantes de las múltiples lenguas indígenas. En este proceso los indios podrían conservar los rasgos “positivos” de su cultura al integrarse –al igual que sus territorialidades–, a la economía de mercado y garantizar que continuaran dedicándose a la producción agropecuaria para abastecer de alimentos a las zonas urbanas y a las concentraciones industriales. En las comunidades totonacas de Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco, la situación distaba mucho de llegar a alcanzar el para-

¹⁰¹⁶ V. Lombardo Toledano, “El problema de la educación en México. (1924)”, *El problema del indio*, p. 52.

digma de la nacionalidad deseada por los grupos sociales y por la sociedad política dominantes. La ideología de la posrevolución empezó a culpar al régimen porfirista como el causante y responsable de la degradación del indio, así como los liberales y positivistas del siglo XIX habían culpado a la dominación española.

A fines de 1940, Moisés T. de la Peña realizó un trabajo de investigación para el gobierno de Veracruz¹⁰¹⁷ y, entre otras situaciones, describe y propone soluciones para el problema de la región papantleca. De la Peña nos dice:

Es muy sensible la falta de ramales de la carretera de Nautla al norte, sobre todo en el cercano Papantla (27 kilómetros a Zamora y 22 a Poza Rica), que cuenta con su incomparable riqueza histórica y turística, del Tajín, sin otro medio de transporte que a lomo de caballo. Empieza en las orillas mismas de Gutiérrez Zamora esa especie de mar embravecido que caracteriza a los lomeríos de la mayor parte del municipio de Papantla y a los pequeños municipios situados al occidente, que acaban incrustándose en las estribaciones de la sierra de Puebla. Papantla tiene tierras planas, quizá en la cuarta parte del municipio, situadas en la costa y que es lo menos poblado por falta de comunicaciones. Es la metrópoli mundial de la vainilla, que se cultiva desde Misantla, Nautla, Martínez y Tecolutla, pero aquí está el centro productor más importante y los acaparadores y beneficiadores que dominan este valioso comercio. Aquí y en pequeña parte de Tecolutla se encuentra por primera vez el indio (totonaco), en esta ruta hacia el norte, y éste es un indio que no se parece a ninguno: gracias a la vainilla, en cuyo paciente cultivo es un maestro, vive bien [...] no hay indios mejor vestidos y más pulcros que éstos; entre ellos se observa una sana alegría y un gusto por la vida nada común en nuestro indio triste de todas partes; sus viviendas no son los tugurios miserables que acostumbramos ver. Pero todavía no les dan las armas necesarias para que acabe acostumbrándose a triunfar entre los mestizos y alternando con éstos de igual a igual: en los caminos modernos y en las escuelas parece estar la solución.¹⁰¹⁸

Esta narración recuerda las descripciones que para la región se venían formulando desde la época posindependentista. A pesar de reconocer en el indio totonaco valores y rasgos de civilización específicos, la obligación era llevarles los elementos del *progreso* occidental: los caminos y la educación abrirían la posibilidad de

¹⁰¹⁷ M. T. de la Peña, *Veracruz Económico*, estudio realizado en 1946.

¹⁰¹⁸ *Ibid.*, vol. 1, pp. 97-98.

materializar este proceso.

Retomamos la narración de De la Peña para mostrar la realidad de la región totonaca a fines de los años de 1940:

Son tributarios comerciales de Papantla los ocho municipios situados en la saliente occidental que hacen aquí los límites del Estado, metiéndose un poco en las estribaciones de la cercana sierra de Puebla [...] De estos municipios el más cercano a Papantla es Espinal, que cuenta con amplias vegas del río Tecolutla, en las que se cultivan chile y tabaco con mucho éxito. Al occidente de Espinal, sigue Coyutla y Coahuatlán, situados en las márgenes del río (ya se llama aquí Necaxa), pero el cauce es estrecho y la topografía dominante es de lomerío, igual que en Coxquihui, Chumatlán y en el vecino municipio de Mecatlán, Filomeno Mata (antes Santo Domingo) y Zozocolco los que se hallan en las estribaciones de la sierra rumbo a la zona cafetalera de Cuetzalan, Pue. Hay pequeñas vegas en Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco, gracias a los afluentes del Tecolutla. En toda esta región, incluida Papantla, la técnica agrícola actual es la que encontraron los conquistadores hace cuatro siglos, y con excepciones muy contadas, desde aquí rumbo al norte tal es la situación: desmontes y quemas (rozas) para sembrar el maíz con estaca (“huica”) durante dos o tres años y descanso posterior de esa tierra por algunos años (4 a 6) para que se cubra de monte y readquiera su fertilidad y poder desmontarla de nueva cuenta. Es una agricultura primitiva y como tal trashumante, que mantiene a la población dispersa en rancherías, casas solas y pequeños poblados [...] La influencia civilizadora de las buenas comunicaciones y de la cultura occidental, dominante en la privilegiada Zona Central de Veracruz, irradia ejerciendo su benéfica influencia [...] hasta Tecolutla y Gutiérrez Zamora en el norte...

El cultivo de la vainilla llega a los pequeños municipios de la región occidental de Papantla, así como al vecino Coatzintla y es también aquí donde predomina el indígena, en todos estos pueblos que fueron de lo peor comunicados, y aún siguen siéndolo los ocho que antes se citaron y gran parte de Papantla.

De la población indígena de Papantla hacia el norte no se dirá donde la hay, si no más bien dónde no existe [...] en la Zona Norte [...] de sus 47 municipios solamente carecen de indígenas Tampico Alto, Pueblo Viejo, Pánuco y Martínez de la Torre; tienen una acentuada minoría, en vías de desaparecer, Tuxpan, Tamiahua, Teayo, Tecolutla, Tempoal, Tihuatlán, Ozulama, G. Zamora, Huayacocotla y Amatlantépetl; en 33 municipios más del 25% de su población es indígena. La ca-

retera continúa de Papantla a Poza Rica, el actual emporio petrolero, del municipio de Coatzintla, y en donde entronca esta carretera con la que viene de México a Tuxpan, por Pachuca [...] También aquí hay una vieja vía angosta de ferrocarril que construyó en 1906 la Cía. El Aguila, de Cobos, en la ribera del río Tuxpan, a Furbero en los límites con Puebla, pasando por Cazones y Poza Rica...

Petróleo, ganado gordo y vainilla son los tres presentes que la Zona Norte veracruzana hace a la República, y que casi son exclusivos. Cuando a esta Zona Norte, que con sus dones pone en movimiento casi todas las industrias y medios de transporte de la nación, se le corresponda dotándola de ferrocarriles, carreteras, escuelas y obras de saneamiento, inundará, además, el centro de la República con sus plátanos, piñas, manteca, naranjas, limones, cerdos, aves de corral, huevos, maíz, frijol, azúcar, piloncillo, maderas, pescado y mariscos, coco de agua, productos lácteos y una tierra pródiga donde puede encontrar acomodo buena parte de la población depauperada de la Altiplanicie.¹⁰¹⁹

Como puede captarse en la descripción anterior, la agricultura considerada como “primitiva” aún producía una variedad de alimentos y su fertilidad se conservaba gracias a la racionalidad totonaca del sistema de roza. Como es sabido, en tierras de pendiente o ladera, como es el caso de los terrenos de Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco, no es posible utilizar la mecanización ni paquetes tecnológicos propios para terrenos planos. Todavía hacia la década de 1950, lo pródigo y fértil permitía imaginar nuevos proyectos de colonización –como señala De la Peña– y llevar a los mercados del centro del país la rica variedad de productos agropecuarios. Pero los detentadores de la política nacional y la estatal, así como las decisiones del capital, debían corresponder a los indios totonacos con carreteras y medios de comunicación modernos, con escuelas y demás elementos que los sacarían de su condición de ser totonacos. La civilización occidental, como en la época colonial y el siglo XIX, tenía asentados sus reales en el centro del Estado, en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Xalapa y Veracruz en menor medida.

Lamentablemente la voluntad de materializar el proceso y los buenos augurios se transformaron en situaciones que afectaron la región, la cual, paulatinamente, empezó a perder su capacidad productiva y su potencial natural. La desintegración de las comunidades y la pérdida del equilibrio de las unidades pro-

¹⁰¹⁹ *Ibid.*, vol. 1, pp. 98-100.

ductivas por el impulso de la expansión de la economía capitalista y del mercado de trabajo, atrajeron cada día con mayor intensidad la expulsión de población fuera de sus localidades de origen ante las posibilidades de integración al mercado de trabajo. Esta situación se desarrolló con mayor rapidez e intensidad en las comunidades cercanas a Papantla y a la costa, pero sin lugar a dudas, los efectos se irradiaron de inmediato a los municipios cercanos a la Sierra Norte de Puebla. Por ejemplo, en las comunidades de la planicie costera, como en el Tajín:

Dos fenómenos contribuyeron a que hubiera cambios más o menos rápidos: la integración terrestre de la zona a la red de carreteras y el brusco descenso del precio de la vainilla en los primeros años de la década de 1960. Este último factor produjo un fuerte desequilibrio en la economía de las unidades productoras, al grado que el ingreso monetario proporcionado por la vainilla [complemente indispensable de la producción de maíz] se derrumbó hasta prácticamente desaparecer. La buena integración territorial facilitó las condiciones para que algunas unidades pudieran desarrollar alternativas que existían en potencia: la siembra de frutales o la implantación de pastos.¹⁰²⁰

Desde entonces, el auge vainillero sólo dejó su testimonio en la escenografía casi señorial –al estilo de la región– en Zozocolco de Hidalgo, lugar de residencia de grandes acaparadores y comerciantes. El cambio obligado por la caída de los precios de la vainilla introdujo a Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco en una experiencia nueva, el cultivo de café. Gracias a las relaciones entre los comerciantes de Teziutlán y Cuetzalan con los comerciantes de Zozocolco y de Coxquihui, se iniciaron los adelantos de dinero e insumos de los primeros a los segundos, que a su vez lo derivaban a los indígenas para impulsar la producción y el beneficio del café. A través de los adelantos, los comerciantes garantizaban el control de la producción y el cobro de intereses por vía del préstamo usurario. Así, hacia fines de la década de 1960, Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco empezaron a colaborar en el abastecimiento de café al mercado mundial. La necesidad de recursos ante este cambio no siempre lo ha resuelto el Instituto Mexicano del Café (Inmecafe), por tanto, muchos pequeños propietarios o ejidatarios se vieron obligados a vender o rentar parte de sus terrenos para uso de la ganadería extensiva, concen-

¹⁰²⁰ A. Warman et al., *El cultivo del maíz en México. Diversidad, limitaciones y alternativas.*

trándose la propiedad en manos de ganaderos que llegaron de fuera. Una característica de este proceso es que es lento y desigual en los tres municipios: en Chumatlán, por ejemplo, se reproduce aún una racionalidad agropecuaria y económica en general, mucho más cercana a los usos y costumbres totonacas, y el modelo maíz-café-pastizales aún no rompe del todo el equilibrio productivo de las unidades familiares.¹⁰²¹

Otros factores se conjugaron para transformar la región: la presión demográfica sobre la tierra obligó –para aumentar la producción de maíz–, a acortar los periodos de barbecho, entre 50 y 70% en la reducción del tiempo de descanso y rotación que tradicionalmente se acostumbraba para no afectar la fertilidad de los suelos; el descenso de la producción maicera se trató de recompensar con la siembra de maíz en invierno –tonamil– que en las tierras de ladera, como las de Chumatlán, Coxquihui y Zozocolco, experimenta los riesgos que atraen los temporales conocidos como “nortes”. El aumento de los ciclos agrícolas en años consecutivos –dos y tres años sucesivos– con dos ciclos al año para dejar descansar la tierra entre 3 y 6 años, obligó a aportar mayor cantidad de trabajo familiar, mano vuelta o trabajo asalariado en mínima proporción; situación que no se puede satisfacer, porque antes de introducirle trabajo al cultivo del maíz y a los cultivos tradicionales que, antes de 1960, integraban el autoconsumo familiar –caña de azúcar, frutales, hortalizas, frijol, chile, etc.–, se aventuran en la producción de café o abandonan las unidades productivas y la comunidad en busca de un trabajo que permita el ingreso monetario, tanto en las ciudades costeras como en Papantla y Poza Rica o en la Ciudad de México. Además, el tamaño de los lotes familiares –minifundios– redujo las posibilidades del trabajo agrícola para las nuevas generaciones, por lo cual los solares y fincas sacrifican sus espacios productivos para la construcción de viviendas de los hijos o nietos que se casan.¹⁰²² Así, a la reducción de los rendimientos del maíz se une la desaparición de los cultivos tradicionales y la cría de aves de corral y de cerdos, que completaban el cuadro productivo de los totonacos.¹⁰²³

En la actualidad, el rendimiento promedio del maíz es de 600 a 800 kilogramos por hectárea y, como resultado de la transformación del sistema tradicional, los suelos están erosionados y muestran una capa alarmante de tepetate

¹⁰²¹ Cfr. Urías Hermosillo (1987b), *Nacer en el Totonacapam...*, *op. cit.*

¹⁰²² Martínez Alarcón, *op. cit.*, y notas de trabajo de campo.

¹⁰²³ *Idem.*

que significa la pérdida del contenido y de la actividad orgánica que antes los mantenía fértiles. También se presenta la atrofia genética de las semillas del maíz, y las enfermedades y plagas aumentaron, sobre todo por la ampliación de pastizales donde el pasto estrella generaliza la aparición del falso medidor, plaga que devasta las siembras de maíz. A su vez, la reducción de los espacios familiares acorta los lugares disponibles para almacenar los granos. Antes los almacenaban en zonas específicas, lejos de las viviendas y ahora lo hacen en la propia casa e incluso a un lado de los dormitorios, y en estas condiciones proliferan los roedores, las plagas y las enfermedades que merman el maíz almacenado para uso de la familia. En conjunto, los factores descritos integran un nuevo panorama regional donde las carencias y la pobreza socializadas sentaron sus reales. Los totonacos sobreviven en el presente sin posibilidades de recuperar los tiempos pasados respecto a lo fértil y pródigo de su territorialidad; sin créditos para mejorar las condiciones productivas y con necesidad de comprar, a los mercados locales, maíz y frijol que llega de fuera. La autosuficiencia productiva familiar se convirtió en un consumo pobre y deficiente en términos nutricionales y las familias se ven obligadas a buscar empleos asalariados para disponer de recursos y poder satisfacer las mínimas necesidades en una economía plenamente monetarizada.

DE LOS ARRIEROS A LA TELEVISIÓN

Además de la transformación del sistema productivo tradicional, que se aceleró a partir de 1962 hacia la década de 1970, la microrregión –al igual que todas las zonas rurales e indígenas del país– recibió el impacto de la política desarrollista del régimen de Luis Echeverría. La región de Papantla vio establecer, en 1972, las instalaciones del CCIT-INI, Centro muy tardío si se compara con los primeros, el de San Cristóbal de las Casas y el de la Tarahumara en Chihuahua, que para los años setenta estaban por cumplir 25 años. Conoció el ingreso de mercancías novedosas cuando se inauguraban las tiendas rurales Conasupo, y la introducción de la electricidad a los municipios y la instalación del sistema de microondas en el país generalizó la compra de televisores que los comerciantes venden en abonos; el mensaje televisivo contribuyó a la generación de nuevas necesidades “ficticias” que desde entonces se satisfacen con un consumo irracional de alimentos chatarra, detergentes y cloro para lavar la ropa y utensilios domésticos, ropa y cosméticos a “la moda”. Así, Coxquihui, Zozocolco y, en menor medida,

Chumatlán ingresaron plenamente en la nueva sociedad tecnológica, no sólo a nivel de consumo, sino a un proceso de “seudoformación” cultural que transmiten la industria de la cultura y los medios masivos, como una fuerza que modifica las conciencias étnicas y empieza a homogeneizar a la población indígena, creándole necesidades y ofreciéndole satisfactores que comparte la población de México a nivel nacional. Como lo señaló Marcuse:

De nuevo nos encontramos ante uno de los aspectos más perturbadores de la civilización industrial avanzada: el carácter racional de su irracionalidad. Su productividad y eficiencia, su capacidad de incrementar y difundir las comodidades, de convertir lo superfluo en necesidad y la destrucción en construcción, el grado en que esta civilización transforma el mundo-objeto en extensión de la mente y el cuerpo del hombre hace cuestionable hasta la noción misma de alienación. La gente se reconoce en sus mercancías; encuentra su alma en su automóvil, en su aparato de alta fidelidad, su casa, su equipo de cocina. El mecanismo que une al individuo a su sociedad ha cambiado, y el control social se ha incrustado en las nuevas necesidades que ha producido.¹⁰²⁴

Esta nueva forma de control social nació simultáneamente a un nuevo proceso de control político en la microrregión. Hasta los años de 1960, las autoridades municipales y ejidales eran sancionadas por la opinión y la reflexión de los tatas o ancianos que formaban los concejos, instancia que emanaba respeto y sabiduría étnicos. Pero a principios de la década de 1970, se inició la imposición de candidatos a las presidencias municipales a través del binomio cacique-partido oficial (PRI). Este proceso se fortaleció a la par que el poder económico y político de ganaderos, comerciantes y profesores normalistas. El nuevo rumbo de la historia de Coxquihui, Zozocolco y, con menor intensidad, en Chumatlán impone los conflictos y la violencia como formas cotidianas de vida al interior de las comunidades. Antes, la tradición era que los arrieros, además de mercancías, traían la información directa a la microrregión, incluso de lugares distantes; la arriería entonces, no sólo cumplía con una misión económica sino que acrecentaba la memoria colectiva oral y mantenía a las comunidades totonacas informadas y lejos del supuesto aislamiento que describían y aún describen los “hombres

¹⁰²⁴ H. Marcuse, *El hombre unidimensional*, p. 39.

de razón”.

Ahora los mensajes televisivos se apoderan de los habitantes durante la tarde y noche de todos los días: reciben mensajes, señales, imágenes, símbolos, seudovalores y la clara conciencia de nosotros en el contenido de los personajes de telenovelas y diversas series nacionales y extranjeras; caricaturas y comerciales. Cada miembro de la familia totonaca se identifica y toma partido alrededor de la –aparentemente– amplia gama de personajes. Hablan de ellos, de los personajes ficticios, inaccesibles; se refieren a ellos durante el día, en múltiples ocasiones cuando conversan con parientes, amigos, conocidos, visitantes, y le roban el tiempo a las conversaciones que generan las relaciones directas, inmediatas. Las tardes perdieron las risas y los gritos infantiles que surgían en los juegos de los niños, ahora pasan las horas frente al televisor para ver caricaturas. En Chumatlán el proceso es menos intenso, y allí logramos percatarnos del valor de las relaciones que se establecen entre los niños durante las horas de juego, así como la creatividad que expresan continuamente. El mensaje televisivo atraviesa la vida instintiva con una dosis importante de racismo y las fugas mentales son realmente fugas de sí mismos, de la realidad y sus conflictos, un abandono del ser ante imágenes que lo van cubriendo de sombras para diluirlo finalmente en un nuevo ser sin identidad propia, étnica, les robaron el espíritu como ellos mismos dicen, pero permaneciendo en su realidad indígena: su materialidad no puede trascender para volverse a imagen y semejanza de los modelos deseados que surgen del televisor. Sólo puede lograrse, y con muchos sacrificios, en pequeñas cosas, como usar ropa a la “moda” o consumir para satisfacer las necesidades impuestas por la manipulación de los mensajes, en una secuencia de aparente *progreso* y al no poder alcanzarlo, consumirlo, los habitantes dicen con tristeza “nos falta *progreso*”. La cosmovisión tradicional, totonaca, cede el paso al interés de poseer lo nuevo, y cuanto más nuevo mejor. Ese lograr hoy para poseer mañana los desarraiga de su pasado y empiezan a perder la memoria colectiva étnica. El espíritu del totonaco que vive el desarraigo pasa a la vida nocturna –como señala Eliade– para invernar porque no puede desaparecer de tajo, para crear conflictos y culpas que en la gran mayoría de los casos los jóvenes viven o dicen sobrellevar tomando alcohol desde los 12 o 13 años; otros, los menos, “se vuelven locos” –según los tatas– y algunos van a buscar a las grandes urbes las oportunidades sociales que les permitirán ser diferentes a su origen: todo es una contradicción insalvable mientras la seguridad del reducto comunitario y familiar des-

aparece y la soledad y la tristeza apresan a una gran mayoría de totonacas, sobre todo las nuevas generaciones que nacieron a partir de la década de 1960.

El interés de homogeneizar y castellanizar a los grupos étnicos desde la guerra de Independencia no lo logró ninguna política de Estado, pero sí lo está logrando la comunicación de masas. Por eso, lo nuevo que se incluye en el presente para transformar el dilema tradicional que enfrentó por caso dos siglos a los totonacas con los representantes de la sociedad nacional y del capital, es precisamente el mensaje televisivo. El saber que inculca la escuela pública fortalece, en la actualidad, la tendencia dominante en los medios masivos. Afirma la fuerza individual, las posibilidades de superación personal a costa de lo que sea y entabla una competencia permanente entre los indígenas alfabetizados y los analfabetas. Los segundos no van a dejar de ser unos indios pobres y bárbaros, ignorantes. Sin embargo, cuando los alfabetizados llegan a dominar la lengua nacional, cuando leen y escriben el castellano, las lecturas favoritas son las novelas policíacas, de amor, de violencia-droga-sexo, de vaqueros y fotonovelas, todas editadas por la industria de la cultura que controlan Televisa y sus filiales. Estas lecturas circulan de mano en mano hasta perder su colorido y son igualmente motivo de conversación entre parientes y amigos. Sin lugar a dudas, la evaluación de las políticas educativas no se aproxima a cuestionar esta situación. Además, el propio Estado está presente también cotidianamente en la telesecundaria y el telebachillerato, para formalizar y uniformar las conciencias a nivel nacional. No importa la riqueza de lo heterogéneo y diverso, ni importan los valores que también tradicionalmente se les reconocía a los indios totonacos.

EL FUTURO INMEDIATO

Hoy en día la territorialidad étnica que integraban los municipios de Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo está fragmentada y desintegrándose. Contrariamente, los espacios y usos y costumbres étnicas, en una palabra, la tradición y cosmovisión totonacas, se refuerzan en algunos sectores de la población que, aun cuando las condiciones materiales les obligan a abandonarlos, en cuanto surgen condiciones reales favorables, vuelven a recrear su tradición perdida. Eso ha sucedido con la formación de los ejidos donde el jefe de familia se vio obligado a trasladarse solo con su familia nuclear. Sin embargo, poco a poco se fueron integrando el resto de los familiares hasta volver a constituir la familia extensa o

conjunta que establece las relaciones específicas de producción para garantizar la satisfacción de necesidades de manera autosuficiente. El caso de la religiosidad popular es notable y hasta la actualidad se desenvuelve en términos paralelos a la religiosidad institucional y a la de las sectas protestantes. En fin, son varios los elementos del análisis de los materiales de campo que nos inducen a decir que la sociedad industrial y tecnificada aún está muy lejos de diluir el ser totonaca.

Además, una nueva situación puede atraer una reconstrucción productiva y del ecosistema, porque, desde fines de la década de 1970, la vainilla empezó a tener una nueva y creciente demanda: se descubrió que la vainilla química es un cancerígeno, y esta situación abrió de nuevo el mercado de la vainilla para México. Desde 1980, el Banco Mundial aprobó créditos a través de Banrural para que junto a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), promoviera la recuperación vainillera en la región totonaca de Papantla. Los principales compradores han sido Coca-Cola y McCormick. Lo más interesante es que el precio de la vainilla atrae en la actualidad a los mismos productores ganaderos, porque les garantiza mejores ganancias, pero tienen que volver a reconstruir la vegetación conocida como acahual, porque los intentos por producir sombras artificiales ha fracasado.

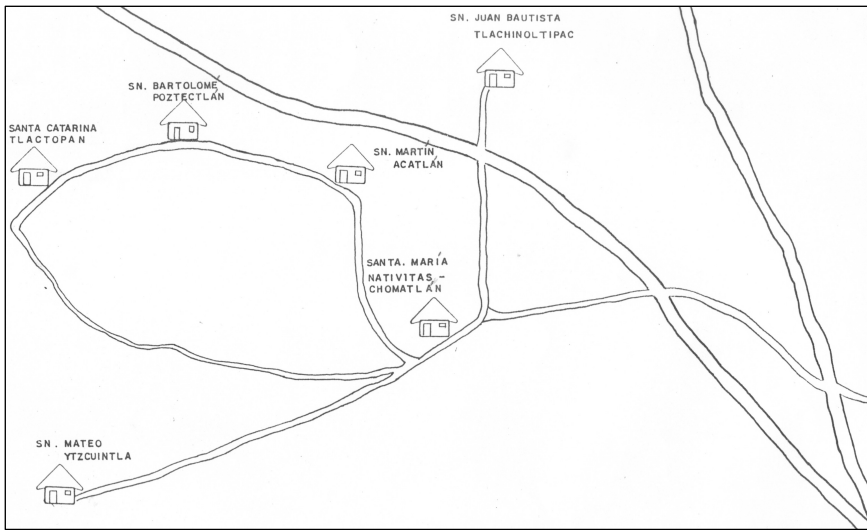
Estas circunstancias pueden augurar que los mismos hombres que en parte destruyeron el ecosistema de la región papantleca, lo reconstruyan ahora por interés. Actualmente los precios de la vainilla crean en su cultivo y beneficio un negocio más redituable que la ganadería estancada en la crisis. Es por eso que incluso grandes exportadores, como las familias Tremari y Arzani, se están ahora convirtiendo en productores directos. ¿Podrán los totonacos vivir un renacimiento en su territorialidad? ¿Podrán volver a confluir en una relación íntima el hombre, la tierra y la naturaleza; el trabajo y las herramientas; el mundo cultural y religioso; todo como un patrimonio de una civilización independiente y diferente a la occidental? Preguntas que se plantean al margen de una concepción regresiva de la historia, porque los propios totonacos nos han demostrado la sensibilidad y la forma tan selectiva de introducir valores de la sociedad occidental a su propia cultura, transformándola y enriqueciéndola. Porque la vida humana merece vivirse y los totonacos tienen la sabiduría milenaria de saber organizar y utilizar los recursos humanos y naturales disponibles para alcanzar un desarrollo pleno y óptimo.

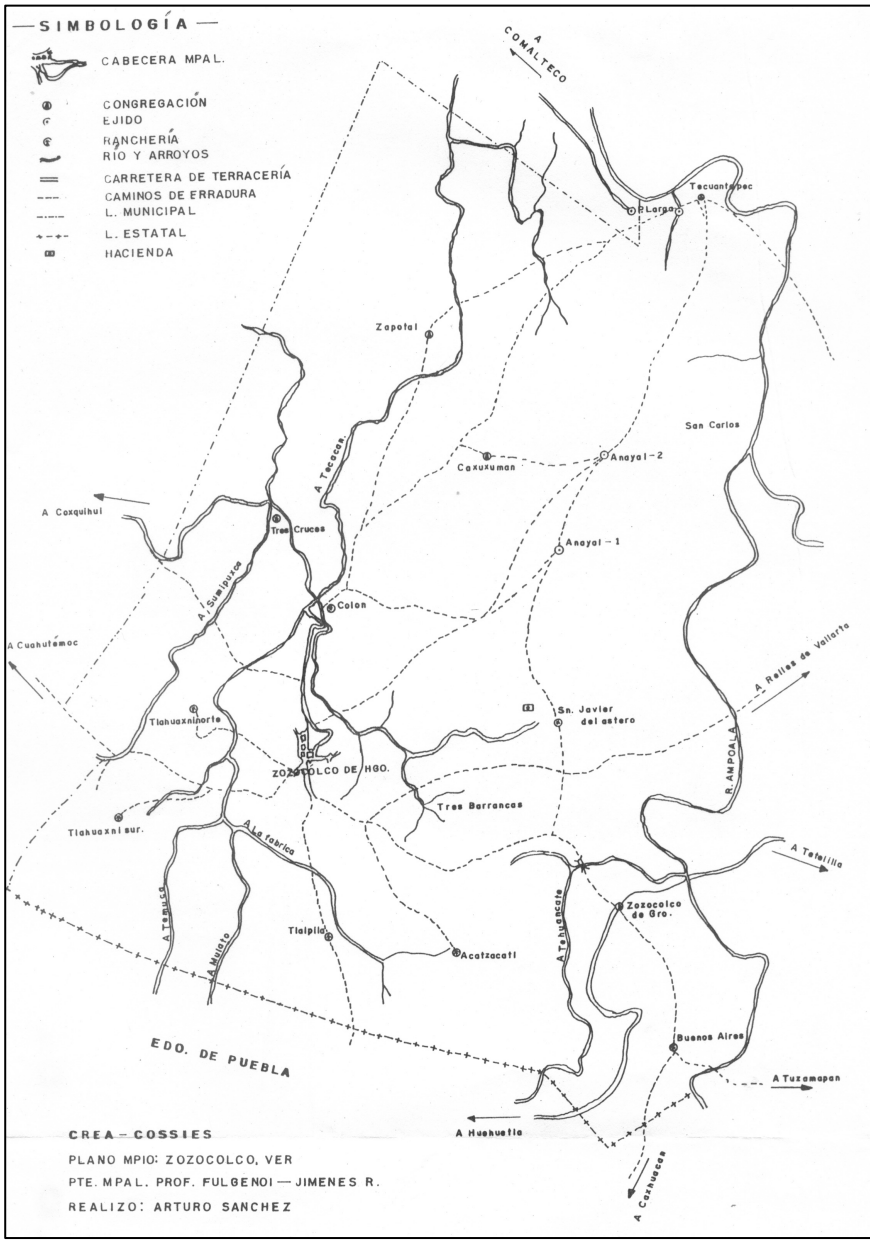
Con esta presentación general pretendemos ubicar los ensayos que vienen a

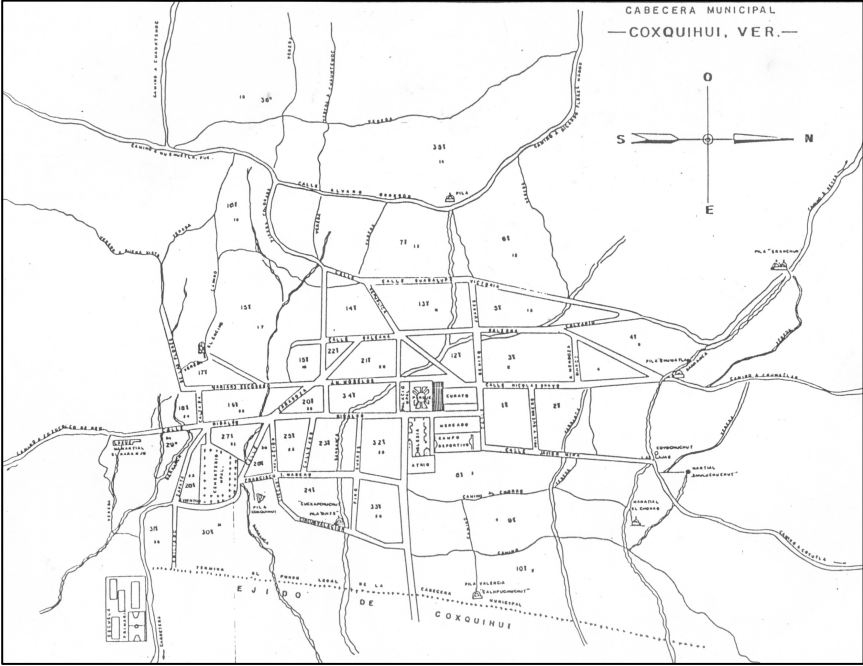
continuación.¹⁰²⁵ Histórica y socialmente, era necesario introducir al lector en una visión a largo plazo para captar algunas tendencias de primera importancia. A partir de esta narración y del resultado del análisis de los materiales obtenidos en el trabajo de campo y en archivos y bibliotecas, y de las conclusiones que ofrece cada uno de los temas, podremos profundizar la investigación en una segunda etapa. Los caminos pueden trazarse de manera más acertada que al inicio de esta investigación. Dichos caminos deberán abrirle paso a lo propiamente totonaca, étnico y propio de su civilización. En esta primera etapa, sólo pudimos retomarlo de manera indirecta, y nuestra guía, como único recurso disponible, fueron la historia, los testimonios, el discurso y el saber de los “hombres de razón”. Sin embargo, creemos que hemos logrado un avance en el conocimiento de este importante grupo étnico, aún presente en la historia veracruzana, dentro de la cual tendrá un gran significado su futuro.

Esperamos que el lector pueda emitir opiniones críticas que contribuyan a la superación de este trabajo. Confiamos en la teoría cuando posibilita una visión crítica y creativa del saber científico. El hecho de reconocer nuestro saber no anula el respeto y el reconocimiento de los valores y el saber étnico del pueblo totonaca.

¹⁰²⁵ Véase Urías Hermosillo, *Nacer en el Totonacapam*, *op cit.*







Santa Catarina Tlactocpan

Este punto tiene quince tributarios y dista dos leguas y esta en muy mal puesto calido y aguas pocas y buenas para nada.

San Bartolome Poztectlan

Tiene diez tributarios y dista de la cabecera diez leguas y esta sin cosa buena de que informar y es muy mal temple y agua.

San Juan Bautista Tlachinolticpac

Este sujeto tiene nueve tributarios y muy mal asiento y no tiene cosa buena de que avisar, dista de la cabecera una legua.

San Martin

Este sujeto tiene quince tributarios es muy calido y dista legua y media de la cabecera y no tiene cosa buena de que avisar.

Santa Maria Nativitas Chomatlan

Esta cabecera tiene buen asiento en unas lomas útiles y tiene algunas aguas de manantiales y fuentes buenas y muchas tierras, tiene a tiro de arcabus un rio grande de pescado tiene ochenta y cuatro tributarios y rasonable iglesia, y no tiene carcel ni hospital ni casa real tiene buen monte y es tierra calida y dicen que es buena.

En este distrito y algunos pedasos de tierras buenos para estancias de ganado mayor que se podría aprovechar.

San Mateo Ytzcuintla

Tiene diez y seis tributarios y dista dos leguas y media y esta en muy alta parte y mal temple y aguas y tierra enferma.

Comalteco

Estancia de ganado mayor de Thomas de Cobarrubias.

Es copia del mapa original que en su expediente respectivo obra en el volumen número 24 del ramo de tierras en este Archivo General y Público de la Nación. México, agosto 3 de 1882.

Lic. L.B. Beltrán

Cotejado: Justino Rubio

XXXV. VERACRUZ: ALTERNATIVAS ÉTNICAS CONTRA LA POBREZA ECONÓMICA Y LA CRISIS SOCIOPOLÍTICA ¹⁰²⁶

PRESENTACIÓN

EN VERACRUZ, COMO EN TODO MÉXICO, la pobreza es una cuestión cultural y política que atraviesa los espacios de la sociedad: se vive, se piensa, se inventa, se imagina. Suele representarse como estado permanente y/o momentáneo de individuos, familias y comunidades imaginarias a las cuales se les ofrece siempre una esperanza desde instancias gubernamentales, académicas, religiosas y desde los partidos políticos: todos aseguran conocer las soluciones y contar con los medios para erradicar las necesidades insatisfechas de los individuos empobrecidos.

Idealmente, se entiende que las personas deben vivir dentro de una igualdad y una dignidad elementales para que puedan alcanzar el rango de seres humanos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) establece que hay una estrecha vinculación entre la satisfacción de necesidades y la justicia social, y viceversa: insatisfacción de necesidades igual a injusticia social, pero lo importante es entender que la satisfacción de necesidades, por elementales que éstas sean, siempre se realiza en espacios de disputa y competencia, como diría Geertz: “Toda política es disputa, y el poder consiste en ordenar todos los elementos que tal disputa separa; eso es bastante general. Lo que no es general es la naturaleza de la disputa y la forma que adopta ese ordenamiento”.¹⁰²⁷

Es cierto que la política se encuentra en todas las especificidades de la vida cotidiana o todas las especificidades son política: en la cotidianidad se disputa el derecho a vivir con salud y largamente; el derecho a la reproducción biológica y social, que garantiza el nacimiento de generaciones sucesivas y la continuidad de los modos culturales de perpetuación; también se disputa el derecho a obtener los bienes y los recursos suficientes para lograr lo anterior, y además interactuar socialmente, si es posible, mediante el acceso a la educación, a la información y a la comunicación que, en conjunto –hipotéticamente–, podrían evitar la margina-

¹⁰²⁶ Texto escrito durante la estancia de la autora en el Centro INAH Veracruz. Fue publicado dentro de “PARTE II. Veracruz: alternativas étnicas contra la pobreza económica y la crisis sociopolítica” en J. Castillo Palma y E. Patiño Tovar (coords.), *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*, Conacyt, UAP, RNIU, 2001, p. 483.

¹⁰²⁷ C. Geertz, *La interpretación de las culturas*, p. 48.

lidad y la pobreza.

En la lucha y las disputas cotidianas, los individuos intentan siempre ser menos vulnerables, porque no desean avanzar a un nivel mayor de pobreza. Pero hay vidas humanas que nunca lo logran; por más que disputen y luchen, están fuera de toda competencia: están inmersos en la pobreza extrema, sin capacidades y sin recursos elementales para la supervivencia. Hay que mencionar que la política social del Estado benefactor pasó a la historia; la estrategia de redistribución de la riqueza que lo caracterizaba se ha convertido en un asistencialismo gubernamental que da paliativos de manera individualizada e inmedatista, sin importar el devenir de los individuos que reciben la asistencia, ya que los pobres, a quienes se concibe carentes de capacidades e improductivos, no entran en las expectativas del sistema. Como en el viejo modelo liberal, los principios neoliberales establecen que cada individuo debe recibir la riqueza, el ingreso y tener acceso a los recursos materiales logrados por sí mismo, es decir, que le correspondan de acuerdo con sus capacidades y su realización en el terreno productivo, social y político. Pero organizar la vida cotidiana a través de estrategias y procedimientos específicos es un acto de poder, que acaso permite a los pobres enfrentar formas de explotación y dominación, y sobrevivir a la crisis económica y política que impera en el país. Todos los llamados “pobres” realizan ejercicios cotidianos de *poder hacer* como individuos, en familia, en grupo, en comunidad, desde la sociedad civil, pero hay que descubrir la naturaleza y las formas que adopta ese *poder*. De otra manera no podrían sobrevivir.

En de la década de 1950, tal como lo informaba el polémico antropólogo Oscar Lewis, los estudios sobre la pobreza ya mostraban antagonismos de clase, problemas sociales, adaptaciones culturales y necesidades de cambio, incluso representados en esa forma por los mismos sujetos en estudio. La pobreza era vista entonces como un factor dinámico que frenaba y afectaba la participación individual y colectiva en la esfera de la cultura nacional, creándose y recreándose a la vez como una cultura. Para Lewis, se podía definir la pobreza como portadora de una cultura con modalidades propias y consecuencias distintivas, sociales y psicológicas, para sus miembros y en un contexto mundial:

Me parece que la cultura de la pobreza rebasa los límites de lo regional, de lo rural y lo urbano, y aún de lo nacional [...] me impresiona la extraordinaria similitud en la estructura familiar; en la naturaleza de los lazos de parentesco; en la calidad de las

relaciones esposo-esposa y padres-hijos; en la ocupación del tiempo; en los patrones de consumo; en los sistemas de valor y en el sentido de comunidad encontrado en las clases bajas de los barrios de Londres [...] lo mismo que en Puerto Rico [...] asimismo en los barrios bajos capitalinos y pueblos de México [...] como entre las clases bajas de negros en los Estados Unidos.¹⁰²⁸

Lewis decidió investigar la pobreza en la unidad familiar, como una unidad natural de estudio en la Ciudad de México, para salvar la brecha entre los extremos conceptuales de la cultura en un polo y el individuo en el otro, aplicando una metodología formada por cuatro aspectos: como un estudio local a semejanza de un estudio de comunidad; viendo a la familia a través de los ojos de todos sus miembros; analizando problemas o sucesos significativos o alguna crisis ante la que reacciona toda la familia; observando a la familia como un todo durante un día típico de su vida para darle significado y profundidad al estudio.

En la actualidad, para analizar la pobreza, por lo general se diseñan variables sobre mínimos de bienestar e indicadores socioeconómicos: vivienda, salud, educación, empleo e ingresos, consumo de bienes durables, por ejemplo, que sirven para establecer niveles de pobreza y/o de bienestar social, mediante procedimientos cuantitativos. Por eso es interesante recordar los planteamientos de Lewis y recuperar la conceptualización de la pobreza como una cultura cuyo estudio como tal permitiría superar las ópticas cuantitativistas dominantes en los análisis económicos y sociológicos.

En este texto se analizará el surgimiento y desarrollo de alternativas étnicas, o sea, la invención –desde una cultura específica– de ejercicios de poder autolimitado y de estrategias de supervivencia al interior de unidades domésticas –vida familiar– y en comunidades indígenas. Estrategias y tácticas que se inventan precisamente para enfrentar la pobreza inducida y acrecentada por la crisis nacional y por los cambios en la política económica del Estado. Tener capacidad para ordenar todos los fragmentos que dibujan el espacio cultural donde se expresa la pobreza cotidiana, y darle cierto bienestar a la vida, acaso garantiza en las comunidades étnicas la perpetuidad de su cultura y asegura la reproducción social en términos sustentables. ¿Se podría hablar en México de una pobreza sustentable?

¹⁰²⁸ O. Lewis, *Antropología de la pobreza*, p. 17.

En ese sentido, se debe estudiar las estrategias y tácticas de supervivencia, las formas asociativas y las acciones sociales, étnicas y populares, en las vivencias cotidianas, para investigar la naturaleza de los saberes consuetudinarios, cuya matriz y patrones de comportamiento acaso provienen de la astucia que desarrollaron sus ascendientes en tanto colonizados: recursos y herramientas culturales que posibilitan la integración de procedimientos que el individuo, solo o asociado, pone en juego y los formaliza como práctica, los utiliza para introducirse, ubicarse y desenvolverse en todo tipo de realidades, incluyendo algunas que transcurren en ritmos diversos de tiempo y de ser, extrañas y al margen de su comunidad de origen, ajenas a su cultura, como en el caso de los mixtecos de Oaxaca y otros grupos étnicos emigrados al norte de México y de Estados Unidos (EUA), que han formado comunidades, asociaciones y organizaciones propias, sobre todo en el país vecino de dominancia anglosajona, sin perder su identidad sino ratificándola, enriquecida con nuevas experiencias. Porque:

Aquello que hemos heredado –como cultura, como historia, como lenguaje, tradición, sentido de la identidad– no se destruye sino se desplaza, se abre al cuestionamiento, a la re-escritura, a un re-encauzamiento [...] Nuestro sentido del ser, de la identidad y el lenguaje, es experimentado y extrapolado a partir del movimiento: el <yo> no pre-existe a este movimiento para luego salir al mundo. El <yo> se forma y se reforma constantemente en ese movimiento, en el mundo.¹⁰²⁹

Es por eso que la identidad étnica se entendería en el mismo sentido que el lenguaje: como un medio de *construcción cultural* que se perpetúa en el espacio de la diferencia, un patrimonio de saberes intangibles e individuales que proceden de legitimaciones colectivas y comunitarias *propias y apropiadas*: el ser, el hacer y el decir logran realizarse en redes de intercambios e interacciones en las cuales lo ajeno se recibe y se *subvierte* antes de entrar a formar parte de la cultura en cuestión. Es en ese patrimonio cultural donde se localizan tradiciones con las cuales es posible transformar a las comunidades y a los individuos indígenas en sociedades de mujeres y hombres poscoloniales. Un nuevo sentido en la historia de los pueblos indios partiría de la concepción que entiende que la tradición no es necesariamente sinónimo de conservadurismo.

¹⁰²⁹ I. Chambers, *Migración, cultura e identidad*, 45.

En el presente, algunos saberes étnicos tradicionales facilitan la creación de alternativas que, de pronto y sorpresivamente, resurgen donde todo parecía – para los observadores externos– ser pobreza y marginalidad. Alternativas que irrumpen en un mundo globalizado en el cual se derrumban pautas impuestas por la concepción occidental del *Progreso* y de la modernidad, para abrir paso a la legitimación de opciones que proceden de las culturas llamadas desplazadas, periféricas y marginales. Opciones que reaparecen como alternativas con valor universal: acaso representan el nacimiento de la anhelada sociedad étnico-sociocultural, plural, democrática.

Las tradiciones indígenas, para convertirse en alternativas capaces de otorgarle vida nueva a las identidades colectivas –y caminar hacia la vía poscolonial y posmoderna, en el sentido auténtico de su historicidad– tendrían que ponerse en movimiento mediante dos tipos de impulsos y voluntades: 1. los que tienden a alcanzar un desarrollo cultural y social al margen de la concepción del *progreso* universal, concepción que todavía mueve voluntades –siempre negando y utilizando tercamente todas sus armas, incluso nucleares– para destruir y desterrar del mundo los saberes tradicionales, étnicos, considerados premodernos; y 2. los que tienden a impulsar un desarrollo de manera autónoma en la toma de decisiones, con base en el respeto colectivo y democrático en los ámbitos sociales involucrados, es decir, los que no depositen sus intereses y esperanzas en manos de redentores paternalistas, tanto políticos como religiosos o intelectuales: deberán ser impulsos y voluntades autónomos, autogestivos.

Para avanzar en ese sentido, el presente ensayo se construyó sobre el soporte del siguiente argumento: los indígenas en Veracruz siempre han poseído patrimonios culturales y saberes tradicionales de naturaleza singular, con los cuales, en algunos casos, han logrado generar, en los tiempos presentes, formas asociativas que les han permitido empezar a salir de la crisis económica o por lo menos sobrellevarla, así como superar el deterioro político y social, romper el etnocentrismo y salir de las fronteras comunitarias y locales.

Parafraseando algunos planteamientos de De Certeau, que orientan mi propuesta, se trataría de percibir en el patrimonio cultural de los indígenas, la posibilidad que aún tienen de *subvertir* las acciones, los rituales, las representaciones, las condiciones materiales, la educación, las leyes y los programas de desarrollo impuestos por el sistema dominante, emanados desde el poder del Estado. Sin rechazarlos y sin cambiarlos, los utilizan con fines diferentes

y en función de referencias ajenas al sistema del cual no pueden huir, **son otros** en el interior mismo de la sociedad que los asimila; hacen uso del orden dominante sin separarse de él, sólo **usan y hacen** de manera diferente lo que el poder pretende obtener de ellos.

La fuerza de su diferencia perdura en los procedimientos de consumo: las representaciones de los códigos del desarrollo socioeconómico y de la democracia política, por ejemplo, enseñados y difundidos por predicadores, educadores, dirigentes políticos, intelectuales, vulgarizadores, no muestran lo que esa representación significa para los usuarios indígenas (consumidores). Es necesario y obligado analizar la manipulación que le imprimen sus practicantes, que no son sus fabricantes. De esa manera y no de otra se logrará apreciar la diferencia o la similitud entre la producción de la imagen y la producción secundaria que se oculta tras los procesos que genera su utilización.¹⁰³⁰ Por esta condición es acertado el nombre que utilizó Octavio Paz para referirse a los indígenas en el texto que escribió para la edición en español del libro de Carlos Castaneda, titulado *Las enseñanzas de don Juan*: les llamó **vencidos indomables**.¹⁰³¹ Seguirán perpetuándose como *indomables* mientras no pierdan el poder de *subvertir* lo que se les impone como ajeno, mientras no abandonen los espacios de la diferencia.

DOS ESTUDIOS DE CASO

El primero hace referencia a los indígenas totonacas, campesinos productores de vainilla en el Ejido Primero de Mayo, municipio de Papantla, en la región del Totonacapan veracruzano, quienes tomaron el mando de su vida productiva asociándola al beneficiado y a la comercialización-exportación de la vainilla, cuando históricamente las dos últimas actividades les eran ajenas, pues desde el siglo XVIII fueron monopolizadas por extranjeros y mestizos. El texto se construyó con base en documentos oficiales, en entrevistas y testimonios de personajes involucrados en la experiencia y en una excelente tesis de licenciatura en Antropología, presentada en 1997 en la Universidad Veracruzana, escrita por José Luis Hernández Cano, quién trabajó más de ocho años de su vida profesional como servidor público en una dependencia dedicada a impulsar procesos de desarrollo social en la región vainillera de Papantla, Veracruz. El segundo caso recupera las

¹⁰³⁰ M. de Certeau, *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*.

¹⁰³¹ C. Castaneda, *Las enseñanzas de don Juan*, pp. 9-23.

estrategias, tácticas y experiencias familiares-domésticas que se desarrollan dentro de las llamadas, en los censos agropecuarios, Unidades de Producción Urbanas y Viviendas con Actividad Agropecuaria (UPUVAA), de las cuales seleccioné, para elaborar una muestra aleatoria, las que tienen como característica estar dirigidas por jeja o jefe de familia hablante de lengua indígena.

De acuerdo con los reportes de los censos agropecuarios de 1991, Veracruz registró 229 763 unidades de ese tipo, de un total nacional de 1 783 455, situación que le otorgó el primer lugar a nivel nacional, con 13%; el segundo lugar fue para el Estado de México, con 8%; el tercero para Michoacán, con 6%; y el cuarto para Puebla, con 5%.

En este caso, el texto se construyó con la información obtenida mediante la investigación realizada en seis cabeceras municipales urbanas: Tantoyuca, Papantla, Misantla, Coatepec, Huatusco e Ixtaczoquitlán, ciudades intermedias y pequeñas, ubicadas además en municipios que registran 30% y más de la Población Indígena Estimada (PIE) por el Instituto Nacional Indigenista con criterios culturales y no sólo por el uso de la lengua indígena, único criterio censal.¹⁰³²

Si se hace referencia a la sociología de la acción social y de los nuevos movimientos sociales, tendríamos que valorar, en los estudios de caso, el sentido que adquiere la búsqueda de autonomía y la voluntad de romper con centralismos, corporativismos y formas diversas de control político y religioso; las maneras en que, durante la organización de la vida cotidiana y de la movilidad y acciones sociales, se reconstruye en sentido cultural no sólo de la vida en su conjunto, sino de la vida en términos de una moral diferente a la dominante; cómo se defiende y se implementa el control del medio ambiente y de los espacios que se logra reapropiar; y cuáles son las prácticas democratizadoras que se van imponiendo, sobre la marcha, en la organización social comunitaria y en la vida doméstica familiar, que enriquecen y revitalizan la identidad colectiva frente a una situación de crisis generalizada de la sociedad.

De acuerdo con los planteamientos de Touraine, sería necesario conocer qué caminos recorren y/o abren los sujetos en la sociedad actual, dominada por el individualismo, por la filosofía e ideología neoliberales, por las tendencias a la homogeneización cultural y por las presiones y tensiones que los medios de comunicación e industria de la cultura ejercen sobre la sociedad, es decir, qué sig-

¹⁰³² INI, *Base de población indígena estimada*.

nificado adquieren las acciones sociales realizadas colectivamente por los sujetos sociales en las luchas del presente.¹⁰³³ Sin olvidar el señalamiento de Melucci cuando advierte que algunos movimientos sociales se realizan actualmente en un terreno no político, que sólo busca alcanzar la satisfacción de necesidades para autorrealizar la vida cotidiana en referencia a los niveles afectivos y de realizaciones personales y familiares, así como el derecho a defender la felicidad individual y a permanecer en la diferencia, es decir, en los estudios de caso seleccionados en este texto, se trataría de entender la singularidad de las economías culturales ante la homogeneización del sistema global.¹⁰³⁴

Aclaro que todo lo que se dice y afirma en este texto es de mi exclusiva responsabilidad. También advierto que la investigación está en su fase inicial. Incluiré otros estudios de caso como el de los indígenas zapotecos del Istmo oaxaqueño asentados en la colonia ejidal Primero de Mayo, en el municipio de Boca del Río, zona conurbada al puerto de Veracruz. Por esta situación los resultados presentados en este texto son obligadamente parciales e iniciales.

INTRODUCCIÓN A VERACRUZ: UNA ENTIDAD PLURIÉTNICA Y MULTILINGÜÍSTICA

El puerto de Veracruz fue la puerta de entrada de los conquistadores-colonizadores hispano-europeos del siglo XVI, y en el actual territorio del mismo nombre, las economías culturales coloniales están vigentes, especialmente en las culturas étnicas poseedoras de *combinatorias operativas* singulares, una *poiética* que se oculta tras el sustantivo discriminatorio “indígena” y los adjetivos “dominados”, “atrasados”, “pobres”, “marginados”: pero ni *dóciles ni pasivos*, como diría De Certeau, sino *indomables* como los bautizó Paz.

El territorio veracruzano tiene más de 72 mil kilómetros cuadrados; 10% de los mexicanos se asienta en dos tercios de su extensión, formada por llanuras costeras bañadas por las aguas del mar del Golfo de México y lomeríos que pueden variar de altura, desde el nivel del mar hasta 500 metros sobre el nivel del mar, en elevaciones montañosas y en depresiones relativas como cañadas y profundas barrancas, en mesetas y altiplanos de extensión reducida para Veracruz.

¹⁰³³ A. Touraine, *¿Qué es la democracia?*

¹⁰³⁴ A. Melucci, *Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*.

En 1995, entre las 32 entidades federativas de México, Veracruz ocupaba el tercer lugar en población indígena en términos absolutos, después de Oaxaca y Chiapas. De acuerdo con los últimos datos censales,¹⁰³⁵ los hablantes de lengua indígena de 5 años y más, y la población de 0 a 4 años que vivía en viviendas cuyo jefe(a) hablaba lengua indígena, sumaron para Veracruz 718 760 individuos; representaban 10.7 % de la población total de la entidad, que era de 6 737 324 habitantes.¹⁰³⁶

Aún en el presente se puede establecer correlaciones entre las subáreas culturales indígenas milenarias y las regiones naturales que dibujan los límites geográficos y la división política de la entidad, mismas que definen las porciones territoriales en las cuales se registran los porcentajes más importantes de la población indígena de Veracruz. Al respecto, la etnografía antigua informa sobre los espacios del pasado remoto, acaso equivalentes al presente, sólo con pequeños ajustes:

El área total de la costa se deja dividir en tres subáreas: la Huasteca, a lo largo de la vertiente atlántica, desde el río Pánuco hasta Tuxpan; la Totonaca, desde el río Cazones hasta el río de la Antigua, y la de Veracruz Meridional, desde Cotaxtla hasta Coatzacoalcos (nahua, olmeca-uixtotin-mixteca, popoluca y mixe)... La laguna entre las subáreas Huasteca y Totonaca corresponde a la cuña nahua de Nautla [...] El centro y sur de Veracruz albergaron todo un conglomerado de grupos: nahuas en Cotaxtla y Huatusco; olmeca-uixtotin-mixteca en Tlacotalpan y la Mixtequilla; mexicano corrupto, popoluca, mixteca y zapoteca en Coatzacoalcos. El Hinterland, a partir de Tlacotalpan, está ocupado por grupos oaxaqueños, chinantecos y mixe y se perciben antiguos contactos y alianzas con los mixtecos de Oaxaca y Puebla.¹⁰³⁷

Estos espacios son construcciones histórico-culturales de primera importancia, y en el presente son patrimonio de los indígenas, como representación y como consumo o uso; son espacios donde se expresa la creatividad indígena cotidiana a través de procedimientos singulares, propios; en ellos adquieren formalidad sus prácticas. Esta característica puede observarse en los reacomodos poblacionales

¹⁰³⁵ Véase INEGI: *Veracruz. Censo de población y vivienda, Veracruz. Perfil sociodemográfico*, 1995. También, *Veracruz. Perfil sociodemográfico*, 1997.

¹⁰³⁶ INEGI, 1995.

¹⁰³⁷ B. Dahlgren, "Etnografía prehispánica de la costa del Golfo", *Huastecos, totonacas y sus vecinos*, pp. 145-149.

voluntarios y en el sistema de migraciones tradicionales; en la dispersión de los asentamientos humanos y en el tipo de localidades.

El continuo tránsito y traslado permanente intramunicipal de los indígenas de Veracruz y de los que proceden de las entidades vecinas de Puebla, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Hidalgo y San Luis Potosí, muestran cómo los indígenas aún ejercen, como derecho incuestionable, el uso de amplios territorios de manera indeterminada, territorios en los cuales logran crear espacios de cultura propios, sin sentirse en tierra ajena: no tienen una percepción de fronteras ni de límites culturales y políticos: son espacios culturales que les pertenecen por herencia propia.¹⁰³⁸ En el mismo sentido se debe mencionar la presencia en el norte de Veracruz, desde la época precolonial, de los pueblos otomí, tepehua, nahua, huasteco y totonaca, que habitan en los actuales límites de Veracruz con los estados de Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Los movimientos poblacionales, desde las épocas precoloniales y en el presente, la expansión cultural que propiciaron y propician, trazaron y trazan rutas de comunicación que impulsaron e impulsan el desarrollo de relaciones multiétnicas basadas en el uso y dominio de varias lenguas: el náhuatl fue lengua franca hasta fines del siglo XIX y ahora comparte esa característica con el español. Se puede afirmar que a través de *corredores culturales* transitaron y transitan por Veracruz individuos, conocimientos, tecnologías, plantas, animales y objetos de extensas y variadas regiones de México y del mundo: los intercambios culturales son permanentes, en flujo continuo desde las épocas precoloniales hasta hoy. De igual manera, en términos singulares y multifacéticos, esas características han enriquecido a las culturas afromestiza y mestiza-jarocho.

Al interior de Veracruz se dibuja un archipiélago de islas étnicas y lingüísticas donde se desenvuelven identidades diversas bajo el común denominador de lo mexicano. Además de los pueblos de asentamiento con profundidad histórica, los indígenas migrantes han creado importantes espacios de cultura donde no existían, tal es el caso de los chinantecos, zapotecos y otros inmigrantes-colonizadores asentados en el sur de la entidad. En escenarios mestizos, los pueblos indígenas de antiguo asentamiento se identifican en Veracruz, por tradición y por autodenominación, con los siguientes nombres:

¹⁰³⁸ Entrevistas personales a indígenas migrantes, chinantecos, zapotecos y mixtecos de Oaxaca y Puebla, octubre de 1999.

Nombre común	Autodenominación	Significado
Popoluca	Homshuk	Dios del maíz
Huasteco	Teenek	Los que viven en el campo
Nahua	Macehuale	Campeño
Otomí	Hña hñu	Hablantes de Otomí
Totonaca	Totonaca	Habitante de tierra caliente
Tepehua	Tepehua	Dueño de los cerros

La larga sustentabilidad de los pueblos indígenas en Veracruz procede de una matriz cultural en la cual aún se reproduce una identidad común, genérica, que se enriquece con la diversidad cultural del conjunto de lenguas y grupos étnicos en una convivencia tradicional, pluriétnica y multilingüística que perdura tanto en localidades pequeñas como en ciudades: espacios compartidos y ocupados en forma desigual, dentro de los cuales la distancia y las jerarquías entre lo tradicional y lo moderno, entre lo étnico y lo mestizado se vuelven evanescentes, pues un tiempo mundial-nacional avasalla las diferencias históricas y culturales para que puedan transcurrir y desenvolverse a un mismo ritmo, pero sin homogeneizar el mosaico cultural. En esta realidad se *subvierte* la homogeneización que, según se

auguró, impondría la globalización.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS BÁSICOS

De ninguna manera se puede hablar de aislamiento cultural de la población; situación que puede confirmarse con sólo dar un paseo por los diversos espacios de Veracruz y hacer un poco de etnografía. Sin embargo, la información gubernamental e institucional, en general, reporta que un porcentaje importante de la población de Veracruz vive en la pobreza y la marginalidad, precisamente por su aislamiento y su dispersión, pues 59.08% vive en localidades menores de 15 000 habitantes, a diferencia del porcentaje nacional que es de sólo 40.07% para el mismo rango, calificado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) como correspondiente a la población rural (que vive en poblaciones menores de 5 000 habitantes), mixta rural (en asentamientos de 5 a 10 000 habitantes) y mixta urbana (en localidades de 10 a 15 000 habitantes).

En nueve ciudades medias: siete en zonas conurbadas a partir de Poza Rica, Xalapa, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Minatitlán y Coatzacoalcos, y en dos centros de población: Tuxpan y Martínez de la Torre, radicaba, en 1995, 23.70% del total de la población del Estado (equivalente a 58.0% de la población urbana de la entidad); 17.2% restante se registró en ciudades pequeñas e intermedias, dibujando un mapa de dispersión-concentración.¹⁰³⁹

En 1995, Veracruz tenía un total de 21 514 localidades, de las cuales 91.63% correspondía al rango de 1 a 499 habitantes, y las de rango de 500 a 2 499 habitantes llegaron a 7.13%.¹⁰⁴⁰ El problema de la dispersión de la población y la multiplicación de localidades procede en parte de los patrones tradicionales de asentamiento indígena y de las características de sus sistemas productivos tradicionales de rotación de terrenos de cultivo; también se debe a la geografía del territorio y lo accidentado de su topografía, así como a los continuos reacomodos poblacionales y la apertura de extensos territorios del sur de la entidad a procesos de colonización, desde la década de 1950, principalmente en el Istmo veracruzano y la zona del Uxpanapa; para aumentar la dispersión contribuye de manera significativa la ganadería extensiva, que ha tenido un desarrollo fuera de cualquier control en los últimos 50 años; esta actividad diseña paisajes de caseríos disper-

¹⁰³⁹ INEGI, 1995.

¹⁰⁴⁰ *Idem.*

sos que son registrados como localidades.

Así, Veracruz pasó de contar con 9 101 localidades registradas en 1980, a 21 514 en 1995. Además, en ese periodo se detecta el retorno de grupos de obreros y trabajadores expulsados de las ciudades medias e intermedias al medio rural, por la crisis del petróleo y la industria petroquímica, principalmente en la zona de Poza Rica al norte y en la de Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan al sur.¹⁰⁴¹ La tendencia dispersión-concentración genera graves problemas de gobernabilidad, pues se trata en realidad de una desintegración político-administrativa del territorio veracruzano, no de aislamiento. Asimismo, la concentración urbana provoca graves problemas a los gobiernos municipales, siempre incapacitados para dar satisfacción a los habitantes mediante los servicios, equipamientos y las obras públicas que requieren, por falta de presupuestos y por ausencia total de planeación.

Sin embargo, la ruralización de la sociedad veracruzana no puede ser simplemente sinónimo de pobreza y marginalidad. Se necesitan estudios y análisis finos para entender este proceso simultáneo al desarrollo de los centros industriales, del petróleo y petroquímica, donde los obreros, al parecer, nunca rompen con el cordón umbilical rural-campesino-indígena.

En términos relativos, según datos de 1995, Veracruz contribuyó con 7.39% al total de la población del país. Desde la década de 1940, el crecimiento de su población ha sido menor que el nacional: de 1990 a 1995 fue de un punto porcentual menos: Veracruz tuvo una tasa de crecimiento medio anual de 1.39% y el país alcanzó 2.04%. De acuerdo con el demógrafo Carlos Welti, Veracruz presenta una situación inesperada pues “se esperaría un nivel más elevado de la fecundidad [...] en la medida en que [...] las mujeres residentes en el estado de Veracruz, tienen una edad media de inicio de la unión conyugal por debajo de la media nacional”.¹⁰⁴²

Al parecer, la tendencia de unirse al cónyuge en edad temprana, tradición de las culturas étnicas, es una característica general de las mujeres veracruzanas; en consecuencia, la tasa más alta de fecundidad (de 5.2 a 7.1 hijos por mujer) se registra principalmente en municipios rurales mestizos y no indígenas, como son Alpatlahuac, Ayahualulco, Calchahuac, Las Minas, e Ixhuacán de los Reyes,

¹⁰⁴¹ *Idem.*

¹⁰⁴² C. Welti, “Niveles y patrones diferenciales de la fecundidad”, *Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México...*

entre otros, al centro del Estado, que también presentan altos índices de marginalidad, pobreza¹⁰⁴³ y migración tradicional de jornaleros hacia mercados de trabajo agrícolas regionales; además, actualmente se detecta en ellos expulsión de población hacia estados del norte de México y hacia EUA. En estos municipios, las mujeres, los ancianos y los niños permanecen en las localidades, resguardando el arraigo de los que se van. Los hombres sólo regresan por breves periodos, una, dos o más veces al año, embarazando a las mujeres durante su estancia. Este proceso merece una investigación, pues al parecer, en contraste, cuando el hombre permanece al lado de su cónyuge de manera permanente, la mujer tiene un menor número de hijos. (Tendencia observada durante el trabajo de investigación.)

Las etnias que reportan altas tasas globales de fecundidad, pero menores a las poblaciones mestizas mencionadas (4.5 a 5.2 hijos por mujer) son las de los nahuas asentados en municipios de la Sierra de Zongolica, principalmente en Atlahuilco, Astacinga, Atzalan, Los Reyes, Tehuipango y Soledad Atzompa; y los nahuas y otomíes de Ixhuatlán de Madero y Texcatepec, al norte del Estado; los totonacas del municipio de Filomeno Mata, en el centro-norte, y los popolucas del municipio de Sotepan, al sur. Sólo el municipio nahua de Xoxocotla, que registra fuerte atracción de migrantes mestizos, presentó una tasa de fecundidad mayor de 5.2 y 7.1 hijos por mujer.¹⁰⁴⁴

Otra característica que perdura en toda la entidad es la práctica indígena del predominio de las uniones consensuales (unión libre). Esta situación también merece una investigación, pues la información que se levantó durante la aplicación de las encuestas reportó que son más estables y duraderas las uniones consensuales que las uniones legitimadas por la ley y por las iglesias. Una manera de *subvertir* las pautas de la moral dominante.

Por lo que se refiere a las defunciones, los registros del año de 1995 reportan que 20% de las defunciones de niños menores de un año correspondió a los municipios que tienen 30% y más de PIE, en una situación general de mortalidad infantil de 31.1 defunciones por cada mil en la entidad, situación que ubicó a Veracruz en el décimo lugar mayor entre las entidades del país, con una mortalidad infantil superior a la media nacional, que es de 27.9 por cada mil.

Existe en Veracruz un problema de salud reproductiva preocupante pues,

¹⁰⁴³ Consejo Nacional de Población (Conapo), *Situación demográfica del estado de Veracruz*.

¹⁰⁴⁴ *Idem*.

entre las principales causas de la mortalidad infantil (menores de un año), 43.7% corresponde a afecciones originadas en el periodo prenatal y 17.7% a anomalías congénitas; ambas causas suman 61.4% de la mortalidad infantil. Sólo 4.1% corresponde a deficiencias de la nutrición y 8.2 % a enfermedades infecciosas intestinales.¹⁰⁴⁵

La edad de la madre al nacimiento de los hijos es un factor de riesgo para la salud de ella y del recién nacido. En 1996, según Conapo, entre las 168 008 mujeres que dieron a luz en Veracruz, 29 006 tenían menos de 20 años y 12 005 más de 35, precisamente en las etapas temprana y tardía de la vida fértil de la mujer, que es cuando aumentan la morbilidad y la mortalidad materna e infantil. La investigación de este problema debería incluir, como posibles causas, el grave deterioro medio ambiental a causa de los contaminantes de la industria petroquímica e industria en general, y los agroquímicos que hasta la fecha continúan utilizando los productores agrícolas sin ningún control y sin asesoría profesional.

Sin embargo, los porcentajes de mayor mortalidad infantil y de población adulta se presentan en las zonas urbanas de medio y alto desarrollo, y no en las zonas de alta marginación. En los adultos la situación parece volverse crítica con el avance de enfermedades crónico-degenerativas: diabetes mellitus, hipertensión arterial, cirrosis hepática. Las dietas de los trabajadores y de la población urbana, en general, así como el cambio de la dieta de los emigrantes del campo cuando llegan a la ciudad, provocan mayores defunciones que la supuesta desnutrición creada por la pobreza y la marginación oficializadas de las poblaciones rurales e indígenas. Las enfermedades crónico-degenerativas se incrementan por las dietas urbanas: un gran consumo de pan elaborado con trigo refinado, refrescos embotellados con gran contenido de azúcar, combinados con bebidas alcohólicas y grasas animales, principalmente de cerdo. De acuerdo con Conapo, a principios de la década de 1990, la esperanza de vida al nacimiento, en Veracruz, era de 72.9 años (67.3 para los hombres y 76.3 para las mujeres), mientras que a principios de 1980 era de 67.3. En las zonas urbanas de medio y alto desarrollo se concentran los mayores porcentajes de defunciones tanto en mortalidad infantil como en el rango etario de 25 a 40 años.

LA ECONOMÍA DE VERACRUZ

¹⁰⁴⁵ INEGI, Gobierno del Estado de Veracruz, 1997.

Veracruz suele representarse como una entidad donde impera la riqueza natural y una generosa biodiversidad, pero también es símbolo de riqueza económica y cultural. Sin embargo, numerosos investigadores y analistas señalan que, desde mediados de la década de 1980, se empezó a desarrollar una crisis económica y política en el conjunto de la sociedad, crisis que va de la mano con el grave deterioro medioambiental, principalmente del trópico húmedo. No obstante, Veracruz mantiene una participación importante en la economía del país y su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) es significativa: el quinto lugar a nivel nacional por su destacada producción petrolera, y aporta 10% del PIB en el renglón agropecuario. Además, los rastreos biogeográficos y de distribución de especies naturales demuestran que, en general, la localización geográfica de recursos naturales, relativamente preservados, se vincula con la presencia de asentamientos históricos de pueblos indígenas, y sólo el estado de Chiapas supera a Veracruz en cuanto a la riqueza de su biodiversidad. De las más de 30 mil especies vegetales conocidas en México, Veracruz cuenta con más de 20 mil.

En la entidad, se destina una superficie de cinco millones de hectáreas a la actividad agropecuaria: en 70% se practica algún tipo de ganadería y 30% se dedica a la agricultura y a la silvicultura. De las 450 mil Unidades de Producción Rural (UPR), 50% produce para el autoconsumo y no supera la superficie de cinco hectáreas como promedio: casi 60% son tierras ejidales que ocupan 42% de la superficie laborable; 38% son propiedades privadas y ocupan más de 55% de la superficie de labor.

El desarrollo histórico de la agricultura veracruzana siempre ha mostrado un perfil bipolar. Desde la época colonial se ha estructurado un polo alrededor de cultivos alimentarios entre los cuales siempre ha dominado el maíz, y el otro polo se ha orientado hacia la agroindustria y la comercialización: caña de azúcar, tabaco, café, cítricos, mango y frutas tropicales, plátano, vainilla y pimienta, entre otros.

Desde la década de 1980, el sector agrario de subsistencia fue sensible a la crisis estructural que ha conmovido en su seno la reproducción sociocultural rural e indígena en dos aspectos clave: la producción en las tierras de cultivo y en actividades pecuarias y el grupo doméstico. La crisis inició su gestación, entre otras causas, por el crecimiento demográfico natural y los flujos migratorios que saturaron los espacios productivos agropecuarios, provocando un parcelamiento extremo de los predios agrícolas; un parcelamiento que afectó, en la primera fase,

a los grupos sociales medios de campesinos mestizos e indígenas. Además, la modificación de las políticas públicas hacia el desarrollo agrario y pecuario, que determinó que el Estado abandonara su papel de regulador de los precios agrícolas y dejara de otorgar subsidios para la producción e inversión en agroquímicos, contribuyó a profundizar la crisis desde mediados de 1980. Durante ese proceso, la reproducción sociocultural campesina e indígena empezó a mostrar una tendencia creciente a depender de flujos de recursos generados fuera de los límites domésticos, comunitarios, locales y microrregionales:

1. Ahora depende en menor medida de un nuevo tipo de subsidios que procede de las instituciones federales públicas para la agricultura de subsistencia, como son la Alianza para el Campo y el Programa de Apoyos directos para el Campo (Procampo) en su modalidad *de apoyos a la producción* (Produce), con fondos del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), y los apoyos económicos del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), que pretenden inyectar recursos por la vía municipal y abatir la pobreza familiar. También depende de los recursos que llegan del exterior a través de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y de las diversas iglesias.
2. Hay una mayor dependencia de los mercados de trabajo regionales, agroindustriales y urbanos, donde continúa la migración tradicional principalmente para el corte de café, caña de azúcar, cítricos y piña, entre otros, en crisis por la caída de los precios; sin embargo, a finales de la década de 1990 se formalizó una dependencia de recursos más lejanos, obtenidos por los migrantes en los mercados de trabajo ubicados en los estados del norte de México: Sinaloa, Chihuahua, Sonora, entre los principales, y en EUA. Empezó también el desarraigo, en los casos en que toda la familia sale de su lugar de origen después de vender sus tierras legalizadas por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede). Esta nueva expectativa merece ser investigada por los cambios que atraerá.

La obtención de recursos monetarios fuera de los límites de la comunidad permite a los indígenas y campesinos contribuir a la recuperación productiva de las Unidades de Producción Doméstica (UPD) y al bienestar social del grupo domés-

tico, así como financiar fiestas y ceremonias tradicionales en pueblos y comunidades. Aún no se detecta desarraigo ni pérdida de identidades, pero sí hay nuevas apropiaciones culturales y diferentes convivencias asociativas; se promueve además un novedoso sistema de comunicación e interfaces, que vuelve posible la articulación de los flujos migratorios y la creación de nuevas alternativas – estrategias y tácticas– de supervivencia.

En el otro polo, la agricultura comercial presenta problemas graves y tan diversos como el manejo indiscriminado de productos agroquímicos que reducen la calidad, provocan el rechazo de la producción en el mercado internacional, disminuyen, en algunos casos irreversiblemente, la biodiversidad; promueven la resistencia genética de plagas, incrementan los costos de producción y contribuyen al aumento de riesgos a la salud de la población, en especial de los jornaleros agrícolas, algunos acompañados de sus familias, que se encargan de levantar cosechas, efectuar cortes, deshierbar y preparar la tierra para nuevos ciclos, y de otras varias actividades. Se presenta también un panorama de desinformación sobre los procedimientos a seguir en la comercialización en los mercados internacionales, en un panorama donde la desorganización de los productores es evidente y la falta de una planeación territorial, a nivel de cuencas de producción rural sustentable, les impide tener competitividad en los mercados internacionales.

Los ajustes y privatizaciones de la industria cañero-azucarera y la alta fructuosa que ha sustituido al azúcar refinada, tanto en los mercados internacionales como en las industrias alimenticia y refresquera nacionales, mantienen en crisis a la agroindustria de la caña de azúcar, en la cual se podría observar indicios de recuperación a través de la diversificación de sus derivados, como fibras, mieles y mascabados, alcoholes y la producción de piloncillo (panes comprimidos de azúcar mascabado), que tienen una alta demanda en los mercados europeos. Pero aún se persiste en la industria tradicional que produce sólo azúcar refinada.

La caída de los precios del café convencional ha provocado que los productores empiecen a abandonar su cultivo. Para la cosecha de 1999-2000, los productores recibieron el porcentaje de precio más bajo de los últimos 25 años, en relación con el precio de la Bolsa de Nueva York, por diversas causas que incluyen los problemas de certificación del café mexicano, la especulación financiera y

el papel manipulador de empresas internacionales.¹⁰⁴⁶ Una salida a la situación se está logrando con el cultivo de café orgánico.

De igual manera, la baja en los precios reales de la carne en canal, de los cítricos y frutas tropicales ha sido continua, además de las afectaciones que causaron las intensas lluvias del otoño de 1999 y la decisión arbitraria y criminal de abrir las compuertas de la presa Necaxa, horas antes de lo anunciado, mientras los habitantes de la Huasteca y Totonacapan veracruzanos y la Sierra de Huayacocotla dormían. Situación que atrajo una destrucción no cuantificada y aún no recuperada.

Para agudizar la crisis, los ajustes económicos y privatizaciones impuestos por el modelo neoliberal causaron serios problemas en la industria veracruzana. La caída de los precios del petróleo crudo y la suspensión de diversos proyectos de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex) atrajeron efectos inmediatos en la industria metalmeccánica de la entidad, registrándose una pérdida de más de 10 000 empleos por el cierre de diferentes empresas. La privatización de las zonas portuarias se realizó afectando el empleo a más de 2 000 trabajadores. En febrero de 1994, el diario *El Financiero* informaba a sus lectores que Veracruz había perdido más de 50 000 empleos directos en la industria petroquímica y del petróleo, afectando principalmente al corredor industrial Coatzacoalcos-Minatitlán al sur de la entidad y a la zona de Poza Rica en el norte.

Al igual que un número importante de obreros textiles, portuarios, electricistas y ferrocarrileros, que en las décadas de 1920 y 1930 regresaron al medio rural, muchos de los trabajadores desplazados en las décadas de 1980 y 1990 volvieron a sus comunidades de origen, provocando el crecimiento demográfico de varios municipios del sur de Veracruz y creando una fuerte presión sobre el uso de tierras agropecuarias. En las décadas de 1920 y 1930 se convirtieron en ejidatarios y comuneros por restitución y dotación de tierras; en las décadas de 1980 y 1990 lo hicieron porque eran ejidatarios con derechos a salvo y pequeños o medianos propietarios que desempeñaban el trabajo de obreros, mientras en los espacios productivos rurales la familia continuaba realizando las actividades agropecuarias en las UPD, o las tierras se rentaban a otros productores o prestaban a parientes. Sería interesante realizar investigaciones al respecto, pues al parecer los obreros en Veracruz nunca se han desarraigado de la sociedad rural

¹⁰⁴⁶ F. Celis, "La guerra de los precios en la cafeticultura mexicana", *La Jornada del Campo*, pp. 2 y 8.

ni de la cultura del trabajo rural agropecuario.¹⁰⁴⁷

De acuerdo con la opinión de los investigadores, Veracruz transita por una crisis económica y política que tiende a desplazar, desde la década de 1970, el modelo de regulación económico-social y la política gubernamental, hegemónica, en los sectores de la vida productiva campesina, agroindustrial e industrial. Gracias a dicha crisis, se supone la posible desaparición de los poderes locales, vinculados a aquel modelo, y los viejos y arraigados sistemas de cohesión social y política que permanecían bajo liderazgos microrregionales y regionales de control clientelar paternalista, que mediaban entre la población rural y las instancias gubernamentales.

Como parte del proceso, aparecen interfases que hacen posible los cambios y flujos de nuevo tipo tanto de personas, tecnología, conocimientos e información, recursos económicos y capitales, proyectos y apoyos gubernamentales. Los mediadores que controlan los espacios de interfase, crean enlaces innovadores que se sustentan en el uso de redes de relaciones informales, como el parentesco ampliado, la amistad y la vecindad, la pertenencia a organizaciones políticas y religiosas, específicas y comunes, al interior de la comunidad y al exterior de ella; relaciones que legitiman la intermediación. De esta forma funcionan las redes que facilitan la migración desde las comunidades hacia diferentes lugares, dentro y fuera del país.

LA SOCIEDAD CIVIL VERACRUZANA: ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

Después de las grandes movilizaciones sociales de las décadas de 1920-1930, en las que participaron trabajadores industriales y agrícolas, profesionistas, empleados y burócratas, sectores populares e indígenas de diferentes etnias, se ingresó a un periodo de casi cinco décadas de aparente estabilidad bajo control de las grandes centrales de trabajadores, campesinos y sectores populares, oficialistas y corporativas. Fue hasta los años de 1970 cuando empezó a fracturarse el sistema corporativo, iniciándose el cuestionamiento de las tradiciones legitimadas por los triunfadores de la Revolución mexicana. A partir de esa década, empezaron a

¹⁰⁴⁷ Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) *et al.*, “Bases de Colaboración Interinstitucional”, *Diagnóstico único regional, Soteapan, Veracruz*; E. Leonard, *Un paisaje de las relaciones de poder: el Procede y sus expresiones locales en la Sierra de los Tuxtlas*.

surgir organizaciones independientes que iniciarían una nueva etapa. Fue entonces cuando nació en la región central de Veracruz la Unión Campesina Independiente (UCI), que inició sus actividades como un movimiento estrictamente regional, pero que poco a poco logró expandir su influencia al vecino estado de Puebla, integrando comunidades indígenas, totonacas y nahuas, así como campesinos mestizos, identificados con la lucha por la tierra, los conflictos agrarios que causaba la expansión ganadera y el crecimiento demográfico natural sobre la propiedad y la posesión de los predios agrícolas. Esta organización trabajó en la zona hasta mediados de 1980.

En la región de la Huasteca veracruzana y Sierra de Huayacocotla, en el Totonacapan y en la zona central nahua, los indígenas vieron nacer el Movimiento de los Cuatrocientos Pueblos bajo el liderazgo de César del Ángel Fuentes, controvertido personaje que, hasta la actualidad, aparece como figura y membrete de esa organización. Hacia finales de 1978, los campesinos indígenas de las tres huastecas –Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí– proclamaron el *Manifiesto de los Pueblos Unidos de la Huasteca* para denunciar el despojo de tierras y la violencia ejercida por los caciques locales y regionales que contaban con todo el apoyo de las autoridades civiles y militares, en casi todas las ocasiones, subordinadas a sus mandatos.

La explotación del indígena como jornalero agrícola y peón de campo, y la falta de tierra para las nuevas generaciones eran dos de los reclamos de primera importancia. Se enfrentaban –según sus propias palabras– a la sociedad capitalista, y solicitaban la solidaridad de estudiantes, obreros, profesionistas y demás hermanos de clase –de acuerdo con el tono de la época– para reivindicar las demandas no satisfechas, proclamadas por Emiliano Zapata y Francisco Villa. Se declararon organización independiente, bajo el principio de libertad de organización y participaron en la reunión latinoamericana Barbados II, en julio de 1977.¹⁰⁴⁸

La organización de los indígenas en Veracruz continuó por la vía independiente de las grandes centrales y confederaciones nacionales oficializadas. En 1981, nació la Unión de Todos los Pueblos Pobres TINAM en náhuatl– en la región nahua de la Sierra de Zongolica. Nació como una respuesta a la represión y la violencia ejercidas contra las comunidades indígenas y, en especial, contra

¹⁰⁴⁸ G. Bonfil Batalla, *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios de América Latina*, pp. 403-410 y 413-416.

individuos y grupos solicitantes de tierras. Para 1984, la organización se había dividido en dos partes: una dio origen a la Organización Campesina Independiente de la Sierra de Zongolica (OCISZ), con vida hasta la actualidad, y otra, a la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), que también empezó a trabajar en la región nahua-popolucua del sur de Veracruz, en la Sierra de Santa Marta.

Durante la década de 1980 se distinguieron el trabajo y la combatividad del Frente Democrático Oriental Mexicano Emiliano Zapata (FDOMEZ) en la Huasteca Veracruzana. Además, en ese tiempo se iniciaron los trabajos de organización de los indígenas campesinos por los miembros de la Iglesia católica romana, integrados a las Comunidades Eclesiales de Base y sacerdotes jesuitas, en los corredores indígenas de Zaragoza a Sotepan, en el sur –nahuas y popolucas–, y al norte de la entidad, en la Sierra de Huayacocotla y la Sierra de Chicontepec, región multiétnica y plurilingüista, con asentamientos indígenas nahuas, tepehuas, otomíes, totonacas y teenek.

Al respecto, la experiencia de las ONG de mayor importancia se ha desarrollado a través de Fomento Cultural Educativo y del Centro de Desarrollo Comunitario del Sureste. Entre ambas organizaciones se repartieron las zonas indígenas en los municipios de Chinameca, en la Sierra de Sotepan y Zaragoza. El Equipo Pueblo ingresó a esta zona y dedicó sus esfuerzos al Comité de Defensa Popular de Zaragoza. La presencia de las ONG ha contribuido a romper el etnocentrismo y al desmantelamiento de cacicazgos de viejo arraigo, algunos de ellos estrechamente vinculados a la política oficial y al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en sus modalidades más atrasadas, de redes clientelares rigurosamente jerarquizadas.

Es importante destacar que a diferencia de las organizaciones de origen independiente, durante la década de 1990 y al calor de la política diseñada durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), proliferaron en la entidad los llamados Comités de Solidaridad. La acción organizativa, dirigida desde las instancias del Estado, llegó a las comunidades y pueblos indígenas básicamente a través del INI, organismo que administró directamente los recursos de los Fondos Regionales de Solidaridad avalados por la Sedesol.

Sin lugar a dudas, este tipo de organizaciones respondieron a las necesidades de la gestión gubernamental y a la legitimación política del Estado en su nuevo rostro neoliberal. Sin embargo, debido a las tendencias autonomistas de las comunidades indígenas y a las propuestas autogestivas de las tesis neolibera-

les que, en la práctica, por lo menos en Veracruz, han promovido la organización de productores, sin paternalismos –ellos discuten y aprueban sus propuestas en asambleas comunitarias y elaboran los proyectos– y fuera del corporativismo tradicional, o sea, al margen de toda filiación política. Acaso en la actualidad se haya subvertido las reglas del juego oficial en muchos de aquellos Comités de Solidaridad originales, y muestren por lo menos actividades asociativas para la vida productiva de tipo cada vez más autónomo y complejo, tanto para la elaboración de propuestas alternativas como de proyectos productivos a los cuales se integra la comercialización-exportación. Tal es el caso de las nuevas incursiones productivas en plantaciones de café orgánico en Zongolica, Acayucan, Chicontepic y Papantla; de vainilla y pimienta, en la Sierra de Papantla; de flores de ornato, entre los nahuas de la zona de Orizaba; acopio de miel de abeja en Acayucan, entre otras.

Es importante señalar que, en todos estos casos, la comunidad, las UPD y las familias quedan integradas al desarrollo de los nuevos proyectos. En esta situación, el Procampo financia insumos, y el saludable sistema de recuperación de fondos ha permitido la creación de microempresas en algunas de las comunidades rurales indígenas de beneficio comunitario, por la vía del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (Fonaes) y la Sedesol. El proceso es muy desigual, sin lugar a dudas, pero en estas experiencias se perciben las alternativas, que tienen un futuro asegurado en los mercados internacionales de productos orgánicos. El futuro también depende de que las comunidades tomen el mando.

Es en este entorno general donde transcurren historia y vida cotidianas de los estudios de caso que se presentan a continuación.

LA PRODUCCIÓN DE VAINILLA: UNA TRADICIÓN QUE SE RE-CREA COMO ALTERNATIVA

La forma asociativa objeto de análisis es resultado de experiencias surgidas en un nuevo tipo de organizaciones productivas, que se gestaron en la década de 1980, en el marco de la política agraria, cuando el Estado propició que una parte importante de los campesinos –los que tuvieran tierra– ubicaran sus alternativas y demandas en el terreno productivo, ante la supuesta culminación histórica de la Reforma Agraria: se habían agotado las tierras para repartir. La política económica neoliberal no sólo canceló la opción que el Estado heredó de la Revolución

mexicana para legitimar sus regímenes de gobierno cada seis años otorgando tierras a los desposeídos o despojados, sino que logró acentuar la crisis en las bases productivas agropecuarias: por la vía institucional y legal, se implementaron las políticas que lanzaron, al libre juego de las fuerzas del mercado, la producción agropecuaria y la tierra.

Este estudio de caso se refiere específicamente a la organización de campesinos e indígenas totonacas, productores de vainilla en el municipio de Papantla, Veracruz, constituidos en Asociación Agrícola Local del Ejido Primero de Mayo (AALEPM); éstos diseñaron una alternativa para integrar al proceso de cultivo, que siempre les perteneció, el beneficiado y la comercialización-exportación de la vainilla, que siempre les habían sido ajenas. Fueron exclusividad de monopolizadores-habilitadores, es decir, de comerciantes-prestamistas-usureros que adelantaban préstamos para que el indígena iniciara el ciclo de cultivo entre los meses de marzo, abril y mayo, cuando se realiza la polinización manual, o aún antes, como forma de pago para saldar endeudamientos subsecuentes por insolvencia de los productores. Ese grupo, hegemónico en el monopolio de la vainilla, fijaba precios anticipados (fijos-muertos) para compra de la vainilla verde, que se empieza a cosechar a mediados de noviembre, legalizados por las instancias correspondientes de gobierno, y se encargaba de exportarla, previo beneficiado, principalmente hacia EUA y algunos países de Europa.

Las características de la AALEPM, como nueva asociación económica organizada para la producción, beneficiado y comercialización-exportación de la vainilla en el centro-norte del estado de Veracruz, precisamente en la región natural y étnica llamada Totonacapan, pueden considerarse innovadoras, en tanto que:

1. Integraron diferentes formas organizativas de pequeños propietarios-productores agrícolas, indígenas y no indígenas, con su patrimonio familiar y la convicción incuestionable de que los beneficios son comunitarios y justos, sin distinciones por filiación política a tal o cual partido, e independientes de las centrales campesinas: en el seno de la organización es evidente un fuerte impulso anticorporativo y contra el paternalismo político tradicional, como reacción al fuerte intervencionismo estatal que ha vivido la microrregión desde la década de 1930 y la imponente presencia de la paraestatal Pemex y su sindicato.
2. Organizaron a una gran diversidad de UPD tradicionales que no habían

perdido el control de sus tierras, e incorporaron como mano de obra a sus miembros; además, por ejemplo, sólo recurrían al trabajo de jornaleros para la etapa de polinización manual de la flor, evitando así la migración de jóvenes sin acceso a la tierra, al ser integrados plenamente, en compañía de las mujeres, al cultivo, cosecha y beneficiado de la vainilla.

3. Establecieron nuevas relaciones directas, sin intermediarios, con el mercado nacional e internacional para comercializar la vainilla producida, logrando como primicia la certificación de organismos internacionales defensores y promotores de la agricultura orgánica, sin abandonar los cultivos de maíz y frijol para la subsistencia y sin alterar la biodiversidad de los ecosistemas.
4. Utilizaron las políticas y programas que ofrecen los gobiernos a los campesinos con tierra, organizados para obtener créditos a la producción e impulsar empresas agroindustriales, desplazando a los beneficiadores-exportadores, a las redes de coyotaje, a los prestamistas-usureros y a la banca institucional.
5. La integración e identidad comunitarias, la recreación y reorganización del cultivo tradicional de la vainilla, expresan el verdadero interés de la nueva asociación: alcanzar la autonomía del conjunto de la vida productiva y asumir plenamente la toma colectiva de decisiones fundamentales, respecto a su condición de campesinos indígenas y no indígenas y pequeños productores, constituidos en una verdadera y legítima fuerza social, que subvierte el etnocentrismo tradicional.
6. Están asociados con plena consciencia de pertenecer a una comunidad indígena y campesina de productores independientes, superando las adhesiones identitarias parciales que podrían identificarlos como pertenecientes a un partido político, una central campesina, un Estado de la república, una secta religiosa, un grupo étnico, etcétera.

La lucha por recuperar el proceso productivo y la productividad obligó a las organizaciones campesinas involucradas a establecer un nuevo tipo de relaciones con el Estado y con el aparato gubernamental dedicado al sector agropecuario, en los aspectos financiero-crediticio y de comercialización nacional e internacional. Las relaciones de los productores se volverían más complejas a partir de que el Estado inició, como parte del impulso de la política neoliberal, su separación

de la vida productiva y la consecuente subasta de empresas paraestatales establecidas en y para el agro, dejando en manos privadas –en este caso campesinas– la responsabilidad organizativa y administrativa, necesaria para impulsar la vida productiva y la comercialización de los productos agropecuarios.

La reconstrucción de la vida productiva campesina, en la AALEPM, tuvo como requisito independizarse de una serie de instituciones, dependencias y organizaciones políticas que operaban en la región; es decir, de acuerdo con sus decisiones y sin muletas, los campesinos totonacas se apoyaron en sus recursos culturales y políticos y en sus experiencias técnicas, nutridos colectivamente por la voluntad de autonomía y la visión y disposición, constructivistas, que suelen orientar los aprendizajes comunitarios cotidianos. De esa manera, se impulsó la vida productiva campesina por el camino de la agricultura capitalista, asumiendo todas sus contradicciones y características: integraron la producción de vainilla y el beneficiado agroindustrial con la comercialización y la administración, de manera autónoma, para iniciar un proceso novedoso que desplazó del escenario a los beneficiadores-comercializadores-exportadores, actores sociales también tradicionales, pues como se señaló, aparecieron y actúan en el escenario regional desde el siglo XVIII.¹⁰⁴⁹

Es importante señalar que en el Totonacapan veracruzano, desde la época colonial, el cultivo comercial de la vainilla se realiza de acuerdo con los saberes y procedimientos de la cultura totonaca, integrados a sus ritos y creencias, concebidos en el binomio Naturaleza-Cultura bajo un mismo régimen simbólico. Los beneficiadores, comercializadores y exportadores fueron siempre un grupo social formado básicamente por europeos y mestizos; un grupo diferenciado en la región, y hegemónico en términos económicos y políticos, pero que jamás incurrió en el cultivo ni cuestionó los procedimientos y técnicas tradicionales de los productores indígenas, mientras pudieran sustraer excedentes. No obstante, siempre consideraron que los indígenas debían abandonar sus tradiciones productivas para producir a mayor escala. En referencia a la cultura totonaca y la vainilla, a finales de la década de 1940, la investigadora Carmen Viqueira percibió su singularidad en la comunidad de El Tajín:

Las prácticas poligínicas, relacionadas con la necesidad de mano de obra abundante

¹⁰⁴⁹ A. de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*.

en un momento crítico del cultivo de la vainilla, explican que la abundancia de mujeres sea un símbolo de riqueza, ya que la mayor cantidad de tierras no implica mayor productividad si no se dispone de la mano de obra necesaria para dedicarla al cultivo de la vainilla. Esta importancia económica de la mujer en ciertos momentos del cultivo de la vainilla (cuando en pocos días hay que fertilizar a mano todas sus flores) y las actividades económicas secundarias (cría de aves de corral, participación en el cultivo de los alimentos de subsistencia) dan a la mujer una cierta independencia que contrapesa la gran autoridad del *pater familias*. Por otra parte, la rivalidad entre las mujeres se ve disminuida por su colaboración en las tareas domésticas. La presencia de una nueva mujer implica una reducción del trabajo para todas. Esta colaboración está dirigida por la primer mujer, o mujer principal, que si bien tiene autoridad sobre las demás desea retenerlas para aminorar su trabajo, lo que hace que su dominio no tenga un carácter opresivo. Por otra parte, estas prácticas poliginicas producen escasez de mujeres con las que puedan casarse los jóvenes, y con frecuencia se habla de aventuras amorosas con mujeres casadas.¹⁰⁵⁰

Así, las mujeres y la vainilla –por cierto, una orquídea– son aún símbolo de la riqueza cultural de la etnia totonaca, a pesar de que la práctica de la poliginia está en vías de extinción, acaso por los cambios que se iniciaron desde el abandono del cultivo comercial de la vainilla a fines de la década de 1950 y que se prolongó por más de 30 años. No hay investigaciones al respecto. Sin embargo, la mujer aún es el pilar de las UPD y conserva los principios de colaboración en el trabajo y “una cierta independencia que contrarresta la gran autoridad del *pater familias*”.

La polinización manual se realizó en las colonias francesas a mediados del siglo XIX, pues en algunos casos llevaron la planta de Papantla y Misantla, pero los agentes naturales responsables de la polinización no la acompañaron. Un esclavo negro en Reunion, colonia francesa, logró diseñar un método sencillo y rápido que después llevó a tierras totonacas y fue integrado al esquema cultural indígena de producción de vainilla para aumentar la productividad. Con esta técnica, hacia 1870 los totonacos se incorporaron al mercado internacional de la vainilla.

A fines de la década de 1950 llegó el declive de la producción de vainilla natural. Entre otros factores se debió a la introducción de la vainillina, producida

¹⁰⁵⁰ C. Viqueira, *Percepción y cultura. Un enfoque ecológico*, pp. 160-161.

sintéticamente, a base de “cumarina o alcanfor de haba tonca”, que se obtiene del árbol llamado Cumarú; también se produce otro aromático sintético con los desechos de los aserraderos: es el producto final de la degradación de la lignina, un polímero complejo que forma parte de la madera. La producción de la vainillina, como aromatizante artificial cuyas moléculas obtenidas de la lignina poseen idéntica estructura a las del aromatizante natural original, fue y aún es un negocio inigualable; un ejemplo: dar sabor a algún alimento industrializado con el equivalente a un kilogramo de vainilla natural, tendría un valor que oscilaría entre los 125 y 150 dólares, pero si se sustituye con vainillina sólo se necesitan entre 25 o 30 gramos cuyo valor sería de cinco pesos mexicanos, es decir, la mitad de un dólar.

Gracias a esta competencia, entre otros aspectos, hacia los primeros años de la década de 1960, la vida económica, social, cultural y política de la región totonaca, que giraba y se organizaba en torno a la producción de vainilla en su versión tradicional, estaba agotada. La recuperación de la producción y la productividad por una nueva vía y la innovadora organización alternativa, como se narrará a continuación, llegaron 30 años después.

Respecto a las tradiciones en el presente, la etnia totonaca se encargó de perpetuar transformando el sentido de una práctica productiva que respeta la naturaleza, sin violentar ni alterar la biodiversidad del trópico húmedo, práctica que se transmite aún de generación en generación a través de la vida y educación familiar y comunitaria totonacas. Hacia 1947, observó la investigadora Viqueira en la comunidad totonaca de El Tajín:

... el eje de la vida común se encuentra en la organización familiar. Incluso las relaciones principales con la sociedad más amplia, a través de la venta de la vainilla a los comerciantes de Papantla, se expresa con frecuencia en relaciones de compadrazgo [...] Existen dos núcleos de tensiones fundamentales: los relacionados con el robo de vainilla y los relacionados con la escasez de mujeres.¹⁰⁵¹

En ese sentido, la reorganización de la producción, a fines de la década de 1980, se inició con base en algunos de los componentes tradicionales, a saber:

¹⁰⁵¹ Viqueira, *op. cit.*, p. 158.

- Las relaciones de parentesco consanguíneo y ritual (compadrazgos) y las relaciones de colaboración y solidaridad comunitarias.
- La mujer y la familia extensa, integradas a las UPD.
- Los enfrentamientos consuetudinarios con los acaparadores y coyotes, beneficiadores y comercializadores por los precios de compra, y con los ladrones de vainilla que la sustraen de los predios, antes de su maduración.
- El cultivo con base en los saberes étnicos y el beneficiado artesanal familiar, que nunca se perdieron.
- La organización social comunitaria, en espacios agrícolas y pecuarios dispersos e integrados a la cabecera municipal y centro rector con sede en la ciudad de Papantla, Veracruz.
- La toma de decisiones colectivas, las formas de cooperación y ayuda mutua en las comunidades y la relación entre la AALEPM, las comunidades productoras de vainilla, incluso del estado de Oaxaca, y las familias campesinas, una relación basada siempre en acuerdos tomados después de discutir y reflexionar colectivamente.
- La convivencia de la producción de vainilla, en armonía con el medio ambiente donde se produce, formando parte de la generosa biodiversidad de los ecosistemas del trópico húmedo en Veracruz; además de los aspectos naturales favorables, su producción comercial se intensificó con la polinización manual, sin violentar ni destruir los ecosistemas, proceso que se ha impulsado en diversas localidades para rescatarlas del deterioro medioambiental, multiplicándose el ejemplo del Totonacapan veracruzano; señala un investigador:

Con el aprendizaje de la polinización manual por parte de los campesinos totonacas alrededor de 1880, se llevó a cabo un manejo ecológico, donde vainilla y maíz se sucedían de forma natural y complementaria. El método tradicional de cultivo de roza-tumba-quema se adecuó perfectamente a las necesidades de la vainilla que requería sostenes o tutores, los cuales eran dejados *ex profeso* para ese fin desde el ciclo agrícola anterior.¹⁰⁵²

Ambos atributos, el ecológico y el cultural, otorgaron certificación, en 1994, a la

¹⁰⁵² B. Ortiz-Espejel, *La cultura asediada, espacio e historia en el trópico veracruzano (el caso del Totonacapan)*, p. 44.

vainilla producida por los campesinos de la AALEPM, en el exigente mercado internacional de productos orgánicos. Se trata, sin lugar a dudas, de una valiosa tradición étnica que transita hacia la posmodernidad en la sociedad global, que informa y alerta sobre los peligros que acechan a quienes consumen alimentos sintéticos, hoy considerados cancerígenos, pero antes concebidos como grandes aciertos del *progreso* tecnológico.

EL TOTONACAPAN VERACRUZANO COMO ESCENARIO DE ESTA HISTORIA

La región natural y étnica llamada Totonacapan, en Veracruz, que, de acuerdo con las más recientes investigaciones de los geógrafos, integra las anteriormente llamadas regiones de Papantla y Misantla, tiene 19 municipios; en 11 de ellos, el INI registró en 1993 más de 30% de la población indígena estimada en el Estado. Tiene una superficie de 5 893 kilómetros cuadrados y una población total de 748 747 habitantes, de los cuales 136 605 son hablantes de lengua indígena: respecto al total de la población regional, éstos representan 18.24% y son 19.01% del total de la población hablante de lengua indígena en Veracruz, según los registros del conteo censal de 1995, integrando a los hablantes de lengua indígena de cinco años y más, y a los de 0 a cuatro años registrados en viviendas cuyo jefe(a) o cónyuge habla lengua indígena.¹⁰⁵³ Del total de indígenas en la región, 94.7% son totonacas, es decir, 129 294 habitantes; los nahuas sólo alcanzan 2.9% y los otomíes, 0.4%. Los lingüistas señalan que aún se hablan cinco formas dialectales de la lengua totonaca: la de Filomeno Mata o de Santo Domingo, la de la sierra, la de Papantla o de la zona baja, la de Yecuatla y la del norte o de Villa Juárez.¹⁰⁵⁴

El Ejido Primero de Mayo es una comunidad pequeña, con cerca de 650 habitantes que integran unas 100 familias, en su gran mayoría atadas por lazos de parentesco ampliado. Se ubica al sureste de Papantla, centro urbano y cabecera municipal, en terrenos con topografía accidentada y lomeríos que registran alturas hasta de 300 metros sobre el nivel del mar (msnm). Ubicado en el trópico húmedo, presenta una temperatura media anual de 24 °C. Las lluvias son abundantes durante el verano y continúan hasta los primeros meses de otoño. Durante el invierno llegan los fuertes vientos del norte, con menos precipitaciones

¹⁰⁵³ INEGI, 1995.

¹⁰⁵⁴ *Idem.*

pluviales que en el verano. Enero, febrero y marzo son meses de sequía. En general la precipitación anual puede medirse entre los 1 200 y 1300 mm.

En la microrregión y en su camino hacia el mar, pasa el río Tecolutla y bordea el límite más bajo de la comunidad; el arroyo Joloapan, antes de ingresar al mencionado río, forma los límites con los ejidos vecinos: al sur, Pueblillo; al suroeste y noroeste, Martinica; al norte Paso del Correo, por el noreste y este de Coyuxquihui.

Los ejidos de toda la microrregión se formaron durante la década de 1930, al calor de la Reforma Agraria cardenista, en lo que fueron las tierras de la hacienda San Miguel del Rincón; ésta llegó a tener más de 25 000 hectáreas a principios del siglo XX, dedicadas a la cría y engorda de ganado vacuno, extracción de maderas preciosas y explotación de hule, cultivos de tabaco, vainilla, maíz y frijol. Los beneficiarios fueron principalmente campesinos totonacas de Veracruz y Puebla, que se desempeñaban como peones y arrendatarios de tierras de la hacienda.

A 195 solicitantes de dotación de tierras, que representaban 45 familias, se les otorgó una superficie de 636 ha para formar el Ejido Primero de Mayo, con posesión definitiva por resolución presidencial del 5 de diciembre de 1939, según los expedientes de la Comisión Agraria Mixta que se conservan en el Archivo General del Estado de Veracruz. De la tierra otorgada, 464 ha fueron declaradas de temporal, laborables, y con ellas se formaron 58 parcelas, una para la escuela local y 57 para los miembros de la comunidad de solicitantes; 172 hectáreas fueron consideradas de agostadero y monte, para uso colectivo.

Los documentos de archivo reportan que, a partir de la década de 1940, la microrregión integrada por comunidades ejidales, incluyendo la Primero de Mayo, se especializó en producir maíz, frijol, vainilla y tabaco en las tierras bajas, regadas por los arroyos Colorado y Joloapan o en las orillas del río Tecolutla. El Ejido Pueblillo se convirtió en centro de comercialización de la vainilla verde; allí tenían su lugar de operaciones los coyotes y comerciantes-usureros (pacotilleros), que compraban la vainilla producida por los indígenas para revenderla a los beneficiadores-exportadores establecidos en Papantla.

A fines de la década de 1950, la microrregión empezó a vivir de manera intensa la exploración y explotación petroleras: desmontes, apertura y construcción de caminos y puentes; perforación de pozos, los más cercanos en Campo San Andrés y Poza Rica. En medio de estas actividades se había generalizado el

corte de vainilla antes de su madurez, tanto para prevenir los robos como por los robos mismos, que se multiplicaban dejando un sinnúmero de campesinos indígenas muertos, ya fuera en sus parcelas, cuando trataban de defender su producción, o en asaltos después de haberla vendido: la violencia, la usura, la extorsión, los robos y los asaltos eran la vida cotidiana en las comunidades totonacas.

Como culminación de la crisis imperante, en 1959 y 1962 se registraron problemas climatológicos adversos: heladas que destruyeron más de 90% de los cultivos de vainilla. La deforestación de la región atraía fenómenos climáticos inesperados y destructores. De acuerdo con la opinión de los investigadores, entre 1910 y 1930 fue la época de mayor deforestación en el Totonacapan, principalmente por el descubrimiento de yacimientos petroleros en la zona costera:

entre 1906 y 1908, se construyó la vía del ferrocarril para uso exclusivo de madera y petróleo. Estos hechos constituyeron, a su vez, el inicio de lo que sería la gran deforestación del Totonacapan, explotando la selva de manera irracional para la extracción de maderas preciosas, chicle y hule, así como el tráfico de pieles de animales exóticos para su exportación directa a Nueva York.¹⁰⁵⁵

Durante la primera fase de la historia ejidal, la vainilla se beneficiaba en dos formas diferentes: por medio del método que se creó desde el siglo XIX, con la introducción de tecnologías más efectivas para el beneficiado de mayores cantidades, como el uso de hornos con termostato para el secado, y el método rústico artesanal de secado al sol, realizado por las mujeres totonacas, beneficiado que les permitía aumentar los ingresos familiares con el uso de tecnologías caseras, usando la vainilla llamada “pinta” y “rajada” que se desprendía por madurez prematura y por enfermedades, y se mezclaba con porciones de vainilla de buena calidad que el productor totonaca no vendía, precisamente para mezclarla y mejorar sus ingresos. Ahora se conoce, por criterios técnicos especializados, que el proceso de beneficiado de la vainilla es aleatorio y no puede ser estandarizado.¹⁰⁵⁶

La vainilla que resultaba de la mezcla de “pinta”, “rajada” y estándar, salía al mercado regional en bajas cantidades, pero también los pacotilleros, los benefi-

¹⁰⁵⁵ Ortiz Espejel, *op. cit.*, p. 41.

¹⁰⁵⁶ M. de L. Martínez Zamudio, “Observaciones sobre la operación del beneficio de la vainilla”, *Memoria de la primera semana nacional de la vainilla*, p. 59.

ciadores y exportadores la compraban a muy bajo precio para disfrazarla con métodos químicos y exportarla. Esa práctica favorecía los robos en los predios y el corte antes del tiempo previsto. El producto obtenido de esta manera era conocido como *calidad picadura*, inferior a las otras cuatro calidades: *ordinaria entera, mediana, buena y superior*. De acuerdo con esa clasificación se establecían los precios en el mercado estadounidense, pero al inicio de la década de 1960, la vainilla Bourbon de Madagascar, Comores e Indonesia desplazó en calidad y prestigio a la vainilla del Totonacapan. Así se cerró un ciclo de producción vainillera que se inició con un auge sorprendente y enriqueció a unas cuantas familias dedicadas al beneficiado y a la comercialización.

Pronto los grandes beneficiadores y exportadores abandonaron la región, dejando el terreno libre a los perforadores de pozos petroleros que indiscriminadamente sustraían tierras del paisaje agrario, así como bosques y selvas convertidos después en campamentos de extracción de hidrocarburos, ámbitos laborales donde ingresaron a trabajar los obreros desprendidos de los beneficios de vainilla, contratados como de mano de obra en Petróleos Mexicanos. Los predios ejidales se dedicaron a cultivos comerciales, como cítricos, chile y tabaco, asociados siempre al cultivo de frijol y maíz, para el autoconsumo, y a la cría de ganado. Nuevas experiencias se integraban a la cultura del trabajo en la microrregión: mientras el jefe de familia se convertía en trabajador o peón de Pemex, la mujer y la familia se responsabilizaban de las UPD y de las actividades agropecuarias. Esta nueva condición acaso también debilitó las prácticas poligínicas, pero nada se ha investigado al respecto.

Es posible valorar la época dorada de la vainilla, durante la primera mitad del siglo XX, en la casa de la familia Segura, pues se conserva como una especie de museo particular en Zozocolco de Hidalgo, Veracruz, desde finales de la década de 1950, cuando la familia trasladó su residencia a otro lugar. En esa casa, cualquier observador puede percibir el lujo suntuario que podían disfrutar sus propietarios gracias al excedente económico obtenido a través del beneficiado y la comercialización-exportación de la vainilla que los indígenas cultivaban. La narración de un indígena totonaca del Ejido Plan de Hidalgo, recuperada por un investigador, nos remite a la década de 1940 durante el auge:

Antes había mucha vainilla ¡uuuh...! Plan de Hidalgo tuvieron muchos vainilleros. Jerónimo Núñez tenía como 200 kilogramos de maíz sembrados de vainilla, diario

iban a cortar, se llenaba una casa de 12 varas por seis, una casa grande de 10 metros por seis, lo llenan y cuando se llena todo eso empiezan a escogern ora de seis libras, de cinco de dos de 12 y lo llevan a Papantla por carga diaria, eso es lo que dicen, lo llevan la vainilla y “lo trai” la bolsa cargada con tesoro, en aquel tiempo no había banco en Papantla. Llegan a una casa que todavía es casa de Pasa Jovita, ahí está el mero mero rey, y [...] llegas tú y allí están las monedas, ahí las carga la mula, ya toda está contada, cargas las vainillas, la escoges la que tu quieras, todo está sellado.

Para hablar de la crisis, el mismo informante nos traslada a la década de 1950:

Desapareció en [19]55 o [19]50, porque empezaron a robar, a cortar tierna en agosto como en ahorita. Porque la vainilla en agosto ya está grande y cortaban esas tier-nas y las llevaban y ya había compradores, pero dicen según no servía la vainilla porque estaban tiernitas, no tenían olor y el comprador empezó a perder, pues entonces hubo una ley, que el que vende temprano la vainilla lo quitan o se va al bote o le queman. Una vez estaban diciendo allí en Papantla, quemaron mucha vainilla, por toneladas, todo lo encontraron, llegan con bestias, llegan por cajas, por toneladas y le echan gasolina y lo queman. Pobre, cuando empezó a desaparecer ahora los sembradores empezaron a desanimar, yo me tocó en [19]60, tumbamos una milpa, cinco hectáreas y tenía vainilla en mayo, ya estaban grandes, decían no vale la vainilla, vamos a sembrar maíz, ahorita ya no los veo pero de todos modos había laureles así de grandes pero tenían un bueno de vainilla.¹⁰⁵⁷

LA VAINILLA: HACIA UN NUEVO CICLO DE SU HISTORIA

A fines de la década de 1970, la Administración de Alimentos y Drogas de Estados Unidos anunció que las sustancias con las que se producía la vainillina sintética ingresaban a la lista de cancerígenos: otra paradoja del progreso capitalista, la cumarina, por ejemplo, ahora se utiliza en la preparación de venenos para exterminar animales roedores.

Al ser declarada cancerígeno potencial la vainilla sintética, volvió a abrirse la demanda internacional de vainilla natural, circunstancia favorable para nuevas expectativas y alternativas, tanto al exterior –en el mundo– como en la microrre-

¹⁰⁵⁷ Ortiz Espejel, *op. cit.*, pp. 87-88.

gión indígena, donde la producción de vainilla aguardaba sin prisas, pues se perpetuaba como tradición indígena en los cultivos de las UPD, para uso y comercialización restringidos a los niveles doméstico, comunal y local (alimenticio y de prácticas rituales); se transformaba también, en pequeña escala, en artesanías que los totonacas vendían en los principales centros turísticos de la entidad.

Durante las décadas de 1970 y 1980, antes del nuevo impulso vainillero, los campesinos totonacas estuvieron ligados a la comercialización del barabasco – para producir anticonceptivos–, actividad organizada en la microrregión por la Unión de Ejidos Úrsulo Galván, y a la producción de pimienta, café convencional y, en menor medida, vainilla, promovida por la Asociación Rural de Interés Colectivo de la Sierra Totonaca.

Los escenarios agropecuarios del Totonacapan siempre han estado inmersos en espacios de disputa política, y se matizan de acuerdo con los acontecimientos nacionales y mundiales que en forma peculiar se viven en la microrregión: el nuevo ciclo de la vainilla se daría asociado al impulso de los movimientos ecologistas interesados en detener la catástrofe medioambiental y bajo la gran influencia de las elecciones federales de 1988 para elegir presidente de la república y diputados y senadores en todo el país.

A principios de 1980, los productores de vainilla estaban organizados de manera formal en 23 asociaciones locales con registro: 13 pertenecían al municipio de Papantla; contaban con 376 miembros. Todas estaban agrupadas en la Unión Agrícola Regional de Productores de Vainilla de Papantla, Veracruz (UARPVP), pero en esos años funcionaba sólo como membrete y no como organización corporativa.

En 1988 ya existían 28 asociaciones locales para toda la región totonaca, la mayoría pertenecía al municipio de Papantla y todas continuaban integradas a la UARPVP, gracias a los descendientes de las grandes familias de beneficiadores y comerciantes-exportadores de vainilla, que trabajaban con mínima producción y financiamiento de las empresas Coca-Cola y McCormirck a través de una empresa con membrete mexicano: Vainimex, S. A. Los productores totonacas continuaban sometidos al monopolio de los beneficiadores-exportadores asociados a las dos multinacionales y con apoyo gubernamental.

Desde 1977, los representantes de Coca-Cola, en busca de vainilla natural, habían hecho contacto con un beneficiador-exportador de la época de oro, establecido en El Palmar, estado de Puebla, en los límites con el municipio de Pa-

pantla, con la intención de impulsar la recuperación de la vainilla mexicana en la región totonaca, obteniendo la autorización, la infraestructura y el personal técnico de la Comisión Nacional de Fruticultura (Conafrut). Originalmente el proyecto se presentó en un tono innovador, que pretendía financiar directamente a productores, mediante la asesoría técnica, el establecimiento de riego, la apertura de un campo de cultivo experimental y el desarrollo de plantaciones de Vainilla Tipo de mediana extensión con nuevas tecnologías. Lamentablemente no se obtuvieron resultados y, ante el fracaso, la McCormirck se retiró. Se había menospreciado y omitido los saberes étnicos, poniendo todas las expectativas en la tecnología diseñada para el proyecto, al margen de la realidad.

La Coca-Cola dio un viraje a su estrategia y decidió tomar el camino más sencillo: utilizar la vía diseñada por los beneficiadores-exportadores, pertenecientes a las viejas familias con tradición en la región totonaca, y se apoyó en ellos para lograr sus propósitos. Incluso se utilizó la infraestructura en desuso de un viejo beneficiador y se legitimaron las tradicionales formas de explotación con los mecanismos de compras adelantadas y préstamos de avío que los productores pagaban con la venta anticipada de la cosecha de vainilla a precios fijos. Esta reactivación propició de nuevo la violencia entre los productores por el robo de la vainilla tierna. Aparentemente se restauraban los viejos tiempos a favor de una empresa multinacional.¹⁰⁵⁸

Pero los tiempos habían cambiado, la ARIC-ST desplegaba su fuerza política en la región con los favores de funcionarios públicos municipales y estatales, así como de Banrural y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta organización abría expectativas a los productores quienes confiaban en obtener recursos oficiales para impulsar el cultivo de la vainilla ante la nueva demanda en los mercados internacionales. Desde la década de 1970, la intervención estatal se había intensificado en la región, aplicando la Ley de Fomento Agropecuario y el Programa Nacional Agropecuario y Forestal que dieron facultades extensas a la SARH para controlar a los ejidatarios y pequeños productores.

En 1987, la temeraria ARIC-ST, con padrinzago oficial, se atrevió a entrar en la comercialización y beneficiado de la vainilla, ofreciendo un precio 50% arriba del precio pagado por los particulares que trabajaban para la Coca-Cola. En ese ciclo, la ARIC-ST fue la que reguló el precio de la vainilla verde, ofreciendo, ade-

¹⁰⁵⁸ J. L. Hernández Cano, *Aroma y sabor de la vainilla. Una experiencia de organización de productores*, tesis de licenciatura en Antropología, pp. 83-84.

más, entregar un sobreprecio a los productores cuando la vainilla fuera vendida después de beneficiarla. Para el beneficiado la ARIC-ST contrató los servicios y la infraestructura de un beneficiador del municipio de Gutiérrez Zamora que había sido el representante-enlace de la Mc Cormirck en la región.¹⁰⁵⁹

Graves conflictos se presentaron a partir de la política de precios implantada por la ARIC-ST y por el asesinato, en 1987, de dos representantes de la empresa que trabajaba para la Coca-Cola, supuestamente por la compra de vainilla verde, pero en realidad nunca fueron aclarados los hechos. En ese escenario se abrió una lucha entre la ARIC-ST y la UARPVP, por entonces bajo la dirección de un miembro del Ejido Primero de Mayo que compartía el mando con representantes de los beneficiadores-exportadores, asesorados por Conafrut y por la Unidad Regional de la Dirección de Culturas Populares (URCP), a quienes les interesaba el trabajo de divulgación técnica y el intercambio de experiencias culturales.

La ARIC-ST a su vez tenía el apoyo de Banrural, SARH, INI, y de la Confederación Nacional Campesina (CNC). La disputa creció y logró fraccionar a las asociaciones locales y a las comunidades productoras de vainilla, que se separaron en dos bandos: uno estaba representado por las organizaciones del Ejido Primero de Mayo, Joloapan, entre otras apoyadas por la UARPVP; otro contaba con organizaciones de Papantla, Misantla, Oriente y otras, con el liderazgo de ARIC-ST y todas las instituciones y dependencias oficiales que la apadrinaban. Los enfrentamientos empezaron a disminuir después de que la dirigencia de la UARPVP fue destituida y se nombró una nueva con representantes de las asociaciones locales de Misantla, Papantla y Oriente. Pero la inconformidad continuó. Los productores del Ejido Primero de Mayo se retiraron a trabajar sus predios y a pensar en qué forma deberían actuar y organizarse para tomar el mando de su vida productiva.

En 1988, la ARIC-ST empezó a desarrollar una intensa campaña política a favor de los candidatos del partido oficial, el PRI. En junio de ese año, el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES-PRI), el PRI y la CNC promovieron la celebración del Primer Foro Estatal de la Vainilla en la ciudad de Papantla. A tono con las propuestas del entonces candidato a la presidencia, Carlos Salinas de Gortari, se proclamó “reivindicar a los trabajadores del agro e integrarlos a la política moderna”. Fue un acontecimiento donde se magnificaron aspectos gene-

¹⁰⁵⁹ *Ibid.*, pp. 85-86.

rales de la vida productiva y legal y concurrieron todas las asociaciones de productores, los pacotilleros y coyotes, así como investigadores de varias instituciones académicas.

Para muchos productores parecía haber nacido una alternativa en la SARH, que tomaba la dirección del nuevo proceso productivo de la vainilla y levantaba un censo de productores, emitía certificados de origen y guías para el tráfico de la producción, así como también llevaba el control policiaco que evitaría los robos y la violencia consuetudinarios. La estrategia de la SARH se llamó Sistema Producto Vainilla y definía principalmente el asesoramiento a los beneficiadores-exportadores para encontrar nuevos mercados. Como parte de la política neoliberal, los precios se establecerían por la oferta y la demanda, situación que pronto disgustó a los productores.

Como parte de la política oficial efervescente, en mayo de 1989 se organizó la Primera Semana Nacional de la Vainilla en la ciudad de Papantla, con el impulso de la Conafrut, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), la Dirección General de Culturas Populares (DGCP-CNCA) y la ARIC-ST. Durante el evento se celebraron el Primer Congreso Nacional de Investigación de la Vainilla, la Segunda Convención Nacional de Productores, Beneficiadores y Artesanos de la Vainilla y una exposición sobre la cultura de la vainilla.

Al pasar estos eventos, la ARIC-ST inició una campaña para informar sobre precios de la vainilla beneficiada en los mercados internacionales, así como el precio que debería pagarse a los productores por la vaina verde en noviembre, mes en que inician las cosechas. Como siempre, el precio que ofrecía la ARIC-ST era superior al que pagaban los coyotes, pacotilleros y beneficiadores-exportadores, que de inmediato se movilizaron a entrevistarse con autoridades, en la Ciudad de México, de la SARH y de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi). Todo fue inútil: algunos se retiraron de la competencia y otros decidieron, como intento final, resolverlo en la dirección central de la ARIC-ST para que cambiara las reglas del juego que imponía al fijar precios tan superiores a los que ellos ofrecían. Tampoco obtuvieron resultados.

Sin embargo, al llegar la hora de la cosecha, los recursos de la ARIC-ST sólo alcanzaron para cubrir el pago a una tercera parte de los productores; a los restantes se les entregó un vale de depósito que éstos confundieron con recibo de pago y confiaron en que después se les sufragaría. Además, algunos beneficiado-

res-exportadores y pacotilleros, a través de productores, hicieron llegar vainilla verde a la ARIC-ST para venderla a un precio superior al que la habían comprado, por medio de coyotes, en los centros de acopio de las comunidades: todos a ganar a costa de los productores.

Ese escandaloso asunto fue la última experiencia de la ARIC-ST en la región con los productores de vainilla, pimienta y café convencional. Banrural embargó a la organización por fraude y algunos de sus dirigentes fueron llevados a la cárcel. El 15 de septiembre de 1990 se anunció el remate de los bienes de la ARIC-ST, en subasta pública; entre los bienes se subastaron 15 toneladas de vainilla de varias calidades que, en realidad, pertenecían a los productores que habían quedado con sus vales de depósito y nunca se les pagaron, ni en dinero en efectivo ni con la vainilla embargada.

Como señala uno de los miembros de la AALEPM, *no hay mal que por bien no venga*: con la experiencia de la ARIC-ST, se puso en evidencia, de manera escandalosa, la práctica tradicional de fijar precios bajos a los productores, como el principal mecanismo para extraer excedentes de los cuales era beneficiaria una red formada por coyotes, pacotilleros, beneficiadores-exportadores y prestanombres de las multinacionales involucradas. Eso fue claro, transparente.

La crisis se generalizó y se fragmentaron las fuerzas sociales involucradas: los beneficiadores-exportadores y pacotilleros se organizaron para recuperar la dirección de la UARPVP; los productores estaban descontentos por el injusto tratamiento que se les había dado al no cubrirse sus pagos; además, la situación política regional de Papantla había cambiado de mando con la llegada a la presidencia municipal de un descendiente de una familia de colonos vainilleros, representante del grupo económico más poderoso de Papantla, el cual desplazó al grupo político que controlaba el poder desde tiempo atrás.

En marzo de 1990, las nuevas autoridades municipales y sus seguidores anunciaron la reorganización del sector vainillero. Se formó el nuevo comité de la UARPVP y en agosto de 1991 celebraron la Segunda Semana Nacional de la Vainilla en la ciudad de Papantla. Sin embargo, la vida de los productores continuaba y sus problemas más importantes no estaban resueltos.

LA CAZA FURTIVA DE LOS TOTONACAS PRODUCTORES DEL EJIDO PRIMERO DE MAYO

Para la década de 1990, en los terrenos accidentados del Ejido Primero de Mayo ya se cultivaban más o menos 50 hectáreas de vainilla de temporal, repartidas en pequeñas parcelas que, en general, abarcan de 0.5 a 1.0 has, con una productividad de entre 100 y 200 kgs/ha, en condiciones favorables, cuando no se viven temporadas de sequía largas y no llegan vientos fuertes y huracanados que impiden el crecimiento del fruto y provocan su caída prematura. La producción de vainilla se combina con cítricos, como la naranja y la toronja, y maíz en el total de las parcelas, que alcanzaba rendimientos de entre 800 y 1000 kgs/ha. La distribución de la tierra entre los habitantes del Ejido Primero de Mayo es desigual: como en todo Veracruz, hay ejidatarios que sólo tienen 1.0 y 2.0 has, y una minoría de ellos posee más de 10 has. También se practica el arrendamiento de parcelas de pequeños propietarios privados para la ganadería.¹⁰⁶⁰

La baja calidad de las tierras, la reducida productividad, los mecanismos del mercado, que tienden a descender los precios de los productos por debajo del costo de su producción, y la desaparición del tutelaje estatal son situaciones que han servido de reto a los campesinos indígenas y los han impulsado a diseñar alternativas. Su tradición comunitaria siempre se inclina al trabajo y a las faenas colectivas: en 1975 se organizaron para recuperar el cultivo del maíz; después, para deslindar la “zona urbana” del pueblo e introducir la energía eléctrica y el agua potable; un grupo de 15 ejidatarios organizó la producción de vainilla en 12 has con financiamiento del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), con ello logró cubrir sus adeudos al banco, e integrando su producción con la de los productores individuales sostuvo una productividad de entre dos y cuatro toneladas de vainilla verde, que aumentaron a seis en 1986 y a 7.5 en 1987; de igual manera construyeron la escuela telesecundaria en 1991.¹⁰⁶¹

Gracias a esas tradiciones comunitarias, el Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA) decidió implementar en la comunidad Primero de Mayo un proyecto experimental –Huerta Madre– para la reproducción de esquejes de vainilla en cuatro hectáreas de riego. El proyecto fracasó, como el de la Coca-Cola y la McCormick, y a los tres años se recogió el equipo financiado por el FIRA, bajo responsabilidad de un grupo de investigadores del INIFAP y personal de Conafrut. La propuesta técnica fracasó, porque de nuevo se despreciaron los conocimientos de los campesinos productores; los indígenas que se incorporaron

¹⁰⁶⁰ Hernández Cano, *op. cit.*, p. 101.

¹⁰⁶¹ *Idem.*

al proyecto fueron tratados como aprendices a sueldo. Esa situación, unida al desconocimiento del tipo de aprovechamiento de los recursos naturales que los indígenas realizan y de la biodiversidad microrregional, provocaron el fracaso.

Los campesinos una vez más comprobaron el valor de sus conocimientos: ellos dicen que las alternativas deben ser reales y no elaboradas en los escritorios de los investigadores. El proyecto se apoyó en un paquete tecnológico que la realidad invalidó: se utilizó sólo un tipo de tutor para una sobrepoblación de plantas, situación que impedía una mínima ventilación. Precisamente en el trópico húmedo, los totonacas han desarrollado una cultura específica para adaptarse en convivencia con el medio ambiente en el cual viven. Sin embargo, la versión del fracaso que argumentaron los asesores del proyecto muestra la falta de sensibilidad frente a esa cultura: ellos afirmaron que los campesinos productores no cumplieron las indicaciones que les daban los técnicos y que no se les podía organizar de acuerdo con los planteamientos previstos en el proyecto.

A la cultura desarrollada por los totonacas, como resultado de su adaptación específica al trópico húmedo, hacen referencia dos investigadores:

el totonaco tiene un trato pausado y afable, siempre comedido, sin que puedan observarse arrebatos de ira, demostraciones apasionadas ni grandes algarabías. Sus emociones parecen estar siempre bajo control. Su aspecto es siempre cuidado, pulcramente limpio, vestido de un blanco impecable a pesar de la escasez de agua. Antes de entrar a la milpa se sacude cuidadosamente su ropa, en forma casi ceremonial. Ceremonialmente se lava las manos antes de cada comida; sus casas, aunque desordenadas de acuerdo con nuestro criterio del orden, son pulcras [...] la personalidad del totonaco de Tajín es el resultado de su peculiar adaptación a un medio dado. La pulcritud del totonaco de esta comunidad de clima tropical parece estar relacionada con el peligro que implica para una milpa la rápida germinación de las semillas que los sujetos puedan llevar en sus ropas. La limpieza de los habitantes, niños y adultos, es una protección indispensable contra la infinidad de insectos. Las normas de higiene y cuidado personal son importantes para la supervivencia de los individuos en ese medio específico. Encontramos, en consecuencia, una educación temprana de los niños para el control de esfínteres.¹⁰⁶²

¹⁰⁶² Viqueira, *op. cit.*, pp. 158-160; Viqueira y Palerm, "Alcoholismo, brujería y homicidio en dos comunidades rurales de México", *América Indígena*, pp. 7-36.

Aún puede observarse esta peculiar y sabia adaptación de los totonacas al trópico húmedo, a pesar del deterioro tanto del medio ambiente como de sus condiciones materiales de vida: siguen siendo admirados por sus observadores.

Desde 1987, dentro de la URAPVP y a través de un campesino del Ejido Primero de Mayo que ocupaba un puesto en la dirección, se propuso la posibilidad de que la organización asumiera el beneficiado de la vainilla producida por las asociaciones locales integradas a ella. Esa propuesta fue el origen del proyecto de acopio, beneficiado y comercialización de vainilla. Con el apoyo de todas las dependencias e instituciones públicas, de las asociaciones agrícolas locales, incluso de los pacotilleros, se pensó en elegir el lugar de instalación de la infraestructura para el beneficiado donde la comunidad de productores tuviera mayor cohesión y organización participativa y la producción de vainilla más importante entre todas las comunidades.

Para febrero de 1988 ya se había decidido construir la planta de beneficiado en el Ejido Primero de Mayo porque había alcanzado una productividad de 7.5 toneladas de vainilla verde en el ciclo 1987; porque, además, en esa comunidad se había implementado el proyecto de Huerta Madre impulsado por el FIRA; y porque los productores de ese lugar mostraban una óptima organización. Sin embargo todavía habrían de trascurrir tres años para que la obra empezara a dar frutos.

Ese mismo año, el ciclón Dubi afectó las plantaciones y la comunidad del Ejido Primero de Mayo no logró renegociar la deuda que tenía con Banrural. La institución bancaria se negó a aceptar las pérdidas causadas en la plantación por el desastre natural. Acosados y sin posibles soluciones inmediatas, los productores decidieron anunciar el día 2 de mayo, en asamblea general y ante representantes de las dependencias públicas, los siguientes acuerdos: 1. la comunidad apoyaba por unanimidad la construcción de la planta beneficiadora con capacidad de 20 toneladas y proporcionaba la mano de obra necesaria para ejecutar la obra; para ello habían mandado elaborar el plano de la planta beneficiadora; 2. del total del monto calculado para el proyecto, la comunidad aportaría 33%, el resto se negociaría con el gobierno del estado por la vía del Programa de Desarrollo Regional (PDR) suscrito con el gobierno federal; 3. la comunidad aportaría el terreno en una fracción correspondiente al fundo legal.¹⁰⁶³

¹⁰⁶³ Hernández Cano, *op. cit.*, pp. 102-103.

A fines de ese mismo año, los productores fueron informados oficialmente de que la planta se construiría hasta el año de 1989, con los argumentos de que la producción había bajado significativamente por el ciclón Dubi y el gobierno no podía enfrentar la aportación prevista. Los ejidatarios del Ejido Primero de Mayo ratificaron su posición y plantearon que continuarían impulsando el proyecto, pues ya habían aportado el terreno, el costo de los planos y la madera de cedro necesaria para el equipamiento. Hasta febrero de 1990, las autoridades continuaron argumentando la baja productividad como el principal impedimento para financiar la obra. Los productores insistieron y señalaron que tenían derecho a retener para ellos lo que se llevaban los intermediarios porque, además, la naturaleza de sus terrenos sólo les permitía cultivar vainilla, maíz y pasto. Ante esa situación, el representante de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) pidió que se hiciera un proyecto de menor dimensión y de acuerdo con la producción real de vainilla.

Mientras tanto, los acontecimientos políticos parecían favorecer a los ejidatarios del Primero de Mayo: se presentó la crisis final de la ARIC-ST, organización que se había opuesto al proyecto porque iba a estar fuera de su control; el FIRA salió de la comunidad con el fracaso de la Huerta Madre a costas; la desaparición de Conafrut estaba anunciada; la Unión Regional de Vainilleros se dedicaba a recuperar el control de su organización ante la retirada de la ARIC-ST. En ese ambiente político y con el poder regional fragmentado, en octubre de 1990 la SPP aprobó el proyecto con capacidad para el beneficiado de 5 toneladas en lugar de 20. “Era un buen momento”, dice uno de los miembros fundadores, “los enemigos estaban debilitados y los productores necesitábamos una solución inmediata”.

Al 15 de noviembre, cuando empezó la cosecha, la construcción de la obra era mínima. Sin embargo, la comunidad se atrevió a efectuar su primera incursión en el proceso del beneficiado y de la comercialización en forma autogestiva: los representantes de la Asociación Agrícola Local fueron nombrados en asamblea comunitaria comité directivo del proyecto de acopio, beneficiado y comercialización de la vainilla; fijaron el precio de compra de la vainilla verde con el mismo del año anterior; declararon centro de acopio la ciudad de Papantla; contrataron un maestro beneficiador para capacitar a las mujeres y los jóvenes de la comunidad e integrarlos a la nueva empresa social; contrataron el número necesario de personas de la comunidad para trabajar en el beneficiado durante los

cuatro meses que tiene de duración y fijaron el precio de la jornada de trabajo. Se acordó improvisar la casa de un ejidatario como bodega, la cancha y el campo deportivos como asoleaderos, y fabricar los estiberos y camillas de tarro o bambú: un beneficiado a la manera rústica conocida por los totonacas, mientras se realizaba el aprendizaje del otro método y se construía el equipamiento adecuado.

Se logró acopiar 2.8 toneladas de vainilla verde: 60% de la comunidad y 40% del acopio realizado en Papantla a cargo de un productor del Ejido Primero de Mayo, apoyado por la Unión Regional. Para no perder la costumbre, los dirigentes de la Unión pagaron más barata la vainilla a los productores y la entregaron al precio fijado por los del Ejido Primero de Mayo, llevándose una ganancia considerable. Al enterarse de la situación, los dirigentes del Primero de Mayo suspendieron el acopio en Papantla y, sin discutir, se replegaron a su comunidad, marcando claramente su punto de vista y deslindando responsabilidades con la Unión Regional. En la comunidad se presentó otro problema: el maestro beneficiador boicoteó el beneficiado: cortó demasiada vainilla y la convirtió en vainilla picadura; a pesar de esas situaciones, se obtuvieron 380 kilogramos de vainilla beneficiada.

Después de este logro-aprendizaje en el acopio y beneficiado, había que salir a buscar las vías para la comercialización, con el antecedente de que sólo los beneficiadores-exportadores conocían el sistema para realizarla. Entonces la comunidad Primero de Mayo decidió apoyarse en la organización de productores de Usila, Oaxaca, que tenía cierta experiencia en comercialización y en la Unión Nacional de Organizaciones Campesinas Autónomas (Unorca) para iniciar la campaña de venta. A mediados de 1990, se negoció la venta a una empresa japonesa de alimentos.

La venta atrajo la solución que necesitaba la comunidad del Primero de Mayo: pagaron un crédito al INI; terminaron de construir la escuela telesecundaria de la comunidad; compraron utensilios para la planta beneficiadora, y los productores recibieron una compensación en efectivo, adicional al precio de venta del kilo de vainilla verde entregada al Ejido Primero de Mayo. Al quedarse con lo que se llevaban los intermediarios, coyotes y beneficiadores-exportadores, los productores lograron obtener recursos para el siguiente ciclo agrícola; adquirieron insumos, pagaron deudas, e incluso alcanzó para el consumo de bienes necesarios que las familias habían postergado por varios años de crisis y sustracción

de excedentes, como zapatos, ropa, útiles escolares, medicamentos, etc., y la participación de los jóvenes y las mujeres empezó a formar trabajadores calificados que pronto tendrían un trabajo propio, evitándose así la emigración hacia otros lugares del país o hacia Estados Unidos.

Fue determinante romper el monopolio de la comercialización de vainilla de baja y mediana calidad e incursionar con pequeñas cantidades de vainilla, pero de primera calidad, en los mercados nacional e internacional. Los análisis fisicoquímicos que se realizaron a la vainilla beneficiada en el Ejido Primero de Mayo obtuvieron la cifra que la certificó como la mejor del mundo en el mercado internacional.

Oficialmente, el día 1° de mayo de 1991, aniversario del ejido, fue inaugurada la planta beneficiadora de vainilla del Ejido Primero de Mayo, llamada La Alternativa, ante la presencia de funcionarios públicos de diversas dependencias: SARH, SEDAP, INI y otras. La planta aún no estaba terminada, pero los productores continuaron buscando recursos para el equipamiento que terminarían tres años después. Las tareas continuaron y, además de concertar permanentemente con las dependencias gubernamentales, se inició el intercambio de información con otros países productores como Madagascar e Indonesia.

Frente a la sequía prolongada que afectó al ciclo de 1991, los productores del Ejido Primero de Mayo decidieron realizar reuniones en los ejidos circunvecinos, en las asociaciones locales y organizaciones indígenas de productores, para lograr un mejor acopio al dar a conocer el trabajo de la planta y establecer acuerdos y compromisos para la compra y venta de la vainilla. También aceptaron el beneficiado de vainilla de Usila, Oaxaca. Todos los grupos de productores atraídos por los nuevos beneficiadores eran conscientes de que la vainilla posibilita la conservación de los ecosistemas y de la biodiversidad en el trópico húmedo, pues trata de un cultivo que no necesita deforestar los terrenos donde se siembra, convive con la flora del lugar e impide que los suelos se erosionen.

Uno de los mecanismos tradicionales más difíciles de romper fue el endeudamiento de los productores, a causa de los préstamos anticipados que recibían de los coyotes y pacotilleros, especialmente para la época de polinización manual y para la celebración de las fiestas del jueves de Corpus Christi y de los muertos; préstamos que se pagaban con la cosecha a precios bajos, muertos. Muchos de los productores no podían vender a los del Primero de Mayo por este viejo sistema de origen colonial. De esa manera, en cada ciclo se otorgaban los créditos

anticipados que aseguraban el acopio a los beneficiadores-exportadores del antiguo sistema.

Ante este panorama, en febrero de 1992, los dirigentes de la Asociación Agrícola Local, las autoridades ejidales y todos los productores del Ejido Primero de Mayo decidieron solicitar un crédito al Fondo Regional de Solidaridad (FRS), para realizar ellos mismos el avío que permitiera cubrir dos partes del cultivo; 1. la polinización manual de la orquídea, que se realiza en los meses de marzo, abril y mayo, y 2. el mantenimiento y vigilancia de las plantaciones. El crédito les fue otorgado y los productores tuvieron en sus manos la posibilidad de iniciar una nueva relación en la vida sociocultural y económica de la microrregión, al impedir que se continuara controlando y acaparando la producción de vainilla por medio de los mecanismos del endeudamiento anticipado.

Como cada año, la cosecha de 1992 provocó conflictos y discusiones en torno al precio de la vainilla verde. Además de que apareció una organización llamada Unión Regional de Pequeños Productores de Café, Pimienta y de Vainilla, Agropecuaria, Forestal y de Agroindustrias de Papantla, jurídicamente representada como Sociedad de Solidaridad Social (SSS), integrada por vainilleros de quince comunidades de la región del Totonacapan. Los pacotilleros y beneficiadores-exportadores veían en ellos otra ARIC-ST. En esta ocasión, los del Ejido Primero de Mayo, los de la “triple S” y los beneficiadores-exportadores tuvieron que ponerse de acuerdo para fijar un precio promedio con sus propuestas.

Un crédito de los FRS-INI, que obtuvieron en noviembre, les permitió comprar seis toneladas de vainilla verde, de las cuales obtuvieron 1.2 toneladas de vainilla beneficiada. En el tercer año de actividades, por acuerdo de asamblea, se contrató a jóvenes y productores para que controlaran los centros de acopio. Las mujeres y jóvenes que permanecieron en la comunidad se dedicaron a despeznar y seleccionar la vainilla para introducirla a los hornos, incorporándose como mano de obra asalariada durante los cuatro meses que dura el proceso de beneficiado, bajo la dirección de un maestro beneficiador que fue contratado para suplir al anterior que había causado problemas.

Para el ciclo de 1993, ya tuvieron la posibilidad de facilitar recursos a productores de otras organizaciones que no recibían préstamos vía FRS-INI, sin obligar a los productores a vender su vainilla a precio fijo, sino al precio vigente a la hora de la cosecha. De esa manera se lograron dos objetivos: 1. llenar el vacío que dejó la banca oficial con las políticas neoliberales y 2. empezar a dismantelar el

monopolio en el acopio, que se apoyaba en préstamos anticipados. La planta beneficiadora La Alternativa, del Ejido Primero de Mayo, otorgaba créditos blandos a los productores de vainilla. Para ese entonces, los dirigentes consideraron necesario darle cuerpo a una organización productiva y política a la vez, cuya presencia e influencia había roto con los límites de la comunidad. Los principales puntos a considerar para la nueva organización fueron:

- Fortalecer las alternativas de apropiación del proceso productivo completo por parte de los productores vainilleros.
- Impulsar el cultivo de la vainilla como especie alterna para recuperar los suelos, el medio ambiente y diversificar los cultivos rentables, sostenibles.
- Revalorar el conocimiento étnico del proceso productivo de la vainilla como un elemento de identidad cultural en la región totonaca.
- Generar empleos directos que permitieran obtener ingresos adicionales a las familias vainilleras.
- Capacitar y formar una planta de productores-beneficiadores-comercializadores de su propia producción, como promotores de la diversificación del uso de la vainilla para agregarle valor a la producción, por ejemplo, con la fabricación de artesanías, de extractos, etcétera.

Los beneficiadores-exportadores respondieron organizándose en una asociación civil. En el ciclo 1993, se quejaban de no haber vendido su producción porque la calidad de la vainilla mexicana era muy baja y no lograba competir con la de Madagascar. Mientras tanto, a fines de ese mismo año, la AALEPM y cien productores de la microrregión promovieron su ingreso al mercado de productos orgánicos en el carnet internacional de la Organic Crop Improvement Association (OCIA), en Ohio, EUA, que agrupa organizaciones de productores que no usan agroquímicos. En diciembre de 1993, la AALEPM vendió vainilla beneficiada en La Alternativa, a través de la Eco Products International Inc., empresa comercializadora de productos orgánicos. A sugerencia de esa empresa, la OCIA realizó visitas de supervisión para certificar las plantaciones de vainilla y la planta beneficiadora del Ejido Primero de Mayo, y en septiembre de 1994 se les otorgó la certificación internacional.

Otra medida importante que pusieron en práctica los productores del Ejido Primero de Mayo fue atender con flexibilidad las diversas circunstancias que se

presentan en la producción, beneficiado y comercialización de la vainilla; entienden que es vulnerable a los problemas naturales y climáticos, como sequías, ciclones, nortes, y por tradición saben controlarlos hasta cierto límite. Tienen la experiencia de que en cada ciclo productivo se debe negociar los precios a nivel local, microrregional, regional, nacional y en los mercados internacionales, tanto para la vainilla verde como para la beneficiada. Un ejemplo al respecto es la cosecha de 1995-1996: gran parte de las plantaciones se habían perdido debido a la sequía; por lo tanto, se preveía una cosecha escasa y de mala calidad. En asamblea general, como siempre que se toman decisiones trascendentes, la AALEPM decidió no entrar al mercado y beneficiar sólo la producción de su ejido y la de algunos productores que la llevaran directamente a La Alternativa, ellos no gastarían ni tiempo ni recursos en el acopio.

A fines de 1995, con la venta de vainilla en diferentes mercados regionales, nacionales e internacionales, lograron pagar adeudos y la primera amortización de su empresa social con el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (Fonaes-Sedesol). En marzo de 1996 reunieron en el Ejido Primero de Mayo a los productores de 16 comunidades de la microrregión, incluyendo a los de Tenapulco, Puebla, para entregarles una compensación por kilogramo de vainilla que habían vendido al Ejido Primero de Mayo, con el fin de que fuera beneficiada en la planta La Alternativa. Una voluntad colectiva estaba en marcha y la planta beneficiadora de vainilla mostraba que es posible avanzar de manera autogestiva por las vías étnicas.

A través de la tradición cultural de los totonacas respecto a la producción de vainilla, se logró superar la crisis en sus diferentes aspectos; entre los principales: 1. deterioro medioambiental; 2. deterioro de las condiciones materiales de la vida indígena rural y de las UPD; 3. emigración de los jóvenes por falta de tierras y de empleos; 4. deterioro de la vida política microrregional, municipal y estatal; 5. etnocentrismo comunitario e identidades restringidas; 6. reducción de la vida de las mujeres a los espacios de las UPD. En otras palabras, la fuerza social de los campesinos totonacas, productores de vainilla, logró recrear una de las principales tradiciones de su cultura, como alternativa a la crisis, en la planta beneficiadora de vainilla La Alternativa, con reconocimiento internacional.

PERSISTENCIA DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN DOMÉSTICA INDÍGENA EN LAS CIUDADES: UNA ALTERNATIVA CONTRA LA POBREZA

ECONÓMICA

Lo cotidiano se inventa con mil maneras de *cazar furtivamente*.

MICHEL DE CERTEAU

Una situación interesante y que destaca en Veracruz se refiere a la población que podría diferenciarse como indígena-urbana en los siguientes términos: *a)* población indígena-urbana con arraigo de larga tradición en ciudades que nacieron y crecieron sobre antiguos territorios étnicos, y que vive en ciudades pequeñas e intermedias, localizadas en municipios conurbados al sistema de ciudades medias de Veracruz; *b)* migrantes indígenas de Veracruz y de otros estados que llegan a los centros urbanos a través de redes de amigos, paisanos y parentesco ampliado.

En general, en el primer caso se ha observado que no se presentan características de pobreza extrema. El mercado de trabajo formal e informal urbano ofrece oportunidades variadas para complementar ingresos a la Unidad de Producción Doméstica, que funciona y persiste como unidad económica campesina. El mercado de trabajo rural-agroindustrial y pecuario, muy cercano a los centros urbanos, también ofrece posibilidades para incrementar los presupuestos familiares y dar educación a los niños y adolescentes, ayudar a otros miembros de la familia que viven en la misma ciudad, o enviar recursos a los parientes que radican en comunidades rurales, así como asegurar gastos de consumo continuos en fiestas tradicionales religiosas y civiles. Por consiguiente, el bienestar económico es el resultado de estrategias diversas de supervivencia realizadas al interior de la UPD y en el mercado de trabajo tanto rural como urbano. Acciones colectivas que continúan resolviendo las necesidades de todos sus miembros, pues fuera de ella, de manera independiente, les sería casi imposible vivir con bienestar y seguridad en términos económicos y afectivos.

En el medio urbano reside la mayoría de los autollamados indígenas prósperos (as) que en cada familia se representan a sí mismos como personas de éxito en los campos de las profesiones universitarias, el magisterio, como artesanos líricos con autodeterminación creativa, en el comercio urbano, en la vida política y sindical, en los desempeños técnico-industriales y agroindustriales, en la burocracia y en la administración pública y privada, en la medicina tradicional que actualmente tiene una gran demanda entre la población. El éxito y la prosperidad

se defienden y magnifican porque se obtienen a un costo muy alto de esfuerzos personales y familiares, así como de inversión de recursos materiales, de luchas y disputas que se realizan cotidianamente. Además, son tratados con respeto y admiración en las comunidades y pueblos de donde son originarios sus ascendientes.

Estos núcleos de cultura indígena están plenamente integrados al proceso de desarrollo urbano en Veracruz, en un sistema de ciudades medias repartidas por todo su territorio, siete de ellas en zonas conurbadas: Poza Rica, Xalapa, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Minatitlán y Coatzacoalcos, incluyendo dos centros de población: Tuxpan y Martínez de la Torre, donde radica 23.7% del total de la población de la entidad.

De esa manera, además de perdurar la tradición agraria en un contexto de cambios urbanos, dentro del sistema de ciudades y en las zonas conurbadas de Veracruz, también perduran las economías culturales de los pueblos indígenas. Para conocer este interesante proceso se seleccionaron seis ciudades, intermedias y pequeñas, ubicadas en municipios que tienen 30% y más de población indígena estimada (PIE): Ixtaczoquitlán, Coatepec, Huatusco, Tantoyuca, Papantla y Misantla. En ellas se realizó el primer acercamiento al que se hace referencia en este texto, e intento definir sólo grandes tendencias, pues se trata de un nivel inicial empírico-sincrónico de observación y análisis, que permitirá hacer avanzar la investigación hacia el enfoque diacrónico.

En un conjunto de 37 ciudades intermedias y pequeñas de Veracruz, se desarrollan dos procesos urbanos significativos en los que intervienen las seis ciudades seleccionadas para la investigación: 1. Ixtaczoquitlán, Coatepec y Huatusco, las tres aún con marcada vocación agropecuaria, forman parte de un grupo de nueve ciudades que registran la mayor tendencia de crecimiento poblacional en el Estado; los casos elegidos registraron tasas de crecimiento medio porcentual, entre 1990 y 1995, de 10.0%, 2.6% y 2.4%, respectivamente; 2. las seis ciudades seleccionadas –Tantoyuca, Papantla, Misantla, Ixtaczoquitlán, Huatusco y Coatepec– se localizan en áreas agropolitanas donde predominan cultivos comerciales y agroindustrias –café, caña de azúcar, cítricos, flores, vainilla, chile, pimienta y otros– y actividades pecuarias importantes. Tienen la influencia inmediata de alguna ciudad media, están muy cercanas a una carretera o autopista y son puntos en los enlaces comerciales y productivos de las regiones norte y centro de la entidad; se establece entre ellas la relación ciudad media-ciudad

intermedia y ciudad pequeña-comunidades rurales y viceversa. Las áreas agropolitanas han sido definidas por los investigadores conforme a dos procesos básicos: 1. el crecimiento de la ciudad se desplaza sobre el suelo de uso ejidal y comunal, y de esa manera se redefine y combina los usos del suelo en las áreas rurales circunvecinas; 2. de manera simultánea a ese tipo de crecimiento, creación y re-creación de espacios y contextos urbanos, identificados por su acentuado matiz agrario-indígena, que se caracterizan por una singular amalgama socioespacial y cultural que podría definirse por la perdurabilidad de la tradición en contextos de cambio hacia lo urbano.¹⁰⁶⁴

Las ciudades elegidas son paso obligatorio en el fenómeno migratorio rural-urbano que se realiza como un sistema de migración tradicional intramunicipal al interior de Veracruz, pero que también recibe flujos de jornaleros de otros estados, principalmente de Oaxaca y Puebla. Presentan alternativas de desarrollo a través de especializaciones productivas agrícolas y pecuarias, agroindustriales y de servicios. Por la vocación productiva que desarrollan, mantienen un flujo permanente de personas, principalmente jornaleros agrícolas, técnicos agropecuarios, enganchadores de mano de obra, trabajadores de servicios, grandes comerciantes y comerciantes itinerantes dedicados al comercio informal, incluyendo turismo en pequeña escala, bajo una creciente interdependencia hacia las ciudades medias, pero sin llegar a ser ciudades satélite, porque no gravitan en torno a ellas por su actividad económica y competencia propias.

La selección de las UPD en cada ciudad se realizó gracias al apoyo de estudiantes universitarios que viven en una situación similar. En esas ciudades se aplicaron 30 encuestas-entrevista, cinco en cada una de ellas, con el método de la encuesta rápida participativa, considerándolas como unidades domésticas económicas, es decir, unidades de consumo y unidades de trabajo en las cuales la unidad está determinada por derechos de tierra ejidal, ahora certificados como tierras urbanas en posesión privada, y en los frutos de esa tierra, así como de los ingresos y salarios provenientes de los mercados de trabajo rural y urbano, situación que garantiza la subsistencia individual y colectiva dentro de los límites de la UPD. Todos sus miembros viven en función de la generación de ingresos para

¹⁰⁶⁴ C. Aguirre Anaya, "La constitución de lo urbano: ciudad y campo en la Nueva España", *Historias*; A. Moreno Mata, "La ocupación del suelo ejidal para uso urbano en la zona metropolitana de San Luis Potosí", *Notas. Revista de información y análisis*, pp. 9-17; también, el Archivo de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno del Estado de Veracruz, gestión 1992-1998.

el consumo y satisfacción de necesidades.

El primer acercamiento intenta conocer y observar las estrategias y tácticas de supervivencia que desarrollan cotidianamente los miembros de las UPD con el jefe o jefa de familia indígena, que presentaran la característica de *albergar hogares familiares ampliados*, pues de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática son los que se caracterizan por tener, además de la estructura familiar nuclear (padre, madres e hijos), al menos un miembro más con otro tipo de parentesco: en términos antropológicos se les llama familias extensas. Precisamente el interés por la investigación surgió porque, de 1990 a 1995, se registró en Veracruz un aumento de 10.35% en este tipo de hogares, mientras que los hogares nucleares disminuyeron en 8.80%, y los compuestos, formados por un hogar nuclear o ampliado, más otras personas sin lazos de parentesco con el jefe o la jefa del hogar, también se redujeron en 1.55%.¹⁰⁶⁵

Esta situación parecería expresar, en términos culturales, el fortalecimiento de la lealtad, la solidaridad y la confianza emanados de los tradicionales lazos de parentesco ampliado, ante la crisis económica y sociopolítica que se vive en la entidad, lo que en la realidad se convierte en una alternativa para evitar la pobreza y lograr un mínimo bienestar material y afectivo, imposibles de alcanzar por los individuos de manera individual e independiente. La estrategia de concentrar un mayor número de miembros en cada UPD permite contar con brazos suficientes en las tareas agropecuarias y artesanales sin pagar salarios; por tanto, también abarata los costos de producción, de mantenimiento de la infraestructura y de la manutención de sus miembros, que a la vez contribuyen con mayores ingresos obtenidos fuera de la UPD en los mercados de trabajo rural y urbano, formal e informal. Como se observó, las mujeres viven en espacios domésticos menos injustos, porque hay un reparto de tareas casi equitativo, disponen de tiempos de ocio y recreación, a semejanza de todos sus miembros, y pueden acceder a la educación, incluso a nivel superior. En otras palabras, se puede afirmar que en esta alternativa las redes de parentesco ampliado y las relaciones familiares, aún de tipo indígena, *subvierten* cotidianamente —en las UPD seleccionadas— el individualismo extremo que domina en el mundo globalizado: no hay otra forma de alcanzar la supervivencia ni los mínimos términos del bienestar que aún disfrutaban, en comparación con otros grupos sociales de trabajadores y migrantes que

¹⁰⁶⁵ INEGI, Veracruz. *Perfil sociodemográfico*, 1997, pp. 49-53.

viven en extrema pobreza en la entidad.

Gracias a la posesión de la tierra ejidal, ahora legalmente suelo urbano, cuyo promedio en la muestra correspondió a 1.76 hectáreas por UDP, los indígenas urbanos organizan estrategias de supervivencia con base en actividades productivas significativas, tanto para el autoconsumo como para satisfacer la demanda, en las ciudades medias, intermedias y pequeñas de Veracruz, de alimentos perecederos frescos, a precios bajos, como hortalizas, frutas, café, tortillas de maíz elaboradas a mano; plantas medicinales, aromáticas y decorativas; huevos, carne de puerco, pollo y gallina; flores, salsas, moles, leche, quesos, dulces, pan, tamales, atoles, vinos de frutas, etc. También diseñan y confeccionan ropa, textiles, muebles de madera y de bambú; integran grupos musicales y pequeñas orquestas; tienen comercios en mercados fijos y participan semanalmente en diferentes tipos de tianguis; venden comida preparada en sus viviendas o en las calles y mercados de las ciudades.

La relación con los mercados de trabajo rural y urbano, formal e informal, es demasiado flexible y multifacética, con variaciones sólo por edad y género. Al interior de cada UPD conviven trabajadores y trabajadoras de muy distinto tipo y nivel: en un caso, por ejemplo, el jefe está encargado de la UDP de tiempo completo, la madre tiene un comercio fijo en el mercado público, el hijo mayor trabaja en Petróleos Mexicanos (Pemex), la hija mayor es niñera eventual en residencias particulares y es responsable de los quehaceres del hogar, el hermano de la madre y su hijo son jardineros, tres hijos menores estudian, pero todos, con excepción del trabajador de Pemex, recurren anualmente al corte de café con sombra en Coatepec y advierten: sólo cortan café con sombra. De acuerdo con las edades el trabajo también varía, pues hay algunas ocupaciones donde sólo aceptan hombres y mujeres jóvenes. Hay entonces una estructura ocupacional amplia en lo heterogéneo, en la cual encuentran ubicación los miembros de las diferentes UPD y sus parientes, migrantes del campo que llegan a radicar a la ciudad. El parentesco y la convivencia en la misma UPD los vuelve semejantes, homogéneos como fuerza social.

La muestra abarcó a 207 personas, 112 hombres y 95 mujeres; sólo en los rangos etarios de 6 a 9 años y de 40 años y más, las mujeres igualaron en el primero y superaron en el segundo a los hombres; en todos los demás rangos, los hombres superan en número a las mujeres. Esta situación, como se pudo comprobar más adelante, se debe en parte al proceso reproductivo natural, así como

a la ausencia de 15 mujeres: en los rangos de 15 a 19, de 20 a 29 y de 30 a 39 años, se detectó la ausencia de 3, 7 y 5 mujeres respectivamente, que trabajan y estudian en otras ciudades, 6 de ellas se encuentran en EUA. En cambio, en toda la muestra sólo se registró la ausencia de 9 hombres: 7 entre los 20 a 29 años y 2 entre los 30 y 39 años; cinco de ellos pertenecen a las fuerzas armadas del país. Se percibió que las mujeres tienen mayores posibilidades de viajar y emigrar para estudiar y trabajar, así como mayor flexibilidad y amplitud en el espectro laboral. Los brazos de los hombres, como tendencia, se concentran más en el trabajo de la UPD, pues en el pasado inmediato había que conservar los derechos ejidales.

Se puede afirmar que las estrategias diseñadas para producir los ingresos de la supervivencia organizan el trabajo de los miembros de las unidades domésticas, dentro y fuera de ellas: se tienen relaciones específicas con el mercado de trabajo urbano y rural, y mediante la organización de las actividades productivas y de vida domésticas, se define la venta de la producción agropecuaria, la administración de los ingresos totales y el consumo. Es importante señalar que, de acuerdo con la etapa de desarrollo que vive la UPD –si se considera los ciclos de su desarrollo–, sus características pueden ser totalmente diferentes. La primera etapa o *fase de expansión* se inicia cuando la pareja se une, y finaliza cuando la mujer termina de procrear hijos; la segunda etapa o *fase de consolidación* se alcanza cuando la UPD logra un mejor equilibrio económico, pues los hijos contribuyen a la generación de ingresos sin que necesariamente se haya concluido la primer fase; la tercera etapa, *fase de dispersión o fisión*, se inicia al casarse los hijos para formar nuevas unidades; en este caso también pueden montarse las tres fases, especialmente porque la mujer veracruzana tiene hijos desde una edad muy temprana y continua hasta edades tardías. De la muestra, 15% de las unidades domésticas se encuentra en la primera fase de expansión, 58% en la de consolidación, y 27% en la de dispersión-fisión,¹⁰⁶⁶ aunque en 27 de las 30 unidades de la muestra se traslapan las fases.

Todas las unidades domésticas forman parte de espacios urbanos que conservan relaciones familiares tradicionales de la cultura rural indígena correspondiente a la microrregión étnica a la cual pertenecen por herencia. En Coatepec, Huatusco e Ixtaczoquitlán, los jefes de familia de la muestra hablan el náhuatl, pero proceden de regiones nahuas de diferente tradición. En Misantla, tres ha-

¹⁰⁶⁶ M. Fortes, "Ritual and Office in Tribal Society", *The Ritual of Social Relations*, pp. 53-88; también, A. Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina*.

blan náhuatl y dos, totonaco; en Papantla, todos son hablantes de totonaco; en Tantoyuca, todos de huasteco. No obstante lo anterior, los jefes de familia están plenamente involucrados en la vida urbana y afirman, en todos los casos, que no regresarían a vivir en el medio rural. Todos son bilingües del español y los totonacas y huastecos son trilingües del náhuatl. Son legalistas.

BIBLIOGRAFÍA

- ADLESON, L. 1979. Coyuntura y conciencia: factores convergentes en la fundación de los sindicatos petroleros de Tampico durante la década de 1920, Elsa Cecilia Frost *et al.*, *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*. México: El Colegio de México/University of Arizona Press.
- ADLER LOMNITZ, L. coord. 1998 [1994]. *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Porrúa.
- ADLER LOMNITZ, L. y M. Pérez Lizaur. 1978. The History of a Mexican Urban Family, *The Journal of Family History*, 3 (4). Winter: Sage publications/United Kingdom.
- _____. 1996. Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura 1820-1980, *Política y cultura* (6), primavera, pp. 173-180.
- ADORNO, T. W. 1972. Teoría de la seudoformación cultural. *Filosofía y Superstición*. Madrid: Alianza Taurus.
- AGUILAR CAMÍN, H. 1978. *La frontera nómada*. México: Siglo XXI Editores.
- AGUILAR MONTEVERDE, A. 1967. *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- AGUILAR Y SANTILLÁN, R. 1919. *Índice del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 1839-1918*. 32 tomos, México: Poder Ejecutivo Federal.
- _____. 1968. *Dialéctica de la economía mexicana*. Col. Desarrollo Económico. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.
- _____. 1971. *Problemas estructurales del subdesarrollo*. México: Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.
- AGUIRRE ANAYA, C. 1978. *Migraciones internas en México, 1895-1910*. Seminario de Historia Urbana. México: Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (DIH-INAH).
- _____. 1982. La constitución de lo urbano: ciudad y campo en la Nueva España, *Historias* (1), julio-septiembre, Ciudad de México: INAH.
- AGUIRRE BELTRÁN, G. (1992). Los Marqueses del Valle de la Colina y el tabaco como incentivador del cambio sociocultural, *América Indígena* (3). México: Instituto Indigenista Interamericano.
- _____. 1995. *Cuatro nobles titulados en contienda por la tierra*. México: CIESAS.
- ALAMÁN, L. 1830. *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Internas y Exteriores: leída por el Secretario del ramo en la Cámara de Diputados el*

- día 12 de febrero de 1830, y en la de Senadores el día 13 del mismo.* México: Imprenta del Águila.
- _____. 1844. *Disertaciones sobre la historia de la República mejicana: desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XI y principios del XVI de las islas y continente americano hasta la independencia.* Méjico [sic]. 3 vols, Ciudad de México: Imprenta de J. M. de Lara, 1844-1849.
- _____. 1845. *Liquidación general de la deuda exterior de la República Mexicana hasta fin de diciembre de 1841. Precedida en la relación histórica de los préstamos de que procede, y de las diversas modificaciones que han tenido hasta la formación del fondo consolidado, con un resumen de todos los puntos que han quedado pendientes y requieren resolución del Supremo Gobierno. Formada por [...] por comisión del Escmo. Sr. ministro de Hacienda.* Ciudad de México: Impreso por Ignacio Cumplido.
- _____. 1845-1847. *Documentos diversos.* 4 vols. Ciudad de México: Jus.
- _____. 1849-1852 [1969]. *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en los años de 1808 hasta la época presente.* Imprenta de J. M. de Lara. Ciudad de México: Jus
- ALBA, F. 1977. *La población de México: evolución y dilemas.* México: El Colegio de México.
- ALFARO SIQUEIROS, D. 1980. *Me llamaban el coronelazo.* México: Grijalbo.
- ALMADA, F. R. 1940. *Guadalupe y Calvo.* Chihuahua: La imprenta.
- _____. 1943. Los primeros pobladores de Santa Eulalia y San Francisco de Cuellar, *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* (4), abril. Chihuahua, pp. 419-430.
- _____. 1955. *Resumen de historia del estado de Chihuahua.* Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- _____. 1968. *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses.* 2ª ed. Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- ALMONTE, J. N. 1852. *Proyectos de leyes sobre colonización, presentadas por el señor senador D. [...] y mandados imprimir por acuerdo de la Cámara del Senado, el 26 de enero del corriente año, después de haberseles dado primera lectura.* México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- ÁLVAREZ, M. F. 1923 [1872]. *Una visita al ferrocarril de Veracruz hecha hace cincuenta años.* México: American Book.
- ÁLVAREZ, S. 1990. Tendencias regionales de la propiedad territorial en el norte de la Nue-

va España siglos XVII y XVIII, R. León García, ed. *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada*, 1990. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- AMIN, S. 1974. *La acumulación a escala mundial*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- ANALES DE LA MINERÍA MEXICANA. 1861. *o sea revista de minas, metalurgia mecánica y de las ciencias de la aplicación a la minería, vol. I, published by the ancient professors of the Practical School of Mining and sponsored by the government of the free and sovereign state of Guanajuato*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- ANDERSON, B. 1993. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ANDERSON, R. 1976. *Outcasts in their Own Land, Mexican Industrial Workers, 1906-1911*. Illinois: Northern Illinois University Press.
- _____. 1968. *The Mexican Textile Labor Movement. 1906-1907: An Analysis of Labor Crisis*. Michigan: Michigan University Microfilms, Inc., Ann Arbor.
- ANÓNIMO. 1839. *Opúsculo de la verdad y de la razón, contra vastísimo y enorme proyecto de un monopolio comercial, que se denuncia al supremo gobierno de la República Mexicana*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- ANTUÑANO, E. de. 1833. *Aplicación, aclaración y conexión a los principales puntos del manifiesto sobre algodón, manufacturado y en greña que escribió y publicó en el mes de abril el C. [...] quien también escribió y publicó ésta dedicándola al esmo señor presidente de la República, general de división D. Antonio López de Santa-Anna*. Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro.
- _____. 1837. *Ventajas políticas, civiles, fabriles y domésticas, que por dar ocupación también a las mujeres en las fábricas de maquinaria moderna que se están levantando en México, deben recibirse*. Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro.
- _____. 1837. *Pensamientos para la regeneración industrial de México, escritos y publicados por el ciudadano Estevan de Antuñano a beneficio de su patria*. Puebla: Imprenta del Hospital de San Pedro.
- _____. 1840. *Economía Política en México. Raciocinios para un plan para repeler noblemente la importación de algodones extranjeros, en cualquier forma, por el desenvolvimiento directo de la industria nacional de la misma especie, fundado dicho desenvolvimiento sobre la baratura y abundancia del algodón en rama*. Puebla: Imprenta Antigua en el Portal de las Flores.
- _____. 1845. *Exposición reverente que el que suscribe dedica al soberano congreso nacional*. Puebla. Imprenta Antigua en el Portal de las Flores.

- ARAIZA, L. 1963. *Historia de la Casa del Obrero Mundial*. Orizaba: Sindicatos de obreros y artesanos de la industria cervecera y conexas de la ciudad de Orizaba.
- ARCHER, C. I. 1983 *El ejército en el México borbónico. 1760-1810*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARCILA FARIAS, E. 1974. *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*. Col. Setentenas, vol. 1, núm.117. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- ARRILLAGA, J. B. 1818. *Informe que dieron los señores [...] Prior y cónsules del Real Tribunal del Consulado de México al Exmo, Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca, Virrey, Gobernador y Capitán de esta Nueva España...* México: Oficina de Juan Bautista de Arizpe.
- _____. 1842 [1828]. *Recopilación de leyes, decretos, bandos, reglamentos, circulares y providencias de los supremos poderes y otras autoridades de la República Mexicana. Formada en orden del supremo gobierno*. México: Impreso por Fernández de Lara.
- ARTOLA, M. 1976. *Los afrancesados*. Madrid: Ediciones Turner.
- ASSADOURIAN, C. S. 1973. *Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- BAENA PAZ, G. 1976. La Confederación General de Trabajadores, 1921-1931, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (83), enero-marzo. México, pp. 113-186.
- BALBONTIN, J. M. 1861. *Proyecto de Hacienda, presentado al Soberano Congreso Nacional, en la sesión del día 20 del actual*. México: Tip. de Navor Chávez.
- BARBOSA, F. 1980. *La CROM: de Luis N. Morones a Antonio Hernández*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- BARJAU MARTÍNEZ, L. 1976. Estadísticas económicas del siglo XIX: seminario de Cambios socioeconómicos en México en el siglo XIX, *Cuaderno de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia* (14). México: DIH-INAH.
- BARRERA LAVALLE, F. 1911. *Apuntes para la historia de la estadística en México. 1821 a 1910*. México: Tip. de la Vda. de F. Díaz de León.
- BARRIOS, E. 1978. *El escuadrón de hierro*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- BARTH, F. 1963. *The Role of the Entrepreneur in Social Change in Northern Norway*. Universitetsforlaget.
- _____. 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- BARTRA, A. 1979. La revolución mexicana de 1910 en la perspectiva del magonismo. A. Gilly *et al. Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. Ciudad de México: Nueva

Imagen/UNAM, pp. 91-108.

- BASURTO, J. 1972. *El proletariado industrial en México (1830-1950)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BAZANT, J. 1950. Feudalismo y capitalismo en la historia de México”, *El Trimestre Económico*, XVII (1), enero-mayo, pp. 81-98.
- _____. 1960. Tres revoluciones mexicanas, *Historia Mexicana*, vol. x (2), pp. 220-242.
- _____. 1962. Estudio sobre la productividad de la industria algodonera mexicana en 1843-1845”, *La industria nacional y el comercio exterior (1821-1851)*. Ciudad de México: Publicaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior [Colección de documentos para la historia del comercio exterior de México, vol. VII].
- _____. 1964. Industria algodonera poblana de 1803-1843 en números, *Historia Mexicana*, vol. XIX (53), pp. 131-143.
- _____. 1971. *Historia de la deuda exterior de México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*. México: El Colegio de México.
- _____. 1972. Una tarea primordial de la historia económica latinoamericana: el estudio de la economía de las haciendas en el siglo XIX. El caso de México. Desarrollo, perspectivas y bibliografía, *La historia económica en América Latina*, vol. II (Septentas, 47), Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- _____. 1975. *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí (1600-1910)*. México: El Colegio de México.
- BEALS, R. L. 1945. Ethnology of the Western Mixe, *American Archeology and Ethnology*, 62 (1). Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- BELLINGERI, M. e I. Gil. 1977. Algunas hipótesis y problemas para el estudio de la estructura agraria de México en el siglo XIX. Simposio sobre los problemas de la transición al capitalismo dependiente en México: siglo XIX. noviembre-diciembre. México: DIH-INAH.
- BERNAL, I. y E. Dávalos Hurtado, eds. 1952-1953. *Revista mexicana de estudios antropológicos*. México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- BLANCO ROSAS, J. L. 1987. Territorio y política. En M. Urías Hermosillo, coord. *Nacer en el Totonacapam (Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo: tres municipios totonacos del Estado de Veracruz. Historia y realidad actual: 1821-1987)*. Xalapa: Coordinadora Estatal Veracruz del Instituto Nacional Indigenista.
- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, C., comp. 1986. *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- _____. 1986. *Veracruz liberal. 1858-1860*. Ciudad de México: El Colegio de México /

Gobierno del Estado de Veracruz.

- BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, C., C. Contreras y S. Pérez Toledo, comps. 1996. *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*. México: UV/Instituto José María Luis Mora/UAM-Iztapalapa, pp. 129-151.
- BONFIL BATALLA, G. 1981. *Utopía y Revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. México: Nueva Imagen.
- _____. 1985. Minorías étnicas. La alternativa del pluralismo, *El desafío mexicano*. 2ª ed. México: Océano/Nexos.
- _____, comp. 1987. *México profundo*. México: Nueva Imagen.
- BOURDIEU, 1980. Le capital social, *Actes de la recherche en sciences sociales*. Vol. 31. janvier.
- BRACHET, V. 1976. *La población de los Estados Unidos Mexicanos (1824-1895)*. México: DIH-INAH.
- BRADING, D. A. 1971. *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 1973. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. Col. Sepsetentas, núm. 82. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- _____. 1975. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México/Madrid/Buenos Aires/Fondo de Cultura Económica.
- _____. 1978. *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío. Leon 1700-1860*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BRENNER, A. 1983 [1929]. *Ídolos tras los altares*. México: Domés.
- BULNES, F. 1978. *Páginas escogidas*. Biblioteca del Estudiante Universitario. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BURY, J. 1971. *La idea de Progreso*. Madrid: Alianza Editorial.
- BUTTERFIELD, C. 1860. *United States and Mexican Mail Steamship line and Statistics of Mexico*. Nueva York: J. A. A. Hasbrouck.
- BUVE, Raymond. 1972. Protestas de obreros y campesinos durante el Porfiriato: una consideración sobre su desarrollo e interrelaciones en el este de México central, *Boletín de Estudios Latinoamericanos* (13), diciembre, pp. 1-120
- CALDERÓN RODRÍGUEZ, J. M. 1978. Formación del proletariado industrial y la Revolución mexicana: 1875-1918, *Cuadernos del ceta* (32). México: FCPyS-UNAM.
- CAMACHO, S. 1826. *Memoria de los ramos del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República leída en las Cámaras del soberano Congreso en los días 9 y 14 de enero del año de 1826*. Firmada por Sebastián Camacho. México: Imprenta del

Supremo Gobierno.

- CAMPA SALAZAR, V. 1970. *El partido comunista y el movimiento obrero mexicano*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- CAMPILLO, M. 1973. *El Estado liberal oligárquico*. Notas mimeografiadas.
- CANETTI, E. 1981. *Masa y poder*. Madrid: Muchnik Editores.
- CARDEÑA, G. 1857. *Proyecto dedicado y presentado al Excmo. Sr. presidente de la República Mexicana, por [...] sobre la fundación de un banco comercial en la Ciudad de México, y seis sucursales en el Puerto de Veracruz, Tampico y Mazatlán, y en las capitales de los estados de Puebla, Guanajuato y Jalisco...* México: Tip. de A. Boix.
- CARDOSO, C. F. 1971. Severo Martínez Peláez y el carácter del régimen colonial, *Modos de producción en América Latina*. Col. Cuadernos de Pasado y Presente. Córdoba.
- _____. 1964. *Empesário industrial e desenvolvimento económico*. Sao Paulo: Difusao Europeia do Livro.
- _____. 1971. Las élites empresariales en América Latina, *Élites y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- _____. 1976. Notas sobre el estado actual de los estudios de la dependencia. Problemas del subdesarrollo latinoamericano. México: Nuestro Tiempo.
- CARDOSO, F. H. y E. Faletto. 1969. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- _____, coord. 1998. *Círculos de poder en la Nueva España*. México: CIESAS/Porrúa.
- CARMAGNANI, M. 1976) *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*. México: Siglo XXI Editores.
- CARR, B. 1976. *El movimiento obrero y la política en México. 1910-1929*. Trad. de Roberto Gómez Ciriza. Col. Sepsetentas, 2 tomos. México: Secretaría de Educación Pública.
- _____. *Marxists, Anarchists and Communists*. Mimeografía.
- _____. 1977. *The Casa del Obrero Mundial, Constitutionalism and the pact of february 1915*. V Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, octubre de 1977, Pátzcuaro.
- CASO, A. 1953. Calendarios de los totonacos y huastecos. En I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds. *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3), 337-350, México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- CASTANEDA, C. 1974. *Las enseñanzas de don Juan*. Col. Popular, núm. 126. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 1988. La formación de la élite en Guadalajara, 1792-1821”, *Élite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX*. Guadalajara: El Colegio de Ja-

lisco/Gobierno de Jalisco-Departamento de Educación Pública.

- CASTAÑOS, J. M. 1861. *Apuntes sobre el sistema de Hacienda en México*. México: Tip. del Gobierno.
- CASTILLO PALMA, J. y E. Patiño, coords. 1997. *Cultura política de las organizaciones y movimientos sociales*. Col. La democracia en México. México: La Jornada Ediciones/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.
- CASTILLO PALMA, J. y E. Patiño (coords.). 2001. *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*, Conacyt, UAP, RNIU, p. 483.
- CASTILLO, F. y E. Castillo. 1922. *1873-1923. Conmemoración del 50º aniversario de la inauguración del tráfico directo entre México y Veracruz*. México: Talleres gráficos La Helvetia.
- CASTILLO, T. N. y L. Mirambell (comp.) 1962. *Bibliografía, antropológica, trabajos publicados en México, 1955-1962*. XXXV Congreso Internacional de Americanistas. México: Editorial Libros de México.
- CASTRO CANCIO, J. de. 1924. *La industria vainillera. compilación de datos referentes a la vainilla, sobre historia, geografía, siembra, cultivo, beneficio, etc.* Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- CELIS, F. 2000. La guerra de los precios en la cafecultura mexicana, *La Jornada del Campo* (85), 10 de abril, 2 y 8. México.
- CERTEAU, M. de. 1993. *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- _____. 1996 [1990]. *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- CERUTTI, M. 1992. *Burguesía, capitales e industria en el norte de México*. México: Alianza Editorial/Universidad Autónoma de Nuevo León.
- CHAMBERS, I. 1995. *Migración, cultura e identidad*. Buenos Aires: Amorroutu Editores.
- CHAPMAN, J. G. 1971. *Steam Enterprise and Politics. The Building of the Veracruz-Mexico City Railway: 1837-1880*. Thesis Ph. D., X. Texas: The University of Texas.
- _____. 1975. *La construcción del ferrocarril mexicano (1837-1880)*. Col. Sepsetentas. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- CHARTIER, R. 1988. *Cultural History: between Practices and Representations*. Cambridge: Polity Press.
- CHÁVEZ OROZCO, L. 1934. *Historia de México*. México: Patria.
- _____. 1933-1938. *Principales colecciones: Documentos para la historia económica de*

- México. 12 vols. México: Publicaciones de la Secretaría de la Economía Nacional.
- _____. 1935. Datos para la prehistoria del socialismo en México. Colección de artículos de José María González (Sastre), *Documentos para la historia económica de México*. Vol. VI. México: Publicaciones de la Secretaría de la Economía Nacional.
- _____. 1937. *Revolución industrial. Revolución política*. México: D. A. P.
- _____. 1938. *Historia económica y social de México*. México: Botas
- _____. 1958-1962. *Colección de Documentos para la historia del comercio exterior de México*. 7 vols. México: Publicaciones del Banco de Comercio Exterior.
- _____, ed. 1959. *Los industriales mexicanos y el comercio exterior de México, 1848-1852*. Col. de documentos para la historia del comercio exterior de México, vol. 3. México: Publicaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior.
- CHAYANOV, A. 1974. *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- CHIARAMONTE, J. C., coord. 1976. *Actas del XII Congreso Internacional de Americanistas*. México: INAH. Veracruz
- _____. 1978. Crecimiento demográfico y relaciones de producción en la Nueva España del siglo XVIII, ponencia presentada en el Seminario de modos de producción y dinámica de la población, 24-28 de abril. Cuernavaca: PISPAL/IISUNAM.
- _____. 1984. *Formas de sociedad y economía en Hispanoamérica*. Barcelona/Buenos Aires/México: Grijalbo.
- CLARK, M. R. 1980. *La organización laboral en México*. México: Era.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1996). *Situación demográfica del estado de Veracruz*. Veracruz.
- COOK, S. F. y W. BORAH. 1971. *Essays in population history: Mexico and the Caribbean*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- CÓRDOVA, A. 1973. *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*. México: Era.
- _____. 1975. ¿Espiritualismo o positivismo? La filosofía de la Revolución Mexicana, ponencia presentada en el Coloquio Nacional de Filosofía, del 4 al 9 de agosto. Morelia: UNAM.
- _____. 1978. El movimiento obrero mexicano en los albores de la crisis de 1929, *Estudios Políticos* (13-14), enero-junio. México: Centro de Estudios de Posgrado/UNAM.
- _____. 1979. La política de masas y el futuro de la izquierda, *Cuadernos Políticos* (19), enero-marzo. México: Era.

- CORRAL, J. J. del. 1834. *Exposición acerca de los perjuicios que ha causado al erario de la República y a su administración el agiotage sobre sus fondos y reflexiones sobre los medios de remediar aquellos males*. México: Imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno.
- COSTELOE, M. 1975. *La primera república federal de México (1824-1835)*. México/Madrid/Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- CRAMAUSSEL, CH. 1991. Encomiendas, repartimientos y conquista en Nueva Vizcaya, *Historias* (25), octubre 1990-marzo 1991, pp. 73-89.
- CRESPO Y MARTÍNEZ, G. 1902. La evolución minera. J. Sierra, comp. *México: su evolución social*. Tomo II. México: J. Ballezá y Compañía, Sucesor Editor, 1900-1902, pp-49-97.
- CUÉ CÁNOVAS, A. 1947. *Historia social y económica de México (1810-1854)*. México: Editorial América.
- _____. 1959. *La industria en México (1521-1845)*. México: Ediciones Centenario.
- CUEVAS, J. de J. 1866. *La inmigración, opúsculo por José de Jesús Cuevas*. México: Imprenta Literaria.
- CUEVAS, L. G. 1945. *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, leída en el Senado el 11 y en la Cámara de Diputados el 12 de marzo de 1845*. México: Imprenta y tipografía de Ignacio Cumplido.
- DAHLGREN, C. B. 1887. *Minas históricas de la República Mexicana*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- _____. 1952-1953. Etnografía prehispánica de la Costa del Golfo, I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds. *Huastecos, totonacas y sus vecinos. Revista mexicana de estudios antropológicos*. Tomo XIII (2 y 3), 145-156. México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- DÁVALOS HURTADO, E. y J. M. Ortiz de Zárate. 1953. La plástica indígena y la patología. I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds. (1952-1953), *Revista mexicana de estudios antropológicos*. Tomo XIII (2 y 3), 95-104. México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- DEEDS, S. 1992. Las rebeliones tarahumaras del siglo XVII. R. León, ed. *Cuadernos de Trabajo* (7). Ciudad Juárez: Unidad de Estudios Regionales/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- _____. 1992. Las rebeliones de los tepehuanes y tarahumaras durante el siglo XVII en la Nueva Vizcaya. Y. Campbell, coord. *El contacto entre los españoles e indígenas en el norte de la Nueva España* (Quinto centenario del encuentro de dos mundos. Co-

lección conmemorativa, vol. IV), 9-40. Ciudad Juárez.

DEEDS, S. y R. McCaa. 1992. *Dos estudios de historia regional colonial*. Ciudad Juárez: Unidad de Estudios Regionales-UACJ.

DEHESA, T. A. 1986. *Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave el 16 de septiembre de 1894 por el gobernador constitucional*. C. Blázquez Domínguez, comp. *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Vol. VIII. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 4251-4458.

DELGADO RANNAURO, A. L. 1977. El sindicato de Santa Rosa y el movimiento obrero de Orizaba, Veracruz. Tesis de maestría en Historia. Xalapa: Universidad Veracruzana.

DÍAZ DUFFO, C. (1901). "La evolución industrial", J. Sierra (1900-1902), *México: su evolución social*. Tomo II. J. México: Ballescá y Compañía, Sucesor Editor, pp. 100-158.

DÍAZ, L. (ed. y trad.) (1965). *Versión francesa de México. Informes diplomáticos*. 3 vols. México: El Colegio de México.

DICCIONARIO PORRÚA DE HISTORIA, BIOGRAFÍA Y GEOGRAFÍA DE MÉXICO. México: Porrúa.

DOBB, M. 1973. *Introducción a la economía*. México: Fondo de Cultura Económica.

DOMÍNGUEZ PÉREZ, O. 1980. *Adalberto Tejeda y los campesinos de Veracruz*. Xalapa: Centro de Estudios Históricos-UV.

_____. 1986. *Política y movimientos sociales en el tejedismo*. Xalapa: UV.

DUBLAN, M. y J. M. Lozano. 1876-1910. *Legislación mexicana ó colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. 41 vols. Ciudad de México: Imprenta de Comercio.

DURAND, J. y L. Vázquez, comps. 1990. *Caminos de la Antropología*. México: INI-CNCA.

EL COLEGIO DE MÉXICO. 1975. Estadísticas económicas del Porfiriato: *Fuerza de trabajo y actividades económicas por sectores*. México: El Colegio de México.

ELHUYAR, Fausto. 1818. *Indagaciones sobre la amonedación de Nueva España, sistema observado desde su establecimiento, su actual estado y productos y auxilios que por este ramo puede prometerse la minería para su restauración. Presentadas el 10 de agosto de 1814 al Real Tribunal General de Minería de México, Don [...] ministro honorario de la Real Junta General de comercio, minas y dependencias extranjeras y leídos en las juntas generales de apoderados de la minería del reino*. Madrid: Imprenta de la calle de la Greda.

_____. 1852. *Memoria sobre el influjo de la minería en la agricultura, industria, población y civilización de la Nueva España en las diferentes épocas, con varias disertaciones relativas a puntos de economía pública conexos con el propio ramo. Por [...]*

- dedicada al rey, nuestro señor.* Madrid y México: Imprenta de Amrita, Reed Consejo de Recursos Naturales no Renovables.
- ELIADE, M. 1977 [1951]. *El mito del eterno retorno.* Madrid: Alianza Emecé.
- _____. 1980. En un mundo desacralizado y tecnológico. La vida nocturna del espíritu, *Siempre. La cultura en México* (953), 25 de junio. México.
- ENRÍQUEZ, J. 1889. *Memoria que comprende el periodo administrativo de 1 de julio de 1886 a 30 de junio de 1888 presentada a la H. Legislatura del Estado de Veracruz-Llave, por el gobernador constitucional del mismo C. [...]* En C. Blázquez Domínguez, comp. 1986. *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores. 1821-1986.* Vols. v y vi. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- ESCANDÓN, M. 1858. *Breve exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre Veracruz y México.* Ciudad de México: Imprenta de Andrade y Escalante.
- _____. 1861. *Segunda exposición al público sobre el negocio del camino de fierro entre México y Veracruz.* México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- ESCOBAR TOLEDO, S. A. 1978. *Formación de clase y Estado en México. 1850-1924.* Tesis de licenciatura en Economía. México: UNAM.
- ESPIÑOZA, A. 1989. Vida, pasión y muerte del regionalismo chihuahuense, *Cuadernos del Norte.* Año 2 (7), noviembre-diciembre, 12-20. Ciudad Juárez: UACJ.
- FÁBREGAS, A. 1992. *El concepto de región en la literatura antropológica.* Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas.
- FAGOAGA, F. et al. 1835. *Ocurso de los acreedores al ramo de peajes del camino de Veracruz, dirigidos al Congreso General y Suprema Corte de Justicia; y pedimento del señor fiscal sobre la contrata del mismo camino, hecha por la Secretaria de Relaciones con D. Manuel Escandón, D. Anselmo Zurutuza y D. Antonio Garay.* México: Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo.
- FALCÓN, R. 1917. *El agrarismo en Veracruz; la etapa radical, 1928-1935.* México: El Colegio de México.
- FAULHABER, J. 1950-1956. *Antropología física de Veracruz. Carta etnográfica y cartas geográficas.* Xalapa: Editorial Cultura/Gobierno del Estado de Veracruz.
- _____. 1952-1953. Los huastecos y mexicanos en relación con otras poblaciones de la faja costera del Golfo de México, I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds. *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3). México: Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 79-93.
- FIRTH, R. 1961. *Elements of Social Organization.* Boston: Beacon Press.
- FLANNERY, K. V. y M. Joyce. 1983. *The Cloud People. Divergent Evolution of the Zapotec*

- and Mixtec Civilizations*. Nueva York: Academic Press.
- FLORESCANO, E. 1972. Situación y perspectivas de la historia económica de México, *La historia económica en América Latina*. Vol. 1, 37, col. Setenta. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- FLORESCANO, E. *et al.* 1980a. Los estudios económicos sobre el siglo XIX, *Cuadernos de trabajo del Departamento de investigaciones Históricas* (26). México: INAH.
- _____, coord. 1980b. *Bibliografía general del desarrollo económico de México 1500-1976*. Col. Científica, Bibliografías, 76, 3 vols. México: DIH-INAH.
- FLORESCANO MAYET, S. 1977. Las divisiones políticas del Estado de Veracruz, 1824-1917, *Dualismo*. Vol. VI (1). Xalapa.
- FONSECA, A. 1986. Conflictos laborales y uso de las leyes, *Los procesos políticos y el cambio institucional: sus límites y posibilidades en Puebla*. Puebla: ONU/IISUNAM/DIAU/ICUAP.
- FORTES, M. 1949. *The Web of Kinship Among the Tallensi*. Londres: Oxford University Press.
- _____. 1962. Ritual and Office in Tribal Society, M. Gluckman, ed. *The Ritual of Social Relations*. Manchester: Manchester University Press.
- FOWLER SALAMINI, H. 1979. *El agrarismo radical en Veracruz, 1920-1938*. México: Siglo XXI Editores.
- FUENTE, Julio de la y Pedro Carrasco. 1952. Relación de la sección de etnología, *Revista mexicana de estudios antropológicos*, 1952-1953, t. XIII, pp. 523-527.
- FUENTES MARES, J. 1960. *Juárez y los Estados Unidos*. México: Libro Mex.
- _____. 1962. *Juárez y la Intervención*. México: Libro Mex.
- _____. 1963. *Juárez y el Imperio*, 2ª ed. México: Jus.
- _____. 1965. *Juárez y la República*. Col. México Heroico. México: Jus.
- _____. 1967. *Santa Anna. Aurora y ocaso de un comediante*. 3ª ed. Col. México Heroico. México: Jus.
- _____. 1975. *Poinsett, historia de una gran intriga*. 5ª ed. México: Jus.
- FUENTES MORÚA, J. 1989. Perspectiva regional del proceso electoral: Ciudad Juárez, *Ciudades* (2), pp. 19-27.
- GARAVAGLIA, J. C. y J. C. Grosso. 1987. De Veracruz a Durango: un análisis regional de la Nueva España borbónica, *Siglo XI*. Año II (4), julio-diciembre. Monterrey, pp. 9-52.
- GARCÍA CUBAS, A. 1857. *Noticias geográficas y estadísticas de la República Mexicana*. México: Imprenta de J. N. Lara.

- _____. 1861. *Memoria para servir a la carta general de la República Mexicana, ubicada por [...]*. México: Imprenta de Andrade y Escalante.
- GARCÍA DÍAZ, B. 1981. *Un pueblo fabril del porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*. Sepochentas, 2). Ciudad de México: SEP/FCE.
- GARCÍA, G., comp. 1906. *Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora*. Cartas íntimas que durante los años de 1836 hasta 1850 le dirigieron los señores Arango y Escandón, Couto, Gómez Farías, Gutiérrez de Estrada, etc. México: Librería de Ch. Bouret.
- GARCÍA GARCÍA, D. 1983. *Monografía de la región totonaca de Papantla, Veracruz*. Morgadal, Papantla: Centro Coordinador Indigenista del Instituto Nacional Indigenista.
- _____. 1984. *La subárea de la sierra de la región totonaca de Papantla, Veracruz*. Morgadal, Papantla: Centro Coordinador Indigenista del Instituto Nacional Indigenista.
- GARCÍA PAYÓN, J. 1952-1953. ¿Qué es lo totonaco?, I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds., *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3). México: Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 379-387.
- GARCÍA, T. 1968 [1895]. *Los mineros mexicanos. Colección de artículos sobre tradiciones y narraciones mineras, descubrimientos de las minas más notables, fundación de las poblaciones mineras más importantes, y particularmente de la crisis producida por la baja de la plata*. México, s. c.
- GAY, 1992 [1984]. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GEERTZ, C., ed. 1963. *Peddlers and Princes*. Chicago: The University of Chicago Press.
- _____. 1963. *The Integrative Revolution. Primordial Sentiments and Civil Politics in the New States, Old Societies and New States*. Nueva York: The Free Press.
- _____. 1996. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GILLY, A. 1979. *La formación de la conciencia obrera en México*. Xalapa: Centro de Estudios Históricos-UV.
- GIORDAN, J. F. 1838. *Description et Colonisation de l'Isthme de Tehuantepec précédées d'une notice historique*. París: Le Doyen.
- GLADE, W. 1969. *The Latin America Economics. A Study of Their Institutional Evolution*. Nueva York: American Book.
- GONZÁLEZ NAVARRO, M. 1956. *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*. Ciudad de México: Talleres Gráficos de la Nación.

- GONZÁLEZ CASANOVA, 1969. *La democracia en México*. Serie Popular, 4, 3ª ed. México: Era.
- _____, coord. 1984. *La clase obrera en la historia de México*. México: HS-Siglo XXI Editores.
- GONZÁLEZ, F. 1976. *Cayetano Rubio: el caso de un empresario textil en México. 1840-1870*. México: DIH-INAH, manuscrito.
- GONZÁLEZ NAVARRO, M. 1952. *El pensamiento político de Lucas Alamán*. México: El Colegio de México.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, L., ed. 1971. *Joseph Neumann. Historia de las rebeliones en la Sierra Tarahumara (1626-1724)*. París: Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine [ed. en español, Editorial Camino, Chihuahua, 1991].
- _____. 1992. *Crónicas de la Sierra Tarahumara*. Chihuahua: Editorial Camino.
- _____. 1993. *El noroeste novohispano*. México: IIA-UNAM/Grupo Editorial Ángel Porrúa.
- GRAMSCI, A. 1971. *La política y el Estado moderno*. Barcelona: Península.
- _____. 1980. *Cuadernos de la Cárcel: El Risorgimiento* (6), 59-163. México: Juan Pablos Editor.
- GROTHER, A. 1911. *Adelantos de la minería en México durante el siglo del Centenario de Independencia*. México: Tipográfica de la Vda. de Francisco Díaz de León.
- GUADARRAMA OLIVERA, M. 1987. Ritos y fiestas. En M. Urías Hermosillo, coord. *Nacer en el Totonacapam (Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo: tres municipios totonacos del Estado de Veracruz. Historia y realidad actual: 1821-1987)*. Xalapa: Coordinadora Estatal Veracruz del Instituto Nacional Indigenista.
- GUADARRAMA, R. 1979. La CROM en la época del caudillismo, *Cuadernos Políticos* (20), abril-junio de 1979.
- GUERRERO, J. 1977 [1901]. *La génesis del crimen en México*. 2ª ed. México: Porrúa.
- GUTIÉRREZ, E. O. 1998. Los últimos cincuenta años de minería colonial, 1770-1820, *Historia General de Chihuahua*. Vol. IV, 5. Manuscrito. Chihuahua.
- HADLEY, L. 1979. *Minería y sociedad en el centro minero de Santa Eulalia, Chihuahua (1709-1759)*. México: FCE.
- HALE, CH. A. 1972. *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*. México: Siglo XXI Editores.
- HAMELINK, C. J. 1983. *Cultural Autonomy in Global Communications*. Nueva York: Longman.
- HAMNETT, B. R. 1985. *La política española en la época revolucionaria. 1790-1820*. México:

Fondo de Cultura económica.

- HANNERZ, U. 1987. *The World in Creolisation, Africa*. Vol. 47 (4), Cambridge, 546-559.
- _____. 1989. *Notes on the Global Ecumene*”, *Public Culture*. Vol. I (2). Durham: Carolina del Norte, pp. 66-75.
- _____. 1991. *Scenarios for peripheral cultures*. Binghamton. Nueva York: State University of New York.
- _____. 1992. *Cultural Complexity. Studies in the Social Organization of Meaning*. Nueva York: Columbia University Press.
- HART, J. 1980. *Los anarquistas y el movimiento obrero mexicano. 1860-1931*. México: Siglo XXI Editores.
- HELLER, A. 1977. *Historia y vida cotidiana*. Barcelona y México: Grijalbo.
- _____. 1977. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- _____. 1979. Estructura familiar y comunismo, *La revolución de la vida cotidiana*. Barcelona: Materiales.
- _____. 1980. *El hombre del renacimiento*. Península, Barcelona.
- _____. 1984. *Teoría de la historia*. México: Fontamara.
- HERMOSA, J. 1867. *Manual de geografía y estadística de la República Mejicana*. París: Librería de Rosa Bouret y Cía.
- HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, F. 1869. *Memoria presentada al H. Congreso del Estado de Veracruz-Llave, por su gobernador constitucional [...] el día 13 de marzo de 1869*. En C. Blázquez Domínguez, comp. 1986, *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Vol. II. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- HERRERA CANALES, I. 1976. *El comercio exterior de México, 1821-1875*. Tesis doctoral. México: El Colegio de México.
- _____. 1977. *El comercio exterior de México, 1821-1875*. México: El Colegio de México.
- _____. 1978. La racionalidad económica de la empresa minera Real del Monte y Pachuca, 1849-1875. Ponencia presentada en el Simposio sobre la Organización de la producción y las relaciones de trabajo en el siglo XIX en México. 14-17 de febrero de 1978. México: DIH-INAH.
- HERRERA MORENO, E. 1892. *El cantón de Córdoba*. México: Tip. La Prensa, de R. Valdecilla y Comp.
- HOBBSBAWM, E. J. 1973. El impacto de la Revolución Industrial, 1780-1840, *La independencia de América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- HUMBOLDT, A. de. 1984 [1822]. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Col. Sepan Cuántos. Núm. 39. México: Porrúa.

- IGLESIAS, J. M. 1986. Estadísticas del Estado libre y soberano de Veracruz que comprende los Departamentos de Acayucan, Jalapa, Orizaba y Veracruz. 1831. En C. Blázquez Domínguez, comp. 1986, *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, pp. 245-303.
- IGLESIAS, S. 1970. *Sindicalismo y socialismo en México*. Ciudad de México: Grijalbo.
- INCLÁN, L. G. 1973 [1865-1866]. *Astucia. El jefe de los hermanos de la hoja o los charros contrabandistas de la rama*. Col. Sepan Cuántos. Núm. 63. México: Porrúa.
- INEGI. 1995. *Veracruz. Censo de población y vivienda*. Ciudad de México.
- _____. 1995. *Veracruz. perfil sociodemográfico*. Veracruz.
- _____. 1997. *Veracruz. Perfil sociodemográfico*. Veracruz.
- INI. 1993. *Base de población indígena estimada*. México.
- ITUARTE, J. F. 1986. Noticia del estado que guarda la hacienda correspondiente al primer año [...] 24 de noviembre de 1845, C. Blázquez Domínguez, comp. *Estado de Veracruz: informe de su gobernadores 1826-1986*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- JIMÉNEZ MORENO, W. 1953. Cronología de la historia de Veracruz, I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds., *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3), 311-313. México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- JUÁREZ GARCÍA, B. 1867. *Manifiesto justificativo de los castigos nacionales en Querétaro*. México: Gobierno de la República.
- JUÁREZ, M. 1977. El estanco del tabaco en Córdoba y Orizaba. Tesis de licenciatura. Xalapa: Facultad de Historia-UV.
- JUNTA DE INDUSTRIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 1841-1842. *Semanario de la industria megicana [sic]*. México: Imprenta de Vicente García Torres.
- KATZ, F. 1976. Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el Porfiriato: modalidades y tendencias, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*. Col. Sepsetentas. Núm. 303. México: Secretaría de Educación Pública.
- KELLY, D. H. 1952-1953. Historia prehispánica de la huasteca, I. Bernal y E. Dávalos Hurtado eds., *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3). México: Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 303-310.
- KELLY, I. The Modern Totonac, I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds. 1952-1953. *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3). México: Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 175-186.
- KELLY I. y Á. Palerm. 1952. *The Tajin Totonac*. Washington: Smithsonian Institution/Institute of Social Anthropology.

- KEREMITSIS, D. 1973. *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. Col. Sepsetentas, núm. 67. México: Secretaría de Educación Pública.
- KICZA, J. E. 1983. *Colonial Entrepreneurs. Families and Business in Bourbon Mexico City*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- KRAUZE, E. 1987. *Lázaro Cárdenas, general misionero*. Biografía del poder, 8. México: FCE.
- KRAUZE, E., J. Meyer et al. 1977. *Historia de la Revolución Mexicana 1924-1928*. México: El Colegio de México.
- KEMMERER, J. W. 1940. *Inflation and Revolution, México's Experience of 1912-1917*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- LABASTIDA, L. G. 1893. *Colección de leyes, decretos, reglamentos, circulares, órdenes y acuerdos relativos a la desamortización de bienes de corporaciones civiles y religiosas y a la nacionalización de los que administraron las últimas. Estas disposiciones han sido ordenadas y aclaradas con los estudios e informes que alcanzaron la aprobación del Gobierno*. México: Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas.
- LACLAU, E. 1972. *Feudalismo y capitalismo en América Latina*. Barcelona: Cuadernos Beta.
- LADD, D. M. 1976. *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826*. Austin: University of Texas Press.
- _____. 1984. *La nobleza mexicana en la época de la independencia. 1780-1826*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LAFRAGUA, J. M. 1847. *Memoria de la primera secretaría de estado y del despacho de relaciones interiores y exteriores de los Estados-Unidos Mexicanos leída al soberano congreso constituyente en los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1846, por el ministro del ramo, C. José María Lafragua*. México. Imp. de Vicente García Torres en el ex Convento del Espíritu Santo.
- LANDERO Y COSS, F. 1873. *Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave, por el gobernador constitucional C. [...] el día 17 de septiembre de 1873*, C. Blázquez Domínguez, comp., *Estado de Veracruz: informe de su gobernadores 1826-1986*. Vol. III. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.
- LAU, Rubén. 1989. Las elecciones en Chihuahua (1983-1988), *Cuadernos del Norte*. Año 1 (número especial), enero. Ciudad Juárez: UACJ.
- LEBRIJA, J. e I. de la Barrera. 1841. *Réplica de Lebrija y Barrera á los señores de la compañía empresaria de la renta nacional del tabaco*. México: Imprenta de J. M. Lara.
- LEÓN GARCÍA, R. 1992. Misiones jesuitas en la tarahumara. Siglo XVIII. *Estudios Regio-*

nales. Núm. 6. Ciudad Juárez: UACJ.

- LEONARD, E. 1999. *Un paisaje de las relaciones de poder: el procede y sus expresiones locales en la Sierra de los Tuxtlas*. Xalapa: CIESAS-Golfo.
- LERDO DE TEJADA, F. 1849. *Exposición de [...] sobre el juicio que se le sujetó, como encargado de la administración de la aduana marítima de Mazatlán cuando arribó al mismo puerto la barca chilena "Natalia", en agosto del año de 1847; acusándolo algunos empleados en aquella, de haber patrocinado un contrabando de guerra destinado á la alta California, ocupada ya entonces por fuerzas norteamericanas*. México: Imprenta de la Voz de la Religión.
- LERDO DE TEJADA, M. 1967 [1853]. *Comercio exterior de México, desde lo conquista hasta hoy*. Nota preliminar de Luis Córdova. México: Libros de México.
- LEWIS, O. 1961. *Antropología de la pobreza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LINDLEY, R. B. 1976. *Kinship and Credit in the Structure of Guadalajara's Oligarchy. 1800-1830*. Austin: University of Texas.
- _____. 1977. Criollos y peninsulares en la teoría de la Independencia, *Primer Anuario*. Xalapa: Centro de Estudios Históricos-UV.
- _____. 1987. *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México, en la época de la Independencia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- LOMBARDO TOLEDANO, Vicente. 1926. *La libertad sindical en México*. S. I. LUGAR??? CIUDAD DE MÉXICO.
- _____. 1973 [1924]. El problema de la educación en México (1924), *El problema del indio*. Col. Sepsetentas, núm. 114. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- LONG, N. 1979. "Creating Space for Change. A Perspective on the Sociology of Development", *Sociología Ruralis*. Vol. XXIV (3-4), pp. 168-184.
- _____. 1982. *An Introduction to the Sociology of Rural Development*. Boulder: Westview Press.
- LONG, N. y B. Roberts. 1984. *Miners, Peasants and Entrepreneurs*. Cambridge: University of Cambridge Press.
- LÓPEZ CÁMARA, F. 1962. *Los fundamentos de la economía mexicana en la época de la Reforma y la Intervención (La vida agrícola e industrial de México según fuentes y testigos europeos)*. México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- _____. 1963. Las contradicciones de la economía mexicana después de la revolución de independencia, *Revista Económica*. Vol. XXIII (89).
- _____. 1967. *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*.

- México: Siglo XXI Editores.
- LÓPEZ DE SANTA ANNA, A. 1973. *Mi historia militar y política. 1810-1874*. México: Editora Nacional.
- LÓPEZ PIMENTEL, T. 1841. *Observaciones sobre el proyecto de las comisiones unidas de Hacienda y Tejas, relativo a la amortización de la moneda de cobre, contrato de la renta del tabaco y recursos para la guerra de Tejas, por el ciudadano diputado [...] individuo de dichas comisiones*. México: Impreso por Ignacio Cumplido.
- LÓPEZ ROSADO, D. 1957. La agricultura, la industria, los transportes y el comercio en México durante el siglo XIX. En J. Silva Herzog et al., *El liberalismo y la Reforma en México*. 1957. Ciudad de México: Escuela Nacional de Economía-UNAM.
- _____. 1965. *Historia económica de México*. 2 vols. México: Editorial Pomarca.
- _____. 1968-1971. *Historia y pensamiento económico de México*. 4 vols. México: UNAM.
- LOPREATO, J., intr. 1965. *Vilfredo Pareto: Selections from his Treatise*. Nueva York: Thomas Y. Cromwell Company.
- LUXEMBURGO, R. 1967 [1913]. *La acumulación de capital*. México: Grijalbo.
- _____. 1972 [1925]. *Introducción a la economía política*, Cuadernos de Pasado y Presente. Núm. 35. México: Siglo XXI Editores.
- MACEDO, 1901a. La evolución mercantil, J. Sierra, 1900-1902, *México: su evolución social*. Tomo II. México: J. Ballezá y Compañía. Sucesor Editor, pp. 159-249.
- _____. 1901b. La Hacienda pública, J. Sierra, 1900-1902, *México: su evolución social*, tomo II. México: J. Ballezá y Compañía. Sucesor Editor, pp. 329-434.
- _____. 1901c. Comunicaciones y obras públicas, J. Sierra. 1900-1902, *México: su evolución social*, tomo II. México: J. Ballezá y Compañía. Sucesor Editor, pp. 250-327.
- MALDONADO, C. 1974. El cólera en 1850 en la Ciudad de México, *Cuadernos de Trabajo* (1). México: DIH-INAH.
- _____. 1978. El control de las epidemias: modificaciones en la estructura urbana, *Ciudad de México. Ensayo de Construcción de una historia*. Col. Científica, Historia, núm. 61. México: SEP-INAH, pp. 148-152.
- _____. 1976. *Estadísticas vitales de la Ciudad de México*. Col. Científica Fuentes, núm. 31. México: INAH.
- MALINOWSKI, B. y J. de la Fuente. 1957. La economía de un sistema de mercados en México. *Acta Anthropologica*. 2ª ed. Vol. 1 (2). México: ENAH.
- MARCUSE, H. 1985. *El hombre unidimensional*. México: Origen/Planeta.
- MARISTANY, L. 1973. *El gabinete del doctor Lombroso (Delincuencia y fin de siglo en España)*. Barcelona: Anagrama.

- MÁRQUEZ CARRILLO, J. 1983. Los orígenes del avilacamachismo. Una arqueología de fuerzas en la construcción de un poder regional: el estado de Puebla 1929-1941. Tesis de Historia. Puebla: UAP.
- MARTÍNEZ ALARCÓN, J. 1987. La familia. En M. Urías Hermosillo, coord. *Nacer en el Totonacapam (Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo: tres municipios totonacos del Estado de Veracruz. Historia y realidad actual: 1821-1987)*. Xalapa: Coordinadora Estatal Veracruz del Instituto Nacional Indigenista.
- MARTÍNEZ ASSAD, C. 1979. *El laboratorio de la revolución*. México: Siglo XXI Editores.
- MARTÍNEZ DE LEJARZA, J. J. 1824. *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*. México: Imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en Palacio.
- MARTÍNEZ ZAMUDIO, M. de L. 1989. Observaciones sobre la operación del beneficio de la vainilla” *Memoria de la primera semana nacional de la vainilla*. Papantla de Olarte: CNCA/Conafrut/INIFAP.
- MARX, C. 1970-1971. *Fundamentos de la crítica de la economía política*. 2 vols. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- _____. 1971 [1857-1858]. *Formaciones económicas precapitalistas*, Cuadernos de Pasado y Presente. Núm. 20. Introd. de Eric J. Hobsbawm. Córdoba: Ediciones Pasado y Presente.
- MAZA, F. F. de la. 1893. *Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana formado por [...] y publicado según acuerdo del Presidente de la República por conducto de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento. Años de 1451 a 1892*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- MCCORNACK, R. B. 1952. Maximilian's relations with Brazil, *Hispanic American Historical Review*, XXXII (2).
- MCMASTER, J. 1959. Aventuras asiáticas del peso mexicano”, *Historia Mexicana*, vol. VIII, pp. 372-399.
- MCWATTERS, D. 1979. The Royal Tobacco Monopoly in Bourbon Mexico, 1764-1810. Ph.D. Diss. Florida: University of Florida.
- MEDINA, A. 1985. Semblanza del doctor Gonzalo Aguirre Beltrán, *Gonzalo Aguirre Beltrán. Imagen y obra escogida*. México: UNAM, pp. 13-17.
- MELUCCI, A. 1989. *Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. Filadelfia: Temple University Press.
- MERINO, A. 1842. *Manifestación que el ciudadano [...] hace público para vindicar su conducta en todo el tiempo que sirvió a la segunda comandancia del resguardo de la*

aduana marítima de Veracruz, comprobándose que su remoción fue arbitraria en 1º de abril de 1837. México: Imprenta de José M. Lara.

MERRIL, W. 1990. La indoctrinación religiosa en la Tarahumara colonial: los informes de los visitantes Lizasoain y Aguirre al final de la época jesuítica. En R. León García, ed. 1991. *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada, 1990.* Ciudad Juárez: UACJ, pp. 283-302.

_____. 1822. *Noticia interesante para los bolsillos apurados.* México: Imprenta de Doña Herculana del Villar y socios.

_____. 1823. *El indio y la coscolina riñendo por el papel moneda: diálogo entre el indio, la coscolina y su vecino.* México: Oficina de José Eugenio Fernández de la Peña.

_____. 1828. *Balanza general del comercio marítimo por los puertos de la República Mexicana: en el año de 1826.* México: Impr. del Águila, dirigida por José Ximeno.

_____. 1829. *Razón de los préstamos que ha negociado el supremo gobierno de la federación en virtud de la autorización concedida por los decretos del congreso general de 21 de noviembre y 24 de diciembre del año de 1827, 3 de octubre y 20 de noviembre de 1828, que se publica con autorización del Escmo. Sr. ministro de Hacienda, ciudadano Lorenzo de Zavala.* México: Imprenta del Correo a la dirección del C. Florencio Aburto.

_____. 1841. *Pésame a los mexicanos por la muerte de la patria o sea oposición a la ley sobre cobre, tabaco y Tejas.* Ciudad de México: Imprenta de Vicente García Torres.

_____. 1842. *Representación dirigida al Escmo. Sr. Presidente de la República, por los apoderados de los acreedores que tienen hipoteca sobre las aduanas marítimas.* México: Impreso por Ignacio Cumplido.

_____. 1843. *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República, que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo, en cumplimiento del artículo 26 del decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842.* México: Imprenta de J. M. Lara.

_____. 1845. *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República en el año de 1844, que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo en cumplimiento del artículo 26 del decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842.* México: Impreso en papel mejicano por José M. Lara.

_____. 1846. *Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República en el año de 1845, que la dirección general de estos ramos presenta al gobierno supremo, en el actual, de 1846, en cumplimiento del artículo 26 del decreto orgánico de 2 de diciembre de 1842.* México: Impresa por José Mariano Losa.

- _____. 1849. *Reflexiones sobre la inconveniencia del contrato de compañía para la administración y giro de la renta del tabaco, celebrado en agosto del año próximo pasado*. México: Tip. de Plácido Blanco.
- _____. 1850. *Alianza a compañía entre los señores propietarios y los socialistas o sansculotes contra los usureros*. México: Tipografía de R. Rafael.
- _____. 1857. *Decreto de creación y estatutos del Banco de México*. México: Imprenta de Vicente García Torres.
- _____. 1861. *Observaciones de los fabricantes y agricultores de México y Puebla, a los proyectos presentados al Supremo Gobierno, sobre reformas a la ordenanza general de aduanas marítimas y fronteras*. México: Imprenta de J. M. Lara.
- _____. 1866. *Estatutos de la compañía de la colonización asiática*. México: Imprenta de J. M. Lara.
- _____. 1870. *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al cuadragésimo quinto año económico. Presentada por el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1870*. México: Imprenta del Gobierno en Palacio.
- _____. 1879. *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al quincuagésimo cuarto año económico transcurrido del 1º de julio de 1878 a 30 de junio de 1879. Presentada por el Secretario de Estado y Despacho de Hacienda y Crédito Público, Trinidad García, al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1879*. México: Imprenta del Comercio, de Dublán y Comp.
- MILLARES, C. A. y J. I. Mantecón. 1944. El Archivo de Notarías del Departamento del Distrito Federal, *Revista de Historia de América* (17), junio de 1944. México.
- _____. 1948. *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México*. México: Imprenta Aldina.
- MIRAFUENTES GALVÁN, J. L. 1990-1991. El poder misional frente al desafío de la colonización civil”, *Historias*. Octubre 1990-marzo 1991, pp. 91-102.
- MOLINA ENRÍQUEZ, A. 1909. *Los grandes problemas nacionales*. México: Imprenta de A. Carranza e Hijos.
- MONSIVAÍS, C. 1976. La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas”, *En torno a la cultura nacional*. México: INI.
- MONTALVO, E. y J. Paoli. 1978. *El socialismo olvidado de Yucatán*. México: Siglo XXI Editores.
- MORA, J. M. L. 1837. Obras sueltas de José María Luis Mora, ciudadano mejicano, *Revista política. Crédito público*. 2 vols. París: Librería de Rosa.
- _____. 1965 [1836]. *México y sus revoluciones*. México: Porrúa.

- _____. 1849. *Respuesta de algunos propietarios de fincas rústicas a la manifestación que ha hecho al público el Sr. Lic. don Mariano Arizcorreta Gobernador que fue del Estado de México*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- MORAN y CRIVELLI, T. 1865. *Juicio crítico sobre el sistema de Hacienda en México, según lo teoría francesa, por el Lic [...]*. México: Imprenta Literaria.
- MORENO MATA, A. 1997. La ocupación del suelo ejidal para uso urbano en la zona metropolitana de San Luis Potosí, *Notas. Revista de información y análisis*. México: INEGI, pp. 9-17.
- MORENO TOSCANO, A. y E. Florescano. 1976. El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910)", *Cuaderno de Trabajo* (1). México: DIH-INAH.
- MORO, G. 1845. *Communication between the Atlantic and Pacific Oceans through the Isthmus of Tehuantepec*. Londres: Ackermann.
- _____. 1848. *L'Isthme de Tehuantepec et l'Isthme de Panama. Examen des projets communication maritime proposés pour ces deux isthmes*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- _____. 1849. *Observations in relations to communication between the Atlantic and Pacific Oceans, through the Isthmus of Tehuantepec founded on a report on the subject by Señor Gaetano Moro [...]* Nueva York: Craighead.
- _____. 1851. *Dictamen de la comisión especial de Tehuantepec del senado, encargado de examinar las varias resoluciones dictadas con motivo del privilegio exclusivo concedido a D. José Garay, y de proponer la que deba adoptarse, atendiendo el estado que guarda actualmente este negocio, presentado en la sesión del día 24 de marzo de 1851*. México: O'Sullivan y Nolan, Impresores.
- MURPHY, T. 1848. *Memoria sobre la deuda exterior de la República Mexicana desde su creación hasta fines de 1847*. París: Imprenta de A. D. Bandeaux.
- NAVA OTEO, G. 1962-1963. Jornales y jornaleros en la minería porfiriana, *Historia Mexicana* (45), pp. 57-71.
- NAVARRO GARCÍA, L. 1964. *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del norte de Nueva España*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.
- NERI DEL BARRIO, F. 1841. *Contestación de la Empresa del Tabaco a la réplica de los señores Lebrija y Barrera sobre el proyecto de ley relativo a la amortización de la moneda de cobre, renta del tabaco y arbitrios para la Guerra de Tejas*. México: Impreso por Ignacio Cumplido.
- NOVO, S. 1979. *Actualidad de Astucia*. Antología 1925-1965. México: Porrúa.

- OBREGÓN, J. *et al.* (1922). *Memoria de la comisión de Hacienda sobre la renta del tabaco*. México: Oficina de D. Alejandro Valdés, impresor de la Cámara del Imperio.
- O'GORMAN, E. 1968. *Historia de las divisiones territoriales de México*. Col. Sepan cuántos, núm. 45. México: Porrúa.
- ORTIZ DE LA TORRE, M. 1945 [1823]. Discurso de un diputado sobre la introducción de efectos extranjeros, en *El Trimestre Económico*. Vol. XII (2). México: Imprenta de Tomás W. Lorrain.
- _____. 1825. Discurso sobre los medios de fomentar la población, riqueza e ilustración de los Estados Unidos Mexicanos. *Certamen científico que el nacional y más antiguo Colegio de San Ildefonso de México dedica a su antiguo alumno el ciudadano Guadalupe Victoria primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Imprenta de la Federación Mexicana en Palacio.
- ORTIZ-ESPEJEL, B. 1995. *La cultura asediada, espacio e historia en el trópico veracruzano (el caso del Totonacapan)*. Xalapa: CIESAS/Instituto de Ecología, A. C.
- ORTIZ, F. 1973. *El contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Pról. de Bronislaw Malinowsky. Barcelona: Ariel.
- ORTIZ, T., M. Barbosa y J. A. Echávarri. 1823. *Bases sobre las que se ha formado un plan de colonización en el Ysmo de Hoazacoalco o Tehuantepec, para beneméritos ciudadanos militares y particulares, que busquen un asilo de paz, quieran dedicarse con utilidad propia y del estado, en unión de los capitalistas e industriosos extranjeros de todo el mundo a la agricultura*. México: Imprenta Nacional del Supremo Gobierno.
- OYARZÁBAL, S. 1978. Gregorio Mier y Terán en el país de los especuladores, 1830-1869. En C. Cardoso, coord. *Formación y Desarrollo de la Burguesía en México. Siglo XIX*. México: Siglo XXI Editores.
- PALERM, A. 1953. Etnografía antigua totonaca en el oriente de México, I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds. 1952-1953. *Revista mexicana de estudios antropológicos*. Tomo XIII (2 y 3). México: Sociedad Mexicana de Antropología, pp. 163-173.
- PALOMARES Cera, Melchor. 1989. Maquiladoras: condiciones de salud, *Cuadernos del Norte*. Año 1 (5), marzo-abril, pp. 28-31. Ciudad Juárez: UACJ.
- PAREDES, M. 1850. *Proyectos de leyes sobre colonización y comercio en el Estado de Sonora presentados a la Cámara de Diputados por el representante de aquel Estado, en sesión extraordinaria del día 16 de agosto de 1850*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- PATIÑO TOVAR, E. 1986. El movimiento empresarial en Puebla: 1973-1984. *Los movimien-*

tos sociales en Puebla. Puebla: DIAU-ICUAP.

- PAYNO, M. 1850. *Exposición que el Ministro de Hacienda dirige a las cámaras sobre el estado de la Hacienda Pública en el presente año, e iniciativas correspondientes para establecer impuestos para el erario federal arreglar la administración y distribución de las rentas que se consignent*. México: Tip. de Vicente Torres.
- _____. 1857. *Memoria de Hacienda presentada al excelentísimo señor presidente de la república por el ciudadano Manuel Payno, comprende el periodo de diciembre de 1855 a mayo de 1856 en que estuvo a su cargo el ministerio del ramo*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- _____. 1861. *El hombre de la situación*. México: Secretaría de Educación Pública/Premiá Editora de Libros.
- _____. 1862. *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia. Memoria que por orden del Supremo Gobierno Constitucional de la República escribe el ciudadano Manuel Payno. Memoria VI*. México: Imprenta de I. Cumplido.
- _____. 1862. *Carta que sobre los asuntos de México dirige al Sr. General Forey comandante en jefe de las tropas francesas el ciudadano [...]*. México: Imprenta de Vicente García Torres.
- _____. 1865. *La deuda interior de México*. Ciudad de México: Imprenta Económica.
- _____. 1868. *Memoria sobre el ferrocarril de México a Veracruz*. México: Imprenta de Nabor Chávez.
- _____. 1870. *El camino de hierro de Veracruz, El Siglo XIX*. 22 de octubre. México.
- PEÑA, M. T. de la. 1981. *Veracruz Económico*. 2ª ed., 2 vols. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, J. M. 1862. *Estadística de la República Mexicana*. Guadalajara: Tip. del Gobierno a cargo de González.
- PÉREZ LIZAU, M. 1966. *El empresario tecnológicamente innovador y su contexto, Nueva Antropología*. Vol. XV (50), octubre, pp. 127-146.
- _____. 1998. *Los orígenes de la burguesía industrial en México. El caso de una familia en la Ciudad de México, L. Adler Lomnitz [1994], Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: FLACSO/Porrúa.
- PÉREZ-RAYÓN. 1995. *Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango*. Guadalajara: UAM-A.
- PESCHARD, J., C. Puga y R. Tirado. 1986. *De Ávila Camacho a Miguel Alemán, Evolución del Estado mexicano. Consolidación 1940-1983*. México: Ediciones El Caballito.

- PETRÓVICH WRÁNGEL, F. 1975. *De Sitka a San Petersburgo al través de México*. Col. Sepsetentas, núm. 183. México: Secretaría de Educación Pública.
- PIMENTEL, F. 1864. *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*. México: Imprenta de Andrade y Escalante.
- _____. 1866. *La economía política aplicada a la propiedad territorial*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- PIÑA Y CUEVAS, M. 1841. *Satisfacción al público del administrador de la aduana marítima de Matamoros*. México: Impreso por Vicente de la Parra.
- PORRAS MUÑOZ, G. 1989. La fundación de Chihuahua, *Cuadernos del Norte* (7), noviembre-diciembre de 1989, 3-11. Ciudad Juárez: UACJ.
- POTASH, R. A. 1953. El comercio exterior de México de Miguel Lerdo de Tejada: un error estadístico, *El Trimestre Económico*. Vol. 20 (3), julio-septiembre de 1953.
- _____. 1953. La fundación del Banco de Avío, *Historia Mexicana*. Vol. III (4), 261-278.
- _____. 1959. *El Banco de Avío en México. El fomento de la industria. 1821-1846*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 1961. Historiografía del México independiente, *Historia Mexicana*. Vol. x (39), enero-marzo de 1961, 361-412. México.
- POWELL, T. G. 1974. *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850-1876)*. Col. Sepsetentas, núm. 122. Ciudad de México: SEP.
- PRIETO, G. 1861. *Algunas ideas sobre organización de la Hacienda Pública basadas en el presupuesto de 1857, escritas en marzo de 1858*. México: Imprenta de V. G. Torres.
- QUINTANA, J. M. 1957. *Esteban de Antuñano, fundador de la industria textil de Puebla*. 2 vols. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- RAAT, W. D. 1971. Los intelectuales, el positivismo y la cuestión indígena, *Historia Mexicana*. Vol. XX, enero-marzo. México.
- RAIGOSA, G. 1902. La evolución agrícola, J. Sierra, *México: su evolución social*, tomo II, 7-48. México: J. Ballezá y Compañía. Sucesor Editor.
- RAMÍREZ, S. 1884. *Noticia histórica de la riqueza minera de México y de su actual estado de explotación*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- _____. 1890. *Datos para la historia del Colegio de Minería. Recogidos y recopilados bajo la forma de efemérides por su antiguo alumno el ingeniero de minas [...] miembro honorario de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*. México: Imprenta del Gobierno Federal en el Ex-Arzbispado.
- RANDALL, R. W. 1972. *Real del Monte. A British Mining Venture in Mexico*. Austin y

- Londres: University of Texas Press. [*Latin American Monographs*, 26. Institute of Latin American Studies the University of Texas at Austin].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (MDCCLXXXIII). *Diccionario de la Lengua Castellana*. Madrid: Joaquín Ibarra, impresor de la Cámara de S. M. y de la Real Academia.
- REDFIELD, R. 1962. *Human Nature and the Study of Society*. Chicago: University of Chicago Press.
- REINA, L. 1980. *Las rebeliones campesinas en México. 1819-1906*. México: Siglo XXI Editores.
- REVUELTAS, J. 1980. *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* México: Era.
- REYES GARCÍA, L. 1961. *Pasión y muerte del Cristo Sol*. Xalapa: Cuadernos de la Facultad de Filosofía y Letras-UV.
- REYES HEROLES, J. 1956. Economía y política en el liberalismo mexicano, *Cuadernos Americanos*. Año XV, 180-202.
- _____. 1957. *El liberalismo mexicano*. 3 vols. Ciudad de México: Facultad de Derecho-UNAM.
- RIVAS HERNÁNDEZ, J. I. G. 1983. Las milicias provinciales en las villas de Xalapa y Córdoba. (1760-1808). Tesis de maestría en Historia. Xalapa: UV.
- ROA BÁRCENA, J. M. 1984 [1857]. *La quinta modelo*. Col. La matraca, 2ª serie. México: Premiá / INBA / SEP.
- ROBICHAUX, D. 1996. Problemas metodológicos en el estudio del grupo doméstico en México. Memorias del IV Encuentro Nacional de Investigación sobre familias. Tlaxcala: Centro Universitario de Estudios para la Familia/Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- ROBLES GÓMEZ, J., J. J. Ferretis y J. B. Fernández. 1979. *Alrededor de 1915*. Ciudad de México: Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano (CEHSMO, manuscrito inédito.
- RODRÍGUEZ, M. A. 1981. *Los tranviarios en el Distrito Federal en el periodo presidencial de Álvaro Obregón*. Puebla: UAP.
- RODRÍGUEZ MORRILL, E. I. 1987. *Cambio y continuidad en el uso de los recursos naturales entre los totonacos de la costa del Golfo*. Tesis de licenciatura en Antropología Social. Xalapa: UV.
- ROMERO, M. 1878. *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al quincuagésimo tercer año económico transcurrido del 1º de julio de 1877 a 30 de junio de 1878 presentada por el secretario del estado y el despacho de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1878*. Ciudad de México: Imprenta

de Francisco Díaz de León.

- ROSENZWEIG HERNÁNDEZ, F. 1962. El proceso político y el desarrollo económico de México, *El Trimestre económico*. Vol. XXXIX.
- _____. 1965. El comercio exterior. En D. Cosío Villegas *et al.*, comps. 1957. *El Porfiriato. La vida económica. Historia Moderna de México*. México y Buenos Aires: Hermes.
- _____. 1965. El desarrollo económico de México de 1877 a 1911, *El Trimestre Económico*. Vol. 32 (227).
- RUIZ, R. E. 1976. *La Revolución Mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*. México: Era.
- SALAZAR, R. y J. Escobedo. 1964. *Las pugnas de la gleba*. México. México: Comisión Editorial del PRI.
- SALCEDO Y SALCEDO, N., ed. 1990. *Instrucción reservada de don Nemesio Salcedo y Salcedo, Comandante General de Provincias Internas a su sucesor*. Introd. y notas de Isidro Vizcaya Canales. Chihuahua: Centro de Información del Estado de Chihuahua.
- SALMERÓN, F. 1990. Un rol necesario en un momento oportuno. Entrevista a Gonzalo Aguirre Beltrán. En J. Durand y L. Vázquez, comps. 1990, *Caminos de la Antropología*. México: INI/CNCA, 201-237.
- SÁNCHEZ NAVARRO, C. 1969. *La guerra de Tejas. Memorias de un soldado*. Ciudad de México: Jus.
- SÁNCHEZ DE TAGLE, E. 1982. *Por un regimiento, el régimen: política y sociedad, la formación del Regimiento de Dragones de la Reina en San Miguel el Grande, 1774*. Col. Científica, núm. 129. México: INAH.
- SANDERS, W. T. 1952. The Anthropogeography of Central Veracruz. En I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds. 1952-1953. *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3), 27-78. México: Sociedad Mexicana de Antropología.
- SANDOVAL, R. *Fuerza de trabajo y productividad de la industria textil mexicana, siglo XIX*. México: UNAM.
- _____. 1978. Los obrajes de Querétaro y sus trabajadores 1790-1820. Ponencia preparada para el Simposio sobre la Organización de la Producción y las Relaciones de Trabajo en el siglo XIX en México. Febrero de 1978. México: INAH.
- SAN JUAN VICTORIA, C. 1977. El Estado en 1821-1824: la utopía oligárquica conoce sus límites. Simposio sobre Problemas de la Transición al Capitalismo Dependiente en México: Siglo XIX. Noviembre-diciembre. México: INAH.
- SARIEGO, J. L. 1989. Trabajo y maquiladoras. Consideraciones sobre el impacto del trabajo maquilador en la sociedad chihuahuense, *Cuadernos del Norte*. Año 1 (5), marzo-

abril, 10-15. Ciudad Juárez: UACJ.

SCHUMPETER, J. A. 1978. *Teoría del desenvolvimiento económico*. Ciudad de México: FCE.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (Sedesol) et al. 1998. Bases de Colaboración Interinstitucional, *Diagnóstico único regional, Soteapan, Veracruz*. Xalapa.

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA Y CRÉDITO. 1883. *Colección de leyes y disposiciones relativas al Crédito Público desde el año de 1821, primero de la independencia que se forma y publica en cumplimiento de orden de la [...]*. 2 vols. . México: Imprenta Agrícola-Comercial.

SECRETARÍA DE FOMENTO. 1857. *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana, escrita por el Ministro del ramo C. Manuel Siliceo para dar cuenta con ella al soberano Congreso Constitucionalista*. México: Imprenta de Vicente García y Torres.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. *Ministerio de Hacienda, 1821-1857*. México.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y NEGOCIOS ECLESIASTICOS. 1832. *Memoria del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos de la República Mexicana. Presentada por el Secretario del Ramo á las Cámaras del Congreso general, en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución Federal, y leída en la de Senadores el día 12, y en la de Diputados el día 20 de enero del año de 1832*. México: Imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno.

SEED, 1975. *A Mexican Noble Family: the Counts of Orizaba Valley, 1560-1867*. Tesis de maestría. Austin: University of Texas.

SHULGOVSKI, A. 1968. *México en la encrucijada de su historia*. México: Fondo de Cultura Popular.

SIERRA, J. et al. 1900-1902. *México: su evolución social*. 3 vols. México: Ballescá y Compañía.

_____. 1957 [1836]. *Evolución política del pueblo mexicano, Obras completas del maestro Justo Sierra*. México: UNAM.

SIERRA, Carlos J. 1966. *Biblio-Hemerografía de Luis Chávez Orozco*. Sobretiro del Suplemento del *Boletín Bibliográfico* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (352), 1º de octubre. México: SHCP.

SILVA HERZOG, J. 1947. *El pensamiento económico en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____. 1957. *La tenencia de la tierra y el liberalismo mexicano. Del grito de Dolores a la Constitución de 1857, El liberalismo mexicano y la Reforma en México*. México:

- Escuela Nacional de Economía-UNAM, pp. 667-714.
- _____. 1964. *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*. 2ª ed. México y Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 1967. *El pensamiento económico, social y político de México: 1810-1964*. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas.
- SIMS, H. D. 1974. *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)* México: FCE.
- SMITH, R. S. 1959. Manuel Ortiz de la Torre, economista olvidado, *Revista Historia de América* (48), pp. 505-515.
- SOMBART, W. 1982. *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- SOUTHWORTH, J. H. 1905. *Las minas de México (Edición ilustrada). Historia, geología, antigua minería y descripción general de los estados mineros de la República Mexicana*. Liverpool: Blake and Mackenzie.
- STEWART, J. 1955. *Teoría y práctica del estudio de áreas*. Washington: Organización de Estados Americanos (OEA).
- _____. 1979 [1955]. *Theory of Culture Change*. Urbana-Champaign: University of Illinois Press.
- STRESSER-PÉAN, G. Les Indiens Huastèques. En I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds. 1952-1953, *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3). México: Sociedad Mexicana de Antropología, 213-234.
- _____. 1952-1953. Les nahuas du sud de la Huasteca et L'ancienne extension meridionale des huastèques. En I. Bernal y E. Dávalos Hurtado, eds., *Revista mexicana de estudios antropológicos*, tomo XIII (2 y 3). México: Sociedad Mexicana de Antropología, 287-290.
- SUÁREZ ARGÜELLO, C. E. 1997. *Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*. México: SEP/CIESAS.
- SZTOMPKA, 1993. *Sociología del cambio social*. Col. Textos, núm. 153. Madrid: Alianza Editorial.
- TAIBO II, I. 1979. Los hilanderos rojos, 1925. Ponencia presentada al II Congreso de Historia Obrera. Mérida: CEHSMO.
- TAMARÓN Y ROMERAL, 1937. *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya, 1765*. México: Porrúa.
- THOMPSON, E. H. 1977. *La formación histórica de la clase obrera. Inglaterra: 1780-1832*. Barcelona Laia.
- THOMPSON, y D. Bertaux. 1981. Life Histories and the Analysis of Social Change. En D.

Bentouse, D., ed., *Biography and Society. The Life History Approach in the Social Science*. Londres y Beverly Hills: Sage Publications.

TOURAINÉ, A. 1992. *¿Qué es la democracia?* Santiago de Chile: FCE.

URÍAS HERMOSILLO, M. 1976a [1974]. Empresarios mexicanos del siglo XIX: el caso Escandón (1830-1870). Una fuente para su estudio, J. C. Chiamonte, coord. *Actas del XII Congreso Internacional de Americanistas*. Vol. II. México: INAH.

_____. 1976b. Realidad nacional y desarrollo económico en México: interpretaciones de un proceso. 1821-1870. Tesis de maestría en Antropología Social. México: UNAM.

_____. 1978a. Manuel Escandón: De las diligencias al ferrocarril. 1833-1862, C. Cardoso *et al.*, coord. 1978. *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*. México: Siglo XXI Editores, 25-56.

_____. 1978b. Militares y comerciantes en México, 1830-1846: las mercancías de la nacionalidad, Ponencia presentada en el V Simposio de Historia Económica de América Latina. Lima: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

_____. 1979a. Notas sobre la historiografía y los estudios económicos del periodo 1821-1867, E. Florescano *et al.* 1980. *Los estudios económicos sobre el siglo XIX*, Cuaderno de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas, 26. México: INAH.

_____. 1979b. México y los proyectos nacionales, 1821-1857, *Nexos*. Año II (20), agosto, pp. 31-41.

_____. 1984. Militares y comerciantes en México, 1828-1846: las mercancías de la nacionalidad", *Historias* (6), abril-junio de 1984. México: DEH-INAH, 49-69.

_____. 1985. Militares y comerciantes en México, 1830-1846: las mercancías de la nacionalidad, E. Florescano, coord. *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-195*. México: Nueva Imagen, 73-103.

_____. 1987a. Educar es civilizar: paradigmas y paradojas del indigenismo en Veracruz. Siglo XIX. Ponencia presentada en el Encuentro de Historia Regional y Educación, marzo de 1987. XALAPA: CIE-IIH-UV.

_____. 1987b. Nacer en el Totonacapam. En M. Urías Hermosillo, coord. *Nacer en el Totonacapam (Coxquihui, Chumatlán y Zozocolco de Hidalgo: tres municipios totonacos del Estado de Veracruz. Historia y realidad actual: 1821-1987)*. Xalapa: Coordinadora Estatal Veracruz del Instituto Nacional Indigenista, pp. 149-158, manuscrito inédito.

_____. 1990a. Regionalismo cultural en Juárez, *Ciudades*. Año 2 (7), julio-septiembre,

pp. 31-36.

- _____. 1990b. El Estado Nacional y la política de fabricar fabricantes. 1830-1856. En Arias, coord. *Industria y Estado en la vida de México*. Zamora: El Colegio de Michoacán, pp. 119-138.
- _____. 1990c. Economía y sociedad en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua: 1810-1821. Ponencia presentada en el IX Seminario sobre la Formación del capitalismo en México, el enfoque regional. Coatepec: Consejo Mexicano de Ciencias Sociales/UV.
- _____. 1990d. Abasto, precios y crisis social generalizada en la villa de San Felipe el Real de Chihuahua. 1758-1761. Ponencia presentada en el Segundo Congreso Internacional de Historia Regional Comparada, marzo. Ciudad Juárez: UACJ.
- _____. 1991a. Fuentes Mares y la investigación, *Fuentes Mares en la memoria del desierto*. Col. Jornadas Culturales José Fuentes Mares. Chihuahua: Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua, pp. 25-33.
- _____. 1991b. El obraje de San Felipe el Real de Chihuahua: 1779-1786. Embrión de la penitenciaría. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional de Historia Regional Comparada. Ciudad Juárez: UACJ.
- _____. 1991c. La renta del tabaco en México: 1822-1856. Ponencia presentada en el X Encuentro sobre Formación del capitalismo en México, el enfoque regional. Ciudad Juárez: UACJ.
- _____. 1991d. Relaciones y flujos comerciales entre Sonora y Chihuahua. 1756-1780. Ponencia presentada en el XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora. Sonora: Universidad Autónoma de Sonora.
- _____. 1991e. Esclavos negros y mulatos en Chihuahua, 1760-1826. Ponencia presentada en el I Encuentro de Investigadores de la Zona Norte. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua/COEPES/CONACYT/ANUIES.
- _____. 1991f. Respuesta del estado a las demandas sociales. Ponencia presentada en el ciclo académico La restructuración del sector público mexicano en los noventa. Ciudad Juárez: Asociación Nacional de Escuelas, Facultades y Centros de Administración Pública-UACJ.
- _____. 1992. Transformaciones de la sociedad colonial en Nueva Vizcaya: el actual territorio del Estado de Chihuahua durante los años de 1740-1780. Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Antropología e Historia, del 8 al 12 de septiembre. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz / UV.
- _____. 1993. Imágenes sociales sobre diversas epidemias. Chihuahua, siglos XVIII y XIX.

Ponencia presentada en la Primera reunión sobre medicina tradicional del norte de México, del 1º a 11 de septiembre, Chihuahua.

- _____. 1994a. *Rarámuris en el siglo XVIII. Derechos culturales y derechos indígenas en la Sierra Tarahumara*. Estudios regionales, 8. Ciudad Juárez: UACJ, 73-128.
- _____. 1994b. La formación de una nueva figura histórica durante la segunda expansión colonial: Chihuahua, siglo XVIII. Ponencia presentada en el Seminario Procesos regionales: enfoques y cruces, 28 al 29 de julio. Xalapa: UV.
- _____. 1999a. Los empresarios y la formación del Estado-Nación. Actividades, actitudes y comportamientos empresariales a través del estudio de caso de Manuel Escandón. Fragmento de investigación doctoral. Manuscrito inédito.
- _____. 1999b. Etnia, poder y cambio social en México a través de la estrategia empresarial de Manuel Escandón. 1808-1862. Seminario de Investigación Etnografía de las Sociedades Complejas. Fragmento de investigación doctoral. Manuscrito inédito.
- _____. 1999c. Cultura, etnia, identidad y poder en México durante el temprano siglo XIX. Reflexiones sobre la patria de Manuel Escandón. Un empresario mexicano. 1808-1862. Fragmento de investigación doctoral. Manuscrito inédito.
- _____. 1999d. Estado y nación en México a través del estudio de caso del empresario Manuel Escandón. 1808-1862. Fragmento de investigación doctoral. Manuscrito inédito.
- _____. (s. f.). La construcción de una memoria para el México imaginario. Ponencia. México.
- _____. (s. f.). Problemas históricos sobre el desarrollo del capitalismo en México. Manuscrito inédito.
- _____. (s. f.). Notas a propósito de la expulsión de los jesuitas y la ocupación de sus temporalidades en Chihuahua, 1772-1783. Manuscrito inédito.
- _____. (s. f.). Real de minas de Santa Eulalia de Mérida Chihuahua: crisis y bancarrotas: 1760-1770. Manuscrito inédito.
- _____. (s. f.). El anarquismo y el cine en el puerto de Veracruz durante los años veinte. Manuscrito inédito.
- _____. (s. f.). Etnología de una región mesoamericana: la costa del Golfo de México. Notas de la mesa redonda sobre huastecos, totonacos y sus vecinos. Manuscrito inédito.
- _____. 2001. Veracruz: alternativas étnicas contra la pobreza económica y la crisis sociopolítica. Jaime Castillo Palma y Elsa Patiño Tovar (coords.), *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*, Conacyt, UAP, RNIU, 2001, p. 483.

- URÍAS HERMOSILLO, M. e I. Herrera Canales. 1979. Fondos antiguos documentales y bibliográficos que se conservan en la Biblioteca Pública del estado de Tabasco, *Boletín del Archivo General de la Nación*. Tercera serie, tomo III, vol. 1 (7), enero-marzo, pp. 39-45. Ciudad de México.
- URÍAS HERMOSILLO, M., L. Alafita Méndez *et al.* 1980. Industrialización y formación de la clase obrera en Veracruz, 1919-1934, *Memorias del encuentro sobre historia del movimiento obrero*. Puebla: UAP, pp. 197-219.
- URÍAS HERMOSILLO, M. y C. San Juan Victoria. 1982a [1978]. Población y desarrollo en el México del siglo XIX. Fuentes, metodología y situación de los estudios demográfico-históricos sobre el siglo XIX en México, *Investigación económica* (162), octubre-diciembre, pp. 129-177. México: UNAM.
- URÍAS HERMOSILLO, M., M. Camarena *et al.* 1982b. Del Leviatán al viejo topo. Historiografía obrera en México, 1920-1930, *Historias* (1), julio-septiembre.
- VACHET, A. 1973. *La ideología liberal*. 2 vols. Madrid: Fundamentos.
- VALADÉS, J. C. 1938. *Alamán, estadista e historiador*. México: Antigua Librería de Robredo, José Porrúa e Hijos.
- _____. 1967. *Historia General de la Revolución Mexicana*. Ciudad de México: Quezada.
- _____. 1972. *Orígenes de la República Mexicana. La Aurora Constitucional*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- VALDÉS, A. J. 1832. *Censo de la República Mexicana, formado en cumplimiento del decreto de 2 de marzo de 1831 por D. [...] comisionado al efecto por el Supremo Gobierno de la Federación. Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores*. México: Imprenta del Águila.
- VALIER, J. 1971. La teoría del imperialismo de Rosa Luxemburgo. En Santi *et al.*, coords. 1982. *Teoría marxista del Imperialismo*. Cuadernos de Pasado y Presente, Córdoba, pp. 65-89.
- VALLE PAVÓN, G. del. 1996. Distribución de la población en el espacio urbano de Orizaba en 1791. En C. Blázquez Domínguez, C. Contreras *et al.*, comps. *Población y estructura urbana en México, siglos XVIII y XIX*. México: UV/Instituto José María Luis Mora/UAM Iztapalapa, pp. 129-151.
- VÁZQUEZ LEÓN, L. 1996. *El Leviatán Arqueológico. Antropología de una tradición científica en México*. Leiden: The Netherlands, Research School CNWS.
- VELASCO, C. 1978. Trabajo y trabajadores mineros en Pachuca y Real del Monte, 1833-1874. Ponencia presentada en el Simposio sobre la Organización de la producción y las relaciones de trabajo en el siglo XIX en México. 14-17 de febrero. México:

- VELASCO TORO, J. 1979. Indigenismo y rebelión totonaca en Papantla, 1885-1896, *América Indígena*. vol. XXXIX (1), enero-marzo de 1979.
- _____. 1985. *Fuentes para la historia del Totonacapan, Veracruz*. Cuadernos del IIESES, núm. 6. Xalapa: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales-UV.
- VELZEN, J. van. 1967. Situational Analysis and the Extended Case Method. En A. L. Epstein, ed. *The Craft of Anthropology*. Londres: Tavistock Publications.
- VILLA ROJAS, A. 1955. *Los Mazatecos y el problema indígena de la Cuenca del Papaloapan*. Ciudad de México: Ediciones del Instituto Nacional Indigenista.
- VIÑAS, D. 1983. *Anarquistas en América Latina*. México: Katún.
- VIQUEIRA, C. 1977. *Percepción y cultura. Un enfoque ecológico*. México: Centro de Investigaciones Superiores del INAH/Ediciones de la Casa Chata.
- VIQUEIRA, C. y A. Palerm. 1954. Alcoholismo, Brujería y Homicidio en dos comunidades rurales de México, *América Indígena*, vol. XIV (1), pp. 7-36.
- VIVÓ, J. 1959-1956. *Introducción a la Antropología física de Veracruz*. Pról. de Eusebio Dávalos Hurtado. Carta etnográfica por José Luis Melgarejo Vivanco. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- VIZGUNOVA, I. (1978). *La situación de la clase obrera en México*. (Trad. de Rina Ortiz). México: Editorial de Cultura Popular.
- WALKER, D. W. 1979. Las ubérrimas ubres del Estado, *Nexos* (15), pp. 15-18.
- _____. 1991. *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México. 1821-1867*. México: Alianza Editorial.
- WARMAN, A. et al. 1982. *El cultivo del maíz en México. Diversidad, limitaciones y alternativas*. México: Centro de Ecodesarrollo.
- WELTI, C. 1994. Niveles y patrones diferenciales de la fecundidad, *Memorias de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. México: INEGI/Sociedad Mexicana de Demografía (Somede).
- WOLF, E. 1953. La formación de la nación: un ensayo de formulación, *Ciencias Sociales: notas e informaciones*. Vol. 4, pp. 98-111. Washington, D. C.
- WILLIMAN, J. B 1976. *La iglesia y el Estado de Veracruz. 1840-1940*. Col. Sepsetentas, núm. 289. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública.
- WOMACK, J. 1969. *Zapata*. México: Siglo XXI Editores.
- YOUNG, E. van. 1987. Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas. *Anuario IEHS* (2). Tandil: Universidad Nacional del Centro.

ZAVALA, LORENZO de. 1826. *Memoria en que el Gobierno del Estado Libre de México da cuenta al Primer Congreso constitucional de todos los ramos que han sido a su cargo en el año económico corrido desde 16 de octubre de 1826, hasta 15 de igual mes de 1827. Presentada el día 13 de marzo de 1828, Tlalpan, Imprenta del Gobierno. Tlalpan, se imprime por orden del mismo Honorable Congreso.* México: Imprenta del Gobierno.

_____. 1846. *Viaje a los Estados Unidos de Norte América.* Mérida: Imprenta de Castillo y Compañía.

En un esfuerzo por reunir los trabajos de investigación de la antropóloga e historiadora chihuahuense Margarita Urías Hermosillo (1944-2000), esta obra se compone de un *dossier* de temas científico-sociales diversos: los esfuerzos reflexivos de la autora por valorar las problemáticas regionales históricas a través del estudio de la formación del estado nacional mexicano del siglo XIX; la historia económica y demográfica del *work in progress* sobre el empresario de Orizaba, Veracruz, Manuel Escandón, y sus afanes por el desarrollo del ferrocarril en México; el análisis sobre el septentrión novohispano y el desarrollo de los pueblos indígenas rarámuris en Chihuahua, así como otros ensayos sobre temáticas urbanas, proletarias y obreras.

MARGARITA URÍAS HERMOSILLO. OBRA HISTÓRICA es resultado del esfuerzo coordinado de Rómulo Pardo Urías y de José González Sierra, compilador y presentador, respectivamente. En ella se reúnen 30 años de investigación y escritura de la antropóloga e historiadora, enfocados principalmente en el estudio de la historia económica, política y social de México.

